PROSPECTO DE INFORMACIÓN

EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS DE ODINSA S.A.
AGOSTO DE 2017

Emisor

Emisor:	Odinsa S.A. ("Odinsa" o el "Emisor") NIT: 800.169.499-1
Domicilio principal:	Carrera 43A No. 1 A Sur – 143 Torre Norte Piso 5, Medellín, Colombia
Actividad Principal:	Odinsa es una organización dedicada a la estructuración, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura de concesiones viales y aeroportuarias.

Características de la Oferta de Bonos Ordinarios

Clase de valor:	Bonos Ordinarios
Valor nominal:	Para las series A, B, C, D, E y F: Un millón de Pesos ($1.000.000)
Monto de la Emisión:	Cuatrocientos mil millones de Pesos ($400.000.000.000)
Cantidad de Bonos Ordinarios:	Ver numeral 1, Literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Precio de suscripción:	Ver numeral 5, Literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Número de series:	6 series: A, B, C, D, E y F
Plazo de vencimiento:	Entre 1 y 10 años contados a partir de la Fecha de Emisión
Plazo de colocación y vigencia de la oferta:	Ver Literal A, Capítulo 3, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Ley de circulación:	A la orden
Valor mínimo de inversión:	Ver numeral 4, Literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Tasa máxima de interés:	Ver Literal C, Capítulo 2, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Derechos que incorporan los Bonos Ordinarios:	Ver Literal N, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Destinatarios de la oferta:	Inversionistas en general, incluidas las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, y los fondos administrados por éstas
Mecanismo de colocación:	Colocación al mejor esfuerzo
Modalidad de inscripción:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)
Modalidad de la oferta:	Oferta Pública
Mercado al que se dirige:	Mercado principal
Comisiones y gastos conexos para los suscriptores:	Ver Literal F, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información
Bolsa de valores:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Calificación de los bonos ordinarios:	Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores otorgó una calificación de AA-(col) a los Bonos Ordinarios. Ver Anexo A Cuarta Parte del presente Prospecto de Información
Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.
Representante legal de tenedores de Bonos Ordinarios:	Alianza Fiduciaria S.A.

La información financiera incluida en el presente Prospecto de Información (el "Prospecto de Información") se encuentra actualizada al 31 de marzo de 2017. A partir de la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, la información del Emisor se puede consultar en el Registro Nacional de Valores y Emisores, en la Bolsa De Valores De Colombia S.A en la página web www.bvc.com.co y en su página web www.odinsa.com.

A la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, Odinsa cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual puede ser consultado en www.odinsa.com. Igualmente, Odinsa diligencia anualmente el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (Código País) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo V del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la SFC. Los resultados de dicho reporte se encuentran publicados en la página web del Emisor y fueron remitidos a la SFC para su respectiva divulgación.

Advertencia

SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN.

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA, NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LOS BONOS ORDINARIOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS BONOS ORDINARIOS O LA SOLVENCIA DEL EMISOR POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.

EL PROSPECTO DE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, EL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DE LA OFERTA, EL ASESOR LERGAL O LOS AGENTES COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO.

Estructurador y Coordinador de la Oferta

Banca de Inversión Bancolombia Corporación Financiera

Agente Líder Colocador

Valores Bancolombia Comisionista de Bolsa

Asesor Legal

POSSE HERRERA RUIZ

Hoja en Blanco Intencional

NOTIFICACIÓN

El presente documento ha sido preparado con el único objeto de facilitar el conocimiento general, por parte del potencial Inversionista, acerca de Odinsa y de la Oferta Pública. Por consiguiente, para todos los efectos legales, cualquier interesado deberá consultar la totalidad de la información contenida en el presente Prospecto de Información, antes de tomar cualquier decisión de inversión.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido preparada para asistir a los posibles Inversionistas interesados en los Bonos Ordinarios, en la realización de su propia evaluación de la inversión en los Bonos Ordinarios. El presente Prospecto de Información contiene toda la información requerida de acuerdo con la normatividad aplicable. No obstante lo anterior, el mismo no pretende contener toda la información que un posible Inversionista pudiera eventualmente requerir.

La información contenida en este Prospecto de Información o proporcionada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, respecto de una operación que involucre valores emitidos por el Emisor, no debe considerarse como una asesoría legal, tributaria, fiscal, contable, financiera, técnica o de otra naturaleza a cualquiera de dichas personas por parte del Emisor, ni del Estructurador y Coordinador de la Oferta, ni del Asesor Legal, ni de los Agentes Colocadores.

Se entenderá que la referencia a las leyes, normas y demás regulaciones citadas en el Prospecto de Información se extenderá a aquellas que las regulen, modifiquen o sustituyan.

Ni el Emisor ni sus asesores, tendrán la obligación de reembolsar ni compensar a los potenciales Inversionistas cualquier costo o gasto incurrido por éstos al evaluar el Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la suscripción de los Bonos Ordinarios. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra el Emisor o contra cualquiera de sus representantes, asesores o empleados como resultado de la decisión de invertir o no en los Bonos Ordinarios.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por el Emisor y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del presente documento.

Los estados financieros de Odinsa han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los estados financieros del año 2016 son los segundos estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto2131 de 2016; especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014 para los estados financieros 2015 y 2016.

El Estructurador y Coordinador de la Oferta, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal, por no estar dentro del alcance de sus funciones, no han auditado independientemente la información suministrada por el Emisor que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información. Por lo tanto, no tendrán responsabilidad alguna por cualquier omisión, afirmación o certificación (explícita o implícita), contenida en el mismo.

El Emisor, el Estructurador y Coordinador de la Oferta, los Agentes Colocadores y el Asesor Legal no han autorizado a alguna persona para entregar información que sea diferente o adicional a la contenida en este Prospecto de Información, y por lo tanto, no se hacen responsables por la información no contenida dentro del presente Prospecto de Información, ni por información suministrada por terceras personas.

Los potenciales inversionistas deberán asumir que la información financiera de este Prospecto de Información es exacta sólo en la fecha que aparece en la portada del mismo, sin tener en cuenta la fecha de entrega de este Prospecto de Información o

cualquier venta posterior de los Bonos Ordinarios. La condición financiera del Emisor, los resultados de sus operaciones y el Prospecto de Información, pueden variar después de la fecha que aparece en la portada de este Prospecto de Información.

El Emisor se reserva el derecho, a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la inscripción de los Bonos Ordinarios en el RNVE o de autorización de la Oferta Pública ante la SFC. En ningún evento el Emisor o cualquiera de sus representantes, asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la adopción de dicha decisión.

La lectura completa de este Prospecto de Información se considera esencial para permitir una evaluación adecuada de la inversión por parte de los inversionistas potenciales.

DECLARACIONES SOBRE EL FUTURO

Este Prospecto de Información contiene proyecciones y declaraciones sobre el futuro del Emisor, las cuales están incluidas en varios apartes del mismo. Tales proyecciones y declaraciones se basan en las estimaciones y en las expectativas actuales del Emisor, relacionadas con la futura condición financiera y con sus resultados operacionales. Se les advierte a los potenciales Inversionistas que tales proyecciones y declaraciones sobre el futuro del Emisor no son una garantía de su desempeño y que, por lo tanto, existe riesgo e incertidumbre de que se puedan presentar de manera efectiva en el futuro, como consecuencia de diversos factores. Por esta razón, los resultados reales del Emisor pueden variar sustancialmente con respecto a las proyecciones y declaraciones futuras incluidas en el presente Prospecto de Información.

APROBACIONES Y AUTORIZACIONES

La Junta Directiva del Emisor, según acta No. 344 del 27 de junio de 2017 aprobó la emisión y oferta pública de los Bonos Ordinarios hasta por la suma de cuatrocientos mil millones de pesos ($400.000.000.000).

Adicionalmente, la Junta Directiva del Emisor aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de los Bonos Ordinarios mediante acta No. 347 del 31 de julio de 2017.

Los Bonos Ordinarios fueron debidamente inscritos en el RNVE y su oferta pública fue autorizada mediante Resolución No. 1121 del 23 de agosto de 2017 expedida por la SFC.

Los Bonos Ordinarios fueron debidamente inscritos en la BVC.

Dichos registros y aprobación no constituyen una opinión de la SFC ni de la BVC respecto a la calidad de los valores o la solvencia del Emisor.

OTRAS OFERTAS DE VALORES DEL EMISOR

Simultáneamente con el proceso de solicitud de inscripción en el RNVE de los Bonos Ordinarios y de su emisión, el Emisor no se encuentra adelantando otras ofertas públicas o privadas de valores.

Odinsa S.A. tampoco ha solicitado otras autorizaciones para formular ofertas públicas o privadas de valores, cuya decisión por parte de la autoridad competente aún se encuentre en trámite.

PERSONAS AUTORIZADAS PARA DAR INFORMACIÓN O DECLARACIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del presente Prospecto de Información son:

Emisor

Pablo Arroyave Fernández
Vicepresidente Financiero
Odinsa S.A.
Carrera 43A No. 1A Sur -143, Torre Norte Piso 5
Medellín, Colombia

Tel: 57 (4) 3198760
parroyave@odinsa.com

Estructurador

Marcela Isaza Bravo
Gerente Senior de Proyectos
Estructuración Mercado de Capitales
Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera
Carrera 48 No. 26-85, Torre Sur Piso 5E
Medellín, Colombia
Tel: 57 (4) 404 18 82
maisaza@bancolombia.com.co

INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA TASACIÓN, VALORACIÓN O EVALUACIÓN DE PASIVOS O ACTIVOS DEL EMISOR

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por Odinsa S.A. y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del documento.

Para el cierre contable del año 2016, se realizó valoración de todos los negocios en que participa Odinsa, para efectos de conservar la normatividad NIIF en el registro de valor en libros. Se hicieron ejercicios especiales para Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A., en República Dominicana, bajo la asesoría de KPMG.

Adicionalmente, Odinsa realizó durante el año 2016 varias desinversiones que requirieron la preparación de ejercicios de valoración para los siguientes activos: Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., Generadora del Pacífico S.A. GENPAC y Generadora del Atlántico S.A. GENA. Las empresas que prestaron servicios profesionales para la valoración de tales activos fueron:

Empresa valorada	Asesor en valoración
Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	BanCapital
Generadora del Pacífico S.A. GENPAC	BNP Paribas
Generadora del Atlántico S.A. GENA	BNP Paribas

Las valoraciones y evaluaciones de activos y pasivos realizados por el Emisor siguen los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

INTERÉS ECONÓMICO DE LOS ASESORES

El Estructurador y Coordinador de la Oferta, el Agente Líder Colocador y los Agentes Colocadores tienen un interés económico directo que depende de la colocación de los Bonos Ordinarios, de acuerdo con los términos del contrato de prestación de servicios de asesoría financiera suscrito entre Odinsa S.A. y Banca de Inversión Bancolombia S.A., Corporación Financiera y las ofertas mercantiles de colocación presentadas por las sociedades comisionistas de bolsa que actúan como Agentes Colocadores a Banca de Inversión Bancolombia S.A., Corporación Financiera.

No existe ningún otro asesor del proceso que tenga un interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los Valores.

INFORMACIÓN SOBRE VINCULACIONES ENTRE EL EMISOR Y SUS ASESORES

Grupo Argos S.A., sociedad matriz del Emisor, es accionistas de Bancolombia S.A. sociedad matriz de Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera y Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa. Adicionalmente, Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa es accionista del Emisor con una participación del 0.007%.

ADVERTENCIA

Este Prospecto de Información no requiere autorización previa para que los Inversionistas puedan participar en la oferta de los Bonos Ordinarios; sin embargo, cada Inversionista deberá revisar por su cuenta, y obtener de manera previa a la aceptación de la Oferta Pública de acuerdo con su régimen legal aplicable, las autorizaciones corporativas, judiciales, gubernamentales y regulatorias necesarias para hacer la inversión.

Este Prospecto de Información no constituye por sí sólo una oferta ni una invitación por o a nombre del Emisor, el Estructurador y Coordinador de la Oferta, el Asesor Legal o los Agentes Colocadores, a suscribir o comprar cualquiera de los Bonos Ordinarios sobre los que trata el mismo.

Las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del Emisor mencionadas en el presente Prospecto de Información fueron tomadas de las cifras y referencias operativas, comerciales y de negocio del mismo Emisor y de las sociedades en las que éste tiene intereses.

TABLA DE CONTENIDO

GLOSARIO.....12

PRIMERA PARTE - DE LOS BONOS ORDINARIOS..... 17

CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS ORDINARIOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.....17

A. CLASE DE VALOR, LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA.....17
1. Clase de valor 17
2. Ley de Circulación y Negociación Secundaria.....17

B. MONTO DE LA EMISIÓN, CANTIDAD DE BONOS ORDINARIOS, DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL, INVERSIÓN MÍNIMA Y PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.....17
1. Monto de la Emisión y Cantidad de Bonos Ordinarios 17
2. Denominación 17
3. Valor nominal 17
4. Inversión Mínima.....18
5. Precio de Suscripción 18

C. DESTINATARIOS DE LA OFERTA.....19

D. REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS BONOS ORDINARIOS 19

E. DEFINICIÓN DE LAS FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, EXPEDICIÓN, EMISIÓN Y VENCIMIENTO 19
1. Fecha de Suscripción.....19
2. Fecha de Expedición.....19
3. Fecha de Emisión.....19
4. Fecha de Vencimiento 19

F. COMISIONES Y GASTOS 19

G. BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS BONOS ORDINARIOS.....19

H. OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA EMISIÓN.....19

I. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS INVERSIONISTAS.....20

J. RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS BONOS ORDINARIOS.....20

K. ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LA EMISIÓN.....20

L. DESMATERIALIZACIÓN TOTAL DE LA EMISIÓN 22

M. GARANTÍAS Y PRELACIÓN.....22

N. DERECHOS QUE INCORPORAN LOS BONOS ORDINARIOS.....22

O. DERECHOS DE LOS TENEDORES.....22

P. OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES.....23

Q. OBLIGACIONES DEL EMISOR 23

R. REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS, SUS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.24

S. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS.....26
1. Convocatoria 26
2. Informe 27
3. Quórum 28
4. Mayorías decisorias especiales 28

CAPÍTULO 2 – CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS BONOS ORDINARIOS.....29

A. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 29

B. PLAZOS DE LOS BONOS ORDINARIOS 29
C. RENDIMIENTO DE LOS BONOS ORDINARIOS 29
D. MODALIDAD Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES 32
E. AMORTIZACIÓN DE CAPITAL 33
F. LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES 33
G. CALIFICACIÓN OTORGADA A LA EMISIÓN 33

CAPITULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN 35

A. PLAZO PARA OFRECER LOS BONOS ORDINARIOS, VIGENCIA DE LA OFERTA Y PLAZO DE COLOCACIÓN 35
1. Plazo para ofrecer los Bonos Ordinarios 35
2. Vigencia de la oferta 35
3. Plazo de colocación 35

B. MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA 35
C. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA PÚBLICA 35
D. REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN 35
1. Mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo 35
2. Compromiso de Suscripción de Valores 36
3. Reglas para la colocación 36
4. Mecanismos de colocación 37
5. Mercado secundario y metodología de valoración 38

SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN DEL EMISOR 39

CAPÍTULO 1 – INFORMACIÓN GENERAL 39

A. RAZÓN SOCIAL, SITUACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y CAUSALES DE DISOLUCIÓN 39
1. Razón Social 39
2. Situación Legal y Duración 39
3. Causales de Disolución 39

B. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE EL EMISOR 39
C. NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO 39
D. DOMICILIO SOCIAL PRINCIPAL Y DIRECCIÓN PRINCIPAL 40
E. OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 40
F. RESEÑA HISTÓRICA 40
G. COMPOSICIÓN ACCIONARIA E INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS 41
H. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO 42

CAPÍTULO 2 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR 44

A. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EMISOR 44
B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 44
C. JUNTA DIRECTIVA 45
D. MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA 47
E. VINCULACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON LA SOCIEDAD O SUS SOCIEDADES VINCULADAS 47
F. PERSONAL DIRECTIVO 47
G. PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORÍA FISCAL 47

H. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS……..48

I. CONVENIOS O PROGRAMAS PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR.....48

J. SOCIEDAD CONTROLANTE.....49

K. SOCIEDADES SUBORDINADAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE EL EMISOR TIENE PARTICIPACIÓN.....49

L. ENTIDADES NO SUBORDINADAS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 50%.....51

M. PARTICIPACIÓN EN EL 10% DEL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES.....51

N. RELACIONES LABORALES.....51

CAPÍTULO 3 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.....53

A. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR.....53

B. DEPENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES SUPERIOR AL 20%.....53

CAPÍTULO 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA.....54

A. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR Y NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN.....54

B. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DEL EMISOR CELEBRADAS EN EL ÚLTIMO AÑO 54

C. PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES.....54

D. INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS.....54

1 Política de dividendos del Emisor 54
2 Dividendos decretados correspondientes a los 3 últimos años.....54
3 Información sobre las Acciones del Emisor 55
4 Información sobre las Acciones de las sociedades en que están representadas las inversiones del Emisor 55

E. INFORMACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE EBITDA EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS Y AL CORTE DEL 31 DE MARZO DE 2017…… 58

F. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS.....58

G. OBLIGACIONES CONVERTIBLES.....58

H. PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....58

I. INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE ACTIVOS DEL EMISOR 60

J. RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL EMISOR…….. 60

K. PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN Y SU MODO DE FINANCIACIÓN 61

L. COMPROMISOS EN FIRME PARA LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS.....61

M. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS SEPARADOS POR PROPIOS, EN LEASING, RENTADOS Y OTROS: 61

N. PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL EMISOR QUE ESTÁN SIENDO USADAS BAJO CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, SEÑALANDO REGALÍAS GANADAS Y PAGADAS.....62

O. INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL E INVERSIÓN DE FOMENTO QUE AFECTE AL EMISOR…….. 62

P. OPERACIONES CON VINCULADOS CELEBRADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.....63

Q. CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DEL PASIVO TOTAL 63

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS 63

S. PROCESOS RELEVANTES CONTRA LA SOCIEDAD EMISORA 64

T. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES.....64

U. TÍTULOS DE DEUDA EN CURSO QUE SE HAYAN OFRECIDO PÚBLICAMENTE Y SE ENCUENTREN SIN REDIMIR.....65

V. VALOR DE LAS GARANTÍAS REALES OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS 65

W. EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR....65

CAPÍTULO 5 – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR....68

A. TENDENCIAS, COMPROMISOS O ACONTECIMIENTOS CONOCIDOS QUE PUEDAN O VAYAN A AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ DEL EMISOR, SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN O SU SITUACIÓN FINANCIERA ..68

B. RESULTADOS DEL BALANCE 68

C. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES....68

D. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OPERATIVOS 69

E. PASIVO PENSIONAL Y CARGA PRESTACIONAL 69

F. IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO EN PRÉSTAMOS E INVERSIONES....69

G. PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE POSEE EL EMISOR....70

H. RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD 71

I. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS 3 ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES....71

J. INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL…… 72

K. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO....72

CAPÍTULO 6 – ESTADOS FINANCIEROS....73

A. INDICADORES FINANCIEROS....73

B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA....73

C. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS DEL EMISOR 73

D. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS DE ODINSA....73

E. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SOCIEDADES EN LAS QUE TIENE INVERSIÓN....73

CAPÍTULO 7 – INFORMACION SOBRE RIESGOS DEL EMISOR 74

A. RIESGOS ASOCIADOS A FACTORES MACROECONÓMICOS 74

B. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE (ADMINISTRADORES)....74

C. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO....75

D. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR, QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES 75

E. AUSENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS....75

F. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR 75

G. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS…… 76

H. INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES 76

I. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO....76

J. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS 81

K. RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR 81

L. VULNERABILIDAD DEL EMISOR ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS, INFLACIÓN Y/O TASA DE CAMBIO 81

M. DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS, Y DEMÁS VARIABLES, QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL EMISOR 82

N. SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR 82

O. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR 83

P. VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO 83

Q. IMPACTO DE LAS REGULACIONES Y NORMAS QUE ATAÑEN AL EMISOR Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS 83

R. IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES 83

S. EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA 84

T. OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO 84

U. FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC. 84

V. COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES 84

W. DILUCIÓN POTENCIAL DEL INVERSIONISTA 84

TERCERA PARTE – CERTIFICACIONES 85

A. CONSTANCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR 85

B. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO DEL EMISOR 86

C. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL EMISOR 87

D. CERTIFICACIÓN DEL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DE LA OFERTA 89

E. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS 90

CUARTA PARTE – ANEXOS *91*

A. INFORME DE CALIFICACIÓN 93
B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA 98
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL ODINSA S.A 100
D. AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A 571
E. ODINSA HOLDING INC 696
F. ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S.A 746
G. CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S 847
H. AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A en liquidación 889
I. ODINSA SERVICIOS S.A.S 954
J. CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S 1047
K. OPAIN S.A 1192
L. GREEN CORRIDOR 1370

GLOSARIO

Para efectos exclusivos de interpretación de este Prospecto de Información, los términos que se incluyen en el presente Glosario, o que se definen en otras secciones de este documento y que en el texto del Prospecto de Información aparecen con letra inicial en mayúscula, tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denoten el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos, se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos.

Administrador de la Emisión: Es el Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A., entidad domiciliada en la ciudad de Bogotá en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 3 Oficina 501, Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, elegida a la fecha del presente Prospecto de Información por el Emisor, o la entidad que se designe posteriormente, para realizar la custodia y administración y para actuar como agente de pago. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información y los términos y condiciones acordadas por el Emisor y el Administrador de la Emisión de conformidad con el contrato de depósito y administración de la Emisión suscrito entre el Administrador de la Emisión y el Emisor

Agente Líder Colocador: Es Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa.

Agentes Colocadores: Son Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de Agente Líder Colocador, y las demás sociedades comisionistas de bolsa que sean designadas y aprobadas de mutuo acuerdo por el Emisor y el Estructurador y Coordinador de la Oferta, y que se encuentren facultadas legalmente para tal efecto. Serán las entidades a través de las cuales se desarrollará la labor de promoción y colocación de los Bonos Ordinarios.

Anotación en Cuenta: Es el registro que se efectúa de los derechos o saldos de los Bonos Ordinarios en las cuentas de depósito de los Tenedores de Bonos Ordinarios, el cual será llevado por el Administrador de la Emisión.

Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios: Es la asamblea general de tenedores de Bonos Ordinarios, que puede ser convocada por el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios cuando lo considere conveniente, o por solicitud del Emisor o de un grupo de Tenedores de Bonos Ordinarios que represente no menos del diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito. La asamblea general de tenedores de Bonos Ordinarios también podrá ser convocada por la SFC cuando considere que existen hechos graves que deben ser conocidos por los Tenedores de Bonos Ordinarios.

Asesor Legal: Es Posse Herrera Ruiz S.A.

Autorización de Uso de Datos Personales: Es la autorización expresa, oportuna e idónea para la recolección de datos personales y uso de los mismos por parte de los Agentes Colocadores, el Estructurador y Coordinador de la Oferta, el Emisor, la BVC y el Administrador de la Emisión, en especial para las verificaciones relativas al control de lavado de activos y financiación del terrorismo que otorga cada Inversionista al Agente Colocador a través del cual presenta su oferta.

Aviso de Oferta Pública: Es cada aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional o en el Boletín Diario de la BVC, en el cual se ofrecerán los Bonos Ordinarios a los destinatarios de las mismas y en donde se incluirán las características de los Bonos Ordinarios, de acuerdo con lo establecido en el literal c) del artículo 5.2.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Bonos Ordinarios: Son los valores de contenido crediticio inscritos en el RNVE y en la BVC a los que se refiere el presente Prospecto de Información, que emita el Emisor y que coloque a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información.

BVC: Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A., proveedora de infraestructura privada, constituida para administrar el mercado accionario, de derivados y de renta fija del mercado de valores colombiano. Es la entidad encargada de realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través de las sociedades comisionistas de bolsa o Afiliados al MEC.

Calificadora: Es Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

Calificación de Valores: Es una opinión profesional que emite una sociedad calificadora de valores, sobre la capacidad de un Emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna. Para tal fin, las sociedades calificadoras de valores desarrollan sus propios estudios, análisis y evaluaciones de los emisores.

Circular Básica Jurídica: Es la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la SFC o norma que la modifique, sustituya o adicione.

Código de Buen Gobierno: Es el Código de Buen Gobierno del Emisor que se encuentra disponible en www.odinsa.com, tal como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo.

Colombia: Significa la República de Colombia.

DANE: Es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística o la entidad gubernamental que haga sus veces.

Decreto 2555 de 2010: Es el Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, entre otros, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

Depositantes Directos: Son cada una de las entidades que de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval, pueden acceder directamente a los servicios del Administrador de la Emisión y han celebrado el contrato de depósito de valores, bien sea en nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

Día Hábil: Es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y feriados en la República de Colombia.

Dólares o USD: Es la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

DTF: Es la tasa promedio ponderada de las tasas de interés efectivas de captación a noventa (90) días de los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento, tasa que es calculada y publicada semanalmente por el Banco de la República de Colombia, expresada como una tasa nominal trimestre anticipado.

EBITDA: Es el indicador financiero que corresponde a ingresos antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (por sus siglas en inglés *Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization*).

Emisión: Es el conjunto de Bonos Ordinarios de la misma naturaleza que emite el Emisor en los términos del presente Prospecto de Información con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia.

Emisión Desmaterializada: Es la Emisión de cuya administración se ha encargado al Administrador de la Emisión a través de sistemas electrónicos, quien emite certificados de depósito, que es el documento que legitima al depositante para ejercer los derechos políticos y patrimoniales, en el evento en que haya lugar a ellos. Dicho documento es expedido por el Administrador de la Emisión, a solicitud del Depositante Directo de conformidad con la Anotación en Cuenta, su carácter es meramente declarativo, presta mérito ejecutivo, no tiene vocación circulatoria ni servirá para transferir la propiedad de los Bonos Ordinarios.

Emisor, Sociedad u Odinsa: Es Odinsa S.A., en su calidad de emisor de los Bonos Ordinarios.

Estatutos Sociales: Son los estatutos sociales de Odinsa S.A que se encuentran disponibles en la página web www.odinsa.com.

Estructurador y Coordinador de la Oferta: Es Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera.

Fecha de Emisión: Es el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública.

Fecha de Expedición: Es la fecha en la cual se realice el registro y Anotación en Cuenta, ya sea para la suscripción de los Bonos Ordinarios o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que la Emisión será desmaterializada.

Fecha de Suscripción: Es la fecha en la cual sea pagado íntegramente cada Bono Ordinario, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Bonos Ordinarios.

Fecha de Vencimiento: Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Bonos Ordinarios contado a partir de la Fecha de Emisión.

Grupo Empresarial Argos o Grupo Argos: Es la sociedad Grupo Argos S.A, principal accionista y controlante de Odinsa S.A.

IBR: Es el indicador bancario de referencia que consiste en la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano publicada por el Banco de la República de Colombia. Es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario. Para efectos del presente Prospecto de Información, el IBR será expresado en términos mensuales.

Inflación: Es la medida de crecimiento del nivel general de precios de la economía, calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en dichos precios se calcula un índice denominado Índice de Precios al Consumidor.

Inversionista: Es la persona que, a través de los Agentes Colocadores, demande y se le adjudiquen los Bonos Ordinarios en la oferta y colocación primaria de los mismos.

IPC: Es la variación del Índice de Precios al Consumidor en Colombia, certificado por el DANE para los últimos 12 meses, expresado como una tasa efectiva anual.

Junta Directiva: Es la junta directiva del Emisor.

MEC: Mercado Electrónico Colombiano, sistema donde se realiza la negociación y el registro de valores distintos a acciones y bonos convertibles en acciones.

Mercado Principal: Son las negociaciones de títulos inscritos en el RNVE tal y como está definido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

Mercado Público de Valores: Conforman el Mercado Público de Valores la emisión, la suscripción, intermediación y negociación de los documentos emitidos en serie o en masa, respecto de los cuales se realice oferta pública, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición o representativos de mercancía. Las actividades principales del Mercado Público de Valores son la emisión y oferta de valores; la intermediación de valores; la administración de fondos de valores, fondos de inversión, fondos mutuos de inversión y carteras colectivas; el depósito y la administración de valores; la administración de sistemas de negociación o de registro de valores, futuros, opciones y demás derivados; compensación y liquidación de valores; calificación de riesgos; la autorregulación a que se refiere la Ley 964 de 2005; el suministro de información al mercado de valores, incluyendo el acopio y procesamiento de la misma; y las demás actividades previstas en la Ley 964 de 2005 o que determine el Gobierno Nacional, siempre que constituyan actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores.

Monto de la Emisión: Es el número de Bonos Ordinarios que integran la Emisión multiplicado por su Valor Nominal.

Monto de la Oferta: Es el número de Bonos Ordinarios ofrecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública multiplicado por el Valor Nominal. El Monto de la Oferta no podrá exceder en cualquier caso el respectivo Monto de la Emisión.

NCIF: Son las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

NIIF: Son las normas internacionales de información financiera.

Oferta Pública: Es la oferta de los Bonos Ordinarios de la Emisión, dirigida al público inversionista general, definida en los términos establecidos en el artículo 6.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y aprobada por la SFC.

PCGA: Son los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Pesos o COP: Es la moneda de curso legal de la República de Colombia.

Precio de Suscripción: Es el precio que paguen los Inversionistas como contraprestación a la suscripción de los Bonos Ordinarios según lo establecido en el Aviso de Oferta Pública. El Precio de Suscripción puede ser "a la par" cuando sea igual al Valor Nominal del Bono Ordinario, "con prima" cuando sea superior al Valor Nominal, o "con descuento" cuando sea inferior al Valor Nominal.

Prospecto de Información: Tiene el significado establecido en el artículo 5.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010. Hace referencia específicamente al presente Prospecto de Información.

Reglamento de Emisión y Colocación: Es el documento adoptado por el Emisor que contiene las condiciones generales de los Bonos Ordinarios bajo las cuales se enmarca el presente Prospecto de Información, el cual fue aprobado por la Junta Directiva del Emisor el 31 de julio de 2017 mediante Acta No. 347.

Reglamento de Operaciones de Deceval: Es el reglamento de operaciones del Administrador de la Emisión aprobado mediante la Resolución 0816 de 2011 de la SFC, el cual regula las relaciones que surgen entre el Administrador de la Emisión y sus Depositantes Directos, depositantes indirectos y otros depósitos centralizados de valores locales o internacionales, con los sistemas de negociación o registro y otros sistemas de compensación y liquidación, con motivo de los contratos que se celebren en desarrollo del objeto social vinculados a los servicios de custodia, administración, compensación, liquidación y las funciones de certificación sobre los valores anotados en cuenta.

Rendimiento: Es el interés ofrecido por el Emisor para cada Bono Ordinario y que puede ser diferente para cada una de las series y para cada plazo. Dicho Rendimiento, es determinado en caso de realizarse la colocación (i) mediante subasta holandesa, como la Tasa de Corte, o (ii) mediante mecanismo en firme, como la Tasa de Rentabilidad Ofrecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios: Es (i) Alianza Fiduciaria S.A., entidad encargada de realizar los actos de administración y conservación que resulten necesarios con el fin de ejercer los derechos y defender los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, en los términos del artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, o (ii) la entidad que se designe posteriormente.

RNVE: Es el registro nacional de valores y emisores que lleva la SFC donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que efectúen; y certifica lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores como protagonistas del Mercado Público de Valores. La administración del RNVE está asignada a la SFC, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

SIMEV: Es el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores, o el sistema que haga sus veces.

SFC: Es la Superintendencia Financiera de Colombia, o la entidad gubernamental que haga sus veces.

Tasa Cupón: Es la tasa de interés del Bono Ordinario que corresponde al porcentaje que reconoce el Emisor al Tenedor de Bonos (tasa facial), para cada subserie ofrecida de cada Emisión. Para efectos del presente Prospecto de Información, la Tasa Cupón es la Tasa de Corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta, y la Tasa de Rentabilidad Ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

Tasa de Corte: Es la tasa única de rentabilidad para cada subserie de cada Emisión a la cual se adjudican los Bonos Ordinarios, cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de subasta.

Tasa de Rentabilidad Ofrecida: Es la tasa única de rentabilidad para cada subserie de la Emisión a la cual se adjudican los Bonos Ordinarios, cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme. Esta tasa es determinada en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.

Tenedores de Bonos Ordinarios: Son todos y cada uno de: (i) los Inversionistas del Mercado Principal que adquieran y sean titulares de los Bonos Ordinarios y (ii) los inversionistas que, de tiempo en tiempo, adquieran Bonos Ordinarios en el mercado secundario.

TRM: Es la tasa representativa del mercado que se basa en las operaciones de compra y venta de dólares. La SFC la calcula, certifica y la publica diariamente en su página web con base en la información disponible y conforme a la metodología del Banco de la República de Colombia.

Valor Nominal: Significa la representación monetaria de los Bonos Ordinarios, el cual se señalará en el Aviso de Oferta Pública.

GLOSARIO DE TERMINOS DE LA INDUSTRIA O SECTOR

ANI: Significa la Agencia Nacional de Infraestructura creada mediante Decreto 4165 de 2011 que tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Publico Privada ("APP") para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

4G: Significa las siglas establecidas para las concesiones otorgadas bajo licitación de construcción de carreteras de cuarta generación, programa de infraestructura vial en Colombia que plantea construcción y operación de carreteras.

Concesión: Significa los contratos que celebran las entidades estatales según la Ley 80 de 1993, con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario la prestación, operación explotación, organización o gestión, total o parcial, de un servicio público, o la construcción, explotación o conservación total o parcial, de una obra o bien destinados al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obra o servicio por cuenta y riesgo del concesionario y bajo la vigilancia y control de la entidad concedente, a cambio de una remuneración que puede consistir en derechos, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la explotación del bien, o en una suma periódica, única o porcentual y, en general, en cualquier otra modalidad de contraprestación que las partes acuerden.

Consorcio: Significa la unión de dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta según la Ley 80 de 1993, para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman.

Tribunal de Arbitramiento: Es el organismo colegiado correspondiente al mecanismo de arbitraje, previsto para dirimir las diferencias surgidas y sometidas a arbitramento.

Vigencias Futuras: Es la autorización para la asunción de obligaciones que afecten el presupuesto de gastos de vigencias fiscales subsiguientes de la Nación.

PRIMERA PARTE - DE LOS BONOS ORDINARIOS

CAPÍTULO 1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS ORDINARIOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN

A. CLASE DE VALOR, LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA

1. Clase de valor

Los valores que emitirá el Emisor serán Bonos Ordinarios de contenido crediticio, que serán ofrecidos mediante Oferta Pública y estarán sujetos a los requisitos previstos en el Decreto 2555 de 2010 y en el Reglamento de Emisión y Colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor mediante Acta No. 347 del 31 de julio de 2017. Los Bonos Ordinarios serán emitidos bajo la modalidad estandarizada.

2. Ley de Circulación y Negociación Secundaria

Los Bonos Ordinarios serán emitidos a la orden y su negociación se sujetará a lo señalado en la ley y en el Reglamento de Emisión y Colocación y en la Circular Única del Mercado Electrónico Colombiano administrado por la BVC. La transferencia de la titularidad se hará mediante Anotaciones en Cuentas o subcuentas de depósito manejadas por el Administrador de la Emisión conforme a la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de Deceval y demás normas que las regulen, modifiquen o sustituyan.

De acuerdo con lo anterior, la enajenación y transferencia de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval, el cual se entenderá aceptado por el Inversionista y los Tenedores de Bonos Ordinarios al momento de realizar la suscripción y/o adquisición de los Bonos Ordinarios, según corresponda.

Los Bonos Ordinarios podrán ser negociados en el mercado secundario a través de la BVC o directamente por sus tenedores legítimos. Las instrucciones para la transferencia de los Bonos Ordinarios ante el Administrador de la Emisión, deberán ser efectuadas por intermedio del Depositante Directo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Operaciones de Deceval. Los Bonos Ordinarios podrán ser negociados en el mercado secundario una vez hayan sido suscritos y totalmente pagados por parte del Tenedor de Bonos Ordinarios respectivo.

El Administrador de la Emisión, al momento en que vaya a efectuar los registros o Anotaciones en Cuenta de depósito de los Tenedores de Bonos Ordinarios, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Operaciones de Deceval, acreditará en la cuenta correspondiente los Bonos Ordinarios adquiridos por el Tenedor del Bono respectivo.

B. MONTO DE LA EMISIÓN, CANTIDAD DE BONOS ORDINARIOS, DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL, INVERSIÓN MÍNIMA Y PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

1. Monto de la Emisión y Cantidad de Bonos Ordinarios

El monto total de la Emisión de Bonos Ordinarios será de cuatrocientos mil millones de Pesos ($400.000.000.000), correspondientes a cuatrocientos mil (400.000) Bonos Ordinarios, de Valor Nominal de un millón de pesos colombianos ($1.000.000) cada uno, en las condiciones indicadas en el Aviso de Oferta Pública y en el presente Prospecto de Información. La Emisión podrá ser ofrecida en varios lotes compuestos de diferentes series y subseries, denominados en moneda legal colombiana (“Pesos”).

2. Denominación

Los Bonos Ordinarios estarán denominados en Pesos.

3. Valor nominal

El Valor Nominal de cada Bono Ordinario será de un millón de Pesos ($1.000.000).

4. Inversión Mínima

La inversión mínima de los Bonos Ordinarios será la equivalente al Valor Nominal de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de Pesos ($10.000.000). En consecuencia, no podrán realizarse operaciones en el mercado primario ni en el mercado secundario por montos inferiores a diez millones de Pesos ($10.000.000).

La inversión en los Bonos Ordinarios deberá hacerse, de acuerdo con el monto de inversión mínima, por un número entero de valores ya que los mismos no podrán fraccionarse.

Los Bonos Ordinarios podrán negociarse en múltiplos de un (1) Bono Ordinario, siempre y cuando se cumpla con la inversión mínima.

5. Precio de Suscripción

El Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios puede ser: (i) "a la par" cuando sea igual a su Valor Nominal; (ii) "con prima" cuando sea superior a su Valor Nominal, o (iii) "con descuento" cuando sea inferior a su Valor Nominal.

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios será la suma de su Valor Nominal más los intereses causados. Los intereses causados serán calculados sobre el Valor Nominal de los Bonos Ordinarios a la tasa de la subserie a suscribir. Para dicho cálculo se tomará el menor de los siguientes períodos: a) el período entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción de los Bonos Ordinarios o b) el período entre la fecha del último pago de intereses y la Fecha de Suscripción de los Bonos Ordinarios.

Las fórmulas a utilizar según sea el caso, para el cálculo del Precio de Suscripción son:

Bonos Ordinarios ofrecidos a la par:
Precio de Suscripción = Valor Nominal * {1 + Interés causado}

En caso de descuento:
Precio de Suscripción = { [Valor Nominal x (1 - descuento)] + [Valor Nominal * Interés causado] }

En caso de prima:
Precio de Suscripción = { [Valor Nominal x (1 + prima)] + [Valor Nominal * Interés causado] }

Los intereses causados se calcularán con la siguiente fórmula:
Interés causado = [(1 + tasa) ^ (n / Base)] - 1

Dónde:
tasa: es la tasa efectiva anual del Bono Ordinario.
n: días transcurridos desde la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Suscripción cuando se suscribe antes del primer pago de intereses, o días transcurridos desde la fecha del último pago de intereses hasta la Fecha de Suscripción en los demás casos, de acuerdo con la convención correspondiente a la subserie colocada.
Base: son 365 días o 360 días dependiendo de la convención correspondiente a la subserie colocada.

El Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios se definirá en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. El valor de cada Bono Ordinario deberá ser pagado íntegramente al momento de la suscripción.

En el evento en que con posterioridad a la Fecha de Emisión, el Emisor ofrezca nuevos lotes de Bonos Ordinarios en subseries que no fueron ofrecidas inicialmente, el Emisor publicará la tasa máxima de rentabilidad ofrecida (mecanismo de subasta holandesa) o la Tasa de Rentabilidad Ofrecida (mecanismo de demanda en firme), a ser ofrecida para dichas subseries. Estas serán publicadas en el Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de valores, en los boletines que para el efecto se tengan establecidos en la BVC, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 8 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010. En el evento en que, con posterioridad a la Fecha de Emisión, el Emisor ofrezca nuevos lotes de Bonos Ordinarios sobre subseries ya ofrecidas, la Oferta Pública se hará por el Precio de Suscripción de los respectivos Bonos Ordinarios o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.

C. DESTINATARIOS DE LA OFERTA

Los Bonos Ordinarios harán parte del Mercado Principal y tendrán como destinatarios a los inversionistas en general, incluidas las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, y a los fondos administrados por éstas.

D. REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS BONOS ORDINARIOS

Para los Bonos Ordinarios no habrá reposición, fraccionamiento o englobe ya que éstos son valores desmaterializados.

La inversión por parte de los Tenedores de Bonos Ordinarios podrá fraccionarse siempre y cuando se mantengan los mínimos y múltiplos establecidos con sujeción al Reglamento de Emisión y Colocación y al presente Prospecto de Información.

E. DEFINICIÓN DE LAS FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, EXPEDICIÓN, EMISIÓN Y VENCIMIENTO

1. Fecha de Suscripción

Es la fecha en la cual sea pagado íntegramente cada Bono Ordinario, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3, donde t corresponde al día de la adjudicación de los Bonos Ordinarios.

2. Fecha de Expedición

Es la fecha en la cual se realice el registro y Anotación en Cuenta, ya sea para la suscripción de los Bonos Ordinarios o por la transferencia electrónica de los mismos, teniendo en cuenta que la Emisión será desmaterializada.

3. Fecha de Emisión

Es el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del primer Aviso de Oferta Pública.

4. Fecha de Vencimiento

Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Bonos Ordinarios contado a partir de la Fecha de Emisión.

F. COMISIONES Y GASTOS

Sin perjuicio de las obligaciones tributarias aplicables a cada Inversionista, éstos no tendrán que pagar comisiones ni gastos conexos para la suscripción de los Bonos Ordinarios, siempre y cuando dichos Bonos Ordinarios sean adquiridos en la oferta primaria.

G. BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS BONOS ORDINARIOS

Los Bonos Ordinarios estarán inscritos en la BVC.

H. OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA EMISIÓN

Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios serán destinados para la sustitución de pasivos financieros del Emisor y/o para cumplir con los compromisos de capital acordados para los proyectos del Emisor en los términos porcentuales definidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

De forma temporal los recursos producto de la colocación de la Emisión podrán ser invertidos, mientras se materializa su destinación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.3.6.1.1.8 del Capítulo II del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, expedida por la SFC, se informa que no más del diez por ciento (10%) de los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios se destinará al pago de pasivos con compañías vinculadas o socios del Emisor.

I. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS INVERSIONISTAS

De acuerdo con el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor deberá divulgar, en forma veraz, clara, suficiente y oportuna al mercado, a través de la SFC, toda situación relacionada con él o con la Emisión que habría sido tenida en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar valores del Emisor, incluyendo los Bonos Ordinarios, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores. Dicha información podrá ser consultada a través de la página web www.superfinaciera.gov.co siguiendo el hipervínculo "Información Relevante".

Adicionalmente, el Emisor, cuando lo estime conveniente, podrá dar a conocer la información que sea del interés de los Tenedores de Bonos Ordinarios mediante publicación en su página web.

J. RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS BONOS ORDINARIOS

Los rendimientos financieros de los Bonos Ordinarios podrán someterse a retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Si a ello hubiere lugar, el beneficiario podrá acreditar que los pagos a su favor no se encuentran sujetos a retención en la fuente. Cuando el Bono Ordinario sea expedido a nombre de dos (2) o más beneficiarios, éstos indicarán su participación individual en los derechos derivados del mismo.

Estarán a cargo del Emisor el recaudo y el pago de la retención en la fuente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la expedición de los certificados correspondientes.

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, se encuentran exentas de este gravamen la compensación y liquidación que se realice a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin respecto a operaciones que se realicen en el mercado de valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros *commodities*, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores.

El presente literal contiene una descripción general de ciertos aspectos fiscales aplicables a los Bonos Ordinarios y a la Emisión en la fecha del Prospecto de Información y, por tanto, no debe entenderse como una descripción detallada de todo el régimen fiscal que pueda ser del interés y análisis de los Inversionistas. Si el Inversionista tiene inquietudes, dudas o requiera de información especializada sobre el régimen fiscal aplicable, se recomienda obtener la asesoría fiscal correspondiente.

En el evento en que con posterioridad a la colocación de los Bonos Ordinarios surjan nuevos impuestos que afecten la tenencia de éstos y/o los pagos derivados de los mismos, dichos impuestos estarán a cargo de los Tenedores de Bonos Ordinarios.

K. ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LA EMISIÓN

El Administrador de la Emisión realizará la custodia y administración de los Bonos Ordinarios, conforme a lo establecido en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, al Reglamento de Operaciones de Deceval y en los términos y condiciones que acuerden el Emisor y el Administrador de la Emisión en el contrato de depósito y administración que celebren en relación con la Emisión.

El Emisor realizará el pago por concepto de capital e intereses a los Tenedores de Bonos Ordinarios a través del Administrador de la Emisión, siempre que los Tenedores de Bonos Ordinarios sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores, o estén representados por uno de ellos. Los pagos para los titulares que sean o estén representados por Depositantes Directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor, con los parámetros que se exponen más adelante.

Así mismo, el Administrador de la Emisión ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión, dentro de las cuales se incluyen las siguientes obligaciones y responsabilidades a cargo del Administrador de la Emisión:

- Registrar el macrotítulo representativo de la Emisión, que comprende el registro contable de la Emisión, la custodia, administración y control del macrotítulo, lo cual incluye el control sobre el saldo circulante de la Emisión, monto emitido, colocado, en circulación, cancelado, por colocar y anulado de los Bonos Ordinarios. El macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado en base diaria.

- Registrar y anotar en cuenta la información sobre:

  - La colocación individual de los derechos de la Emisión.

  - Las enajenaciones y transferencias de los derechos anotados en cuentas o subcuentas de depósito.

  - La anulación de los derechos de los Bonos Ordinarios de acuerdo con las órdenes que imparta el Emisor, en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones del Deceval.

  - Las órdenes de expedición de los derechos anotados en cuentas de depósito.

  - Las pignoraciones y gravámenes, incluyendo las medidas cautelares sobre los derechos anotados en cuenta o subcuentas de depósito de conformidad con la ley 27 de 1990, la ley 964 de 2005 y el Decreto 2555 de 2010, para lo cual el titular o titulares de los derechos seguirán el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval.

  - El saldo en circulación bajo el mecanismo de anotación en cuenta.

- Cobrar al Emisor los derechos patrimoniales que estén representados por anotaciones en cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando éstos sean depositantes directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Los pagos para los titulares que sean o estén representados por depositantes directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor, con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida el Administrador de la Emisión a solicitud del interesado.

  - Para tal efecto, El Administrador de la Emisión presentará dos liquidaciones, una previa y la definitiva. La preliquidación de las sumas que deben ser giradas por el Emisor se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. Esta preliquidación deberá sustentarse indicando el saldo de la Emisión que circula en forma desmaterializada y la periodicidad de pago de intereses.

  - El Emisor verificará la preliquidación elaborada por El Administrador de la Emisión y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Para realizar los ajustes tanto El Administrador de la Emisión como el Emisor se remitirán a las características de la Emisión tal como se encuentran establecidas en el Acta de Junta Directiva que aprueba el reglamento de emisión y colocación, en el prospecto de información y en el respectivo aviso de oferta pública.

  - Posteriormente, El Administrador de la Emisión presentará al Emisor, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago, una liquidación definitiva sobre los valores en depósito administrados a su cargo.

  - El Emisor solo abonará en la cuenta del Administrador de la Emisión los derechos patrimoniales correspondientes cuando se trate de tenedores vinculados a otros depositantes directos o que sean depositantes directos con servicio de administración de valores. Para el efecto, enviará al Administrador de la Emisión una copia de la liquidación definitiva de los abonos realizados a los respectivos beneficiarios, después de descontar los montos correspondientes a la retención en la fuente y cualquier otro impuesto que proceda para cada uno y consignará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta designada por el Administrador de la Emisión el valor de la liquidación, según las reglas previstas en el reglamento de emisión y

colocación, el prospecto de información y el respectivo aviso de oferta pública para el pago de intereses y capital. Los pagos deberán efectuarse el día del vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M. Una vez efectuada dicha transferencia de fondos en forma completa y en la fecha indicada, el Administrador de la Emisión pagará válidamente por cuenta del Emisor a los depositantes directos en los términos antes establecidos.

- Los pagos para los titulares que sean o estén representados por depositantes directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Emisor con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida el Administrador de la Emisión a solicitud del interesado.

- Informar a los depositantes y a los entes de control al día hábil siguiente al vencimiento del pago de los derechos patrimoniales, el incumplimiento del pago de los respectivos derechos, cuando quiera que el Emisor no provea los recursos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar.

- Actualizar el monto del macrotítulo, por encargo del Emisor, a partir de las operaciones de expedición, cancelación al vencimiento, anulaciones y retiros de valores del depósito, para lo cual el Administrador de la Emisión tendrá amplias facultades.

El Administrador de la Emisión cuenta con un manual de políticas para el tratamiento de datos, el cual puede ser consultado en su página web www.deceval.com.co

L. DESMATERIALIZACIÓN TOTAL DE LA EMISIÓN

La Emisión se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual los adquirientes de los Bonos Ordinarios renuncian a la posibilidad de materializar los Bonos Ordinarios emitidos.

Los suscriptores y/o tenedores de los Bonos Ordinarios consentirán que éstos sean depositados en el Administrador de la Emisión; por el hecho de la suscripción o posterior negociación de los Bonos Ordinarios se entiende que el suscriptor y/o el Tenedor de los Bonos Ordinario han dado su consentimiento.

Para efectos del pago de los derechos que les confieren los Bonos Ordinarios, los Tenedores de Bonos Ordinarios deberán estar vinculados al Administrador de la Emisión, ya sea en su calidad de Depositantes Directos o representados por un Depositante Directo.

La custodia y administración de la Emisión será realizada por el Administrador de la Emisión conforme a los términos del contrato de depósito y administración desmaterializada de la Emisión suscrito entre el Administrador de la Emisión y el Emisor.

Toda vez que se trata de una Emisión desmaterializada, el Administrador de la Emisión entregará un certificado de depósito de los títulos representativos de los Bonos Ordinarios a nombre del suscriptor al Depositante Directo que corresponda.

M. GARANTÍAS Y PRELACIÓN

Los Bonos Ordinarios no se encuentran respaldados con garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del Emisor, que no cuentan con privilegio o prelación legal alguna.

N. DERECHOS QUE INCORPORAN LOS BONOS ORDINARIOS

Los Tenedores de Bonos Ordinarios, como acreedores del Emisor, tendrán el derecho de percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

O. DERECHOS DE LOS TENEDORES

Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor, los Tenedores de Bonos Ordinarios tienen los siguientes derechos adicionales:

1. Percibir los intereses aquí establecidos y el reembolso del capital, todo de conformidad con el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública;
2. Participar en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios. Un grupo de Tenedores de Bonos Ordinarios que represente no menos del diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrá exigir al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios que convoque la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios y si éste no lo hiciere, los Tenedores de Bonos Ordinarios podrán solicitar a la SFC que haga la convocatoria;
3. Remover al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios y designar el sustituto, mediante decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios;
4. Negociar los Bonos Ordinarios de acuerdo con su ley de circulación y de conformidad con las normas legales que regulan la materia; y
5. Los demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley.

Los Tenedores de Bonos Ordinarios podrán ejercer sus derechos en manera conjunta o individual.

Si por cualquier causa legal o convencional un Bono Ordinario pertenece a varias personas, éstas deberán ajustarse a lo definido en el segundo párrafo del siguiente literal para ejercer sus derechos.

P. OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES

Los Tenedores de Bonos Ordinarios tendrán las obligaciones previstas en la ley y las siguientes particulares:

1. Remitir y responder por el contenido, para todos los efectos legales, de las informaciones que suministre al Emisor, a los Agentes Colocadores y/o al Administrador de la Emisión, para la administración de los Bonos Ordinarios;
2. Tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representado por un Depositante Directo con dicho servicio;
3. Pagar totalmente el Precio de Suscripción en la Fecha de Suscripción, en el caso de los Inversionistas, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5, Literal B, Capítulo 1, Primera Parte del presente Prospecto de Información;
4. Avisar oportunamente al Administrador de la Emisión cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Bonos Ordinarios adquiridos;
5. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones y demás tributos existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital o los intereses de los Bonos Ordinarios; y
6. Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la ley.

Los Bonos Ordinarios son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Bono Ordinario pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un representante único que ejerza los derechos correspondientes a la calidad de tenedor legítimo del Bono Ordinario. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al Administrador de la Emisión, éste podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Bono Ordinario que exhiba el certificado correspondiente.

Q. OBLIGACIONES DEL EMISOR

El Emisor tendrá las obligaciones previstas en la ley y las siguientes particulares:

1. Informar a la SFC cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de Información Relevante en los términos del Decreto 2555 de 2010;
2. Cumplir con las obligaciones contempladas en el presente Prospecto de Información y las emanadas del Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con la Emisión;
3. Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el RNVE y en la BVC;

4. Pagar a los Tenedores de Bonos Ordinarios los intereses y el capital, de conformidad con lo establecido en el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública;
5. Sufragar los gastos que ocasionen la convocatoria y el funcionamiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios;
6. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios toda la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar, previo aviso escrito y en el horario de oficina del Emisor, en la medida que sea indispensable para el mismo fin, sus libros y documentos que no estén sujetos a una obligación de confidencialidad. Igualmente solicitar a su revisor fiscal la entrega al Representante toda la información que éste requiera para el desempeño de sus funciones de acuerdo con el numeral 3 del artículo 6.4.1.1.7 del Decreto 2555 de 2010;
7. Suministrar al Representante Legal de Tenedores de Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los Tenedores de Bonos Ordinarios en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos;
8. Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de acuerdo con la mayoría decisoria especial establecida en el numeral 4, Literal S, del capítulo 1 de la Primera Parte el Presente Prospecto de Información, cuando Grupo Argos S.A. pretenda enajenar más del 50% de su participación accionaria en el Emisor a un tercero que no sea subsidiaria de Grupo Argos S.A.;
9. Cumplir con todas las obligaciones que figuren en el presente Prospecto de Información, en el contrato de representación legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, en el contrato de depósito y administración de la Emisión, y en cualquier otro contrato celebrado en desarrollo de la Emisión, así como las demás que le correspondan por ley; y
10. Entregar al Administrador de la Emisión para su depósito, el macrotítulo representativo de los Bonos Ordinarios.

R. REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS, SUS FUNCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Actuará como representante legal de los tenedores de los Bonos Ordinarios, Alianza Fiduciaria S.A., quien es una sociedad fiduciaria debidamente constituida y autorizada para funcionar como tal por la SFC, con domicilio principal en Avenida 15 No. 100 – 43 Piso 4 en la ciudad de Bogotá. El Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios tiene como objetivo principal brindar la máxima protección posible a sus representados, razón por la cual debe velar en todo momento por sus derechos y realizar todos los actos que sean necesarios para la defensa de sus intereses.

Corresponde al Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, conforme al contrato de representación legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, la realización de todos los actos que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de Bonos Ordinarios, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes obligaciones y funciones:

Además de las previstas en la ley, particularmente en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, serán funciones del Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios las siguientes:

- Representar a los tenedores de los Bonos Ordinarios en todo lo concerniente a sus intereses comunes o colectivos.

- Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores, lo cual supone un seguimiento estricto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Bonos Ordinarios y al desempeño financiero del Emisor.

- Llevar el libro de actas de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios.

- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los tenedores de los Bonos Ordinarios ante el Emisor, las autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores de Bonos Ordinarios.

- Actuar en nombre de los tenedores de los Bonos Ordinarios en los procesos judiciales en los que éstos intervengan y en los procesos concursales de reorganización empresarial o de insolvencia previstos en la Ley 1116 de 2006 o

cualquier otro proceso en el que concurran los acreedores del Emisor, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Emisor. Para tal efecto, el Representante deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito, copia auténtica del Contrato de representación legal de tenedores y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses y cualquier otro documento que conforme a la ley aplicable sea necesario para demostrar su personería.

- Solicitar y recibir del Emisor las informaciones que sean relevantes en relación con los Bonos Ordinarios y que sean de importancia para los Tenedores.

- Velar por el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de los Bonos Ordinarios teniendo en cuenta las condiciones señaladas en el Reglamento de Emisión, en el Prospecto y en el respectivo aviso de oferta pública, realizando, entre otras, las siguientes actividades:

  - Solicitar al Emisor, directamente o en caso de considerarlo necesario por intermedio de la SFC, los informes que considere del caso para el ejercicio de sus funciones y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera del Emisor;

  - Verificar el pago de las obligaciones a cargo del Emisor bajo los Bonos Ordinarios, en particular el pago de intereses y capital; y

  - Comprobar que los Bonos Ordinarios redimidos sean anulados en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones de Deceval y en el contrato de depósito y administración de la Emisión.

- Verificar el cumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones de revelación y divulgación de información relevante a los Tenedores, de conformidad con la normativa vigente.

- Informar a los Tenedores, a la sociedad calificadora y a la SFC, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo del Emisor o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y/o legal del Emisor.

- Elaborar un informe a petición de los Tenedores, con destino a los Tenedores y a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios, acerca de la situación del Emisor, el comportamiento y desarrollo de la Emisión, las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con los Bonos Ordinarios. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de la página *web* del Representante.

- Suministrar por solicitud de los Tenedores, del Emisor o de la SFC, cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la correspondiente Emisión y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, incluyendo sin limitación la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que el Emisor incumpla sus obligaciones bajo los Bonos Ordinarios, así como cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del Emisor.

- Intervenir con voz, pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas del Emisor.

- Convocar y presidir la Asamblea General de los Tenedores de Bonos Ordinarios en aquellos casos en que la misma amerite su realización, por situaciones que se consideren relevantes para el análisis, consideración y decisión de todos los Tenedores, relativas al cumplimiento de las condiciones de la Emisión o de situaciones especiales que pueda registrar el Emisor, así como en aquellos casos en que conforme a las normas aplicables dicha convocatoria es exigida o requerida.

- Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios cuando se lo solicite el Emisor o un número plural de Tenedores de Bonos Ordinarios que representen no menos del diez por ciento (10%) de los Bonos Ordinarios en circulación. En caso de renuencia del Representante para efectuar dicha convocatoria, los mismos podrán solicitar a la SFC que efectúe la convocatoria.

- Convocar inmediatamente a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios para que decida sobre su reemplazo cuando en el desarrollo de la Emisión llegare a estar incurso en una situación que lo inhabilite para continuar actuando como representante legal de los Tenedores. Dicha convocatoria deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la autorización de la SFC para efectuarla, la cual deberá ser solicitada por el Representante dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento de la referida situación.

- Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios, cuando la SFC le ordene, en los casos en que existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de Bonos Ordinarios.

- Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios en los términos del Decreto 2555 de 2010.

- Solicitar al Emisor la expedición de los títulos valores físicos representativos de los Bonos Ordinarios y a la orden de los Tenedores en el evento en el que el contrato de depósito de la Emisión celebrado entre el Emisor y Deceval sea terminado de forma anticipada de acuerdo con los términos allí previstos y el Emisor no designe una nueva entidad para actuar como depositario antes de la siguiente fecha de pagos bajo los Bonos Ordinarios, de conformidad con lo establecido en el Prospecto.

- Presentar la rendición de cuentas al Emisor, por lo menos una (1) vez cada seis (6) meses, siempre contando con firma digital, a través del correo electrónico suministrado por el Emisor en el contrato celebrado por el Emisor con el Representante Legal de Tenedores de Bonos Ordinarios, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

- Llevar de acuerdo con las normas legales, en cuentas y registros separados los temas relacionados con la Emisión.

- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios.

- Las demás funciones que le correspondan según las normas aplicables.

S. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS

La realización de las Asambleas Generales de Tenedores de los Bonos Ordinarios se regirá por las normas legales establecidas para el efecto, en particular por los Artículos 6.4.1.1.17 a 6.4.1.1.24 del Decreto 2555 de 2010, la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica, las normas que los complementen, modifiquen o subroguen y por las demás instrucciones que impartiere la SFC. La Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios se reunirá en la ciudad de Medellín, en el lugar que se indique en el aviso de convocatoria.

Los Tenedores de Bonos Ordinarios podrán hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios mediante poder otorgado por escrito y dirigido al Representante en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quién puede sustituir el poder, si es del caso, y la fecha o época de la reunión o reuniones para las que se confiere.

Un mismo Tenedor de Bonos Ordinarios no podrá tener dos o más apoderados, pero un mismo apoderado podrá serlo a la vez de uno o más Tenedores de Bonos Ordinarios.

1. Convocatoria

Los Tenedores de los Bonos Ordinarios se reunirán en Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios por virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios cuando lo considere

conveniente. Igualmente, se reunirá la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios por convocatoria efectuada por el Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios, por solicitud del Emisor o de un número plural de Tenedores de los Bonos Ordinarios que en su conjunto representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito. Si formulada tal solicitud el Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios no efectuare la convocatoria, el Emisor o el grupo de los Tenedores de los Bonos Ordinarios que solicitó la convocatoria, según sea el caso, podrán solicitar a la SFC que realice la misma. Igualmente, la SFC podrá convocar a la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios u ordenar al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios que lo haga, cuando existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de los Bonos Ordinarios y que puedan determinar que se le impartan instrucciones al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios o que se revoque su nombramiento. La convocatoria se efectuará mediante aviso publicado con una antelación mínima de ocho (8) Días Hábiles a la fecha de la reunión correspondiente en uno de los siguientes diarios: El Tiempo y/o La República y/o Portafolio, a opción del Emisor, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la SFC, que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. Para la contabilización de éste plazo, no se tomará en consideración ni el Día Hábil de publicación de la convocatoria, ni el Día Hábil de celebración de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios.

En la citación se incluirá el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010. Para la contabilización de este plazo no se tomará en consideración ni el Día Hábil de publicación de la convocatoria, ni el Día Hábil de celebración de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios. En el aviso de convocatoria se deberá informar, por lo menos, lo siguiente:

i. Nombre de la entidad o entidades que realizan la convocatoria

ii. Nombre del Emisor

iii. Monto insoluto del empréstito.

iv. Si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria.

v. El lugar, la fecha y la hora de la reunión.

vi. El orden del día de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios, en el cual se debe indicar explícitamente si se trata de una reunión informativa o si en ella se pretende someter a consideración de los tenedores algún tipo de decisión, aclarando la naturaleza de ésta.

vii. La documentación que deben presentar los Tenedores de los Bonos Ordinarios o sus apoderados para acreditar tal calidad, de conformidad con lo instruido por la SFC y

viii. Cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con las normas aplicables.

De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010, durante la vigencia de la Emisión, el Emisor no podrá cambiar su objeto social, escindirse, fusionarse, transformarse o disminuir su capital con reembolso efectivo de aportes, a menos que lo autorice la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios con la mayoría necesaria para aprobar la modificación de las condiciones del empréstito. No obstante lo anterior, el Emisor podrá realizar la modificaciones mencionadas sin que haya lugar a obtener la autorización de los Tenedores de los Bonos Ordinarios, cuando previamente ofrezca a los Tenedores de los Bonos Ordinarios una de las opciones descritas en dicho artículo o se den cualquiera de las circunstancias allí contempladas.

2. Informe

Siempre que se convoque a los Tenedores de los Bonos Ordinarios a una reunión con el objeto de decidir acerca de fusiones, escisiones, integraciones, cesión de activos, pasivos y contratos, absorciones, y cualesquiera modificaciones que se pretendan realizar al empréstito y demás temas que requieren una mayoría especial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010 y el numeral 1 del presente literal, el Emisor deberá elaborar un informe con el propósito de ilustrar a la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios en forma amplia y suficiente sobre el tema que se

somete a su consideración y los efectos del mismo sobre sus intereses, incluyendo toda la información financiera, administrativa, legal y de cualquier otra naturaleza que sea necesaria para el efecto. Dicho informe deberá complementarse con el concepto del Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios. El informe en comento, deberá ser aprobado por la SFC y puesto a disposición de los Tenedores de los Bonos Ordinarios en las oficinas del Emisor, del Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios, del Administrador de la Emisión, de la BVC y de la SFC, desde la fecha de la realización de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios y hasta la fecha de realización de la misma. El informe citado será presentado a la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios por un funcionario de nivel directivo del Emisor debidamente calificado con respecto al tema en cuestión.

3. Quórum

La Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios podrá deliberar válidamente con la presencia de cualquier número plural de Tenedores de los Bonos Ordinarios que represente no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del monto insoluto de capital total de los Bonos Ordinarios. Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos presentes, a menos que las normas vigentes indiquen lo contrario. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, con arreglo a lo previsto en el numeral 1 anterior del presente literal; en dicha reunión bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de los Bonos Ordinarios para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso. En el caso de esta segunda convocatoria, el proyecto de aviso y la indicación de los medios que se utilizará para su divulgación deberán ser sometidos a consideración de la SFC, según las reglas previstas en la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica respecto a la fecha prevista para la publicación o realización del aviso de convocatoria. Lo anterior sin perjuicio de los eventos en los cuales, de acuerdo con lo señalado en el presente Prospecto de Información y en la normatividad vigente, se requiera en esa reunión de segunda convocatoria un quórum decisorio superior.

4. Mayorías decisorias especiales

La Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios podrá tomar decisiones de carácter general con miras a la protección común y colectiva de los Tenedores de los Bonos Ordinarios. La Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios, con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de los Bonos Ordinarios presentes y el ochenta por ciento (80%) del monto insoluto de capital total de los Bonos Ordinarios, podrá consentir en las modificaciones a las condiciones del empréstito y, en especial, autorizar al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos Ordinarios para celebrar en su nombre y representación un contrato de transacción o para votar favorablemente una fórmula concordataria. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto de los temas señalados en el párrafo anterior, podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los Tenedores de los Bonos Ordinarios presentes y el cuarenta por ciento (40%) del monto insoluto de capital total de los Bonos Ordinarios. Sobre este hecho deberá advertirse claramente en el aviso. Si no hubiere quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de Tenedores de los Bonos Ordinarios para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso. Las convocatorias y los avisos a la SFC deberán realizarse de conformidad con lo previsto en los artículos 6.4.1.1.18 y 6.4.1.1.19 del Decreto 2555 de 2010. Respecto de las reuniones de tercera convocatoria, se aplicará lo dispuesto para las convocatorias y los avisos a la SFC dispuesto para las reuniones de segunda convocatoria. Las modificaciones a las condiciones del empréstito también deberán ser autorizadas por la Junta Directiva del Emisor. Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios con sujeción a la ley serán obligatorias para los ausentes o disidentes. Ninguna disposición de la Asamblea General de Tenedores de los Bonos Ordinarios podrá establecer discriminaciones entre los Tenedores de los Bonos Ordinarios, imponerles nuevas obligaciones o disponer la conversión obligatoria de los Bonos Ordinarios en acciones. Las decisiones a las que se refiere el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, también deberán ser aprobadas por la SFC.

CAPÍTULO 2 – CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS BONOS ORDINARIOS

A. SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN

La Emisión podrá constar de hasta seis (6) series, las cuales comprenden las series A, B, C, D, E y F. Cada una de las series anteriores tiene las siguientes características:

Serie A: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa fija efectiva anual y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie B: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada a DTF de la semana de inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie C: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie D: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IPC del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie E: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del inicio del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie F: Los Bonos Ordinarios se emitirán en Pesos, devengarán un interés determinado con base en una tasa variable referenciada al IBR del final del respectivo período de causación del interés y su capital será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

Cualquiera de las series podrá ofrecerse en la Oferta Pública de los Bonos Ordinarios, lo que será debidamente informado en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

B. PLAZOS DE LOS BONOS ORDINARIOS

La totalidad de las series de Bonos Ordinarios tendrán plazos de vencimiento de capital entre un (1) año y diez (10) años contados a partir de la Fecha de Emisión, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de vencimiento, de forma tal que la letra correspondiente a la determinada serie irá acompañada del plazo de vencimiento respectivo, en número de años.

C. RENDIMIENTO DE LOS BONOS ORDINARIOS

El rendimiento máximo de los Bonos Ordinarios para cada subserie será determinado por cualquiera de los representantes legales del Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de los Bonos Ordinarios, en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC según se determine en el Reglamento de Emisión y Colocación y en el Aviso de Oferta Pública. Éste deberá reflejar las condiciones de mercado vigentes en la fecha de las ofertas de los Bonos Ordinarios, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y Colocación.

Adicional a los intereses, el Emisor podrá otorgar un descuento o exigir una prima sobre el Valor Nominal respecto de los Bonos Ordinarios de todas las series. Tanto los intereses, la prima o el descuento, serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la correspondiente Oferta Pública y deberán incluirse en el Aviso de Oferta Pública, conforme con los parámetros generales para la Emisión establecidas en el Reglamento de Emisión y Colocación.

Una vez ocurra la Fecha de Vencimiento, los Bonos Ordinarios correspondientes se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses remuneratorios.

En el evento en que el Emisor no realice los pagos de intereses y/o capital correspondientes en el momento indicado, los Bonos Ordinarios devengarán intereses de mora a la tasa máxima legal permitida, de conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. De conformidad con el Reglamento de Operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor, cuando no pudiere realizarse el pago de capital y/o intereses en los términos establecidos en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. En dicho caso, el Administrador de la Emisión procederá, a más tardar el Día Hábil siguiente, a comunicar esta situación a los Depositantes Directos y a las autoridades competentes.

Serie A
El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de la serie A estará determinado por una tasa fija en término efectivo anual.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

Serie B
El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de la serie B estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia la DTF, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado. Luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en término efectivo anual. Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecido por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios en el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses por el hecho de que, en la fecha de causación para la liquidación de los intereses, la DTF utilizada sufra alguna modificación

Serie C
El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de la serie C estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el IPC incrementada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IPC anualizado de los últimos doce (12) meses conocido al momento en que se inicie el respectivo período de causación del interés, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE. A este valor se le aplicarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula
Tasa de rendimiento E.A. (%): (1 + IPC% E.A.) * (1 + Margen% E.A.) - 1

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios en el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses, por el hecho de que en la fecha de causación para la liquidación de los intereses el IPC utilizado sufra alguna modificación.

Serie D
El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de la serie D estará determinado con base en una tasa variable. Para los efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el IPC incrementada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IPC anualizado de los últimos doce (12) meses conocido al momento en que finalice el respectivo período de causación del interés con base en el último dato oficial suministrado por el DANE. A este valor se le aplicarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula
Tasa de rendimiento E.A. (%): (1 + IPC% E.A.) * (1 + Margen% E.A.) - 1

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses por el hecho de que, en la fecha de causación para la liquidación de los intereses, el IPC utilizado sufra alguna modificación

Serie E
El Rendimiento de los Bonos Ordinario– de la serie E estará determinado con base en una tasa variable. Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el Reglamento del Indicador Bancario de Referencia. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para–el cálculo de la tasa de interés de utilizará la siguiente fórmula:
Tasa de rendimiento N.M.V. (%): IBR (N.N.V.) + margen (%)

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses por el hecho de que, en la fecha de causación para la liquidación de los intereses, el IBR utilizado sufra alguna modificación.

Serie F
El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de la serie F estará determinado con base en una tasa variable. Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el IBR - plazo a un mes, adicionada en unos puntos (margen) porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida (N.M.V). El IBR se cotiza con base en trescientos sesenta (360) días y su tasa se expresa en términos nominales.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – plazo a un mes N.M.V. vigente a la fecha en la cual finaliza el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el Reglamento del Indicador Bancario de Referencia. A este valor se le adicionarán los puntos (margen) porcentuales determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida.

Para el cálculo de la tasa de interés de utilizará la siguiente fórmula:
Tasa de rendimiento N.M.V. (%): IBR (N.N.V.) + margen (%)

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, periodicidad que se deberá publicar en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital adeudado bajo los Bonos Ordinarios para el respectivo período.

No se realizará la reliquidación de los intereses por el hecho de que, en la fecha de causación para la liquidación de los intereses, el IBR utilizado sufra alguna modificación.

D. MODALIDAD Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES

La modalidad de pago de los intereses de los Bonos Ordinarios será vencida.

La periodicidad de pago de los intereses de los Bonos Ordinarios será establecida por el Emisor en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. Dicha periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) o Año Vencido (AV), reservándose el Emisor el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida la periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del respectivo Bono Ordinario.

Para efectos de pago de Rendimientos: Se entiende por mes, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión y la misma fecha un (1) mes después y así sucesivamente; Se entiende por trimestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión y la misma fecha tres (3) meses después y así sucesivamente;
Se entiende por semestre, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión y la misma fecha seis (6) meses después y así sucesivamente; y
Se entiende por año, inicialmente el período comprendido entre la Fecha de Emisión y la misma fecha un (1) año después y así sucesivamente.
En caso de que dicho día no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tendrá como tal el último día calendario del mes correspondiente.

De acuerdo con lo establecido en artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010:

1. Los intereses sólo podrán ser pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.
2. Los intereses se calcularán en la convención 365/365 días, es decir, años de 365 días, de doce meses (12), con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos; excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. Para las series indexadas al IBR se calcularán en la convención 360/360 días, es decir años de 360 días, de doce meses (12), con una duración de treinta (30) días calendario cada mes. No obstante, para las series indexadas al IBR, dicha convención podrá ser modificada si así lo permiten las reglas dictadas por la autoridad competente en la materia, en cuyo caso se informará en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
3. La Tasa Cupón será expresada con dos (2) decimales en una notación porcentual, es decir de la siguiente manera (0,00%).
4. El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses, será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0,000000) o como una expresión porcentual (0,0000%).

Para el caso en que la fecha de pago de intereses corresponda a un día no hábil, excepto la Fecha de Vencimiento, el pago de intereses se realizará el siguiente Día Hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que la Fecha de Vencimiento corresponda a un día no hábil, el Emisor reconocerá intereses hasta el Día Hábil siguiente, día en que se deberá realizar el respectivo pago.

No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital.

En el evento en que el Emisor no realice los pagos de intereses y capital correspondientes en el momento indicado, los Bonos Ordinarios devengarán intereses de mora a la tasa máxima permitida, de conformidad con el artículo 884 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar de los Bonos Ordinarios se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos y en caso de tratarse de 50 centavos de Pesos, éstos se aproximarán al valor entero superior expresado en Pesos.

Para efectos del cómputo de plazos de los Bonos Ordinarios, se entenderá, de conformidad con el artículo 829 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971), que: "Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se trasladará hasta el día hábil siguiente". El día de vencimiento será un Día Hábil dentro del horario bancario. El día sábado se entenderá como no hábil.

E. AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El capital de los Bonos Ordinarios será pagado totalmente al vencimiento de los mismos.

De acuerdo con el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el Emisor publicará un plan de amortización que incorpore las condiciones bajo las cuales se realizarán pagos de capital al vencimiento de cada una de las subseries colocadas en el mercado, el día hábil siguiente a la colocación de los Bonos Ordinarios a través de Información Relevante. El plan de amortización incluirá las condiciones principales de cada una de las subseries adjudicadas, incluyendo: (i) valor nominal (ii) la tasa de rendimiento (iii) fecha de emisión, (iv) fechas en las cuales se realizarán los pago de intereses (v) fecha del pago del capital de los Bonos Ordinarios.

De acuerdo con el numeral 5 del Artículo 6.4.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, no podrán emitirse bonos con vencimientos inferiores a un (1) año.

Transcurrido un (1) año desde la Fecha de Emisión, el Emisor podrá adquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las series ofrecidas siempre que dicha operación sea realizada a través de la BVC, de acuerdo con la normatividad vigente. La posibilidad del Emisor de adquirir sus propios Bonos Ordinarios no obliga a los Tenedores de Bonos Ordinarios a su venta. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Ordinarios, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Bonos Ordinarios se extinguirán por confusión, en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el parágrafo segundo del artículo 2 de la Ley 964 de 2005.

F. LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES

El capital y los intereses de los Bonos Ordinarios serán pagados por el Emisor a través del Administrador de la Emisión, utilizando la red de pagos de éste, con sujeción al Reglamento de Operaciones de Deceval, siempre que los Tenedores de Bonos Ordinarios sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores, o estén representados por uno de ellos. Lo anterior significa que los recursos recibidos del Emisor por parte del Administrador de la Emisión serán pagados al Depositante Directo que maneje el portafolio del respectivo Tenedor de Bonos Ordinarios. Los Tenedores de Bonos Ordinarios deberán tener la calidad de Depositante Directo con servicio de administración de valores o estar representados por un Depositante Directo con dicho servicio.

De conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010, las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos Ordinarios prescribirán en cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad.

G. CALIFICACIÓN OTORGADA A LA EMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.22.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, para efectos de su inscripción en el RNVE y la autorización de su Oferta Pública, los Bonos Ordinarios fueron objeto de calificación.

El 21 de julio de 2017, el comité técnico de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores otorgó la calificación de deuda de largo Plazo AA-(col) a la Emisión de Bonos Ordinarios, según consta en el acta no. 4814. El soporte y desarrollo de las razones de calificación pueden consultarse en el Anexo A Cuarta Parte del presente Prospecto de Información.

CAPITULO 3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN

A. PLAZO PARA OFRECER LOS BONOS ORDINARIOS, VIGENCIA DE LA OFERTA Y PLAZO DE COLOCACIÓN

1. Plazo para ofrecer los Bonos Ordinarios

El primer Aviso de Oferta Pública de los Bonos Ordinarios deberá publicarse dentro del año siguiente a la fecha de la ejecutoria de la resolución de la SFC que apruebe la inscripción de los Bonos Ordinarios en el RNVE y su respectiva Oferta Pública.

2. Vigencia de la oferta

La vigencia de la oferta será la establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

3. Plazo de colocación

El plazo de colocación de la Emisión será de dos (2) años contados a partir del Día Hábil siguiente a la publicación del primer Aviso de Oferta Pública.

B. MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA

La colocación de los Bonos Ordinarios se hará mediante Oferta Pública. La respectiva Oferta Pública de los Bonos Ordinarios podrá ser ofrecida en uno o varios lotes, a discreción del Emisor.

C. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA PÚBLICA

La publicación del primer Aviso de Oferta Pública se realizará en un diario de amplia circulación nacional. Para todos los efectos del presente Prospecto de Información, los diarios en que se podrá publicar dicho aviso son: La República, El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, y/o Portafolio.

La publicación de los Avisos de Oferta Pública posteriores al primero se realizará a través del Boletín Diario de la BVC o en un diario de amplia circulación nacional, a elección del Emisor.

D. REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN Y LA NEGOCIACIÓN

1. Mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Toda vez que la Oferta Pública de los Bonos Ordinarios en el mercado primario es desmaterializada y colocada a través de entidades vigiladas por la SFC, le corresponderá a dichas entidades dar aplicación a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica.

Para éstos efectos, el Emisor estableció, en forma previa, criterios para la escogencia de los Agentes Colocadores que garanticen que dichas entidades den cumplimento a los fines establecidos en dicha disposición. Asimismo, el Emisor delegó en el Estructurador y Coordinador de la Oferta la obligación de consolidar la información de los Inversionistas. En todo caso, cada uno de los Agentes Colocadores deberá dar cumplimiento a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, y efectuar en forma individual, los reportes de que trata dicha circular.

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en las normas sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, los Inversionistas que se encuentren interesados en adquirir los Bonos Ordinarios, para participar en el respectivo proceso de colocación de los mismos, deberán estar vinculados como clientes de los Agentes Colocadores a través de las cuales se pretendan adquirir los Bonos Ordinarios conforme a las políticas internas de cada uno de ellos y deberán haber entregado la Autorización de Uso de Datos Personales que será exigido por los Agentes Colocadores a través de los cuales pretendas adquirir los Bonos Ordinarios.

El Inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente con la antelación señalada por cada Agente Colocador de conformidad con sus políticas de vinculación de clientes. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de subasta holandesa, el Inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las demandas. Tratándose de colocaciones a través del mecanismo de demanda en firme el Inversionista deberá encontrarse vinculado como cliente a más tardar al momento de la aceptación de la Oferta Pública.

El potencial Inversionista que no se encuentre vinculado como cliente de alguno de los Agentes Colocadores, no podrá participar en el proceso de adjudicación de los Bonos Ordinarios.

2. Compromiso de Suscripción de Valores

Bancolombia S.A. se compromete a suscribir durante la vigencia de la oferta, los Bonos Ordinarios que no se logren colocar en el mercado primario en la primera fecha de colocación de la Emisión, prevista en el correspondiente aviso de oferta hasta llegar a un monto de demanda de cuatrocientos mil millones de pesos ($400.000.000.000) (el "Compromiso de Suscripción de Valores"). Este compromiso estará sujeto a los términos y condiciones convenidos en la Oferta Mercantil Irrevocable de Suscripción suscrita entre Bancolombia S.A. y Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera en nombre y representación del Emisor.

Odinsa sólo publicará el Aviso de Oferta Pública en la medida en que el Compromiso de Suscripción de Valores de Bancolombia S.A. se encuentre vigente.

El procedimiento operativo del presente compromiso de suscripción de valores en la colocación se informará en el respectivo Aviso de Oferta Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para el efecto disponible en el sitio web www.bvc.com.co.

3. Reglas para la colocación

La colocación de los Bonos Ordinarios podrá efectuarse a través del Agente Líder Colocador. Igualmente, el Estructurador y Coordinador de la Oferta en desarrollo del mandato dado por el Emisor, el Estructurador y Coordinador de la Oferta, podrá designar a otras firmas comisionistas de bolsa inscritas en la BVC para conformar el grupo colocador. Lo anterior en común acuerdo con el Emisor.

La colocación se adelantará mediante la modalidad de colocación al mejor esfuerzo.

El valor de la inversión realizada deberá ser pagado íntegramente en la Fecha de Suscripción de los Bonos Ordinarios, según se defina en el Aviso de Oferta Pública correspondiente, pudiéndose colocar a Valor Nominal, con una prima o un descuento definido por el Emisor y publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El mecanismo de adjudicación de los Bonos Ordinarios podrá ser el de subasta holandesa o el de demanda en firme, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En cada Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Colocadores a los que los Inversionistas deberán acudir para presentar las demandas, número de teléfono, número de fax o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas y la hora límite hasta la cual se recibirán.

Las demandas de los Inversionistas por los Bonos Ordinarios se podrán realizar a través de los Agentes Colocadores o directamente por otros agentes afiliados al Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro – MEC Mercado Electrónico Colombiano ("Afiliados al MEC), siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta de Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión. Los Agentes Colocadores y los Afiliados al MEC serán quienes presenten las demandas en nombre propio o de los potenciales inversionistas, según corresponda y serán vinculantes, en los horarios de recepción de las demandas que se indiquen en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Las demandas realizadas directamente por los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC, que se ajusten a lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación, son las que se tendrán en cuenta para la adjudicación. El Emisor no será responsable si los Agentes Colocadores o Afiliados al MEC no presentan las demandas recibidas en el horario establecido para el efecto. En tal caso, el Agente Colocador o Afiliado al MEC responderá frente al potencial inversionista de conformidad con lo que sobre el particular establezcan las normas del Mercado Público de Valores y en particular, aquellas relacionadas con los deberes exigibles a los intermediarios de valores.

La BVC será la encargada de realizar la adjudicación conforme a los términos y condiciones del presente Prospecto de Información, el respectivo Aviso de Oferta Pública y al respectivo instructivo operativo que emita la BVC, así como conforme a los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo, adjudicación o eliminación de las demandas.
Los potenciales inversionistas deberán presentar sus demandas en el horario que se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública, y en las condiciones en él indicadas. El monto adjudicado debe ser establecido teniendo en cuenta el Monto de la Oferta de acuerdo con lo ofrecido por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Finalizado el proceso de adjudicación de los Bonos Ordinarios, la BVC informará a los Agentes Colocadores y Afiliados al MEC las operaciones que les fueron adjudicadas o rechazadas, mediante el mecanismo que se determine en el instructivo operativo, para que estos a su vez informen a los Inversionistas.

En el evento en que el Emisor ofrezca más de una subserie, se establecerá en el respectivo Aviso de Oferta Pública el criterio para su adjudicación.

Cualquiera de los representantes legales del Emisor, de acuerdo con las facultades impartidas por la Junta Directiva, determinará las condiciones financieras que tendrán los Bonos Ordinarios, de acuerdo con las subseries ofrecidas en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La Tasa de Rentabilidad Ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de los Bonos Ordinarios en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme, o la tasa máxima de rentabilidad ofrecida será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública o de forma separada, el día de la emisión de los Bonos Ordinarios en los boletines que para el efecto tenga establecidos la BVC cuando la adjudicación se realice mediante el mecanismo de subasta holandesa.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los respectivos Bonos Ordinarios de la Emisión. Por consiguiente, en caso que el Emisor ofrezca nuevos lotes, sobre subseries ya ofrecidas, la oferta se hará por el Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios o por la tasa de descuento que se utilice para calcular el mismo, respetando la Tasa Cupón previamente definida.
En el evento en que queden saldos sin colocar, éstos podrán ser ofrecidos en un lote subsecuente mediante un nuevo Aviso de Oferta Pública. Los lotes subsecuentes podrán constar de subseries previamente ofertadas, solamente bajo las mismas condiciones en las que fueron ofertadas primariamente, y/o de subseries diferentes.

4. Mecanismos de colocación

La Emisión podrá ser colocada bajo los siguientes mecanismos:

Mecanismo de subasta:

La subasta holandesa para la adjudicación de los Bonos Ordinarios se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de subasta holandesa desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

El procedimiento operativo de la subasta holandesa se informará en el respectivo Aviso de Oferta Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para cada subasta holandesa disponible en el sitio web www.bvc.com.co. La adjudicación se realizará al cierre del horario establecido para el ingreso de demandas al sistema electrónico de adjudicación, indicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública respetando las condiciones allí especificadas.

Siempre que la demanda sea igual o superior al ciento por ciento (100%) del Monto de la Oferta en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, el Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo se refiere. En todo caso, el Emisor deberá tener en cuenta que no podrá adjudicar montos inferiores al Monto de la Oferta informado en el Aviso de Oferta Pública, salvo que las demandas presentadas a la subasta holandesa fueren inferiores al Monto de la Oferta.

Mecanismo de demanda en firme:

La demanda en firme para la adjudicación de los Bonos Ordinarios se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación bajo el mecanismo de demanda en firme, desarrollado por la BVC, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La adjudicación de los Bonos Ordinarios a los destinatarios de la oferta se podrá realizar por orden de llegada o a prorrata según se establezca en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En el evento en que la adjudicación de los Bonos Ordinarios a los Inversionistas se realice a prorrata, se atenderá la recepción de las demandas por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación de conformidad con lo establecido en el instructivo operativo que la BVC expida para cada colocación.

La adjudicación de los Bonos Ordinarios a los Inversionistas se podrá realizar por orden de llegada, de acuerdo con la fecha y hora de la recepción de las demandas por subserie por parte de la BVC en el sistema electrónico de adjudicación. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta la demanda que cope el monto ofrecido será fraccionada, cumpliendo con los múltiplos y mínimos de inversión establecidos y el exceso será rechazado. En el evento en que la demanda supere el Monto de la Oferta y dos o más demandas copen el monto ofrecido, si estás fueron ingresadas al sistema en el mismo instante (fecha y hora) prevalecerá la que tenga el mayor monto demandado, si los montos son iguales, se adjudicará por orden alfabético de acuerdo con lo indicado en el instructivo operativo que expida la BVC para la colocación.

En el proceso de colocación se dejará constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el revisor fiscal del Agente Líder Colocador deberá estar presente durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La certificación expedida por el revisor fiscal deberá informarse a la SFC el día de la colocación, utilizando para ello el mecanismo de información relevante.

5. Mercado secundario y metodología de valoración

Los Bonos Ordinarios serán de libre negociación en la BVC y los Tenedores de Bonos Ordinarios podrán negociarlos en el mercado secundario directamente, o a través de ella, teniendo en consideración y dando cumplimiento a las normas aplicables.

Los Inversionistas, incluyendo las entidades vigiladas por la SFC, que adquieran Bonos Ordinarios deberán realizar la valoración de acuerdo con las normas aplicables que las rijan.

La valoración a la que se hace alusión en el presente numeral no Implica responsabilidad alguna de la SFC, así como tampoco sobre la bondad, precio o negociabilidad de los Bonos Ordinarios.

SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPÍTULO 1 – INFORMACIÓN GENERAL

A. RAZÓN SOCIAL, SITUACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y CAUSALES DE DISOLUCIÓN

1. Razón Social

La razón social del Emisor es Odinsa S.A. (en adelante el "Emisor", "Odinsa" o la "Sociedad"), antes Organización de Ingeniera Intencional S.A.- Grupo Odinsa S.A., y fue constituido mediante Escritura Pública No. 1920 del 16 de julio de 1992, otorgada en la Notaría 42 de Santa Fé de Bogotá, registrada inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 6 de agosto de 1992, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696.

La escritura de constitución ha sido reformada veinticuatro (24) veces, siendo la última mediante la escritura pública No.0931 otorgada en la Notaría 25 de Bogotá D.C. el 15 de abril de 2016.

Los Estatutos Sociales del Emisor pueden ser consultados en el domicilio principal del Emisor ubicado en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143 de la ciudad de Medellín, Torre Norte, Piso 5 o en su página web www.odinsa.com.

2. Situación Legal y Duración

El Emisor no se encuentra disuelto y su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre de 2100, pudiéndose disolver por la ocurrencia de alguno de los eventos consagrados en el artículo 457 del Código de Comercio, o la norma que lo modifique o derogue.

3. Causales de Disolución

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos Sociales, el Emisor se disolverá por las causales previstas en la ley.

Actualmente la Sociedad no se encuentra incursa en causal de disolución. Sin embargo, la participación accionaria de Grupo Argos S.A. en el Emisor fue durante el primer semestre de 2017 superior al 95%, lo que generó que la Sociedad se encontrará incursa en la causal de disolución prevista en el numeral 3 del Artículo 457 del Código de Comercio. Sin embargo, el pasado 08 de agosto de 2017, Grupo Argos S.A. enervó la causal de disolución transfiriendo previa autorización de la SFC, 9.704.318 acciones que equivalen al 4,95% del total de acciones en circulación del Emisor a Sator S.A.S., filial de Grupo Argos S.A. Dicha transferencia se realizó dentro del término de dieciocho (18) meses, previsto en la legislación colombiana para enervar dicha causal

B. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE EL EMISOR

El Emisor se encuentra sometido al control exclusivo de la SFC por ser emisor de valores debidamente inscritos en el RNVE y está sujeto a las normas del mercado público de valores

C. NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO

Odinsa S.A., es una sociedad comercial, del tipo anónima, legalmente establecida en Colombia, la cual hace parte del Grupo Empresarial Argos y cuya acción se encuentra inscrita en la BVC, desde el 19 de enero de 2005.

La situación de control sobre el Emisor es ejercida por Grupo Argos S.A, desde el 16 de septiembre de 2015.

D. DOMICILIO SOCIAL PRINCIPAL Y DIRECCIÓN PRINCIPAL

El Emisor tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, Colombia, ubicada en la carrera 43A No. 1A Sur-143, Torre Norte, Piso 5.

E. OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

De acuerdo con los Estatutos Sociales el objeto social del Emisor es el siguiente:

a) Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden directamente o a través de sociedades constituidas para tal fin. b) Estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país, cualquiera sea la naturaleza o forma de los actos jurídicos que celebre para tales fines, siempre que éstos sean lícitos. c) El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción, cualquiera fuere la naturaleza o características de la obra o para el ejercicio de la ingeniería o la arquitectura. d) La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. e) La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. f) La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas tales como, la implementación de plataformas tecnológicas, custodia, transporte y conciliación de transacciones. g) Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones. h) La prestación de servicios de valor agregado y telemáticas, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados. i) La estructuración, gestión, y ejecución de proyectos relacionados con la exploración, explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas, de la industria petroquímica, de la minería, así como la exploración, explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo su objeto social. Se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

F. RESEÑA HISTÓRICA

Odinsa, es una empresa filial de Grupo Argos S.A. (en adelante “Grupo Argos”); dedicada a la estructuración, promoción, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura en Latinoamérica y el Caribe.

Fundada en 1992, por empresas del sector de construcción e ingeniería, Odinsa busca los mejores resultados para clientes y accionistas, consolidándose como líder del sector de infraestructura en Colombia, y participando exitosamente en la construcción y concesión de vías urbanas, autopistas, aeropuertos, puertos, centrales de energía, sistemas férreos y proyectos inmobiliarios. Actualmente tiene presencia en cuatro países: República de Colombia, República de Ecuador, República Dominicana y Aruba.

El día 16 de abril 2015, se constató que Grupo Argos adquirió, en la BVC 48.619.611 acciones de Odinsa, que equivale al 24,8% de la participación en el capital de la Sociedad. El día 17 de abril de 2015 la SFC recibió de Grupo Argos la solicitud de autorización de oferta pública de adquisición (“Primera OPA”), sobre acciones ordinarias de Odinsa

El 5 de junio de 2015 concluyó la primera OPA de Grupo Argos sobre acciones ordinarias de Odinsa, adquiriendo 49.011.706 acciones para llegar al 49,75% de propiedad accionaria.

El 1 de septiembre de 2015, se le comunicó a Odinsa el contenido de la Resolución No. 53027 del 28/08/2015, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”), por la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto por Grupo

Argos S.A., contra la Resolución No. 36075 del 14/07/2015, mediante la cual se autorizó con condicionamientos la operación de concentración empresarial, consistente en la adquisición por parte de Grupo Argos de un porcentaje de acciones que le otorgaría una posición de control en Odinsa

De conformidad con la autorización otorgada por la SIC, durante la jornada bursátil del 16 de septiembre de 2015, Grupo Argos adquirió 9.704.318 acciones de Odinsa, que equivalen al 4,95% de las acciones en circulación de la compañía. Con ésta compra la participación de Grupo Argos en el capital social de Odinsa aumentó a 54,75%, configurándose una situación de control sobre la sociedad con base en lo establecido en el numeral 1º del artículo 261 del Código de Comercio, modificado por el artículo 27 de la ley 222 de 1995.

El 16 de octubre de 2016, Grupo Argos decidió adquirir mediante una segunda Oferta Pública de Adquisición de acciones ("Segunda OPA") el resto de las acciones ordinarias de Odinsa, adquiriendo así el 98,55% de las acciones suscritas de Odinsa, de los cuales en agosto de 2017 fue transferido el 4,95% de las acciones suscritas a la filial Sator S.A.S de Grupo Argos por lo que a la fecha Grupo Argos cuenta con 93,67% de participación directa.

Durante el 2016, el Emisor realizó varios cambios corporativos y de gobierno, tales como el cambio de razón social, cambio de domicilio y administración, cambio de imagen corporativa, con el fin de alinear el enfoque estratégico de la Sociedad después de la adquisición mayoritaria del Emisor por Grupo Argos.

Como parte del nuevo enfoque estratégico, el Emisor ha decidido concentrar sus inversiones y actividades en proyectos de infraestructura como concesiones viales y concesiones aeroportuarias, lo que ha llevado a desinvertir en el sector de la energía, así como en la desinversión de activos que no constituían aportes significativos a la nueva visión, a fin de estar preparados para competir en un mercado dinámico y en un entorno económico cambiante.

La historia de Odinsa puede resumirse de la siguiente manera;

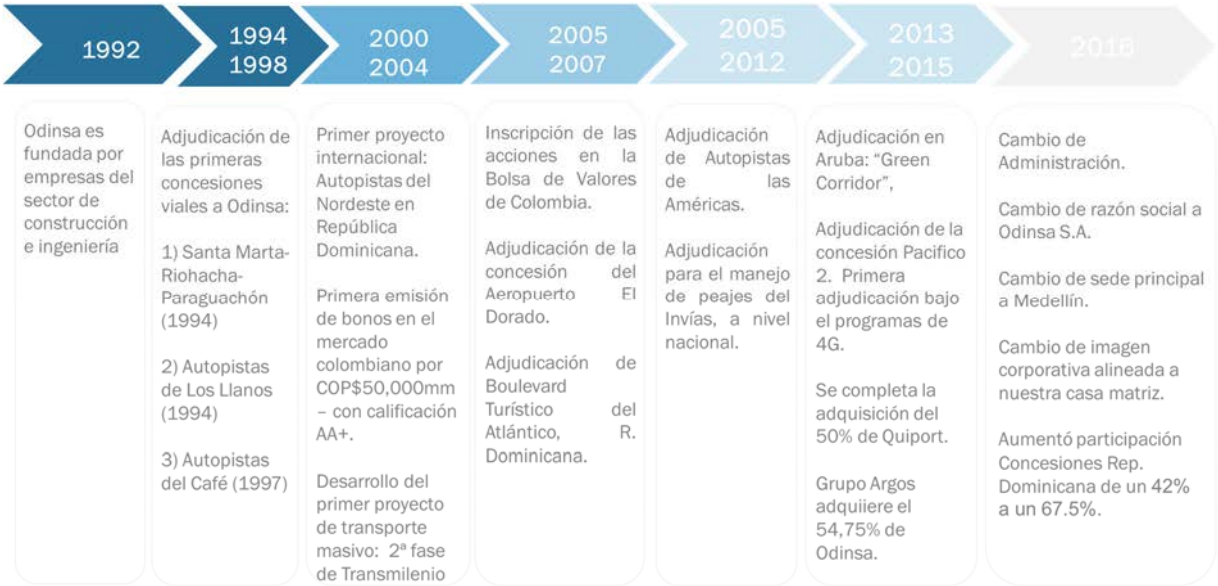

G. COMPOSICIÓN ACCIONARIA E INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES ACCIONISTAS

Los veinte (20) principales Accionistas del Emisor a la fecha del presente Prospecto de Información son:

Accionista	Número de Acciones	Participación
Grupo Argos S.A.	183.640.371	93,67%
Sator S.A.S*	9.704.318	4,95%
Handelsbanken Latinamerikafond	1.102.450	0,56%

Accionista	Número de Acciones	Participación
Construcciones El Condor S.A.	1.008.435	0,51%
Ingeniería de Vías S.A.	143.002	0,07%
Eaton Vance Collective Investment Trust for Employee Benefit Plan	73.914	0,04%
Parametric tax-managed emerging markets fund	53.817	0,03%
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa S.A.	27.264	0,01%
Advanced Series Trust Ast Parametric Emerging	25.472	0,01%
Luis Carlos Duque Gómez	20.146	0,01%
Jose David Posada Botero	20.000	0,01%
The Emerging Markets Small Cap Series of the Dfa Investment Trust Company	19.092	0,01%
City of New York Group Trust	15.151	0,01%
Investeringsforeningen Handelsinvest	14.362	0,017%
Kim Young Chul	12.141	0,01%
Lizcano Gutierrez Ltda	10.585	0,01%
Soca Ltda	10.585	0,01%
Meyan S.A.	9.393	0,00%
Servicios de Ingeniería Serving Ltda	8.511	0,00%
Faamandsforeningen Laerernes Pension Invest FMBA	7.144	0,00%
Otros	120.669	0,07%
Total	196.046.822	100,00%

*Sator S.A.S adquirió participación accionaria de Odinsa en la transferencia descrita en el numeral 3, Literal A, Capítulo 1 de la Segunda Parte.

Para más información sobre el accionista controlante ver Literal J, Capítulo 2, Segunda Parte del presente Prospecto de Información.

H. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor cuenta con un Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra a disposición del público en general en la página web www.odinsa.com y en la página web de la SFC www.superfinanciera.gov.co.

La adopción del Código de Buen Gobierno por parte del Emisor, busca mantener una permanente correspondencia entre su contenido, las disposiciones legales y las diferentes recomendaciones que formulen las entidades de control, con el fin de asegurar a los grupos de interés que las decisiones tomadas y las actividades del Emisor se desarrollan en total transparencia y con el debido respeto de los procedimientos establecidos en él.

El Emisor realiza la encuesta anual de Gobierno Corporativo que es aplicable a las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el RNVE. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la SFC. La SFC adoptó el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Nuevo Código País), señalando unos parámetros de gobierno corporativo de adopción voluntaria para los emisores de valores en la República de Colombia. La SFC hará públicos los resultados de tal encuesta para conocimiento del mercado de valores. Igualmente la referida encuesta puede ser consultada en la página de internet del Emisor www.odinsa.com.

El Grupo Empresarial Argos al cual pertenece el Emisor, a través de su controlante Grupo Argos S.A., participa en el *Latin American Companies Circle* mesa dirigida conjuntamente por la *Organisation for Economic Cooperation and Development-OECD* y la *International Finance Corporation-IFC*. Con la participación activa de Grupo Argos S.A., el Emisor se nutre constantemente del conocimiento de otras organizaciones y grupos empresariales en Latinoamérica, que trabajan permanentemente en la mejora de estándares de Gobierno Corporativo y en la adopción de mejores prácticas para la región.

Así mismo, Grupo Argos S.A. cuenta con el reconocimiento *Investor Relations*- IR de la BVC, que refleja el compromiso de Grupo Argos S.A. y del Grupo Empresarial Argos, en adoptar mejores prácticas en material de revelación de información al mercado y de relación con los inversionistas.

En la misma línea, en el año 2016, Grupo Argos, y su filial cementera Argos fueron ratificadas por cuarto año consecutivo en el Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones (*Dow Jones Sustainability IndexWord-DJSI*), que reconoce las buenas prácticas

en materia de sostenibilidad económica, ambiental y social, de compañías inscritas en mercados bursátiles. Con la experiencia de Grupo Argos S.A. en materia de sostenibilidad, el Emisor adquiere experiencia y fomenta sinergias para la estructuración y ejecución de proyectos sostenibles en infraestructura.

CAPÍTULO 2 – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR

A. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EMISOR

El Emisor tiene los siguientes órganos de dirección, administración y fiscalización:

1. Asamblea General de Accionistas
2. Junta Directiva, con sus respectivos comités de apoyo:
   2.1 Comité de Auditoria, Finanzas y Riesgo
   2.2 Comité de Nombramientos y Remuneraciones
   2.3Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo
3. Presidente con sus suplentes.
4. Revisor Fiscal

Cada uno de estos órganos societarios ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en los Estatutos Sociales, con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

El organigrama del Emisor es el siguiente:



B. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. Composición de la Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, en esa medida, en cabeza suya se encuentra la determinación de los mecanismos para la evaluación y control de las actividades de los administradores y de los principales directivos y ejecutivos de la sociedad. La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se celebrará dentro de los tres primeros meses de cada año. Dicha Asamblea se reunirá, también en forma extraordinaria o por derecho propio, en los casos previstos en la ley. Dichas reuniones serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva. En ausencia de éste presidirá la reunión cualquier persona designada por la Asamblea General de Accionistas.

Los accionistas que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del capital suscrito podrán solicitar que se convoque la Asamblea General de Accionistas cuando existan razones fundamentadas que justifiquen que los derechos que les asisten como accionistas pueden llegar a ser vulnerados, o cuando requieran que se les proporcione información que sea necesaria para el ejercicio de sus derechos que no pudiese ser proporcionada por otro medio. Dicha solicitud debe ser formulada al Presidente de la Sociedad, y en caso de existir desacuerdo entre el representante legal y los accionistas solicitantes sobre la justificación de la convocatoria la Junta Directiva dirimirá el conflicto.

2. Funciones de la Asamblea General de Accionistas

Los actuales Estatutos Sociales del Emisor establecen las siguientes funciones para la Asamblea General de Accionistas:

1. Aprobar o improbar, en sus reuniones ordinarias, las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias.
2. Remover libremente a cualquier empleado o funcionario de la sociedad cuya designación le corresponda.
3. Autorizar a los administradores cuando se lo soliciten, previa presentación de la información pertinente, para participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses.

4. Adoptar la decisión de entablar la acción social de responsabilidad contra los administradores, con una mayoría de la mitad más una de las acciones representadas en la reunión.
5. Autorizar que se pague con acciones liberadas de la Sociedad, en todo o en parte, las bonificaciones que se otorguen al Presidente, a sus suplentes, o a los empleados que dependan directamente de aquél.

C. JUNTA DIRECTIVA

1. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva se integrará por siete (7) miembros los cuales no tendrán suplentes, que serán elegidos para períodos de dos años, contados desde la fecha de la respectiva elección. Los miembros de la Junta Directiva deberán reunir las calidades que al efecto exija la normativa interna de la Sociedad determinada por la Asamblea General de Accionistas. No podrá haber en la Junta Directiva una mayoría cualquiera formada por personas ligadas entre sí por matrimonio o parentesco dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad civil.
La Junta Directiva deliberará y decidirá válidamente en el lugar que ella determine, con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

La Junta designará un Presidente y un Vicepresidente entre sus miembros principales. El Presidente de la Junta también presidirá las reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

En los términos previstos en la Ley 964 de 2005 quien tenga la calidad de Representante Legal de la entidad no podrá desempeñarse como Presidente de la Junta Directiva. De igual forma, mientras la sociedad tenga la calidad de emisor de valores, al menos el 25% de los miembros de Junta Directiva deberán ser independientes

En la reunión del 18 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas de Odinsa nombró los siguientes miembros de Junta Directiva:

Principal
Jorge Mario Velásquez
Alejandro Piedrahita
Camilo Abello
Sergio Osorio
Maria Isabel Echeverri
Sergio Restrepo*
Juan Emilio Posada*

*Miembros independientes

2. Funciones de la Junta Directiva

Los actuales Estatutos Sociales del Emisor establecen las siguientes funciones para la Junta Directiva:

1. Adoptar las políticas generales de la Sociedad;
2. Adoptar los reglamentos, estructura orgánica y presupuestos de la sociedad, los cuales deberán ser propuestos por el Presidente de la Sociedad;
3. Designar y remover al Presidente y a sus suplentes, darles instrucciones, exigirles informes y fijar su remuneración;
4. Aprobar los reglamentos de colocación de acciones ordinarias.
5. Salvo que de acuerdo con la ley ello corresponda a la asamblea general, aprobar los actos o contratos respectivos, cualquiera fuere su cuantía en los siguientes casos:
   a. Los que tengan por objeto los derechos intelectuales de que sea propietaria la Sociedad.
   b. Los que tengan por objeto la renuncia, condonación o transacción de derechos de la Sociedad.
   c. Los que tengan por objeto constituir la sociedad en garante de terceros o afectar con tal propósito sus bienes, siempre que dicho tercero sea una sociedad, consorcio o unión temporal, o fideicomiso que desarrolla un proyecto en el cual participa Odinsa S.A. En ningún otro evento podrá la sociedad garantizar obligaciones de terceros, salvo autorización de la Asamblea General de Accionistas
   d. Los que tengan por objeto crear una persona jurídica o entrar a participar en su capital

6. Los que, siendo diferentes de los mencionados en el numeral anterior, excedan la suma de diez mil salarios mínimos mensuales
7. Todas las demás necesarias para el debido desarrollo del objeto social, que no estén asignadas por la ley o los estatutos a otro órgano;
8. Regular todo lo concerniente al funcionamiento de los comités dependientes de ella, así como modificar cada vez que lo estime necesario, las políticas que dichos comités deberán acatar en su funcionamiento.
9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, junto con los estados financieros de fin de ejercicio, el informe de gestión previsto en la ley y el respectivo proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de pérdidas. Los estados financieros y el informe de gestión serán presentados conjuntamente con el Presidente de la sociedad, pero en caso de existir discrepancias, éstas se consignarán por escrito. Dicho informe de gestión contendrá una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad y deberá también incluir indicaciones sobre:
    a. Los acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio;
    b. La evolución previsible de la Sociedad;
    c. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad;
    d. Las labores cumplidas por el auditor interno y;
    e. Las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores. Este informe deberá ser aprobado por mayoría de votos de quienes deban presentarlo y a él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren.
10. Hacer ejecutar las determinaciones de la asamblea general de accionistas, lo mismo que las propias y, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones estatutarias.
11. Determinar la remuneración de los administradores y de aquellos que se desempeñan en cargos especiales o muy particulares, una vez escuchadas las observaciones que al respecto le formule el comité de remuneraciones. Igualmente, la Junta Directiva podrá delegar en dicho comité la toma de esta decisión, si así lo considera conveniente.
12. Asegurar el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución Nº 0275 del 23 de mayo de 2001 expedida por el Superintendente de Valores, y por medio de la cual se establecen los requisitos que deben acreditar las personas jurídicas, públicas y privadas que pretendan ser destinatarias de la inversión de recursos de los fondos de pensiones
13. Aprobar y modificar el "Código de Buen Gobierno" de la sociedad presentado por el presidente de la sociedad, en el cual se compilen todas las normas, mecanismos y procedimientos exigidos por la resolución Nº 0275 del 23 mayo de 2001 expedida por la Superintendencia de Valores.
14. Supervisar a través de los mecanismos desarrollados en el código de buen gobierno las actividades de los representantes legales y de los altos funcionarios de la sociedad con el fin de verificar que:
    a. Se está atendiendo el interés de la sociedad.
    b. Se está ejecutando el plan de negocios y la política de gestión y
    c. Se cumpla con lo previsto en la ley, en los estatutos y, en el Código de Buen Gobierno de la Sociedad
15. Adoptar a través del código de buen gobierno las medidas disciplinarias y legales que sean necesarias para sancionar a los representantes legales y altos funcionarios que incurran en conductas que contravengan lo dispuesto en los titulares a, b y c del numeral anterior.
16. Velar por que el código de buen gobierno regule la prevención, manejo, divulgación y solución de las situaciones generadoras de conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas y los directores, los administradores o los altos funcionarios y entre los accionistas controladores y accionistas minoritarios, si fuere del caso. La junta deberá considerar y evaluar las informaciones que le proporcione el auditor interno, relacionadas con situaciones de conflicto de interés que se hubieren presentado
17. Velar por que se cumplan las disposiciones contenidas en el código de buen gobierno que adopte la sociedad y establecer procedimientos que garanticen que los accionistas y demás inversionistas puedan presentar sus reclamos sobre posibles violaciones al mencionado código.
18. La Junta Directiva deberá oír previamente al Presidente de la Sociedad.

D. MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los Estatutos Sociales del Emisor contemplan en su artículo 18 las reglas previstas en las disposiciones legales para garantizar la independencia de los miembros de la Junta Directiva, en donde se establece que 25% de los miembros de la Junta Directiva serán independientes.

De manera complementaria, el Código de Buen Gobierno establece en su artículo 4.2.2. inciso (e), los requisitos para ser considerado como miembro independiente incluyendo un régimen estricto de inhabilidades e incompatibilidades de carácter laboral, relaciones de consanguinidad y afiliación, participación accionaria en sociedades de las cuales se pueda predicar un vínculo comercial, y en general cualquier actividad que pueda generar conflictos de intereses con la Sociedad. El Código de Buen Gobierno puede ser consultado en la página web www.odinsa.com.

E. VINCULACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CON LA SOCIEDAD O SUS SOCIEDADES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva no desempeñan ningún cargo adicional en la Sociedad o en cualquiera de sus vinculadas.

F. PERSONAL DIRECTIVO

El personal directivo del Emisor es:

Nombre	Cargo
Gustavo Mauricio Ossa	Presidente
Pablo Emilio Arroyave	Vicepresidente Financiero
Carlos Mario Alzate	Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativo
Eduardo Bettín	Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
Gustavo Andrés Ordoñez	Vicepresidente de Concesiones Viales
Andrés Ortega	Vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias

G. PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORÍA FISCAL

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada 28 de marzo de 2017 y que consta en acta número 44, se reeligió a la firma Pricewaterhousecoopers Ltda., con Nit 860.002.062-6, como revisor fiscal del Emisor, quien a su vez designó como revisor fiscal principal a Jorge Eliecer Moreno Urrea identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.671.588 y a Rodrigo Germán Albarracín Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.052.138 como suplente del revisor fiscal.

Revisor Fiscal Principal	Jorge Eliecer Moreno Urrea
Tarjeta Profesional	42619-T
Fecha de expedición T.P.	20 de abril de 1995
Antigüedad	24 años de experiencia en Pricewaterhousecoopers Ltda.
Experiencia Laboral	Ha participado como instructor y profesor de cátedra en universidades, y permanentemente en cursos de capacitación desarrollados por la Firma colombiana en el área contable, tributaria, financiera y de control, así como estudios de inglés avanzado en la Escuela de Idiomas Inlingua. Ingresó a la Firma desde hace más de 24 años, ha estado a cargo de las labores de Auditoría Externa y Revisoría Fiscal de diferentes compañías. Clientes relevantes donde ha participado:Farmatodo, Farmasanitas, Grupo Riviera, Jerónimo Martins, Cencosud, Carulla Vivero S. A. Almacenes Exito S. A., Cadenalco S. A., Makro de Colombia S. A., Grupo Diaco, Organización Corona, Grupo Banacol S. A., Grupo Mundial S. A., Grupo Coltejer S. A., entre otras.

Estudios Realizados	Contador Público de la Universidad de Medellín. Ha recibido entrenamiento en auditoría operacional y financiera en San Pablo - Brasil y Buenos Aires - Argentina.
Entidades donde ejerce revisoría fiscal	Revisor Fiscal Principal: Brenntag Colombia S.A., Odinsa S.A., Ajecolombia S.A., Lafam S.A.S., Toucanet S.A. Sucursal Colombia, Corporación Universitaria Minuto de Dios Revisor Fiscal Suplente: Logyca Asociación
Entidades donde ha ejercido revisoría fiscal	British American Tobacco (South America) Limited, Corporacion de Acero Corpacero S.A., Cencosud Colombia S.A. (Antes Easy Colombia S.A.), entre otras.

Revisor Fiscal Suplente	Rodrigo Germán Albarracín Cruz
Tarjeta Profesional	80739-T
Fecha de expedición T.P.	23 de agosto de 2001
Antigüedad:	21 años de experiencia en Pricewaterhousecoopers Ltda.
Experiencia Laboral	Vinculado a PwC en 1996. Associate Partner desde 2012. Su carrera con la Firma ha estado principalmente enfocada a la atención de empresas del sector de hidrocarburos y de infraestructura. Certificado en auditoría internacional por ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). Instructor en seminarios internos y externos de la firma. Participante en los cursos de entrenamiento permanente de la Firma en temas de Metodología de Auditoria, US GAAP, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Ley Sarbanes Oxley y Regulación PCAOB, Sections 302 y 404. Además de su experiencia en Revisoría Fiscal durante toda su carrera, cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector de hidrocarburos y de Infraestructura en empresas como TEPMA, ExxonMóbil Colombia, Ecopetrol, Tecpetrol, Organización Terpel, Grupo Shell, Pluspetrol, Autopistas del Café S.A., Equipos y Terratest, Foster Wheeler, Grupo Odinsa, Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación, Autopistas del Uraba. Como gerente y socio ha sido responsable del reporte para consolidación de subsidiarias de empresas extranjeras preparado bajo US GAAP y bajo NIIF.
Estudios Realizados	Contador Público.
Entidades donde ejerce revisoría fiscal	Revisor Fiscal Principal: Pluspetrol Colombia Corporation Sucursal, Process Consultants Inc Sucursal Colombia, Mansarovar Energy Colombia Ltd., Industria Colombiana de Llantas S.A., Equipos y Terratest S.A.S., Biomax Combustibles S.A., GNE Soluciones S.A.S Revisor Fiscal Suplente: Odinsa S.A.
Entidades donde ha ejercido revisoría fiscal	Soprinsa S.A., Odinsa S.A., 3M Colombia S.A., entre otras

H. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

A la fecha, ninguno de los miembros de Junta Directiva o funcionarios directivos del Emisor tienen participación accionaria en el Emisor, ni opciones de compra de acciones en la misma. Adicionalmente, el artículo 18 de los Estatutos del Emisor y el artículo 4.2.2. Inciso (e) del Código de Buen Gobierno del Emisor, restringen la participación accionaria en el Emisor de los miembros independientes de Junta Directiva en la Sociedad.

I. CONVENIOS O PROGRAMAS PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR

A la fecha el Emisor no cuenta con convenios o programas para otorgar participación a los Directores, Representantes Legales y Administradores, incluyendo Presidente, Vicepresidentes, Gerentes y/o empleados. El artículo 7.2 del Código de Buen Gobiernos del Emisor contempla que la Junta Directiva aprobará la negociación de valores en aquellos casos en que los Administradores, Directores y Empleados que tengan acceso a información privilegiada relacionada con acciones y valores emitidos por vinculadas al Emisor, decidan adquirirlas. Lo anterior, siempre que las mismas sean ajenas a motivos de especulación y no se realicen en uso de información privilegiada.

J. SOCIEDAD CONTROLANTE

A la fecha el Emisor tiene declarada la situación de control directo de Grupo Argos S.A., al ser titular del noventa y tres punto sesenta y siete por ciento (93.67%) del capital social del Emisor.

Grupo Argos es una sociedad colombiana matriz de inversiones en infraestructura. Su naturaleza jurídica corresponde a una sociedad anónima, inscrita en la BVC, al igual que sus filiales Cementos Argos S.A. (cemento), Celsia S.A. E.S.P. (energía) y Odinsa S.A. (concesiones viales y aeroportuarias).

Grupo Argos, matriz del Grupo Empresarial Argos, cuenta con inversiones estratégicas, en compañías listadas en bolsa y empresas privadas, y con un portafolio sólido de inversiones. En el mercado bursátil colombiano, Grupo Argos es un emisor de acciones ordinarias, acciones preferenciales y de renta fija dirigida al público representado por inversionistas estratégicos, fondos privados de inversión, fondos de pensiones, firmas comisionistas de bolsa e inversionistas en general (personas naturales y jurídicas) interesados en participar en el mercado de valores del país.

La creación de valor para sus accionistas se fundamenta en la diversificación de sus inversiones, al ofrecer un sólido portafolio en diferentes sectores, combinando negocios maduros y estructurados con nuevos negocios que evidencian potencial de crecimiento, en el marco del compromiso con la sostenibilidad en sus tres dimensiones - económica, ambiental y social - y la aplicación de altos estándares de gobierno corporativo.

K. SOCIEDADES SUBORDINADAS Y SOCIEDADES EN LAS QUE EL EMISOR TIENE PARTICIPACIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, al 31 de marzo de 2017 el Emisor ejercía control sobre las siguientes sociedades:

Cifras en Millones de Pesos

Clase de Subordinación	Razón Social	Domicilio	Actividad Principal	% Part Directa	% Part Indirecta	Valor de Inversión Directa en el Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Dividendo último ejercicio	Consolida
Filial	Odinsa Servicios S.A.S	Colombia	Mantenimiento señalización de vías	85,00%	15.00%	6.290	1.469	-122	10 5	SI
Filial	Odinsa Holding Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Vehículo de Inversión	100,00%	0%	1.043.962	0,00	28.298	0,00	SI
Filial	Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	Concesión Peajes	89,65%	10,01%	48.652	17.825	-289	1.191	SI
Filial	Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	Colombia	Concesionaria Vial	68,46%	0%	16.053	11.608	252	0,00	SI
Filial	Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	Colombia	Concesionaria Vial	51,00%	0%	92.398	0,00	1.006	0,00	SI
Filial	Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic)	Aruba	Concesionaria Vial	100,00%	0%	3.729	0,00	673	0,00	SI
Filial	Autopistas del Café S.A.	Colombia	Concesionaria Vial	59,67%	0%	12.667	54.651	16.020	24.941	SI
Filial	Concesión La Pintada S.A.S*	Colombia	Concesión Vial	78,85%	0%	82.875	0,00	-2.072	0,00	NO
Filial	Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	Sociedad encargada de ejecutar el Contrato de Obra Pública No. IDU-136-2007	50,00%	1,00%	423	0,00	6.449	0,00	SI
Subsidiaria	Autopistas del Nordeste S.A.	República Dominicana	Concesionaria Vial	0,005 %	0,015000%	5	114	3.591	0,00	SI
Subsidiaria	Autopistas del Nordeste Cayman Ltd.	Islas Caimán	Vehículo de Inversión	0,010%	67,38%	61	0	3.590	0,00	SI
Subsidiaria	Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	República Dominicana	Concesionaria Vial	0,50%	67,00%	672	0	16.537	0,00	SI

Clase de Subordinación	Razón Social	Domicilio	Actividad Principal	% Part Directa	% Part Indirecta	Valor de Inversión Directa en el Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Dividendo último ejercicio	Consolida
Subsidiaria	JV Proyectos ADN S.R.L	República Dominicana	Constructor y Operador de la via	0,50%	67,00%	-2	0,5	-384	0,00	SI
Subsidiaria	JV Proyectos BTA S.R.L	República Dominicana	Constructor y Operador de la vía	0,50%	67,00%	-2	0,5	-82	0,00	SI
Subsidiaria	Marjoram Riverside Company S.A.	Colombia	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	13.567	0,00	SI
Subsidiaria	Generadora del Atlántico S.A. – GENA**	Panamá	Sociedad propietaria de la planta generadora de energía Termocolon	4,18%	0,00%	19.282	0,00	879	0,00	SI
Subsidiaria	Generadora del Pacífico S.A – GENPAC**	Chile	Sociedad propietaria de la planta generadora de energía Termopacifico.	0%	51,22%	0,00	-3.488	886	0,00	SI
Subsidiaria	La Concepción Advisors Corp.	Colombia	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	-0,5	-1.367	SI
Subsidiaria	Chamba Blou N.V.	Aruba	Sociedad constructora del proyecto Green Corridor.	0%	100%	0,00	0,00	2	5.795	SI
Subsidiaria	Quadrat Group Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	0,00	0,00	SI
Subsidiaria	Autopistas del Oeste S.A.	República Dominicana	Vehículo de Inversión	0%	79.92%	0,00	0,00	0,00	0,00	SI
Subsidiaria	Green Coral Investments Inc.	Barbados	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	1.171	0,00	SI
Subsidiaria	Red Coral Investments Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	19.033	0,00	SI
Subsidiaria	Black Coral Investments Inc.	Islas Vírgenes Británicas	Vehículo de Inversión	0%	100%	0,00	0,00	3.990	0,00	SI

*Nota: a pesar que el Emisor tiene mayoría accionaria está sometido a control conjunto en virtud a un acuerdo de accionistas
**Nota: A la fecha esta sociedad ha sido vendida por el Emisor

Generadora del Pacífico S.A. GENPAC y Generadora del Atlántico S.A. GENA y Concesión Vial Santa Marta Paraguachón (Concesión que se incluye en la Sección L, Capítulo 2 de la Segunda Parte del presente Prospecto de Información) están clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta bajo los Estados Financieros de marzo 31 de 2017. Sin embargo, a la fecha del presente Prospecto de Información, las sociedades han sido vendidas por el Emisor por lo tanto, ya no hacen parte de las sociedades subordinadas o en las que el Emisor tiene participación.

- Consorcios (acuerdos de colaboración) en los cuales el Emisor tiene participación

Cifras en Millones de Pesos

Razón Social	Domicilio	Actividad Principal	% Part Directa	% Part Indirecta	Valor de Inversión Directa en el Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Dividendo último ejercicio	Consolida
Autopistas del Café S.A.	Colombia	Constructor y Operador de la vía	59,67%	0%	6.280	0,00	6.607	0,00	SI
Consorcio Vial de los Llanos	Colombia	Constructor y Operador de la vía	51,00%	0%	34	0,00	345	0,00	SI
JV Dovicon O&MC	Colombia	Constructor y Operador de la vía	0%	40,50%	0,00	0,00	0,00	0,00	NO

Razón Social	Domicilio	Actividad Principal	% Part Directa	% Part Indirecta	Valor de Inversión Directa en el Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Dividendo último ejercicio	Consolida
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCND	Colombia	Constructor y Operador de la vía	35,00%	0%	13.643	0,00	2.353	0,00	NO
Consorcio Farallones	Colombia	Constructor y Operador de la vía	50,00%	0%	33.162	0,00	16.017	0,00	NO
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	Constructor y Operador de la vía	35,00%	0%	1.245	0,00	135	0,00	NO
Consorcios Imhotep	Colombia	Constructor y Operador de la vía	50,00%	0%	4.030	0,00	-161	0,00	NO
JV Dovicon EPC SAS	República Dominicana	Constructor y Operador de la vía	0%	40,50%	0,3	0,00	0,00	0,00	NO
Consorcio Dovicon Epc	República Dominicana	Constructor y Operador de la vía	0%	40,50%	0,00	0,00	0,00	0,00	*NO*

L. ENTIDADES NO SUBORDINADAS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 50%

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor únicamente tiene dos (2) sociedades no subordinadas que cumplen con los siguientes criterios: (i) inversión inferior al 50% del capital social de las mismas por parte del Emisor; y, (ii) la participación en dichas sociedades en el resultado neto consolidado del Emisor es superior al 20%.

Cifras en Millones de Pesos

Razón Social	Domicilio	Actividad Principal	% Part Directa	% Part Indirecta	Valor de Inversión Directa en el Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Dividendo último ejercicio	Consolida
Opain S.A	Colombia	Concesión Aeroportuaria	35%	0%	46.165	14	7.614	0,00	NO
Concesión Santa Marta Paraguachón*	Colombia	Concesionaria Vial	35,80%	0%	11.969,31	45.858,05	2.200	0,00	NO

*Nota: A la fecha esta sociedad ha sido vendida por el Emisor.

M. PARTICIPACIÓN EN EL 10% DEL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor no es titular de participaciones en sociedades, a nombre propio o a través de terceros, que representen al menos el 10% del capital de las sociedades.

N. RELACIONES LABORALES

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor cuenta con un número total de 332 trabajadores.

La siguiente tabla contiene el número total de empleados por cada tipo de vinculación, número de empleados temporales, variación en el número total de empleados y en los empleados temporales frente al último año, cantidad de empleados sindicalizados y turnos de trabajo del Emisor:

	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Variación (%)	Marzo 2016	Marzo 2017	Variación (%)
Trabajadores con contrato a término indefinido	275	279	1,5%	295	258	-12,5%
Trabajadores con contrato a término fijo	11	3	-72,7%	12	2	-83,3%
Trabajadores a través de Empresas de Servicio Temporal	95	122	28,4%	120	72	-40,0%
Aprendices	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Total	381	404	6,0%	427	332	-22,2%

De los 332 empleados de Odinsa, 235 realizan labores operativas para el proyecto Autopistas del Café S.A. y solo 97 están asignados a labores corporativas relacionadas con el perfil inversionista de Odinsa.

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor no cuenta con sindicatos ni ha habido interrupción parcial o total de las actividades del Emisor en los últimos 3 años.

La jornada ordinaria de trabajo del Emisor es de cuarenta y ocho (48) horas semanales y ocho (8) horas al día para aquellos trabajadores que no se encuentren excluidos de la regulación sobre jornada máxima, pudiéndose establecer las ampliaciones y modificaciones que señale la ley.

CAPÍTULO 3 – ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

A. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EMISOR

Odinsa es una empresa dedicada a las estructuración, promoción, gestión y desarrollo de grandes proyectos de infraestructura. Gracias a la calidad humana y técnica del equipo, sus prácticas responsables, sus altos estándares de gobierno corporativo y su compromiso con la sostenibilidad, cuenta con una ventaja competitiva que le ha permitido posicionarse como una de las empresas más importantes en el sector de la infraestructura, tanto en Colombia como en la región.

Odinsa participa de proyectos de infraestructura que facilitan la conectividad y transforman la realidad de las comunidades de sus zonas de influencia, impulsando el desarrollo y el crecimiento económico de los países. Hoy tiene presencia en Colombia, Ecuador, República Dominicana y Aruba a través de cinco concesiones viales (La Pintada, Malla Vial del Meta, Autopistas del Café S.A., Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y Green Corridor) y dos concesiones aeroportuarias (el Aeropuerto Mariscar Sucre en Quito – QUIPORT y el Aeropuerto El Dorado en Bogotá - OPAIN).

Odinsa está en constante revisión de oportunidades de inversión en proyectos de iniciativa pública y privada de concesiones viales y aeroportuarias en los diferentes países del continente americano.

Las acciones de Odinsa se cotizan en la BVC.

B. DEPENDENCIA DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES Y CLIENTES SUPERIOR AL 20%

Siendo la principal actividad de Odinsa la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de concesión, las agencias de Gobierno que otorgan tales contratos se configuran como clientes estratégicos para la empresa. En Colombia, la ANI es la entidad contratante de Odinsa para la totalidad de sus proyectos de concesiones. En ese sentido, el 42.1% de los ingresos operacionales recurrentes de Odinsa para el año 2016, provienen de su relacionamiento contractual con la ANI.

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas de la República Dominicana (MOPC), es la entidad contratante de los proyectos Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. Los ingresos operacionales recurrentes que registra Odinsa en el año 2016, por cuenta de estos proyectos equivalen a un 23,5% del total. Estos proyectos comenzaron a consolidarse en Odinsa desde mayo del 2016.

La estructura de costos de Odinsa principalmente refleja las operaciones de construcción, mantenimiento y operación de las concesiones participadas y controladas. Las actividades de construcción y mantenimiento se desarrollan mediante la figura de consorcios en los que se asocian los mismos accionistas de la concesión para ejecutar tales actividades. Ningún consorcio, de forma individual, tiene un peso superior al 20% de los ingresos operacionales recurrentes de Odinsa. Si se analizaran en conjunto, la facturación de los consorcios representaría un 26% de los ingresos operacionales recurrentes de Odinsa.

CAPÍTULO 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA

A. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR Y NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de marzo de 2017, el siguiente era el capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor, así como el número de acciones en circulación:

		Valor	No. de Acciones	Valor Nominal
CAPITAL	Autorizado	20.000.000.000	200.000.000	100
	Suscrito	19.604.682.200	196.046.822	100
	Pagado	19.604.682.200	196.046.822	100

B. OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DEL EMISOR CELEBRADAS EN EL ÚLTIMO AÑO

A la fecha del presente Prospecto de Información, y de conformidad con la información relevante publicada el 27 de diciembre de 2016 por Grupo Argos S.A., éste aumentó su participación en Odinsa de 54,75% a 98,55%, como resultado de la Segunda OPA sobre acciones ordinarias de Odinsa. Fuera de la oferta pública de adquisición de acciones antes mencionada, no se tiene conocimiento por parte del Emisor de otras ofertas públicas de adquisición de acciones del Emisor celebradas en el último año.

C. PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Las reservas al 31 de diciembre de 2014 a 2016 y al 31 de marzo de 2017 comprendían:

Cifras en millones de Pesos

Reservas	2014	2015	2016	Marzo - 2017
Reserva legal	78.498	78.498	78.498	78.498
Reserva estatutaria	0	0	0	0
Reserva para readquisición de acciones	0	0	0	0
Reserva por disposiciones fiscales	0	0	0	0
Reservas ocasionales	285.503	291.479	420.570	994.135
Total	364.001	369.977	499.068	1.072.633

D. INFORMACIÓN SOBRE DIVIDENDOS

1 Política de dividendos del Emisor

A la fecha, el Emisor no cuenta con una política de reparto de dividendos de largo plazo, la Asamblea General de Accionistas del Emisor se reúne anualmente y decide el valor a distribuir, dependiendo de la utilidad neta y de los proyectos de crecimiento del Emisor. Entre los años 2011 y 2014 se distribuyeron dividendos que representaban entre un 70% y 90% de la utilidad neta, distribuidos parcialmente entre efectivo y/o acciones. En el año 2015 la Asamblea Asamblea General de Accionistas del Emisor determinó que no se decretaran dividendos por la participación del Emisor en varios proyectos de inversión. En 2016 se reinició el pago de dividendos a los accionistas representando un 14.17% de la utilidad neta.

2 Dividendos decretados correspondientes a los 3 últimos años

A continuación se relaciona el dividendo decretado por el Emisor de los últimos 3 años y su forma de pago:

Dividendos decretados y forma de pago para cada año			
Periodo	2014	2015	2016
Utilidad neta y forma de pago dividendos decretados	Se decretaron dividendos en acciones de la siguiente forma: 102.200.029.320 de Pesos 500 Pesos por acción, pagadero el 10 de abril de 2015.	133.190.036.608 de Pesos No distribuir utilidades a los accionistas y constituir una reserva ocasional destinada a futuras inversiones.	670.201.764.120 de Pesos Para un dividendo de 484,58 Pesos por acción ordinaria, se causará inmediatamente sea decretado por la Asamblea de Accionistas y será pagado en efectivo en cuatro cuotas bimestrales a razón de 121,14 Pesos por acción por cada cuota bimestral a partir de junio de 2017. Las fechas de pago serán las siguientes: el dividendo correspondiente al mes de junio de 2017 entre los días 27 y 30 del mes; el correspondiente al mes de agosto entre los días 22 y 25 del mes; el correspondiente al mes de octubre entre los días 24 y 27 del mes y el correspondiente al mes de diciembre entre los días 19 y 22 del mes.

3 Información sobre las Acciones del Emisor

A continuación se relaciona la información sobre las acciones y los dividendos del Emisor para los últimos tres años:

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	102.200	133.190.	670.201
Utilidad por acción	557,96	667.30	3.418,58
Dividendo por acción	500,00	0	484,58
Forma de pago	En acciones: 500 Pesos por acción, pagadero el 22 de abril de 2015	No distribuir utilidades a los accionistas y constituir una reserva ocasional destinada a futuras inversiones.	En efectivo: Cuatro cuotas bimestrales a razón de 121,14 Pesos por acción por cada cuota bimestral a partir de junio de 2017.
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	90%	0%	14.17%
Valor patrimonial de la acción	4.783.91	3.643.59	7.287.87
Valor patrimonial/utilidad por acción	1.570	1.070	418
Valor patrimonial/dividendo por acción	1.753	0	2.948
Precio promedio en bolsa*	8.117,30	8.351,86	8.746,04
Precio en bolsa al cierre anual	7.900,00	8.500,00	9.320,00
Precio en bolsa**/Utilidad por acción	14,15	12,73	2,73
Precio en bolsa**/Dividendo por acción	15,80	0	19,23
Precio en bolsa**/Valor patrimonial	0,00902	0,01190	0,00652

4 Información sobre las Acciones de las sociedades en que están representadas las inversiones del Emisor

A continuación se relaciona la información sobre las acciones y los dividendos de las sociedades en que están representadas las inversiones del Emisor para los últimos tres años:

Odinsa Holding Inc.

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	43,618	74,460	538,620
Utilidad por acción	251,169.42	428,773.57	3,101,616.08
Dividendo por acción	0,00	0,00	0,00
Forma de pago	No se distribuyen	No se distribuyen	No se distribuyen
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	0.00%	0.00%	0.00%

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Valor patrimonial de la acción	1.827.631,43	2.765.480,50	6.096.172,27
Valor patrimonial/utilidad por acción	7,28	6,45	1,97
Valor patrimonial/dividendo por acción	0.00	0.00	0.00
Precio promedio en bolsa	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Autopistas del Café S.A.

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en Millones de Pesos)	71.755	36.848	41.798
Utilidad por acción	57.404.00	29.478,40	33.438,40
Dividendo por acción	7.197,15	17.686,82	17.686,82
Forma de pago	Efectivo	Efectivo	Efectivo
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	12,54%	60,00%	52,89%
Valor patrimonial de la acción	51.074,04	34.244,81	38.340,16
Valor patrimonial/utilidad por acción	0,89	1,16	1,15
Valor patrimonial/dividendo por acción	7,10	1,94	2,17
Precio promedio en bolsa	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	12.821	11.143	1.329
Utilidad por acción	312,5	271,6	32,39
Dividendo por acción	312,5	271,6	32,39
Forma de pago	Efectivo	Efectivo	Efectivo
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	100,00%	100,00%	100,00%
Valor patrimonial de la acción	1.642,76	1.681,81	1.394,66
Valor patrimonial/utilidad por acción	5,26	6,19	43,06
Valor patrimonial/dividendo por acción	5,26	6,19	43,06
Precio promedio en bolsa	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Odinsa Servicios S.A.S.

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	1.659	1.290	123
Utilidad por acción	4.147,30	3.224,60	307,60
Dividendo por acción	3.107,09	690,08	307,60
Forma de pago	Efectivo	Efectivo	Efectivo
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	74,91%	21,40%	100,00%
Valor patrimonial de la acción	23.010,06	22.998,26	19.576,98
Valor patrimonial/utilidad por acción	5,55	7,13	63,64
Valor patrimonial/dividendo por acción	7,41	33,33	63,64
Precio promedio en bolsa	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	(3.404)	7.751	(3.800)
Utilidad por acción	(4.403,22)	10.026,26	(4.915,47)
Dividendo por acción	54.132,23	0,00	0,00
Forma de pago	Efectivo	No se distribuyen	No se distribuyen
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	100%	0.00%	0.00%
Valor patrimonial de la acción	71.729,60	72.574,28	30.005,04
Valor patrimonial/utilidad por acción	(16,29)	7,24	(6,10)
Valor patrimonial/dividendo por acción	1,33	0,00	0,00
Precio promedio en bolsa*	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Concesión Vial de los Llanos S.A.S

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en millones de Pesos)	N/A	2.988	1.907
Utilidad por acción	N/A	597,6	381,4
Dividendo por acción	N/A	0.00	597.6
Forma de pago	N/A	No se distribuyen	Efectivo
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	N/A	0.00%	100.00%
Valor patrimonial de la acción	N/A	1.597,60	1,381.40
Valor patrimonial/utilidad por acción	N/A	2.67	3.62
Valor patrimonial/dividendo por acción	N/A	0.00	2.31
Precio promedio en bolsa	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Caribbean Infrastructure Company N. V. (Cic)

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en Millones de Pesos)	N/A	(66)	(391)
Utilidad por acción	N/A	(656.786,16)	(3.905.220,24)
Dividendo por acción	N/A	0	0
Forma de pago	N/A	No se distribuyen	No se distribuyen
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	N/A	0,00%	0,00%
Valor patrimonial de la acción	N/A	13.964.371,34	32.008.597,68
Valor patrimonial/utilidad por acción	N/A	(21,26)	(0,122)
Valor patrimonial/dividendo por acción	N/A	0	0
Precio promedio en bolsa*	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

Concesión la Pintada S.A.S

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Utilidad Neta del Ejercicio (en Millones de Pesos)	N/A	N/A	4.059
Utilidad por acción	N/A	N/A	101,12
Dividendo por acción	N/A	N/A	597,6
Forma de pago	N/A	N/A	No se distribuyen
Porcentaje de la utilidad distribuida como dividendo	N/A	N/A	0,00%
Valor patrimonial de la acción	N/A	N/A	1.108,00

Información sobre Dividendos	2014	2015	2016
Valor patrimonial/utilidad por acción	N/A	N/A	10,96
Valor patrimonial/dividendo por acción	N/A	N/A	0
Precio promedio en bolsa*	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa al cierre anual	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Utilidad por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Dividendo por acción	N/A	N/A	N/A
Precio en bolsa/Valor patrimonial	N/A	N/A	N/A

E. INFORMACIÓN SOBRE LA GENERACIÓN DE EBITDA EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS Y AL CORTE DEL 31 DE MARZO DE 2017

A continuación se presenta la generación de EBITDA del Emisor en los 3 últimos años y al corte de 31 de marzo de 2017:

Evolución EBITDA Individual Odinsa (Cifras en millones de Pesos)			
2014	2015	2016	Marzo – 2017
128.926	180.206	717.025	63.371

La variación anual del último año 2016 contra 2015 en Odinsa Individual, se debe principalmente a mayores ingresos por los ajustes en la valoración de inversiones, que fueron necesarios en los registros contables de Autopistas del Nordeste S.A. y Boulevard Turístico del Atlántico S.A. Esto generó un impacto positivo en la filial Odinsa Holding Inc. que comenzó a ejercer control societario y consolidación de ambos proyectos en este último año. La información a marzo de 2017 del EBITDA refleja el rumbo normal de los beneficios recibidos por el portafolio actual de proyectos del Emisor.

A continuación se presenta la generación de EBITDA consolidado en los 3 últimos años y al 31 de marzo de 2017:

Evolución EBITDA Consolidado Odinsa (Cifras en millones de Pesos)			
2014	2015	2016	Marzo – 2017
292.145	308.204	1.065.830	135.194

En la expresión consolidada de los estados financieros de Odinsa del 2016 se reflejan los efectos de la valorización y consolidación de las empresas en República Dominicana. Además, se aumentó la participación en la Concesión la Pintada S.A.S. al 78,85% desde septiembre de 2016. Por otro lado, ya no se consolidan las inversiones en Generadora del Atlántico S.A. GENA y Generadora del Pacífico S.A. GENPAC, por la decisión de Odinsa de enajenar estas empresas.

F. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

La evolución del capital social del Emisor durante los 3 últimos años:

Cifras en millones de Pesos

Patrimonio de los accionistas	2014	2015	2016
Capital suscrito y pagado	18.317	19.605	19.605

G. OBLIGACIONES CONVERTIBLES

Al 31 de marzo de 2017, no existían empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o con bonos convertibles en acciones del Emisor.

H. PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

Al 31 de marzo de 2017 los activos del Emisor sumaban $1.914.352 millones de Pesos. A continuación se presentan los principales activos de los estados financieros separados de la Sociedad:

Activos – Odinsa S.A. (Cifras en millones de Pesos)		
Clasificación	mar-17	% del Total de los Activos
Efectivo Y Equivalentes De Efectivo	12.719	0,66%
Cuentas Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	345.837	18,07%
Activos Por Impuestos	18.697	0,98%
Gastos Pagados Por Anticipado Y Otros Activos No Financieros	1.295	0,07%
Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	11.628	0,61%
Intangibles, Neto	657	0,03%
Propiedades, Planta Y Equipo	18.120	0,95%
Propiedades De Inversión	33.159	1,73%
Inversiones En Asociadas Y Negocios Conjuntos	1.427.339	74,56%
Impuesto Diferido	36.816	1,92%
Otros Activos Financieros	457	0,02%
Gastos Pagados Por Anticipado Y Otros Activos No Financieros	7.629	0,40%
Total de los activos	1.914.352	100%

A continuación se presenta el detalle de las inversiones del Emisor en los estados financieros separados con corte al 31 de marzo de 2017:

Inversiones - Odinsa S.A. (Cifras en millones de Pesos)		
Detalle de Inversiones	Marzo -17	% del Total de los Activos
Derechos fiduciarios	5.535	0.28
Certificados depósito a término	0	0
Títulos devolución impuestos nacionales TIDIS	0	0
Acciones en compañías no controladas	220.018	65.32
Acciones en compañías controladas	1.227.321	9.26
TOTAL INVERSIONES	1.452.874	74.56%

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en acciones de compañías controladas y no controladas por el Emisor al corte del 31 de marzo de 2017 en los estados financieros separados:

Cifras en millones de Pesos

Inversiones en compañías	Porcentaje poseído	Valor en libros	% del total de los Activos
Odinsa Servicios S.A.S	100,00%	6.290	0,33%
Odinsa Holding Inc	100,00%	1.043.961	54,53%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	99,66 %	48.651	2,54%
Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación	68,46%	16.053	0,84%
Concesión Vial de Los Llanos S.A.S.	51,00%	92.397	4,83%
Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic)	100,00%	3.729	0,19%
Autopistas del Café S.A.	59,67%	13.255	0,69%
Autopistas del Nordeste S.A.	0,02%	33	0,00%
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd.	67,48%	620	0,03%
Boulevard Turístico del Atlántico SA	67,50%	1.822	0,10%
JV Proyectos ADN S.R.L.	67,50%	41	0,00%
JV Proyectos BTA SRL	67,50%	45	0,00%
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	51,00%	423	0,02%
Marjoram Riverside Company S.A.	100,00%	0	0,00%
Generadora del Atlántico S.A. – GENA[1]	4,18%	0	0,00%
Generadora del Pacífico S.A – GENPAC	51,22%	0	0,00%
La Concepción Advisors Corp	100,00%	0	0,00%
Chamba Blou NV	100,00%	0	0,00%

Inversiones en compañías	Porcentaje poseído	Valor en libros	% del total de los Activos
Quadrat Group Inc	100,00%	0	0,00%
Autopistas del Oeste S.A.	79,92%	0	0,00%
Green Coral Investments Inc.	100,00%	0	0,00%
Red Coral Investments Inc.	100,00%	0	0,00%
Black Coral Investments Inc.	100,00%	0	0,00%
Total inversiones en controladas		1.227.321	64,11%

[1] A marzo 31 estaba clasificada como activos no corrientes mantenidos para la venta

Cifras en millones de Pesos

De renta variable en compañías no controladas:	Porcentaje poseído	Valor en libros	% del total de los Activos
Concesión Santa Marta Paraguachón	35,80%	11.969	0,63%
Opain S.A	35,00%	46.165	2,41%
Aerotocumen S.A	50,00%	392	0,02%
La Pintada S.A.S	78,85%	82.875	4,33%
Summa S.A.S	25,00%	123	0,01%
Total inversiones en no controladas		141.524	7,39%

Cifras en millones de Pesos

Consorcios	Porcentaje poseído	Valor en libros	% del total de los Activos
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	59.67%	6.280	0,33%
Consorcio Autopistas de los Llanos	51.00%	34	0,00%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	35.00%	13.643	0,71%
Consorcio Farallones	50.00%	33.162	1,73%
Consorcio Mantenimiento Opain	35.00%	1.245	0,07%
Consorcios Imhotep	50.00%	4.030	0,21%
Consorcios - OMC	35.00%	100	0,01%
Total inversiones en Consorcios		58.494	3,06%
Total inversiones en compañías		1.427.339	74,56%

Políticas - Inversiones temporales e inversiones permanentes

Odinsa coloca parte de sus excedentes de efectivo en inversiones temporales de alta liquidez como son derechos fiduciarios sobre fondos de inversión de renta fija. Estas operaciones son ocasionales y transitorias, pues Odinsa utiliza normalmente sus excedentes de liquidez para reducir su endeudamiento financiero, fondear proyectos en ejecución o remunerar a sus accionistas.

Las inversiones permanentes no responden a políticas de colocación de excedentes, sino a la estrategia de crecimiento de largo plazo del Emisor y a las necesidades de colocación de recursos patrimoniales que demanden nuestros proyectos.

I. INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE ACTIVOS DEL EMISOR

Al corte del 31 de marzo de 2017, el Emisor cuenta con inversiones temporales que superan el 10% de sus activos tal y como se indica en el Capítulo 2 Literal K de la Segunda Parte de este Prospecto de Información.

Respecto de las inversiones permanentes, éstas se encuentran descritas en el Literal H anterior.

J. RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL EMISOR

Respecto a las restricciones para la venta de los activos de inversión con los que cuenta el Emisor, al 31 de marzo de 2017, el Emisor cuenta con las siguientes restricciones:

a) El Artículo 6.1 de los estatutos sociales de Odinsa contempla el derecho de preferencia. Según el mencionado derecho, los accionistas que estén interesados en vender sus acciones en Odinsa, deben primero ofrecerlas a los demás accionistas actuales y, si así lo contempla el reglamento, en el evento en el que los demás accionistas actuales no acepten la oferta, los primeros podrán vender sus acciones a terceros.

b) Las filiales y subsidiarias de Odinsa cuentan con una disposición en sus estatutos sociales que contempla el derecho de preferencia. El mencionado derecho de preferencia se ejerce por los accionistas interesados en vender sus acciones en condiciones similares a las establecidas en el numeral a. anterior.

c) Como parte del desarrollo de su objeto social, es usual que Odinsa participe en créditos con diferentes instituciones financieras, de manera directa o a través de sus subordinadas, caso en el cual Odinsa actúa como garante. Estos créditos usualmente restringen hasta cierto monto o con ciertas condiciones la posibilidad de enajenar o disponer de propiedades, negocios, o activos actuales o futuros del Emisor o sus subordinadas o que el Emisor disminuya su participación en determinado porcentaje en sus subordinadas. Las restricciones anteriores permanecerán hasta tanto no se cancelen los créditos o se obtenga una modificación a los contratos de crédito por parte de Odinsa.

K. PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN Y SU MODO DE FINANCIACIÓN

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor, tiene como principales inversiones en curso las siguientes:

Descripción de la inversión		Total aportes de capital			Financiación
		Realizados	Previstos	Total	
1	Concesión La Pintada S.A.S.: Diseño, financiación, construcción y operación y mantenimiento de 98 km de vías en doble calzada en el suroeste del departamento de Antioquia, Colombia (cifras en millones de Pesos)	87.336	396.765,90	484.101,90	Crédito sindicado: Itaú, BCP, Banco de Bogotá y Davivienda
2	Malla Vial del Meta: Diseño, financiación, construcción y operación y mantenimiento de 354 km de vías (46 km de ellos en doble calzada) en el suroeste del departamento del Meta, Colombia (cifras en millones de Pesos)	90.913	210.429	301.342,00	No han iniciado las actividades correspondientes al cierre financiero del proyecto
3	Green Corridor: Diseño, financiación, construcción y operación y mantenimiento de 36 km de vías y 13 km de ciclorutas en Aruba (cifras en millones de USD)	1.453	61.346	62.799	Crédito sindicado: AIB Bank NV, Massachusetts Life Insurance Co., Sun Life Assurance Co.

Para mayor información sobre los procesos judiciales relacionados con Malla Vial del Meta, remitirse al literal S, del presente capítulo de la Segunda Parte del presente Prospecto de Información. De acuerdo con lo anterior, los aportes de capital descritos en la tabla de la presente sección podrían sufrir modificaciones de acuerdo con la evolución del tribunal de arbitramento.

L. COMPROMISOS EN FIRME PARA LA ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS

A 31 de marzo de 2017, no existe ningún compromiso en firme en el momento, para adquisición de inversiones futuras.

M. DESCRIPCIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS SEPARADOS POR PROPIOS, EN LEASING, RENTADOS Y OTROS:

La siguiente tabla corresponde a los contratos de leasing operacional del Emisor por concepto de maquinaria al 31 de marzo de 2017:

Cifras en millones de Pesos

Entidad	Contrato	Descripción del Activo	Saldo a Marzo – 2017
LEASING BBVA	10055	Maquinaria amarilla Farallones y Opain	529

La siguiente tabla corresponde a los contratos de leasing financiero que posee el Emisor al 31 de marzo de 2017:

Cifras en millones de Pesos

Entidad	Contrato	Descripción del Activo	Saldo a Marzo - 2017
LEASING BBVA	0401-1000-000002665	Arriendo oficina calle 26	3.097
LEASING BANCOLOMBIA	141379	Arriendo edificio calle 93	15.510

A continuación se presenta el detalle de activos fijos propios que posee el Emisor al 31 de marzo de 2017:

Cifras en millones de Pesos

CUENTA	DESCRIPCION	Marzo – 2017
1504050101	Terrenos urbanos	1.504
1516100101	Oficinas	13.391
1520010101	Maquinaria y equipo	1.402
1524050101	Muebles y enseres	575
1524100101	Equipos	234
1528050101	Equipos de procesamiento de datos	1.036
1528100101	Equipos de telecomunicaciones	17
1540050101	Autos, camionetas y camperos	438
1540080101	Camiones, volquetas y furgones	4.812
1592050101	Dep.acum. construcciones y edificaciones	-580
1592100101	Dep.acum. maquinaria y equipo	-739
1592150101	Dep.acum. equipo de oficina	-486
1592200101	Dep. acum. Equipo de computación y comun.	-653
1592350101	Dep. acum. Flota y equipo de transporte	-2.833

Las concesiones reflejan las inversiones en infraestructura como activos financieros o activos intangibles de conformidad con las normas internacionales de contabilidad. La totalidad de tales obras y activos son propiedad de la entidad contratante y se revierten a su control cuando termina el contrato de concesión. La concesionaria refleja principalmente en sus estados financieros los derechos de cobro (financieros) y/o derechos de explotación (intangibles) sobre tal infraestructura.

N. PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL EMISOR QUE ESTÁN SIENDO USADAS BAJO CONVENIOS CON TERCERAS PERSONAS, SEÑALANDO REGALÍAS GANADAS Y PAGADAS

Al 31 de marzo de 2017, Odinsa tiene un registro de marca comercial ante la Superintendencia de Industria y Comercio, expedido mediante Resolución 80966 del 23 de noviembre de 2016, con una vigencia de10 años contados de la fecha de la Resolución.

O. INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL E INVERSIÓN DE FOMENTO QUE AFECTE AL EMISOR

En algunas de las concesiones internacionales, el Emisor y alguno de sus vehículos son parte de acuerdos de protección al inversionista extranjero los cuales garantizan entre otros, la estabilidad jurídica y el riesgo político.

P. OPERACIONES CON VINCULADOS CELEBRADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

A continuación se presenta el detalle de las operaciones con vinculados del Emisor al corte del 31 de diciembre de 2016 (millones de Pesos):

Empresa	Tipo de Vinculado	Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Préstamo	338	-
Boulevard Turistico del Atlántico S.A	Asociada	Reembolsos	72	-
Caribbean Infrastructure Company N.V. (Cic)	Subsidiaria	Reembolsos	421	-
Concesión La Pintada S.A.S. (Pacífico 2)	Asociada	Préstamo	983	-
Concesión Santa Marta Paraguachon S.A	Asociada	Acciones	1.841	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Reembolsos	230	-
Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	Garantías	16	-
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Reembolsos	4	1.915
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Reembolsos	0	-
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Préstamo	79	-
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Reembolsos	0	-
Constructora Bogotá Fase III S.A.	Subsidiaria	Préstamo	755	801
Fideicomiso Fiducoldex Autopistas Del Café S.A.	Subsidiaria	Reembolsos	1.031	-
Fideicomiso Opain Sa	Asociada	Reembolsos	0	-
Generadora del Pacifico SA	Subsidiaria	Préstamo	40	-
Grupo Argos S.A.	Matriz	Reembolsos	108	7
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Préstamo	39.245	-
Odinsa Proyectos E Inversiones S.A	Subsidiaria	Préstamo	3.177	50.393
Odinsa Servicios S A S	Subsidiaria	Préstamo	124	-
Sator S.A.S	Vinculada	Reembolsos	419	5
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A.	Asociada	Préstamo	184.645	-
Valorcon S.A	Asociada	Préstamo	250	-
Vías De Las Américas SAS	Asociada	Facturación	405	-

El Emisor durante 2016 no tuvo operaciones distintas a las relacionadas en la tabla anterior con compañías vinculadas, sus accionistas directivos, administradores o familiares de estos.

Q. CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL CINCO POR CIENTO (5%) O MÁS DEL PASIVO TOTAL

A continuación se presentan los créditos o contingencias que representan más del 5% del pasivo total de los estados financieros consolidados del Emisor al 31 de diciembre de 2016:

Cifras en millones de Pesos

Obligaciones Financieras (bonos) que representan más del 5% del Pasivo Total				
Tipo de obligación	Monto Dic - 2016		% Part.	Pago capital e interés
Marjoram - US$ "Acquisition Financing" - 7 años	$	571.003,73	16,81%	Semestral, Semestral
Boulevard Turístico del Atlántico S.A. - US$ Project Financing - 12 años	$	354.020,45	10,42%	Semestral, Semestral
Autopistas del Nordeste - US$ Bonos Project Finance - 10 años	$	456.855,05	13,45%	Semestral, Semestral

TRM 2016: $3009,53

Cifras en millones de Pesos

Detalle responsabilidades contingentes		
Tipo de obligación	Monto Dic - 2016	% Part.
Provisión de contingencias	2.484,53	7%

R. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2017 el Emisor tenía las siguientes obligaciones financieras en millones de Pesos:

Banco	Fecha Inicial	Fecha Final	Amortización Capital	Amortización intereses	Tasa Base	Spread	Tasa EA	Saldo Actual Millones de Pesos
Banco Santander	16/12/2016	14/06/2017	Bullet	Trimestral	IBR06	2,95%	9,24%	$5.105,74
Bancolombia	29/11/2012	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$84.459,97
Bancolombia	28/01/2014	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$16.340,36
Bancolombia	28/07/2014	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$5.622,49
Bancolombia	28/01/2013	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$ 20.557,23
Bancolombia	15/03/2013	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$6.061,75
Bancolombia	09/01/2015	28/11/2020	Trimestral	Trimestral	DTF	4,40%	11,56%	$9.809,60
Banco AV Villas	15/09/2016	08/09/2017	Bullet	Trimestral	DTF	3,00%	9,97%	$8.600,00
Leasing BBVA	29/01/2011	28/02/2022	Trimestral	Trimestral	DTF	3,80%	10,87%	$3.097,24
Leasing BBVA	04/07/2014	01/07/2017	Trimestral	Trimestral	DTF	2,50%	9,41%	$528,78
Leasing Bancolombia	29/12/2014	29/12/2026	Trimestral	Trimestral	DTF	3,70%	10,76%	$15.509,94
Citibank NA	05/12/2016	05/12/2017	Bullet	Semestral	Libor 3m	2,00%	3,15%	$43.203,60
Corpbanca	30/11/2016	24/11/2017	Bullet	Semestral	TF	3,80%	3,80%	$43.203,60
Bonos Odinsa	18/12/2008	18/12/2018	Bullet	Trimestral	IPC12	7,90%	12,96%	$26.500,00
Bonos Odinsa	18/12/2008	18/12/2018	Bullet	Trimestral	TF	13,50%	13,50%	$52.500,00
								$341.100,31

TRM 2016: $3009,53

S. PROCESOS RELEVANTES CONTRA LA SOCIEDAD EMISORA

A la fecha del presente Prospecto de Información, no cursan en contra del Emisor procesos judiciales de carácter material.

Adicionalmente, por normas contables internacionales, el Emisor para el ejercicio 2016 realiza las provisiones de los siguientes procesos que cursan en contra de sus filiales:

Cifras en millones de Pesos

Concepto	Tipo de contingencias	Probabilidad de pérdida o ganancia	Monto de la Provisión
Procesos laborales en contra de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. y Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación.	Pasivo Contingente	Probable	521,09
Proceso sancionatorio de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección social (UGPP) contra Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Pasivo Contingente	Probable	12,43
Proceso de Reparación Directa contra Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación.	Pasivo Contingente	Probable	1.951,00
Total Provisiones (Litigios y Demandas)		2.484,53	

T. VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor tiene los siguientes valores inscritos en el RNVE:

Nombre del Título	Código de Inscripción	Tipo Inscripción	Ins. RNVE | Resolución - Fecha		Inscrito en	Inscrito B.V.C. Fecha	Monto Autorizado (Millones)	Moneda	Última Calificación
Acciones Ordinarias	COF11PAAO007	Normal	870	26/10/2004	BVC	19/01/2005	N/A	N/A	N/A
Bonos Ordinarios	COF11CBBO018	Normal	2022	10/12/2008	BVC	18/12/2008	100.000	COP	AA-

U. TÍTULOS DE DEUDA EN CURSO QUE SE HAYAN OFRECIDO PÚBLICAMENTE Y SE ENCUENTREN SIN REDIMIR

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor cuenta con bonos ordinarios que fueron ofrecidos públicamente y se encuentran pendientes de redimir. Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Título	Fecha de emisión	Monto emitido (millones de Pesos)	Monto en circulación (millones de Pesos)	Rendimiento	Calificación	Fecha de vencimiento
Bonos Ordinarios	18/12/2008	79,000	$26.500	IPC + 7,9%	AA-	18/12/2018
Bonos Ordinarios	18/12/2008		$52.500	Tasa Fija de 13,5%	AA-	18/12/2018

V. VALOR DE LAS GARANTÍAS REALES OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor había otorgado las siguientes garantías reales sobre acciones:

Banco Garantizado	Concepto	Monto de Acciones
HSBC, BNP, SMBC, Bancolombia S.A y Banco Itaú.	Garantía real del Emisor sobre su participación en Opain S.A.	35%

W. EVALUACIÓN CONSERVADORA DE LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR

Odinsa ha realizado durante el último año un ejercicio de focalizar su esfuerzo en proyectos donde puede tener una alta capacidad de control y gestión, tanto por el nivel de su participación accionaria como por el conocimiento específico de sus negocios.

La salud financiera de Odinsa en el corto y mediano plazo no depende de la captura de nuevos negocios. Las posiciones actuales en sus ocho (8) proyectos estratégicos a través de Odinsa S.A o de Odinsa Holding Inc. le permiten asegurar un adecuado servicio de sus deudas con el sector financiero y el pago de dividendos a sus accionistas. A largo plazo, Odinsa continuará su estrategia de crecimiento a través de nuevos proyectos de inversión, ya sea mediante desarrollo orgánico resultante de la participación en nuevas iniciativas público privadas o mediante la adquisición de participaciones en proyectos ya estructurados.

En el segmento de concesiones viales Odinsa está construyendo tres nuevas obras: Concesión La Pintada, Concesión Malla Vial del Meta y la Concesión Green Corridor (Aruba).

En Colombia Odinsa se encuentra en la actual ejecución de los siguientes proyectos:

La concesión La Pintada S.A.S., que hace parte de los proyectos del programa 4G del Gobierno Colombiano, inició obras desde el año 2015. Ya logró cierre financiero para asegurar su financiamiento de largo plazo estructurado en la modalidad de project finance. Sus retornos no dependen exclusivamente del nivel de tráfico alcanzado ya que una porción importante de los ingresos se encuentran respaldados por un compromiso por parte del Gobierno a través de las vigencias futuras. Las obras deben culminar en el año 2020.

La Concesión Malla Vial del Meta es una iniciativa privada dentro del programa de 4G, la cual fue estructurada y adjudicada en el año 2014. Utilizando los mecanismos de resolución de conflictos estipulados en el contrato, el día 1o de diciembre de 2016, la Concesión Vial de los Llanos S.A.S presentó una demanda arbitral en contra de la ANI, con motivo de los cambios macroeconómicos del país, especialmente los cambios en el precio del petróleo, que al ser circunstancias no previsibles e irresistibles y fuera del control razonable afectaron la factibilidad financiera del contrato de concesión e hicieron más gravosas las condiciones para obtener la financiación.

A la fecha del presente Prospecto de Información está pendiente que ocurra la audiencia de conciliación dentro del proceso arbitral.

Autopistas del Café S.A es una concesión que se encuentra en etapa de operación y mantenimiento cuyo tráfico actual supera el ingreso mínimo garantizado y las proyecciones de la concesión reflejan una tasa de crecimiento del tráfico en el largo plazo del 4,7%.

La Contraloría General de la República ("CGR") ordenó la apertura de un proceso de responsabilidad fiscal en agosto 13 de 2015, vinculando a Autopistas del Café S.A. con ocasión de:

i) Las diferencias entre los valores de CAPEX, valor de infraestructura para la operación, obras de mitigación ambiental, interventoría y aseguramiento de la calidad incluidos en la cláusula 8º del Otrosí del 15 de junio de 2005 al contrato de concesión 0113 de 1997 frente a los incluidos en el modelo financiero del mismo contrato;

ii) El efecto financiero del desplazamiento dentro del cronograma del contrato de concesión 113 de 1997 de las inversiones correspondientes a los puentes e intersección a desnivel Circasia 1;

iii) La aplicación de la cláusula 15.2 del anexo 1 del Acta de Acuerdo del 18 de abril de 2000 del contrato de concesión 113 de 1997 en la que se estableció que en la etapa de operación las partes distribuirían a mitad los recaudos de peajes generados en exceso del ingreso mínimo garantizado.

Respecto de este último hallazgo la CGR además ordenó la vinculación de la ANI y la firma interventora del proyecto.

En desarrollo de dicho proceso, el 23 de septiembre de 2016 el representante legal de Autopistas del Café S.A. presentó una Exposición Libre y Espontánea, sin que a la fecha se haya proferido ninguna decisión de fondo sobre los hallazgos aquí relacionados.

Adicionalmente la ANI dentro de su gestión contractual presentó el 17 de mayo de 2016 una demanda arbitral contra Autopistas del Café S.A., por la que pretende que se corrija: (i) La diferencia entre el valor del CAPEX y del OPEX que aparece en la cláusula octava del otrosí del 15 de junio de 2005 y en el modelo financiero; y (ii) que se actualice anualmente el IPC real en el modelo financiero para definir la fecha de terminación de la concesión.

A la fecha del presente Prospecto de Información el tribunal de arbitramento se encuentra en la etapa probatoria.

El Aeropuerto el Dorado, es el tercer aeropuerto con mayor tráfico de pasajeros y el primer aeropuerto en movimiento de carga en Latino América para el 2016[1]. El proyecto se encuentra en etapa de operación y mantenimiento y cuenta con reconocimientos internacionales por su calidad de servicios y disponen de financiamiento estructurado a largo plazo, bajo la modalidad de project finance. En las proyecciones de largo plazo Opain contempla un crecimiento medio del 4,07% entre el 2016 y el 2027.

Odinsa también cuenta con los siguientes proyectos internacionales:

Aruba

Green Corridor proyecto en Aruba se encuentra actualmente en su fase final de construcción y cuenta con una financiación a largo plazo bajo la modalidad project finance. La culminación de las obras está programada para el segundo semestre de 2017. El proyecto no reviste riesgo de demanda pues hay ingresos garantizados sobre toda la vida del proyecto.

República Dominicana

En las Concesiones viales de República Dominicana existe una importante dependencia de las garantías de tráfico, debido a que el desarrollo del tráfico del país y las decisiones gubernamentales no han permitido que se generen los ingresos esperados en la estructuración. Para el financiamiento de Autopistas del Nordeste S.A. ubicada en República Dominicana se realizó una emisión de bonos internacionales registrados bajo la regulación No. 144-A del mercado de valores de los Estados Unidos (SEC) por un monto inicial de USD 162 millones, que luego fue ampliado a USD 180 millones. El emisor fue Autopistas del Nordeste, LTD (Cayman), el término de pago finaliza en enero de 2026 y cuentan con amortización variable de acuerdo con

[1]Fuente: Airports Council International (ACI)

el contrato y pagos trimestrales. La emisión fue estructurada con cuentas colaterales y un MIGA (Multilateral Investment Guarantee Agency) como garantías para los tenedores de los bonos. Odinsa no tuvo participación en la emisión y colocación de los bonos, ni en las garantías antes mencionadas, más allá de su calidad de accionista para la fecha de la transacción. A enero de 2017 la calificación fue de BB+ por Fitch Ratings con perspectiva estable. Por otro lado, el financiamiento de Boulevard Turístico del Atlántico S.A. en República Dominicana se realizó a través de project finance suscrito por un conjunto de bancos multilaterales y de fomento.

Ambos proyectos se encuentran en etapa de operación y mantenimiento y cuentan con garantías de tráfico por parte de las entidades contratantes que aseguran tasas de retorno que cubren debidamente el costo del financiamiento que los soporta.

República de Ecuador

El aeropuerto Mariscal Sucre que presta servicios aeroportuarios a la ciudad de Quito y sus alrededores, Ecuador cuenta con un tráfico de pasajeros de 5.5 millones en el 2016. El proyecto se encuentra en etapa de operación y mantenimiento y cuenta con reconocimientos internacionales por su calidad de servicios y disponen de financiamiento estructurado a largo plazo, bajo la modalidad de project finance. En las proyecciones de largo plazo, la concesión Quiport contempla un crecimiento del 2,46% anual para el periodo 2016-2041.

En el segundo trimestre del año 2017, la Contraloría General del Estado del Ecuador, emitió requerimiento contra la concesión Quiport relacionado con las contribuciones y gastos realizados durante la ejecución del contrato de concesión. A raíz del requerimiento, la concesión Quiport presentó un recurso de revisión para aclarar a la autoridad las diferencias entre las contribuciones y gastos encontrados por ella, sustentado en peritos independientes que consideran que no existe fundamento para el requerimiento de la Contraloría General del Estado del Ecuador. Recurso que está pendiente de ser resuelto.

CAPÍTULO 5 – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

A. TENDENCIAS, COMPROMISOS O ACONTECIMIENTOS CONOCIDOS QUE PUEDAN O VAYAN A AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ DEL EMISOR, SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN O SU SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor no tiene conocimiento de tendencias o compromisos que puedan o vayan a afectar significativamente su liquidez, resultados de operación o su situación financiera.

B. RESULTADOS DEL BALANCE

A continuación se presentan las principales variaciones del balance general del Emisor en los últimos 3 años:

Cifras en millones de Pesos						
Cifras Balance Odinsa	2014	% Act	2015	% Act	2016	% Act
Activo corriente	48.642	5%	139.794	12%	338.791	18%
Activo no corriente	966.523	95%	1.053.618	88%	1.556.621	82%
Total activo	1.015.164	100%	1.193.412	100%	1.895.412	100%
Pasivo corriente	85.436	8%	69.098	6%	84.956	4%
Obligaciones financieras	268.100	26%	304.289	25%	277.790	15%
Pasivo no corriente	116.400	11%	105.711	9%	103.810	5%
Total Pasivo	469.937	46%	479.098	40%	466.556	25%
Patrimonio	545.228	54%	714.314	60%	1.428.857	75%
Total Pasivo y patrimonio	1.015.164	100%	1.193.412	100%	1.895.412	100%

El balance general de Odinsa refleja la actividad inversora de largo plazo del Emisor. El 82% de sus activos se concentra en Activos No Corrientes, reflejándose allí las inversiones en participaciones en las diferentes sociedades concesionarias, consorcios y vehículos de inversión empleados para canalizar recursos. El otro 18% de los activos refleja operaciones de capital de trabajo para construcción y operaciones entre compañías y consorcios. En cuanto al financiamiento, se aprecia la fortaleza patrimonial del Emisor con un peso del 75% de la estructura de capital. Las obligaciones con entidades financieras llegan a un 15% del activo total y los financiamientos con bonos emitidos por Odinsa en el año 2008 se reflejan en el pasivo no corriente, representando un 4.2% del activo 79.000 millones de Pesos.

En el último año se presentó una importante revalorización de las inversiones en República Dominicana que elevó el valor patrimonial de la filial Odinsa Holding (BVI) que canaliza la gran mayoría de las inversiones en el exterior. Este efecto, incrementó el valor patrimonial de esa filial en 538.820M de Pesos, explicando un 77% del aumento de los activos. Este movimiento resultó de la toma de control que hizo Odinsa en mayo del 2016 adquiriendo hasta un 675% de la participación en ambo proyectos, lo que obligó a una revisión integral del valor de la inversión en libros.

C. COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se presenta la evolución de las ventas, costos de la operación y margen bruto del Emisor:

Datos Anuales Odinsa (Cifras en Millones de Pesos)	2014	2015	2016	Variación (%) Dic 2014-2015	Variación (%) Dic 2015-2016	mar-17
Ingresos de actividad ordinaria + MPP + Otros Ingresos Operativos	196.629	264.149	778.710	-8%	195%	82.244
Costo de ventas y gastos	116.541	89.436	64.246	-41%	-28%	17.725
Margen Operacional	40,73%	66,14%	91,75%	40%	39%	78,45%
EBITDA	80.088	180.206	717.025	24%	298%	63.371

D. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OPERATIVOS

A continuación se presentan los principales resultados operativos del Emisor en los 3 últimos años:

Cifras en Millones de Pesos	2014	2015	2016
Ingresos de actividad ordinaria + MPP + Otros Ingresos Operativos	196.629	264.149	778.710
Variación % año	0%	-8%	195%
Costo de ventas	37.673	50.539	4.349
Variación % año	0%	34%	-91%
Gastos operacionales	31.892	38.897	59.897
Variación % año	0%	22%	54%
Costo financiamiento*	35.422	41.609	43.189
Costo COP	0%	17%	4%
COSTO USD	0%	0%	-78%
Provisión de impuestos	6.182	10.159	5.628
Variación % año	0%	64%	-45%
Utilidad neta	85.462	133.190	670.202
Variación % año	0%	56%	403%

Por la naturaleza de las operaciones de Odinsa, la mayoría de sus ingresos se asocian al resultado por método de participación patrimonial de los negocios en los que mantiene inversiones. En años pasados Odinsa realizó algunas operaciones de construcción y otros servicios de operación. Las decisiones estratégicas recientes han llevado a que Odinsa consolide su rol como inversionista y se hayan reducido al mínimo las operaciones y servicios directos. Por ello se observa una fuerte reducción de costos de venta en ese año. Para el 2016 la totalidad de los ingresos vienen de ese perfil inversionista. Los gastos operacionales han aumentado por el fortalecimiento en capacidades organizacionales que ha impulsado Grupo Argos. Se aprecia en la utilidad neta los importantes efectos no recurrentes de valoración de los activos en República Dominicana y deterioro de las inversiones en los activos energéticos, que fueron enajenados en el presente año 2017.

E. PASIVO PENSIONAL Y CARGA PRESTACIONAL

A 31 de marzo de 2017, el pasivo pensional del Emisor correspondiente al cálculo actuarial asciende a $4.593.818, que representa el 0,82% del total de los pasivos y/o obligaciones contraídas por la Sociedad.

F. IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO EN PRÉSTAMOS E INVERSIONES

Existe una evidente co-integración positiva entre estos tres elementos de la macroeconomía, pero se tratará de separar los efectos más directos que sobre el desempeño económico de Odinsa puedan tener cada uno.

Impacto de la inflación:

Sobre la vulnerabilidad a la inflación hay un componente operacional y un componente financiero. Siendo las tarifas por uso de la infraestructura (peajes o tasas aeroportuarias) un precio contractualmente regulado, estas se deben ajustar con un componente inflacionario. En Colombia, normalmente se ajustan anualmente con el índice de precios al productor del año anterior, de esta manera se mantiene el valor corriente de los ingresos por explotación. Ante un brote inflacionario, los ingresos de las concesiones se ajustan al alza y procesos deflacionarios reducirían las tasas y por tanto el ingreso nominal.

Los costos de operación también están expuestos a componentes inflacionarios en lo que tiene que ver con insumos o servicios de origen nacional, por ejemplo, los servicios laborales, servicios de transporte, servicios profesionales, servicios públicos, servicios de construcción. Estos elementos tienen un peso que oscila entre un 15% de los ingresos y un 30% de los costos de una concesión ya construida. Es por ello que él riesgo de una fuerte inflación, estaría plenamente cubierto por el ajuste contractual que tienen las tarifas de uso.

Cuando se analiza de forma aislada a la actividad constructiva de un proyecto de concesiones, se puede identificar un riesgo inflacionario asociado a la evolución de precios de insumos y servicios necesarios para la ejecución. Estos proyectos deben cumplir sus compromisos de obra bajo presupuestos de precios que pueden evolucionar en el tiempo al alza o a la baja generando alguna vulnerabilidad sobre la actividad de construcción. Sin embargo, cuando se analiza el proyecto integralmente, la recuperación de tales inversiones en construcción se realiza mediante la explotación de las vías mediante el cobro de peajes o el cobro de vigencias futuras que también se ajustan con un componente inflacionario.

En cuanto al componente financiero, existen instrumentos de financiamiento que están atados a tasas inflacionarias. La subserie A de la colocación de bonos de Odinsa realizada en el año 2008 está indexada al IPC; el saldo de este instrumento es de $26.500.000 lo que representa solo un 7,7% del pasivo financiero y menos de un 4% de los ingresos operacionales recurrentes de Odinsa.

En conclusión, no se considera una exposición significativa al riesgo inflacionario, dados los ajustes contractuales que se realizan a las tasas por uso en general en este tipo de proyectos.

Fluctuaciones en el tipo de cambio:

Sobre el componente de tasa de cambio hay tres elementos a considerar: i) los efectos de tasa de cambio por disponer de inversiones en el exterior que generarán flujos hacia Odinsa en Colombia y que deberán monetizarse a la tasa de cambio del momento en que eso ocurra. ii) Las afectaciones en ingresos y costos operativos de negocios en Colombia que tengan precios expresados en moneda extranjera y iii) Los impactos por endeudamiento en moneda extranjera en Colombia.

Con respecto al perfil de inversionista en el exterior, Odinsa mantiene una importante porción de sus activos en el exterior canalizando la gran mayoría de estos recursos mediante su filial Odinsa Holding Inc. El patrimonio de esta empresa en el balance de Odinsa representa cerca de USD370M del total de inversiones. Existe un importante flujo de dividendos que se espera fluyan desde esta filial hacia Odinsa, canalizando los flujos al accionista provenientes de los negocios en República Dominicana, Aruba y Ecuador. En la medida que el Peso se deprecie frente al Dólar estos flujos provenientes del exterior mejorarán la posición financiera de Odinsa. En la medida que el Peso se aprecie, esos flujos representarán menores Pesos al momento de nacionalizarlos.

Por aspectos operativos, en Colombia solo Opain S.A. tiene ingresos pactados en dólares, y se refieren a las tasas aeroportuarias internacionales y algunos ingresos no regulados. En cuanto a costos, hay algunos insumos transables que dependen de referencias de precios internacionales, como combustibles, pinturas, asfalto, equipos de control, equipos de monitoreo, seguridad, entre otros, que son intensamente adquiridos en las etapas de construcción. En la etapa de operación la casi totalidad de los servicios e insumos son de origen local. Entonces, el encarecimiento del Dólar a corto plazo, puede elevar los costos de construcción por los componentes importados que haya. A largo plazo habría beneficios por el componente de ingresos dolarizados en Opaín S.A., situación que estaría vigente hasta el 2027 cuando termina esa concesión.

Finalmente, Odinsa mantiene un endeudamiento corporativo de treinta (30) millones de Dólares en moneda extranjera. En la medida que se encarezca el Dólar el repago de este préstamo implicará un mayor esfuerzo en Pesos.

G. PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA QUE POSEE EL EMISOR

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor cuenta con préstamos en moneda extranjera los cuales se relacionan a continuación:

Cifras en millones de Pesos

Compañía	Actividad	Participación Accionaria (%)	Valor Neto Libros	Participación Total Activos (%)
Autopistas del Nordeste S.A.	Concesión Vial	0.02%	$ 33,36	0,00%
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd	Concesión Vial	67,48%	$ 620,68	0,03%
Boulevard Turístico del Atlantico S.A:	Concesión Vial	67,50%	$ 1.822,00	0,10%
Caribbean Infraestructure Company (CIC)	Concesión Vial	100,00%	$ 3.729,11	0,19%
JV Proyecto ADN S.R.L.	EPC	67,50%	$ 41,05	0,00%
JV Proyecto BTA S.R.L.	EPC	67,50%	$ 45,62	0,00%

Compañía	Actividad	Participación Accionaria (%)	Valor Neto Libros	Participación Total Activos (%)
Odinsa Holding Inc.	Holding	100,00%	$ 1.043.961,59	54,53%

TRM 2016: $3009,53

H. RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD

Al 31 de marzo de 2017, el Emisor no tiene restricciones acordadas con sus subordinadas para la transferencia de recursos.

I. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO AL FINAL DE LOS 3 ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES

A continuación se presenta composición del endeudamiento individual del Emisor durante los 3 últimos ejercicios fiscales y al 31 de marzo de 2017:

Distribución de la deuda del Emisor por plazo:

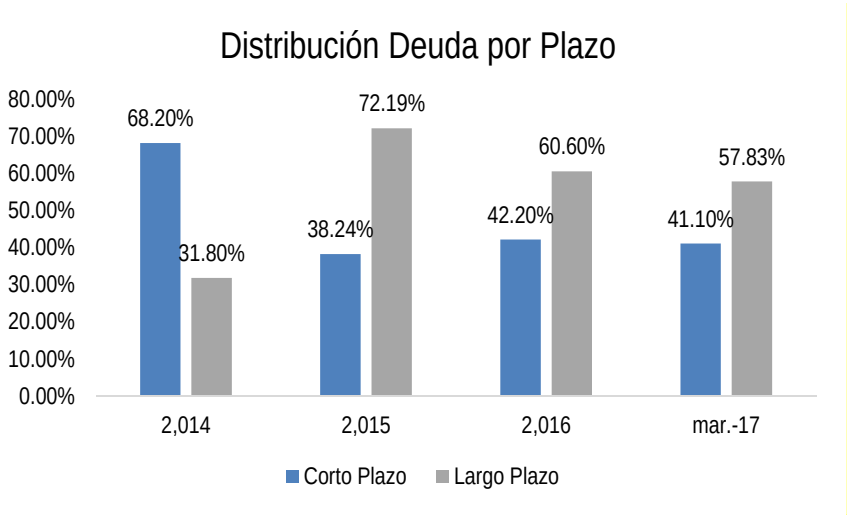

La siguiente gráfica contiene la distribución de la deuda del Emisor por tipo de indexación:

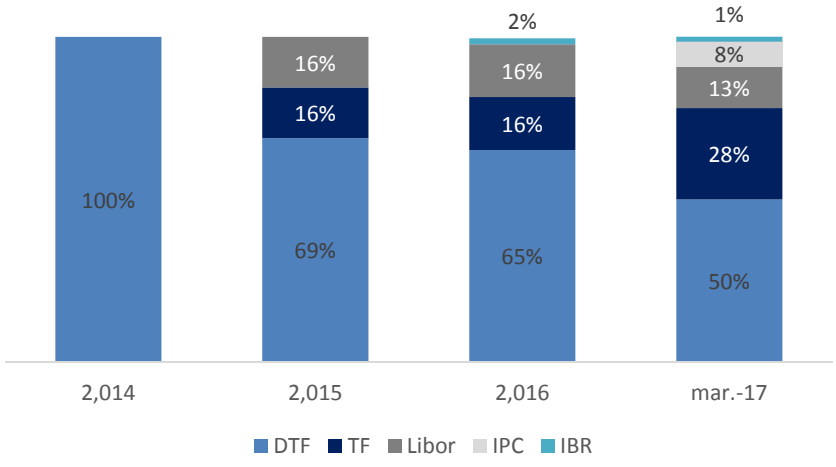

La siguiente gráfica contiene la distribución de la deuda del Emisor por moneda:

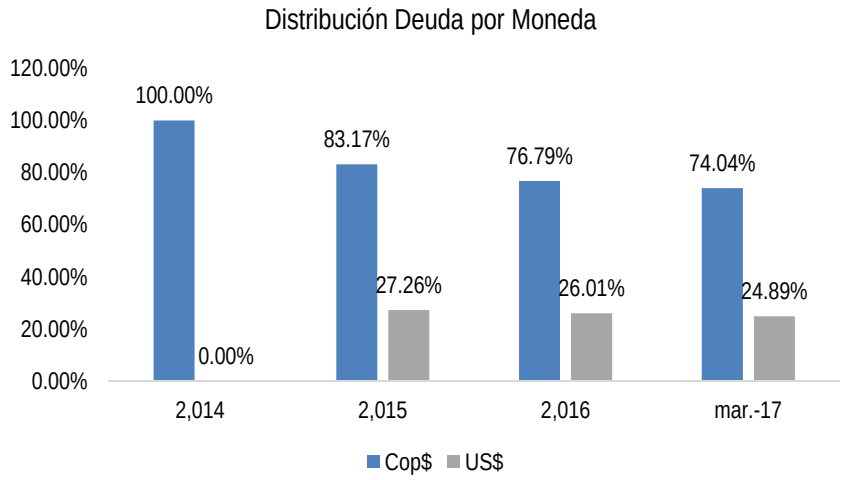

La deuda contraída en USD no tiene instrumentos de cobertura debido a que tiene una cobertura natural por los ingresos de las concesiones del exterior.

Odinsa no presenta una estacionalidad en sus requerimientos de crédito, dichos requerimientos dependerán de las necesidades de capital de cada uno de los proyectos que hacen parte de su portafolio.

J. INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2016 comprendía lo siguiente:

Tipo de obligación	Monto (millones de Pesos)
Impuesto sobre la renta del período corriente	0
Sobretasa a la gasolina y ACPM	0
Impuesto al patrimonio, industria y comercio y otros	$ 3.003,9

K. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES DE CAPITAL QUE SE TENÍAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de marzo de 2017, las inversiones de capital que están en ejecución a la fecha son las siguientes:

Cifras en millones de Pesos

Clasificación	2016	Marzo 2017
Concesión La Pintada	116.972	144.410
Malla Vial del Meta	65.195	72.786
Green Corridor (USD)	25.627.221	30.212.472
TOTAL CAPEX	25.809.388	30.429.668

La financiación de estas inversiones puede provenir de recursos propios y/o endeudamiento.
* Tasa de cambio para flujos en dólares a 31 de diciembre de 2016: 3.009,53 pesos por dólar.
** Tasa de cambio para flujos en dólares a 31 de marzo de 2017: 2.943,49 pesos por dólar.

CAPÍTULO 6 – ESTADOS FINANCIEROS

A. INDICADORES FINANCIEROS

Cifras en Miles de Millones de Pesos					
	dic-14	% crecimiento	dic-15	% crecimiento	dic-16
PASIVO CORRIENTE	$ 116.820,09	72,76%	$ 201.822,31	14,66%	$ 231.417,59
Obligaciones financieras	$ 31.383,70	322,91%	$ 132.724,66	10,35%	$ 146.461,12
Títulos emitidos	$ 324,91	4,65%	$ 340,01	-2,22%	$ 332,45
PASIVOS A LARGO PLAZO	$ 353.116,46	-21,48%	$ 277.275,20	-15,20%	$ 235.138,10
Préstamos y obligaciones	$ 236.716,25	-27,52%	$ 171.564,12	-23,45%	$ 131.328,47
Títulos emitidos	$ 78.945,03	0,07%	$ 79.000,00	0,00%	$ 79.000,00
Endeudamiento financiero total	$ 268.099,95	13,50%	$ 304.288,78	-8,71%	$ 277.789,59
PASIVOS TOTALES	$ 469.936,55	1,95%	$ 479.097,51	-2,62%	$ 466.555,69
ACTIVOS TOTALES	$ 1.015.164,10	17,56%	$ 1.193.411,74	58,82%	$ 1.895.319,21
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	$ 545.228,00	31,01%	$ 714.314,23	100,02%	$ 1.428.763,52
UTILIDADES NETAS	$ 85.462,00	55,85%	$ 133.190,04	403,19%	$ 670.201,77

Las principales inversiones de la Sociedad están todas asociadas al sector productivo al que participa, las cuales están descritas en los literales K y L del Capítulo 2 de la Segunda Parte del presente Prospecto de Información y el literal D Capítulo 4 Segunda Parte del presente Prospecto de Información.

B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Ver Anexo B, Cuarta Parte Formatos de Información Financiera

C. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS DEL EMISOR

- Ver Anexo C, Cuarta Parte Información Financiera individual a marzo de 2017
- Ver Anexo D, Cuarta Parte Información Financiera individual a diciembre de 2016 y 2015
- Ver Anexo E, Cuarta Parte Información Financiera individual a diciembre de 2015 y 2014
- Ver Anexo F, Cuarta Parte Información Financiera individual a diciembre de 2014 y 2013

D. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPARATIVOS DE ODINSA

Ver Anexo G, Cuarta Parte Información Financiera Consolidada a diciembre de 2016 y 2015

E. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SOCIEDADES EN LAS QUE TIENE INVERSIÓN

En los anexos del presente Prospecto de Información se incluye la información financiera correspondiente a las compañías en las que Odinsa tiene inversión.

Se incluye la información de las siguientes compañías:

Autopistas del Café S.A. - Ver Anexo H, Cuarta Parte
Odinsa Holding Inc - Ver Anexo I, Cuarta Parte
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Ver Anexo J, Cuarta Parte
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.- Ver Anexo K, Cuarta Parte
Autopistas de los Llanos en liquidación - Ver Anexo L, Cuarta Parte
Odinsa Servicios S.A.S. - Ver Anexo M, Cuarta Parte

CAPÍTULO 7 – INFORMACION SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

El Inversionista potencial de esta Emisión deberá considerar los riesgos descritos a continuación, así como la información adicional incluida en el presente Prospecto de Información.

El Emisor hará sus mejores esfuerzos para efectos de dar respuesta a los riesgos aquí descritos, así como a cualquier otro que se presente en el desarrollo de sus operaciones y de las operaciones que desarrollen sus subordinadas. Para tal efecto, el Emisor monitorea de manera permanente los riesgos de la industria, las variaciones del entorno económico de los principales mercados donde operan sus subordinadas, su solvencia patrimonial y la de sus subordinadas y el cumplimiento de los principales acuerdos del Emisor y de sus principales subordinadas con el propósito de tomar las medidas necesarias para que el Emisor y sus subordinadas diversifiquen, mitiguen y cubran sus riesgos de manera diligente. No obstante, el Emisor no puede garantizar que los riesgos aquí descritos no se materialicen, afectando los ingresos y resultados del Emisor.

A. RIESGOS ASOCIADOS A FACTORES MACROECONÓMICOS

El Emisor opera actualmente en cuatro países de América Latina y del Caribe: República de Colombia, República de Ecuador, República Dominicana y Aruba, los cuales presentan una tendencia de bajo crecimiento o decrecimientos por contracción de la demanda interna, altos niveles de deuda, bajos precios de materias primas y menor dinámica del comercio internacional, causado principalmente por la lenta recuperación de China y Estados Unidos, que en conjunto, genera presiones en los resultados de las compañías en estos países.

El Emisor no es ajeno a estas condiciones de mercado y sus resultados pueden depender de las circunstancias macroeconómicas o políticas de cada uno de los países en donde opera. En estos cuatro países, Ecuador presenta un decrecimiento en su economía y lenta recuperación de sus indicadores claves. República Dominicana y Aruba, son economías con dependencia del turismo mundial y sus principales cifras se han mantenido en niveles aceptables. Colombia que soporta un mayor aparato productivo que las otras economías, presenta síntomas de bajo crecimiento en el corto plazo y mayores compromisos fiscales por la implementación de los programas de inversión que deben ser cubiertos con recursos de la Nación.

El Emisor no puede asegurar la ausencia de exposición a eventuales crisis o fenómenos de mercado y estas situaciones pueden afectar la confianza de los Inversionistas en los mercados en que opera. Sin embargo, la exposición de las inversiones que posee el Emisor no supera una participación del 40% en nivel de activos en cada uno de los países en los que opera. Esta exposición inferior al 40% de concentración, muestra un modelo de negocios diversificado en varios mercados de América Latina y el Caribe.

De igual manera, dentro del seguimiento corporativo que realiza el Emisor, se analiza el comportamiento de cada economía, el ambiente legal y regulatorio y las condiciones propias de cada concesión sobre el portafolio de proyectos que posee el Emisor.

Finalmente, el Emisor cuenta con un modelo de gobierno corporativo y propende por las buenas prácticas en los proyectos en donde opera. Esta estructura de buen gobierno permite un mejor control y toma de decisiones en las concesiones y negocios en marcha, de acuerdo a las condiciones del entorno.

B. DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE (ADMINISTRADORES)

El Emisor actualmente cuenta con políticas y programas desde el modelo de gobierno corporativo que se han ido promoviendo e implementando en la organización, los cuales buscan asegurar continuidad de la gestión de los proyectos y disminuir la dependencia en personal clave, promover mayor pertenencia de los empleados por la Sociedad y mejorar la retención del talento humano.

De igual manera, el Emisor promueve en su estructura organizacional un esquema de asignación de responsabilidades, fundamentado en la gestión de riesgos, lo cual permite ante actividades críticas, que exista un plan de acción y responsables tácticos y operativos que den continuidad a la gestión del negocio.

C. DEPENDENCIA EN UN SOLO SEGMENTO DE NEGOCIO

Debido a las desinversiones que el Emisor realizó en el año 2016 y en lo corrido del 2017 en el sector de la generación de energía, con la venta de las sociedades Generadora del Pacífico S.A. en Chile y Generadora del Atlántico S.A. en Panamá, el Emisor se encuentra actualmente concentrando esfuerzos en dos segmentos de negocio definidos desde la estrategia, los cuales son Concesiones Viales y Concesiones Aeroportuarias. Sobre cada uno de estos segmentos, el Emisor desarrolla varias fases en el ciclo del negocio que parten desde la estructuración, diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la infraestructura.

Los contratos de concesión firmados, le otorgan el derecho de recibir una compensación garantizada o con dependencia de los tráficos de vehículos en las Concesiones Viales o de pasajeros en el caso de Concesiones Aeroportuarias. Así mismo, en algunos casos, estos ingresos se complementan con la posibilidad de explotación comercial de la infraestructura por arrendamientos de espacios, publicidad y otros conceptos que complementan el resultado del negocio.

D. INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR, QUE HUBIERE SIDO OCASIONADA POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES

El Emisor puede tener interrupciones de las actividades generadas por su actividad propia o verse impactada por las interrupciones de las actividades por las operaciones de las concesiones, consorcios y otros proyectos que afecten directamente o por exposición de la ubicación, zona de influencia y actividad comercial, tales como condiciones climáticas, huelgas, paros, asonadas, actos terroristas, fallas tecnológicas, ataques cibernéticos, problemas con proveedores, fallas en el suministro de insumos, fallas técnicas, fuego, inundaciones, accidentes, y cualquier otro evento natural catastrófico o de fuerza mayor.

El Emisor monitorea y controla los riesgos de seguridad de la información y seguridad cibernética como detonantes de fallas e interrupciones en las actividades del Emisor. Se está adelantando progresivamente la implementación de planes de continuidad del negocio, en donde se realiza inventario de los activos de información vulnerables y se evalúan los factores o eventos que impliquen interrupción de operaciones propias, de los proyectos, al igual que de la pérdida de información.

Dentro de los planes de respuesta ante posibles eventos controlables y no controlables, el Emisor cuenta con un programa de transferencia de riesgos a través de pólizas de seguros, planes de mantenimientos preventivos, medidas de protección física para minimizar y tratar posibles impactos de estos riesgos según los requerimientos contractuales o el apetito de riesgo de cada negocio.

E. AUSENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS

Los Bonos Ordinarios ofrecidos se encuentran inscritos en la BVC, razón por la cual se podrán negociar libremente en el Mercado Secundario. No obstante, los Bonos Ordinarios ofrecidos podrán tener una mayor o menor negociabilidad, lo cual incidirá en el precio de valoración de dichos valores, al igual que sucede con otros títulos de deuda privada en el mercado colombiano. De otra parte, una reducción en la calidad crediticia del Emisor podría afectar la negociación y los precios de los Bonos Ordinarios ofrecidos.

F. AUSENCIA DE UN HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR

El Emisor cuenta con acciones ordinarias inscritas en la BVC desde el 19 de enero de 2005, las cuales son de baja liquidez, pero pueden negociarse libremente en el Mercado Secundario

El historial de las operaciones del Emisor se puede consultar en la página web de la SFC (www.superfinanciera.gov.co). Están disponibles para su consulta los estados financieros bajo NIIF desde el año 2015, y los PCGA desde el año 2005, así como la Información Relevante desde el año 2005.

En la página web del Emisor www.odinsa.com se pueden consultar, entre otros, el informe de gestión, los estados financieros con sus respectivas notas y la información trimestral de los últimos años.

G. OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

El Emisor de forma consolidada e individual no ha tenido resultados operacionales negativos nulos o insuficientes durante los últimos 3 años (2014 a 2016).

El Emisor cuenta con procesos de seguimiento y control técnico, financiero, legal y administrativo, en donde se revisa periódicamente el comportamiento de cada proyecto.

Así mismo, representantes de la alta gerencia del Emisor participan mensual o periódicamente en los órganos de gobierno como juntas directivas y comités directivos de los proyectos en ejecución, en donde se monitorea el rendimiento financiero de cada proyecto y se toman medidas estratégicas y tácticas para mejorar su desempeño.

H. INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS BANCARIOS Y BURSÁTILES

El Emisor ha atendido todos sus compromisos bancarios y bursátiles en los términos acordados. Las áreas financieras del Emisor y de los proyectos realizan un adecuado manejo del capital de trabajo y realizan control periódico de las exposiciones de liquidez, endeudamiento y plazos para atender las fuentes y usos del ciclo del negocio.

El enfoque del Emisor para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible que se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Emisor.

I. RIESGOS RELACIONADOS CON EL GIRO DEL NEGOCIO

A continuación, se describen los principales factores de riesgos externos o internos que pueden afectar la situación financiera y/o comercial del Emisor, describiendo y enunciando los planes de respuesta que se realizan frente a cada riesgo. Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos riesgos y los riesgos adicionales que actualmente no conocemos o que actualmente consideramos inmateriales también pueden tener efecto positivo o negativo en la situación financiera y los resultados del Emisor.

Cualquiera de los siguientes riesgos, si ocurren en realidad, podrían afectar de formas diferentes el resultado y situación financiera del Emisor. No obstante, el Emisor mantiene altos estándares de control y monitoreo en sus operaciones propias y en el portafolio de proyectos que administra.

Cada contrato de concesión que hace parte del portafolio de proyectos en que participa el Emisor, cuenta con riesgos asignados al Concesionario, o al Concedente (Gobierno) o compartido (Concesionario-Concedente), según límites preestablecidos contractualmente. Las juntas directivas y las administraciones de cada concesión, evalúan y gestionan los planes de respuestas de los riesgos según el nivel de materialidad (apetito de riesgo) y de acuerdo al tipo de riesgos se delega al equipo gerencial, técnico u operativo, la gestión de estos planes y acorde a los parámetros definidos de cada contrato.

Los riesgos asignados al Concesionario dependen del país, tiempo de suscripción del contrato y tipo de proyecto contratado con las siguientes fases: Diseño, Construcción, Financiación, Operación, Mantenimiento y Transferencia *(Design, Build, Finance, Operate, Maintain and Transfer)*.

El Emisor cuenta en su portafolio principal de concesiones con las siguientes concesiones activas:
En Colombia:

- Autopistas del Café S.A. Contrato de primera generación de concesiones, en fase de operación y mantenimiento.

- Concesión Vial de los Llanos S.A.S. Asociación Público Privada de iniciativa privada, en fase de preconstrucción y financiación.

- Concesión La Pintada S.A.S. Asociación Público Privada de iniciativa pública, en fase de construcción y cierre de la financiación.

- Opain S.A. Contrato de administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto El Dorado, en fase de operación y mantenimiento.

En Ecuador:

- Quiport Holdings S.A. Contrato del Aeropuerto Mariscal Sucre, que provee servicios aeroportuarios a la ciudad de Quito y sus alrededores, en fase de operación y mantenimiento.

En República Dominicana:

- Autopistas del Nordeste S.A., en fase de operación y mantenimiento.

- Boulevard Turístico del Atlántico S.A., en fase de operación y mantenimiento.

En Aruba

- Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic), cerrando fase de construcción y entrando en fase de operación y mantenimiento.

Riesgos de concesiones en fase de construcción:

Como principales riesgos monitoreados por el Emisor se tienen posibles aumentos en los costos de construcción o demoras por posibles causas como la obtención, de servidumbres y derechos de paso, disponibilidad de los predios y su adquisición, permisos ambientales y reubicaciones de redes de servicios públicos, que podrían afectar el cumplimiento de plazos y cronogramas establecidos en el Proyecto e impactar los resultados operativos y la situación financiera.

Concesión La Pintada S.A.S. se encuentra en la primera parte de la fase de construcción y, en cabeza del Consorcio Farallones del que hace parte Odinsa con un 50% de participación, se desarrolla la obra contratada bajo un contrato EPC (*Engineering, Procurement and Construction*). Este tipo de contrato permite una clara y eficaz delegación y administración de riesgos propios de esta fase, además del traslado de riesgos asumidos por el concesionario al ejecutor de la obra. Las obras que revisten mayor complejidad son los viaductos y túnel, los cuales cuentan con subcontratistas (socios o terceros) con experiencia relevante en proyectos de similar tamaño y complejidad, además de alta reputación y solvencia técnica, cumpliendo los estándares y responsabilidades asignadas al consorcio. Desde la concesión y el consorcio se realiza seguimiento a los programas de obra y presupuestos definidos como parte de la respuesta al riesgo ante sobrecostos y demoras propias de esta fase.

Los riesgos relacionados con sobrecostos en la adquisición de predios, compensaciones ambientales, interferencia de redes están compartidos con el Estado según el contrato de concesión y los relacionados a predios y ambiental se encuentran en fase de gestión avanzada y baja probabilidad de la ocurrencia de un riesgo de alto impacto.

En el contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction) que se ha suscrito en el proyecto de Concesión La Pintada S.A.S como parte de su estructura de financiación, se ha previsto que el consorcio constructor en virtud del principio de transparencia asume los riesgos constructivos y de gestiones predial, social, ambiental y de traslado de redes, entre otras, que en virtud del contrato de concesión inicialmente se asignaron al concesionario y que le serán reconocidos a la concesión y por transferencia al consorcio, una vez la ANI pague sus obligaciones derivadas de la ocurrencia de estos riesgos. Esta misma situación, puede presentarse en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y el Consorcio Vial de los Llanos, según estructura de financiación acordada.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S está cerrando la fase de pre-construcción (Diseño y preoperativo) y se tiene constituido y operando el Consorcio Vial de los Llanos con actividades propias iniciales, del que hace parte Odinsa con un 51% de participación. Este consorcio ejecutará las obras, bajo el mismo tipo de contrato EPC, señalado en la Concesión La Pintada S.A.S. Los riesgos relacionados con predios, ambiental y redes tienen mayor exposición y el consorcio desarrolla estas actividades directamente y subcontratando especialistas en el área y experiencia técnica relevante en la región o país. De igual manera, desde la concesión y el consorcio se monitorea el avance de estas actividades como parte de la ruta crítica para iniciar la construcción de la infraestructura.

Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic), se encuentra en la fase final de construcción y se encuentra cerrando la entrega de cada sector de obra contratado con las autoridades locales.

El Emisor por ser socio de las concesiones y parte de ciertos consorcios constructores, está expuesto a potenciales riesgos de construcción, los cuales, dependiendo del tipo de contrato, tendrán mayor o menor exposición por definición de riesgos compartidos con el Concedente.

Para todas las obras, y en especial las que revisten mayor complejidad o son ruta crítica del proyecto, el consejo directivo del consorcio constructor en donde participa el Emisor, realiza seguimiento constante a la ejecución y desempeño del contrato EPC, monitoreando y asegurando el mayor cumplimiento posible del programa de obra y la entrega de la infraestructura en los tiempos contractualmente definidos, para dar comienzo a la fase de operación y mantenimiento.

Durante esta fase de construcción se cuenta con el programa de pólizas que garantizan el cumplimiento, buen manejo del anticipo, responsabilidad civil y pagos de salarios y prestaciones, entre otros amparos, tanto entre concedente y concesionario, concesionario y contratistas asi como consorcio constructor y subcontratistas.

Riesgos de concesiones en fase de financiación:

Para los proyectos en etapa preoperativa (fase de diseños y preconstrucción), uno de los principales riesgos es la demora o no obtención del cierre financiero y las dificultades asociadas a la determinación del aporte total del capital propio (equity) para financiar las obras. La Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se encuentra en obtención del cierre financiero, realizando los aportes contractuales de equity y cerrando alcance final de obras. En la Concesión de La Pintada S.A.S. se cuenta con el cierre financiero y se está cerrando el recibo del primer desembolso de la deuda senior.

Para mitigar la demora en dicho cierre, cada concesión y accionistas articulan la entrada de créditos a corto plazo, equity contingente y control de costos y gastos. Con relación a la obtención del cierre financiero, el Emisor realiza los aportes de equity y garantías requeridas y monitorea el riesgo de liquidez y endeudamiento sobre su posición propia y consolidada.

Cada una de las concesiones cuenta con un programa de seguimiento sobre la financiación obtenida, monitoreando fechas, compromisos e indicadores de cumplimiento acorde al contrato de crédito y reporta a la Junta Directiva en que participa el Emisor sobre la evolución de la financiación.

El Emisor y las concesiones cuentan con una planeación financiera a corto, mediano y largo plazo, para atender debidamente los compromisos y eventualidades sobre el servicio de la deuda estructurado.

Riesgos de concesiones en fase de operación y mantenimiento:

Cada concesionario adelanta sobre la infraestructura construida la fase de operación y mantenimiento. En operación plena se encuentra Autopistas del Café S.A., Opain S.A., Quiport Holdings S.A., Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A. en operación parcial o cerrando fase de construcción están Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic), en inicio de la fase de construcción están Concesión La Pintada S.A.S y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. Cada concesión realiza un detallado control presupuestal para optimizar el resultado operativo y neto del negocio, con

el fin de proteger la generación de valor y la entrega de dividendos presupuestados hacia el Emisor. En cada junta directiva en donde participa el Emisor, se reporta el nivel de cumplimiento y desviaciones del presupuesto aprobado y según materialidad de los eventos de riesgo se toman planes de acción y mitigación optimizando los ingresos, costos y gastos.

Todas las concesiones cuentan con indicadores de estado y servicio que son regulados por cada contrato. Ante posibles incumplimientos de algún indicador referenciados a la operación de la infraestructura, servicio del usuario, seguridad vial o aeroportuaria, nivel de mantenimiento periódico y rutinario, nivel de servicio en aeropuerto, índice de estado de vías y otros indicadores de desempeño, el Concesionario atiende con planes de acción y remediación acordes al tipo de evento, nivel de complejidad y oportunidad de respuesta en los términos de cura pactados y asegurando la continuidad de las operaciones. La junta directiva del concesionario en donde participa el Emisor, también monitorea el cumplimiento de indicadores clave del negocio.

Para los proyectos Quiport Holdings S.A, Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic), Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A., Opain S.A. y en el mediano plazo Concesión La Pintada S.A.S., y Concesión Vial de los Llanos S.A.S., se realiza el pago del servicio de la deuda senior según las condiciones de créditos estructurada. Aquellas concesiones que no tienen ingreso garantizado o cobertura por riesgo de tráfico pueden estar expuestas a la disminución de ingresos por cambios macroeconómicos u otros factores políticos o sociales. Para dar respuesta a este posible riesgo, cada concesionario realiza un detallado análisis del contexto externo de la región y país en donde opera y vigila el comportamiento de fuentes y usos del proyecto a corto y mediano plazo, realizando apropiaciones de recursos mediante la planeación financiera así como monitoreando la evolución y cumplimiento de covenants o indicadores financieros requeridos.

Riesgos presentes en varias fases del contrato de concesión:

Los ingresos de peaje pueden disminuir sobre el comportamiento actual.

El Emisor monitorea y analiza los riesgos de tráfico y tarifas. Las Concesiones de Autopistas del Café S.A., Concesión La Pintada S.A.S, Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic), cuentan con cubrimiento y garantía de tráfico que mitiga el riesgo comercial del proyecto y la caída de tráfico. Este riesgo es a cargo del Estado correspondiente.

La Concesión Vial de los Llanos S.A.S., Opain S.A. y Quiport Holdings S.A. asumen la totalidad de los riesgos comercial y de tráfico pleno.

Para controlar y responder a este riesgo, la Concesión y el Emisor realizan un detallado control y seguimiento del presupuesto e ingeniería financiera del proyecto para optimizar la estructura de costos y gastos, según incidencia del tráfico en los escenarios analizados, con el fin de asegurar la generación de valor y la entrega de dividendos al el Emisor. De igual manera, se busca el aumento de otros ingresos comerciales o no regulados como parte de la optimización del resultado financiero del negocio.

El Emisor monitorea y analiza los riesgos de tráfico y tarifas. En las concesiones de iniciativa pública, la concesión recibe el ingreso acordado y fijo, menos las deducciones que la autoridad podría aplicar, por disponibilidad de la infraestructura y la ejecución del contrato de Diseño, Construcción, Financiación y Mantenimiento que no depende del volumen de tráfico que use la infraestructura, mientras que en las de iniciativa privada éste riesgo está totalmente trasladado a la concesión.

Cada concesión controla los índices de servicio de la vía y responde de manera oportuna ante los eventos que afecten la consecución de los ingresos esperados.

Las fuentes de pago a cargo del Estado concedente del contrato de concesión, pueden ser demorados o insuficientes.

Las concesiones con garantía de tráfico reciben parte de sus ingresos de recursos con cargo al presupuesto del Concedente y en última instancia, del Estado en donde opera cada concesión. En Colombia están Concesión La Pintada S.A.S. y Autopistas del Café S.A.. En República Dominicana son Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y Aruba con Green Corridor de Caribbean Infraestructure Company N.V. (Cic). Estos ingresos recibidos cuentan con la garantía de cada nación, y en la medida que los tráficos superen los tráficos contractuales proyectados disminuye la garantía a cargo del concedente.

El Emisor monitorea y gestiona riesgos asociados a contraparte (crédito), político y país, en Colombia y en las demás regiones y países en donde se desarrollan proyectos. Así mismo, realiza un monitoreo a la ejecución presupuestal de ingresos y egresos para optimizar y proteger las utilidades esperadas.

Eventos naturales y catastróficos, así como otros factores ambientales que pueden dañar la infraestructura y reducir la generación de ingresos en los proyectos.

El Emisor y cada concesionario monitorean riesgos por posible afectación de eventos de la naturaleza y/o por intervención del entorno. Por el tipo de infraestructura, cada concesionario puede verse afectado por este tipo de riesgos de fuerza mayor, con mayor exposición en la fase de construcción y pueden ocurrir este tipo de eventos fortuitos o como consecuencia de las actividades propias de la construcción.

Para aquellos riesgos de fuerza mayor asegurables o eventos generados por funcionarios o terceros dentro de las obras en desarrollo, el concesionario aplica programa de seguros disponibles en el mercado acorde a la ejecución y la complejidad de las obras adelantadas.

Por el tipo de infraestructura, el concesionario puede verse afectado además de los riesgos de fuerza mayor, por los relacionados con fenómenos ambientales como bancos de niebla, tormentas, huracanes, tornados y otros eventos de la naturaleza que afecten la operación de la infraestructura construida y el nivel de servicio contratado.

Finalmente, se presenta la gestión principal de riesgos desde el Emisor desde su posición propia, así como la expuesta por las filiales en los riesgos industriales, legales, de cumplimiento, financieros y operativos, claves del negocio.

Controversias contractuales y/o por aplicación normativa.

El Emisor o las concesiones en donde este participa pueden enfrentar situaciones o eventos relacionados con este riesgo, en donde el Emisor y la administración de cada concesión, adelanta la defensa de cada proceso, a través de equipos interdisciplinarios de las áreas involucradas, más la asesoría legal de expertos independientes para atender los diferentes procesos y gestionar la resolución positiva de cada controversia. Además, el Emisor realiza seguimiento y control a las obligaciones y normas aplicables de cada contrato y adopción de alertas tempranas.

Actualmente el Emisor no tiene procesos jurídicos ni arbitrales de gran exposición. En las concesiones ubicadas en Colombia, Autopistas del Café S.A. y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. se adelantan tribunales de arbitramento ante la Cámara de Comercio de Bogotá. Igualmente se adelanta la respuesta ante un requerimiento de la Contraloría General del Ecuador, en Ecuador según se detalla en el Literal W, Capítulo 4, de la Segunda Parte del Prospecto de Información.

Riesgo de liquidez y deuda que disminuye la flexibilidad financiera.

El Emisor o las concesiones en donde participa pueden mantener varias posiciones de liquidez y endeudamiento según las necesidades de recursos internas y dirigidas hacia los aportes de equity. Para controlar y dar respuesta a este riesgo, el Emisor, monitorea la posición de liquidez y realiza planeación financiera acorde a las obligaciones y compromisos tanto para el funcionamiento interno, así como para las inversiones en los proyectos actuales o nuevos. Mantiene cupos de créditos de capital de trabajo y deuda senior según condiciones del negocio y de mercado.

Riesgo de crédito y contraparte. Se detalla en los numerales H y P, Capítulo 5. Segunda Parte – Información del Emisor, el valor de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al corte del 31 de diciembre de 2016 y un perfil de las operaciones con vinculadas detallando cuentas por cobrar al mismo corte. Para controlar y dar respuesta a este riesgo, el Emisor realiza la evaluación financiera de contraparte, negociación, conciliación, acciones jurídicas según tipo de cliente o tercero y pólizas según exposición del activo, servicio o gestión.

Afectación por eventos de la naturaleza y/o por intervención del entorno. El Emisor y las concesiones actuales que hacen parte del portafolio de proyectos, están expuestos a riesgos relacionados con eventos de la naturaleza que pueden afectar la infraestructura o la operación de la infraestructura. De igual manera, a riesgos por intervención del entorno por el desarrollo de

la obra contratada en se está en una mayor posición de riesgo durante la fase de construcción, que las obras que se encuentran en fase de operación y mantenimiento. Para controlar y mitigar este riesgo, se realiza gestión preventiva o correctiva según criticidad y exposición del evento consistentes en activación de planes de contingencia y pólizas.

Cambios en la regulación y normas. El Emisor y las concesiones actuales que hacen parte del portafolio de proyectos, tienen un marco jurídico y contractual propio de cada país, tipo de concesión y fecha de suscripción del contrato, que determinan regulaciones y normas aplicables que están presentes en la vida de los contratos o por la duración de la sociedad. Para controlar y mitigar este riesgo, se monitorea la regulación y normas aplicables a las líneas de negocio y jurisdicciones en donde operan los proyectos.

Riesgo por corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo y faltas a la conducta. El Emisor cuenta con políticas, códigos y manuales para prevenir posibles conductas indebidas de funcionarios y terceras partes que adhieren al gobierno y control de la organización. Así mismo, el Emisor realiza debidas diligencias respecto de sus socios, potenciales socios, contratistas y subcontratistas atendiendo la normativa de SARLAFT, el nivel de conducta y la reputación de terceras partes como socios, potenciales socios, contratistas y subcontratistas. El Emisor adelanta la implementación y monitoreo del esquema de cumplimiento y gobierno corporativo asociados a este riesgo en las filiales y se realizan las debidas diligencias según programa de prevención.

J. RIESGOS GENERADOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL Y SINDICATOS

El Emisor realiza los aportes al sistema de Seguridad Social de conformidad con la legislación aplicable. El detalle del pasivo pensional a cargo del Emisor se encuentra descrito en la Sección E, Capítulo 5 del presente Prospecto de Información. Dicho pasivo pensional se calcula con base en un cálculo actuarial revelado en la "NOTA 25. Beneficios a los empleados" correspondiente a los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

Los procesos laborales que enfrenta el Emisor han sido atendidos adecuadamente y las contingencias asociadas a los mismos se encuentran reveladas en los estados financieros consolidados de Odinsa. El Emisor no cuenta con sindicatos.

K. RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR

El Emisor está desarrollando su estrategia de negocios enfocado en concesiones viales y aeroportuarias y desinvirtiendo en otros negocios que pertenecen a otras industrias o por oportunidad comercial. Por el tipo de negocio hacia donde el Emisor dirige su estrategia, se cuenta con diferentes niveles de evaluación de exposición de las inversiones actuales o futuras que le permiten administrar el portafolio de proyectos orientado a cumplir los objetivos y la estrategia definida.

Dentro de la estrategia actual, el Emisor mantiene su portafolio de proyectos según la definición del mercado objetivo y la geografía definida. Así mismo, se orienta en la búsqueda y gestión de infraestructuras manteniendo estándares de alta calidad y de prácticas industriales y empresariales.

El Emisor por pertenecer a un grupo empresarial enfocado a infraestructura, cuenta con mayores palancas de valor enfocados en gobierno corporativo, capacidad financiera y optimización de costos a través de centros de servicios compartidos que complementan la gestión de riesgos propia del negocio, contando con una arquitectura de control que minimiza la exposición de riesgos controlables y opera bajo un enfoque de cumplimiento y buenas prácticas para aumentar la rentabilidad para los accionistas y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

L. VULNERABILIDAD DEL EMISOR ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS, INFLACIÓN Y/O TASA DE CAMBIO

El Emisor monitorea los cambios en tasas de cambio, tasas de interés e inflación para administrar y controlar las exposiciones a estas variaciones, según parámetros razonables permitiendo al mismo tiempo optimizar la rentabilidad y posición del Emisor dadas sus inversiones, endeudamiento y valores del negocio expuestos a inflación.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en Riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad.

El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, supervisa trimestralmente la evolución financiera del negocio en su conjunto y los principales factores que puedan afectar el resultado financiero de la organización. Dentro de los estados financieros con notas se detalla en la gestión del riesgo financiero y la exposición principal que tiene el Emisor a nivel de riesgo de crédito, mercado y liquidez.

En la "NOTA 8. Gestión del riesgo financiero". correspondiente a los Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Emisor detalla la posición de inversiones, deuda en moneda local y extranjera y un análisis de sensibilidad que permite conocer el impacto que puede ocurrir por la variación en los indicadores de tasa de cambio y tasa de interés. Con relación a las variaciones por IPC, existe una cobertura natural en ingresos y egresos con el mismo tipo de moneda.

M. DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS, CONTRATOS, MARCAS, Y DEMÁS VARIABLES, QUE NO SEAN DE PROPIEDAD DEL EMISOR

El Emisor participa en sociedades con otros socios, con el objeto de atender las obligaciones derivadas de los contratos de concesión suscritos con una empresa u organización contratante del Estado para la explotación comercial de los proyectos en marcha.

Cada una de las sociedades en las que participa el Emisor realiza o subcontrata las operaciones derivadas del contrato de concesión para el cumplimiento del objeto contratado.

A la fecha el Emisor no tiene dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas y demás variables diferentes a los contratos de concesión para el desarrollo de sus proyectos.

N. SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR

El Emisor, a través de sus filiales está expuesto a los riesgos inherentes de las actividades en los siguientes países:

- Colombia
- Ecuador
- República Dominicana
- Aruba

El sector de infraestructura y las líneas de negocio de concesiones viales y aeropuertos, es altamente dependiente de la actividad productiva de cada país, cualquier desaceleración económica en alguno de estos países podría tener un impacto negativo en el tráfico y uso de estas infraestructuras y podría afectar el resultado del negocio. Igualmente, factores de tipo legal, político y de orden público en dichos países podrían afectar la operación del Emisor.

Para dar respuesta a dicho riesgo, el Emisor y las concesiones en donde el Emisor tiene participación, además de promover otros ingresos comerciales y optimizar la estructura de costos y gastos acorde a las expectativas y presupuestos aprobados, mantienen buenas relacionales y contactos directos con las autoridades locales y nacionales, y realizan monitoreo a los cambios socio-políticos de cada región y país.

El Emisor monitorea el riesgo político y de país y adelanta una mayor internacionalización del negocio que le permitirá diversificar el riesgo político y del país sobre una plataforma regional de proyectos.

Dentro de las medidas de control se define que el EMBI (Emerging Markets Bonds Index o Indicador de Bonos de Mercados Emergentes, calculado por JP Morgan) para los países en donde se mantienen inversiones la posición de riesgo sea inferior a 700.

O. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR

El Emisor ha definido una estrategia orientada en el negocio en Concesiones Viales y Concesiones Aeroportuarias. El Emisor no tiene dentro de su estrategia, la adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Emisor.

En caso de realizar adquisición de otro tipo de activos, el Emisor cuenta con estatutos, normas y procesos claros que le definen a la administración su obligación de presentar este tipo de operaciones a los órganos sociales, cumpliendo el modelo de buen gobierno corporativo que aplica en la organización

P. VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO

El Emisor al ser una compañía dedicada exclusivamente a su labor como Holding, no tiene directamente contratos de abastecimiento.

Las concesiones que se encuentran en fase de construcción, poseen contratos con terceros que suministran materiales de acuerdo a las necesidades de la obra. Cada proyecto cuenta con un programa de compras y es monitoreado el suministro y tiempo de entrega de acuerdo a las particularidades de cada contrato.

El Emisor monitorea el riesgo de sobrecostos y demoras en la construcción como parte del control corporativo para el cumplimiento de los plazos contractuales de la entrega y puesta en marcha de la infraestructura contratada y en las juntas directivas de la sociedades concesionarias o consejos directivos de los consorcios constructores se toman los planes de acción según el apetito de riesgo definido.

Q. IMPACTO DE LAS REGULACIONES Y NORMAS QUE ATAÑEN AL EMISOR Y DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS MISMAS

El Emisor puede tener impacto por el cambio de regulaciones y normas que afecten los contratos de concesión suscritos incluyendo los cambios tributarios. Estos cambios pueden ocurrir debido a cambios políticos en los países en donde opera el Emisor. Por tanto, los resultados del Emisor se podrían ver afectados por este concepto. Para efectos de mitigar este riesgo, el equipo jurídico de cada sociedad subordinada del Emisor hace un seguimiento permanente a los cambios legislativos o regulatorios con el fin de anticiparse a los mismos y proponer a la respectiva compañía los ajustes que sean requeridos.

El Emisor monitorea el riesgo de cambios en la regulación o normas como parte del control corporativo.

R. IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES

El Emisor está expuesto a regulaciones ambientales en los países y regiones en donde opera, propias de su naturaleza comercial. Las concesiones y proyectos en desarrollo, de igual manera, están expuestos a una mayor regulación nacional, regional y/o local, según el país, tipo de intervención, magnitud de la obra y tipo de contrato, relacionados con la explotación y extracción de fuentes de materiales de construcción, emisiones atmosféricas, emisiones de ruido, emisión de material particulado, permisos de vertimientos de aguas residuales, captación de aguas de fuentes hídricas, separación de residuos ordinarios y peligrosos, entre otros.

La Concesión La Pintada S.A.S. y la Concesión Vial de los Llanos S.A.S por ser concesiones en fase de construcción, están expuestas al riesgo de cambio regulatorio o de interpretación normativa en materia ambiental. El Emisor monitorea y controla el riesgo de cambios en la regulación y normas. Para dar respuesta a este riesgo, estos proyectos cuentan con personal calificado y asesores en caso que se requiera para la consecución de licencias y otros permisos que permitan adelantar las obras de forma oportuna.

El Emisor promueve la sostenibilidad y respeto al medio ambiente con el fin de procurar satisfacer las necesidades de los grupos de interés sin comprometer los recursos de las generaciones futuras bajo una orientación de continuidad y preservación del negocio, del entorno y de la sociedad en donde opera; enmarcado bajo un comportamiento ético y transparente.

S. EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA

El Emisor dentro de su operación propia toma créditos que apalancan las inversiones en proyectos nuevos o compra de concesiones operativas que le establecen diversos tipos de covenants financieros que debe cumplir de forma individual y/o consolidada, los cuales le permiten a la entidad financiera monitorear posibles riesgos de crédito del deudor.

Así mismo, el esquema normal de financiación para concesiones es bajo la modalidad de "*Project finance", donde se diseña una estructura de capital óptima, a través de los aportes de equity de los accionistas y* la deuda adquirida a través de entidades financieras, de acuerdo a la capacidad de generación de flujo de caja operativo de la concesión.

Cada cierre financiero y toma de crédito para fines específicos determinarán condiciones propias del negocio y se revelarán en las respectivas notas a los estados financieros relacionados con el endeudamiento.

T. OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO

A la fecha, el Emisor no tiene conocimiento de operaciones que se prevea que pudieren llegar a afectar el desarrollo normal del negocio.

Por ser emisores de valores, cumplimos con revelar oportunamente información relevante que pueda llegar a tener incidencia en la operación del negocio.

U. FACTORES POLÍTICOS, TALES COMO INESTABILIDAD SOCIAL, ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, ETC.

El Emisor está presente en varias jurisdicciones y monitorea el riesgo político en cada una de ellas de tal manera que ante posibles situaciones o factores que impacten el negocio, la administración y los socios tomarán los planes de acción necesarios para mitigar estos riesgos.

V. COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES

A la fecha, el Emisor no conoce, ni ha sido informado de procesos que pudiesen significar un cambio de control en sus acciones.

W. DILUCIÓN POTENCIAL DEL INVERSIONISTA

El Emisor no visualiza un potencial riesgo de dilución de inversionistas. Adicionalmente, se viene adelantando un monitoreo de la calificación de riesgo de crédito de contrapartes como mecanismo para mitigar eventualidades.

TERCERA PARTE – CERTIFICACIONES

A. CONSTANCIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMISOR

En los términos del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Odinsa S.A., certifico, que dentro de mi competencia y de acuerdo con la normatividad vigente, que los estados financieros y demás información relevante para el público contenida en el Prospecto de Información, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial del Emisor

La presente se expide en Medellín a los 4 días del mes de agosto de 2017.

Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal
Odinsa S.A.

B. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO DEL EMISOR

Los suscritos Representante Legal y el Contador Público de Odinsa S.A., certificamos cada uno dentro de nuestra competencia, que hemos empleado la debida diligencia en la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certificamos la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Igualmente certificamos que las cifras financieras que se encuentran en el presente Prospecto de Información han sido verificadas previamente conforme al reglamento y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros.

La presente se expide en Medellín a los 4 días del mes de agosto de 2017.

Pablo Emilio Arroyave Fernández
Representante Legal
Odinsa S.A.

Mario Alonso García Romero
Contador Público
Odinsa S.A.

C. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL EMISOR

pwc

Certificación del Revisor Fiscal

A la administración de Odinsa S.A.

16 de agosto de 2017

En mi calidad de Revisor Fiscal de Odinsa S.A., identificada con Nit.800.169.499-1 y dentro de lo que me compete en mis funciones como Revisor Fiscal he empleado la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de información – Emisión y colocación de bonos ordinarios, en forma tal que certifico que en éste no se presentan omisiones de información que revista materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas, de la siguiente forma:

a. Los estados financieros separados con corte a diciembre 31 de 2014, 2015 y 2016 y los estados financieros consolidados con corte a diciembre 31 de 2016 constituyen fiel copia de los estados financieros presentados junto con el dictamen del Revisor Fiscal a la Asamblea General de Accionistas de cada uno de los correspondientes años.

b. Los estados financieros separados y consolidados, no auditados, al 31 de marzo de 2017 fueron tomados de los registros de contabilidad y de consolidación de la Compañía a dicha fecha.

c. La información de carácter contable incluida en el capítulo 2 -"Estructura Organizacional del Emisor" literales L y K correspondiente a las sociedades subordinadas y no subordinadas en las que el emisor tiene participación fue tomada de los registros contables de la Compañía y de los estados financieros de cada una de las sociedades.

d. En relación con la información de carácter contable incluida en el capítulo 4 - "Información financiera", a continuación relacionamos los procedimientos de validación realizados:
   - La información de los literales A, C y F relacionada con el capital del emisor, reservas para la adquisición de acciones y evolución del capital respectivamente fue tomada de los registros contables de la Compañía en las fechas allí indicadas.
   - Los dividendos decretados correspondientes a los tres últimos años así como la información sobre las acciones del emisor, incluida en el numeral 2 y 3 del literal D fue tomada de las Actas de Asamblea de Accionistas No. 41 de fecha 25 de marzo de 2015, No. 43 de fecha 18 de marzo de 2016 y No. 44 de fecha 28 de marzo de 2017.
   - La información del literal H, K , M, R y U relacionada con los activos de emisor, aportes de capital, contratos de leasing operacional, financiero y activos propios, obligaciones financieras y los bonos ordinarios pendientes de redimir respectivamente fue tomada de los registros contables de la Compañía al 31 de marzo de 2017.
   - La información de los literales P, Q y S relacionada con el detalle de las operaciones con vinculados, el saldo de los créditos y de las provisiones (litigios y demandas) de las subordinadas fueron tomados de los estados financieros individuales y consolidados presentados y aprobados por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

pwc

A la administración de Odinsa S.A.
16 de agosto de 2017

e. En relación con la información de carácter contable incluida en el capítulo 5 - "Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor", a continuación relacionamos los procedimientos de validación realizados:
   - El saldo de las cifras del balance y resultados de cada uno de los años incluidos en los literales B , C, D y J fueron tomados de los estados financieros presentados y aprobados por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016.
   - El saldo del pasivo pensional incluido en el literal E, el saldo de los créditos de las subordinadas indicadas en el literal G, fue tomado de los registros contables de la Compañía al 31 de marzo de 2017.

f. Los saldos contables usados para el cálculo de los indicadores financieros incluidos en el literal A del capitulo 6 denominado "Estados Financieros", fueron tomados de los estados financieros presentados y aprobados por la Asamblea General de Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016.

La información correspondiente al año 2014 fue presentada bajo las normas contables generalmente aceptadas en Colombia y para fines comparativos fue actualizada con las normas internacionales.

Los registros contables de la Compañía del año 2017 que sirvieron de base para la preparación de esta certificación están siendo auditados por mí con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de la Compañía Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2017, están preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo. Por consiguiente, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros intermedios ni de las demás informaciones que de ellos se derivan incluidas en el prospecto.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía y con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de sus procesos para emisión y colocación de bonos ordinarios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros diferentes.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver anexos adjuntos)

D. CERTIFICACIÓN DEL ESTRUCTURADOR Y COORDINADOR DE LA OFERTA

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador y Coordinador de la Oferta, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Odinsa S.A., y con base en estas, hizo la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, por no estar dentro de sus funciones no ha auditado independientemente la información suministrada por Odinsa S.A. que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Medellín a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2017.

María Adelaida Restrepo V.

MARIA ADELAIDA RESTREPO VÉLEZ
Representante Legal
BANCA DE INVERSIÓN BANCOLOMBIA S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA

E. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS

El suscrito representante legal de Alianza Fiduciaria S.A. certifica que, dentro de su competencia como Representante Legal de Tenedores de Bonos, empleó la debida diligencia en la verificación del Prospecto de Información de Odinsa S.A. en forma tal que certifica que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Alianza Fiduciaria S.A. por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por Odinsa S.A. que sirvió de base para la elaboración del presente Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explicita o implicita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Medellín a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2017.

Catalina Posada Mejia
Representante Legal
Alianza Fiduciaria S.A.



CUARTA PARTE – ANEXOS

ANEXO A. INFORME DE CALIFICACIÓN 93
ANEXO B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA 98
ANEXO C. ODINSA S.A. 100
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017 100
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 142
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 246
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 326
E. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 457
ANEXO D. AUTOPISTAS DEL CAFÉ 571
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL MARZO 31 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2016 571
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 573
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 614
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 669
ANEXO E. ODINSA HOLDING 696
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2016 696
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 698
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 710
3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 724
ANEXO F. ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES 746
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2016 746
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 748
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 784
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 822
ANEXO G. CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS 847
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017 847
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 849
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 870
ANEXO H. AUTOPISTAS DE LOS LLANOS EN LIQUIDACIÓN 889
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017 889
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 892
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 914
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 930
ANEXO I. ODINSA SERVICIOS 954
A. INFORMACIÓN FINANCIERA A MARZO DE 2017 954
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 956
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 990
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 1024

ANEXO J. CONCESIÓN LA PINTADA 1047
A. INFORMACIÓN FINANCIERA A MARZO 2017 1047
B. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 1059
C. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 1121
D. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 1164
ANEXO K. OPAIN 1192
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017 1192
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 1209
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 1262
D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 1314
ANEXO L. GREEN CORRIDOR 1370
A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 2017 1370
B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015 1384
C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 1404

ANEXO A. INFORME DE CALIFICACIÓN

FitchRatings

Fitch Asigna Calificación 'AA-(col)' a Emisión de Bonos Ordinarios de Odinsa

Fitch Ratings - Bogotá - (Julio 27, 2017): Fitch Ratings asignó calificación 'AA-(col)' a la emisión de Bonos Ordinarios por COP400.000 millones de Odinsa S.A. (Odinsa). La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La calificación se fundamenta en la experiencia amplia de Odinsa en el desarrollo de proyectos de infraestructura dentro y fuera de Colombia, el fortalecimiento gradual de los flujos recibidos de las diversas concesiones en las que participa y su estrategia de participar en concesiones de largo plazo con ingresos predecibles tanto en Colombia como en otros países de la región. La calificación está limitada por el nivel elevado de apalancamiento que mantiene la compañía y las presiones sobre los indicadores de liquidez.

Importancia para la Matriz:
Fitch evalúa de manera positiva la presencia de Grupo Argos (GA) como accionista controlador (58.55%), quien ha alineado las directrices y políticas de Odinsa con las del Grupo. Ello se refleja en el redireccionamiento estratégico hacia los negocios de concesiones viales y aeroportuarias, y la desinversión en activos no estratégicos. Odinsa es un pilar clave dentro de la estrategia de crecimiento de GA que complementa su portafolio de inversiones y tiene el potencial de ser una fuente estable de dividendos a mediano plazo.

Las calificaciones incorporan la expectativa de un fortalecimiento del soporte de Grupo Argos, quien ha declarado públicamente su disposición a realizar una inyección de capital de COP900.000 millones en Odinsa, directamente o mediante otras alternativas que están siendo evaluadas. Lo anterior le permitiría a Odinsa fortalecer su estructura de capital y el flujo de caja proveniente de los proyectos en los que participa, con el fin de apoyar los planes de expansión sin comprometer su perfil crediticio. La no materialización de esta capitalización podría derivar en una acción negativa de calificación.

Flujo de Caja Prospectivo Creciente:
La fuente principal de caja de Odinsa para honrar sus aportes de capital y compromisos financieros deriva de los dividendos recibidos y del repago de deuda subordinada aportada a cada proyecto. La compañía decidió introducir un cambio estructural en su modelo de negocio y eliminar las actividades de construcción realizadas de manera directa, con lo cual en el futuro los ingresos por este concepto tenderán a ser mínimos a nivel de Odinsa individual. Entre 2017 y 2021, Fitch espera un fortalecimiento gradual de los flujos de dividendos y de repago de deuda subordinada de los proyectos, estimados en aproximadamente COP1,3 billones. El fortalecimiento del flujo de caja operativo (FCO) le permitirá a Odinsa fondear los aportes de capital esperado para los próximos 5 años que ascienden a COP725.000 millones.

Fitch ve positivamente la estrategia de Odinsa de participar en proyectos que involucren la operación de concesiones de largo plazo con ingresos predecibles, toda vez que permiten compensar, en alguna medida, la volatilidad de los ingresos y el mayor perfil de riesgo asociado a las actividades de construcción. Además, la empresa ha buscado diversificar su portafolio de proyectos al intervenir en concesiones internacionales, que mitigan los riesgos que se derivan de los ciclos del negocio. Tal es el caso de la incursión en el Aeropuerto de Quito que no implicó riesgo de construcción al tratarse de un negocio en marcha, con capacidad de generación de flujo de caja y de pagar dividendos a sus accionistas, una vez se sirva la deuda tomada por Odinsa Holding y el vehículo de inversión utilizado para su adquisición.

Apalancamiento Aún Presionado:
El apalancamiento de Odinsa todavía es elevado para su nivel actual de calificación. Al cierre de 2017, Fitch estima que el apalancamiento de la compañía, medido como EBITDA más dividendos y recaudo de deuda subordinada, alcance 7,2 veces (x), nivel considerado débil para la categoría de calificación. La agencia tiene como expectativa que a partir de 2018 haya un desapalancamiento y que este indicador alcance un nivel inferior a 4x en 2019, producto de la materialización de las diversas estrategias que viene acelerando la compañía para fortalecer su estructura de capital y su generación de flujo de caja.

© 2017 Fitch Ratings www.fitchratings.com.co

FitchRatings

Experiencia Amplia en el Sector de Infraestructura:
Odinsa acumula una experiencia amplia en la gestión construcción y operación de proyectos de infraestructura vial y aeroportuarias. En la actualidad, la compañía posee mayoría accionaria en diversas concesiones viales en distintas fases de madurez. Asimismo, mantiene participación en dos importantes concesiones aeroportuarias en Colombia y en Ecuador.

SUPUESTOS CLAVE
Los supuestos clave de Fitch en el caso base de la calificación del emisor son:
- se asume capitalización de Odinsa por COP600.000 millones en 2018.
- se asume reparto de dividendos promedio de COP95.000 millones anuales.
- aportes de capital en proyectos por COP725.000 millones distribuidos en los próximos 5 años.
- no se ejecutan garantías otorgadas por Odinsa sobre préstamos en cabeza de empresas relacionadas.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Aunque en el corto plazo no se anticipa una acción positiva de calificación, podría mejorar ante una combinación de los siguientes factores:
- materialización de planes de capitalización que evidencien un mayor soporte de GA hacia a la compañía;
- niveles de apalancamiento inferiores a las 4x de forma sostenida a nivel individual.
- generación de flujo de caja libre (FCL) positivo a través del ciclo.

Una acción negativa de calificación podría tener lugar ante una combinación de los siguientes factores:
- debilitamiento de la relación Matriz/Subsidiaria derivada de la no capitalización de Odinsa en los plazos y montos previstos;
- política agresiva de reparto de dividendos que deterioren el FCL.
- participación en proyectos nuevos, cuyos aportes de capital sean financiados principalmente con deuda.
- deterioro del flujo de dividendos y/o de repagos de deuda subordinada.

LIQUIDEZ
Odinsa mantiene ajustados niveles de liquidez. En términos individuales a marzo de 2017, la empresa mantenía disponibilidades de efectivo por COP12.719 millones mientras que los vencimientos de corto plazo alcanzaban COP142.644 millones. Fitch tiene la expectativa de que la compañía refinanciará dicha deuda. Odinsa tiene demostrado acceso al mercado bancario y de capitales local, mediante emisiones en circulación de bonos y acciones, que le brindan flexibilidad para atender los vencimientos de deuda.

Contactos Fitch Ratings:

José Luis Rivas (Analista Líder)
Director Asociado
+ 57 1 484 6770 Ext. 1018
Fitch Ratings Colombia S.A. SCV
Calle 69ª No. 9 - 85,
Bogotá, Colombia

Jorge Yanes (Analista Secundario)
Director
+ 57 1 484 6770 Ext. 1170

Natalia O'Byrne (Presidente del Comité de Calificación)
Directora Sénior
+ 57 1 484 6770 Ext. 1100

Relación con los medios: Mónica Saavedra, Bogotá. Tel.: + 57 1 484 6770 Ext. 1931.
Email: monica.saavedra@fitchratings.com

© 2017 Fitch Ratings www.fitchratings.com.co

FitchRatings

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co.

Metodologías aplicadas

- Metodología de Calificación de Empresas no Financieras (Mayo 25, 2017);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017);
- Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Diciembre 14, 2014).

Anexo 1. Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR	Odinsa S.A.
NÚMERO DE ACTA	4814
FECHA DEL COMITÉ	21 de julio de 2017
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN	Calificación inicial
MIEMBROS DE COMITÉ	Natalia O'Byrne Cuellar
	Andrés Hernando Márquez Mora
	Julio Cesar Ugueto Vera
Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:	http://www.fitchratings.com.co/Documentos/Web/23-05-20-173%20Lista%20Comite%20Tecnico.pdf
La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.	
En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.	

Anexo 2. Definiciones de Escalas Nacionales de Calificación

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO:

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continúa está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

© 2017 Fitch Ratings www.fitchratings.com.co

FitchRatings

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un 'incumplimiento restringido' o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO:

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque siga cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificadoras de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN:

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva", "Estable", o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa" para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y/o usar información para un mayor análisis.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información fáctica que recibe de sus emisores y aseguradores y de otras fuentes que Fitch cree creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de

FitchRatings

acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordados, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch revisa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los miembros de Fitch con derecho a voto, incluidos los identificados en un informe de Fitch, estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una suma anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de valores de los Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la rápida velocidad de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores o compradores.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

© 2017 Fitch Ratings www.fitchratings.com.co

ANEXO B. FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

529 25 PRINCIPALES

ACCIONISTAS POR TIPO DE ACCION

Accionista	Tipo de ID	Número de identificación	Número de Acciones	Participación
Grupo Argos S.A.	3	8909002663	193.205.716	98.55%
Handelsbanken Latinamerikafond	3	9001526418	1.102.450	0,562%
Construcciones El Condor S.A.	3	8909224474	1.008.435	0,514%
Ingeniería de Vías S.A.	3	8001862282	143.002	0,073%
Parametric Emerging Markets Fund	3	9000930533	74.829	0,038%
City of New York Group Trust	3	9000272919	74.211	0,038%
Eaton Vance Collective Investment Trust for Employee Benefit Plan	3	9001966891	73.914	0,038%
Parametric tax-managed emerging markets fund	3	9000285538	53.817	0,027%
Eaton Vance International (Ireland) Funds Plc – EA	3	9001948912	30.613	0,016%
Advanced Series Trust Ast Parametric Emerging	3	9002133677	25.472	0,013%
Jose David Posada Botero	1	71708034	20	0,010%
The Emerging Markets Small Cap Series of the Dfa Investment Trust Company	3	9005404075	19.092	0,010%
Investeringsforeningen Handelsinvest	3	9002202639	14.362	0,007%
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa S.A.	3	8001287358	14.184	0,007%
Kim Young Chul	1	80040343	12.141	0,006%
Lizcano Gutierrez Ltda	1	8600039577	10.585	0,005%
Soca Ltda	3	8605273601	10.585	0,005%
Pórticos Ingenieros Civiles S.A.	3	8909331991	9.498	0,005%
Meyan S.A.	3	8001435861	9.393	0,005%
Servicios de Ingeniería Serving Ltda	3	8001082978	8.511	0,004%
Otros			126.012	0,004%
Total			196.046.822	100,00%

1cédula de ciudadanía|| 2 nit|| 3 tarjeta de identidad|| 4 menor de edad|| 5 cedula de extranjería|| 6 NUIP|| 9 otros

211 NÚMERO DE ACCIONES Y NÚMERO DE ACCIONISTAS

Concepto	Número de accionistas	Número de acciones
ACCIONES ORDINARIAS	288,00	196.046.822,00
TOTAL	288,00	196.046.822,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS NATURALES	100,00	0,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN PERSONAS JURIDICAS	0,00	100,00
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	100,00	1,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN INVERSIONISTAS NACIONALES	0,00	99,00
TOTAL	100,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PUBLICAS	0,00	0,00
POCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES PRIVADAS	0,00	100,00
PORCENTAJE QUE REPRESENTA INVERSION ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA	0,00	0,00
TOTAL	0,00	100,00
HASTA - 3.00%	287,00	1,00
MAS DEL 50.00%	1,00	99,00
TOTAL	288,00	100,00
VALOR NOMINAL DE LA ACCION	100,00	0,00
VALOR PATRIMONIAL POR ACCION	6.890,00	0,00
UTILIDAD POR ACCION	275,00	0,00
PERDIDA POR ACCION	0,00	0,00
DE 0 HASTA 1.000 ACCIONES	285,00	730.221,00
DE 1.001 HASTA 5.000 ACCIONES	2,00	2.110.885,00
DE 100.001 HASTA 500.000 ACCIONES	1,00	193.205.716,00
Total	288,00	196.046.822,00

ANEXO C. ODINSA S.A.

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017

ODINSA

Odinsa S.A.
Estado de situación financiera separado
Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo 2017	A 31 de diciembre 2016
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo		12.718.659	47.421.427
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		345.836.800	269.380.606
Activos por impuestos		18.696.760	9.204.304
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		1.295.054	236.995
Activos corrientes			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		11.527.947	11.947.474
Total activos corrientes		390.175.229	338.790.859
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Intangibles neto		657.198	650.633
Propiedades, planta y equipo neto		18.119.900	18.369.659
Propiedades de inversión		33.159.080	33.159.080
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos		1.427.336.747	1.460.252.809
Impuesto diferido		36.818.277	36.203.351
Otros activos financieros		456.641	418.049
Gastos pagados por anticipado y otros activos no financieros		7.026.024	7.254.682
Total activos no corrientes		1.524.176.427	1.556.528.354
TOTAL ACTIVOS		1.914.351.656	1.895.319.213

4

ODINSA

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado.

Pesos colombianos

	Notas	A 31 de marzo 2017	A 31 de diciembre 2016
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras		142.643.575	146.461.718
Pasivos por beneficios a empleados		2.052.703	6.019.282
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		166.613.126	66.052.632
Pasivo por impuestos		9.208.977	282.075
Títulos emitidos		325.185	332.449
Otros pasivos no financieros		7.070.799	4.511.336
Pasivo corrientes			
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta		6.647.559	6.759.764
Total pasivos corrientes		336.581.894	231.417.591
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras		121.739.934	131.326.474
Impuesto diferido		21.652.563	19.845.978
Pasivos por beneficios a empleados		4.593.818	4.593.818
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		317	409.970
Títulos emitidos		79.000.000	79.000.000
Otros pasivos no financieros		100.865	109.863
Total pasivos no corrientes		227.046.498	235.136.103
TOTAL PASIVOS		563.628.392	466.555.694
PATRIMONIO			
Capital social		19.604.582	19.604.582
Prima en colocación de acciones		354.628.587	354.628.587
Reservas		1.072.633.626	400.007.792
Utilidad del ejercicio		53.995.137	670.201.786
Ganancias acumuladas		-229.113.761	-229.121.173
Otros componentes del patrimonio		-7.709.710	-6.541.092
Otro resultado integral		86.773.703	121.023.456
TOTAL PATRIMONIO		1.350.713.264	1.428.763.519
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.914.341.656	1.895.319.213

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

María García Romero
Contador
T.P. 69.852 – T

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P 42.519-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver certificación adjunta)

ODINSA

Odinsa S.A.

Estado de resultados separado

En miles de pesos colombianos

	Notas	Marzo 2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias		62.184.530	83.648.235
Costo de actividades ordinarias		-159.161	467.892
Utilidad bruta		62.025.369	83.180.343
Otros ingresos		20.059.900	535.603
Gastos de administración		-14.609.220	-8.206.097
Otros gastos		-2.927.495	-107.177
Utilidad (pérdida) por actividades de operación		84.618.645	75.422.902
Ingresos financieros, neto		503.821	676.820
Costos financieros		-9.270.121	-9.697.021
Utilidad antes de impuestos		55.752.344	66.402.701
Gasto por impuesto a las Ganancias		-2.012.065	1.167.539
UTILIDAD NETA		53.996.137	65.235.161

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Mario García Romero
Contador
T.P. 69.852 - T

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P 42.619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver certificación adjunta)

6

ODINSA

Odinsa S.A.

Estado de otro resultado integral separado

En miles de pesos colombianos

	Notas	Marzo 2017	2016
UTILIDAD NETA		53.986.137	65.233.181
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo			
Diferencias en cambio por conversión de negocios en el extranjero		44.160.842	22.429.990
Participación neta en asociadas y negocios conjuntos		9.911.088	17.532.006
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		19.746.383	60.347.177

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Maria García Romero
Contador
T.P. 69.852 – T

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P 42.619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver certificación adjunta)

ODINSA



Odinsa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

En miles de pesos colombianos

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2016	374.135.369	68.498.174	291.475.551	113.795.742	-274.446.104	151.180.015	2.746.480			714.314.211
Resultado del periodo						6.[illegible]				6.[illegible]
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto				7.[illegible].416						7.319.416
Resultado integral del periodo										
Apropiación de reservas			103.190.029			103.190.029				
Otras variaciones			-4.099.771		15.[illegible]		4.296.112			29.920.000
Saldo al 31 de marzo 2016	374.135.369	68.498.174	426.565.819	121.032.458	-239.123.175	673.401.735	-5.541.592			1.498.703.520

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ODINSA

Odinsa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Expresados de pesos colombianos

	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Resultado del periodo						[illegible]				[illegible]
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto				[illegible]						[illegible]
Resultado integral del periodo										
Apropiación de reservas			[illegible]			[illegible]				[illegible]
Otras variaciones			[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]
Saldo al 31 de marzo 2017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Mario García Romero
Contador
T.P. 69.852 – T

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P 42.619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver certificación adjunta)

9

ODINSA

Odinsa S.A.

Estado de flujos de efectivo separado

Períodos que terminaron el 31 de marzo, en miles de pesos colombianos

	Marzo	
	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	53,996,137	65,235,161
Ajustes por:		
Gasto del impuesto a la renta reconocido en resultados del período	(12,612,054)	1,167,539
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(85,722,718)	(76,796,409)
Utilidad (pérdida) neta por venta de propiedades, planta y equipo	202,490	-
Utilidad (Pérdida de valoración de inversiones medidas a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	677,818	-
Costos financieros reconocidos en utilidades	902,620	-
Utilidad (Pérdida neta de operaciones discontinuas	855,657	-
Depreciación y amortización de activos no corrientes	630,333	733,457
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	(1,771,756)	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia	79,433	-
	(4,667,320)	(9,660,252)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(54,137,737)	(17,270,100)
Otros activos	(1,002,700)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4,392,016	14,681,188
Beneficios a empleados	(2,956,579)	-
Otros pasivos	(131,215)	-
Intereses recibidos		676,820
Impuesto a la renta pagado	(548,501)	
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5,944,131)
Flujo neto de Efectivo usado en las actividades de operación	(58,942,086)	(17,516,475)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	18,725,618	25,595,834
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(108,659)	(15,608)
Producto de la venta de activos intangibles	24,281,069	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		812,595
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	42,898,027	26,389,821

10

ODINSA

Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento (disminución) de otros instrumentos de patrimonio	(10,797,324)	(4,758,060)
Intereses pagados	(2,871,604)	(9,697,021)
Importes procedentes de préstamos		20,771
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(13,668,928)	(14,432,303)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(4,708,283)	(5,558,857)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	17,421,424	18,290,016
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	12,713,859	12,731,159

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Mario García Romero
Contador
T.P. 69.852 - T

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P 42.619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver certificación adjunta)

1. Notas a los Estados Financieros a Marzo 31 de 2017

ODINSA

Odinsa S.A.

Notas a los estados financieros separados

A 31 de marzo 2017 y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Organización Ingeniería Internacional S.A. Odinsa S. A. (en adelante la Compañía) es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 12 No. 93 A 30 (Bogotá, Colombia). Fue constituida por escritura pública No. 1940, de julio 16 de 1992, de la notaría 22 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la exploración, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la compañía, esta controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

En 2015, Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones y para el año 2016 adquiere el 43,67% y para el año 2017 Adquiere un 0,02% obteniendo así el 98,3931% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región.

NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

El 29 de diciembre de 2015 se expidió el decreto 2615, por medio del cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 1851 de 2013 y que entra a regir a partir de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013.

Las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de

ODINSA

precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19, Planes de beneficios definidos
- CINIIF 21, gravámenes, nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2, pagos basados en acciones; NIIF 3, combinaciones de negocios, NIIF 8, segmentos de operación; NIC 16, propiedades planta y equipo, NIC24, información a revelar partes relacionadas y NIC 38, activos intangibles
- Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2011 – 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 3, combinaciones de negocios; NIIF 13, medición del valor razonable y NIC 40, propiedades de inversión.

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas a 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (Especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el grupo 1.

Los Estados Financieros separados de 2016 de Odinsa SA., fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 20 de febrero de 2017 de acuerdo al acta de Junta Directiva No. 339 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final. Al igual que los Estados Financieros separados de 2015 aprobados según acta N.43 del 18 de marzo de 2016.



3.2 **Bases de preparación**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan con su valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

3.3 **Moneda Funcional y de presentación**

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

Propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto a nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa S.A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones y Contingencias

Grupo Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones a proveedores y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.



Impuesto a las ganancias

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa S.A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en estimaciones de resultados futuros, futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles

NOTA 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4.1 Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Odinsa S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al método de la participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e Instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia

Las subsidiarias son entidades controladas por la compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la compañía tiene control conjunto, y tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por las mismas.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidos según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa SA; hasta que no se mantenga una influencia continuada en las mismas.

4.2 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustado por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados



Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluyendo la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral desde el 1 de enero de 2014, fecha de transición de la Compañía a las NCIF, las diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas por moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia, se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

4.3 Instrumentos Financieros

4.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso en que el activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan origen, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

4.3.2. Medición posterior de Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

4.3.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado. Estos corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio en empresas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

4.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado

ODINSA

mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

(a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

(b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

4.4 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados a costo menos depreciación acumulados y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores, al momento de la adopción; la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y la medición bajo PCGA anteriores como costo atribuido al 1 de enero de 2014.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de llevar que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmontar y remover los

ODINSA

partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se han completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupación por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida de esa misma propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éste refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles empleadas son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	20 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 25
Muebles y enseres	2 a 5

ODINSA

Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

4-5 Activos Intangibles

Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden medirse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las asociaciones público privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de asociación público privadas (APP), se asemejan en su tratamiento contable a un activo intangible descubierto en la NIC 38, constituyen un instrumento de canalización de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas o avances, a saber:

- **Etapa de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar como mínimo la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular, es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

Programas Informáticos o Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y emplearlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

ODINSA

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente pluvsalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Licencias y software	3 años – 5 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

4.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

4.7 Arrendamientos

Determinación de cuándo un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio de un acuerdo, la compañía determina cuándo el acuerdo es o contiene un arrendamiento. En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente.

ODINSA

Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental

Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la compañía prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se medirá por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos son contabilizados conforme a la política establecida para ese activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la compañía. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la compañía

Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para otorgar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos

Contratos de construcción

Los contratos de construcción en curso representan el monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por contrato de trabajo llevado a cabo a la fecha. Se valorizan al costo más las ganancias reconocidas a la fecha, menos las facturaciones parciales y las pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los gastos relacionados directamente con proyectos específicos, una imputación de gastos generales fijos y variables en que se incurren durante las actividades contractuales de la compañía con base en la capacidad normal de operación.

Los contratos de construcción en curso son presentados como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera para todos los contratos en los que los costos incurridos más las utilidades reconocidas excedan las facturas de avance. Si las facturas de avance sobrepasan el ingreso reconocido más la utilidad reconocida, la diferencia se presenta como ingreso diferido en el estado de situación financiera.

4.8 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio,



Una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deterioradas son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar e los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con, si las condiciones económicas y crediticias actuales harán probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un evento posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo puede estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si se ocurre de un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se

ODINSA

reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se evalúa por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión puede estar deteriorada.

4.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, excepto en los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, y propiedades de inversión, que continúan siendo medidos de acuerdo con las demás políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas futuras antes del momento de la venta se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

4.10 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.11 Provisiones

Una provisión se reconoce si, es resultado de un suceso pasado, la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Litigios

El valor de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la compañía por parte de determinados proveedores y clientes. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a 31 de diciembre de 2018.

4.12 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios de trabajo llevado a cabo.

ODINSA

Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos correspondientes en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que estos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se pueda repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación cuando puedan ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la adopción del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo pueda ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el periodo de arrendamiento.

4.13 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, lo que en el caso de los instrumentos cotizados corresponde a la antigua fecha de paso de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4.14 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

ODINSA

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre los que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporales deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no se trate como combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos serán medidos empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que estén aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

ODINSA

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La compañía reconsidera a cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por un importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de expectativa de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La compañía registró el impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales.

4.25 Ganancia por acción

La compañía revela el dato de las ganancias por acciones básicas y de sus acciones ordinarias al cierre del ejercicio. Las ganancia por acción (GPA) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Los segmentos definidos para Odinsa son los siguientes:

- Concesiones
- Construcción
- Operación
- Otros en el exterior
- Otros directos Odinsa

4.26 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de la compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la compañía, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

ODINSA

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y sus equivalentes incluye el neto de sobregiros bancarios pendientes. El saldo de esta al final del periodo en que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera.

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Efectivo y bancos	4.128.266	4.135.145
Equivalentes al efectivo [1]	8.590.393	43.286.282
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**12.718.659**	**47.421.427**
Corriente	0	0
No Corriente	0	0
Efectivo y bancos incluidos en un grupo de activos mantenido para la venta	0	0
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**12.718.659**	**47.421.427**

El siguiente es el valor del efectivo y equivalente restringido no disponible para el uso		
Efectivo de uso restringido corriente	0	0
Efectivo de uso restringido no corriente	0	0
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	**0**	**0**

(1) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para Odinsa, gestionados a través de fiducias por $ 5.595.666 (2016 $ 43.228.552); Fondos rotatorios moneda nacional por $ 45.000 (2016 $ 45.000) y Fondos rotatorios moneda extranjera por $ 9.753 (2016 $12.730).

Durante el primer trimestre del año 2017, no hubo transacciones relevantes que no impliquen movimiento de efectivo.

NOTA 6: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

6.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de marzo 2017 los activos no corrientes mantenidos para la venta, corresponden principalmente a las inversiones en Generadora del Atlántico y Generadora del Pacífico; estas inversiones se clasificaron como mantenidas para la venta teniendo en cuenta que Odinsa tiene un plan de venta definido dentro de los próximos 12 meses, mediante el cumplimiento de venta el cual fue formalizado con una oferta vinculante.

ODINSA

Los activos y pasivos a 31 de marzo 2017 se detallan a continuación

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.627.947	11.947.474
Activos	**11.627.947**	**11.947.474**
Pasivos		
Pasivos comerciales	6.847.569	6.758.784
Pasivos	**6.647.569**	**6.758.784**
Total activos netos	**4.980.378**	**5.188.690**

Operaciones discontinuadas

En el mes de noviembre de 2016, Odinsa clasificó su división de Energía como operación discontinuada, que corresponde a las inversiones en Generadora del Atlántico y Generadora del Pacífico, las cuales se tienen un plan para vender esta división durante el 2017, debido a la decisión estratégica de enfocarse principalmente en las competencias clave del Grupo, es decir, la construcción y las concesiones.

ODINSA

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad planta y equipo a 31 de marzo 2017 se detallan a continuación:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Terrenos	1,503,757	1,503,757
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	0	0
Construcciones y edificaciones	12,611,201	12,862,841
Maquinaria y equipo de producción	663,871	677,768
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	723,878	567,596
Minas, canteras y yacimientos	0	0
Equipo de transporte terrestre	2,417,193	2,667,696
Flota fluvial	0	0
Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	0	0
Otros activos	0	0
Anticipos	0	0
Total propiedades, planta y equipo, neto	**18,119,900**	**18,369,658**

Los movimientos del costo, la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo son:

ODINSA

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2017	1,503,757	0	13,390,732	1,402,432	1,753,894	0	5,250,450	0	0	0	0	23,301,365
Adiciones	0	0	0	0	108,959	0	0	0	0	0	0	108,959
Mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias desde (hacia):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto de las diferencias en cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta y retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdidas por deterioro del valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo histórico	**1,503,757**	**0**	**13,390,732**	**1,402,432**	**1,862,853**	**0**	**5,250,450**	**0**	**0**	**0**	**0**	**23,410,224**
1° de enero de 2017	0	0	537,680	724,684	1,086,396	0	2,582,757	0	0	0	0	4,931,707
Depreciación del periodo	0	0	41,641	43,896	52,579	0	250,501	0	0	0	0	368,617
Mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias desde (hacia):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto de las diferencias en cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta y retiros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdidas por deterioro del valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación y deterioro	**0**	**0**	**579,531**	**738,561**	**1,138,975**	**0**	**2,833,257**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5,290,324**
Total Propiedad, planta y equipo al 31 de marzo de 2017	**1,503,757**	**0**	**12,811,201**	**663,874**	**723,879**	**0**	**2,417,193**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18,119,900**

30

	Terrenos	Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Minas, canteras y yacimientos	Equipo de transporte terrestre	Flota fluvial	Acueducto, plantas, redes y vías de comunicación	Otros activos	Anticipos	Total
1° de enero de 2016	1,503,757	0	13,385,427	4,506,182	1,631,130	0	5,334,881	0	0	0	0	23,301,365
Adiciones	0	0	5,305	0	133,642	0	0	0	0	0	0	138,947
Mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias desde (hacia)	0	0	0	-24,373	95,087	0	0	0	0	0	0	70,214
Otras cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto de las diferencias en cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta y retiros	0	0	0	5,076,021	-74,491	0	-294,431	0	0	0	0	-2,437,944
Combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdidas por deterioro del valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cambios	0	0	0	-1,556	-31,574	0	0	0	0	0	0	-33,330
Costo histórico	**1,503,757**	**0**	**13,390,732**	**1,402,432**	**1,753,994**	**0**	**5,250,450**	**0**	**0**	**0**	**0**	**23,301,365**
1° de enero de 2016	0	0	371,331	2,624,281	833,636	0	1,779,544	0	0	0	0	5,608,765
Depreciación del período	0	0	166,560	120,687	203,375	0	1,001,029	0	0	0	0	1,491,541
Mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias desde (hacia)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades de inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto de las diferencias en cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta y retiros	0	0	0	2,020,197	-45,575	0	-197,816	0	0	0	0	-2,293,888
Combinaciones de negocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pérdidas por deterioro del valor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros cambios	0	0	0	0	95,087	0	0	0	0	0	0	95,087
Depreciación y deterioro	**0**	**0**	**537,890**	**724,804**	**1,086,396**	**0**	**2,582,757**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4,931,707**
Total Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016	**1,503,757**	**0**	**12,811,201**	**683,871**	**723,870**	**0**	**2,667,693**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18,359,658**

ODINSA

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de marzo de 2017 ascienden a unos $17.685.603.128.229.328 al 31 de diciembre de 2016 y corresponden a los activos adquiridos para la modalidad de leasing y crédito hipotecario de JV Proyectos ADN S.A.S.

Odinsa no posee compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo, adicionalmente, no se obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, pérdidas o abandonados. Se poseen adecuadas pólizas de seguros para proteger sus activos productivos, cubriendo principalmente daños materiales causados por incendio, terremoto, corriente débil, desastres naturales, terrorismo y otros riesgos.

Odinsa no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el periodo que no afecte el valor residual, vidas útiles, métodos de depreciación.

NOTA 8: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

8.1 Información general.

Emisor	Tipo	Naturaleza
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	Proveedor Servicios para desarrollar diversos Concesiones
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la conviertan en matriz de las siguientes sociedades (Onedhat, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, BTA, ADN, Jv proyectos, JV proyectos ADN, ADN CAYMAN Chamblo Blue y Marjoram). A su vez Marjoram es Matriz de las siguientes Sociedades (Black Coral, Pec Coral, Green Coral).
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión sin asignación del contrato de Concesión No. 250-12 que no se encuentre en ejecución, ya que el plazo de ejercicio al contrato no ha sido cancelado.
Autopistas de los Llanos S.A en Liquidación	Subsidiaria	Concesión a cargo de operación y mantenimiento de dos carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 448- de 1994.
Concesión Vial de Llanos	Subsidiaria	Celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la resolución N 838 de 2015 por la ANI para realizar estudios, diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento en el corredor Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto Lopez.
Consorcio Vial de Los Llanos	Subsidiaria	Construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Amarillo y anillo vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carretera Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.
Autopista del Nordeste Cayman Ltd	Subsidiaria	Vehículo corporativo especial de inversión

ODINSA

Entidad	Tipo	Naturaleza
Autopista del Nordeste S.A	Subsidiaria	Concesión a cargo de la construcción de la Carretera Santo Domingo - Rincón de Molinillos para su posterior gestión a través de una concesión. La empresa firmó un contrato de concesión con el Gobierno dominicano el 18 de julio de 2001 por un periodo de treinta años.
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Concesión a cargo del desarrollo, construcción y rehabilitación de la Autopista Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón y Las Terrenas, está en la segunda etapa del Contrato de Concesión en Administración de peaje.
IV Proyectos AON S.R.L.	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Autopistas de Nordeste.
IV Proyectos BTA SRL	Subsidiaria	La sociedad tiene por objetivo principal la construcción de desarrollos viales, la contratación y subcontratación de obras de ingeniería con empresas nacionales e internacionales, actualmente es la compañía que realiza el mantenimiento de las vías del Contrato de Concesión de Boulevard Turístico del Atlántico S.A.
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	Asociada	Sociedades encargadas de ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa Marta - Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira por medio del contrato No 445
OPAIN SA	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.500016 - OK del 12 de Septiembre de 2006
Aerotocumen S.A	Asociada	Compañía de la República de Panamá, para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y el sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto internacional de Tocumen.
La Pintada S.A.S	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
SUMMA Servicios Corporativos Integrales SAS	Asociada	Presentación en Colombia o el Exterior de servicios empresariales especializados en las empresas vinculadas del grupo empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda generar valor para sus clientes
Consorcios Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Consorcio App Llanos	Negocio conjunto	Realizar estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento de los corredores Granada Villavicencio Puerto López-Puerto Gaitán Puente Arimena y anillo vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad.

33

ODINSA

Entidad	Tipo	Naturaleza
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcio Familiares	Asociada	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada, 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel
Consorcio Mantenimiento Opain -CMO	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consorcios Timbotop	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras con concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consorcio Odinsa Mincivil Cóndor -CMC	Negocio conjunto	Mejoramiento de terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado

8.2 Detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación.

Movimientos e Inversiones en asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	Año 2017 % de participación Directa (M.D.) Separadas	% de participación indirecta	Saldos al 31 de 2017 En EE.UU. Separados
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.00%	15.00%	6,[illegible]
Odinsa Holding Inc.	Islas Vírgenes	USD	100.00%	-	1,043,960,586
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	85.65%	10.01%	48,650,581
Autopistas de los Llanos S.A en Liquidación	Colombia	COP	63.46%	-	16,[illegible]
Concesión Vial de los Llanos SAS	Colombia	COP	51.00%	-	97,[illegible]
Caribbean Infraestructure Company N.V.	Aruba	USD	100.00%	-	3,725,110
Autopistas del Café S.A	Colombia	COP	50.87%	-	23,754,900
Autopista del Nordeste S.A	República Dominicana	USD	0.00%	0.01500%	33,302
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	Cayman Islands	USD	0.10%	67.00%	620,676
Boulevard Turístico del Atlántico SA	República Dominicana	USD	0.00%	67.00%	1,521,788
JV Proyectos ADN S.A.	República Dominicana	USD	0.50%	67.00%	41,[illegible]
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.50%	67.00%	45,615
Constructora Bogotá Fase III S.A. - CONFASE	Colombia	COP	50.00%	1.00%	473,741
Concesión Santa María Paraguachón	Colombia	COP	35.80%	-	11,[illegible]
OPAIN SA	Colombia	COP	35.00%	-	45,154,675

34

ODINSA

Aeroinversión S.A	Panamá	USD	10%	40%	392,022
La Pintada SAS	Colombia	COP	78.85%	-	92,879,586
Summa SAS	Colombia	COP	25.00%	-	100,000
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	59.67%	-	5,280,820
Consorcio Vía de los Llanos	Colombia	COP	51.00%	-	34,399
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Colombia	COP	35.00%	-	13,645,015
Consorcio Farallones	Colombia	COP	50.00%	-	[illegible]
Consorcio Mantenimiento Opale	Colombia	COP	35.00%	-	1,244,502
Consorcios Inmetep	Colombia	COP	50.00%		4,070,035
Consorcio OMC	Colombia	COP	35.00%	-	300,332
Marjoram Riverside Company S.A	Islas Vírgenes Británicas	USD	-	100%	
Generadora del Atlántico S.A. - GENA (*)	Panamá	USD	4.18%	-	
Generadora del Pacífico S.A. - GENPAC (*)	Chile	USD	-	51.22%	
La Concepción Advisors Corp	Islas Vírgenes Británicas	Balboas		100%	
Chamba Blou NV	Aruba	Florines Arubeñaes	-	100%	
Quadrat Group Inc.	Islas Vírgenes Británicas	USD	-	100%	
Autopistas del Oeste S.A	República Dominicana	Pesos Dominicanos	-	79.97%	
Green Coral Investments Inc	Barbados	USD	-	100%	
Red Coral Investments Inc.	Islas Vírgenes Británicas	USD		100%	
Black Coral Investments Inc	Islas Vírgenes Británicas	USD	-	100%	
Totales					1,427,338,747
					1,427,338,747

(*) Estas compañías fueron clasificadas a activos no corrientes mantenidos para la venta.

Todas las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros separados. Ninguna de las inversiones está listada en el mercado de valores nacional o extranjero, no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

(1) El pasado 18 de Enero de 2017 se realizó un acuerdo complementario al acuerdo de modificación integral del Consorcio Farallones o en el Contrato Epc, con Construcciones el Cóndor S.A., donde se establece que vendemos el 28.85% de la participación de Odinsa en este Consorcio, por un monto de $24.28 millones de pesos, pagaderos trimestralmente conforme al desarrollo de la fase de construcción de la Etapa Preoperativa del Contrato Epc.

(2) Se realizó la liquidación de este Consorcio, debido que se terminó su etapa operativa.

A continuación se detalla información financiera resumida adicional para las asociadas y negocios conjuntos significativos:

ODINSA

NOTA 9: PROVISIONES

	Litigios y demandas (1)	Desmantela-miento (2)	Ambientales (3)	Contratos onerosos (4)	Otras Provisiones (5)	Total
1º de enero de 2017					1.582.879	1.582.879
Provisiones nuevas, otras provisiones						
Provisiones existentes						
Utilización de provisiones					-1.582.879	-1.582.879
Reversiones realizadas						
Combinaciones de negocios						
Ajuste por la tasa de descuento						
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo						
Pérdida de control de una subsidiaria						
Efectos de conversión						
Transferencias y otros cambios						
31 de Marzo 2017					0	0
Corriente						
No corriente						
Total provisiones					0	0

(1) Pago contingencia Caso Gaviria Tribunal Superior

NOTA 10: CAPITAL SOCIAL

El saldo del capital social de Odinsa S.A. a 31 de marzo, comprende:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Capital autorizado:		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de $100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado:		
106.048.822 acciones ordinarias de valor nominal de $100	10.604.882	10.604.882

NOTA 11: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Reserva legal	78.469.174	78.469.174
Reservas estatutarias Bocas		
Reservas estatutarias dividendos		
Reservas estatutarias readquisición Bocas		
Otras reservas ocasionales	994.135.452	420.569.618
Total reservas	1.072.633.626	499.067.792

ODINSA

11.1 Reservas

Reserva legal: La compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la asamblea general de accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas ocasionales: La Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2017 apropió de las utilidades y como reservas para futuras inversiones un valor de $575.201.395.

El saldo de las otras reservas ocasionales comprende:

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Reserva para futuras inversiones	994.135.452	420.569.618
Reserva para futuros ensanches		
Total reservas inversiones y futuros ensanches	**994.135.452**	**420.569.618**
Reserva para readquisición de acciones		
Reserva a disposición del máximo órgano social		
Total otras reservas		
Total otras reservas ocasionales	**994.135.452**	**420.569.618**

11.2 Otro resultado integral

	Marzo 2017	Diciembre 2016
Ganancias y pérdidas de inversiones patrimoniales		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		
Cobertura de flujos de efectivo	(33.761.311)	(43.672.398)
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	122.186.095	165.612.480
Otros resultados integrales de operaciones discontinuas	(1.551.081)	(1.116.630)
Total otro resultado integral	**86.773.703**	**121.023.458**

NOTA 12: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Cuando cambie la proporción de patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras, la entidad ajustará los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. La entidad reconocerá directamente en patrimonio, la diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida y atribuida a los propietarios de la controladora.

NOTA 13: DIVIDENDOS

Dividendos decretados

La Asamblea General de Accionistas de Odinsa, celebrada el 28 de marzo de 2017, decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias de $484,58 pesos anuales por acción, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales de $121,14 pesos por acción a partir de abril de 2017 y un valor total de $95.000 millones de pesos.

Adicionalmente, se destinaron reservas para futuras inversiones $ 575.201 millones de pesos.

ODINSA

Dividendos decretados en 2016	Acciones	$ anuales por acción	Dividendos en efectivo (Millones
Dividendos ordinario	196.046.822	484,58	95.000
Total	196.046.822	484,58	95.000

NOTA 14: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se presenta un análisis de los ingresos de actividades ordinarias:

	Marzo	
	2017	2016
Recaudo de peajes (1)	-	4.915.097
Construcción (2)	1.556.507	1.306.265
Arrendamientos	310.036	631.464
Préstamos a compañías (3)	4.595.270	-
Total ingreso de actividades ordinarias	**6.461.812**	**6.851.826**

1) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes del contrato de cooperación de Odinsa Proyectos e Inversiones $ 4.915.097

2) Corresponden a ingresos por concepto de construcción de edificaciones y obras civiles recibidos principalmente de Concesión Santa Marta Paraguachon $ 894.277, Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café $ 523.278, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café $ 116.820

3) Corresponden a ingresos recibidos por concepto de intereses de préstamos intercompañías principalmente de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. $ 3.048.120, Concesión La Pintada S.A.S. $ 538.566, Construcciones El Cóndor S.A. $ 386.087,

NOTA 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración más de diciembre, comprende:

	Marzo	
	2017	2016
Gastos del personal	6.539.904	5.121.784
Servicios	1.183.370	350.199
Amortización de activos intangibles	271.516	539.206
Honorarios	1.762.981	658.404
Impuestos	335.687	335.814
Mantenimiento y reparaciones	159.783	299.058
Seguros	62.322	85.353
Deterioro	716.407	
Gastos de viaje	1.078.963	125.293
Depreciación de propiedades, planta y equipo	344.720	346.443
Arrendamientos	531.243	16.357
Gastos legales	6.867	6.561
Contribuciones y afiliaciones	70.722	127.030
Adecuación e instalación	6.100	3.455
Diversos	1.446.565	192.079
Total gastos de administración (*)	**14.639.220**	**8.206.066**

41

ODINSA

NOTA 16: OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS

Los otros ingresos (egresos) netos, a 31 de marzo, comprende:

	Marzo	
	2017	2016
Recuperaciones	4.962.707	71.867
Diversos	815.191	393
Servicios	2.152	-
Indemnizaciones	15.519	-
Comisiones	-	3.344
Arrendamiento Bienes muebles	280.848	480.199
Diferencia en cambio	3.730.500	25.051
Ingresos de ejercicios anteriores	1.007.697	-
Total otros ingresos, netos	**10.814.634**	**580.854**

	2017	2016
Gastos extraordinarios	70.994	24.000
Gastos diversos	895.326	107.177
Diferencia en cambio	1.958.714	253.205
Pérdida en venta y retiro de bienes	202.460	-
Total otros egresos, netos	**2.927.494**	**384.387**

NOTA 17: INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros netos a 31 de marzo, comprenden:

	Marzo	
	2017	2016
Ingresos por intereses y genéricos por valoración	503.820	4.561.759
Diferencia en cambio		25.051
Total ingresos financieros	**503.820**	**4.586.478**

Gastos por intereses obligaciones financieras y emisión bonos	-7.311.407	-9.191.658
Diferencia en cambio	-1.958.714	-253.205
Total gastos financieros	**-9.270.121**	**-9.444.863**

Los ingresos y gastos por diferencia en cambio, comprenden:

	Marzo	
	2017	2016
Ingresos por diferencia en cambio	3.754.474	294.355
Gastos por diferencia en cambio	2.051.748	277.685
Total diferencia en cambio		

42

ODINSA

NOTA 18: GANANCIAS POR ACCIÓN

Marzo

	2017	2016
Ganancias por acción básicas:		
Provenientes de operaciones continuadas*	275	317
Ganancias por acción básicas totales	**275**	**317**

*Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción)

NOTA 19: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

19.1 Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

La Administración ha determinado los segmentos de operación con base a la información financiera suministrada al comité directivo de Odinsa cuyos miembros utilizan la información para la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar el desempeño de los negocios.

Información por segmentos Marzo 2017	Directos
Ingresos por actividades ordinarias	6.462.812
Costos	159.162
Ingresos Método de Participación	55.722.718
Utilidad bruta	61.025.368
Margen bruto	91%
Gastos Operacionales	24.699.027
Depreciaciones y amortizaciones	630.103
EBITDA	31.357.641
Margen EBITDA	58%
Utilidad por actividades de operación	61.737.510
Margen Operativo	92%
Utilidad Pérdida del Ejercicio	54.002.835
Margen	2%

Información por segmentos Marzo 2016	Directos
Ingresos por actividades ordinarias	6.852.825
Costos	467.850
Ingresos Método de Participación	56.796.429
Utilidad bruta	63.180.344
Margen bruto	111%
Gastos Operacionales	23.221.228
Depreciaciones y amortizaciones	864.149
EBITDA	36.283.545
Margen EBITDA	110%

ODINSA



Utilidad por actividades de operación	75.396.897
Margen Operativo	452%
Utilidad o Pérdida en la compañía	65.263.315
Margen	8%

NOTA 20: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

20.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el año Odinsa S.A. realizó las siguientes transacciones y presentan los siguientes saldos por cobrar o pagar con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	Marzo		Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Controladas (i)	1.432.943			
Asociadas (ii)		934.022		
Negocios conjuntos (iii)	280.548	480.199		
Personal clave de la Gerencia (iv)			82.734	107.339
Subsidiarias (v)		639.763		851.829
Otras partes relacionadas (vi)		562.765	425.667	
Total partes relacionadas	**1.713.691**	**2.616.749**	**508.401**	**959.168**

(i) Ingresos generados por servicios de construcción e intereses sobre préstamos.
(ii) Corresponde a transacción del periodo anterior por concepto de ingresos por construcción.
(iii) Corresponde a ingresos recibidos por concepto de arrendamientos tanto del periodo actual como anterior.
(iv) Corresponden a honorarios legales. Respecto del periodo anterior corresponde a gasto por honorarios legales.
(v) Corresponden a transacciones del periodo anterior por concepto de gasto por intereses sobre préstamos, los ingresos fueron recibidos por concepto de construcción e intereses por préstamos.
(vi) Corresponde a arrendamientos y servicios de capacitación al personal. Respecto del periodo anterior Corresponde a ingresos recibidos por concepto de construcción.

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	Marzo		Marzo	
	2017	2016	2017	2016
Controladas (i)	108.013	108.013	93.732.032	7.370
Asociadas (ii)	246.102.194	133.839.156		
Negocios conjuntos (iii)	275	99.040	1.910.661	1.914.667
Personal clave de la Gerencia (iv)				
Subsidiarias (v)	37.410.347	43.722.451	56.945.839	51.194.105
Otras partes relacionadas (vi)	418.888	418.888	159.569	4.502
Total partes relacionadas	**284.039.717**	**233.187.548**	**152.755.101**	**53.120.644**

(i) Cuentas por pagar a casa matriz por concepto de dividendos. Respecto del periodo anterior corresponden a cuentas por cobrar por concepto de capital e intereses, las cuentas por pagar corresponde a servicios administrativos prestados de casa matriz.

ODINSA

(i) Respecto del año anterior corresponde a cuentas por cobrar por concepto de capital e intereses

(iii) Cuentas por pagar por concepto de maquinaria en arriendo. Respecto del periodo anterior Corresponde a cuentas por cobrar por concepto de capital e intereses, las cuentas por pagar corresponden a arrendamientos de maquinaria pesada.

(v) Cuentas por pagar a subsidiarias por concepto de capital e intereses. Respecto del periodo anterior corresponde a cuentas por cobrar por concepto de capital e intereses, las cuentas por pagar corresponde a préstamos

(vi) Cuentas por pagar por concepto de arrendamientos y servicios. Respecto del periodo anterior corresponde a cuentas por cobrar por concepto de capital e intereses, las cuentas por pagar corresponden arrendamientos.

Al 31 de marzo 2017 y 31 de marzo 2016 no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 30 días. El plazo promedio de los préstamos para el año 2017 es un año, pactados a una tasa en pesos de x,xx%

20.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Marzo	
	2017	2016
Beneficios a los empleados a corto plazo		
Beneficios post-empleo		
Otros beneficios a largo plazo		
Beneficios por terminación		
Pagos basados en acciones		
Remuneración al personal clave de la gerencia	2.901.716	587.847
Total remuneración al personal clave de la gerencia	**2.901.716**	**587.847**

Los valores detallados en la tabla corresponden a los valores reconocidos como gastos durante el periodo.

NOTA 21: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de marzo de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros Separados de Odinsa SA., los siguientes hechos posteriores considerados significativos no sujetos a ajuste fueron dados a lugar:

- El 12 de Abril de 2017 efectuaron la transferencia de recursos por la venta de la Participación en Generadora del Atlántico, la cual se encontraba clasificada como activo mantenido para la venta.

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. – Odinsa S. A.

22 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Organización de Ingeniería Internacional S. A. – Odinsa S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Mario Alonso Garcés Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 69852-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

22 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría con salvedades que expreso en el párrafo más adelante.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel. (57-1) 6240555, Fax. (57-1) 6288544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.)

xx de febrero de 2017

Fundamentos de la opinión con salvedades

Los estados financieros de Odinsa S. A. incluyen al 31 de diciembre de 2016 la inversión directa e indirecta en la subsidiaria Boulevard Turístico del Atlántico S. A. por $79,266 millones e ingreso por método de participación por $86,182 millones los cuales fueron registrados con base en estados financieros preliminares y representan el 4.2% y el 9.4% del total de los activos e ingresos de la Compañía, respectivamente. Al cierre del año no me fue suministrado los estados financieros auditados de dicha subsidiaria y por tanto no me fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia del valor en libros de la inversión y del ingreso método de participación registrado al 31 de diciembre de 2016.

Opinión con salvedades

En mi opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los hechos descritos en las siguientes notas a los estados financieros:

a) En la nota 12 se indica que los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados usando el valor razonable provisional para la combinación de negocios realizada directa e indirectamente por Odinsa S. A. con las subordinadas Autopistas del Nordeste S. A., Boulevard Turística del Atlántico S. A. y sus correspondientes operaciones conjuntas "JVAAN" y "JVBTA" respectivamente. Por lo tanto hasta que no termine el período de medición establecido por la NIIF 3 "Combinación de negocios" el cual no puede exceder más de un año desde la fecha de adquisición, existe la probabilidad de que estos estados financieros puedan ser ajustados para reflejar el impacto de nueva información obtenida, sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que habría afectado los valores reconocidos a esa fecha.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

22 de febrero de 2017

b) En la nota 32 se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI" y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la subordinada Autopistas del Café S. A. y cuya resolución se espera tener dentro de los términos de ley respectivos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

29 de febrero de 2016

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 25 de febrero de 2016 emití una opinión con salvedades sobre los mismos relacionada con algunas deficiencias de control interno en la liquidación, registro y pago de las obligaciones laborales. Mi opinión para el año 2016 no es calificada con respecto a este asunto.

Jorge Alfonso Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Informe de gestión



03 | INFORME DE GESTIÓN

Informe de Gestión

Apreciados accionistas y grupos de interés,

A pesar de que el entorno económico de 2016 impactó los resultados financieros de algunas filiales, la devaluación, el paro camionero, el fenómeno del Niño y otros eventos naturales como el terremoto de Ecuador y el huracán Matthew en Caribe, resultó muy halagador ver cómo varias de nuestras inversiones y concesiones más relevantes para Odinsa durante este período, en el cual vivimos transformaciones para alcanzar el foco estratégico definido.

En el 2016, a través de una Oferta Pública de Adquisición - OPA - en el mercado público de valores, el Grupo Argos reafirmó su posición en Odinsa, subiendo su participación a 66,53%, toque determinante para consolidarlos en la Compañía, en el sector y en el futuro de los proyectos y negocios. En 2016 esta inversión de infraestructura en proceso de crecimiento internacional, líder en gobierno corporativo y sostenibilidad, se habría convertido en el vehículo estratégico de Odinsa.

En la Asamblea ordinaria celebrada el 16 de marzo, despedimos y dimos la bienvenida a Gloria Vélez como Presidente de la Junta Directiva, quien se retiró de Grupo Argos después de su paso por el Código de Buen Gobierno de esa organización. El doctor Vélez es un líder de gran visión, que dejó un legado fructífero y significativo en esta misma Junta, en la que con su presencia en su momento dimos la bienvenida a Mario Vásquez, quien hoy preside la Junta Directiva, nuestro primer órgano de direccionamiento estratégico.

Durante el 2016, el enfoque estratégico de la Compañía se enfocó en la consolidación de las inversiones en vías y aeropuertos, así como en la desinversión de activos que no sostenían las apuestas significativas a la inversión, dólar de esta preparados para competir en un mercado dinámico y en un entorno económico cambiante. La anterior permitió alcanzar resultados operativos satisfactorios y un adecuado balance en el portafolio, generando valor para sus accionistas y la sociedad, gracias al liderazgo y actividad de nuestro talento humano.

Para complementar esta consolidación, mantuvimos las dos principales acciones:

- 1. La reforma de los estatutos sociales y el Código de Buen Gobierno para ajustarlos en buenas prácticas de gobierno corporativo, a fin de asegurar la protección de los derechos de los inversionistas y establecer mecanismos que garanticen la transparencia en el manejo de las relaciones y actuaciones.
- 2. La renovación de la imagen corporativa para comunicar nuevos atributos, tales como agilidad, seriedad, experiencia, solidez y sostenibilidad.
- 3. El posicionamiento como un jugador de primer orden en el sector de la infraestructura en Colombia como en el exterior.

Este cambio, la Junta de Accionistas de Odinsa le dio a Odinsa con el 99,81%, reconociendo que se exige a las compañías comprometidas con las más altas exigencias de transparencia y gobierno corporativo.

La visión ética y el compromiso con la sostenibilidad orientan la gestión de estos seis primeros años de vida, para superar los desafíos técnicos, ambientales y sociales y responder a la confianza de los inversionistas y de la banca local e internacional que brindaron el respaldo financiero a cada uno de los proyectos. Este respaldo es el impulso necesario para continuar avanzando en el crecimiento sostenible y el desarrollo de la infraestructura de los países donde estamos presentes.

20 Odinsa | Informe Anual | 2016

03 | INFORME DE GESTIÓN

Resultados

Los estados financieros de Odinsa en 2016 tuvieron cambios estructurales que generaron variaciones significativas frente a 2015. Dichos cambios son la consolidación de Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico, en República Dominicana, donde hoy, y se aumentó la participación al 76,95% de la Concesión La Pintada, en Colombia, en septiembre. Por otra lado, ya no se consolidan las inversiones en Generadora del Atlántico y Generadora del Pacífico, por la decisión de Odinsa de mejorar estas empresas, lo cual fue clasificado como activos disponibles para la venta.

Resultados Consolidados	Odinsa (COP)	Variación (con respecto a 2015)
Ingresos	1.485.594 millones	65%
EBITDA	1.065.830 millones	+>200%
Utilidad Neta	670.202 millones	+>300%

Resultados Consolidados Proforma	Odinsa (COP)	Variación (con respecto a 2015)
Ingresos	1.035.583 millones	15%
EBITDA	660.904 millones	49%
Utilidad Neta	134.277 millones	1%

La deuda financiera consolidada de la compañía presenta un aumento de 61%, principalmente explicado por la consolidación de las obligaciones financieras de larga plazo de Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico. Estas obligaciones están bajo la modalidad de "Project Finance". La deuda financiera total fue de COP 2.350.151 millones.

1.485.594
millones COP ingresos de Odinsa en 2016

> Odinsa proyecta nuevos atributos como agilidad, seriedad, experiencia, solidez y sostenibilidad.

Desempeño accionario

Los principales indicadores presentaron una evolución positiva a pesar de diferentes factores internacionales y locales que impidieron en el precio de las acciones que se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia. La variación del 17,18% del COLCAP representa una recuperación de la caída presentada en 2015. De acuerdo con diferentes expertos, los factores que más incidieron en el mercado accionario fueron la liquidez global, la aversión al riesgo internacional, el precio del petróleo y el comportamiento del mercado global. Esto impidió una operación se explicó sobre la base de un desempeño heterogéneo, tanto a nivel sectorial como de las diferentes emisoras. Cabe destacar el buen comportamiento del sector financiero, su mayor incidencia en el índice bursátil y la menor participación del sector de petróleo y gas, que contribuyó a disminuir la dependencia del índice bursátil a este sector.

9,65%
creció la acción de Odinsa respecto a 2015.

En este escenario la acción de Odinsa terminó el año en COP 9.320 por acción, una valorización del 9,65% frente a la cotización de COP 8.500 a diciembre 31 de 2015.

22 Odinsa | Informe Anual | 2016

Una empresa de Grupo Argos ODINSA

Hechos relevantes

Así mismo, entre enero 1 y diciembre 31 de 2016, el precio de la acción fluctuó entre un mínimo de COP 8.000 y un máximo de COP 9.500, con un promedio de COP 8.746. El precio más alto fue determinado por la Oferta Pública de Adquisición - OPA - lanzada por Grupo Argos a finales del año, para adquirir la totalidad de las acciones de Odinsa.

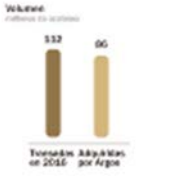

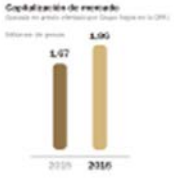

Reconocimientos

Marzo 16
En el World Airports Awards, los premios más prestigiosos de la industria aeroportuaria a nivel global, la firma británica Skytrax reconoció a nuestras dos concesiones aeroportuarias así:

Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, operado por Opain, mejor de Suramérica y mejor staff en 2016.

Aeródromo Internacional Mariscal Sucre de Quito, operado por Corporación Quiport, mejor aeropuerto regional de Suramérica.

Ambos recibieron calificación 4 estrellas como resultado de la auditoría desarrollada en 2016 sobre los servicios a los pasajeros. La ceremonia de reconocimiento fue en Odinsa, Barcelona.

Octubre 10
Por cuarto año consecutivo Odinsa recibió el sello Inversiones IR, reconocimiento otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia BVC a las compañías comprometidas con los más altos estándares de transparencia y gobierno corporativo.

www.odinsa.com 23



Decisiones

Marzo 18
La Asamblea General de Accionistas aprobó reformas en los estatutos sociales y convocatoria a Oferta Pública de Acciones, el domicilio social, el objeto social, el quórum y mayorías para la Asamblea, así como la elección de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente.

Abril
La Junta Directiva actualizó y aprobó el Código de Buen Gobierno con las reformas estatutarias y la regulación del mercado de valores. Se establecen reglas claras de actuación y mejores prácticas de gobierno corporativo para fortalecer la transparencia en el relacionamiento.

Abril 15
Se perfeccionó la venta de la participación de Odinsa en Vías de Las Américas S.A.S.

Agosto 8
Cesó la operación la Línea de Transparencia (01 8000 126333), mecanismo confidencial para que cualquier persona denuncie en forma anónima actos incorrectos, quejas y violaciones al Código de Conducta Empresarial.

Septiembre 27
La calificadora Fitch Ratings mantuvo la calificación "AA-(col)con Perspectiva Negativa" a los bonos ordinarios de Odinsa por COP 300.000 millones.

Concesiones viales

Enero 25
La Sociedad Vial del Nus S.A. y ANI suscribieron el contrato de concesión en el Grupo 4 APP de la malla vial privada Ibagué - Alto de Dinares, Girardot - Flandes y Girardot - Puente Pumarejo, en la que Odinsa participa con una participación de 22,23%. Este porcentaje se mantuvo posteriormente.

Marzo 8
Se firmó el Otrosí No.15 al Contrato de Concesión 113-97 a cargo de Autopistas del Café S.A., con el fin de realizar las obras para la rehabilitación de la vía La Española Granada con recursos de excedentes por COP 1.800 millones.

Mayo 10
Adquisición de 25% adicional para alcanzar un 67,5% de mayoría accionaria en las concesiones viales Autopistas del Nordeste-ADN y Boulevard Turístico del Atlántico-BTA en República Dominicana. Esta adquisición permite consolidar resultados. Dichas vías no sufrieron daños de consideración por el paso del huracán Mathew.

Mayo 10
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. suscribió con el INVÍAS una adición al Contrato de Concesión 250 de 2011, por COP 92.301 millones.
Inició la construcción de la Variante de la Paz, en el departamento del Cesar entre la Autopista del Café S.A. y el Puente de Alfacanal por COP 33.542 millones.

Abril
Se realizaron las pruebas Yacary Dinámica, ubicados en la vía Puerto López-Puerto Gaitán, en la Concesión Malla Vial del Meta.
Se entregaron los diseños detallados de las unidades funcionales 5 y 7 y la UF1A en el concepto Diseños casi-consolidado la segunda calzada Ibagué-Girardot-Ocaña - Ayapel como mejoramiento.

Mayo 17
La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) presentó ante la Cámara de Comercio de Bogotá una demanda arbitral contra Autopistas del Café S.A. con pretensiones por COP 278.000 millones. Fueron designados de común acuerdo como árbitros Hernando Yepes Arcila, María Cristina Manjarrés Bernal y Mónica Ramírez Muñoz. El Tribunal se instaló el 5 de octubre y admitió la demanda el 18 de marzo más.

Julio 6
Se suscribió el Otrosí No. 3 al contrato de concesión de Vías de los Llanos, para la ampliación del plazo para el cierre financiero de 365 a 540 días, desde la fecha de inicio.

Julio 13
Se suscribió el acta de acreditación entre Avianca y Opain dando por terminado el contrato de arrendamiento del Terminal Puerta Aérea celebrado entre la Aerocivil y Avianca. Opain recibió las zonas comerciales, locales comerciales y el parqueadero.

Agosto 11
Dando cumplimiento a la Resolución No. 1130, la ANI cedió el aumento de tarifas de peaje en el proyecto Malla Vial del Meta a cargo de la sociedad Concesión Vías de los Llanos S.A.S. Esta situación generó incertidumbre y pérdidas entre las comunidades vecinas y los usuarios de la vía.

Septiembre 6
Se formalizaron los contratos de crédito que hacen parte del cierre financiero del proyecto Autopista Conexión Pacífico 2, con la participación de la banca nacional e internacional por valor de COP 1,2 billones. Se aumentó la participación del 25% a 78,88%, mediante la adquisición a Mackel, Vera Engil, Termoeléctrica Colombiana S.A. e Icein. Este proyecto incluye la rehabilitación de 54 kilómetros de calzada sencilla (Primavera-La Pintada) que corresponden a la UF5, la construcción de 41 kilómetros de doble calzada (Bolombolo-La Pintada), 2,5 kilómetros de túnel de doble tubo y un puente de 120 metros sobre el río Cauca.

Septiembre 12
Opain suscribió los Otrosí No. 20 y 21 prorrogando la fecha de terminación de la etapa de modernización y expansión del aeropuerto internacional El Dorado hasta el 30 de noviembre de 2018.

Octubre 13
Grupo Aggia, que tenía una participación del 54,70%, solicitó autorización ante la Superintendencia Financiera de Colombia para una Oferta Pública de Adquisición- OPA sobre el resto de las acciones ordinarias de Odinsa. Como resultado, el 26 de diciembre Grupo Aggia consolidó una participación de 68,66%.

Noviembre 4
La Concesión Vial de los Llanos suscribió con la ANI el Otrosí No. 5 mediante el cual se suspendió por 30 días la acreditación del cierre financiero y el inicio de la fase de construcción, con el propósito de buscar alternativas que viabilicen el proyecto en las condiciones más adecuadas para la región.

Diciembre 21
Se perfeccionó el Otrosí No. 6 de la Concesión Vial de los Llanos, que suspendió el cierre financiero, el inicio de la fase de construcción y el flandeo de la subcuenta de predios por un año o hasta el pronunciamiento ejecutoriado de un tribunal de arbitramento.

Enajenaciones

Se enajenó la participación del 22,21% en Concesión Vial del Nus S.A.S., sociedad a cargo del contrato de Contrato de Concesión bajo el esquema de APP correspondiente a la iniciativa privada Vía del Nus, que requirió una inversión aproximada de COP 1,2 billones y cuyo contrato se suscribió el 25 de enero de 2016.

Se enajenó la participación del 22% en Natividad Lux participación del 21,26% en la Concesión Autopistas del Café, pasando de 65,92% a 68,67%, la participación en Vías de las Américas S.A.S., y por último, la participación accionaria del 12,18% en la Sociedad Portuaria de Santa Marta.

Concesiones Aeroportuarias

Aeropuerto Internacional El Dorado - Bogotá

Operado por:	OPAIN S.A.
Inversión:	COP 281.000 millones para segunda ampliación
Novedades:	Nuevos puentes de abordaje, aumento de posiciones de contacto para el estacionamiento de aviones. En septiembre se reubicaron los locales comerciales y el parqueadero del terminal Puerta Aérea, administrados antes por Avianca.
Pasajeros atendidos:	31,4 millones
Variación con respecto a 2015:	3,5%
Carga movilizada:	644.050 toneladas
Variación con respecto a 2015:	1,13%

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Quito

Operado por:	Corporación Quiport S.A.
Inversión:	USD 10.77 millones
Novedades:	El terremoto ocurrido en Ecuador no afectó sus instalaciones. Se encargó de prestar un importante apoyo en labores de ayuda humanitaria a las víctimas del movimiento telúrico.
Pasajeros atendidos:	4.873.780
Variación con respecto a 2015:	-0,3% La disminución en el tráfico de pasajeros nacionales se debió a la difícil situación macroeconómica del Ecuador y a las rutas canceladas de la aerolínea TAME.
Carga movilizada:	170.956 toneladas
Variación con respecto a 2015:	-1,8%

Otros negocios

Al vencimiento de plazo ordinario, se liquidó el convenio suscrito con Fonviventa, el proyecto de vivienda bajo la denominación Malambo Etapa de Tesis, ya que la autoridad ambiental - CRC adoptó algunas decisiones que son responsabilidad del municipio de Tubará, entidad que no ha tenido la disponibilidad presupuestal para financiar las obras de las que le corresponde, a efecto de hacer viable el proyecto.

Se reintegraron a Fonviventa COP 7.200 millones, más COP 736 millones de rendimientos financieros.

Odinsa Servicios S.A.S. finalizó actividades el 30 de diciembre de 2016. El 100% de sus activos fueron vendidos a la Concesión Autopistas del Café, que continuará sus usos directamente las actividades de señalización vertical y horizontal. El personal operativo asignado al proyecto, fue vinculado directamente por dicha concesión.

La Constructora Bogotá Fase III S.A. Continuó con las obras de urbanización y de edificación del Parque Bicentenario, mientras avanzaban los términos procesales de la demanda arbitral No. 2 interpuesta por Conhuso contra IDU con pretensiones por COP 21.000 millones. Mientras tanto, se debe efectuar el mantenimiento por tres años de las vías y el espacio público de algunas tramos de la Carrera 30ª y de la Calle 26.

Se destacó en la búsqueda de interesados en los activos de generación térmica de la Generadora del Atlántico GENA, en Rotterdam, donde se tiene una participación del 49%, del cierre para la generación térmica y la venta de Inversiones U4 VM de la Generadora del Pacífico GENPAC, en Chile, en donde se posee 50% y cuyas fechas de construcción del parque solar se finalizaron en diciembre de 2016.



Asuntos sobrevinientes

> Fitch Ratings mejoró la calificación de los bonos para financiar el proyecto Autopistas del Nordeste.

Enero de 2017

Enero 18
La Concesión Nuevo Dorado Internacional decidió activar el proceso de responsabilidad fiscal con el número PRF 01917 - 2017, contra Odinsa S.A., Otra S.A.S. (operador del terminal de cargas Aerocali y Fiduciaria Bancolombia, derivado del manejo de los recursos públicos en ocasión del contrato celebrado con Otra S.A.S., por una cuantía de COP 4.701.964.968. Aquí dudas las cuales hechos que constituyeron el sustento de la apertura del proceso, y revisado el supuesto probatorio presentado, la Contraloría consideró procedente confirmar el auto de 16 de diciembre de 2016 y ordenar el archivo del proceso.

Enero 24
Fitch Ratings subió la calificación de los bonos emitidos para la financiación del proyecto Autopistas del Nordeste, en Negativa de Colombia, a BB de BK. La perspectiva de calificación es estable. Los bonos son pagaderos a 2026 y poseen un saldo pendiente de USD332,2 millones.

Enero 27
En audiencia de conciliación dentro de trámite arbitral iniciado por Concesión Santa María - Panamericana en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el tribunal aprobó el acuerdo conciliatorio logrado entre la sociedad concesionaria y la entidad convocada. En virtud de dicho acuerdo, la ANI se compromete a pagar sumas líquidas por un monto de COP 3.473.895.939 a más tardar el último día hábil del año 2016.

Además, a revocar diferentes actos administrativos mediante los cuales pretendía un pago de COP $888.386.793 por parte de la Concesión.

Enero 31
Se dio lectura al laudo a favor de Concesión Quipart por la controversia presentada por la no atención del pago de peajes a clientes, como pone en esa solución de un nodo comercial. El tribunal acogió en su totalidad las pretensiones de Concesión Quipart, por valor de USD 90.000. El laudo ordenó a demandado el pago de las facturas reclamadas, más intereses vigentes, así como el pago de costas judiciales.

Se profirió el laudo arbitral de Construtora Bogotá Fase III S.A, Conhuso S.A., en cabeza del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y Transmilenio. El tribunal de arbitramento dirimió las controversias surgidas entre las partes en ejecución del contrato IDU 1.30 de 2007 y ordenó al IDU y a Transmilenio a pagar COP 11.545.738.986 a Conhuso S.A.

Febrero

Febrero 9
Se realizó la audiencia de instalación del tribunal de arbitramento convocado el 1° de diciembre de 2016 por Concesión Vial de los Llanos S.A.S. contra la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de dirimir las controversias suscitadas en la ejecución del Contrato de Concesión No. 004 de 2015.

El día 16 de febrero, por instrucción de la Agencia Nacional de Infraestructura, se redujeron las tarifas de las estaciones de peaje de Malla Vial del Meta, a cargo de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., hasta que se dé inicio a la etapa de construcción de carriles. Para ello se espera la definición de la controversia contractual puesta en consideración del tribunal de arbitramento.

Marzo

Los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito (operado por Corporación Quiport) y El Dorado de Bogotá (operado por Opai) fueron reconocidos con los World Airport Awards, otorgados por Skytrax para 2017:

Aeropuerto Mariscal Sucre
- *Mejor aeropuerto regional en Sudamérica.*
- *Mejor staff de aeropuerto en Sudamérica.*
- *Rating de 4 estrellas, como resultado de la auditoría desarrollada en 2016 sobre los servicios a los pasajeros.*

Aeropuerto El Dorado
- *Mejor Aeropuerto en Sudamérica.*
- *Rating de 4 estrellas, como resultado de la auditoría desarrollada en 2016 sobre los servicios a los pasajeros.*

Evolución previsible de la sociedad

La perspectiva es optimista para la cual cuenta con una estrategia de crecimiento rentable con criterios de desarrollo duradero, principios de ética, transparencia y conducta corporativa. Además se presentan oportunidades en el sector de la infraestructura vial y aeroportuaria no solo en Colombia sino también en otros países de América latina, una vez estable portafolio entre negocios maduros y proyectos con alta potencial de valorización y la incursión en nuevos negocios. Lo anterior en concordancia con una adecuada gestión de riesgos y el respaldo corporativo y financiero de Grupo Argos.

Aspectos Legales

Contingencias

Los procesos judiciales y, en general, la situación jurídica de la Compañía se ha desarrollado normalmente. Es conveniente indicar que con la OPA de Grupo Argos S.A., dicha compañía posee en total el 96,33% de las acciones de Odinsa, con lo que se configura el evento previsto en el numeral 2° del artículo 407 del Código de Comercio. Cabe resaltar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 1429 de 2010, la sociedad adoptó un término de 18 meses para adoptar las modificaciones requeridas a fin de evitar la causal de disolución.

Las contingencias están relacionadas en el Anexo 1 del presente documento.

Normas sobre propiedad intelectual

En 2016 Odinsa dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

Operaciones numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio

ODINSA S.A	
CONCEPTO	2016
Información expresada en miles $	
IVAC	30.236.909
Gastos de Representación	254.666
Honorarios	4.473.870
Asesorías	11.999.264
Revisoría Fiscal	670.197
Publicidad, propaganda y promoción	1.266.753
Donaciones	15.597
TOTAL	29.101.626





Buen Gobierno

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Código País, el 18 de marzo de 2016 se llevó a cabo la reunión ordinaria de asamblea de accionistas en la cual se modificaron en las estatutos de la sociedad algunas funciones de la Junta Directiva y del Presidente de la sociedad, entre otros aspectos.

Así mismo, se nombró una nueva Junta Directiva conformada por siete miembros (2 independientes y 5 no independientes), sin suplentes. El doctor Jorge Mario Velásquez Jaramillo reemplazó al doctor José Alberto Vélez. Las demás renglones no tuvieron modificación.

Igualmente, Odinsa cambió en su composición accionaria, como resultado de la Oferta Pública de Adquisición - OPA- sobre acciones ordinarias, formulada en noviembre por parte de Grupo Argos S.A., por medio de la cual aumentó su participación de 54,75% a 98,55%.

Como parte del Grupo Argos y bajo su direccionamiento, la Compañía ha estado trabajando en la implementación de los lineamientos y prácticas corporativas.

Desde el 18 de marzo de 2016, la Junta Directiva de la sociedad estuvo conformada así:

Nombre	Calidad
Jorge Mario Velásquez Jaramillo	Miembro Patrimonial
Alejandro Piedrahita Borrero	Miembro Patrimonial
Luz María Correa Vargas	Miembro Patrimonial
Samuel Rueda Gómez	Miembro Patrimonial
Ricardo Mejía Ramírez	Miembro Patrimonial
Jorge Andrés Botero Soto	Miembro Independiente
Sergio Restrepo Isaza	Miembro Independiente

La Junta Directiva en su reunión del 31 de mayo, por recomendación del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, aprobó e implementó la Política de Relacionamiento entre empresas vinculadas.

Así mismo, en reunión de Junta Directiva celebrada el 24 de octubre, por recomendación del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, se modificó la Política para la Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, incluyendo la obligación de diligenciar la declaración de bienes y rentas. En esa misma sesión, se aprobó la Política de Transparencia.

> La Junta Directiva se reunió 14 veces en 2016; sus comités en nueve ocasiones.

Junta Directiva y comités

La Junta Directiva durante el año 2016 sesionó en 14 ocasiones.

Este órgano analiza los resultados operativos y financieros de Odinsa y abre un espacio especial dedicado al estudio y valoración de nuevos negocios.

Así mismo, la Junta Directiva ha seguido y ratificado las deliberaciones y aprobaciones de los comités de:

- Auditoría, Finanzas y Riesgos
- Sostenibilidad y Gobierno Corporativo
- Nombramientos y Remuneraciones

La composición de los comités se modificó en la reunión de Junta Directiva del 25 de abril de 2016.

Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

Integrado por:
Jorge Andrés Botero, Sergio Restrepo y Alejandro Piedrahita.

Se reunió en cinco ocasiones durante el año, en los meses de febrero, abril, julio, octubre y diciembre.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Integrado por:
Jorge Mario Velásquez, Luz María Correa y Jorge Andrés Botero.

Se reunió en dos ocasiones, en junio y diciembre.

Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

Integrado por:
Alejandro Piedrahita, Samuel Rueda y Ricardo Mejía.

Sesionó dos veces, en mayo y noviembre.

Sistema de revelación de control de informes financieros

Los sistemas de revelación y control de la información financiera vienen funcionando en forma idónea en los términos previstos en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005. El análisis de la información y los resultados son satisfactorios.

Certificación Ley 1676 de 2013

De acuerdo al título IX "sobre la actividad del Avalúo", artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, los administradores dejan constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por el área comercial y los proveedores.

Aparte de lo reportado en este informe, la Compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos entre la fecha del cierre contable y la de preparación de este informe que puedan comprometer su evolución o el patrimonio de los accionistas.

Junta Directiva

- Jorge Mario Velásquez (Presidente de la Junta)
- Alejandro Piedrahita Borrero
- Luz María Correa Vargas
- Ricardo Mejía Ramírez
- Samuel Rueda Gómez
- Jorge Andrés Botero Soto
- Sergio Restrepo Isaza

Presidente de la Sociedad

Mauricio Ossa Echeverri



Relaciones con inversionistas

Odinsa, a través del área de Relación con Inversionistas, cumple con su compromiso de mantener una comunicación abierta, directa y transparente con sus accionistas e inversionistas, para facilitar el proceso de toma de decisiones.

En 2018 se dio continuidad al fortalecimiento de canales directos con este grupo de interés, como reuniones uno a uno con los inversionistas y con otros grupos de proveedores de capital, como financieras y aseguradoras, realizadas en Odinsa. Se mantuvieron las presentaciones de resultados con cada trimestre a través de conferencias telefónicas, que permitieron la asistencia de un significativo número de inversionistas y otros proveedores de capital.

En diciembre de 2018, y por cuarto año consecutivo, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), otorgó el Reconocimiento Emisores - IR, por cumplir a cabalidad con mejores prácticas en materia de revelación de información y relación.

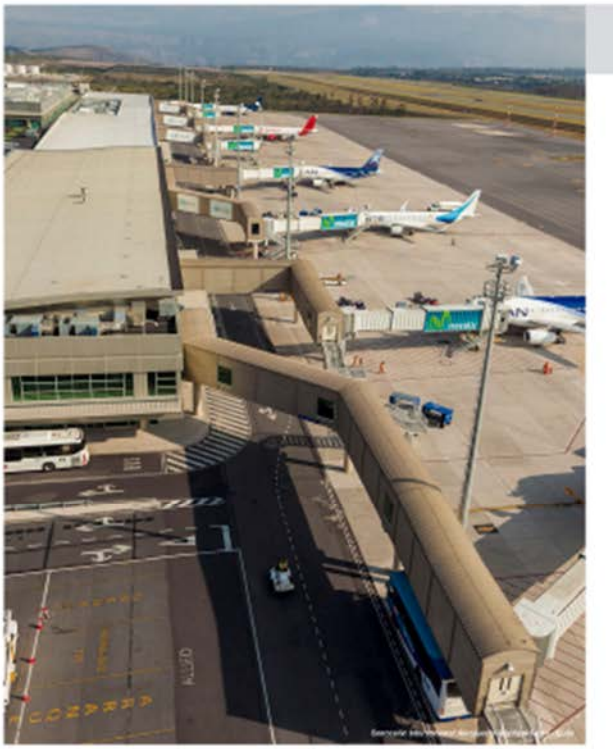



Desarrollo y Bienestar del Talento Humano

> Las relaciones con los colaboradores se rigen por principios de respeto, integridad, trabajo en equipo, responsabilidad social y liderazgo.

Aplicar las mejores prácticas en los procesos que involucran el talento, le permite a Odinsa consolidar un equipo innovador, de alto desempeño, gran calidad humana y profesionalismo. La Compañía brinda las herramientas necesarias para desarrollar y fortalecer en las personas las capacidades y competencias que les permitan aportar al logro de los resultados organizacionales.

En el trabajo de desarrollo y retención de talento calificado, Odinsa se basa en una política de respeto, integridad, trabajo en equipo, responsabilidad social y liderazgo. En el mismo sentido, se orientan las actividades de formación y bienestar para los empleados y sus familias.

El área encargada del desarrollo y bienestar del talento humano, es estratégica para el negocio, al gestionar programas que fomentan el aprendizaje, el desarrollo, el equilibrio entre vida y trabajo y el sano esparcimiento.

Colaboradores

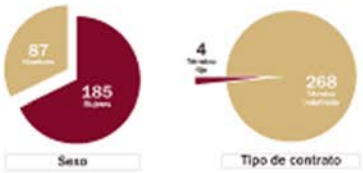

Contrataciones en 2016

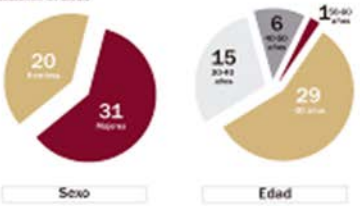

Formación en 2016



Horas de capacitación anual promedio por nivel



Cobertura de evaluación de competencias por nivel



100%
de los empleados de Odinsa participaron en la evaluación para el desarrollo de competencias.

06 | DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

Programas claves para líderes

- **Programa de selección de competencias.** Con el apoyo de Kim Ferry. Participaron 46 líderes de la organización. Objetivos: identificación de talentos, construcción conjunta de planes de desarrollo individuales y definición de los sucesores de las 'Vicepresidencias'.
- **Programa de gestión global y excelencia en la ejecución estratégica.** Dictado por Harvard Business School. Participaron directivos de primer nivel.

Actividades de alineación con foco estratégico

- **Detección y vinculación de talentos internos y externos.** Con sus conocimientos y competencias atenderán los grandes retos de la organización.
- **Rediseño del proceso de inducción.** Se amplió su alcance, participan colaboradores Odinsa como anfitriones y se evaluó la satisfacción del programa buscando la mejora continua. Adicionalmente, se implementó la iniciativa: "Mis primeros 90 kilómetros", que busca validar el proceso de incorporación e integración del colaborador a la Compañía.
- **Dotación para el desarrollo de competencias.** Con una cobertura del 100% de la población de Odinsa. El 75% de los colaboradores recibió retroalimentación del líder.
- **20 personas fueron promovidas** incluyendo los cargos operativos del proyecto Autopistas del Café, como parte del proceso de reconocimiento y promoción del talento interno.
- **25 personas fueron patrocinadas para estudios de formación superior,** con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de los colaboradores.
- **Adaptación al cambio fue un eje central de la gestión** para lograr la alineación con las transformaciones de la organización. El taller "Actual Triunfadora frente al cambio" se dirigió a todos los colaboradores y "Gerenciando el Cambio", a los líderes, para convertirse en agentes de transformación dentro de sus áreas.
- **Reconocimiento y bienestar, equilibrio entre la vida personal y laboral,** se fortalecieron las actividades como las Olimpiadas Odinsa con competencias en cinco deportes, distinciones al Mejor Colaborador y Líder del año, creación de la sala de descanso y estructuración de grupos primarios, entre otras.
- **Valoración del ambiente laboral.** Se encargó esta tarea a la firma Great Place to Work; se socializaron los resultados y se implementaron planes de acción para cerrar la brecha frente a los resultados esperados.
- **95% de la población participó en actividades de calidad de vida y familia.** Odinsa está Encantada, bebés Odinsa, horario flexible y circuito saludable dan a la familia mayor conocimiento institucional y sentido de pertenencia.



Comunicaciones internas

En la consolidación de la cultura y el clima organizacional, las comunicaciones son clave en la relación de la empresa con los colaboradores.

En 2016:

- Se llegó a la edición 20 del boletín quincenal.
- Se desarrollaron nuevas canales de comunicación: Conversaciones con el Presidente y videos.
- Se desarrollaron reuniones entre directivos y colaboradores.

Fondo de Empleados de Odinsa - FEGO

Servicios de ahorro, crédito y bienestar social prestó el fondo de empleados a sus 607 asociados de 15 empresas.

En el año 2016, la Concesión La Pintada S.A.S. se vinculó a FEGO, para ampliar los beneficios a sus colaboradores. Ya son 16 empresas patronales vinculadas, cuyos colaboradores acceden a programas sociales, líneas de crédito y convenios de calidad de vida.

COP 11 millones
Entregó FEGO en premios en actividades de bienestar social

44 Odinsa | Memoria Anual | 2016

www.odinsa.com 45


07
LÍNEAS DE NEGOCIOS

Concesión Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Quito

Concesiones Viales





Autopistas del Café

Vehículos movilizados

34.366

3,37%

COP 173.005

9,82%

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operativos	COP 201.401 millones	COP 173.829 millones
Variación 2015 - 2016	16,19%	
EBITDA	COP 46.700 millones	
Variación 2015 - 2016	22,95%	
Utilidad Neta	COP 26.436 millones	



Resultados operacionales

Autopistas del Café mantuvo su superioridad normal durante todo el año. El número de vehículos que cruzaron los peajes de la autopista alcanzó un promedio diario de 34.306 vehículos, de los cuales la categoría No. 1 representa el 63%. El incremento de tráfico con respecto al año anterior alcanza un 3,37%. El recaudo total llega a un total de COP 173.005 millones.

En materia de obras se destaca la terminación de la rehabilitación del tramo Calarcá - La Española en el departamento del Quindío con una longitud de 10,9 kilómetros, resaltando que hace parte del principal corredor logístico del país con un tránsito promedio diario (TPD) que, sumado al tráfico regional y el transporte de carga, supera los 10.000 vehículos.

Las obras del Fondo de Adaptación entran en su fase final con la construcción de La Variante La Paz, se espera que los trabajos concluyan en octubre de 2017. Las actividades que allí se adelantan comprometen un importante volumen de movimiento de tierra con un total estimado de 386.000 metros cúbicos y una inversión final esperada de COP 31.500 millones.

La construcción de la Variante La Paz se constituye en una solución de alta importancia regional y nacional, pues una vez concluida, se podrá superar la amenaza de dos corrientes, que comprometen la estabilidad de la vía a la altura del municipio de Chinchiná en el departamento de Caldas.

Mantenimiento mayor: al cierre de 2016 se instalaron un total de 5.909 metros cúbicos de asfalto, destacándose la intervención de los tramos La Paz - Calarcá, Armenia - Pereira y los trabajos ejecutados en el tramo Pereira - Manizales, además de las labores a lo largo del corredor de la autopista, que en total suman 270 kilómetros de longitud.

Mantenimiento rutinario: se hizo la demarcación lineal de 704.727 metros lineales de pintura, al tiempo que la demarcación horizontal demandó la cantidad de 44.104 metros cuadrados de pintura, programa que fue complementado con la instalación de 31.956 tachas reflectivas. En cuanto a señalización vertical se colocaron 215 elementos de información que, adicionados a las actividades de señalización horizontal, hacen que la autopista cuente con una calificación superior a 4,5 sobre 5, en materia de señalización y prevención vial al servicio de los usuarios de la concesión.

62.491
millones COP fue el Ebitda, 34% más que en 2015.

Resultados financieros

Los ingresos operativos de la empresa se incrementan hasta COP 201.415 millones desde COP 172.529 millones que se registraron en el 2015. El aumento se debe esencialmente a los mayores niveles de obras de construcción que permitieron registrar COP 52.042 millones en este año, contra COP 20.009 millones del 2015. Los ingresos por la actividad de operación de larga plazo de la concesión crecen un 5%.

El Ebitda de la empresa alcanzó los COP 62.491 millones, aumentando un 34% contra el año anterior. Las utilidades netas aportadas son de COP 41.798 millones y repartió dividendos de COP 36.847 millones.

Autopistas del Café se mantiene libre de endeudamiento financiero y es una fuente estable de beneficios a sus accionistas.

Hechos destacados

Al cierre de la vigencia, el sistema ayudante-conductor registró 83.816 accesos. El sistema complementario de Registro de Eventos en la Vía (REV), tanto de operaciones como de mantenimiento estuvo una cifra de 16.070 registros. Así mismo, se revisaron 5.000 (9) activaciones de la Sala de Crisis para atender novedades que, por su magnitud y potencial incidencia, requerían del concurso de diferentes áreas de la concesión.

Durante 2016 se desarrolló el proyecto Sistema de Información Gerencial (SIG), mediante el cual la empresa recoge y organiza ordenadamente información crítica de todas las actividades y resultados, la cual se transforma en indicadores de gestión, que pueden ser consultados por la Gerencia, bajo la estructura de un cuadro de mando integral.


Concesión Autopistas del Café

Finalmente, en cuanto a la atención a los usuarios, se atendieron un total de 67.413 servicios, entre ellos 1.470 servicios de ambulancia, 1.670 llamadas al 4 650, 2.567 campañas de seguridad vial, 4.995 de grúa y por supuesto destacar los accesos al sistema ayudante-conductor con un total de 46.514 consultas.

Se firmó el Otrosí No. 15 del 7 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0,86 kilómetros adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá - La Española, en el departamento de Quindío.

El 17 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) presentó una demanda arbitral contra Autopistas del Café. Las pretensiones de la demanda son: i) Corregir la diferencia entre el valor del CAPEX y del OPEX que aparece en la cláusula octava del Otrosí del 15 de junio de 2005, respecto de la que aparece en el modelo financiero; ii) Actualizarse anualmente el modelo financiero utilizando el IPC real y con ello recalcularse el plazo de la concesión.

Pretende, por tanto, la ANI, que se declare que la concesión ya terminó, a pesar de que la cláusula 7ª del Otrosí del 15 de junio de 2005 señala que el plazo del contrato se cumple el 1º de febrero de 2027. La demanda fue oportunamente contestada, expresando entre otras cosas, que: i) En los contratos de concesión de primera generación, como lo es el de Autopistas del Café S.A., el valor incluido en el contrato es estimado, siendo definitivo únicamente el incluido en el modelo financiero y por ello, ambos valores habitualmente son distintos; ii) La Tasa Interna de Retorno fue pactada en el contrato 0011.2 de 1997 en términos reales y por ello, no es posible actualizarla con el IPC; iii) El contrato tiene una cláusula en la que se indica que el plazo es el 1º de febrero de 2027 y dicho plazo es el único que remunera con la TIR pactada las inversiones contratadas.

Finalmente, se suscribió el Otrosí No. 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Desquebradas en el departamento de Risaralda así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Tranvía de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Por Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná.


Concesión Vial de los Llanos

Concesión Vial de los Llanos



Resultados financieros

2016	
Ingresos operativos	COP 43.358 millones
EBITDA	COP 1.695 millones
Utilidad Neta	COP 1.807 millones



Esta concesión ejecuta el proyecto Mixto Vial del Meta III, uno de los primeros Asociaciones Público Privadas (APP), de iniciativa privada aprobadas por el Gobierno Nacional.

- Longitud: 354 kilómetros de vías
- 40 kilómetros de dobles calzadas
- Inversión estimada: COP 1,27 billones.

Los ingresos de la Concesión Vial de los Llanos provienen de su única estación de peaje Ocoa, Inza, La Libertad, Yucao y Guamalito.

Dos factores han impactado la caída de los precios internacionales del petróleo, que generó una recomposición del tráfico y una disminución en el número de camiones que transitan por el departamento del Meta, mayor productor de crudo del país; y el segundo, la mora al diferir aplicar la estructura tarifaria para las estaciones de peaje de Guamalito y Yucao por 426 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Resultados financieros

Durante 2016 fue el primer año completo de operación de la concesión. En el 2015 operó durante el segundo semestre.

Los ingresos operativos de la concesión alcanzaron COP 43.258 millones, mientras el año pasado fueron de COP 99.388 millones. La razón esencial está en el menor nivel de actividad constructiva de 2016, toda vez que registraron cifras por COP 24.681 millones; en 2015 tuvieron un valor de COP 43.886 millones. Los ingresos asignados a la operación llegaron a COP 18.577 millones para los 12 meses, mientras que en el 2015 solo fueron de COP 11.207 millones durante medio año de operación.

El costo de la empresa fue de COP 1.665 millones, siendo en la etapa de construcción de este tipo de proyectos. La utilidad neta fue COP 1.907 millones.

> En la Asociación Público Privada del proyecto Malla Vial del Meta IP se estima una inversión de COP 1.27 billones.

A finales del mes de noviembre de 2016 los accionistas efectuaron el segundo aporte de Equity por un monto de COP 62.176 millones. Estos aportes se registraron en el pasivo de la Compañía como deuda subordinada con accionistas cuyo valor es de COP 173.259 millones. El resto de pasivo corresponde a los recaudos de la concesión que deben ser devueltos a las inversiones en el mismo proyecto. La empresa aún no registra ebitda financiero.

La empresa mantiene inversiones por COP 154.589 millones y en disposición COP 76.955 millones que incluyen el costo de financiación sobre accionistas y los recursos obtenidos por la recaudación de peajes que deben ser destinados para la ejecución de Unidades Funcionales de la etapa de construcción.

Hechos destacados

Por el descalce de ingresos de proyecto, la concesión convocó un tribunal de arbitramento para dirimir la dificultad de las partes de sostener la viabilidad del proyecto bajo el mantenimiento en adversas e imprevisibles en la caída del tráfico. Esta demanda fue mantenida por la concesionaria el día 1° de diciembre de 2016 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, generando la suscripción del Otrosí 6 a contrato donde se emplea la suspensión de la obligación para la atención de cierre financiero del proyecto y se suspende el inicio de la fase de construcción.

Si bien la concesión no ha dado inicio a la fase de construcción, sí ha venido real cuatro intervenciones al pavimento de las vías existentes con el fin de dar cumplimiento a los Niveles de Servicio contractuales para la etapa preoperativa.

El 28 de abril de 2016 el Invías entregó a la ANI y esta a su vez a concesionaria de las dos estaciones de peaje de Yucao y Guamalito que estaban siendo operadas por el Invías. Las tarifas de peaje de las dos estaciones corresponderían a la Resolución 052 de Invías y a partir del 11 de agosto de 2016, previa actualización de la ANI, se implementarían las tarifas contractuales según la Resolución 1130.

Con último de Otrosí No. 6 se estableció la obligación de acordar el cierre financiero y en consecuencia, el inicio de la etapa de construcción por el lapso entre la suscripción del Otrosí y el Laudo del Tribunal de Arbitramento o el logro de un acuerdo conciliatorio o por un año.

Durante este año las partes acordaron la ejecución de las obras requeridas para asegurar la transitabilidad del corredor concesionado, descritas en la Cláusula 9 del Otrosí y demás compromisos del contrato.

Durante el año, se logró la adquisición del Fondo de Adquisición Predial con base en la vía predial existente para el 4 de enero de 2016. Posteriormente, en el mes de marzo se firmó el Otrosí No. 7 que modificó el Fondo de Adquisición Predial, en el cual se incluyeron los predios adicionales requeridos para el proyecto.

Se realizaron mesas de trabajo con la Agencia de Infraestructura del Meta (ADIM) para la gestión predial y social del

Resultados operativos

El comportamiento del tráfico presentó un incremento de 0,92% con respecto al 2015, el cual aunque positivo, el cual aumentó en un 12,20% al compararlo con las cifras recaudadas en el mismo periodo.

Resultados financieros

Los ingresos operativos ascendieron a COP 28.409 millones, representando una mejora con respecto al año anterior por efecto de la recepción parcial de la Variante en Paraguachón.

Adicionalmente, se presenta un EBITDA de COP 6.264 millones y una Ebitda de COP 13.794 millones, gracias a la disminución de los costos de mantenimiento del proyecto. La cuenta de inversión de COP 3.775 millones, con una disminución por efecto de préstamos para pago de impuesto de renta y de obligaciones financieras, los cuales deben reconocerse a largo plazo. Al mismo tiempo, el capital de trabajo es de COP 8.505 millones. Una rentabilidad del 133% con una disminución por efecto de préstamos para pago de impuesto de renta y de obligaciones financieras, los cuales deben reconocerse a largo plazo. Al mismo tiempo, la razón corriente es de 208%. El nivel de endeudamiento del 42,26%, se mantiene estable, debido al pago normal de las obligaciones financieras. Una utilidad neta de COP 400 millones, que se explica por la disminución del valor a pagar por mantenimiento, ordenado en sentencia judicial por COP 998 millones. El nivel de endeudamiento se mantiene estable, debido al pago normal de las obligaciones financieras, el cual asciende a la suma de COP 33.004 millones.

Hechos destacados

- A nivel financiero, el año 2016 presentó un moderado incremento en el tráfico del 0,92% y en el recaudo del 12,2%, lo cual aunque representa una mejoría, se mantiene por debajo de los niveles óptimos para las finanzas de la empresa, debido a que 2015 fue muy crítica, especialmente para el mes a mes del tráfico en las estaciones de Paraguachón y Alta Pira, como resultado del cierre de la frontera colombo - venezolana a la altura del Corregimiento de Paraguachón.



- Durante 2016, la Concesión Santa Marta - Paraguachón S.A. suscribió con la ANI los siguientes documentos:
  a) Acta de conciliación de intereses del 13 de mayo de 2016, por pago extemporáneo del diferencial tarifario del primer semestre de 2015.
  b) Acta de pago del 20 de junio de 2016 por concepto de compensación por diferencial tarifario en las vigencias y condiciones de la Resolución No. 0003326 del 15 de septiembre de 2015 - Contrato de concesión No. 445 de 1994.
  c) Acta de pago del 31 de octubre de 2016 por concepto de liquidación del valor de la prima pactada en el otrosí No. 7 del 06/05/05, por daños materiales de la infraestructura de la línea de transmisión eléctrica de Alta Pira para el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2015 al 10 de septiembre de 2016 - Contrato de concesión No. 445 de 1994.
  d) Acuerdo conciliatorio del 13 de diciembre de 2016 sobre las controversias suscitadas en el marco del Contrato de concesión No. 445 de 1994.

- El día 27 de enero de 2017, se celebró la audiencia de conciliación dentro del trámite arbitral iniciado por la Concesión Santa Marta - Paraguachón en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en dicha diligencia el tribunal aprobó el acuerdo conciliatorio logrado entre la sociedad concesionaria y la entidad convocada. En virtud de dicho acuerdo, la ANI se comprometió a pagar las sumas líquidas de dinero por un monto de COP 3.477.885.928 a más tardar el 30 de abril del año 2018. De igual manera, la entidad se comprometió a revocar diferentes actos administrativos mediante los cuales pretendía un pago por parte de la Concesión por una suma de COP 6.666.566.765.

- Con ocasión del mandato dado por todos los accionistas de la Concesión Santa Marta - Paraguachón S.A., la firma Deloitte S.A., desde septiembre se realizó la valoración y búsqueda de clientes de la sociedad, con la cual se llevó a cabo la firma de acuerdos Confidencialidad Recíproca, con el fin de vender el 100% de las acciones.

- La Concesión Santa Marta - Paraguachón S.A. y ZEIA Asset Management S.A., Sociedad Fiduciaria, suscribieron el Otrosí No.10 al Contrato de Fiducia Mercantil, cuyo objeto consiste en que la fiduciaria asuma las obligaciones de la referida sociedad que tengan un contenido social del Fideicomiso.

- Mediante Resolución 0308 del 12 de mayo de 2016, la ANI aprobó la cesión total de la licencia ambiental otorgada al Consorcio Odinsa Holding a quien se cedió como otorgado y beneficiario la Concesión Santa Marta - Paraguachón.

- Con fundamento en las multas impuestas por la Interventoría, la ANI informó al concesionario que debía reintegrar la suma de COP 399.652.130 de junio de 1994, puesto que los mencionados en las tarifas de peaje durante el periodo de mayo de 2011 a enero de 2014, desconocían lo establecido en la cláusula quinta del contrato de concesión No. 445 de 1994. En atención a que las tres de recursos que se presentaron de los usuarios de corredor vial, la Concesión le respondió a la ANI que es a estos a quienes en acción directa les deben devolver dichas sumas, oportunidad espera la decisión que dirigir la ANI.



Concesión La Pintada





Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operativos	COP 67.826 millones	COP 60.298 millones
Variación 2015 - 2016	24,79 %	
EBITDA	COP 0.000 millones	
Variación 2015 - 2016	207,3 %	
Utilidad Neta	COP 1.200 millones	


07 | LÍNEAS DE NEGOCIOS

Una empresa de Grupo Argos. ODINSA

Hechos destacados

La gestión de la Concesión La Pintada S.A.S. sobresalió en la ejecución de las obras de rehabilitación, construcción y mantenimiento de las vías pertenecientes al proyecto Conexión Pacífico 2.

Odinsa consolidó su participación societaria al llegar a 78,85% del capital social de esta concesión. El 21,15% pertenece a Construcciones El Cóndor.

La efectividad del cierre financiero, fue un paso definitivo para el proyecto, pues le otorgó la capacidad para el desarrollo de las obras correspondientes y las obligaciones contractuales; además, permitió enfocar los esfuerzos en materia de estudios, diseños, gestión social, predial y ambiental.

Odinsa pasó del 25% a consolidar el 78,85% del capital social.

Se iniciaron trabajos de excavación y movimientos de tierras en las obras de los tramos La Pintada - Puente Iglesias (Unidad Funcional 1) y Puente Iglesias -Túnel Muletos (Unidad Funcional 2). Serán 37 kilómetros de construcción de vías nuevas.

Se entregaron 54 kilómetros de la vía La Pintada - Primavera rehabilitadas, con actividades de fresado de la superficie y la carpeta asfáltica y contención en puntos críticos.

El tramo La Pintada-Primavera fue destacado por la ANI por ser la primera Unidad Funcional de los proyectos de cuarta generación en ser terminada.

La seguridad vial se fortaleció como una prioridad, por eso se verá porque las vías concesionadas contraen con una señalización óptima y permanentemente, y se realizaron intervenciones en la búsqueda de la condensación de la comunidad, a través de un sistema de generación de cultura vial.

Resultados operativos	
Número de empleados directos	184
Número de empleados indirectos	467

Avance en obras	
LF1	0,40%
LF2	0,40%
LF3	0%
LF4	0%
LF5	100%
Total	13,31%

Valor de obras ejecutadas
Obras en miles de COP

Resultados financieros

Hechos destacados

- Odinsa anunció el incremento en su participación societaria, pasando de tener el 25% a consolidar el 78,85% del capital social.
- Se obtuvo respuesta positiva ante el 100% de las trámites ambientales.
- Se oficializó del cierre financiero con la participación de la banca nacional e internacional con contratos de crédito por más de COP 1,2 billones.
- Iniciaron las obras de construcción en las Unidades Funcionales 1 y 2.
- Finalizaron las obras de rehabilitación de la vía La Pintada - Primavera (UF 5).
- Se tiene el 95,44% de los predios necesarios para la ejecución del proyecto.

Contingencias y/o Riesgos

Demandas recibidas	No hay
Procesos de inspección abiertos	No hay
Requerimientos de alguna autoridad con respecto a impuestos, administración de recursos oficiales, cumplimiento contractual	No hay
Sanciones aplicadas	No hay

64 Odinsa | Memoria Anual | 2018 www.odinsa.com 65


REPÚBLICA DOMINICANA

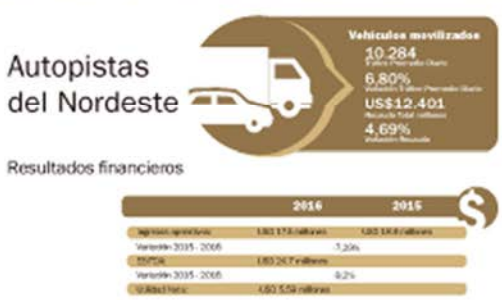
Autopistas del Nordeste

Vehículos movilizados
10.284
6,80%
US$12.401
4,69%

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operativos	US$ 17,8 millones	US$ 18,8 millones
Variación 2015 - 2016	7,20%	
EBITDA	US$ 24,7 millones	
Variación 2015 - 2016	9,2%	
Utilidad Neta	US$ 5,59 millones	



66 Odinsa | Memoria Anual | 2018 www.odinsa.com 67



En el año en mención se constituyó bajo las leyes de la República Dominicana mediante el 19 de junio de 2003. La Compañía tiene como finalidad principal la construcción de la Autopista Santo Domingo - Aeropuerto de Las Américas, para su posterior administración por medio del sistema de concesión. Suscribió un contrato de concesión con el Estado dominicano el 18 de julio de 2003 por un período de treinta años. La entidad inició sus actividades operacionales en el mes de junio de 2006, al poner en servicio la autopista y las estaciones para el cobro de peaje. La empresa es una subsidiaria de Autopistas del Nordeste (Cayman), LTD. (Casa Matriz), sociedad comercial constituida y organizada de conformidad con las leyes de las Islas Caymán.

Autopistas del Nordeste a Carretera Juan Pablo II, posee un acceso directo de Santo Domingo a la región nororiental de la Provincia de Samaná, iniciando en el kilómetro 20 de la Autopista Las Américas y finalizando en el kilómetro cero de la ciudad de Nagua.

La autopista de construcción constó de un total de 30 de junio de 2006, 28 meses posteriores al cierre financiero del 28 de febrero de 2006. El certificado de término del proyecto fue otorgado por las autoridades en junio 29 de 2006.

Características de la carretera:

- Longitud: 100,59 km.
- Carriles: 4 en cada dirección, con carriles para rebase de vehículos.
- Velocidad de diseño: 100 km/hora (60 km/hora en la zona "Los Haitises").
- 12 puentes y 4 intersecciones.
- Estaciones de peaje: 3
  - Manoguayabo, en el kilómetro 0+500
  - Nagua, en el kilómetro 94+900
  - Guayabal, ubicado en el kilómetro 80+600.

Resultados operacionales

Tráfico y recaudo:

Durante el transcurso de los últimos cinco años, el tráfico de vehículos pagos por la autopista ha presentado una tendencia creciente, siendo este indicador uno de los principales drivers de los ingresos operacionales de la concesión.

En 2016, el recaudo en pesos dominicanos aumentó en 2016 cerca de 6,97% en relación a 2015, para un incremento total del recaudo en dólares de 4,03%.

El comportamiento del tráfico en el año 2016 siguió el patrón de años anteriores, con picos en el período Semana Santa, el período de vacaciones escolares (julio - julio) y en la época de festividades navideñas. Sin embargo, el turismo en la zona de Samaná se ve afectado por temporadas invernales, en donde un número de vías de acceso permanecen en un período de 48 horas, debido a las inundaciones. Las estaciones de peaje Nagua y el Guayabal fueron las más afectadas por las lluvias.

El cuadro a la derecha muestra el Ingreso Vehículo Generalizado (IVG), el cual supuso un éxito, ya que el estado dominicano recibió una mayor suscripción presupuestaria para el pago de las tarifas de dicho tipo para el año.

Resultados financieros

	2015 (USD)	2016 (USD)
Ingresos operativos	18.864.092	17.516.531
Ingresos financieros	23.345.590	23.206.304
Costos	27.234.781	24.738.273
Utilidad neta	624.418	(5.583.658)
Pagos de deuda subordinada a accionistas	9.000.000	6.000.000
Saldos de deuda con entidades financieras	152.248.984	141.742.309
Saldos de deuda subordinada con accionistas	56.836.532	61.441.906
Total activos	268.086.694	305.770.032
Total pasivos	203.322.184	245.057.258

Durante el 2016 el total de ingresos operativos percibió en USD 1.377.561 (-7,29%) ya que el modelo financiero ajustó el nivel de la concesión contemplando una mayor convivencia de ingresos para este período.

De otra parte, Varios en EBITDA (+9,37%) debido a la disminución y 77% costo por concepto de recursos de alto interés, ya que la concesión previsionó y llevó al gasto casi en su totalidad el primer mantenimiento mayor programado para el año 10 de la concesión.

Durante el contrato de concesión, la Compañía tiene el compromiso de realizar una pavimentación periódica de la autopista, una de las cuales debe realizarse en 2017. La provisión por pavimentación futura asciende a cerca de USD 45 millones al cierre del año de la autopista durante la fase de operación.

El capital empleado por la concesionaria Tetma Américas para la construcción del asfalto, asciende en USD 61 millones por encima de los US$224 millones considerados en el

modelo financiero con base en el que se provisionó el gasto. Por tanto, no debió realizar ningún desembolso adicional.

A fin de poder pavimentar, la empresa concesionaria durante el 2016 a la compañía constructora Tetma Américas, que realizó los derechos cedidos a la concesión del asfalto y así mismo dicho gasto en aproximadamente USD 24 millones, USD 6 millones por encima de lo pagado en el modelo financiero original de la concesión. Este valor es casi se verá provisionado este gasto. En consecuencia, dicho gasto fue incrementado en USD 6 millones 5 (27%, a fin de poder alinear la provisión al estimado por el estudio de Tetma Américas.

> La empresa debió provisionar y llevar al gasto casi todo el primer mantenimiento mayor programado para el año 10.

Las inversiones de la cuenta de provisión de mantenimiento mayor a los cierres de 2015 y 2016, se detalla como sigue:

	2016	2015
Balance al principio del año	14.001.920	9.346.559
Costo financiero	2.709.541	817.823
Incremento en la provisión	6.496.857	3.837.538
Balance al cierre del año	23.208.318	14.001.920

El resto de las cuentas de operación, mantenimiento y administración se mantiene en los mismos niveles presentados por el modelo financiero de la concesión.

La deuda financiera fue pagada puntualmente, y de acuerdo a los niveles establecidos en los contratos de préstamo.

De otro lado, se realizaron dos pagos de dividendos a los socios de la concesionaria, dada la mejora en los niveles de IVG a Estado durante el 2016 y la mejora en el recaudo en los peajes. De igual manera, lo anterior permitió a la concesión cumplir con todos los requisitos de cuentas de reserva y los niveles de deuda, al igual que en el año 2015.

Hechos relevantes

El año 2016 fue un período muy importante para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Carretera Juan Pablo II. En los últimos 12 meses la vía se remitió a diferentes procesos con el objetivo de recuperar y/o mantener las diferentes trazas de la carretera y su estructura de pavimento, logrando así conservar los niveles de servicio requeridos por los usuarios.

Dentro de las actividades realizadas se enumeran las siguientes:

- Rehabilitación de la Superficie Asfáltica (parches): 20.685 m2
- Construcción de drenajes longitudinales y cunetas revestidas: 1.640 metros de cuentas revestidas de roca y cemento
- Drenajes Transversales en pasos y bermas
- Señalización de la vía (Horizontal y Vertical)
- Reparación Defensas Verticales: 1.270 metros de defensas metálicas.
- Mantenimiento Estaciones de Peaje:
  Dando cumplimiento al Cronograma de Mantenimiento de Infraestructura Operaciones de Peajes, se realizaron mantenimientos generales a las estaciones de peaje, casetas de atención y al centro de control de operaciones.
- Seguridad vial:
  La asistencia vial es un servicio ofrecido a los usuarios de manera gratuita durante todo el año a través de unidades especializadas para brindar el socorro requerido de forma ágil y oportuna, tratando:
- Asistencia mecánica básica.
- Suministro de combustible.
- Traslado de vehículos (Grúa).
- Ayuda en sustitución de neumáticos.
- Seguridad física.
- Suministro de información.
- Servicios médicos (en relaciones enfermería).

Contingencias y riesgos

Durante los años 2012, 2013, 2014 y 2015, la Compañía recibió la solicitud formal de atención de requerimientos relativos a las autoridades de aduanas con el procedimiento establecido para tales fines. La Dirección General de Política y Legislación Tributaria del Ministerio de Hacienda dio su no objeción a que la Compañía se acoja a la exención fiscal sobre el impuesto para los años antes mencionados. No obstante, la Dirección General de Impuestos Internos, adscrita al Ministerio de Finanzas, rechazó estas solicitudes, por lo cual la Compañía presentó la solicitud de Reconsideración de dicha decisión al presidente y los plazos establecidos por las leyes. La solicitud de exención al Viceministerio de Hacienda para el año 2016 será realizada en el mes de mayo del 2017, una vez la Compañía presente su declaración jurada de impuesto sobre la renta a las autoridades. La Compañía espera igualmente obtener la no objeción a la exención del impuesto sobre los activos del año 2016 de parte del Ministerio de Hacienda, al igual que en años anteriores.

A la fecha de elaboración de este informe, el Tribunal Contencioso Administrativo de la Dirección General de Impuestos Internos, aún no ha fallado las sentencias a los recursos sometidos para los años antes indicados.





Boulevard Turístico del Atlántico

Vehículos movilizados
3,759
1,24%
US$2.65
7,38%

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operacionales	$80.20.2 millones	$80.19.7 millones
Variación 2015 - 2016	1,78%	
EBITDA	$80.25.8 millones	
Variación 2015 - 2016	-48,57%	
Utilidad Neta	$80.44.2 millones	



Boulevard Turístico del Atlántico, S.A.S. fue constituida el 18 de mayo de 2007. El objeto principal de la empresa es el desarrollo, construcción y explotación de la carretera Nagua - Sánchez - Samaná - El Limón - Las Terrenas, a través del sistema de concesión. La Compañía inició operaciones en noviembre de 2011 cuando tomó la carretera como la estación de peajes entraron en servicio.

Características:

Longitud: 123,8 km

- 1 carril en cada dirección.
- Velocidad de Diseño: 80 km /h y en la zona urbana 40 km /h.
- Una estación de peaje, "El Coey", localizada a la entrada de la provincia de Samaná. Por disposición del Ministerio de Obras Públicas la operación formal y cobro de peajes inició el 1° de noviembre de 2011. Se facturaron los tráficos que acceden a la concesión de la Península por el Puente de construcción nuevo, en que una vía dirección de El Coey son el municipio de Las Terrenas en una estación de peaje provisional.

Para fines de administración y control se dividió el proyecto en cinco secciones, que son las siguientes:

Tramo	Ubicación	Longitud (km)	Condición
A	Nagua - Sánchez	24.900	Rehabilitación
B	Sánchez - Samaná	30.000	Rehabilitación
C	Cruce a El Limón - El Limón Alto Grande	27.800	Rehabilitación
D	Alto Grande - Boquín	15.900	Construcción/ Rehabilitación
E	Boquín - El Coey	15.020	Construcción

Resultados operacionales

a) Tráfico y recaudo

La estación de peajes y su esquema de cobro fueron diseñados ubicados de forma tal, que fungiera como una especie de portal en el inicio de la Provincia de Samaná. De esta forma, el cambio experimentado usuario que ingrese a cargo de tercero privados, para que los usuarios locales queden libre de cargos por el uso de las vías rehabilitadas y/o construidas nuevas en su totalidad.

El cobro del peaje es solo a los usuarios que acceden a la costa norte de la Península por la sección nueva de la carretera construida. En virtud de lo anterior, el Gobierno se comprometió formalmente con el concesionario a pagar en su totalidad el ingreso mínimo garantizado resultante de la aplicación del modelo financiero, lo cual se ha venido recaudado desde el inicio de operación del proyecto.

Durante 2016, a pesar de las tendencias económicas que afectaron al país, hubo un leve incremento en el tráfico total de vehículos, debido a la recuperación económica con tus, al incremento en el tráfico de vehículos pagos y al incremento de las tarifas según el contrato. Debido a que la vía secundaria fue restituida por el Ministerio de Turismo y el gobierno provincial de Samaná, hay un impacto de menos en el tráfico de peajes vial (TPV). No obstante, el deterioro de la vía aún no ha generado que cerca de vehículos (Categoría 2 y 4) opten por transitar por el peajes vía TPV, un tramo sin peaje no forma parte de las vías concesionadas, por lo cual no es sujeta de nuevos ingresos.

b) Gestión de cobro de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG)

El 2016 supuso un reto para la gestión de cobro de ingresos mínimos garantizados. Gracias a esta se logró perdonar la segregación de cuenta con factura anterior del 10 de septiembre.

Dentro mismo, durante 2016 se logró segregación de cuentas en el area peaje para recuperación de 4,5 facturas emitidas en lugar de las 4 que se habían asignado en años anteriores, a pesar de que los días promedio de cuentas por cobrar durante el 2016 fueron de 170 días en comparación con los 127 días para el 2015. Dada la inseguridad en los pagos del Estado, el promedio histórico de cuentas por cobrar para las tarifa de IMG es de 129 días.

Resultados Financieros

	2016 (USD)	2015 (USD)
Ingresos operativos	$9.706.702	20.041.209
Ingresos financieros	13.051.858	12.494.223
Costos	29.188.908	23.709.490
Utilidad neta	9.567.932	44.219.336
Saldos de deuda con entidades financieras	128.107.030	117.978.880
Saldos de deuda subordinada con accionistas	67.278.247	73.360.898
Total activos	206.372.331	244.673.691
Total pasivos	203.596.483	203.595.730
Total patrimo	203.596.483	203.595.730

La deuda son vinculaciones financieros fue pagada oportunamente y de acuerdo a los niveles establecidos en los contratos de préstamo.





Hechos destacados

▶ Mantenimiento vial

- Reconformación de taludes y/o defensas metálicas en los distintos frentes del proyecto, las mismas a ser sustituidas debido a colisiones en accidentes de tránsito.
- Reconstrucción averías PARK - Las Terrenas - Cosón.
- Reparación de estructuras de pavimento y estabilización sectores Frente A, B y D.
- Reparación y construcción de drenajes longitudinales y/o cunetas Frente B, D y D.
- Construcción de aceras y cunetas Frente D.
- Reparación y mantenimiento de barandas de puentes Frente A y B.
- Mantenimiento a estación de peaje y puesto de control y mejoramiento vías de acceso.
- Mantenimiento de señales verticales Frente B, C y D.
- Reparación y reemplazo de señales verticales tanto en puntos de accidentes mantenedores (puntos negros) y en todo los frentes del proyecto.
- Remoción de Material Deslizado en Vías de Gran Calado (material deslizado en vías de gran calado que por su magnitud y/o volumen no pueden ser removidos con equipos convencionales).
- Suministro de bloques en taludes frente E como medida de mitigación y control de erosión (taludes con bloques) y/o suministro y colocación de gaviones.
- Elaboración de estructural y diseños preventivos de solución definitiva a deterioro Puentes Nagua I, Nagua II y Matancitas.
- Inspección puentes Frente A y Frente B del Proyecto vial por Ammann Whitney Bulos Singer, para plan de Mantenimiento Anual de los mismos.
- Inspección estructural de pavimento por Louis Berger, para plan de mantenimiento anual.
- Desarrollo de demuestres Frente E, a causa de sus meses de acusure y sobretiro en una longitud aproximada a 40 metros.

En el mes de octubre 2015 se realizó la revisión bianual de la carpeta asfáltica en el mes la revisión bianual de los drenajes longitudinales en el mismo:

- Tramo D: Nora Grande - Cosón.

El alcance de estos trabajos consta del fresado y colocación de capeta asfáltica. Estos juntos reparados preservados preferentes en los sectores por los siguientes cuerpos:

- Averías de tuberías de PVAPK.
- Agrietamiento de la carpeta asfáltica.
- Asentamiento de la carpeta asfáltica.

Intervención en el Tramo B: Sánchez - Cruce de Limón (Nacional)

Intervención en el Tramo D: Nora Grande - Cosón

Boulevard Turístico del Atlántico, tiene un esquema de mantenimiento de la vía utilizando a

socios aliados estratégicamente para la atención rápida que se requiere en estos casos.

En el año 2016 una de las principales causas de accidentalidad fue la impudencia de los usuarios por conducir bajo la influencia del alcohol, el exceso de velocidad y de pasajeros.

Del mismo modo, se observó la tendencia de vehículos con remolques en mal estado y monoclimas a la baja. El proyecto tiene una importante mira en materia de educación en seguridad vial.

I Seguridad Vial: Sistema de monitoreo de tráfico

Permite evaluar las condiciones de seguridad del proyecto. El análisis de los datos que recopila permite identificar puntos críticos.

II Aspectos Técnicos: Sistema de Gestión de Calidad

Durante el año 2016 el equipo administrativo de la concesión se encuentra revisión y actualización de todos los manuales, instructivos y procedimientos de la base de operación de las estaciones de vaciado. Del mismo modo se capacitó al personal y se realizaron auditorías internas como preparación para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO 9001:2008 otorgada a la empresa en 2014.

Durante 2016 se vio la vida con la vida a esta sistema, una mejora a través de procesos y operación de la calidad y participación activa de quienes hacen parte del mismo.

Seguridad vial

Boulevard Turístico del Atlántico, tiene un equipo de asistencia vial de tres vehículos con dos agentes uniformados preparados con herramientas de primeros auxilios, seguridad y medicación con entrenamiento de las normas, así como un vehículo de supervisión, que patrullan las 24 horas del día todo el circuito vial. En periodos en donde aumenta el flujo de vacacionistas a la provincia (Semana Santa y festividades navideñas), se adicionan un vehículo equipado para el patrullaje 24 horas, con el fin de mejorar eficiencia en la atención al usuario.

Si lo requiere, el usuario cuenta con 20 asistencias vial y/o mecánicas, gratuitas cada año y un kilometraje de su vehículo de forma concentrada en gasolina y kilometraje adicional en el primer año en caso de encontrarse en días de días en las remediaciones del corredor vial. Para este último, el 20% ha dispuesto tres puntos de

Otros eventos

▶ Adquisición de Odinsa S.A. de acciones de Grupo Empresarial Gridco

El 30 de mayo se perfeccionó la cesión de derechos para la inversión la participación de Odinsa S.A. en los proyectos de concesiones viales Autopistas del Nordeste y Boulevard Turístico del Atlántico, ubicados en República Dominicana. Las negociaciones se habían iniciado a finales de 2015. Con la entrada de las acciones de Gridco, Odinsa se convierte en accionista mayoritario de las concesionarias dominicanas, aumentando su participación de 42,5% a 67,5%.

▶ Fecha de cierre financiero 28 2016

Julio la siguiente mes de nueve mil 2016, y concluyó la temporada eléctrica, las cinco primeras acumuladas en el país se elevaron a 855,8 mm (3,24 veces el promedio histórico para este mes). El día 11 de noviembre superó

176,2 mm de lluvia, lo que constituye el 70% del promedio histórico mensual. A consecuencia de esto, se produjeron fallas en los taludes en las temporadas localizados en los kilómetros 29+600 y 29+800 del Tramo A Nagua - Sánchez del circuito vial Boulevard Turístico del Atlántico, al día siguiente. Debido a que las lluvias continuaron cayendo con intensidad durante todo el mes, se mantuvieron saturados en el segmento de vía del kilómetro 28+700 al kilómetro 29+900. Lo anterior, dio como resultado la pérdida del carril del sentido descendente en los puntos mencionados, así como filtraciones y asentamientos considerables en la estructura de pavimentos del tramo, el día jueves 24 de noviembre 2016.

Las cuadrillas de trabajo de la Concesionaria atendieron inmediatamente dicho percance y se veló la seguridad vial para proteger a los usuarios, utilizando de manera permanente una unidad de asistencia para dicho punto. De manera inicial, durante esa fin de semana, e incluyendo el viernes 25 de noviembre, se veró existencia el carril de manera previa en horas tarde se vio que las evaluaciones pertinentes para



Green Corridor

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operacionales	USD 28.3 millones	USD 95.4 millones
Variación	-70,28%	
Dividendos	USD 0,00 millones	
Variación vs ingresos a 2015	-412,42%	
Utilidad neta	USD (37)	



El proyecto Green Corridor - Aruba está desarrollado por la empresa concesionaria Caribbean Infrastructure Company (CIC) NV, en la cual Odinsa tiene el 100% de participación. Así mismo, el proyecto cuenta con un contratista bajo la modalidad EPC, Charles Dieu NV, la cual está conformada por Ocho tres S.A. a través de su filial Odinsa Holding Inc.

El 22 de julio de 2015 se logró el cierre financiero del proyecto y se firmó el contrato GGFN Green Corridor. Dentro del alcance de incluye diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento del corredor vial integrado por las vías del Aeropuerto a San Nicolás, las rutas 5 y 7 norte de Subaruta - San Nicolás. El plazo contractual son 25 meses, finalizando el 17 de Agosto de 2017, fecha en la cual inicia la operación y mantenimiento del proyecto y finalizando el plazo de 18 años el 17 de Agosto de 2033.

El proyecto consta en la construcción de 7 kilómetros doble calzada, la ampliación de 27 kilómetros y la construcción de una cicloruta de 6 kilómetros.

Resultados operativos:

Durante 2016 se continuó la ejecución de la construcción de las obras para llegar a la fecha de disponibilidad de agosto de 2017. El avance de las obras llegó al 53%, quedando construidas las obras de la nueva segunda calzada y la estructura principal del puente sobre Spanish Lagoen.

- Número de empleados directos: 2
- Número de empleados administrativos: 275

Como siguiente paso para el 2017 se continuará con las principales construcciones de la infraestructura vial y con miras a concentrar las inversiones de la sociedad en proyectos en los que pueda ejercer una posición mayoritaria, la compañía anunció la desinversión de su participación en Caribbean Infrastructure Company (CIC), Charles Dieu NV (Charles), y el proyecto Green Corridor. En desarrollo de esta decisión, se está realizando la negociación con Vinci - Elgin respecto a la venta de activos, para lo que se está adelantando todas las autorizaciones y la valoración de los bienes de cobro.

Resultados financieros

Estados Financieros (cifras en miles de USD)	Año 2015	Año 2016
Ingresos	16.385	28.326
EBIT	171	1.573
Utilidad Neta	-439	(37)
Dividendos locales	-	-
Saldos de deuda con Entidades financieras	28.426	54.662

De acuerdo con el modelo financiero durante el periodo de construcción no se generan ingresos.

La inversión de proyectos se estaba soportada con los desembolsos de créditos acorde con la estructura en el modelo financiero.

Hechos destacados

Durante el 2016 se logró el cierre de doce metros del puente sobre Spanish Lagoen, logrando así uno de los hitos del proyecto. Así mismo, se cumplió con la puesta en operación de la segunda calzada en Enero de 2016.

En diciembre de 2016 se obtuvo la ampliación de vigencia de la certificación ISO 9001:2008 cumpliendo con uno de los requisitos contractuales.

El Contador Independiente en Aruba y asistencia técnica auditorías a la fabricación y montaje de puente Spanish Lagoen.

Contingencias y/o riesgos

Durante el periodo no se han presentado hechos que generen el reporte de contingencias y/o cambios en el perfil de riesgos de las sociedades del proyecto.



Otros negocios de infraestructura vial



Odinsa Proyectos e Inversiones Concesión para el recaudo de Peajes del INVÍAS

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operativos	COP 65.954 millones	COP 82.620 millones
Variación 2015 - 2016:	-20,18%	
EBITDA:	COP 35.058 millones	
Variación 2015 - 2016:	11,48%	
Utilidad Neta:	COP 13.015 millones	

Contrato. No. 250 de 2011
Odinsa PI - Invías

El Contrato No.250 de 2011, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., acaeció el ingreso esperado el 16 de abril de 2016, fecha en la cual se dio la inversión de las primeras 25 estaciones de peaje localizadas en los diferentes corredores viales que fueron adjudicadas a la Concesionaria de la vía 40.

Se suscribieron prórrogas al contrato principal No. 250-2011, que permitieron adicionar al valor contractual que ascendieron a COP 33.677 millones, con el objeto de continuar la operación de recaudo de los 18 peajes restantes que se encontraban a cargo de Odinsa Proyectos e Inversiones. Las adiciones al contrato, incluyeron la operación de las estaciones de peaje y peajes de la vía Bogotá - Girardot, concesionada como uno de los corredores viales más importantes del país.

Las actividades de operación de recaudo finalizaron el 20 de noviembre de 2016; actualmente el contrato se encuentra suspendido por un periodo de 6 meses.

Adicionalmente, se realizó el 100% del personal operativo fue asistido por la empresa de servicios temporales.

Proceso de empalme con las nuevas concesionarias:

- Primera entrega - 31 de 17 de 2016 (3 estaciones 461, 25 estaciones de peaje y 2 estaciones de peaje.
- Segunda entrega - 30 de septiembre de 2016 (Adicional Contractual: 18 estaciones de peaje y 3 estaciones de peaje.
- Tercera entrega 30 de noviembre de 2016 (a Concesión Bogotá - Girardot): 2 estaciones de peaje y 2 estaciones de peaje.

Se cerraron las 11 plazas negocios administrativas a nivel nacional.

Contrato Inicial No. 250-2011	
Descripción	**Datos del Contrato**
Periodo Total (Mayo 2011- ene 2060)	COP 2.352.823
Ingreso Para Concesión	COP 282.713
Estaciones de Peajes	51
Carriles	342
No. Estaciones de Pesaje	10
Personal Directo	900
Personal Indirecto	300

* Cifras valores en millones

Hechos destacados

Con la inversión de las estaciones de peaje y pesaje al Invías, se dieron cierre 874 corredores de metas de la Compañía, 46% de ellos fueron recaudados.



Constructora Bogotá Fase III S.A., CONFASE

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operativos	COP 31.006 millones	COP 7.053 millones
Variación 2015 - 2016:	47,33%	
EBITDA:	COP 870 millones	
Variación 2015 - 2016:	71,52%	
Utilidad Neta:	COP 1.823 millones	

Resultados operativos

Constructora Bogotá Fase III S.A., CONFASE S.A., es una empresa creada en el año 2007, tiene como objeto la construcción y el mantenimiento de las obras correspondientes al Grupo 3 de la Fase III de Transmilenio. Odinsa controla esta sociedad con un porcentaje de participación accionaria del 51%.

A corte de 2016, la Constructora Bogotá Fase III se encontraba ejecutando los talleres de mantenimiento correspondientes de acuerdo con las obligaciones adquiridas en el contrato IDU 336-2007. También se estaban liquidando las obras finalizadas para la construcción de las obras de arquitectura del Parque Concesionario, de acuerdo con la Adición 7 del contrato.

El Parque consta de solo un área de 8.363 metros cuadrados, de los cuales 3.529 metros cuadrados son grandes zonas verdes y otros 554 metros cuadrados senderos ecológicos. Se construyeron además 4.280 metros cuadrados de obras duras, entre plazoleta de empalme, plazoletas en cada troja, rampas, escaleras y espacio público de cerrado tur que conforman los de recorrer a cerrar, así como 340 metros cuadrados de muros verdes. Cuenta además con cerca de 900 metros lineales de barandas, 400 metros de pasamanos para personas con discapacidad y cerca de 220 metros lineales entre bancas sencillas y dobles.

El pasado 7 de septiembre de 2016 CONVIASE S.A., final de la construcción de las obras del Parque Bicentenario. Para la entrega de las obras se exigió un recorrido el 9 de septiembre con las autoridades de la Interventoría y el IDU. Finalmente, se entregó el 20 de septiembre.

Los costos y gastos del Parque Bicentenario al 31 de diciembre de 2016 son COP 9.027 millones y los ingresos COP 11.096 millones. El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 es de COP 1.823 millones.

Se encuentra pendiente por facturar al IDU el Acta No. 02 por valor de COP 653 millones, la cual tiene unos costos asociados de COP 64 millones. Se espera que esta se podrá facturar en el mes de febrero de 2017, una vez se terminen de revisar los precios unitarios avalados por la Interventoría.

Al finalizar el año se contó con un avance general de obra de 99,55%. El 0,45% está representado en obras que no han podido ejecutar durante la etapa de construcción ni en la transición de la etapa de mantenimiento, por motivos ajenos a CONVIASE, y que corresponden a la terminación del cruce de la Calle 23 con Carrera Décima y las obras de redes, debido a PQR (peticiones, quejas y reclamos) de la vivienda O ubicada en la Calle 26 y la Carrera 3.

Resultados financieros

Durante 2016 CONVIASE S.A. facturó obras por valor de COP 14.239 millones, cerca de COP 3.122 millones corresponden a obras de mantenimiento ejecutadas en el segundo semestre de 2015. Parque Bicentenario y facturadas en el segundo trimestre de 2016, por mayores presupuestales de la entidad contratante. Se aclara que en la contabilidad de la compañía esos valores fueron causados en el año 2015, por ello en los estados financieros el ingreso registrado para el año 2016 es de COP 11.090 millones.

La disminución de los ingresos operacionales se debe a que durante el año se retiraron las recuperación de ingresos por impuesto diferido de COP 952 millones, y para el año 2015 se obtuvieron estos ingresos a través del Tribunal de Arbitramento convocado para dirimir las controversias contractuales entre IDU y TRANSVALENO, el cual se profirió el 19 de febrero de 2013, y en el cual fueron todas las pretensiones, el Tribunal Arbitral profirió en Laudo condenatorio por US$600, más US$400 por falso en 10 febrero de 2015, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano IDU pagó a favor de CONVIASE S.A., el valor de COP 16.227 millones, el 9 de Marzo de 2015.

La utilidad neta de 2016 se ubicó en COP 1.823 millones.

El activo total representó al cierre del ejercicio de 2016 COP 14.912 millones. Se destaca una disminución del 36,88% con respecto al año anterior como consecuencia de las conciliaciones realizadas entre las partes relacionadas, así: VALORICON S.A. por valor de COP 1.206 millones y VALORICON - CONVIAL por valor de COP 3.388 millones.

El pasivo total a cierre de 2016 por valor de COP 13.314 millones, representó un disminución de 13,68% con respecto al año anterior, como consecuencia de las conciliaciones realizadas entre las partes relacionadas VALORICON S.A. por valor de COP 4.799 millones, y VALORICON - CONVIAL por valor de COP 3.268 millones y la adquisición de nuevos pasivos por valor de COP 404 millones.

Hechos destacados

La sociedad recibió financiamiento de las accionistas por COP 2.300 millones que fueron empleados para gastos por la operación de la sociedad y la carretera inversión en el proyecto IDU.

En 2016 se cumplieron 6 años de mantenimiento de las vías y el espacio público de las vías de la carrera 68 entre la Calle 26 y la Calle 26 y 3 años de las vías de la carrera décima y 6 de la calle 26, así estados que se realizan con los mejores estándares de calidad.

Se sigue avanzando en la elaboración de la mental información en la plataforma digital definida por las entidades, actas de liquidación, actas de entrega, y gestión de paz y salvos para la liquidación del Contrato IDU 136 de 2007, de acuerdo con las requerimientos contractuales, la cual se debe presentar en noviembre de 2016.

Hechos sobrevinientes

El 31 de enero de 2017 el Tribunal de Arbitramento convocado ante la Cámara de Comercio de Bogotá en el 2016 en contra del IDU y de TRANSVALENO, con pretensiones por COP 20.000 millones, reconvenido el pago de cánon y un mayor tiempo de permanencia generado con la ejecución del Contrato IDU No. 136 de 2007, profirió el laudo arbitral ordenando el pago de COP 11.500 millones en favor de CONVIASE S.A.



Odinsa Servicios

Durante el año 2016 se ejecutaron actividades de conservación rutinaria de la señalización vertical y la demarcación horizontal, para la Concesión Autopistas del Café, Grupo Constructor Autopistas del Café, Aeropuerto El Dorado, OCHO, Concesión Santa Marta Paraguachón.

El valor total de ingresos recibidos en el 2016 ascendió a COP 4.900 millones.

El 30 de noviembre de 2016, Odinsa Servicios S.A.S. final de la sociedad, procediendo a la liquidación de los contratos de servicios de demarcación y señalización de señales.

El 100% de las acciones fueron vendidas a la Concesión Autopistas del Café, que con nuevas necesidades mencionó las actividades de señalización vertical y horizontal.

El personal operativo asignado al proyecto, fue vinculado directamente por la Concesión Autopistas del Café.

Concesiones Aeroportuarias





Aeropuerto Internacional El Dorado

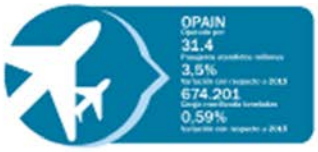

Resultados financieros

	2014	2015
Ingresos operacionales por operación y explotación del aeropuerto	COP $820.079 millones	COP $734.537 millones
Variación 2015 - 2014	11,3%	
EBITDA	COP $291.396 millones	
Variación 2015 - 2014	18,7%	
Utilidad Neta	COP $153.983 millones	

Resultados operativos

El tráfico de pasajeros mundial registró un crecimiento de 5,1% en el periodo comprendido entre noviembre 2015 y octubre 2016 (último periodo disponible) impulsado por las tarifas más bajas y el fuerte tráfico internacional. La región Latinoamérica y Caribe (LAC) experimentó un crecimiento de 1,2% (Oct'15/Oct'16). Durante el mismo periodo, la carga aérea mundial tuvo un desempeño positivo respecto al año anterior, con un crecimiento acumulado de 2,4%.

En Colombia y de acuerdo con las cifras publicadas por la Aerocivil, el tráfico de pasajeros, en el periodo enero 2016-octubre 2016, mostró un crecimiento de 5,6%, con un total de 55,1 millones de pasajeros. El Aeropuerto El Dorado de Bogotá, maneja el 46,6% del tráfico total, con 25,9 millones de pasajeros movilizados en dicho periodo.

Con relación a la carga movilizada por vía aérea, el desempeño también fue bastante fluctuante. En enero/ago, esta cifra acumulada tuvo un crecimiento de 2015 y enero/ago de 2016, fue un crecimiento de 2,04%. El volumen total de carga movilizada en este periodo fue de 735.212 toneladas métricas.

Sin contar aún las cifras de pasajeros legados de la Aerocivil, se estima que el tráfico total de pasajeros en 2016, para las tres marcas de pasajeros, en El Dorado es de 31,4 millones de pasajeros. El Aeropuerto de la capital del país sometió a tender tener Aeropuerto de Las Américas en tráfico de pasajeros, con un crecimiento en tráfico de pasajeros de un 3,5%, por debajo de los aeropuertos de Guarulhos (Sao Paulo) y Ciudad de México.

En este último año, iniciaron operación en el Aeropuerto El Dorado, las aerolíneas Turkish Airlines (Turquía), Air Europa (España), Wingo (Pilot de Caso Hondureño) y Dorado Air (Brasil), llegando a 29 líneas aéreas comerciales de pasajeros. Actualmente, se cuenta con 44 destinos internacionales directos al cierre las rutas de Estambul (Turquía), Cusco (Perú) y Belo Horizonte (Brasil). Adicionalmente, se incrementaron las frecuencias semanales a Madrid (por Europa), Buenos Aires (LATAM y Avianca) y Miami (Vía Colombia).

Inversiones

En ejecución de obras en inversión COP 281.963 millones. Las más relevantes son:

- Pista sur-norte, ampliación de plataforma sur, calle de rodaje sur-norte y extensión de la pista sur-norte 10
- Extensión pista aeropuerto
- Plataforma sur y puentes de abordaje
- Demolición Hangar Avianca, Plataforma Hangar Avianca Fase I
- Ejecución de franjas pista norte
- Vías, redes, canalizaciones, excavación de tubos

Inversiones

Otras inversiones para ampliaciones de explotación comercial:

- Ampliación del edificio sur, para la operación nacional, Avianca 70%
- Ampliación del edificio zona norte, para la operación internacional, Avianca 50%

12.6
millones de pasajeros embarcados (79,83%) según la base comparativa.

En lo referente a la carga aérea, durante 2016 se movilizaron 674.201 toneladas métricas en la terminal de carga, lo que representa un crecimiento del -0,59% respecto a las toneladas movilizadas en 2015.

Finalmente, en cuanto a las operaciones aéreas, las aviones nacionales disminuyeron 2,0%, las de carga disminuyeron en un 6,6%, mientras que las operaciones internacionales aumentaron un 2,6%. Esto permite confirmar la tendencia en el incremento del tamaño de aeronaves que operan en el aeropuerto, permitiendo incrementar el número de pasajeros frente a una disminución de operaciones de la aviación comercial regular.

3
millones de pasajeros estadías en conexión o tránsito y nuevos.

Al cierre del año 2016, Opain S.A. contaba con 226 empleados directos, presentando una variación de -0,88% respecto del año anterior. Los principales nuevos ingresos se dieron por la vinculación de Puerto Tolvas (91%), producto de la modificación de las condiciones del contrato de arrendamiento comercial con Avianca S.A.

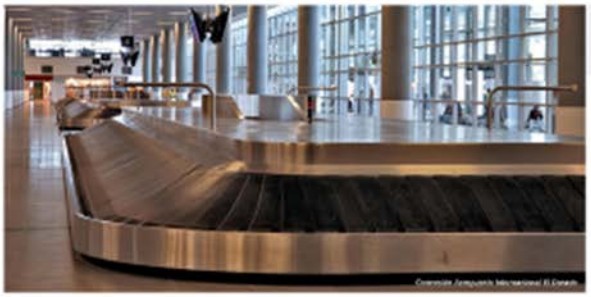

Además, genera 2.213 empleos indirectos que corresponden principalmente a las actividades de construcción, seguridad, aseo y mantenimiento de aeropuerto.

Resultados financieros

Los ingresos por la operación y explotación comercial del aeropuerto, en 2016, fueron de COP $820.079 millones, lo que representa un crecimiento de 11,2% frente a los COP $734.537 millones del año anterior.



Ingresos

De total de los ingresos los principales conceptos son por las tasas aeroportuarias internacionales por valor de COP 401.599 millones y una participación del 47% del total de ingresos, seguido por las ingresos comerciales por un valor de COP 239.356 millones y una participación del 29%.

281.396
millones COP fue el Ebitda, 18,7% más que en 2015.

La utilidad consolidada de la Compañía ascendió a COP 153.983 millones con un crecimiento del 4% principalmente afectado por el incremento de los gastos financieros en el 2016, cuyo aumento fue del 46%.

Hechos destacados

Durante el año 2016 se realizaron varias modificaciones al Contrato de Concesión principal. Entre ellas se destacan:

- Otrosí 18, Otrosí 19 y Otrosí 22, para la desafectación de unas áreas concesionadas a Opain S.A., por valores a 42.840,52 metros cuadrados, con el fin de llevar a cabo la ejecución de la calle de Rodaje Vías 2.

- Otrosí 20, para definir la ejecución de las Obras Complementarias Fase I, para el diseño, construcción y operación de las siguientes obras principales: la ampliación del edificio y plataforma, con las respectivas puertas de abordaje en el nivel sobre nivel del muelle sur de la terminal de pasajeros, hangar de la Aeronáutica, centro de atención y otras. Se acordó el valor a reconocer a Opain de los estudios y diseños de detalle por COP 2.312 millones, el OPEX por COP 304.298 millones, y el OPEX por COP 6.339 millones, así mismo se acordó la forma de pago, para lo cual se creó una subcuenta exclusiva para tal fin.

- Otrosí 23, para reconocer y corregir hasta el 30 de noviembre de 2018 la etapa de modernización y ampliación. La anterior circunstancia se derivó de la ausencia de restitución de los hangares de manera oportuna por parte de Avianca, así como de la falta de las diversas aprobaciones necesarias para terminar las obras en la plataforma de aeronaves.

El 22 de diciembre de 2016, Opain S.A. firmó un contrato de crédito en pesos con la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. FDN, por valor de COP 190.000 millones, con destinación a la financiación de las obras ya ejecutadas. Del mismo valor se desembolsaron COP 100.000 millones, de acuerdo a los avances de obras ya ejecutadas al mes de octubre de 2016.

Opain S.A., en el año 2013 interpuso demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, en contra de la UAEAC (hoy subrogada a la ANI), por ciertas inconformidades con la interpretación del contrato de arrendamiento suscrito entre esta entidad y Avianca, en cuanto se refiere a Opain S.A. en virtud del Contrato de Concesión. El 24 de agosto de 2015 fue emitido el laudo dentro del Tribunal, el cual resultó favorable a Opain S.A. Como resultado de ese fallo, se debe pagar 23 de 24 meses que se pretendían recobrar a Opain S.A. Una vez el laudo quedó en firme, se presentó recurso de anulación por parte de la ANI y la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado, frente al cual Opain S.A. presentó su oposición. En ese sentido, el pasado 14 de septiembre de 2016 el Consejo de Estado falló los recursos, considerando infundados los mismos y ordenando el pago de las costas a la ANI.

El 2 de septiembre de 2016 se suscribió un acuerdo conciliatorio entre Opain y la ANI, que fue aprobado por el Ministerio Público y el Tribunal Arbitral, que puso fin a la controversia existente entre Opain y la ANI por el contrato de arrendamiento suscrito por Opain con OPDA.

> Opain asumió la operación directa de la Terminal Puente Aéreo, ejecutando directamente las actividades relacionadas con la gestión operativa.

Avianca convocó a Opain a una audiencia de conciliación en el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades (Cavisoc) para dirimir la controversia surgida entre las partes con ocasión de la terminación del Contrato 20-AR-011 04 que tenía por objeto la tenencia por parte de Avianca de Terminal Puente Aéreo. El 15 de julio de 2016 se suscribió el Acta de Conciliación entre Avianca y Opain en la Superintendencia de Sociedades. Entre varios asuntos de ese precedente, Avianca restituyó las áreas cedidas a Opain a partir del 6 de octubre de 2016 y cedió las posiciones aeronáuticas que tenía en más de 70 vuelos diarios aproximadamente. Las mismas tienen unos nuevos contratos vigentes tal como sucede con las áreas que ocupa para la atención de las aerolíneas.

Opain S.A., por su lado, inició la operación directa de la Terminal Puente Aéreo, ejecutando directamente las actividades relacionadas con la vigilancia, el aseo y gestión operativa de la terminal, mejorando la imagen de esta y un alivio para el manejo con la Terminal 1 del Aeropuerto El Dorado.





Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Quiport S.A.
Operado por
4.873.760
Pasajeros atendidos (millones)
-9,3%
Variación con respecto a 2015
170.656 Toneladas
Carga movilizada
-1,8%
Variación con respecto a 2015

Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operacionales por operación y explotación del aeropuerto	US$ 316.6 millones	US$ 308.3 millones
Variación 2015 - 2016	-4,4%	
EBITDA	USD 106.5 millones	
Variación 2015 - 2016	-7,0%	
Utilidad Neta	USD 45.2 millones	

Resultados operativos

El 2016 fue un año marcado por la afectación económica del Ecuador, incluyendo el desastroso terremoto que en abril afectó a la zona costera. Estos factores externos influyeron negativamente en el Aeropuerto Mariscal Sucre, al reducirse los pasajeros tanto nacionales como internacionales.

El número de viajeros nacionales e internacionales bajó a 4.873.760.

Pasajeros internacionales: 2.135.346 (0,4% menos que en 2015).

Pasajeros nacionales: 2.738.414 (9,3% menos que en 2015).

En cuanto al número de operaciones se registraron 5.136 movimientos de aeronaves de carga y 55.122 vuelos de pasajeros, lo cual representa un decrecimiento del 8,2% respecto a 2015. De estas mismas, 14.117 corresponden a servicios internacionales, con una variación del -6,4% en relación a 2015. Otros 20.009 movimientos fueron de servicios nacionales, para una variación del -9,1% en relación a 2015.

A finales del 2016, el Aeropuerto Mariscal Sucre conectó a Quito con 27 destinos nacionales e internacionales.

Resultados financieros

Durante el año 2016, los ingresos operativos de Quiport alcanzaron los USD 146,6 millones, que representa un decrecimiento del 5,48% en relación con 2015. La variación está asociada a una disminución del flujo de pasajeros, debido principalmente a la recesión económica que afectó al Ecuador durante 2016, y que derivó en la reducción de frecuencias y cierre de rutas por parte de algunas semilíneas.

El Ebitda de la Compañía alcanzó los USD 106,5 millones, que representa una disminución del 7,83% y está relacionado directamente con la disminución en el tráfico.

La utilidad neta fue de USD 45,3 millones, que representa una disminución superior al 20% frente al año anterior. Durante el año 2016, Quiport realizó el pago de USD 33 millones por concepto de dividendos para sus accionistas.

Endeudamiento con entidades financieras o el mercado de capitales al cierre del 2016 y comparación con 2015. El endeudamiento financiero se redujo en USD 63,3 millones. El saldo de la deuda terminó en USD 183 millones.

Hechos relevantes

Corporación Quiport alcanzó un hito importante en cuanto a la relación con sus prestamistas, al alcanzar la certificación de Technical Completion, Financial Completion y Project Completion, que demuestran que el aeropuerto ha satisfecho los requisitos de infraestructura y equipamiento tecnológico exigidos por los bancos a través de consultores internacionales como Mott Macdonald y Golder, y además ha demostrado que el manejo financiero es sólido.

El Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre obtuvo premios de los principales actores de la gestión aeroportuaria a escala mundial en 2016. La excelencia en el servicio, enfoque en seguridad y la responsabilidad social de las operaciones del aeropuerto fueron, sin duda, los aspectos más relevantes que consideraron las asociaciones internacionales. Entre los más importantes están:

- Marzo 2016 - Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica.
- Skytrax World Airport Awards.
- Marzo 2016 - Calificación de 4 estrellas a la calidad del servicio.
- Skytrax World Airport Ratings.
- Julio 2016- Aeropuerto Líder de Sudamérica.
- World Travel Awards.

Ante el devastador terremoto del 16 de abril de 2016 en la zona costera de Ecuador, Quiport contribuyó en diferentes frentes: apoyo logístico para los vuelos humanitarios, ayuda directa a empleados afectados, recolección y distribución de donaciones de las empresas del aeropuerto y la rehabilitación del aeropuerto de Manta en 3 días.

Desde 2008, un enfoque clave para Corporación Quiport ha sido el desarrollo de rutas, por lo cual ha venido participando activamente en diversos eventos y reuniones con aerolíneas orientadas a la promoción de nuevos destinos y campeones aéreos. Durante el 2016, se materializaron varios logros en este ámbito.

- 25 de febrero - JetBlue inició operaciones desde Quito.
- 12 de septiembre - LATAM Airlines Ecuador realizó vuelo inaugural a Buenos Aires. La ruta opera 7 vuelos semanales.
- 3 de diciembre - Mingo inició operaciones.
- 14 de diciembre - Qatar Cargo aterrizó por primera vez en el aeropuerto.

Se mantuvo su enfoque en la mejora de la experiencia del pasajero ofreciéndole nuevas tiendas y restaurantes, crecimiento de la infraestructura, y más aire y paisajismo en el aeropuerto.



Negocios Energéticos





Generadora del Atlántico GENA



Resultados financieros

	2016	2015
Ingresos operacionales	USD 93.9 millones	USD 97 millones
Variación 2015- 2016	-4,32%	
EBITDA	USD 42.7 millones	
Variación 2015- 2016	-37,26%	
Utilidad Neta	USD 15.5 millones	

Resultados operativos

En el 2016 GENA generó 78 GWh. Esto representa una disminución del 34% con respecto al 2015. Las más bajas generaciones se dieron en enero y mayo, cuando se produjeron 31 GWh y 30 GWh, respectivamente. La disminución obedeció por la entrada de nuevas unidades de generación a finales de 2015 y por un verano muy lluvioso en la cuenca del Caribe donde están ubicadas dos de los lagos más importantes de Panamá (Gatún y Alhajuela). Changuinola y con ello a bajas ventas en el área norte del país, donde se encuentra el parque eólico de Panamá con 280 MW de capacidad instalada. A esto también se sumó el caja crecimiento en la demanda máxima del sistema que pasó este año de 1.141 MW a 1.169 MW, es decir un crecimiento de 2,4%.

Durante el año 2016 se vendieron 567 GWh a clientes regulados y no regulados, lo que representa una disminución del 57% con respecto al 2015. Las más bajas ventas se dieron en enero y mayo, cuando se produjeron 31 GWh y 30 GWh, respectivamente. La disminución obedeció por la entrada de nuevas unidades de generación a finales de 2015 y por un verano muy lluvioso en la cuenca del Caribe donde están ubicadas dos de los lagos más importantes de Panamá (Gatún y Alhajuela) y Changuinola y con ello a bajas ventas en el área norte del país, donde se encuentra el parque eólico de Panamá con 280 MW de capacidad instalada. A esto también se sumó el caja crecimiento en la demanda máxima del sistema que pasó este año de 1.141 MW a 1.169 MW, es decir un crecimiento de 2,4%.

En 2016 la energía vendida en contratos con las distribuidoras fue de 507 GWh, 57% más que en el 2015 debido a que el consumo promedio de potencia contratado subió de 94 MW a 94 MW.

La baja generación y el aumento de las compras del contrato de energía indujeron a la disminución de energía para ventas en el mercado ocasional con respecto al 2015. Para el 2016 la energía vendida en el mercado ocasional fue de 23 GWh frente a 71 GWh en el 2015.



La utilidad neta en el 2016 fue USD 15.5 millones, USD 0.6 millones por debajo del año pasado. Este resultado estuvo afectado por el deterioro de activos por un monto de USD 5.6 millones y USD 6.4 millones de la amortización del Proyecto de Generación a Gas.

Al cierre de 2016 la posición financiera de la Compañía mejoró considerablemente con respecto al año pasado. Durante el año se cancelaron el saldo de la línea de crédito. Además, se pagaron USD 18 millones a bancos locales y USD 2 millones a deudas con accionistas. La deuda con la Corporación se redujo de USD 32 millones a USD 17 millones.

> Una utilidad neta positiva por tercer año consecutivo y una disponibilidad de la planta del 92,7%, hacen de 2016 el mejor año en la historia de GENA.

Los gastos financieros se mantuvieron en USD 6.0 millones, concentrados en USD 2.7 millones del préstamo de La Concepción, USD 2.6 millones a préstamos con accionistas y USD 0.5 millones de gastos financieros con Bancolombia.

Hechos relevantes

El 2016 fue el mejor año en la historia de GENA, con una utilidad neta positiva por tercer año consecutivo con una disponibilidad de la planta de 92,7%. La caída en las precipitaciones en las cuencas, la entrada de nuevas plantas, principalmente las eólicas y las condiciones meteorológicas ayudaron a suministrar la energía de los contratos con las Distribuidoras y en menor medida. El precio de la energía en el Mercado Ocasional alcanzó un promedio anual de USD 60/MWh, durante el verano el precio promedio fue USD 100/MWh. El margen de contribución del año fue de USD 32.7 millones.

A principios del año se logró una adjudicación promedio de 94 MW de potencia en contratos con las distribuidoras para el periodo 2017 al 2019 de la licitación UPME/EESA No. 03-15, cinco que originalmente se había cancelado un cierre y necesitaban ser adjudicados. Estos contratos representan ventas USD 25.7 millones.

GENA ofreció en la licitación de respaldo de potencia que representa ingresos para la Compañía por USD 6.481 millones anuales periodo 2017-2038.

Para GENA, uno de los principales objetivos para este periodo fue mantener el preservación y listos para operación los equipos principales de la planta. Para ello se ejecutaron varios proyectos:

- Conexión de la fuga de gases en la cámara de la turbina de gas No. 200.
- Instalación mayor del generador de la turbina de gas 200.
- Reemplazo de los enfriadores radiadores de los transformadores de potencia de 115 kV de las unidades 200 y 300.
- Modificación de la casa filtro de la Turbina de Gas 200 para instalar filtros tipo bolsa para poder enfrentar el problema de emisión de cenizas de sulfato.
- Pintura industrial a los ocho tanques de combustible diesel y el tanque de agua de la planta.
- Inspección de combustión de la Turbina de Gas 200.
- Reparación y pintura de las partes de tornillería superior del HRSG 200.
- Inspección y mantenimiento de todos los transformadores "Pad Mounted".
- Inspección interior de los dos HRSG.
- Graduación de tres nuevos operadores del cuarto de control.
- Ejecución del Plan de Arborización de la Planta.

Hay que destacar que los trabajos de mantenimiento fueron realizados dentro del plazo y costo programados.

Para el año 2016, se tenía como meta un índice de accesibilidad de 8,75%, lo cual fue cumplido con creces al ingresar un índice de 1,79%.



Generadora del Pacífico GENPAC

1.49 Gwh
Energía Generada
16%
Variación

Resultados financieros

	2014	2015
Ingresos operativos	USD 7.4 millones	USD 7.1 millones
Variación	3,2%	
Costos	USD 4,8 millones	
Variación	3,5%	
Utilidad neta	USD 2,5 millones	

Resultados operativos

GENPAC, dispone de dos centrales de generación localizadas en el mismo sector en Copiapó. La primera es una térmica con puesta por 60 motores diésel marca Perkins - 70 Wärtsilä, de potencia nominal unitaria de 1.600 kW prime y potencia de montaje de 1.760 kW en un régimen de operación continua, con una potencia firme declarada a la Comisión Nacional de Energía (CNE) de 83,56 MW. La potencia de suficiencia vigente para el año comercial 2016 es de 83,56 MW y final de 2016. La central tiene una disposición de 4 naves con 15 unidades generadoras por nave. Las cuales son gobernadas por un sistema de control central (SCADA) que automáticamente permite operar independientemente cada uno de los motores.

Además, desde el primer trimestre de 2017, entra en operación comercial la nueva central de generación fotovoltaica que consta de 42.200 paneles solares, con una capacidad máxima de 13,8 MW. La construcción ocupa un área de 15,38 hectáreas en dos lotes adyacentes a la central diésel existente.

El CDEC-SIC solicitó en el 2016 operar en 14 escenarios como central de respaldo durante 28,45

horas para un total de 1,5 GWh generados en el año. Lo anterior a pesar de tener un costo marginal de 148,56 USD/MWh, mucho más alto que el precio medio del mercado spot, cuyo promedio de 2016 corre en USD 37/ MWh en el nodo de Cardenas, donde se inyecta dicha energía.

Antes, planta de generación suministraba energía al sistema nacional SIC mediante dos líneas propias de interconexión a 220 kV entre la Subestación Maderas (23/220 kV) y la Subestación Cardenas. La subestación Cardenas es el punto de referencia para la inyección de energía de la planta al sistema (precio de nodo Interconexión).

Resultados financieros

El EBITDA mejoró respecto al año 2015 llegando a USD 4,8 millones, resultado de mayor ingresos por potencia, de acuerdo con el cumplimiento de mantenga de disponibilidad definida por la Secretaría de Energía y publicada a inicios de 2016 y a los ahorros en los costos directos de combustible por la menor generación.

El saldo de deuda bancaria, producto del préstamo bancario con el Banco de Chile para financiar el nuevo proyecto de generación fotovoltaica. En 2016, se recibió el préstamo de Banco de Chile, para financiar la ejecución del proyecto y además se refinanció el 100% de deuda anterior. Para tal fin, se otorgaron las siguientes garantías: prenda sobre los equipos y terrenos del proyecto Termoeléctrico y prenda sobre los equipos fotovoltaicos, la cual se ejecutará una vez se dé la declaración de operación provisoria. Además, Odinsa Holding, otorgó una Joint guaranty por USD 12,5 millones a favor del Banco de Chile, para respaldar el cumplimiento de las obligaciones de GENPAC.

En 2016 se amortizaron tres cuotas del préstamo bancario en los meses de junio, septiembre y diciembre, correspondientes al capital e intereses del tramo 1 cuyo valor total es USD 14 millones, intereses del tramo 2 cuyo valor total es de USD 0,2 millones y finalmente, los intereses por el tramo 3 por USD 3,7 millones correspondientes al crédito subordinado con plazo de cero 8 años.

Hechos relevantes

Con año se logró un 99% de la construcción del proyecto fotovoltaico, con 42.200 paneles solares y 13,8 MW pico. Quedan pendientes las pruebas de conexión y puesta en servicio más algunas especificaciones menores.

Durante el año, GENPAC cerró el préstamo con Banco de Chile el cual permitió el cierre financiero para iniciar la construcción de la central fotovoltaica. El préstamo otorgado cubre el 100% de CAPEX de la Obra, y refinanció los préstamos existentes con el mismo banco.

La construcción de la central duró 14 meses, finalizando a mediados del mes de noviembre. Solo quedan pendientes las pruebas de conexión provisional y cesión final, las cuales se ejecutarán en el mes de febrero de 2017, después de que estén entregados los diversos permisos de cambio de uso del suelo y definición de construcción por parte de la municipalidad de Copiapó.

Como consecuencia del análisis estratégico de los objetivos de Odinsa, se decidió realizar la desinversión total de las acciones de la Compañía. En consecuencia, el equipo administrativo de GENPAC, y su equipo comercial, participaron activamente en las visitas y atención de data room y preguntas realizadas en el marco de proceso de venta. Se prepararon todos los documentos administrativos, legales y técnicos para ser ingresados en el cuarto de data virtual puesto a disposición de los compradores. Además, entre las mesas de junio y diciembre se hicieron varias presentaciones y pruebas de la central a las empresas interesadas y finalmente, se participó en el proceso de subasta en la cual se definió el ganador del proceso.

Con respecto al resultado operativo, se destaca el incremento del valor de la potencia de suficiencia reconocida por el Centro de Despacho Económico de Carga - CDEC SIC, como consecuencia de la mejora en la capacidad firme de la planta potencia de suficiencia, a raíz de las inversiones realizadas por los equipos turbinas de reciente revisión y operación de la Central.



4. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	**Nota**	**31-dic-16**	**31-dic-15**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	47,421,427	18,793,116
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	269,980,598	113,679,400
Activos por impuestos	9	9,204,354	7,467,615
Otros activos no financieros	10	236,996	165,676
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	11,947,474	-
Total Activos Corrientes		**338,790,859**	**139,793,807**
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	1,460,262,910	966,507,535
Propiedades, planta y equipo	13	18,369,559	20,954,612
Propiedades de inversión	14	33,159,080	30,848,591
Activos intangibles distintos de plusvalía	15	850,533	1,793,272
Activos por impuestos diferidos	9	32,235,351	26,561,503
Otros activos financieros	16	416,049	482,397
Otros activos no financieros	10	7,264,682	7,359,953
Total Activos No Corrientes		**1,556,528,354**	**1,053,617,933**
Total Activos		**1,895,319,213**	**1,193,411,740**
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	19,604,652	19,304,082
Prima de emisión	24	354,528,587	354,528,587
Resultados del ejercicio	24	670,201,765	133,190,035
Ganancias acumuladas	24	(229,121,173)	(274,446,184)
Reservas	24	499,067,792	369,977,525
Otros resultados integrales		121,023,455	113,765,342
Otros componentes de patrimonio		(6,541,592)	(2,945,480)
Total Patrimonio		**1,428,763,519**	**714,314,231**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	146,461,119	132,724,661
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	68,052,632	54,822,116
Beneficios a empleados	19	5,019,292	3,888,537
Pasivos por impuestos corrientes	9	282,018	1,121,102
Otros pasivos no financieros	20	4,511,306	8,915,479
Títulos emitidos	21	332,449	340,311
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	22	6,758,784	
Total Pasivos Corrientes		**231,417,591**	**201,822,306**

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS (CONTINUACIÓN)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-16	31-dic-15
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	131.328.474	171.564.121
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	456.970	2.499.660
Beneficios a Empleados	19	4.503.818	-
Pasivos por impuestos diferidos	9	19.648.975	12.499.224
Títulos emitidos	21	79.000.000	79.000.000
Otros pasivos no financieros	20	100.803	10.120.029
Otras provisiones	23	-	1.582.979
Total Pasivos no Corrientes		235.138.163	277.275.203
Total Pasivos		466.555.694	479.097.509
Total Patrimonio y Pasivos		1.895.319.213	1.193.411.740

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marin Agustín García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 59852-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42519-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver Informe Adjunto)

2

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-16	31-dic-15
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	26	117,337,757	89,411,896
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		851,045,609	184,747,066
Costo de ventas		(4,348,854)	(50,539,283)
Ganancia bruta		**764,064,512**	**183,619,679**
Otros ingresos	25	10,237,390	29,990,320
Gastos de administración	27	(49,641,579)	(38,365,421)
Otros gastos	28	(10,255,445)	(2,531,925)
Ganancia por actividades de operación		**714,464,880**	**174,712,652**
Ingresos financieros	29	13,255,140	8,325,880
Costos financieros	29	(43,188,971)	(41,609,086)
Costo Financiero, neto		(29,933,831)	(33,283,206)
Ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta		**684,531,049**	**141,429,446**
Provisión para impuestos sobre la renta	9	(5,628,076)	(10,159,089)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		**678,902,949**	**131,270,357**
Operaciones discontinúas			
(Pérdida) utilidad neta de operaciones discontinúas	30	(8,701,184)	1,919,682
Ganancia neta del ejercicio		**670,201,765**	**133,190,039**
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones continuadas		3.46	0.68
Ganancia (pérdida) por acción de operaciones discontinúas		(0.04)	9,961.55

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42610-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe Adjunto)

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-16	31-dic-15
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	25	117,387,757	69,411,896
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		651,045,809	164,747,066
Costo de ventas		(4,348,554)	(50,539,283)
Ganancia bruta		**764,084,512**	**183,619,679**
Otros ingresos	28	10,297,350	29,990,320
Gastos de administración	27	(49,641,576)	(36,385,421)
Otros gastos	26	(10,255,446)	(2,531,926)
Ganancia por actividades de operación		**714,484,880**	**174,712,652**
Ingresos financieros	29	13,255,110	8,325,862
Costos financieros	29	(43,168,971)	(41,589,056)
Costo Financiero, neto		(29,933,861)	(33,263,206)
Ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta		**684,551,019**	**141,429,446**
Provisión para impuestos sobre la renta	9	(5,628,970)	(10,159,089)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		**678,902,949**	**131,270,357**
Operaciones discontinúas			
(Pérdida) utilidad neta de operaciones discontinúas	30	(8,701,184)	1,919,682
Ganancia neta del ejercicio		**670,201,765**	**133,190,039**
Ganancia (perdida) por acción de operaciones continuadas		3.46	0.68
Ganancia (perdida) por acción de operaciones discontinúas		(0.04)	3.90 : 55

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso Gómez Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional No. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	31-dic-16	31-dic-15
Utilidad Neta	**670,201,765**	**133,190,039**
Otros resultados integrales		
Diferencia en cambio por conversión	7,571,429	168,241,090
Método de participación patrimonial	(663,621)	(44,536,048)
Diferencia en cambio por conversión - Operaciones discontinuas	(1,119,630)	-
Total otros resultados integrales	**7,318,416**	**113,705,042**
Resultado integral total	**677,520,181**	**246,895,081**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 68459-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos Colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del Ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	Otros componentes de patrimonio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	18,316,631	284,236,319	78,498,174	285,502,758	85,461,922	(257,776,518)	70,974,174	14,190	545,227,562
Resultado Integral:									
Apropiaciones	1,287,051	80,292,388	-	10,618,972	(85,461,922)	(16,089,849)	-	-	55,721
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	42,733,368	-	12,730,868
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	133,190,039	-	-	-	133,190,039
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(4,640,280)	-	-	-	-	(4,640,280)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	(2,259,679)	(2,259,679)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	19,604,682	364,528,587	78,498,174	291,479,351	133,190,039	(274,446,164)	113,705,042	(2,245,489)	714,314,231
Resultado Integral:									
Apropiaciones	-	-	-	133,190,039	(133,190,039)	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	7,318,419	-	7,318,419
Ganancia neta del ejercicio		-	-	-	670,201,795	-	-	-	670,201,795
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(4,099,772)		-	-	-	(4,099,772)
Otros movimientos	-		-	-	-	45,324,591		(4,296,103)	41,028,879
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	19,604,682	364,528,587	78,498,174	420,569,618	670,201,795	(229,121,573)	121,023,461	(6,541,592)	1,428,753,519

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

María Alejandra García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 99652-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Lopez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42675-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	31-dic-16	31-dic-15
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del año	**670.201,765**	**133,190,039**
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el usado en las actividades de operación:		
Gasto del impuesto a la renta reconocido en utilidades o pérdidas	5,625,070	10,159,089
Participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	(653,726,415)	(164,747,095)
Utilidad /pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	824,586	(124,034)
Utilidad /pérdida por venta de inversiones	(78,124,596)	(578,387)
Utilidad/pérdida neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	(2,310,489)	(2,714,342)
Utilidad /Pérdida de valoración de inversiones medidas a valor razonable a través de utilidades y pérdidas	(10,823,749)	2,257,983
Costos financieros reconocidos en utilidades	34,022,177	28,862,446
Gastos reconocidos con respecto a beneficios a empleados y provisiones	4,593,818	-
Utilidad/ pérdida neta surgida sobre la venta de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos	10,660,795	-
Utilidad/ pérdida neta de Operaciones discontinuas	(1,991,611)	(1,919,682)
Utilidad/pérdida neta del valor del costo amortizado de instrumentos financieros	4,832,000	
Depreciación y amortización de activos no corrientes	3,193,276	1,595,470
Amortización de Intangibles distintos de la Plusvalía	-	5,450,039
Diferencia en cambio reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	(1,260,340)	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia	598,514	-
	(14,055,200)	**11,451,639**
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	13,185,230	(54,177,069)
Otros activos	1,844,369	5,775,836
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13,405,475	2,399,071
Beneficios a empleados	1,190,345	-
Provisiones	-	1,582,979
Ingresos diferidos		(5,808,343)
Otros pasivos	(4,404,171)	(3,845,279)
Intereses recibidos	1,217,569	617,085
Impuesto a la riqueza pagado	(4,090,772)	(4,640,281)
Impuesto a la renta pagado	(6,949,148)	(7,525,578)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación	**(625,303)**	**(94,170,233)**

ODINSA

ODINSA S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	31-dic-16	31-dic-15
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	94.890.868	85,660 380
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11,480)	(477,414)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	339,277	1.416.711
Adquisición de propiedades de inversión	-	(2 592.141)
Adquisición de activos intangibles	(666 915)	(109,686)
Producto de la venta de activos intangibles	3.090	-
Adquisición de otros activos no corrientes		(55.031)
Adquisición participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	(23.815.270)	(100,825.270)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	26,643,110	148,992.864
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	**99,522,481**	**72,649,913**
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento /disminución de otros instrumentos de financiación	(40,235.547)	71 285,043
Intereses pagados	(15,885,195)	(34,976.169)
Devolución de retegarantías y otros pasivos.	(13.645.025)	(11 987.721)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	**(69,765,867)**	**24,271,153**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**29,131,311**	**2,750.833**
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**18,290.116**	**15,539,283**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	47,421,427	18,290,116

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 68852-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Flinter Moreno Ulloa
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42615-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver Informe Adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Organización de Ingeniería Internacional S. A. Odinsa S. A. En adelante (la Compañía) es una compañía con domicilio en Colombia, la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 14 No. 93 A 30 (Bogotá, Colombia). Fue constituida por escritura pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la notaria 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción; La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades en ramo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de ligtus valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

En 2015, Grupo Argos S. A. adquirió el 54,75% de las acciones y para el año 2016 adquiere el 43,80% obteniendo así el 98,55% de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad, a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S. A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región.

NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 incorporaron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas y efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016 para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende de modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2016, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma. Más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NIC 16 "Propiedades planta y equipo". NIC 38 – "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización sea todo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades planta y equipo". NIC 41 – "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 "Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.
Mejoras anuales a las NIIF. Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a períodos de presentación anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos financieros
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19, Planes de beneficios definidos
- CINIIF 21, gravámenes nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2 , pagos basados en acciones; NIIF 3, combinaciones de negocios; NIIF 8 segmentos de operación, NIC 16, propiedades planta y equipo, NIC24, información a revelar partes relacionadas y NIC 38, activos intangibles.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2011 – 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3, combinaciones de negocios; NIIF 13, medición del valor razonable y NIC 40, propiedades de inversión.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Odinsa S. A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés) las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (Especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el grupo 1.

Los estados financieros separados de 2016 de Odinsa SA. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 20 de febrero de 2017 de acuerdo a acta de Junta Directiva No. 339 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final. Los Estados Financieros separados de 2015 fueron aprobados según acta N.43 del 15 de marzo de 2016

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

3.3 Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones

Propiedades, planta y equipo (Nota 13)

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa S. A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Ingresos de la actividades ordinarias (Nota 25)

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones (Nota 23)

Odinsa S. A. realiza la mejor estimación para el registro de las provisiones, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones a proveedores y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias (Nota 9)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa S. A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. 1 Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Odinsa S. A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al método de la participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa S. A.; hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

4.2 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluida la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral desde el 1 de enero de 2014, fecha de transición de la Compañía a las NCIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

4.3 Instrumentos Financieros

4.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso en que no de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen los dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

4.3.2. Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado considerando clasificación que a continuación se detalla:

4.3.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado. Estos corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio en empresas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

4.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagarle a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

(a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

(b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

4.4 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupación a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente de aumento se reconocerá en los resultados. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia. Las vidas útiles empleadas son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 16
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

4.5 Activos Intangibles

Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtendrán posibles beneficios económicos a futuro y la compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las asociaciones públicos privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de asociación público privadas (APP) se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible deacuerdo a la NIC 36; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados que involucre la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapa de Pre-factibilidad:**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular la entidad estatal (AN) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

Programas Informáticos o Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce en el resultado.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La vida útil estimada es como sigue

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

4.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

4.7 Arrendamientos

Determinacion de cuándo un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio de un acuerdo, la compañía determina cuándo el acuerdo es o contiene un arrendamiento. En el momento de la suscripción o revaluación del contrato, la compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se reconocen con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental

Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la compañía prácticamente todos los riesgos y ventajes relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos son contabilizados conforme a la política establecida para ese activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la compañía. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera de la compañía.

Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el período de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

4.8 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no está registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con, si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que tienen vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, las que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo puede estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

4.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que serán recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demas políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

4.10 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada confiablemente.

4.11 Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, la compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados proveedores y clientes. De acuerdo con la opinión de los administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2016.

4.12 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL, S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al, 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial de ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que dichos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costes de los contratos de construcción incluyen los costes directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro coste que se pueda repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costes del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costes asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al importe neto de la comisión.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el periodo de arrendamiento.

4.13 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4,14 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente o impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.
El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se considerarán en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a acoplar.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a reservas patrimoniales.

La compañía registró el impuesto a la riqueza con cargo a reservas patrimoniales.

4.15 Ganancia por acción

La compañía revela el dato de las ganancias por acciones básicas y de sus acciones ordinarias al cierre del ejercicio. Las ganancia por acción (GPA) básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.16 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de la compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la compañía, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cuál se dispone de información financiera diferenciada

Los segmentos definidos para Odinsa son los siguientes.

- Concesiones
- Construccion
- Operación
- Otras en el exterior
- Otros directos Odinsa

4.17 Operaciones Discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente de la Compañía que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y

- Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

La entidad clasifica las operaciones del segmento energía como discontinuas, porque se recuperan fundamentalmente a través de transacciones altamente probables de ventas

NOTA 5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al. 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión		X	
Activos clasificado como mantenidos para la venta			X
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Instrumentos financieros acciones			X
Combinación de negocios		X	
Operaciones discontinuas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro de Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	• Precios por metro cuadrado ($11.800 a $15.500).	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Operaciones discontinuas	Valor contractual estimado entre las partes, menos costos de disposición presupuestados.	• Precio de venta	El valor razonable dependerá del valor de la moneda al momento del pago, así como los cambios que se puedan presentar en las condiciones al cierre de la venta.

NOTA 6. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen. La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y otras equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

En miles de pesos	2016	2015
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	269,980,598	113,879,400
Efectivo y equivalentes de efectivo	47,421,427	18,290,116
	317,402,025	**132,169,516**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, que como se explicó anteriormente corresponden principalmente a compañías del Grupo Odinsa. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	2016	2015
De 1-30	176.637,185	62.416,734
De 30-60	616,339	1.242,047
De 60-90	526.901	747.151
De 90-180	3.175.237	1426.726
De 180-360	36.543.305	3.182.944
Más de 360	52,481.632	44.863.199
Total	**269,980,598**	**113,879,400**

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros.

b) Efectivo y equivalente al efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $ 47.421.426 al 31 de diciembre de 2016, (año 2015 - $18.290.116), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
BGT Pactual	AA	BRC Standard & Poor's
BBVA	AAA	BRC Standard & Poor's
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Fiduciaria Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Davivienda	AAA	BRC Standard & Poor's

Fuente: https://www.brc.com.co/inicio.php, diciembre 2016

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía. En la nota 17 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del periodo sobre el que se informa.

	2016				
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Emisiones de bonos sin garantías	79.339.449	100,614,560	10.842.591	89,771,969	-
Pasivos por arrendamiento	19,879,758	31,347,625	4.307 668	10.085.223	16 954.835
Préstamo bancario sin garantía	257,808,634	297.102.731	161.464.386	135,286.911	361.435
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	109.433,656	109,433.656	109.433.656	-	-

	2015				
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Emisiones de bonos sin garantías	78.340.011	111.823.860	11.098.745	100.725.115	-
Pagarés convertibles	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	22.697.065	33.021 293	4 793 999	11,862 094	16 365.218
Préstamo bancario sin garantía	281 691.726	328.321.001	144.946.029	183.374.972	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	123 077.389	123.077.389	123.077 389	-	-

El detalle de los Créditos se muestra en la Nota. 17

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

a) Riesgo de moneda

La Compañía está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	TRM	3000,71	TRM	3149,47
	2016		2015	
(COP miles y USD)	USD	COP (miles)	USD	COP (miles)
Efectivo y equivalentes	991	2,974	687	2 163
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	363,269	1.090,065	158.903	500,460
Deudores comerciales	13 215,128	39,654,766	32.240	101.538
Acreedores comerciales	1,891	5.675	-	-
Exposición neta	**13,581,279**	**40,753,480**	**191,830**	**604,161**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Pesos Colombianos por unidad de moneda extranjera	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2016	2015	2016	2015
Dólar estadounidense (USD)	3.050,98	2.473,39	3,000,71	3,149,47

b) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) e IBR más un spread que oscila entre 1.25% y 4.4% E.A., y la deuda en USD$30.000.000 esta indexada a la Tasa LIBOR más un spread más Tasa Fija que oscila entre 1.30% y 4 % E.A., como se detalla en la nota 17. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los periodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
En miles de pesos	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras (1)	1,884,612	(1,884,612)	3,027,612	(3,027,612)
Bonos	790,000	(790,000)	790,000	(790,000)

El anterior cuadro muestra el análisis de sensibilidad y su posible impacto en las obligaciones financieras, si la tasa de interés aumentan o disminuyen en una proporción estimada de 1 punto de las tasas de interés pactadas.

(1) La variación para las obligaciones financieras corresponde a los abonos a capital realizado en el año 2016.

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La compañía alcanzó un retorno de capital sobre el 96% en 2016 (19% en 2015). El interés promedio ponderado por los créditos fue de 5.53% en 2016 (3.78% en 2015).

En miles de pesos	2016	2015
Total Utilidades	670,201,764	133,190,037
Total Patrimonio	1,428,779,920	714,314,231
Índice Utilidad - patrimonio	**47%**	**19%**

La variación de retorno de capital de 2016 respecto a 2015 es de 28% compuesto en su mayoría por efecto de compra ventajosa de las empresas del exterior ubicadas en República Dominica, según establece Norma Internacional NIIF 3 (Combinación de Negocios) con base al cálculo de PPA efectuado en dichas compañías y que al cierre de 31 de diciembre de 2016, arroja un resultado por esta transacción de $665.093.735.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2016 y 2015 era el siguiente:

En miles de pesos	2016	2015
Total Pasivos	466,565,699	473,037,569
Menos : Efectivo y equivalentes al efectivo	(47,421,427)	(18,290,176)
Deuda Neta	419,134,269	460,807,393
Total Patrimonio	1,428,779,920	714,314,231
Índice deuda- patrimonio	**29%**	**65%**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían

	2016	2015
Caja	12,199	90,261
Cuentas ahorro	620,127	2,855,937
Bancos	3,501,816	624,767
Derechos fiduciarios	43,286,283	14,709,151
	47,421,427	**18,290,116**

La compañía a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no presenta efectivo restringido que afecte el flujo de operación

NOTA 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ingresos por cobrar (1)	35,583,508	
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (2)	233,187,548	113,592,969
Deudores varios	1,036,950	105,710
Depósitos	-	15,555
Cuentas por cobrar a trabajadores	172,592	175,167
Reclamaciones	-	-
Corriente	**269,980,596**	**113,879,400**

(1) Corresponde principalmente al usufructo de las acciones de Hatovial hasta recibir un monto total por concepto de dividendos de $40.000.000 que expresados a valor presente corresponden a $ 35.168.000 por la venta de Hatovial a Mincivil S. A

(2) Cuentas por cobrar compañías vinculadas, ver nota 31.

La compañía determina una provisión para sus cuentas por cobrar, con base en su monitoreo del riesgo de la exposición de la compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar revelado en la Nota 6.

NOTA 9. Activos por impuestos

Los activos por impuestos al 31 de diciembre comprendían:

9.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y cree y saldos de impuestos diferidos:

	2016	2015
Activos del impuesto corriente (1)	9,204,364	7,457,615
Pasivos del impuesto corriente		(1,191,102)

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Para el año 2016 Odinsa S. A. calculó el impuesto por renta por el procedimiento de renta presuntiva dado que la renta líquida gravable es inferior a la renta presuntiva, generando un saldo a favor de $8.204.364 por concepto de renta y CREE.

A continuación se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto diferido

	2016	2015
Impuesto diferido activo	36.203,361	26,581,603
Impuesto diferido pasivo	(19,648,988)	(12,499,224)
	16,554,373	**(14,082,379)**

9.2 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2016	2015
Impuesto corriente (del año)	8,100,063	11,545,019
Impuesto diferido		
Movimiento neto (del año)	(105,239)	(787,140)
Efectos por cambios en las leyes y tasas fiscales	(2,366,705)	(1,198,790)
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con	**5,628,070**	**10,159,089**

El gasto por impuesto relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó principalmente por que a finales de 2014 se promulgo en Colombia la última reforma tributaria de la Ley 1739 de 2014 la cual crea una sobre tasa para el impuesto para la equidad CREE que va desde el 0% al 5% aplicado desde 2015 hasta 2016 para las compañías que superen los 800 MM COP sobre la base gravable de CREE.

El 29 de Diciembre del año 2016 El Congreso de la Republica aprueba la reforma tributaria estructural a través de la Ley 1819, de los cambios más relevantes esta la modificación de las tasas impositivas para Renta e IVA y se crea uno nuevo impuesto que reemplaza el impuesto para la equidad CREE llamado "Autoretención Especial a Título de Renta y Complementarios", el cual tiene las mismas características que el CREE. Estos cambios impactan directamente el cálculo para el impuesto diferido.

La declaración del impuesto sobre la renta y cree para el año 2013 se encuentra en firme, al cumplirse dos años desde su presentación en debida forma, sin que haya sobre esta declaración algún proceso por parte de la DIAN de acuerdo a lo establecido en el artículo 714 del Estatuto Tributario.

Para las declaraciones de impuesto sobre la renta y cree de los años 2014 y 2015 se encuentran abiertas puesto que con la ley 1819 de 2016 que modifico el artículo 714 del Estatuto Tributario, aumentando a tres (3) años el tiempo de firmeza de las declaraciones, para que puedan ser revisadas o cuestionadas por parte de la administración.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos y Pasivos por Impuesto diferido:

Concepto / Año	Activos		Pasivos		Neto	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos corrientes	3,827,689	-	(2,177,990)	-	1,649,699	
Propiedades, planta y equipo	1,857,438	718,980	(11,481,388)	(836,724)	(9,773,950)	(379,479)
Activos intangibles	29,538,010	21,248,809	(1,218,747)	(1,286,429)	28,536,567	19,962,179
Propiedades de inversión		-	-	(8,494,152)		(8,494,152)
Inversiones		-	-	(108,526)	-	(108,526)
Otros activos corrientes	1,016,826	3,159	(4,757,173)		1,016,826	3,159
Beneficios a empleados		22,118	(2,505,188)	-	(2,505,188)	22,118
Otros Activos no corrientes		-	-	(125,055)		(125,055)
Otros Pasivos	4,101,058	3,637,454	(1,485,802)	(2,101,523)	2,615,256	2,487,932
Pasivos Financieros	-	-	-	(44,753)	-	(44,753)
(Activos) pasivos tributarios netos	36,202,251	26,501,803	(19,646,978)	(12,439,224)	16,554,373	14,062,379

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
2016			
Activos corrientes	(125,056)	1,659,698	1,534,643
Otros activos corrientes	3,159	1,013,667	1,016,826
Asociadas y negocios conjuntos	(108,526)	-	(108,526)
Propiedad, planta y equipo	379,479	(10,153,411)	(9,773,932)
Activos intangibles	19,962,179	12,180,085	32,142,264
Otros activos no Corrientes	(8,494,152)	125,055	(8,369,097)
Beneficios a empleados	22,118	(2,527,306)	(2,505,191)
Pasivos financieros	(44,753)	44,753	-
Otros pasivos	2,487,932	(127,454)	2,615,386
	14,082,379	**2,471,993**	**16,554,373**

Año / Concepto	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
2015			
Otros Activos Corrientes	(7,322,995)	7,201,096	(121,899)
Asociadas y negocios conjuntos	(108,526)	-	(108,526)
Propiedad, planta y equipo	(1,622,147)	2,001,625	379,479
Activos intangibles	19,286,878	675,302	19,962,179
Otros activos no Corrientes	(2,905,822)	(5,588,330)	(8,494,152)
Beneficios a empleados	722,181	(700,063)	22,118
Pasivos financieros	(87,097)	42,344	(44,753)
Otros pasivos	4,633,080	(2,145,047)	2,487,932
	12,596,450	**1,465,929**	**14,062,379**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor de activo por impuesto diferido depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles activa es para 2016 es $16.564.373 (2015 - $14.082.378) y del pasivo por impuesto diferido para 2016 es $19.648.978 (2015 - $12.499.224).

Conciliación de la tasa efectiva:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2016	684.531.018
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	5,528.070
Tasa efectiva de Impuestos	0.82%

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	684,531,018	-	684,531,018	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40.00%	-	40.00%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	273,812,407	-	273,812,407	40%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	383,295	-	383,295	0.06%
Otros ingresos no gravados	75,069,809	-	75,069,809	10.97%
Gastos no deducibles	38,034,367	-	38,034,367	5.56%
Otras partidas no deducibles	-	-	-	0,00%
Operaciones discontinuadas	(3,450,019)	-	(3,450,019)	(0.50%)
Otras partidas	(379,443,089)	-	(379,443,089)	(55.43%)
Efecto de diferencias temporales:				
Inversiones	-	(186,399)	(186,399)	(0.03%)
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(152,555)	(152,555)	(0.02%)
Propiedad planta y equipo	-	1,674,161	1,674,161	(0.24%)
Intangibles	-	(3,577,405)	(3,577,405)	(0.52%)
Pagos anticipados	-	(2,647,865)	(2,647,865)	(0,39%)
Obligaciones financieras	-	(44,753)	(44,753)	(0.01%)
Cuentas por pagar	-	(3,980,511)	(3,980,511)	(0,58%)
Beneficios a los empleados	-	2,527,307	2,527,307	0,37%
Provisiones		2,769,869	2,769,869	0.41%
Otras partidas	1,964,748	1,282,819	3,247,567	0.47%

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Otros, neto	-	(136,660)	(136,660)	0.02%
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	1,668,546	-	1,668,546	0.24%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	8,100,063	(2,471,993)	5,628,070	0.82%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	1,18%	(0,36%)	0,82%	-

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2015. 143,349,125
Impuesto de renta (Corriente+diferido) 13,159,089
Tasa efectiva de impuestos 7.09%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	143,349,125	-	143,349,125	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34%	-	34%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	48,738,703	-	48,738,703	34%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	(909,139)	-	(909,139)	(1%)
Otros ingresos no gravados	(84,418,469)		(84,418,469)	(59%)
Gastos no deducibles	24,607,214	-	24,607,214	17%
Otras partidas no deducibles	(36,515,386)	-	(36,515,386)	(25%)
Otras partidas	58,822,680	-	58,822,680	41%
Efecto de diferencias temporales				
Inventarios, otras partidas	-	5,588,330	5,588,330	4%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(7,201,099)	(7,201,099)	(5%)
Propiedad, planta y equipo	-	(2,001,625)	(2,001,625)	(1%)
Intangibles		(675,302)	(675,302)	0%
Obligaciones financieras	-	(42,344)	(42,344)	0%
Cuentas por pagar	-	5,807,737	5,807,737	4%
Beneficios a los empleados	-	700,063	700,063	0%
Otras partidas	(159,075)	(3,661,690)	(3,820,765)	(3%)

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	1.478.492		1.478,492	1%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g LEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	11.645,019	(1,485,930)	10,159 089	7%
Tasa efectiva de Impuestos (en %)	**8.12%**	**(1.04%)**	**7.1%**	

NOTA 10. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Corriente	236.996	166,676
No corriente	7.264.682	7 359.953
Gastos pagados por anticipado (1)	**7,501.678**	**7,526,629**

(1) Corresponde principalmente a saldos por concepto de anticipos para Proyectos y Construcciones San Jose por $6.660 583 de proyecto Tulua (2015 - $7.359.953) Chub de Colombia Compañía de Seguros S. A. $293.589 e Impuesto de industria y comercio por $41.909 (2015 - $16.913).

NOTA 11. Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían:

	2016
Activos clasificados como mantenidos para la venta (1)	11,947.474
	11,947.474

(1) Corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico– GENA al realizar reclasificación de esta inversión a activos mantenidos para la venta, con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa S. A. en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 12. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación.

Entidad	Tipo	Naturaleza
Concesión vial de Llanos	Subsidiaria	Celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la resolución N.638 de 2015 por la ANI para realizar estudios, diseño, financiación, construcción, operación y mantenimiento en el corredor Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López
Autopista del Noroeste Cayman Ltd	Subsidiaria	La carretera Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos, entre Nagua y Sánchez, junto con su infraestructura y demás construcciones de acuerdo con el contrato de concesión.
Autopistas de los Llanos S. A.	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 448- de 1994
Autopistas del Café S. A.	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997
Boulevard Turístico del Atlántico S. A	Subsidiaria	Construcción de la carretera que va desde Nagua - Rincón de Molinillos, - Samaná - el Limón - Las Terrenas requiere de un proceso de rehabilitación mayor, así como de la construcción del tramo entre las Heternas - Aeropuerto el Cakey - Rincón de Molinillos para cerrar el circuito del Boulevard Turístico del Atlántico
Caribbean Infrastructure Company	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.
Consorcio vial de los Llanos S. A.S	Subsidiaria	Construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada - Villavicencio - Puente Arimena y anillo vial de Villavicencio y accesos a la ciudad
Consorcio Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Constructora Bogotá Fase III S. A. - CONFASE	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 156-2007.
Generadora del Atlántico S. A. – GENA	Subsidiaria	Con pañía de la República de Panamá, con actividad económica principal la construcción, puesta en marcha, operación, y mantenimiento de la planta de generación de energía eléctrica en la Provincia de Colón, República de Panamá, con una capacidad de 100MW en ciclo simple.
JV Proyectos AON S.R.L.	Subsidiaria	Constituida bajo leyes de República Dominicana, de responsabilidad limitada; Como objeto principal la construcción de desarrollo viales, la contratación y subcontratación de obra de ingeniería con empresas nacionales e internacionales.
JV Proyectos DTA SRL	Subsidiaria	Constituida bajo leyes de República Dominicana, de responsabilidad limitada, Como objeto principal la construcción de desarrollo viales, la contratación y subcontratación de obra de ingeniería con empresas nacionales e internacionales.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de ocho sociedades. (Quadrat, Magoram, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, Inversiones y Administración Portuaria, Exportadora de Servicios Portuarios).
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión con asignación del contrato de Concesión No. 250-11 que no se encuentra en ejecución, ya que al cierre de ejercicio el contrato no ha sido cancelado.
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones Autopistas del Café, Autopista de los Llanos, Santa María Paraguachón, Autopistas del Café y Vías de las Américas.
Aerotocumen S.A	Asociada	Compañía de la República de Panamá para incorporar mejoras en la construcción de la terminal del muelle norte y al sistema de abastecimiento de combustible y para la ampliación de la plataforma principal y nuevas calles de rodaje en el aeropuerto Internacional de Tocumen
Concesión Santa María Paraguachón S. A.	Asociada	Sociedades encargadas de ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa María -Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira por medio del contrato No 445.
Consorcio Devicon O&M	Asociada	Empresa en liquidación
Consorcio Parallones	Asociada	Encargados del diseño, rehabilitación y construcción de la vía la pintada-Bolombolo, obras que incluyen intersecciones, puentes, 37 km de doble calzada, 3 km de vía sencilla y 2.56 km de túnel.
Hatovial SAS	Asociada	Concesión constituida en 1997, que tiene como objeto principal la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión en los términos de la licitación pública N.002 de 1996 del departamento de Antioquia y el área metropolitana. En el proyecto vial denominado "Desarrollo vial de Aburra Norte y su sistema vial complementario de accesos al norte del Valle de Aburra
JV Devicon EPC SAS	Asociada	Empresa en liquidación.
JV Devicon O&M SAS	Asociada	Empresa en liquidación
Concesión La Pintada S. A S	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
OPAIN SA	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No.0000102- OK del 12 de Septiembre de 2006
SUMMA Servicios Corporativos Integrales SAS	Asociada	Presentación en Colombia o el Exterior de servicios empresariales especializados en las empresas vinculadas del grupo empresarial Argos o a terceros, en cualquier área que pueda generar valor para sus clientes

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Negocio conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcio Mantenimiento Opain -CMO	Negocio conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consorcios Constructor Aburra Norte	Negocio conjunto	Ejecución del mantenimiento rutinario y periódico entre el departamento de Antioquia y la sociedad Hatovial SAS
Consorcios Infinitos	Negocio conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas
Consorcio Odinsa Valorcom	Negocio conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Muchachitos, que hace parte de la concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón
Consorcio Odinsa Minolvi Condor -CMC	Negocio conjunto	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado

Detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos para los años:

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2016				
	Participación %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Aerotocumen S.A	50.00%	17.042.532	12.958.341	4.084.191	685.536
Autopistas De Los Llanos SA	68.40%	32.821.400	9.625.620	23.195.840	(3.800.327)
Autopistas Del Café	59.67%	188.630.728	140.711.525	47.925.203	41.797.758
Autopista del Nordeste	67.50%	917.772.438	824.281.408	93.491.030	-
Autopista del Nordeste Cayman	0.10%	803.391.312	709.942.839	93.448.472	15.483.323
Boulevar Turístico Del Atlántico	67.50%	739.890.701	602.459.714	137.433.967	142.821.847
Caribean Infrastructure	100.00%	195.283.075	189.994.215	5.288.860	1.791.992
Concesión Santa Marta Paraguachón Y Fideicomiso	35.80%	87.894.870	54.722.100	33.172.769	400.153
Concesión Vial De Los Llanos SAS	51.00%	311.120.204	304.222.253	6.906.951	1.906.951
Confase	51.00%	14.940.428	15.568.082	(627.654)	1.823.461
Consorcio App Llanos	61.00%	11.834.912	8.095.698	3.739.214	3.724.463
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	35.00%	148.710.084	109.994.236	39.716.448	33.992.229
Consorcio Devicon C&Mc	40.50%	39.503	20	39.484	-

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2016				
	Participación %	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad Neta
Consorcio Devicon Epc	40.50%	16	240,915	(240,900)	-
Consorcio Farallones	78.85%	29,695,774	22,181,682	7,414,091	-
Consorcio Mantenimiento Opain	35.00%	3,766,131	345,012	3,421,118	1,298,412
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	35.00%	304,837	3,802	301,035	-
Consorcio Odinsa Valorcon	50.00%	1,114,002	865,240	248,762	-
Consorcio Odival	65.70%	11,028,306	11,036,765	(8,459)	-
Consorcios Infrotop	50.00%	6,583,537	227,394	6,356,143	(3,036,339)
Consorcios - ROAKF	59.67%	23,781,716	3,857,350	19,924,356	56,188,405
Generadora del Atlántico	4.18%	641,971,027	161,534,955	480,436,072	-
Jv Devicon Epc SAS	40.50%	67,073	34	67,039	-
Jv Devicon O&M SAS	40.50%	12,584	12,570	14	
Jv Proyectos Adn S.A	67.50%	3,251,034	3,243,635	8,299	(344,432)
Jv Proyectos Bta Sri	67.50%	451,124	685,677	(234,553)	(683,743)
La Pintada S. A.S	78.85%	299,331,567	254,880,361	44,451,206	-
Odinsa Holding	100.00%	1,756,768,801	666,038,535	1,090,730,260	581,555,504
Odinsa Pi	99.57%	79,645,187	22,431,778	57,213,409	1,325,743
Odinsa Servicios	100.00%	8,503,823	673,030	7,830,793	173,045
Opain Sa Y Fideicomiso	35.00%	2,542,848	2,459,320	83,528,168	63,962,975
Suma SAS	33.33%	375,000	-	375,000	-

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Participación (%)	Año 2015 Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Aerotocumen S.A	10.00%	17.860,625	12.944.104	4.916,621	(805.794)
Autopista del Nordeste Cayman Limited	0.01%	778.652,894	774,867,238	3.935.656	-
Autopista del Nordeste SA	0.10%	960.288.676	820.341.903	139.946.772	9,404.463
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	68.45%	63.101,501	6.996.174	36.105.327	7,751.532
Autopistas del Cafe y Fideicomiso	61.92%	164,705,932	121.979.924	42.806.007	36.847,532
Fiducoldes-Autopista del Café SA	0.81%	137,559,148	45.190.947	92.368,201	57.176.595
Boulevard Turístico del Atlántico S. A	0.50%	627.006.241	650.147,870	(22.541.579)	14,469.105
Canoasan Infraestructura	100.00%	86,604.082	85.207.614	1.396.437	(66.679)
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	40.63%	106.010.282	71,984,550	33.051.732	(9.898,355)
Consorcio Davicon EPC	0.50%	15	252,858	(252.843)	
Consorcio Davicon O&M	0.50%	41.462	21	41.441	-
Consorcio Vial de los Llanos	51.00%	25.996.141	10,781,330	15,214.811	15.214.811
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCDN	35.00%	67.909.717	28,040.824	39.868,893	2.400.669
Consorcio Mantenimiento Oasis – CMO	35.00%	2.736,168	571.507	2.165,661	1,898.200
Consorcio Constructor Ahurra Norte – COCAN	23.08%	64.480,769	10.737.608	53.743,151	23,669.325
Consorcio Grupo Constructor Autopistas de Café- GCAKF	61.92%	55,208,275	22.203.216	33.003,059	26.812.054
Consorcio Imhotep	50.00%	19,057,795	4,416.293	14.641,502	7,460.005
Consorcio Odinsa Valorcom	50.00%	1.114.002	865.210	248.762	-
Consorcio Odinsa Minuvil Cóndor – OMC	35.00%	304,807	3.502	301,035	-
Constructora Bogotá Fase III – Contase	50.00%	20.709,799	23.160.853	(2.451,054)	2.423,552
Generadora del Atlantico SA – GENA	4.18%	727.365,693	272.050.391	455.315,302	45,880.413
Hatovial SAS y Fideicomisos	22.22%	213.671	41.621	172.050	8.254.327
JV Davicon EPC SAS Liquidado en 2015	0.50%	72,150	36	72,114	
JV Proyectos A de N S.R.L.	0.50%	7,322,527	5,886.545	1.435.982	1,397.447

43

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
JV Proyectos BTA SRL	0.50%	2,678,561	1,394,047	1,284,514	1,140,515
La Pintada S. A.S	25.00%	114,382,480	72,616,342	41,766,138	238,002
Concesión Vial de los Llanos	51.00%	186,628,422	175,640,845	7,987,575	2,987,575
Metrodistrito S. A	15.00%	724,544	586,981	137,560	-
Odinsa Holding Inc	100.00%	962,010,277	481,762,464	480,247,813	74,439,901
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	89.65%	80,613,129	11,619,604	68,993,525	11,142,601
Odinsa Servicios SAS	85.00%	10,802,914	1,603,610	9,199,304	1,289,559
OPAIN SA y Fideicomiso	35.00%	2,101,447,646	2,115,977,322	(14,529,676)	61,574,275

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados usando el valor razonable provisional para la combinación de negocios realizada directa e indirectamente por Odinsa S. A. con las subordinadas Autopistas del Nordeste S. A., Boulevard Turística del Atlántico S. A. y sus correspondientes operaciones conjuntas "JVADN" y "JVBTA" respectivamente. Por lo tanto hasta que no termine el periodo de medición establecido por la NIIF 3 "Combinación de negocios" el cual no puede exceder más de un año desde la fecha de adquisición, existe la probabilidad de que estos estados financieros puedan ser ajustados para reflejar el impacto de nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que habría afectado los valores reconocidos a esa fecha.

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Año 2015														
Nombre de la Inversión en Asociadas, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos a 31-12-2015	Aumentos - Ventas y Retiros	Valoraciones medidas a valor razonable Resultados	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Ingreso Cuenta contable	Ajuste Utilidades Acumuladas	Traslados (Resultados otras cuentas	Otros Cambios	Saldos al 31-12-2016
Autopistas S.A.	Panamá	USD	10,00%	491,783	-		-	(25,954)	(1,81%)	-	-				465,819
Autopista del Nordeste 2 Plus A	Repúblic Dominicana	USD	0,305%	56,912	-		-	(1,667)	(30,84)	(35,141)	(4,648)	(7,760)		-	54,317
Autopista del Nordeste Operación	Cayman Islands	USD	0,100%	197	-	-	-	(5,108)	4,295	77,180	67,436	(1,262)			642,814
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Colombia	COP	88,88%	38,410,264	-	-	(1,599,735)	(2,901,756)		-	-	(36)		(12,463,959)	15,060,340
Concesión Ampliación 2 de 2 S.A.	Colombia	COP	99,97%	28,047,185	(4,94,274)	-	(21,653,071)	3,610,148		(1,302,583)		(7,15)		-	25,645,951
Sociedad Transitoria Aeropuerto SA	República Dominicana	USD	0,250%					(75,640)	(3,219)	711	1,452,172	92,940	(713,388)	-	1,854,756
Concesión Vial de los Llanos S.A.	Perú	USD	100,00%	1,356,107	-	-	-	(3,6,221)	111,151	-	-	2,317,386	-	-	3,700,863
Concesión Vial de los Llanos (Deuda SAC)	Colombia	COP	51,00%	60,754,791	21,738,810	-	(1,720,410)	9,69,54	-	-	-	-	-	-	91,282,139
Concesión Santa Marta Paraguachón	Colombia	COP	37,00%	4,194,591	(1,6,1,10)	-	-	(112,64)				(936,732)		-	11,279,900
Concesión Vial de la Sabana	Colombia	COP	51,00%	1,211,024		-	(2,8,2,22)	1,896,46					(479,479)	-	-
Concesión Transversal Ocaña Gaira	Colombia	COP	25,50%	1,361,682	(3,74,2,0)	-	(1,44,129)	3,746,261					(234,732)		-
Concesión Aeropuerto Perla del Sur	Colombia	COP	55,00%	4,906,124	-	-	(5,874,271)	9,714,74	-	-		63,526	(1,965,510)	-	11,500,478
Concesión Unión Costera	Colombia	COP	0,01%	207					(10)	-			-	-	197
Concesión Transversal Autopistas del Café	Colombia	COP	14,97%	12,183,473			(3,300,172)	24,307,311	-				(67,64,)	-	11,21,2,38

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimientos e inversiones en negocios conjuntos, Subsidiarias y Negocios Conjuntos	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2015	Año 2016 Adiciones Ventas y Baja	Inversiones medidas a valor razonable - Recibidas	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por valuación a resultados	Efecto de la diferencia en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Ingreso Compra empleados	Ajuste Utilidades Acumuladas	Traslados (pasivo) hacia otras cuentas	Otros Cambios	Saldos al 31-12-2016
Concesión Ligalcosa	Colombia	COP	70.00%	-	2,674,454	20,739,946		3,427,540	-	-	-	(77,653)	(16,764)		26,746,523
Concesión Montebonito Ojalá	Colombia	COP	25.00%	700,480	-	-		470,597	-	-	-	(4,608)	(209,260)		1,193,409
Concesión Ocaña	Colombia	COP	50.00%	101,362		-		(1,000)							100,362
Concesión Vías de Colombia	Colombia	COP	50.00%	22,579					-						22,579
Concesión Invías	Colombia	COP	50.00%	7,564,471		-	(900,000)	(1,152,050)					(301,652)		5,404,769
Concesión Bogotá Facatativá - Cáqueza	Colombia	COP	50.00%	-	-	-		111,700	-	-	-	-	(111,700)	-	
Concesión Autopista del Café SA	Colombia	COP	9.67%	766,584		-	(232,477)	345,418	-	-	-			-	879,525
Concesión Vías de Alburrá SA	Panamá	USD	4.78%	11,592,804		-		-	(1,092,477)	-	-	3,618,628	(13,978,955)		
Concesión Vial Hatogrande SAS	Colombia	COP	99.78%	34,224,229	(34,201,418)	-	(1,104,189)	1,305,954		(181,856)	-	(261,858)		(2,762)	-
JV Conalvías EPC SAS	República Dominicana	USD	0.50%	761	-	-	-	-	(25)					-	736
JV Proyectos ASTI S.A	Repúblicas Suramerica	USD	0.50%	2,139				(2,139)	1,265	(2,274)	46,674	(45,125)			45,111
JV Proyectos S.A S.R.L	Repúblicas Dominicana	USD	0.50%	5,422	-	-		(4,776)	(1,468)	(547)	50,167	(51,147)	-	-	48,501
Concesión La Pintada	Colombia	COP	70.00%	14,111,534	27,900,797	13,867,215	-	(1,961,027)				(71,152)	(1,037,329)		45,010,038
Mamonal S.A.	Colombia	COP	10.00%	87,636	(20,636)	-									67,000
Odinsa Holding Inc	Islas Virgenes	USD	100.00%	104,747,014	-	-	-	518,620,447	(21,113,049)	10,941,998	-	40,931,411	-		1,055,126,044
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	50.00%	51,534,946			(1,056,936)	1,191,261	-	(1,362,614)	-	(65,784)	-	-	51,200,872
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	99.00%	7,317,431	-	-	(1,096,381)	1,211,205		(137,468)			-	-	6,294,171
OPAINSA	Colombia	COP	50.00%	174,074,224				22,913,177		11,948,990	-	(361,109)	(1,111,431)		56,064,122
Concesión Vial Pacífico SAS	Colombia	COP	50.00%	-	50,000		-	(20,071)	-	-	-	-			29,929
Nuevo SAS	Colombia	COP	50.00%	-	125,000	-								-	125,000
Totales				955,537,535	19,376,107	34,606,161	(34,491,860)	841,015,616	(21,455,334)	24,125,091	2,880,809	45,924,931	(19,248,486)	(10,406,507)	1,459,284,953

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

				Año 2015								
Nombre de la inversión no controlada	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldo al 31-12-2014	Adiciones y Retiros	Pago de Dividendos	(Ganancia) pérdida por aplicación a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Pérdida ORI	Traslados	Otros	Saldo al 31-12-2015
Aeropuertos S.A	Panamá	USD	10,00%	407,401	-	-	(36,275)	140,911			-	481,037
Autopistas del Nordeste S. En C.	República Dominicana	USD	0,10000%	88,036	-		9,194	22,346	-	-	(42)	139,534
Autopistas del Aeropuerto Caymán LTD	Caiman Islands	USD	0,05000%	149				42	-	-	-	147
Autopistas de Occidente SAS	Colombia	COP	60,00%	20,105,799	-	-	6,740,211	-	(344,279)			19,410,825
Concesión Autopistas del Café S.A	Colombia	COP	51,00%	19,536,222	-	(3,397,103)	12,216,532	-	(950)		-	78,941,141
Caribbean Infrastructure Pte.	Aruba	USD	100,00%	1,911	1,451,248		(62,279)	9,166	10			1,399,402
Concesión Vial de la Costa SAS	Colombia	COP	51,00%	-	58,201,000		1,528,063		-	-		59,729,72
Concesión Vial de la Pacífico 2	Colombia	COP	50,00%	12,219,347	-	-	1,247,312	-	(248,268)	-	-	13,464,691
Concesión Vial de la Montaña	Colombia	COP	50,00%	41,500,440	(41,950,249)	-	(311,451)			-	-	
Concesión Vial del Sur de Bolívar	Colombia	COP	51,00%		-	(5,197,978)	7,259,978	-	-	-	(1,248,519)	1,311,751
Concesión Conexión Aburrá-Norte	Colombia	COP	27,00%	8,100,854	-	-	5,461,775				(516,551)	13,045,589
Concesión Conexión Aburrá-Oriente	Colombia	COP	50,00%	16,215,088	-	(14,799,810)	(5,515,368)	-	-	-	(949,202)	4,950,724
Concesión Division EPC	República Dominicana	USD	0,10%	-	-							
Concesión Division 3&M2	Colombia	COP	60,00%	167	-	-	-	50	-	-	-	207
Concesión Concesión Autopistas del Café	Colombia	COP	50,00%	16,318,835		(20,520,075)	17,001,078	-		-	(1,341,838)	12,458,171

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nominativas o inversión en Asociadas	Año 2015											
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2014	Adiciones y Retiros	Pago de dividendos	(Ganancia) pérdida por inversión a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas ORI	Deterioro	Otros	Saldos al 31-12-2015
Concesión Mantenimiento Opain	Colombia	COP	50,00%	1,527,928		(1,100,000)	641,373	-	-	-	(69,686)	[illegible]
Concesión ONU	Colombia	COP	50,00%	101,352								101,352
Concesión Ciénaga Valledupar	Colombia	COP	50,00%	172,079								172,079
Consorcio Canal	Colombia	COP	16,00%	-								-
Consorcio Intursig	Colombia	COP	33,00%	1,074,928	-	-	472,000	-	-	-	(726,541)	820,387
Desarrollo vial Bogotá Fase II - Distrito	Colombia	COP	0,50%		(1,074,182)	-	1,217,750	-	-	-	(92,180)	-
Concesión Autopistas del Café SA	Colombia	SAP	0,21%	742,967	4,424	(1,100)	165,486				(209,462)	702,564
Generadora del Atlántico (GENA)	Panamá	USD	41,84%	7,427,491			1,919,692	(1,203,835)	(1)	(2,237,953)	-	[illegible]
Interoil SAS y asociadas	Colombia	COP	24,02%	39,270,029		(2,570,838)	1,410,327	-	(751,770)	-	-	36,215,278
JV Operation OPC SAS	República Dominicana	USD	5,00%	224	-	-	-	57	-	-	-	281
JV Proyectos ADT SA	República Dominicana	USD	0,47%	3,252			0,057	-91				3,218
JV Proyectos ETA SRL	República Dominicana	USD	1,92%	6,345	-	-	5,703	-1,914				8,422
La Pintada	Colombia	COP	33,00%	9,760,169	(320,414)	-	761	-	-	-	-	10,441,530
Mercaldito	Colombia	COP	10,00%	30,726		-		-	-	-	-	30,726
Odinsa Holding Inc	Islas Vírgenes	USD	100,00%	317,962,519	-	-	71,196,56	100,324,112	(19,324,109)			480,047,814
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	94,00%	89,189,974		1,231,224	9,659,973	-	(1,477,741)	-	-	97,603,430
Operadora Vial 4G SAS	Colombia	COP	50,00%	3,021,547	-	(1,477,130)	1,478,000		(7,360)			3,014,057
CPPN SA y Subsidiarias	Colombia	COP	50,00%	241,877,705	(12,500,000)		21,472,177	-	(16,782,270)	-	-	233,979,992
Totales				371,782,507	(11,988,184)	(40,401,854)	120,451,144	112,707,880	(89,558,420)	(2,237,280)	(4,212,084)	965,527,513

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 13. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprenden:

	2016	2015
Terrenos	1.503,757	1,503,757
Construcciones y edificaciones	13.390,702	13,385,426
Maquinaria y equipo	1.402,432	2,271,669
Muebles, enseres de oficina, cómputo y comunicación	1.753,994	1,281,419
Flota y equipo de transporte	5.250,150	5,231,214
	23.301,365	23.673,687
Menos - Depreciación acumulada	(4.931,706)	(2.719,275)
	18.369,659	**20,954,612**

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Costo histórico 2016	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Otros	Saldo final
Terrenos	1,503,757				1,503,757
Construcciones y edificaciones	13,385,426	5,305	-	-	13,390,731
Maquinaria y equipo	2,271,669	-	(37,016)	(832,221)	1,402,432
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,281,419	6,174	-	466,400	1,753,993
Flota y equipo de transporte	5,231,214	-	-	18,936	5,250,150
Costo histórico	**23,673,687**	**11,479**	**(37,016)**	**(346,885)**	**23,301,365**

Depreciación y deterioro 2016	Saldo inicial	Depreciación	Bajas	Otros	Saldo final
Construcciones y edificaciones	371,331	166,559	-	-	537,890
Maquinaria y equipo	412,041	120,577	-	191,446	724,064
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	468,427	200,375	(26,704)	450,287	1,092,385
Flota y equipo de transporte	1,475,276	1,001,029	-	105,951	2,582,256
Depreciación y deterioro acumulada	**2,719,275**	**1,491,541**	**(26,704)**	**747,684**	**4,931,706**
Propiedad, planta y equipo neta	**20,954,612**	-	-	-	**18,369,659**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo histórico 2015	Saldo inicial	Adiciones	Otros	Saldo final
Terrenos	1,503,757	-	-	1,503,757
Construcciones y edificaciones	13,385,428	-		13,385,428
Maquinaria y equipo	3,687,972	-	(1,416,303)	2,271,669
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,180,578	110,137	(8,953)	1,281,818
Flota y equipo de transporte	4,871,369	367,277	(7,426)	5,231,214
Costo histórico	**24,629,196**	**477,414**	**(1,432,722)**	**23,673,887**

Depreciación y deterioro 2015	Saldo inicial	Depreciación	Otros	Saldo final
Construcciones y edificaciones	139,422	231,775	-	371,331
Maquinaria y equipo	309,843	228,745	(125,947)	412,641
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	204,165	176,506	(11,244)	459,427
Flota y equipo de transporte	620,411	968,320	(2,855)	1,475,876
Depreciación y deterioro acumulada	**1,263,851**	**1,575,346**	**(140,046)**	**2,719,275**
Propiedad, planta y equipo neta	**23,365,345**	-	-	**20,954,612**

NOTA 14. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Edificios	30,848,591	28,256,450
Aumento por revaluación incluidos en resultados (1)	2,310,489	2,592,141
	33,159,080	**30,848,591**

(1) Aumento por avalúo a valor razonable realizado en 2016 y 2015 por la empresa Asesorías Industriales Avalúos.

Las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de leanding y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en los ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $ 1.953.774 para el año 2016 y $ 7.444.174 para el año 2015.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son $82,495 para el año 2016 y $ 88,653 para el año 2015

NOTA 15. Activos intangibles distintos de plusvalía

El movimiento del costo, amortización acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles es el siguiente:

Costo 2016	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	3,682,055		(1,888,783)	1,793,272
	3,685,055	-	(1,888,783)	1,793,272

Amortización y deterioro 2016	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	1,888,783		(946,144)	942,639
	1,888,783	-	(946,144)	942,639
	1,793,272	-	(942,639)	850,633

Costo 2015	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	3,572,369	109,686	-	3,682,055
Otros cargos diferidos	7,911,108	-	(7,911,108)	-
	11,483,477	109,686	(7,911,108)	3,682,055

Amortización y deterioro 2015	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Patentes, licencias y software	449,984	1,438,799	-	1,888,783
Otros cargos diferidos	3,899,869	4,011,239	(7,911,108)	-
	4,349,852	5,450,038	(7,911,108)	1,888,783
	7,133,625			1,793,272

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 16. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían

	2016	2015
Otras inversiones medidas al valor razonable	546.680	482.367
Disminución al valor razonable con cambios en resultados	(128.631)	-
	418.049	**482.367**

Corresponde a otras inversiones reconocidas a valor razonable por 32,157,809 acciones en la compañía Fabricato S. A. cotizadas en bolsa a un precio de 13.00 pesos por acción al 31 de diciembre de 2016

NOTA 17. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían.

	2016	2015
Bancos nacionales y del exterior	257,909,834	281 591,722
Compañías de financiamiento comercial	19,879,758	22.697,060
	277,789,592	**304.288,782**
Corriente	146.461.118	132,724,661
No corriente	131,328,474	171.564,121

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Los términos y condiciones de los préstamos son los siguientes:

		Año 2016				
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Saldo
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	90,090,639	90,940,347
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	21,927,911	77,132,456
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	6,466,663	6,522,649
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 3	05/09/2017	8,600,000	8,541,596
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	17,429,719	17,512,297
BANCO SANTANDER	Tesoreria	COP	IBR + 7,05	16/05/2017	5,105,735	5,120,234
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	5,073,396	5,093,250
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	10,463,578	10,569,284
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A) + 3,8	28/02/2027	3,410,311	3,410,311
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3.7	28/12/2026	16,555,163	16,586,105
LEASING BBVA	Leasing Maquinaria	COP	DTF (T.A.) + 2,6	01/07/2017	883,282	883,282
		Total COP (Miles de pesos)				**187,521,485**
		Total saldo en dolares				
CITIBANK N.A.	Capital de Trabajo	USD	LIBOR (3M) + 2	05/12/2017	15,000,000	15,033,000
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	3.80%	24/11/2017	15,000,000	15,049,000
		Total USD				**30,082,000**
		Total COP (Miles de pesos)				**90,268,107**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Año 2015						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de Interés	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Saldo
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	95,721,302	98,437,206
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	26/11/2020	23,796,193	23,469,881
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	5,869,880	6,010,112
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1.87	13/09/2016	8,600,000	8,620,027
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	18,519,076	18,578,220
BANCO SANTANDER	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 2.5	19/08/2016	15,500,000	15,581,930
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	5,073,696	5,073,696
BANCOLOMBIA	Equity Opain	COP	DTF (T.A.) + 4.4	28/11/2020	11,117,552	11,210,188
HELM BANK	Leasing Vehiculo	COP	DTF (E.A) + 6	30/10/2016	15,248	15,248
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A) + 3,8	28/02/2022	4,575,674	4,575,674
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Vehiculo	COP	DTF (E.A) + 4	18/05/2016	14,553	14,553
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3.7	28/12/2026	15,877,412	15,877,412
LEASING BBVA	Leasing Maquinaria	COP	DTF (T.A.) + 2.5	01/07/2017	2,229,424	2,229,424
		Total COP (Miles de pesos)				209,670,537

Total saldo en dolares						
CITIBANK N.A.	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 1,30	06/12/2016	15,000,000	15,020,000
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 1.30	04/12/2016	15,000,000	15,026,000
		Total USD				30,046,000
		Total COP (Miles de pesos)				94,616,245

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Empresas relacionadas (1)	53 120,544	53,151 660
Acreedores comerciales (2)	14,931,988	4 170,316
Otros	456,970	
	68,509,602	**57,321,966**
Corriente	68.052.632	54,822 116
No Corriente	456.970	2,499,850

(1) Ver detalle en la Nota 31. Transacciones con partes relacionadas

(2) Los otros acreedores comerciales corresponden principalmente a:

Concepto	2016	2015
Servicios de mantenimiento	6,744,472	-
Otros acreedores varios	5,336,505	949 450
Honorarios	1,551,995	1,197,033
Otras cuentas por pagar	451,208	
Gastos financieros	407,685	465.203
Servicios tecnicos	182,287	4,507
Instalamentos por pagar	125.000	-
Transporte fletes y acarreos	74,205	789
Gastos de viaje	25.035	-
Libranzas	12,580	48,611
Fondos de cesantías y/o pensiones	5,664	
Fondos	2,850	270.238
Arrendamientos	1.973	4,768
Cuentas por pagar a contratistas nacionales	-	1.280,027
	14,931.989	4,170,316

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 19. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 comprendían:

	2016	2015
Prestaciones extralegales	3.861.262	2.187.000
Vacaciones consolidadas	775.102	1.240.111
Cesantías consolidadas	342.552	362.881
Prima de servicios	-	56.590
Intereses sobre cesantías	40.386	41.855
Pensión de jubilación	4.593.818	-
Total beneficios a empleados	**9.613.100**	**3.888.937**
Corriente	5.019.282	3.888.937
No corriente (1)	4.593.818	-

(1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde al otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez al momento de la desvinculación del trabajador con la entidad. En 2016, presento un movimiento en el valor reconocido por la obligación por valor de $4.593.818, que corresponde al costo del servicio corriente.

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

Tasa de descuento al 31 de diciembre	7,64%
Futuros incrementos salariales	7,9%
Inflación	3,50%

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 20. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Anticipos y avances recibidos (1)	109,863	8,279,060
Para ejecución de contratos (2)	-	3,239,988
De industria y comercio	2,388,555	2,121,665
Depósitos recibidos (3)	1,155,234	1,449,459
Retención a terceros sobre contratos (4)	-	1,849,948
Acreedores varios (5)	-	749,076
Ingresos recibidos para terceros (6)	634,183	593,678
Impuestos por pagar	633,336	761,711
	4,521,171	**19,044,508**
Corriente	4,511,308	8,915,479
No corriente	109,863	10,129,029

(1) Anticipos recibidos por legalizar principalmente corresponde a la subvención del Fondo Nacional de Vivienda por $8.164.858, los anticipos recibidos de los proyectos de Vías de las Américas $14.037.955 fueron amortizados en su totalidad en el año 2015 y para 2016 no representa tenencia.

(2) Corresponde básicamente a ingresos recibidos por anticipado de Concesión Santa María PParaguachón por avance en obra $3.193.720 que fueron amortizados en su totalidad para el 2016.

(3) Depósitos recibidos principalmente correspondiente a garantías en contrato consorcio Imbotep $ 329.540, CI Grodco S en C A 140.710, Consorcio vías concesionadas del meta $ 149.922, y Macuira inversiones por $158.555 para el año 2016

(4) Garantías retenidas sobre contratos consorcio Imbotep contrato ODIN-CO-2015-057 $1.500.692, la Macuira inversiones y construcciones S.A contrato ODIN-CO-2015-093 $260.926 que fueron amortizados en su totalidad para el 2016

(5) Cuentas por pagar a fondo de cesantías relacionadas a Multitrust Skandia $242.146, Banco Davivienda S.A $284.405, Fondo de pensiones obligatorias protección moderado $105.154 que fueron amortizados en su totalidad para el 2016

(6) Ingresos recibidos para terceros por venta de tiquetes prepago en Autopistas del Café Fideicomiso Fiducredex $329.740 venta de tiquetes prepago en autopistas de los llanos Fideicomisos BBVA Asset Management SA. sociedad fiduciaria $305.043.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 21. Títulos emitidos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Bonos en circulación (1)	79,000,000	79,000,000
Intereses	332,449	340,011
	79,332,449	**79,340,011**
Corriente	332,449	340,011
No Corriente	79,000,000	79,000,000

(1) Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total Autorizado:	$ 100,000,000
Cantidad de bonos:	$ 10,000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	$ 10,000,000 c/u
Fecha de emisión:	$ 18 de Diciembre 2008
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

Serie	Plazo	Tasa	2016	2015
Subserie A	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	26,500,000	26,500,000
Subserie B	10 años	13,5% EA pagadero TV	52,500,000	52,500,000
		Total colocación	79,000,000	79,000,000
		Intereses causados al corte	332,449	340,011
		Saldo al 31 de diciembre	79,332,449	79,340,011
		Intereses reconocidos durante el año	10,735,401	10,502,251

NOTA 22. Pasivos clasificados como mantenidos para la venta

Los pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre comprendían:

	2016
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta (1)	6,578,784
	6,578,784

(1) Corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico– GENA, al realizar reclasificación de esta inversión a pasivos mantenidos para la venta, con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa S. A. en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 23. Otras provisiones

Las otras provisiones a 31 de diciembre comprendían

	2015
Provisión contingencias civiles (1)	1,582,979
	1,582,979

(1) Para el año 2016 las contingencias por procesos civiles no representan una probable provision que requiera ser susceptible de registrar según informe reportado por nuestro departamento jurídico. Adicional el pago de la demanda en contra de Odinsa S. A. interpuesta en el año 2014. Fue cancelada en su totalidad, permitiendo la liquidacion de la provision del año 2015 por $1.582.979.

NOTA 24. Patrimonio

El patrimonio a 31 de diciembre comprendía:

Capital suscrito y pagado

En acciones	2016	2015
Autorizado	200,000,000	200,000,000
Capital por suscribir	3,953,178	3,953,178
Suscrito y pagado	196,046,822	196,046,822
En miles de pesos		
Autorizado (Valor nominal de $100)	20,000,000	20,000,000
Capital por suscribir	395,318	395,318
Suscrito y pagado	**19,604,682**	**19,604,682**

Ganancias acumuladas

La Asamblea General Ordinaria en su reunión de marzo 18 de 2016 según acta No.43 decreto no distribucion o entrega de utilidades ni dividendos a sus accionistas. Ordenando constituir una reserva ocasional para futuras inversiones por $ 133.190.030

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal, que representa el exceso del valor de acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones. Que para el año 2016 no se genero distribucion de utilidades.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Reservas

Ocasionales:

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidas en la reserva denominada "para inversión y donaciones", a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización, incrementada su se dio en $ 133.130,036 para el año 2016 correspondiente a la utilidad del año 2015

Obligatorias:

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohibe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía pero puede ser utilizada para absorber pérdidas

NOTA 25 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Construcción (1)	9.770,322	48,920 481
Otros ingresos	2,310.488	-
Transporte, almacenamiento y comunicación (2)	14.092,302	16,783.437
Ingresos por comercialización	223,205	-
Actividad Financiera (3)	89,017,666	-
Arrendamientos bienes inmuebles	1.953,774	3,807,898
	117,367,757	69,411,896

(1) Incluyu los ingresos por construcción corresponde al corredor vial Santa María Paraguachon por $7.909 301 para el año 2016

(2) Corresponde a los ingresos obtenidos del contrato de cooperación de recaudo de peajes celebrado con Odinsa Proyectos e Inversiones

(3) Corresponde a valoración por la compra de Pacífico 2, obtenidos por venta y valoración de inversiones con Concesión Santa María Paraguachon S.A $17.041.687, Autopistas Del Cafe SA $27.233.473, Minavi SA $28.745 038, Mota Engil Engenharia E Construcao S A Sucursal Colombia $15.697 487 para el año 2016.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 26. Otros Ingresos

Los otros ingresos por el año terminado a 31 de diciembre comprendían

	2016	2015
Ingresos por reconocimiento de activos medidos a valor razonable (1)	-	2,815,317
Ingresos operacionales por arrendamientos bienes muebles	2,053,719	-
Ingresos por compras ventajosas (2)	2,680,606	-
Recuperaciones (3)	2,664,629	15,503,240
Diversos	1,343,475	10,891,536
Utilidad en venta de inversiones	-	576,307
Indemnizaciones	40,887	48,830
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	3,812	129,326
Comisiones	7,681	19,003
Otras ventas	-	37
Diferencia en cambio	1,260,382	-
Ingresos de ejercicios anteriores	211,842	15,519
	10,297,390	29,990,320

(1) Corresponde a ajuste por valoración de las propiedades de inversión que la compañía (2015-$ 2.815.317) y que para el año 2016 se incluyeron en la nota 25 Ingresos de actividades ordinarias.

(2) Los ingresos por compras ventajosas corresponden a Autopistas Del Nordeste C. Por A. $30.080, Jv Proyecto Sta Sri $30.867 Jv Proyecto A De N Sri $46.019. Autopistas Del Nordeste Comun $601.488 Boulevar Turistico Del Atlántico SA $1.952.552.

(3) Corresponden a Constructora Bogotá Fase III $564.050, Consorcio Odival $370.886. Concesión Santa Maria Paraguachon S A $643.923 por recuperación de provisiones en operacion de construccion. Chemba Bloc $303.115 recuperación gastos de personal en comisión.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 27. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado a 31 de diciembre comprendían

	2016	2015
Gastos de personal	22,096,242	14,529,761
Amortizaciones	1,701,736	5,450,039
Honorarios	5,312,738	3,412,306
Servicios	3,122,089	1,914,244
Impuestos	1,212,943	2,031,439
Depreciaciones	1,370,364	1,349,602
Gastos de viaje	1,577,216	854,325
Deterioro (1)	3,164,914	3,113,169
Diversos	1,496,157	2,394,786
Arrendamientos	827,636	162,893
Seguros	234,289	142,544
Contribuciones y afiliaciones	327,716	179,440
Mantenimiento y reparaciones (2)	6,312,198	690,613
Gastos legales	10,211	79,936
Adecuación e instalación	464,517	62,509
	49,641,576	**36,365,421**

(1) Corresponde al deterioro de deudores por el tercero Constructora Bogotá Fase III S. A. por la ejecución del corredor vial de transmilenio calle 26 en Bogotá.

(2) En este concepto se incluyen la construcion y adecuacion de las oficinas destinadas para Odinsa en el edificio calle 26 en Bogota D.C. que inicio ejecucion de obra en el año 2016 y su terminacion este prevista para el primer semestre de 2017

NOTA 28. Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Gastos extraordinarios	637,456	2,759,045
Gastos por reconocimiento de activos medidos al valor razonable	-	100,976
Gastos diversos (1)	6,057,217	166,613
Diferencia en cambio (2)	2,413,617	-
Perdida en venta y retiro de bienes (3)	1,147,156	5,292
	10,255,445	**2,531,926**

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Incluye el reconocimiento del calculo actuarial $4.593.818, por pensiones de jubilacion de directivos de Odinsa, asi como multas, sanciones y litigios de Integral Constructores $530.000, y Carlos Gavir a $387.303

(2) Corresponde a la diferencia en cambio generado por préstamo en dólares Odinsa Holding $2.413.617

(3) Incluyo la perdida en venta y retiro de bienes por intercambio de activos en negociacion de Pacifico 2 con Concesión Helioviv por $758.344 para el año 2016.

NOTA 29. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros para el año terminado a 31 de diciembre, comprendian:

	2016	2015
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar (1)	11.984.771	618.797
Ingresos por diferencia en cambio	1,280,339	7,707,099
	13,255,110	**8,325,960**
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas al costo amortizado (2)	(40.775 353)	(36.384.238)
Gasto por diferencia de cambio	(2.413.618)	(5.224.828)
	(43,188,971)	**(41,609,066)**
	(29,933,861)	**(33,283,206)**

(1) Incluye los ingresos por intereses corresponde al prestamo a Sociedad Comcesionaria Operadora Aeroportuaria $9.033.388

(2) Incluye los gastos por intereses corresponde a las obligaciones financieras Bancolombia $18,130.925, Proteccion Macerano $2,441.829 ajuste por valoracion a costo amortizado Minovil $4,832.000.

NOTA 30. Pérdida neta de las operaciones discontinúas

Pérdida por operaciones discontinuas comprendian por el año terminado a 31 de diciembre de:

	2016	2015
Ingresos por operaciones discontinuacas	2,290,311	2,174,201
Gastos de operaciones discontinuas	(298.720)	(254,519)
Deterioro	(10,692.735)	
	(8,701,184)	**1,919,682**

Para el año 2016 los ingresos y gastos de operaciones discontinuas corresponden a la reclasificacion del Metodo de participacion de la inversion en Generadora del Atlantico – GENA, por la reclasificacion de activos mantenidos para la venta, incluyendo el deterioro correspondiente a la oferta medida a valor razonable.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 31. Transacciones con partes relacionadas.

Las siguientes fueron las transacciones con partes relacionadas, los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre comprendían:

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

Entidad	Tipo	Origen de la Transacción	Año 2016	
			Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Aerotocumen S. A	Negocio Conjunto	Préstamo	337.390	-
Boulevard Turístico del Atlántico	Asociada	Reembolsos	71.891	-
Caribbean Infrastructure Company (Cic)	Subsidiaria	Reembolsos	423,311	-
Concesión La Pintada S. A.S.	Asociada	Préstamo	983,471	
Concesion Santa Maria Pereguachon S A	Asociada	Acciones	1.841,400	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Reembolsos	230 029	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas Del Café	Subsidiaria	Garantías	15.650	
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Reembolsos	3.928	1 914,867
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Reembolsos	78	-
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Préstamo	79,230	-
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Reembolsos	275	-
Constructora Bogotá Fase Iii S. A.	Subsidiaria	Préstamo	755.175	811.330

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2016		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Fideicomiso Fiducolcex Autopistas Del Café Sa	Subsidiaria	Reembolsos	1,031,437	-
Fideicomiso Opain Sa	Asociada	Reembolsos	129	-
Generadora del Pacifico SA	Subsidiaria	Préstamo	40,349	-
Grupo Argos S. A.	Matriz	Reembolsos	108,013	7.370
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Préstamo	39.244.993	-
Odinsa Proyectos E Inversiones S.A	Subsidiaria	Prestamo	3.176,504	90.392.795
Odinsa Servicios S A S	Subsidiaria	Préstamo	124 368	-
Salor S. A S	Vinculada	Reembolsos	418,886	4 502
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S. A.	Asociada	Préstamo	184,845.139	-
Valorcon S A	Asociada	Préstamo	249,524	-
Vias De Las Americas SAS	Asociada	Facturación	405.313	-
Totales			**233.187.546**	**53.126.643**

Entidad	Tipo	Año 2015		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Autopistas del Nordeste	Asociada	Préstamo	454	-
Consorcio Constructor Nuevo Girardo	Asociada	Alquiler Dumper	293.799	-
Opain S. A. y Fideicomiso	Asociada	Gastos de Celular	253	-
Valorcon S. A.	Asociado	Prestamo	249,524	-
Vias de las Américas S. A.S	Asociada	Facturacion contratos Mompox y Puente Talaigua	5.027,309	-
Metrodistrito S.A	Asociada	Bonos TIDIS		37.500
Aerotocumen S. A.	Negocio Conjunto	Dividendos	354,315	-
Concesión Santa Maria Paraguachon	Negocio Conjunto	Préstamo	1,992,266	370,316
Consorcio Infraloop	Negocio Conjunto	Reembolso de Gastos	12.798	3 007,009
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Préstamo	79,221	-
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Reembolso de Gastos	275	-
Autopistas del Café S.A	Subsidiaria	Reembolso de gastos	170,874	-

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2015		
		Origen de la Transacción	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Concesión Vial de los Llanos S. A S	Subsidiaria	Reembolso de gastos	4,099	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Retención en garantía	15.550	
Constructora Bogota Fase III	Subsidiaria	CXC. Personal en comisión	231.679	784.839
Autopistas del Café y Fideicomiso S.A	Subsidiaria	Reembolso de gastos contrato de mandato	1,181,928	-
Generadora del Atlantico S. A.	Subsidiaria	Préstamo	612.624	-
Generadora del Pacifico S A	Subsidiaria	Préstamo	2.628.625	
Marjuram Inverside company S A	Subsidiaria	Reembolso de gastos Quito	3,573 253	-
Odinsa Holding INC	Subsidiaria	Préstamo	94,823.348	-
Odinsa Proyectos Inversiones S A	Subsidiaria	CXC Cesión recaudo de peajes contrato de cooperación CXP Préstamo	1,070.309	47,791 292
Odinsa Servicios S. A.S	Subsidiaria	Préstamo	700,366	-
Puertos Y Valores S. A.S	Subsidiaria	Préstamo	-	189,901
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A.S	Subsidiaria	Préstamo	-	354,434
Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias S. A.S	Subsidiaria	Préstamo	-	615.698
		Totales	113.582,868	53.151.650

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación se relacionan las transacciones con partes relacionadas correspondientes a Ingresos y gastos por el año terminado a 31 de diciembre:

Entidad	Tipo	Año 2015			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Aerotocumen S. A.	Negocio Conjunto	494	59,048	-	
Autopista del Nordeste Caymon	Asociada	827,228	20,300	-	
Autopista del Nordeste	Asociada	31,027	902	-	-
Autopistas de los Llanos S.A y Fideicomiso	Subsidiaria		1,464	325	-
Autopistas del Café S.A y Fideicomiso	Subsidiaria	30,247,903	4,081,449	27,233,473	-
Fiducoldex - Autopistas del Café S.A	Subsidiaria	2,616,405	14,110	51	-
Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Asociada	2,097,043	148,258	-	-
Caribbean Infraestructure	Subsidiaria	10,619,727	8,827,736	67,667	-
Concesión Santa Marta Paraguachon y Fideicomiso	Asociada	8,831,701	1,734,278	17,899,623	63,520
Constructora Bogotá Fase III S.A	Subsidiaria	2,951,918	5,241,832	1,133,239	
Generadora del Atlántico S.A - GENA	Subsidiaria	-	10,602,735	273,502	
JV Proyectos ADN S.R.L.	Asociada	56,516	13,452	-	-
JV Proyectos BTA SRL	Asociada	57,663	11,772	-	-
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	587,875,516	6,017,013	1,952,825	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	Subsidiaria	32,319,801	17,035,239	-	3,517,791
Odinsa Servicios S. A. S	Subsidiaria	1,886,080	1,781,708	4	-
OPAIN S.A y Fideicomiso	Asociada	25,036,075	2,407,600	9,039,388	-
Puertos y Valores S. A. S	Subsidiaria	-	-	415,561	4,438
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A.S	Subsidiaria	-	-	-	11,002
Inversiones de Infraestructura de Operaciones Portuarias S. A.S	Subsidiaria	-	-	903,312	14,350
Vías de las Américas S.A	Asociada	89,282	22	44,002	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Asociada	21,253,043	333,006	2,089,430	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	34,792,105	120,003	355	2,851
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	2,058,842	4,220,897	812	-
Concesión Vía De Los Llanos SAS	Subsidiaria	1,358,347	385,802	-	-

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2016			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Consorcio Apr[illegible]	Subsidiaria	3,278,703	1,370,237	-	-
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	472,557	-	-	
Consorcio Odinsa Vinci[illegible]	Negocio Conjunto	-	1,000	-	
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	-	-	370,555	-
Sator S. A.S	vinculada		22,500	-	-
Grupo Argos S. A.	Matriz	-	208,190		-
Totales		**766,558,976**	**65,148,764**	**61,444,391**	**3,615,980**

Entidad	Tipo	Año 2015			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Constructora Bugula Fase II S.A	Subsidiaria	-	3,364,611	10,588,768	
Autopistas del Café S.A	Subsidiaria	-	6,682,942	-	-
Autopistas de los Llanos S.A y Fideicomiso	Subsidiaria	732,408	914,588	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Subsidiaria	16,783,437	1,404,378	-	3,444,004
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	-	6,958,464	139,248	-
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	-	795,511	-	-
Caribbean Infrastructure	Subsidiaria	-	65,879	44,450	3,357
Consorcio Imhotep	Subsidiaria	-	-	151,263	3,027
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Subsidiaria	192,627	8,997,117	-	25,317
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	451,852	2,629	470	1,741
Inversiones Comerciales Exportadoras	Subsidiaria	-	-	3,029	-
Consorcio Constructor Aburra Norte	Subsidiaria	-	-	-	100
Puertos y valores S. A.S	Subsidiaria	-	-	-	15,772
Natovial SAS y Fideicomisos	Asociada	-	327,604	-	-

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Año 2015			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
La Pintada S. A.S	Asociada	-	40,037	-	-
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso	Asociada	37.218,549	11.445,435	850.595	800.613
OPAIN S.A y Fideicomiso	Asociada	17,074	2,841	-	
Concesión Santa María Paraguachón y Fideicomiso	Asociada	5.605,335	5.156,429	107.543	
Aerotocumen S.A	Asociada	-	86,579	-	-
Fideicomiso Autopistas del café S.A	Subsidiaria	-	44.735		-
Boulevard turístico del atlántico S.A	Asociada	-	156	-	-
Concesión vial de los llanos S. A.S	Subsidiaria		1,005,402	-	-
Generadora del atlántico S.A	Subsidiaria	-	2.512.601	-	
JV proyectos ADN S.R.L	Asociada	-	29,766	-	-
JV proyectos BTA S.R.L	Asociada	-	24.160		-
Totales		61,831.262	49.870,727	12,495,457	4.296,021

NOTA 32. Contingencias

Pasivos Contingentes

1) La compañía Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde junio de 2006 relacionado con una demanda impuesta por Fiduciaria Cafetera FIDUCAFE y Trilladora de Manizales, a la Nación, Autopistas del Café S. A. por los daños supuestamente causados por la ejecución del proyecto vial Armenia – Pereira – Manizales en el predio ubicado en el Municipio de Manizales, zona contigua a la intersección de la estación Uribe, cuya tenencia es ejercida por Jairo Fidelfonso Florez Giraldo en condición de comodatario.

La parte demandante pretende que se responsabilice a Autopistas del Café S. A. y otros por una serie de inestabilidades geológicas que se habrían presentado en un predio de su propiedad en razón de un "relleno" que servía a la construcción del proyecto vial. En consecuencia los demandantes piden que se ordene el pago de una indemnización a su favor.

Odinsa S. A. fue vinculado como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S. A., las posibles pérdidas que podría tener por el monto reclamado corresponden a $ 2.349.191.

Estado Actual:

En abril 14 de 2015. En el marco del trámite de la segunda instancia, fueron radicados los alegatos de conclusión.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Junio 03 de 2015 El proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

2) Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2012 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización. Se trata del proceso de liquidación del contratista Carlos Gaviria y Asociados S. A. quien tuvo las ofertas mercantiles CBF 001-2009, CBF-005-2009, CBF-010-2009 Y CBF 012-2009 las cuales incumplió, adeudando a Odinsa el saldo de los anticipos de aproximadamente $ 360.000.000. Odinsa fue graduado y calificado, como acreedor de clase cuarta como proveedor, los activos de la sociedad son insuficientes para cubrir los pasivos.

La Sociedad Odinsa S. A., fue reconocida en este proceso como acreedora de la Sociedad en liquidación por la suma de $ 1.715.910 y su crédito ha sido calificado entre los de la Cuarta Clase del tipo "proveedor". Así mismo, la Sociedad Odinsa S. A. resultó deudora de Carlos Gaviria y Asociados por la suma de $ 1.288.216

Estado Actual:

En septiembre 24 de 2015, Odinsa pone en conocimiento de la Superintendencia el pago de $61.885 realizado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión y el pago por valor de $ 197.596 realizado en el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá

Octubre 02 de 2015: La Superintendencia resuelve el recurso de reposición interpuesto por Odinsa, desestimando el recurso. Oct 8 de 2015: La Superintendencia ordena librar oficio al Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá para que dicho despacho judicial ponga a su disposición la suma de $ 197.596.

A través de Auto de fecha 13 de enero de 2017, se aprueba el informe de adjudicación presentado por el liquidador de la Sociedad Carlos Gaviria y Asociados, el cual se controvierte a través de Recurso de Reposición radicado el 18 de enero de 2017, ya que se considera que el informe no debe ser aprobado por que presenta incongruencias. Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2011 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, a Grupo Odinsa S. A. El demandante pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Odinsa S. A. como subcontratista, Grupo Odinsa no canceló las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades, igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.881.564.

3) La compañía Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2011 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, a Odinsa S. A. El demandante pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Odinsa como subcontratista. Odinsa no canceló las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades, igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.881.564.

Estado Actual:

Mediante auto de fecha 25 de septiembre de 2015, el Juzgado quinto de ejecución civil del circuito resolvió ACEPTAR la objeción propuesta a la liquidación de costas practicada por la secretaria de la Oficina de Ejecución, conforme a lo dicho en la parte motiva, en consecuencia se APRUEBA en $8.608.921.

Mediante auto de fecha 26 de octubre de 2015, el Juzgado quinto de ejecución civil del circuito resolvió APROBAR la liquidación de crédito realizada con corte a septiembre 30 de 2015, en la suma de $2.881.564.114.

Finalmente, mediante auto de fecha 31 de agosto de 2016, el juzgado quinto de ejecución civil del circuito, con relación a la solicitud de terminación de proceso por pago total de la obligación, ordenó dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 461 del CGP, en relación con liquidación adicional. En cumplimiento a lo anterior, Odinsa, S. A., en el mes de octubre pagó la suma de $302.000.000.

4) Las compañías Odinsa S. A., Autopistas del Café S. A., y otros tienen en curso un proceso en el cual el demandante pretende la indemnización de los perjuicios causados en razón de unos derrumbes que, en su opinión, tendrían relación causal con la construcción de la doble calzada que transcurre por el denominado sector "Tres Puertas" que del municipio de Chinchiná conduce al de Manizales.

Cuantía: 134.092.187 del año 2011

Estado Actual:

El 12 de abril de 2016, el Tribunal Superior de Manizales - Sala Civil Familia profirió sentencia de segunda instancia totalmente favorable a los intereses de Odinsa S. A., en la cual se desestiman las pretensiones de la demanda.

El 29 de abril de 2016 el Juzgado Primero Civil del Circuito de Manizales emite auto de obedézcase y cúmplase la orden del superior.

El 27 de mayo de 2016 se profirió auto por el que se aprueba la liquidación de costas.

Dentro del término oportuno el suscrito interpone recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto que aprobó la liquidación de costas.

Mediante auto del 2 de agosto de 2006 el Juzgado Primero Civil de Circuito de Manizales concedió en el efecto suspensivo y ante la Sala Civil de familia del Tribunal Superior de Manizales, el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la providencia del 15 de julio de 2016, el cual repuso el auto del 27 de mayo de 2016, que aprobó la fijación de costas judiciales. Y entró al despacho para decidir sobre dicho recurso.

Sin embargo, mediante auto del 28 de octubre de 2016, el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Manizales resuelve el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la declaración de costas, confirmando el valor de las costas determinadas por el Juzgado 1 Civil del Circuito de Manizales. El 9 de noviembre del mismo año, el Juzgado ordena atenerse a la decisión del superior.

Finalmente, el 23 de enero de 2017, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Manizales profiere la orden de archivar el proceso, toda vez que se encuentran agotadas todas las instancias del mismo.

3) Las compañías Odinsa S. A., Autopistas del Café S. A., y otros pretende que le sean indemnizados los perjuicios causados en razón a que, según se les en la demanda, con la construcción del proyecto Armenia – Pereira - Manizales, se le impidió de manera permanente el acceso al predio "La Esperanza", del que es propietario.

Cuantía: $743.188.590 estimados al año 2014.

Estado Actual:

El 15 de enero de 2016 se concede el recurso de apelación interpuesto por Autopistas del Cafe S. A. contra el auto que negaba un llamamiento en garantía a la Agencia Nacional de Infraestructura.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El 29 de enero de 2016 el Tribunal Administrativo del Quindío remitió el expediente al Consejo de Estado para resolver dicho el recurso de apelación. El 11 de marzo el expediente es recibido en el Consejo de Estado y por reparto se asigna al Magistrado Ramiro de Jesús Pazos. El 15 de marzo de 2016 el expediente entro al despacho por reparto para decidir, sin que hasta el momento se haya proferido sentencia.

Activos Contingentes

1) Odinsa S. A. posee un activo contingente desde el 26 de junio de 2014 relacionado con una demanda impuesta por Odinsa S. A., a Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización Carlos Jose Gaviria Valenzuela y otros. Odinsa inicio una demanda ordinaria contra Carlos Gaviria, donde solicita que se declare la mala fe y se permita la compensación de las facturas versus el anticipo entregado a éste. En este proceso se logró que el Juez ordenara el embargo de las resultas del proceso ejecutivo. Los supuestos daños según el demandante, ascienden a $ 1.713.910

Estado Actual:

En noviembre 17 de 2015: El tribunal Superior de Bogotá confirma el auto que negó el embargo de la cuenta judicial 110003370 expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas- Confianza

Diciembre 02 de 2015: expediente cambia de Juzgado.

A la fecha se está gestionando la contestación del oficio recibido del Juzgado 5 Civ. del Circuito de Ejecución, para que se registre el embargo de sentencia en contra de Odinsa.

Al despacho para resolver recurso de reposición contra auto del 4 de octubre de 2016.

Litigios y Demandas

1) Constructora Bogotá Fase III S. A. – Conconcreto S. A. Mediante demanda arbitral presentada el 6 de junio de 2014 contra el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU y la EMPRESA DE TRANSPORTES DEL TERCER MILENIO S. A. - TRANSMILENIO S. A. que con base en el contrato celebrado entre las partes y en desarrollo de la cláusula compromisoria pactada en el mismo. Por el no reconocimiento de pago en la ejecución de obras de:

i) Redes no reconocidas que involucran la obra civil de alumbrado público y semaforización definitiva; redes de voz y datos y el ítem 7.2.37 – Sondeo Ductería.

ii) El Colector Expreso Norte.

iii) Obras complementarias no reconocidas dentro de las que se encuentran los muros 17 y 18, la Paz y Torres Blancas; la peatonalización del puente Carrera 7ª y las rampas del Parque Bicentenario y los aceleados BOX Calle Aguas.

iv) El sobreacarreo

v) El reajuste del ICCP Mariscal Sucre

vi) La mayor permanencia durante el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2012 y el 10 de julio de 2013.

Estado Actual:

Mediante Auto de 10 de febrero de 2016 el Consejo de Estado avoco conocimiento del recurso, y actualmente se encuentra a la espera de fallo. Y al 31 de diciembre de 2016, se encontraba en la etapa inicial y sus pretensiones son de $20.770 millones de pesos.

En las notas a los Estados Financieros Separados de CONSTRUCTORA BOGOTÁ FASE III S. A.- CONFASE S.A en su nota 19 Eventos Posteriores, revelan que: Mediante Laudo Arbitral del 31 de enero de 2017, el Tribunal de Arbitraje profiere en derecho el Laudo que pone fin al proceso arbitral, condenando al INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU a pagar a CONSTRUCTORA BOGOTÁ S. A. – CONFASE S. A. la suma de $11.545.739.984 por incumplimiento en el Contrato IDU-136 de 2007.

(2) La DIAN profirió a Autopistas del Café, Liquidación oficial de revisión No. 312412016000117 del 12 de diciembre de 2016 por medio del cual se modificó la declaración privada del impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2010.

La Cuantía de $69.209.000 corresponde al mayor impuesto determinado, la sanción por inexactitud y la sanción por disminución de pérdidas.

Autopistas del Café cuenta con un término de 2 meses, es decir hasta el 13 de febrero de 2017 para interponer el recurso de reconsideración ante la DIAN contra la Liquidación Oficial de Revisión No. 312412016000117. La Liquidación Oficial de Revisión No. 900001 por medio de cual se modifica la declaración privada del impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE correspondiente al año gravable 2013. La cuantía de $12.181.000 corresponde al mayor impuesto determinado y la sanción por inexactitud.

Autopistas del Café cuenta con un plazo de dos meses para interponer el recurso de reconsideración, el plazo vence el 27 de febrero de 2017.

En 2016 se pagaron principalmente en Autopistas del Café S. A sanciones por valor de $ 5.627.903 por correcciones de los impuestos de renta del año 2009 y 2010, el saldo restante de la provisión $ 2.305.583 (Ver nota 32) se liberó como reintegro de provisión.

Autopistas del Café S. A.

El 10 de febrero de 2015, Autopistas del Café S. A. recibió un requerimiento especial de renta sobre el año 2009 con unas pretensiones de modificación de la declaración de renta del año 2009. Como actividades de gestión del riesgo sobre este requerimiento, la administración de la sociedad decidió constituir una provisión y afectar el gasto en el ejercicio 2015 por valor de $7.933.086, teniendo en cuenta una corrección voluntaria de la declaración del año 2009 si se reconocen las siguientes pretensiones de la DIAN:

No utilización de la deducción por activos fijos productivos.

Registro del derecho fiduciario en los activos en ser afectado por amortización acelerada.

Como se corrige voluntariamente, se disminuye la sanción por inexactitud al 50% del valor total de la sanción.

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Autopistas del Café S. A. recibió el 2 de octubre de 2015 una comunicación por parte de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) donde presentó algunas interpretaciones sobre el contrato de concesión 113-97, relacionadas con el plazo del mismo derivadas de un supuesto menor valor de inversión en obras. A juicio de la ANI, el valor del CAPEX (construcción y rehabilitación) es de $154,524,000 miles conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Otrosí 5 de 15 de junio de 2015 al Contrato de Concesión 0113 del 21 de abril de 1997 y no de $172,597,000 miles tal y como se estableció en el modelo financiero, razón por la cual se presenta una diferencia en la inversión de $18,073,000 miles. Adicionalmente la ANI considera que la totalidad del modelo financiero ha debido actualizarse anualmente con el índice de precios al consumidor IPC real, conforme a lo estipulado en la cláusula Vigésima del Acta de Acuerdo de 16 de junio de 2000 y también argumentó un desplazamiento financiero en la construcción de la obra Circasia 1.

A esta comunicación, autopistas del café le dio respuesta a la ANI el día 30 de octubre del año 2015 soportando y sustentando cada uno de estos pronunciamientos.

Posteriormente, en enero 5 de 2016, la ANI envió carta al concesionario ratificándose en sus pronunciamientos de octubre 2 de 2015, e invita al concesionario ajustar el modelo financiero de lo contrario se aplicarían las cláusulas del contrato de resolución de conflictos

Tribunal de Arbitramento

1. El 17 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura presentó una demanda arbitral contra Autopistas del Café.

   Los temas de la demanda son: i) En opinión de la ANI debe ser corregida la diferencia entre el valor del CAPEX y del OPEX que aparece en la cláusula octava del otrosí del 15 de junio de 2005 y el que aparece en el modelo financiero; ii) En opinión de la ANI debe actualizarse anualmente el modelo financiero utilizando el IPC real y con ello recalcularse el plazo de la concesión.

   La pretensión de la ANI es que se declare que la concesión ya terminó en el año 2013, a pesar de que la cláusula 7ª del otrosí del 15 de junio de 2005 señala que el plazo del contrato se cumple el 1º de febrero de 2027

2. La demanda fue oportunamente contestada el 19 de enero de 2017, explicando entre otras cosas, que i) En los contratos de concesión de primera generación, como lo es el de Autopistas del Café S. A., el valor incluido en el contrato es estimado, siendo definitivo únicamente el incluido en el modelo financiero y por ello ambos valores habitualmente son distintos; ii) La Tasa Interna de Retorno fue pactada en el contrato 0113 de 1997 en términos reales y por ello no es posible actualizarla con el IPC; iii) El contrato tiene una cláusula en la que se indica que el plazo es el 1º de febrero de 2027 y dicho plazo es el único que remunera con la TIR pactada las inversiones contratadas.

3. Al primero de febrero está pendiente el pronunciamiento de la ANI en relación con la contestación de la demanda presentada por Autopistas del Café.

4. La concesión celebra un año (aproximadamente) para que el tribunal profiera laudo

Contraloría General

1. El 13 de agosto de 2015, la Contraloría General de la República profirió el Auto Nº 398 mediante el cual se ordenaba la apertura del proceso de responsabilidad fiscal PRF-2015-00907 en contra de Autopistas del Café S. A

ODINSA

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A ODINSA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2. La actuación fiscal tuvo origen en el proceso auditor en ejecución PGA II semestre 2011 y las situaciones fácticas objeto de la investigación se derivaron de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República frente al contrato 0113 de 1997 suscrito entre el INCO y Autopistas del Café S. A.

3. Los temas del juicio fiscal son:

Hallazgo	Cuantía Millones $ Septiembre/1996
Hallazgo 227 - Desplazamiento del cronograma (Circular 1 - precios)	$ 109.58
Hallazgo 232 - Distribución de excedentes - actas de alcance	$ 10.921.88
Hallazgo 220 - Modelo financiero (inversión cabal)	$ 48.877.55

4. El 23 de septiembre de 2016 el representante legal de Autopistas del Café S. A. presentó una Exposición Libre y Espontánea, previa citación de la Contraloría General de la República en el marco del proceso de responsabilidad fiscal 2015-00907.

   En dicha exposición se presentaron las pruebas documentales como informes de Interventorías de la época de construcción de las obras, actas de recibo y terminación de obras, actas de acuerdos de presupuestos de obras, contratos, otrosíes, entre otras; que acreditan la inversión por los montos pactados en el modelo financiero del contrato de concesión 0113 de 1997.

5. El 27 de septiembre de 2016 se radicó ante la Contraloría un documento en el que se resumieron los argumentos expuestos en la diligencia de versión libre. Finalmente, el 23 de enero de 2017 se radicó un memorial aportando unas pruebas y solicitando a la Contraloría General de la República que decretara otras lo anterior con el fin de acreditar la autenticidad de varios documentos que han sido incorporados al expediente.

6. Con base en lo anterior, la Contraloría deberá decidir sobre el archivo de la investigación o su continuación mediante la imputación de responsabilidad fiscal.

C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

ESTADOS
FINANCIEROS

Certificación del Representante Legal de la Compañía

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2016

A los señores accionistas
de Grupo Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2015 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Grupo Odinsa S.A. durante el correspondiente período.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y Directora de Contabilidad de la Compañía

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2016

A los señores accionistas de Grupo Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Grupo Odinsa S.A., (en adelante la Compañía) certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
d. Los ingresos y egresos causados corresponden a la realidad de la Compañía y se han clasificado con base en las estipulaciones legales vigentes.
e. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera.
f. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

ESTADOS
FINANCIEROS

Informe del Revisor Fiscal

25 de febrero de 2016

A la Asamblea de Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

He auditado el estado de situación financiera de Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por mí y sobre los mismos emití una opinión con salvedad debido a la ausencia de información para evaluar la recuperabilidad de la cuenta por cobrar neta que la Compañía tenía con su subsidiaria Constructora Bogotá Fase III S.A. al 31 de diciembre de 2014 por valor de $65,112 millones. Como se indica en la Nota 2 , los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia , se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, excepto por que las obligaciones laborales fueron liquidadas, registradas y pagadas durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de noviembre de 2015 a través de estimados que se soportaban en un software "liquidador" y no mediante el módulo de nómina del ERP de la Compañía, lo cual generó algunas inconsistencias. Durante el mes de diciembre de 2015 la Administración de la Compañía realizó las acciones correspondientes para subsanar la situación mencionada anteriormente y determinó los ajustes contables correspondientes, los cuales no fueron significativos.
e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Informe de gestión

Informe de Gestión

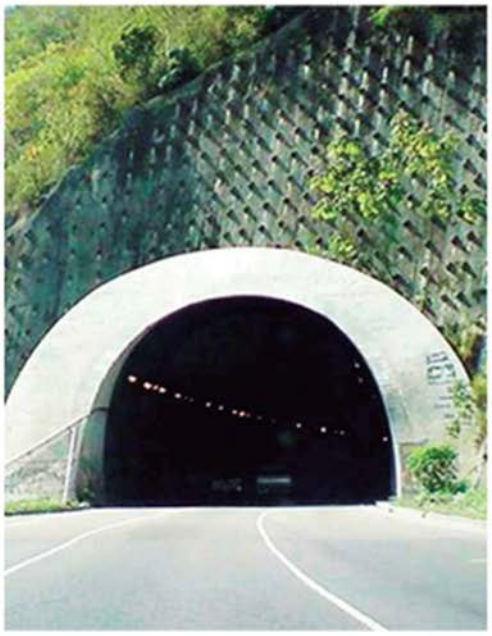

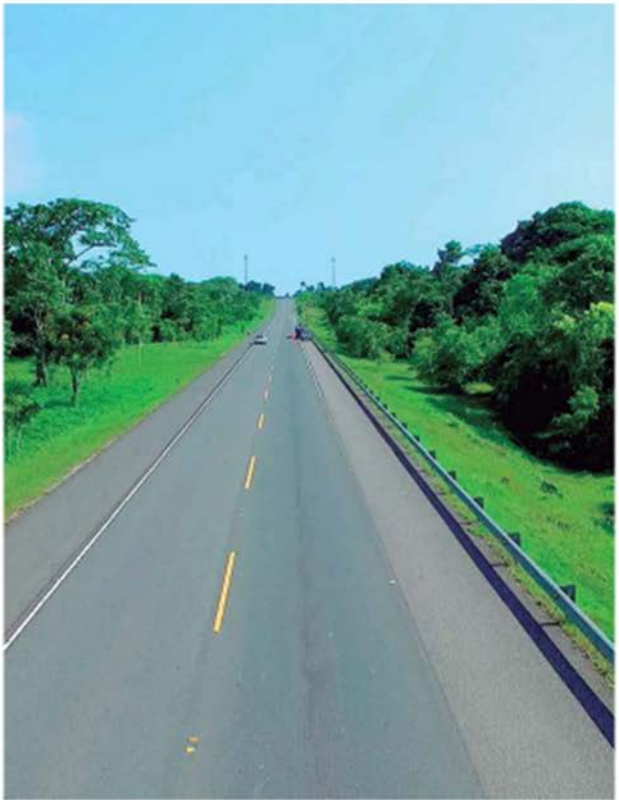

Resultados

Desempeño Accionario



Hechos relevantes

En enero de 2015 se resolvió la disputa jurídica entre GENA y Proenergy Services terminando el pago de USD 135 Millones a la sociedad contratista por parte de GENA. La provisión inicial era de USD 207 Millones.

El 10 de febrero el Tribunal de Arbitramento falló la controversia entre Conalvías, sociedad controlada por Odinsa, y el IDU, determinando el pago a la empresa constructora de COP 16.277 Millones, sobre una expectativa total de COP 50.025 Millones.

El 10 de abril de 2015, se dio aprobó la Resolución No. 0338, "Por la cual se justifica una contratación bajo la modalidad de contratación directa y no capacidad de Originador Estructura Plural Autopistas del Mate, integrada por el Grupo Odinsa S.A., Marco y Marco S.A., Construcciones El Cóndor S.A., y Sacyr y CIA S en C., el Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada de iniciativa Privada para la ejecución de proyecto cuyo objeto es: "Realizar los Estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes tramos a saber: 1). Corredor Chirajara – Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán – Puerto Araracuara, 2). Anillo Vial de Villavicencio y Acceso a la Ciudad – Malla Vial del Meta." de conformidad con las condiciones descritas entre el Originador y la Agencia. En el mes de mayo se firmó el contrato de concesión entre la sociedad Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y la ANI.

El día 16 de abril 2015, se conoció que Grupo Argos adquirió, en la Bolsa de Valores de Colombia 48.019.011 acciones de ODINSA, que equivale al 26,6% de la participación en el capital de la sociedad. El día 17 de abril de 2015 la Superintendencia Financiera recibió de Grupo Argos la solicitud de autorización de Oferta Pública de Adquisición, sobre acciones ordinarias de Grupo Odinsa S.A.

El junio de 2015 se formalizó el contrato de promesa de compraventa de acciones y derechos políticos 30,34% Proyecto Transversal de las Américas Sector 1, suscrito entre Odinsa y Construcciones El Cóndor, cuyo objeto de la transferencia de participación de Odinsa en este proyecto a favor de Construcciones El Cóndor. Dicho contrato está sometido al cumplimiento de una condiciones suspensivas para la transferencia de la nuda propiedad de las acciones, por lo cual a partir de su suscripción, Construcciones El Cóndor ejerce los derechos políticos y económicos de los derechos económicos derivados de las acciones objeto del contrato.

El 5 de junio de 2015 concluyó la Oferta Pública de Adquisición de Grupo Argos sobre acciones ordinarias de Grupo Odinsa S.A., adquiriendo 49.011.706 acciones para llegar al 48,75% de propiedad accionaria.

El 1 de septiembre de 2015, Leasing Bancolombia y Grupo Odinsa S.A. el contrato de la Resolución No. 03027 del 29/06/2015, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), por la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto por Grupo Argos S.A., contra la Resolución No. 38075 del 14/07/2015, mediante la cual se autorizó con condicionamientos la operación de concentración empresarial, consistente en la adquisición por parte de Grupo Argos de un paquete de acciones que le otorgaría una posición de control en Grupo Odinsa S.A.

De conformidad con la autorización otorgada por la SIC, durante la jornada bursátil del 18 de septiembre de 2015, Grupo Argos adquirió 9.734.358 acciones de Grupo Odinsa, que equivalen al 4,99% de las acciones en circulación de la compañía.

Con esta compra la participación de Grupo Argos en el capital social de Odinsa aumentó a 54,75%, configurándose una situación de control sobre la sociedad con base en lo establecido en el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio, modificado por el artículo 27 de la ley 222 de 1995.

El 3 de octubre de 2015 se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP la Iniciativa Privada de APP Vías del Meta, cuyo objeto era "Realizar Estudios y diseños, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la concesión vías del meta, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato". La ANI celebró el Contrato de Concesión, bajo la modalidad de APP, al originador mediante la Resolución 2015 del 3 de diciembre de 2015. Grupo Odinsa tuvo una participación del 22,25% en el originador y tiene la misma participación en la sociedad concesionaria.

El 10 de diciembre de 2015 en Nueva York fueron firmados los documentos que efectuaban el acuerdo alcanzado para adquirir el 100% de la compañía dueña del 90% de los derechos económicos de la concesionaria del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, Ecuador. La adquisición se realizó a través de Manjoun Rivers Company (BVI), una sociedad controlada por Odinsa Holding Inc., filial de Grupo Odinsa.

Este mismo día la sociedad concesionaria, Autopistas de los Llanos S.A. y la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, suscribieron el acta de liquidación del Contrato de Concesión No. 448 de 1994, cuyo objeto era "Realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio – Restrepo - Cumaral, en el departamento del Meta". El acta de liquidación refleja los aspectos principales de la ejecución del contrato, declarando que no se dio inicio a ningún proceso sancionatorio durante el desarrollo del mismo. Como consecuencia de lo anterior, la Asamblea General de Accionistas decidió disolver la sociedad Autopistas de los Llanos S.A., situación que se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio desde el 29 de diciembre de 2015.

Aspectos sobrevinientes

Relevo en la presidencia de la sociedad

La Junta Directiva de Grupo Odinsa, en su reunión del 25 de enero de 2016, designó a Mauricio Cano Echeverri, como nuevo Presidente de la compañía, a partir del 1 de febrero de 2016, en reemplazo de Víctor Manuel Cruz Vega, quien presentó su renuncia mediante comunicación del 22 de diciembre de 2015, efectiva a partir del 30 de enero de 2016.

En 2015 se plantearon cambios en la estructura organizacional de la compañía, comenzando por el Comité Directivo, y se definieron sus procesos. Su evolución para ajustarse más a la estructura corporativa de su accionista controlante, Grupo Argos, cuyas inversiones reflejaron en el primer nivel de la estructura organizacional fueron aprobados por la Junta Directiva de la sociedad en sus sesión del 22 de febrero de 2015:



La hoja de vida de cada uno de los Vicepresidentes se encuentra publicada en la página web de la sociedad.





Evolución previsible de la sociedad

Las perspectivas de crecimiento de la compañía se aumentan, ahora con una estrategia de desarrollo extensión soportado en el convencimiento de Grupo Argos de participar cada día más con inversiones estratégicas en los sectores estratégicos de la infraestructura, enfocándose en las prácticas de buen gobierno, para los desafíos que presenta la región, en relación de proyectos viales y aeroportuarios, representan una oportunidad única para el crecimiento en la región.

Aspectos Legales

Contingencias: Los procesos judiciales y, en general, la situación jurídica de la compañía se ha desarrollado normalmente. Las contingencias están relacionadas en el Anexo #1 del presente documento.

Normas sobre propiedad intelectual

En 2015 Odinsa dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

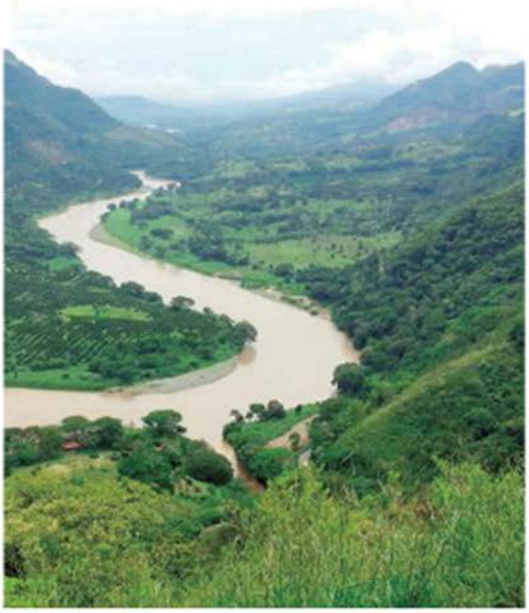

Operaciones numeral 3º del artículo 446 del Código de Comercio

	2015	2014
Sobre el pago de a directivos	4,037,384	4,384,132
Pagos de representación y relaciones públicas		
Gastos de representación	81,822	100,481
Gastos junta directiva	463,800	1,033,000
Gastos de asamblea	81,335	40,882
Propaganda y publicidad	534,150	306,009
Asesorías		
Jurídica	554,224	1,618,391
Tributaria	111,754	55,248
Técnica	2,066,849	1,473,899
Revisoría Fiscal y comité de auditoría	518,504	269,377
Financiera	2,590,245	134,798
De aseguramiento de la calidad	2,000	0
Donaciones	588	7,069

Cabe resaltar que este documento hizo parte de la información que estuvo disponible para los accionistas durante el periodo previsto por la Ley para el ejercicio del derecho de inspección.


Buen gobierno

Concesión Sante Marta-Rodríguez



Buen gobierno

Teniendo en cuenta las recomendaciones del Código País, el 14 de agosto de 2015 se llevó a cabo una reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas en la cual se reformaron los estatutos de la sociedad con el fin de, entre otras, eliminar las suplencias en la Junta Directiva, así misma, era vez aprobada dicha reforma, se nombró una nueva Junta Directiva conformada por 7 miembros (2 independientes y 5 no independientes sin suplentes.

El 30 de septiembre de 2015, se configuró una situación de control sobre la sociedad, por parte de Grupo Argos, al contar con un paquete accionario de Odinsa correspondiente al 54,70% del capital social, de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio, modificado por el artículo 27 de la ley 222 de 1995.

Con la adquisición de la situación de control, Odinsa entró a ser parte de Grupo Empresarial Argos, y bajo el direccionamiento de este, ha venido trabajando en la implementación de los lineamientos y políticas corporativas del Grupo Empresarial.

Durante el año 2015 la Junta Directiva de la sociedad estuvo conformada así:

Desde el 25 de marzo de 2014 al 14 de agosto de 2015:

Principal	Suplente
Luz María Correa Vargas	Ana María Jaramillo Correa
Francisco Luis Vélez Sierra	Jesús Mario Restrepo Arango
Ricardo Mejía Ramírez	Jose Alberto Gómez Montoya
Luis Miguel Arango Upegui	Alexandra Restrepo Martínez
Samuel Rueda Gómez	Alejandro Hernández Pizarro
Jorge Andrés Botero Soto (Independiente)	Juan Sebastián Barrientos Saldarriaga
Sergio Restrepo Isaza (Independiente)	Francisco Javier López Chaves

Desde el 14 de agosto de 2015:

Nombre	Calidad
José Alberto Vélez Cadavid	No independiente
Alejandro Piedrahita Borrero	No independiente
Luz María Correa Vargas	No independiente
Samuel Rueda Gómez	No independiente
Ricardo Mejía Ramírez	No independiente
Jorge Andrés Botero Soto	Independiente
Sergio Restrepo Isaza	Independiente

Adicionalmente, la Junta Directiva de la sociedad en su reunión No. 321 del 30 de noviembre de 2015, previa recomendación del Comité de Auditoría, aprobó la modificación integral del Código de Ética (nuevo Código de Conducta Empresarial), así como las diferentes políticas que deben ser implementadas en virtud del mencionado código. Dichos documentos fueron expedidos con base en los destinatarios en Grupo Argos, así:

- Código de Conducta Empresarial.
- Política de regalos y atenciones.
- Política antifraude.
- Política de protección de datos.
- Política SAGRLAFT (sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

El proceso de divulgación de estos documentos inició el mes de diciembre de 2015 con la publicación del Código de Conducta Empresarial y la Política de regalos y atenciones en la página web de la sociedad, así como su envío a cada una de los empleados de Odinsa.

Las demás políticas aprobadas serán implementadas y divulgadas durante el primer semestre de 2016.

Código de buen gobierno

El Código de Buen Gobierno de Grupo Odinsa fue adoptado por la Junta Directiva el 16 de febrero de 2006 y ha tenido varias reformas, siendo la última en mayo de 2014, y el mismo se encuentra publicado en la página web de la sociedad.

Junta directiva

La Junta Directiva durante el año 2015 sesionó en 12 ocasiones.

Se ha continuado con el formato de reuniones de Junta ordinaria en la cual se realiza un seguimiento de lo ejecutado en el mes, se revisan los compromisos establecidos por las reuniones anteriores, se analizan los resultados operativos y financieros de Grupo Odinsa y su entorno en especial lo referente al análisis y valoración de nuevos negocios.

Así mismo, la Junta Directiva ha seguido y ratificado las deliberaciones y aprobaciones de los comités de:

- Auditoría.
- Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés.
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

Conformación comités de apoyo a la Junta directiva y Comité de auditoría

Comité de Auditoría:
- Jorge Botero
- Sergio Restrepo
- Alejandro Piedrahita

Comité de Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés:
- José Alberto Vélez Cadavid
- Luz María Correa Vargas
- Samuel Rueda Gómez
- Jorge Andrés Botero Soto
- Sergio Restrepo Isaza

Comité de Responsabilidad Social y Sostenibilidad:
- Alejandro Piedrahita
- Jorge Andrés Botero Soto
- Sergio Restrepo Isaza



Certificación Ley 1676 de 2013

De acuerdo al título IX "sobre la actividad de factoring", artículo 87 de la ley 1676 de agosto 20 de 2013, las administraciones dejan constancia de que no se entorpació la libre circulación de las facturas emitidas por el/los comercial y los proveedores.

Aparte de lo reportado en este informe, la compañía no ha tenido información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos entre la fecha del cierre contable y la de preparación de este informe que puedan comprometer la evolución o el patrimonio de los accionistas.

Junta directiva

- José Alberto Vélez Cadavid (presidente de la Junta)
- Alejandro Piedrahita Borrero
- Luz María Correa Vargas
- Ricardo Mejía Ramírez
- Samuel Rueda Gómez
- Jorge Andrés Botero Soto
- Sergio Restrepo Isaza

Presidente

- Mauricio Ossa Echeverri

Sistema de revelación de control de informes financieros

En los términos previstos en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, los sistemas de revelación y control de la información financiera de Odinsa vienen funcionando en forma idónea, por lo que el resultado de la información efectuada de los mismos es satisfactorio.

Relaciones con inversionistas



Aeropuerto Mariscal Sucre, Amazonas en Quito, Ecuador

Relaciones con inversionistas

Grupo Odinsa, a través del área de Relación con Inversionistas, como parte de su compromiso de mantener una comunicación constante, directa y transparente con sus accionistas e inversionistas; desarrolla permanentemente acciones para proporcionarles información relevante, oportuna y necesaria que sirva para la toma oportuna de decisiones por parte de este importante grupo de interés de la compañía.

- Grupo Argos adquirió el 54,75% de Odinsa.
- En el 2015, continuamos con el fortalecimiento de las diferentes canales disponibles para la comunicación con nuestros accionistas. Para este fin, se han hecho más de 200 reuniones, uno a uno, con inversionistas y otros grupos de proveedores de capital, como financiadores y asegradores.
- Como es costumbre, trimestralmente se llevó a cabo la presentación de resultados, lo cual contó con la asistencia de un buen número de inversionistas. En estas últimas, agregamos transmisión vía streaming, permitiendo llegar a un mayor número de accionistas e inversionistas y la participación de los mismo de manera presencial y virtual, facilitando un contacto más cercano con nuestro CEO y CFO, acercándolos más a la compañía.
- El 7 de septiembre de 2015, y por tercer año consecutivo, la Bolsa de Valores de Colombia, BVC, renovó el Reconocimiento Emisoras – IR, al cumplir a cabalidad con todos los estándares del mismo, los cuales sirven para promover la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas (investor relations, IR).

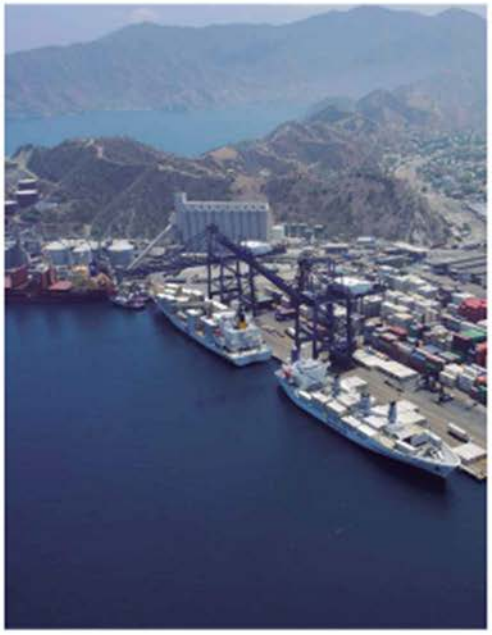

Desarrollo y bienestar del talento humano



4º Encuentro, Mujeres Odinsa, Agencia de progreso y bienestar



Desarrollo y bienestar del talento humano

Grupo Odinsa ha trabajado durante los últimos años en el reconocimiento y promoción del recurso humano, generando programas de capacitación, desarrollo y bienestar que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores y los motivan para lograr los metas propuestas. Una adecuada administración de las capacidades, habilidades y conocimientos de los trabajadores potencia la orientación al logro y la definición de estrategias organizacionales que agregan valor a la compañía.

Durante el año 2015 se implementaron dentro del grupo cambios que pretendieron acercar al trabajador y a su familia a la empresa e involucrarlo en distintos actores sociales que permitieron la promoción de los programas de talento humano en donde se incluyen, además, todos los procesos de capacitación y desarrollo de colaboradores y avances en el tema de calidad de vida y empresa socialmente responsable.

Con una orientación altamente humana y social, el equipo de talento humano trabajó en la consolidación de distintos procesos que permitieron no solo el fortalecimiento del mismo, sino también una gestión importante dentro de la compañía en las diferentes coordinaciones que la componen: talento humano, nómina y cultura y bienestar, hicieron visible una política con corazón en donde al ser humano y su familia son el recurso más valioso e importante que nos motiva a trabajar y avanzar en la consecución de mejores políticas organizacionales para todos.

Número total colaboradores	Mujeres	Hombres	Total
Odinsa S.A	150	94	288
Odinsa Proyectos e Inversiones	751	228	977
Odinsa Servicios	4	8	12
Total	947	328	1275

Total colaboradores por tipo de contrato	Indefinido	Temporal fijo	Total
Odinsa S.A	275	11	288
Odinsa Proyectos e Inversiones	966	9	977
Odinsa Servicios	12	0	12
Total	1255	20	1275

Nuevas contrataciones en 2015	Hombres	Mujeres	Menores de 30	Entre 30 y 50	Mayores de 50
Odinsa S.A	33	69	44	94	0
Odinsa Proyectos e Inversiones	43	206	120	127	1
Odinsa Servicios	3	0	0	3	0
Total contratado en el periodo	99	270			

Desarrollo y gestión del talento

Para grupo Odinsa el desarrollo y capacitación del talento humano juega un papel importante dentro de la cualificación de su recurso, por eso durante el año 2015 se registraron 1.984 horas de formación en distintos temas de orden organizacional, entre los que se encuentran: gestión de pavimentos, mezclas asfálticas, ingeniería de pavimentos, normas internacionales NIF y IFRS, educación ambiental, actualización legal ambiental, actualización legal de sistemas integrados, servicio al cliente, resolución de conflictos, estilos vida saludable, seguridad vial, trabajo en alturas, manejo defensivo y SGSST los cuales configuran un amplio portafolio de posibilidades de actualización que aportan y fortalecen la gestión diaria de los colaboradores.

- **Nuestro programa Fidel**

En Odinsa el programa presencial de "Inglés para Ejecutivos", busca mejorar las competencias en el manejo del idioma, para el año 2015 se beneficiaron de este programa seis gerentes con clases personalizadas, y en clases grupales, cinco directores, 2 coordinadores y seis personas de nivel de soporte.

Como socio estratégico de nuestro programa de inglés contamos con una institución reconocida y con-

tificado en calidad, lo que asegura su compromiso en prestar un excelente servicio con profesores profesionales en su mayoría nativos, permitiendo a nuestros colaboradores cumplir con los objetivos propuestos.

- **Evaluación por competencias**

Para Odinsa el desarrollo del talento es una prioridad y el liderazgo una de los principales pilares para forjar una cultura de alto desempeño y motivación dentro de nuestra compañía, por esto se implementó una plataforma que permitió a líderes y colaboradores evaluar las competencias Organizacionales dentro de las que se crearon: Excelencia en el servicio, sentido de propiedad, Trabajo en Equipo, Orientación al cambio, Aprendizaje continuo, y para líderes Desarrollo del talento y Construcción de equipos, alcanzando la participación del 100% de la población de Grupo Odinsa, Odinsa Proyectos e Inversiones y Odinsa Servicios. Dentro de la ejecución de esta proceso, para el 2015 la evaluación permitió a los colaboradores de la oficina acerar evaluar a sus líderes.

Promedio de horas de capacitación anual por nivel	Gerentes	Directores	Coordinadores	Soporte
	Promedio horas capacitadas	Promedio horas capacitadas	Promedio horas capacitadas	Promedio horas capacitadas
Odinsa S.A	22,04	21,00	37,00	6,00
Odinsa Proyectos e Inversiones		6,00	2,00	5,00
Odinsa Servicios			9,00	8,00
Promedio total por niveles	22,04	27,00	48,00	19,00

Programa de formación en inglés	Gerentes		Directores		Coordinadores		Soporte	
	# personas	# de horas	# personas	# de horas	# personas	# de horas	# personas	# de horas
Odinsa S.A	4	720	2	160	2	160	6	480
Odinsa Proyectos e Inversiones	0	0	2	270	0	0	0	0
Odinsa Servicios	0	0	1	80	0	0	0	0
Total por niveles	4	720	5	510	2	160	6	480

Cobertura de colaboradores a quienes se les evalúan las competencias	13 Gerentes	25 Directores	26 Coordinadores	37 Soporte
Odinsa S.A	100%	1 100%	4 100%	9 24 100%
Odinsa Proyectos e Inversiones		1 100%	2 100%	9 100%
Odinsa Servicios		100%	100%	100%

La cobertura de la evaluación para el desarrollo fue de 100% para todas las empresas del grupo y se espera que para el año 2017 se inicie el proceso de evaluación de desempeño.

- **Cultura y Bienestar**

Desde el año 2013 se logró la implementación del área de Cultura y Bienestar como una respuesta a las necesidades de los colaboradores y una apuesta por retener el mejor talento para Odinsa.

De la mano de la Caja de Compensación Comfenalco, la coordinación ha avanzado en la consolidación de tres líneas de acción que enmarcan el trabajo desarrollado para el periodo comprendido entre el 2014 y 2015: apoyo a colaboradores, calidad de vida y familia, y libre esparcimiento y recreación son las programas bandera que se desarrollan desde el área de recreación. En cada sentido cada línea de trabajo promueve una serie de programas enfocados tanto en lograr una mayor satisfacción en los colaboradores que incluyen cada vez más tiempo y espacios para compartir en familia, como en garantizar la retención del talento humano.

- Reconocimiento a colaboradores. Esta línea de acción está enfocada en reconocer la labor de los colaboradores por su desempeño, capacidades y aportes institucionales a través de programas como quinquenios, Mujeres Odinsa Proyectos e Inversiones, PL bonificación por resultados, bono de navidad, seguro de vida y condiciones para los cuales, durante el año 2015, se realizó una inversión de $ 2.574.040.000, convirtiéndose así en una de las líneas de trabajo con mayor inversión económica.
- Calidad de vida y familia: Su objetivo principal está orientado a involucrar a la familia en programas que permitan abrir espacios para conocer y compartir la institución, generando sentido de pertenencia no solo en el trabajador sino también en quienes la rodean. Dentro de esta línea de acción, encontramos: Fiesta de Halloween, fiesta de niños, bebés Odinsa, horario flexible y remuneración por matrimonio, con una inversión de $ 106.610.695 para el año anterior. Adicionalmente este año implementamos la entrega del kit materno a las colaboradoras que dieron a luz en el 2015, siendo beneficiadas 12 personas.
- Libre esparcimiento y recreación: como una apuesta al fortalecimiento del ser humano y el logro de un equilibrio entre la vida personal y laboral, la compañía le apuesta a programas recreativos que promueven la sana competencia, la salud mental, el reconocimiento y la diversión por medio de las siguientes iniciativas: Torneo de bolos, fiesta de fin de año, campeonatos, celebración de efemérides (día de la mujer, el hombre, secretario, padre, padre, amor y amistad y día del ingeniero) y novena de navidad. Esta línea de acción tuvo una inversión de $41.440.000.

Entre otras iniciativas cabe resaltar la implementación del horario flexible, la semana de la salud realizada en conjunto con el área de HSEQ, la adquisición de la cartelera virtual y de la máquina dispensadora de alimentos para el edificio de la calle 90 en Bogotá.

Inversión por línea de acción de bienestar	2015
Reconocimiento a colaboradores	$2.578.040.000
Calidad de vida y familia	$ 106.610.695
Libre esparcimiento y recreación	$ 41.440.000
Total	$2.726.090.695

Seguro de vida	Número de colaboradores	Total inversión
Odinsa S.A.	299	$102.000.000
Odinsa Proyectos e Inversiones	977	$ 66.600.000
Odinsa Servicios	12	$ 2.040.000
Total	1279	$205.540.000

En el 2015 se invirtieron $2.412.135.025 en los programas liderados por Talento Humano, con una cobertura de 1.275 colaboradores y sus familias.



Fondo de empleados del Grupo Odinsa, FEGO

FEGO tiene como misión la prestación eficiente y de calidad de servicios de ahorro, crédito y bienestar social para los asociados, buscando estrechar los vínculos de compañerismo, solidaridad y desarrollo integral y elevando su nivel económico, social, educativo y cultural.

Durante el año 2015 se adelantaron procesos de bienestar para sus asociados comprendidos en auxilios educativos y de gafas, incluyendo que estén ordenados a beneficiar nuevos al colaborador o a su núcleo familiar, teniendo un impacto altamente positivo en el frente educativo de la familia Odinsa. En relación a estos auxilios, 105 colaboradores recibieron este beneficio, entre los que se entregaron 400 auxilios para una inversión total de $24.386.630.

En cuanto al servicio de crédito, se promueven diferentes líneas de crédito: adelante como son: Libre inversión, Vehículo, Póliza de Vehículo, Compra de Cartera, Hipotecario, Crédito Automático, y de solidaridad social: Educación, Salud, Programas de Previsión Exequial, Calamidad Doméstica, Mejoras Locativas, Consumo, Póliza de Hogar. Todas las líneas tienen características diferentes en cuanto plazo, cupo y requisitos, manteniendo competitividad en las tasas de interés con respecto al mercado, siendo libre inversión la línea de crédito más usada por los asociados en cuanto su monto en tasa de interés desde el 9% EA al 13%EA.



Adicionalmente en el frente de bienestar, durante el año anterior se ofrecieron a los asociados los convenios en distintas ferias, que promueven el bienestar y la calidad de vida de los colaboradores, enmarcados en salud: Medicina Prepagada (Colsanitas – Medicinales), Atención Medica Domiciliaria (EMI, EMERMED-CAL, Bodytech, OMO gafas y lentes en ante convenios Oftalmologia, Tecno Nacional, Divanta, Casa Editorial El Tiempo, Alkosto, Viajes & Cruceros en seguros: SURA (pólizas vehículo, SOAT, póliza de hogar, póliza de cumplimiento de aportes parafiscales, póliza de deudores), PREVER provisión exequial.

	Número de asociados	Número de asociados con crédito	Número de asociados con Aporte adicional
Odinsa S.A	175	106	106
Odinsa Proyectos e Inversiones	117	98	93
Odinsa Servicios	9	9	5
Total	301	213	168

DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO

Sistema general de Grupo Argos ODINSA

Caja de compensación familiar

Compensar

Para Odinsa, Compensar actúa como aliado estratégico en la consolidación de iniciativas que promueven el mejor talento humano. A través de la coordinación de cultura y bienestar, la caja ha logrado un espacio e interacción con la vida organizacional que permite una lectura integral de las necesidades de los colaboradores y una intervención activa en la mitigación de las mismas.

En el año 2015 los aportes del Grupo Odinsa para la CCF Compensar fueron $315.090.004, de los cuales se descontaron a la compañía $30.108.807 en subsidios monetarios y educativos beneficiando directamente a los colaboradores y a sus familias.

En el ámbito distrital y gracias a los aportes de Odinsa se beneficiaron 100.834 menores de edad en comedores escolares, se desarrollaron programas para la erradicación del trabajo infantil y la explotación sexual y programas para prevenir el embarazo adolescente. La caja benefició durante el año anterior a 331.892 afiliados con subsidios monetarios y de vivienda, de los cuales 114 corresponden a colaboradores del grupo que por su ingreso clasifican para recibirlo.

Salud y régimen subsidiado	$1.299.809
FONIEZ	$1.049.151
FONEDE	$5.784.501
Contribución supersubsidio	$1.158.900
Reserva legal	378.828
Gastos administrativos	29.268.202
FONIS	64.710.455
Cuota monetaria	79.238.196
Educación	6.471.645
Servicios	$8.309.518

Aportes y subsidios entregados a la CCF en 2015	Aporte anual	Subsidio familiar
Odinsa S.A	$ 252.567.319	$ 7.725.747
Odinsa proyectos e inversiones	$ 55.764.159	$ 22.118.128
Odinsa servicios	$ 7.388.555	$ 264.934
Total	$ 315.090.004	$ 30.108.807



Comunicación interna

La comunicación es una de las variables más importantes en la consolidación de un clima organizacional adecuado, permitiendo un flujo de información transparente y evitando que elementos como la incertidumbre y la inestabilidad laboral permean las estructuras empresariales, por esto y como respuesta a la necesidad de mantener informada a la comunidad Odinsa, nace en diciembre de 2015 el boletín de comunicaciones liderado por la dirección de asuntos corporativos.

Esta iniciativa que tiene como objetivo principal informar a todo el grupo y abrir espacios para que las personas expongan sus dudas, tiene circulación digital y quincenal y es proyecto como una de las medios de información más importantes para Odinsa. La integración entre grupo Argos y Odinsa, noticias importantes de las áreas de trabajo, resultados, nuevos ingresos, reconocimientos, novedades de los proyectos nacionales e internacionales, puertos, aeropuertos y temas relevantes sobre grupo Argos, forman parte del contenido que hoy entrega el boletín.

En la actualidad se han entregado 5 boletines, los cuales han llegado cargados de información que fortalecen el proceso de cambio organizacional por el que atraviesa grupo Odinsa, permitiendo claridad y tranquilidad a las personas que trabajan en Odinsa.

48 Odinsa \ Memoria Anual \ 2015

www.odinsa.com 49

Líneas de negocios



Jarvis apartados. Por amarilla familia Fabulosa

UNIDAD DE NEGOCIO

Concesión Autopistas del Café

La Concesión Autopistas del Café es una sociedad controlada por Odinsa con un participación del 61,192%. Durante el año 2015 la concesión siguió desarrollando el objeto de su contrato, con una utilidad neta de COP 30.846 Millones y repartió dividendos por COP 58.035 Millones.

Resultado operacional

El tráfico promedio diario de las vías de la concesión alcanzó 33.206 vehículos con un incremento del 8,2%. Esta cifra soporta el aumento por recaudo que alcanzó en 2015 los COP 157.533 Millones, con un tráfico total de 12.147.044 vehículos, cifra año que se tiene como objetivo doble, con el fin de superar en periodo el efecto de vehículos reversados.

Los ingresos por construcción reflejados en la cuenta de resultados alcanzan los COP 3.700 Millones que se corresponden con el avance de las siguientes obras:

Durante el año 2015 se concluyeron las obras de Circasia 1½ en el departamento del Quindío y la intersección de la Calle 92 en el municipio de Chaparradales, departamento de Risaralda. Del mismo modo es oportuno mencionar con la rehabilitación del tramo Cajamarca – La Española alcanzó un porcentaje de ejecución del 82% al cierre de año, avanza con un porcentaje destacar por su relevancia en el corredor vial Bogotá – Buenaventura.

Así mismo, se ejecutaron obras de rehabilitación y repavimentación del puente Paso Ancho en el departamento del Valle del Cauca, cuya infraestructura fue construida en los años 50, construcción que no estaba en condiciones de soportar el alto tráfico que por allí transita, en particular tráfico pesado procedente del puerto de Buenaventura con destino a Bogotá y el resto del país.

En cuanto a las obras contratadas con el Fondo Adaptación, se concluyeron las intervenciones del Túnel La Chila en el Municipio de Manizales, las obras de mitigación en la intersección Chinchiná y las obras de protección del puente Consotá, todas ellas contratadas durante el año 2015.

En cuanto a la Variante La Paz, se obtuvo la aprobación de la licencia ambiental, restando solo la aprobación del traslado de los edificios y el permiso de rentas y mantenga por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, dado el potencial arqueológico de la región y que la ejecución con las características fotográficas de obra, no podrá iniciarse en el trazado de la variante, un potencial arqueológico de relevancia.

Durante la vigencia del año 2015 las tareas desplegadas en asuntos de mantenimiento rutinario en la vía fueron de gran importancia, en particular las actividades relacionadas con la señalización, que en materia de pintura alcanzaron la cifra de 822.642 m y total de 481.912 ML de pintura. Con relación con los diferentes frentes de la autopista; señalización que fue complementado con la instalación de 38.379 tachas y la colocación de 1.945 señales verticales; labores de gran notoriedad por su contribución a la seguridad.

La empresa generó un promedio un total mensual de 806 empleos indirectos y 156 directos.

La afluencia de visitantes a los centros de servicios, Tambos, que durante el periodo 2015 alcanzó la cifra de 2.185.287, acumulando un total de 8.78.255 visitas desde el año 2012.



En el 2015 se ofrecieron 33.003 servicios a los usuarios durante la vigencia, en cuyo resalta los servicios del sistema "AYUDAME.COM.CO" con un total de 13.280 solicitudes. Esta aplicación, desarrollada al interior de la concesión, en la cual destacado como la aplicación de mayor importancia para los viajeros en la Autopista, con tres actualizaciones a la fecha que han mejorado de manera sustancial la asistencia y el servicio al usuario.

Los servicios de ambulancia y grúa sumaron 1.273 y 4.082 solicitudes respectivamente los cuales se prestaron con un promedio de 25 kilómetros por servicio, totalizando 168.875 de kilómetros recorridos en atención de estos servicios y puestos en la vía.

Todo el energía eléctrica mencionado durante el año 2015, también se evidenció en los resultados operativos y financieros del proyecto.

Resultados financieros

Los ingresos operativos del año 2015 alcanzaron los COP 172.529 Millones, representando un aumento del 9,1%.

Se pesidos en los ingresos una reducción en el segmento de peajes del fondo de aceleración, poco pesado más que compensada por el aumento en el tráfico.

La utilidad operacional del año 2015 alcanzó COP 46.150 Millones. La Utilidad neta año 2015 alcanzó los 30.847 Millones.

Durante el año 2015 se tomaron créditos por COP55.500 Millones, y quedó un saldo al 31 de diciembre de 2015 fue de COP 204.978 Millones. Al cierre de diciembre del 2014 el saldo de las obligaciones era de COP 13.797 Millones.

UNIDAD DE NEGOCIO

Hechos destacados

Entre los hechos destacados del año 2015 están:

- Se realizó cambio de la tecnología de los equipos de peajes. Se actualizó del video Wall del Centro de Control de Operaciones al cual cuenta en la actualidad con 12 pantallas, se puso en funcionamiento la bahía exclusiva del Túnel Hacienditas.
- En la actualidad Autopistas del Café, viene atendiendo un requerimiento por parte de la DIAN, al cual se le ha dado respuesta oportuna y al concepto dado por el asesor tributario en que el riesgo se considerado como remota, no obstante la Junta Directiva de Autopistas del Café como parte de la gestión del riesgo y su mitigación recomendó una provisión de COP7.600 millones con cargo a los estados de año 2015.
- Durante todo se sostuvieron conversaciones con la Agencia Nacional de Infraestructura ANI acerca de lo ofrecido con la inversión en CAPEX, desarrollo mento de la inversión de la obra denominada Circasia 1 y la interpretación del contrato, que según la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI le ingeniería financiera debe ser actualizada con el IPC real desde el inicio de la concesión, asuntos que vienen siendo analizados en diferentes instancias y que a juicio de la Agencia Nacional de Infraestructura el proyecto se halla ubicado en la TIR. En la actualidad se confirma con la documentación de las inversiones del proyecto para justificar la diferencia en CAPEX, con lo cual con la expedición de nuevos pliegos de bases la protección del desplazamiento de la obra Circasia 1 no se concreta y se ajustaría a lo establecido en que la actualización sea vigencia financiera con respecto al IPC y su impacto a los usuarios no sea una operación cuenta por parte de la ANI, entre otras como argumento principal el riesgo tributario está a cargo del concesionario. Para los temas relacionados con la ANI, no se descarta la instalación de un tribunal de arbitramento si las explicaciones no son aceptadas por parte de la Agencia.

Responsabilidad social

Autopistas del Café S.A., en el marco de su compromiso de Responsabilidad Social ha llevado a las comunidades vecinas y en especial a los estudiantes de los Centros Educativos ubicados a lo largo del corredor vial de la Concesión, diferentes actividades y elementos que permiten una interacción directa con las comunidades.

Con el fin de apoyar y fortalecer los procesos educativos y formativos de los niños de la Región, se entregaron mil (1000) kits escolares, a niños de diferentes (23) centros educativos.

Se vinculó con el Programa de la Asociación Obras Sociales en donación de la Policía Nacional, realizando donación 80 kits de útiles escolares como apoyo para los hijos de Policías de la Escuela Rodeo, que se encuentran en estación de vulnerabilidad y cambio constante.

Con el fin de motivar a los niños de cuatro (4) centros educativos ubicados en veredas vecinas del corredor vial, cuales encuentran en sitios de alta vulnerabilidad, el concesionario en el mes de diciembre realizó entrega de 114 pares de zapatos escolares.

El área social del concesionario adelantó enforma permanente actividades encaminadas a la formación en seguridad vial, dichas actividades se ejecutaron en los diferentes establecimientos educativos que se encuentran a lo larga del corredor vial del Proyecto desarrollo vial Armenia-Pereira Manizales y Cebrol-La Pinta.

Con el acompañamiento del área de operaciones de la Concesión y la Policía de Tránsito y transporte se adelantaron diferentes campañas educativas con los usuarios de la vía. Como resultado de sensibilización en estas actividades, se entregaron diferentes piezas informativas como volantes y afiches.

Además se premió el buen comportamiento de los usuarios de la vía que estaban cumpliendo con las normas de tránsito, entregando piezas de contacto para vigilancia del Parque Nacional del Café, Terminales de San Vicente y Jardín Botánico del Quindío.

Por último, cumplido el compromiso social, en materia ambiental, la concesión llevó a cabo compensaciones forestales; en el año 2015 se sembraron 800 árboles en la Variante Circasia, 11 árboles en la zona de Circasia 1 ½ , 80 árboles en calle 52 y 200 en el sector de Cirsia.



UNIDAD DE NEGOCIO

Concesión Vial de los Llanos

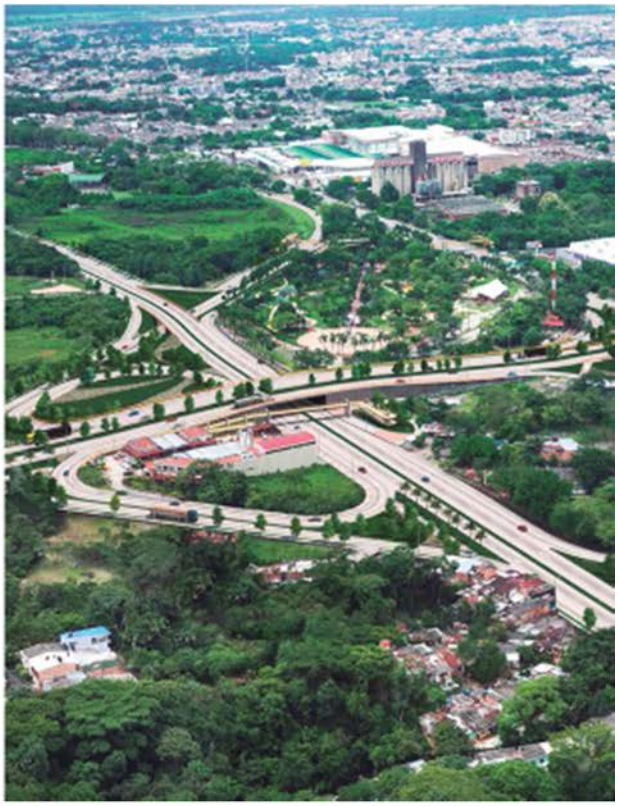

El pasado 5 de mayo de 2015, la estructura para Autopistas del Meta, conformada por Grupo Odinsa S.A. con el 51%, Marco Murcia S.A. con el 30%, Construcciones el Cóndor S.A. con el 11% y Navagro S.A. con el 8% suscribieron el contrato de concesión 006 de 2015, bajo la modalidad de Asociación Público Privada APP. Este proyecto tiene por objeto realizar las ampliaciones de los accesos a la (nueva) de Villavicencio y del Anillo Vial de Villavicencio, así como la ejecución de otras obras complementarias en la ruta vial del Meta.

Este importante proyecto dotará a la capital del Meta de nuevas facilidades en infraestructura, mejorando las condiciones de movilidad a lo largo de la red vial del departamento.

Resultado operacional

Durante el primer semestre de operación del contrato la nueva empresa no estuvo exclusivamente dedicada a labores de operación y diseños, por cuanto la ejecución de la infraestructura fue lo central del proyecto.

A la fecha, está a disposición del proyecto la infraestructura de operación, los equipos para los servicios de atención al usuario y se conformó un equipo humano y técnico competente para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

A continuación con las obras, y dentro de los plazos previstos en el contrato, la Concesión hizo entrega de diseño de trazado y diseño geométrico, que será la base para la elaboración de los estudios y diseños de

detalle para cada una de las 11 unidades funcionales de obra en las que se encuentra dividido el proyecto. La interventoría se encuentra en revisión del estudio de tráfico y una vez se tenga su no objeción se dará inicio a la gestión predial.

Cada día que pasa el proyecto presenta más interacción con las comunidades debido al trabajo del equipo social y ambiental, con presentaciones y ferias, eventos y conversatorios donde se muestran los proyectos en cada una de las obras.

El proyecto se encuentra conformado por las siguientes estaciones de peaje: Ocoa, la Libertad, Castellana y Yucao, las cuales se encuentran en operación desde la suscripción del Acta de inicio del proyecto y por la estación de peaje El Cairo que entrará a operar una vez entren en las otras diversas peajes el Anillo Vial de Villavicencio.

El tráfico promedio mensual de los cinco peajes registrado durante el segundo semestre del año 2015 fue de 854.787 vehículos por mes, presentando un incremento del 7,51% sobre el promedio de primer semestre a diciembre de 2015.

La estación de peaje de Ocoa registra la mayor participación con un 48,2% de tráfico total reportado desde el inicio del proyecto. Para los demás peajes se posee la participación del tráfico vehicular de la siguiente: La Libertad (18,5%), Yucao (18,1%), Castellana (10%) y Yucao (7,2%).

Es importante mencionar que la ruta Villavicencio – Puerto López – Puerto Gaitán, donde se encuentran localizadas las estaciones de peaje de Yucao y Castellana, no ha sido afectada por una disminución importante en el tráfico de vehículos de carga, que principalmente corresponde a los automotores empleados por las empresas petroleras. Esta disminución se ha reflejado en las categorías V y VI.

Durante el segundo semestre de 2015 se registró un recaudo promedio de COP7.308 Millones por mes, acumulando los COP44.826 Millones de pesos para el 31 de diciembre de 2015.

Resultados financieros

Durante el 2015 la empresa registró ingresos por COP40.048 Millones en desarrollo de las obras.

También se registraron COP18.237 Millones por deducciones de Operación y Mantenimiento (O&M).

La utilidad neta al cierre del 2015 fue de COP2.668 Millones.

En el año 2015 se recibió el primer aporte de capital por COP125.854 Millones requerido para el inicio del contrato de Concesión.

Hechos destacados

Intervenciones prioritarias en el corredor Puerto López – Puerto Gaitán y en los tramos a cargo del INVIAS en el contrato de Concesión anterior.

- Se constituyó el Consorcio APP Llanos, encargado de la elaboración de los estudios y diseños fase II a través de una firma consultora.
- Dentro de los plazos contractuales se hizo entrega del estudio de tráfico y diseño geométrico para la totalidad del proyecto, el cual se encuentra en revisión por la interventoría.
- Desde el segundo trimestre de ejecución del contrato se ha medido el Índice de Cumplimiento para la Unidad Funcional 0, obteniendo el 100% de cumplimiento en todas las mediciones realizadas.
- Se suscribió el convenio de cooperación con la Policía de Carreteras.
- Se puso en la página web del proyecto.

Responsabilidad social

- La Concesión implementó un sistema de atención al usuario que ha permitido mantener contacto con las Grupos de interés del proyecto. Estas actividades permitieron la atención y entrega de información a más de 1.150 personas, recibiendo y gestionando más de 60 peticiones de la comunidad.
- En desarrollo del programa de cultura vial y con el apoyo de la Policía Nacional se han realizado 16 consejos de seguridad vial dirigidos a conductores, motociclistas, ciclistas y peatones, las cuales contaron con la participación de 1021 usuarios de la vía, y con el apoyo de las instituciones educativas localizadas a lo largo del corredor concesionado. Además, se han realizado recreadas pedagógicas con la participación de 265 estudiantes.
- Se logró la firma del convenio interinstitucional con la Institución Educativa Inicial para iniciar la formación de la patrulla escolar y otras actividades de educación vial.



UNIDAD DE NEGOCIO

Concesión Aburrá Norte - Hatovial

La sociedad Concesión Aburrá Norte S.A.S. – Hatovial S.A.S., en donde Odinsa participa en un 22.210% en esta sociedad opuesta, para el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el objeto del contrato es ejecutar el proyecto Desarrollo Vial del Aburrá Norte y posteriormente vial complementario de acceso al norte del Valle de Aburrá.

Resultados operativos

Se recaudó un total de 13.971 vehículos con Quick Pass circulando por los peajes Tapuerta, Cisneros y Niquía. Con lo cual se logró recaudar COP 924 M lo mes, el operador de los peajes, por lo que el resultado realizado por el sistema fue de COP 5.099 Millones.

Durante el 2015 se continuó con las actividades de mantenimiento rutinario, estipuladas en el contrato de Concesión y con el personal contratado directamente por Hatovial S.A.S en las vías concesionadas: doble calzada Niquía – Niquía – El Hatillo, Tramo II Occidental El Hatillo – Dark Matter – Hnos Ríos, Hatillo – Barbosa y vías aferentes El Hatillo – Barbosa, Diagonal – El Hatillo y Acceso – Copacabana.

En el mes de mayo de 2015, el Puente de Fundadores inició la etapa de operación y mantenimiento rutinario. Este puente une a Copacabana en el barrio San Juan de la Ceiba, con la doble calzada hacia Barbosa.

Se continuó con el control y el cierre de ciclas de todas las bermas en operación por mantenimiento rutinario.

Se realizó la reposición de la señalización horizontal de todas las vías concesionadas, reponiendo todas las líneas y marcas viales externas y la colocación de las botas flotantes, trabajo que se realiza una vez al año cumpliendo el Contrato de Concesión.

El crecimiento del tráfico es del 6,55% anual, más del doble del previsto en el modelo financiero.

Se avanza con las obras previstas en el Plan de Desarrollo 2012-2015, así como la gestión predial.

Considerando el alto impacto que tienen los motociclistas en la accidentalidad en la vía, la concesionaria permanentemente realiza campañas buscando generar y mantener una cultura de autocuidado y prevención vial de los usuarios de la vía.



Resultados financieros

La concesión recibió ingresos durante el 2015 por valor de COP 65.438 Millones, lo que representa un aumento con respecto al 2014 del 6,4%.

Esta mejora en los ingresos permitió alcanzar un EBITDA de COP 43.893 Millones en 2015, con una mejora del 9,2% con respecto al año anterior.

Se generó un resultado consolidado del año 2014 de COP 38.744 Millones a COP 7.902 Millones en diciembre de 2015, debido a aspectos tributarios y otros no operacionales.

El endeudamiento financiero disminuyó en COP 11.328 Millones, alcanzando un saldo de COP 65.855 Millones.

Hechos relevantes

Durante el 2015 se continuó la construcción de la doble calzada entre Barbosa y el Hatillo, se entregó el puente fundadores de acceso a Copacabana y se avanza en la construcción del intercambio a desnivel de acceso al Diamante.

El resto de los tramos de construcción se encuentran en operación y mantenimiento. En el tramo Solla - Niquía, y algunos sectores del tramo Niquía - Hatillo se ejecuta el mantenimiento periódico.

Durante el 2015 la Gobernación compró el resto de los predios que aportó el 40% del proyecto.

Durante el año no ocurrieron eventos en las vías que opera la concesión, y a partir de abril restableció el paso en el Km 10+250 del tramo Hatillo – Donmatías.



Se implementaron las NIIF para la concesionaria, considerando nuestro contrato de Concesión como un activo financiero y no pagado al modelo del nuevo marco contable.

Se continuó con el desarrollo aplicaciones para la gestión del mantenimiento rutinario.

Responsabilidad social

En el programa de responsabilidad social se llevó a cabo en coordinación con la administración municipal de Barbosa y la entidad ecológica del deporte, Indeb, la cuarta versión del torneo interbarrial deportivo y de valores, con 714 participantes entre los 7 y 16 años de edad, del municipio de Barbosa, a nivel urbano y rural como zona de influencia del proyecto.

Con la realización del torneo se permitió además de la competencia deportiva, el sano esparcimiento a través de la aplicación de valores, tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el trabajo en equipo y el juego limpio, por lo cual la premiación para los equipos participantes se efectuó tanto con medallería para el primero, segundo y tercer puesto en cada categoría, como con la entrega de 53 tabletas como premio al cumplimiento de los valores antes anotados.

En coordinación con la Alcaldía con la Institución Educativa Yarumito, la Secretaría de Educación del municipio de Barbosa y el Sena, Hatovial patrocinó un curso básico de Topografía por un periodo de 80 horas en 10 meses seguidos, a los estudiantes de 11 grado de la Institución Educativa. Participaron 30 estudiantes, los cuales el 80 % de ellos se encuentran en espera certificado por el Sena.

Por otro lado, en materia ambiental, en el mes de febrero de 2015 se realizó la reiembra de los 1250 árboles en el Batallón Pedro Nel Ospina y el cerramiento del lote para esta actividad los arboles fueron suministrados por el Área Metropolitana y los instalo por la concesión, el primer mantenimiento a esta reiembra se realizó para el mes de diciembre de 2015.

Se viajó al aprovechamiento forestal de 22 individuos forestales en los parques de Copacabana (Parque Biológico del Norte y Parque de Herodt) y 7 individuos en el Intercambio Vial de Diamante.

Igualmente se realizó el traslado del individuo Yarumo Cropiano amarillo) en el intercambio vial de Girardota a un par en condición inventariando los respectivos volúmenes con autoridades.

Para la operación de los tramos de concesión en los parques de Copacabana, puente Fundadores e intercambio Vial de Diamante se implementaron las medidas de gestión ambiental tendientes a preservar la calidad de aire, agua, flora, fauna, residuos sólidos y residuos peligrosos de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental, PMA, igualmente se continuó con la implementación de los medios de manejo ambiental en los tramos en operación.

UNIDAD DE NEGOCIO

Concesión Vías del Nus, Vinus

La sociedad Concesión Vías del Nus S.A.S. – Vinus S.A.S., se creó para ejecutar una iniciativa privada en el marco de la Ley 1508 de 2012 a la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI.

El proyecto fue declarado factible por la ANI, después de pasar las evaluaciones de Planeación Nacional, el Ministerio de Hacienda y el Consejo de Ministros el 29 de septiembre de año 2015. A partir de esta fecha y hasta el 2 de diciembre la ANI abrió la convocatoria para los terceros interesados en la ejecución. El 2 de diciembre se hizo la audiencia pública de cierre del proceso de interesados, sin que ninguna empresa haya manifestado interés. El 2 de diciembre la ANI adjudicó el proyecto al originador Estructura Plural Vías del Nus.

Odinsa participa estructurando con un 22.22%.

Hechos destacados

- Durante el año 2015, se continúa con la elaboración de los diseños para construcción, haciendo ajustes menores a los diseños entregados para la factibilidad y tener una versión definitiva, revisando los diseños de construcción de las UF-1 Piedras - Porcesito, UF-4 Variante de Doradas y los sitios críticos de la UF-5 Doradas – San José del Nus, en 28 de febrero. La UF-2 Porcesito - Santiago y la UF-5 Doradas – San José del Nus inician con el 35 de marzo la UF-3 Túnel de la Quiebra el 30 de abril.
- Se vienen ajustando los estudios prediales de la factibilidad y levantando los predios requeridos para el proyecto para determinar los linderos reales de los mismos.
- En diciembre del año 2015, se actualizaron los estudios nacionales y se negoció la sociedad.
- El evento más importante que ocurrió después del cierre fue la suscripción del contrato que se hizo el 25 de enero de 2016.
- Adicionalmente el 1 de febrero se cerró el concurso de tráfico para la selección de la interventoría en el que se presentaron 10 proponentes.



Concesión La Pintada

Odinsa cuenta con un 25% en la Concesión La Pintada.

Resultado operativo

El 2015 es la Concesión La Pintada estuvo enmarcado por grandes retos y metas. Las obligaciones de la etapa de Pre construcción en materia de Gestión Ambiental, Social y Predial, Obras Financiera y Estudios y Diseños, se desarrollaron de la mano de la estructuración de la inversión en el proyecto.

La Etapa de Preconstrucción concluyó con la firma del Acta de inicio de la Etapa de Construcción el 18 de noviembre, y de paso el inicio de la rehabilitación de la unidad funcional 1, tramo correspondiente a la vía La Pintada Primavera.

Se cumple un año de trabajar en la Operación y el mantenimiento de las vías existentes, La Pintada Peñalisa y La Pintada Primavera, mantenimos los indicadores de calidad, con la implementación de campañas de seguridad y prevención vial, que influyeron significativamente en la disminución de la accidentalidad en la vía.

En el 2016 se continuará trabajando en el cumplimiento de las necesidades de licenciamientos ambientales, adquisición de predios y contrato de cálculo, para el inicio de las obras de la doble calzada La Pintada – Bolombolo, en abril, de acuerdo con el plan de obras.

Durante el 2015 se presentó un Tráfico Promedio Diario de 5.830 vehículos, para un ingreso por recaudo de peajes de COP17, 936 Millones.

Las obras que se realizarán durante la etapa constructiva deben alcanzar cerca de COP 1.337 Billones, con las ejecutarán entre los años 2060 y 2020. En total la empresa contrata 120 empleados directos y 149 indirectos.

Resultados financieros

A la fecha la empresa ha recibido entre 2015 y 2060 COP 49,215 Millones en capitalizaciones de los socios y COP 47,000 Millones de Deuda Financiera. Actualmente se cuenta con un crédito puente con el Banco de Bogotá hasta por COP 150.000 Millones el cual se cancelará con el primer desembolso del nuevo financiero.

Hechos destacados

En el mes de noviembre del 2015 Concesión Pacífico 2 cerro el 4 la Financiación de 64 Km de la vía La Pintada – Primavera, con anticipación de hasta de la superficie y pavimentación de las zonas afectadas. Esta es el primero de un total de cinco tramos por los cual está compuesto el proyecto, y con el cual se da la apertura de la Etapa de Construcción, que en total tendrá una duración aproximada de 5 años.

Al terminar el año 2 2015 se mantienen negociaciones con entidades financieras para el cierre financiero del proyecto.





Concesión Santa Marta - Paraguachón

La Concesión Santa Marta - Paraguachón es una sociedad participada por Grupo Odinsa con un 40,00%. Durante el año 2015 la concesión generó una pérdida neta de COP12.179 Millones.

Resultado operativo

En el año 2015, el comportamiento del número de vehículos que transitaron por la vía mostró una variación negativa del -5,64% con respecto al año 2014, alcanzando los 9.042 vehículos diarios, influenciado por la baja en el tráfico de todas las categorías. Las categorías que más aportaron a la variación negativa del tráfico son la I (autos) y las de carga pesada.

Lo anterior, se presenta por el cierre de la frontera por parte del Gobierno Venezolano a partir del día 19 de septiembre de 2015. Adicionalmente se presentó una disminución en las categorías de carga pesada generadas por un menor tráfico de los camiones de carbón en los Peajes de Riohacha y Maicao, resultado de la reducción en la demanda del carbón.

La operación del corredor vial fronterizo se vio afectada, por la elusión del pago de la tarifa de peajes por las trochas ubicadas a escasos metros de las estaciones de peaje de Alto Pino y Paraguachón, afectando tanto el recaudo para el Fondo de Seguridad Vial, como los ingresos por recaudo para la Concesión, igualmente la inseguridad no permitió implementar en el tramo Maicao – Paraguachón, por ayudas de huellas centrales a que son sometidos los usuarios de la vía. Con mayor frecuencia luego del cierre de la frontera.

Como resultado de la gestión por parte de la Concesionaria diferentes instituciones se lograron algunos resultados, como el reforzamiento en el apoyo con las unidades policiales. Como resultado de ello, en el último trimestre del año 2015 el número de vehículos evasores al cierre pasa de 17.000 a 2.000 en los dos peajes. También se logró la presencia permanente de personal del Ejército en el peaje de Paraguachón, con

el objeto de garantizar la seguridad e integridad personal de los funcionarios que laboran en la estación.

Como consecuencia de todo lo anterior el resultado del año 2015, presentó una disminución del 5,42% al comparado con los ofres recaudados en el año 2014 y se alcanzó COP$3.305 Millones.

Durante el año 2015 se mantuvo estable la planta de cargos con 210 empleados directos, en promedio cubriendo las labores administrativas y operativas a lo largo de todo el proyecto y la vinculación de 102 empleados indirectos.

Resultados financieros

Los ingresos operativos del año 2015 alcanzaron los COP$9.271 Millones, representando una caída del 14,3%, las causas de esta variación el menor tráfico y el hecho que en el 2.014 se percibieron ingresos no recurrentes del resultado de tribunal de arbitramento por COP$10.280 Millones.

La empresa reporta en este año una pérdida neta neta de COP$1.787 Millones. La pérdida neta neta de COP$1.078 Millones.

Durante el año 2015 se logró reducir el endeudamiento financiero en COP$14.342Millones, con respecto al año pasado y presenta un saldo de COP$6.020 Millones al 31 de diciembre de 2015.

Hechos destacados

- El año 2015 fue uno de los años más difíciles para las finanzas de la empresa, debido a la considerable disminución del tráfico en las estaciones de Paraguachón y Alto Pino, como resultado de la declaratoria del "Estado de Excepción" promovida por el Presidente de Venezuela, que motivó el cierre de la frontera Colombo – Venezolana a la altura del corregimiento de Paraguachón.
- Adicionalmente no se cumplieron las expectativas de que se incrementara el flujo de tráfico, por el transporte de carga, el cual se esperaba con ocasión de, por la entrada en funcionamiento de Puerto Bolívar. A estos eventos se suma el no reconocimiento de la ANI del valor generado por concepto de tarifa diferencial entre mayo de 2011 a enero 18 de 2014, calculado en COP$1.111 Millones.
- La empresa gestionó durante el 2.015 en diversas mesas de trabajo con la ANI temas contractuales asociados a cobros, vertimos, aportes y sanciones, de tal suerte que se definieron finalmente los asuntos que se sometarán a Tribunal de Arbitramento. Como resultado positivo de las reuniones y mesas de trabajo que se desarrollaron, se tiene que la ANI, acogió los argumentos del concesionario y determinó no proseguir con el cobro al Interés, de reliance por el cobro de COP$10.052 Millones correspondientes al desplazamiento de la inversión de las obras ejecutadas en 1994 y 1995. En cuanto al cobro por el desplazamiento de la inversión en los años 2005 2006 durante las obras del sector de Estanquero, la ANI aceptó parte de los argumentos expuestos por la Concesión y el valor que inicialmente pretendía en COP$1.025 Millones se redujo a COP $10 Millones de pesos de abril 2015.
- Con base en los pocos resultados de las mesas de trabajo realizadas durante el 2o semestre de 2015, en el proceso de acercamiento con la ANI para definir los temas sobre los cual se podía llegar a acuerdos sin necesidad de iniciar un tercero, se decidió negociar los puntos que debía contener la demanda. En este proceso la Concesión contó con el apoyo jurídico y financiero del Grupo Odinsa. El 30 de diciembre de 2015, se definieron los documentos de la demanda presentada el 5 de enero de 2016 ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo la referencia: Convocatoria a Tribunal de Arbitramento para dirimir las controversias surgidas entre la Sociedad Concesión Santa María Paraguachón S.A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI. Las pretensiones de la demanda alcanzan los COP$7.404 Millones. Entre las reclamaciones se destaca el cobro del rubro precial (COP$1.808 Millones), temas de la tarifa diferencial (COP$2.000 Millones), el beneficio por inversión en activos del Otrosí 10 (COP$2.067 Millones), entre otros.

Responsabilidad social

La concesión diseñó, documentó y radicó el Plan Estratégico de Seguridad Vial, para brindar formación a los funcionarios y entre las riesgos asociados a accidentes de tránsito para conductores y peatones.

La gestión ambiental estuvo enfocada en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, el cual se ejecutó en el 100% de las actividades programadas.

La gestión social del concesionario quedó enmarcada en el proceso involucrado para su estudio y respuesta.

Dentro de este marco de actuación del proyecto de concesión vial con la realidad social del entorno, se han implementado actividades interinstitucionales, donde se socializan los servicios de atención al usuario, se implementa la socialización de pautas de seguridad vial, pautas de información turística y puestas de atención integral (SAI- Primera Respuesta en – PEVA), o Patrulla Policial) todo esto se implementado desde estas mismas, con además cuenta con una socialización en los medios de comunicación de la región.



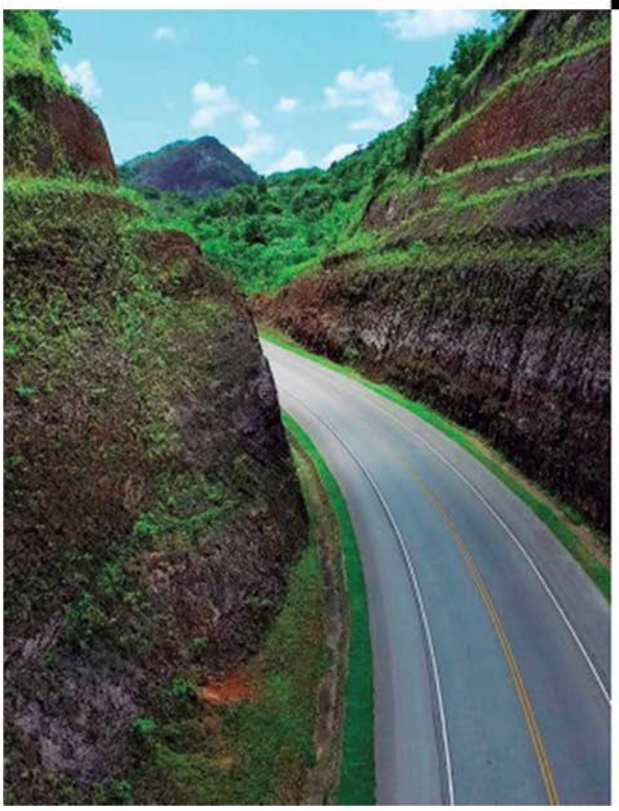

Concesión Autopistas del Nordeste

En una sociedad participada por Grupo Odinsa en un 40,5% a través de su filial Odinsa Holding.

Autopistas del Nordeste, en República Dominicana, provee un acceso directo entre Santo Domingo y la región nordeste de la Provincia de Samaná, incluyendo en el en el kilómetro 20 de la Autopista Las Américas y finalizando en el sitio conocido como el Rincón de Matancitas.

La carretera fue otorgada como una concesión a la entidad "Autopistas del Nordeste, S.A.", por el Gobierno Dominicano en el 2005. En total son 106,6 Kms de vías.

Resultado operativo

El tráfico de vehículos pagos en el 2015 aumentó en 16,76% en relación a 2014. El recaudo en las estaciones de peaje en el 2015 aumentó a consecuencia del tráfico de vehículos y el incremento de las tarifas ajustadas por inflación según el contrato de concesión en promedio en 1,25%. El recaudo en dólares, a una tasa promedio de COP$45,65 por USD ascendió a USD11,9 Millones, superior a los USD10,3 Millones del 2014 (a una tasa promedio de COP 40,55 por USD), lo que representa un incremento total de 14,89%. El aumento en el número de vehículos y las tarifas, compensaron en parte la devaluación del cierre año en año cerca a tarifas estables en el 4,81%.

Durante el 2015 se hicieron gestiones encaminadas a que los fondos a consignarse para el 2016, cubrieran los ajustes recogidos. Estas gestiones resultaron exitosas, ya que en la Ley General de Presupuesto del 2016 el Gobierno Dominicano consignó la suma de USD 60 Millones para el pago de las facturas del año corriente y USD20,1 Millones para el pago en los dineros, con lo cual al finalizar el año se espera que Autopistas del Nordeste finalice con una factura corriente por pagar en el 2017.

La siguiente es la gestión de cobro de ingresos mínimos garantizados en 2015:

Pendientes al cobro:

Mes	Monto USD M
Junio – Agosto 2015	7,8
Septiembre – Octubre 2015	7,9
	15,8

Cobrados:

Mes	Monto cobrado USD M
Mayo Junio – Agosto 2014	8,4
Septiembre – Noviembre 2014	8,4
Diciembre 2014 – Febrero 2015	7,8
Marzo – Mayo 2015	7,7
	32,3

El mantenimiento es permanente. Durante el año 2015 las actividades se enfocaron en la rehabilitación de la superficie asfáltica, la demarcación horizontal del pavimento, la reparación de defensas metálicas, la reparación de las juntas de los puentes, cambio de la totalidad de los puentes, mejoras en las cunetas pavimentadas, entre otras actividades propias de mantenimiento, todas actividades tendientes a lograr que a la entrada siguiente durante el segundo trimestre de intervención pico mantener los niveles de servicio y seguridad que los usuarios merecen.

De las actividades de mantenimiento del 2015 más destacadas, están la optimización de la señalización en puntos críticos de accidentes y la rehabilitación de la demarcación horizontal de pavimento. Se espera que ambas contribuyan significativamente a la reducción de accidentes.

Cabe destacar, que durante el 2015 se ejecutará la renovación total del sistema de control de tráfico y recaudo, incluyendo la instalación y puesta a punto de los equipos antes mencionados.

La empresa mantuvo en promedio durante el año 77 empleados directos y 106 indirectos.



Resultados financieros

La Compañía prepara sus estados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

El EBIT registró una disminución con relación al 2014 a causa de:

- Ajuste en la provisión de mantenimiento de acuerdo a la NIIF 6, lo que resultó en un incremento en gastos de USD 2,4 Millones.

La utilidad antes de impuestos sobre la Renta se vio afectada por los incrementos en gastos antes indicados más un aumento en el gasto de interés por USD 0,9 Millones, ocasionados por la capitalización de intereses de deuda subordinada acumulados y no pagados en concordancia con los términos y condiciones de los notes provenientes de los fondeos del proyecto, que forman parte integral de los documentos de financiación.

Como resultado de la aplicación de las consideraciones del CINIIF 12 "Contratos de Servicios de Concesión", la compañía procedió a determinar el valor razonable del flujo de efectivo producto de la garantía de ingresos Mínimos Garantizados por el Estado Dominicano, utilizando una tasa de descuento del 10,61%, lo cual corresponde a la tasa promedio de las obligaciones financieras de intereses que mantiene la Compañía. Como resultado del descuento de los flujos se generó un activo financiero descontado correspondiente a USD 200,7 Millones, el cual será amortizado utilizando la tasa de interés efectiva anteriormente indicada.

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2015, el movimiento del activo financiero se presenta a continuación:

Saldos en Cifras en MM	Año 2014	Año 2015
Saldo Al principio del Año	205,1	222,4
Más: Ingresos financieros reconocidos como resultados (tasa de interés efectiva)	25,6	23,5
Más: Ingresos por operaciones determinados en base al modelo financiero contable, reconocidos como resultados	13,1	13,1
Menos: Cobros del Ingreso Mínimo Garantizado percibidos por el Estado Dominicano	-38,9	-37,9
Saldo Al Final del Año	222,4	220,9

A partir de julio de 2013 ADN inició la amortización del capital de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto. Durante el año 2015 la empresa abonó la suma de USD 6,7 Millones al capital de los bonos.

Durante el año 2015 se abonó USD 5,6 Millones a la deuda subordinada de los Sponsors, gestión a cargo el Estado Dominicano cumplió con el compromiso contractual de colocar la carta de crédito stand by, que funge como garantía al ingreso mínimo garantizado, y la negociación con los bonistas realizada en el 2013 que permitió modificar las cláusulas contractuales a los fines de que los dividendos puedan ser decretados al pago de la deuda subordinada.

Al cierre del 2015, las cuentas por cobrar ascienden a USD 15,7 Millones a consecuencia del retraso de los pagos por parte del Estado Dominicano. En la sección "Gestión de Cobro de Ingreso Mínimo Garantizado" se explica en detalle el estatus de cobro de los mismos.

Hechos destacados

En el mes de febrero se recibió la certificación del cumplimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo vigente por tres años a partir de 17 de octubre 2014. También se recibió el certificado en la norma ISO 9001:2008 en la administración, operación y mantenimiento de las estaciones de pesaje, recaudo, auxilio, transporte y depósitos de los diversos recaudos, operación y mantenimiento de equipos eléctricos de control de tráfico, equipos de recaudo y

protección con vigencia de tres años a partir de julio de 2015.

En el mes de diciembre se recibió como la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma, ISO 9001:2008 por parte del ente certificador, la cual finalizó sin no conformidades y nos permite continuar con el certificado obtenido el mes de diciembre de año 2014.

Por otro lado, el 22 de enero de 2015 Fitch Ratings revisó la calificación de las bonos de Autopistas Nordeste a B+ "positivo" de B+ "estable". La revisión de la calificación se basa en la revisión de la calificación de la deuda soberana de diciembre de 2015, la cual refleja la mejora en el desempeño económico del Gobierno Dominicano relativo a estados comparables, la reducción de las vulnerabilidades externas y el progreso hacia la consolidación en material fiscal.

Responsabilidad social

Desde el 2013, la Concesionaria ha venido realizando esfuerzos, en conjunto con la Procuraduría de Defensa Animal e Interparques (empresa privada que posee una importante cantidad de terrenos a lo largo de la vía), a fin de reducir el número de accidentes por animales vagando en la vía.

En cuanto a seguridad vial, y luego de dos accidentes en la vía en el segundo semestre del 2015, la compañía contrató los servicios de una firma especializada en pruebas de contingencias para efectos de cerciorarnos en la operación.

Por otro lado, se realizó una campaña de concientización a los usuarios de la carretera en forma tan importantes como los límites de velocidad, no conducir en estado de embriaguez, el uso del cinturón de seguridad, compatibles de información de los servicios gratuitos que ofrece la concesión a los usuarios.





Boulevard Turístico del Atlántico, BTA

Es la concesionaria de la Autopista Duarte – Sánchez Samaná – Nagua, que conecta la ciudad de Santo Domingo con la península de Samaná y la ciudad de Nagua, en la región nororiental de la República Dominicana.

Esta concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el año 2000 y tiene una duración de 25 años. Durante este tiempo, la concesionaria es responsable de la operación, mantenimiento y ampliación de la autopista.

La autopista tiene una longitud de 120 kilómetros y cuenta con 4 carriles de circulación, 2 en cada dirección, además de un carril adicional en algunos tramos montañosos.

Los ingresos de la concesionaria provienen principalmente del peaje que pagan los usuarios que circulan por la autopista. Las tarifas son reguladas por el Gobierno Dominicano y se ajustan periódicamente según un mecanismo establecido en el contrato de concesión.

Durante el año 2014 se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y rehabilitación del pavimento, así como la instalación de nuevos sistemas de iluminación y señalización.

El tráfico promedio diario durante el año 2014 fue de aproximadamente 18.500 vehículos, lo que representa un crecimiento del 4,2% con respecto al año anterior.

Los ingresos operacionales de la concesionaria durante el año 2014 ascendieron a USD 42,3 millones, mientras que el EBITDA fue de USD 28,7 millones.

La deuda financiera de la concesionaria al cierre del año 2014 era de USD 185 millones, con vencimientos escalonados hasta el año 2028.

Durante el año 2014 se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y rehabilitación del pavimento, así como la instalación de nuevos sistemas de iluminación y señalización.

El tráfico promedio diario durante el año 2014 fue de aproximadamente 18.500 vehículos, lo que representa un crecimiento del 4,2% con respecto al año anterior.

Los ingresos operacionales de la concesionaria durante el año 2014 ascendieron a USD 42,3 millones, mientras que el EBITDA fue de USD 28,7 millones.

La deuda financiera de la concesionaria al cierre del año 2014 era de USD 185 millones, con vencimientos escalonados hasta el año 2028.

Durante el año 2014 se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y rehabilitación del pavimento, así como la instalación de nuevos sistemas de iluminación y señalización.

El tráfico promedio diario durante el año 2014 fue de aproximadamente 18.500 vehículos, lo que representa un crecimiento del 4,2% con respecto al año anterior.

Los ingresos operacionales de la concesionaria durante el año 2014 ascendieron a USD 42,3 millones, mientras que el EBITDA fue de USD 28,7 millones.

La deuda financiera de la concesionaria al cierre del año 2014 era de USD 185 millones, con vencimientos escalonados hasta el año 2028.

Durante el año 2014 se realizaron importantes trabajos de mantenimiento y rehabilitación del pavimento, así como la instalación de nuevos sistemas de iluminación y señalización.

El tráfico promedio diario durante el año 2014 fue de aproximadamente 18.500 vehículos, lo que representa un crecimiento del 4,2% con respecto al año anterior.

Los ingresos operacionales de la concesionaria durante el año 2014 ascendieron a USD 42,3 millones, mientras que el EBITDA fue de USD 28,7 millones.

La deuda financiera de la concesionaria al cierre del año 2014 era de USD 185 millones, con vencimientos escalonados hasta el año 2028.



UNIDAD DE NEGOCIO

Concesión Aruba Green Corridor



Green Corridor es una sociedad 100% controlada por Grupo Odinsa. Tiene como objeto dotar de infraestructura vial y urbanística a la isla de Aruba.

Resultados operativos

El 22 de julio de 2005 se logró el cierre financiero del proyecto y se firmó el contrato DBFM Green Corridor. El alcance incluye diseño, construcción, financiamiento y mantenimiento del corredor vial integrado por las vías del Aeropuerto a San Nicolás, las rutas Sur y Norte de Sabaneta - San Nicolás. El plazo contractual son 25 meses finalizando el 17 de agosto de 2007, fecha en la cual inicia la disponibilidad del proyecto finalizando el 17 de agosto de 2035.

En la estructura del proyecto el contratista principal (concesionario) es Caribbean Infrastructure Company NV (CIC) y el contratista EPC es Dionisos Elios NV. Ambas sociedades anónimas registradas en Aruba.

El CAPEX tiene un valor de AFL 100 millones (USD 58,0 millones) en corrientes, de los cuales se ejecutó una inversión del 10% en el año 2005 y se proyectan para los años 2006 y 2007 ejecutar 69% y 19%, respectivamente.

A la fecha la concesión cuenta con 7 empleados directos y ha generado 35 empleos indirectos.

Resultados financieros

Las obras ejecutadas hasta el momento equivalen a USD38,6 millones. Los recursos para ejecución del proyecto tuvieron como obtención de una emisión privada con la cual el Deutsche Bank (Aruba) un préstamo de USD 58,7 millones a un plazo de 18 años y 0,587% de interés. El Deutsche Bank cedió posteriormente la cartera del proyecto en agosto 2005 a Massachusetts Mutual Life Insurance Company, Sun Life Assurance Company of Canada y ABN Bank NV.

Hechos destacados

El 22 de julio de 2005 se logró el cierre financiero del proyecto y se firmó el contrato DBFM Green Corridor. Simultáneamente con el inicio de las obras de acuerdo con los diseños aprobados en la segunda semana entre el Aeropuerto Reina Beatrix y Pos Chiquito (Oranjestad).

De acuerdo con lo planeado en la primera fase del proyecto se realizaron las rotondas en los principales cruces del proyecto como son la orientación y construcción del puente Bosairi Lagoon, el suministro y colocación de mezcla asfáltica.

El 4 de enero de 2006 CIC recibió la certificación de calidad ISO 9000:2000, la cual se anexó a los requisitos contractuales.



Fotógrafo: Mario Carvajal

Aeropuerto El Dorado, OPAIN SA

Es la empresa concesionaria encargada de administrar, modernizar y operar, explotar comercialmente y mantener el Aeropuerto Internacional El Dorado. Esta empresa es participada por Grupo Odinsa en un 25%.

Resultados operativos

En el 2005, el Aeropuerto atendió un total de 266.352 operaciones aéreas presentando un incremento de 18.757 operaciones (8,20%) en relación con el año 2004 y manteniendo los estándares y niveles de calidad establecidos.

Durante dicho año, se movilizaron por el aeropuerto El Dorado 30.239.822 pasajeros (nacionales-salidos), 9.354.339 internacionales y 20.885.483 nacionales.

En cuanto a carga, de noviembre de 2004 a octubre de 2005, se movieron 831.730 toneladas de carga.

- Número de empleados directos 523
- Número de empleados indirectos 1.677

En el 2005, existían operación en el Aeropuerto El Dorado las aerolíneas KLM (Holanda), AVIOR (Nicaragua) Y TAM (Brasil). Se abren nuevos destinos: Amsterdam, Valencia y Barbados. Por segundo año consecutivo, el Aeropuerto El Dorado es calificado con 4 estrellas por la organización inglesa Skytrax.

Entre los principales mejoras desarrolladas en el 2005 se destacan:

- La implementación de sistemas térmicos adicionales para complemento del sistema de seguridad perimetral.
- Sistema de control automático de pasajeros.
- Implementación de impresión de Equipaje y reubicación de sistemas de autoservicio.
- Sistema de gestión de calidad con Auditorías y de gestión de Seguridad Aeroportuaria con el Sistema SMS.
- Lanzamiento El Dorado APP, para android y iphone, con mapas interactivos, información de vuelos, directorio de tiendas, restaurantes, servicios, parqueaderos, parqueaderos convencionales, tarifas y clima, etc.
- Nuevas integraciones en la página web de El Dorado, cámaras Exteriores, Conexiones, Conexiones Internacionales, información de vuelos en tiempo real, Estado de vuelos, información puerta de embarque, Clima, entre otros.

En cuanto a obras desarrolladas en el aeropuerto se ejecutaron actividades preliminares, pilotaje y cimentación tanto en el muelle norte como en el sur de la ampliación del terminal de pasajeros y superestructura de concreto para el muelle norte. Así mismo se han realizado los procesos de adquisición y contratación de: Equipos de transporte vertical y horizontal, Estructura Metálica de Cubierta, Cubierta, Fachada, Equipos de Aire Acondicionado, Sistemas de voz y datos.

Resultados financieros

Los ingresos operacionales de Opain alcanzaron COP 724.537 Millones lo cual implica un aumento contra el 2014 de 36,4%. Este aumento es resultado del incremento en el volumen de pasajeros, operaciones aéreas y de la importante devaluación del peso colombiano, pues las tasas aeroportuarias internacionales están definidas en dólares americanos.

El gran impulso de los ingresos se refleja también en el EBITDA, el cual alcanzó COP 234.371 Millones.

La utilidad después de impuestos en el año 2015 es de COP 61.574 Millones. El año pasado la sociedad registró una pérdida de COP 106.422 Millones (en IFRS), resultado fundamentalmente de un fuerte impacto cambiario por el endeudamiento en moneda extranjera que tenía la concesión.

El 8 de mayo de 2015 se firmó el Contrato de Crédito de refinanciación entre OPAIN y Bancolombia S.A., BNP Paribas Securities Corp., HSBC Securities (USA), Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Bancolombia Panamá S.A. para la refinanciación del proyecto por un valor total de USD 500 Millones; la vigencia del crédito es hasta el año 2025 y la amortización inicia en el año 2016. Este crédito se utilizó para cancelar el Contrato de Crédito Sindicado que se tenía con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y el Banco de Desarrollo China cuyo monto desembolsado al 31 de diciembre de 2014 ascendía a USD 262,8 Millones.

El crédito cuenta con 2 tramos: El Tramo A por valor de USD 450 Millones tiene como objetivo pagar la deuda existente, los costos de terminación y refinanciación del proyecto, así como la devolución de aportes a los accionistas; por su parte el Tramo B por valor de USD 50 Millones tiene como objetivo dotar al Concesionario los flujos necesarios para terminar las obras contractuales fijadas a Enero de 2017.

Entre los beneficios que trae la refinanciación resaltamos los siguientes:

- Se eliminó el Sponsor Support Agreement.
- Se permite la distribución de dividendos y/o pago de créditos con accionistas con los recursos del primer desembolso del Tramo A.
- Mejores tasas de interés.
- Prepagos voluntarios sin comisiones de prepago.
- Flexibilización de covenants financieros.
- Posibilidad de cumplir con requisito de fondeo de DSRA con cartas de crédito y distribución de montos remanentes sin pasar por cascada de pagos.
- Flexibilización de reglas sobre cambio de control.
- Inclusión de regulación Endeudamiento Adicional para obras complementarias y voluntarias de la Fase 1.

Hechos destacados

- El Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta, el 11 de mayo de 2015, en proceso 11001333700920130044 de OPAIN S.A. en contra de la DIAN, falló de manera favorable a Opain S.A. y definitiva, ordenando devolver la suma de COP 615,0 Millones más intereses moratorios causados desde la ejecutoria del fallo, por concepto de pago en exceso del impuesto de timbre respecto del contrato de concesión por los periodos enero a noviembre de 2008. Con esta sentencia se revoca la de primera instancia que había sido contraria a OPAIN. Sentencia Ejecutoriada el 14 de mayo de 2015.
- Durante el año 2015 la Concesión invirtió un valor de COP 12.721 Millones por el pago de la construcción, operación y mantenimiento de obras complementarias acordadas mediante el otrosí No. 7 de 2012 al Contrato de Concesión.
- El 21 de enero de 2015 se suscribió con la ANI el Acta de Acuerdo para "realizar su mejor esfuerzo en las actividades y gestiones previas necesarias que permitan la viabilidad de la suscripción de un Otrosí para que El Concesionario, realice en el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento las obras complementarias y voluntarias referidas a la ampliación de la infraestructura aeroportuaria representada en tres (3) fases".

Obras Voluntarias

Fase I – Norte: ampliación del edificio por aproximadamente 15.200 m2 para la operación internacional.



Fase I – Sur: Ampliación del edificio por aproximadamente 30.200 m2 para la operación nacional.

Obras Complementarias

Fase I - Norte: Corresponde a 2.800 m2 de edificio y 14.500 m2 de plataforma requerida para atender 3 posiciones de contacto adicionales categoría ECHO ó 6 posiciones categoría CHARLIE en configuración MARS. Fase I - Sur: Corresponde a 700 m2 de edificio y 33.500 m2 de plataforma requerida para 2 posiciones de contacto adicionales categoría CHARLIE. Como parte de las obras complementarias de la Fase I – Sur se incluye la reubicación de las siguientes infraestructuras: Hangar de Aerocivil, Centro de Acopio, Cárcel de la Policía Nacional, Parqueadero de Buses Regionales, Reubicación de Parqueaderos. Dentro de estas obras se incluyen todas las infraestructuras que se ubiquen en el lado aire tales como Puentes de abordaje parte fija y móvil, VDGS, energía, sistemas de acceso.

Fase II: Corresponde a la continuación de la ampliación del muelle norte del Terminal de Pasajeros en aproximadamente 12.850 m2 y 17.000 m2 de plataforma, para ubicar una posición adicional categoría ECHO o 2 posiciones categoría CHARLIE en configuración MARS. Como parte del edificio de esta fase, quedará previsto un espigón perpendicular para ubicar 3 posiciones de contacto adicionales categoría CHARLIE cuya plataforma hará parte Fase III.

Fase III: Corresponde a una plataforma de aproximadamente 17.200 m2, necesaria para la ubicación de las 3 posiciones categoría CHARLIE cuyo espigón quedaría previsto en la Fase II más 3 posiciones categoría CHARLIE remotas.

- El 2 de febrero de 2015, radicó los Diseños Conceptuales de las Fases I, II y III. Por otro lado en desarrollo a la Cláusula 33 del Contrato de Concesión relacionada con las obras voluntarias de ampliación del Terminal de Pasajeros, ya radicó ante la Aerocivil, la solicitud oficial de nuevas construcciones en el Aeropuerto Internacional El Dorado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Aeronáutico Colombiano –RAC–.
- El 3 de julio de 2015 se suscribió entre la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI – y OPAIN S.A. el Otrosí No. 13 al Contrato de Concesión, en el cual se acordó la metodología para presentar y aprobar los diseños de detalle de las obras voluntarias bajo la metodología fast-track.
- El 17 de septiembre de 2015 se suscribió entre la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI – y OPAIN S.A. el otrosí No. 16 con el objeto de realizar los diseños básicos de las obras complementarias Fase I y poder establecer el CAPEX para una eventual ejecución de estas obras como obras complementarias en el marco del Contrato de Concesión.
- El 25 de noviembre y 11 de diciembre de 2015 en el marco de las obligaciones adquiridas por OPAIN se radicaron los diseños básicos de las obras complementarias de la Fase I, incluyendo los fast-tracks requeridos.



Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

Corporación Quiport S.A. es la empresa concesionaria para la gestión del servicio aeroportuario de la ciudad de Quito, que incluye la administración y operación del antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y el desarrollo, construcción, administración, operación y mantenimiento del nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión que fue otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El contrato tiene un horizonte de 35 años a partir de 2006 y hasta el 2041.

El 10 de diciembre de 2015 en Nueva York se oficializó el acuerdo para adquirir el 50% de la compañía dueña del 93% de los derechos económicos de la concesionaria del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, Ecuador.

La adquisición se realizó a través de Marjoram Riverside Company (BVI), una sociedad controlada por Odinsa Holding Inc., filial del Grupo Odinsa.

Resultados operativos

Durante el año 2015, se movilizaron por el aeropuerto 5.508.880 pasajeros (llegadas, salidas), presentando una reducción del 1,17% respecto al año 2014, con una participación de 2.427.872 pasajeros internacionales y 3.080.906 pasajeros nacionales.

En cuanto a carga, durante el año 2015 se movieron 180.000 toneladas de carga.

En el 2015, el Aeropuerto atendió un total de 81.159 operaciones aéreas presentando una reducción del 5,45% en relación con el año 2014.

Al cierre del año se tenía entre la concesionaria y la operadora 300 empleos directos. El total de empleados del aeropuerto se estima en 7.500.

En cuanto a rutas, Quiport siguió posicionando su infraestructura entre las aerolíneas:

- Martinair KLM aumentó su capacidad de carga con un Boeing 747-400.
- Jet Blue anunció nuevas operaciones Quito - Fort Lauderdale.
- VivaColombia abrió dos nuevas frecuencias semanales en la ruta Quito - Bogotá. Para alcanzar un total de 5.
- American Airlines aumentó el número de asientos ofrecidos en su vuelo a Miami.
- Aeroméxico incrementó la oferta de asientos en el vuelo a México DF.
- United Airlines implementó un nuevo vuelo de temporada en julio con dos frecuencias en la ruta Quito - Houston.
- Interjet Air comenzó a operar la ruta Quito - Aruba con dos frecuencias semanales.
- Copa comenzó su cuarto vuelo diario a Panamá con siete frecuencias semanales.
- American Airlines abrió ruta directa desde Quito a la ciudad de Dallas en los Estados Unidos. United Airlines implementó un vuelo de temporada en diciembre dos veces a la semana.

United Airlines implementó un vuelo de temporada en diciembre dos veces a la semana a la ciudad de Houston.

Resultados financieros

A pesar de los desafíos macroeconómicos del país y la disminución en el tráfico de pasajeros, la gestión de la compañía arrojó resultados positivos. Los ingresos de Quiport alcanzaron USD 185,4 Millones, incrementándose un 4,76%.

El EBITDA de la compañía alcanzó los USD 115 Millones con un aumento del 2,3% contra el 2014 y la Utilidad Neta fue de USD 58,8 Millones.

El endeudamiento financiero de la empresa se redujo en USD35,2% Millones, para llegar a un saldo final de USD 222 Millones siguiendo sin novedades la planeación financiera del proyecto.



Hechos destacados

- Se finalizó el reemplazo de los Equipos de Seguridad logrando su aceptación operacional y obteniendo el Final Completion de la Construcción.
- Se aprobó el Plan Maestro 2015-2020.
- Las exportaciones de flores en la temporada de San Valentín excedieron 13.000 toneladas.
- Se implementaron nuevos procedimientos de baja visibilidad que incrementaron el tiempo de apelación del aeropuerto.
- Exitoso operativo de seguridad en el aeropuerto durante la visita del Papa al Ecuador.
- Cero accidentes en el aeropuerto.
- El aeropuerto estuvo en condiciones de apelación el 99,5% del tiempo.
- En mayo entró en operación la Fase 2A de la terminal de pasajeros que cuenta con 7.610 m2 de construcción, 870 asientos adicionales, dos nuevas puertas de embarque de pasajeros y diez puertas de embarque, representando un aumento en la capacidad en salas de espera de un 20%. La inversión realizada en esta obra fue de USD 22 Millones.
- En noviembre se terminó la construcción y se dio en funcionamiento la Oficina Antinarcóticos.
- Entre los desarrollos comerciales se destaca en enero del 81% en la construcción del nuevo Wyndham Grand Hotel Dúncles. En mayo se abrió una nueva sala VIP, nuevas áreas comerciales y 3 espacios de alimentos y bebidas en la zona de separación de la terminal doméstica. Además, en noviembre Alianza abrió una nueva tienda de MAC (marca líder en cosmética), en el Duty Free de las salidas internacionales.

Responsabilidad social

- En marco del proyecto Nuestra Huerta, cada granjero participante obtuvo ingresos semanales del orden de USD 400. Más de 200 empleados directos de la concesión fueron chantas bajo este programa.
- Se otorgaron 63 becas escolares a niños y jóvenes que estudian en establecimientos educativos de las zonas cercanas al aeropuerto.
- La implementación continua del Plan de Gestión Social permitió que 4.744 personas se beneficiaron de los programas sociales del aeropuerto durante el año.
- Se recibió la Acreditación de Carbono (Nivel 1 Mapping) del Consejo Internacional de Aeropuertos - América Latina y el Caribe (ACI-LAC).
- Tuvo, un águila harpía que fue herida en la selva, fue rehabilitada en el aeropuerto y posteriormente devuelta a su hábitat natural.
- El BID desarrolló un "proyecto de valor compartido" con el aeropuerto de Quito, siendo el primero en la región.
- No se presentaron accidentes significativos durante la construcción de obras en el año 2015.
- World Travel Awards 2015 y 2014 en la categoría de Aeropuerto Líder de Sudamérica.
- Skytrax otorgó la calificación de 4 estrellas por la calidad y nivel de servicio del aeropuerto.
- Airport Service Quality Awards 2014. Segundo lugar entre los aeropuertos de América Latina y el Caribe, y noveno lugar en la categoría de aeropuertos entre 5 millones y 15 millones de pasajeros al año a nivel mundial.
- Peak of Excesses Award otorgado por The Bizz a las salas VIP nacional e internacional del aeropuerto.



Constructora Bogotá Fase III S.A. CONFASE

La fase III de Transmilenio en el centro de Bogotá, tiene como objeto, el mantenimiento de la vía, durante 5 años.

Grupo Odinsa controla esta sociedad con un porcentaje de participación accionaria del 51%.

Resultado operativo

El tramo 4 de la carrera 10, se extiende desde la Calle 7 hasta la Calle 26, con una longitud total de 1.983 m. Se compone de dos carriles mixtos y dos carriles TransMilenio por cada sentido de calzada y su mantenimiento se inició en el mes de enero de 2013.

Durante el año 2015 se cumplió con todos los parámetros exigidos por Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, que garantizan un estado de condición óptimo a todos sus usuarios. Se resalta que el ensayo que mide el estado de condición de los pavimentos de este sector (MDR) y que es criterio de calificación se encontró con un resultado satisfactorio del 97,72%. La calificación promedio del año 2015 obtenida para este tramo fue 99,52%.

El tramo 5 de la carrera 10, que va desde la calle 26 frente al Hotel Tequendama hasta la Carrera 7 con Calle 24, tiene una longitud total de 1.044 m., su mantenimiento se inició en el mes de diciembre del año 2013. Al igual que las demás evaluaciones del estado de condición semestral que se realizó al pavimento de este sector se presentó un resultado superior al 98,13% requerido en las especificaciones del contrato. La calificación promedio del año 2015 obtenida para este tramo fue 99,87%.

El tramo 6 de la calle 26, comprendido entre carreras 13 y 18, incluye la conexión operacional entre la Avenida Caracas y la calle 26, llamada Estación Central y conexión operacional. Al igual que las demás evaluaciones del estado de condición semestral que se realizó al pavimento de este sector se presentó un resultado superior al 98,16% requerido en las especificaciones del contrato. La calificación promedio del año 2015 obtenida para este tramo fue 98,26%.

El tramo 8 de la calle 26, está comprendido por la calle 26 desde la carrera 13 a la carrera 3 y por la carrera 3 entre calles 26 y 19. La calificación promedio del año 2015 obtenida para este tramo fue 99,74%.



El 8 de mayo de 2015 CONFASE S.A., recibió las obras del Parque Bicentenario, luego de una suspensión de dos años, contando con las obras de arquitectura, metalmecánica, paisajismo e iluminación que estaban pendientes de su ejecución, vale la pena recordar que los diseños finales realizados por el Arquitecto Gerardo Ospina, fueron aprobados por el Ministerio de la Cultura a finales de año 2014 y avalados por el Instituto de Desarrollo Urbano, en el mes de marzo del año 2015.

El plazo para realizar las actividades pendientes es de 14 meses contados a partir de la fecha antes mencionada previendo como fecha de terminación el 7 de julio de 2016. El valor aprobado de las obras pendientes a ejecutar es del orden de COP12.000 Millones.

Con corte al 31 de diciembre de 2015 CONFASE S.A., ha ejecutado obra por valor depurado a los COP4.700 Millones desde el reinicio, a punto anterior, el porcentaje de avance de las actividades pendientes del Parque Bicentenario se encuentra en el 45%, teniendo en cuenta las obras de paisajismo e iluminación y terminación de algunos detalles de la arquitectura y la metalmecánica las cuales tienen un valor aproximado a los COP7.000 Millones, obras que se ejecutaran en el primer semestre del año 2016.

Durante el año 2015 CONFASE S.A., facturó obra por valor de COP6.726.836.796,00, correspondiente a obras ejecutadas en años periodos anteriores y a la obra ejecutada durante el año 2015.

La empresa contrató un promedio durante este año 65 empleados directos y 350 indirectos.

Resultados financieros

En el año 2015 se realizó el DEPRECIATACO de Inhabilitación Financiera de Apertura donde se da de baja el activo diferido relacionado con los costos de obra por concepto de Tasas, obras complementarias, actualización de diseños no reconocidos" con un impacto de COP 55.000 Millones; para el año 2014 estamos en etapa de liquidación y para el año 2015 ya estamos listos para reportar Estados Financieros bajo normatividad internacional.

Para el año 2015 existe una variación del 40% con respecto al año 2014 y se originó por la reactivación de las obras en parque bicentenario, adicionalmente en el año 2015 se presentaron ingresos por valor de COP 3.800 Millones de obras ejecutadas y pendientes de facturar de Parque Bicentenario.

Para el año 2015 se refleja una variación del 15.08% en la utilidad operacional con respecto al año 2014 producto de una buena gestión administrativa para optimización de costos y gastos.

El crecimiento en la utilidad neta se origina por el pago del Laudo arbitral de obras que no fueron objeto reconocidas en años anteriores.

Después esta año los accionistas de la empresa realizaron capitalizaciones por COP12.000 Millones con el fin de atender el cumplimiento de la ejecución de la vivienda.

Hechos destacados

El año 2015 estuvo enmarcado por la realización de importantes actividades de tipo técnico y administrativo y por las resultados de las reclamaciones interpuestas de tipo jurídico que influyeron de alguna manera en el comportamiento de la Constructora, de estos aspectos los más importantes son:

- Fallo del Laudo Arbitral del Tribunal 1 en la Cámara de Comercio de Bogotá, en el mes de febrero por un valor de COP 18.227 Millones de pesos a favor de CONFASE S.A., y presentación de la demanda arbitral del Tribunal 2.
- Reinicio de la construcción de las obras de la cubierta del Parque Bicentenario de acuerdo con los diseños avalados por el Ministerio de Cultura y terminación de algunas de las obras pendientes de la etapa de construcción.
- La contabilidad para el año 2015 se registró bajo NIIF por pertenecer a grupo 1, y se realizó presentación de los Estados Financieros bajo Normas NIIF.
- Actividades de liquidación de las contratistas redes de servicios públicos, planos record e información requerida para la elaboración de las actas de cruce de cuentas entre el IDU y las ESPs.
- Terminación del segundo año de mantenimiento de las obras construidas, entrando así tres años más.
- CONFASE S.A., presentó en el mes de junio de 2014 una segunda demanda arbitral por valor cercano a los COP 21.000 Millones. Al cierre del año 2015 la demanda se encuentra subsanada y reformada y la sociedad se encuentra a la espera de la programación de la audiencia de conciliación inicio de la etapa probatoria.

Odinsa Proyectos e invérsiones. Concesión para el recaudo de Peajes del Invías



Contrato de Concesión 250 de 2011, suscrito entre Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. - Odinsa Pi, S.A. - y el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

Odinsa participa en Odinsa Proyectos e Inversiones como sociedad controlante.

Durante el Año 2015, Odinsa Pi, S.A., continuó ejecutando el contrato para la administración y operación de 39 estaciones de peaje, y 2 estaciones de pesaje, ubicadas en la red vial nacional a cargo del Invías, de acuerdo con las obligaciones contractuales.

A partir del mes de mayo, se incluyeron al contrato las estaciones de peaje denominadas Coru, Caza y El Placer, al igual que la estación de peaje Coru. La estación de peaje de El Placer se operó hasta el 26 de octubre, finalizando el año con 41 estaciones de peaje, y un total de 100 cabinas de cobro de peaje.

A diciembre 31 de 2015, se alcanzó el 94.06% del Valor Diferido del contrato, se prevé llegar al 100%, en el mes de marzo de 2016.

El INVÍAS, en el mes de septiembre de 2015, realizó la apertura del proceso para la precalificación No. APP-PQ01-2015, cuyo objeto es: "Conformar la lista de precalificados para el proyecto de asociación público privada de iniciativa pública, consistente en la concesión para el equipamiento, la operación, mantenimiento, organización y gestión total del servicio de recaudo de las tasas de peaje en las estaciones de peaje y el equipamiento, la operación, mantenimiento, organización y gestión total de las estaciones de pesaje que se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS."

Se tiene las ofertas autorizadas, Grupo Odinsa S.A. se presentó al proceso de precalificación cumpliendo cabalmente con los requisitos habilitantes y consecuentemente conformando la lista de precalificados.

Logros

En el mes de noviembre de 2015, se llevó a cabo el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2008, que fundamental de la sociedad, a través del cual se realiza seguimiento, medición, control y monitoreo a todos y cada uno de los procesos que enmarcan las obligaciones del contrato de Concesión No.250-2011, son el siguiente alcance:

"Administración, operación y mantenimiento de las estaciones de peaje. Administración, operación y mantenimiento de las estaciones de pesaje. Suministro, instalación, operación y mantenimiento de Equipos electrónicos de control de tráfico, Sistema de video y transmisión de datos, equipos de medidas y protección."

Resultados Financieros

Los ingresos operacionales en el año 2015 alcanzan COP 52.827 Millones, aumentando contra el año 2014 en 4%, representando a la operación del contrato de concesión 250 de 2011.

El EBITDA de la compañía alcanzó COP 18.005 Millones, la utilidad neta del año 2015 cerró en COP 11.681 Millones.

Durante el 2015, se implementaron en más de 15 casas de contingencia, con el fin de atender la demanda de tráfico, durante los puentes festivos, Semana Santa, periodos de vacaciones, y semana de receso escolar de enero, implica la generación de 200 empleos indirectos por temporada, aproximadamente.

Responsabilidad social

Durante los días 16,17 y 18 de octubre de 2015, se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena, el cuarto encuentro denominado "Mujeres Dicen", programa diseñado y dirigido por la Fundación Juan Felipe Gaviria Echeverri, para el personal clave de la operación de peajes "la cara amable de Odinsa Proyectos", con el objetivo de lograr empoderar a las 54 colaboradoras seleccionadas para asistir al evento, como agentes de progreso para sus familias, el trabajo y la sociedad.

Ejes Fundamentales del programa:



Al cierre del evento, asistió como invitado especial Ursaño Nieto Pinilla, quien de un claro ejemplo para la sociedad en transformación personal, liderazgo y emprendimiento, desde la presidencia de la Asociación Nacional de Mujeres de Colombia.

En diciembre, se entregaron 877 regalos de navidad para los hijos de los empleados menores de 13 años.



Odinsa Servicios

Odinsa Servicios S.A.S. durante el año 2015 continuó desarrollando contratos de señalización vial.

Odinsa Servicios pertenece a Odinsa en un 100%.

Se adelantaron obras de demarcación y señalización con las Concesiones Autopistas del Café, Autopistas de los Llanos, La Pintada, Santa Marta Paraguachón, con Bruce Constructor Autopistas del Café y Consorcio Constructor Nuevo Dorado.

Resultados operativos

Se ejecutaron 15 contratos, dos suscritos en vigencias anteriores y 13 durante el 2015. Con estos contratos se demarcaron 1.317.928 ml y 48.144 m2, se instalaron 2.858 señales verticales, 23 señales tipo bandera y 35.780 tachas reflectivas.

La realización de estos contratos generó un promedio mensual de 45 empleos directos y 15 indirectos.

Resultados financieros

Se presenta la información financiera destacando los ingresos y gastos generados por el método de participación, permitiendo así evaluar los resultados de la actividad comercial de la empresa.

Los ingresos con un valor de COP 3.255 Millones, 0,22% mayores que los generados en el 2014, con utilidad operacional de 229 millones, cifra inferior en 2,77% con respecto a la utilidad operacional del 2014, variación sustentada en una mayor ejecución de contratos de señalización vertical (35% en el 2015 y 24% en el 2014), con menores utilidades respecto a los de demarcación horizontal.

Hechos relevantes

Se logró la contratación en la contratación gracias a la atractiva oferta de precios con respecto al mercado, a la entrega de la calidad requerida y al cumplimiento de los tiempos programados. Adicionalmente reanudaron las relaciones comerciales con Opain S.A.



Sociedad Portuaria de Santa Marta

Es una sociedad participada por Grupo Odinsa con 11%. Durante el año 2015 la concesión siguió desarrollando el objeto de su contrato y percibió una utilidad neta de COP32.368 Millones y repartió dividendos por COP13.248 Millones.

Resultados operativos

En 2015, la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta concluyó el año consolidándose como el puerto de mayor eficiencia en el país en cuanto a operaciones de granos y carbón, alcanzando los mejores estándares internacionales, en otras operaciones como contenedores, vehículos y cargas generales.

De la misma manera, gracias a las inversiones realizadas en equipos, se alcanzaron altos niveles de productividad, eficiencia y disminución de costos con recursos propios que permiten mantener un nivel alto de autonomía y un mejoramiento considerable en la calidad de los servicios prestados a clientes y usuarios. Esto ha permitido un aumento en la participación de las operaciones portuarias que se realizan al interior del terminal.

- **Contenedores**

El año 2015 se cerró con 93.803 movimientos (171.373 TEU) lo cual representa un crecimiento del 8,5% comparado con el año anterior que cerró año con 88.090 movimientos.

El rendimiento promedio en operaciones de contenedores durante el año 2015 fue de 31,80 movimientos por hora bruta, el cual representó un 2,73% de crecimiento frente al año 2014, destacándose mayor productividad en los meses de enero y febrero de 34,87 y 34,13 movimientos por hora.

- **Granel Sólido, Carbón y otras Cargas**

En relación con la operación de granel sólido a través del Puerto de Santa Marta, durante el año 2015

se alcanzó el máximo registro histórico de granel movilizado con 1.776.824 millones de toneladas distribuidas entre gráneles vegetales, barita y cemento Clinker.

Por su parte, del total de granel sólido movilizado, 1.706.279 toneladas corresponden a granel limpio y 68.545 toneladas al sucio (Barita, Fertilizantes y Clinker).

El rendimiento operacional promedio en buques durante 2015 de este granel fue de 10.060 toneladas día con escenas que alcanzaron ratas hasta de 15.106 toneladas día, debido a la implementación de los nuevos equipos especializados en succión y almacenamiento en silos. Cabe anotar que en la MN Grand Concord del 7 de julio de 2015, se alcanzó un pico de descargue en las primeras 30 horas con una rata de 900 toneladas por hora, equivalente a un rendimiento en las primeras 24 horas de 21 mil 600 toneladas/día.

Así mismo, a través del terminal de carbón se exportaron 3.449.745 toneladas, dicho valor representa un aumento del 189% respecto al 2014. El aumento de las exportaciones de carbón por el Puerto de Santa Marta fue debido a la entrada en operación de un nuevo cliente por el terminal; el Puerto manejó clientes diferentes a los tradicionales con carbones metalúrgicos y finos de coque. El cumplimiento del presupuesto en carga movilizada fue del 234%.

Durante 2015 se movilizaron 213.951 toneladas de carga general, excluyendo vehículos y banano. De igual manera, las operaciones de vehículos de importación llegaron a 21.306 unidades.

Adicionalmente, a través del Terminal Marítimo de Santa Marta se movilizaron 246.786 toneladas de granel líquido, lo cual representa un incremento de 3.497 toneladas respecto al 2014.

Como resultado de la operatividad de la compañía, el Puerto de Santa Marta generó 488 empleos directos y 8.500 empleos indirectos.

Resultados financieros

Se destaca la obtención de ingresos operacionales por COP100.430 Millones, lo cual representa un crecimiento de 26,05% con respecto a los ingresos obtenidos durante el año 2014.

La utilidad operacional correspondiente al ejercicio del año 2015 registró un incremento del 62,23% frente al año inmediatamente anterior, al obtener COP35.100 Millones frente a COP21.636 Millones obtenidos en el año 2014. El margen EBITDA de la compañía se ubicó durante el año 2015 en el 46,54%, frente al 43,73% del año anterior.

Así mismo, en relación con los resultados correspondientes a los ingresos y egresos no operacionales, aumentó en COP 7.705 Millones de pesos provocado principalmente por los resultados positivos en las empresas filiales.

Con base en lo anterior, la utilidad neta registrada para el año 2015 fue de COP 12.288 Millones.

Hechos destacados

El Puerto de Santa Marta, por medio de una licitación pública ante el puerto de Corpus Christi, Estados Unidos, adquirió una bodega para manejo de carga refrigerada y congelada con características inexistentes a la fecha en el país para el almacenamiento de dicho tipo de carga, la cual cuenta, entre otras, con una dimensión de 10 mil metros cuadrados y la capacidad para almacenar 8 mil pallets con monitoreo permanente y diversos muelles de carga con distintas temperaturas. La bodega arribó al terminal el pasado 25 de diciembre.

Durante el año 2015 se realizaron inversiones correspondientes a la ejecución del plan maestro de inversiones, las cuales correspondieron a la repotenciación de la infraestructura portuaria tal como repotenciación de la Tablestaca de muelle No 4 con un muro pantalla, la repotenciación de los muelles 6 y 7, la construcción de defensas en concreto en los muelles 6 y 7, de igual forma se realizó la demolición y construcción de pavimento en adoquín en la zona que ocupaba el antiguo edificio de la zona franca permitiendo habilitar una zona de 2.070 m2 de almacenamiento nuevos, también se construyó un área de 15.000 m2 de pavimento asfáltico en la zona externa II. Estas inversiones correspondieron a un monto aproximado de COP 4.785 Millones.

Sobre este tema, vale la pena resaltar lo ocurrido durante el año 2015 respecto al proceso jurisdiccional que adelanta la Fiscal de la Sociedad Portuaria de Santa Marta S.A., la Sociedad Portuaria del Norte S.A. – SPN – y su filial Barranquilla International Terminal Company – BITCO –, el cual se surte en la Capitanía de Puerto de Barranquilla por el siniestro con la motonave Clipper Lex, en el que se dio sentencia de primera instancia. La sentencia declaró responsable al Capitán, al Armador y Piloto Práctico por los hechos ocurridos el 5 de septiembre de 2010 y los condenó a pagar a la SPN y Bitco la suma de COP 38.060 Millones. A su vez,



se logró que la Corte Constitucional mantuviera en firme la garantía bancaria No.543 emitida por el Banco HSBC Colombia S.A por valor de USD 27 Millones, la cual podrá ser cobrada una vez se emita sentencia definitiva sobre este caso.

En el año 2015 la Sociedad Portuaria de Santa Marta adquirió el sistema de escaneo no intrusivo, atendiendo a los requerimientos gubernamentales sobre el tema, lo cual sin duda significa para la compañía un gran avance y reforzamiento en el tema de la seguridad portuaria, para poder brindar a los clientes operaciones portuarias más eficaces y seguras. El sistema mencionado, inició su funcionamiento durante el año 2015.

Responsabilidad social

Por mandato de La Junta Directiva del Puerto de Santa Marta se destina anualmente el 5% de las utilidades a la Fundación de la compañía, quien a su vez las invierte en proyectos de alto impacto en las comunidades menos favorecidas de la ciudad de Santa Marta, buscando mejorar la calidad de vida y educación de niños, niñas y jóvenes.

Cumpliendo con dicho objetivo, durante el 2015 se desarrollaron los siguientes proyectos e inversiones que describimos a continuación:

- Programa Educación Superior: Este programa tiene como propósito brindar herramientas para la formación integral de jóvenes de la ciudad de Santa Marta ofreciendo becas académicas y de manutención a bachilleres con mejores resultados en las pruebas Saber de grado undécimo a nivel departamental y nacional.
- Programa Primera Infancia: 400 niñas y niños de estratos 1 y 2 beneficiados mediante la atención integral en 4 hogares infantiles (Bastidas, Pedro León Acosta en Taira, Taganga y Mamatoco) programa llevado a cabo en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Programa Sonrisa a los Niños de HOY: 70 niños fueron beneficiados con las intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido mediante alianza con la Organización Healing the Children y UNIMA Santa Marta, la Fundación

aportó costos para la estadía y alimentación de los médicos.

- Programa Fortalecimiento a la Comunidad de Pescadores: 225 pescadores del área de influencia se beneficiaron de la entrega de un motor fuera de borda diseñado especialmente para la pesca artesanal permitiendo su traslado mar afuera con la posibilidad de realizar sus faenas en otras playas. Así mismo 590 pescadores fueron beneficiados con el fondeo de 8 arrecifes artificiales con el objeto de mejorar la calidad del agua y propiciar la reproducción de especies marinas. En el marco de este proyecto se realizó del Primer Encuentro Compartir experiencias - Arrecifes artificiales con la finalidad de fortalecer la comunidad de pescadores.
- Programa de Mejoramiento Educativo: 20.000 niños y niñas beneficiados en 17 instituciones educativas públicas intervenidas mediante capacitaciones en temas ambientales y de valores. El objetivo de este programa está basado en el desarrollo del aprendizaje de los valores y aprendizaje ambiental como una herramienta que contribuya al óptimo desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes.
- Programa Sensibilización y Socialización Áreas de Influencia: 11 mujeres cabeza de familia beneficiadas con capacitaciones en belleza, contribuyendo así al desarrollo social y económico de sus familias. 180 niños y niñas fueron beneficiados con actividades lúdicas, capacitaciones en valores y educación ambiental, con el objetivo de contribuir con el fortalecimiento de sus conocimientos y generar espacios que propicien su desarrollo integral. 350 habitantes del barrio Los Almendros se han beneficiado con la recuperación de un bulevar de uso público contiguo al terminal marítimo (Zona Externa 1), este iniciativa genera espacios de interacción que ayudan a una sana convivencia. Este proyecto se llevó a cabo en alianza con la Agencia Colombiana para la Reintegración de la Presidencia de la República – ACR. Por otro lado, 60 adultos mayores del barrio San Martín y Villa Tabla, beneficiados con actividades lúdicas y recreativas con el objetivo de generar espacios para la sana convivencia.
- Premio IAPH ORO A LA PROTECCIÓN AMBIENTAL. El Puerto de Santa Marta, en junio de 2015 fue merecedor del Premio Oro en materia ambiental entregado por Asociación Internacional de Puertos y Muelles (IAPH por sus siglas en inglés, asociación que reúne a más de 200 puertos de 90 países.

Dicho premio se entregó en Hamburgo, Alemania, en desarrollo del congreso internacional de la asociación, en el cual se expuso a puertos como el de Rotterdam y Montreal, reconociendo las políticas ambientales implementadas en las operaciones portuarias.

Mientras, de arrecifes coralinos: el Puerto de Santa Marta, por medio de su Fundación, en asocio con ECOPETROL y la Armada Nacional hundió en el mar caribe, sector de Pozos Colorados, arrecifes artificiales de estructura en hierro para ayudar a la regeneración de la vida marina en el sector, beneficiando a los pescadores de la ciudad y a la diversidad marina.

En desarrollo del Congreso Latinoamericano de Puertos de la Asociación Internacional de Autoridades Portuarias de América AAPA, por sus siglas en inglés, que se desarrolló en Chile, se presentó el Puerto de Santa Marta como un caso de éxito a nivel continental en protección al medio ambiente, con políticas ambientalmente sostenibles, especialmente en las operaciones de recibo, acopio y cargue de carbón, así como la implementación de un importante trabajo social en la zona de influencia del terminal.





Generadora del Atlántico GENA

De una sociedad controlada por Grupo Odinsa en un 50.00% con sede en Panamá, la cual logró una utilidad neta de USD16.4 Millones.

Resultados operativos

El 2015 fue el mejor año de la historia de Generadora del Atlántico (GENA), con tercer año consecutivo se obtuvo una utilidad neta positiva. Así mismo se obtuvo una mejora de la disponibilidad de la planta alcanzando el 96%. La caída en los precios de los combustibles y las condiciones meteorológicas con cero convergencia previa bajo en el mercado ocasional y ayudaron a aumentar la energía de los contratos con los Distribuidores a un menor costo. El precio de la energía en el mercado ocasional alcanzó un promedio anual de USD61 por MWH. El margen de contribución del año fue de USD40.3 Millones, resultado que fue igual a lo presupuestado.

En el 2015, Termocolón generó 120 GWh, un 70% menos que en el 2014. La menor generación fue consecuencia de la entrada de nuevas unidades de generación durante el año 2015, en particular central Colón y por un verano muy húmedo en la cuenca del Canbo, que permitió que plantas de filo de agua y en especial la central de Fortuna generaran por encima de los niveles históricos en el verano.

Para el 2015 la energía contratada fue de 680 GWh, 10 GWh menor que en el 2014. Por la baja generación y los compromisos de los contratos de energía, las ventas en el mercado ocasional tuvieron un que en el 2015. Para el 2015 la energía vendida en el mercado ocasional fue de 72 GWh versus 181 GWh en el 2014.

La baja generación implicó que durante el año se tuvieran más energía en el mercado ocasional para honrar los contratos con los distribuidores. En el 2015 estos compras fueron de 661 GWh, 186 GWh más que en 2014. La potencia firme disponible para comercialización fue de 230 MW, igual que el año anterior.

Al cierre del 2015, se reportaron 85 colaboradores.

Resultados financieros

En el 2015, los ingresos operativos fueron de USD97 Millones, los cuales, comparativamente con 2014, reflejan una reducción de USD55.4 Millones;



los costos directos de operación disminuyeron en mayor proporción, llegando a USD58.7 Millones. Esto permitió un incremento en el margen de contribución de USD7.9 Millones para el periodo, llegando a USD40.3 Millones.

En cuanto a los costos de O&M, se logró un ahorro de USD1.8 Millones con respecto al 2014 en parte por la optimización en la operación que permitió disminuir mantenimientos que aparecían de forma aleatoria.

Los gastos financieros se mantuvieron en USD8.8 Millones, de los cuales USD4.9 Millones corresponden al préstamo de La Concesión, vehículo financiero de propiedad de Odinsa.

En el 2015 se logró reducir el costo del financiamiento para capital de trabajo con el uso de líneas de crédito con diferentes de USD 40 Millones, parte del mismo se utilizó para cancelar el finiquito del caso Pricenergy Services PES. Este crédito se cancelará durante el año pasado.

Hechos destacados

El 2015 fue un año atípico. En el periodo de la estación seca, de enero a abril, no hubo generación en la planta y durante la estación lluviosa la planta generó un ciclo combinado. Esta atipicidad se debió en parte a que el invierno de 2015 se caracterizó por un nivel de lluvias superior a la media, siendo foco en la cuenca de Chiriquí, que permitió mantener generación térmica en esa estación. Por el contrario, la estación húmeda se afectó por la sequía de El Niño, que privó de las lluvias que usualmente llegan en esta estación, afectando los niveles en los embalses de Bayano y Fortuna.

El principal proyecto de inversión durante el 2015 fue la instalación de una tubería submarina que produjo beneficios en el área de confiabilidad y disponibilidad de la planta. También se reemplazaron los extractores de aceite (pistolones) de transformador elevador de voltaje de 53.8kV a 115kV de la unidad 100.

En el 2015 el porcentaje de disponibilidad logrado fue de 96%, logrando así superar las proyecciones de la administración.

El 20 de febrero de 2015 se firmó un acuerdo de pago y finiquito entre ProEnergy, GDNA y Odinsa Holding Inc., en su propio nombre y en nombre y representación de los garantes de GENA por la suma de USD13.8 Millones, con lo cual se dan por terminadas y satisfechas todas las disputas con esta firma fantasma Estados Unidos contra en Panamá. Las ordenanzas iniciales de Proenergy eran de más de USD 27 Millones. Ambas partes acordaron desistir de todas las pretensiones relacionadas con los dados antes mencionados.

En el proceso de mejora continua asociado a la gestión de Recursos Humanos, el año 2015 se elaboró el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa y sometió a la correspondiente aprobación del Ministerio de Trabajo.

Como parte de las mejoras en la gestión, se actualizó el software Evolution, sistema que proporciona información detallada sobre la administración de personas, nómina y la capacitación entre otras tareas. Se espera que esta sistema dé resultados notables para la división de recursos humanos y la organización en general. Es una herramienta esencial que ayuda a la toma de decisiones estratégicas.

Responsabilidad social

Generadora del Atlántico está comprometida con el desarrollo educativo de Panamá, por eso apoyamos proyectos de inversión social en colegios públicos.

Además, contribuye a la cultura con una donación de instrumentos musicales (cinco tres) al Instituto Profesional y Técnico de Colón (IPTC), para el fortalecimiento de las actividades escolares dentro del IPTC.

El Instituto Energía Jardines, con una población estudiantil de aproximadamente 1,500 estudiantes y cercano a la Planta Termocolón, recibió el apoyo del proyecto con adecuaciones locativas con la permitan a los estudiantes tener una mejores condiciones académicas durante sus clases.

El día 6 de enero de 2016, voluntarios y familiares de colaboradores de GENA, se dirigieron a la comunidad de El Quenque, ubicada en Veraguas a 4 horas de la ciudad de Panamá, para compartir con niños y adultos habitantes del lugar. En la actividad participaron 50 niños de la zona quienes disfrutaron con el personal voluntario de la empresa de juegos y dinámicas. Se repartieron regalos para todos los niños asistentes y se hizo un almuerzo con el apoyo de las familias del lugar. En total asistieron 100 personas.

Generadora del Pacífico GENPAC

Termopacífico es una central de generación ubicada en el desierto de Diplapó en Chile, compuesta por 5 motores diésel marca FG Wilson Perkins, de potencia nominal de 1,6MW por unidad y potencial nominal de trabajo de 1,28MW en un régimen de operación continua. Odinsa participa en esta sociedad con un 51,99%, siendo controlante.

Resultados operativos

En 2015, la central aportó 42,30 horas, con 18 centrales en operación, para un total 1,71 GWh y un gasto total de 111 GWh durante la vida operacional de la central.

El rol fundamental de la central es servir de reserva al sistema Sistema Interconectado Central, SIC, y esto se traduce a ganar por dos razones principales: la primera, por razones de seguridad de servicio, es decir, el ingreso en un nivel punta. La segunda, en el caso de fallas eventuales de alguna central de generación, para suplir la demanda interrumpida, por lo que pasa de entrada en operación y toma de carga. Estas dos condiciones son reconocidas mediante el pago por disponibilidad de potencia firma. Este ingreso es el fundamento de nuestro plan de negocios.

Reconociendo que el ingreso por potencia es la base de los ingresos de la compañía, durante 2015, se adelantaron los distintos planes de mantenimiento de los motores y equipos de subestación sin nunca se perder la central en estación en independencia ni reducir su capacidad de entrega la potencia firme reconocida. El informe del EDEC-NC sobre el porcentaje de indisponibilidad forzada de la central (FOR) para 2015 y los 4 años anteriores, muestra un valor de 0,8% de tiempo de indisponibilidad en ese periodo largo, mostrando el buen resultado de la aplicación de todos los programas de mantenimiento.

Debido a la alta capacitación del personal de mecánicos y eléctricos por parte de la fábrica FG Wilson, se han resuelto completamente los generadores en la central sin comprometer la disponibilidad de la misma en ningún momento. Igualmente esta preparación técnica del personal ha permitido reducir de forma importante los tiempos de reparaciones y los distintos costos involucrados.

Resultados financieros

Los ingresos operacionales de la empresa en 2015 se basaron principalmente en los pagos por Potencia Firme, monto que sumó USD$ 7,4 millones, valor superior en un 33,70% al año 2014. La potencia firme reconocida fue de 85,38 MW al precio vigente de nudo de Cardones 220kV. Los ingresos en energía fueron muy pequeños, motivados casi exclusivamente en la generación previa durante las pruebas de los equipos para demostrar la potencia base que da origen al cálculo de la potencia firme reconocida (la energía generada durante este procedimiento solo es reconocida al precio spot en el nudo de conexión de Cardones y no con el costo marginal del nudo de la central de 172,38USD/MWh). De hecho logró garantizar la potencia base de 79MW a 85,08 MW.

En cuanto a los egresos hubo una reducción de costos con el negocio de energía de un 83% con respecto al 2014, motivado en la disminución de compra de combustibles, a mantenimientos más eficientes y a la reducción del consumo propio en la energía de la central al mejorar la programación de operación entre los dos motores. Los costos de mantenimiento han seguido los planes preventivos programados y para la reparación de dos generadores, no fueron costos especiales debidamente autorizados por el directorio de la empresa los cuales han sido capitalizados en los estados financieros. La planta de personal no ha variado desde hace dos años y solo ha tenido el incremento por los ajustes ajustados por el Directorio. Igualmente, los demás costos de administración y operación han tenido el mismo crecimiento natural autorizado.



En Chile las relaciones internacionales de precios de los combustibles no tienen repercusión inmediata en el precio al público y toma bastante tiempo beneficiarse de esta circunstancia. Además no hay que olvidar la importante devaluación del peso chileno que tiene un efecto importante en el valor final de los mismos importados. El costo marginal está directamente influenciado por el valor de compra del combustible (80% aproximadamente).

Lo logrado como resultado un Margen de Contribución de USD 8,66 Millones que representa un 27,49% de más que el 2014.

Finalmente el EBITDA alcanzó USD 4,05 Millones, un 40,4% superior al del año anterior. Después de tomar en cuenta los gastos directos incluyendo los gastos financieros, se obtuvo un beneficio neto de USD 3,3 Millones en 2015.

La deuda financiera se redujo en USD 6,2 Millones a USD 8,32 Millones, para el mismo grupo de préstamos para la central diésel. No se incluye el nuevo préstamo ya aprobado y en proceso de firma, para el proyecto fotovoltaico.

Hechos destacados

Después de cumplir con todas las autorizaciones, en el mes de agosto de 2015 se inició la operación de contrato de venta, suministro y construcción de la central fotovoltaica en el sitio contiguo a la central térmica. Al final de año, el 97,87% del suministro de equipos y montaje habían llegado al sitio del proyecto y la ejecución se estimaba en 34,24%, para un total de avance del 88,27%. La central solar de 13,8 MW se prevé estar terminada en abril del 2016 y ser conectada en mayo a la red nacional SIC. Este proyecto ha permitido ganar una experiencia valiosa en cuanto nuevas tecnologías de exteriores (PPC el cual está financiado con un nuevo préstamo del Banco de Chile por un total de USD 26,3 Millones pagaderos a 14A) y se encuentra en proceso de perfeccionamiento.

La capacitación de nuestro personal de mecánicos por parte de la fábrica FG Wilson, ha permitido realizar directamente las reparaciones mayores de los motores y reducir los costos y eliminar completamente la dependencia con los representantes de esas máquinas en el país.

Se participará en las próximas licitaciones de energía que abrirá la CNE en mayo para ofrecer el sistema SIC la energía solar generada por el nuevo proyecto FV.

Se han incrementado los cursos y seminarios de seguridad para el personal de la central, lo que se ha reflejado en la reducción completa de los accidentes de trabajo durante el 2015. Los cursos han sido dictados por la Asociación Chilena de Seguridad, entidad que supervisa la aplicación de las distintas normas y protocolos de seguridad.

Responsabilidad social

Conscientes de la responsabilidad ambiental para la sostenibilidad del negocio, se desarrolla el proyecto de construcción de la central de generación fotovoltaica GENPAC Solar en Diplapó Chile.

El proyecto se inició en 2015 y a partir del mes de febrero de 2016 se inició la construcción en la playa perimetral de puesta a tierra y la cimentación de las estructuras soporte para los inversores y transformadores. La instalación de los paneles solares en el lote de 1,5 Has se inició a partir del 29 de febrero con el fin de evitar riesgos de salpicaduras ante el alto nivel de polvo que ocasionan los movimientos de tierra. A partir del 1 de marzo se inició el montaje de paneles en el lote de 14,5 Has. Se prevé el fin de las obras civiles activas en la primera semana de abril de 2016.



4. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS
FINANCIEROS

Grupo Odinsa S.A.

Estados de Situación Financiera Separados

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18.290.116	15.539.283	16.419.113
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	113.879.400	19.702.331	21.622.822
Activos por impuestos corrientes	16	7.457.615	3.046.047	-
Otros activos no financieros	9	166.676	10.353.880	857.009
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	-	2.404.521
		139.793.807	48.641.541	41.303.465
Activos no corrientes				
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	10	965.597.535	873.399.262	737.011.920
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	1.793.272	7.133.625	5.524.510
Propiedades, Planta y Equipo	14	20.954.612	23.365.345	26.853.524
Propiedades de inversión	15	30.848.591	28.256.450	14.295.051
Activos por impuestos diferidos	16	26.581.603	27.007.725	22.753.976
Otros activos financieros	17	482.367	360.167	-
Otros activos no financieros	9	7.359.953	7.000.000	7.000.000
		1.053.617.933	966.522.574	813.438.981
Activos totales		**1.193.411.740**	**1.015.164.115**	**854.742.446**
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Capital en acciones	24	19.604.682	18.316.631	17.780.510
Prima de emisión	24	354.528.587	264.236.219	231.881.274
Resultados del ejercicio	24	133.190.039	85.461.922	83.041.821
Ganancias acumuladas	24	(274.446.164)	(257.776.516)	(257.776.516)
Reservas	24	369.977.525	364.000.933	352.970.176
Otros componentes de patrimonio	24	111.459.562	70.988.373	-
Patrimonio total		**714.314.231**	**545.227.562**	**427.897.265**

	Nota	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Pasivos corrientes				
Préstamos y obligaciones	18	132.724.661	31.383.726	17.395.742
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	54.822.116	61.522.323	66.503.541
Otros pasivos no financieros	20	8.915.479	19.443.642	17.310.459
Pasivos por impuestos corrientes	16	1.131.102	1.021.116	10.833.079
Beneficios a los empleados	21	3.888.937	3.124.378	2.665.368
Títulos emitidos	23	340.011	324.908	308.970
Pasivos corrientes totales		**201.822.306**	**116.820.093**	**115.017.159**
Pasivos no corrientes				-
Préstamos y obligaciones	18	171.564.121	236.716.253	196.102.514
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2.499.850	927.150	7.345.471
Otros pasivos no financieros	20	10.129.029	22.116.750	18.174.808
Pasivos por impuestos diferidos	16	12.499.224	14.411.275	11.278.512
Títulos emitidos	23	79.000.000	78.945.032	78.926.717
Otras provisiones no corrientes	28	1.582.979	-	-
Pasivos no corrientes totales		**277.275.203**	**353.116.460**	**311.828.022**
Pasivos totales		**479.097.509**	**469.936.553**	**426.845.181**
Patrimonio y pasivos totales		**1.193.411.740**	**1.015.164.115**	**854.742.446**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.

Estado de Resultados Integral, Separado

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Resultado de periodo	Nota No	31-dic-15	31-dic-14
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	25	69.411.896	67.390.265
Costo de ventas		(50.539.283)	(37.672.978)
Ganancia bruta		**18.872.613**	**29.717.287**
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		166.666.746	122.189.444
Ingresos por dividendos		0	320.091
Gastos de administración	26	(36.365.421)	(30.112.492)
Otros ingresos	26	29.990.320	6.346.236
Otros gastos	26	(2.531.926)	(1.779.352)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		**176.632.332**	**126.681.214**
Ingresos financieros	27	8.325.860	384.632
Costos financieros	27	(41.609.066)	(35.422.164)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**143.349.126**	**91.643.682**
Gasto por impuestos		(10.159.089)	(6.181.757)
Ganancia (pérdida)		**133.190.037**	**85.461.925**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliecer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.

Estado de otros Resultados Integral, Separados

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Otro resultado integral	31-dic-15	31-dic-14
Utilidad neta	133.190.037	85.461.925
Diferencias de cambio por conversión	112.674.234	62.763.813
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados al método de participación	(72.203.044)	8.224.560
Ganancias (Perdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Partidas reclasificadas posteriormente al resultado	**40.471.190**	**70.988.373**
Resultado integral total	**173.661.227**	**156.450.298**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separados

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reserva para inversión y donaciones	Resultado del Ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	**17.780.510**	**231.881.274**	**78.498.174**	**274.472.002**	**83.041.821**	**(257.776.516)**	**-**	**407.323.239**
Resultado integral:								
Apropiaciones	536.121	32.354.945	-	11.030.757	(83.041.821)	-	-	(39.119.998)
Participeción no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	70.988.373	70.988.373
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	85.461.922	-	-	85.461.922
Ajuste resultados acumulados a ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**18.316.631**	**264.236.219**	**78.498.174**	**285.502.759**	**85.461.922**	**(257.776.516)**	**70.988.373**	**545.227.562**
Resultado integral:								
Apropiaciones	1.288.051	90.292.368	-	10.616.872	(85.461.922)	(16.669.648)	-	65.721
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	40.471.189	40.471.189
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	133.190.039	-	-	133.190.039
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(4.640.280)	-	-	-	(4.640.280)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**19.604.682**	**354.528.587**	**78.498.174**	**291.479.351**	**133.190.039**	**(274.446.164)**	**111.459.562**	**714.314.231**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Individuales Separados

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	**133.190.039**	**85.461.922**
Ajustes por:		
Gasto del impuesto a las ganancias reconocido en utilidades o pérdidas	10.159.089	6.181.757
Participación en el resultado de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(166.666.747)	(122.189.444)
Utilidad /pérdida por venta de propiedades. planta y equipo	(124.034)	(27.037)
Utilidad /pérdida por venta de inversiones	(578.307)	(687.753)
Pérdida/Utilidad neta del valor razonable surgida sobre los activos financieros mantenidos para negociar	(2.714.341)	(2.944.521)
Pérdida por deterioro reconocida en resultados - inversiones	2.257.983	1.388.865
Depreciación y amortización de activos no corrientes	1.595.470	1.025.871
Amortización de intangibles diferentes a plusvalía	5.450.039	4.349.852
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	28.882.448	1.091.425
	11.451.639	(26.349.063)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(94.177.069	1.920.491
Inventarios	-	2.404.521
Otros activos - Impuestos. Gastos pagados por anticipado	5.775.636	(12.542.918)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(5.127.507)	(11.399.539)
Provisiones	1.582.979	-
Ingresos diferidos	(5.808.343)	6.237.201
Otros pasivos	(3.845.275)	(19.638.728)
Efectivo generado por las operaciones	**(90.147.940**	**(59.368.035)**
Intereses recibidos	617.988	734.987
Impuesto a la riqueza pagado	(4.640.281)	(2.703.927)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	**(94.170.233)**	**(61.336.975)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos de las asociadas y negocios conjuntos	85.660.980	82.934.361
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(477.414)	(2.224.328)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	1.416.711	4.713.673
Adquisición de propiedades de inversión	(2.592.141)	(1.960.718)
Adquisición de activos intangibles	(109.686)	(5.958.967)
Adquisición de otros activos no corrientes	(56.031)	(360.167)
Adquisición participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(160.885.370)	(219.321.703)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	149.692.864	121.488.332
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/ generado por actividades de inversión	**72.649.913**	**(20.689.517)**

	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo por actividades de financiación	-	-
Aumento /disminución de otros instrumentos de financiación - bancos -bonos	71.235.043	152.674.703
Dividendos pagados a los propietarios	-	(39.119.998)
Intereses pagados	(34.976.169)	(36.349.985)
Devolución retegarantias y otros pasivos	(11.987.721)	3.941.942
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**24.271.153**	**81.146.662**
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**2.750.833**	**(879.830)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	**15.539.283**	**16.419.113**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**18.290.116**	**15.539.283**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.
Grupo Odinsa S.A.
Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 Información general

Organización de Ingeniería Internacional S. A. -Grupo Odinsa S. A. es una Compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 14 No. 93 A – 30 (Bogotá, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de Diciembre del año 2100.

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. y sus filiales (en adelante, Grupo Odinsa) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Grupo Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones del Grupo Odinsa, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región.

NOTA 2 Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplen con las condiciones para ser considerados como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado por el decreto 2649 de 1993, es decir, por su valor neto de realización.

Autopistas de los Llanos S.A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de asamblea, acta 000095.

NOTA 3 Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4 del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitida en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentran vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las contribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los periodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el periodo en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de coberturas.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genere una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado. Las consideraciones acá definidas ya venían siendo aplicadas de manera consistente como ocurrió con el tratamiento aplicado al impuesto a la riqueza, que está siendo reconocido anualmente.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. NIC 38 - Activos intangibles: modelo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	NIIF 3 - Combinaciones de negocios: alcance excepciones para los negocios conjuntos y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de carteras); y NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

El Grupo ha realizado la evaluación de estas normas y estas no tienen impactos en su información financiera.

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: - Requerimientos de materialidad NIC 1. - Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. - Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
		La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: - Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. - Fase 2: Metodología de deterioro. - Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se define en la NIIF 3).

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 - Estados financieros consolidados. NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados. NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Trata lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocida en su totalidad.
NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas regulatorias.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: - NIC 18 - Ingresos; - NIC 11 - Contratos de construcción; - CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; - CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; - CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y - SIC 31 - Transacciones de trueque que involucren servicios de publicidad.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Las prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que las activos biológicos que cumplen con esa definición pasa ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad kenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 - Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se pueda demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan la nueva disciplina por el IASB, que fueron perfeccionando individuales como modificaciones a las NIIF.	NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

NOTA 4 Bases de preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), por sus siglas en inglés; las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmendadas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Estos son los primeros estados financieros consolidados preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y descritas en la Nota 37.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros consolidados, son propuestas comparativas, ha sido modificada y su presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 37.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable, y los que no cuentan con un mercado activo utilizan técnicas de valor presente.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos y pasivos de las empresas en liquidación se medirán por su valor neto de realización.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los rubros de valoración que requieren una mayor cantidad de estimaciones:

Propiedades, planta y equipos (Nota 18)La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, nueva tecnología y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, ya la medida en que el crecimiento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Estimación de tráfico amortización de otros activos intangibles (Nota 17)

Las proyecciones de tráfico, tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizan con la asistencia de consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

Deterioro de activos no financieros (Notas 18 y 17)

El valor recuperable asignado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos del Grupo Odinsa S.A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos (Nota 30)

El Grupo realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el cual se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyecto de construcción, a conforme al servicio que se posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables

Provisiones (Nota 23)

Grupo Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales a otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideren probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificadas. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias (Nota 20)
El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Grupo Odinsa S.A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 6 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de consolidación

Subsidiarias
Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidado desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo periodo y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

Pérdida de control
Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex-subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Inversiones en entidades asociadas
Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas de la Compañía excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Deterioro
El Grupo aplica los criterios de deterioro de sus inversiones en asociadas desarrollados para instrumentos financieros. Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo de deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

Acuerdos Conjuntos
Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver inversiones en entidades asociadas.

Transacciones eliminadas en la consolidación
Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados 2014- 2015 son las siguientes:

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2014
Odinsa Holding Inc.	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras (que la conforman en matriz de ocho sociedades. (Quadrat, Marjoram, Autopistas del Oeste, GENA, GENPAC, La concepción, Inversiones y Administración Portuaria, Exportadora de Servicios Portuarios)	Islas Vírgenes	100%	100%

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2014
Odinsa Servicios S.A.S	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones Autopistas del Café S.A., Autopista de los Llanos S.A., Santa Marta Paraguachón, Autopistas del Café S.A. y Vías de las Américas.	Colombia	100%	100%
Caribbean Infraestructure Company	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	República Dominicana	100%	100%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100%	100%
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación en la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infraestructure.	Aruba	100%	100%
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversion.	Islas Vírgenes	100%	100%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Es un vehículo de inversión, y su operación principal es ser prestamista a la entidad Generadora de Energía del Atlántico S.A.	Panamá	100%	100%
Inversiones grupo S.A.S	Subsidiaria	Entidad que posee participación en Sociedad Portuaria de Santa Marta en Colombia.	Colombia	100%	100%
Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria S.A.S	Subsidiaria	Entidad que posee participación en Sociedad Portuaria de Santa Marta en Colombia.	Colombia	100%	100%
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	Subsidiaria	Vehículo de inversion.	Panamá	100%	100%
Puertos y Valores S.A.S	Subsidiaria	Entidad que posee participación en Sociedad Portuaria de Santa Marta en Colombia.	Colombia	100%	100%
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.S	Subsidiaria	Vehículo de inversion.	Panamá	100%	100%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las 39 estaciones de peaje que se encuentran ubicados a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.	Colombia	99,67%	99,67%
Autopista del Oeste	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto Vías Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S. A. y Fideicomiso	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto Lopez, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446 de 1994.	Colombia	68,46%	68,46%
Autopistas del Café S. A. y Fideicomiso	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la carreta Armenia – Pereira – Manizales por medio del contrato 113 de 1997.	Colombia	61,92%	61,92%
Generadora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	Su operación principal es la ejecución y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica en la Provincia de Colón., República de Panamá, con una capacidad de 100 MW en ciclo simple y 150 MW en ciclo combinado.	Panamá	59,67%	59,67%
Generadora el Pacífico S.A.	Subsidiaria	Su objeto es el desarrollo, financiamiento, explotación de proyectos del giro eléctrico. La Sociedad participa del Sistema Interconectado Central de la República de Chile, con su central de Generación Termoeléctrica, ubicada en Copiapó, con capacidad instalada de 96MW.	Chile	51,22%	51,22%
Constructora Bogotá Fase III Sol – Confase	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.	Colombia	51%	51%
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puerto Arimena y Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la Ciudad.	Colombia	51%	-
Consorcio Vial de los Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51%	-
JV Proyectos BTA S.R.L.	Asociada	Constructor de la concesión vial proyecto Boulevard Turístico del Atlántico.	República Dominicana	42,5%	42,5%

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2014
JV Proyectos ADN S.R.L.	Asociada	Constructor de la concesión vial carretera Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná.	República Dominicana	42,5%	42,5%
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Asociada	Es la concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de régimen de peaje de la carretera Santo Domingo-Cruce Rincón de Molinillos.	República Dominicana	42,5%	42,5%
Autopista del Nordeste	Asociada	Sociedad concesionaria vial del proyecto concesión vial carretera Juan Pablo II.	República Dominicana	42,48%	42,48%
Autopista del Nordeste (Cayman)	Asociada	Vehículo de inversión.	República Dominicana	42,41%	42,41%
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Asociada	Sociedades encargadas de ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa Marta -Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira por medio del contrato No 445.	Colombia	40,83%	40,83%
OPAIN S.A. y Fideicomiso	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No 6000169- OK del 12 de Septiembre de 2006.	Colombia	35%	35%
Concesión Vías de las Américas S.A.S. y Fideicomiso	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el Proyecto Vial Transversal de las Américas en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Antioquia, Sucre, Bolívar por medio del Contrato de Concesión No. 008 de 2010.	Colombia	33,34%	-
Consorcio Cocan	Asociada	Ejecutor de la concesión Aburrá Norte en Antioquia.	Colombia	23,08%	23,08%
La Pintada S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico 2, mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.	Colombia	25%	25%

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2014
Hatovial S.A.S. y Fideicomisos	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Desarrollo Vial Del Aburrá Norte en el departamento de Antioquia, por medio del Contrato de Concesión 97-CO-20-1738.	Colombia	22,22%	22,22%
Metrodistrito S.A.	Asociada	Sociedad que ejecuta el mantenimiento vial para el Transmilenio de Bogotá.	Colombia	15%	15%
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Realización obras calle 26 con Avenida Caracas y con carreras 5, 7, 10 y 13, así mismo realizar los muros de la calle 26, la estación Museo Nacional, estación central e intersección carrera 3 con calle 26.	Colombia	65,7%	65,7%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A.	Negocio Conjunto	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero.	Colombia	61,92%	61,92%
Consorcio Imhotep	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puente y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.	Colombia	50%	50%
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Machachitos, que hace parte de la concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón.	Colombia	50%	50%
Consorcio Kilatos	Negocio Conjunto	Construcción de la estructura y acabados del nuevo edificio administrativo de la Aerocivil (NEAA) y el edificio de carga automática (EOC).	Colombia	50%	50%
Aerotocumen S.A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aerotocumen en Panamá.	Panamá	50%	50%
Nexon S.A.	Negocio Conjunto	Entidad no operativa.	Colombia	47%	47%
Consorcio Devicon O&M	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto autopistas del coral.	República Dominicana	40,5%	40,5%
Consorcio Devicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutor de obra del proyecto autopistas del coral.	República Dominicana	40,5%	40,5%

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2014
Devicon S.A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicanas (VIADOM)	República Dominicana	37,39%	37,39%
Consorcio Odinsa Mincivil Condor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35%	35%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado	Colombia	35%	35%
Consorcio Mantenimiento Opain	Negocio Conjunto	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35%	35%
Consorcio Constructor Aburrá Norte	Negocio Conjunto	Ejecución del mantenimiento rutinario y periódico entre el departamento de Antioquia y la sociedad Hatovial S.A.S	Colombia	22,23%	22,23%

Los cambios en las participaciones de las inversiones en el 2015 corresponden principalmente a:

- El 24 de abril de 2015 se constituyó con un porcentaje de participación del 51% por parte del Grupo Odinsa, la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., encargada del proyecto vial que incluye las carreteras entre los municipios de Villavicencio, Acacías, Guamal, San Martín, Granada, Puerto López, Puerto Gaitán, y la población de Puerto Arimena.
- El 8 de julio de 2015, se firmó el acuerdo consorcial "Consorcio Vial de los Llanos", con un porcentaje de participación del Grupo Odinsa del 51% para la ejecución de la Asociación Público Privada del corredor corredor vial Granada – Villavicencio – Puerto Arimena y Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la Ciudad.
- El 10 de diciembre de 2015, Grupo Odinsa a través de su subsidiaria Marjoram Riverside Company S.A., adquirió el 100% de las acciones de Black Coral Investments BVI, Ancon Airports BVI y Ancon Investments Barbados, vehículos de inversión que poseen el 50% de las acciones de Quiport Holdings S.A., entidad que controla la concesión Corporación Quiport S.A. Ecuador.

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustado por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierte a la moneda de presentación, como sigue: los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluida la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte, los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2014, la fecha de transición del Grupo a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera. Ver Nota 37.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

Activos financieros a valor razonable

Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cam-

bias en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales.

Activos financieros medidos al costo amortizado

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

No obstante, las cuentas por cobrar con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

(a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o

(b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Capital social / acciones comunes**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son reconocidas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores, al momento de la adopción, el Grupo eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y la medición bajo PCGA anteriores como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición, Ver Nota 37.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicadas, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos considerables (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libro de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción.

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil años	Unidad de producción
Construcciones y Edificaciones	70 a 80	
Maquinaria y Equipo	5 a 16	
Muebles y enseres	2 a 5	
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5	
Equipo de Transporte	3 a 5	
Planta termoeléctrica	30 años aprox.	50MW x Unidad factor de carga 80%, 8.760 horas x año. Capacidad de producción en 30 años de 10.519,2 Gwh
Equipos y mejoras a unidades	6 años aprox.	Capacidad de producción en 6 años de 2.103,8 Gwh

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Activos intangibles y plusvalía

Plusvalía

La plusvalía que surja durante la adquisición de subsidiarias se medirá al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se somete su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE o grupo de UGES del Grupo que se espera se vaya a beneficiar de las sinergias de la combinación.

Respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014, la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles. Ver Nota 37.

Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen positivos beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Público Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializa en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la prestación de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- **Etapa de Pre Factibilidad**

Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (EE) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. La anterior no implica ese riesgos obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la adquisición del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de prefactibilidad se registrarán en resultados.

- **Etapa de Factibilidad**

Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

Programas, licenciamientos y licencias

Los licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituya por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluyen el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costes por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que anteriormente fue clasificada como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se considera en su costo para su posterior contabilización.

Acuerdo de Concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructuras públicas no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas: (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

Intangible

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el

cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

Inventarios

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de peajes y repuestos está valuado al costo promedio.

Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera del Grupo. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera del Grupo.

Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían de otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en particular en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las pérdidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del proceso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con ajustes en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de las flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. (a "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos ensamblados se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos ensamblados se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos ensamblados es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos componentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, a propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de cesarlo.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Los obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El vencimiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El asesor de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios afecten significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2013.

Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato son menores que los costes inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costes esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como las importes relacionados con reclamaciones o incentivos que se consideran probables, siempre que estos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costes de los contratos de construcción incluyen los costes directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que puedan ser imputados al mismo y cualquier otro coste que se pueda repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costes del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costes asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo pueda ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Venta de energía

La venta de energía se reconoce con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados y de acuerdo a la energía producida y entregada al Mercado Ocasional conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND). El ingreso por potencia es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o el mercado de reserva.

Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento del cobro a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos, la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiaciones, su reconocimiento de ganancias en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo representa una recuperación del costo de la inversión.

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente o impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporales imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporales deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporal la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que haya suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Corresponden a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociados y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporales vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlos o es probable que los vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que estén aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cum-

para las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación
El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza
La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a reservas patrimoniales.

El Grupo registró el impuesto a la riqueza con cargo a sus reservas patrimoniales.

Ganancia por acción
El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Información financiera por segmentos
Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones
- Energía
- Construcción
- Operación
- Otros en el exterior
- Otros directos Odinsa

NOTA 6 Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión		X	
Activos no corrientes mantenidos para la venta		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Instrumentos financieros acciones			X

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparativos.	Los valores razonables se determinan aplicando un enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	• Precios por metro cuadrado ($2.870 a $11.686).	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son los primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor contractual estimado entre las partes, menos costos de enajenación presupuestados.	• Valor de venta pactado.	El valor razonable estimado aumenta cuando las partes pactan un mejor precio.
Instrumentos financieros acciones	Flujo para los accionistas compuesto por Dividendos - Impuestos por dividendos.	Se consideran en esta categoría los datos requeridos para la valoración, como el costo de capital (que responde a expectativas de los accionistas), que resulta de una construcción particular conforme a la metodología CAPM (Capital Assets Pricing Model).	Los ingresos son predecibles con cierta volatilidad. Los costos de operación son estables y conocidos pues responden a los gastos de personal administrativo de la concesión, contratos de operación y servicios establecidos actualmente. También están definidas las inversiones en mantenimiento de toda la infraestructura civil y tecnológica necesaria para el funcionamiento. Las tasas de financiamiento y tributarias son conocidas, pero los costos finales en ambos rubros dependen de las necesidades de caja y niveles finales de renta que genere el negocio.

NOTA 7 Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

Segmento	Naturaleza / Descripción
Segmento 1	Representa el segmento en donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial.
Segmento 2	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra directamente por Odinsa y/o a través de negocios conjuntos.
Segmento 3	Segmento que agrupa la realización de contratos con el estado para el recaudo de peajes.
Segmento 4	Segmento que agrupa las empresas que generan y distribuyen energía para el Estado.
Segmento 5	Segmento que agrupa las inversiones en el exterior que se dedican a inversiones, portuarias e infraestructura vial.
Segmento 6	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.

Información por segmentos 2015	Concesiones	Construcción	Operación	Energía	Otros en el exterior	Otros directos Odinsa	Total
Ingresos por actividades ordinarias	263.949	212.429	62.627	289.144	29.683	29.864	895.794
Ingresos Método de Participación	-2.153	2.454	-	-	15.106	21.722	37.129
Ingresos por dividendos	1.595		-	-	-	-	1.595
Costos	133.976	150.135	38.536	168.095		3.425	494.167
Utilidad bruta	119.414	64.747	24.091	121.049	38.789	42.261	410.351
Margen bruto	47,13	30,13	38,47	41,86	100,00	62,50	45,37
Gastos Operacionales	41.599	8.649	8.200	24.286	3.590	30.209	116.532
Depreciaciones y amortizaciones	1.546	434	2.741	8.352	47	3.475	16.491
Utilidad por actividades de operación	76.269	55.664	13.150	88.411	35.266	8.578	277.338
Margen Operativo	30,1	25,9	21,0	30,6	90,9	18,8	30,66
EBITDA	77.815	56.098	15.891	96.763	35.199	12.053	293.819
Margen EBITDA	30,7	26,1	25,4	33,5	90,7	26,4	32,48
Participación controladora	31.155	39.727	8.670	47.864	30.081	-24.377	133.190
Margen	12,3	18,5	13,8	16,6	77,5	-53,4	14,72

Información por segmentación 2014	Concesiones	Construcción	Operación	Energía	Otros en el exterior	Otros directos Odinsa	Total
Ingresos por actividades ordinarias	192.298	95.824	60.326	379.287	30.995	32.240	790.908
Ingresos Método de Participación	11.887	16.267	0	0	1.026	-37.866	-8.656
Ingresos por dividendos	2.069	0	0	0	0	0	2.069
Costos	74.361	50.450	36.064	318.576	0	8.195	485.646
Utilidad bruta	131.881	61.741	24.262	62.691	32.021	-13.901	298.675
Margen bruto	63,94	55,03	40,22	16,53	100,00		38,09
Gastos Operacionales	42.538	5.988	7.302	15.348	2.773	25.242	99.191
Depreciaciones y amortizaciones	7.322	397	2.584	4.602	0	5.378	20.283
Utilidad por actividades de operación	82.001	56.356	14.376	42.741	29.248	44.921	179.201
Margen Operativo	39,76	49,34	23,83	11,27	91,34		22,65
EBITDA	89.323	56.753	16.960	47.343	29.248	-39.143	199.484
Margen EBITDA	45,4	58,2	28,1	12,5	94,4	-127,2	94,36
Participación controladora	55.603	43.042	7.963	17.909	28.169	-67.202	85.662
Margen	28,9	44,9	13,2	4,7	90,8	-208,7	10,86

NOTA 8 Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobadas por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Grupo Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	490.001.801	310.559.993
Efectivo y equivalentes de efectivo	264.848.307	168.300.327
Totales	767.850.288	478.899.220

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos por cobrar con sus compañías vinculadas en un 66% (52% en 2014), que se consideran libres de riesgo.

Así mismo, en otras cuentas por cobrar se incluyen montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales como la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, que representan aproximadamente un 37% del total de las cuentas por cobrar (36% en 2014). La administración considera que estos activos se encuentran libres de riesgo de crédito teniendo en cuenta que el deudor es el gobierno (Ministerio de Transporte) y corresponde a un derecho de la Concesionaria que surge en desarrollo del contrato de concesión.

Con respecto al riesgo de crédito del segmento del sector energía, que representa el 13% del total de las cuentas por cobrar (11% en 2014), el Grupo tiene riesgo mínimo de pérdida debido a que las reglas del mercado eléctrico establece el cobro y pago a 30 días de entregada la factura; adicionalmente las entidades mantienen una cartera diversificada por tipo, tamaño y sector, que le permite de mejor manera administrar y disminuir considerablemente la volatilidad del riesgo, por tanto la operación no depende de un cliente en particular, lo que minimiza los riesgos ante una eventual crisis que pudiera afectar a un cliente específico.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimiza la exposición del riesgo.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con las deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros. El porcentaje de provisión al 31 de diciembre de 2015 solo representa un 0,07% del total de cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalente de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $ 273.729.878 al 31 de diciembre de 2015, (2014 $ 168.300.327), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Banco	Calidad Calificadora
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	Fitch Ratings
Colombia	GBM	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Corficolombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
USA	Deutsche Bank NY	BBB+	Standard & Poor's
Panamá	Bladstrip S.A.	BBB-	Standard & Poor's
Brasil	Citibank Colombia S.A.	BBB-	Standard & Poor's

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, bajo condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda los salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2015, las disponibilidades de liquidez alcanzan los $1.400.362.222 considerando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de $ 273.729.878 (ver Nº 5) y líneas de crédito disponible por $1.219.622.951.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 21 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del periodo sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2015	Valor en libros	1 año o menos	2 - 5 años	Más de 5 años
Préstamos, obligaciones y bonos	1.599.615.828	597.983.017	903.102.919	486.957.842
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	153.090.786	90.643.175	56.447.611	-
Otras provisiones	12.808.544	-	12.808.544	-
Beneficios a empleados	11.267.293	10.878.011	409.282	-

Además, el Grupo mantiene las siguientes líneas de crédito:

Grupo/año	Entidad	Tipo	Aprobado COP*	Aprobado USD	Utilizado COP*	Utilizado USD	Disponible COP*	Disponible USD
GDNA	Banco Bilbao	Tesorería	-	11.000.000	-	-	-	11.000.000
GIBSA	Bilbao	Tesorería	-	5.000.000	-	-	-	5.000.000
GYNA	Bancolombia	Tesorería	-	60.000.000	-	39.809.443	-	20.190.557
Gutiérrez y Cía Asesorías Ltda	Occidente	Tesorería	-	50.700.000	-	20.439.889	-	30.260.111
Gyt Chamartín Ltda	Citibank	Tesorería	-	5.804.209	-	5.804.209	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia Colombia	Tesorería	330.400.000	-	-	-	330.400.000	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia Panamá	Tesorería	-	90.000.000	-	-	-	90.000.000
Grupo Odinsa S.A.	Banco de Bogotá	Tesorería	60.300.000	-	11.393.028	-	48.906.972	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco BBVA	Tesorería	352.099.839	-	352.099.839	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco de Occidente	Tesorería	47.000.000	-	-	-	47.000.000	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco Santander	Tesorería	25.500.000	-	25.500.000	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco Corpbanca Inv. Corte Luis.	Tesorería	48.826.595	-	48.826.595	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco de Chile	Tesorería	25.000.000	-	8.000.000	-	6.430.000	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco Corp Financiero	Tesorería	50.000.000	-	41.242.090	-	2.757.910	-
Grupo Odinsa S.A.	Banco Popular	Tesorería	60.000.000	-	-	-	60.000.000	-
Grupo Odinsa S.A.	Citibank	Tesorería	41.242.090	-	41.242.090	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Leasing Bolívar	Tesorería	20.500.000	-	15.892.865	-	3.658.135	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia	Operativas, Garantías	92.839.225	-	2.760.444	-	90.078.821	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia Colombia	Operativas, Garantías	141.919.389	-	141.919.389	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Citibank	Tesorería	-	-	-	-	-	-

Grupo/año	Entidad	Tipo	Aprobado COP*	Aprobado USD	Utilizado COP*	Utilizado USD	Disponible COP*	Disponible USD
Grupo Odinsa S.A.	Banco Corp Financiero Medellín	Operativas, Garantías	115.585	-	115.585	-	-	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia Panamá	Operativas, Garantías	220.000.000	-	181.500.000	-	26.500.000	-
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia (Cayman Islands)	Operativas, Garantías	-	14.000.000	-	-	-	14.000.000
Grupo Odinsa S.A.	Bancolombia (Compañía Asesora Puerto Rico)	Operativas, Garantías	-	60.000.000	-	-	-	60.000.000
Odinsa Holding Inc.	Bancolombia Colombia	Tesorería	-	20.000.000	-	-	-	20.000.000
Odinsa Holding Inc.	Banco de Occidente	Tesorería	-	18.366.079	-	3.824.729	-	15.821.350
Odinsa Holding Inc.	Banco Santander (Puerto Rico)	Tesorería	-	50.000.000	-	50.000.000	-	-
Odinsa Holding Inc.	Banco Popular	Tesorería	-	69.090.929	-	69.090.929	-	-
Odinsa Holding Inc.	Banco Colpatria	Tesorería	-	35.500.000	-	35.500.000	-	-
Mahyman Power Asset Company S.A.	Itaú (Antiguo Banco Corpbanca)	Tesorería	-	84.173.000	-	84.173.000	-	-
Mahyman Blues Asset Company S.A.	Bancolombia Panamá	Tesorería	-	50.000.000	-	50.000.000	-	-
Mahyman Blues Asset Company S.A.	Banco Davivienda Florida	Tesorería	-	30.000.000	-	30.000.000	-	-
Mahyman Blues Asset Company S.A.	Banco de Occidente Panamá	Tesorería	-	20.000.000	-	20.000.000	-	-
		Totales	1.545.946.630	925.833.837	657.834.141	251.833.837	388.124.484	264.010.968

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Al 31 diciembre de	
En USD	2015	2014
Efectivo y equivalentes	19.826.290	6.053.074
Cuentas por cobrar comerciales	81.882.381	74.947.491
Acreedores	(19.771.711)	(16.727.693)
Obligaciones financieras	(280.779.291)	(65.596.543)
Exposición neta	(213.042.329)	(20.272.671)

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

	Cambio a la fecha del balance (en COP)		
	Movimiento	2015	2014
Tasa Real		3.149,47	2.392,46
Escenario (Fortalecimiento) 2015	6,79%	3.363,00	
Escenario (Debilitamiento) 2015	(6,79%)	2.970,00	
Escenario (Fortalecimiento) 2014	(6,88%)		2.180,00
Escenario (Debilitamiento) 2014	(10,13%)		2.150,00
Tarifa impuestos		39%	34%

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

	Efecto en resultados		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2015				
USD (movimiento del 6%)	(198.874.591)	166.540.847	(36.693.901)	34.489.794
31 de diciembre de 2014				
USD (movimiento del 10%)	4.307.302	4.915.506	2.842.810	3.244.234

Pesos Colombianos por unidad de moneda extranjera	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance		
	2015	2014	2015	2014	01/01/2014
Dólar estadounidense (USD)	2.741,78	2.001,11	3.149,47	2.392,46	1.926,83

b) Riesgo de tasa de interés

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la del mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interés.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 0,25% y 1,00% E.A., como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en esta indicador al final de los periodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras	14.902.798	(14.902.798)	4.387.174	(4.387.174)
Bancos	798.800	(798.800)	792.699	(792.699)

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sostener el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de obtener los retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación de sus negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el Grupo revisa constantemente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base a sus rutinarias decisiones de inversión. Las instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

El índice deuda/patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2015 y 2014 era el siguiente:

	2015	2014
Total Pasivos	2.008.791.360	899.488.442
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(281.868.897)	(169.300.327)
Deuda Neta	1.746.962.963	730.188.115
Total Patrimonio	974.081.208	727.706.427
Índice deuda-patrimonio	1,79	0,95

NOTA 9

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo se compone de lo siguiente forma:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Caja	670.680	854.939	870.638
Bancos	226.788.280	132.332.537	169.346.922
Derechos fiduciarios	35.006.174	19.521.872	9.970.790
Fondos	403.763	16.590.982	7.916.071
Total corriente	261.868.897	169.300.327	208.104.289

Efectivo restringido

Recursos restringidos por depósitos pactados por Generadora del Atlántico con Credicorp Bank S.A. como soporte de una garantía bancaria, por valor de USD 3.818.179 (2014 USD 2.666.680). En 2015 incluye $ 76.579.256 en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., por los recursos de los subcuentas constituidas en el proyecto, que son de disposición cuel aviso del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), hasta su liberación con actas en las que certifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación.

NOTA 10 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas contenidas por cobrar comprenden:

	Nota	2015	2014
A compañías vinculadas	15	328.433.806	152.322.520
Activo financiero concesión (1)	14	83.344.065	99.199.883
Energía (2)		43.393.058	35.211.617
Cuentas comerciales comerciales (3)		14.780.104	17.082.864
Ingresos por cobrar (4)		5.028.899	9.984.668
Préstamos a particulares		895.909	58.614
Cuentas por cobrar a trabajadores		249.300	93.258
		486.005.891	313.953.893
No corriente		165.593.284	94.496.407
Corriente		320.408.607	218.090.486

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente al activo financiero reconocido en Autopistas del Café S.A. en desarrollo del contrato de concesión No. 0113, firmado con el Instituto Nacional de Concesiones (INCO) para la construcción, operación y mantenimiento del proyecto vial Armenia - Pereira - Manizales - Colectora - la Pintada, por valor de $ 58.199.878 (2014: $ 95.195.663).

En 2015, en el Consorcio APP Llanos y la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., se incluyen cargos por cobrar a la ANI por retribución de unidades funcionales en desarrollo del contrato de concesión, por valor de $ 11.228.672 y $ 11.237.416 respectivamente, así como otras cuentas por cobrar por concepto de recaudo por $ 797.819 en la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

(2) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar de venta de energía de Generadora del Atlántico por importe de USD 13.371.290 y USD 13.896.191 para 2015 y 2014 respectivamente. Los principales clientes, se detallan a continuación:

Clientes	2015 /USD	2014/ USD
Empresa de Distribución Vieira Costa, S. A.	7.416.713	8.680.952
Elektra Noreste, S. A. (ENSA)	4.345.580	4.034.437
Agentes del Mercado Eléctrico	5.202.718	14.099
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	1.245.425	3.780
Empresa de Distribución de Chiriquí, S. A.	1.348.734	1.095.304
Términos del Caribe, S. A.	14.120	14.120
Mercados Eléctricos de Centroamérica	-	239
	19.971.290	13.896.391

En Generadora del Pacífico S.A. se mantienen cuentas corrientes comerciales por valor de USD 726.000 y USD 950.000 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(3) El saldo corresponde principalmente a cuentas por cobrar en desarrollo del objeto social de las entidades del Grupo.

(4) Corresponde principalmente al cálculo del grado de avance (no facturado) en contratos de construcción, principalmente en Conhisa por valor de $ 5.029.099 (2014: $3.178.812) y en el 2014 el Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. reconoció $ 6.412.796 del grado de avance por contratos de servicio de mantenimiento.

NOTA 11 Inventarios

	2015	2014	1 de enero de 2014
Materiales, repuestos y accesorios	2.838.189	1.858.795	776.189
Materias primas	4.285.236	6.772.644	5.167.615
Otros	429.536	510.897	756.291
Corriente	7.552.887	9.102.324	7.168.095

El inventario de materias primas corresponde principalmente al combustible en Generadora del Atlántico S.A. por importe de $2.936.649 al 31 de diciembre de 2015 (2014: $ 5.580.842).

NOTA 12 Otros activos no financieros

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Gastos pagados por anticipado	34.057.765	33.217.732	11.548.415
Activos por impuestos	-	9.166.413	1.672.667
Otros	2.753.252	2.345.266	90.365
Total	36.791.015	44.730.411	13.711.437
No corriente	10.341.021	29.192.317	12.943.720
Corriente	26.449.994	15.538.094	767.717

Los otros activos no financieros corresponden a importes cancelados por seguros, compras y servicios pagados por anticipado; en 2014 incluye $ 9.166.413 por anticipo de impuesto de renta en Autopistas del Café S.A., que se solicitará en el largo plazo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en los gastos pagados por anticipado se incluyen:

- Anticipos realizados por Caribbean Infrastructure Company al ejecutivo para la construcción del corredor vial de Aruba, por valor de $ 14.296 millones y $ 7.256 millones, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto Tulúa, concedido por Grupo Odinsa S.A. al fideicomitente-apertante por valor de $ 7.000.000.
- En 2014 se incluyen $9.166 millones entregados por Grupo Odinsa S.A. al consorcio limitado para el desarrollo de obras de la Concesión Vías de las Américas.

NOTA 13 Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Ver detalle de las asociadas y negocios conjuntos en la Nota 5.1.6.

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

Inversiones en Asociadas	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Holding Quipart	50,00%	939.340.794	618.831.628	320.509.166	4.878.973
Aeroeluance S.A.	50,00%	17.980.625	12.944.104	4.916.921	(895.784)
Autopista del Nordeste Cayman Limited	42,40%	778.902.894	774.867.238	3.905.656	-
Autopista del Nordeste S.A.	0,10%	990.288.475	820.341.903	159.946.772	9.404.468
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	42,50%	627.606.241	650.147.820	(22.541.579)	14.469.105
Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	40,82%	105.096.282	71.964.550	33.051.732	(9.999.395)
Consorcio Devicon EPC	40,50%	18	252.858	(252.840)	-
Consorcio Devicon O&M	40,50%	41.642	21	41.621	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	35,00%	67.909.717	28.040.824	39.868.893	2.406.669
Consorcio Mantenimiento Oasis	35,00%	2.758.168	571.507	2.186.661	1.806.206
Consorcio Constructor Abyma Norte	23,08%	66.480.759	10.737.008	53.743.151	23.689.525
Consorcio Infinitas	50,00%	19.057.795	4.416.293	14.641.502	7.460.068
Consorcio Odinsa Valorcon	50,00%	1.116.003	865.260	268.742	-
Consorcios - ODINSA	85,70%	11.028.826	4.808.029	6.220.797	-
Consorcio Odinsa Minsvil Cóndor	35,00%	304.857	2.802	301.035	-
Hatovial S.A.S.	22,22%	213.871.002	41.620.870	172.090.132	8.254.327
JV Devicon EPC S.A.S.	41,00%	72.150	36	72.114	-
JV Devicon O&M S.A.S.	0,50%	13.536	13.522	15	-
JV Proyectos A de N S.R.L.	42,50%	7.322.527	5.888.565	1.433.962	1.387.447
JV Proyectos BTA SRL	42,50%	2.678.661	1.396.047	1.282.614	1.160.515
La Pintada S.A.S.	35,00%	114.382.480	72.616.342	41.766.138	258.002
Metrocalidad S.A.	35,00%	724.544	586.984	137.560	-
ORAN S.A.	35,00%	2.301.647.646	2.115.977.322	(14.329.676)	61.574.275
Devicon S.A.	37,39%	966.197.56	261.938.27	704.259.29	(20.296.65)

Inversiones en Asociadas	Año 2014				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Aeroeluance S.A.	50,00%	13.970.305	9.296.999	4.673.306	(106.991)
Autopista del Nordeste Cayman Limited	42,40%	991.608.992	568.619.334	2.989.678	-
Autopista del Nordeste S.A.	0,10%	730.895.279	632.858.836	98.036.443	8.800.157
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	42,50%	462.597.336	492.986.372	(30.389.036)	-4.754.263
Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	40,82%	166.683.293	101.733.201	42.950.088	5.035.560
Concesión Vías de las Américas S.A.	33,34%	934.234.624	477.760.671	26.473.953	333.666
Consorcio Devicon EPC	40,50%	12	192.081	(192.069)	-
Consorcio Devicon O&M	40,50%	31.488	17	31.491	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado – CCND	35,00%	136.635.457	51.511.503	85.123.918	28.891.402
Consorcio Mantenimiento Oasis – CMO	35,00%	5.249.309	686.813	4.562.696	3.272.566
Consorcio Constructor Abyma Norte – CCOAN	23,08%	44.158.202	11.906.745	32.221.457	17.522.750
Consorcio Infinitas	50,00%	26.261.836	19.301.667	6.979.169	2.728.066
Consorcio Odinsa Valorcon	50,00%	1.114.002	88.524	248.702	-
Consorcios - ODINSA	85,70%	11.028.308	4.809.996	6.218.323	(8.456)
Consorcio Odinsa Minsvil Cóndor – CMC	35,00%	304.857	3.802	301.035	-
Hatovial SAS y Fideicomisos	22,22%	458.944.829	282.345.069	176.599.760	43.388.268
JV Devicon EPC SAS Liquidada en 2015	41,00%	54.806	26	54.780	-
JV Devicon O&M SAS Liquidada en 2014	0,50%	10.283	10.272	11	-
JV Proyectos A de N S.R.L.	42,50%	6.850.188	6.191.719	658.479	20.184
JV Proyectos BTA SRL	42,50%	2.020.306	1.507.702	512.694	99.064
La Pintada S.A.S.	35,00%	17.269.938	8.856.142	8.412.796	162.796
Metrocalidad S. A	35,00%	724.544	586.984	137.560	-
ORAN SA y Fideicomiso	35,00%	1.998.566.870	1.813.811.239	82.769.730	(108.021.798)
Devicon S.A.	37,39%	966.198	261.938	704.259	(20.297)

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Año 2015											
Subsidiarias, Coinversiones Inmobiliarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	Saldo Inicial	Adiciones o Adquisición (Venta)	Pago de Dividendos	(Gastos)/ingresos por método de participación	Otros movimientos en resultados integrales	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2015
OHL S.A. (1)	243.922.222	(20.000.000)		23.721.460	(55.109.272)		194.834.410
Concesión Vial de los Andes S.A.S. (2)	44.661.448	(44.661.448)					-
Hatovial S.A.S. y Hatoenlaces	36.295.270		(2.873.958)	3.891.872	(2.258.173)		36.295.270
Grupo el Constructor Nuevo Dividido	24.745.382		(25.750.000)	6.543.389	(548.871)		4.906.324
Concesión Sumy Mario Pangoyenlar y Filmocorlas	17.048.041			(3.161.932)	(240.084)		13.646.025
Concesión Constructor Autopista Norte	8.093.495			5.411.775		(510.551)	12.994.719
Concesión Intalog	1.574.520			4.736.260	(124.510)		7.548.370
Aeronuevo S.A.	2.180.932			370.870	643.501		2.455.303
La Pintada S.A.S. (3)	1.100.399	8.278.835		99.550			10.441.534
Concesión Montenegro-Quindío	1.870.022		(1.870.022)	866.373		(132.989)	734.384
Autopista de Montaña Conquer	1.267.173				401.142		1.668.315
Al Proyectos ADN S.A.	274.856			70.088	(122.084)		222.860
Al Proyectos BTA S.A.S.	221.893			695.699	(271.875)		645.717
Concesión Obras Sabanas	122.876						122.876
Concesión Obras Montenegro	101.902						101.902
Autopista de Montaña	84.036				34.304		118.340
Al Devices EPC SAS	23.209				1.026		24.235
Montemayor S. A.	20.634						20.634
Concesión Devices OBME	13.754				4.034		16.788
Devices SA	3.499				1.499		4.998
Al Devices OBM SAS	70				2		72
Quipart Holdings S.A. (4)		824.906.699		1.870.967	(335.903)		826.441.763
Totales	389.043.752	768.523.086	(30.293.980)	93.425.569	(56.124.265)	(1.823.013)	1.041.145.836

(1) El 2015 se realizó un reembolso por valor de $ 20.000.000 sobre los préstamos clasificados como inversión.

(2) La participación en esta entidad, correspondiente a 66.664 acciones (33,64% del capital en circulación de la sociedad), fue cedida a Construcciones el Cóndor S.A. el 25 de febrero de 2015, como parte de la transacción, se realizó un cruce de cuentas registrando una ganancia, tal y como se explica en la Nota 32.

(3) La inversión incluye préstamos realizados como inversión por valor de $8.278.835 durante el año 2015.

(4) En 2015, el Grupo adquirió los vehículos de inversión que mantienen el 50% de las acciones de la sociedad Quipart Holdings S.A., controlante de la concesión del aeropuerto de Quito, tal y como se explica en la Nota 5. El monto de la compra, tal y como se menciona en el acuerdo de compraventa de acciones firmado el 8 de junio de 2015, fue la suma de USD 278.605.722, incluyendo además las cuentas por cobrar ajustadas de los vehículos de inversión, y excluyendo los montos acordados en la transacción (el 94,74% de la distribución de utilidades que se realice a los vendedores, si aplica).

Año 2014								
Subsidiarias, Coinversiones Inmobiliarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	Saldo Inicial	Adiciones o Adquisición (Venta)	Pago de Dividendos	(Gastos)/ingresos por método de participación	Efecto de conversión de moneda extranjera	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2014
OHL S.A. (1)	251.209.633	28.700.000		(37.947.606)			243.922.222
Concesión Vial de los Andes S.A.S. (2)	31.747.338	6.804.369		111.251			44.661.448
Hatovial S.A.S. (3)	30.895.124	(266.622)	(1.200.780)	8.662.086			36.295.028
Concesión Constructor Nuevo Dividido	24.135.582		(7.000.000)	20.041.990		(1.431.190)	29.745.382
Concesión Sumy Mario Pangoyenlar	15.275.697			2.260.124			17.535.821
Concesión Constructor Autopista Norte	1.799.172		(372.268)	4.545.574		69.387	6.000.465
Concesión Intalog	2.902.040			993.869		(371.387)	3.524.522
Aeronuevo S.A.	1.412.984			(55.298)	421.843		2.199.402
Autopista de Montaña Conquer	1.021.054				246.119		1.267.173
Concesión Montenegro-Quindío	824.700			1.168.926		(123.226)	1.870.022
Grupo Empresarial Cardiel S.A. (4)	317.476	(317.476)					-
Al Proyectos ADN S.A.	244.574			8.582	41.201	(19.509)	274.856
Concesión Obras Montenegro	206.382			(304.000)	40.411	28.909	221.893
Al Proyectos BTA SAS	151.630					(30.047)	122.876
Concesión Obras Sabanas	124.449			(3.870)			120.579
Concesión Intalog	106.585			(107.583)	(1.002)		98.000
Autopista de Montaña	110.284				8.840	14.790	134.914
La Concepción Advisors Inc. (5)	48.371	(48.371)					-
Montemayor S. A.	20.634						20.634
Al Devices EPC SAS	31.107				5.711	9.221	46.039
Concesión Devices OBME	10.683				2.071		12.754
Devices SA	2.409			(90)	675		2.994
Al Devices OBM SAS	60				25		85
Concesión Gibral	-			(167)		167	-
La Pintada S.A.S. (6)	-	2.042.500		40.099			2.205.599
Totales	365.560.682	36.602.774	(8.573.048)	39.625.158	785.894	(3.174.032)	393.566.752

(1) En 2014 se realizó un reembolso de $28.700.000 sobre los préstamos clasificados como inversión.

(2) La inversión incluye préstamos realizados como inversión por valor de $29.032.093 en la fecha de adopción y $6.904.369 durante 2014.

(3) La inversión incluye préstamos realizados como inversión por valor de $9.060.817 en la fecha de adopción y $268.442 en 2014.

(4) En 2014, a raíz de la decisión de GDVA de asumir directamente su gestión administrativa, el Grupo realizó un acuerdo de transferencia de acciones con Energy Trust Ltd. mediante el cual vendió la participación mantenida en GEDM S.A., y adquirió un 90% adicional en la La Concepción Advisors Inc. (obteniendo un 100% del capital de la Compañía, convirtiéndose en subsidiaria a partir de ese momento). Como parte de la transacción, se realizó una cesión de derechos y una transferencia de obligaciones, que no generó una ganancia o pérdida en la transacción para el Grupo.

(5) Sociedad creada en junio de 2014, su objeto social incluye la ejecución del contrato de concesión 006 de septiembre de 2014 bajo el esquema de asociación público privada, denominada Conexión Pacífico 2, el cual se divide en cinco (5) unidades funcionales. El saldo de la inversión incluye préstamos realizados como inversión por valor de $2.042.500 durante el año.

El Grupo optó por reconocer un pasivo por pérdidas adicionales sobre las inversiones registradas a través del método de participación patrimonial en las que el valor en libros se incluya por debajo de cero. A continuación se detallan las inversiones de estas inversiones:

- En Endovert Turismo del Atlántico S.A., el pasivo reconocido al 31 de diciembre del 2014 era de $12.905.540 ($12.347.271 al 1 de enero de 2014); los principales movimientos de 2014 corresponden a las ganancias reconocidas producto de la aplicación del método de participación por valor de $965.712 y el efecto en conversión registrado en otros resultados integrales, que generado una disminución de $1.682.666. En 2015, los principales movimientos incluyen una ganancia por la aplicación del método de $6.305.543, y una disminución del valor en libros producto de la conversión de $2.970.726.
- En el Consorcio Devices EPC, del monto reconocido en el balance de apertura, por valor de $62.648, en 2014 se registró una pérdida por la aplicación del método de $15.199, en 2015 se registró una disminución del valor en libros por efecto de la conversión de $24.815.

NOTA 14 Otros activos financieros

	2015	2014	1 de enero de 2014
Inversión en acciones (1)	56.892.801	61.254.032	40.960.864
Contribuciones de capitalización (2)	40.379.418	-	-
	97.272.219	61.254.032	40.960.864
Corriente	40.379.418		
No Corriente	56.892.801	61.254.032	40.960.864

(1) Correspondiente principalmente a la participación del 12,18% (al 31 de diciembre de 2014 el 11,66%) en la Sociedad Portuaria de Santa Marta. La entidad valora esta inversión a través de la metodología de flujo para los accionistas (conjuntado por dividendos e impuestos por dividendos como se explica en la Nota 6). El Grupo realizó una elección irrevocable para reconocer los cambios en el valor razonable de la inversión con cargo a los otros resultados integrales.

(2) Inversiones a plazo constituidas por la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., por instrucción de la Junta del Fideicomiso en emisiones nacionales con tasas IBR1+ y con tasa fija con fechas de vencimiento acordes con el flujo de caja de la Concesionaria y sus necesidades de efectivo para atender los compromisos adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Emisor	Vencimiento	Valor nominal	Valor al 31 de diciembre 2015	Tasa nominal
CORFIRREVCA	11/04/2016	20.000.000	20.220.800	5,7100%
CORFIRREVCA	11/04/2016	10.000.000	10.101.416	6,0097%
CORFIRREVCA	11/04/2016	10.000.000	10.067.200	5,7192%

NOTA 12 Información a revelar sobre partes relacionadas

Controladora y Controladora principal

En el mes de septiembre de 2015, una parte mayoritaria de las acciones del Grupo Odinsa S.A. fueron adquiridas por Corficolombiana S.A. como resultado de la nueva controladora principal.

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de clientes, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existiendo otros.

	2015	2014
Remuneraciones	13.073.662	12.393.291

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

En general, las transacciones con compañías relacionadas comerciales son de pago á corto inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Entidad	2015	2014	2015	2014
OJ S.A.	106.275.795	-	-	-
Autopistas Del Nordeste Cayena	101.066.610	78.429.921	-	-
Boulevard Turístico Del Atlantico	61.180.040	55.449.263	-	-
Megapuertos S.A.	6.494.261	4.231.480	14.226	1.102.195
Aerotacunes S.A.	5.033.219	2.956.159	-	-
Vías de las Américas S.A.S.	4.757.679	80.191	-	-
JV Proyecto Ã De N.N.R L	4.502.393	3.941.184	-	-
Consorcio Odinsa	3.268.533	3.235.926	10.705.845	-
Marsh Marsh S.A.	3.000.000	-	-	-
Valores y Contratos S.A.	2.642.161	2.633.506	6.623.370	-
Concesión Santa Maria Paraguachon S.A.	1.992.263	1.220.243	-	-
Construcciones El Condor S.A.	1.100.000	-	-	-
Concay S.A.	1.052.897	696.035	-	176.388
Inforsal S.A.	974.127	834.753	-	183.192
JPU S en C	926.724	571.253	-	146.976
Seragr & Cia S En C	800.000	-	-	-
Latinco S.A.	487.064	317.356	543.413	333.726
Esther Judith Nicholls	447.691	291.701	-	51.348
Nuevo S.A.S.	447.691	291.701	-	51.348
JV Proyecto Dra S.R.L	300.063	588.454	-	-
Estpresa S.A.	385.605	263.883	-	66.276
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	315.984	17.137	-	-
Consorcio Constructor Americas	269.634	-	-	2.244.382
Concisa S.A.	206.852	157.133	-	-
Autopistas Del Nordeste	153.893	1.293.296	-	-
Ibisa S.A.S.	97.417	69.478	-	16.320
Conmar Ltdcnechos	97.394	63.459	-	16.316
Valoración S.A.	79.221	79.221	-	-
Consorcio Infotep	12.798	12.798	6.093.082	2.544.508
Edcon Inc	-	427.055	-	-
Ic Advisors & Projects LLP	-	-	10.443.485	7.442.575
Nowan Ltd	-	-	9.884.436	7.275.895
Industria Selma Internacional S. A.	-	-	6.446.992	4.049.107
Setarbi Investment International, Inc.	-	-	3.895.008	2.729.483

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Entidad	2015	2014	2015	2014
International Power Leasing Company	-	-	1.921.165	1.158.955
Betta Internacional	-	-	589.399	445.426
Alwa Capital Ltd	-	-	407.737	307.462
Chiehl Investment Limited	-	-	343.827	258.992
Totales	328.433.806	152.322.520	56.495.727	30.977.312

Transacciones entre partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactadas y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son exigibles en el corto plazo.
- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.
- Arrendamientos y subarrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la refacturación de los servicios públicos relacionados.

Todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

	2015				2014			
Compañía	Ingresos por construcción	Intereses	Ingresos por honorarios	Otros costos y gastos	Ingresos por construcción	Intereses	Ingresos por honorarios	Otros costos y gastos
Vías de las Américas S.A.S.	42.245.537	-	-	824.584	31.908.179	-	-	-
Consorcio Infotep	29.316	-	-	32.128.871	3.135.341	-	-	-
Concesion Santa Maria Paraguachon S.A.	7.101.208	-	-	-	4.804.214	-	-	804.452
Consorcio Constructor Americas	2.866.611	-	-	-	-	-	-	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	66.876	-	-	7.875	246.720	-	-	13.185.995
Aerotacunes S.A.	-	-	-	-	-	-	-	100.058
Megapuertos S.A.	-	-	-	-	-	-	-	102.065
Inforsal S.A.	-	-	-	-	-	-	-	770.382
Latinco S.A.	-	-	-	224.825	-	-	-	-
JV Proyecto Ibis S.R.L	-	-	-	16.122.658	-	-	-	-
Ic Advisors Del Nordeste	-	-	21.760.039	-	-	-	914.265	-
Setarbi Investment International Inc.	-	134.347	8.680.812	-	-	-	2.236.680	-
Ic Advisor & Projects LLP	-	367.399	-	-	-	94.654	-	-
Boulevard Turistico Del Atlantico Cb	-	1.124.375	-	-	1.700.944	258.149	-	-
Ic Advisors Del Nordeste Cayena	-	9.660.629	-	-	-	6.583.228	-	-
	52.312.550	11.286.750	30.440.851	49.288.813	41.795.398	7.936.732	3.150.945	14.962.952

NOTA 16 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Corresponde principalmente a las acciones poseídas en las sociedades Internet por Colombia S.A. e Internet por América S.A., registradas en la fecha de transición por $ 2.179.038 y $ 2.125.423, respectivamente. Dichas acciones fueron vendidas en marzo de 2014 a Ardid S.A.S. por $ 3.032.242, menos los costos de venta por valor de $ 61.360.

NOTA 17 Otros activos intangibles

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los otros activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Costo Histórico 2015	Saldo de apertura	Adiciones	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Concesiones	11.914.468	301.190.104	-	-	112.644.667
Licencias y software	2.666.211	259.278	4.541	-	2.902.030
Otros activos intangibles	7.975.544		8.034	(7.911.108)	72.470
Costo histórico	29.354.208	101.363.382	12.576	(7.911.108)	136.609.067

Amortización acumulada 2015	Saldo de apertura	Gasto de amortización	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Concesiones	8.718.014	2.718.826			11.436.840
Licencias y software	510.564	1.462.674	4.542		1.967.200
Otros activos intangibles	3.888.888	4.011.259		(7.911.108)	
Amortización acumulada	13.137.867	8.212.759	4.542	(7.911.108)	13.444.040
Activos intangibles netos	10.016.341				105.175.027

Costo Histórico 2014	Saldo de Apertura	Adiciones	Efecto de Diferencia en cambio	Saldo al 31 de diciembre 2014
Concesiones	11.913.296	1.159	-	11.914.468
Licencias y software	768.364	2.893.625	2.222	3.664.211
Otros activos intangibles	4.905.070	3.068.068	4.406	7.975.544
Costo histórico	17.586.728	5.960.842	6.628	23.354.208

Amortización acumulada 2014	Saldo de Apertura	Gasto de Amortización	Efecto de Diferencia en cambio	Saldo al 31 de diciembre 2014
Concesiones	-	8.718.014	-	8.718.014
Licencias y software	-	517.761	2.223	510.564
Otros activos intangibles	-	3.888.888	-	3.888.888
Amortización acumulada	-	13.125.664	2.223	13.137.867
Activos intangibles netos	17.186.728	-	-	10.016.341

Las adiciones de las concesiones durante el 2015 corresponden principalmente a:

Gviabeiro Infraestructure Company contrato de Asociación Público Privado (APP) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DEPM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquita, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Esperka. En el sector de PosChiquita se construirá una rotonda y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035. Al 31 de diciembre de 2015 el valor en libros del intangible asciende a unos $ 99.930.434.

Concesión Vial de las Llanas S.A.S. contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de las siguientes ítems a saber: i) Corredor Granada -Villavicencio- Puerto López-Puerto Gaitán- Puerto Araracuara. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de preconstrucción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045. Al 31 de diciembre el valor en libros del intangible asciende a unos $41.047.660.

La amortización del activo intangible de las concesiones, es reconocida en resultados conforme al incremento de tráfico estimado, el cual tomaría en determinar el carga a resultados, con base a la proporción del tráfico considerado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos por amortización en el Estado de Resultados.

Durante el 2015 el gasto de amortización del rubro de concesiones corresponde principalmente a la concesión de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por importe de $ 2.030.865 (durante el 2014 ascendió a unos $ 2.030.865) y amortización de la concesión de la operación del contrato número F 446 de Autopistas de las Llanas S.A. por importe de $ 707.961 (durante el 2014 $ 4.687.149).

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo de la etapa de pre factibilidades reconocidas como gastos en el estado de resultados durante el periodo ascendieron a $ 2.068.560 (durante el 2014 $1.009.030).

El valor en libros a 31 de diciembre de 2015 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	Periodo restante de Amortización 2015	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014
Concesiones	4 a 372 meses	101.187.717	2.796.499	11.913.296
Licencias y Software	24 a 60 meses	1.916.830	3.161.227	768.364
Otros activos intangibles	Según acuerdo	72.470	4.075.575	4.905.070
		103.176.017	10.033.341	17.586.728

NOTA 18 Propiedades, planta y equipo

La conciliación del costo, la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos son:

Costo Histórico 2015	Saldo de Apertura	Adiciones	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Terrenos	4.972.476	-	1.012.604	(50.000)	5.995.080
Construcciones en curso	17.411.395	18.503.335	5.509.684	(28.922.991)	14.501.413
Construcciones y edificaciones	18.526.714	-	1.667.182	-	20.192.896
Maquinaria y equipo de producción	606.810.496	5.512.906	186.884.001	25.257.227	826.390.457
Muebles y equipos de oficina	5.549.116	982.390	290.742	(148.590)	6.697.798
Equipo de transporte terrestre	10.141.299	3.605.141	207.873	(103.191)	13.271.129
Otros activos	101.579	-	32.138		133.717
Costo histórico	665.512.032	28.623.702	195.544.244	(2.007.508)	887.052.451

Depreciación y deterioro de valor 2015	Saldo de Apertura	Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	Gastos por depreciación	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Construcciones y edificaciones	142.208	-	865.800	84.371	20.124	1.112.503
Maquinaria y equipo de producción	169.183.244	5.032.887	5.261.198	46.723.846	(218.547)	225.982.628
Muebles y equipos de oficina	2.965.082	-	1.122.069	304.525	(82.279)	4.137.400

Depreciación y deterioro de valor 2014	Saldo de Apertura	Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	Gastos por depreciación	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2014
Equipo de transporte terrestre	2.373.559	-	1.037.279	68.159	(82.000)	3.997.006
Otros activos	35.333	-	25.577	12.180	-	73.090
Depreciación y deterioro 2013	134.727.426	6.032.687	8.912.023	46.883.081	(362.798)	195.302.429
Propiedades, planta y equipo neto 2013	490.784.606	-	-	-	-	656.770.022

Costo histórico 2014	Saldo de Apertura	Adiciones	Efecto de las diferencias en cambio	Otros Cambios	Saldo al 31 de diciembre 2014
Terrenos	2.846.172	2.307.000	622.547	(803.243)	4.972.476
Construcciones en curso	29.540.565	4.704.995	2.472.992	(19.307.110)	17.411.395
Construcciones y edificaciones	73.629.882	4.633.882	16.872.052	(76.430.102)	18.526.714
Maquinaria y equipo de producción	382.047.546	66.050.431	88.234.766	72.468.753	606.810.496
Muebles y equipos de oficina	4.093.577	1.519.119	146.846	(210.426)	5.549.116
Equipo de transporte terrestre	6.251.128	765.957	60.765	4.063.446	10.141.296
Otros activos	81.809	-	19.770	-	101.579
Costo histórico	497.390.672	79.980.984	107.429.708	(19.196.332)	665.512.032

Depreciación y deterioro de valor 2014	Saldo de Apertura	Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	Gastos por depreciación	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2014
Construcciones y edificaciones	6.965.365	-	826.643	1.622.179	(6.770.979)	142.208
Maquinaria y equipo de producción	129.501.866	3.095.501	5.273.212	27.907.753	3.404.852	169.183.244
Muebles y equipos de oficina	1.928.988	-	1.175.866	107.178	(218.948)	2.965.082
Equipo de transporte terrestre	1.642.468	-	1.015.698	49.415	(353.992)	2.373.599
Otros activos	12.190	-	13.156	9.987		35.333
Depreciación y deterioro 2013	137.950.877	3.095.501	8.004.445	29.696.510	(3.918.867)	134.727.426
Propiedades, planta y equipo neto 2013	359.439.795					490.784.606

Movimiento 2015

Las adiciones en "construcciones en curso", corresponden principalmente a la construcción del nuevo proyecto de generación fotovoltaico (FV), con 13,9MWp de potencia llevado a cabo por la Generadora del Pacífico S.A. La construcción y el montaje de la totalidad de los paneles y los inversores se esperan terminar al final del mes de marzo de 2016. Las pruebas y la conexión a la red del sistema SIC está prevista durante el mes de abril próximo. El monto total de la inversión durante el año 2015 ascendió a unos $12.909.678.

Los efectos en otros cambios corresponde principalmente a la venta realizada por el Grupo Odinsa de 3 máquinas (un vibrocompactador, una excavadora, y una motoniveladora) con un valor en libros de $ 1.290.961. El valor de la venta ascendió a $1.416.908 generando una utilidad por importe de $ 125.947.

Las pérdidas por deterioro corresponden al detrimento de valor de la inversión en la compañía Generadora del Atlántico S.A., la cual se ha definido como una unidad generadora de efectivo, después de realizar la valoración por el método flujo de caja libre operacional neto de la deuda financiera, se reconoció una pérdida por deterioro $ 5.032.667 (2014: $ 3.095.561).

Las eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor son resultado del análisis de la valoración, enmarcado principalmente por la proyección de:

- Los ingresos por venta de energía los cuales dependen de la competitividad de la planta, la cual se ve afectada esencialmente por el costo de los hidrocarburos y la eficiencia en el proceso de generación en comparación con aquellas presentadas por los competidores.
- Los costos de insumos para el funcionamiento de la planta (combustible y aceites) dependen de mercados competitivos y volátiles a los que se accede para adquirirlos. Un fuerte aumento en los costos de dichos insumos puede provocar la falta de competitividad de la planta y la reducción sustancial de su despacho. Se consideran en esta categoría también los datos requeridos para la valoración, como el costo de capital (que responde a expectativas de los accionistas), que resulta de una construcción particular conforme a la metodología CAPM (Capital Assets Pricing Model).

El grupo utilizó el valor en uso como valor razonable, las tasa de descuento utilizada es WACC (nominal Local) 8,7%.

Los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable durante el periodo son:

El volumen de ingresos por comercialización de potencia es predecible con cierta volatilidad. Los costos de operación variables y conocidos en la parte que corresponden a los gastos de personal administrativo de la empresa y contratos de operación y servicios establecidos actualmente.

También están definidas las inversiones en mantenimiento de toda la infraestructura civil y tecnológica necesaria para el funcionamiento. Las tasas de financiamiento y tributarias son conocidas, pero los costos finales en ambos rubros dependen de las necesidades de caja y niveles finales de renta que genere el negocio.

Movimiento 2014

Durante el periodo 2014, la compañía Generadora del Atlántico S.A capitalizó $26.912.330 al rubro de maquinaria y equipo de producción correspondiente a la inversión de instalación de las unidades de generación y que según el resultado del fallo arbitral la compañía debe asumir.

Durante el periodo 2014, la compañía Generadora del Atlántico S.A realizó un análisis del método de depreciación de sus unidades 100, 200, y 300 de generación termoeléctrica y determina cambiar el método de depreciación por unidades de producción. Este ajuste se efectuó de forma prospectiva y causa un efecto de menos gastos de depreciación en el periodo 2014 por $5.199.559.

Los otros cambios en 2014, corresponden principalmente a la transferencia de construcciones en curso a propiedades de inversión por importe de $12.000.681, por la finalización de la obra del "Edificio Grupo Odinsa, en adelante EGO" sobre el cual se dispuso dos pisos para arrendamiento. Dentro de estos otros cambios, también se presenta la venta de un generador al Banco de Chile por su valor en libros, el cual asciende a unos $ 2.498.626.

Las Propiedades, planta y equipo de la compañía Generadora del Atlántico S.A se encuentran en un fideicomiso de administración para la protección de bienes inmuebles y muebles bajo la figura de Icaza Trust Corporation.

Los activos que se encuentra pignorados al 31 de diciembre 2015 ascienden a unos 96.577.601 (80.454.458) y corresponde a los activos adquiridos a través de la modalidad de leasing. El resto de los activos del grupo se encuentran libre de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

Las construcciones en curso finalizadas en febrero de 2014 del edificio EGO incluyen capitalización de costos por préstamos de $ 144.596, la tasa utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 6,69%, la cual es tasa de interés efectiva específica de préstamos genéricos.

El movimiento de depreciación que fue reconocido en el costo en el 2015 es de $ 736.464 (2014 $ 1.068.160).

Las propiedades, maquinaria y equipo se encuentran debidamente amparados contra incendio, terremoto, corriente débil y otros riesgos, mediante pólizas de seguros vigentes.

NOTA 19 Propiedades de inversión

Costo	2015	2014	1 de enero de 2014
Valor en libros a 1 de enero de 2014	33.110.565	19.149.166	
Trasferencias desde/hacia propiedades de inversión		12.000.681	
Otros cambios	2.650.544	1.960.718	
Costo en libros a 31 de diciembre 2015	35.761.109	33.110.565	19.149.166

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2015 y 2014 por la compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda, determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2015 por importe de $ 2.650.544 (en el 2014 $ 1.960.718).

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $3.272.185 (2014 $ 3.721.151).

NOTA 20 Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2015	2014
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	45.946.447	32.912.774
Con respecto a años anteriores	64.362	42.024
	46.010.809	32.954.798
Impuesto diferido		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	6.543.800	(40.928.074)
Cambios en las leyes y tasas fiscales	(443.855)	4.496.937
Reducciones (reversión de reducciones previas) de activos por impuesto diferido	1.236.896	-
Total gasto (ingreso) de impuestos relacionado con operaciones continuas	53.347.652	(3.436.339)

Impuesto de Renta

Chile

Con fecha 27 de septiembre de 2012, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la ley N 20.630 sobre la Reforma a la ley tributaria que entre otros tema estableció un aumento a la tasa del impuesto a la renta del 20%.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la ley N 20.780 "Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en sistema tributario". Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la compañía Generadora del Pacífico por regla general establecida por la ley se aplica en el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura junta de accionistas opte por el sistema de renta atribuida. Sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuestos de la primera categoría por los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente. El sistema de renta atribuido establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5% 24% y 25% respectivamente.

Colombia

El gasto por impuesto relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó principalmente por que a finales de 2014 se promulgó en Colombia la última reforma tributaria de la Ley 1739 de 2014 la cual crea una sobre tasa para el impuesto para la equidad CREE que va desde el 0% al 5% aplicable desde 2015 hasta 2018 para los Grupos que superen los 800 MM COP sobre la base gravable de CREE.

Panamá

El impuesto sobre la renta para las entidades jurídicas es determinado conforme a lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá. Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen $ 4.724.205 anuales, pagarán la suma mayor que resulte entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto seis-ta y siete por ciento (4,67%) por la tasa del 25%, es decir, 1,17% sobre los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1,17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es mayor al 25%, la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Dirección General de Ingresos (DGI), quien podrá autorizar la no aplicación.

Generadora del Atlántico, S.A. tiene la autorización para determinar su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los periodos fiscales 2014 y 2015.

A la fecha Generadora del Atlántico S.A., tiene un Recurso de Reconsideración para la aplicación de No Aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), para el periodo fiscal 2015.

El Grupo Odinsa cree que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

Total impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio	2015	2014
Impuesto diferido	530.906	(3.003.475)
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	530.906	(3.003.475)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	530.906	(3.003.475)

Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2015	2014
Activo por impuesto corriente	36.462.548	22.032.455
Pasivo por impuesto corriente	16.797.548	4.276.754
	19.665.000	17.755.701

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	2015	2014
Pasivo por impuesto diferido	50.627.994	48.764.319
Activo por impuesto diferido	34.719.874	37.228.214
	(15.907.720)	(11.536.105)

El detalle de impuesto diferido es el siguiente:

	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos Por Impuesto Diferido		Neto Impuesto Diferido	
	2014	2014	2014	2014	2014	2014
Inventarios	10.040	13.933	-	-	10.040	13.933
Propiedades, planta y equipo	1.174.046	1.188.231	993.083	2.182.889	615.082	(994.658)
Activos intangibles	21.348.609	10.699.349	15.757.036	10.447.071	5.491.572	3.252.277
Propiedades de inversión	-	-	9.292.203	3.803.369	(9.292.203)	(3.803.369)
Inversiones	-	-	20.438.251	7.687.731	(20.438.251)	(7.687.731)
Anticipos y Avances	41.053	-	-	-	41.053	-
Ingresos Por Cobrar	-	-	8.058.709	18.129.834	(8.058.709)	(18.129.834)
Provisiones Particulares	-	-	-	-	-	-
Gastos Pagados por Anticipado	-	6.699.370	6.884	-	(6.884)	6.699.370
Otros activos Corrientes	3.199	992.457	125.095	8.295.452	(121.896)	(7.322.995)
Beneficios a empleados	180.257	976.590	257	-	179.880	976.590
Otros activos no Corrientes	4.614.117	236.594	4.614.117	-	-	236.594
Otros Pasivos	7.226.633	6.899.484	2.148.157	490.327	5.078.476	6.329.157
Pasivos Financieros	267.044	80.305	3.900.489	87.068	(3.633.905)	(6.772)
Amortiz de Perdida	4.236.684	8.907.733	-	-	4.236.684	8.907.733
Activos/ pasivos tributarios antes de compensación	36.996.662	45.563.866	54.904.381	57.099.971	(15.907.720)	(11.536.105)
Compensación de Impuestos	4.276.787	8.335.852	4.276.787	8.335.852	-	-
Activos/ pasivos tributarios netos	32.719.875	37.228.214	50.627.594	48.764.119	(15.907.720)	(11.536.105)

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva	Conciliación del Impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de Impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	138.116.130			138.116.130
Tasa estatutaria de impuestos (%)	34,00%			34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	46.959.484			46.959.484
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	42.018	-	-	42.018
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros		-	-	
Dividendos y participaciones no gravados	(747.989)	-	-	(747.989)
Venta de inversiones cotizadas en bolsa y activos fijos no gravada		-	-	-
Otras ingresos no gravados	10.358.425	-	-	10.358.425
Gastos u otras partidas similares no gravadas	-	-	-	-
Deterioro de valor del crédito mercantil u otros activos	-	-	-	-
Gastos no deducibles	26.933.349	-	-	26.933.349
Otras partidas no deducibles	(33.483.190)	-	-	(33.483.190)
Otras partidas no gravados	-	-	-	-
Otras partidas	69.655.984	(300.613)	-	69.355.371
Efecto de diferencias temporales:	-	-	-	
Reserva de inventarios	-	-	-	-
Inventarios, otras partidas	-	876.826	-	876.826
Reserva de cuentas por cobrar	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(28.074.999)	-	(28.074.999)
Inversiones	-	13.451	-	13.451
Amortización	-	4.539	-	4.539
Depreciación	-	(1.092.893)	-	(1.092.893)
Propiedad, planta y equipo	-	573.207	-	573.207
Intangibles	-	(2.475.133)	-	(2.475.133)

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva	Conciliación del Impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de Impuesto
Cargos diferidos	-	(6.436.204)	-	(6.436.204)
Obligaciones financieras	-	(17.632)	-	(17.632)
Cuentas por pagar	-	(954.985)	-	(954.985)
Beneficios a los empleados	-	(909.780)	-	(909.780)
Utilización de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva no reconocidos previamente	(2.796.780)	(129.709)	(31.256.014)	(34.182.506)
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	-
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(31.024.779)	-	-	(31.024.779)
Otros, neto	188.670	-	-	188.670
Gasto de impuesto a las ganancias a/g EBIT (a la tasa efectiva de impuestos)	66.095.190	(38.275.515)	(31.256.014)	(3.436.339)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	47,85%	(27,71%)	(22,63%)	(2,49%)

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias impositivas actuales es $ 24.719.876 (2014: $ 37.228.214) y del pasivo por impuesto diferido es $ 90.627.694 (2014: $ 68.764.319), cuya reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo Odinsa cree que sus previsiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	2014	2013
Sin límite de tiempo	115.203.182	79.105.214
Diferencias temporarias deducibles	115.203.182	79.105.214

Total beneficios fiscales para los cuales no se reconoció impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía Concesionario del Pacífico con jurisdicción en Chile, no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascienden a 83.899.376 (2014: $ 47.849.200).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía Autopistas del Café S.A. con jurisdicción en Colombia, no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascienden a 31.647.796 (2014: $ 31.256.014).

Conciliación de la tasa efectiva 2015:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas #RS.	246.000.213
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	53.347.651
Tasa efectiva de impuestos	21,69%

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva	Conciliación del Impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de Impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	246.000.213			246.000.211
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%			34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	83.640.072			83.640.072
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	64.382	-	-	64.382
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros	-	-	-	
Utilidades no sujetas a impuesto	(279.423)	-	-	(279.423)
Dividendos y participaciones no gravados	(1.417.338)	-	-	(1.417.338)
Venta de inversiones cotizadas en bolsa y activos fijos no gravada	-	-	-	-
Otras ingresos no gravados	(24.052.310)	-	-	(24.052.310)
Gastos no deducibles	60.847.249	-	-	60.847.249
Otras partidas no deducibles	(34.912.569)	-	-	(34.912.569)
Otras partidas no gravadas	(122.188)	-	-	(122.188)
Otras partidas	52.788.049	(5.551.115)	-	52.236.502
Efecto de diferencias temporales:	-	-	-	
Reserva de inventarios	-	-	-	-

Conciliación de la tasa de impuesto efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Inventarios, otras partidas	-	5.688.379	-	5.688.379
Reserva de cuentas por cobrar	-	-	-	-
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(22.448.353)	-	(22.448.353)
Inversiones	-	7	-	7
Depreciación	-	(818.401)	-	(818.401)
Propiedad, planta y equipo	-	(1.970.834)	-	(1.970.834)
Intangibles	-	(5.686.939)	-	(5.686.939)
Activos biológicos	-	-	-	-
Pagos anticipados	-	-	-	-
Cargos diferidos	-	6.559.014	-	6.559.014
Obligaciones financieras	-	3.813.372	-	3.813.372
Cuentas por pagar	-	6.376.694	-	6.376.694
Beneficios a los empleados	-	796.710	-	796.710
Otros	-	-	-	-
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	2.032.760	-	(31.647.786)	(29.615.026)
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	-
Efecto de diferencial de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	(49.181.100)	-	-	(49.181.100)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	990.261	-	-	990.261
Otros, neto	2.327.971	-	-	2.327.971
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	68.695.902	(13.730.365)	(31.647.786)	53.317.451
Tasa efectiva de impuestos (en %)	40,10%	(5,56%)	(12,82%)	21,09%

	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos Por Impuesto Diferido		Neto Impuesto Diferido	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inventarios	10.060	13.533	-	-	10.060	13.533
Propiedades, planta y equipo	1.179.066	1.188.231	563.063	2.192.889	615.983	(994.658)
Activos intangibles	21.248.609	19.099.349	15.757.036	18.447.071	5.491.572	3.252.277
Propiedades de inversión	-	-	9.292.203	3.819.389	(9.292.203)	(3.819.389)
Inversiones	-	-	10.438.251	7.687.731	(10.438.251)	(7.687.731)
Anticipos y Avances	41.053	-	-	-	41.053	-
Ingresos Por Cobrar	-	-	9.058.759	18.129.834	(9.058.759)	(18.129.834)
Provisiones Particulares	-	-	-	-	-	-
Gastos Pagados por Anticipado	-	6.559.370	6.804	-	(6.804)	6.559.370
Otros activos Corrientes	3.150	962.657	125.065	8.285.652	(121.915)	(7.322.995)
Beneficios a empleados	180.227	976.590	267	-	179.960	976.590
Otros activos no Corrientes	4.614.117	236.594	4.614.117	-	-	236.594
Otros Pasivos	7.226.633	6.909.484	2.149.157	490.307	5.078.476	6.419.177
Pasivos Financieros	257.064	80.325	3.900.469	97.098	(3.643.405)	(16.772)
Ajustes de Pérdida	4.236.864	8.957.733	-	-	4.236.864	8.957.733
Activos/ pasivos tributarios antes de compensación	38.996.882	65.983.866	54.804.381	57.099.971	(15.907.720)	(11.586.105)
Compensación de Impuestos	4.276.787	9.335.652	4.276.787	9.335.652	-	-
Activos/ pasivos tributarios netos	34.719.874	37.228.214	50.527.594	46.764.319	(15.907.720)	(11.586.105)

Conciliación de la tasa efectiva 2014:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas (IFRS)	138.136.130
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	(3.435.340)
Tasa efectiva de impuestos	(2,49%)

NOTA 21 Préstamos y obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez, Ver Nota 6.

El detalle de los préstamos y obligaciones financieras se presenta a continuación

	2015	2014	1 de enero de 2014
Deuda a costo amortizado	1.249.644.475	156.817.482	88.493.433
Pesos colombianos	230.631.342	281.999.947	359.937.002
	1.480.275.817	438.717.429	448.430.465
No corriente	864.531.026	269.710.603	211.668.561
Corriente	615.744.791	169.006.826	236.770.874

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Compañía			
Odinsa Holding Inc.	370.832.268	110.047.362	49.844.892
Generadora del Pacífico S.A.	62.955.370	30.758.916	32.008.362
Generadora del Atlántico S.A.	62.578.277	7.051.204	6.640.190
Conhose S.A.	-	3.393	13.858.645
Autopistas del Café S.A.	20.876.535	13.796.579	132.778.130
Grupo Odinsa S.A.	304.288.785	268.059.975	213.456.256
Mayorem Riverside Company S.A.	614.393.258	-	-
Conhoisa Infraestructura S.A.	64.374.817	-	-
Odinsa Proyecto e Inversiones S.A.	527	-	-
	1.480.275.817	438.717.429	448.426.665

Términos y calendario de vencimiento de la deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes

Odinsa Holding Inc.

2015							
Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo al 31/12/2015	Menos de un año	Entre dos a cinco años
SANTANDER ESPAÑA (1)		36 meses	LIBOR + 2,09	09/12/2018	157.807.816	264.316	157.473.500
BANCO BOGOTA NEW YORK	USD	6 meses	LIBOR + 2,05	22/07/2016	11.227.660	11.227.660	
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	05/02/2016	9.528.521	9.528.521	
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	07/03/2016	15.854.014	15.854.014	
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	24/02/2016	64.281.803	64.281.803	
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR + 2,5	01/12/2016	48.110.229	48.110.229	
BANCO COLPATRIA – SCOTTIABANK	USD	12 meses	LIBOR + 1,5	09/12/2016	48.882.301	48.882.301	
					370.832.268	213.348.788	157.473.500

(1) El propósito de esta facilidad de crédito era financiar requerimientos de capital de la entidad para hacer aportes a Mayorem Riverside Company S.A., destinados a la adquisición de varios vehículos autopistas propietarios del 50% de los intereses económicos del 90% del concesionario Corporación Quipot S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Entrega de Estados Financieros periódicos del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- No incurrir en endeudamientos que generen un incumplimiento de las razones financieras acordadas con el garante.
- Creación de pruebas sobre activos o derechos del garante, distintos a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, cesiones del prestatario, el garante y/o sus subsidiarias.
- No disponer de activos que en un año superen el 5% de los activos consolidados del garante o el 10% durante la vida del crédito.
- No realizar un cambio de control en el garante.
- Evitar la disolución del garante en el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2015. Para el cálculo de las razones financieras durante el primer año, se hace un cálculo proforma que asume como si la

adquisición se hubiera efectuado al inicio del periodo de medición, lo que permite que junto con la deuda relacionada a esta transacción, no incluya el ingreso preforma anualizado que hubiera generado dicho activo.

- Apalancamiento: Deuda Consolidada Garantía sobre EBITDA Consolidado de máximo 4.5x.
- Cobertura Intereses: EBITDA Consolidado sobre gastos consolidado por intereses de mínimo 2.0x.
- Eventos de Incumplimiento: no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$15m All Items.
- Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

2014							
Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo al 31 de diciembre 2015	Entre dos a cinco años	
BANCO DE BOGOTA MIAMI	USD	12 meses	LIBOR + 1,8	14/11/2016	3.191.329	3.191.329	
BANCO BOGOTA NEW YORK	USD	6 meses	LIBOR + 1,8	22/01/2015	8.513.989	8.513.989	
BBVA COLOMBIA.	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	11/02/2015	7.230.822	7.230.822	
BBVA COLOMBIA.	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	13/05/2015	12.051.666	12.051.999	
BBVA COLOMBIA.	USD	6 meses	LIBOR + 1,6	18/02/2016	2.168.666	2.168.699	
BBVA COLOMBIA.	USD	6 meses	LIBOR + 1,2	02/09/2015	48.791.722	48.791.722	
BANCO COLPATRIA – SCOTIABANK	USD	12 meses	LIBOR + 1	10/12/2015	37.119.454	37.119.454	
					119.047.362	119.047.362	

| 2015 | | | | | | |

1) Esta obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en dólares estadounidenses, devenga interés a una tasa anual de 4,29% y sus vencimientos es hasta noviembre de 2017.

2) Esta obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en pesos chilenos, devenga interés a una tasa anual de 8,28% vencimientos en diciembre de 2019.

3) Corresponde a una obligación con el Banco de Chile por un crédito financiero pactado en pesos chilenos, devenga interés a una tasa anual de 7,98% y su vencimiento está fijado para el día 23 de diciembre de 2019.

4) Esta obligación con el Banco de Chile está pactada en pesos chilenos, devenga interés a una tasa anual de 7,98% y su vencimiento está fijado para el día 15 de febrero de 2013.

5) Obligación con el Banco de Chile para financiar la construcción del proyecto FV, mediante un contrato de préstamo con tres tramos. Este contrato refinancia los cuatro créditos anteriores y cubren el valor del contrato EPC con el contratista chino TBEA Energy Chile.

Autopistas del Café S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 la entidad mantiene crédito de capital de trabajo otorgado por la entidad financiera Davivienda, tasa de interés DTF+2,0 con vencimiento abril de 2017. El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de importe de $ 20.976.525 y que la entidad pagará la deuda al corto plazo.

Crédito de capital de trabajo otorgado por la entidad financiera Davivienda, con fecha de vencimiento del 24 de diciembre de 2016, tasa de interés DTF+2.54. El saldo al 31 de diciembre de 2014 es de importe de $ 13.796.578, y la entidad pagará la deuda al corto plazo.

Marjoram Riverside Company S.A.

2015							
Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha de vencimiento	Saldo al 31/12/2015	Menos de un año	Entre dos a cinco años
ITAU UNIBANCO S.A. NASSAU (1)	USD	84 meses	LIBOR + 6,25	07/12/2022	266.325.925	23.593.868	242.732.057
BANCOLOMBIA (PANAMA) S.A.	USD	84 meses	LIBOR + 6,25	07/12/2022	158.201.515	14.015.105	144.186.410
BANCO DAVIVIENDA (PANAMA) S.A.	USD	84 meses	LIBOR + 6,25	07/12/2022	94.920.909	8.409.063	86.511.846
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	84 meses	LIBOR + 6,25	07/12/2022	94.920.909	8.409.063	86.511.846
				Total	614.369.258	54.427.099	559.942.159

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del 93% del concesionario Corporación Quiport S.A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

- Garantías: Prenda sobre el 100% de las acciones del prestatario.
- Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente.
- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.
- Informar eventos de Default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las compañías adquiridas.
- Control en el garante o el prestatario.
- Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:
- Apalancamiento: deuda Consolidado Garante neta de caja consolidada, sobre EBITDA consolidado de máximo 4.0x.
- Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4.75x.
- Eventos de incumplimiento: el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$ 10m Millones.
- Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Caribbean Infrastructure S.A.

Préstamo de USD 20.429.889 del Deutsche Bank, contratado a una tasa de 6,567% E.A., con desembolsos parciales que se realizarán hasta completar el cupo de USD 58.700.000, en 2017; será cancelado de forma semestral a partir de septiembre de 2017 hasta marzo de 2033.

NOTA 22 Obligaciones por arrendamiento financiero

Acuerdos de arrendamiento

Las obligaciones por arrendamiento financiero del Grupo Odinsa ascendían $ 22.697.067 (2014: $25.480.895) las cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing de la oficina y 18 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la sede 28 No. 99 - 41. El valor total financiado el 29 de enero de 2011 ascendió a unos $6.974.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de unos $ 4.575.673 (2014: $ 5.606.174).
- Leasing del edificio de la Cra. 14 No. 93 A - 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación, el valor financiado fue de $16.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de unos $ 15.877.412 (2014: $ 16.381.000).
- Leasing de 21 Volquetas Doble troque Marca International, el valor financiado es de $4.210.766 con un plazo de 36 meses contados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 04 de Julio de 2017. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de unos $ 2.229.429 (2014: $ 3.450.848).
- Leasing de Campero Ford Edge 3.5L Modelo 2013, el valor financiado es de $92.018 con un plazo de 36 meses con un porcentaje de opción de compra del 0,5% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 10 de Mayo de 2016. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de unos $ 14.953 (2014: $ 43.873).

Las obligaciones por arrendamiento financiero de la Generadora del Pacífico S.A. ascendían $13.896.014 (2014 $ 15.256.715) las cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en Dólares Estadounidenses, por un plazo de 84 meses, asociado a la venta con arrendamiento de motores que forman parte de la propiedad, planta y equipo de la compañía, el saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de $ 8.494.121 (2014: $ 9.490.887), y devenga interés a una tasa anual de 4,29% y sus vencimientos son hasta noviembre de 2017.
- Obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en pesos chilenos, la opción de compra equivale

a $ 2.075.526.681 pesos chilenos más IVA, en consideración de lo anterior las partes convienen que, si el arrendador paga por la adquisición del bien arrendado un mayor valor que el señalado precedentemente, la renta de arrendamiento siguiente a la fecha en que el Banco efectúe el pago aumentará en el valor correspondiente al mayor precio del bien arrendado. El plazo del contrato de arrendamiento es de 96 meses, asociado a la venta con arrendamiento de un conjunto de equipos e instalaciones consistentes en unidades pasivas que forman las subestaciones, transformadores, interruptores y equipos complementarios a las unidades generadoras que conforman parte de la propiedad, planta y equipo de la compañía, el valor de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de $ 5.301.893 (2014: $ 5.765.828), devenga interés a una tasa anual de 8,28% y sus vencimientos es diciembre de 2019.

Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014
Un año o menos	10.900.099	9.539.070	20.101.204	9.047.144	6.990.703	17.818.045
Entre uno y cinco años	21.118.377	26.521.032	18.399.272	15.943.654	19.477.494	15.536.848
Cinco años o más	18.365.210	18.921.914	5.167.447	12.964.018	14.399.413	4.414.324
	48.383.626	54.982.016	43.670.923	37.954.816	40.737.610	37.769.217
Menos: cargos de financiamiento futuros	10.328.810	14.244.406	5.901.706			
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	37.954.816	40.737.610	37.769.217			
Préstamos corrientes (nota 22)				9.047.143	6.922.994	15.315.171
Préstamos no corrientes (nota 22)				28.907.673	33.814.616	22.454.046
				37.954.816	40.737.610	37.769.217

A 31 de diciembre de 2015, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	1.503.757	16.919.801	94.609.200	80.369	113.113.127
Depreciación acumulada	-	(366.026)	(16.130.969)	(38.231)	(16.535.226)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2015	1.503.757	16.553.775	78.478.231	42.138	96.577.901

NOTA 23 Otras provisiones

	Litigios y Demandas	Ambientales	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2015	-	3.062.771	3.062.771
Provisiones realizadas	9.516.065	229.709	9.745.774
Valor en libros al 31 de diciembre de 2015	9.516.065	3.292.480	12.808.545

Las principales provisiones registradas durante el 2015 corresponden a:

- El 10 de febrero de 2015, Autopistas del Café S.A. recibió un requerimiento especial de renta sobre el año 2009 con unas pretensiones de modificación de la declaración de renta del año 2009. Como actividades de gestión del riesgo sobre este requerimiento, la administración de la sociedad decidió constituir una provisión y afectar el gasto en el ejercicio 2015 por valor de $7.933.085, teniendo en cuenta una corrección voluntaria de la declaración del año 2009 si se reconocen las siguientes pretensiones de la DIAN:
  - No utilización de la deducción por activos fijos productivos.
  - Registro del derecho fiduciario en los activos sin ser afectado por amortización acelerada.
  - Como se corrige voluntariamente, se disminuye la sanción por inexactitud al 50% del valor total de la sanción.
- Litigio 2011-747 del año 2011 en contra de Grupo Odinsa S.A. en el cual, el demandante, Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S.A. en reorganización, pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Grupo Odinsa como subcontratista; Grupo Odinsa no canceló las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en ciertas actividades e igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. En Octubre 26 de 2015 el juzgado modifica la liquidación del crédito y la aprueba por un valor de $2.881.584, Odinsa interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto que aprobó la liquidación del crédito. El 20 de noviembre de 2015 el Juzgado dispone no dar trámite al recurso por considerarlo extemporáneo, esa misma fecha niega el mandamiento de pago solicitado en contra de Seguros Confianza. Por tal motivo, se crea la provisión por valor de $1.582.979, dicho valor se encuentra reajustado por el estimado que se venía llevando en el año 2014 en el rubro de cuentas por pagar a contratistas.

NOTA 24 Otros pasivos no financieros

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos recibidos por anticipado (1)	185.532.264	56.928.448
De industria y comercio	10.254.467	9.935.046
Retención en la fuente	4.045.697	2.550.942
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.606.806	511.405
Otros	1.233.765	10.281.747
Acreedores varios	901.300	90.556
Ingresos recibidos para terceros	565.624	1.170.447
Iva retenido	180.166	86.062
Ica retenido	103.552	27.908
Total	204.563.757	80.580.295
No corriente	82.420.947	42.944.841
Corriente	122.143.420	37.633.895

(1) Corresponde principalmente a recursos recibidos por anticipado para el desarrollo de proyectos de construcción. En Concesión Vial de los Llanos S.A.S. $ 107.890.041; en N.V. Chamba Blos $ 26.983.826; en Consorcio Grupo Constructor APP $ 16.915.399 (2014 $ 1.493.066); en Grupo Odinsa S.A. $ 13.028.482 (2014: $ 34.471.634); en Autopistas del Café S.A. $ 9.774.566 (2014: $ 10.221.573); en Conhisa S.A. $ 6.066.804 (2014: $ 6.066.863).

NOTA 25 Beneficios a los empleados

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Otros beneficios	3.166.514	-	-
Vacaciones consolidadas	3.139.439	2.167.954	1.667.761
Cesantías consolidadas	2.331.804	1.710.902	2.255.967
Prestaciones extralegales	2.369.745	2.164.171	1.947.001
Intereses sobre cesantías	255.251	186.618	186.805
Salarios por pagar	4.560	935.878	619.079
Prima de servicios	-	403.334	61.529
Total	11.267.293	7.578.181	6.668.805
No corriente	409.282	-	472.073
Corriente	10.878.011	7.578.181	6.196.732

NOTA 26 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2015	2014
Costos y gastos por pagar	95.677.869	166.207.699
A compañías vinculadas (Nota 15)	98.466.727	30.977.312
Retenciones y aportes de nomina	947.000	54.041
Totales	193.090.786	197.238.852
No corriente	56.447.611	56.868.591
Corriente	136.643.176	140.370.271

NOTA 27 Contratos de arrendamiento operativo

Acuerdos de arrendamiento

El Grupo Odinsa arrienda principalmente construcciones y edificaciones, equipos de impresión y equipo bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración del contrato es por un periodo de tres años contados a partir del 1 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

Pagos reconocidos como gastos

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento	3.364.756	1.185.289
Cuotas contingentes por arrendamientos	-	17.422
	3.364.756	1.202.711

Acuerdos de arrendamiento

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada una de los arriendos contiene un periodo inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales IPC+2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los periodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes.

NOTA 28 Títulos emitidos

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Bonos en circulación	79.340.061	79.260.940	79.235.687
No corriente	79.000.000	78.936.032	78.826.717
Corriente	340.061	324.099	408.970

Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 el Grupo realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total autorizado	$100.000.000
Cantidad de bonos	10.000 Bonos
Valor nominal un bono	$10.000.000 c/u
Fecha de emisión	18 de diciembre de 2008
Garantías	Patrimonio Grupo

Serie	Plazo	Tasa	2015	2014	01 de enero 2014
Subserie A	10 años	IPC+ 7.0 EA pagadero TV	26.500.000	26.500.000	26.500.000
Subserie B	10 años	13.5% EA pagadero TV	52.500.000	52.500.000	52.500.000
		Total colocación	79.000.000	79.000.000	79.000.000
		Intereses causados al corte	340.011	251.830	235.687
		Saldo al 31 de diciembre	79.340.011	79.251.830	79.235.687
		Intereses reconocidos durante el año	10.107.272	9.585.037	

NOTA 29 Capital y reservas

Capital suscrito y pagado

Capital suscrito y pagado	2015	2014	31 de diciembre de 2014
En acciones			
Autorizado	200.000.000	200.000.000	180.000.000
Capital por suscribir	3.953.178	16.922.997	2.184.804
Suscrito y pagado	196.046.822	183.106.313	177.805.096
Autorizado (Valor nominal de $100)	20.000.000	20.000.000	18.000.000
Capital por suscribir	395.318	1.692.309	218.490
Suscrito y pagado	19.604.682	18.316.631	17.780.510

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 29 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: utilidad a disposición de la asamblea $ 83.041.821 se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 22 de abril y 18 de junio de 2014 por valor total de $ 39.117.125, dividendos ordinarios en acciones a razón de $ 185 pesos por acción pagados el 22 de abril de 2014, por valor total de $ 32.893.943 y reserva para inversiones por $ 11.030.757.

En 2015, el 25 de marzo, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2014 de la siguiente forma: utilidad a disposición de la Asamblea: $ 102.200.029, se distribuyen dividendos en acciones a razón de $ 500 por acción pagados el 22 de abril de 2015 y reserva para inversiones por $ 10.606.873.

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

En Grupo Odinsa S.A., en 2014 representa el exceso del valor de 5.361.217 acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones de 2013, por valor de $ 32.893.943; en 2015 representa el exceso del valor de 12.880.500 acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones de 2014, por valor de $ 91.583.157

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidas en la reserva donde-reinversión 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 30 Ingresos de las actividades ordinarias

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de:	
	2015	2014
Construcción (1)	321.699.063	164.183.111
Suministro de electricidad (2)	289.163.885	309.267.251
Transporte, almacenamiento y comunicación (3)	200.366.383	269.149.499
Actividades financieras	22.682.122	25.136.009
Arrendamientos	3.272.185	3.721.151
Comercio al por mayor y por menor	621.256	294.481
	897.974.894	820.750.542

El ingreso de contratos de construcción no está determinado sobre la base del método del grado de realización.

(1) Corresponden principalmente a ingresos por concepto de construcciones en edificaderos y otras obras recibidas por Carbon Infraestructura por un valor de $ 61.805.000, el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S.A. por un valor de $ 56.200.013 (2014 $ 52.670.991); Autopistas del Café S.A. por un valor de $ 56.763.180 (2014: $ 27.660.470); Grupo Odinsa S.A. por un valor de $ 60.729.916 (2014 $ 49.107.732); la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $ 41.877.629; el Consorcio Vial de los Llanos por un valor de $ 29.403.843; N.V. Chamba Blos por un valor de $ 10.581.061 y Constructora Bogotá Fase III – Conhisa por un valor de $ 7.053.197 (2014 $ 5.038.586).

(2) Corresponde a ingresos recibidos por la Concesión de energía en Chile por parte de la Generadora el Pacífico S.A. por un valor de $ 20.385.506 (2014 $ 13.476.042) y Generación de energía en Panamá por parte de Generadora del Atlántico S.A. por valor de $ 268.778.377 (2014 $ 295.791.209).

(2) Corresponde principalmente a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes sociedades: Autopistas del Café S.A. por un valor $ 142.499.632 (2014 $ 131.634.480), Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por un valor $ 62.496.594 (2014 $ 60.051.422), Autopistas de los Llanos S.A. por un valor $ 22.500.260 (2014 $ 44.209.875), y la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor $ 11.227.415.

(4) Corresponde principalmente a ingresos por dividendos pagados de Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A EPS (2014: 1.046.238 Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A EPS, 696.137 Devimcor S.A. 324.696 Inkonal por Colombia S.A.).

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de viaje	1.790.474	2.773.736
Adecuación e instalación	1.122.069	101.873
Contribuciones y afiliaciones	783.567	1.101.197
Gastos legales	477.667	1.438.168
	133.013.280	139.473.925

(1) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

NOTA 31 Gastos de administración

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de personal	31.978.115	27.720.906
Honorarios	26.236.990	21.665.490
Diversos (1)	8.636.167	4.976.789
Impuestos	11.321.689	9.832.962
Amortizaciones	8.306.458	13.318.872
Depreciaciones	8.175.999	6.964.196
Seguros	7.837.029	6.901.731
Mantenimiento y Reparaciones	7.309.139	5.690.895
Deterioro por propiedad, planta y equipo	5.032.687	3.095.561
Deterioro en cartera	1.434.633	660.995
Servicios	9.220.963	8.158.429
Arrendamientos	2.364.754	1.425.989

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otros gastos diversos	2.621.027	1.723.571
Peajes	1.720.229	694.132
Daños a terceros	1.660.660	86.674
Combustibles y lubricantes	735.817	680.652
Utiles papelería y fotocopias	557.267	385.787
Casino y restaurante	387.675	338.527
Elementos de aseo y cafetería	209.772	561.457
Taxis y buses	318.872	302.329
Comisiones	127.281	72.376
Gastos de representación y relación	126.529	67.027
Parqueaderos	93.514	88.370
Libros, suscripciones, periódicos.	24.754	24.588
	8.636.167	4.976.789

NOTA 32 Otros ingresos y gastos

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otros Ingresos		
Recuperaciones (1)	31.843.605	10.900.842
Servicios	1.266.505	25.539
Utilidad en venta de inversiones.	678.007	859.654
Diversos	1.841.548	2.057.202
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	143.226	84.830
Indemnizaciones	120.323	1.047.720
Otras ventas	74.305	217.031
Comisiones	25.589	18.695
Total otros ingresos	37.678.807	17.266.225
Otros Gastos		
Gastos diversos (2)	(18.210.223)	(577.067)
Gastos extraordinarios (3)	(6.966.817)	(6.189.667)
Otros	(397.750)	(1.274.461)
Total otros gastos	(25.474.790)	(8.021.195)
Otros ingresos, neto	10.407.221	7.206.039

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Recuperación por reintegros (a)	16.229.891	-
Reintegro costos y gastos (b)	15.606.941	8.729.894
Seguros	4.669	699
Gastos bancarios	484	197.181
Recuperación de amortizaciones	-	2.699.941
Recuperación de rentas y complementarios de renta	-	1.284.818
	31.843.405	10.900.842

Dentro del Estado de Resultados Integrales el 31 de diciembre de 2015 se obtuvieron otros ingresos a través de un Tribunal de Arbitramento convocado para dirimir las controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, el cual dio inicio el 12 de Febrero de 2013. Surtidas todas las actuaciones procesales, el Tribunal Arbitral profirió

el Laudo conclusivo del proceso mencionado el día 10 febrero de 2015, en el cual el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) pagó a favor de CONINSA S.A., el valor de $36.227.174.016, el día 09 de Marzo de 2015.

(a) Corresponde principalmente a la venta y cruce de cuentas en el año 2015 de la inversión que se tiene en Consorcio Constructor Vías de las Américas, donde, de común acuerdo con otro de los inversionistas se liquidaron las cuentas tanto por cobrar como por pagar, generándose unos $ 9.289.556 por reintegro de costos y gastos, y $ 6.319.825 por recuperación de cartera.

En 2014, corresponde principalmente a una recuperación del monto reconocido por el fallo de arbitraje internacional de PES, en GENI; se revirtieron USD 3.147.000 de facturas de la construcción de la planta del proveedor Procergy Panamá sostenido a la proyección del resultado del arbitraje realizado a la fecha.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Multas, sanciones y litigios (a)	8.449.917	66.122
Amortización otros cargos diferidos	3.329.902	-
Otros gastos diversos	6.342.361	436.141
Donaciones deducibles	85.427	61.842
Indemnizaciones	2.856	5.677
Donaciones laborales	-	1.908
Constitución de garantías	-	3.427
	18.210.223	577.067

(a) Corresponde principalmente a una provisión por valor de $7.933.068 originada en Autopistas del Café S.A., debido a que recibió un requerimiento especial de renta sobre el año 2009 con unas preliminares de modificación de la declaración de renta del año 2013. Ver Nota 23.

(3) Los gastos extraordinarios diversos corresponden principalmente a impuestos asumidos.

NOTA 33 Ingresos y costos financieros

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Otros ingresos financieros	12.060.948	6.755.049
Ingresos por diferencia en cambio	4.836.836	644.855
Ingresos por valoración de inversiones	90.277	-
Ingresos financieros	**16.987.261**	**7.400.904**
Gastos bancarios	55.169.201	52.399.917
Otros gastos financieros	1.484.296	834.228
Gastos financieros otras intereses	1.259.859	1.068.781
Comisiones	720.094	1.424.269
Pérdida por valoración de inversiones	100.976	-
Gastos financieros	**58.733.014**	**55.997.195**
Costos financieros, neto	**41.745.753**	**48.596.291**

NOTA 34 Contratos de concesión

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo Odinsa S.A.:

Autopistas del Café S.A.

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concesionario es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Colombia-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de $ 172.597 millones (expresados en pesos del año 1996), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027. En los últimos meses, la Concesión ha recibido comunicaciones de la ANI donde presenta algunas interpretaciones sobre el valor de la inversión de las obras y la duración del contrato; la administración de la Concesión dará respuesta a estas comunicaciones y presentará la argumentación necesaria para aumentar el monto y la fecha relacionados anteriormente.

Autopistas de los Llanos S.A.:

El pasado 8 de septiembre de 2015, terminó la operación del contrato 445 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la

operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retiro-Cumaral, en el departamento del Meta. Este contrato también perteneció a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 25 de noviembre de 2013. Actualmente, se encuentra la sociedad en estado de liquidación.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes items a saber: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de preconstrucción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 20145.

Caribbean Infrastructure Inc.

Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035.

NOTA 35 Contingencias

Pasivos Contingentes

- El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Julio de 2006 relacionado con una demanda impuesta por Fiduciaria Cafetera FIDUCAFE y Trilladora de Manizales, a la Nación, Autopistas del Café S.A. por los daños supuestamente causados por la ejecución del proyecto vial Armenia - Pereira - Manizales en el predio ubicado en el Municipio de Manizales, zona contigua a la intersección de la estación Uribe, cuya tenencia es ejercida por Jairo Hidelbrando Florez Giraldo en condición de comodatario.

La parte demandante pretende que se responsabilice a Autopistas del Café S.A. y otros por una serie de inestabilidades geológicas que se habrían presentado en un predio de su propiedad en razón de un "relleno" que servía a la construcción del proyecto vial. En consecuencia los demandantes piden que se ordene el pago de una indemnización a su favor.

El Grupo Odinsa S.A. fue vinculado como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S.A., las posibles pérdidas que podría tener por el monto reclamado corresponden a 2.349.391.

Estado Actual

En abril 14 de 2015: En el marco del trámite de la segunda instancia, fueron radicados los alegatos de conclusión.

Junio 08 de 2015: El proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

- El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde el año 2012 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S.A. en reorganización. Se trata del proceso de liquidación del contratista Carlos Gaviria y Asociados S.A. quien tuvo las ofertas mercantiles CBF 001-2009, CBF-005-2009, CBF-010-2009 Y CBF-012-2009 las cuales incumplió, adeudando a Grupo Odinsa el saldo de los anticipos de aproximadamente $ 380.000.000. Grupo Odinsa fue graduado y calificado, como acreedor de clase cuarta como proveedor, los activos de la sociedad son insuficientes para cubrir los pasivos.

La Sociedad Grupo Odinsa S.A., fue reconocida en este proceso como acreedora de la Sociedad en Liquidación por la suma de $ 1.713.910 y su crédito ha sido calificado entre los de la Cuarta Clase del tipo "proveedor". Así mismo, la Sociedad Grupo Odinsa S.A. resultó deudora de Carlos Gaviria y Asociados por la suma de $ 1.288.296.

Estado Actual

En septiembre 24 de 2015: Grupo Odinsa pone en conocimiento de la Superintendencia el pago de $61.885 realizado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión y el pago por valor de $ 197.096 realizado en el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá.

Octubre 02 de 2015: La Superintendencia resuelve el recurso de reposición interpuesto por Odinsa, desestimando el recurso. Oct 8 de 2015: La Superintendencia ordena librar oficio al Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá para que dicho despacho judicial ponga a su disposición la suma de $ 197.596.

- El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde el año 2011 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S.A. en reorganización, a Grupo Odinsa S.A. El demandante pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Grupo Odinsa como subcontratista, Grupo Odinsa no canceló las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades, igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.881.584.

Estado Actual

En octubre 26 de 2015 el juzgado modifica la liquidación del crédito y la aprueba por un valor de $2.881.584. Odinsa interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto que aprobó la liquidación del crédito. El 20 de noviembre de 2015 el Juzgado dispone no dar trámite al recurso por considerarlo extemporáneo, ese mismo fecha niega el mandamiento de pago solicitado en contra de Seguros Confianza.

- La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde mayo de 2013 por una demanda que interpuso la señora Maribel Mejía Neira, por el accidente de tránsito ocurrido en el sector la balsa vía Pto. López el 19 de enero de 2009 ocasionando la muerte del Sr. Marco Tulio Mejía, cuando conducía una bicicleta y cayó en una alcantarilla. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.354.800

Estado Actual

En julio 31 de 2015: se profirió sentencia de primera instancia en contra. Autopistas de los Llanos S.A. interpuso recurso de apelación contra la Sentencia.

Diciembre 09 de 2015: se llevó a cabo audiencia de conciliación la cual fue declarada fallida, se concedió el recurso de apelación y quedó pendiente para reparto en el Tribunal Administrativo del Meta.

- La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2012 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 66 más 500 metros, en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.961.000

Estado Actual

El proceso se encuentra en etapa probatoria.

- La compañía Autopistas de los Llanos S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde el año 2014 por una demanda que interpuso la señora María del Carmen Forero, por el accidente de tránsito del 16 de junio del año 2013 en la vía Granada – Villavicencio, en el sector del peaje Ocoa, donde perdió la vida el señor Gabriel Méndez Parrado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.613.377

Estado Actual

En septiembre 08 de 2015: se contestó la demanda, se solicitó dictamen pericial y se llamó en garantía a la Previsora S.A., ingresó al despacho para lo pertinente.

- La compañía Autopistas del Café S.A. tiene un requerimiento especial desde el 10 de febrero de 2015 por la Declaración de Renta del año 2009 que interpuso la DIAN, (División de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira), se expidió un requerimiento especial a Autopistas del Café S.A. por la renta del año gravable de 2009, donde se liquidaba un saldo a pagar de $ 1.063.600.176 frente a un saldo a favor declarado en la suma de $ 543.499.

Estado Actual

En mayo 09 de 2015: Autopistas del Café S.A. dio respuesta al requerimiento presentando las objeciones al mismo.

Agosto 05 de 2015: la División de Gestión de liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira propuso modificar mediante la ampliación al requerimiento especial como acto previo a la liquidación oficial, la declaración del impuesto de renta del año gravable 2009, con un saldo a pagar de $ 538.840.486. Autopistas del Café S.A. contestó dentro del término y se está en espera del pronunciamiento de la entidad.

- La compañía Generadora del Atlántico S.A fue demanda por HB Estructuras Metálicas, S. A., por un monto de $ 2.566.752 por saldos impagos por trabajos realizados en el período de construcción del Proyecto Termocolón. El incidente de nulidad, fue fallado a favor de GENA, la contraparte presentó recurso de apelación, fue admitido y se encuentra en el Primer Tribunal Superior de Justicia.

Estado Actual

En diciembre 31 de 2015 se encuentra pendiente por resolver apelación del incidente ante el Tribunal Superior.

- La compañía Generadora del Atlántico S.A fue demandada por la Fábrica de Estructuras Sade Eléctricas, S.A. (SADELEC), por un monto de $ 1.575.875 por saldos impagos por trabajos realizados en el período de construcción del Proyecto Termocolón.

Estado Actual

En septiembre 09 de 2015: el demandante solicitó medida Cautelar de secuestro por $ 1.831.036 (incluye capital, intereses, costas y gastos del proceso), la cual fue aprobada por el tribunal y ejecutada (se cautelaron fondos de la cuenta de Banco General por la suma indicada) el día 18 de septiembre de 2015.

Diciembre 31 de 2015: Expediente en proyecto de sentencia.

- La compañía Generadora del Atlántico S.A fue demanda de Colmáquinas, S.A. a la Compañía (Proceso Sumario de mayor cuantía) por un monto de $3.339.232 por saldos impagos por trabajos realizados en el período de construcción del Proyecto Termocolón.

Estado Actual

En diciembre 31 de 2015: se encuentra interpuesto Recurso de Apelación por GENA y admisión y práctica de pruebas solicitadas por GENA.

- La compañía Generadora del Atlántico S.A. tiene en curso un proceso ordinario de mayor cuantía: Tost Consulting Engineering Maintenance, Inc. -vs- International Engineering & Construction Services S. A. La Compañía entra al proceso como llamamiento de tercero, y presenta un incidente de nulidad, el cual es fallado a favor de la Compañía.

Estado Actual

En diciembre 31 de 2015: la Compañía se encuentra en espera de la decisión de apelación, ante el primer tribunal superior del Recurso de Apelación interpuesto por International Engineering & Construction Services, S.A., en contra del Auto 3315-300 del 17 de noviembre de 2014.

- La compañía Generadora del Atlántico S.A. tiene en curso un proceso ordinario de mayor cuantía: Empresa de Distribución Eléctrica METRO-OESTE, S.A. vs Térmica del Caribe y Seguros Constitución, S.A. La Compañía GENA comparece al proceso, contestando el llamamiento al proceso.

Estado Actual

En diciembre 31 de 2015: el proceso se encuentra suspendido por el Tribunal.

- Las compañías Autopistas del Café S.A. y otras tienen en curso un proceso de reparación directa desde 07 de julio de 2008 por una demanda que interpuso Trilladora de Manizales; los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios sufridos supuestamente con ocasión de la inestabilidad geológica, según ellos, causada por el denominado "Botadero La Uribe". Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 3.790.825

Estado Actual

En abril 14 de 2015: fueron radicados los alegatos de conclusión.

Junio 03 de 2015: el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

- Las compañías Autopistas del Café S.A. y otras tienen en curso un proceso de reparación directa desde 22 de noviembre de 2006 por una demanda que interpuso la Universidad Antonio Nariño; los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios ocurridos supuestamente con ocasión de la inestabilidad geológica, según ellos, causada por el denominado "Botadero La Uribe". Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 5.244.075

Estado Actual

En noviembre 04 de 2015: fueron radicados los alegatos de conclusión.

Diciembre 03 de 2015: el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

- Las compañías Autopistas del Café S.A. y otras tienen en curso un proceso de reparación directa desde 18 de junio de 2013 por una demanda que interpuso Inversiones Lojar y otros; el accionante pretende la indemnización de los perjuicios causados por el deterioro del inmueble donde funciona el Restaurante El Ranchero Paisa y de aquellos donde funcionaban ARME S.A. y la Estación de Servicio La Variante, todas en el sector de la "Intersección Chinchiná". Según se lee en la demanda, tal deterioro habría sido acelerado por el mal estado del sistema de drenaje de la vía concesionada. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 11.447.293.

Estado Actual

Actualmente se surte la etapa probatoria en el marco del trámite de primera instancia.

- La compañía Autopistas del Café S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 3 de marzo de 2008 por una demanda que interpuso Jesús Armando Rías; el accionante pretende que se le indemnicen los perjuicios sufridos con ocasión del accidente de tránsito ocurrido, según él, por la deficiente señalización del acceso a la Estación de Servicio de Terpel ubicada en la vía que de La Romelia conduce a Santa Rosa de Cabal. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.062.923.

Estado Actual

En noviembre 11 de 2015: se presentaron los alegatos de conclusión de la segunda instancia. El expediente se encuentra en el despacho para proferir fallo.

- Las compañías INVIAS, Autopistas del Café S.A. y otros tienen en curso un proceso de reparación directa por una demanda que interpuso Carlos Jairo Bedoya Naranjo; el accionante pretende que se les indemnicen los perjuicios causados por el accidente ocurrido en la vía que conduce de Santa Rosa de Cabal a Chinchiná supuestamente por falta de señalización en la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.217.745

Estado Actual

En noviembre 12 de 2015: se profirió sentencia de segunda por la cual se confirmó la decisión del a quo, en el sentido de negar las pretensiones de la demanda.

- La compañía Autopistas del Café S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 14 de julio de 2010 por una demanda que interpuso Ana Cristina Caballero; los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios causados por una avalancha ocurrida los días 8 y 9 de noviembre de 2007, que según se lee en la demanda, habría tenido por causa el mal funcionamiento del drenaje de la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.007.490

Estado Actual

En noviembre 18 de 2015 se profiere sentencia de primera instancia favorable para Autopistas del Café S.A.

• La compañía Autopistas del Café S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa por una demanda que interpuso Rufino Santacoloma Villegas; el accionante pretende que se le indemnice en razón de las limitaciones al ejercicio del derecho de dominio sobre franjas de terreno ubicados en la denominada "Zona de Vía", vigentes a partir de la expedición de la Ley 1228 de 2008. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.957.805.

Estado Actual

En mayo 15 de 2014: por edicto se notificó sentencia de primera instancia la cual fue favorable para Autopistas del Café S.A.

• La compañía Autopistas del Café S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 8 de agosto de 2011 por una demanda que interpuso Carlos Alberto Campuzano: los accionantes pretenden que se les indemnice en razón de los perjuicios supuestamente causados por el accidente de tránsito ocurrido cuando James Zuluaga Largo conducía una motocicleta y resbaló por un presunto empozamiento de agua en la vía que de Chinchiná conduce a Santa Rosa de Cabal. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.824.845.

Estado Actual

En diciembre 9 de 2014: El juez de primera instancia, por auto, releva perito Wilmar Giraldo y en su lugar se designa al ingeniero Civil Diego León.

• La compañía Autopistas del Café S.A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 5 de agosto de 2014 por una demanda que interpuso Luz Adriana Vallejo; el demandante pretende que se condene a las demandadas por el fallecimiento del señor José Castaño, quien conduciendo por la vía, kilómetro 2 más 600 metros, colisionó contra un montículo de tierra que se encontraba en la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.012.400.

Estado Actual

En junio 30 de 2015: El juez de primera instancia notificó el auto que admite la demanda.

Septiembre 23 de 2015: Autopistas del Café S.A. contesta la demanda.

Activos Contingentes

• El Grupo Odinsa S.A. posee un activo contingente desde el 26 de junio de 2014 relacionado con una demanda impuesta por Grupo Odinsa S.A., a Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S.A. en reorganización, Carlos José Gaviria Valenzuela y otros. Grupo Odinsa inició una demanda ordinaria contra Carlos Gaviria, donde solicita que se declare la mala fe y se permita la compensación de las facturas versus el anticipo entregado a éste. En éste proceso se logró que el Juez ordenara el embargo de los resultas del proceso ejecutivo. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.713.910.

Estado Actual

En noviembre 17 de 2015: El tribunal Superior de Bogotá confirma el auto que negó el embargo de la caución judicial JU003320 expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas-Confianza.

Diciembre 02 de 2015: expediente cambio de Juzgado.

A la fecha se está gestionando la consecución del oficio recibido del Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución, para que se registre el embargo de sentencia en contra de Grupo Odinsa.

• La compañía Confase S.A. tiene en curso un proceso penal desde el año 2011 por una demanda que interpuso en contra de Inversalco S.A.S., por el hurto de un material (tierra) entregado al proveedor para figuración, con destino al proyecto. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 3.315.265.

Estado Actual

El proceso penal se encuentra en etapa de indagación preliminar.

• La compañía Confase S.A. tiene en curso un proceso desde el 01 de septiembre de 2014 por una demanda que interpuso en contra de Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y Transmilenio S.A., mediante la activación de la cláusula compromisoria del contrato IDU No. 136 de 2007 se pretende el reconocimiento a favor de CONFASE de daños, actividades de obra y mayor permanencia, no reconocidas por la Entidad contratante durante la ejecución del mismo. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 21.700.000

Estado Actual

En enero 07 de 2016: el convocante se encuentra a la espera de la citación para la audiencia de conciliación y primera audiencia de trámite.

NOTA 36 Compromisos para el suministro de energía y potencia

Contratos de Energía

Empresa	Contrato	Vigencia
EDEMET	No.68-13	16 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
EDECHI	No.73-13	16 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-014-13 1	6 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

Contratos de Potencia

Empresa	Contrato	Vigencia
EDEMET	No.129-12	1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
EDECHI	No.133-12	1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016

Entre las cláusulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resulten del marco normativo vigente: Ley No.6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones; Decreto Ley N° 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; reglamento de transmisión y sus modificaciones, reglamento de operación y sus modificaciones; reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.

Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente al mes a que corresponda la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendarios. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.

La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada, al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagará al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.

En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma, el comprador podrá re-

solver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos: previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP); quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, liquidación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y rematados; y si la Compañía incumple con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

NOTA 37 Explicación de la transición a las NCIF

Como se indicó anteriormente, estos son los primeros estados financieros de El Grupo preparados conforme a las NCIF.

Las políticas contables establecidas en la nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial con arreglo a las NIIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición de El Grupo).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF, El Grupo ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA (locales) (PCGA anteriores). Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de El Grupo se presenta en las siguientes tablas y las notas que acompañan las tablas.

Conciliación del estado consolidado de situación financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

31 de Diciembre de 2014			
	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF
Activo			
Activo corriente	656.123.125,00	(225.089.415)	436.387.692,79
Activo no Corriente	2.040.893.323,00	(885.008.937)	1.160.815.571,74
Total Activo	2.697.016.448,00	(1.110.098.012)	1.597.203.264,53
Pasivo			
Pasivo Corriente	421.717.611,00	(42.526.817)	379.466.024,05
Pasivo no Corriente	1.209.329.091,00	(729.031.444)	480.789.026,13
Total pasivo	1.631.046.702,00	(771.558.261)	860.255.050,18
Patrimonio de los accionistas	875.454.555,00	(330.226.992)	554.546.295,77
Interés Minoritario	190.515.391,00	(8.312.758)	182.401.909,64
Total Patrimonio	1.065.969.946,00	(336.539.751)	736.948.205,40
Total Pasivo y Patrimonio	2.697.016.448,00	(1.110.098.012)	1.597.203.255,59

01 de Enero de 2014			
	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF
Activo			
Activo corriente	527.519.561	(28.042.863)	499.476.698
Activo no Corriente	1.980.133.307	(930.207.861)	1.039.925.446
Total Activo	2.507.652.868	(958.250.724)	1.539.402.144
Pasivo			
Pasivo Corriente	315.447.954	126.359.035	441.806.990
Pasivo no Corriente	1.291.202.817	(754.188.903)	537.003.914
Total pasivo	1.606.650.771	(627.839.868)	978.810.903
Patrimonio de los accionistas	741.129.240	(313.231.975)	427.897.265
Interés Minoritario	159.872.857	(27.178.881)	132.693.976
Total Patrimonio	901.002.097	(340.410.856)	560.591.241
Total Pasivo y Patrimonio	2.507.652.868	(968.250.724)	1.539.402.144

Conciliación del patrimonio separado al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último periodo aplicando los PCGA anteriores)

Ref.	Patrimonio según PCGA anteriores		31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
		$	1.066.965.946	901.002.097
	Ajustes de transición:			
(a)	Combinaciones de negocio		(156.912.724)	(156.912.724)
(b)	Eliminación del Crédito mercantil		(80.758.873)	(80.758.873)
(c)	Eliminación de diferidos		(35.042.841)	(35.042.841)
(d)	Deterioro de deudores		(25.797.128)	(25.797.128)
(e)	Intangibles en acuerdos de concesión		(22.540.677)	(22.540.677)
(f)	Impuesto Diferido		(22.496.393)	(22.496.393)
(g)	Activo Financiero para concesiones		170.213.659	170.213.659
(h)	Valor razonable de las Propiedades Planta y Equipo		(5.100.547)	(5.100.547)
(h)	Valor razonable de propiedades de inversión		8.042.379	8.042.379
(i)	Impuesto al patrimonio		(1.991.374)	(4.295.501)
(j)	Ajuste a provisiones		(2.100.479)	(2.100.479)
(k)	Costo amortizado en instrumentos financieros		(170.200.735)	(170.200.735)
(l)	Ajustes método de participación patrimonial		(22.004.236)	5.565.488
(m)	Causación de ingresos contratos de construcción		6.347.610	6.347.610
	Valor razonable de inversiones		30.381.773	30.381.773
	Otros ajustes		-930.376	-930.371
	Ajustes al resultado de 2014		(38.738.304)	-
	Eliminación de revalorizaciones reconocidas en 2014		26.606.162	-
	Ajustes atribuibles al interés minoritario		(8.312.758)	(26.669.616)
	Patrimonio según NCIF	$	727.430.195	590.596.241

Conciliación entre el resultado reportado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total reportado bajo NCIF.

Detalle		PCGA anteriores	NIIF	Diferencia
Ingresos operacionales	$	913.005.756	784.320.969	128.684.787
Costo de ventas		-490.142.917	-488.645.742	-1.497.175
Utilidad bruta		429.762.839	295.675.227	134.087.612
Gastos operacionales		-233.090.326	-119.473.905	-113.565.401
Utilidad operacional		196.723.513	179.201.302	17.522.211
Ingresos no operacionales		47.112.734	31.106.897	16.005.837
Gastos no operacionales		-81.933.705	-72.191.069	-9.742.636
Utilidad antes de impuestos		161.902.522	138.116.130	23.786.392
Impuesto a las ganancias		-24.960.717	3.436.339	-28.397.056
Utilidad neta antes de interés minoritario		136.941.805	141.552.469	-4.610.664
Interés minoritario		-34.741.779	-56.090.547	21.348.768
Utilidad neta consolidada del año	$	102.200.026	85.461.922	16.738.104

e) Exención de combinación de negocios - Deterioro de activos no financieros
El Grupo eligió aplicar las NIIF retrospectivamente a todas las combinaciones de negocios ocurridas el 31 de diciembre de 2013 o después. Sobre el crédito mercantil reconocido en GÉNESIS, El Grupo realizó un análisis de deterioro de la inversión, y reconoció una pérdida de $156.912.724 por este concepto, incurriendo en un ajuste adicional por deterioro de activos no financieros de la unidad generadora de efectivo.

b) Baja en cuentas de crédito mercantil que no surge en una combinación de negocios
El Grupo dio de baja el cuentas el crédito mercantil reconocido en la compra adicional participación del El Grupo del 11,613% que tenía Mineral en La Concesión Autopistas del Café S.A. (APC), por valor de $52.544.756; prueba a esta adquisición adicional Grupo Odinsa ya era controlante de APC con un porcentaje del 50,068% y por lo tanto la transacción no cumple con la condición para ser registrada como una combinación de negocios con arreglo a las NIIF. De igual manera, el crédito reconocido por la inversión realizada en la Sociedad Portuaria de Santa Marta, de $32.224.116 se eliminó para reconocer el valor razonable de la inversión, tal y como se detalla más adelante.

c) Baja en cuentas de activos que no cumplen el criterio para su reconocimiento
El Grupo dejará los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, pero de baja aquellos que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos. En Conhisa S.A., se dio de baja el activo 'diferido' registrado por contratos de construc-

ción no reconocidos por la contraparte, en titularización al momento o la fecha de adopción, al considerarse activos contingentes.

c) Baja en cuentas de cuentas por cobrar y por pagar no exigibles o recuperables (deterioro de deudores).
El Grupo dejará los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, y dio de baja aquellas que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos.

e) Intangibles en acuerdos de concesión
El Grupo realizó un análisis de las concesiones, y realizó ajustes a los activos y pasivos reconocidos con arreglo a la CINIIF 12. En la fecha de la adopción se reconocen ajustes a los activos intangibles registrados en Autopistas del los Llanos S.A. y Odinsa Proyectos Inversiones S.A., por valor de $21.309.896 y $1.230.001, respectivamente.

f) Reconocimiento de impuesto diferido
Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Con arreglo a la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporales entre los activos y pasivos para efectos contables y los valores utilizados para efectos fiscales, así como las créditos para pérdidas fiscales; cuando corresponda, un activo o pasivo por impuesto diferido se reconoce para las diferencias entre la base fiscal y las NCIF.

Las principales partidas que generaron impuesto diferido son: Costo atribuido de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, intangibles en acuerdos de concesión, ingresos por gasto de anexos.

g) Activo Financiero en acuerdos de concesión
El Grupo realizó un análisis de las concesiones, y realizó ajustes a los activos y pasivos reconocidos con arreglo a la CINIIF 12. En la fecha de la adopción se reconocen ajustes a los activos intangibles registrados en Autopistas del Café S.A., considerando las características contractuales del acuerdo.

h) Valor razonable de las propiedades planta y equipo
Las propiedades planta y equipo de esa propiedades y las propiedades de inversión se registran por su valor razonable o por su costo si este incluye los costos estimados de abandono y los costos financieros incurridos en el proceso de construcción asociado con tales en cuentas patrimoniales. La depreciación es calculada con base en la vida útil definida por partes independientes de los elementos activos y en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual estimado. Las NCIF permiten posteriormente ajustar el costo inicial del de activos a su valor razonable, el cual contiene en su valor razonable determinado por partes independientes.

i) Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio
Se da de baja en cuentas el activo por impuesto al patrimonio reconocido como carga diferido en el balance según PCGA locales, considerando que no se cumple la condición para su reconocimiento como un activo, según NCIF.

j) Ajuste provisiones
Dicha compañía del Grupo revisó las obligaciones reconocidas como provisiones, así como los hechos potenciales a ser reconocidos como tal. En Autopistas del Café S.A. se reconoce el mayor ajuste por este concepto, registrando $1.773.065, por concepto de provisión pensional del 1% sobre la inversión realizada, conforme a lo indicado en el contrato de concesión.

k) Registro de costos transaccionales en instrumentos financieros
El Grupo registró los costos transaccionales no amortizados en el cálculo del costo amortizado bajo PCGA anteriores, teniendo en cuenta las condiciones contractuales de los activos financieros medidos a costo amortizado a la fecha de la transición.

l) Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
Las inversiones donde se tiene influencia significativa (asociadas) o un negocio conjunto en los estados financieros consolidados se registran al método de participación patrimonial con arreglo a las NCIF y en cumplimiento a la normativa local (ley 222 de 1995) a la fecha de la transición, la participación proporcional en el patrimonio de las entidades se reconoce como costo atribuido de las inversiones.

m) Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción
El Grupo realizó un análisis del reconocimiento de los ingresos en contratos de construcción y registró un ajuste al mayor reconocido con arreglo a la NIC 11, producto de la revisión del ajuste de anexos.

NOTA 31 Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de Diciembre





Certificación del Representante Legal de la Compañía

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2016

A los señores accionistas de Grupo Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2015 que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Grupo Odinsa S.A. durante el correspondiente periodo.

Mauricio Gras Echeverri
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y Directora de Contabilidad de la Compañía

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2016

A los señores accionistas de Grupo Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Grupo Odinsa S.A., (en adelante la Compañía) certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros fueron verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
d. Los ingresos y egresos causados corresponden a la realidad de la Compañía y se han clasificado con base en las disposiciones legales vigentes.
e. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera.
f. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Mauricio Gras Echeverri
Representante Legal

Guillermo Tapia Aparicio
Contador
T.P. No. 204261-T

Informe del Revisor Fiscal

25 de febrero de 2016

A la Asamblea de Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

He auditado el estado de situación financiera de Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mi funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no auditados en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por mí y sobre los mismos emití una opinión con salvedad debido a la ausencia de información para evaluar la recuperabilidad de la cuenta por cobrar neta que la Compañía tenía con su subsidiaria Concesionaria Vial del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2014 por valor de $65.112 millones. Como se indica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi opinión sobre los mismos no difiere de la opinión emitida sobre los estados financieros auditados a dichas fechas.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de los de terceros que están en su poder, dentro de las obligaciones laborales fueron liquidadas, registradas y pagadas durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015 a través de estimados que se reportaron en un software "liquidador" y no mediante el módulo de nómina del ERP de la Compañía, lo cual generó algunas inconsistencias. Durante el mes de diciembre de 2015 la Administración de la Compañía realizó las acciones correspondientes para subsanar la situación mencionada anteriormente y debemos a los ajustes contables correspondientes, los cuales no fueron significativos.
e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron ni la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Jorge Edicer Vivares Lines
Revisor Fiscal
T.P. No. 42410-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.
Estados de Situación Financiera Separados
Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18.290.190	15.529.283	16.439.112
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	113.879.400	19.702.333	23.402.822
Activos por impuestos corrientes	10	7.457.015	3.045.047	-
Otros activos no financieros	9	166.609	10.353.880	857.009
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	-	2.404.521
		139.793.807	48.641.543	43.103.465
Activos no corrientes				
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	30	868.597.535	873.399.262	737.011.930
Activos intangibles distintos de la plusvalía	33	1.781.272	7.113.623	9.324.550
Propiedades, Planta y Equipo	34	20.956.632	25.303.345	26.903.526
Propiedades de inversión	35	30.848.581	28.295.450	14.295.031
Activos por impuestos diferidos	36	26.581.403	27.037.729	22.783.609
Otros activos financieros	37	682.367	340.367	-
Otros activos no financieros	9	7.399.953	7.000.000	7.000.000
		1.010.617.933	966.520.574	817.318.646
Activos totales		**1.150.411.740**	**1.015.164.115**	**894.742.446**
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Capital en acciones	24	19.004.682	18.336.633	17.781.550
Prima de emisión	24	364.928.587	266.236.239	255.885.206
Resultados del ejercicio	24	133.590.039	85.401.922	82.048.825
Ganancias acumuladas	24	174.446.104	(257.776.516)	(257.776.516)
Reservas	24	269.977.525	364.000.933	352.970.570
Otras participaciones de patrimonio	24	111.459.562	70.968.203	-
Patrimonio total		**714.814.231**	**548.203.962**	**473.897.266**

	Nota	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Pasivos corrientes				
Préstamos y obligaciones	18	132.724.663	31.383.726	17.295.542
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	54.822.136	61.322.323	60.903.843
Otros pasivos no financieros	20	8.915.479	10.443.642	17.310.459
Pasivos por impuestos corrientes	16	1.110.902	1.029.116	10.813.074
Beneficios a los empleados	21	3.888.007	3.124.278	2.005.308
Títulos emitidos	23	240.013	324.908	308.970
Pasivos corrientes totales		**201.822.306**	**110.830.093**	**115.057.159**
Pasivos no corrientes				
Préstamos y obligaciones	18	171.564.121	226.790.253	190.302.564
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.499.650	927.150	1.163.471
Otros pasivos no financieros	20	30.129.029	22.135.750	18.174.908
Pasivos por impuestos diferidos	16	12.499.204	14.431.275	11.276.512
Títulos emitidos	23	74.000.000	74.663.032	74.606.717
Otras provisiones no corrientes	26	1.562.079	-	-
Pasivos no corrientes totales		**271.276.203**	**252.136.460**	**251.606.022**
Pasivos totales		**473.098.509**	**362.966.553**	**366.663.181**
Patrimonio y pasivos totales		**1.188.911.740**	**1.015.164.115**	**894.742.446**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tobón Aparicio
Contador
T.P. No. 208287
(Ver certificación adjunta)

Jorge Edicer Vivares Lines
Revisor Fiscal
T.P. No. 42410-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.
Estado de Resultados Integral, Separado
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Resultados del periodo	Nota No.	31-dic-15	31-dic-14
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	25	69.411.896	67.390.365
Costo de ventas		(50.539.283)	(37.672.978)
Ganancia bruta		**18.872.613**	**29.717.387**
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		109.999.746	122.189.444
Ingresos por dividendos		0	330.093
Gastos de administración	26	(36.365.425)	(30.112.460)
Otros ingresos	26	29.960.309	6.346.236
Otros gastos	26	(2.535.929)	(1.779.365)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		**178.932.350**	**126.681.214**
Ingresos financieros	27	8.305.800	384.032
Costos financieros	27	(43.909.066)	(35.422.164)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**143.349.126**	**91.643.082**
Gasto por impuestos		(10.199.099)	(6.181.757)
Ganancia (pérdida)		**133.150.037**	**85.461.325**

Warner las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tobón Aparicio
Contador
T.P. No. 208261-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Medina Lima
Revisor Fiscal
T.P. No. 43011-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.
Estado de otros Resultados Integral, Separados
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Otro resultado integral	31-dic-15	31-dic-14
Utilidad neta	**133.150.037**	**85.461.325**
Diferencias de cambio por conversión	112.074.204	(2.703.813)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados al método de participación	(72.203.644)	8.234.500
Ganancias (Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Partidas reclasificadas posteriormente al resultado	**40.471.160**	**70.668.272**
Resultado integral total	**173.621.197**	**156.130.298**

Warner las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tobón Aparicio
Contador
T.P. No. 208261-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Medina Lima
Revisor Fiscal
T.P. No. 43011-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

Grupo Odinsa S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separados
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Reservas para ocasionales y estatutarias	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Otras participaciones en el patrimonio	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	17.780.333	231.992.274	70.436.174	270.472.003	93.341.925	(287.774.550)	-	427.053.259
Resultado integral								
Ganancias	-	-	-	-	243.341.925	-	-	243.341.925
Participación en asociadas	420.121	10.264.940	-	11.260.747	-	-	-	(108.126.848)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	70.668.272	70.668.272
Pérdidas del ejercicio	-	-	-	-	(85.461.325)	-	-	(85.461.325)
Ajuste por pagos accionarios a EPA	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	18.200.454	242.257.214	70.436.174	281.732.750	251.222.525	(287.774.550)	73.986.373	547.207.483
Resultado integral								
Ganancias	1.236.240	40.250.584	-	33.026.477	216.661.672	(14.189.925)	-	86.731
Participación en asociadas	-	-	-	-	-	-	40.471.160	40.471.160
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	133.150.037	133.150.037
Pérdidas del ejercicio	-	-	-	-	(133.150.037)	-	-	(133.150.037)
Pagos a EPA	-	-	-	-	(14.961.596)	-	-	(14.961.596)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	19.436.694	282.507.798	70.436.174	314.759.227	319.772.564	(301.964.475)	247.607.570	571.354.234

Informe las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tobón Aparicio
Contador
T.P. No. 208261-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Medina Lima
Revisor Fiscal
T.P. No. 43011-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.



Grupo Odinsa S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Individuales Separados
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta	133.180.039	85.441.922
Ajustes por:		
Gasto del impuesto a las ganancias reconocido en utilidades o pérdidas	10.138.049	6.183.757
Participación en el resultado de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(100.666.747)	(122.189.444)
Utilidad / pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	(124.034)	(27.037)
Utilidad / pérdida por venta de inversiones	(874.307)	(487.752)
Pérdida/Utilidad neta del valor razonable surgido sobre los activos financieros mantenidos para negociar	(2.756.341)	(2.964.521)
Pérdidas por deterioro reconocidas en resultados - inversiones	2.257.982	1.384.865
Depreciación y amortización de activos no corrientes	1.566.470	1.025.975
Amortización de intangibles (diferidos o concesión)	5.430.038	4.349.852
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	28.882.448	1.581.425
	11.451.638	(25.240.003)
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(64.577.049)	1.920.495
Inventarios	-	2.404.505
Otros activos - Impuestos, Gastos pagados por anticipado	5.779.638	(17.542.918)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(5.127.507)	(11.399.539)
Provisiones	1.582.979	-
Ingresos diferidos	(5.889.342)	6.237.255
Otros pasivos	(3.365.779)	(19.496.728)
Efectivo generado por las operaciones	(60.145.412)	(58.398.039)
Intereses recibidos	617.868	734.567
Impuesto a la riqueza pagado	(4.640.281)	(2.703.877)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	(64.170.232)	(61.226.975)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos de los asociadas y negocios conjuntos	85.680.880	82.934.393
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(477.454)	(2.224.320)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	1.416.711	4.713.673
Adquisición de propiedades de inversión	(2.592.345)	(1.993.718)
Adquisición de activos intangibles	(100.080)	(1.308.907)
Adquisición de otros activos no corrientes	(96.031)	(993.107)
Adquisición participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(100.885.370)	(219.321.703)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	349.092.884	121.488.332
Flujo neto de efectivo (utilizado en)/ generado por actividades de inversión	73.648.853	(20.688.517)

	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo por actividades de financiación	-	-
Aumento /disminución de otros instrumentos de financiación - bancos - bonos	71.235.043	192.676.703
Dividendos pagados a los propietarios	-	(73.170.558)
Intereses pagados	(25.975.168)	(25.349.985)
Devolución reintegro/anticipos y otros pasivos	(21.987.721)	3.941.942
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	24.271.153	83.146.092
Incremento neta en efectivo y equivalentes de efectivo	2.750.833	(879.805)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	15.539.283	16.419.113
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	18.290.116	15.539.283

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
T.P. No. 20826-T
(ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Medina Lima
Revisor Fiscal
T.P. No. 42019-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S.A.
Grupo Odinsa S.A.
Notas a los estados financieros individuales
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 Información general

Organización de Ingeniería Internacional S. A. –Grupo Odinsa S. A. (la Compañía) es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 14 No. 93 A – 30 (Bogotá, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de Diciembre del año 2100.

Su objeto social principal es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemáticos, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la exploración, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Grupo Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

En 2014, Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones de la Compañía, y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad, a partir de septiembre de 2014, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región.

NOTA 2 Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

El 17 de diciembre de 2014 se expidió el decreto 2615, por medio del cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013 y que entrará a regir el 1 de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013. Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos Financieros
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19, Planes de beneficios definidos
- CINIIF 21, gravámenes, nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2, Pagos basados en acciones; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 8, Segmentos de operación; NIC 16, Propiedades planta y equipo, NIC24, Información a revelar partes relacionadas y NIC 38, Activos intangibles.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2011 – 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 13, Medición del valor razonable y NIC 40, Propiedades de inversión.

NOTA 3 Bases de preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.*

La Nota 30 Explicación de la transición a las NCIF proporciona una explicación de cómo la transición a las NCIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF). La información financiera correspondiente a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 31.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 22 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.

Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones:

Propiedad planta y equipo (Nota 14)

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Grupo Odinsa S.A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos (Nota 22)

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no ha sido facturados, evaluando el grado de avance, a cada fecha al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones y Contingencias (Nota 20)

Grupo Odinsa realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias (Nota 16)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Grupo Odinsa S.A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 4 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de estos estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Grupo Odinsa S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce dentro mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustado por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Con excepción de las operaciones marcadas en economías hiperinflacionarias, los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2014, la fecha de transición de la Compañía a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera (ver Nota 30).

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

Instrumentos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Los condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición posterior de Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a cada cuestión se detalle:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen: los activos financieros adquiridos principalmente de su clasificación como a costo amortizado. Estos corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio en compañías listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Activos financieros medidos al costo amortizado

- Préstamos y cuentas por cobrar
  Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

- Baja en activos
  Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:
  Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
  Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

- Efectivo y equivalentes al efectivo
  El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- Pasivos financieros no derivados
  Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Capital social / Acciones comunes
  Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable a la revalorización de los PCGA anteriores, al momento de la adopción, la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y la medición bajo PCGA anteriores como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición (ver nota adopción por primera vez).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde están ubicadas, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Los propietarios en proceso de construcción o desarrollo son clasificados como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupado por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que revierta esa la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente es reconocida directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 90
Maquinaria y Equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Activos Intangibles

Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Público Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las Iniciativas de Asociación Público Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y reconocimiento de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- Etapa de Prefactibilidad
  Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la que el particular deberá realizar únicamente la descripción del proyecto (diseño, alcance), estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular,

la entidad estatal (AN) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica sin ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular, es decir, lo anterior para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los gastos generados en la etapa de prefactibilidad se registrarán en resultados.

- Etapa de factibilidad
  Una vez aceptada la idea en la etapa de prefactibilidad, se estructuran ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnicos, financieros y jurídicos). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

Programas Informáticos o Licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y preparalas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren en ellos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se sustituya por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (AN)	Al término del Proyecto

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión a ambos a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se utilizó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, es reclasificado como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Arrendamientos

Determinación de cuando un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio de un acuerdo, la Compañía determina cuando el acuerdo es o contiene un arrendamiento. En el momento de la suscripción o renovación del contrato, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que

para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos son contabilizados conforme a la política establecida para ese activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de este.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el periodo de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Contratos de construcción

Los contratos de construcción en curso representan el monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por contratos de trabajo llevado a cabo a la fecha. Se calculan al costo más las ganancias reconocidas a la fecha (ver nota 24), menos las facturaciones parciales y las pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los gastos relacionados directamente con proyectos específicos, una asignación de gastos generales fijos y variables en que se incurre durante las actividades contractuales de la Compañía con base en la capacidad normal de operación.

Los contratos de construcción en curso son presentados como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera para todos los contratos en los que los costos incurridos más las utilidades reconocidas excedan las facturas de avance. Si las facturas de avance sobrepasan el ingreso reconocido más la utilidad reconocida, la diferencia se presenta como ingreso diferido en el estado de situación financiera.

Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no está registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se consideran específicamente deterioradas son evaluadas por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que

no son individualmente significativas son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por calificar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se pruebas por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, las que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo puede estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión puede estar deteriorada.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que serán recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables se distribuye primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se presta. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El desmantelamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, asesores de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2013.

Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la Compañía espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que estos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que puedan ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se pueda repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costes asociados con un contrato de construcción, se reconocen considera-

rando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el periodo de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos, lo que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Impuesto a las Ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar. [illegible]

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentran a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

Ganancia por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas y diluidas (GPA) de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, ajustado

por las acciones propias mantenidas, para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden títulos de deuda convertibles en acciones ordinarias y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de la Compañía (el Grupo) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Compañía (el Grupo), para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

NOTA 5 Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión		X	
Activos no corrientes mantenidos para la venta			X
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables	Los valores razonables se determinan aplicando un enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	• Precios por metro cuadrado ($2.870 a $11,485).	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son los primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Propiedad Planta y Equipo Maquinaria y Equipo, Muebles y enseres, Equipo de Oficina, Equipo de cómputo y Equipo de comunicación y transportes.	Los valores razonables se determinaron aplicando el enfoque de precios publicados teniendo en cuenta características técnicas y capacidad productiva de los equipos objeto de avalúo.	• Valor de salvamento. • Vidas útiles. • Promedio de tiempo de uso y la probabilidad de los equipos.	La aplicación del método de depreciación por línea recta que partió del valor a nuevo y tuvo en cuenta las variables no observables antes mencionadas.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor contractual estimado entre las partes, menos costos de enajenación presupuestados.	• Valor de venta pactado	El valor razonable estimado aumenta cuando las partes pactan un mayor precio.

NOTA 6 Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobadas por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas financieras que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento de negocio y el cumplimiento sobre las contratos que mantienen. La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas comerciales comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

En miles de pesos	2015	2014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	113.906.500	19.691.116
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.263.016	15.539.283
	132.169.516	32.232.619

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, así como se explica anteriormente principalmente a compañías del Grupo Odinsa. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	2015	2014
De 1-30	62.416.724	10.656.153
De 30-60	1.342.647	212.152
De 60-90	347.191	127.566
De 90-180	1.426.726	243.579
De 180-360	5.182.944	943.411
Más de 360	44.860.199	7.459.310
Total	115.879.400	19.442.165

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individuales significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros.

Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $18.290.116 al 31 de diciembre de 2015, ($15.939.283 al 31 de diciembre de 2014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estas activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificados según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Bogotá	AAA	BRC Standard & Poor's
BBVA	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco Davivienda	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's
Citibank	AAA	BRC Standard & Poor's

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y los saldos de efectivo esperados de las obligaciones financieras de la compañía. En la nota NOTA 18 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del periodo sobre el que se informa:

31 de diciembre de 2015						
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	1 año	1 - 2 años	2 - 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos bancarios con garantía	-					
Emisiones de bonos sin garantías	79.540.011	111.823.880	11.098.745	100.725.135		
Pagarés convertibles	-					
Pasivos por arrendamiento Financiero	22.697.063	33.021.260	6.789.000	6.821.336	5.030.338	16.380.210
Préstamo bancario sin garantía	281.586.728	328.321.001	164.848.009	99.048.117	64.326.915	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	123.077.269	123.077.269	123.077.269			
Sobregiro bancario						

31 de diciembre de 2014						
En miles de Pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	1 año	1 - 2 años	2 - 4 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Préstamos bancarios con garantía	37.342.327	43.047.644	2.902.850	40.144.794	-	-
Emisiones de bonos sin garantías	79.269.940	122.099.581	10.126.588	22.161.826	89.771.989	-
Pagarés convertibles	-	-				-
Pasivos por arrendamiento Financiero	25.490.897	37.789.798	4.768.506	9.202.179	4.897.200	18.921.914
Préstamo bancario sin garantía	305.376.790	255.421.883	44.425.444	88.068.453	85.378.956	37.549.030
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	122.566.633	122.566.633	122.566.633	-	-	-
Sobregiro bancario						

Además, la Compañía mantiene las siguientes líneas de crédito

Lineas de Credito 2015						
ENTIDAD	Tipo	APROBADO		UTILIZADO		DISPONIBLE
		COP$	USD$	COP$	USD$	COP$	USD$
BANCO-LONBIA	Tesoreria	100.000.000	0	0	0	100.000.000	0
BANCO-LONBIA PANAMA	Tesoreria	0	50.000	0	0	0	50.000
BANCO DE BOGOTA	Tesoreria	60.800.000	0		0		60.800.000
BANCO POPULAR	Tesoreria	60.000.000	0	0	0	60.000.000	0
BANCO COMPANIA	Tesoreria	50.000.000		48.731.440		1.268.560,00	
BANCO COLPATRIA - SCOTIA BANK	Tesoreria	25.000.000	0	25.000.000	0	0	0
BANCO AV VILLAS	Tesoreria	15.000.000	0		0	15.000.000	0
BANCO-LONBIA (CREDITOS EQUITY OPHIS)	Operaciones especiales	190.000.000	0	176.920.527	0	13.079.473	0
LEASING BANCO-LONBIA	Operaciones especiales	19.500.000	0	0	0	19.500.000	0
BANCO-LONBIA (CUPO CONTINGENTE OPHIS MAIN)	Operaciones especiales	14.000.000	0	0	0	14.000.000	0
BANCO-LONBIA (CONTRA AEROPUERTO EL DORA)	Operaciones especiales		80.000.000	0	50.000.000		30.000.000
BANCO-LONBIA (CARTA CUPO PADIDO II - APP MALLA VIAL DEL META)	Operaciones especiales	91.809.225	0	0	0	91.809.225	0

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía y el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	TRM 3149,47		TRM 2.392,46	
	31-dic-15		31-dic-14	
(COP miles y USD)	USD	COP	USD	COP
Efectivo y equivalentes	697	2.160.000	144	344.592
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	158.903	500.460.000	136.000	326.954.176
Deudores comerciales	32.240	101.538.304	1.263	3.022.252
Acreedores comerciales				
Exposición neta	191.840	604.161.416	138.068	330.320.000

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Pesos Colombianos por unidad de moneda extranjera	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance		
	2015	2014	2015	2014	01/01/2014
Dólar estadounidense (USD)	2.473,39	2.001,10	3.149,47	2.392,46	1.926,83

Riesgo de tasa de interés

Las excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Las créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se mantienen a la mejor condición del mercado, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene cobertura de tipo de interés.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) más un spread que osciló La totalidad de la deuda en COP$ está indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) más un spread que osciló entre 1,25% y 4,4% E.A., y la deuda en USD$30.000.000 está indexada a la Tasa LIBOR más un spread que osciló entre 1,30% y 1,50% E.A., como se detalla en la nota 19. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los períodos sobre los que se informa se consideró razonablemente posible.

	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
En miles de pesos	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras	3.027.812	-3.026.812	2.661.902	-2.661.902
Bonos	790.000	- 790.000	790.000	-790.000

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía alcanzó un retorno de capital sobre el 23% en 2015 (15% en 2014). El interés promedio ponderado por las créditos fue de 6,78% en 2015 (8,52% en 2014).

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Total Utilidades	**133.190.006,00**	**82.730.142,00**	**83.041.821,00**
Total Patrimonio	**581.124.190,00**	**554.546.295,00**	**545.218.562,00**
Índice utilidad - patrimonio	**23%**	**15%**	**15%**

El índice deuda patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Total Pasivos	470.097.912,00	469.936.548,00	426.845.180,00
Menos : Efectivo y equivalentes al efectivo	18.269.016,00	15.939.283,00	16.419.113,00
Deuda Neta	660.834.696,00	674.397.245,00	410.426.067,00
Total Patrimonio	581.124.190,00	554.546.295,00	545.218.562,00
Índice deuda patrimonio	79%	82%	75%

NOTA 7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Detalle	2015	2014	1 de enero de 2014
Cuentas de ahorro	2.865.937	5.015.263	4.248.017
Derechos fiduciarios	14.709.191	7.994.212	7.762.793
Bancos	624.787	625.624	4.293.697
Caja	50.261	1.554.204	148.646
Pontes		-	-
Total no corriente		-	-
Total corriente	18.290.116	15.539.283	16.419.113

NOTA 8 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2015	2014	01-ene-14
Ingresos por cobrar (1)	-	1.697.399	-
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (2)	113.582.866	17.909.690	20.474.187
Deudores varios	105.710	136.061	-
Dividendos	35.865	-	1.114.169
Cuentas por cobrar a trabajadores	175.167	-	26.766
Reclamaciones	-	-	5.710
	113.879.400	19.693.336	21.622.822
No corriente	-	-	-
Corriente	113.879.400	19.693.336	21.622.822
	113.879.400	19.693.336	21.622.822

(1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a Murcia y Murcia $968.611 en el año 2014 por gastos de la APP Bonan, Andlot $611.736 por la venta de la Internet por Colombia a Internet por América.

(2) Cuentas por cobrar compañías vinculadas ver nota 11.

La Compañía determina una provisión para sus cuentas por cobrar, con base en su monitoreo del riesgo. La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revelan en la Nota 6.

NOTA 9 Otros activos no financieros

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Gastos pagados por anticipado	7.626.610	17.953.890	7.957.009
	-	-	-
No corriente	7.369.953	7.000.000	7.000.000
Corriente	256.670	10.953.890	957.009

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente a saldos por concepto de anticipos de la concesión pactada realizado para el Magdaproyecto TJUL cancelado al fideicomitente oportuno por valor de $ 7.369.953 en 2015 ($ 7.000.000 al 31 de diciembre de 2014).

NOTA 10 Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Hatovial SAS y Fideicomiso	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Desarrollo Vial Del Aburrá Norte en el departamento de Antioquia por medio del Contrato de Concesión 97-05-26-1739.
La Pintada S.A.S	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Concesión Pacífico 2 mediante el contrato de concesión No. 006 del 2014.
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el Proyecto Vial Transversal de las Américas, en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Antioquia, Sucre, Bolívar por medio del Contrato de Concesión No. 008 de 2010.
OMIN SA y Fideicomiso	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de Administrar, mantener, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento con el contrato No 8000029- OK del 12 de Septiembre de 2006
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Negocio Conjunto	Sociedades encargadas de ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa Marta- Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira por medio del contrato No 445.
Construtora Bogotá Fase III - Coninsa	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 1162007.
Autopistas del Café y Fideicomiso	Subsidiaria	Concesión encargada de los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de la vereda Armenia - Pereira - Manizales por medio del contrato 113 de 1997.

Emisor	Tipo	Naturaleza
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Subsidiaria	Concesión a cargo la operación y mantenimiento de tres carreteras que conectan a Villavicencio con Guamalo, Puerto López, Cumaral y Yopal-cruz por medio del contrato 446- de 1994.
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las 29 estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	Sociedad anónima de tipo comercial, constituida con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional con inversiones en sociedades extranjeras que la convierten en matriz de ocho sociedades. (Quadrat, Mayarán, Autopistas del Oeste, GEVA, GENPAC, La concepción, Inversiones y Administración Portuaria, Especialistas de Servicios Portuarios).
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones Autopistas del Café, Autoestrada de los Llanos, Santa María Paraguachón, Autopistas del Café y Vías de las Américas.
Caribbean Infraestructure	Subsidiaria	Servicios de construcción en el consolar vial de Aruba.
Consorcio Imhatep	Negocio Conjunto	Construcción de tres tipos de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios, cuya construcción sea solicitada en invitaciones directas, licitaciones públicas o privadas.
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Asociada	Consorcio encargado de la modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecución del diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas en el Eje Cafetero
Consorcio Mantenimiento Opain	Asociada	Servicios de mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios
Consorcio Constructor Ahuma Norte	Asociada	Ejecución del mantenimiento rutinario y periódico entre el departamento de Antioquia y la sociedad National SAS
Consorcio Odinsa	Negocio Conjunto	Rehabilitación obras calle 26 con Avenida Caracas y con carreras 5, 7, 10 y 13, así mismo realizar los muros de la calle 26, la estación Museo Nacional, estación central e intersección carrera 3 con calle 26.
Consorcio Odinsa Mineral Corelar	Asociada	Mejoramiento del terreno de la zona de mantenimiento y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I con Aeropuerto Internacional el Dorado
Consorcio Odinsa Valorica	Negocio Conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Machachitos, que hace parte de la concesión Santa María Ricaurte-Paraguachón
Consorcio Pitalito	Asociada	Construcción de la estructura y acabados del nuevo edificio administrativo de la Aerocivil (NEAA) y el edificio de carga aeroterminal (ECC)
Autopistas del Nordeste		La carretera Santo Domingo - Cruce Rinconcito Molinillos, entre Nagua y Sánchez, junto con su infraestructura y demás construcciones de acuerdo con el contrato de concesión
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.		Construcción de la carretera que va desde Nagua - Rincón de Molinillos, - Samaná - el Limón - Las Terrenas requiere de un proceso de rehabilitación mayor, así como de la construcción del tramo entre las ramificaciones - Aeropuerto el Catey - Rincón de Molinillos para cerrar el circuito del Boulevard Turístico del Atlántico

Un detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Aeretoeurnce S.A.	10.00%	17,860,625	12,944,304	4,916,321	(865,794)
Autopista del Nordeste Cayman Limited	0.01%	778,802,894	774,897,238	3,935,656	-
Autopista del Nordeste SA	0.10%	960,298,675	920,341,903	139,946,772	9,600,993
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	68.46%	63,301,501	6,996,176	56,106,207	7,751,332
Autopistas del Café y Fideicomiso	61.92%	164,785,932	121,979,924	42,806,007	36,847,532
Fideicodos-Autopista del Café SA	0.81%	137,993,148	45,190,947	92,368,201	67,175,998
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	0.50%	427,404,241	450,147,920	(22,641,679)	14,999,305
Caribbean Infraestructure	100.00%	86,604,052	85,207,864	1,266,427	(85,679)
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	40.83%	105,016,282	71,964,550	33,051,732	(9,898,366)
Consorcio Devicon EPC	0.50%	19	252,898	(252,843)	-
Consorcio Devicon O&M	0.50%	41,692	21	41,441	-
Consorcio Vial de los Llanos	51.00%	25,996,141	10,781,330	15,214,811	15,214,811
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCDN	20.00%	67,909,717	28,040,824	39,868,893	2,400,009
Consorcio Mantenimiento Opain - CMO	35.00%	2,739,168	571,507	2,166,661	1,898,306
Consorcio Constructor Ahuma Norte - CCDN	23.08%	84,480,799	10,737,908	93,743,151	25,999,929
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café- GCNF	61.92%	65,304,276	22,303,256	33,000,069	28,912,051
Consorcio Imhatep	50.00%	19,057,795	8,416,293	14,641,502	7,660,096
Consorcio Odinsa Valorem	50.00%	1,114,002	893,240	248,762	-

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Consorcio Odinsa Mineral Corelar - CMC	35.00%	906,897	3,902	901,088	-
Constructora Bogotá Fase III - Coribana	50.00%	20,709,799	23,160,853	(2,451,054)	2,422,502
Generadora del Atlántico SA - GENA	4.18%	727,566,693	272,050,391	455,516,302	46,890,413
Material SAS y Fideicomisos	22.22%	213,671	41,621	172,050	8,294,327
A Devicon EPC SAS Liquidado en 2015	0.50%	72,150	36	72,114	-
A Proyectos A de N S.R.L.	0.50%	7,222,527	5,886,585	1,435,942	1,397,447
A Proyectos BM SRL	0.50%	2,679,561	1,944,047	1,264,514	1,140,515
La Pintada S.A.S	25.00%	114,282,480	72,616,342	41,766,138	238,002
Concesión Vial de los Llanos		186,626,422	178,640,846	7,987,575	2,987,575
Metroabrana S. A	15.00%	726,564	686,984	137,580	-
Odinsa Holding Inc	100.00%	962,010,277	481,762,464	480,247,813	74,459,981
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89.65%	80,613,129	11,619,604	68,993,525	11,142,981
Odinsa Servicios SAS	85.00%	10,802,914	1,403,410	9,399,504	1,299,899
OPAIN SA y Fideicomiso	35.00%	2,101,447,646	2,115,977,322	(14,529,676)	61,574,279

Una empresa del Grupo Argos ODINSA

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2014				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Aeretoeurnce S.A.	10.00%	13,670,306	9,296,969	4,373,206	(304,091)
Autopista del Nordeste Cayman Limited	0.01%	991,608,992	988,619,314	2,989,678	-
Autopista del Nordeste SA	0.10%	790,899,279	682,898,816	98,006,463	8,890,157
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	68.46%	66,618,739	7,689,422	58,915,297	13,806,864
Autopistas del Café y Fideicomiso	61.92%	190,456,661	125,871,570	64,585,111	71,754,529
Fideicodos-Autopista del Café SA	0.81%	151,530,425	60,148,845	91,381,581	52,415,386
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	0.50%	492,997,338	492,986,372	(30,589,086)	4,754,265
Caribbean Infraestructure	100.00%	7,612,305	7,598,866	13,441	-
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	40.82%	166,683,293	101,733,205	42,950,088	5,515,560
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso	30.34%	904,234,624	477,760,671	26,473,953	333,966
Consorcio Devicon EPC	0.50%	12	192,681	(192,669)	-
Consorcio Devicon O&M	0.50%	31,498	17	31,481	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCDN	20.00%	136,635,437	56,511,519	85,123,918	28,691,402
Consorcio Mantenimiento Opain - CMO	35.00%	9,249,309	895,613	4,362,696	3,272,566
Consorcio Constructor Ahuma Norte - CCDN	23.08%	44,198,202	11,936,746	32,221,457	17,522,750
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café- GCNF	61.92%	92,530,467	6,827,077	46,703,590	34,449,022
Consorcio Imhatep	50.00%	26,241,836	19,305,687	6,936,149	2,726,086
Consorcio Odinsa Valorem	50.00%	1,114,002	865,240	248,762	-
Consorcio - ODINIL	65.70%	11,026,308	4,806,986	6,218,323	18,491
Consorcio Odinsa Mineral Corelar - CMC	35.00%	304,897	3,802	301,035	-
Constructora Bogotá Fase III - Coribana	50.00%	15,009,642	33,144,298	(17,474,616)	(3,075,745)

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2014				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Hatovial SAS y Fideicomiso	22,22%	-	-	-	-
N Dominion DPC SAS Liquidada en 2015	0,50%	54.806	26	54.780	-
N Dominion OBM SAS Liquidada en 2014	0,50%	10.283	10.272	11	-
N Proyectos A de N S.A.S.	0,50%	4.890.156	4.190.719	699.479	29.184
N Proyectos MA SAS.	0,50%	2.009.268	1.907.792	102.864	96.246
La Pintada S.A.S	25,00%	17.268.908	8.856.142	8.412.766	102.790
Mahmudeisha S. A	15,00%	724.564	586.984	137.580	-
Odinsa Holding Inc	100,00%	436.760.275	119.413.457	317.346.818	43.817.574
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	89,00%	74.287.652	6.896.343	67.391.309	12.820.653
Odinsa Servicios SAS	85,00%	10.374.250	1.370.228	9.004.022	1.068.828
ORUN SA y Fideicomiso	25,00%	1.886.988.970	1.813.817.219	80.149.750	(106.421.738)

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:



Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2014					
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 01 Enero 2014	Adiciones y Retiros	Pago de Dividendos
Aerotocuarez S.A.	Panama	USD	30.000%	362.471	-	-
Autopista del Nordeste	República Dominicana	USD	0.100%	70.296	-	-
Autopista del Nordeste Cayman	Cayman Islands	USD	0.005%	120	-	-
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Colombia	COP	68.462%	64.390.787	-	(28.649.902)
Autopistas del Café y Fideicomiso	Colombia	COP	60.923%	-	-	(5.670.716)
Caribbean Infrastructure	Aruba		100.000%	-	10.806	-
Concesion Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Colombia	COP	40.829%	15.275.977	-	-
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso (L)	Colombia	COP	33.340%	37.747.728	6.804.369	-
Consorcio Constructor Ataura Norte	Colombia	COP	25.075%	4.312.699	-	(972.268)
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35.000%	28.120.542	-	(7.000.000)
Consorcio Devisa OBHC	República Dominicana	USD	0.500%	131	-	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	61.923%	17.901.033	-	(21.997.844)
Consorcio Mantenimiento Oquin	Colombia	COP	35.000%	434.700	-	-
Consorcio Obras Minovil Conder	Colombia	COP	35.000%	208.352	-	(305.000)
Consorcio Odinsa Volcan	Colombia	COP	50.000%	126.449	-	-
Consorcio Odivial	Colombia	COP	65.700%	-	-	-
Consorcios Infraloop	Colombia	COP	50.000%	2.932.046	-	-
Consorcios Ripplin	Colombia	COP	42.800%	308.389	-	(107.353)
Coordinadora Bogotá Fase III - Grafton	Colombia	COP	0.000%	-	7.674.167	-

Año 2014						
(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas ORI	Venta de Inversiones	Dividendos	Otros	Saldos al 31-12-2014
(10.650)	85.509				-	437.325
8.890	18.750				-	96.056
-	29				-	149
9.534.903		(151)	(11.766.949)			33.668.391
64.788.730		148			(19.685.644)	29.532.202
-	2.635					13.441
2.260.114	-				-	17.526.091
111.391	-				-	44.865.448
4.043.374	-				(444.266)	6.939.665
10.041.990	-				(1.417.100)	29.745.382
-					(131)	-
21.329.473					(805.957)	16.336.805
1.165.594	-				(63.234)	1.027.609
-	-				-	101.362
(1.571)	-				-	122.878
(317)	-				317	-
999.999	-				(357.197)	3.574.506
(1.012)	-				-	(0)
(1.537.873)					(6.636.314)	0

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2014					
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 01 Enero 2014	Aplicaciones y Retiros	Pago de Dividendos
Fiduciaria-Autopista del Café SA	Colombia	COP	0.013%	833,206	-	(785,515)
Generadora del Atlántico SA - GDA	Chile	USD	4.164%	5,173,297	378,820	-
Natural SAS y Fiduciarias (2)	Colombia	COP	10.216%	10,076,129	(268,442)	(1,193,756)
JV Dosican EPC SAS	República Dominicana	USD	0.500%	229	-	
JV Proyectos AZN S.A	República Dominicana	USD	0.500%	2,873	-	-
JV Proyectos BTA SRL	República Dominicana	USD	0.500%	1,784	-	-
La Pintada S.A.S (3)	Colombia	COP	25.000%	-	2,062,500	-
Montedorado S. A	Colombia	COP	15.000%	20,034	-	-
Odinsa Holding Inc	Islas Vírgenes	USD	100.000%	308,344,857	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Colombia	COP	89.653%	56,648,098		(12,379,848)
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.000%	7,216,999	-	(1,666,650)
OPAIN SA y Fiduciarias (4)	Colombia	COP	35.000%	253,109,030	28,700,000	-
			Totales	736,123,938	45,660,240	(79,775,807)

Año 2014						
(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Venta de Inversiones	Deterioro	Otros	Saldos al 31-12-2014
625,827		6,904	-	-	260,344	742,567
1,032,488	2,373,519	-		(1,388,865)	-	7,827,259
9,682,088	-	-	-	-	-	39,236,025
-	45	-	-	-	-	274
101	544			-	(195)	3,292
475	422	-	-	-	(115)	2,563
(80,699)	-	-	-	-	-	2,109,199
-	-	-	-	-	-	20,624
43,617,579	60,312,075	5,307,408	-	-	-	317,282,819
11,494,136		2,858,306	-	-	-	60,418,492
1,430,099	-	251,989	-	-	-	7,823,537
(27,947,600)	-	-	-	-	-	243,922,022
142,784,626	62,794,454	8,234,688	(11,766,990)	(1,388,865)	(29,279,726)	873,399,262

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015					
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2014	Aplicaciones y Retiros	Pago de Dividendos
Aeroclaro.com S.A.	Panamá	USD	10.0000%	437,501	-	
Autopista del Nordeste	República Dominicana	USD	0.3000%	98,084	-	
Autopista del Nordeste Cayman	Cayman Islands	USD	0.0090%	149	-	
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Colombia	COP	68.8620%	33,488,395		
Autopistas del Café y Fideicomiso	Colombia	COP	61.9254%	39,532,222		(36,307,163)
Caribbean Infraestructure	Aruba	USD	100.0000%	13,441	1,442,498	
Concesion App Llanos	Colombia	COP	51.0000%		59,208,098	
Concesion Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Colombia	COP	60.8290%	17,536,095	-	
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso (1)	Colombia	COP	33.3400%	44,903,668	(44,552,007)	
Consorcio App Llanos	Colombia	COP	51.0000%			(5,100,000)
Consorcio Constructor Ruta Norte	Colombia	COP	23.0750%	6,933,465	-	
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Colombia	COP	35.0000%	29,785,382	-	(15,750,000)
Consorcio Dosican EPC	República Dominicana	USD	0.5000%	-	-	
Consorcio Dosican O&MC	Colombia	COP	61.9254%	157	-	
Consorcio Constructor Autopistas del Café	Colombia	COP	35.0000%	16,336,805		(20,553,072)
Consorcio Mantenimiento Opain	Colombia	COP	35.0000%	1,527,023	-	(1,400,000)
Consorcio OMC	Colombia	COP	50.0000%	101,362	-	

Año 2015					
(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Partidas OCI	Deterioro	Otros	Saldos al 31-12-2015
(86,579)	140,911	-		-	491,832
9,404	32,998	-		(92)	130,947
	47	-		-	197
5,306,717		(384,279)			38,410,829
22,416,622		(366)			26,031,188
(85,679)	6,158	19			1,266,627
1,523,693					60,726,721
(3,743,330)	-	(298,068)		-	13,494,691
(111,256)	-	-		-	(-)
7,759,964				(1,449,520)	3,251,694
6,481,775	-	-		(536,561)	11,884,689
(8,540,266)	-	-		(548,872)	4,906,122
	-	-		-	-
	90	-		-	207
17,860,839				(1,143,099)	12,481,478
904,372	-	-		(22,995)	758,409
	-	-		-	101,362

Inversiones e Inversiones en Asociadas	Año 2015						
	País de origen	Moneda funcional	% de participación	Saldos al 31-12-2014	Adiciones y Retiros	Pago de Dividendos	
Consorcio Odinsa Valorcon	Colombia	COP	65.7000%	122,678	-		
Consorcio Odinsa	Colombia	COP	50.0000%	-	-		
Consorcios Interdisa	Colombia	COP	42.8000%	3,574,628	-		
Constructora Bogotá Fase III - Corficas	Colombia	COP	0.5000%	-	(1,474,187)		
Fiduciaria-Autopista del Café SA	Colombia	COP	0.8120%	742,567	435,824	(613,813)	
Generadora del Atlantico SA - GDA	Chile	USD	4.1841%	7,627,259			
Natural SAS y Fiduciarias	Colombia	COP	22.2900%	29,236,035	-	(2,672,938)	
JV Dorican EPC SAS	Repúblico Dominicano	USD	0.5000%	274	-		
JV Proyectos ADN S.A	Repúblico Dominicano	USD	0.5000%	3,292	-		
JV Proyectos 6TA SRL	Repúblico Dominicano	USD	0.5000%	2,643	-		
La Pintada	Colombia	COP	25.0000%	2,103,199	8,278,835		
Metroautista	Colombia	COP	15.0000%	20,634	-		
Odinsa Holding Inc	Islas Virgenes	USD	100.0000%	317,582,809			
Odinsa Propiedad e Inversiones S.A.	Colombia	COP	99.9932%	60,418,492		(12,591,299)	
Odinsa Servicios SAS	Colombia	COP	85.0000%	7,821,547		(1,472,403)	
OPAIN SA y Fiduciaria	Colombia	COP	35.0000%	343,922,603	(35,000,000)		
			Totales	870,782,607	(11,995,069)	(96,401,628)	

Año 2015					
(Ganancia) pérdida por valoración a resultados	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Pérdidas OCI	Dominio	Otros	Saldos al 31-12-2015
	-	-		-	122,678
	-	-		-	-
4,736,990	-	-		(724,510)	7,588,379
1,211,790				462,407	-
545,909				(359,961)	750,584
1,919,692	6,303,991	15	(2,257,965)	0	11,592,804
1,991,071	-	(226,779)		-	38,226,279
	87	-		-	961
6,987	(3,100)	-		-	7,160
5,703	(1,845)	-		-	8,422
59,500	-	-		-	10,441,634
	-	-		-	20,634
74,499,961	108,229,142	(19,824,106)			490,247,814
9,989,992		3,977,741			61,854,565
1,096,390		371,909			7,859,433
21,721,479	-	(55,789,272)		-	174,874,209
166,483,144	112,707,990	193,538,455	(2,257,965)	(4,312,064)	965,567,555

NOTA 13 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

Entidad	Tipo	Origen de la Transacción	Año 2015	
			Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Autopistas del nordeste c. por a.	Asociada	Préstamo	454	-
Consorcio Constructor Nuevo Cerro	Asociada	Aquiler Dumper	290,799	-
Opain S.A. y Fiduciarias	Asociada	Gastos de Cobrar	253	-
Valorcon s.a.	Asociada	Préstamo	249,524	-
Vias de las americas s.a.s.	Asociada	Facturación contratos Manpaz y Puerto Tolaga.os	5,027,309	-
Metroautista SA	Asociada	Banco TIDIS	-	37,500
Aerotocuince S.A.	Negocio Conjunto	Dividendos	954,315	-
Concesion Santa Marta Paraguachon	Negocio Conjunto	Préstamo	1,960,266	170,998
Consorcio Interlap	Negocio Conjunto	Reembolso de Gastos	12,796	3,007,089
Consorcio odinsa valorcon	Negocio Conjunto	Préstamo	79,221	-
Consorcio odivial	Negocio Conjunto	Reembolso de Gastos	276	-
Autopistas del Café	Subsidiaria	Reembolso de gastos	170,874	-
Concesion Vial de los Llanos S.A.S	Subsidiaria	Reembolso de gastos	4,099	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Retención en garantía	15,550	-
Constructora Bogotá Fase III	Subsidiaria	CXC Personal en comisión	231,679	784,829
Fiduciaria - Autopistas del Café	Subsidiaria	Reembolso de gastos contrato de mandato	1,181,926	-
Generadora del Atlantico S.A.	Subsidiaria	Préstamo	612,624	-
Generadora del Pacifico	Subsidiaria	Préstamo	2,826,625	-
Maquicen inversión company s.a.	Subsidiaria	Reembolso de gastos Quito	3,673,258	-
Odinsa Holding INC	Subsidiaria	Préstamo	94,823,368	-
Odinsa Proyectos Inversiones S.A	Subsidiaria	CXC Gestión inmueble de pasivo contrato de cooperación CXP: Préstamo	1,670,306	47,791,292

Entidad	Tipo	Origen de la Transacción	Año 2015	
			Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Odinsa Servicios	Subsidiaria	Préstamo	760,266	-
Puertas Y Valores	Subsidiaria	Préstamo	-	189,901
Inversiones Comerciales Exportadoras	Subsidiaria	Préstamo	-	254,434
Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias	Subsidiaria	Préstamo	-	615,098
	Totales		113,582,998	53,351,850

Entidad	Tipo	Origen de la Transacción	Año 2014	
			Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Constructora Bogotá Fase III - Corficas	Subsidiaria		6,368	1,058,795
Autopistas del Café y Fideicomiso	Subsidiaria	Reembolso de gastos contrato de mandato	1,099,617	-
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Subsidiaria	Retención en garantía	699,904	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	Préstamo	18	46,229,723
Inversiones comerciales exportadoras S.A.S.	Subsidiaria	Préstamo	42,557	-
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	Préstamo	64,807	-
Caribbean Infraestructura	Subsidiaria	Préstamo y gastos reembolsables Aruba	3,649,380	10,806
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Facturación venta equipo y aumento de participación	1,746,423	223,223
Fideicomiso fiduciarios subsidiaria del café S.A	Subsidiaria	Reembolso de gastos	261,286	-
Consorcio Odinsa Valorcon	Subsidiaria	Préstamo	79,221	-
Puertas y valores	Subsidiaria	Préstamo	95,540	219,893
Generadora del Pacifico	Subsidiaria	Préstamo	2,205,880	-
Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias	Subsidiaria	Préstamo	120,329	
Valorcon SA	Asociada	Préstamo	551,638	-
Aerotocuince S.A.	Asociada	Dividendos	249,152	-

Entidad	Tipo	Origen de la Transacción	Año 2014	
			Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso	Asociada	Instrucción contratos Mamonal y Puerto Tolúvia	6,209,830	14,091,958
OPAIN SA y Fideicomiso	Asociada	Personal en comisión	23,628	-
Concesion Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Asociada	Préstamo	1,220,243	-
	Totales		17,909,890	62,224,357

Transacciones con partes relacionadas

Entidad	Tipo	Año 2015			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Constructora Bogotá Fase III - Civilbas	Subsidiaria	-	3,264,911	10,888,758	-
Autopistas del Café y Fideicomiso	Subsidiaria	-	6,682,842	-	-
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Subsidiaria	732,408	914,588	-	-
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	16,783,437	1,404,378	-	3,444,004
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	-	6,958,464	159,268	-
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	-	795,511	-	-
Caribbean Infraestructure	Subsidiaria	-	65,679	44,450	3,357
Consorcio Infratrejo	Subsidiaria	-	-	161,268	3,027
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Subsidiaria	192,427	8,867,117	-	28,317
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	451,832	2,629	470	1,741
Inversiones Comerciales Especializadas	Subsidiaria	-	-	3,029	-
Consorcio Constructor Ruta Norte	Subsidiaria	-	-	-	150
Puertos y valores S.A.S	Subsidiaria	-	-	-	18,772
Hotelsol SAS y Fideicomiso	Asociada	-	327,604	-	-
La Pintada S.A.S	Asociada	-	49,077	-	-

Entidad	Tipo	Año 2015			
		Ingresos operacionales	Costo operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Concesión Vías de las Américas y Fideicomiso	Asociado	37,218,549	11,445,439	850,598	800,813
OPAIN SA y Fideicomiso	Asociada	17,078	2,841	-	-
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Asociada	6,606,335	6,166,429	407,663	-
Aerotaxi.com S.A.	Asociada	-	86,579	-	-
Fideicomiso sociedad fiduciaria fiduciaria	Subsidiaria	-	44,795	-	-
Boulevard turístico del atlántico S.A	Asociada	-	156	-	-
Concesión vial de los llanos S.A.S	Subsidiaria	-	1,005,402	-	-
Generadora del atlántico S.A	Subsidiaria	-	2,512,501	-	-
N proyectos ADN S.A.S	Asociada	-	29,766	-	-
N proyectos BTA S.A.S	Asociada	-	26,160	-	-
	Totales	61,031,262	49,870,727	12,486,957	4,296,021

Entidad	Tipo	Año 2014			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Aerotaxi.com S.A.	Negocio Conjunto	-	-	98,762	93
Autopist del Noroeste Cayman	Asociada	-	-	698	-
Autopista del Nordeste C. por A	Asociada	-	-	5,150	1,927
Autopistas de los Llanos y Fideicomiso	Subsidiaria	6,116,560	-	1,890,212	4,297,456
Autopistas del Café y Fideicomiso	Subsidiaria	-	2,827,238	36,307,165	-
Ribacoldex – Autopistas del Café S.A.	Subsidiaria	2,889,326	226	1,222,899	-
Boulevard Turístico del Atlántico S.A	Asociada	-	-	406	42
Caribbean Infraestructure	Subsidiaria	-	-	64,515	-
Concesión Santa Marta Paraguachón y Fideicomiso	Negocio Conjunto	6,604,214	105,137	130	424
Constructora Bogotá Fase III - Civilbas	Subsidiaria	1,766,267	-	19,371	2,596,669
Generadora del Atlántico S.A - GENA	Subsidiaria	-	260,888	358,226	1,469,374
JV Proyectos ADN S.A.S.	Asociada	-	-	6	1
JV Proyectos BTA SAS	Asociada	-	-	6	1

Entidad	Tipo	Año 2014			
		Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	Subsidiaria	-	-	47,234,906	1,005,029
Odinsa Holding Inc	Subsidiaria	28,658,092	1,149	140	5,266,705
Odinsa Servicios SAS	Subsidiaria	-	33	1,524,682	92,279
OPAIN S.A y Fideicomiso	Asociada	223,817	1,455	-	
Puertos y Valores SAS	Subsidiaria	-	-	-	20,509
Inversiones Comerciales Especializadas	Subsidiaria	-	-	3,186	
Inversiones de Infraestructura de Operaciones Portuarias	Subsidiaria	-	-	-	24,631
Vías de las Américas	Asociada	31,504,179	120	44,002	600,653
Consorcio Constructor Nuevo Dorado - CCND	Asociada	27,471,139	119,495	-	6
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	21,245,997	841,971	41,504	-
Consorcio Infratrejo	Negocio Conjunto	-	-	-	10,183
	Totales	126,630,669	4,080,309	88,775,362	13,626,951

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

En miles de pesos	2015	2014	01 de enero de 2014
Saldos por pagar a compañías relacionadas	53,151,650	62,224,357	29,341,122
Otros acreedores comerciales	4,170,306	225,115	4,507,890
	57,321,956	62,449,472	60,534,656
No corriente	54,822,136	61,522,322	66,903,541
Corriente	2,499,820	927,150	7,365,671

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección

	2015	2014
Remuneraciones	7,893,983	9,299,150
Total	7,893,983	9,299,150

NOTA 12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta comprenden:

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	2,404,521

Correspondía a acciones poseídas en las sociedades Internet por Colombia S.A. e Internet por América S.A., registradas en la fecha de transición por $ 279,098 y $ 2,125,422, respectivamente, que correspondía al valor de venta pactado a esa fecha de $ 2,405,890 , menos los costos continuados para su enajenación, de $ 61,369.

NOTA 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles:

Costo 2015	Saldo inicial	Adiciones	Otros (1)	Saldo final
Patentes, licencias y software	3,572,560	109,686	-	3,682,095
Desarrollos para desarrollo capitalizados	7,911,106	-	(7,911,106)	-
Costo histórico	11,483,477	109,686	(7,911,106)	3,682,095

(1) Los otros corresponden a reclasificaciones por pagos realizados por Grupo Odinsa y que serán reembolsados por los otros miembros de la unión temporal en la presentación de la oferta de la Asociación Público Privada (APP).

Depreciación y deterioro de valor 2015	Saldo inicial	Adiciones	Otros	Saldo final
Patentes, licencias y software	649,943	1,418,799	-	1,868,742
Desarrollos para desarrollo capitalizados	3,899,469	4,011,299	(7,911,306)	-
Depreciación y deterioro de valor acumulado	6,549,412	5,430,098	(7,911,306)	1,868,742
Activos intangibles netos	7,133,525	-	-	1,793,273

Costo Histórico 2014	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Patentes, licencias y software	679.490	2.892.909	3.572.399
Desembolsos para desarrollo capitalizables	4.845.090	3.066.068	7.911.108
Costo histórico	5.524.500	5.958.967	11.483.477

Depreciación y deterioro/activos/2014	Gasto de amortización	Saldo Final
Patentes, licencias y software	449.983	449.983
Desembolsos para desarrollo capitalizables	3.800.869	3.800.869
Depreciación y deterioro de valores acumulado	4.250.852	4.250.852
Activos intangibles netos	-	7.232.625

NOTA 14 Propiedades, planta y equipo

El movimiento del costo, depreciación acumuladas y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Costo 2015				
Terrenos	1.503.797			1.503.796
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito				
Construcciones y edificaciones	13.265.428			13.265.428
Maquinaria y equipo de producción	3.687.972		(1.416.303)	2.271.669
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.180.676	110.137	(8.993)	1.281.820
Equipo de transporte terrestre	4.871.363	361.277	(7.426)	5.231.214
Costo histórico	24.629.196	477.414	(1.432.722)	23.673.887

	Saldo Inicial	Gastos por depreciación	Otros	Saldo Final
Construcciones y edificaciones	139.432	211.775	-	371.331
Maquinaria y equipo de producción	303.843	235.765	(125.947)	412.641
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	294.165	176.606	(11.264)	459.627
Equipo de transporte terrestre	520.411	958.220	(2.855)	1.475.876
Depreciación y deterioro acumulado	1.263.851	1.575.366	(140.066)	2.719.275
Propiedad, planta y equipo neto	23.365.345	-	-	20.954.612

	Saldo Inicial	Adiciones	Otros	Saldo Final
Costo histórico 2014				
Terrenos		2.307.000	(800.243)	1.506.757
Construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito	19.907.111		(19.907.110)	
Construcciones y edificaciones	6.415.268	866.280	6.091.780	13.385.429
Maquinaria y equipo de producción	2.290.153	5.727.654	(4.329.835)	3.687.972
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	465.574	822.445	(45.343)	1.180.676
Equipo de transporte terrestre	837.458	147.447	4.286.478	4.871.383
Costo histórico	26.853.524	9.869.946	(12.114.272)	24.629.196

Depreciación y deterioro de valor 2014	Gastos por depreciación	Otros	Saldo Final
Construcciones y edificaciones	**164.324**	**(24.892)**	**139.432**
Maquinaria y equipo de producción	**209.253**	**490**	**209.843**
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	**336.037**	**(41.872)**	**294.165**
Equipo de transporte terrestre	**926.693**	**(6.282)**	**920.411**

Depreciación y deterioro de valor 2014 Vías de comunicación	Saldo Inicial	Gastos por depreciación	Otros cambios	Saldo Final
Depreciación y deterioro acumulada		1.166.607	(71.656)	1.260.951
Propiedad, planta y equipo neto				23.365.345

(1) Los otros corresponden principalmente a la transferencia de construcciones en curso a propiedades de inversión por finalización de la obra del edificio EGO, del cual se dispuso dos pisos para arrendamiento.

NOTA 15 Propiedades de inversión

Conciliación de las propiedades de inversión

	2015	2014
Valor en libros a 1 de enero	28.266.690	14.299.051
Traslaciones desde/hacia propiedades de inversión	-	12.000.691
Otros cambios	2.502.141	1.990.717
Costo en libros a 31 de diciembre	30.868.691	28.266.460

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por la compañía valuadora independiente Avalúos y Asesorías Industriales Real Ltda. La compañía valuadora utilizó los siguientes supuestos de valoración: Enfoque de comparación de mercado, considerando influencia económica de edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a $2.444.176 ($2.164.726 en 2014).

Acuerdos de arrendamiento

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un periodo inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF+2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los periodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes.

NOTA 16 Impuesto a las Ganancias

Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2015	2014
Con respecto al año actual	11.685.089	7.302.766
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(287.140)	(1.120.067)
Cambios en las tasas y leyes fiscales	(1.388.790)	-
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones continuas	10.159.089	6.181.717

Correspondo a los cambios en las tasas impositivas que se originó principalmente por que a finales de 2014 se promulgo en Colombia la última reforma tributaria de la Ley 1739 de 2014 la cual creo una sobre tasa para el impuesto para la equidad CREE que va desde el 0% al 6% aplicado desde 2015 hasta 2018 para las compañías que superen los $800 MM COP sobre la base gravable del CREE.

Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2015	2014
Activos del impuesto corriente	7.457.615	3.046.047
Pasivos del impuesto corriente	(1.191.302)	(1.021.116)

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros separados de situación financiera:

	2015	2014
Impuesto diferido activo	26.981.603	27.007.725
Impuesto diferido pasivo	(12.499.224)	(14.411.275)
	(4.082.379)	12.596.450

	Activos		Pasivos		Neto	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Propiedades, planta y equipo	736.263	389.163	(336.784)	(1.911.309)	399.479	(1.522.147)
Activos intangibles	21.264.609	19.699.349	(1.298.429)	(412.471)	19.962.179	19.286.878
Propiedades de inversión	-	-	(5.404.152)	(3.142.416)	(5.404.152)	(3.142.416)
Inversiones	-	-	(108.528)	(108.528)	(108.528)	(108.528)
Otros activos corrientes	3.159	902.657	(125.055)	(8.285.052)	(121.896)	(7.322.995)
Beneficios a empleados	22.118	722.180	-	-	22.118	722.180
Otros activos no Corrientes		236.594				236.594
Otros Pasivos	4.580.455	5.097.782	(2.103.523)	(663.802)	2.487.932	4.663.980
Pasivos financieros	-	-	(64.753)	(87.097)	(64.753)	(87.097)
	26.581.604	27.007.725	(12.499.224)	(14.411.275)	(4.082.379)	12.596.450

2015	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Otros Activos Corrientes	(7.322.995)	7.201.098	(121.896)
Asociadas y negocios conjuntos	(108.528)		(108.528)
Propiedad, planta y equipo	(1.522.147)	2.001.625	379.479
Activos intangibles	19.286.878	675.302	19.962.179
Otros activos no Corrientes	(2.905.822)	(5.588.330)	(8.494.152)
Beneficios a empleados	722.180	(700.063)	22.118
Pasivos financieros	(87.097)	42.344	(44.753)
Otros pasivos	4.663.980	(2.146.047)	2.487.932
	12.596.450	1.485.930	14.082.380

2014	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Otros Activos Corrientes	(7.249.186)	(73.809)	(7.322.995)
Asociadas y negocios conjuntos	(56.077)	(13.451)	(108.528)
Propiedad, planta y equipo	(1.907.660)	(214.487)	(1.522.147)
Activos intangibles	17.339.709	1.947.168	19.286.878
Otros activos no Corrientes	(2.024.948)	(880.874)	(2.905.822)
Beneficios a empleados	-	722.180	722.180
Pasivos financieros	(104.729)	17.632	(87.097)
Otros pasivos	5.017.096	(353.116)	4.663.980
	11.070.663	1.120.060	12.596.450

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias fiscales por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles existentes es (2015: $14.082.380) (2014: $12.596.450) y del pasivo por impuesto diferido es (2015 $12.499.224) (2014 $14.411.274), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: El Grupo Odinsa cree que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Conciliación de la tasa efectiva:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2015	143.349.126
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	10.169.089
Tasa efectiva de impuestos	7,09%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	143.349.125	-	143.349.125	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34%	-	34%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	48.738.703	-	48.738.703	34%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados	(909.120)	-	(909.120)	-1%
Otros ingresos no gravados	(66.438.469)	-	(66.438.469)	-46%
Gastos no deducibles	24.607.254	-	24.607.254	17%
Otras partidas no deducibles	(36.515.386)	-	(36.515.386)	-25%
Otras partidas	58.822.680	-	58.822.680	41%
Efecto de diferencias temporales:				
Inventarios, otras partidas	-	5.588.330	5.588.330	4%
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(7.201.098)	(7.201.098)	-5%
Propiedad, planta y equipo	-	(2.001.625)	(2.001.625)	-1%
Intangibles	-	(675.302)	(675.302)	0%
Obligaciones financieras	-	182.344	182.344	0%
Cuentas por pagar	-	5.807.737	5.807.737	4%
Beneficios a los empleados	-	700.063	700.063	0%
Otras partidas	(159.075)	(3.661.690)	(3.820.765)	-3%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	1.478.492	-	1.478.492	1%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	11.645.019	(1.489.930)	10.199.089	7%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	8,12%	-1,03%	7,1%	0%
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS Año 2014			91.643.682	
Impuesto de renta (Corriente+diferido)			6.181.757	
Tasa efectiva de impuestos			6,7%	

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de enero de 2014
Bonos en circulación	79.000.000	79.000.000	79.000.000
Intereses	340.011	269.040	235.697
	79.340.011	79.269.040	79.235.697
No Corriente Valor nominal	79.000.000	78.945.033	78.906.717
Corriente Intereses	340.011	324.006	309.970

Conciliación de la tasa de impuesto efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Otros, neto	303.905	-	303.905	0%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	7.302.744	(1.120.987)	6.181.757	6%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	6,51%	-1,00%	5,51%	0%

NOTA 11 Otros activos financieros

Los otros activos financieros corresponden:

En miles de pesos	2015	2014
Otras inversiones medidas al valor razonable	492.367	160.167

Corresponde a 32.157.909 acciones en la compañía Fabricato S.A., cotizadas en bolsa a un precio de 11,20 pesos por acción al 31 de diciembre de 2014. Estas acciones fueron entregadas el 31 de Agosto de 2014 por el consorcio ODUN, en el que Grupo Odinsa S.A. es accionista, a un precio de 17 pesos por acción, en dación de pago por las acreencias mantenidas a tu favor. Esta inversión se encuentra registrada en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

NOTA 18 Préstamos y obligaciones

Este rubro provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados a costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Bancos nacionales y Exterior	281.091.722	262.619.078	193.725.777
Compañías de financiamiento comercial	22.697.063	25.480.896	19.776.479
	304.288.785	288.099.974	213.498.256
No corriente	171.964.124	238.716.249	196.102.514
Corriente	132.724.661	21.383.726	17.395.742

Términos y calendario de reembolso de la deuda
Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Saldo
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	99.721.305	99.437.209
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	23.206.100	23.409.881
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	6.909.960	6.916.112
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1,87	15/09/2016	9.400.000	9.420.087
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	18.519.075	18.678.220
BANCO SANTANDER	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 2,5	16/06/2016	15.500.000	15.551.930
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	5.973.896	6.073.655
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	11.117.662	11.290.185
HELM BANK	Leasing Vehicular	COP	DTF (E.A) + 6	30/10/2016	16.248	16.248
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A) + 3,6	28/02/2022	4.575.674	4.575.674
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Vehicular	COP	DTF (E.A) + 4	10/05/2016	14.553	14.553
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	28/12/2026	15.877.412	15.877.412
LEASING BBVA	Leasing Maquinaria	COP	DTF (T.A.) + 2,5	01/07/2017	2.229.424	2.229.424
				Total COP		209.670.537
CITIBANK N.A.	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 1,30	05/12/2016	15.000.000	15.020.000
CORPBANCA	Capital de Trabajo	USD	LIBOR + 1,80	04/12/2016	15.000.000	15.028.000
				Total USD		30.048.000

2014						
Entidad	Descripción	Moneda	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Saldo
BANCOLOMBIA	Equity Viva América	COP	DTF (T.A.) + 3,5	28/05/2016	21.807.700	21.805.187
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	112.613.293	113.400.216
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	27.609.639	27.599.112
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	8.092.329	8.132.160
BANCOLOMBIA	Equity Viva América	COP	DTF (T.A.) + 3,5	24/05/2016	7.621.726	7.660.595
AV VILLAS	Liquidez	COP	DTF (T.A.) + 1,30	21/09/2015	15.000.000	11.611.890
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	21.787.149	21.983.721
BANCOLOMBIA	Equity Viva América	COP	DTF (T.A.) + 3,5	23/05/2016	7.830.245	7.843.807
BANCO SANTANDER	Tesorería	COP	DTF (T.A.) + 1,25	16/06/2015	15.500.000	15.532.996
BANCOLOMBIA	Equity Open	COP	DTF (T.A.) + 4,4	28/11/2020	7.028.112	7.137.366
LEASING BBVA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,6	28/12/2022	8.976.771	8.605.176
LEASING DE OCCIDENTE	Leasing Vehículos	COP	DTF (E.A) + 2,9	20/01/2015	136.000	0
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Vehículo	COP	DTF (E.A) + 4	30/05/2016	92.019	43.871
LEASING BANCOLOMBIA	Leasing Oficinas	COP	DTF (T.A.) + 3,7	30/09/2026	16.381.000	16.381.000
LEASING BBVA	Leasing Maquinaria	COP	DTF (T.A.) + 2,5	01/07/20179	4.310.196	3.450.868
				Total		269.099.976

NOTA 19 Obligaciones por arrendamiento financiero

Acuerdos de arrendamiento

Las obligaciones por arrendamiento financiero del grupo Odinsa ascendían a $ 22.697.063 al 31 de Diciembre de 2015 los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

- Leasing BBVA de la oficina y 26 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 –41. El valor total financiado el 28 de enero de 2011 ascendió a unos $8.976.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2015 es de $ 4.676.673 ($ 5.605.173 año 2014).
- Leasing Colombia del edificio de la Cra 14 No. 93 A – 30 junto con las obras que se exploten para su arrendamiento, el valor financiado fue de $15.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de Diciembre de 2026, el valor neto en libros al 31 de Diciembre de 2015 es de $15.091.995 ($16.424.874 para el año 2014).
- Leasing BBVA de 21 Volquetas Doble troque Marca International, el valor financiado es de $4.230.766 con un plazo de 36 meses cantados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 01 de Julio de 2017, el valor neto en libros a 31 de diciembre de 2015 es de $ 2.229.424.
- Leasing Colombia de Camioneta Ford Edge 3.5L Modelo 2013, el valor financiado es de $92.018 con un plazo de 36 meses con un porcentaje de opción de compra del 0,5% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 10 de Mayo de 2016, y el valor neto en libros a 31 de Diciembre de 2015 es de $14.553.

Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014
Un año o menos	4.794.000	4.798.909	15.496.617	3.040.981	2.804.350	14.126.239
Entre uno y cinco años	11.862.045	14.099.280	4.814.978	6.892.268	8.247.269	3.638.672
Cinco años o más	16.365.250	18.921.914	2.506.495	12.964.814	14.599.413	2.011.567
	33.021.295	37.820.099	22.784.088	22.897.063	25.480.886	19.776.479
Menos cargos de financiamiento futuros	10.324.232	12.339.904	3.007.607			
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	22.697.063	25.480.886	19.776.479	22.697.063	25.480.886	19.776.479

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014	2015	2014	Al 1 de Enero de 2014
Préstamos corrientes (nota 32)	3.040.082	2.804.195	1.044.239			
Préstamos no corrientes (nota 3)	19.656.381	22.646.195	18.732.240			
	22.687.063	25.450.390	19.776.479	22.697.063	25.450.895	19.776.479
Cuotas contingentes por arrendamientos. Pagos futuros mínimos por subarrendos por arrendamientos operativos.						

A 31 de diciembre de 2015, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total
Costo histórico	903.343	29.753.672	4.310.746	80.369	34.948.031
Depreciación acumulada		(3.698.201)	(358.229)	(24.184)	(4.081.614)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2014	903.343	26.055.470	3.951.517	56.185	30.866.41

NOTA 20 Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden:

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Anticipos y avances recibidos (1)	8.279.080	22.116.750	18.174.808
Prescripción de acreedores (2)	3.266.666	9.109.331	2.871.130
De industria y comercio	2.121.668	4.554.683	4.813.995
Depósitos recibidos (3)	1.449.459	3.246.553	2.823.349
Retención a terceros sobre contratos (4)	1.868.938	-	-
Acreedores varios (5)	989.076	-	2.098.699
Ingresos recibidos para terceros (6)	593.578	1.105.130	900.004
Retención en la fuente	605.652	867.056	797.132
Impuesto sobre las ventas por pagar	353.921	333.784	278.906
IVA retenido	17.588	28.099	20.637
ICA retenido	14.950	19.096	13.111
Otros		-	2.703.927
	19.044.508	41.660.392	36.685.267
No corriente	10.129.029	22.116.750	18.174.808
Corriente	8.915.479	19.443.642	17.310.459

(1) Anticipos recibidos por legalizar del Fondo Nacional de Vivienda por $8.164.858 ($7.964.211 en 2014) que corresponde al Megaproyecto Inmobiliario Ciudadela del Valle en Tuluá, los anticipos recibidos de los proyectos de Vías de las Américas ($14.037.905 en 2014) fueron amortizados en su totalidad en el año 2015.

(2) Corresponde a ingresos recibidos por anticipado de Concesión sierra morena panagua hor por avance en obra $3.193.720 ($4.187.998 en 2014).

(3) Depósitos recibidos correspondiente a garantías en contrato consorcio Infraleg $534.448 ($1.503.889 en 2014), Cl Grodco S en C A $226.075 ($722.799 en 2014), Consorcio vías concesionadas del resto $149.922 ($149.922 en 2014), Galeria S.A $143.807 ($143.807 en 2014).

(4) Garantías retenidas sobre contratos consorcio Infraleg contrato: ODINCO-2015-057 $1.500.802, la Macarena inversiones y construcciones S.A contrato: ODINCO-2015-093 $260.909.

(5) Cuentas por pagar a fondo de cesantías relacionadas a Multifuel Sabadía $362.166, Banco Davivienda S.A $264.403, Fondo de pensiones obligatorias protección moderado $106.154.

(6) Ingresos recibidos para terceros por venta de tiquetes prepago en autopistas del café Fiduciarios fiduciados autopistas del café S.A $290.245, venta de tiquetes prepago en autopistas de los llanos Fiduciaria BBVA asset management s. a. sociedad fiduciaria $303.377 ($854.622 en 2014).

NOTA 21 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados corresponden a:

En miles de pesos	2015	2014	1 de enero de 2014
Prestaciones extralegales	2.187.000	1.829.464	1.661.084
Vacaciones consolidadas	1.340.111	741.997	711.113
Cesantías consolidadas	302.881	444.414	402.096
Prima de servicios	66.990	98.990	81.529
Intereses sobre cesantías	41.995	51.515	46.467
Salarios por pagar	-	-	127
Total corriente	3.888.937	3.124.378	2.905.316

NOTA 22 Contratos de arrendamiento operativo

El grupo como arrendatario
Acuerdos de arrendamiento
El Grupo Odinsa arrienda principalmente los equipos de impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo. La duración del contrato es por un periodo de tres años contados a partir del 1 de Agosto de 2013 con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

Pagos reconocidos como gastos

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento	167.779	291.456
Cuotas contingentes por arrendamientos	16.112	17.422
	183.891	308.878

NOTA 23 Títulos emitidos

Los títulos emitidos comprenden:

	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de enero de 2014
Bonos en circulación	79.000.000	79.000.000	79.000.000
Intereses	340.011	260.940	235.687
	79.340.011	79.260.940	79.235.687
No Corriente / Valor nominal	79.000.000	78.945.032	78.926.717
Corriente Intereses	340.011	324.908	308.970

Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 15 y 19 de diciembre de 2006 la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguiente características:

Monto total Autorizado:	$ 100.000.000
Cantidad de bonos:	$ 10.000 Bonos
Valor Nominal en pesos:	$ 10.000.000 c/u
Fecha de emisión:	$ 15 de Diciembre 2006
Garantía:	Patrimonio de la Compañía

Serie	Plazo	Tasa	2015	2014	01-ene-14
Subserie A	10 años	IPC+ 7,9 EA pagadero TV	26.500.000	26.500.000	26.500.000
Subserie B	10 años	13,5% EA pagadero TV	52.500.000	52.500.000	52.500.000
		Total colocación	79.000.000	79.000.000	79.000.000
		Intereses causados al corte	340.011	260.940	235.687
		Saldo al 31 de diciembre	79.340.011	79.260.940	79.235.687
		Intereses reconocidos durante el año	10.902.291	9.585.037	9.285.991

NOTA 24 Capital y reservas

Capital suscrito y pagado

En acciones	2015	2014	01-Ene-2014
Autorizadas	200.000.000	200.000.000	180.000.000
Capital por suscribir	395.318	16.833.687	2.194.904
Suscrito y pagado	199.604.682	183.166.313	177.805.096

En miles de pesos	2015	2014	01-Ene-2014
Autorizado (Valor nominal de $100)	20.000.000	20.000.000	18.000.000
Capital por suscribir	39.532	1.683.369	219.490
Suscrito y pagado	19.960.468	18.316.631	17.780.510

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 26 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $85.041.821 se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 23 de abril y 16 de junio de 2014 por valor total de $39.117.121, dividendos ordinarios en acciones a razón de $165 pesos por acción pagados el 23 de abril de 2014, por valor total de $32.893.943 y reserva para inversiones por $11.030.757

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

En 2014, representa el exceso del valor de 5.361.217 acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones de 2013, por valor de $ 32.893.943.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidas en la reserva denominada "para inversión y donaciones", a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 25 Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de
En miles de pesos	2015	2014
Construcción	68.820.681	49.107.732
Transporte, almacenamiento y comunicación	16.783.457	16.127.808
Arrendamientos	2.807.998	2.154.725
	88.411.895	67.390.265

El ingreso de contratos de construcción ha sido determinado sobre la base del método del grado de realización.

NOTA 26 Gastos de administración

Los gastos de administración comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de
En miles de pesos	2015	2014
Gastos de personal	14.629.281	12.927.899
Arrendamientos	5.450.059	4.349.853
Honorarios	3.412.306	4.111.799
Servicios	1.914.244	1.932.671
Impuestos	2.031.435	1.347.141
Depreciaciones	1.346.602	1.025.871
Gastos de viaje	854.925	985.706
PPDS deferrer (1)	3.115.169	1.587.964
Diversos (2)	2.194.786	751.920
Amortizaciones	168.991	308.477
Seguros	142.844	257.199
Contribuciones y afiliaciones	179.440	230.192
Mantenimiento y reparaciones	680.613	193.047
Gastos legales	79.555	92.915
Adecuación e instalación	62.509	49.838
	36.365.421	30.112.492

(1) Corresponde al deterioro de la inversión de Generadora del Atlántico $3.257.993 ($1.388.865 en el 2014) y al deterioro de cuentas por cobrar a Coviandina $995.187 ($199.099 en el 2014).

(2) El rubro más significativo de los gastos diversos corresponde a la provisión registrada como indemnización por daños a terceros de Carlos Gaviria $1.582.079.

Otros Ingresos Y Gastos

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de
En miles de pesos	2015	2014
Otros ingresos		
Ingresos por reconocimiento de activos medidos al valor razonable	2.815.317	3.131.036
Recuperaciones	15.900.280	1.903.671
Diversos	10.891.936	844.388
Utilidad en venta de inversiones	578.307	687.753
Indemnizaciones	84.838	160.706
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	129.336	27.037
Comisiones	30.005	11.806
Otros varios	37	39
Ingresos de ejercicios anteriores	16.518	-
Total otros ingresos	29.990.320	6.366.236
Otros Gastos		
Gastos extraordinarios	2.209.045	1.531.902
Gastos por reconocimiento de activos medidos al valor razonable	100.978	148.508
Gastos diversos	186.613	61.034
Perdida en venta y retiro de bienes	5.292	-
Total otros gastos	2.531.928	1.779.952
Otros ingresos (gastos), neto	27.458.394	4.586.284

NOTA 27 Ingresos y costos financieros

El valor de los ingresos y costos financieros corresponde:

Reconocidos en el resultado del periodo

En miles de pesos	2015	2014
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	618.767	-
Ingresos por diferencia en cambio	7.707.060	384.632
Ingresos financieros	8.325.880	384.632
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas al costo amortizado	36.384.206	34.949.513
Gasto por diferencia de cambio	5.224.808	473.651
Gastos financieros	41.609.066	35.422.164
Gastos financieros neto reconocidos en resultados	(33.283.186)	(35.037.532)

NOTA 28 Contingencias

Legal

1. El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Julio de 2006 relacionado con una demanda impuesta por Fiduciario Cafetero REDCAFÉ y Tributaria de Municipios, a la Nación, Autopistas del Café S.A. y otros. La participación que posee Odinsa en Autopistas del Café es del 61,92% por lo cual GO es extra-contractual, administrativamente y solidariamente responsables de los daños supuestamente causados por la ejecución del proyecto vial Armenia – Pereira – Manizales en el predio ubicado en el Municipio de Manizales, zona contigua a la intersección de la estación Uribe, cuya inversión es ejercida por Jairo Hildebrando Pérez Giraldo en condición de consolidante.

   La parte demandante pretende que se responsabilice a Autopistas del Café S.A y otros por una serie de inestabilidades geológicas que se habrían presentado en un predio de su propiedad en razón de un "relleno" que serviría a la construcción del proyecto vial. En consecuencia los demandantes piden que se ordene el pago de una indemnización a su favor.

   El Grupo Odinsa S.A. fue vinculada como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S.A, las pretensiones que pedría tener GO por el mismo relacionado corresponden a 2.349.191.

2. El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Noviembre de 2006 relacionado con una demanda impuesta por la Universidad Antonio Nariño, a la Nación, Autopistas del Café S.A. y otros. La participación que posee Odinsa en Autopistas del Café es del 61,92% por lo cual GO es extracontractual, administrativamente y solidariamente responsables de los daños supuestamente vinculados a la ejecución de obras públicas llevadas a cabo para la construcción del proyecto Armenia – Pereira – Manizales, que habrían con afectación al predio que es de propiedad de la Universidad Antonio Nariño, situado en el Municipio de Manizales, en zona contigua a la intersección vial de la Estación Uribe.

El Grupo Odinsa S.A. fue vinculado como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S.A. Los supuestos daños, según el demandante, tendrían por causa el flete ubicado en el predio contiguo al de la Universidad Antonio Nariño y que sería al desarrollo del proyecto, las posibles pérdidas que podría tener GD por el monto reclamado corresponden a 2.267.267.

3. El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Septiembre de 2011 relacionado con una demanda impuesta por Luis Fernando Mejía Sierra, a la Nación, Autopistas del Café S.A. y otros. La participación que posee Odinsa en Autopistas del Café es del 61,92% por la cual GD es extracontractual, administrativamente y solidariamente responsable por los supuestos perjuicios causados por la ejecución de la construcción y mantenimiento de la vía Armenia-Pereira Manizales, por los deslizamientos, derrumbes y desestabilización de taludes y laderas de la finca "Don Eduardo", ubicada en el sector San Peregrino en el municipio de Marsella.

El Grupo Odinsa S.A. fue vinculado como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S.A, las posibles pérdidas que podría tener GD por el monto reclamado corresponden a 83.082.

4. El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Agosto de 2014 relacionado con una demanda impuesta por Jhon Jaime Gonzalez Jaramillo, Nohra del Socorro Gonzalez Jaramillo, Gloria Patricia Gonzalez Jaramillo, Maikory Gonzalez Jaramillo, Paola Yovana Gonzalez Jaramillo Y Jorge Eliecer Gonzalez Jaramillo, a la Nación, Autopistas del Café S.A. y otros. La participación que posee Odinsa en Autopistas del Café es del 61,92% por la cual GD es extracontractual, administrativamente y solidariamente por los supuestos perjuicios causados por 1.795.722

El Grupo Odinsa S.A. fue vinculado como miembro del Consorcio Grupo Constructor, llamado en garantía por Autopistas del Café S.A. Los supuestos daños, según el demandante, tendrían por causa el flete ubicado en el predio contiguo al de la Universidad Antonio Nariño y que sería al desarrollo del proyecto, las posibles pérdidas que podría tener GD por el monto reclamado corresponden a 1.795.722

5. El Grupo Odinsa S.A. posee un pasivo contingente desde Noviembre de 2013 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados, hoy en Liquidación por Adjudicación, a Grupo Odinsa por 1.338.461.
Aunque el Grupo rechaza su responsabilidad, disputa el monto reclamado por el demandante es de 1.338.461. Al fecha de este informe el expediente está en el Juzgado Civil del Circuito con recurso de reposición en subsidio de apelación considerando la gama de posibles resultados del proceso y respaldada por el asesor legal independiente, No existen derechos de recobro asociados a la obligación.

NOTA 22 Explicación de la transición a las NIIF

Como se indicó anteriormente, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados conforme a las Normas de contabilidad e información financiera aceptada en Colombia NCIF.
Las políticas contables establecidas en la nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial de acuerdo con las NIIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición de la Compañía).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial de acuerdo a las NCIF, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con las (PCGA anteriores). Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NCIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía se presenta en las siguientes tablas y las notas que acompañan las tablas.

A continuación se incluye la conciliación del estado de situación financiera para el 1° de enero de 2014 (fecha de transición) y el 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último periodo aplicando los PCGA anteriores):

En miles de pesos	01 de Enero de 2014			31 de Diciembre de 2014		
	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF
Activo						
Activo corriente	255,777,863	(250,474,398)	41,303,465	207,930,413	(259,237,867)	48,641,541
Activo no Corriente	1,068,679,780	(187,229,161)	812,550,584	1,184,136,697	(217,614,124)	966,522,573
Total Activo	**1,211,457,643**	**(357,603,559)**	**853,854,064**	**1,392,967,110**	**(276,851,991)**	**1,015,164,114**
Pasivo						
Pasivo Corriente	114,329,930	698,249	115,017,158	122,546,804	(5,728,712)	116,820,092
Pasivo no Corriente	367,585,262	(26,071,966)	341,513,686	393,187,170	(40,051,715)	353,135,455
Total pasivo	**481,914,292**	**(25,383,417)**	**456,530,925**	**515,733,974**	**(45,779,426)**	**469,955,548**
Patrimonio	**729,543,381**	**(322,220,142)**	**407,323,239**	**876,251,136**	**(231,032,565)**	**545,227,565**

A continuación se incluye la conciliación del patrimonio separado al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último periodo aplicando los PCGA anteriores.

		(En miles de pesos)	
		01.01.2014	31.12.2014
	Patrimonio según PCGA anteriores	729,543,382	876,251,135
Ref.	Ajustes de transición:		
(a)	Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(213,565,241)	(213,565,241)
(b)	Baja en cuentas de crédito mercantil que no surgió en una combinación de negocios	(12,544,756)	(12,544,756)
(c)	Deterioro de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	(11,693,958)	(11,693,958)
(d)	Exención de combinación de negocios	(13,041,145)	(13,041,145)
(e)	Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio	(2,703,927)	(2,703,927)
(f)	Baja en cuentas cargos no recuperables reconocidos como intangibles	(2,188,615)	(2,188,615)
(g)	Ajuste cargos diferidos NIIF	(3,882,732)	(3,882,732)
(h)	Baja en cuentas de activos que no cumplen el criterio para su reconocimiento	(689,699)	(689,699)
(i)	Registro de costos transaccionales de las obligaciones financieras	392,820	300,820
(j)	Baja en cuentas de cuentas por cobrar y por pagar no exigibles o recuperables	479,026	479,026
(k)	Costo atribuido de propiedades e intangibles	6,211,179	6,211,179
(l)	Reconocimiento del impuesto diferido	11,000,165	11,000,165
	Diferencia Método de Participación	-	(16,395,837)
	Ajuste de la utilidad bajo Niif	-	(28,738,305)
	Ajuste a las utilidades acumuladas	-	20,626,288
	Ajuste al impuesto de patrimonio 2013	-	2,703,927
	Patrimonio según NCIF	407,323,239	545,227,565

A continuación se incluye la conciliación entre el resultado separado bajo las PCGA anteriores y el resultado integral total separado bajo NCIF al 31 de diciembre de 2014:

		(En miles de pesos) 31.12.2014
	Resultado según PCGA anteriores	102,200,029
Ref.	Ajustes de transición:	
(m)	Efecto impuesto de renta e impuesto diferido	(1,082,398)
(n)	Efecto Neto de NIIF	(18,118,424)
(o)	Bajas de activos en norma local, ya reconocidos en ESFA	93,256
(p)	Valorización de Propiedades de Inversión	1,960,717
(q)	Diferencia de la Depreciación de PP&E IFRS Vs. Depreciación Fiscal y diferencia de utilidad en el venta de PP&E	1,778,178
(r)	De-reconocimiento de la amortización crédito mercantil bajo Norma Local	3,011,125
(s)	De-reconocimiento de activos bajo norma local, bajo IFRS no se deben reconocer como activos.	(2,684,095)
(t)	Bajas de pasivos en norma local, ya reconocidos en ESFA	(363,117)
(u)	Deterioro de Activos	(1,995,444)
	Resultado según NCIF	85,461,926

(a) Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
Las inversiones donde se tiene control, influencia significativa o un negocio conjunto en los estados financieros separados se registran al método de participación patrimonial de acuerdo a las NCIF y en cumplimiento a la normativa local (ley 222 de 1995) a la fecha de la transición, la participación proporcional en el patrimonio de las entidades se reconoce como costo atribuido de las inversiones.

(b) Baja en cuentas de crédito mercantil que no surgió en una combinación de negocios
La Compañía dio de baja en cuentas el crédito mercantil reconocido en la compra adicional por parte de la Compañía del 11,913% que tenía Mincol en Autopistas del Café S.A., por valor de $12.544.756; previa a esta adquisición adicional Grupo Odinsa ya era controlante de la mencionada compañía, con un porcentaje del 50,008% y por lo tanto la transacción no cumplió con la condición para ser registrada como una combinación de negocios con arreglo a las NCIF.

(c) Deterioro de instrumentos financieros
La compañía dispuso los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, y dio de baja aquellos que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos. En Construtora Bogotá Fase III S.A. se dio de baja el activo diferido registrado por contratos de construcción no reconocidos por la contraparte, en tributar de anticipando a la fecha de adopción, se consideraron activos contingentes como consecuencia Grupo Odinsa tomó la decisión de dar de baja la cuenta por cobrar que registraba a nombre de esta compañía por no tener la certeza de recuperación de los recursos.

(d) Exención de combinación de negocios.
La Compañía eligió aplicar las NIIF retrospectivamente a todas las combinaciones de negocios ocurridas el 31 de diciembre de 2013 o después. Sobre el crédito mercantil reconocido en Generadora del Atlántico S.A. la Compañía realizó un análisis de deterioro de la inversión, y reconoció una pérdida de $13.041.145 por este concepto.

(e) Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio
Se da de baja en cuentas el activo (por impuesto al patrimonio) reconocido como carga diferida en el balance según PCGA locales, considerando que no se cumple la condición para su reconocimiento como un activo, según NIIF.

(f) Baja en cuentas cargos no recuperables reconocidos como intangibles
Se da de baja en cuenta de activos intangibles que bajo los PCGA locales, se reconocía del proyecto Magdalena Tubo, considerando que no cumplía con la condición para su reconocimiento como un activo, según NIIF.

(g) Ajuste cargos diferidos APP
La compañía da de baja los activos reconocidos de los proyectos "Asociaciones Público Privadas" que no se encontraban bajo factibilidad y no existía probabilidad de su recuperación, según NIIF.

(h) Baja en cuentas de activos que no cumplen el criterio para su reconocimiento.
La Compañía dispuso los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, y dio de baja aquellos que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos.

(i) Registro de costos transaccionales de las obligaciones financieras
La Compañía registró los costos transaccionales no amortizados en el cálculo del costo amortizado bajo PCGA anteriores, tomando en cuenta las condiciones contractuales de las obligaciones financieras a la fecha de la transición.

(j) Baja en cuentas de cuentas por cobrar y por pagar no exigibles o recuperables
La Compañía dispuso los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, y dio de baja aquellos que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos.

(k) Costo atribuido de propiedades de inversión e intangibles.
De acuerdo con la política contable de la compañía, se han reconocido las propiedades de inversión a su valor razonable a la fecha de transición. Bajo los PCGA anteriores, las propiedades de inversión estaban valorizadas sobre la base del costo. De acuerdo a las NIIF las propiedades de inversión se ajustan a su valor razonable, el cual consiste en su valor razonable determinado por partes independientes.

(l) Reconocimiento de impuesto diferido
Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Bajo la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos contables y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales.

(m) Efecto impuesto de renta e impuesto diferido
El impuesto diferido se calculó con una tarifa del 38,81% respecto a la tarifa de impuesto de renta corriente del 34%, teniendo en cuenta las variaciones generadas para cada uno de los años en la tarifa de la sobretasa del impuesto de CREE, determinadas sobre las diferencias temporarias activas y pasivas.

(n) Efecto neto de métodos de participación

Bajo la política establecida por la compañía para calcular métodos de participación, existen ajustes y en adelante se determinó para el año de transición que tenía efecto las subsidiarias, subentidades y negocios conjuntos, dentro de estas las inversiones que tuvieron mayor impacto fueron: Autopistas del Café S.A y Opain S.A

(o) Baja de activos en normal local ,ya reconocidos en ESFA
Baja el proceso de conversión a NIIF, se tiene que recalcular los nuevos valores para los activos fijos que sufrieron bajas en el año 2014

(p) Valoración de propiedades de inversión
La política de la compañía establece que se debe realizar valoración de propiedades de inversión, que en este caso afecta los predios que tiene en la Je Calle 26 No 54-41, en la Diagonal 97 No 17-00 y en el edificio EGO.

(q) Diferencia de la Depreciación de PP&E IFRS Vs. Depreciación Fiscal y diferencia de utilidad en venta de PP&E.
Por efectos de depuración fiscal los PP&E en el estado de transición, generaron diferencias que se deben ajustar en el periodo de transición bajo normalidad internacional. Las PP&E para la compañía no tienen un impuesto dentro de los estados financieros significativo.

(r) De-reconocimiento de la amortización crédito mercantil bajo Norma Local
Para los cálculos de amortización de crédito mercantil en el periodo de transición se canceló la diferencia entre la normal local y NIIF, realizado desreconocimiento de este.

(s) De-reconocimiento de activos baja norma local, bajo IFRS no se deben reconocer como activos
En el periodo de transición se evalúa los activos bajo normal local y los impactos que se deben tener para ajustarlos a NIIF, los cuales se desreconocieron bajo norma internacional.

(t) Bajas de pasivos en norma local ya reconocidos en ESFA
En el periodo de transición se analizaron las cuentas pasivas y los efectos para trasladar a norma internacional, des-reconociendo los que se encontraban registrados desde el balance de apertura.

(u) Deterioro de activos
Bajo política de la compañía para norma internacional se debe realizar análisis de deterioro tanto a activos como a pasivos, en el periodo de transición se revisa contra los PCGA del año los activos que sufrieron deterioro y se ratificó ajuste a cuentas por cobrar de periodos anteriores.



Materia fiscal: a la fecha el Grupo Odinsa, no tiene contingencia en materia fiscal.

En contra de Grupo Odinsa S.A.

- Reorganización empresarial de Carlos Gavira y Asociados S.A.

a. Tipo de proceso:
Liquidación

b. Cursa en:
Superintendencia de Sociedades. Superintendencia Delegada para Procesos de Insolvencia.

c. Situación actual del proceso:
Septiembre 24 de 2015: Grupo Odinsa pone en conocimiento de la Superintendencia el pago de COP 61.885.049,76 Millones realizado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión y el pago por valor de COP 197.596.462 Millones realizado en el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá.
Octubre 8 de 2015: La Superintendencia ordena librar oficio al Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá para que dicho despacho judicial ponga a su disposición la suma de COP197.596.462 Millones.

d. Radicado del Expediente:
No. 43704

e. Cuantía aproximada:
La sociedad Grupo Odinsa S.A. fue reconocida en este proceso como acreedora de la sociedad en Liquidación por la suma de COP 1.713'910.261 Millones M/Cte. y su crédito ha sido calificado entre los de la Cuarta Clase del tipo "prevector". Así mismo, la sociedad Grupo Odinsa S.A. resultó deudora de Carlos Gavira y Asociados por la suma de COP 1.268'215.836 Millones.

f. Contingencia judicial:
Remota

- Carlos Gavira y Asociados S.A. en reorganización contra Organización de Ingeniería Internacional S.A. –Grupo Odinsa S.A.

a. Nombre del demandante:
Carlos Gavira y Asociados S.A. en reorganización.

b. Nombre del demandado:
Grupo Odinsa S.A.

c. Tipo de proceso:
Proceso ejecutivo

d. Cursa en:
Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión. Actualmente cursa en el Juzgado 5 Civil del Circuito.

e. Situación actual del proceso:
Octubre 26 de 2015: el Juzgado modifica la liquidación del crédito y la aprueba por un valor de COP 2.881.584.114 Millones.
Noviembre 20 de 2015: el juzgado niega el mandamiento de pago solicitado en contra de Seguros Confianza.

f. Cuantía aproximada: según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de COP 2.881.584.114,52 Millones.

g. Radicado del proceso:
11001310300320 110074701

h. Contingencia judicial:
Posible

- Reparación Directa de Jhon Jaime González Jaramillo – Nohra del Socorro González Jaramillo – Luz Esthela González Jaramillo – Gloria Patricia González Jaramillo – Marleny González Jaramillo – Paola Yovana González Jaramillo- María Elena González Jaramillo y Jorge Eliecer González Jaramillo contra el Instituto Nacional de Vías – Invias - Autopistas del Café S.A. – Agencia Nacional de Infraestructura – ANI – Grupo Odinsa S.A. y Cooperativa de Trabajo Asociado el Mitre Ltda. en liquidación.

a. Nombre del demandante:
Jhon Jaime González Jaramillo – Nohra Del Socorro González Jaramillo – Luz Esthela González Jaramillo – Gloria Patricia González Jaramillo – Marleny González Jaramillo – Paola Yovana González Jaramillo- María Elena González Jaramillo Y Jorge Eliecer González Jaramillo

b. Nombre del demandado:
Instituto Nacional de Vías – Invias - Autopistas del Café S.A. – Agencia Nacional de Infraestructura – ANI – Grupo Odinsa S.A. y Cooperativa de Trabajo Asociado El Mitre Ltda., en liquidación.

c. Tipo de proceso:
Proceso de Reparación Directa

d. Cursa en:
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión del Circuito de Armenia.

e. Situación actual del proceso:
Diciembre 15 de 2014: la parte demandada se notificó de la demanda.
Marzo 26 de 2015: se radica contestación de la demanda por parte de Grupo Odinsa.
Agosto 20 de 2015: se admite llamamiento en garantía propuesto por Grupo Odinsa frente a Equidad Seguros.
A la fecha de elaboración de este informe se está practicando la diligencia de notificación a Equidad Seguros-Seguros Generales.

f. Cuantía aproximada:
Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de COP 2.900.000.000 Millones.

g. Radicado del proceso:
63001333375220 140007800

h. Contingencia judicial:
Probable

- Proceso Ejecutivo Singular de Carlos Gavira y Asociados S.A. En Reorganización contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.

a. Nombre del demandante:
Carlos Gavira y Asociados S.A. en reorganización

b. Nombre del demandado:
Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.

c. Tipo de proceso:
Proceso Ejecutivo Singular

d. Cursa en:
Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá

e. Situación actual del proceso:
Febrero 3 de 2015: se encuentra en el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil para resolver en segunda instancia la apelación interpuesta por la parte demandante contra el auto que declaró probada la excepción de inexistencia del demandado.

Mayo 15 de 2015: se radica por parte del apoderado de Grupo Odinsa el pago de la totalidad de la deuda para dar por terminado el proceso.
Septiembre 14 de 2015: se termina el proceso por pago total de la obligación.
Noviembre 9 de 2015: recepción de memorial por la Superintendencia de Sociedades reclamando los dineros pagados por Odinsa.
A la fecha de elaboración de este informe el proceso está con los títulos elaborados y entregados y con oficios a la Superintendencia de Sociedades informando que el apoderado de Carlos Gavira ya reclamó los títulos.

f. Cuantía aproximada: Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, actualmente estas tienen un valor de COP 190.974.013 Millones.

g. Radicado del proceso:
11001310300520140082600

h. Contingencia judicial:
Cierta. Proceso terminado

- Proceso Administrativo de Acción de Reparación Directa de La Fiduciaria Cafetera Fiducafe y la Trilladora de Manizales contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y otros.

a. Nombre del demandante:
Fiduciaria Cafetera Fiducafe y Otros

b. Nombre del demandado:
Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. y Otros

c. Tipo de proceso:
Reparación directa

d. Cursa en:
Sección Tercera del Consejo de Estado

e. Situación actual del proceso:
El Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas concedió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primera instancia, favorable a los intereses de la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A.
En el marco del trámite de la segunda instancia, el pasado 14 de abril de 2015 fueron radicados los alegatos de conclusión.
El 3 de junio de 2015 el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

f. Cuantía aproximada:
Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señalada en la demanda, COP 3.793.824.500 Millones, estimados en el año 2006.

g. Radicado del proceso:
2006-00711

h. Contingencia judicial:
Remota

- Proceso Administrativo de Acción de Reparación Directa de la Universidad Antonio Nariño Contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.

a. Nombre del demandante:
Universidad Antonio Nariño

b. Nombre del demandado:
Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. y Otros

c. Tipo de proceso:
Reparación directa

d. Cursa en:
Tribunal Administrativo de Caldas.

e. Situación actual del proceso:
En el marco del trámite de la segunda instancia, el 4 de noviembre de 2015 fueron radicados los alegatos de conclusión.
El 3 de diciembre de 2015 el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

f. Cuantía aproximada:
Las pretensiones de la demanda ascienden a COP 5.344.075.000 Millones de 2006.

g. Radicado del proceso:
2006-00711

h. Contingencia judicial:
Remota

- Proceso Ordinario de Responsabilidad Civil Extra-Contractual de Luis Fernando Mejía Serna contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.

a. Nombre del demandante:
Luis Fernando Mejía Serna

b. Nombre del demandado:
Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. y Otros

c. Tipo de proceso:
Responsabilidad civil extracontractual

d. Cursa en:
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales

e. Situación actual del proceso:
Actualmente se surte la segunda instancia en el Tribunal Superior de Manizales – Sala Civil Familia.
El 12 de noviembre de 2015 se profiere auto por el cual se admite el recurso de apelación interpuesto por los demandantes contra la sentencia de primera instancia.

f. Cuantía aproximada:
Las pretensiones de la demanda ascienden a la suma de COP 134.092.187 Millones de 2011.

g. Radicado del proceso:
2011-00275

h. Contingencia judicial:
Remota

- Acción de Reparación Directa de Rodrigo Verón Barragán contra la Organización de Ingeniería Internacional S.A. Grupo Odinsa S.A. y Otros.

a. Nombre del demandante:
Rodrigo Verón Barragán

b. Nombre del demandado:
Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A. y Otros

c. Tipo de proceso:
Reparación Directa

d. Cursa en:
Tribunal Administrativo del Quindío

e. Situación actual del proceso:
Marzo 20 de 2015: admisión de la demanda. Por constancia secretarial se corre traslado por 3 días de los recursos de apelación interpuestos por Autopistas del Café S.A. y la Agencia Nacional de Infraestructura.

f. Cuantía aproximada:
Las pretensiones de la demanda ascienden a COP 743.188.590 Millones, estimados al año 2014.

g. Radicado del proceso:
2014-202

h. Contingencia judicial:
Remota

Promovidos por Grupo Odinsa S.A.

- Organización de Ingeniería Internacional S.A. – Grupo Odinsa S.A.- contra Carlos Gavira y asociados S.A. en reorganización y otros.

a. Nombre del demandante:
Grupo Odinsa S.A.

b. Nombre del demandado:
Carlos Gavira y Asociados S.A. en Reorganización, Carlos José Gavira Valenzuela y otros.

c. Tipo de proceso:
Ordinario

d. Cursa en:
Juzgado 40 Civil del Circuito de Bogotá, por reasignación correspondió al Juzgado 8 Civil del Circuito de descongestión, por supresión pasa al Juzgado 5 Civil del Circuito de ejecución.

e. Situación actual del proceso:
Noviembre 17 de 2015: el tribunal Superior de Bogotá confirmó el auto que negó el embargo de la caución judicial 33003320 expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas- Confianza.

Octubre 2 de 2015 expediente contra de Juzgado.
A la fecha de preparación de este informe se está gestionando la contestación del oficio recibido del Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución, para que se registre el embargo de sentencia en contra de Grupo Odinsa.

f. Cuantía aproximada:
Según la estimación razonada de la cuantía de las pretensiones señaladas en la demanda, actualmente estas tienen un valor de COP 1.713.593.291 Millones.

g. Radicado del proceso:
2014-0037000

h. Contingencia judicial:
Probable

- Denuncia penal iniciada por Organización de Ingeniería Internacional S.A. –GRUPO ODINSA S.A.- y otros

a. Denunciante:
Grupo Odinsa S.A. y otros (Consorcios CONSTRUCTOR ABURRÁ NORTE y GRUPO EJECUTOR HATOVAL)

b. Tipo de proceso:
Denuncia penal presentada a raíz de operaciones realizadas por la Comisionista de Bolsa Interbolsa con cargo a las cuentas de los consorcios GEHATOVAL y COCAN sin autorización.

c. Causa en:
Fiscalía General de la Nación.

d. Situación actual del proceso:
La denuncia se encuentra en etapa de indagación preliminar, en recaudo de materia probatoria

e. Contingencia judicial:
Remota

- Acción de reparación directa iniciada por Organización De Ingeniería Internacional S.A. –GRUPO ODINSA S.A.- y otros

a. Denunciante:
Grupo Odinsa S.A. y otros (Consorcio GRUPO EJECUTOR HATOVAL)

b. Tipo de proceso:
Acción de reparación directa interpuesta en contra de la Superintendencia Financiera de Colombia por cuenta de los perjuicios sufridos por las sociedades demandantes como consecuencia de las omisiones en las que incurrió la entidad demandada en el cumplimiento de sus funciones de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades Interbolsa S.A., Interbolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa e Interbolsa S.A. Sociedad Administradora de Inversión

c. Causa en:
Sección Tercera, Subsección B, del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

d. Situación actual del proceso:
El proceso iniciado por las sociedades que integran el Consorcio Grupo Ejecutor Hatoval se encuentra en la etapa de la audiencia inicial. La primera parte de la audiencia se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2015 y la continuación de la misma está programada para marzo de 2016.

- Acción de reparación directa iniciada por Organización de Ingeniería Internacional S.A. –GRUPO ODINSA S.A.- y otros

a. Denunciante:
Grupo Odinsa S.A. y otros (Consorcio Constructor Aburrá Norte)

b. Tipo de proceso:
Acción de reparación directa interpuesta en contra de la Superintendencia Financiera de Colombia por cuenta de los perjuicios sufridos por las sociedades demandantes como consecuencia de las omisiones en las que incurrió la entidad demandada en el cumplimiento de sus funciones de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades Interbolsa S.A., Interbolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa e Interbolsa S.A. Sociedad Administradora de Inversión

c. Causa en:
Juzgado 05 Administrativo del Circuito de Bogotá (hoy Juzgado permanente antes Juzgado de descongestión).

d. Situación actual del proceso:
Está pendiente de que la nueva Juzgado que avocó conocimiento del mismo señale fecha para llevar a cabo la audiencia inicial



D. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

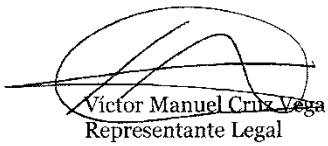

Víctor Manuel Cruz Vega
Representante Legal



Guillermo Tuta Aponte
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 20826-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

1. He auditado el balance general de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2014, emitió una opinión sin salvedades e incluyó un párrafo de énfasis relacionado con la posible recuperabilidad de una cuenta por cobrar.

2. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones controladas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

pwc

A los señores Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

5. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros la Compañía tiene registrada una cuenta por cobrar neta con su subsidiaria Constructora Bogotá Fase III S. A. al 31 de diciembre de 2014 por valor de $65,112 millones (incluye $5,381 millones a través del consorcio Odival). La mencionada subsidiaria presenta un déficit patrimonial a la misma fecha por $12,515 millones (2013- $10,332 millones) que la coloca en causal técnica de disolución. Con base en lo indicado anteriormente considero que existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de la cuenta por cobrar con la subsidiaria Constructora Bogotá Fase III S. A.; sin embargo, a la fecha la administración no dispone de la información suficiente que le permita determinar el monto de provisión que debe ser registrado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014. En ausencia de la información para evaluar la recuperabilidad de la cuenta por cobrar con la subsidiaria Constructora Bogotá Fase III S. A., no estoy en capacidad de satisfacerme del valor de realización del saldo en libros de la cuenta por cobrar con dicha subsidiaria al 31 diciembre de 2014.

6. En mi opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo 5 anterior, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones controladas por la Superintendencia Financiera, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

pwc

A los señores Accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A.

25 de febrero de 2015

7. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

   a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

   b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

   c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

   d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

   e. Las normas establecidas en la Circular Externa 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo proveniente de actividades ilícitas a través del mercado de valores, han sido cumplidas.

   f. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

   g. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Informe de gestión

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL	SUPLENTE	CARGO
Luz María Correa Vargas	Ana María Jaller	Presidente
Luis Miguel [illegible] Lopgui	Alexandra María Breidinger Restrepo	Vicepresidente
Francisco Luis Vélez Sierra	Mario Restrepo Arango	No independiente
Ricardo Mejía Ramírez	José Alberto Gómez Montoya	No independiente
Samuel Rueda Gómez	Alejandro Hernández Párame	No independiente
Jorge Andrés Rolero	Juan Sebastián Barrientos	Independiente
Sergio Restrepo [illegible]	Francisco Javier López Chaves	Independiente

Comité de Presidencia

NOMBRE	CARGO
Víctor Manuel Cruz Vega	Presidente
Ernesto Carrasco Moreno	Vicepresidente Financiero y de Talento Humano
Gustavo Andrés Ordóñez Salazar	Vicepresidente Técnico y de Concesiones
Margarita Meyer Arévalo	Secretaria General y Jurídica
Alex Amathi González	Gerente de Planeación, Control y Administración
Juan Fernando Aragón Mazo	Gerente de Negocios Energéticos
María Magdalena Posada Riaño	Gerente de Operaciones, Proyectos e Inmobiliario
Julia Villamil Rolero	Directora de Asuntos Corporativos



Mensaje del Presidente

Tras años de transición el sector de la infraestructura en Colombia vivió durante el año 2014 el esperado inicio de un proceso que transformará no solamente el sector sino también toda la economía del país. Las concesiones de cuarta generación (conocidas como 4G) son ya una realidad y Odinsa, gracias a su constante liderazgo y relevancia dentro del sector, ha sido protagonista durante este año de algunas de las actividades más relevantes. Así, en abril del 2014 la estructura plural liderada por Odinsa fue adjudicataria de la primera concesión 4G de iniciativa pública, denominada Autopista Conexión Pacífico 2, un desarrollo de 98 kilómetros y 1,3 billones de presupuesto que comprende la construcción de una doble calzada entre Bolombolo-La Pintada y la rehabilitación del tramo La Pintada-Primavera.

Por otra parte, Odinsa continuó liderando la presentación y desarrollo de proyectos de APP de Iniciativa Privada al gobierno nacional. Tanto la Malla vial del Meta como la iniciativa denominada Ruta del Privilegio avanzaron en el proceso de aprobación determinado por la Ley de Asociación Público Privada. El 5 de Febrero de 2015 la ANI otorgó concepto favorable al proyecto de Malla Vial del Meta y publicó el proyecto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP convirtiéndose en el segundo proyecto en el país en surtir todos los trámites marcados por la ley.

Otra de las obras más representativas de la infraestructura del país, el Aeropuerto El Dorado de Bogotá, continuó su proceso de consolidación como una de las principales terminales aéreas de la región. En el 2014 se movilizaron más de 27 millones de pasajeros, con un incremento del 10,15% respecto al año 2013. Así mismo, se puso en funcionamiento un moderno sistema de abastecimiento de combustible que optimiza y brinda altos estándares de seguridad a este proceso en la terminal. A finales de 2014 se alcanzó un acuerdo con el Gobierno Nacional para realizar obras voluntarias de ampliación del aeropuerto por un valor superior a los 400.000 millones de pesos que se desarrollarán durante 2015 y 2016 así como el diseño y posterior realización de obras complementarias en el mismo por otra cuantía similar a la anterior que actualmente se está determinando.

El Dorado fue calificado con 4 estrellas por Skytrax, autoridad internacional en la evaluación de terminales aéreas, calificación que solo fue obtenida por otros 18 aeropuertos en el mundo y esperamos que con las nuevas obras siga siendo un referente por estándares de calidad y eficiencia operativa.

Nuestro negocio de Energía tuvo en 2014 los mejores resultados de su historia. En el mes de Enero GENA (Nuestra filial de energía en Panamá) consiguió la adjudicación de un contrato de Energía que en promedio compromete la entrega de 69 MW de potencia equivalente



durante los años 2014, 2015 y 2016. Así mismo GENPAC (nuestra filial de energía en Chile) consiguió durante 2014 culminar todos los trámites prediales y ambientales necesarios para la instalación de una planta de energía fotovoltaica de 14 MW en los terrenos aledaños a la instalación actual así como la financiación de la misma. Esta ampliación de GENPAC ya fue adjudicada a comienzos de 2015 y esperamos su inauguración antes de acabar el presente año convirtiéndonos en los líderes en Colombia en esta nueva tecnología.

Con estas expectativas de desarrollo, con la continuidad en los buenos resultados de los proyectos actuales y con el respaldo que nos da nuestra experiencia, le seguimos apostando a ser la empresa de infraestructura líder en Colombia y en la multilatina de infraestructuras más grande que represente al país en la región. Al día de hoy Odinsa ya es uno de los grupos más importantes que existen en Latinoamérica, con presencia en Colombia, Chile, Panamá, República Dominicana y Aruba y nuestro objetivo es continuar expandiendo nuestra presencia en la región con el estudio de potenciales proyectos en países como Ecuador, Perú y Guatemala, entre otros.

Todos estos nuevos proyectos que se gestaron durante 2014 y algunos en el primer trimestre de 2015 tendrán su reflejo en los resultados de los próximos años. Es por ello que en Odinsa además de la consecución de nuevos proyectos nos pusimos como objetivo la reducción de los gastos de estructura y operativos con el fin de mejorar nuestra eficiencia. Así, los gastos de estructura de Grupo Odinsa tuvieron una reducción del 3% nominal en los mismos con respecto al año 2013, lo que equivale a casi un 6% de reducción real. En los gastos operativos de Odinsa y sus filiales se aprecia una reducción del 24.9% en términos nominales. Todos estos valores inciden directamente en la mejora de los resultados del grupo.

Por ello no sólo somos una empresa con un futuro muy prometedor, nuestro presente reflejado en los resultados financieros del año 2014 es muy positivo. Nuestro EBITDA o resultado operativo creció un 19.1% con respecto al año anterior, pasando de $272.534 millones a $324.498 millones. Nuestro EBIT creció en 52.4% pasando de $129.403 millones a $197.257 millones. Finalmente las utilidades después de impuestos pasaron de $91.696 millones a $102.200 millones, con un crecimiento del 11.5% con respecto al año 2013.

Así pues, continuamos creciendo de una manera sólida, fuerte, afianzados en un mercado de capitales que cree en nosotros y que ve con expectativa nuestras proyecciones para apoyarnos activamente. Nuestro equipo humano liderado por su Junta Directiva está preparado para afrontar los grandes retos que tenemos a futuro.

Los resultados de nuestros proyectos actuales, el amplio portafolio de iniciativas que tenemos en desarrollo y el proceso de fortalecimiento organizacional y financiero que ha vivido la compañía en los últimos años, nos permite afirmar a nuestros accionistas que Odinsa está preparada para enfrentar los objetivos de crecimiento que nos hemos trazado.

Víctor Manuel Cruz Vega

Presidente



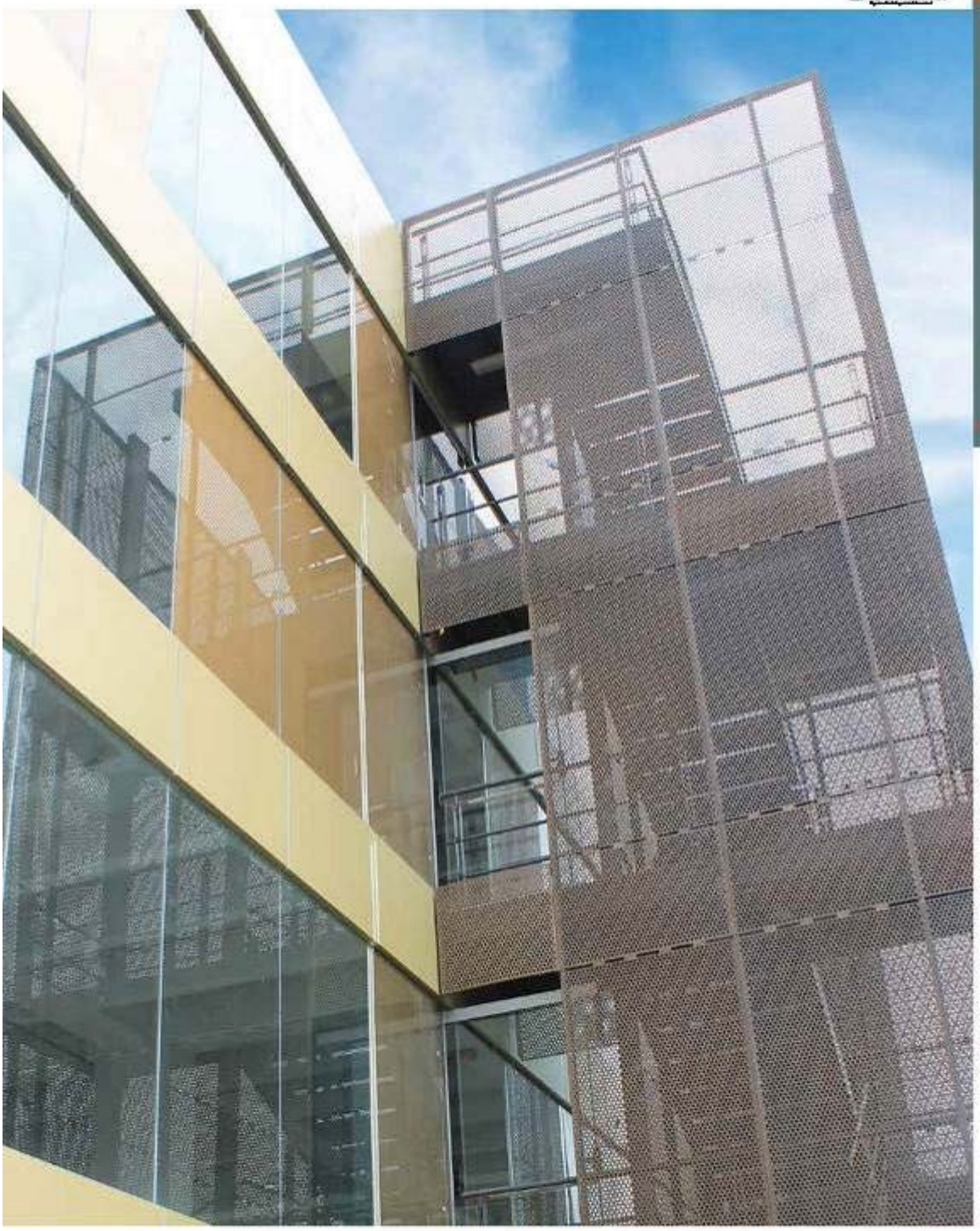







Dimensión Corporativa

15

1. Perfil

Odinsa es una organización colombiana de gestión, promoción y desarrollo de proyectos de infraestructura de grandes dimensiones. Constituida por empresas del sector de construcción e ingeniería. El Grupo Odinsa nació a principios de la década de los noventa para satisfacer la necesidad que existía en el sector de una compañía capaz de competir en un mercado cada vez más globalizado.





Odinsa se ha consolidado con el transcurrir del tiempo en la empresa más reconocida en el mercado para el desarrollo de grandes proyectos en Colombia y en el exterior, y en una magnífica alternativa a la hora de invertir. La sinergia que generaron las empresas fundadoras, sumada a la calidad técnica y humana de su personal ha dado a la compañía una ventaja competitiva que permite ofrecer los mejores resultados sin comprometer la rentabilidad de sus clientes y accionistas, promoviendo la prosperidad nacional, el desarrollo sostenible y la ética profesional.

Para Odinsa el futuro conlleva una serie de desafíos y oportunidades. El compromiso asumido por todos aquellos que hacen parte de la empresa, desde los accionistas hasta su personal, es mantenerse al frente del mercado y ser parte de una corporación de clase mundial. Su crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años da testimonio de la validez de este compromiso y una clara idea de su proyección en el tiempo.

2. Gobierno Corporativo

El Código de Buen Gobierno de Grupo Odinsa garantiza el buen funcionamiento y la transparencia en las relaciones entre la administración, la Junta Directiva, los accionistas mayoritarios y minoritarios, los acreedores y demás grupos de interés.

El documento recoge las políticas que Grupo Odinsa adopta para garantizar una gestión transparente con sus grupos de interés. Contempla, además, medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad Grupo Odinsa, su conducta, y su información. Fue adoptado por la Junta Directiva el 14 de febrero de 2002 y ha tenido varias reformas, siendo la última el 25 de septiembre de 2013.

El Código de Buen Gobierno de Grupo Odinsa se encuentra publicado en la página web de la sociedad.

La Junta Directiva ha tenido un excepcional desempeño durante el año 2014, sesionando en 14 ocasiones a lo largo del año. Se ha establecido un formato de reuniones de Junta ordinaria donde se realiza un seguimiento de lo sucedido en el mes, se revisan los compromisos establecidos por las reuniones anteriores, se analizan los resultados operativos y financieros de Grupo Odinsa y se abre un espacio especial dedicado al análisis y valoración de nuevos negocios.

Así mismo, la Junta Directiva ha seguido y ratificado las deliberaciones y aprobaciones de los comités de:

- Auditoría
- Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés
- Estrategia y Nuevos Negocios
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad

A continuación se explica la labor de estos comités que se crean en virtud a lo dispuesto por el Código de Buen Gobierno a lo largo del año 2014:

Comité de Auditoría

La Ley establece que este comité se debe reunir trimestralmente, y deberá estar integrado por lo menos por tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluyendo todos los miembros independientes.

Las funciones de este Comité son las siguientes:

- Supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas de la Sociedad.
- Velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.
- Estudiar los estados financieros que deban ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas.
- Asegurar la existencia de un sistema de control de gestión y su aplicación permanente.
- Revisar los informes que presente la auditoria interna.
- Analizar las cifras financieras de la Sociedad que serán presentadas a la Junta Directiva.
- Promover la aplicación del Código de Ética
- Estudiar las cifras financieras, reservas y provisiones que se presentan a la Junta Directiva, bien de los proyectos o del consolidado de la Sociedad.
- Recibir informes periódicos donde se evalúen los niveles de riesgo de la Sociedad.
- Asegurar la información que llegue a la Junta Directiva, sea la necesaria y oportuna.

- Las previstas en el numeral 7.7.1.2.1 de la Circular 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia o las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, relacionadas con el Sistema de Control Interno.

- Cualquier otra que le señale la Junta Directiva de la Sociedad.

La Junta Directiva designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Luz María Correa (Presidente), Sergio Restrepo y Jorge Andrés Botero.

Este comité se reunió cinco (5) veces en 2014.

Comité de Gobierno, Remuneración, Gestión Humana y Conflictos de Interés

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Recomendar a la Junta Directiva el régimen de remuneración e incentivos para los administradores, con excepción de los miembros de Junta Directiva, y para todos aquellos que ocupen altos y particulares cargos en la administración.

- Proponer a la Junta Directiva candidatos para integrar dicho órgano social, así como el sistema de compensación de los mismos, y supervisar que los criterios de selección y régimen de inhabilidades se cumpla.

- Acompañar al Presidente, cuando lo requiera, en la representación de la Sociedad ante diferentes estamentos.

- Proponer a la Junta Directiva candidatos para la Presidencia de la Sociedad.

- Acordar con la administración la estructura de gobierno de la Sociedad y proponer a la Junta Directiva los correctivos y ajustes necesarios.

- Proponer la política salarial y de compensación, especialmente la correspondiente al equipo directivo.

- Revisar los resultados de la evaluación de la gestión de la Junta y representantes legales de la Sociedad.

- Evaluar y proponer soluciones a los vacíos o dudas en la interpretación del Código de Buen Gobierno, así como el estudio de propuestas de reformas a los estatutos y al Código de Buen Gobierno.

- Velar por el cumplimiento del Código de Buen Gobierno de la Sociedad.

- Conocer en primera instancia los conflictos de intereses en los que estén incursos los empleados, administradores, miembros de Junta Directiva y asesores de Junta Directiva y presentar una recomendación de solución a la Junta Directiva en pleno.

La Junta Directiva de la sociedad designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Sergio Restrepo, Juan Sebastián Barrientos, Alexandra Greidinger, Ana María Jaillier y Francisco Luis Vélez.

Este comité se reunió siete (7) veces en 2014.

Comité de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Este Comité fue creado en el año 2011 y entró en funciones en el mes de septiembre de ese año.

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Evaluar en primera instancia la política y el Plan de Responsabilidad Social Corporativa ("RSC"), así como evaluar el impacto de las actividades realizadas para su cumplimiento y llevar sus recomendaciones a la Junta Directiva.

- Evaluar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social adquiridos por la Sociedad.

- Aprobar el contenido de los informes de RSC.

Las demás que le asigne la Junta Directiva.

La Junta Directiva de Odinsa designó a los siguientes miembros como integrantes de este comité: Francisco Javier López, Jorge Andrés Botero y Alejandro Hernández.

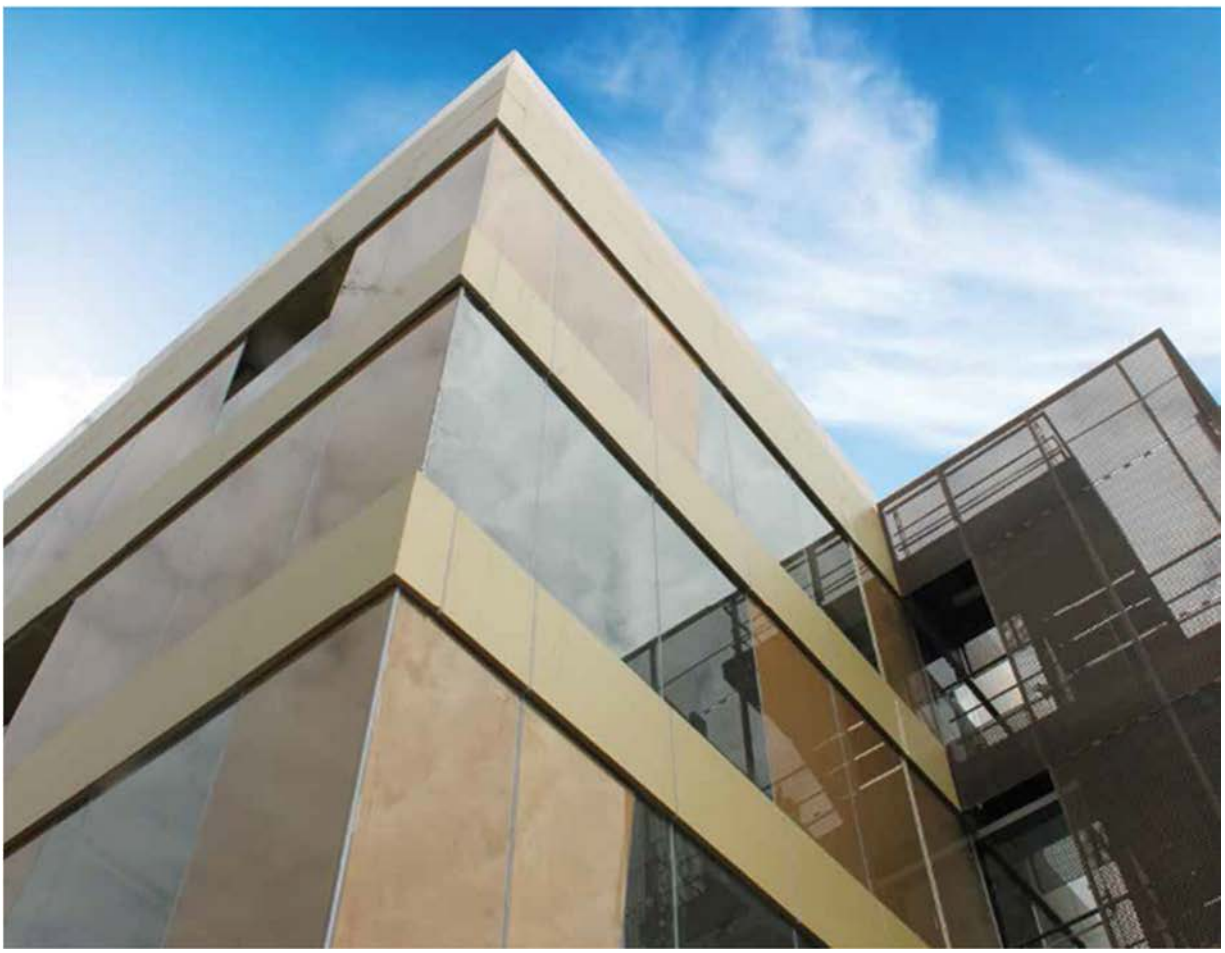

3. Inversiones

Estructura de Participación

■ Proyectos en Colombia

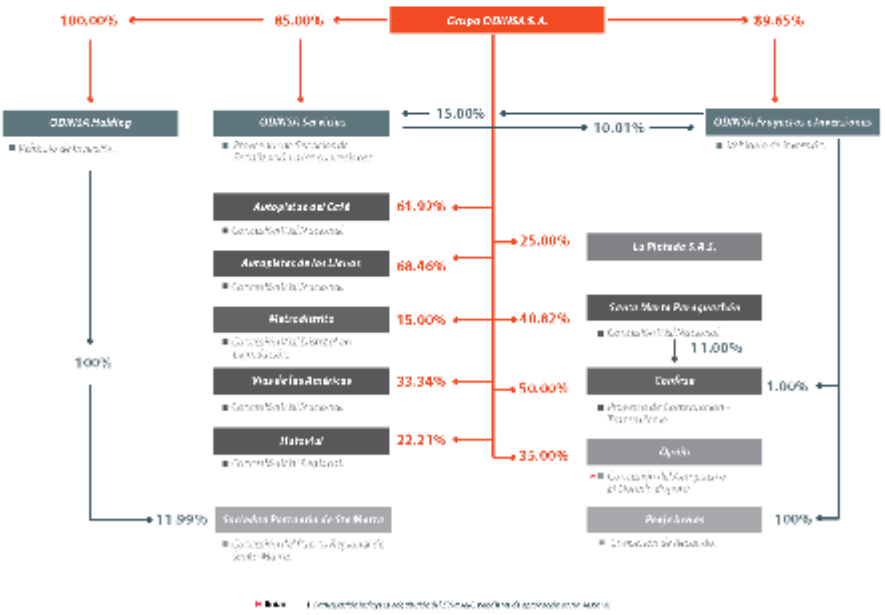

■ Proyectos en el Exterior

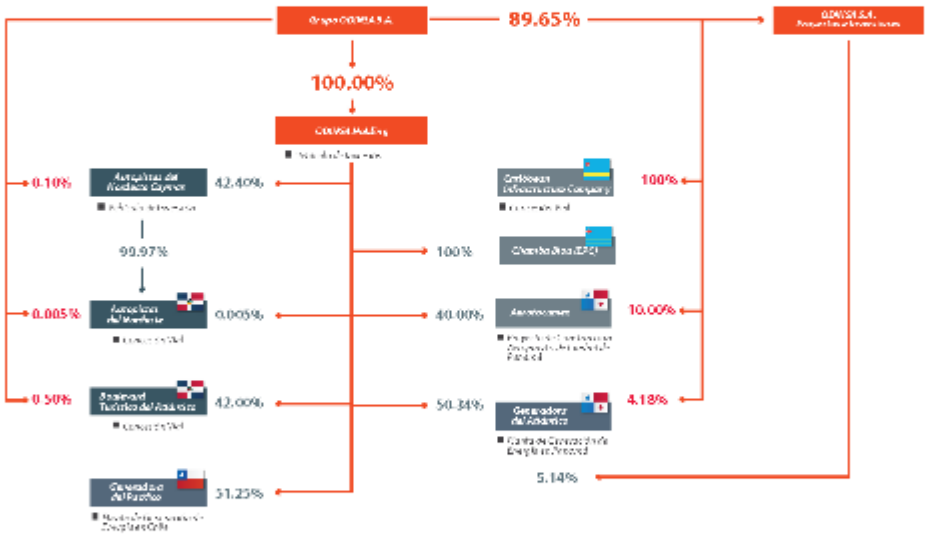

4. Estructura Organizacional

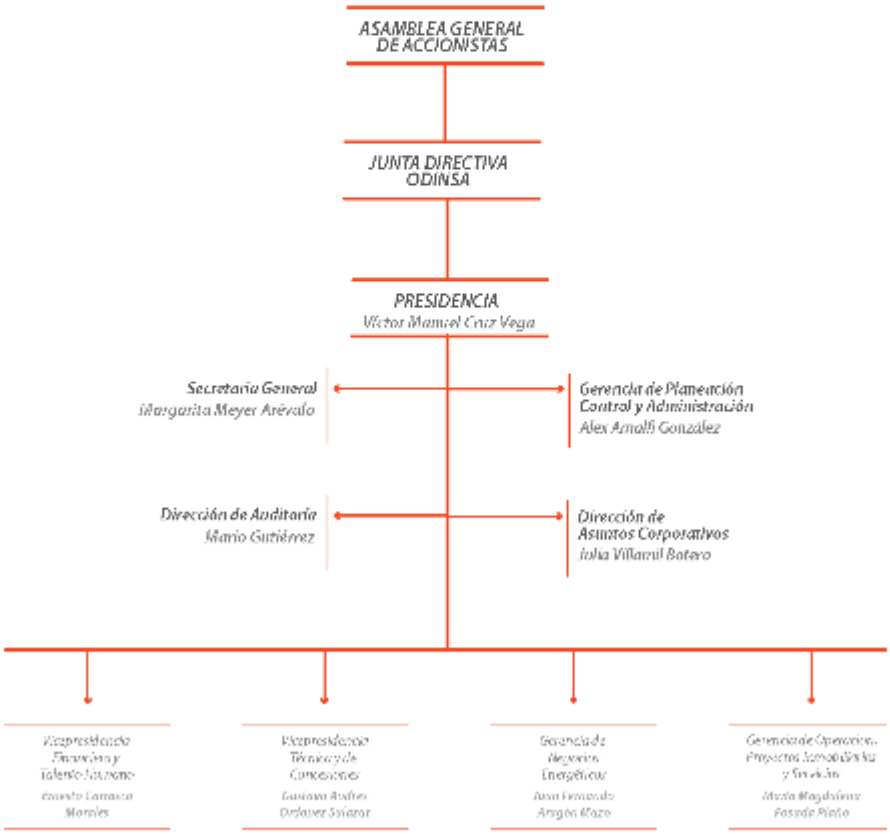

5. Entorno Ecónomico

En 2015, la economía mundial seguirá marcada por una débil recuperación. El FMI estima un crecimiento de la economía global de alrededor de 3.5%, revisado a la baja en 0.3% contra lo presupuestado en octubre de 2014. Esto confirma que las economías de los países desarrollados aún no logran consolidar la senda del crecimiento, aún con la reducción en el precio de los energéticos. La única economía desarrollada que va a crecer de manera relevante es la de EE.UU. con un 3.6%

Como ha venido sucediendo desde 1999, las economías en desarrollo seguirán creciendo a un ritmo superior a las desarrolladas, aun cuando la brecha en el ritmo de crecimiento será menor en 2015. La diferencia en el crecimiento entre economías desarrolladas y en desarrollo será de 1.9% en 2015 (vs. 2.6% en 2014).

EL FMI estima que los siguientes cuatro desarrollos de los últimos meses tendrán fuertes implicaciones sobre las perspectivas de la economía global durante 2015:

- Caída de los precios del petróleo. Estos han bajado alrededor de 55% desde septiembre de 2014. Ese retroceso se debe en parte a un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Los precios de los futuros sobre petróleo apuntan a una recuperación parcial de los precios del petróleo en los años venideros, lo cual al final resultara en un impacto negativo en la expansión de la capacidad e inversión en el sector petrolero.

- La disparidad del crecimiento de las economías desarrolladas. Si bien el crecimiento mundial aumentó en términos generales, hay grandes diferencias de crecimiento entre las grandes economías. La recuperación de Estados Unidos superó las previsiones, en tanto que la evolución económica de todas las demás grandes economías es menor a lo estimado. La debilidad en crecimiento de algunas economías desarrolladas es, en gran medida, producto de una prolongada adaptación a perspectivas de crecimiento a mediano plazo menos prometedoras.

- El fortalecimiento del dólar. Como resultado de las diferencias en el crecimiento de las grandes economías, el dólar de EE.UU. se ha apreciado contra otras monedas, especialmente contra las monedas de países exportadores de bienes primarios.

- Aumento en tasa de interés y márgenes en mercados emergentes. Al mismo tiempo, las tasas de largo plazo en los mercados desarrollados han disminuido al convertirse estos en refugio para los inversionistas.

Por un lado la disminución en el precio del petróleo impulsará las economías desarrolladas en los próximos dos años al aumentar el poder adquisitivo y la demanda privada en los importadores de petróleo. Sin embargo, el impulso que brinde la caída de los precios del petróleo se vería más que compensado por el ajuste a un crecimiento a mediano plazo más bajo en la mayoría de las grandes economías, con excepción de la de Estados Unidos. El FMI estima un crecimiento, en conjunto, de las economías desarrolladas de 3.5% y 3.7% en 2015 y 2016, respectivamente.

El conjunto de las economías en desarrollo crecerán al 4.3% y 4.7% en 2015 y 2016, respectivamente, de acuerdo a cálculos del FMI. Esto sería consecuencia de un menor crecimiento de la economía China y su efecto en los países emergentes asiáticos, de Rusia y su área de influencia y de los países exportadores de materias primas. El crecimiento individual, en los diferentes países, también se verá afectado por la capacidad de los distintos gobiernos de ejecutar política fiscal contracíclica. Dentro de este contexto, la previsión de crecimiento para América Latina y el Caribe se ha reducido a 1,3% en 2015 y 2.3% en 2016.

Colombia, al igual que muchos países exportadores de materias primas, incluyendo petróleo, se verá impactado en el 2015. El consenso entre los analistas es que el impacto por la caída en el precio del petróleo tendrá un efecto moderado en la economía colombiana como resultado de sostenidos niveles de inversión y de consumo privado en su economía. The Economist estima que la economía Colombiana crecerá en promedio un 4.5% en el periodo comprendido entre 2015-2019. Puntualmente para 2015, The Economist estima un crecimiento de 4.3%, mientras el FMI estima un 3.8% y analistas económicos de diversas firma de corretaje estiman un 4.0%.

Vale la pena resaltar el consenso que existe entre los analistas sobre el impacto que tendrán las grandes obras de infraestructura en el crecimiento a mediano plazo de la economía colombiana. Esto impacto será especialmente relevante a partir de 2016 cuando los proyectos adjudicados en 2014 y 2015 entren en fase de ejecución. El gobierno tiene absoluta claridad de la importancia de este rubro para el crecimiento económico y está en la tarea de impulsar todos los aspectos necesarios para asegurar que los proyectos salgan adelante.



6. Plan de Mejora de la Gestión –PMG



Proyecto de Implementación de un ERP.

Este proyecto que inició en marzo de 2014, consiste en la implementación de un sistema ERP (Enterprise Resources Planning) para sociedades operativas y sociedades vehículos de inversión, con integración de los sistemas contables de las sociedades participadas y consorcios no controlados con fines de consolidación.

La implementación de esta herramienta se está llevando a cabo con el acompañamiento de la empresa INDRA Colombia LTDA, para la implantación de la solución Microsoft Dynamics AX2012 y cuya inversión en el año 2014 fue cercana a los $3.800 millones.

Un equipo interdisciplinario de profesionales de grupo ODINSA y consultores de apoyo, vienen trabajando en las diferentes etapas del proyecto para lograr la implementación de los procesos de Gestión Financiera (Contabilidad y Tesorería), Gestión Estratégica (Presupuesto), Gestión de Talento Humano, Compras y Contratación, Gestión de Proyectos, Gestión de HSEQ, y Apoyos Administrativos (Activos fijos e Inventarios).

A continuación se presentan las principales etapas del proyecto, el cual tiene programada su salida en vivo en el mes de marzo de 2015.

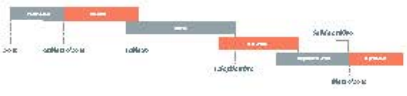

La implementación del ERP y de la infraestructura necesaria para soportar su estrategia de ejecución, permitirá al Grupo ODINSA coordinar su operación de forma eficaz, cubriendo las exigencias de cada proceso y creando un flujo de información entre usuarios que permita compartir aplicaciones, herramientas y datos de manera eficiente para apoyar la gestión de la organización.

7. Hechos destacados Año 2014

Primer trimestre

- En el mes de enero del 2014 el Grupo Odinsa culminó las obras de su edificio central y trasladó todas sus actividades corporativas a su nueva sede ubicada en la Carrera 14 Número 93B-30 en el norte de Bogotá. La nueva sede de Grupo Odinsa dispone de 6 plantas para oficinas, de las cuales 4 fueron ocupadas para la operación propia y otras dos fueron arrendadas a otras sociedades.

- En el mes de enero GENA consiguió la adjudicación de un contrato de Energía que en promedio comprometa la entrega de 67MW de potencia equivalente durante los año 2014, 2015 y 2016. Esta contratación supondrá un importante aumento en el resultado de la sociedad durante los próximos tres años.

- En enero se inició la adecuación del terreno y construcción de la planta de asfalto para la unidad de mantenimiento de Autopistas del Café. Labores que son realizadas por el Consorcio Constructor de Autopistas del Café, liderado por Grupo Odinsa.

- En febrero de este año la Junta de Grupo Odinsa autorizó la presentación de ofertas para los proyectos de concesiones viales de Cuarta Generación adelantadas por el Gobierno de Colombia, conocidas como Autopista Conexión Pacífico1 y Autopista Conexión Pacífico 2.

- El 19 de marzo del 2014 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Autopistas de los Llanos en Villavicencio donde se aprobó la reducción de capital en $17.182 millones.

- El 18 de marzo de 2014 se profirió el laudo arbitral por dirimir las controversias contractuales derivadas de la ejecución del contrato de concesión de Santa Marta Paraguachón con la ANI número 445-94 adicional No. 8 relacionado con la reversión del tramo Bosconia – Ye de Ciénaga. Con el Laudo arbitral, el Tribunal condenó a la ANI a pagar a la Concesión $9.928 millones, que corresponden al capital insoluto e intereses del valor de la reversión anticipada del tramo Bosconia – Ye de Ciénaga.

- En marzo 25 del 2014, Conlase S.A. reinició las obras del Contrato del Parque Bicentenario, una vez fueron superadas las situaciones que impedían el reinicio de la obra. Estas contemplaron el viaje de vigas y construcción del tablero en la zona pendiente.

- A inicios del mes de marzo la filial en Aruba de Grupo Odinsa, Caribean Infraestructure, inició las obras correspondientes a los 660 metros de Vía que corresponden al alcance del pre-work del contrato para la Construcción de las obras del proyecto Green Corridor.

- Se autorizó por parte de la Junta de Grupo Odinsa la construcción de las obras del tramo Bodega Mompox, perteneciente al proyecto de Vías de las Américas, mediante la contratación del consorcio Imhotep [del cual grupo Odinsa es participante en un 50%].

- En febrero se recibió comunicación de Proinversión – Perú informando la aceptación de Grupo Odinsa como participante en la licitación por la concesión del Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco – Perú. En marzo la Junta de Grupo Odinsa aprobó la participación en la licitación, para la cual se organizó una estructura plural con Mota Engil y Construcciones El Condor.

- Se realizó la Asamblea de Accionistas de Grupo Odinsa en la cual se aprobaron varias modificaciones de estatutos de la sociedad, los estados financieros

el informe de gestión anual y la distribución de utilidades del grupo.

- Se dio inicio al proyecto de implantación de un nuevo software tipo ERP para Grupo Odinsa. Se contrató a la firma Indra para implementar una solución a partir del software Dynamix AX fabricado por Microsoft Corp. que soporte integralmente las operaciones y procesos de apoyo de las empresas totalmente controladas por Grupo Odinsa.

Segundo Trimestre

- En abril fue contratada la firma KPMG para asesorar a Grupo Odinsa y sus filiales en la transición del actual esquema contable colombiano a las Normas Internacionales de Información Financiera,
- En abril le fue adjudicada a la estructura plural liderada por Grupo Odinsa el proyecto de concesión 4G de Pacífico 2. Fue la única propuesta presentada y en esta estructura Grupo Odinsa participa con un 25%.
- En abril La Junta de Grupo Odinsa autorizó la adquisición de un paquete adicional de 1.500 acciones de la Sociedad Portuaria de Santa Marta.
- En mayo de 2014 la concesionaria Vías de las Américas interpuso demanda arbitral contra la ANI por las diferencias de alcance que se han presentado entre la sociedad y la entidad concedente con respecto a los trabajos a realizar en el tramo Turbo-El Tigre.
- En mayo de este año, culminó una revisión de la estrategia general de la empresa, con la asesoría de la firma The Breakthrough. En este mes se presentaron las conclusiones de este trabajo a la Junta Directiva y se retroalimentó a los Directivos de la empresa sobre los resultados de la misma.
- En mayo se aprobó la versión final del presupuesto anual de la empresa, la cual fue objeto de análisis en varias sesiones de la Junta y del comité de Estrategia de la misma.
- El 6 de junio de 2014 Confase S.A. presentó ante la Cámara de Comercio una nueva demanda arbitral en contra de IDU y Transmilenio , con reclamaciones en cuantía superior a $19.000 millones, por Obras de redes no reconocidas, Obras complementarias no reconocidas, Actividades silviculturales, Actualización de diseños Temporada invernal, Costo SISOMA por cambio de Reprogramación 3 a 4, Reajustes ICCP Mariscal Sucre y por mayor permanencia.

Tercer Trimestre

- En Julio 2014 se dio la terminación del contrato con GECSA, que implicó la toma de control de la administración de Gena por parte de Odinsa.
- En agosto del 2014 la Junta Directiva de Grupo Odinsa autorizó a la administración para que en Opain, la concesionaria del Aeropuerto El Dorado, se desarrollen todos los trabajos y negociaciones tendientes a la terminación del contrato de arrendamiento de la terminal de carga del aeropuerto.
- El 7 de agosto de 2014, se expidió el decreto 710 por el Ministerio de Bienes Nacionales de Chile , en donde se confirma la Concesión de Uso Oneroso- CUO, para el proyecto solar de 14 MW en el terreno aledaño a la central de Termopacifico.
- El 26 de septiembre, la concesión Santa Marta Paraguachón culminó la construcción de 640 ml de Sea Wall para proteger el socavamiento que por casi tres años generó riesgos a la zona de Muchachitos en esa concesión vial.

Cuarto Trimestre

- El 5 de noviembre de 2014 Opaín radicó la propuesta de APP para obras de lado aire consistentes con el plan maestro del aeropuerto, con las modificaciones solicitadas por la ANI, continuando con el proceso de evaluación a nivel de Pre-Factibilidad.
- Del 27 al 29 de noviembre se realizaron las segundas jornadas de alineamiento

estratégico de Grupo Odinsa en Armenia, Quindío con la participación de todo el equipo directivo del grupo así como de sus filiales y participadas.

- A finales de diciembre de 2014 Grupo Odinsa presentó oferta para la licitación del Aeropuerto de Santiago de Chile en una estructura plural acompañado de OHL Concesiones y Hughsten Zürich.

8. Resultados 2014

Grupo Odinsa alcanzó un nivel de ingresos de $921.548 millones incrementando sus ingresos operacionales en el año 2014 un 4,4%. Este incremento se da esencialmente sobre la misma base de proyectos capturados desde el 2013.

En la gráfica siguiente se puede apreciar la composición por negocio de los ingresos consolidados de la empresa.

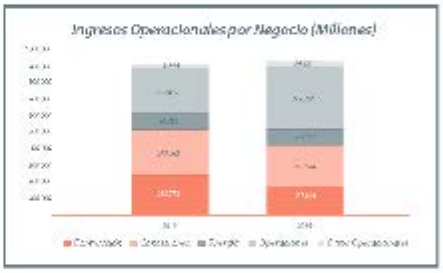

Al analizar por cada negocio, se percibe una reducción en los ingresos de construcción, operaciones y concesiones, pero hay un importante incremento en energía y en otros servicios.

Los menores ingresos en construcción son resultado de agotamiento en obras fundamentales que se fueron concluyendo y que ya no presentan tan alta dinámica en 2014, este es el caso de las obras del Aeropuerto El Dorado y el proyecto de Transmilenio Fase 3. Se presentan aumentos en las obras para la concesión Vías de las Américas.

En el negocio de operaciones, el menor ingreso se da por la entrega desde principios de 2014 de los peajes de Comuneros. Además se ha reflejado una menor facturación por concepto de operación en Autopistas del Café pues los servicios de Grupo Odinsa en 2014 han estado más enfocados hacia las obras de mantenimiento, que desde este año han sido acometidas esencialmente por el Consorcio Grupo Constructor AKF.

En los negocios de Concesiones los menores ingresos se dan por la entrada en fase terminal de la Concesión Autopistas de los Llanos.

El negocio de Energía sigue ganando relevancia por los buenos resultados operacionales y comerciales de GENA fundamentalmente, empresa que aumentó sus ingresos en más de $106.000 Millones en 2014 contra el 2013.

A continuación se presenta la evolución del EBITDA aportado por los negocios consolidados en los Estados Financieros de Grupo Odinsa

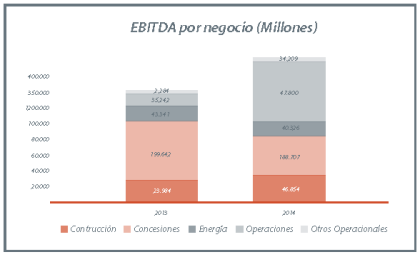

Nótese que a pesar de los menores ingresos de construcción en el año 2014, se logró generar un mucho mayor margen de EBITDA en esta línea de negocios alcanzando los $46.854 millones. Esto representa un aumento del 95% en el EBITDA de la línea de negocio.

No obstante la reducción de los ingresos de Autopistas de los Llanos (teniendo en cuenta que con la firma del Otrosí No. 9 al Contrato de Concesión 446 de 1994 se estableció que la ANI reconocería al Concesionario por la Administración, Operación y Mantenimiento de las carreteras solo el 46.35% del Recaudo total del Proyecto), el EBITDA de la línea de concesiones solo cayó un 5.5%. Esto se debe a la mejora ostensible del aporte EBITDA de la Concesión Autopistas del Café, la cual aumentó su EBITDA un 39% lo que equivale a $45.960 millones. Esto compensa parcialmente el menor aporte de EBITDA de la Concesión Autopistas de los Llanos que se redujo en $58.894 millones (un 70% menos que en 2013).

El EBITDA de la línea de operaciones se contrae en 2014 un 7%, por la ya mencionada reducción de ingresos por la devolución al Invías de la administración de los peajes de Comuneros.

El EBITDA del negocio de energía sigue mejorando por cuenta de la mejor gestión comercial y operativa de Generadora del Atlántico. El negocio de energía en 2014 aportó 47.800 Millones, esto es un 36% más que en 2013. Esta línea sigue consolidándose como parte del core de negocios del grupo.

Se destaca también el aporte al EBITDA de los financiamientos que se hacen a sociedades participadas que se refleja en la línea de otros servicios. En 2014 este EBITDA alcanza los 34.900 Millones.

Una parte importante de la mejora proviene del control general en el nivel de gastos del grupo en todas sus formas de contratación (gastos corporativos (-3%), gastos de filiales (-30%), gastos de consorcios (-13%)).

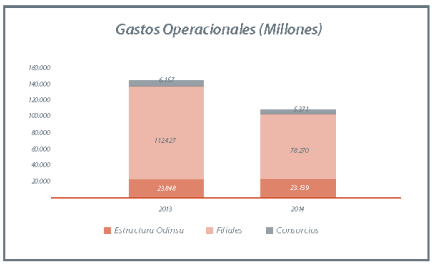

En general los gastos operativos del grupo se reducen en 35.651 millones contra el 2013. De esa reducción total, el menor nivel de actividad de Autopistas de los llanos solo aporta 12.417 millones. El resto de la mejora se consigue con mejoras de eficiencia en las diferentes compañías consolidadas en el grupo.

El EBITDA total de la empresa para el año 2014 alcanzó $323.070 millones, lo que significa un aumento del 17.1% contra el año 2013. Esto da cuenta de la importante mejora operacional de la compañía durante este año.

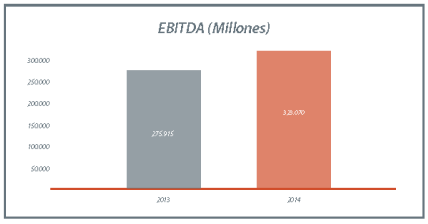

Desde el punto de vista financiero se destaca la reducción del endeudamiento financiero de 1.4% en un año de importante aumento del EBITDA.



En los aspectos no operacionales también se destaca el efecto de los menores ingresos por venta de inversiones. En 2013 se realizó la venta de la participación del proyecto Devicón (Concesión vial operando en República Dominicana). Al comparar con el año anterior esa operación implica ver un menor nivel de Otros ingresos. Pero también se aprecia un menor nivel de otros egresos pues los recursos de la venta se emplearon esencialmente para el pago de deuda financiera lo que redujo los costos de financiamiento en el exterior.

La empresa también presenta un nivel de tributación ostensiblemente más bajo en 2014, pues buena parte de la carga financiera en 2013 se produce por la operación de venta de Devicón y por un fuerte nivel de dividendos que se recibieron en Autopistas del Café en el año 2013.

En el resultado de ingresos no operacionales se nota también una afectación por la reducción de dividendos decretados en Ocaña y Llatovial contra el año 2013.

Como resultado fundamental de la dinámica explicada el beneficio neto de la empresa alcanzó $102.200 millones, implicando esto un aumento del 11.5% contra el año anterior.



Dado el nivel patrimonial que se tenía a principios del 2014, el retorno sobre el capital contable de la empresa alcanza un nivel del 13.7% contra un 13.2% del año 2013.

9. Contingencias

Los asuntos legales están relacionados en el Anexo 2 del presente documento.

10. Normas sobre propiedad intelectual

En 2014 Odinsa dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de software de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000.

11. Sistemas de revelación de control de informes financieros

En los términos previstos en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, los sistemas de revelación y control de la información financiera de Odinsa vienen funcionando en forma idónea, como que el resultado de la información efectuada de los mismos es satisfactorio.

Conforme al art.87 de la Ley 1676 del 20 de Agosto de 2013, los administradores dejan constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por el área comercial, y los proveedores.







Líneas de Negocio

1. Concesiones viales
- Colombia
  - Autopistas del Café
  - Autopistas de los Llanos
  - Santa Marta – Paraguachón
  - Hatovial
  - Vías de las Américas
  - Alianzas Público Privadas, APP´s
- República Dominicana
  - Autopistas del Nordeste
  - Boulevard Turístico del Atlántico
- Aruba
  - Green Corridor

2. Puertos
- Sociedad Portuaria de Santa Marta

3. Aeropuertos
- Concesión Aeropuerto El Dorado de Bogotá, OPAIN

4. Negocios energéticos
- Generadora de Energía del Atlántico, GENA
- Generadora de Energía del Pacífico, GENPAC

5. Sistema de transporte masivo
- Constructora de Bogotá fase III Transmilenio, CONFASE

6. Odinsa Proyectos e Inversiones

7. Odinsa Servicios





1. Concesiones Viales

Autopistas del Café

Resultado Operacional

La consolidación del tráfico en Autopistas del Café mostró un balance satisfactorio con un crecimiento del 7,07%, al pasar de 10.580.014 en el 2013 a 11.328.019 vehículos en 2014. En resumen, el tráfico promedio diario de la concesión alcanzó los 31.036 vehículos.

Se destaca la participación de la categoría I con un total de 6.836.312 vehículos equivalentes al 60,35%, en su orden, la categoría III con 1.194.905 vehículos con una participación del 10,55%.

En cuanto al tránsito es oportuno resaltar el tráfico por los peajes Tarapacá I y Tarapacá II que en conjunto totalizaron 3.440.534 vehículos, alcanzando el mayor tráfico de la concesión con un 30%, seguido del peaje Circasia con un 21% de participación, para un total de 2.341.153 vehículos y por último el peaje de Corozal con un total del 19% y una contribución de 2.118.772 vehículos.



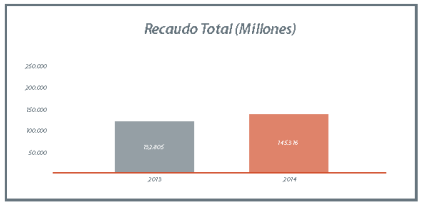

Obras ejecutadas dentro del contrato de concesión, durante el 2014

Mantenimiento mayor en los siguientes tramos:

- La Y – La Manuela
- La Manuela- La Trinidad
- La Y – Tambo La Manuela, Calzada Izquierda
- La Y – La Uribe, Calzada Derecha
- Chinchiná – La Y, ambas calzadas
- El Jazmín – Tarapacá I – Chinchiná
- La Postrera – Estadio Santa Rosa, Calzada Derecha
- Intersección La Romelia
- VTO Intersección Belmonte – Intersección el Mandarino
- Intersección El Mandarino – Retorno La Romelia

Obras Fondo Adaptación:

- Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Variante La Paz.
- Obras de protección Puente Cenicafe.
- Obras de estabilización talud La Chila.
- Obras de protección intersección a desnivel Chinchiná.

La innovación y la investigación han sido pilares fundamentales del proyecto de concesión, en la búsqueda de fortalecer los servicios dirigidos a los usuarios y la eficiencia en la administración de la infraestructura vial del proyecto.

En asuntos de tecnología aplicada al modelo ITS de Autopistas del Café se destacan:

- Puesta en marcha de la sala de crisis para la atención de emergencias viales.
- Actualización del sistema ayudame.com.co
- Actualización del sistema REV (Registro de Eventos Viales) de Operaciones
- Actualización del sistema REV (Registro de Eventos Viales) de Mantenimiento
- Desarrollo de la aplicación "planea tú ruta"
- Información sobre el clima
- Información sobre accidentes y eventos viales
- Administración del portal web: **www.autopistasdelcafe.com**
- Administración de comunicaciones interactivas con el usuario.

Durante el año 2014 se registraron un total de 34.968 solicitudes de servicios destacándose el sistema Ayúdame con 11.057 registros, lo que pone de manifiesto la aceptación de los sistemas de información interactivos.

Atender de manera ordenada la vía y mantener la circulación en todos los tramos del proyecto, implicó un gran trabajo logístico, de prevención y de servicio destacándose las solicitudes de ambulancia, grúa, mecánica básica y llamadas gratuitas al #850.

Resultados Financieros

Todo este gran dinamismo de actividades a lo largo del año 2014, también se evidenció en los resultados financieros del proyecto.

Los ingresos operacionales, incluyendo la amortización del ingreso diferido y otros ingresos se situaron en $ 219.291 millones, con un incremento del 22% con relación al año 2013.

Derivado del buen comportamiento en materia de ingresos, el margen de contribución arrojó un resultado de $ 138.320 millones,

monto que pone de manifiesto la consolidación de los estados financieros y capacidad de generación interna de recursos por parte de Autopistas del Café.

Como consecuencia de lo anterior, se obtiene un EBITDA de $ 121.303 millones, que sin lugar a dudas indica un resultado satisfactorio durante el período 2014.

Como conclusión, el margen de contribución se incrementó en un 12% y el EBITDA creció en un 30%, cifras positivas de la concesionaria que llevaron a buenos resultados en materia de utilidades, pasando estas de $ 6.375 millones en el año 2013 a una cifra de $ 58.635 millones al cierre del año 2014.

Hechos Destacados

El aporte del valor a los accionistas resalta la capacidad del proyecto en cuanto a generación de recursos, provenientes ellos de un tráfico creciente y consolidado, que al cierre del año 2014 evidenció un volumen de 11.328.019 vehículos, con un recaudo asociado de $ 145.314 millones, lo que significó un incremento del 7,07% con respecto al año 2013.

Cabe destacar en los resultados consolidados del tráfico, la alta movilidad durante las temporadas de vacaciones, asunto que confirma al Eje Cafetero como el segundo destino turístico en Colombia.

De igual manera la gestión en materia de obras constituyó un capítulo de la mayor importancia en el desarrollo del proyecto.

Cabe destacar las obras del Fondo Adaptación entre ellas la estabilización del talud "La Chila" en la vía a Manizales en donde se removieron 38.300 m3 de tierra, dando solución a un sitio de alto riesgo. Así mismo se ejecutaron obras de mitigación en el sector de la Intersección Chinchiná, al que se realizó el anclaje de 42 pilotes para la protección de la misma.

De igual manera se adelantó la protección del puente Cenicafé en el municipio de Chinchiná, el cual presentaba una seria socavación en uno de sus estribos.

En cuanto a estudios y diseños, se adelantaron las siguientes actividades: Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la Variante La Paz, Intersección Circasia 1 ½, Glorieta Calle 52 en el municipio de Dosquebradas, rehabilitación del puente Paso Cinco en la vía al Valle y rehabilitación del tramo Calarcá - La Española en el departamento del Quindío, obras que deberán iniciar durante el año 2015.

En resumen el contrato con el Fondo Adaptación ascendió a un valor de $ 44.534 millones y la inversión en los estudios y diseños de las obras antes relacionadas alcanzó la suma de $ 414 millones.

Las actividades de mantenimiento vial desarrolladas durante el año 2014 fueron extensas, en particular las tareas de mantenimiento rutinario, entre ellas la instaló un total de 1.689 señales verticales, en señalización horizontal se pintaron 723.310 ml en diferentes tramos de la concesión y 21.740 M2 en zonas de demarcación.

Responsabilidad Social Corporativa

Adicional a lo anterior, se ubicaron 24.368 tachas reflectivas, elementos que contribuyeron de manera sustancial a la seguridad vial del proyecto.

Es menester destacar los trabajos llevados a cabo con ocasión del mantenimiento periódico, en donde la unidad de mantenimiento vial de Autopistas del Café instaló un total de 18.656 M3 de asfalto, destacándose la intervención del tramo Belmonte - Mandarino en la Variante Troncal de Occidente, con una longitud de 13,1 Kilómetros.

Responsabilidad Social Corporativa

Derivado de las acciones llevadas a cabo durante la vigencia del 2014, se generó un total de 615 empleos en promedio mensual, sin duda un importante apoyo a la estabilidad social del Eje Cafetero.

Las Autopistas del Café conectan el Paisaje Cultural Cafetero y la gerencia de la concesión no ha sido ajena a esa realidad. Por lo tanto, buena parte de la estrategia de sostenibilidad del proyecto se encaminó a prestar un servicio de excelente calidad.

Algunas cifras revelan el compromiso de Autopistas del Café con los usuarios.

Los servicios por ambulancia y grúa sumaron 1.197 y 4.184 solicitudes respectivamente durante el año, los cuales se prestaron con un promedio de 25 kilómetros de desplazamiento por servicio, alcanzando un total de 134.525 kilómetros recorridos en la vía.

Paralelo a lo anterior y como parte de la estrategia integral de servicio al usuario, los inspectores de tráfico del proyecto se desplazaron durante las 24 horas del día, atendiendo eventos y emergencias en la vía, que unido a los inspectores de mantenimiento en atención de derrumbes, inundaciones y remoción de materiales, totalizaron 384.850 kilómetros de inspección en las rutas de Autopistas del Café.

La suma de 519.375 kilómetros en materia de servicios al usuario, ponen de manifiesto el alto compromiso de la concesión por los usuarios de la misma.

El despliegue de solicitudes en la vía durante el 2014 totalizó 34.968 requerimientos, entre los cuales se destacó el acceso a la aplicación ayudame.com.co, con 11.057 registros, lo que evidenció el avance tecnológico de la Autopista.

Por último debemos también hacer mención a un gran avance en materia de atención de emergencias en la vía con la puesta en marcha de la sala de crisis, que a la fecha



ha presentado 10 activaciones; constituyéndose en una herramienta de gran importancia en la atención de accidentes, que por su magnitud requieren una atención especial.

Autopistas del Café ha entendido la relevancia del turismo en la región y la contribución que se puede hacer al mismo a través de los TAMBOS, que si bien cumplen su papel contractual como lugares de descanso, estos se han convertido en sitios de gran afluencia por parte de los usuarios y los turistas.

Son 4 TAMBOS en servicio, el último de ellos inaugurado en agosto de 2014; los que hacen de la Autopista una ruta llena de emociones; prueba de ello, es el comportamiento de las personas que los visitan. En el año 2012 el número de visitantes logró una cifra de 48.144, en el año 2013 la suma de los mismos se situó en 161.613 y para el año 2014 fueron visitados por 200.211 usuarios, destacándose el Tambo del Privilegio con 114.183 personas.



Autopistas de los Llanos

Autopistas de los Llanos S.A, tiene a su cargo la operación y mantenimiento de 188 km en tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López y Cumaral - Veracruz, se operan cinco estaciones de peaje, dos básculas, dos módulos de servicio y dos puentes sobre el Río Guatiquía y Guayuriba.

Resultados Operativos:

El tráfico de la Concesión durante el año 2014 disminuyó el 4.7% con respecto al presentado en el 2013, debido al desmonte del peaje Vanguardia (quedando un solo punto de recaudo en Puente Amarillo) presentando una disminución del 17.2% en el Peaje Puente Amarillo, la estación de peaje La Libertad tuvo una disminución del 12.3% por la entrada en operación del Oleoducto Bicentenario afectando todas las categorías de esta estación. En el siguiente gráfico se presenta el tráfico y su variación con respecto a 2013 por estación:

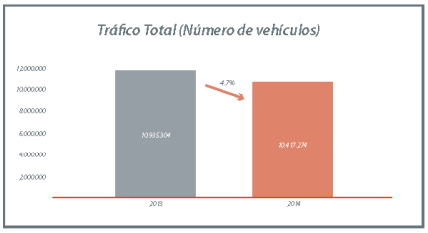

El recaudo en las estaciones de peaje en 2014 fue de $ 95.264,6 millones, lo que significó una disminución del 2.5% con relación a lo recaudado en el año inmediatamente anterior, esta reducción se debe a la entrada en operación del Oleoducto Bicentenario la cual afectó directamente el Peaje La Libertad presentando una disminución del recaudo en 15.3%, y al desmonte del peaje Vanguardia (quedando un solo punto de recaudo en Puente Amarillo) disminuyendo el 7%. La variación del recaudo de todas las estaciones de peaje durante el año 2014 con respecto al 2013 se presenta la siguiente gráfica:

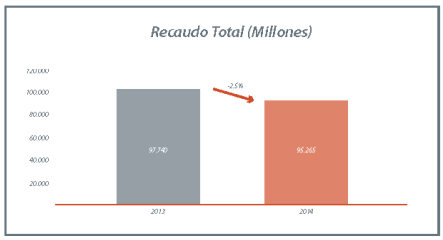

El ingreso en el año 2014 por concepto de recaudo de peajes para la AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) ascendió a los $44.155 millones, teniendo en cuenta que con la firma del Otrosí No. 9 al Contrato de Concesión 446 de 1994 se estableció que la ANI reconocería al Concesionario por la Administracion, Operación y Mantenimiento de las carreteras el 46.35% del Recaudo total del Proyecto.

Teniendo en cuenta el laudo arbitral del 2013 donde se definió que la fecha final del contrato era 23 de noviembre de 2013 se termina la garantía de tráfico, por lo tanto en el año 2014 no se tiene garantía de tráfico.

La Concesionaria generó 24 empleos directos y 410 empleos indirectos, incluido en este el personal encargado de la operación (Recaudo, Servicio de Grúa, Ambulancia, Inspectoría vial, Servicio de Pesaje etc.), así como el personal que adelanta las labores de mantenimiento vial como microempresarios, contratistas etc.

Durante el año 2014, la operación del Proyecto se realizó conforme a lo establecido en el reglamento de Operación, que hace parte del Contrato 446-94.

Con la suscripción del Otrosí No.9 al contrato de concesión 446-94, se estableció unificar la estación de Peaje Vanguardia y el Puesto de Control de Puente Amarillo, a partir del 24 de noviembre de 2013 se consolida el recaudo en la ubicación actual del Puesto de Control de Puente Amarillo, quedando como Peaje dicho Puesto de control y se desmonta la estación de peaje de Vanguardia; desde este mismo día se elimina la garantía de tráfico.

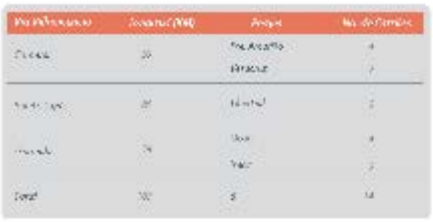

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El 23 de enero del 2015, se firmó el Otrosí 10 con el cual se prorroga el contrato 446-94 durante 9 meses, es decir la nueva fecha de terminación es el 20 de octubre de 2015, el objetivo de esta prórroga es durante este tiempo adelantar la reversión de la infraestructura siguiendo el Manual de Reversión que tiene la Agencia Nacional de Infraestructura, sin embargo quedó estipulado que en cualquier momento la ANI puede solicitar le sea revertida total o parcialmente la infraestructura.

Las cláusulas y condiciones del Contrato de Concesión No 446 de 1994, sus adicionales y otrosíes, no modificadas por el otrosí, conservan plena y total vigencia y validez.

El número de accidentes presentados en año 2014 comparados con los eventos ocurridos durante el año 2013, presentó una disminución del 5,1% pasando de 411 a 390 en 2014. En relación con el volumen total de tránsito del año, se presentaron 3,7 accidentes por cada 100.000 vehículos, frente a 3,76 registrado para el año 2013.

Se realizaron actividades de prevención de accidentalidad y promoción de seguridad vial en 22 instituciones educativas del área de influencia del proyecto, se apoyó la formación de ocho patrullas escolares, por otro lado con la población adulta se socializó, en complejos ganaderos y veterinarios, información de prevención de accidentalidad ocasionada por semovientes en la vía, también se realizaron capacitaciones dirigidas a conductores de volquetas que transportan material granular, esto con el fin de disminuir los incidentes generados por la caída de este material y los daños a vehículos que transitan por las vías.

Durante 2014 se realizaron las actividades relacionadas con la operación y como resultado se tiene que se pesaron en las dos básculas 385.408 vehículos de categoría Vía VII y se prestaron 1.900.156 y 1.744 servicios de grúa, ambulancia y comunicaciones respectivamente, en relación a las actividades de los mantenimientos rutinario, periódico y mayor se cumplió con el índice de estado exigido en el contrato de concesión N° 446 de 1994, dentro de los cuales se destaca 5.206 m3 de parcheo, el repintado de: 447.244 ml de líneas, 2.034 m2 de marcas viales, reposición de 12.495 de tachas.

Resultados Financieros:

En el siguiente cuadro se relacionan los principales resultados financieros:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



- Se observa una disminución del 60,1% de los ingresos operacionales debido a que teniendo en cuenta el Otrosí 9 firmado el 22 de noviembre de 2013, el 76,33% del recaudo le corresponde a la concesión. Se resalta el ingreso por el desmonte del Peaje Vanguardia con valor de $422 millones.

- El EBIT registró una disminución de $68.341 millones, se explica en su mayor parte por la disminución de los ingresos operacionales, se continúa con los gastos amortización y depreciaciones hasta el plazo final del contrato.

- La pérdida neta ascendió a $3.404 millones registrando una disminución de $36.673 millones comparada con la utilidad obtenida durante el año 2013, debido principalmente por la disminución del ingreso según otro si No 9 de 22 de Noviembre de 2013.

- En el año 2014 se realizó el pago de dividendos por valor de I$33.268 millones, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en el acta No 51 de 28 de Febrero de 2014.

- En el mes de junio de 2014 se realizó la reducción de capital por efectivo reembolso de aportes por valor de $17.158 millones, operación que fue aprobada por la Superintendencia de Puertos y Transportes con oficio No 2014710031521 del 18 de junio de 2014.

- En Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 53 celebrada el 07 de Noviembre de 2014, se aprobó la distribución de utilidades por liberación de reserva legal por la suma de $8.579 millones.

- Durante el año 2014 no se requirió financiación.

Hechos destacados

Otrosí N° 9 al Contrato de Concesión N° 446 de 1994. Aunque este Otrosí se generó en el año 2013 es importante mencionarlo ya que tiene que ver con la ampliación del plazo del contrato de concesión.

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y Autopistas de los Llanos S.A. firmaron el 22 de noviembre de 2013 el Otrosí N° 9 para ampliar el plazo del contrato de concesión y de esta forma dar cumplimiento al laudo arbitral. Los principales acuerdos contenidos en el documento suscrito son:

- Prórroga del plazo de la concesión: Las partes acordaron prorrogar a partir del 24 de noviembre de 2013 el plazo del Contrato de Concesión N° 446 de1994; prorroga que se extenderá máximo hasta el 23 de enero de 2015.

- Desmonte de la estación de Peaje Pontazgo Vanguardia. La ANI decidió retirar la estación a partir del 24 de noviembre de 2013 a las 00:00 horas y reconocer la actividad al Concesionario.

- Cruce de cuentas reciprocas. Se tomaron las deudas a favor o en contra tanto de la ANI como de Autopistas de los Llanos S.A. y se cruzaron en los momentos que se generaron dando como resultado una deuda a favor del Concesionario por $21.083 millones a 23 de noviembre de 2013.

Para cancelar las obligaciones definidas en el otrosí, la ANI pagó al Concesionario el monto correspondiente al 53.65% del recaudo mensual generado a partir del 24 de noviembre de 2013, cubriendo la totalidad de la deuda el 5 de mayo de 2014 la cual ascendió a $21.459 millones. A partir del 6 de mayo el 53.65% que corresponde a la ANI es consignado en la cuenta denominada "Excedentes".

El 46.35% restante es reconocido a favor de Autopistas de los Llanos por concepto de la Operación, Administración y Mantenimiento del Proyecto, hasta la reversión. La ANI reconoció al Concesionario el desmonte del Peaje de Vanguardia a precio fijo.

Ampliación Contrato de Concesión 446-1994 Otrosí 10 23 de Enero 2015. El 23 de enero del 2015, se firmó el Otrosí 10 en el cual se prorroga el contrato por nueve meses más hasta el 20 de octubre de 2015, para adelantar lo relacionado a la reversión de la infraestructura teniendo en cuenta el Manual de Reversión generado por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI que entró en



vigencia en el segundo semestre del 2014. Se mantienen todas las obligaciones contractuales y quedó estipulado que la ANI podrá requerir en cualquier momento la infraestructura parcial o totalmente, ya que está adelantando los proyectos de APP de iniciativa pública y privada.

Resolución 3126 de 2014 - Tarifa Diferencial Peaje Ocoa Residente Acacías. El Ministerio de Transporte mediante la resolución 3126 del 17 de octubre de 2014, estableció las tarifas especiales a residentes del Municipio de Acacías que sean usuarios del peaje de Ocoa; los beneficios ascienden a un total de 5.759 cupos incluidos 55 taxis, con una tarifa de $2.900 (incluido Fosevil, frecuencia mínima de 1 viaje al mes (2 pasadas) y revisión cada 6 meses. Se inició la recepción de solicitudes a partir del 23 de octubre, la tarifa diferencial comenzó a regir a partir del 1 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre la ANI ha otorgado el beneficio a 1540 solicitantes, que corresponde al 27% del total de los beneficiados.

Se realizó la señalización del Colegio Nuestra Señora de la Paz la instalación seña-



lización Colegio Nuestra Señora de la Paz, dando cumplimiento al fallo se llevó a cabo el mantenimiento de la demarcación horizontal y zona de paso escolar frente al Colegio Nuestra Señora de la Paz, en el K3+320 de la Vía Villavicencio – Granada; las obras consistieron en el repintado de los senderos peatonales, pictograma de zona escolar, reductores de velocidad virtuales, líneas logaritmicas y reposición de estopemolee; de acuerdo con en el Manualde Señalización Vial.

Oleoducto Bicentenario. A partir del 1º de noviembre de 2013 entró en operación la primera fase del Oleoducto Bicentenario, que comprende 230 kilómetros de una tubería de 42 pulgadas, conectando las estaciones de Araguaney (Casanare) y Banadía (Araucal. Allí se conecta con el Oleoducto Caño Limón – Coveñas, para aprovechar su capacidad (su capacidad es de 220.000 barriles, de los cuales se están utilizando 70.000 barriles), lo que ha generado en el año 2014 una disminución del tráfico el Peaje de La Libertad del 12.3% con respecto al año 2013, las categorías más afectadas son las categorías VI y VII con una reducción del 22.2%.

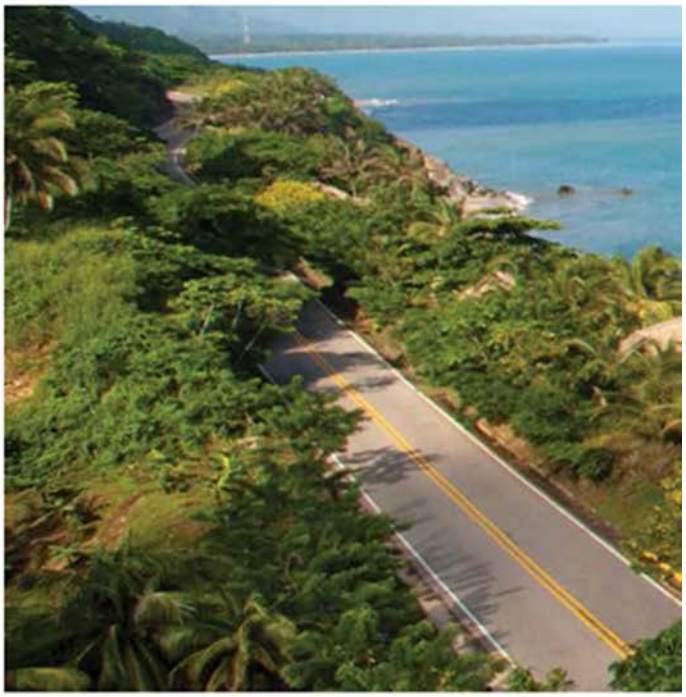

Responsabilidad Social Corporativa

Con el programa de Fomento de la Cultura vial se capacitaron en seguridad, normas y señales de tránsito y espacio público a 2.295 estudiantes de 22 instituciones educativas del área de influencia del proyecto, además se logró que 144 adolescentes se vincularan a las patrullas escolares, se formaron ocho grupos de patrulleros escolares.

Se socializó información de prevención de accidentalidad ocasionada por la presencia de semovientes en las vías, la información se entregó en los complejos ganaderos y veterinarias de los municipios del área de influencia del proyecto. Se realizaron capacitaciones dirigidas a conductores de volquetas pertenecientes a cuatro plantas trituradoras con el fin de generar en ellos actitudes seguras para el transporte de material granulado y disminuir los incidentes generados por la caída de este material.

Se gestionó en el mes de diciembre, se gestionó con la Policía Nacional la realización de campañas de prevención y seguridad vial dirigida a este tipo de conductores, la campaña se denomina "Conduzco seguro", se capacitaron a 203 motociclistas.



Santa Marta - Paraguachón

La Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., se constituyó en el año de 1994 por medio del contrato de concesión No. 445, cuyo objeto es ejecutar por el sistema de concesión, según lo establecido por el artículo 32, numeral 4° de la Ley 80 de 1993, los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, de construcción, la operación y el mantenimiento de los sectores Río Palomino - Riohacha y Riohacha - Paraguachón y el mantenimiento y la operación del sector Santa Marta - Río Palomino, ruta 90 en los Departamentos del Magdalena y la Guajira.

Resultados Operativos

El tráfico total que circuló por las vías de la concesión creció un 3,45% en 2014 contra el año previo alcanzando los $3,5 millones de vehículos.



Como resultado del mayor volumen de tráfico el recaudo de la concesión creció un 3.04% alcanzando los $36.123 millones.



Durante este año se recibieron vigencias futuras por valor de $56.030 millones para las obras de:

- Rehabilitación Riohacha - La Florida
- Rehabilitación Cuestecitas - Carraipia - Maicao
- Mantenimiento La Florida - Cuestecitas
- Rehabilitación Paso Nacional Riohacha
- Santa Marta - Riohacha - Paraguachón

Todo ello en concordancia con los documentos Conpes 3535 y 3563.

En las estadísticas de seguridad vial se puede apreciar una mejora en todos los índices. En el año 2014 se redujeron los accidentes un 17%, alcanzando los 416 incidentes. El número de personas atendidas por accidentes pasó de 612 en 2013 a solo 384 en 2014, una reducción del 37%. Además la atención a los usuarios para servicios en la carretera aumentó más de un 55% al alcanzar 155 servicios realizados.

El 26 de septiembre se terminaron las obras de protección marina Los Muchachitos. Al finalizar el año, la ANI reconoció las Actas No. 2 y No. 3 por valor de $7.700 millones, quedando pendiente un Acta Final No.4, en donde se discute el reconocimiento de un asentamiento por un valor estimado en $700 millones y algunos aspectos ambientales por valor de $370 millones.

En total la empresa genera 209 empleos directos y cerca de 180 indirectos.

Resultados Financieros

En el año 2014 se registraron Ingresos por valor de $57.897 millones. De estos solo $36.166 millones corresponden a ingresos de peajes. El resto de los ingresos están relacionados con el laudo por tribunal de arbitramento y la consecuente amortización de aportes de la ANI del Adicional 9 y del Otrosi 10. Con respecto al año 2013 se aprecia una reducción en los ingresos de $81.868 millones, con respecto a esto se recuerda que en el 2013 se registraron ingresos por $104.620 millones correspondientes a la amortización de ingresos recibidos por anticipado del Otrosí 10.

La Utilidad Operacional creció hasta los $8.541 millones, como resultado de las mejoras operacionales y del ingreso recibido por el tribunal de arbitramento. El año anterior las pérdidas operacionales fueron de $4.540 millones.

La empresa logró reducir ostensiblemente su endeudamiento financiero al emplear la totalidad de los recursos de vigencias futuras desembolsados en el pago de deuda financiera. Es así como al cierre del año estas llegan a solo $49.768 millones, mientras en el 2013 el saldo alcanzaba los $109.487 millones.

Como resultado de la mejora operacional y el menor nivel de deuda la empresa redujo casi totalmente las pérdidas netas al pasar de $15.990 millones de pérdida neta en 2013 a $323 millones en 2014.

Hechos destacados

Durante el año 2013 no se suscribieron contratos con accionistas y/o con administradores de la Sociedad Concesión Santa Marta Paraguachón S.A., sin embargo, se encuentran vigentes los siguientes contratos:

- Contrato 7, para La ejecución de las obras y el sellado de grietas que se requieren en el sector denominado los Muchachitos - entre el PR 61 + 000 al PR 69 + 000- en el sector Santa Marta-Río Palomino, para prevenir y corregir la afectación del talud inferior. Valor: $12.752 millones. Contratista: Valorcón.
- Contrato 10. Para Refuerzos de carpeta asfáltica en sectores a cargo de Valorcon S.A. Valor: $15.000 millones.
- Contrato 14. Para Refuerzos de carpeta asfáltica en sectores a cargo de Odinsa S.A. Valor: $15.000 millones.
- Durante el 2014 se hicieron pagos anticipados de capital a las obligaciones financieras con los recursos recibidos por vigencias futuras, la venta de las oficinas en el edificio de la CCI, en la cuidad de Bogotá y de saldos provenientes de la cuenta FAM de la Sociedad Concesión Santa Marta Paraguachón. Después de efectuar los prepagos se renegociaron los créditos con condiciones nuevas. Siguiendo las instrucciones

de la Junta Directiva, se logró el mes de septiembre reestructurar dicho crédito a largo plazo, ampliando la duración hasta el 2029 con el fin de perfilar la deuda frente al flujo del proyecto, disminuyendo la cuota semestral, quedando un saldo pendiente en el crédito inicial por $359 millones, que se cancelaron en el mes de octubre. En Enero, ingresaron los recursos correspondientes al tribunal de arbitramento de la reversión del tramo Bosconia-Ye de Ciénaga, por diez mil millones, los cuales se usaron para prepagar parte de los compromisos financieros adquiridos.

- Por otra parte, en concordancia con las autorizaciones emitidas por la Junta Directiva, en mayo se adquirió el primer crédito a corto plazo para cubrir la inversión a realizar en el proyecto "Obras de Protección Marina - los Muchachitos", específicamente lo que hace referencia a la construcción del Sea Wall; Durante el mes de Julio se adquirió un segundo crédito por $1.650 millones con el mismo propósito y en Agosto un tercero por $1.000 millones; en el mes de Septiembre se negoció el último crédito por valor de 1.750 millones. Estos créditos fueron cancelados con los recursos recibidos por la liquidación de las Obras de Muchachitos.

- En la primera semana del 2014 se recibieron $56.030 millones provenientes de la ANI correspondientes a las vigencias futuras del 2013 establecidas en el otrosí 10 del contrato 445, las cuales se utilizaron en su totalidad para el pago de obligaciones financieras. En el mes de diciembre se recibieron $160 millones por la liquidación de la tarifa diferencial correspondiente a Enero 17 al 30 de junio de 2014. También en diciembre se recibió la suma de $7.746 millones por la liquidación de las actas 2 y 3 del proyecto de los muchachitos. En Enero de 2015 se recibieron $10.090 millones por el Laudo del Tribunal de Arbitramento por la reversión del proyecto Bosconia - Ye de Ciénaga.

- Como se mencionó anteriormente, la ANI canceló la obligación del laudo Arbitral por concepto de la reclamación en la liquidación y reversión del proyecto Ye de Ciénaga – Bosconia. Estos dineros fueron cancelados la primera semana del mes de enero de 2015 en Títulos TES y fueron monetizados en la segunda semana del enero por valor de $10.000 Millones.

- Estos recursos fueron utilizados en el abono a capital de la deuda de largo plazo que la concesionaria tiene con el Banco de Colombia.

- En el mes de Octubre de 2014, se recibió la visita del Director Regional de Icontec, Dr. Simón Antonio Bolívar Meneses, quien hizo entrega de los certificados que ratifican el sistema de gestión gerencial en las actividades de Construcción y Gestión de Diseño de obras de infraestructura vial, Recaudo de Peajes, Mantenimiento, Operación y Administración de Vías Concesionadas, fue un premio al equipo de trabajo que desde el año 2005, vienen trabajando en el mejoramiento continuo de los procesos que en ese entonces y aún hoy en día son los procesos misionales de la compañía.

Responsabilidad Social

Durante el año 2014, el concesionario continuó el ejercicio de su compromiso social, orientado principalmente a la reducción de la siniestralidad en el sistema vial concesionado. Nuestra estrategia ha estado basada en construcción de alianzas con todos los agentes sociales (públicos y privados) que se encuentran implicados y comprometidos por mejorar la Seguridad Vial a través de la concientización y promoción de una "corregida cultura vial", razón por la cual se sigue ejerciendo liderazgo en los escenarios Departamentales y Municipales en los que se trata la educación y prevención vial en el Magdalena y La Guajira. Desde estos escenarios, se adelantaron las actividades en prevención y control previstos, todos ellos resultado de la suma de esfuerzos en pedagogía y concientización sobre la accidentalidad por el "factor humano" que lidera la estadística en el corredor concesionado.

Bajo alianza con la Policía Nacional – DITRA – se desarrolló un proceso educativo en seguridad vial con enfoque diferencial para Comunidades Indígenas, con un moderno Bus-Aula de la mejor tecnología, se recorrió la Troncal del Caribe, interviniendo directamente a las comunidades del área de influencia directa, para frenar los altos ín-

dices de accidentalidad en los puntos viales estratégicos atribuidos al desconocimiento y falta de precaución. En esta unidad móvil se ofrecieron cursos especiales con personal calificado bilingüe que permitió transmitirles desde su idioma original "Wayuunaiki" la importancia de la aplicación de las normas de comportamientos básicos para peatones, ciclistas y motociclistas a los moradores de estas comunidades étnicas.

Con este bus interactivo se impulsó una labor educativa a través de campañas de concientización de alto impacto; y se obsequiaron 300 chalecos reflectivos para los ciclistas sensibilizados durante las visitas a las comunidades indígenas del sector de la pista San Mateo en el tramo Rio Palomino - Riohacha y las comunidades del resguardo indígena de la media y alta Guajira asentados en cercanías a el caserío la Gloria y Aremashain; como también de las Comunidades Altopino, Ushulu y Shimalushirra en el tramo Riohacha - Paraguachon . Todo este esfuerzo acudiendo a frenar la posibilidad de accidentalidad por la falta de elementos de protección mínima que visibilicen los ciclistas de estas poblaciones, que por sus usos y costumbres utilizan la bicicleta como principal medio de transporte para transitar dentro de sus territorios y llegar a los cascos urbanos cercanos.

El concesionario se vinculó nuevamente para el año 2014, con el evento de caridad que la Fundación Lucecitas de Esperanza y sus aliados empresariales realizan con la niñez más vulnerable de la ciudad de Riohacha. Este proyecto es el resultado del apoyo de algunas las empresas privadas que convergen en la zona, que bajo la dirección de la directora de esta fundación: la Sra. Ruth Berardinelly, año tras año escogen a los niños y niñas de las comunas más vulnerables de la ciudad de Riohacha y les brindan un espacio agradable en la participación de una cena navideña y la entrega de regalos para estos menores con escasas posibilidades de recursos económicos.



Hatovial

La sociedad Concesión Aburrá Norte S.A.S Hatovial realiza, para el Departamento de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá el Contrato de Concesión 97-CC-20-1738, cuyo objeto es la ejecución, por el sistema de concesión, de acuerdo con la Ley 105 de 1993, de los trabajos que hacen parte del proyecto vial denominado Desarrollo Vial del Aburrá Norte y su sistema vial complementario de accesos al norte del Valle de Aburrá.

A partir de la firma del Otrosí 17, el primero de febrero de 2017, la Sociedad Concesionaria ha venido desarrollando todas las actividades previstas en el alcance del Contrato de Concesión: la financiación, el diseño, la gestión predial, la gestión social, la gestión ambiental, la construcción, operación y mantenimiento de la red vial concesionada.

El contrato tiene un plazo variable en función del ingreso esperado, que es de $392.757 millones de junio de 1997 y del cual se había recibido al 31 de Diciembre de 2014 un 69.47%. De mantenerse los niveles de tráfico del año 2014, el ingreso esperado se alcanzaría en noviembre de 2020, cinco meses antes del plazo máximo de abril de 2021, dentro del plazo máximo, incluidas las prórrogas automáticas, previstas en el contrato de concesión.

Resultado Operativo

De acuerdo con lo pactado en el Otrosí 17, su sexto el 5 de mayo de 2011, se vienen ejecutando las obras de rehabilitación y atención de puntos críticos en el tramo Hatillo – Don Matías y se "congelaron" las dobles calzadas entre Porcesito y Cisneros y la Variante de Cisneros.

Se encuentran en ejecución las obras del tramo Barcosa – Cruce del Río (Pradera) en una longitud de 10.5 km, las cuales vienen avanzando a buen ritmo y se obtuvo la licencia ambiental de los 1.8 km adicionales que conectaran la doble calzada a la ruta 62.

De ambos tramos se han entregado cerca del 95% del área los predios que se requieren para la construcción, las obras cuentan con financiación y los recursos están disponibles en cuentas en el IDEA y el fideicomiso 4-2-1500.

Pese a las dificultades con las redes de servicios públicos y los terrenos para la fundación se continúa con la construcción de los puentes Fundadores y el intercambio a desnivel para el acceso a Girardota.

En cuanto a la ejecución de las obras entre el Empalme con la ruta 62 y Cisneros y la posible inclusión del túnel de la Quiebra, aunque ya se tienen listas las reclamaciones a las entidades Concedentes, se ha dado un compás de espera mientras se define la APP de iniciativa privada que presentó la PSI Vías del Nus a la ANI con el alcance del proyecto Magdalena 1. Con relación al proceso de licitación de este proyecto se informa que este no ha presentado avances.

Durante el semestre no ocurrieron cierres en las vías que operó concesión, sólo permanece el paso restringido en el Km 10+150 del tramo Hatillo – Don Matías.

En el año 2014 se continuó con los esfuerzos para reducir la accidentalidad en el sistema vial concesionado.

Durante todo el año 2014, hubo 1420 vehículos involucrados en accidentes de tránsito en las vías concesionadas lo que representa una reducción del 19% de los vehículos accidentados respecto al año anterior. El 42% de estos fueron motocicletas, manteniendo la tendencia observada en los últimos años.

En cuanto a los heridos en accidentes de tránsito en el 2014 hubo 977 víctimas, evidenciando una disminución del 3% respecto al año 2013, del total de los heridos el 69% transitaban en motocicletas.

Durante el año 2014, se prestaron 963 servicios de la ambulancia y 1.849 servicios de las grúas pluma y planchón.

El sistema de telepeaje Quick Pass inició su operación 1 de abril de 2014, Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban registradas 250 empresas y 5.088 TAG programados de los cuales a esta fecha 4.363 ya circulan por los peajes de la Concesión, que sumados con los exentos son 9.034 vehículos con Quick Pass Circulando por los peajes Trapiche, Cabildo y Niquía

Como lo muestra la tabla siguiente el total dejado de pagar en el 2014, al operador por el funcionamiento del Quick Pass por los tres peajes es $403 millones, y el recaudo realizado por el sistema es $4,765 millones

Para el segundo semestre de 2014 continúan las actividades de construcción de Barbosa Pradera dentro del programa. Se continúan con las obras del plan de desarrollo con los los puentes de Fundadores e Intercambio Girardota. En el fallo Ancón se termina la construcción de pilas y el muro está en un avance dentro de lo programado.

Las obras correspondiente al plan de desarrollo, para el segundo semestre de 2014 se tuvo avance del 75% para el puente Fundadores y 40% Intercambio Girardota. La variante para liberar todo el espacio para el intercambio se dio al servicio el 04 de diciembre de 2014.

Resultado financiero

Durante el segundo semestre de 2014, la Gobernación ha venido cumpliendo con el cronograma de traslados (de los recursos que aportó la ANI y han sido depositados en el IDEA).

Al realizar ingresos recibidos por anticipado, proporcionalmente a la amortización de los costos, y como consecuencia de la operación que ejecuta la Concesionaria, los resultados consolidados del año pasaron de $2.156 millones en diciembre de 2013 a $24.109 millones en diciembre de 2014.

En el año 2009 se completó el cierre financiero para completar un crédito de $169.000 millones con Bancolombia y Leasing Bancolombia. Los recursos se emplearon en las obras del otrosí 15.

Los aportes de capital de riesgo se completaron en el primer semestre de 2011, ajustando un valor de $36.200 millones de noviembre de 2006, superando el programa de aportes pactado con Los Concedentes. Estos recursos fueron entregados, para los aportes se utilizaron los recursos del patrimonio de la sociedad y los anticipos para futuras capitalizaciones aportados por los accionistas.



Del capital de riesgo del Otrosí 16 se tienen aportados $3.200 millones, valor que será reintegrado al Concesionario de acuerdo con lo pactado en el Otrosí 21.

A 31 de diciembre los activos consolidados de la sociedad ascendían a $ 864,770 millones se incrementaron en el 23.87%, respecto a los $698.105 millones en Diciembre de 2013.

La variación de los activos se debe principalmente al aumento en el disponible y a las obras ejecutadas con los recursos depositados por las entidades Concedentes en el IOtrosí No. 16).

El pasivo consolidado de la Sociedad creció un 22.49% a diciembre de 2014, al pasar de

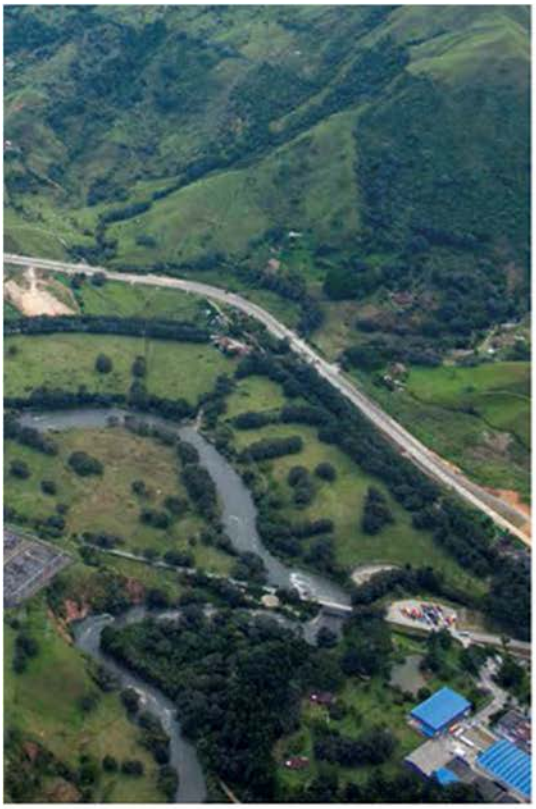

$634.644 millones en diciembre de 2013 a $777.401 millones

La variación en los pasivos se explica por el aumento en la cuenta de los ingresos recibidos por anticipado (aportes de las entidades Concedentes).

Además, cabe resaltar que las obligaciones financieras de la sociedad Concesionaria tomadas a través del 3-120 ascendían en diciembre de 2014 a $69.151 millones, lo que representa una reducción del 23.32% respecto al saldo del 31 de diciembre de 2013 de $90.161 millones.

El patrimonio consolidado aumento en un 37.68%, al pasar de $63.460 millones en diciembre de 2013 a $87.369 millones el 31 de diciembre de 2014.

La variación obedece a la utilidad obtenida del primer semestre de 2014, en especial por las actividades de operación y mantenimiento que ejecuta directamente la Concesionaria y en menor medida por los resultados del contrato de cuentas en participación que se liquidó en el mes de agosto.

Hechos destacados

Se definió la implementación de las NIIF para la concesionaria, considerando nuestro contrato de Concesión como un activo financiero se trabajó en la identificación de las principales cuentas afectadas y se preparó el manual del nuevo sistema contable.

Hatovial identificó que de acuerdo con las condiciones del contrato de concesión con el Departamento y Área Metropolitana, posee un activo financiero, según la IFRIC 12 Servicios de Concesión, este será reconocido si y solo si Hatovial tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por la ejecución del contrato de concesión. Por lo tanto, Hatovial reconoce el activo financiero como una cuenta por cobrar al Concedente, la cual corresponde al recaudo y aportes pendientes por recibir.

La cuenta por cobrar se mide de acuerdo con la NIIF 9, inicialmente al valor razonable (valor presente de los flujos futuros) y posteriormente al costo amortizado. El registro contable, derivó en un aumento del activo financiero de $339.439 millones y un aumento del patrimonio en utilidades retenidas de la misma magnitud.

Durante el último semestre se completó la integración de las aplicaciones en un mini sitio de para la gestión de la Concesionaria, estas aplicaciones permiten el manejo de la correspondencia, la gestión de la concesionaria, la operación, gestión de informes ICA (ambientales), la gestión predial integrada a sistemas GIS y los subcontratos.

Se continúa el desarrollo aplicaciones para la gestión del mantenimiento rutinario y el control de la producción de las volquetas.

A partir del mes de agosto se finalizó la estrategia de diversificar el negocio, ejecutando contratos de cuentas en participación con el consorcio constructor del Aburra norte COCAN.

Vías de las Americas



Resultados Operativos

Durante el año 2014, el Tránsito Promedio Diario Anual tuvo un comportamiento parecido en nuestros dos corredores viales principales. Para el caso de la Ruta: 23 Vía: 10 Montería – Planeta Rica, donde está ubicado nuestro peaje "Purgatorio", la categoría I fue la más significativa con un TPDA=2034 equivalente al 70% del total de los automotores. Seguida de la categoría II con un TPDA=636 siendo el 22% del total de los automotores.

Para el año 2014, se recaudó un total de $13.180 millones por concepto de recaudo de las tarifas de peaje, incluye sobrantes y fondo de seguridad vial. Excluyendo el Fondo de seguridad vial, e incluyendo los sobrantes ascendió a la suma de $ 12.840.308.300

La Concesión emplea 146 funcionarios directamente y cerca de 2260 indirectos en labores de construcción de las obras.

Durante el 2014 se terminaron y entregaron 11 Hitos a la ANI correspondientes a 86.1 km:

- Tramo Turbo – El Tigre (Rehabilitación - Ampliación)
- Hito 1 (PR00+000 – 11+000)
- Tramo Turbo – Necolci – San Juan
- Hito 1 (PR15+053 – PR20+093)
- Hito 2 (PR00+000 – PR10+000)
- Tramo Arboletes – Puerto Rey – Montería
- Hito 1 PR(40+000 – 50+000)
- Hito 3 PR (30+000 - 40+000)
- Hito 5 PR(50+000 - 60+000)
- Hito 7 PR(0+000 - 5+000)
- Hito 8 PR(82+049 – 86+857)
- Tramo Planeta Rica – Montería
- Hito 5 PR(39+000 – 49+000)
- Tramo Banco – Tamalameque
- Hito 1 PR (0+000 – 10+000)Tramo Santa Ana – La Gloria
- Hito 1 PR (37+000 – 47+000).

Resultados Financieros

El Avance en Obras que siguen en desarrollo al final del 2014 es el siguiente:

Tramo	Avance Acumulado Corte 20Dic.-14	Valor Obra pagada en 2014
1. Lomas Aisladas - El Tigre (Reh)	100,0%	$ 1.535.067.894
2. Turbo - El Tigre (Reh - Mejor))	34,7%	$ 6.777.894.620
3.1 Turbo - Necolci - Mulatos (Mej)	75,5%	$ 20.345.757.846
3.2 San Juan - Arboletes (Reh)	88,6%	$ 10.365.684.074
3.3 Arboletes - Puerto Rey - Montería (Reh)	39,2%	$ 24.665.465.204
3.4 Variante Arboletes (Vía Nueva)	0,0%	$ -
4. Turbo - Chigorodo (2da Calzada)	0,0%	$ -
5. Santa Lucía - San Pelayo (Vía Nueva)	0,0%	$ 3.043.745.068
6. Planeta Rica - Montería (Mej)	35,8%	$ 36.723.497.543
7.1 El Banco - Guaimal (Mej-Reh)	60,5%	$ 18.785.998.884
7.2 Guaimal - Mompox (Mej)	0,0%	$ 2.7463.82347
7.3 Mompox - Bodega (Mej)	0,0%	$ -
8. Tamalameque - El Banco (Vía Nueva)	70,7%	$ 12.402.526.984
9.1 Santana - La Gloria (Mej)	78,7%	$ 22.946.752.857
9.2 Talaigua Nuevo - Santana (Vía Nueva)	0,0%	$ -
10. San Marcos - Majagual - Achi - Guaranda (Mej)	56,8%	$ 35.579.250.443
11.1 Cantagallo - San Pablo - Simití (Vía Nueva)	0,0%	$ -
11.2 Yondó - Cantagallo (Vía Nueva)	0,0%	$ -
12. Puente Talaigua Nuevo - Santana	44,0%	$ 16.993.798.090
13. Puente Cacarica (Río Atrato)	0,0%	$ -

En total se ejecutaron obras por valor de $212.824 millones en el 2014, lo que denota un avance del 51.4% del total.

Valores por ejecutar en años siguientes:

- Año 2015: $580.362 millones
- Año 2016: $264.323 millones
- Año 2017: $91.701 millones



Responsabilidad Social Corporativa

A lo largo del periodo de 2014, el Concesionario Vías de las Américas S.A.S. ha realizado actividades pedagógicas con la comunidad tendientes a la adopción de medidas y costumbres para una cultura de movilidad segura.

Con el fin de conseguir el objetivo antes mencionado, en el 2014, se realizó un total de 30 talleres de seguridad vial con comunidad o pobladores de diferentes municipios, corregimientos y veredas de los tramos concesionados.

Se realizaron 16 talleres de seguridad vial con transportadores, específicamente motociclistas, teniendo en cuenta que en la mayoría de los accidentes en todos nuestros tramos, está involucrado, por lo menos un motociclista.

Se han realizado 21 campañas de seguridad vial, las cuales se realizan sobre la vía, en peajes, puentes y espacio público.

Se realizaron 41 talleres de seguridad vial dirigida a estudiantes de diferentes instituciones educativas ubicadas en el área de influencia directa del proyecto.

Adicional a lo anterior, se organizó el segundo festival de la seguridad vial en el municipio de Arboletes, el cual contó con el apoyo de la Alcaldía municipal de Arboletes, Policía de Carreteras del departamento de Córdoba y algunas empresas privadas.

En el año 2014 se realizó la graduación de 30 niños como patrulleros escolares en el municipio de Chigorodó, con el fin de que estos continúen con la labor de orientar a los demás estudiantes para la adopción de costumbres seguras sobre las vías.



La Pintada

Las vías objeto de la concesión "Autopista Conexión Pacífico 2", tienen una longitud total estimada origen destino de 98 kilómetros y su recorrido discurre íntegramente en el departamento de Antioquia.

La Autopista Conexión Pacífico 2 une los municipios de Venecia, Tarso, Fredonia, Jericó, Támesis, Valparaíso, La Pintada, Santa Bárbara y Caldas; dicha autopista está enmarcada en el proyecto de las Autopistas para la Prosperidad, cuyo objetivo es mejorar la conectividad del departamento de Antioquia con Bogotá, con la región del Magdalena Medio, con la concesión Ruta del Sol, con la Costa Atlántica, con el Urabá antioqueño y los departamentos que conforman el Eje Cafetero.

La Concesión se subdivide en cinco unidades funcionales: el tramo La Pintada – Puente Iglesias, Puente Iglesias – Túnel Mulatos, Túnel Mulatos y Túnel Mulatos – Bolombolo que consiste en el mejoramiento y desdoblamiento de la calzada actual, y La Pintada-Primavera, vía existente en la que se plantean obras de Rehabilitación, Operación y Mantenimiento.

La inversion del proyecto es de $1.3 billones.

Localización general del proyecto.

UF	Sector	Longitud (KM)	Intervención prevista
UF1	La Pintada – Puente Iglesias	16.3	Construcción DC
UF2	Puente Iglesias – Tunel Mulatos	19.6	Construcción DC
UF3	Túnel Mulatos	2.48	Construcción de túnel DC
UF4	Túnel Mulatos - Bolombolo	3.2	Construcción DC
UF5	La Pintada-Primavera	54.0	Operación y mantenimiento

El Contrato de Concesion, No. 006 del 2014 se firmó el 11 de Septiembre del 2014 y se dió Acta de Incio el 11 de Noviembre del mismo año.

El Contrato actualmente se encuentra en fase Preoperativa en la cual se estan realizando las siguientes actividades:

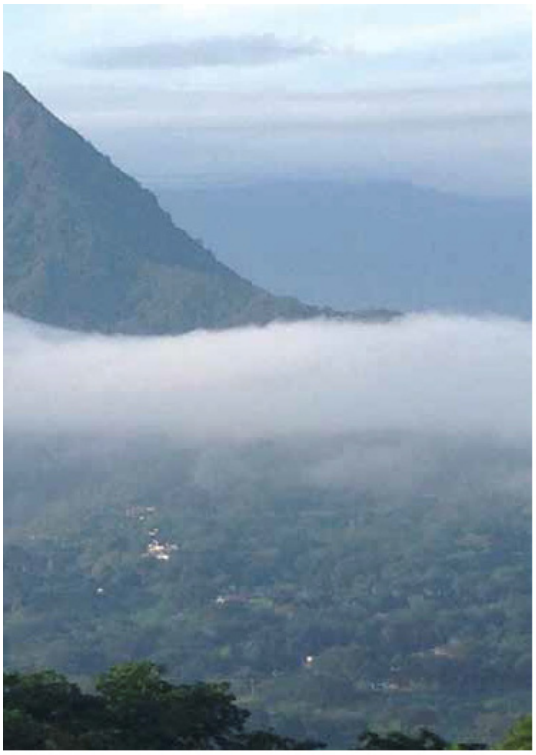

- Operación y mantenimineto de las vias existentes entregadas por la ANI→ La Pintada-Puente Iglesias y La Pintada-Primavera.
- Estudios y diseños para la construcción de la doble calzada de las Unidades Funcionales 1, 2, 3 y 4 y para la Rehabilitacion de la Unidad Funcional 5.
- Cierre financiero.

Resultados Operativos

Sociedad creada en junio de 2014 cuyo objeto social único es la ejecución del contrato de concesión 006 de septiembre del 2014 bajo el esquema de asociación publico privada, denominada Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, el cual se divide en cinco 5 unidades funcionales.

A la fecha la concesión tiene contratados 30 empleados directos y 78 empleos indirectos.

Hechos Destacados

El acta de inicio fue firmada el día 11 de Noviembre de 2014.

Como crédito puente mientras se realiza el cierre financiero se firmó pagaré con Banco de Bogotá por $100.000 millones.

Responsabilidad Social Corporativa

En el marco de las obligaciones inherentes al Proyecto Concesión La Pintada, Autopista Conexión Pacífico 2, el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social, propone como objetivo, desarrollar y potenciar capacidades para el emprendimiento, la empleabilidad y la participación ciudadana, como medio para mejorar la calidad de vida de los pobladores localizados en el área de influencia Proyecto. Considerando lo expuesto, al hablar de calidad de vida se está proyectando el desarrollo de programas, proyectos y acciones que lleven a impactar de manera positiva los aspectos económicos, ambientales, de salud (vinculados al agua potable) y el saneamiento básico, la educación, los ingresos, y el mejor futuro de los niños y los jóvenes. El PRAS se desarrolla a través de tres programas que se desprenden del objetivo: emprendimiento, empleabilidad y participación ciudadana. Para cada programa se han establecido diversos proyectos con líneas de acción ambiental y social que se refuerzan y complementan entre sí, los cuales a su vez están en sintonía con los compromisos contractuales del proyecto, incluyendo el plan de gestión social contractual.

A la fecha ya se hicieron acercamientos con la caja de compensación familiar COMFAMA y se han realizado varias reuniones con el personal de la concesión promocionando las servicios de recreación, educación, vivienda, capacitación y salud.



República Dominicana

Autopistas del Nordeste

Autopistas del Nordeste o Carretera Juan Pablo II (El "Proyecto" o "ADN), provee un acceso directo entre Santo Domingo y la región noreste de la Provincia de Samaná (ver "Exhibit I"), iniciando en el en el kilómetro 20 de la Autopista Las Américas y finalizando en el sitio conocido como el Rincón de Molinillos.

La carretera fue otorgada como una concesión a la entidad "Autopistas del Nordeste, S.A.", por el Gobierno Dominicano en el 2001. Esta autopista esta designada como Ruta 7 en la Republica Dominicana.

La carretera Juan Pablo II ha sido construida con las siguientes características:

- Longitud: 101.8 Kms
- Número de Carriles: 1 carril en cada dirección
- Velocidad de diseño: 100 Kms/hora, pero en la zona denominada "Los Haitises" la velocidad máxima ha de ser 50 Kms/hora
- Número de estaciones de peaje: Tres estaciones de Peaje las cuales están distribuidas a lo largo del trazado en los siguientes puntos: Marbella kilómetro 0+500, Naranjal kilómetro 14+500 y Guaraguao ubicado en el kilómetro 84+500.

Resultados Operacionales

El recaudo en pesos dominicanos se incrementó en un 12.24% el 2014 vs el 2013 a consecuencia de:

Incremento de tarifas según contrato

Incremento de número de vehículos pagos

El recaudo en dólares durante el 2014 a una Tasa de Cambio Promedio de RD$43.59/USD ascendió a US$10,4 millones; superior al recaudo durante el 2013, que en dólares a la Tasa de Cambio Promedio de RD$41.86:US$, ascendió a US$9,6 millones. El incremento en dólares en el recaudo de 2014 vs el 2013 representó un 7.76%.

El mejor año en cuanto al tráfico de vehículos por la concesión fue el 2014.





En cuanto al tráfico y recaudo, históricamente el mes pico de la concesión es el mes en el cual se celebra la Semana Santa. Durante el 2014 la Semana Santa se celebró en el mes de abril, y en el 2013 en el mes de marzo. El tráfico fue mayor en el 2014 durante la Semana Santa comparado con el mismo feriado en el 2013.

El tráfico de vehículos pagos en el 2014 mejoró considerablemente en relación al 2013, y estuvo por encima del 2010 que hasta ahora había sido el mejor año de la concesión.

Existe una tendencia creciente del tráfico de vehículos pagos en el peaje Naranjal, la causa del incremento en el turismo interno, atractivos en la zona entre Naranjal y Guaraguao (Salto de Socoa, balnearios en Bayaguana, entre otros). Se observa gran actividad en el cruce de Bayaguana, especialmente en fines de semana y feriados.

Existe un incremento en el tráfico en el peaje Marbella, a causa de la mejora en la economía nacional en el año 2014 vs 2013. Una gran proporción de los usuarios de este peaje son los residentes en las zonas aledañas que prefieren la carretera a la vía alterna por razones de seguridad como factor preponderante.

En el Peaje Guaraguao hay una tendencia ascendente en el tráfico durante este año por categorías comparado con el 2010, exceptuando la III categoría, aunque esta presenta un incremento en comparación con el año inmediatamente anterior.

Durante el 2014 la gestión de cobro de los ingresos mínimos garantizados procuró obtener de parte de las autoridades el compromiso en los pagos de forma oportuna.

A finales del 2013 la empresa obtuvo una certificación por escrito de parte de la Dirección General de Presupuesto de que durante el 2014 el Gobierno Dominicano se pondría al día con los retrasos en el pago de las facturas que se vienen acarreando desde el 2012. No obstante, por error, los montos consignados en la certificación no coincidían a los montos efectivamente consignados en la Ley General de Presupuesto del 2014, en la que se preveía únicamente el pago de cuatro cuotas trimestrales. En consecuencia, a final del 2014 quedaron pendientes de asignación de cuota dos facturas, las cuales se esperan sean saldadas en el primer trimestre del año. La administración de la empresa está negociando con la Dirección General de Presupuesto la inclusión de los atrasos en un Presupuesto Complementario.

De esta manera, a la fecha en que se escribe este informe, la situación de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados es como sigue:

Pendiente al cobro

Aforo	Monto US$	Estatus	Días Cobro
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]		

[illegible]

Cobrado

Aforo	Monto Cobrado US$	Fecha Cobro	Días Cobro
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El mantenimiento de la carretera se continúa realizando de manera constante y programada, durante el año 2014 las actividades se enfocaron en la rehabilitación de la superficie asfáltica, drenajes longitudinales, demarcación horizontal de pavimento, reposición de señales verticales, reparación de juntas de puentes, reposición de cercas de alambre de púas, cambio de defensas metálicas, entre otras actividades propias del mantenimiento.

Estas actividades fueron realizadas a lo largo de la vía, en los lugares donde requería algún tipo de intervención para mantener los niveles de servicio y seguridad que los usuarios ameritan

Durante el segundo semestre del 2014 el equipo gerencial culminó el proceso de revisión de todos los manuales instructivos y procedimientos de la fase de operación de las estaciones de recaudo e implementó a partir del 1 de julio el Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO 9001:2008.

La Concesionaria desarrolló e implementó a partir del 1 de julio del 2014 un Sistema de Monitoreo de Tráfico, cuyo objetivo es evaluar y calificar de forma continua las condiciones de seguridad del proyecto, mediante la recopilación de datos importantes de accidentalidad, a fin de poder realizar un análisis de la causalidad de los mismos, la identificación de puntos críticos y la toma de medidas a los fines de poder disminuir los accidentes en la vía.

Se presentó al Ministerio de Trabajo el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional para su aprobación, recibiendo la primera auditoria por parte de ese Ministerio en el mes de noviembre con resultados positivos encaminados a obtener dicha aprobación.

Como logro importante del año se señala que ADN y BTA obtuvieron la certificación en calidad ISO 9001:2008 para el área de Recaudo en auditoría de certificación efectuada por la firma Bureau Veritas del 13 al 16 de diciembre. La empresa logró adelantarse al cronograma elaborado para este proceso de certificación. Las concesionarias dominicanas contaron con la asistencia técnica del Grupo ODINSA, quien designó a la doctora Magdalena Posada, Gerente de Operaciones y el señor German López, Gerente de Calidad como asesores técnicos de tan importante proyecto.

La empresa emplea a 75 funcionarios directamente para labores de Administración, Recaudo y Mantenimiento y Seguridad Vial. Otras 101 personas trabajan para contratistas de la compañía.

Resultados Financieros

La Compañía prepara sus estados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Como resultado de la aplicación de las consideraciones del CINIIF 12 "Contratos de Servicios de Concesión", la compañía procedió a determinar el valor razonable del flujo de efectivo producto de la garantía de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado Dominicano, utilizando una tasa de descuento del 10.67%, la cual corresponde a la tasa promedio de las obligaciones generadoras de intereses que mantiene la Compañía. Como resultado del descuento de los flujos se generó un activo financiero ascendente a US$200,7 millones, el cual está siendo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva anteriormente indicada.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, el movimiento del activo financiero se presenta a continuación:

Todas las Cifras en US$	*(Cifras Auditadas) Año 2013*	*(Cifras Preliminares) Año 2014*
Saldo AF al Inicio del Año	***$ 224.018.797***	***$ 224.769.979***
Ingresos Financieros reconocidos contra resultados (tasa de interés efectiva)	*$ 23.679.105*	*$ 23.551.514*
Ingresos por operaciones determinados en base al modelo financiero contable, reconocidos contra resultados	*$ 16.818.028*	*$ 13.141.667*
Cobros del Ingreso Mínimo Garantizado procedente del Estado Dominicano	*$ (39.845.951)*	*$ (38.991.302)*
Saldo AF al Final del Año	***$ 224.769.979***	***$ 22.471.858***

A partir de Julio de 2013 ADN inicio la amortización del capital de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto. Durante el año 2014 la empresa realizó pagos trimestrales de capital e intereses y abono la suma de US$7.9millones al capital de los bonos.

Al cierre del 2014, las cuentas por cobrar ascendían a US$19.7 Millones a consecuencia del retraso de los pagos por parte del Estado Dominicano.

Como resultado de lo anterior las utilidades netas de la empresa llegaron a US$4.4 millones. La caída se da esencialmente por mayores provisiones para ejecución de mantenimientos mayores como resultado del mayor tráfico experimentado en el 2014.

El endeudamiento financiero de la empresa sigue disminuyendo paulatinamente alcanzado al cierre del 2014 US$170 millones. Esto implica una reducción de US$8 millones.

Hechos Destacados

Durante el 2014 los Hechos Relevantes a destacar son los siguientes:

- Visita de inspección anual de parte de los oficiales del MIGA (una dependencia del Banco Mundial). La concesionaria recibió la visita de los oficiales del MIGA durante el mes de abril, entregó los reportes pendientes y no recibió ninguna observación de importancia producto de la visita.
- La Agencia Calificadora de Riesgo Fitch Ratings subió la calificación de riesgo de Autopistas del Nordeste a "Bel Outlook Remains Stable" a consecuencia de la subida de la calificación de la deuda soberana de la República Dominicana.
- Como logro principal de la gerencia durante el año, se resalta la obtención de su certificación ISO 9001:2008 para el área de Recaudo.

Responsabilidad Social Corporativa

Dando continuidad al programa de orientación y relaciones con la comunidad y en el mes de agosto, al inicio del nuevo año escolar se realiza charla de seguridad vial para niños en la Escuela Básica del Batey de Yabacao, escuela situada en las proximidades de la comunidad el Tabao. En esta charla participaron 47 niños que cursan los niveles de 4to, 5to y 6to de básica.

Los temas tratados en el desarrollo de esta actividad fueron:

- Proyecto Vial Autopistas Del Nordeste
- Seguridad Vial
- Señales de Tránsito (Verticales, Móviles y Horizontales)
- Cuidado del medio Ambiente y Valores de la familia
- Primeros Auxilios

El 23 de octubre se realiza charla de seguridad vial para niños en la Escuela Básica María De Jesús Cabrero, escuela situada en las proximidades de la comunidad el Cabrero. En esta charla participaron 86 niños que cursan los niveles de 1ero, 2do, 3ero, 4to, 5to, 6to, 7mo y 8vo de básica.

Los temas tratados en el desarrollo de esta actividad fueron:

- Proyecto Vial Autopistas Del Nordeste
- Señales de Tránsito (Verticales, Móviles y Horizontales)
- Seguridad Vial
- Primeros Auxilios
- Lineamientos básicos de Seguridad Vial y cuidado del Medio Ambiente

Boulevard Turístico del Atlántico

El Boulevard Turístico del Atlántico, ("El Proyecto" o "BTA), es la 2da. Etapa del Contrato de Concesión en Administración de Régimen de Peaje de la Carretera Santo Domingo – Cruce Rincón de Molinillos. Se localiza en la República Dominicana, en la jurisdicción de dos provincias, María Trinidad Sánchez y Samaná, ambas ubicadas en la Región Geográfica del Nordeste, donde se encuentran además las provincias Duarte y Salcedo (ver Exhibit I).

El contrato de Concesión de Autopistas del Nordeste fue otorgado en el año 2001. Su segunda etapa fue aprobada por las Cámaras Legislativas en el 2009, iniciándose la construcción en el 2007 y finalizando en el 2011, siendo inaugurado durante una ceremonia en la que estuvo presente el entonces Presidente de la Republica, Dr. Leonel Fernández Reyna, y las principales autoridades de la Provincia de Samaná.

El Proyecto supuso la rehabilitación y mejoramiento de 106.3 km. kilómetros en carretera existente y 17.2 km. kilómetros de construcción nueva. En los primeros tres (3) tramos del Proyecto y en la gran mayoría del cuarto se conservará el trazado original de la vía; introduciéndose algunas mejorar tanto en el alineamiento horizontal como en el vertical; lo que significa, aumentar los radios de giros de las curvas horizontales más cerradas y disminuir pendientes excesivas en algunas secciones de la vía.

El Boulevard Turístico del Atlántico ha sido construido con las siguientes características:

- Longitud: 123.8 Kms
- Número de Carriles: 1 carril en cada dirección.
- Velocidad de Diseño: 80 Kms/hr y en la zona urbana 45 Kms/hr
- Número de Estaciones de Peaje: Una Estación de Peaje, "El Catey", localizada a la entrada de la provincia de Samaná. Por disposición del Ministerio de Obras Publicas la operación formal y cobro del peaje se inició el 1 de Noviembre de 2011, facturándole el peaje solamente al tráfico que accede a la costa norte de la Península por el Tramo de construcción nueva, el que une la Sección de El Catey con el Municipio de Las Terrenas en una estación de peaje provisional.

Resultados Operacionales

La estación de Peajes y el esquema de cobro de los mismos fueron diseñados ubicados de forma que fungiera como una especie de portal en el inicio de la Provincia de Samaná. De esta forma, el contribuyente sería el usuario que ingrese o salga del territorio Provincial, quedando así todo aquel usuario local libre de cargos por el uso de las vías rehabilitadas y/o construidas nuevas en su totalidad.

Por razones de corte social y político en un año preelectoral en la Republica Dominicana (2011), por disposiciones emanadas del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones y del Ministerio de Hacienda, se dispuso que el cobro del peaje fuera realizado sólo a los usuarios que accediesen a la costa norte de la Península por la sección nueva, la que une El Catey con Las Terrenas, el Tramo E. El Gobierno se comprometió formalmente con la Concesionaria de pagar en su totalidad el Ingreso Mínimo Garantizado resultante de la variación del modelo financiero, lo cual ha venido haciendo desde el inicio del proyecto.

Como resultado de lo anterior, sólo una fracción baja del tráfico paga el peaje.

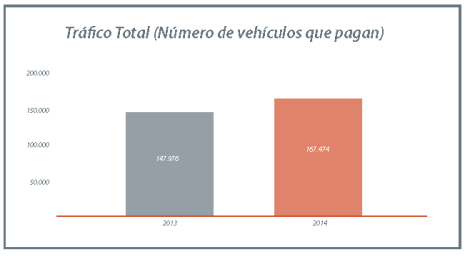

Durante el 2014 se puede observar un incremento en el tráfico total de vehículos, producto de la recuperación económica continua que se mantiene desde el 2013.

El incremento en el recaudo en pesos dominicanos viene dado por el incremento en el tráfico de vehículos pagos e incremento de las tarifas según contrato.

Vale la pena destacar que la proporción del tráfico total de vehículos pagos en relación a los vehículos exentos, es menor durante el 2014 en comparación del 2012 y 2013 a causa del incremento en las tarifas, especialmente en la categoría 1. A pesar de los atractivos de la vía (seguridad, vista espectacular), la mayor parte de los usuarios, usa la vía alterna de Sánchez a Las Terrenas.

En el año 2014 incremento en el flujo vehicular general de un 12.1% en relación al año 2013 y el aumento de vehículos pagos fue 11.6%, esto quiere decir que hay un porcentaje de usuarios que utiliza el tramo Catey-Las Terrenas y Limón de ida y retornan utilizando la vía por Sánchez la cual es gratis.



Durante el 2014 la gestión de cobro de los ingresos mínimos garantizados procuró obtener de parte de las autoridades el compromiso en los pagos de forma oportuna.

A finales del 2013 la empresa obtuvo una certificación por escrito de parte de la Dirección General de Presupuesto de que durante el 2014 el Gobierno Dominicano se pondría al día con los retrasos en el pago de las facturas que se vienen acarreando desde el 2012. No obstante, por error, los montos consignados en la certificación no coincidían a los montos efectivamente consignados en la Ley General de Presupuesto del 2014, en la que se preveía únicamente el pago de cuatro cuotas trimestrales. En consecuencia, a final del 2014 quedó pendiente de asignación de cuota una factura la cual se espera sea saldada en el primer trimestre del año. La administración de la empresa está negociando con la Dirección General de Presupuesto la inclusión de los atrasos en un Presupuesto Complementario.

Pendiente al cobro

Aforo	Monto US$	Estatus	Días Cobro
Aforo Agosto - Octubre 2014	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
	$ [illegible]		

[illegible]

Cobrado

Aforo	Monto Cobrado US$	Fecha cobro	Días Cobro
Mayo Junio 2013	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto - Octubre 2013	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
Noviembre 2013 - Enero 2014	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
Febrero - Abril 2014	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo - Julio 2014	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]
	$ [illegible]	Días promedio	[illegible]

En cuanto al Mantenimiento Vial, durante el 2014 se realizó una parte de las actividades sugeridas en el informe técnico de seguridad vial realizado el 26 de julio 2013 por el Ingeniero Independiente.

A continuación, un resumen de las actividades relevantes durante el año 2014:

- Construcción de 6 apartaderos, 3 en el tramo A: NAGUA-SANCHEZ en los km22, km25 y km33 y tramo B: k1+950 y k4+300 tramo Sánchez-Cruce del Limón.
- Construcción de mirador en el k14+550 tramo Catey-Las Terrenas.
- Construcción de los drenajes pluviales tramo C, pendiente de finalización desde el cierre de la etapa de construcción.
- Mejoramiento la señalización horizontal de la Rotonda de Balata.
- Mantenimiento señalización horizontal tramo C, pendiente de finalización desde el cierre de la etapa de construcción.
- Rehabilitación averías Inapa – Las Terrenas – Cosón.
- Construcción muro protección km16 tramo B.
- Reparaciones carpetas asfáltica tramo A.

- Reparación cunetas tramo A, B Y E.
- Reparación y mantenimientos de barandas de puentes.
- Mantenimiento a estación de peaje y punto de control, construcción de archivo y mejoramiento área de almacén.
- Mejoramiento de señales verticales en puntos de accidentes (puntos negros).
- Remplazo de Vialetas Bidireccionales u Ojos de Gatos (raised reflective pavement marks) a lo largo de todo el proyecto.
- Remplazo defensas metálicas afectadas por accidentes.
- Evaluación deflectométrica a la estructura de pavimento.

En el mes de noviembre 2014 se finalizó la evaluación realizada a la estructura del pavimento realizada a los 123.8km del proyecto, la cual arrojo resultados favorables. Las conclusiones del estudio señalan que se observa un pavimento con deflexiones menores al valor tolerable establecido para el caso más desfavorable, capaz de soportar las cargas de la demanda esperada en los próximos diez años.

La empresa tiene un equipo de tres vehículos con dos agentes uniformados y equipados con herramientas de primeros auxilios, seguridad y mecánicos con entrenamiento de las mismas, que patrullan las 24 horas del día todo el circuito vial, en periodos en donde aumenta el flujo de visitantes a la provincia (semana santa y festividades navideñas) se adiciona otro vehículo equipado para el patrullaje 24 horas para mejorar eficiencia en la atención al usuario.

Este servicio es complementado mediante el auspicio de la presencia permanente de efectivos de la Autoridad Metropolitana del Transporte, AMET, a la que la concesionaria asiste mediante la provisión de una oficina permanente en el Centro de Control de Operaciones y de tres unidades Vehiculares para la movilización a lo largo del corredor vial.

A este esquema de seguridad se le suma un contingente Militar que provee el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, para la seguridad del área de Recaudo y para asistir en las acciones de preservar el orden público. En este año adicionaron dos unidades de asistencia vial la cuales están en puntos estacionarios ubicada en el cruce de Molinillos y en el recién construido Mirador de Cosón.

Este esquema de control y asistencia está coordinado por una unidad central de comunicaciones, ubicada las 24 horas del día al servicio de los usuarios en la Estación de Peajes El Catey. Esta unidad cuenta con dos jóvenes que permanentemente atienen una línea telefónica de respuesta a cualquier solicitud.

Durante el segundo semestre del 2014 el equipo gerencial culminó el proceso de revisión de todos los manuales instructivos y procedimientos de la fase de operación de las estaciones de recaudo e implementó a partir del 1 de julio el Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO 9001:2008.

La empresa mantiene empleados directamente a 29 funcionarios y a través de contratistas otros 117.

Resultados Financieros

La Compañía prepara sus estados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre la base de que la compañía permanecerá como negocio en marcha, lo que contempla la realización de su activo financiero y la extinción de sus pasivos durante el curso normal de sus negocios.

Como resultado de la aplicación de las consideraciones del CINIIF 12 "Contratos de Servicios de Concesión", la compañía procedió a determinar el valor razonable del flujo de efectivo producto de la garantía de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado Dominicano, utilizando una tasa de descuento del 9.626%, la cual corresponde a la tasa promedio de las obligaciones generadoras de intereses que mantiene la Compañía. Como resultado del descuento de los flujos se generó un activo financiero ascendente aproximadamente a US$153,2 millones, el cual está siendo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva anteriormente indicada.

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, el movimiento del activo financiero se presenta a continuación:

Todas las Cifras en US$	(Cifras Auditadas) Año 2013	(Cifras Preliminares) Año 2014
Saldo AF al Inicio del Año	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Cobros del Ingreso Mínimo Garantizado procedente del Estado Dominicano	$ [illegible]	$ [illegible]
Saldo AF al Final del Año	$ [illegible]	$ [illegible]

Al cierre del 2014, las facturas pendientes de pago por parte del Estado Dominicano ascendían a US$24.5 millones a consecuencia del retraso de los pagos.

A continuación se da un detalle de la composición de los pasivos a Largo Plazo:

Todas las Cifras en US$	(Cifras Auditadas) Año 2013	(Cifras Preliminares) Año 2014
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Total	$ [illegible]	$ [illegible]

Los préstamos con la banca multilateral fueron contratados a tasas fijas y variables, mientras que la deuda subordinada de accionistas devenga un interés anual de un 16.9%.

A continuación se da un detalle de los préstamos con Multilaterales:

Todas las Cifras en US$	(Cifras Auditadas) Año 2013	(Cifras Preliminares) Año 2014
Banco Interamericano de Desarrollo	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
[illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]
Corporación Andina de Fomento	$ [illegible]	$ [illegible]
Total	$ [illegible]	$ [illegible]

Responsabilidad Social Corporativa

Durante el año 2014 BTA, en coordinación permanente con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Autoridad Metropolitana de Transporte y la colaboración de Cruz Roja Dominicana, desarrolló un plan de relaciones con la comunidad con la finalidad de educar a las comunidades próximas a la vía en lo que refiere a seguridad vial y cuidado del medio ambiente. El plan contempla un mecanismo de quejas y sugerencias para mejoras de parte de las comunidades.

Las actividades incluyeron charlas a las comunidades y escuelas para proyectar de manera positiva la labor que desarrolla la empresa y los beneficios que ha traído la construcción de esta carretera a toda la provincia, así como talleres de primeros auxilios a las zonas de influencia del proyecto.

En cada actividad participaban un mínimo de 50 estudiantes por escuelas; de 15 a 30 adultos en las reuniones con juntas de vecinos; y 60 personas en los talleres de primeros auxilios.

En nuestros recorridos hemos identificado y señalado los siguientes actores dependiendo del tramo en que viven y según sus necesidades:

Para el resto del año nos enfocamos en establecer los lineamientos que contribuyeron a la consolidación de la confianza, el respeto y la comprensión entre las poblaciones de las áreas de influencia del proyecto, sus organizaciones, trabajadores y todas aquellas áreas indirectas al proyecto pero que de una u otra forma podrían estar interesados o crear algún conflicto.

Se da continuidad al programa de charlas educativas principalmente en las escuelas, reuniones con juntas de vecinos quienes tienen en común la problemática del no respeto al derecho de vía, tema que representa el principal conflicto de la empresa con las comunidades.

Como parte de los objetivos es la capacitación constante de los empleados en este año realizamos varias actividades enfocadas a la capacitación de nuestro personal, talleres de primeros auxilios, uso de extintores, manejo de billetes y se crea el comité mixto de seguridad y salud en el trabajo.

64

Aruba

Green Corridor

Resultados Operativos

Al ser seleccionado a finales del año 2013 el Grupo Odinsa como proponente favorecido, se dio inicio a la primera fase del contrato de lograr el cierre financiero del proyecto, cuyo plazo vence en abril de 2015. Simultáneamente, de acuerdo con los términos contractuales, en diciembre de 2013 se firmó el contrato de ejecución del Pre-Work que incluye la construcción del tramo entre la intersección Sero Tijshi y la vía a Barcadera en una longitud de 860m. Dicha obra finalizó el 4 de julio de 2014. El contrato indica que en caso de no alcanzar el cierre financiero del proyecto, la Entidad reembolsará los gastos incurridos hasta la suma de Afl. 5 millones (US$ 2,8 millones).

En el segundo trimestre se espera realizar el cierre financiero. Con base en esto cambiar el contrato, firmando el contrato de concesión (DBFM Agreement) e iniciar la construcción de las obras principales. El plazo contractual para ejecutar las obras es de 25 meses, finalizando obras en el primer semestre de 2017.

En la estructura del proyecto el contratista principal (concesionario) es Caribbean Infrastructure Company NV (CIC) y el contratista EPC es Chamba Blou NV. Ambas sociedades anónimas registradas en Aruba.

El CAPEX tiene un valor de Afl. 106 millones (US$ 59,6 millones) en corrientes, de los cuales se proyecta ejecutar en el año 2015 un 25%, en el año 2016 ejecutar 65% y en el año 2017 el 10% restante.

A la fecha la concesión tiene contratados 4 empleados directos y tuvo 30 empleos indirectos durante la construcción del prework.

Resultados Financieros:

Teniendo en cuenta que el contrato de concesión está pendiente del cierre financiero, los gastos, costos y preoperativos del proyecto se han llevado a activos diferidos.

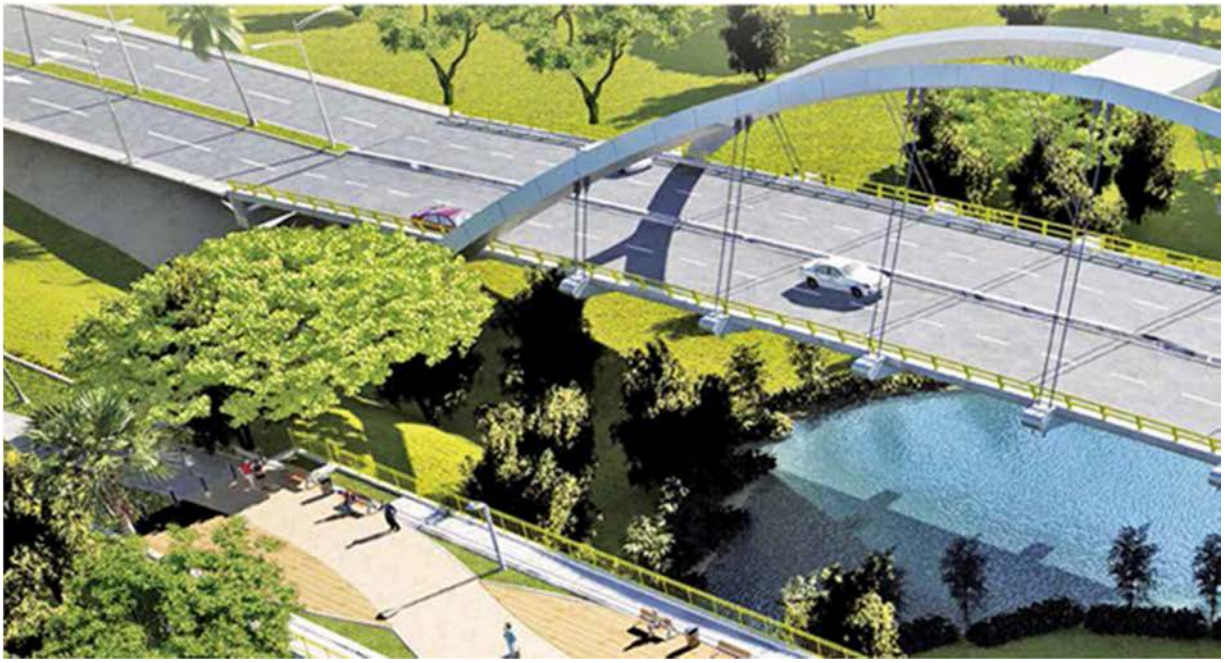

Los recursos requeridos en el proyecto han sido obtenidos por préstamos de Grupo Odinsa y de Odinsa Holding.

Hechos destacados

Con base en la selección como proponente favorecido al Grupo Odinsa a finales del año 2013, se dio inicio a la primera fase del contrato que corresponde a lograr el cierre financiero del proyecto. Simultáneamente se ejecutó el diseño y la construcción del tramo en doble calzada entre la intersección Sero Tijshi y la vía a Barcadera con una longitud de 860m.

Se constituyeron las sociedades arubianas Caribbean Infrastructure Company (CIC) NV como concesionario siendo único accionista el Grupo Odinsa; y Chamba Blou NV como EPC, siendo el único accionista Odinsa Holding Inc.

El proyecto incluye a la construcción de los siguientes proyectos:

- La construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito en una longitud de 6 Km. En el tramo se encuentran otras obras importantes como son 3 intersecciones a nivel tipo glorieta (turboretonda), la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente en arco superior sobre la Laguna Española (Spaans Lagoon). Este último fue un factor de importante calificación en el momento de la licitación, ya que los pliegos establecían que debe ser una obra emblemática para la isla.
- Adicionalmente en el sector de Poschiquito se construirá una rambla en una longitud de 1 Km aproximadamente con un espacio público entre las calzadas.
- Se rehabilitarán 23 Km de vías secundarias en los sectores de SanNicolas, Sabaneta, PosGrande, PosChiquito.

Responsabilidad Social Corporativa

CIC se adhirió la campaña gubernamental de adornar intersecciones en época de navidad. Para lo cual hizo parte de la inversión de la decoración de la intersección San Nicolás que se ubica en el centro del proyecto Green Corridor.





2. Puertos

Sociedad Portuaria de Santa Marta

Resultados Operativos

Durante el año 2014 el Puerto de Santa Marta se consolidó como el terminal de mayor eficiencia en el país en operaciones de granos y vehículos. Igualmente se presentó un alza en los estándares operacionales para cargas como contenedores y cargas generales, lo cual permitió incrementar la participación en las operaciones portuarias que se realizan al interior del Terminal Marítimo.

Contenedores

El año 2014 se cerró con 88.096 movimientos (160.524 TEU) lo cual representa un crecimiento del 1,8% comparado con el año anterior.

El rendimiento promedio en operaciones de contenedores durante el año 2014 fue de 30,74 movimientos por hora buque, el cual representó un 1,4% de crecimiento frente al año 2013, destacándose en el mes de marzo la mayor productividad con 34,99 movimientos por hora.

Granel Sólido, Carbón y otras Cargas

En relación con la operación de granel sólido a través del Puerto de Santa Marta, durante el año 2014 se alcanzó el máximo registro histórico de granel movilizado con 1,758 millones de toneladas distribuidas entre graneles vegetales, barita y cemento Clinker.

El rendimiento operacional en el descargue de buques de carga a granel sólido fue en promedio de 9.708 toneladas día, alcanzándose el máximo rendimiento en las primeras 24 horas de 20.089 ton/día en la operación de la M/N UBC SACRAMENTO, con un rendimiento promedio final de 13.490 Toneladas día. Igualmente, durante el año 2014 se cumplió un record histórico en el Puerto de Santa Marta, al realizar el descargue de 10.948 Toneladas de Harina en un tiempo de 34.08 horas, con una rata diaria de 7.710 Toneladas día.

Las exportaciones de carbón por el Puerto de Santa Marta se vieron impactadas negativamente durante el año 2014 en razón al comportamiento del precio internacional del mineral; el Puerto manejó clientes diferentes a los tradicionales con carbones metalúrgicos y finos de coque. Sin embargo se lograron los presupuestos de carga en un 79%, CCC el cliente en déficit debe pagar una tarifa en Take or Pay.



Como resultado de la operatividad de La Compañía, el Puerto de Santa Marta generó 484 empleos directos y 8.000 empleos indirectos.

Resultados Financieros

En relación con las cuentas de Estado de Resultados del año 2014, se destaca la obtención de ingresos operacionales por $78.016 millones, lo cual representa un crecimiento de 7,21% con respecto a los ingresos obtenidos durante el año 2013. Por su parte, los costos directos e indirectos del año 2014 fueron de $57.649 millones, lo cual representa un aumento del 8,04% frente al año inmediatamente anterior.

En relación con el margen operacional del año 2014, éste estuvo en el 26,11% frente al 26,68% registrado en el año 2013.

La utilidad operacional correspondiente al ejercicio del año 2014 registró un incremento del 4,89% frente al año inmediatamente anterior, al obtener $20.365 millones frente a $19.417 millones obtenidos en el año 2013.

El margen EBITDA de la compañía se ubicó durante el año 2014 en el 42,82%, frente al 43,54% del año anterior.

Ahora bien, en relación con los resultados correspondientes a los ingresos y egresos no operacionales, se disminuyó en $18.706 millones provocado principalmente por efectos de diferencia en cambio por la filial SMITCO.



Con base en lo anterior, la pérdida neta registrada para el año 2014 fue de $7.178 millones.



En relación con las cuentas del Balance General, los activos totales de la compañía se mantuvieron relativamente estables con una variación negativa de $1,220 millones en comparación con el año 2013.

De igual manera sucedió con los pasivos los cuales también se mantuvieron prácticamente estables, decreciendo un 0,51% frente al año 2013.

Al cierre del año 2014, la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. cuenta con un patrimonio de $107.569 millones, lo que refleja un decrecimiento de $433 millones frente al año anterior, debido a la utilidad del ejercicio, la cual está afectada principalmente por efecto diferencia en cambio de las deudas en dólares de las filiales, coberturas cambiarias y la entrada en operación de nuevas operaciones.

El nivel de endeudamiento de la compañía (pasivos totales/activo total) es del 59%, lo cual evidencia la capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones en su totalidad, sin afectar los niveles de liquidez.

En relación con los indicadores financieros, la razón corriente para el año 2014 (activo corriente/pasivo corriente) fue de 2,19 veces, lo cual indica la posibilidad de pagar todas las obligaciones financieras de corto plazo. A su vez, el indicador de las obligaciones EBITDA se ubicó en 2,98 veces, con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones financieras establecidas en el contrato de crédito sindicado con base en el cual se financia la ejecución del Plan Maestro de Inversiones.

Hechos Destacados

Infraestructura y Mantenimiento

Durante el año 2014 se ejecutó el programa anual de mantenimiento preventivo de la Sociedad Portuaria de Santa Marta sin novedad, con una inversión cercana a los $1.123 millones. Se ha realizado soporte técnico para las empresas vinculadas, realizando el diseño, planificación y ejecución del programa anual de mantenimiento sin novedad alguna, realizando una inversión para las filiales Carbosan y Operlog cercanas a los $ 191 millones y 122 millones respectivamente.

Presupuesto año 2015 SPSM $ 1.158 millones.

Presupuesto año 2015 OPERLOG $ 125.6 millones.

El presupuesto para el año 2015 de Carbosan no ha sido aprobado.

Plan de Inversiones

En relación con otros aspectos relevantes relacionados con la gestión del año 2014, se destaca la ejecución de inversiones en infraestructura y equipamiento portuario en cumplimiento del Plan Maestro de Inversiones por un valor de US$ 2.1 millones durante el año, dentro de los proyectos más importantes se encuentran: Construcción Talleres de Mantenimiento, Protección Costa Muelle N°5, Construcción ménsulas muelle N°6 y 7, Cerramiento Zona Externa II, Telefonía IP y red Inalámbrica Puerto, llegando a una ejecución acumulada de USD$ 84.2 millones desde el año 2008.

Procesos judiciales

La Sociedad Portuaria de Santa Marta adelanta acciones legales que se estima sean dirimidas en el próximo año, tales como la reclamación de los ingresos percibidos por la Dimar por concepto de fondeo, en los períodos comprendidos entre los años 2007 y 2015 por una suma aproximada de $12.801 millones, y la proyección de los ingresos que se percibirían entre el año 2015 y 2033 (vencimiento de la concesión), esto es, por valor de $17.251 millones, para un total de $30.052 millones.

Proyectos relevantes ejecutados durante el año 2014

En el año 2014 la Sociedad Portuaria de Santa Marta logró aliarse con la empresa Fast Terminal International S.A.S., para desarrollar en el Terminal Marítimo de Santa Marta la operación integral de vehículos, ofreciendo a las líneas marítimas que transportan carga rodada y arriban al Puerto de Santa Marta, una terminal habilitada y capacitada para prestar servicios logísticos integrales y de esta manera posesionarse en el mercado como un puerto especializado en carga rodada, destacándose por la eficiencia en la prestación de los servicios.

Igualmente, en el año 2014 Sociedad Portuaria de Santa Marta logró la implementación y puesta en marcha de varias herramientas útiles para el mejoramiento de las actividades portuarias. La primera de ellas es el Customer Relationship Management

(CRM), la cual permite gestionar la relación con nuestros clientes facilitando la administración de las actividades diarias del ciclo de negocio, el seguimiento documentado de los conocimientos y restricciones de clientes, de oportunidades de negocio, organización electrónica del servicio de atención a clientes, reporte y administración de fallas en los servicios mediante el uso de dispositivos móviles, evidencia en líneas de control de movimiento de contenedores en cuanto a facturación.

Otra herramienta que entró en funcionamiento en el año 2014, fue la plataforma Puerto Virtual. La cual le significado para los actores de las operaciones portuarias una reducción considerable de costos representados en la eliminación de tiempo de espera y trabajos innecesarios dentro de las instalaciones portuarias, debido a la posibilidad de realizar trámites y seguimientos a través de la plataforma implementada. Por último se dispuso el instalación un nuevo sistema de telefonía IP, la cual integra a la Sociedad Portuaria de Santa Marta con sus filiales en Barranquilla, permitiendo mayor conectividad y facilidad de comunicación para todas las empresas del grupo.

Para el año 2014, el área de Seguridad del Puerto de Santa Marta mantuvo como una prioridad la búsqueda de la excelencia; esto implicó que se consolidara su eficiencia operativa de manera sostenible y nos llevara a ser merecedores de reconocimientos a nivel nacional e internacional tales como:

- Primer premio marítimo de las Americas, OEA. La Organización de Estados Americanos (OEA) eligió al Puerto de Santa Marta como el ganador del Primer Premio Marítimo de las Américas en la categoría de Responsabilidad Social Empresarial, en cuanto, compitiendo con terminales de los 34 Estados miembros de dicha organización. Este premio es un reconocimiento a las prácticas exitosas del Puerto que permiten una relación armónica entre el crecimiento económico, las políticas ambientalmente sostenibles, los aspectos sociales de inclusión y beneficio mutuo. Hechos que demuestran excelencia, innovación y sostenibilidad en el sector marítimo y portuario de la ciudad de Santa Marta.

- Certificación sistemas integrados de Gestión. Se mantuvieron las certificaciones del Sistema Integrado de Gestión ISO 14001 e ISO 9001. Así mismo en agosto de 2014 se renovó el certificado BASC. Por otro lado se renovó por 5 años más la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria otorgado por la DIMAR. Y por último, se renovó el certificado RUC otorgado por el Consejo Colombiano de Seguridad para BPSM.

- Permiso ambientales. Se renovó por 5 años más el permiso de emisiones atmosféricas otorgado por el Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente, DADMA, con la Resolución 830 de 2014.

Responsabilidad Social Corporativa

La Fundación Sociedad Portuaria en el año 2014 logró consolidar y afianzar las relaciones con los aliados estratégicos y la comunidad a través de sus líderes, dándose a conocer como un administrador efectivo y transparente en la ejecución de programas sociales generando beneficios para la comunidad mediante sus programas de capacitación.





Fotografía de constructores El Cóndor S.A.

3. Aeropuertos

OPAIN S.A.

OPAIN S.A., es el concesionario encargado de administrar, modernizar y expandir, operar, explotar comercial y mantener el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.

Duración del contrato: es de 20 años.

Resultados Operativos:

Durante el año 2014 el número de pasajeros alcanzó más de 27'550.403 con un crecimiento de 10,15 % respecto al 2013.

Respecto a los pasajeros que pagaron tasa en el 2014:

- Total Pasajeros: 11,149,936, con un crecimiento de 8.99% respecto al 2013, 3,116,638 correspondientes a pasajeros internacionales, que representan un crecimiento de 9.95 % frente al año anterior; 8,033,298 pasajeros de tráfico doméstico, con un crecimiento del 8.62%.
- En cuanto a la Carga, se registró un leve crecimiento de 7.26%, movilizando aproximadamente 604,000 toneladas métricas a Octubre de 2014.
- Las Operaciones crecieron un 3,0% en 2014 con más de 315.000 ATMs OPAIN S.A genera 489 empleos directos en la concesión y cerca de 1281 empleados Indirectos.

Resultados Financieros:

Durante el año 2014 la facturación registrada en los ingresos brutos del Fideicomiso OPAIN S.A. por actividades aeroportuarias, fueron de $534,111 millones.

La pérdida del ejercicio antes de impuestos ascendió en el 2014 a -$103,331.8 millones,

la pérdida se debió a los siguientes eventos: (i) en su mayor parte a la diferencia en cambio producto de la valoración de la deuda en dólares por un valor de -$135,297 millones (ii) Al registro en el gasto de la indemnización por la terminación anticipada del contrato de arrendamiento suscrito con OTCA y (iii) Registro de las comisiones de terminación del contrato de crédito vigente con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo de China y la Corporación Andina de Fomento.

Hechos destacados

Traslado del 65% de la operación de Avianca al Muelle Norte T1

De acuerdo con lo convenido, a partir de octubre se regresaron al Terminal Puente Aéreo las rutas: Bucaramanga (BGA), San Andrés (ADZ) y Pasto (PSO).

Nuevo sistema de abastecimiento de combustible

- Capacidad de bombear hasta 800 galones por minuto.
- El Sistema tiene más de 8 kilómetros de tubería.
- 75.000m² será el área total que ocupará el sistema, cuando entre en servicio el nuevo depósito.
- El primer avión que se abasteció fue un Airbus A340-600, el avión para pasajeros más grande que aterriza en Bogotá, y en tan sólo 33 minutos se suministraron 24.680 galones.
- Inversión realizada por Allied de US$63.359.293.

Contratación de estudio de Consultoría Skytrax

- Skytrax, la organización de investigación del Reino Unido dedicada al análisis, clasificación y comparación en materia de calidad de aerolíneas y aeropuertos de todo el mundo, calificó con CUATRO (4) estrellas al Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento.
- En su campo de análisis abarca más de 550 aeropuertos y más de 525 compañías aéreas alrededor del mundo.



- Entre más de 550 Aeropuertos analizados por Skytrax, El Dorado está entre los 19 en el mundo, calificados con Cuatro Estrellas.

- Solo 4 aeropuertos del mundo son calificados por Skytrax con CINCO (5) estrellas: Aeropuerto Internacional de Hong Kong, Seúl Incheon International Airport, Singapore, Changi Airport y el Aeropuerto Internacional de Tokio Haneda.

Optimización de procesos a través de nuevas tecnologías

- Seguridad: optimización del Sistema de Seguridad Perimetral.

- Tecnología: ingreso de operadores en la terminal.

- Operaciones: herramientas de autoservicio, mejora y seguimiento PQRS, optimizar permisos ingresos, reportes de ventas y Estadística de flujo.

- Comunicaciones: lanzamiento de la página web www.eldorado.aero y de la revista EL DORADO Magazine (impresa y digital). Fortalecimiento del call center y las redes sociales.

- Mantenimiento: optimización de Máximo - Integraciones.

Promoción del Desarrollo y la Conectividad: El Dorado importante centro de conexión

- Durante 2014 se abrieron 66 nuevas frecuencias, lo que representó cerca de 120.000 nuevos pasajeros que pagaron 4,3 millones USD por tasa.

- En 2014 se incrementó la conectividad con Europa con la apertura de las rutas hacia Lisboa (TAP) y Londres (Avianca).

- Se da inicio a la internacionalización de Viva Colombia con una ruta hacia Panamá y al final del 2014, Quito y Lima.

- Copa abrió 5 frecuencias a Punta Cana.

- LAN Colombia inicia operaciones a Cancún.



Fotografía de constructora el Cóndor S.A.




EL DORADO
Diciembre 23 de 2014 8:52
www.rudolf.com

Otros resultados

KLM: nueva ruta AMS-BOG-CLO-AMS con un B747-400 de 510 pasajeros (Marzo 28 de 2015).

SOUTHWEST: nueva ruta HOU-BOG-HOU para primer trimestre de 2016.

AVIANCA: nueva ruta BOG-LAX-BOG para julio de 2015.

CONDOR: nueva aerolínea Charter en negociación.

LUFTHANSA: cambio de equipo de un A340 a un B747-800 (Categoría F) en proceso.

BLUESKY: con el fin de abrir una nueva ruta a Gran Cayman a través de Montego Bay. 1er semestre de 2016.

JETBLUE: se inicia la segunda frecuencia itinerada a FLL en el primer trimestre y se continuará gestionando nuevas frecuencias a SJU.

Otros prospectos: Emirates, Turkish, WestJet, British Airways, Air Europa, ANA y Nippon Cargo.



Responsabilidad Social Corporativa

Con la comunidad

A continuación se enlistan algunas de las actividades que se ha realizado con la comunidad:

- 27 de febrero de 2014: reunión con la comunidad para escuchar diferentes inquietudes y conocer sus expectativas sobre diversos temas.
- 15 de mayo de 2014, se socializó con los líderes comunitarios de la localidad de Engativá, el estudio de impacto social sobre la remodelación y ampliación del Aeropuerto El Dorado.
- 27 de mayo de 2014, se llevó a cabo un encuentro con los líderes comunitarios para expresar, por parte de OPAIN S.A., su deseo de seguir brindando apoyo a los barrios vecinos, definiendo el alcance del concesionario. También se hizo referencia al proyecto de traslado de combustibles para mantener a la comunidad informada.
- 27 de julio de 2014 se realizó una mesa de trabajo a la cual asistieron 6 líderes comunitarios de la localidad de Fontibón y 3 de la localidad de Engativá, con el fin de socializar el estudio de impacto social sobre la remodelación y ampliación del Aeropuerto El Dorado para estas dos localidades.
- 8 de julio de 2014 tuvo lugar una mesa de trabajo para escuchar las propuestas de la intervención social de los representantes de las localidades de Fontibón y Engativá y Comunidades Unidas. Luego de revisar cada una de las propuestas, se concluyó que éstas no eran viables, al estar fuera del alcance de OPAIN S.A.



- Se fortalecieron las relaciones entre los miembros de diferentes localidades de Fontibón y el nuevo equipo de Gestión Humana de OPAIN S.A.. Se construyó un directorio y se actualizó la base de datos para generar información a través de diversos canales de comunicación. También se estableció que por intermedio de una de sus líderes, el concesionario recibiría las hojas de vida de los solicitantes a empleo para estudio.

- 8 de noviembre de 2014 OPAIN S.A. con el apoyo de la Aeronáutica Civil, el Hospital de Engativá, y el IDRD, se hizo una jornada de salud en el barrio Villa Claver de la localidad de Engativá. Por parte del concesionario, la comunidad recibió atención primaria de auxiliares médicos y capacitaciones de posibles riesgos en el hogar.

- 23 de diciembre de 2014 OPAIN S.A., entregaron 105 regalos para los niños de la comunidad el Triángulo en la localidad de Fontibón. En esta iniciativa, participaron activamente empleados del Concesionario.

4. Negocios Energéticos

Generadora del Atlántico - GENA



Resultado Operacional

En el 2014 GENA consolidó su operación mostrando una Utilidad Neta positiva por segundo año consecutivo. Este resultado positivo se logró gracias a la adjudicación de un contrato de solo energía de tres años y a que la empresa pudo aprovechar los precios de la energía altos durante el verano. El precio de la energía en el mercado ocasional alcanzó un promedio anual de US$217 por MWh: US$281 durante el verano y US$171 por MWh durante el invierno. En verano aprovechamos el spot para vender excedentes de generación a buen precio y en el invierno aprovechamos el spot bajo para comprar energía en el mercado ocasional y venderla al nuevo contrato. Lo anterior nos permitió un margen de contribución de US$32.2 millones.

Para aprovechar la oportunidad en el mercado ocasional la empresa tuvo que gestionar crédito para compra de combustible por US$34 millones con las propias petroleras para lo que tuvo que hacer uso del mecanismo de fideicomiso creado en el 2013 y tuvo que contratar fianzas de pago con compañías de seguros. Al final del año la empresa recibió ofertas de bancos importantes para otorgar líneas de crédito por US$40 millones para sustituir el crédito de los proveedores a tasas muy atractivas.

En el 2014 la empresa continuó con su programa de mantenimientos preventivos. Se hizo una inspección mayor a la U3 de vapor y un mantenimiento mayor a la U1. Con estos mantenimientos la empresa cumplió con el ciclo de mantenimiento de sus tres unidades y está preparada para afrontar la generación de los siguientes veranos.

En el 2014, GENA decidió asumir directamente la administración de la empresa y terminar el contrato de administración de GECSA. Luego de las negociaciones se cancelaron todas las penalidades de terminación y el personal de administración de GECSA pasó a ser parte de GENA.

Un hecho lamentable es que el 13 de diciembre el Tribunal de Arbitraje de Houston ha condenado a GENA al pago de sobre costos durante la construcción de la planta por US$11.2 millones más intereses y gastos legales de la parte afectada que suman US$15.6 millones, lo que nos fue notificado el 18 de Diciembre. El fallo no está en firme porque está pendiente de una aclaración.

Resultados Operativos

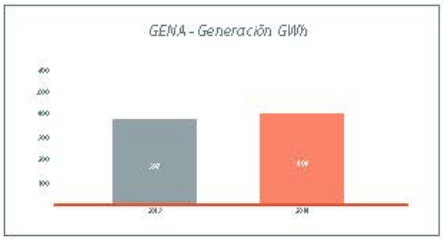

En el 2014, la planta generó 406 GWh, 9 GWh más que en el 2013 cuando se generaron 397 GWh. Esto es un incremento de 2% con respecto al 2013. La máxima generación se dio en el mes de abril, por un valor de 79 GWh. La generación se vio afectada por una falla en la U3 a mediados de mayo producto de un apagón nacional que afectó los cojinetes de la unidad. La indisponibilidad de la U3 dejó indisponible el ciclo combinado lo que nos sacó del despacho porque nos dejó con el costo variable de ciclo abierto que es demasiado alto.

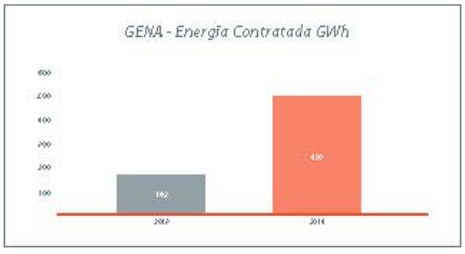



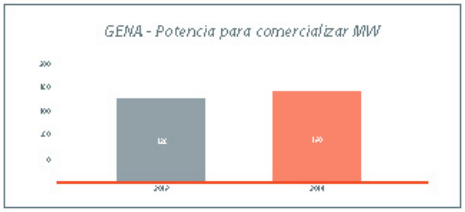

Para el 2014 la energía contratada fue de 490 GWh, 308 GWh más que en el 2013 cuando se vendió en contrato 182 GWh. Este aumento fue producto del nuevo contrato de solo energía que inicio en febrero de 2014.

Por lo anterior, las ventas en el mercado ocasional fueran menores que en el 2013. Para el 2014 la energía vendida en el mercado ocasional fue de 189 GWh, 100 GWh menos que los 289 GWh del 2013.

Durante el año se compró energía en el mercado ocasional para honrar los contratos con las distribuidoras. En el 2014 dichas compras fueron de 273 GWh, 197 GWh más que los 76 GWh del 2013. La potencia firme disponible para comercialización fue de 130 MW, 5 MW más que el 2013.

En cuanto al número de colaboradores, la empresa aumentó su planilla de 64 a 69 colaboradores. El aumento se dio por la adición de una cuadrilla de operación más para completar los 5 equipos requeridos para una operación 24/7 confiable y segura.

Resultados Financieros

En el 2014, los Ingresos Operativos sumaron US$185.4 millones, un aumento de US$48.3 millones o 35% comparado con el 2013; mientras que los costos directos aumentaron US$39.7 millones.

Este aumento resultó en un margen de contribución de US$32.3 millones, US$.9.0 millones por encima del 2013 que se sustenta en mayor medida por el margen adicional por el nuevo contrato de solo energía.

Los gastos financieros se mantuvieron en US$6.4 millones, de los cuales la deuda con La Concepción representa US$4.9 millones. Este año se recibió financiamiento de parte de los accionistas por US$8.8 millones lo que generó gastos financieros por el orden de US$759 mil.

En el 2014 se logró reducir el costo del financiamiento para capital de trabajo con el uso de líneas de factoring con Bladex y se recibió una oferta de Banistmo para una línea de crédito de US$40 millones que fue aceptada y en cuya ejecución se está trabajando durante el 2015.

La utilidad neta en el 2014 resultó en US$12 millones, US$1.5 millones por debajo del año pasado.

En la gráfica que sigue se observa la evolución de los resultados financieros de la empresa.

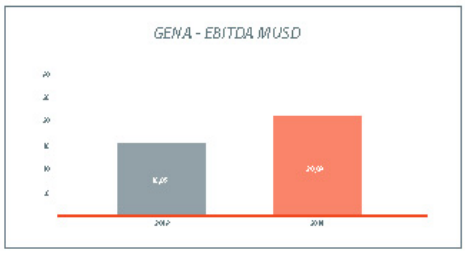

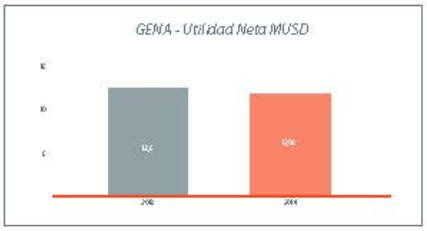

Hechos Destacados

- En el mes de enero, Gena se ganó un PPA con las distribuidoras de sólo energía con una potencia equivalente promedio de 69 MW que se espera generen un beneficio de más de US$20 millones en los tres años.
- Se terminó el mantenimiento mayor a la U2, se realizó una inspección mayor a la U3 y un mantenimiento mayor a la U1 con lo que se logró realizar un mantenimiento mayor a cada una de las tres unidades. Un logro importante en estos mantenimientos fue la instalación de un sistema de vibración de última generación en cada una de las unidades, lo que permite reducir al máximo los riesgos de fallas catastróficas en las unidades. Además se logró detectar y corregir muchas de los problemas de instalación de las unidades.
- Se logró la aprobación de un Costo Variable reconocido de US$20.41 por MWh vigente hasta marzo de 2015.
- Se logró una propuesta en firme de una línea de crédito por US$.40 millones para capital de trabajo. Lo que permitirá optimizar las compras de combustible y reducir costos de manera importante.
- A partir de septiembre del 2014 GENA asumió el control de su administración para lo cual fue necesario terminar el contrato de administración con GECSA.

Responsabilidad Social

Generadora del Atlántico es consciente de la importancia de compartir con la comunidad parte de los beneficios percibidos por la operación dentro de ella. A continuación, algunas de las actividades que se realizaron para compartir los beneficios con la comunidad:

En Junio de 2014, Generadora del Atlántico realizó, con los estudiantes de Educación Especial, de la Universidad de Las Américas (UDELAS), una donación de pañales desechables al Hospital del Niño.

Celebrando entre risas, GENA y su equipo de trabajo, dirigió su atención hacia la comunidad de Colón. Se realizó una fiesta para niños, con comida, piñata, Santa Claus, golosinas, muchos regalos aportados por padrinos de la empresa y padrinos de la comunidad.

Nos enorgullece la pequeña pero gran contribución hacia el corazón de niños que verdaderamente son de escasos recursos y que recibieron cariño de parte de nuestra organización que trata día a día de volcarse hacia su gente de Colón.





Generadora del Pacífico, GENPAC

Termo pacífico es una central de generación compuesta por 59 motores diesel marca Perkins - FG Wilson, de potencia máxima de cada motor de 1,600 kW y potencia normal de trabajo de 1,280 kW en un régimen de operación continua. La central tiene una disposición de 4 naves con 15 unidades generadoras por nave. Con esto la planta tiene capacidad para entregar al Sistema Interconectado Central SIC una capacidad máxima de 54,4 MW prime, o 75,16 MW de potencia media.

La central suministra la energía al sistema mediante la conexión a la Subestación Cardones a 220 kV, para ello tiene en las instalaciones de la central una subestación de transformación de 23/220 kV (Subestación Medellín). Dado que el sistema eléctrico chileno, tiene precios diferenciales (precios de nudo) dependiendo de dónde se entregue o se retire la energía, la subestación Cardones es el punto de referencia para la inyección de energía de la planta al sistema.

Resultados Operativos

Durante el año 2014, la planta generó 3.26 GWh, operando 63,64 horas con una potencia máxima de 86 MW, y una potencia firme de 51.14 MW. La menor operación de la central se explica por los mayores niveles de embalse en las centrales hidroeléctricas que permitió turbinar más agua y a la importante entrada de generación de renovables en 2014 (más de 380 MW) que significó un aporte del 3% de toda la producción anual de generación del sistema (52,057 GWh).

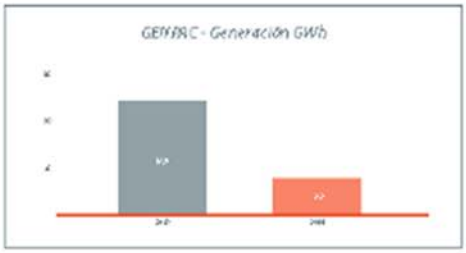

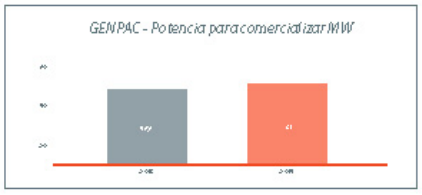

Resultados Financieros

El despacho o generación de energía está regulado en la normativa eléctrica vigente y asigna exclusivamente al CDEC-SIC la responsabilidad del despacho coordinado, en donde en función de la situación del sistema en un momento dado y los costos de operación de las centrales disponibles, se decide operar o no nuestra planta. En este sentido, no es potestad de Termo pacífico entrar a generar en cualquier momento.

En 2014, los ingresos operacionales se fundamentaron principalmente en la remuneración por potencia firme que el sistema le reconoce a Termo pacífico por su disponibilidad, los cuales sumaron US$5,8 millones, los ingresos por venta de energía solo sumaron US$0.8 millones, se destaca adicionalmente los ingresos por diferencia en cambio que suman US$1 millon debido al efecto de la devaluación del peso chileno.

En cuanto a los egresos se destaca la disminución en las compras de combustible como consecuencia del bajo despacho de la planta, que llegaron a US$0.67 millones. Sin embargo los cargos fijos del sistema fueron de 0.15 MM.

Es así como el EBITDA de la empresa alcanzó US$3.3 millones, manteniéndose casi constante contra el 2013.

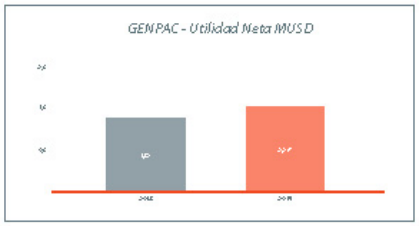

Los gastos directos incluyendo los gastos financieros sumaron, US$5,3 millones arrojando un beneficio neto de la operación de US$2,2 millones en 2014.

La deuda financiera de la empresa se redujo en 4,8 MM durante el año 2014, aprovechando la sólida generación de caja.

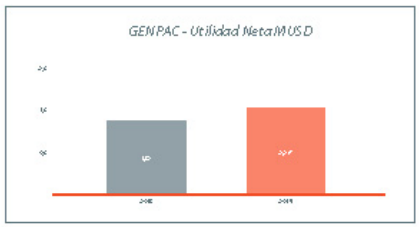

Hechos Destacados

Una vez legalizada la concesión del Lote de 15,38 Hectáreas aledaño a la central Termo pacífico, se inició el proceso de licitación en el cual participaron 5 empresas de primer nivel en el sector de construcción de paneles fotovoltaicos. Se ha escogido a la empresa TBEA de China como la mejor opción para realizar la obra y actualmente la misma se encuentra en proceso de firma del contrato de construcción. Esta obra constituye uno de los mayores hitos en el sector de energía de ODINSA al incursionar con éxito en el sector de energías renovables. Con el aprendizaje obtenido en este proceso se podrá expandir esta tecnología a otras regiones que tengan un potencial positivo para este tipo de inversión.

.





5. Constructora Bogotá Fase III S.A., CONFASE

Resultados Operativos:

Durante el año 2014 la Constructora estuvo concentrada básicamente en las actividades de mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados en el contrato IDU y en obras del Parque Bicentenario.

En el tramo 4 de la carrera 10 se continuó con la etapa de mantenimiento, el cual se extiende desde la Calle 7 hasta la Calle 26, con una longitud total de 1.983 m. Se compone de dos carriles mixtos y dos carriles TransMilenio por cada sentido de calzada.

Durante el período fueron realizadas actividades de mantenimiento como texturizado de losas, tratamiento de juntas, demarcación horizontal y vertical, arreglo del espacio público entre otras. Se cumplió con todos los parámetros exigidos por IDU que garantizan un estado de condición óptimo a todos sus usuarios.

En las zonas de espacio público se realizaron actividades de resello de los prefabricados, se hizo reemplazo de las unidades que presentaron deterioro, se reemplazo el mobiliario urbano afectado por daños o vandalismo. El alto volumen de peatones deterioran de manera constante la zona peatonal, también las ventas ambulantes dificultan la intervención de áreas extensas, trabajos en horario diurno y ocasionalmente la correcta aplicación de los productos.

Se ejecutaron obras para el cambio del sentido vial de la calle 22 entre las carreras 5 y 22 y la calle 23 entre las Carreras 3 y Caracas, destacando como actividad principal la señalización horizontal y vertical. También se realizaron los trabajos de atención de observaciones para la entrega de la red matriz del acueducto.

En el tramo 5 de la carrera 10, que se extiende desde la calle 26 frente al Hotel Tequendama hasta la Carrera 7 con Calle 34, con longitud total 1.044 m.

Durante el año 2014 en el tramo se realizaron los mantenimientos sobre el pavimento asfáltico y las losas de concreto hidráulico que componen esta zona. Al igual que las demás evaluaciones del estado de condición semestral que se realizó al pavimento de este sector se presentó un resultado superior al 90% requerido en las especificaciones del contrato.

Se ejecutaron las obras para la instalación del mobiliario semafórico de la carrera séptima con calle 29 y carrera séptima con calle 34. También se atendieron observaciones para la entrega de la red matriz del acueducto y del colector de alcantarillado de 2.0 metros.

En el tramo 5 de la calle 26, comprendido sobre la calle 26 entre carreras 13 y 18, se realizaron las actividades sobre las losas de pavimento hidráulico consistentes en cambios de sellos, reparación de fisuras y desportillamientos y remarcación de texturizado.

Debido a la presencia de habitantes de la calle en la zona correspondiente a la Estación Central, las zonas de espacio público en la misma presentan un deterioro acelerado, con el consecuente hurto de tapas de infraestructura de servicios públicos y actos de vandalismo.

En este tramo, también se atendieron observaciones para la entrega de las cámaras y canalizaciones de la ETB.

En el Tramo 6 de la Calle 26, comprendido por la calle 26 desde la carrera 13 a la carrera 3 y por la carrera 3 entre calles 26 y 19, se realizó el mantenimiento de las losas de concreto (reparación de fisuras, desportillamiento, remarcación de texturizado y repinte de la señalización horizontal). Adicionalmente se adelantaron las actividades de sostenimiento para los puentes peatonales y vehiculares que componen este tramo con el mantenimiento de las barandas, la reparación de muros y new jerseys y la verificación topográfica de estas estructuras.

De manera frecuente y según necesidad, CONFASE ha realizado en el espacio público el resello de las juntas de las zonas prefabricadas, la reposición de mobiliario urbano,lavado y pintura trimestral además del arreglo de las zonas de concreto que presentan fisuras o desportillamientos. La glorieta de la carrera tercera con calle 19 fue un sitio de atención permanente reponiendo las especies arbóreas definidas en el diseño paisajístico, ya que por robo y actos vandálicos estas fueron afectadas.

También se ejecutaron los trabajos en la franja 1 y la plazoleta del Parque Bicentenario con actividades de izaje de vigas postensadas, fundición de vigas en el sitio, columnas apoyo central, losas de concreto reforzado y rellenos con material de escoria producto de altos hornos. Igualmente se atendieron las observaciones para la entrega de las cámaras y canalizaciones de la ETB, redes matrices de 42", 48" y 42" del acueducto en las carreras 3ª, 4ª y 5ª respectivamente, reparación del colector de alcantarillado de 12" en el sector de la Raqueta, en las calles 22 A y 22B con carrera 3 y reparación de la canalización de Codensa en el mismo sector.

Se construyó la canalización de empalme de la red de Codensa en el Parque la Independencia.

A través de sus subcontratistas, CONFASE realizó el ajuste a los diseños del proyecto Parque Bicentenario, en el marco de la normatividad expedida por el Ministerio de Cultura, productos que fueron entregados a la Entidad en el mes de diciembre de 2014.

Al finalizar el año 2014 se contó con un avance de obra del 99.48%. El 0,52% está representado en obras que no fue posible ejecutar durante la etapa de construcción por motivos ajenos a CONFASE, y que corresponden a la terminación el cruce de la calle 23 con carrera decima, los espacios públicos en el sector del Parque Bicentenario entre la carrera quinta y séptima con calle 26 y las obras de redes, espacio público y vías en el sector de la Avenida Circunvalar con la Calle 26.

Durante el año 2014 CONFASE S.A., facturó obra por valor de $6.952 millones.

A continuación se presenta un cuadro resumen con toda la facturación del año 2014:

Concepto Facturado 2014	Valor Facturado 2014
Oficina de Construcción del Cliente	[illegible]
Mantenimiento	[illegible]
Medio	[illegible]
Avenida Mariscal Sucre	[illegible]
Parque Bicentenario Cliente	[illegible]
Parque Bicentenario Actualización Diseños	[illegible]
Parque Bicentenario Actualización De Diseños 2	[illegible]
Box Calle 12	[illegible]
Componentes Sistema Social Y Teléfono Oficina Cl. 24	[illegible]
Total Obras Facturadas 2014	$ 852.004.872

Resultados Financieros:

CONFASE S.A. presentó los siguientes indicadores financieros con corte al 31 de diciembre de 2014:

Indicador	Año 2014	Año 2013
Ingresos Operacionales	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

La disminución de los ingresos respecto del año anterior se debe a que CONFASE finalizó la etapa de construcción y se encuentra en la etapa de mantenimiento. En el año 2014 hubo ingresos por los diseños del Parque Bicentenario y por las obras del Box de la Calle 12 y la Avenida Mariscal Sucre. Adicionalmente en el año 2014 se facturó por Obras Parque Bicentenario, redes de servicio y la etapa de mantenimiento, discriminados en su totalidad así:

Ingresos Facturados 2014	Valores
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Con respecto al año 2013 el EBITDA decrece al haber finalizado las obras de la etapa de construcción y entrando en su totalidad en la etapa de mantenimiento. En la utilidad operacional se evidencia una recuperación del 5.59% con respecto al año 2013.

En cuanto al endeudamiento con entidades financieras, la variación corresponde al pago de las obligaciones adquiridas por la compañía para la ejecución de la obra con la entidad Banco Helm Bank y que a través de subrogación se transfirieron a los socios, de acuerdo a su porcentaje de participación.

Hechos destacados

En la actualidad el contrato se encuentra en etapa de mantenimiento, lo que llevó a una reorganización administrativa de la sociedad, para cumplir con los requerimientos contractuales de esta etapa.

CONFASE S.A., avanzó en el trámite del tribunal de arbitramento presentado en febrero del año 2013 por valor de $50.685 millones, razón por la cual al cierre de 2014, las etapas procesales del mismo fueron agotadas y el correspondiente fallo será leído en febrero de 2015.

Igualmente se presentó en el mes de junio de 2014 una segunda demanda arbitral por valor estimado de $21.000 millones, la cual al cierre del año se encuentra en espera de ser admitida.

Responsabilidad Social Corporativa

Permanentemente, el área Sistema-Social de CONFASE establece canales de comunicación con la comunidad de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de hacerlos partícipes de la sostenibilidad de las obras construidas para su propio beneficio; así mismo se realiza seguimiento de las actividades de mitigación de los impactos previstos durante la etapa de construcción y mantenimiento, implementando medidas tendientes a prevenir, corregir, mitigar y compensar los posibles impactos que se puedan generar a la comunidad, medio ambiente y entorno de la ciudad, minimizando los riesgos laborales a los trabajadores en el desarrollo de las actividades constructivas y de mantenimiento y a la comunidad que de alguna manera se ve involucrada en el desarrollo de las obras para conocer la



efectividad de las acciones llevadas a cabo y proponer acciones de mejora para proyectos futuros de infraestructura vial.

CONFASE cumple con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, y continua trabajando de manera constante por la prevención de Accidentes Laborales y la aparición de enfermedades profesionales en nuestra población trabajadora a todo nivel.

Durante el año 2014 se trabajó en el control del ausentismo laboral, en la realización de un sistema de vigilancia epidemiológica para riesgo ergonómico y se enfatizaron nuestros riesgos en las inducciones; adicionalmente se trabajo en el refuerzo del cono-



cimiento de la actuación ante emergencias con las brigadas de rescate.

En el área forestal se realizaron las actividades periódicas de replanteo, limpieza, aplicación de abonos entre otras a todos los individuos arbóreos que se encuentran a lo largo de todo el corredor.

Finalmente y en desarrollo de las actividades establecidas en el contrato, el área social de CONFASE S.A., continúa adelantando la atención a la comunidad a través del Punto Crea y de otros mecanismos de divulgación cuando así se requiere.



6. Odinsa Proyectos e Inversiones

Proyecto de Peajes Invías

En el 2014 se ejecutaron normalmente las actividades ampliamente descritas en el objeto del contrato de Concesión No. 250 de 2011, celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – Invias y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., consistentes en la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las 39 estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías.

El proyecto cuenta con presencia en 11 ciudades capitales, desde donde se atienden 39 peajes ubicados en 16 de los 32 departamentos que componen la división política de Colombia.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., genera más de 928 empleos directos con contrato de trabajo a término indefinido, de los cuales, el 77% corresponde a mujeres cabeza de hogar.

Resultados Operativos.

El recaudo producto de la tasa de peaje para el año 2014, presento un incremento equivalente al 7.26% frente al año inmediatamente anterior.

El tráfico de vehículos que hicieron tránsito por las estaciones de peajes aumento 5.2% respecto al año 2013.

Proyectos Peaje Anuales			
Periodo	2013	2014	Variación %
Avanzado	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
Tesico	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]

Cifras en Contrato

Año 2014				
Nombre	Ingresos	Participación Ingresos Activos	Empleados Directos	Empleados Indirectos (Planta Contratación)
Concesión Pacífico Tres (Antioquia)	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ANI	$ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

*Durante el 2014 se implementaron más de [illegible] planes de contingencia que sumaron cerca de 20 días de operación del año con personal adicional, para atender la demanda de tráfico durante las cuentas festivos, Semana Santa, temporada de vacaciones, y semana de receso escolar, generando aproximadamente 386 empleos indirectos por temporada aproximadamente.

Resultados Financieros.

Como resultado de la variación de las tarifas y del aumento del tráfico los ingresos operacionales del proyecto crecieron un 10.3%, alcanzando los $42.350 millones. En contra, general, en la estructura de gastos y costos permitió que el EBITDA del proyecto creciera un 31.2%

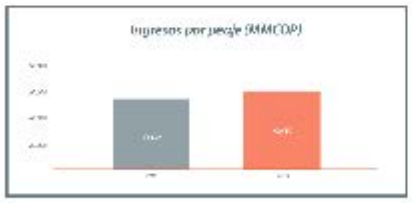



[illegible] del nuevo proyecto creció hasta los US$1.307 millones en 2014.

Hechos Destacados.

Durante el primer semestre de 2014 se presentaron actos ilegales que afectaron la movilidad en las vías, hechos que requirieron un trabajo mancomunado con las autoridades para proteger el personal y la infraestructura de las estaciones de peaje.

Responsabilidad Social Corporativa.

Durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2014, se llevó a cabo en la Ciudad de Cartagena, el Tercer Encuentro de Mujeres Odinsa, liderado por la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, el encuentro estuvieron 50 recaudadoras de peaje seleccionadas por su desempeño, disciplina y compromiso que con su compromiso y dedicación han contribuido al desarrollo y crecimiento de los objetivos empresariales.

Los talleres realizados durante el encuentro tienen como objetivo la transformación y empoderamiento personal, que las convierta en verdaderas agentes de progreso para la sociedad y sus familias.

Se realizó el primer balance de los encuentros Mujeres Odinsa realizados en el 2012 y 2013, encontrando motivos, casos y testimonios de vida de algunas participantes después de asistir a los eventos que les permitió empoderarse de su vida y proyectarse como agentes de progreso para la Sociedad, el registro del evento se encuentra en el siguiente link YouTube Mujeres Odinsa

Durante el mes de diciembre se entregaron 887 regalos de navidad a los hijos de los empleados menores de 13 años de edad.

como proveedores para el mantenimiento de la demarcación en las concesiones Autopistas de los Llanos, Santa Marta Paraguachon, Autopistas de Café y Vías de las Américas.

7. Odinsa Servicios

Resultados Operativos

Durante el año 2014 Odinsa Servicios S.A.S. realizó contratos de Señalización y Demarcación, siendo los más relevantes los desarrollados en Concesión Autopistas del Café, Vías de las Américas, Autopistas de los Llanos, Concesión Santa Marta- Paraguachon, Grupo Constructor AKF, en la etapa de mantenimiento de estos proyectos. En contratos de Obra para la etapa de construcción, la señalización horizontal y vertical con el Consorcio Constructor Nuevo Dorado y Construcciones El Cóndor.

Con la ejecución de los 22 contratos suscritos en el 2014, se demarcaron 2'281.000 ml y 44.800 m². Se instalaron 2.100 señales verticales, 27.000 tachas reflectivas y 1900 estoperoles.

Resultados Financieros

Los ingresos generados por los proyectos descritos fueron de $3.061 millones. Los Costos de ventas más gastos operacionales y de administración, frente a los ingresos, fueron del 91% para el año 2013 y del 88% para el 2014; esta reducción permitió una utilidad final del 12,2%, 3,2% mayor que la obtenida el año 2013.

Hechos destacados

Como resultado de la optimización, de los recursos humanos y físicos, que ha permitido competir con precios y mejorar la calidad en la ejecución, se logro la continuidad



4. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	3	7,411,338	10,143,852
Inversiones temporales	4	1,980,206	1,695,268
Deudores	5	181,115,021	176,857,336
Inventarios	6	717,060	1,170,355
Cargos diferidos	9	16,606,788	11,911,052
Total de los activos corrientes		207,830,413	201,777,863
Activos no corrientes			
Inversiones permanentes	4	762,080,087	625,329,823
Deudores a largo plazo	5	272,170,238	225,344,857
Propiedades y equipo, neto	7	17,053,018	29,365,070
Intangibles	8	113,084,733	97,357,087
Cargos diferidos	9	5,317,791	2,469,180
Otros activos	10	211,600	211,600
Valorizaciones de activos	11	14,219,230	29,602,163
Total de los activos no corrientes		1,184,136,697	1,009,679,780
Total de los activos		1,391,967,110	1,211,457,643

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

BALANCES GENERALES (CONTINUACIÓN)

(Miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	12	30,677,560	17,034,377
Proveedores		3,127,852	2,913,910
Cuentas por pagar	13	31,739,117	26,175,747
Impuestos, gravámenes y tasas	14	12,775,494	38,505,029
Obligaciones laborales	15	3,876,247	3,189,701
Pasivos estimados y provisiones	16	16,958,469	11,235,149
Pasivos diferidos	17	9,108,331	3,462,415
Otros pasivos	18	14,285,734	11,812,582
Total de los pasivos corrientes		122,548,804	114,328,910
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones financieras	12	236,310,435	195,380,853
Cuentas por pagar	13	51,477,356	68,619,233
Bonos y papeles comerciales	19	79,000,000	79,000,000
Otros pasivos	18	26,379,379	24,585,266
Total de los pasivos no corrientes		393,167,170	367,585,352
Total de los pasivos		515,715,974	481,914,262
Patrimonio de los Accionistas, (ver estado adjunto)	20		
Capital suscrito y pagado		18,316,631	17,780,510
Superávit de capital		358,126,236	224,004,447
Reservas		364,000,933	352,970,175
Revalorización del patrimonio		19,388,076	22,092,002
Resultados acumulados		-	52,263
Utilidad neta del año		102,200,030	83,041,821
Superávit por valorizaciones		14,219,230	29,602,163
Total patrimonio de los Accionistas		876,251,136	729,543,381
Total de los pasivos y del patrimonio		1,391,967,110	1,211,457,643
Cuentas de orden	21	1,603,738,918	2,120,808,771

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Victor Manuel Cruz Vega
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por la acción)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos operacionales	22	190,006,821	231,364,170
Costo de ventas		(113,708,415)	(167,611,526)
Utilidad bruta		76,298,406	63,752,644
Ingresos por método de participación y dividendos, netos	23	96,567,461	80,393,438
Gastos operacionales	24	(37,653,593)	(33,344,224)
Utilidad operacional		135,212,274	110,801,858
Ingresos no operacionales	25	10,549,155	61,326,691
Gastos no operacionales	26	(38,455,034)	(58,784,793)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"		107,306,395	113,343,756
Provisión para impuesto sobre la renta	14	(5,106,365)	(30,301,935)
Utilidad neta del año		102,200,030	83,041,821
Utilidad neta por acción (en pesos)		562.08	472.67

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Victor Manuel Cruz Vega
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Miles de pesos colombianos)

		Superávit de capital		Reservas						
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Superávit (Déficit) método de participación	Reserva legal	Reserva para inversión y donaciones	Revalorización del patrimonio	Utilidades acumuladas	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16,933,226	177,697,513	(33,398,646)	64,280,815	238,801,849	24,795,929	-	142,173,597	31,369,593	662,653,876
Apropiaciones	847,284	54,183,761	-	14,217,358	35,670,154	-	-	(104,918,557)	-	-
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	-	-	-	(37,255,040)	-	(37,255,040)
Dividendos decretados por pagar	-	-	-	-	-	-	52,263	-	-	52,263
Diferencia en cambio y método de participación	-	-	25,521,819	-	-	-	-	-	(1,767,430)	23,754,389
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,703,927)	-	-	-	(2,703,927)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	83,041,821	-	83,041,821
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17,780,510	231,881,274	(7,876,827)	78,498,173	274,472,003	22,092,002	52,263	83,041,821	29,602,163	729,543,381
Apropiaciones	536,121	32,354,945	-	-	11,030,757	-	-	(43,924,700)	-	(2,877)
Dividendos decretados y pagados	-	-	-	-	-	-	(52,263)	(39,117,121)	-	(39,169,384)
Diferencia en cambio y método de participación	-	-	101,766,844	-	-	-	-	-	(15,382,933)	86,383,911
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,703,926)	-	-	-	(2,703,926)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	102,200,030	-	102,200,030
Saldos al 31 de diciembre de 2014	18,316,631	264,236,219	93,890,017	78,498,173	285,502,760	19,388,076	-	102,200,030	14,219,230	876,251,136

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Víctor Manuel Cruz Vega
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

ESTADOS DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta del año	102,200,030	83,041,821
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación de propiedades y equipo	2,401,313	1,708,950
Amortización de:		
Intangibles	4,191,478	2,357,041
Diferidos	3,314,496	-
Provisión para:		
Inversiones	193,912	(673,387)
Propiedades y equipo	-	69,196
Deudores	-	332,407
Utilidad neta en método de participación	(94,479,881)	(68,967,151)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	17,821,348	17,868,877
Adquisición de obligaciones financieras	40,929,581	42,693,571
Aumento (disminución) de otros pasivos	1,794,113	(2,830,667)
Disminucion de Inversiones	11,746,979	-
Dividendos recibidos en acciones	-	(4,343,594)
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	47,656,949	76,618,467
Impuesto al patrimonio	-	(2,703,927)
Total de recursos financieros provisto	119,948,970	127,302,727
Los recursos financieros fueron usados en:		
Adiciones de propiedades y equipo	9,910,734	(24,244,812)
Pago de impuesto al patrimonio	(2,703,926)	(2,703,927)
Compra de inversiones	(104,253)	(22,874,595)
Aumento de:		
Deudores	(46,825,379)	(38,052,095)
Intangibles	(19,919,123)	(47,068,697)
Cuentas por pagar	(17,141,876)	1,643,185
Cargos diferidos	(6,163,107)	(63,256)
Dividendos pagados a accionistas	(39,169,384)	(37,202,777)
Total de los recursos financieros usados	(122,116,314)	(170,566,974)
Disminución en el capital de trabajo	(2,167,344)	(43,264,247)
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(2,732,514)	5,649,693
Inversiones temporales	284,938	1,326,553
Deudores	4,257,685	(36,240,794)
Inventarios	(453,295)	(2,525,906)
Cargos diferidos	4,695,736	316,669
Obligaciones financieras	(13,643,183)	21,097,155
Proveedores	(213,942)	368,184
Cuentas por pagar	(5,563,370)	(6,271,747)
Impuestos, gravámenes y tasa	25,729,535	(27,047,262)
Obligaciones laborales	(686,546)	(1,286,502)
Pasivos estimados y provisiones	(5,723,320)	(6,496,174)
Pasivos diferidos	(5,645,916)	2,842,394
Otros pasivos	(2,473,152)	5,003,490
Disminución en el capital de trabajo	(2,167,344)	(43,264,247)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Victor Manuel Cruz Vega
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 426199-T
(Ver informe adjunto)

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del año	102,200,030	83,041,821
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	2,401,313	1,708,950
Amortización de:		
Diferidos	3,314,496	1,019,779
Intangibles	4,191,478	1,337,262
Provisión para protección de:		
Inversiones	193,912	(673,387)
Deudores	-	332,407
Propiedades y equipo	-	69,196
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	47,656,949	76,618,467
Impuesto de renta diferido, neto	(2,196,379)	1,116,141
Utilidad neta en método de participación	(94,479,881)	(68,967,151)
	63,281,918	95,603,485
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(51,083,066)	(1,811,301)
Inventarios	453,294	2,525,906
Cargos diferidos	(8,662,463)	(4,921,770)
Proveedores	213,942	(368,184)
Cuentas por pagar	(11,578,506)	7,914,932
Impuestos, gravámenes y tasas	(25,729,535)	27,047,262
Obligaciones laborales	686,546	1,286,502
Pasivos estimados y provisiones	5,723,320	6,496,174
Pasivos diferidos	5,645,916	(2,842,394)
Otros pasivos	4,267,265	(7,834,157)
Pago impuesto al patrimonio	(2,703,926)	(2,703,927)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(19,485,296)	120,392,528
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	9,910,734	(24,244,812)
Disminución (aumento) de inversiones	11,642,729	(22,874,595)
Aumento de intangibles	(19,919,123)	(50,690,514)
Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de inversión	1,634,340	(97,809,921)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	54,572,764	21,596,416
Pago de dividendos	(39,169,384)	(37,202,777)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	15,403,380	(15,606,361)
(Disminución) aumento, neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,447,576)	6,976,246
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11,839,120	4,862,874
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9,391,544	11,839,120

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Víctor Manuel Cruz Vega
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Elécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 426199-T
(Ver informe adjunto)

DC2 - Información de distribución restringida

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - GRUPO ODINSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a dólares y número de acciones y tasas de cambio)

NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Grupo Odinsa S. A. (la Compañía) fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá y su termino de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

El objeto social principal de la Compañía es el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía, tiene como categoría de control exclusivo por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio, ni resultados de la Compañías subordinadas Odinsa Proyectos e Inversiones S. A., Odinsa Servicios S. A. S., Odinsa Holding Inc., Autopistas de los Llanos S. A., Autopistas del Café S. A., Constructora Bogotá Fase III S. A. - Confase, Generadora del Atlántico S. A. Las inversiones en estas Compañías están registradas por el método de participación patrimonial como se indica más adelante. Estos estados son presentados a la Asamblea de Accionistas y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones.

Homogeneización de políticas y métodos contables

En los casos en los que la Compañía y sus subordinadas utilizan políticas o métodos de contabilidad diferentes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de la subordinada se ajustan en los papeles de trabajo elaborados para el efecto. Si los ajustes carecieren de importancia relativa podrán omitirse, siempre que así lo revelen. Lo anterior, de acuerdo con la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No. 100-000006 de 2005.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. Las inversiones en Compañías subordinadas en las cuales la Compañía posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social se contabilizan por el método de participación. Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo ajustado por inflación a partir del 1 de enero de 1992 y hasta el 31 de diciembre de 2006, posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las Compañías subordinadas ocurridas a partir del 1 de enero de 1994, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre las subordinadas y la matriz. La distribución en efectivo de las utilidades de estas Compañías obtenidas antes del 31 de diciembre de 1993 se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Cualquier exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

d. La actualización de las inversiones de la Compañía en filiales del exterior por el método de participación patrimonial, se realiza con base en los respectivos estados financieros homologados a principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y convertidos a pesos colombianos.

Información de distribución restringida

De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se registran los movimientos de las otras cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo de adquisición. Su valor se determina mediante el método de promedio ponderado, el cual es reducido a su valor neto de realización, si éste fuere menor.

Propiedades y equipo, neto

Se contabilizan al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006) que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria y equipo, equipo de oficina y 20% para equipo de cómputo y comunicación y flota y equipo de transporte.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Contratos de leasing

Los contratos de leasing financiero son capitalizados como activos intangibles, reconociendo la respectiva obligación financiera, si la estructura del mismo indica claramente que se está adquiriendo un activo y se deprecian durante la vigencia de los contratos.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluyen principalmente:

- Estudios e investigaciones de proyectos: Corresponde a los gastos incurridos en la realización de las propuestas a través del mecanismos de Asociaciones Público Privadas los cuales son amortizados una vez se conozca el resultado de la propuesta.

- Impuestos de renta diferido débito: Corresponde a las diferencias temporales entre la liquidación privada del impuesto sobre la renta y los registros contables.

- Impuesto al patrimonio: Corresponde al impuesto causado el 1 de enero de 2011, el cual se pagó en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

DCg - Información de distribución restringida

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden:

a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de propiedades y equipo. Las desvalorizaciones de propiedades y equipo se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.

b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del período sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

   Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

Intangibles

Corresponden principalmente a fideicomisos inmobiliarios y a los créditos mercantiles generados por el exceso entre el valor pagado en la compra de acciones y el valor neto en libros de los activos y pasivos recibidos en sociedades subordinadas. Este crédito mercantil es amortizado en un período de 20 años por el método de línea recta a partir de la fecha de compra de las acciones mencionadas.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. El impuesto sobre tales diferencias se registra en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido crédito e impuesto sobre la renta diferido débito, según corresponda.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afecten los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultantes reales pueden diferir de dichos estimados.

DC2 - Información de distribución restringida

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, bienes recibidos en arrendamiento financiero, las garantías y cupos de crédito bancarios; y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Compañía, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos operacionales se obtienen de tres fuentes así:

a. Los generados a través de Consorcios por la construcción y mantenimiento de obras civiles derivados de contratos a precio fijo, se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con el método del porcentaje de obra construida "POC", medido con referencia al porcentaje de avance ejecutado y los costos reales incurridos en el período con relación al total de los costos presupuestados para el contrato EPC.

   Los costos del contrato EPC corresponden a los relacionados directamente en el contrato, así como los que se relacionan con la actividad de contratación en general, y cualquier otro costo que pueda ser imputado al contrato; estos costos se llevan a cuentas de resultados con base en el sistema de causación.

b. Los generados por honorarios en la prestación de servicios de contratos de operación de peajes y asesorías técnicas, administrativas y financieras; se registran mediante causación mensual en el estado de resultados.

c. Los generados por el desarrollo del contrato de cooperación celebrado entre Grupo Odinsa S. A. y Odinsa Proyectos e Inversiones S. A., como requisito de la licitación de Peajes con el INVIAS, Contrato No. 250 de 2011.

Los demás costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

Adicionalmente, se consideran como ingresos operacionales los ingresos por método de participación generados por las sociedades subordinadas y los dividendos recibidos de las sociedades concesionadas en donde la Compañía no es controlante.

Consorcios

A partir del 31 de diciembre de 2011 se da cumplimiento a la Circular Externa No. 115-000006 de la Superintendencia de Sociedades, en cuanto que los integrantes de contratos de colaboración, entre ellos, consorcios y uniones temporales, deben incluir dentro de su estado de situación financiera (balance general) los activos y pasivos, de acuerdo al porcentaje de participación en estos entes económicos. Antes de la aplicación de la circular en mención la legislación tributaria, mediante la Ley 223 de 1995 definió la obligación, para los miembros de consorcios y uniones temporales de llevar en su contabilidad y declarar los ingresos, costos y gastos, que les correspondan, de acuerdo con su participación en los ingresos, costos y gastos del consorcio o unión temporal.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el proceso anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al año de 2014.

NOTA 2 - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las normas básicas existentes en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras a tasas libres de cambio. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren del cumplimiento de ciertos requisitos legales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de cambio representativa del mercado fue de $ 2,392.46 (2013 - $1,926.83) por US$1 y $44,36 (2013 - $42.66) por RD$1 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta los siguientes activos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos:

	2014			2013		
Florines Aruba AWG	Reales dominicanos$	US$	Equivalentes en miles de pesos	Reales dominicanos$	US$	Equivalentes en miles de pesos
10,000	32,143,292	378,615,346	506,.250,586.	2,117,449	248,165,527	478,172,782

NOTA 3 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Caja	16,400	24,777
Bancos	625,624	4,259,656
Cuentas de ahorro	5,015,243	4,250,920
Fondos	78,259	302,323
Disponible proveniente de consorcios (1)	1,675,812	1,306,176
	7,411,338	10,143,852

(1) El disponible proveniente de Consorcios comprendía:

	2014	2013
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	824,781	306,591
Consorcio Imhotep	19,755	379,420
Consorcio mantenimiento Opain	340,962	206,350
Consorcio Odival	35,937	39,549
Otros consorcios	454,377	374,266
	1,675,812	1,306,176

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre comprendían:

Temporales

	Tasa de interés efectivo anual	2014	2013
Fiduciaria Bogotá S. A.	2.28%	4,576	4,463
Fiduciaria Bogotá S. A.	3.76%	1,735,615	2,060
Fiduciaria Bancolombia S. A.	2.84%	54,596	777
Fiduciaria Popular S. A.	2.60%	17,658	10,352
Internet por Colombia S. A. (1)	-	-	43,960
Internet por América S. A. (1)	-	-	1,456,678
Inversiones temporales consorcios	-	167,761	176,978
		1,980,206	1,695,268

(1) Para el año 2013 las acciones en las sociedades Internet por Colombia S. A. e Internet por América S. A. se reclasifican de inversiones permanentes no controladas a Inversiones temporales. En marzo del año 2014, la inversión en Internet por Colombia S. A. e Internet por América S. A. fueron vendidas a Anditel S. A. S. por valor de $2,465,880.

DCV - Información de distribución restringida

Permanentes

a. De renta variable en compañías controladas por método de participación directa o indirectamente, a través de Grupo Odinsa S. A. y Odinsa Holding Inc:

	Participación	2014	Participación	2013
Autopistas de los Llanos S. A. (1) (5)	68.46%	37,963,550	68.46%	80,691,002
Autopistas del Café S. A. (1) (4)	61.92%	72,149,015	61.92%	41,412,518
Constructora Bogotá Fase III S. A.	50.00%	(6,257,534)	50.00%	(5,166,112)
Generadora del Atlántico S. A. (3)	4.18%	12,827,262	4.18%	9,361,255
Odinsa Holding Inc.	100.00%	488,769,562	100.00%	344,893,583
Odinsa Proyectos e inversiones S. A. (1)	89.65%	82,516,716	89.65%	80,515,321
Odinsa Servicios S. A. S. (1)	85.00%	9,740,207	85.00%	9,160,866
Caribbean Infraestructure Company (7)	100.00%	13,367	-	-
		697,722,145		560,868,433

b. De renta variable en compañías no controladas:

	Participación	2014	Participación	2013
Opain S. A. (2)	31.66%	36,611,452	31.66%	36,611,450
Santa Marta Paraguachon S. A.	40.83%	15,292,893	40.83%	15,292,891
Vías de las Américas S. A. S.	33.34%	8,666,668	33.34%	8,666,668
Hatovial S. A. S. (2)	22.22%	1,110,800	22.22%	2,890,892
Proceal S. A.	3.51%	461,209	3.51%	461,209
Consorcio COCAN	23.07%	1,780,092	23.07%	507,650
Aerotocumen S. A. (2)	10.00%	2,392	10.00%	1,927
Autopistas del Nordeste	0.10%	2,991	0.10%	2,409
Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	0.50%	1,869	0.50%	1,505
Cía. Autopistas del Nordeste C.A.	0.00%	65	0.00%	57
Consorcio Dovicon EPC	2.40%	(91)	2.40%	(91)
Consorcio Dovicon O & M	2.40%	(2)	2.40%	(2)
JV dovicon O & M S. A. S.	0.00%	324	0.00%	324
JV dovicon EPC S. A. S.	0.00%	321	0.00%	321
JV Proyecto ADN S. A.	0.50%	27	0.50%	23
JV Proyecto BTA S. A.	0.50%	27	0.50%	23
Metrodistrito S. A.	15.00%	20,634	15.00%	20,634
Norein S. A.	7.00%	3,500	7.00%	3,500
Fabricato S.A. (6)	0.00%	352,771	-	-
Concesion La Pintada	25%	50,000	-	-
		64,357,942		64,461,390
		762,080,087		625,329,823

(1) En el año 2014 se recibieron dividendos de las filiales colombianas así: Autopistas de los Llanos S. A. por $28,649,906 (2013 - $27,524,159), Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. por $12,379,848 (2013 - $10,047,206), Odinsa Servicios S. A. S. por $1,056,410 (2013 - $754,814) y Autopistas del Café S. A. por $5,570,716 (2013 - $37,450,649).

IPO - Información de distribución restringida

(2) En el año 2014 se recibieron dividendos de Hatovial S. A. S. por $1,153,750 (2013 - $5,329,206), Aerotocomen S. A. en 2013 por $240,854 y Opain S. A. en 2013 por $4,343,594.

(3) En el año 2013 la Compañía capitalizó cuentas por cobrar en porcentaje a su participación, al igual que los demás Accionistas, por valor de $556,051.En 2013 Generadora del Atlántico S. A. - "GENA" tiene utilidades por US$13,496,057 producto de los planes de acción implementados por la administración de la Compañía.

Adicional a lo anterior, "GENA" mantuvo al 31 de diciembre de 2013 un proceso arbitral por sumas adeudadas en virtud de los contratos de Ingeniería, ciclo simple y ciclo combinado y por otra parte, el 18 de diciembre de 2014 la corte internacional de arbitraje de la cámara de comercio Internacional (ICC), emite el fallo del laudo arbitral condenando a "GENA" y al resto de los demandados de manera solidaria por valor de US$15,653 millones. En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2015 los Accionistas resuelven que US$11,249 millones reclamados se registren como parte del costo de inversión de instalación de unidades de generación y que los US$4,504 millones restantes que corresponden a gastos legales e intereses sean asumidos por los Socios; por acuerdo de los Socios que habían constituido un fondo legal y en el que se presenta la siguiente Clausula "...Las ganancias o pérdidas derivadas de dichos tribunales serán asumidas por los Accionistas en proporción a su participación en el capital social de "GENA" anterior a la capitalización de diciembre de 2012...",para efectos de lo anterior, una vez esté en firme el laudo se convocará a una reunión de Asamblea de Accionistas en la cual se definirá la forma en que los Accionistas recibirán (en caso de un resultado positivo) o aportarán los recursos (en caso de un resultado negativo); como resultado de lo anterior Odinsa tendrá un saldo a favor que a la fecha está determinado en US$1,448 millones.

(4) En el año 2013 la Compañía, adquiere de Mincivil S. A., el 11,9128% de su subordinada Autopistas del Café S. A. dejándola con una participación de 61,921%. Esta operación que ascendió a la suma de $80,000,000, e incluyó el pago del capital de riesgo y otros derechos que mantenía Mincivil S. A. en el Consorcio Constructor Autopistas del Café.

(5) En julio de 2014 se recibió de Autopistas de los Llanos S. A. la suma de $ 11,746,946 por concepto de descapitalización de esta sociedad, en proporción al porcentaje de participación. En el mes de enero de 2015 se firma el Otrosí 10 con la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

(6) En agosto de 2014 se recibieron 32,157,809 acciones de Fabricato como dación de pago por concepto de dividendos por parte de Consorcio Constructor Aburrá Norte - COCAN.

A continuación se indica el objeto social, el valor de los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio en las Compañías en donde se tiene inversiones permanentes y estén registradas por el método de participación patrimonial:

Autopistas de los Llanos S. A.

Tiene como objeto social la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión a fin de realizar los diseños y las obras de mejoramiento - rehabilitación, la operación y mantenimiento de las vías: Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Cumaral en el departamento del Meta. En el mes de Enero de 2015 se firma el Otrosí 10 con la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

	2014	2013
Activos	62,094,412	140,592,599
Pasivos	6,642,410	27,730,132
Patrimonio	55,452,002	117,862,467
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(3,404,010)	33,268,867
Porcentaje de participación	68.46%	68.46%

Autopistas del Café S. A.

El objeto social principal es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto de concesión.

	2014	2013
Activos	191,626,115	178,585,315
Pasivos	75,108,270	111,705,716
Patrimonio	116,517,653	66,879,599
Utilidad neta del ejercicio	58,634,653	6,375,320
Porcentaje de participación	61.92%	61.92%

Constructora Bogotá Fase III - CONFASE S. A.

El objeto social único es la celebración y ejecución del contrato de obra pública, en los términos de la Licitación Pública No. IDU - LP-DG 022 -2007 Grupo 3, que hace referencia a la ejecución de las obras de Construcción y actividades necesarias para la ejecución de unos tramos del sistema de transporte Transmilenio en la ciudad de Bogotá D.C. En la actualidad se encuentra en etapa de mantenimiento, durante los próximos cinco años.

	2014	2013
Activos	71,217,214	74,132,924
Pasivos	83,732,282	84,465,149
Patrimonio (déficit)	(12,515,068)	(10,332,225)
Pérdida neta del negocio acumuladas	(1,686,245)	(20,682,300)
Porcentaje de participación	50.00%	50.00%

La Compañía mantiene en el rubro de diferidos, costos pendientes de facturar y hacen parte del proceso de reclamación que se instauró ante el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU mediante un Tribunal de Arbitramento Directo a comienzos del 2013 por un valor de $50,685 millones. Con posterioridad al cierre financiero del año 2014, el 10 de febrero de 2015, mediante laudo arbitral proferido por el primer tribunal de arbitramiento convocado para dirimir las controversias contractuales con el Instituto de Desarrollo Urbano IDU y TRANSMILENIO, se condenó al IDU al pago a favor de CONFASE S.A., por valor de $16,227 millones a precios de enero de 2015.

Generadora del Atlántico S. A.

La sociedad tiene como objeto social la generación de energía en Panamá. Esta sociedad es subordinada directa de Odinsa Holding Inc. desde diciembre de 2012, mes en el que se capitalizan en dólares americanos préstamos e intereses:

	2014	2013
Activos	550,358,627	400,597,554
Pasivos	243,787,044	176,863,530
Patrimonio	306,571,583	223,734,024
Utilidad neta del ejercicio	28,770,894	25,448,353
Porcentaje de participación	4.19%	4.19%

En el año 2013 se realizó la segunda capitalización de créditos activos que estaba autorizada por la Asamblea General de Accionistas del año 2012, así: se capitalizó la suma de $1,281,358 equivalente a 4,042 nuevas acciones, quedando el Grupo Odinsa con una participación total del 59.66%.

Odinsa Holding Inc.

Es una sociedad anónima de tipo comercial, domiciliada en Islas Virgenes Británicas, constituida mediante Escritura Pública No, 465395, del 5 de octubre de 2001. La sociedad se constituyó con el ánimo de participar en proyectos de las distintas ramas de la ingeniería a nivel internacional, con un aporte inicial de US$150,000. En el mes de septiembre de 2002 incrementa su capital autorizado a US$200,000.

	2014	2013
Activos	606,442,663	376,226,425
Pasivos	119,246,515	51,730,451
Patrimonio	487,196,148	324,495,974
Utilidad neta del ejercicio	46,229,477	39,292,663
Porcentaje de participación	100%	100%

Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

En su objeto social contempla las actividades de urbanización de terrenos, construcción de toda clase de proyectos de ingeniería y arquitectura, tanto de obras públicas como privadas, a nivel nacional como en el exterior y el arrendamiento y administración de inmuebles ya sean estos de su propiedad o de terceros. Desde junio de 2011 desarrolla el contrato de concesión para el recaudo de peajes por cuenta del INVIAS, Número 250.

	2014	2013
Activos	102,492,208	104,143,487
Pasivos	10,449,023	14,332,746
Patrimonio	92,043,185	89,810,741
Utilidad neta del ejercicio	13,977,785	13,808,588
Porcentaje de participación	89.65%	89.65%

Odinsa Servicios S. A. S.

Su objeto social es la prestación de servicios de señalización vial horizontal y vertical, para concesiones y otros entes, privados y públicos.

	2014	2013
Activos	12,830,476	12,013,737
Pasivos	1,371,410	1,236,248
Patrimonio	11,459,066	10,777,489
Utilidad neta del ejercicio	1,732,239	1,242,836
Porcentaje de participación	85,00%	85,00%

DC2 - Información de distribución restringida

Caribbean Infrastructure Co. N.V.

Es una sociedad domiciliada en Aruba, constituida el 21 de Noviembre de 2013. Su objeto social es la prestación de servicios de construcción en el corredor vial de Aruba, constituida con un aporte inicial de AWG $10,000, equivalentes a US$5,618 pendientes por cancelar.

	2014
Activos	7,612,306
Pasivos	7,598,864
Patrimonio	13,442
Utilidad neta del ejercicio	-
Porcentaje de participación	100,00%

NOTA 5 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
A corto plazo		
Cuentas corrientes comerciales	10,565,055	8,314,737
Cuentas por cobrar a Accionistas y filiales	392,162	4,833,190
Anticipos y avances (1)	12,677,962	4,309,155
Ingresos por cobrar (2)	66,020,924	78,833,449
Anticipos de impuestos	9,355,817	19,282,813
Reclamaciones pendientes	-	5,710
Cuentas por cobrar a trabajadores y otros	91,692	28,766
Préstamos a sociedades	2,596,370	1,415,863
Deudores varios	1,170,637	3,851,006
Clientes - Consorcios	9,823,284	3,115,897
Cuentas por cobrar a vinculados - Consorcios (7)	14,047,196	116,857
Anticipos y avances - Consorcios	5,096,797	10,173,553
Ingresos por cobrar - Consorcios (5)	31,436,436	17,176,655
Retención sobre contratos - Consorcios (6)	19,128,558	14,912,354
Anticipo de impuestos - Consorcios	31,657	25,925
Cuentas por cobrar a trabajadores - Consorcios	28,388	264,780
Deudores varios - Consorcios	1,400,846	13,117,183
	183,863,781	179,777,893
Menos - Provisión para deudores de dudoso recaudo	2,748,760	2,920,557
	181,115,021	176,857,336
A largo plazo		
Deudores varios - anticipos de capitalización (3)	9,106,389	7,066,161
Depósitos por cobrar (4)	263,063,849	218,278,696
	272,170,238	225,344,857

(1) Corresponden básicamente a saldos por concepto de anticipos a proveedores por $637,293 (2013 $46,841); anticipos a contratistas por $10,528,679 (2013 $2,766,852); depósitos en garantía entregados a clientes en ejecución de contratos de construcción por $1,454,624 (2013 $1,455,602).

DCL - Información de distribución restringida

(2) Corresponde a los saldos por cobrar de la facturación emitida por la Compañía en contratos de construcción y operación entre los que se encuentran: Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por $1,719,877, Constructora Bogotá Fase "Confase III" por $49,363,361(2013 - $48,884,897), Vias de las Americas por $4,320,080; intereses causados por préstamos a Generadora del Atlántico S. A. por $ 202,009 (2013 - $162,693) también, registra los dividendos por cobrar a Hatovial S. A. S. por 2013 - $2,265,720.y honorarios a Generadora del Pacífico en Chile por $1,976,172. Adicionalmente, como resultado de la aplicación del método de grado de avance de obra, la Compañía reconoció en 2014 y 2013 ingresos estimados así: Consorcio Constructor Nuevo Dorado $1,521,608 (2013 - $19,532,863) y en Imhotep por $4,873,236 (2013 - $1,737,896) y otros ingresos por cobrar a Aerocotumen por $269,151, Caribbean $64,515, Inversiones e Infraestructura por $202,009, y Murcia Murcia S. A. por $968,610.

Las cuentas por cobrar a la subordinada Confase III representa la facturación, por ejecución de obra en la que Grupo Odinsa S. A., es subcontratista en este proyecto. El pago directo a Confase III de esta facturación está a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano "IDU", con el que dichas subordinada estableció, a comienzo de 2013 un tribunal de arbitramento por una valor de $50,685 millones el cual fue fallado en febrero 10 de 2014 y condenó al "IDU" a pagar a Confase III la suma de $16,227 millones de pesos. Sin embargo, a la fecha este fallo no se encuentra en firme ya que podrían ser interpuestos recursos de anulación. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2014, Confase III presento un segundo tribunal de arbitramento por reclamaciones adicionales por $20,770 millones.Sobre estas cuentas no se ha generado ninguna provisión en Grupo Odinsa ni en su subordinada dado que al fecha no se dispone de la información suficiente que permita determinar el monto a provisionar.

(3) En noviembre de 2014, se incrementó el aporte de Equity de la Concesion Aburra Norte por valor de $2,040,228 debido a que se capitalizaron dividendos por cobrar de los años 2012 y 2013 quedando un saldo de aporte Equity para esta concesión en $9,106,389 (2013 - $7,066,161). En el año 2013 la sociedad concesionaria Autopistas del Café realizó la devolución del capital de riesgo indexado que mantenían con los accionistas. El capital de riesgo ascendía a $78,349,798 y la indexación del mismo aprobada por Asamblea de Accionistas mediante Acta No. 51 de diciembre de 2013 ascendió a $53,577,263, de los cuales a Grupo Odinsa S. A. le correspondió una indexación de $16,348 millones por su participación directa y de $3,429 millones por la compra que realizó de la participación accionaria a Mincivil y Topco en diciembre de 2013.

(4) Corresponde básicamente a los pagos realizados para futuras capitalizaciones en - Opain S. A. por $210,605,751 (2013 - $181,905,751), Constructora Bogotá Fase III S. A. - Confase $7,974,187, Vías de las Américas S. A. S. por $35,837,032 (2013 - $29,032,663) y Concesión la Pintada S.A.S. por $2,012,500.

(5) Corresponde a ingresos por cobrar Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $24,473,444 (2013-$10,189,532); Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por $686.710 (2013-$1,286,253); Consorcio Mantenimiento Opain por $895,590 (2013-$196,568); Consorcio Odival por $5,380,692 (2013-$5,380,692).

(6) Corresponde a retenciones sobre contratos Consorcio Constructor Nuevo dorado por $17,932,912 por (2013-$14,514,235); Consorcio Imhotep por $1,137,693 (2013-$340,166); Consorcio Mantenimiento Opain por $57,953 (2013-$57,953).

DCa - Información de distribución restringida

(7) El saldo corresponde al anticipo dado por el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de $11,145,850; Consorcio Imhotep $2,901,346.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Consorcio Imhotep	-	13,534
Consorcio Mantenimiento Opain	12,493	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	704,567	1,156,821
	717,060	1,170,355

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

2014	Costo Ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros
Construcciones y edificaciones	3,916,887	3,538,745	378,142
Maquinaria y equipo	9,801,721	2,862,105	6,939,616
Consorcios	8,845,290	1,955,833	6,889,457
Equipo de oficina	632,569	175,979	456,590
Consorcios	93,970	48,397	45,573
Equipo de cómputo y comunicación	966,140	500,622	465,518
Consorcios	395,817	309,378	86,439
Flota y equipo de transporte	840,141	463,582	376,559
Consorcios	1,723,369	321,745	1,401,624
Flota y equipo fluvial consorcios	13,500	-	13,500
	27,229,404	10,176,386	17,053,018

2013			
Construcciones y edificaciones	3,916,887	3,362,706	554,181
Construcciones en curso (2)	18,525,027	-	18,525,027
Maquinaria y equipo	4,104,228	2,218,175	1,886,053
Consorcios	7,154,162	1,072,733	6,081,429
Equipo de oficina	297,169	158,035	139,134
Consorcios	96,895	41,887	55,008
Equipo de cómputo y comunicación	553,058	318,892	234,166
Consorcios	351,425	248,132	103,293
Flota y equipo de transporte	753,626	355,856	397,770
Consorcios	1,646,824	271,315	1,375,509
Flota y equipo fluvial consorcios	13,500	-	13,500
	37,412,801	8,047,731	29,365,070

DCa - Información de distribución controlada

(1) La depreciación total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de $ 2,401,313 y $1,708,950 respectivamente.

(2) En febrero de 2014, la construcción del edificio de la sede administrativa en Bogotá de la Carrera 14 No. 93ª -30 fue entregada; en el mes de septiembre se capitalizó este edificio registrándose como un intangible, (ver Nota 8).

Los activos de Grupo Odinsa S. A. registrados como propiedades y equipo, no están garantizando ningún tipo de obligación.

NOTA 8 - INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Crédito mercantil (1)	56,827,495	59,838,620
Derechos (2)	58,226,590	38,395,672
Licencias	-	29,350
	115,054,085	98,263,642
Menos - Amortización acumulada	1,969,352	906,555
	113,084,733	97,357,087

La amortización total cargada a resultados durante el año 2014 y 2013 fue de $4,191,478 y $889,261 respectivamente.

(1) El crédito mercantil corresponde al exceso del costo pagado sobre el valor de mercado de los activos netos adquiridos en la capitalización de cuentas por cobrar que se tenía con la Compañía Generadora del Atlántico - GENA ocurrida durante el año 2012 por $6,952,444 y 2013 por $725,307. Adicionalmente, en diciembre de 2013 se registró un crédito mercantil por $52,544,756 producto de la compra de la participación del 11.9132% a Mincivil y Topco en Autopistas del Café S. A.

(2) Registra los derechos inmobiliarios del Megaproyecto Tuluá por $17,141,432 (2013 - $16,742,615), derechos fiduciarios en Fiducoldex y Autopistas del Café por $1,256,277 (2013 - $1,082,551) y de consorcios por $10,038,887 $ (2013 - $7,161,511). Adicionalmente, en diciembre de 2013 se realizó reclasificación de $4,343,594 de cuentas por cobrar a Intangibles de la compra de las acciones de Arquitectura y Concreto en Opain; lo anterior, mientras se recibe la aprobación de la compra por parte de la Aeronáutica Civil.

Los contratos de leasing vigentes a 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Razón Social		Valor	Tasa pactada	Plazo	Fecha de constitución
Leasing BBVA	(a)	8,974,771	DTF + 3.8	144 meses	28/12/2010
Leasing Bancolombia	(b)	16,381,000	DTF + 3.7	144 meses	30/09/2014

(a) Leasing correspondiente a las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI en Bogotá.

DCz - Información de distribución restringida

(b) Leasing correspondiente al edificio de la sede administrativa en Bogotá en la Carrera 14 No. 93ª - 30.

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	157,631	849,701
Estudios e investigaciones de proyectos	9,740,755	8,727,782
Consorcios	914,340	1,032,239
Impuesto al patrimonio	-	2,703,927
Mejoras a propiedades ajenas (1)	5,317,791	-
Programas por computador	3,122,385	-
Impuesto sobre la renta diferido	2,671,677	1,066,583
	21,924,579	14,380,232
Menos - Porción a largo plazo	5,317,791	2,469,180
	16,606,788	11,911,052

(1)Recursos invertidos por Grupo Odinsa en el edificio de la sede administrativa en Bogotá en la Carrera 14 No. 93ª - 30, a través de Leasing Bancolombia.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Obras de arte	11,600	11,600
Derechos en clubes sociales	200,000	200,000
	211,600	211,600

NOTA 11 - VALORIZACIONES

Las valorizaciones al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Inversiones	9,618,039	25,342,911
Propiedades y equipo (1)	4,601,191	4,259,252
	14,219,230	29,602,163

(1) Los avalúos fueron realizados en diciembre de 2013 por la firma Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda. sobre la base de su valor de reposición y demérito.

NOTA 12 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

Entidad	Tasa de interés efectiva anual	Vencimiento	2014	2013
Banco Occidente leasing	DTF + 2.9	20 de enero de 2015	-	37,682
Bancolombia leasing	DTF + 2.5	10 de mayo de 2015	-	73,535
Banco Santander	DTF + 1.25	16 de junio de 2015	15,500,000	-
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	23 de mayo de 2016	7,830,248	-
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	24 de mayo de 2016	7,621,726	7,621,726
Bancolombia (1)	DTF + 3.3	28 de mayo de 2016	21,837,700	21,837,700
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	28 de noviembre de 2020	112,613,298	112,613,298
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	28 de noviembre de 2020	21,787,149	-
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	28 de noviembre de 2020	7,028,112	-
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	28 de noviembre de 2020	27,409,638	27,409,638
Bancolombia (2)	DTF + 4.4	28 de noviembre de 2020	8,082,330	8,082,329
BBVA leasing (4)	DTF + 3.8	28 de diciembre de 2022	9,056,022	6,553,263
Bancolombia leasing (3)	DTF + 2.5	28 de septiembre de 2026	16,424,874	13,112,000
Otras			197,823	74,059
Banco AV Villas	DTF +1.38	21 de septiembre 2015	11,599,075	15,000,000
			266,987,995	212,415,230
Menos - Porción a largo plazo			236,310,435	195,380,853
			30,677,560	17,034,377

(1) Corresponden al desembolso de aportes para futuras capitalizaciones en la Compañía Vías de las Américas S. A. S. el cual se pagará al termino del vencimiento.

(2) Corresponden al desembolso de aportes para futuras capitalizaciones en la Compañía Opain S. A. con un tiempo de gracia de 36 meses a partir de la fecha de desembolso.

(3) Corresponde al contrato de leasing por la construcción del edificio de la sede administrativa de la Carrera 14 No. 93ª - 30 la cual fue finalizada en febrero de 2014 y el Otrosí al contrato No. 141379 firmado en diciembre de 2014.

(4) Corresponde al contrato de leasing para las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura CCI en Bogotá.

Los demás créditos fueron solicitados en el desarrollo de la operación para ser utilizados como capital de trabajo.

DO2 - Información de distribución restringida

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

Año	
2016	76,036,379
2017	38,209,118
2018	37,474,563
2019	37,474,563
2020	37,474,563
A más de 5 años	9,641,249
	236,310,435

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
A corto plazo		
Cuentas corrientes comerciales (1)	13,215,712	2,069,853
Cuentas por pagar a contratistas	5,530,439	13,127,313
Costos y gastos por pagar	7,436,187	4,689,655
Dividendos por pagar	41,345	34,583
Retención en la fuente	1,159,554	2,058,604
Retenciones y aportes a nómina	202,010	150,117
Acreedores varios	4,153,870	4,080,205
	31,739,117	26,175,747
A largo plazo		
Instalalamentos por pagar	10,805	-
Filiales (2)	51,466,551	68,619,233
	51,477,356	68,619,233

(1) En diciembre de 2014, se registraron anticipo de utilidades del Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por valor de $11,145,859; En el año 2013 corresponden a cuentas por pagar a la filial Constructora Bogotá Fase III S. A. por valor de $2,069,853 que aún permanecen en el año 2014.

(2) Corresponde a préstamos de las filiales Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. y Odinsa Servicios S. A. S. por $46,229,723 (2013 - $52,706,400) y $4,433,902 (2013 - $7,511,919) que viene de consorcios. Para el año 2014, también se tienen cuentas por pagar a las subordinadas Puertos y Valores S.A.S por $219,893 (2013 - $240,947) e Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias S.A.S. por $583,032 (2013 - $658,731).

DCL - Información de distribución restringida

NOTA 14 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto sobre renta y complementarios	5,449,582	22,142,038
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	1,853,162	7,971,134
Impuesto a las ventas por pagar	536,498	468,946
Impuesto de industria y comercio	4,936,252	5,218,984
Impuesto al patrimonio	-	2,703,927
	12,775,494	38,505,029

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

e. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

DCy - Información de distribución restringida

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	107,306,395	113,343,756
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Impuesto de industria y comercio	-	859,851
Gasto no deducible	5,158,002	4,550,425
Otros ingresos gravados	7,309,791	41,837,938
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	12,467,793	47,248,214
Menos - Reintegro de provisiones	285,803	3,056,666
Impuesto de industria y comercio	62,945	
Ingresos por método de participación	95,093,620	68,967,151
Ingresos exentos	3,749,105	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	99,191,473	72,023,817
Renta (pérdida) líquida	20,582,715	88,568,153
Renta presuntiva	9,235,934	8,447,009
Renta líquida gravable	20,582,715	88,568,153
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente (1)	5,145,679	22,142,038
Ingresos por ganancia ocasional	3,039,031	-
Ganancias ocasionales gravables	3,039,031	-
	10%	10%
Provisión para impuesto de ganancia ocasional (2)	303,903	-
Total provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)	5,449,582	22,142,038

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio contable	876,251,136	729,543,381
Más - (menos) - Partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Provisiones no deducibles	5,061,044	29,246,502
Impuesto diferido pasivo	-	591,285
Superávit por valorización activos e inversiones	(4,601,191)	(29,602,163)
Método de participación	(95,093,620)	(68,968,151)
Ajuste fiscal de las inversiones	(363,667,483)	(235,637,548)
Impuesto diferido activo	(2,671,677)	(1,066,583)
Patrimonio fiscal	415,278,281	424,106,723

BC2 - Información de distribución restringida

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2014, 2013 y 2012 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

DCv - Información de distribución restringida

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	107,306,395	113,343,756
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Impuesto de industria y comercio	-	859,851
Gasto no deducible	5,158,002	4,550,425
Otros ingresos gravados	7,309,791	41,837,938
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	12,467,793	47,248,214
Menos - Reintegro de provisiones	277,833	3,056,666
Impuesto de industria y comercio	62,945	-
Ingresos por método de participación	95,093,620	68,967,151
Ingresos exentos	3,749,105	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	99,183,503	72,023,817
Renta (pérdida) líquida	20,590,685	88,568,153
Renta presuntiva	9,235,934	8,447,009
Renta líquida gravable	20,590,685	88,568,153
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	1,853,162	7,971,134

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad "CREE" comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	5,449,582	22,142,038
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,853,162	7,971,134
Ajuste provisión renta	-	(1,518,664)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito renta	(1,363,130)	1,833,241
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito "CREE"	(833,249)	(125,814)
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	5,106,365	30,301,935

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y "CREE" al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	5,449,582	22,142,038
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,853,162	7,971,134
Menos - Descuentos tributarios		
Retención en la fuente por renta	6,087,483	15,684,220
Autorretenciones "CREE"	1,919,051	1,480,614
Anticipos en impuesto de renta	1,321,141	2,115,259
(Saldo a favor) pasivo de renta y "CREE"	(2,024,931)	10,833,079

PCI - Información de distribución restringida

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite inferior	Límite superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable-2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable-2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable-2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.000,000	<5,000,000,000	(Base gravable-3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable-3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable-3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable-5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable-5,000,000,0000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable-5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Salarios por pagar	14,423	11,473
Cesantías consolidadas	981,877	729,246
Intereses sobre cesantías	84,266	82,406
Prima de servicios	74	61,603
Vacaciones consolidadas	966,142	860,936
Bonos por desempeño	1,829,465	1,444,037
	3,876,247	3,189,701

DC2 - Información de distribución restringida

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Para costos y gastos (1)	16,767,564	10,968,826
Para obligaciones laborales - Otras	138,840	-
Para contingencias	52,065	266,323
	16,958,469	11,235,149

(1) En 2014 se reconoce provisión para costos y gastos de la operación en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $12,306,535 y por avance de obra en Vías de las Américas por $2,259,879. En 2013 se reconoce provisión de costos por grado de avance de la operación en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $9,703,407.

NOTA 17 - PASIVOS DIFERIDOS

Los pasivos diferidos a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Para ejecución de contratos	9,108,331	2,871,130
Impuesto de renta diferido	-	591,285
	9,108,331	3,462,415

NOTA 18 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
A corto plazo		
Anticipos y avances recibidos (1)	11,869,855	3,787,937
Depósitos recibidos (2)	1,249,096	7,093,986
Ingresos recibidos para terceros	1,166,783	930,659
	14,285,734	11,812,582
A largo plazo		
Anticipos y avances recibidos (1)	17,065,362	15,308,226
Depósitos recibidos (2)	3,674,673	3,168,031
Retención sobre contratos	3,600,909	6,109,009
Cuentas en participación	2,038,435	-
	26,379,379	24,585,266

(1) Corresponde principalmente a anticipos recibidos por legalizar en los proyectos así: Megaproyecto inmobiliario de Tulúa (Fonvivienda) por $7,981,266 (2013 - $7,500,000), Vías de las Américas por $11,793,573 (2013 -$ 7,750,000), Santa Marta Paraguachon 2013 - $2,490,911, en Consorcios por $6,535,023(2013 - $ 7,093,964), y Consorcio Constructor Americas $2,244,382.

(2) Corresponde a retenciones en garantía a subcontratistas sobre ejecución de contratos, en cumplimiento de contratos de los diferentes proyectos que desarrolla Grupo Odinsa S. A.

DCa - Información de distribución restringida

NOTA 19 - BONOS Y PAPELES COMERCIALES

Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 la Compañía realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

Monto total autorizado:	$100,000,000
Cantidad de bonos:	10,000 Bonos
Valor nominal en pesos:	$10,000,000 c/u
Fecha de emisión:	18 de diciembre de 2008
Garantías:	Patrimonio de la Compañía

Serie	Plazo	Tasa	Monto colocado
Subserie A	10 años	IPC+ 7.9 EA pagadero TV	26,500,000
Subserie B	10 años	13.5% EA pagadero TV	52,500,000
Total colocación			79,000,000

Intereses causados durante el año 2014	9,585,037
Intereses causados durante el año 2013	9,285,551

NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital suscrito y pagado

	2014	2013
Autorizado - 200,000,000 (2013 - 180,000,000) de acciones comunes de valor nominal de $100 cada una	20,000,000	18,000,000
Capital por suscribir	(1,683,369)	(219,490)
Suscrito y pagado - 2014 - 183,166,313 acciones (2013 -177,805,096 acciones)	18,316,631	17,780,510

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 26 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $83,041,821 se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 23 de abril y 18 de junio de 2014 por valor total de $39,117,121, dividendos ordinarios en acciones a razón de $185 pesos por acción pagados el 23 de abril de 2014, por valor total de $32,893,943 y reserva para inversiones por $11,030,757.

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 18 de marzo de 2013 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Reserva legal 10% equivalente a $14,217,358. Utilidad a disposición de la Asamblea $127,956,238, se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $220 pesos por acción, pagados en dos cuotas así: 16 de abril y 18 de junio de 2013 por valor total de $37,255,040, dividendos ordinarios en acciones a razón de $330 pesos por acción pagados el 16 de abril de 2013, por valor total de $55,031,045 y reserva para inversiones por $35,670,154.

Prima en colocación de acciones

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

Superávit de capital

Método de participación:

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

El siguiente es el movimiento del superávit de capital:

	2014	2013
Prima en colocación de acciones	264,236,219	231,881,274
Diferencia en cambio (1)	(7,224,378)	(7,224,378)
Método de participación	101,114,395	(652,450)
	358,126,236	224,004,447

(1) Con base en el Decreto 4918 de diciembre 26 de 2007, a partir del año 2014, la diferencia en cambio de las inversiones en subordinadas del exterior se registrará contablemente en la cuenta patrimonial de la matriz "superávit método de participación".

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Revaloración del patrimonio

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio organizado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando un ente se liquide. En el año 2014 y 2013 se disminuyó en $2,703,927 respectivamente, por la imputación del pago de las cuotas del impuesto al patrimonio y que en el año 2014 fueron las dos últimas, de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 y 1430 de 2010.

NOTA 21 - CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013
Deudoras		
Deudoras derechos contingentes		
Litigios y demandas	3,969,320	12,847,905
Deudoras de control		
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	23,182,057	8,158,845
Propiedad, planta y equipo totalmente depreciado	163,294	-
Activos castigados	263,006	17,246
Contratos de construcción por ejecutar	310,653,924	632,610,327
Cupos de crédito por utilizar	330,265,732	665,803,121
Total deudoras	668,497,333	1,319,437,444
Acreedoras:		
Responsabilidades contingentes		
Cuentas en participación (2)	-	11,702,189
Litigios y demandas en contra	9,004,586	11,777,931
Aval sobre préstamos	239,478,650	136,812,026
Acreedoras fiscales		
Diferencia entre el patrimonio contable y fiscal	460,972,927	305,700,517
Diferencia entre la utilidad contable y fiscal	86,715,709	26,558,124
Provisiones contables no deducibles	5,061,044	28,982,644
Acreedoras control		
Ajustes por inflación al patrimonio	22,092,003	22,092,002
Contratos de construcción por ejecutar (1)	111,916,666	257,745,894
Total acreedoras	935,241,585	801,371,327
	1,603,738,918	2,120,808,771

(1) Corresponde a contratos por ejecutar en los proyectos Santa Marta Paraguachón, Autopistas del Café, Autopista de los Llanos S. A. y Constructora Bogotá Fase III S. A. - Confase.

(2) Se registra el balance general del contrato de cuentas en participación del consorcio COCAN, de acuerdo a la participación de Grupo Odinsa S. A., 23.075%.

PC2 - Información de distribución restringida

NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Construcción y mantenimiento (a)	163,631,338	203,491,017
Servicios - Contrato de cooperación (b)	16,127,808	15,170,644
Honorarios peajes y administrativos (c)	9,795,083	11,180,226
Alquiler equipos	452,592	991,291
Suministro de equipos	-	318,763
Diseño	-	212,229
	190,006,821	231,364,170

(a) El resumen por tercero es:

	2014	2013
Fideicomisos BBVA Santa Marta Paraguachón (1)	6,804,214	5,934,629
Fideicomisos BBVA Autopistas de los Llanos (1)	4,905,643	11,888,364
Fiducoldex Autopistas del Café (1)	86,891	318,763
Consorcio Constructor Nuevo Dorado (2)	58,448,477	148,999,466
Consorcio Gehatovial - Cocan (3)	8,098,071	98,552
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (3)	32,899,633	20,664,005
Consorcio Imhotep (3)	19,957,680	5,128,912
Consorcio Mantenimiento Opaín (3)	2,153,022	1,566,114
Consorcio Odival (3)	-	394,346
Vías de las Américas S. A. S. (5)	30,277,707	-
Constructora Bogotá Fase III S. A. (4)		8,497,866
	163,631,338	203,491,017

(1) Corresponde a ingresos por facturación de servicios de mantenimiento.

(2) Corresponde a ingresos por la participación en un 35% de Grupo Odinsa en el Consorcio Constructor Nuevo Dorado que ejecuta obras de construcción a Opaín S. A. en el Aeropuerto el Dorado.

(3) Ingresos operacionales de acuerdo con la participación que tiene Grupo Odinsa en los diferentes consorcios hatovial, COCAN, y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

(4) Corresponde a la facturación de servicios de personal y construcción; la fase de construcción del proyecto de Transmilenio fue finalizado durante el año 2013.

(5) Corresponde a ingresos por ejecución de rehabilitación de vías (Bodega - Monpox) y obras puente Talagua - Nueva.

DCa - Información de distribución restringida

(b) Ingresos originados en desarrollo del contrato de recaudo de peajes No. 250 de Junio de 2011, firmado por Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. con el INVIAS y sobre el cual Grupo Odinsa participa en dichos ingresos al tener suscrito un contrato de colaboración con su subordinada Odinsa Proyectos e Inversiones.

(c) Ingresos asociados a la facturación de honorarios por operación, servicios de mantenimiento y servicios personal en comisión (personal vinculado laboralmente con Grupo Odinsa, pero que presta sus servicios a la concesionaria Autopistas de los Llanos y Autopistas del Café).

NOTA 23 - INGRESOS POR METODO DE PARTICIPACION Y DIVIDENDOS

Los ingresos por método de participación y dividendos durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Dividendos y participaciones (1)	1,473,841	11,010,230
Utilidad método de participación (2)	102,544,567	106,801,632
Participación en derechos fiduciarios operacionales (3)	613,737	416,057
Perdida método participación patrimonial (2)	(8,064,684)	(37,834,481)
	96,567,461	80,393,438

(1) En el año 2014 se recibieron dividendos de Hatovial S.A.S por $1.153.750 y de la sociedad Internet por Colombia S.A por valor de $320,091. En el año 2013 se recibieron dividendos de Hatovial S. A. S. por $5,329,206; de la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S. A. - OPAIN S. A. - se capitalizaron dividendos por valor de $4,343,594; Aerotocumen S. A. por $240,854.

(2) Está compuesto básicamente por: Odinsa Holding Inc. por $48,239,535; Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. por $12,531,084; Odinsa Servicios S. A. S. por $1,472,403; Generadora del Atlántico por $1,113,330; Autopistas del Café por $36,307,163; Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café por $613,737. Autopistas de los Llanos S.A registró una pérdida por $2,330,453 y Constructora Bogotá Fase III S. A. por $843,122; El resultado de la utilidad por el año 2013 está compuesto básicamente por: Autopistas de los Llanos S. A. por $22,776,531; Odinsa Holding Inc. por $39,180,665; Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. por $12,379,400; Odinsa Servicios S. A. S. por $1,056,410; Autopistas del Oeste S. A. $41,397; Generadora del Atlántico por $1,088,061. Constructora Bogotá Fase III S. A. registró una pérdida por $5,563,262 y Autopistas del Café S.A. por $1,992,051.

(3) En el año 2014 corresponde a la utilidad recibida por la inversión directa en Fiducoldex por el proyecto Autopistas del Café, por valor de $613,737 (2013 - $416,057).

PCa Información de distribución restringida

NOTA 24 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos de personal	15,869,828	16,477,922
Honorarios	4,639,607	3,653,993
Impuestos	2,183,185	2,588,627
Arrendamientos	365,270	927,354
Contribuciones y afiliaciones	226,530	254,025
Seguros	500,675	313,264
Servicios	2,248,764	2,086,439
Gastos legales	54,890	53,301
Mantenimiento y reparaciones	206,919	89,692
Adecuación e instalación	53,420	11,938
Gastos de viaje	1,029,074	1,107,514
Depreciaciones (1)	1,660,989	978,198
Amortizaciones (2)	7,478,332	2,361,245
Provisiones (3)	193,912	1,449,449
Diversos	942,198	991,263
	37,653,593	33,344,224

(1) El aumento se debe a que en el año 2014 se empezó a depreciar el edificio de la Calle 93.

(2) Para el año 2014 se incrementa debido a la amortización del crédito mercantil de Autopistas del Café.

(3) Para el año 2014 la Compañía registró provisión para la inversión en Fabricato por $193,912. Para el año 2013 la Compañía registró provisiones así: Provisión para la inversión en Metrodistrito por $1,047,847, provisión de deudores $328,381 y para propiedades y equipo $69,196.

NOTA 25 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros (1)	2,638,819	51,328,550
Arrendamientos (2)	2,155,208	1,805,108
Servicios y comisiones	436,692	35,232
Utilidad en venta de inversiones	1,660,471	22,440
Recuperaciones de costos y gastos (3)	1,744,309	5,451,030
Ingresos en ejercicios anteriores	76,271	410,109
Indemnizaciones	702,467	267,042
Diversos	1,134,918	2,007,180
	10,549,155	61,326,691

(1) En el año 2014 corresponden a intereses por $734,987, diferencia en cambio por $1,570,468, descuento por pronto pago $93,056 y Otros por $ 240,308, (Ingresos del proyecto Macrociudadela del Valle $234,922 y participación de Grupo Odinsa en Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $5,386). En diciembre de 2013 la Concesión Autopistas del Café y el Consorcio Constructor AKF decidieron en Asamblea de Accionistas y en Consejo de Administración indexar las deudas que tenían con sus accionistas. Como resultado de esta decisión la Concesión AKF reconoció intereses por indexación a Grupo Odinsa así: $16,348,965 por las deudas directas que tenía AKF con Grupo Odinsa, y $3,429,255 por la indexación de las deudas que adquirió Grupo Odinsa a Mincivil y Topco. De igual forma, el Grupo Constructor AKF reconoció a Grupo Odinsa intereses por indexación así: $10,698,237 por las deudas directas con Grupo Odinsa y $3,142,821 por las deudas que adquirió Grupo Odinsa a Mincivil y Topco. La diferencia corresponde a ingresos por diferencia en cambio $2,343,569, descuentos comerciales $117,787 e intereses de entidades bancarias $323,745.

(2) Durante el año 2014 se encuentran registrados ingresos por arrendamientos de las oficinas ubicadas en el edificio Odinsa de la Calle 93ª en Bogotá, $286,140 a nombre de Centennial Towers Colombia S.A.S, $76,800 a nombre de Multitek Pacífico Sucursal Colombia y $12,180 a nombre de Operadora logística de Santa Marta S.A.S; por arriendos de las oficinas de la calle 97 se registraron $51,034 a nombre de Enbridge Colombia S.A.S y $204,134 a nombre de Oleoducto del Pacífico; el valor de $1,519,003 (2013 - $1,424,219) por concepto de arrendamiento de las oficinas del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura de Bogotá a la Unidad Nacional de Protección. En el año 2013 se recibieron ingresos de $80,815 por concepto de alquiler de vehículo a Consorcio Constructor Nuevo Dorado y de $298,383 por concepto de alquiler de maquinaria y equipo a diferentes Consorcios.

(3) Estos ingresos son generados principalmente por: $285,803 (2013-$4,490,454) reintegro de provisiones y $880,221 (2013 - $960,576) reintegro de otros costos y gastos en los Consorcios Constructor Nuevo Dorado, Constructor Autopistas del Café y en la sociedad Generadora del Pacífico S.A. GENPAC

NOTA 26 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros (1)	36,079,566	54,987,655
Perdida en venta y retiro de bienes (2)	483,093	56,235
Impuestos asumidos	17,093	7,029
Costos y gastos de ejercicios anteriores	1,833,844	1,427,858
Donaciones	7,969	3,122
Indemnizaciones	-	1,466
Multas, sanciones y litigios (3)	7,087	2,201,445
Diversos	26,382	99,983
Total	38,455,034	58,784,793

(1) Los gastos financieros están representados por: Intereses de las obligaciones financieras por $32,528.869 (2013 - $45,266,788); gravamen a los movimientos financieros de Consorcios y de la Compañía por $1,048,785 (2013 - $922,799); comisiones y gastos bancarios por $1,221,297 (2013 - $1,408,368), diferencia en cambio de activos y pasivos en moneda extranjera por $648,935 (2013 - $4,765,091) y otros por $ 576,585 (2013 - $2,624,547) y que en éste último año corresponden al ajuste por actualización de equity que mantenían en el proyecto Autopistas del Café, las firmas, Construcciones El Cóndor, Constructora TAO, CONCAY y Aguirre Monroy.

DCV - Información de distribución restringida

(2) Corresponde principalmente a la pérdida en venta y retiro de bienes de acuerdo con la participación que tiene Grupo Odinsa en el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

(3) En el año 2013 corresponde principalmente al registro de capital, intereses y sanciones por $1, 966,054 asociados con el reconocimiento del impuesto de industria y comercio de los diferentes municipios en los cuales Grupo Odinsa S. A. ejecutó operaciones durante los años 2009 a 2013.

NOTA 27 - INDICADORES FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 291 del Código de Comercio y en la circular 002/98 de la Superintendencia de Valores (Superintendencia Financiera), a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Índices de liquidez

a. Capital de trabajo

	2014	2013
Activo corriente - pasivo corriente	85,281,610	87,448,953

El capital de trabajo aumentó en 2014 versus 2013 en $995,244 principalmente de anticipos recibidos para ejecución de contratos.

b. Razón corriente

	2014	2013
Activo corriente / pasivo corriente	1.70	1.76

Durante el año 2014 la Compañía tenía $1,77 pesos de activos corrientes por cada peso de pasivo a corto plazo, superior a los $1,76 pesos del corte año 2013.

Índices de endeudamiento

a. Razón de endeudamiento

	2014	2013
Pasivo total / activo total	37.05	39.77%

El aumento del patrimonio ha tenido como efecto que por cada peso invertido en activos de la Compañía, esta debía 37,05 y 39.78 centavos en el 2014 y 2013 respectivamente.

b. Concentración de endeudamiento

	2014	2013
Pasivo corriente / pasivo total	23,76%	23,72%

El nivel de endeudamiento de corto plazo en 2014 equivale al 23,76% del pasivo total frente a un 23.72% del año 2013, por lo que el nivel de endeudamiento del corto plazo aumenta.

c. Apalancamiento

	2014	2013
Pasivo corriente / patrimonio	13,99%	15,67%

Por cada $100 de aportes de los accionistas, la Compañía tenía obligaciones de corto plazo con terceros por valor de $13,99 y $15.67 para los años 2014 y 2013 respectivamente.

d. Apalancamiento financiero

	2014	2013
Pasivos entidades financieras / patrimonio	30,47%	29,11%

Por cada $100 de aportes de los accionistas, la Compañía debía a entidades del sector financiero $30,47 y $29,11 en 2014 y 2013 respectivamente.

e. Razón de pasivo a capital

	2014	2013
Pasivo a largo plazo / patrimonio	44,87%	50,38%

Por cada $100 del patrimonio de los accionistas, existían obligaciones para cubrir en un plazo mayor de un año, en cuantía de $44,87 y de $50,38 en 2014 y 2013 respectivamente.

Índices de rentabilidad

a. Margen bruto de utilidad

	2014	2013
Utilidad bruta / ingresos netos	40,16%	27,55%

Por cada $100 que la Compañía recibió como ingreso, se obtuvo una utilidad bruta de $40,16 en 2014 y $27,55 en 2013.

b. Margen operacional utilidad

	2014	2013
Utilidad operacional / ingresos netos	71,16%	47,89%

Por cada $100 que la Compañía recibió como ingresos, se obtuvo una utilidad operacional de $71,16 en 2014 y $47,89 en 2013.

c. Margen neto utilidad

	2014	2013
Utilidad neta / ingresos totales	34,40%	22,26%

Por cada $100 que la Compañía recibió, se obtuvo una utilidad neta de $34,40 en 2014 y $22,26 en 2013.

d. Rendimiento aportes de capital

	2014	2013
Utilidad neta / (capital social + prima en colocación de acciones + reservas)	13,80%	13,77%

Por cada $100 que los accionistas han invertido y/o capitalizado en Grupo Odinsa S. A. obtuvieron una utilidad neta de $13.80 en 2014 y $13,77 en 2013.

e. Rendimiento del activo total

	2014	2013
Utilidad neta / activo total	7,34	6,85

Por cada $100 que están invertidos en activos Grupo Odinsa S. A., se generó una utilidad neta de $7,34 y $6,85 en cada año.

f. Utilidad neta por acción

	2014	2013
Utilidad neta / No. acciones en circulación	562,08	467,04

Por cada acción que poseía un accionista a 31 de diciembre de 2014, se obtuvo una rentabilidad neta de $562.08 y en 2013 de $467,04

g. Valor acción para valoración

	2014	2013
Según la bolsa de valores de Colombia	7.774	8.660

	2014	2013
h. Valor Intrínseco	4,783,91	4,103,05

NOTA 28 - OPERACIONES CON VINCULADOS ECONOMICOS Y SUBORDINADAS

Durante el año 2014 y 2013 las operaciones con vinculados económicos se celebraron a precios de mercado para operaciones similares a las celebradas, por tanto, estas operaciones no tienen efectos sobre el resultado de la Compañía si se hubiesen realizado con terceros no vinculados.

1. Contratos firmados con vinculados económicos en 2014 y 2013:

	2014	2013
Contratante		
Vias de las Americas	39,775,366	-
Mincivil - Topco S. A.	-	80,000,000

En 2013 se firmó el contrato por la enajenación del 11,9132% de las acciones de Mincivil y Topco en Autopistas del Café y el mismo porcentaje de participación en los derechos sobre el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, operación que se cerró en Diciembre de 2013 con Mincivil S.A. por un valor de $80,000,000.

2. Costos y gastos incurridos para el desarrollo de contratos firmados en 2014 y 2013:

Estas mediciones se realizaron a precios de mercado de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y consumo de materiales

2.1. Por intereses para capital de trabajo:

	2014	2013
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. (1)	3,266,705	3,842,566
Puertos y Valores S.A.S. (2)	20,509	8,972
Inv. en Infraestructura y Operaciones S. A.S. (2)	24,631	15,650

(1) La tasa utilizada para la liquidación de estos valores fue del DTF+3.

(2) La tasa utilizada para la liquidación de estos valores fue del DTF+1.2.

3. Ingresos obtenidos de vinculados:

3.1. Por construcción:

Estas mediciones se realizaron a precios de mercado de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y consumo de materiales.

	2014	2013
Constructora Bogotá Fase III S. A.	-	8,497,865
Fideicomiso Autopistas de los Llanos S. A.	4,905,643	11,888,364
Fidecomiso BBVA Concesión Santa Marta Paraguachón	6,804,214	5,323,793
Concesión Autopistas del Café S. A.	-	318,763
Fiducoldex Fideicomiso Autopistas del Café S. A	86,891	-
Vías de las Américas S. A. S	30,277,707	780,154
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	32,899,633	565,171

DO2 - Información de distribución restringida

3.2. Por honorarios:

Prestación de servicios a precios de mercado.

	2014	2013
Fideicomiso Autopistas de los Llanos S. A.	1,211,351	2,410,576
Autopista del Café S. A.	2,772,435	2,958,894
Fidecomiso BBVA Concesión Santa Marta Paraguachón	-	679,690
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	2,364,089	283,376
Generadora del Pacífico	334,535	417,363

3.3. Por personal en comisión:

Prestación de servicios a precios de salarios de mercado.

	2014	2013
Fideicomiso Autopistas de los Llanos	1,065,274	-
Fideicomiso Opain S. A	219,617	-
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	471,634	677,185

3.4. Por contrato de Cooperación:

Ingreso por cesión de recaudo de peajes contrato 250 con Invías.

Recibidos de	2014	2013
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	16,127,808	15,170,644

3.5. Por arrendamiento de bienes muebles:

Vehículos

Recibidos de	2014	2013
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	80,815

3.6. Por intereses para capital de trabajo

Recibidos de	2014	2013
Concesión Autopistas del Café S.A.	-	19,778,221
Consorcio Grupo Constructor AKF	-	13,841,070

BOV - Información de distribución restringida

4. Saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos:

Tercero	Naturaleza	2014	2013
Vías de las Américas	Deudores	42,008,679	30,578,420
Opain S. A.	Deudores	210,605,875	181,905,751
Concesión Autopistas de los Llanos	Deudoras	499,406,333	2,903,400
Constructora Bogotá Fase III S.A (1)	Deudoras	67,181,960	53,856,133
	Acreedores	2,069,853	2,601,599
Odinsa Proyectos e Inversiones	Deudoras	16	127,876
	Acreedores	44,122,837	52,706,400
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Deudoras	1,736,823	4,776,279
	Acreedores	11,408,293	8,231,468
Construcciones el Cóndor S. A.	Deudoras	82,092	82,092
Odinsa Servicios S. A. S.	Deudoras	64,807	233,078
	Acreedores	2,450	-
Autopistas del Café S. A.	Deudoras	13,946,148	3,861,870
Puertos y Valores S. A. S.	Deudoras	95,640	99,878
	Acreedores	219,893	240,947
Inversiones de Infraestructura y Oper. Port. S. A. S.	Deudoras	120,329	139,708
	Acreedores	583,032	658,731
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Deudoras	42,657	59,836
Concesión Santa Marta Paraguachón S. A. S.	Deudoras	1,220,243	3,720,383
	Acreedores	21	4,051,536
Generadora del Pacífico S. A.	Deudoras	2,205,880	1,322,135
Generadora del Atlántico S. A.	Deudoras	1,936,142	1,559,323

(1) Incluy la cuenta por cobrar que tiene Grupo Odinsa a través del consorcio Imhotep.

Anexo de pagos durante el año 2014 Articulo 446 Código Comercio

	2014	2013
Salarios pagados a directivos	4,384,132	4,662,956
Pagos de representación y relaciones publicas		
Gastos de representación	102,481	119,773
Gastos junta directiva	1,033,320	1,223,879
Gastos de asamblea	46,882	48,646
Propaganda y publicidad	306,009	248,888
Asesorías		
Jurídica	1,518,391	275,427
Tributaria	55,248	52,548
Técnica	1,473,669	880,389
Revisoría fiscal y comité de auditoría	269,377	329,734
Financiera	134,796	377,262
De aseguramiento de la calidad	-	19,746
Donaciones	7,969	3

E. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores accionistas de
Organización de Ingeniería Internacional S. A. Odinsa S. A.

22 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Organización de Ingeniería Internacional S. A. - Odinsa S. A., certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante el año 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Mario Alonso García Ramírez
Contador
Tarjeta Profesional No. 69852-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

22 de febrero de 2017

1. He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

4. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados.

5. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría con salvedades que expreso en el párrafo 7 más adelante.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa S.A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

22 de febrero de 2017

Fundamentos de la opinión con salvedades

6. Los estados financieros consolidados de Odinsa S. A. incluyen al 31 de diciembre de 2016 activos de la subsidiaria Boulevard Turístico del Atlántico S. A. por $495,172 millones e ingresos netos por $86,182 millones los cuales fueron registrados con base en estados financieros preliminares y representan el 9.5% y el 6.3% del total de los activos e ingresos de la Compañía, respectivamente. Al cierre del año no me fue suministrado los estados financieros auditados de dicha subsidiaria y por tanto no me fue posible obtener suficiente y adecuada evidencia del valor en libros de los activos y del ingreso registrado al 31 de diciembre de 2016.

Opinión con salvedades

7. En mi opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 6 anterior, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

8. Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre los hechos descritos en las siguientes notas a los estados financieros consolidados:

   a) En la nota 37 se indica que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados usando el valor razonable provisional para la combinación de negocios realizada directa e indirectamente por Odinsa S.A. con las subordinadas Autopistas del Nordeste S.A., Boulevard Turístico del Atlántico S.A. y sus correspondientes operaciones conjuntas "JVADN" y "JVBTA" respectivamente. Por lo tanto hasta que no termine el periodo de medición establecido por la NIIF 3 "Combinación de negocios" el cual no puede exceder más de un año desde la fecha de adquisición, existe la probabilidad de que estos estados financieros puedan ser ajustados para reflejar el impacto de nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que habría afectado los valores reconocidos a esa fecha.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.)

27 de febrero de 2017

b) En la nota 35 se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura – "ANI" y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la subordina Autopistas del Café S. A. y cuya resolución se espera tener dentro de los términos de ley respectivos.

Otros asuntos

9. Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 25 de febrero de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión para el año 2016 no es calificada con respecto a este asunto.

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3 de 3

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ODINSA S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.)
Estados de Situación Financiera Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes a efectivo	5	911.690.616	251.646.396
Efectivo restringido	6	561.841.100	120.164.470
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	595.279.250	333.468.937
Inventarios	11	247.000	1.431.607
Otros activos no financieros	12	15.336.480	23.515.995
Otros activos financieros	14	2.757	40.276.415
Activos por impuestos	13	25.004.949	34.462.548
Activos clasificados como mantenidos para la venta	20	242.308.961	-
Total activos corrientes		**1.811.915.019**	**829.786.322**
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	17	900.742.960	1.061.151.135
Propiedades, planta y equipo	12	61.017.436	66.770.022
Propiedades de inversión	13	30.117.421	35.191.159
Activos por impuestos diferidos	19	49.004.974	54.710.774
Otros activos financieros	14	422.079	20.942.961
Activos intangibles, neto	16	131.470.305	163.175.017
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	2.326.601.561	795.141.784
Otros activos no financieros	12	7.314.459	19.311.021
Efectivo restringido	6	-	19.215.470
Total activos no corrientes		**3.590.831.095**	**2.159.420.247**
Total activos		**5.402.746.114**	**2.989.206.569**
Patrimonio y Pasivos			
Patrimonio atribuible a los propietarios			
Capital en acciones	24	19.614.682	19.614.682
Prima de emisión		334.521.017	334.521.017
Resultados del ejercicio		670.231.765	170.183.076
Otros resultados integrales		121.023.468	113.736.011
Ganancias acumuladas		(2.436.171.123)	(2.714.469.164)
Reservas	28	1.186.857.782	1.360.677.252
Otras participaciones patrimoniales		19.641.923	(2.746.975)
Participaciones controladoras		1.915.719.514	1.251.715.879
Total patrimonio		**1.911.239.794**	**974.031.209**
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones	27	531.457.231	515.744.791
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	149.208.884	96.545.175
Pasivos por impuestos	19	32.858.910	16.397.956
Otros pasivos no financieros	21	71.108.882	122.142.923
Beneficios a empleados	25	7.758.874	10.876.011
Otros provisiones	30	2.569.624	-
Pasivos financieros	23	40.885.722	370.511
Pasivos del grupo clasificados como mantenidos para la venta	20	30.374.879	-
Total pasivos corrientes		**886.307.057**	**762.545.930**
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones	27	1.855.130.438	964.001.126
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	101.361.715	96.447.611
Otros pasivos no financieros	21	253.523.225	68.120.947
Beneficios a empleados	25	4.055.535	490.282
Otras provisiones	30	112.021.991	76.830.849
Pasivos por impuestos diferidos	19	58.751.815	31.827.884
Otros pasivos	26	50.457.200	78.100.609
Total pasivos no corrientes		**2.430.801.828**	**1.246.244.404**
Total pasivos		**3.307.108.885**	**2.008.791.360**
Total patrimonio y pasivos		**5.208.458.717**	**2.982.822.569**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alejandro García Romero
Contador
T.P. No. 99300-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Delloite & Touche Asesores Gerenciales Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.)
Estados de Resultados Consolidados
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	30	1,360,747,619	553,965,460
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	124,846,930	37,429,329
Costo de ventas		(244,759,300)	(326,074,002)
Ganancia bruta		**1,240,835,149**	**265,320,135**
Otros ingresos	32	23,238,304	1,594,861
Gastos de administración	31	(183,104,488)	(103,705,591)
Otros gastos, neto	32	(50,607,579)	15,063,307
Ganancia por operación		**1,030,361,465**	**177,976,707**
Ingresos y costos financieros, netos	33	(140,511,981)	(17,276,155)
Ganancia antes de impuestos		**889,769,484**	**160,702,552**
Gasto por impuestos	19	(50,112,980)	(38,451,791)
Ganancia del Grupo de operaciones continuadas		**839,676,504**	**122,250,761**
Operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida) neta del Grupo por operaciones discontinuas	20	(329,797,731)	70,071,001
Ganancia neta del año		**509,878,173**	**192,652,562**
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		**(160,322,592)**	**59,462,523**
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		**670,201,765**	**133,190,039**
Ganancia por acción (en pesos)		2,001	1,061
De operaciones continuas		4,283	627
De operaciones discontinuadas		(1,082)	365

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

María Alonso García Restrepo
Contador
T.P. No. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42649-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.)
Estado de Resultados Integrales consolidados
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		670,291,765	133,190,039
Método de participación patrimonial	12	853,627	(44,536,019)
Diferencia en cambio por conversión	18	7,571,428	153,937,131
Diferencia en cambio por conversion - operaciones discontinuadas	28	(7,116,639)	4,303,930
Partidas reclasificadas posteriormente al resultado		7,318,416	113,705,042
Ganancia (pérdida) integral atribuible a Participaciones no controladoras		(2,852,269)	46,156,992
Ganancia Integral atribuible Propietarios de la Compañía		674,657,912	293,052,073

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. No. 69652-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Urrea
Revisor Fiscal
T.P. No. 42619-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

ODINSA S.A. (antes Grupo Odinsa S.A.)
Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta	$	440,261,752	132,193,039
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta con el efectivo usado en actividades de operación			
Participación en asociadas		(140,322,702)	56,699,697
Gasto por impuesto a las ganancias		48,701,170	83,847,466
Depreciación y amortización de propiedades y equipos y activos intangibles		(124,549,937)	(41,139,328)
(Ganancia) pérdida por diferencia en cambio - efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar		811,402	(143,226)
Ajuste por pérdida en deterioro de cuentas por cobrar		(34,908,196)	(978,307)
Pérdida por deterioro reconocida - recuperación inventarios		-	3,932,697
Depreciación y amortización de activos no corrientes		67,910,286	5,917,020
Amortización de inversiones diferentes a plusvalía		-	11,674,405
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(15,736,250)	18,717,092
Ajustes por componentes financieros		(455,141,039)	
Gasto financiero neto (ingreso financiero neto)		(70,978,745)	
Dividendos		(15,896,699)	
Deterioro de activos LP		(61,913,487)	-
		(756,769,274)	262,448,702
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(59,550,394)	(155,641,056)
Inventarios		7,061,515	1,460,437
Cuentas por pagar - Proveedores, cuentas por pagar por asociados		(91,251,334)	(43,722,041)
Otros activos financieros		4,594,429	
Activos por impuestos corrientes		861,962	
Impuestos pagados		(24,819,206)	(13,376,854)
Beneficios a empleados, beneficios post-empleo y otros		751,744,449	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		15,171,411	(44,148,076)
Provisiones		2,266,581	8,742,773
Pasivos diferidos		140,420,465	37,314,845
Efectivo de uso restringido		19,436,535)	-
Títulos emitidos		40,545,729	-
Otros Pasivos		(39,194,767)	120,309,581
Intereses recibidos		1,036,584	8,731,525
Intereses y rendimientos pagados		-	(3,575,982)
Dividendos pagados		-	(38,875,478)
Otros activos recibidos		3,035,150	1,494,626
Flujos de efectivo generado en las actividades de operación		445,402,358	98,815,179
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(96,949,292)	(121,185,458)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		1,018,687	1,454,787
Adquisición de entidades de inversión		-	(2,573,244)
Adquisición de activos intangibles		(31,595,954)	(124,436,817)
Adquisición participaciones en asociadas y negocios conjuntos		-	(156,486,817)
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos		30,038,885	1,110,656,854
Adquisición de subsidiarias, neta de efectivo		260,217,647	-
Aumento de otros activos		(111,777,375)	-
Flujos de efectivo generado por actividades de inversión		202,548,717	(347,737,694)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Créditos (diferencia entre créditos financieros obtenidos y pagados)		(56,737,056)	1,086,307,530
Intereses pagados		(56,588,692)	(44,320,690)
Participaciones controladoras		258,081,857	77,514,340
Otras participaciones pagadas		(640,081,857)	-
Flujos de efectivo (usado) generado en actividades de financiación		(164,325,748)	1,039,810,213
Aumento neto (disminución neto) en efectivo y equivalentes		483,625,327	790,887,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		152,612,391	(442,745,039)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	$	636,237,718	348,142,659

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Marc Alexander Eichmann Ramírez
Contador T.
T.P. No. 91552-T
(Ver certificación adjunta)

Jorge Eliécer Moreno Leiva
Revisor Fiscal
T.P. No. 42819-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Organizacion de Ingenieria Internacional S. A. – Odinsa S. A. (anteriormente Grupo Odinsa S. A.) es una Compañía con domicilio en Colombia; hasta mayo de 2016 su dirección registrada era la Carrera 14 No. 93 A 30 (Bogotá, Colombia), fecha en la cual modificó su razón social y domicilio a la Carrera 43 A 1 A Sur (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9°, bajo el número 11692.

Odinsa S. A. y sus subsidiarias (en adelante, El Grupo) es un grupo que tiene por objeto principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí mismo o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. El diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción. La promoción, creación y desarrollo de entidades, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción. La inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas. Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones. La prestación de servicios de valor agregado y telemática, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a internet y servicios asociados. La estructuración, gestión y ejecución de proyectos relacionados con la explotación, producción, distribución y comercialización de hidrocarburos y gas de la industria petroquímica de la minería, así como la explotación, generación, distribución y comercialización de todo tipo de energía.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones o concursos ante todo tipo de entidades nacionales o extranjeras por sí misma o en asocio con terceras personas y celebrar contratos de cualquier naturaleza o ajuste permitan el desarrollo de su objeto social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen a Odinsa S. A. y sus subsidiarias. El objeto social de las principales compañías se especifica en la Nota 5.1.7.

En la Nota 7 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Por ser emisor de títulos valores y tener su capital inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia, el Grupo está controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa S. A. presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S. A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad; a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S. A., quien en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S. A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 2. Negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que las entidades del Grupo están en funcionamiento, y continuarán su actividad dentro del futuro previsible. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con los requisitos para ser considerados como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado por el decreto 2649 de 1993, es decir, por su valor neto de realización.

Autopistas de los Llanos S. A. se encuentra en liquidación, por decisión de sus accionistas al culminar sus operaciones, según lo determinado el 4 de diciembre de 2015 en reunión de asamblea General de Accionistas, acta 000055

Navelis S. A. también se encuentra en liquidación por decisión de sus accionistas, y se encuentra en proceso de certificación de la liquidación por parte de un auditor externo que permita culminar el proceso.

NOTA 3. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

3.1 Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir de 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada).

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 - Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Partidas de líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presenten las notas a los estados financieros. La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014)	El proyecto de reemplazo se dividió en las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros Fase 2: Metodología de deterioro Fase 3: Contabilidad de Cobertura En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 - Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas	Proporciona orientaciones sobre la contabilización de adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyan un negocio según se definen en la NIIF 3).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controlada a que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si esta es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Trátase relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopta por primera vez las NIIF y cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus actuales contables anteriores para las cuentas diferidas regulatorias.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará los siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: NIC 18 – Ingreso. NIC 11 - Contratos de construcción. CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Las prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esa definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 - Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: – Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. – Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan las discusiones por el IASB, que fueron posteriormente como modificaciones a las NIIF	NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas: Cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (con modificaciones posibles de modificaciones a la NIIF 1): Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revisiones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Beneficios a empleados: Tasa de descuento: asuntos en mercado regional. NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio

El Grupo ha realizado la evaluación de estas normas y estas no tienen impactos en su información financiera

3.2 Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en nacional durante el primer semestre de 2016.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de flujos de efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requiere que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos, surgidos de las actividades de financiación
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas sin instrumentos de deuda medidos a valor razonable
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Compañía.
Aunque la nueva norma NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 4. Bases de preparación de los estados financieros

4.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 23 de febrero de 2017 por medio del acta 339 de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

4.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable, y los que no cuentan con un mercado activo utilizan las técnicas de valor presente.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los activos y pasivos de las empresas en liquidación se medirán por su valor neto de realización.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones:

Propiedades, planta y equipos (Nota 17)

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Estimación de tráfico amortización de otros activos intangibles (Nota 16)

Las proyecciones de tráfico, tienen un nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. El Grupo utiliza estas estimaciones para la amortización de su activo intangible.

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos del Grupo que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Ingresos de las actividades ordinarias (Nota 30)

El Grupo realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance de los proyecto de construcción, o conforme el servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones (Nota 23)

El Grupo realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los pasos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias (Nota 19)

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor del Grupo evalúe la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Beneficios a los empleados (Nota 25)

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es actualizado anualmente por un actuario calificado, de acuerdo con los parámetros establecidos de NIC 19 bajo la metodología de unidad de crédito proyectada.

NOTA 5. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado financiero consolidado, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por las entidades del Grupo.

5.1 Bases de consolidación

5.1.1 Combinación de negocios

El Grupo mide la plusvalía al valor razonable de la contraprestación transferida incluyendo el monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos, todos valuados a la fecha de adquisición. Cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo elige sobre la base de cada transacción individual si valuar la participación no controladora a su valor razonable o a su participación proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables, a la fecha de adquisición.

Los costos de transacción, diferentes de los asociados con la emisión de instrumentos de deuda o patrimonio que se incurre en relación a una combinación de negocios se registran en gastos a medida en que se incurren. Las combinaciones de negocios son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control es el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se toman en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

5.1.2. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. El Grupo tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidado desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolicación corresponden al mismo periodo y a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad dominante.

5.1.3. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la exsubsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

5.1.4. Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción.

Los estados financieros consolicados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el método de la participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables con las del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas de la Compañía excede su participación en una inversión reconocida según el método de participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Deterioro

El Grupo aplica los criterios de deterioro de sus inversiones en asociadas desarrollados para instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo de deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

5.1.5. Acuerdos Conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

Operación conjunta – cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

Negocio conjunto – cuando el Grupo tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas. Ver Nota 5.1.4.

5.1.6. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.1.7. Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y sus porcentajes de participación, que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2016	% Participación 2015
Aerotocumen S. A.	Negocio Conjunto	Construcción del aeropuerto de Aeronavales en Panamá.	Panamá	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste S. A.	Subsidiaria	Concesionaria vial del proyecto de concesión vial de la carretera Juan Pablo II.	República Dominicana	0,02%	0,01%
Autopista del Nordeste (Cayman) Limited	Subsidiaria	Vehículo de inversión	República Dominicana	67,46%	46,49%
Autopistas del Oeste S. A.	Subsidiaria	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana	República Dominicana	79,92%	79,92%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2016	% Participación 2015
Autopistas de los Llanos S. A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de las vías que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz.	Colombia	68.46%	68.46%
Autopistas del Café S. A.	Subsidiaria	Estudios, diseños, obras de rehabilitación, operación y mantenimiento de la carretera Armenia – Pereira – Manizales.	Colombia	61.67%	61.80%
Black Cub Investment Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100.00%	100.00%
Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	Subsidiaria	Concesionaria de la segunda etapa del contrato de concesión en administración de registro de peaje de la carretera Santa Domingo- Cruce Rincón de Molinillos, en República Dominicana.	República Dominicana	67.50%	42.50%
Caribbean Infrastructure Company	Subsidiaria	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.	Aruba	100.00%	100.00%
Concesión Santa Marta Paraguachón S. A.	Asociada	Ejecutar los estudios, diseños, obras de rehabilitación, de construcción, mantenimiento y operación del sector Santa Marta - Río Palomino, ruta 90 en los departamentos de Magdalena y La Guajira.	Colombia	35.80%	40.82%
Concesión vial de los Llanos S.A.S.	Subsidiaria	Diseño y construcción, administración, operación y mantenimiento del corredor vial Granada – Villavicencio – Puente Arimena y el Anillo Vial de Villavicencio y accesos a la ciudad.	Colombia	51.00%	51.00%
Consorcio Constructor Aburra Norte	Negocio Conjunto	Ejecución del mantenimiento rutinario y periódico entre el departamento de Antioquia y la sociedad Hatovial S.A.S.	Colombia	0.00%	25.06%
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	Negocio Conjunto	Modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35.00%	35.00%
Consorcio Dovicon EPC	Negocio Conjunto	Ejecutar la obra del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40.50%	40.50%
Consorcio Dovicon O&V	Negocio Conjunto	Operación y mantenimiento del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40.50%	40.50%
Consorcio Farallones	Negocio Conjunto	Consorcio constructor de la Concesión La Pintada (Pacífico II).	Colombia	75.85%	25.00%
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	Subsidiaria	Ejecutar el diseño, rehabilitación y construcción de las obras básicas complementarias y/o previstas del contrato de concesión suscrito entre el INCO y Autopistas el Café S.A.	Colombia	59.97%	61.92%
Consorcio Imcotap	Negocio Conjunto	Construcción de todo tipo de estructuras en concreto reforzado o metálicas para puentes y edificios.	Colombia	50.00%	50.00%
Consorcio Mantenimiento Opaix	Negocio Conjunto	Mantenimiento de las obras que hacen parte de la etapa de modernización y expansión del Aeropuerto Internacional el Dorado, así como las obras y servicios complementarios.	Colombia	35.00%	35.00%
Consorcio Odinsa Mundial Connor	Negocio Conjunto	Mejoramiento del terreno de las zonas de mantenimiento, y construcción de las plataformas de carga para el nuevo edificio Terminal de carga Fase I del Aeropuerto Internacional el Dorado.	Colombia	35.00%	35.00%
Consorcio Odinsa Valorcon	Negocio Conjunto	Realizar obras de protección vial en el sector de Muchachitos, que hace parte de la concesión Santa Marta-Riohacha-Paraguachón.	Colombia	50.00%	50.00%
Consorcio Odival	Negocio Conjunto	Realización obras relacionadas con la Fase III de transmilenio en la ciudad de Bogotá.	Colombia	67.50%	67.50%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2016	% Participación 2015
Consorcio Vial de los Llanos	Subsidiaria	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	51,00%	51,00%
Constructora Bogotá Fase III – Cuñfase S. A.	Subsidiaria	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados en el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá	Colombia	51,00%	51,00%
Edecan S. A.	Negocio Conjunto	Sociedad concesionaria dedicada a la ejecución del contrato de construcción y mantenimiento del proyecto Vías Dominicana	República Dominicana	50,00%	50,00%
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.S.	Subsidiaria	Vehículo para el mantenimiento de la inversión en la Sociedad Portuaria de Santa Marta.	Panamá	0,00%	100,00%
Generadora del Atlántico S. A.	Subsidiaria	Operación y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica en la Provincia de Colón, República de Panamá, con una capacidad de 100 MW en ciclo simple y 100 MW en ciclo combinado.	Panamá	59,67%	59,67%
Generadora del Pacífico S. A.	Subsidiaria	Desarrollo, financiamiento y explotación de proyectos de giro eléctrico. La Sociedad participa del Sistema Interconectado Central de la República de Chile, con su central de Generación Termoeléctrica, ubicada en Copiapó, con capacidad instalada de 96MW	Chile	51,22%	51,22%
Grupo Coral Corporation (antes Aecon Investment)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Uniport, sociedad concesionaria del Aeropuerto de Quito	Barbados	100,00%	100,00%
Salovial S.A.S.	Asociada	Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Desarrollo Vial Del Aburra Norte en el departamento de Antioquia.	Colombia	0,00%	22,22%
Inversoriempo S.A.S.	Subsidiaria	Vehículo de inversión para el mantenimiento de participación en la entidad denominada Sociedad Portuaria de Santa Marta.	Colombia	0,00%	100,00%
Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria S.A.S.	Subsidiaria	Vehículo de inversión para el mantenimiento de participación en la entidad denominada Sociedad Portuaria de Santa Marta	Colombia	0,00%	100,00%
Inversiones y Administración Portuaria S. A.	Subsidiaria	Vehículo para el mantenimiento de la inversión en la Sociedad Portuaria de Santa Marta	Panamá	0,00%	100,00%
JV Proyectos ADN S.R.L.	Subsidiaria	Construcción de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	42,50%
JV Proyectos BIA S.R.L.	Subsidiaria	Constructor de la concesión vial del proyecto Boulevard Turístico del Atlántico	República Dominicana	67,50%	42,50%
La Concepción Advisors Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión, prestamista directo a Generadora de Energía del Atlántico S.A.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
La Prolata S.A.S.	Asociada	Sociedad Concesionaria encargada de ejecutar el proyecto vial denominado Autopista Conexión Pacífico II.	Colombia	78,65%	25,00%
Magnum Riverside Company S. A.	Subsidiaria	Vehículo de inversión	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Metrodistrito S. A.	Asociada	Sociedad que ejecuta el mantenimiento vial para el Transmilenio de Bogotá	Colombia	0,00%	25,00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Tipo	Naturaleza	País	% Participación 2015	% Participación 2015
N.V. Chamba Blou	Subsidiaria	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infraestructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Norela S. A.	Negocio Conjunto	Entidad no operativa.	Colombia	47,00%	47,00%
Odinsa Holding, Inc.	Subsidiaria	Holding de inversiones del Grupo Odinsa	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Subsidiaria	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las diferentes estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011	Colombia	99,67%	99,67%
Odinsa Servicios S.A.S.	Subsidiaria	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
OPAIN S. A.	Asociada	Administrar, modernizar, operar y explotar comercial y mantener el Aeropuerto El Dorado por medio de contrato de concesión.	Colombia	35,00%	35,00%
Puertos y Valores S.A.S.	Subsidiaria	Vehículo de inversión para el mantenimiento de participación en la entidad denominada Sociedad Portuaria de Santa Marta	Colombia	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc.	Subsidiaria	Vehículo de inversión.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Quiaria Ltda (antes ADC&HAS)	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport sociedad concesionaria de Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	50,00%	50,00%
Quiport Holdings S. A.	Asociada	Vehículo de inversión de Corporación Quiport sociedad concesionaria de Aeropuerto de Quito	Uruguay	50,00%	50,00%
Red Corsi Investment Inc (antes Aecor Airports Investments Inc.)	Subsidiaria	Vehículo de inversión de Corporación Quiport sociedad concesionaria de Aeropuerto de Quito.	Islas Vírgenes	100,00%	100,00%
Summa S.A.S.	Asociada	Brindar apoyo a las empresas del Grupo Argos en áreas financieras, contables y administrativas	Colombia	33,33%	33,33%

- Los cambios durante el 2016 en los porcentajes de participación de las entidades Boulevard Turístico del Atlántico S. A., Autopistas del Nordeste Cayman Limited, JV Proyectos ADN S.R.L., y JV Proyectos BTA S.R.L. se explican en la Nota 37.
  Los cambios en las participaciones de Exportadora de Servicios portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. se explican en la Nota 14.
- Las adquisiciones de Quiport Holdings S. A. y Quiaria Ltda. se explican en la Nota 37.
- El incremento de la participación de La Pintada S.A.S. y Consorcio Farallones, así como el pago a través de participaciones en otras compañías se explica en la Nota 37.

5.2 Moneda extranjera

5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Grupo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

5.2.2 Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación, como sigue: los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2015, la fecha de transición del Grupo a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extranjera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se reconoce a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5.3 Instrumentos Financieros

5.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

5.3.2 Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla.

5.3.2.1. Activos financieros a valor razonable

Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, el Grupo realizó una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales.

5.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengo a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

No obstante, las cuentas por cobrar con un vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

  (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,

  (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.4 Propiedades, planta y equipo

5.4.1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libro de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

5.4.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.4.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo, excepto las plantas termoeléctricas que se deprecian por el método de unidades de producción.

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Elemento	Vida útil años	Unidad de producción
Construcciones y Edificaciones	70 a 80	
Maquinaria y Equipo de producción	5 a 15	
Muebles y enseres	2 a 5	
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5	
Equipo de Transporte	3 a 5	
Planta termoeléctrica	30 años Aprox.	50MW x Unidad factor de carga 80%, 8.766 horas x año Capacidad de producción en 30 años de 10.519.2 Gwh
Equipos y mejoras a unidades	6 años Aprox.	Capacidad de producción en 6 años de 2.103.8 Gwh.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.5 Activos intangibles y plusvalía

5.5.1. Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

5.5.2 Investigación y desarrollo

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación; los gastos generados en la etapa de investigación serán registrados como gastos del periodo.

Los desembolsos en actividades de desarrollo se capitalizan solo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Grupo pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. Serán capitalizables las Asociaciones Públicos Privadas cuando se encuentren en la etapa de factibilidad.

Las iniciativas de Asociación Publico Privadas (APP), se asemejan en su tratamiento al de un activo intangible con arreglo a la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Su estructuración se realiza mediante dos etapas relevantes, a saber:

- Etapa de Pre-factibilidad:

  Corresponde al planteamiento de la idea de negocio a la entidad estatal, en la cual el particular deberá señalar claramente la descripción del proyecto (diseño, alcance, estudios, especificaciones, costo estimado y fuentes de financiación). Una vez presentada la iniciativa por el particular, la entidad estatal (ANI) tendrá 3 meses para determinar la viabilidad del proyecto para continuar con la etapa de factibilidad. Lo anterior no implica aún ninguna obligación por parte de la entidad estatal en favor del particular; es decir, la aprobación para pasar a factibilidad no implica la aceptación del proyecto por parte del Estado. Los desembolsos generados en la etapa de pre-factibilidad se registrarán en resultados.

- Etapa de Factibilidad

  Una vez aceptada la idea en la etapa de preactibilidad, se estructurarán ciertas características del proyecto, incluyendo el modelo financiero, la descripción de las fases y duración del proyecto, los estudios de impacto (ambiental, económico y social), y los estudios de factibilidad (técnica, financiera y jurídica). Los costos incurridos en la etapa de factibilidad son capitalizados como activos intangibles.

5.5.3 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

5.5.4 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.5.5 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo de activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL
Licencias y software	3 años - 10 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.7.

5.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente a costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.7 Acuerdo de Concesión

Los concesionarios están dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, el Grupo posee activos de ambas naturalezas: (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y (ii) un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponde. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a los activos:

a) Cuenta por cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente", se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.

b) Intangible

El Grupo ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho del Grupo sobre el excedente de los flujos garantizados, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados. Como se mencionó, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.8 Inventarios

El inventario de combustible se encuentra valuado al menor costo o valor neto de realización, utilizando el método de costo promedio ponderado. El inventario de piezas y repuestos está valuado al costo promedio.

5.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera del Grupo. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera del Grupo.

5.10 Deterioro

5.10.1 Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión a nivel específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continua reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

5.10.2 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión puede estar deteriorada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5.11 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocerán en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

5.12 Beneficios a los empleados

5.12.1. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

5.12.2. Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el periodo actual y en periodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para El Grupo, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el periodo promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. La Compañía reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.12.3. Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.12.4. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.13 Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, el Grupo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El surgimiento del descuento se reconoce como costo financiero.

5.13.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios sobre demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.13.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Grupo espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, el Grupo reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.13.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de los estados que son evaluados periódicamente por la entidad de control definida en el contrato de concesión y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.

Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de mantenimiento surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados por IPC de EEUU, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.14 Ingresos

5.14.1 Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

5.14.2 Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables, siempre que éstos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Así mismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se pueda repercutir al cliente, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

5.14.3 Venta de energía

La venta de energía se reconoce con base en los precios y cantidades de kilovatios-hora contratados y de acuerdo a la energía producida y entregada al Mercado Ocasional conforme a las liquidaciones mensuales preparadas por el Centro Nacional de Despacho (CND). El ingreso por potencia es reconocido mensualmente con base a lo pactado en los contratos con las empresas de distribución eléctrica o el mercado de reserva.

5.14.4 Ingresos por peajes

Los ingresos por peajes se reconocen en el momento de cobro a los usuarios que utilicen la carretera concesionada. El Grupo rebaja de sus ingresos la porción asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado de acuerdo con CINIIF 12.

5.14.5 Ingresos por financiación (activo financiero)

Corresponde al ingreso de la valoración a costo amortizado del activo financiero registrado de acuerdo a las condiciones del contrato, por tener un derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12).

5.14.6 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo solo se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

5.14.7 Ingresos por dividendos

El Grupo reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo representa una recuperación del costo de la inversión.

5.15 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.15.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.15.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a acoplar.

5.15.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentran a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes ganancias imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.15.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.15.5 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creo a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a reservas patrimoniales.

El Grupo registró el impuesto a la riqueza con cargo a sus reservas patrimoniales.

5.16 Ganancia por acción

El Grupo presenta las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5.17 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los segmentos definidos por el Grupo son los siguientes:

- Concesiones
- Construcción
- Aeropuertos
- Otros en el exterior
- Otros directos Odinsa

Ver detalle en la Nota 7.

5.18 Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente y:

Representa una línea de negocio o un área geográfica significativa;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operación que sea significativa; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla

La clasificación de una operación discontinuada ocurre al momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, si esto ocurre antes. Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, se presenta en el estado comparativo del resultado integral como si la operación hubiese estado discontinuada desde el comienzo del año comparativo.

La entidad clasifica las operaciones del segmento energía como discontinuas, porque se recuperan fundamentalmente a través de transacciones altamente probables de ventas

NOTA 6. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

TIPO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Propiedades de inversión		X	
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X		
Instrumentos financieros acciones			X
Combinación de negocios		X	
Operaciones discontinuadas		X	

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables	Los valores razonables se determinan aplicando un enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercados observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado $4.480 a 13.730 (2015: $2.970 a $11.685).	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Instrumentos financieros acciones	Flujo para los accionistas compuesto por Dividendos - impuestos por dividendos.	Se consideran en esta categoría los datos requeridos para la valoración, como el costo de capital (que responde a expectativas de los accionistas) que resulta de una construcción particular conforme a la metodología CAPM (Capital Assets Pricing Model).	Los ingresos son predecible con cierta volatilidad. Los gastos de operación son estables y conocidos que responden a los gastos de personal administrativo de la concesión, contratos de operación y servicios establecidos actualmente. También están definidas las inversiones en mantenimiento de toda la infraestructura civil y tecnológica necesaria para el funcionamiento. Las tasas de financiamiento e tributarias son conocidas, pero los costos finales en los bancos dependen de las necesidades de caja y niveles finales de renta que genere el negocio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Combinación de negocios-Activos Intangibles	Flujo de Caja Descontado (FCD).	El valor razonable de los contratos fue estimado basado en la metodología Multi-period Excess Earnings Method (MEEM). Varios de los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que los activos tienen la misma vida (5). Se calculó un NOPAT (Net Operating Profit After Tax) para cada uno de los contratos y con esto se creó un NOPAT conjunto que será al que se le reste el CAC y se descuente así para la valuación conjunta. WARA ADK UV ADK 8,6% WARA 9 A 2VETA 10,8%	El valor razonable estimado disminuye mientras menores son los costos estimados y menor es la utilidad definida en la proyección de flujos de caja.
Operaciones discontinuadas	Precio de venta	Acuerdo de Venta realizado entre Odinsa S. A. y Odinsa Holding y los compradores.	El valor razonable dependerá del valor de la moneda (USD) al momento de pago, así como los cambios que se puedan presentar en las condiciones al cierre de la venta. GENPAC: oferta inicial 42 millones de dólares más el saldo de la caja al 30 de noviembre GENA 35 millones de dólares que corresponden a las cuentas por cobrar y la inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 7. Segmentos de operación

El Grupo presenta información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

SEGMENTO	NATURALEZA / DESCRIPCIÓN
Concesiones	Representa el segmento donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra directamente por Odinsa y/o a través de negocio conjuntos.
Operación	Segmento que agrupa la realización de contratos con el estado para el recaudo de peajes.
Energía	Segmento que agrupa las compañías que generan y distribuyen energía para el Estado.
Otras en el exterior (Quipor – ADN – BTA)	Segmento que agrupa las inversiones en el exterior que se dedican a inversiones, préstamos e infraestructura vial.
Obras directas Odinsa	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos.
Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarias en Ecuador.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de la Compañía. Se trata de aislar por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre Aeropuertos y Vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos Consorcios o Negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Estos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction). Algunos consorcios pueden prolongarse hacia etapas de mantenimiento u operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cifras en Millones de Pesos

Información por segmentos 2016	Concesiones	Construcción	Aeropuertos	Otros directos Odinsa y Odinsa Holding	Total
Ingresos por actividades ordinarias	547,483	171,941	5,019	635,304	1,360,748
Costos	301,297	85,075	0	-142,625	243,847
Ingresos Método de Participación	201	24,231	100,652	-318	124,817
Utilidad bruta	246,387	111,097	105,752	777,611	1,241,747
Margen bruto	45%	57%	100%	122%	84%
Gastos Operacionales	54,064	11,303	14,571	43,921	123,564
Depreciaciones y amortizaciones	5,957	957	0	30,299	37,203
EBITDA	177,190	103,374	82,124	603,136	1,056,824
Margen EBITDA	32%	53%	80%	105%	73%
Utilidad por actividades de operación	171,209	102,417	82,124	682,647	1,025,628
Margen Operativo	31%	52%	80%	104%	69%
Utilidad o Pérdida en la matriz	158,803	74,882	43,777	323,204	600,666
Margen	29%	38%	41%	62%	45%

Cifras en Millones de Pesos

Información por segmentos 2015	Concesiones	Construcción	Operación	Energía	Otras en el exterior	Otros directos Odinsa	Total
Ingresos por actividades ordinarias	253,945	212,425	52,627	289,144	23,653	23,864	953,704
Ingresos Método de Participación	47,152	2,454	-		15,136	23,722	37,429
Ingresos por dividendos	1,595	-			-	-	1,595
Costos	133,975	150,135	38,536	168,095	-	3,426	494,167
Utilidad bruta	**179,414**	**64,747**	**24,091**	**121,049**	**38,789**	**42,261**	**410,351**
Margen bruto	47,13	30,13	38,47	41,86	100,00	92,56	45,37
Gastos Operacionales	41,599	8,640	8,200	24,266	3,590	30,209	116,532
Depreciaciones y amortizaciones	1,546	434	2,741	9,312	-87	3,475	16,481
Utilidad por actividades de operación	75,259	55,604	13,150	88,411	35,286	8,578	277,338
Margen Operativo	20,1	20,9	21,3	30,5	90,9	18,8	30,66
EBITDA	**77,815**	**56,098**	**15,891**	**96,763**	**35,199**	**12,053**	**293,819**
Margen EBITDA	**30,7**	**26,1**	**25,4**	**33,5**	**90,7**	**26,4**	**32,48**
Participación por dividendos	31,155	30,727	8,670	17,954	30,001	-24,377	133,190
Margen	**12,3**	**18,5**	**13,8**	**16,3**	**77,5**	**-53,4**	**14,72**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 5. Gestión del riesgo financiero

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de crédito, mercado y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo del Grupo se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva que en importe instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo del Grupo.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de Odinsa supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y específicas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los principales activos financieros de la sociedad expuesta a riesgo de crédito son las cuentas por cobrar e inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalente de efectivo.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.724.069.759	496.001.881
Efectivo y equivalentes de efectivo	311.590.615	241.848.388
TOTALES	**3.035.660.374**	**737.850.269**

(a) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por montos reconocidos en el desarrollo de contratos de concesión firmados con agencias gubernamentales que representan aproximadamente un 88% del total de las cuentas por cobrar (17% en 2015) (Ver nota 10). La administración considera que estos activos se encuentran libres de riesgo de crédito teniendo en cuenta que los deudores son entidades de gobierno, quienes aseguran la disponibilidad de recursos y en muchos casos garantizan un ingreso mínimo, y el hecho que corresponden a derechos de las concesionarias que surgen en desarrollo de los contratos de concesión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Así mismo, en estas cuentas por cobrar se incluyen saldos con sus compañías vinculadas, que representan un 11% (56% en 2015) del total de las cuentas por cobrar que se consideran libres de riesgo.

Con respecto al riesgo de crédito del segmento de sector energía, clasificado como operación discontinuada en 2016 por importe de COP $ $46.921.352 (y que en 2015 representó un 13% de las cuentas por cobrar), el Grupo mantiene un riesgo mínimo de pérdida en estos montos debido a que las reglas del mercado eléctrico establecen el cobro y pago a 30 días de entregada la factura adicionalmente las entidades monitorean una cartera diversificada por tipo, tamaño y sector, que le permite de mejor manera administrar y distribuir considerablemente la volatilidad del riesgo.

Las Compañías que componen el Grupo han definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdida por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos a través de la contratación de seguros de crédito que minimizan la exposición del riesgo

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa la estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros. Al 31 de diciembre de 2016, no representa una porción significativa del total de cuentas por cobrar

(b) Efectivo y equivalente al efectivo

Odinsa y sus subsidiarias mantenían efectivo y equivalentes al efectivo por $211.590.615 al 31 de diciembre de 2016, (2015 $261.848.396), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos principalmente con los bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

País	Banco	Banco	Entidad Calificadora
Colombia	Banco de Bogotá	AAA	Fitch Ratings
Colombia	BBVA	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco de Occidente	AAA	Fitch Ratings
Colombia	Banco Davivienda S. A.	AAA	Fitch Ratings
USA	Deutsche Bank NY	SBB+	Standard & Poor's
Panamá	Santatmo S. A	BBB-	Standard & Poor's
Brasil	IAU Unibanco S. A.	BBB	Standard & Poor's

Fuente: https://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc, diciembre 2016

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Grupo aporta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un periodo de 30 días. El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones del Grupo. En la Nota 21 se detallan los términos contractuales de las obligaciones financieras al término del periodo sobre el que se informa.

31 de diciembre de 2016	Valor en libros	1 año o menos	2 - 5 años	Más de 5 años
Prestamos, obligaciones y Bonos	2.355.150,655	628,948,464	1.195,431,776	994.307.826
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	386.572.659	149,205,892	237,366,767	-
Otras provisiones	211.673.815	2,637,924	172,247,891	
Beneficios a empleados	12.174.623	7,238,354	4,936,269	-

Al 31 de diciembre de 2016 además de los montos reconocidos como efectivos y equivalentes al efectivo, el Grupo cuenta con el apalancamiento financiero de su matriz, que mantiene un cupo de crédito global de $5,9 billones, que puede ser distribuido como se considere pertinente para cubrir ciertas obligaciones

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, como por ejemplo las siguientes acciones.

Dentro del marco de las políticas contables establecidas para GRUPO ARGOS S. A. y adoptadas por ODINSA S. A. las inversiones con plazos superiores a 90 días están sujetas a ser valoradas en condiciones de mercado. De esta manera, si las inversiones no se liquidan en una fecha anterior al vencimiento del título, los movimientos en las tasas de interés y de referencia no afectan las inversiones de tesorería (ej. CDT, bonos, REPOs).

En el caso de negociar instrumentos financieros (o de deuda) en moneda extranjera, las políticas internas, adoptadas de GRUPO ARGOS S. A. establecen contar con la cobertura cambiaria. Las operaciones que no tengan una contraparida o cobertura natural, deberán contar con un derivado financiero para crear una posición sintética en moneda local.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando diferentes modelos cuantitativos, tales como el Valor en riesgo (VaR), simulación por escenarios y análisis de sensibilidad

a) Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo, principalmente el Peso Colombiano (COP), pero también el Dólar Estadounidense (USD).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Grupo a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

	Al 31 diciembre de	
En USD	2016	2015
Efectivo y equivalentes	153,501,293	19,826,293
Cuentas por cobrar comerciales	418,134,115	51,682,381
Acreedores	(338,070,125)	(51,560,031)
Obligaciones financieras	(1,032,200,675)	(396,770,291)
Exposición neta	**(799,209,391)**	**(346,836,548)**

La variación del efecto de riesgo de moneda corresponde principalmente al reconocimiento de activos y pasivos en moneda extranjera producto de la adquisición de Boulevard Turístico del Atlántico S. A. y Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd. Ver Nota 37

Un análisis de la exposición a la variabilidad de la tasa de cambio en moneda extranjera se detalla a continuación:

En pesos	Cambio a la fecha del balance		
	Movimiento	2016	2015
Tasa Real		3.000,71	3.149,47
Escenario (Fortalecimiento) 2015	5,70%		3.329,00
Escenario (Debilitamiento) 2015	(5,70%)		2.970,00
Escenario (Fortalecimiento) 2016	5,70%	3.171,75	
Escenario (Debilitamiento) 2016	(5,70%)	2.829,67	
Tarifa impuestos		39%	39%

	Efecto en resultado		Efecto en patrimonio neto de impuestos	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2016				
En miles de pesos	(62.267,083)	62.245,773	(37.983,226)	37.970,532
31 de diciembre de 2015				
En miles de pesos	(136.697,150)	136.697,150	(83.385,261)	83.385,261

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Pesos Colombianos por unidad de moneda extranjera	Tasa de cambio promedio		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2016	2015	2016	2015
Dólar estadounidense (USD)	3.050,98	2.741,78	3.000,71	3.149,47

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S. A - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b) Riesgo de tasa de interes

Los excedentes de caja se mantienen principalmente en cuentas de ahorros y/o carteras colectivas a la vista; la tasa de rentabilidad recibida corresponde a la de mercado.

Los créditos de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se mantienen a la mejor condición de negociación posible, ya sea en tasa fija o variable. Los créditos se toman con opción de prepago sin penalidad, lo cual permite reestructurar la deuda en cualquier momento si las condiciones del mercado cambian. El Grupo no tiene coberturas de tipo de interes.

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La totalidad de la deuda está principalmente indexada a la tasa de depósitos a término fijo (DTF) y a la tasa de préstamos interbancarios (LIBOR) más un spread que oscila entre 1,6% y 8,5% E.A., como se detalla en la Nota 21. Una variación de 100 puntos de base en este indicador al final de los periodos sobre los que se informa se considera razonablemente posible.

	Impacto en resultados			
	Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015	
	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb	Aumento de 100 pb	Disminución de 100 pb
Obligaciones financieras	16.047.676	(16.047.676)	14.902.752	(14.902.752)
Bancos	5.456.190	(5.456.190)	738.400	(738.400)

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida con el objetivo de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de negocio. La Junta Directiva también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio del Grupo. Los objetivos en esta materia incluyen el mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera que se entreguen los retornos adecuados a los accionistas, facilitar la operación de los negocios, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para los accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, el grupo revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado.

El Grupo administra su estructura de capital de forma tal que se endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones y obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2016 y 2015 era el siguiente:

	2016	2015
Total Pasivos	3,387,138,025	2,006,791,883
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(311,590,615)	(261,848,398)
Deuda Neta	**3,085,698,310**	**1,746,942,902**
Total Patrimonio	**1,811,247,195**	**974,031,209**
Índice deuda - patrimonio	170%	179%

NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo al 31 de diciembre corresponden:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	139,704	570,387
Bancos	253,750,380	224,766,246
Derechos fiduciarios	57,208,453	36,006,174
Fondos	492,078	503,591
Total corriente	**311,590,615**	**261,848,398**
Efectivo restringido		
Corriente	322,647,109	120,131,470
No corriente	-	10,518,713

Efectivo restringido

Los saldos clasificados como efectivo restringido al 2016 y 2015 corresponde principalmente a:

1) Boulevar Turístico del Atlántico S. A. por $ 192,157,378, restringido por instituciones multilaterales, las cuales deben ser depositadas en cuentas de ahorro en una entidad financiera extranjera, y deberá ser utilizadas para operación, mantenimiento y pago de deuda, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016 estas cuentas de ahorro devengan una tasa de interés anual entre 0.06% y 0,01%.

2) Autopista del Nordeste Cayman Limited por $ 122,223,887, corresponde al efectivo recibido por el reembolso de los bonos que mantiene restricciones a ser utilizadas en ciertas actividades de operación, de acuerdo con el contrato de fideicomiso. Estos fondos se depositan en el Banco de Nueva York Mellon y generan intereses pagaderos mensualmente a una tasa anual de 0.005%.

3) Autopista del Café S.A. y Concesionaria Vial de los Llanos S.A. por $ 50,676,429 y $ 158,580,411, respectivamente (2015: $ 43,215,212 y $ 76,979,258) por los recursos de las subcuentas constituidas en el proyecto que son de disposición exclusiva del concedente (Agencia Nacional de Infraestructura, ANI), con actas en las que notifique el cumplimiento de las condiciones para su liberación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4) Al 31 de diciembre de 2015 recursos restringidos por depósitos pactados por Generadora del Atlántico con Credicorp Bank como soporte de una garantía bancaria por valor de USD 3.181.079.

NOTA 10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Activo financiero concesión (1)	2.353.438.290	62.244.055
A compañías vinculadas	306.434.338	328.133.806
Cuentas corrientes comerciales (2)	54.997.130	14.780.104
Energía (3)		53.393.018
Ingresos por cobrar (4)	9.003.962	5.029.899
Cuentas por cobrar a trabajadores	176.059	245.300
Préstamos a particulares	-	895.909
	2.724.069.759	**496.001.891**
No corriente	7.025.691.501	165.593.284
Corriente	398.378.258	330.408.607

(1) Activo financiero reconocido en virtud de contratos de concesión según lo indicado en la Nota 34 y Nota 37.

Los valores reconocidos corresponden principalmente a contratos de concesión por valor de $ 1.301.115.563 en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd., $781.082.230 en Boulevar Turístico del Atlántico, $160.474.962 en Caribean Infraestructure, y $9.934.817 y $9.023.420 en JV ADN y JV BTA.

En las concesiones mantenidas en Colombia incluye $79.060.831 en Autopistas del Café S. A. (2015: $58.139.878); en el Consorcio APP Llanos y la Concesión Vial de los Llanos, se incluyen cargos por cobrar a la ANI por retribución de unidades funcionales en desarrollo del contrato de concesión, por valor de $7.118.506 (2015: $11.558.472) y $ 5.037.932 (2015: $ 11.237.414), respectivamente.

(2) El saldo corresponde principalmente a cuentas por cobrar en desarrollo del objeto social de las entidades del Grupo.

(3) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar de venta de energía de Generadora del Atlántico (GENA) clasificadas en 2016 como operaciones discontinuadas, y reconocidas en 2015 por importe de USD 19.371.290. Los principales clientes, se detallan a continuación:

Clientes	2016 (USD)	2015 (USD)
Empresa de Distribución Meta Oriste, S. A.	7.002.557	7.416.713
Electra Noreste, S. A. (ENSA)	5.265.389	4.345.580
Agentes del Mercado Eléctrico	179	5.202.718
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	45.373	1.245.425
Empresa de Distribución de Chengal, S. A.	1.303.152	1.146.734
Térmica del Caribe, S. A.	-	14.120
	14.609.750	**19.371.290**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En Generadora del Pacífico S. A. se mantienen cuentas corrientes comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por valor de USD1.027.000 (clasificados dentro de operaciones discontinuadas) y USD726.000, respectivamente

(4) Corresponde al reconocimiento de ingresos por grado de avance de obra (no facturado) al 31 de diciembre de 2015 en contratos de construcción, principalmente en el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café en los tramos de La Estrella por $3.568.914, en la variante La Paz por $2.921.025 y en Circasia por $586.528, así como en Confase S. A. por valor de $ 1.967.514 (2015: 5.029.699).

NOTA 11. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre correspondían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Materiales, repuestos y accesorios	17,970	2,865,130
Materias primas (1)	-	4,356,036
Otros	229,677	429,510
Corriente	247,553	7,652,887

(1) El inventario de materias primas corresponde principalmente al combustible en Generadora del Atlántico S. A. reclasificada en 2016 como activos clasificados como mantenidos para la venta. Ver Nota 20.

NOTA 12. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos pagados por anticipado (1)	20,467,213	34,857,702
Activos por impuestos	175,959	
Otros	29,456	2,753,252
Total	20,672,938	36,791,015
No corriente	7,510,327	10,341,021
Corriente	13,162,611	25,449,994

(1) Los otros activos no financieros corresponden a importes cancelados por seguros, compras y servicios pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en los gastos pagados por anticipado se incluyen:

- Servicios pagados por anticipado por N.V. Charnha Bleu al contratista HB Estructuras Metálicas para la construcción de obras en Aruba, por valor de $ 3.541.789 al 31 de diciembre de 2016.
- Servicios pagados por anticipado por Boulevard Turístico del Atlántico S. A. al contratista Consorcio Remix S. A. para el desarrollo de contratos de construcción, por valor de $3.360.651 al 31 de diciembre de 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan los anticipos sobre la comisión pactada para el Megaproyecto Tuluá cancelado por Grupo Odinsa S. A. al ficexcomitente-aportante por valor de $7,000,000.
- Anticipos realizados por Caribbean Infrastructure Company el epasista para la construcción del corredor vial de Aruba, por valor de $14,206,669 al 31 de diciembre de 2015

NOTA 13. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Ver detalle de las asociadas y negocios conjuntos en la Nota 5.1.7.

A continuación se incluye el detalle de la información financiera de las asociadas y negocios conjuntos:

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	Año 2016			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Aeroclaro mes S.A.	17,042,532	12,958,341	4,084,191	(565,538)
Concesión La Pintada SAS	299,331,067	257,886,061	41,445,006	(265,419)
Concesión Santa María Paraguachón	87,354,072	54,722,130	33,172,769	308,135
Consorcio Construcción Nuevo Dorado	43,710,584	109,994,220	30,716,448	33,920,229
Consorcio Conicar (UEMC)	314,957	38,021	980,815	-
Consorcio Farallones	29,595,774	22,181,852	7,414,021	9,086,007
Consorcio Mantenimiento Opain	3,720,031	946,013	3,421,118	298,412
Consorcio Odinsa Mincivil - Concar	11,006,208	4,609,980	6,218,323	-
Consorcio Odinsa Valorcon	1,114,302	969,240	248,762	-
Concesiones Inmobiliarias	8,583,527	227,394	8,356,149	(5,036,329)
JV Devimar EPC SAS	39,757	-	60,757	-
JV Devimar O&M SAS	12,565	12,565	15	-
OPAIN SA	2,547,648,420	2,159,520,252	89,128,168	63,952,573
Patrimonio SAS	375,000	-	375,000	-

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	Año 2015			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Corporación Corpal	936,340,714	818,831,525	120,505,114	1,879,973
Aeroclaro mes S.A.	17,860,625	12,944,104	4,916,521	(565,538)
Autopista de Occidente (Cayman) Ltd.	779,832,694	774,997,038	5,835,656	-
Autopistas de Occidente S. A.	901,286,975	820,341,925	139,945,772	5,424,968
Boulevard Turístico de Albrook S. A.	827,608,941	686,747,820	172,541,570	14,159,405
Concesión Santa María Paraguachón S. A.	100,016,282	77,194,019	33,251,732	(9,808,356)
Consorcio Devicon EPC	6	252,656	(252,343)	-
Consorcio Devicon O&M	41,482	7	41,475	-
Consorcio Conservación Nuevo Dorado	87,899,717	28,040,824	59,858,593	2,308,680
Consorcio Mantenimiento la Opain	2,750,388	371,507	4,166,861	1,698,220
Consorcio Constructor Aburra Norte	94,480,756	10,737,895	83,743,161	20,963,825
Consorcio Fallecitos	16,057,795	4,416,263	14,141,532	7,460,046
Consorcio Odinsa Valorcon	1,114,302	865,540	248,762	-
Consorcios - Corval	11,046,806	4,909,029	6,229,827	-
Consorcio Odinsa Mincivil Concar	504,327	3,672	391,015	-
Patrimonio S.A.S	2,347,021,052	1,971,970,978	172,050,133	8,094,027
JV Devicon EPC S.A.S.	72,150	36	72,114	-
JV Devicon O&M S.A.S.	14,046	13,522	15	-
JV Proyectos Arauca N.S.P.S.	7,382,577	3,886,505	1,496,862	1,397,247
JV Proyectos STA SPL	2,678,581	1,394,047	1,284,534	(140,501)
La Pintada S.A.S	14,392,480	72,515,342	41,706,138	238,032
Metrodistrito S. A.	724,544	596,194	127,350	-
OPAIN S. A.	2,101,447,809	2,115,977,432	(14,529,676)	(11,974,275)
Devicon S. A.	663,197,56	961,938.27	(298,740.71)	(30,290.85)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Año 2016						
Saldos y movimientos Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Saldo inicial	Adiciones o Adquisicion (Ventas)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros Cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Corporacion Grupo (1)	(20,271,798)	-	(27,796,568)	28,134,147	(41,731,164)	(32,050,283)	(99,611,967)
Consorcio Perálvares	-	73,401,300	-	3,497,340		(317,943)	76,598,937
La Pintada S.A.S	10,447,53	27,926,355	-	1,701,627		(1,681,421)	38,393,915
OFAIN S. A. (2)	174,874,250		-	22,538,176	11,920,282	(175,544,382)	33,788,324
Concesión Santa María Paraguachon	13,494,991	(1,694,103)	-	412,649	-	(366,732)	11,876,503
Consorcio Constructor Nuevo Girardot	4,808,124	-	(8,974,417)	15,714,748	-	(1,839,924)	9,708,479
Consorcio Ingenieria	7,588,274	-	(900,300)	(2,162,055)	-	(101,737)	4,424,536
Aeroinversiones S. A	2,458,282	-	-	(292,764)	(123,400)	-	2,042,086
Consorcio Mantenimiento Cobin	758,408	-		476,367	-	(34,497)	1,197,419
Sil Ola S.A.S	-	125,000	-		-	-	125,000
Consorcio Odinsa Valoracion	122,578	-		-	-	-	122,578
Consorcio Odinsa Mintic Conexi	131,932	-	-	(1,010)	-	-	130,922
IV Navegar EPC S.A.S	25,277	-	-		(1,450)	-	27,727
Consorcio Dragados Odinsa	15,750	-	-		(707)	-	16,457
Conexia S. A.	4,826				(418)	-	4,244
Hatovial S.A.S	36,223,279	(36,014,416)	(3,034,169)	1,328,894	(191,592)	(426,537)	-
Consorcio Constructor Aburra Norte	11,464,983	(10,744,086)	(4,194,120)	3,796,261	-	(254,732)	
Autopista del Nordeste - Grupo Ltd.	1,638,313	(34,757,510)		3,617,066	(1,256,988)	31,921,436	
IV Proyectos ADN S. A.	513,239	(87,004)	-	(35,977)	100,407	(388,116)	-
IV Proyectos RFA SRL	545,917	(324,458)	-	137,207	(164,161)	(214,407)	-
Autopistas del Nordeste S. A.	128,947	(72,910)	-	1,114	(439,972)	(18,544)	-
Metrosabana S. A.	20,234					(20,534)	
IV Gestion OBN S.A.S.	76		-		(76)		-
Concesión Vías S.A.S.	-	53,079	-	(23,079)	-	-	-
TOTALES	1,295,154,406	(55,018,932)	(47,218,357)	131,693,915	(32,546,591)	(781,171,416)	980,742,935

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Corresponde a las inversiones mantenidas en Black Coral Investments Inc., Green Coral Corporation (antes Accor Investments Inc.), y Red Coral Investment Inc. (antes Accor Airports Investments Inc.), vehículos de inversión de la concesión del aeropuerto de Quito. En 2016 presenta una reclasificación por los siguientes conceptos: Pólizas de seguro llevadas al gasto, costos transaccionales llevados a mayor valor de la obligación y otros gastos financieros llevados al gasto por valor de $37.000.285

(2) Incluye una reclasificación a cuentas por cobrar a partes relacionadas por valor de $ 175.700.428 de la deuda subordinada de Opain S. A. con Odinsa S. A. reconocida como un aporte para futuras capitalizaciones durante 2015

(3) En Boulevard Turístico del Atlántico S. A. hasta mayo de 2015 se reconoce pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial por valor $ 6.998,897, posteriormente se adquiere una mayor participación del 25% obteniendo el control de la entidad. Ver Nota 37.

Saldos y movimientos Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Saldo inicial	Año 2015 Adquisiciones o Actualización (Pérdida)	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del VPP	Efectos de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Otros cambios	Saldo a 31 de diciembre 2015
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]					
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible] (1)	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]			[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]						[illegible]
[illegible]	[illegible]						[illegible]
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]						[illegible]
[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
TOTALES	383,509,722	144,985,056	(17,423,091) (2)	30,xxx,xxx	150,128,24 (3)	(1,023,201)	1,091,101,xxx

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimientos 2015:

(1) El 2015 se realizó un reembolso de $35.000.000 sobre los préstamos clasificados como inversión

(2) La participación en esta entidad, correspondiente a 86.684 acciones (33,64% del capital en circulación de la sociedad), fue cedida a Construcciones el Cóndor S. A. el 25 de febrero de 2015; como parte de la transacción, se realizó un cruce de cuentas registrando una ganancia

(3) La inversión incluye préstamos reclasificados como inversión por valor de $8.278.835 durante el año 2015.

(4) En 2015, el Grupo adquirió los vehículos de inversión que mantienen el 50% de las acciones de la sociedad Quiport Holdings S. A., controlante de la concesión del aeropuerto de Quito, tal y como se explica en la Nota 6. El monto de la compra, tal y como se menciona en el acuerdo de compraventa de acciones firmado el 5 de junio de 2015, fue la suma de USD 278.835.722, incluyendo además las cuentas por cobrar ajustadas de los vehículos de inversión, y excluyendo los montos acordados en la transacción (el 94,74% de la distribución de utilidades que se realice a los vendedores, si aplica)

NOTA 14. Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Inversión en acciones (1)	422.079	86.892.801
Certificados de depósito (2)	2.257	10.379.418
	424.336	**97.272.219**
Corriente	2.257	10.379.418
No Corriente	422.079	86.892.801

(1) El 15 de julio de 2016 Odinsa Holding INC formalizó la operación de venta de 12,81% de las acciones mantenidas en Sociedad Portuaria de Santa Marta, a través de los siguientes vehículos de inversión Exportadora de Servicios Portuarios, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones y Administración portuaria S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria, e Inversiones Comerciales y Exportadoras S.A.S. La participación inmersa en los vehículos de inversión fue vendida al 100%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La transacción se resume de la siguiente forma:

Saldo en libros inversiones	51.410.792
(-) Precio de venta	37.848.513
	13.561.979
Dif. por pérdidas acumulado a la fecha	20.620.559
Total Pérdida (Ver Nota 32)	**34.182.538**

(2) Corresponde al vencimiento de las inversiones a plazo constituidas por la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., por instrucción de la Junta Administradora de Fideicomiso en emisores nacionales calificados BRC1+ y con tasa fija con fechas de vencimiento acordes con el flujo de caja de la Concesionaria y sus necesidades de efectivo para atender los compromisos adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Emisor	Vencimiento	Valor nominal	Valor al 31 de diciembre 2015	Tasa nominal
CORPBANCA	11/04/2016	20.000.000	20.220.200	5,7192%
CORPBANCA	11/04/2016	10.000.000	10.101.418	6,0097%
CORPBANCA	11/04/2016	10.000.000	10.057.200	5,7192%

NOTA 15. Información a revelar sobre partes relacionadas

Controladora y Controladora principal

Desde 2015, una parte mayoritaria de las acciones de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S. A.) fueron adquiridas por Grupo Argos S. A.; como resultado de la transacción, Grupo Argos se convirtió en su nueva controladora. A partir de esa fecha, el Grupo Argos ha adquirido una participación significativa en Diciembre del 2016 hasta quedar con un porcentaje 98,55 % cercano a la totalidad de las acciones de Odinsa S. A.

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

En las entidades del Grupo no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existiendo otros.

	2016	2015
Remuneraciones	10.775.020	13.573.462

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

En general las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales.

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Entidad	2016	2015	2016	2015
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S. A	84,640,363	-	-	-
Corporación Quipori S. A.	110,485,607	108,276,754	-	-
Aeropuertos S. A.	6,550,899	6,033,798	-	-
Concesión Santa Maria Paraguachon S. A	1,847,450	1,892,263	-	-
Valores y Contratos S. A.	569,888	2,721,049	1,736,765	6,823,370
Concesión A Pacífico S.A.S	963,471	-	-	-
Ferri S.A.S.	433,988	-	4,502	-
Devisa S. A.	197,082	256,597	-	-
Consorcio Odinsa Veolia	167,468	3,756,533	5,068,697	12,705,845
Grupo Argos S. A	126,518	-	2,376	-
Railroad Development Corp	88,671	-	-	-
Consorcios Viales	7,928	12,798	1,911,867	9,083,095
Otros	765	-	14,130	-
Autopistas Del Nordeste Cayman	-	101,058,510	-	-
Boulevard Turístico Del Atlántico	-	81,183,040	-	-
Mejoramyentos S. A.	-	6,494,281	2,435	11,256
Vías de las Américas S.A.S.	-	4,037,675	-	-
U Proyecto A De N S.A.S	-	1,502,360	-	-
Vorsa Vorsa S. A	-	3,000,500	51,962,440	-
Construcciones El Cóndor S. A	-	1,120,000	19,081,224	-
Conray S. A	-	1,052,897	-	-
Inicial S. A	-	574,127	-	-
JFHS ar C	-	876,734	-	-
Santiago Cia S En C	-	900,000	13,561,964	-
Leonel S. A	-	457,054	537	549,043
Habitat de Negocios	-	447,691	-	-
Mavec S.A.S	-	447,691	57	-
UV Proyecto A De N S.A.S	-	395,363	-	-
Estyma S. A	-	368,646	-	-
Consorcio Construcc Nuevo Dorada	-	315,904	-	-
Consorcio Constructor Andrenas	-	291,844	-	-
Autopistas Del Nordeste	-	133,652	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Entidad	**2016**	**2015**	**2016**	**2015**
Ezica S.A.S	-	97,417	-	-
Carmen Urdaneche	-	91,394	-	-
Caribbean Basic Construction			120,524,858	-
Consorcio Hamx S. A.		-	24,433,383	-
Grecco Inversiones S. A.	-	-	14,647,075	
La Soledad Inversiones S.A.S	-		218,531	
Cl Grecco S.en C.A.			177,340	
Is Advisors & Proyects LLP	-	-	-	10,443,485
Nevran Ltd	-	-		9,864,410
Industria Selma Internacional S. A.	-	-		5,410,662
Saturde Investment International, Inc.	-	-	-	3,855,009
International Power Leasing Company	-	-	-	1,621,188
Bella International	-	-	-	586,368
Alsea Capital Ltd.		-	-	437,737
Chianti Investment Limited		-	-	340,927
TOTALES	**306,434,338**	**328,433,806**	**264,906,610**	**56,456,727**

Transacciones entre partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados entre el corto y largo plazo.
- Prestación de servicios de construcción y otros servicios.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de bienes inmuebles, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Compañía	2016					2015			
	Ingresos por construcción	Intereses	Ingresos por honorarios	Otros ingresos	Otros costos y gastos	Ingresos por construcción	Intereses	Ingresos por honorarios	Otros costos y gastos
[illegible] S.A.S.	-	-	-	-		41.243.537	-	-	[illegible]
[illegible]		-	-	[illegible]	-	[illegible]	-	-	[illegible]
[illegible]	6.770.627	-	-	[illegible]	149.352	[illegible]	-	-	-
[illegible]	[illegible]	9.036.385	-	-			-	-	-
[illegible]	[illegible]	-	-	[illegible]		69.875	-	-	[illegible]
[illegible] S.A.		[illegible]	-	-	-			-	-
[illegible]	-	[illegible]	-	[illegible]			[illegible]	[illegible]	-
[illegible]	-	[illegible]		-	-	-	[illegible]		-
[illegible] S.A.S.	-	[illegible]	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]	-	-	[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible] S.A.	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	[illegible]
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	[illegible]	-	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	[illegible]	-	[illegible]	-	-
[illegible]	-	-	-	-	-	[illegible]	-	-	-
[illegible]	-	-	-	-	-	-	-	-	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACION DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 16. Otros activos intangibles

La conciliación del costo y la amortización acumulada de los otros activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Costo Histórico 2016	Saldo de apertura	Adiciones	Combinación de negocios	Reclasificado como mantenido para la venta	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Concesiones	112,844,067	24,141,920	101,043,078		(2,267,237)	(59,609,491)	176,252,337
Licencias y software	3,902,090	135,033	22,008	(76,791)	(31)	(87,406)	3,894,903
Otros activos intangibles	72,470	-	-	-	-	-	72,470
Costo histórico	116,818,627	24,141,843	101,065,086	(76,791)	(2,267,268)	(59,867,840)	180,419,762

Amortización acumulada 2016	Saldo de apertura	Gasto de amortización	Combinación de negocios	Reclasificado como mantenido para la venta	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Concesiones	(470,640)	2,541,172	26,957,359		(970,904)	-	28,057,047
Licencias y software	1,987,800	1,041,225	13,217		3,403	4,843	3,052,600
Amortización acumulada	13,444,940	3,584,062	25,836,946	-	(888,992)	7,843	43,004,437
Activos intangibles netos	103,373,017		74,839,513	(76,791)	(1,430,276)	(59,875,683)	137,456,325

Costo Histórico 2015	Saldo de apertura	Adiciones	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Concesiones	12,514,453	101,130,104			113,644,557
Licencias y software	3,664,217	238,478	6,041	-	3,902,736
Otros activos intangibles	7,975,544	-	6,034	(7,911,108)	70,470
Costo histórico	24,154,209	101,368,582	12,075	(7,911,108)	116,818,057

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Amortización acumulada 2015	Saldo de apertura	Gasto de amortización	Efecto de Diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Concesiones	8,713,314	2,736,826	-		11,450,340
Licencias y software	519,084	1,452,574	4,542		1,957,200
Otros activos intangibles	3,899,959	4,011,739		(7,912,158)	
Amortización acumulada	13,131,357	8,212,739	4,542	(7,912,158)	33,444,040
Activos intangibles netos	10,016,341	-	-	-	103,175,017

Movimiento 2016:

Las adiciones de Concesiones en 2016, corresponden principalmente a la Concesión Vial de los Llanos por el contrato suscrito el 5 de mayo de 2016. El plazo finalización del contrato es septiembre de 2055.

Los otros cambios corresponden principalmente a la reclasificación de intangible a activo financiero de Caribbean Infraestructure S.A., estos importes se van a cobrar al Estado de Aruba (Ver Nota 34 Contratos de concesión).

El apartado de combinación de negocios, corresponden a las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" Y Bolívar Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $27.090.512. Ver Nota 31 Gastos de administración.

Durante el 2016 el gasto de amortización del rubro de concesiones corresponde principalmente a la concesión Autopistas Del Nordeste Cayman Ltd. "ADN" por valor de $2.204.295 (en Odinsa Proyectos inversiones asciende a $2,030,865 durante el 2015) y a la amortización de la concesión de la operación de Autopistas de los Llanos S. A. por valor de $707.061 durante el 2015.

Movimiento 2015:

Caribbean Infraestructure Company: contrato de Asociación Público Privado (APP) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2035. Al 31 de diciembre de 2015 el valor en libros del intangible asciende a unos $59.800.434.

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.: contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Publico Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes ítems a saber: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puerto Arimena. ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de preconstrucción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2045. Al 31 de diciembre el valor en libros del intangible asciende a unos $41.987.958

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La amortización del activo intangible de las concesiones, es reconocida en resultados conforme al método de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados con base a la proporción del tráfico considerado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos por amortización en el Estado de Resultado.

Los desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo de la etapa de pre factibilidades reconocidas como gastos en el estado de resultados durante el periodo durante el 2015 ascendieron a unos $ 2.058.560.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2016 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	Periodo restante de Amortización 2016	2016	2015
Concesiones	1 a 377 meses	136,414,887	101,167,217
Licencias y Software	21 a 60 meses	923,159	1,914,830
Otros activos intangibles	Según acuerdo	72,479	72,470
		137,410,325	103,175,017

NOTA 17. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Terrenos	1,663,757	5,595,080
Construcciones en curso, equipos de montaje y tránsito	-	14,501,413
Construcciones y edificaciones	14,676,599	19,080,595
Maquinaria y equipo de explotación	9,191,605	600,398,529
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	6,500,799	2,560,358
Equipo de transporte terrestre	8,286,000	9,774,121
Otros activos	100,676	57,826
	40,417,435	651,770,022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El movimiento del costo, la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipos son:

Costo histórico 2016	Saldo de Apertura	Adiciones	Reclasificación como mantenido para la venta	Adquisiciones a través de combinación de negocios	Efecto de diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Terrenos	5.603.380	-	(4.702.209)		20.865	-	1.692.152
Construcciones en curso, equipos de montaje y montaje	14.501.413	40.914.737	(55.483.911)	-	71.301	-	-
Construcciones y edificaciones	20.192.649	915.553	(7.731.473)	2.637.390	(67.197)	-	16.046.922
Maquinaria y equipo de explotación	826.382.457	8.677.205	(618.200.792)	-	4.615.360	(3.759.695)	18.043.242
Muebles y equipos de oficina, equipo y comunicaciones	6.387.733	2.790.135	(1.424.215)	2.318.057	(112.857)	(2.221.972)	9.503.881
Equipo de transporte terrestre	10.271.112	1.122.067	(876.563)	1.759.262	(50.401)	(831.846)	11.466.433
Otros activos	733.718	-	(136.000)	206.459	(7.226)	-	136.577
Costo histórico	887.072.451	55.302.307	(885.139.634)	7.517.077	3.857.801	(7.513.833)	56.176.349

Depreciación y deterioro acumulado 2016	Saldo de Apertura	Pérdidas y reversos por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Reclasificación como mantenido para la venta	Adquisiciones a través de combinación de negocios	Gastos por depreciación	Efecto de diferencia en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2016
Construcciones y edificaciones	1.112.500	-	(3.938.797)	740.914	318.962	(263.401)	3.899.677	1.798.670
Maquinaria y equipo de producción	326.962.428	6.918	(210.055.760)	285.187	1.551.777	2.291.840	(6.358.419)	8.200.737
Muebles y equipos de oficina	4.187.630	(355)	(646.786)	920.352	1.426.646	544.063	(2.781.462)	3.402.932
Equipo de transporte terrestre	3.997.000	13.189	(516.999)	1.136.743	2.117.261	96.758	(851.038)	6.157.424
Otros activos	73.550	-	(38.947)		-	25.151	0	4
Depreciación y deterioro 2016	336.302.429	18.135	(222.380.792)	3.083.032	5.448.230	2.295.574	(6.093.304)	17.758.914
Propiedades, planta y equipo neto 2016	551.770.022							40.417.435

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimiento 2016

Las adiciones en construcción en curso corresponden principalmente a las adecuaciones al sistema de energía que se encuentra en la planta de Panamá con la finalidad de mantener con estándares específicos en la planta que produce energía de Generadora del Pacífico S. A.

La disminución del saldo de la propiedad planta y equipo por valor neto de $565.779.472 corresponde a la reclasificación de los activos de Generadora del Atlántico S. A. y Generadora del Pacífico S. A. clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los otros cambios corresponden principalmente a la baja de maquinaria por valor de COP $ 1.061.933, que es parte de la forma de pago de la adquisición del 53.85% de la Pintada S.A.S. Ver Nota 37.

La depreciación registrada en el costo de venta en el 2016 ascendió a $827.355.

Los activos que se encuentran pignorados al 31 de diciembre de 2016 ascienden a unos $18,425.328 ($96,577.901 al 31 de diciembre de 2015) y corresponden a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing y crédito hipotecario de JV Proyectos ADN S.R.L.

Costo histórico 2015	Saldo de Apertura	Adiciones	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Terrenos	4.972.470		1.012.504	(90.000)	5.895.080
Construcciones en curso	17.411.355	18.503.335	5.009.684	(25.622.961)	14.501.413
Construcciones y edificaciones	18.625.714	-	1.007.192	-	20.192.098
Maquinaria y equipo de producción	608.840.496	5.572.966	386.534.001	25.172.694	926.380.457
Muebles y enseres de oficina	5.549.116	900.000	236.742	(54.360)	6.607.758
Equipo de transporte terrestre	10.141.296	3.075.141	207.875	(100.160)	13.371.100
Otros activos	101.679	-	32.138		133.717
COSTO HISTÓRICO	665.512.032	28.023.702	195.544.224	(2.007.507)	887.072.451

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Depreciación y deterioro de valor 2015	Saldo de Apertura	Pérdidas por deterioro reconocidas en resultado	Gastos por depreciación	Efecto de las diferencias en cambio	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2015
Construcciones y edificaciones	142.208	-	(60.535)	84.371	(20.124)	1.112.553
Maquinaria y equipo de producción	185.163.241	5.032.687	8.261.138	46.123.646	(810.941)	273.582.478
Muebles y equipos de oficina	2.599.982	-	1.122.059	101.825	(82.378)	4.737.433
Equipos de transporte terrestre	2.373.559	-	1.537.373	65.156	(92.060)	3.357.048
Otros activos	56.333	-	35.677	12.180	-	73.590
Depreciación y deterioro 2015	174.727.435	5.032.687	8.912.023	46.998.041	(902.700)	235.302.429
Propiedades, planta y equipo neto 2015	490.784.606					651.779.022

Movimiento 2015

Las adiciones en "construcciones en curso", corresponden principalmente a la construcción del nuevo proyecto de generación fotovoltaico (FV), con 13,8MWp de potencia llevado a cabo por la Generadora del Pacífico S. A. La construcción y el montaje de la totalidad de los paneles y los inversores se esperan terminarlo al final del mes de marzo de 2016. Las pruebas y la conexión a la red del sistema S/C está prevista durante el mes de abril próximo. El monto total de la inversión durante el año 2015 ascendió a unos $12.909.678.

Los efectos en otros cambios corresponde principalmente a la venta realizada por el Grupo Odinsa de 3 máquinas (un vibrocompactador, una excavadora, y una motoniveladora) con un valor en libros de $1.290.961. El valor de la venta ascendió a $1.419.808 generando una utilidad por importe de $ 128.847.

Las pérdidas por deterioro corresponden al cerramiento de valor de la inversión en la compañía Generadora del Atlántico S. A., la cual se ha definido como una unidad generada de efectivo, después de realizar la valoración por el método flujo de caja libre operacional neto de la deuda financiera se reconoció una pérdida por deterioro $ (2015: $5.032.687).

Los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor son resultado del análisis de la valoración, enmarcado principalmente por la proyección de:

i Los ingresos por venta de energía los cuales dependen de la competitividad de la planta, la cual se ve afectada esencialmente por el costo de los hidrocarburos y la eficiencia en el proceso de generación en comparación con aquellos presentados por los competidores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2. Los costos de insumos para el funcionamiento de la planta (combustible y aceites) dependen de mercados competitivos y volátiles a los que se accede para adquirirlos. Un fuerte aumento en los costos de dichos insumos puede provocar la falta de competitividad de la planta y la reducción sustancial de su despacho. Se consideran en esta categoría también los datos requeridos para la valoración, como el costo de capital (que responde a expectativas de los accionistas) que resulta de una construcción particular conforme a la metodología CAPM (Capital Assets Pricing Model).

El grupo utilizo el valor en uso como valor razonable. La tasa de descuento utilizado es WACC (nominal Local) 8.7%.

Los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable durante el periodo son.

El volumen de ingresos por comercialización de potencia es predecible con cierta volatilidad. Los costos de operación estables y conocidos en la parte que corresponden a los gastos de personal administrativo de la empresa y contratos de operación y servicios establecidos actualmente.

También están definidas las inversiones en mantenimiento de toda la infraestructura civil y tecnológica necesaria para el funcionamiento. Las tasas de financiamiento y tributarias son conocidas, pero los costos finales en ambos rubros dependen de las necesidades de caja y niveles finales de renta que genere el negocio.

NOTA 18. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre comprendían:

Costo	2016	2015
Valor en libros	35.761.109	33.110.565
Transferencias desde/hacia propiedades de inversión		
Otros cambios	3.356.311	2.650.544
Costo en libros a 31 de diciembre 2016	39.117.420	35.761.109

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2016 y 2015 por la compañía Avalúos y Asesorías Industriales Aval Ltda., determinando un mayor valor razonable de los bienes en el 2016 por importe de $3.356.311 (en el 2015 $2,650.544)

Los supuestos de valoración utilizados fue el enfoque de comparación de mercado actual, considerando influencia económica de edificios locales u oficinas que estan siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta la ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $2.139.452 (2015 $3.272.166) registrado en el rubro de ingreso de las actividades ordinarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 19. Impuesto a las ganancias

19.1. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2016	2015
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual	46,847,234	41,437,300
Con respecto a años anteriores	12,003,087	64,302
	58,850,321	41,501,751
Impuesto diferido		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	(2,761,321)	(3,673,064)
Cambios en las leyes y tasas fiscales (1)	(1,973,720)	(443,655)
Reducciones (reversos de reducciones previas) de activos por impuesto diferido		1,236,899
Total gasto (ingreso) de impuestos relacionado con operaciones continuas	(8,737,741)	(3,073,860)
Gasto por impuesto de operaciones continuas	50,112,580	38,427,791
Impuesto corriente operaciones discontinuadas	13,034,648	4,500,006
Impuesto diferido operaciones discontinuadas	11,214,929	(1,416,633)
	74,362,157	53,347,692

Impuesto de Renta

República Dominicana

La Ley No. 11-92 de fecha 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%

Chile

Con fecha 27 de septiembre de 2012, la Cámara Alta del Congreso de la República de Chile aprobó la ley N 20.630 sobre la Reforma a la ley tributaria que entre otros tema estableció un aumento a la tasa del impuesto a la renta del 20 %.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACION DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la ley N 20.780 "Reforma tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en sistema tributario". Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquier de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de la compañía Generadora del Pacífico por regla general establecida por las ley se aplica en el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura junta de accionistas opte por el sistema de renta atribuida. Sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuestos de la primera categoría por los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente. El sistema de renta atribuida establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5% 24% y 25% respectivamente.

Colombia

El gasto por impuesto relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó principalmente por que a finales de 2014 se promulgo en Colombia la última reforma tributaria de la Ley 1739 de 2014 la cual creo una sobre tasa para el impuesto sobre la equidad CREE que va desde el 0% al 5% aplicado desde 2015 hasta 2018 para las Grupos que superen los 200 MM COP sobre la base gravable de CREE.

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800 millones de pesos.
- Se incrementa al 3.5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá aplicando sobre el patrimonio líquido.
- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser gravadas como dividendos, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como "no gravadas" se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
- Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
- Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de "gravadas", estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 33%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10% para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 periodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE serán compensados de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el periodo para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente del pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta para explotación de programas de computador.
- En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

Panamá

El impuesto sobre la renta para las entidades jurídicas es determinado conforme a lo establecido en el Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá. Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen $ 4.724.205 anuales pagarán la suma mayor que resulte entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto setenta y siete por ciento (4,67%) por la tasa del 25%, es decir, 1,17% sobre los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo)

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1,17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es mayor al 25%, la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Dirección General de Ingresos (DGI), quien podrá autorizar la no aplicación.

Generadora del Atlántico S. A. tiene la autorización para determinar su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los periodos fiscales 2015 y 2016.

A la fecha Generadora del Atlántico S. A. tiene un Recurso de Reconsideración para la aplicación de No Aplicación del Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), para el periodo fiscal 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Las declaraciones de renta y CREE de los años gravables 2016 y 2015 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

19.2. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre 2015
Total impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio	-	510,908
Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	-	510,908
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	-	510,908

El impuesto a las ganancias no tuvo movimiento por la venta de las compañías Exportadora de Servicios Portuarios S. A., Inversiones y Administración Portuaria SA, Puertos y Valores S.A.S., Inversiones de Infraestructura y Operación Portuaria S.A.S., Inversiones Comerciales Exportadora S.A.S., las cuales mantenían instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable. (Ver nota 32 otros ingresos y gastos)

19.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activo por impuesto corriente	28,054,582	36,462,548
Pasivo por impuesto corriente	22,859,914	16,797,548
	5,195,686	19,665,000

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) de impuesto diferido presentados en el estado de situación financiera:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activo por impuesto diferido	19,684,944	34,719,874
Pasivo por impuesto diferido	52,761,915	50,627,598
	(1,676,971)	(15,907,724)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido		Pasivos Por Impuesto diferido		Neto impuesto diferido	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inventarios	-	10,040	-	-	-	10,040
Propiedades, planta y equipo	5,409,395	1,179,008	11,612,975	553,283	(3,203,580)	615,883
Activos intangibles	20,113,112	21,248,509	20,465,254	15,757,038	6,007,858	5,491,572
Propiedades de inversión		-	408,721	9,293,200	(408,721)	(9,293,200)
Inversiones		-	-	10,436,251	-	(10,436,251)
Anticipos y Avances	-	41,053	-	-	-	41,053
Ingresos Por Cobrar		-	241,400	8,058,759	(241,400)	(8,058,759)
Préstamos Particulares	-	-	-	-	-	-
Gastos Pagados por Anticipado	-	-	3,705	5,894	(3,705)	(5,894)
Otros activos Corrientes	4,869,321	3,152	13,954,103	125,055	(8,085,782)	(121,996)
Beneficios a empleados	20,181	180,237	2,505,547	357	(2,485,366)	180,880
Otros activos no Corrientes	-	4,614,117	-	4,614,117	-	-
Otros Pasivos	13,125,575	7,226,833	4,580,207	2,145,157	8,545,368	5,078,476
Pasivos Financieros	148,360	257,304	-	3,900,469	149,360	(3,643,405)
Arrastre de Pérdida	-	4,230,384	-	-	-	4,230,384
Activos/ pasivos tributarios antes de compensación	**49,684,944**	**38,996,662**	**50,761,915**	**54,904,081**	**(1,076,971)**	**(15,907,720)**
Compensación de Impuestos	(49,684,944)	(38,996,662)	(49,684,944)	(38,996,662)		-
(Activos) pasivos tributarios netos	-	-	1,076,971	15,907,720	-	-

El valor del activo por impuesto diferido que depende de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales es $ 49,684,944 (2015: $34,719,874) y del pasivo por impuesto diferido es $50,761,915 (2015: $ 50,527,594), cuyo reconocimiento se basó en la siguiente evidencia: el Grupo considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

19.4. Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Sin límite de tiempo	160,773,817	115,203,162
Diferencias temporarias deducibles	**160,773,817**	**115,203,162**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía Generadora de Pacífico con jurisdicción en Chile, no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 42,874,144 (2015: $ 63,855,376).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía Autopistas del Café S. A. con Jurisdicción en Colombia, no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 75,735,937 (2015: $ 31,547,756).

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía Boulevar Turístico Del Atlántico con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 11,276,730.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía Autopistas Del Nordeste Cayman C. con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 16,573,315.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía Jv Proyectos Bta. con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 525,939.

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía Jv Proyectos Adn. con Jurisdicción en República Dominicana no constituyo provisión por impuesto a la renta de primera categoría por tener pérdidas fiscales que ascendían a $ 507,021.

Conciliación de la tasa efectiva 2016:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas NIIF	604,661,891
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	74,352,158
Tasa efectiva de tributación	**12.29%**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de Impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	604,861,895	-	604,861,895	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	40%	-	40%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la ganancia (pérdida)	241,944,758	-	241,944,758	40%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente de ejercicio anterior	30,833	-	30,833	0%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otras	11,265,235	-	11,265,235	2%
Utilidad no sujetas a impuesto	(32,041,829)	-	(32,041,829)	-5%
Dividendos y participaciones no gravados	227,512	-	227,512	0%
Otros ingresos no gravados	(222,081,655)	-	(222,081,655)	-37%
Deterioro de valor del crédito mercantil y otros activos	153,301,509	-	153,301,509	25%
Gastos no deducibles	80,840,920	-	80,840,920	13%
Otras partidas no deducibles	233,025	-	233,025	0%
Otras partidas	(58,139,179)	-	(58,139,179)	-10%
Inventarios, otras pérdidas	-	(4,583)	(4,583)	0%
Cuentas por cobrar otras partidas	-	860,795	860,795	0%
Inversiones	-	(186,399)	(186,399)	0%
Depreciación	(8,804,553)	-	(8,804,553)	-1%
Propiedad, planta y equipo	(50,592)	(1,694,768)	(1,745,359)	0%
Intangibles	-	(93,277,132)	(93,277,132)	-15%
Pagos anticipados	-	(2,661,052)	(2,661,052)	0%
Cambio tasa de impuesto diferido por pérdidas fiscales	(4,048,435)	-	(4,048,435)	-1%
Otras partidas	-	24,807	24,807	0%
Obligaciones financieras	-	(44,793)	(44,793)	0%
Cuentas por pagar	-	(3,909,955)	(3,909,955)	-1%
Beneficios a los empleados	-	2,527,307	2,527,307	0%
Provisiones	2,076,523	2,927,575	5,004,098	1%
Otras partidas	1,984,748	80,566,375	82,551,123	15%
Otros	(2,199,928)	-	(2,199,928)	0%
	164,514,738,43	(8,872,488,52)	155,742,231,61	25,7%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIERDS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de Impuesto efectiva 2016:	Conciliación del Impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	(38.023,811)	-	(38.023,811)	(-4%
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	0%
Efecto de diferencial de tasas impositivas con subsidiarias en el extranjero	(45.361,140)	-	(45.361,140)	-7%
Efecto de cambios en las tasas de impuestos aplicables	2.770,130	-	2,770,130	0%
Otros, neto-ORI	-	134,746	134,746	0%
Gasto de impuesto a las ganancias según Estados Financieros (o tasa efectiva de impuestos)	83.099,898	(8,737,741)	74,362,156	12,29%
Tasa efectiva de impuestos (en %)	13,74%	-1,44%	12,29%	

Conciliación de la tasa efectiva 2015:

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS.	245.000.211
Impuesto de renta (Corriente + diferido)	53.347.552
Tasa efectiva de impuestos	21,69%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	246.000.211			246.000.211
Tasa estatutaria de impuestos (%)	34,00%			34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	83.640.072			83.640.072
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	64.362	-	-	64.362
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:	-	-	-	
Utilidades no sujetas a impuesto	(370.423)	-	-	(370.423)
Dividendos y participaciones no gravados	(1.417.338)		-	(1.417.338)
Venta de inversiones gravadas en bolsa y activos fijos no gravada	-	-	-	-
Otros ingresos no gravados	(24.052.310)	-	-	(24.052.310)
Gastos no deducibles	50.847.240	-	-	50.847.240
Otras pérdidas no deducibles	(34.812.668)	-	-	(34.812.668)
Otras pérdidas no gravadas	(122.188)	-	-	(122.188)
Otras pérdidas	57.788.045	(5.551.113)	-	52.236.932

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Efecto de diferencias temporarias:	-	-	-	
Reserva de inventarios	-	-	-	
Inversiones, otras partidas	-	5,588,079	-	5,588,079
Reserva de cuentas por cobrar		-	-	-
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(22,448,353)	-	(22,448,353)
Inversiones		7	-	7
Depreciación		(618,401)	-	(618,401)
Propiedad, planta y equipo	-	(1,570,634)	-	(1,570,634)
Intangibles		(3,084,339)	-	(3,084,339)
Activos biológicos	-	-	-	-
Pagos anticipados	-	-		
Cargos diferidos	-	6,559,014	-	6,559,014
Obligaciones financieras	-	3,613,372		3,613,372
Cuentas por pagar	-	5,375,684		5,375,684
Beneficios a los empleados	-	795,710	-	795,710
Otros	-	-	-	
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	2,032,760	-	(31,547,786)	(29,515,026)
Efecto de deterioro de impuesto diferido activo	-	-	-	
Efecto de diferencial de tasas impositivas de subsidiarias en el extranjero	(48,101,100)	-	-	(48,101,100)
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	980,261	-	-	980,261
Otros, neto	2,227,971	-	-	2,227,971
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**90,635,803**	**(13,794,365)**	**(31,547,786)**	**53,347,652**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	**40.10%**	**(6.50%)**	**(12.62%)**	**21.68%**

NOTA 20. Operaciones discontinuadas

En el mes de noviembre de 2016, el Grupo clasificó su división de Energía como operación discontinuada. Al 31 de diciembre de 2015, este segmento no era una operación discontinuada, ni estaba clasificado como mantenido para la venta, en consecuencia, el estado comparativo de resultados integrales ha sido corregido a fin de mostrar las operaciones discontinuadas separadamente de las continuas. La administración se comprometió con un plan para vender esta división durante el 2017, debido a la decisión estratégica de enfocarse principalmente en las competencias clave del Grupo, es decir, la construcción y las concesiones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las Compañías que componen la división de Energía son: Generadora del Atlántico S.A y Generadora del Pacífico S.A, actualmente existe un compromiso inicial de venta el cual está pactado en USD con los siguientes precios:

Generadora del Pacífico S.A: oferta inicial 48 millones de dólares más el saldo de la caja al 30 de noviembre.

Generadora del Atlántico S.A. 35 millones de dólares más correspondan a las cuentas por cobrar y la inversión

Pesos de pesos	2016	2015
Resultados de operaciones discontinuadas		
Ingresos	309,065,499	291,546,826
Gastos	(231,208,856)	(206,251,163)
Deterioro	(383,403,787)	
Resultados de actividades de operación	**(305,549,144)**	**85,297,663**
Impuesto a las ganancias	(24,248,587)	(14,925,862)
Ganancia (pérdida) del periodo	**(329,797,731)**	**70,371,801**

De la ganancia de las operaciones discontinuas de $329,797,731 (2016: $70,371,801), un monto de $ 142,617,205 es atribuible a los propietarios del Grupo (2015: $31,222,913).

El flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas a continuación se detalla:

Flujo de efectivo procedente de operaciones discontinuadas	
Flujos netos usados en actividades de operación	92,382,536
Flujos netos procedentes de actividades de inversión	(534,479,159)
Flujos netos procedentes de actividades de financiamiento	(176,304,012)
Efecto neto de conversión en el efectivo	648,087,855
Aumento (disminución) neto del efectivo	30,927,370
Saldo inicial del año	5,860,618
Flujos netos del año	36,787,988

NOTA 21. Préstamos y obligaciones

Los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Dólares estadounidenses	1,571,106,077	1,249,644,475
Pesos colombianos	733,687,530	230,631,342
	1,894,787,607	**1,480,275,817**
Corriente	591,667,201	515,744,491
No corriente	1,303,120,406	964,531,326

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo. Para mayor información acerca de la exposición del Grupo a tasas de interés, monedas extranjeras y riesgo de liquidez Ver Nota 6.

A continuación se presenta por Compañía las obligaciones financieras del Grupo.

Compañía	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Marjoram Riverside Company S. A.	566,675,125	614,399,256
Odinsa Holding Inc.	444,406,745	370,852,208
Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	358,338,818	
Odinsa S. A.	277,780,602	304,266,780
Campsan Infraestructura S. A.	157,574,278	84,374,817
JV Proyectos ADN	909,637	-
Autopistas del Nordeste (Cayman)	94,072	-
Generadora del Atlántico S. A.	-	82,378,277
Generadora del Pacífico S. A.	-	47,868,370
Autopistas del Café S. A.	-	20,076,525
Odinsa Proyecto e Inversiones S. A.	-	317
	1,804,787,607	1,380,275,617

Términos y calendario de reembolso de la deuda

Los términos y condiciones de los préstamos pendientes son los siguientes:

Marjoram Riverside Company S. A.

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha de vencimiento	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
ITAU UNIBANCO S. A. NASSAU (1)	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	156,406,824	268,324,992
BANCOLOMBIA PANAMA	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	140,648,310	195,251,616
BANCO DAVIVIENDA PANAMA S. A.	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	97,828,950	94,020,936
BANCO DE CREDITO DEL PERU	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	97,383,950	94,920,936
BANCO DE BOGOTA PANAMA	USD	84 meses	LIBOR + 6,25%	Dec-22	75,968,496	
				Total	568,675,126	614,399,256
				Corriente	94,139,755	94,427,160
				No corriente	474,535,371	519,972,096

(1) El propósito de esta facilidad de crédito fue financiar la adquisición de varios vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S. A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Garantías. Prenda sobre el 100% de las acciones del prestatario.
  Prenda sobre la cuenta recolectora que recibe el 100% de los recursos provenientes de las participaciones en las distintas sociedades adquiridas directa e indirectamente
- Entrega periódica de Estados Financieros del prestatario y el garante.
  Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto material adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales, fiscales y ambientales.
  Creación de prendas sobre activos o derechos de garantía existentes a la fecha de cierre, distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso.
  No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones o disposición de las compañías adquiridas
- Control en el garante o el prestatario.
  Cumplimiento de razones financieras, a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016:
  - Apalancamiento: deuda consolidada garante neta de caja consolidada sobre EBITDA consolidado de máximo 4,50x.
  - Deuda individual garante neta de caja, sobre EBITDA individual de máximo 4,75x.

  Eventos de incumplimiento ante el no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$10m Millones.
- Ley Aplicable: Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Odinsa Holding Inc.

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
SANTANDER ESPAÑA (1)	USD	36 meses	LIBOR 6M + 2,00%	Dec-18	156,407,445	102,840,816
FLADEX	USD	10 meses	LIBOR 6M + 1,60%	May-17	90,436,605	
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,00%	Feb-17	51,074,774	64,251,833
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Nov-17	50,204,347	-
BBVA COLOMBIA	USD	18 meses	LIBOR 6M + 2,55%	Jun-18	39,279,874	-
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,40%	Dec-17	18,847,875	
BBVA COLOMBIA	USD	12 meses	LIBOR 12M + 2,00%	Mar-17	15,174,652	
BANCO DE BOGOTA NY	USD	12 meses	LIBOR 6M + 2,65%	Jul-17	10,726,975	11,927,550
BBVA COLOMBIA	USD	6 meses	LIBOR 6M + 2,00%	Jul-17	9,136,791	
BBVA COLOMBIA	USD	-	LIBOR + 2,00%	Dec-18	-	33,110,223
BANCO COLPATRIA	USD	-	LIBOR + 1,50%	Dec-15		48,899,301
BBVA COLOMBIA	USD	-	LIBOR + 1,60%	Mar-16		15,854,514
				Total	444,486,745	370,832,255
				Corriente	294,351,245	213,353,700
				No corriente	150,135,500	157,478,555

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) El propósito de esta facilidad de crédito era financiar requerimientos de capital de la entidad para hacer aportes a Mejoram Riverside Company S. A., destinados a la adquisición de unos vehículos societarios propietarios del 50% de los intereses económicos del concesionario Corporación Quiport S. A. y del 50% de la sociedad operadora del Aeropuerto de Quito. Entre las principales características de este crédito se encuentran:

Entrega de Estados Financieros por ódicos del prestatario y el garante.
- Informar eventos de default y eventos que puedan generar un efecto mater al adverso.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales, legales fiscales y ambientales.
- No incurrir en endeudamientos que generen un incumplimiento de las razones financieras acordadas para el garante
- Creación de prendas sobre activos o derechos del garante distintas a prendas relacionadas con financiamiento de proyectos sin recurso
- No realizar fusiones, liquidaciones, escisiones del prestatario, el garante y/o sus subsidiarias.
- No disponer de activos que en un año superen el 5% de los activos consolidados del garante o el 10% durante la vida del crédito
  No realizar un cambio de control en el garante.
- Evitar la dilución del garante en el prestatario
- Cumplimiento de razones financieras a ser cumplido a partir del 31 de diciembre de 2016. Para el cálculo de las razones financieras durente el primer año, se hace un cálculo proforma que asume como si la adquisición se hubiera efectuado al inicio del periodo de medición, lo que permite que junto con la deuda relacionada a esta transacción, se incluya el ingreso proforma anualizado que hubiera generado dicho activo:
  - Apalancamiento: deuda consolidada garante sobre EBITDA consolidado de máximo 4.5x.
  - Cobertura intereses: EBITDA consolidado sobre gastos consolidado por intereses de mínimo 2.0x
  - Eventos de incumplimiento: no pago de obligaciones por parte del garante, por una suma mínima de US$15 millones
  - Ley Aplicable. Ley del Estado de Nueva York, EE.UU.

Boulevard Turístico del Atlántico S. A.

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	2016	2015
EUROPEAN INVESTMENT BANK	USD	PENDIENTE	TF + 10,241%	Nov-24	109.356.146	-
INTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK	USD	PENDIENTE	TF + 10,59%	Nov-24	106.350.346	-
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	PENDIENTE	TF + 9,18%	Nov-24	95.121.125	-
PROPARCO	USD	PENDIENTE	TF + 11,13%	Nov-24	47.511.110	-
				Total	358.336.818	-
				Corriente	36.801.812	-
				No corriente	321.734.906	-

Estos préstamos serán pagaderos con los flujos de efectivo de los recaudos de peaje de los usuarios de la vía, incluyendo la garantía de ingresos mínimos garantizados, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado de la República Dominicana y garantizado por los accionistas de la Compañía.

El acuerdo de Términos Comunes contiene ciertas restricciones que limitan la capacidad de la Compañía, según se define en el contrato, de incurrir en endeudamiento adicional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía está incumpliendo la relación de covenant relativa a la tasa de cobertura del servicio de la deuda de tránsito, manteniendo una relación de 0,51 en esa fecha, cuando el contrato de préstamo establece que dicha relación no debe ser inferior a 1,15. Como consecuencia de este incumplimiento, la Compañía no alcanzó la fecha de terminación del proyecto prevista para el 31 de marzo de 2016.

En febrero de 2017, los acreedores de BTA visitaron Santo Domingo para inspeccionar la concesión y reunirse con funcionarios del gobierno, explorando sobre su disposición a pagar a los propietarios de tierras cuyos derechos fueron expropiados previos a la construcción. La ausencia de este pago, a pesar de ser responsabilidad exclusiva del gobierno, es interpretado por los acreedores como un incumplimiento del contrato de crédito de BTA, y por esta razón se han negado a dar el "project completion". Con base en lo anterior, la concesión fundamenta que esto no constituye un incumplimiento del contrato y que deberían entregar el 'project completion', el gobierno no lo han hecho aún y en consecuencia no se ha permitido hacer pagos restringidos (entregar caja para los "sponsors"). En esta visita se acordó que si el gobierno aceptaba que la concesión pagara esos derechos aún no cancelados y se subrogara como acreedor del gobierno, esta se interpretaría por parte de los acreedores como cumplimiento del contrato de crédito y en consecuencia se entregaría el "project completion". La respuesta del gobierno a esta alternativa fue positiva y en consecuencia la concesión preparó un cronograma de compra de los derechos a los propietarios y puesto a disposición de los acreedores. Una vez aceptado por ellos, se procede a incorporarlo en los contratos de crédito y a comenzar su ejecución. El cronograma presentado contempla una duración de máximo 135 días a partir de su inicio. Con lo anterior en el transcurso de este año se lograría la modificación de los contratos (lo cual implicaría subsanar el incumplimiento) y la ejecución del plan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Grupo Odinsa S. A.

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	2016	/2015
BANCOLOMBIA	COP	84 meses	DTF + 4,40%	Nov-20	90.940.347	96.417.703
BANCO CORFBANCA	USD	12 meses	LIBOR 3,60%	Nov-17	45.157.698	47.304.361
CITIBANK N.A.	USD	72 meses	LIBOR 3M + 2,00%	Dec-17	45.110.142	47.304.126
BANCOLOMBIA	COP	84 meses	DTF + 4,40%	Nov-20	22.732.460	23.408.800
BANCOLOMBIA	COP	82 meses	DTF + 2,40%	Nov-20	17.612.237	18.676.249
LEASING BANCOLOMBIA	COP	144 meses	DTF + 3,70%	Dec-26	16.588.165	
BANCOLOMBIA	COP	72 meses	DTF + 2,40%	Nov-22	10.509.484	11.210.180
BANCO AV VILLAS	COP	12 meses	DTF + 3,00%	Sep-17	8.841.986	8.824.000
BANCOLOMBIA	COP	96 meses	DTF + 2,40%	Nov-22	6.522.619	6.918.171
BANCOLOMBIA	COP	79 meses	DTF + 2,40%	Nov-22	6.393.280	6.914.054
BANCO SANTANDER	COP	3 meses	IBR90 + 7,93%	Jun-17	5.139.227	15.551.929
LEASING BBVA	COP	144 meses	DTF + 3,82%	Feb-22	3.470.811	3.693.622
LEASING BBVA	COP	36 meses	DTF + 2,52%	Jul-17	685.242	2.291.423
LEASING BANCOLOMBIA	COP	144 meses	DTF + 3,70%	Sep-26	-	15.877.412
LEASING BANCOLOMBIA	COP	-	DTF + 4,00%	May-16	-	11.553
				Total	277.789.592	304.288.755
				Corriente	146.451.113	132.724.861
				No corriente	131.338.479	171.563.894

Los préstamos bancarios están garantizados por terrenos y anticipos con un valor en libros al 31 de diciembre de 2016 de $ 18.425.325.

Caribbean Infraestructure S. A.

Entidad	Moneda	Plazo	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY	USD	15 años	6,59%	Aug-33	95.725.874	-
SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA	USD	15 años	6,59%	Aug-33	57.151.245	-
AIB BANK N.V.	USD	14 años	6,56%	Aug-33	14.696.096	-
Deutsche Bank	USD	198 meses	5,5875% E.A.	Mar-33	-	64.374.817
				Total	167.574.218	64.374.817
				Corriente	-	-
				No corriente	167.574.218	64.374.817

La Compañía tiene un contrato de crédito con Deutsche Bank AG como prestamista inicial y Aruba Investment Bank N.V. como agente administrativo y de seguridad. El importe total del préstamo asciende a monto total US $ 68.7 millones. El saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a US $ 65.8 (2015: US $ 25.4 millones). La cantidad restante está programada para ser utilizada en el transcurso del Construcción del Corredor Verde. El préstamo tiene una tasa de interés efectiva de 6,587%. El préstamo debe ser reembolsado en 32 pagos consecutivos a partir de septiembre de 2017

NOTA 22. Obligaciones por arrendamiento financiero

Acuerdos de arrendamiento

Las obligaciones por arrendamiento financiero de Odinsa S. A. ascendían $ 19.879.759 (2015: $ 22.697.067) los cuales corresponden a los siguientes acuerdos:

Leasing de la oficina y 38 parqueaderos del edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura ubicados en la calle 26 No. 59 –41. El valor total financiado el 28 de enero de 2011 ascendió a unos $ 5.974.771 a un plazo de 144 meses. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de unos $ 3.410.311 (2015: $ 4.575.673).

Leasing del edificio de la Cra 14 No. 93 A – 30 junto con las obras que se requirieron para su adecuación. El valor financiado fue de $ 15.381.000 con un plazo de 144 meses, la opción de adquisición del bien corresponde al pago del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 29 de diciembre de 2026. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de unos $ 15.588.155 (2015: $ 15.877.412).

Leasing de 21 volquetas doble troque marca International. El valor financiado es de $4.310.748 con un plazo de 36 meses contados con un porcentaje de opción de compra del 10% del valor financiado el cual debe ser cancelado el 04 de Julio de 2017. El saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de unos $ 883.283 (2015: $ 2.229.420).

Al 31 de diciembre de 2016 Generadora del Pacífico S. A. que es clasificada dentro del rubro de activos no corrientes mantenidos para la venta no cuenta con obligaciones por arrendamiento financiero. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo ascendió a $ 12.899.014, los cuales correspondían a los siguientes acuerdos:

- Obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en Dólares Estadounidenses, por un plazo de 84 meses, asociado a la venta con arrendamiento de motores que forman parte de la propiedad, planta y equipo de la compañía, el saldo de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de $ 0 (2015: $ 8.494.121), y devenga interés a una tasa anual de 4.29% y sus vencimientos son hasta noviembre de 2017.

- Obligación con el Banco de Chile por un contrato de arrendamiento con opción de compra pactado en pesos chilenos, la opción de compra equivale a $ 3.075.836.681 pesos chilenos más IVA, en consideración de lo anterior las partes convienen que si el arrendador paga por la adquisición del bien arrendado un mayor valor que el señalado precedentemente la renta de arrendamiento siguiente a la fecha en que el Banco efectúe el pago aumentará en el valor correspondiente al mayor precio del bien arrendado. El plazo del contrato de arrendamiento es de 96 meses, asociado a la venta con arrendamiento de un conjunto de equipos e instalaciones consistentes en unidades pasivas que forman las subestaciones, transformadores, interruptores y equipos complementarios a las unidades generadoras que conforman parte de la propiedad, planta y equipo de la compañía, el valor de la deuda al 31 de diciembre de 2016 es de $ 0 (2015: $ 6.381.893), devenga interés a una tasa anual de 8.28% y sus vencimientos es diciembre de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos por arrendamiento financiero

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2016	2015	2016	2015
Un año o menos	4,307,588	10,800,039	2,833,497	9,047,144
Entre uno y cinco años	5,902,233	21,118,377	5,902,233	15,943,654
Cinco años o más	11,144,033	15,365,210	11,144,033	12,904,018
	21,353,834	48,283,626	19,879,758	37,954,816
Menos cargos de financiamiento futuros	1,474,076	10,328,810		
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	19,879,758	37,954,816		
Préstamos corrientes (nota 22)			2,833,492	9,047,143
Préstamos no corrientes (nota 22)			17,042,266	28,907,673
			19,879,758	37,954,816

A 31 de diciembre de 2016, el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

	Terrenos	Edificaciones	Vehículos	Total
Costo histórico	1,503,757	13,385,427	4,091,114	19,280,298
Depreciación acumulada	-	532,586	2,163,896	2,696,482
Valor en libros a 31 de diciembre de 2016	1,503,757	12,852,841	2,227,218	16,583,816

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 23. Otras provisiones

Las otras provisiones al 31 de diciembre comprenden:

	2016	2015
Litigios y Demandas	2,484,531	9,516,064
Ambientales	3,669,449	3,792,480
Otras	108,719,635	
	114,873,615	13,308,544
Corriente	2,552,574	
No corriente	112,321,041	13,308,544

El movimiento de provisiones fue:

	Litigios y Demandas	Ambientales	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9,516,064	3,792,480	-	13,308,544
Provisiones realizadas	2,484,532	376,969	46,127,560	48,989,061
Provisiones pagadas directamente por la Compañía	(7,210,482)		(254,830)	(7,465,312)
Provisiones reversadas no utilizadas	(2,305,583)			(2,305,583)
Asumidas a través de combinaciones de negocios			62,846,905	62,846,905
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,484,531	3,669,449	108,719,635	114,873,615

Las principales provisiones registradas en 2016 corresponden a:

Litigios y Demandas

- En 2016 se pagaron principalmente en Autopistas del Café S. A. sanciones por valor de $ 5.827.509 por correcciones de los impuestos de renta del año 2009 y 2010, el saldo restante de la provisión $ 2.305.583 (Ver nota 32) se liberó como reintegro de provisión.

  El 10 de febrero de 2015 Autopistas del Café S. A. recibió un requerimiento especial de renta sobre el año 2009 con unas pretensiones de modificación de la declaración de renta del año 2009. Como actividades de gestión del riesgo sobre este requerimiento, la administración de la sociedad decidió constituir una provisión y afectar el gasto en el ejercicio 2015 por valor de 57.953.088, teniendo en cuenta una corrección voluntaria de la declaración del año 2009 en la reconocen las siguientes pretensiones de la DIAN:

  - No amortización de la deducción por activos fijos productivos.
  - Registro del derecho fiduciario en los activos sin ser afectado por amortización acelerada.
  - Como se corrige voluntariamente, se disminuye la sanción por inexactitud al 60% del valor total de la sanción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Litigio 2011-747 del año 2011 en contra de Odinsa S. A. (antes Grupo Odinsa S.A) en el cual, el demandante, Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Odinsa como subcontratista. Grupo Odinsa no canceló las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades e igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. En Octubre 26 de 2016 el juzgado modificó la liquidación del crédito y la aprueba por un valor de $ 2.581.584. Odinsa interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el auto que aprobó la liquidación de crédito. El 20 de noviembre de 2016 el Juzgado dispone no dar trámite al recurso por considerarlo extemporáneo, esa misma fecha niega el mandamiento de pago solicitado en contra de Seguros Confianza. Por tal motivo se creó la provisión por valor de $1.582.979, dicho valor se encuentra registrado por el estimado que se venía llevando en el año 2014 en el rubro de cuentas por pagar a contratistas. Durante el 2016 se paga crédito y costas para terminar el proceso y levantar medidas cautelares por $ 1.582.979.

- Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. y Autopistas de los Llanos S. A. registra provisiones por demandas laborales clasificadas como probables por valor de $ 521.097.

- A Odinsa Proyectos e Inversiones fue notificada en octubre del 2016 una sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la protección social (UGGP) por no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social por los periodos comprendidos entre enero a diciembre de 2011 y 2013 y se sanciona por inexactitud los periodos de enero a diciembre del 2013. Al 31 de diciembre se provisiono el valor de $ 12.435.

  Autopistas de los Llanos S. A. clasifico como probable el caso de enero de 2009 por demanda de uno de sus abogados por el accidente ocurrido en la vía de Villavicencio. Al 31 de diciembre de 2016 se provisiono el valor de $ 1.951.000

Ambientales

La concesión Autopistas del Café S. A. tiene la obligación de pagar el 1% sobre el valor invertido en la construcción de las obras, derivado de la licencia ambiental otorgada al proyecto, por el uso de recursos hídricos en el desarrollo de las obras. Esta obligación se paga a las corporaciones autónomas regionales de los departamentos donde se han ejecutado obras. El saldo a 31 de diciembre de 2016 $3.069.449 (2015 - $3.292.468)

Otras

Autopistas del Nordeste Cayman Ltda y Boulevard Turístico del Atlántico S. A., tiene la obligación contractual de realizar mantenimientos mayores cada 10 años a las vías de la concesión, que incluye tratamiento de pavimento, señalización y todos los procedimientos de mantenimiento necesarios para mantener un índice de pavimento requerido por el estado, y una carretera en óptimas condiciones. El pago de las provisiones realizadas por valor de $ 46.127.563 se lleva directamente al costo de ventas.

Adicionalmente en los estados financieros del Grupo se registró una estimación de acuerdo a su participación, por la obligación que tiene la concesión de un impuesto sobre activos que la compañía no ha reconocido, considerando que los activos son propiedad del estado y no habría obligación sobre este tributo ante lo cual se están adelantando los procesos legales a que haya lugar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 24. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre comprendían

	2016	2015
Ingresos recibidos por anticipado (1)	249,620,559	185,532,254
Depósitos recibidos (2)	13,345,805	-
De industria y comercio	10,317,750	10,294,467
Retención en la fuente	-	4,046,697
Impuesto sobre las ventas por pagar	849,409	1,680,889
Otros (3)	7,739,583	1,233,746
Acreedores varios	640,534	801,332
Ingresos recibidos para terceros	815,886	596,624
Iva diferido	114,467	160,168
Ica diferido	92,934	103,552
Total	274,932,107	204,563,787
No corriente	205,823,225	82,420,341
Corriente	71,108,882	122,143,446

(1) Corresponde principalmente a recursos recibidos por anticipado para el desarrollo de proyectos de construcción: En Concesión Vial de los Llanos S.A.S. $ 110,600,718 (2015: $ 56,572,437), en Autopistas del Nordeste Ltd (Cayman) $ 64,287,099 y en Boulevard Turístico del Atlántico S. A. $ 19,893,024 y el Consorcio Chemba Blcu por $ 29,930,928 (2015: $ 25,893,928).

(2) Corresponde a las retenciones de garantías en el Consorcio Chemba Blcu para el contrato de infraestructura en Arotia.

(3) Corresponde al impuesto al patrimonio por pagar de las Compañías

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 25. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre comprenden:

	2016	2015
Pensión de Jubilación (1)	4,593,618	-
Otros beneficios (2)	3,661,262	3,190,514
Vacaciones consolidadas	1,271,210	3,136,419
Cesantías consolidadas	1,014,416	2,331,804
Prestaciones extralegales	855,637	2,266,745
Intereses sobre cesantías	120,100	219,230
Salarios por pagar		4,550
Indemnizaciones laborales	458,486	
Total beneficios a empleados	**12,174,829**	**11,267,293**
No corriente	4,935,525	409,282
Corriente	7,239,304	10,858,011

(1) Corresponde al cálculo actuarial por concepto de pensiones de Odinsa S. A. y corresponde al otorgamiento de una prima única para disfrutar como pensión de vejez al momento de la desvinculación del trabajador con la entidad. En 2016, presenta un movimiento en el valor reconocido por la obligación por valor de $4,593,618, que corresponde al costo del servicio corriente.

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance (expresadas en promedio ponderado):

Tasa de descuento al 31 de diciembre	7,64%
Futuros incrementos salariales	7,9%
Inflación	3,50%

Análisis de sensibilidad en la tasa en la tasa de descuento

	TASA DE DESCUENTO	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACION	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Estudio Actuarial	7,64	4,593,618		219,040,509
Incremento del 1% en la tasa de descuento	7,71	4,640,054	1,17	216,956,405
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7,64	4,648,280	1,19	222,054,612

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERIA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Análisis de sensibilidad al cambio de inflación

	TASA DE INFLACIÓN	VALOR ACTUAL DE LOS BENEFICIOS	% VARIACIÓN	COSTO DEL SERVICIO ACTUAL
Tasa de Actual	5,5	4,593,818		312,349,889
Incremento del 1% en el IPC	6,500	4,617,648	0,52	276,910,992
Disminución del 1% en el IPC	4,500	4,617,004	0,52	218,374,219

Movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costos de servicio corrientes	4,593,818	-
Valor presente de la obligación	4,593,818	-
No corriente	4,593,818	

(2) Obligaciones correspondientes a bonificaciones por resultados de la empresa a sus empleados en Odinsa S. A. por valor de $ 3.361.282 (2015 $ 3.196.514).

NOTA 26. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
A compañías vinculadas (1)	256,624,901	50,455,727
Costos y gastos por pagar (2)	123,876,484	95,677,969
Retenciones y aportes de nomina	120,674	947,090
Totales	380,572,059	153,090,786
Corriente	119,209,692	96,643,175
No corriente	261,362,367	56,447,611

(1) Ver detalle en la nota 15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 27. Contratos de arrendamiento operativo

Acuerdos como arrendatario

Las Compañías arriendan principalmente equipos de impresión y copiado bajo la modalidad de arrendamiento operativo, la duración del contrato es por un periodo de tres años contados a partir del 1 de Agosto de 2013, con renovación automática por un periodo no inferior a un año.

Pagos reconocidos como gastos

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pagos mínimos de arrendamiento	1.822.346	3.364.754
	1.822.346	3.364.754

Acuerdos como arrendador

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un periodo inicial no cancelable entre 1 y 2 años con incrementos anuales DTF+2 puntos. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario y en promedio los periodos de renovación son de 12 meses. No se cobran cuotas contingentes. Ver Nota 15

NOTA 28. Títulos emitidos

Los títulos emitidos al 31 de diciembre comprendían

Con el propósito de obtener recursos para capital de trabajo, el 18 y 19 de diciembre de 2008 el Odinsa S.A realizó una emisión y colocación de bonos, con las siguientes características:

- Monto total autorizado: $100.000.000
- Cantidad de bonos: 10,000 Bonos

  Valor nominal en pesos: $10.000.000 cu

  Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2008
- Garantías: Patrimonio de El Grupo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Serie	Plazo	Tasa	2016	2015
Subserie A	10 años	IPC + 7,9 EA pagadero TV	26,500,000	26,500,000
Subserie B	12 años	13,5 % EA pagadero TV	52,500,000	52,500,000
		Total colocación	79,000,000	79,000,000
		Intereses causados al corte	332,446	340,011
		Bonos ADN Caymen (1)	466,030,602	
			545,363,048	79,340,011
		Corriente	40,885,749	340,011
		No corriente	504,477,299	79,000,000

(1) Al 31 de diciembre de 2016 se incluye el valor registrado por los bonos emitidos en Autopistas del Nordeste (Caymen) Ltd., por un monto original de USD 162.000.000, utilizados para financiar la construcción de la autopista concesionada en República Dominicana. Estos bonos devengan una tasa de interés anual de 9,39% y vencen en 2026. Esta deuda tenía un primer periodo de gracia de dos (2) años, que venció en Julio de 2013. Luego de esto, un segundo periodo de gracia de cinco (5) años, que venció en 2013. A 31 de diciembre de 2016, el Grupo registró un interés por pagar de USD 3.057.000.

Estos bonos serán cancelados con los flujos de efectivo garantizados por el Gobierno de República Dominicana, de aproximadamente USD 660 millones, los cuales están siendo recibidos por Autopistas del Nordeste (Caymen) Ltd. entre agosto de 2008 y febrero de 2026, basados en el esquema de pagos establecidos en el contrato de concesión, adicionalmente, se garantiza un ingreso mínimo hasta el final de la concesión, que será en 2038

Los bonos se encuentran asegurados principalmente con las acciones de Autopistas del Nordeste (Caymen) Ltd. e imponen ciertas restricciones que limitan la capacidad de la Compañía de incurrir en deuda adicional, la venta de activos y pagos restringidos, entre otras condiciones. Los bonos fueron asegurados con un acuerdo firmado con la 'Agencia Multilateral de Garantías de Inversiones' (MIGA, por sus siglas en inglés), miembro del 'World Bank Group', quien garantiza proveer un monto limitado de liquidez para realizar pagos parciales de las obligaciones en el evento que la Compañía no cumpla con los pagos pactados, atribuibles al incumplimiento por parte del Gobierno Dominicano.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 28. Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre comprendía:

Capital suscrito y pagado

	2016	2015
En acciones		
Autorizado	200.000.000	200.000.000
Capital por suscribir	3,953,178	3,953,178
Suscrito y pagado	196,046,822	196,046,822
Autorizado (Valor nominal de $100)	20,000,000	20,000,000
Capital por suscribir	396,318	396,318
Suscrito y pagado	19,604,682	19,604,682

Distribución de utilidades

La Asamblea General de Accionistas en su reunión del 18 de marzo de 2016, aprobó por mayoría la aprobación de la totalidad del resultado del año 2015 como reserva para futuras inversiones

En 2015 el 25 de marzo, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades del año 2014 de la siguiente forma, utilidad a disposición de la Asamblea: $ 102.200.028, se distribuyen dividendos en acciones a razón de $ 500 por acción pagados al 22 de abril de 2015 y reserva para inversiones por $10.616.873.

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal

En 2015 representa el exceso del valor de 12.660.509 acciones suscritas, a raíz del reparto de dividendos en acciones de 2014, por valor de $ 31.583.157.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada "para inversión y donaciones", a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que el Grupo reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia del Grupo, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 30. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Recaudo de peajes (1)	308,671,557	254,279,634
Construcción (2)	295,096,253	295,765,301
Arrendamientos	2,139,453	3,272,155
Comercio al por mayor y por menor	525,671	621,259
Compras ventajosas (Ver Nota 37)	665,093,738	-
Valor razonable propiedades de inversión (Nota 18)	4,356,311	
Venta de inversiones (Ver Nota 37)	80,017,663	-
Préstamos a compañías	85,544,550	-
Ingresos por diferentes	-	1,594,061
	1,360,747,519	555,553,330

(1) Corresponden a ingresos por recaudo de peajes provenientes de las siguientes compañías: Autopistas del Café S. A. por un valor $ 149.160.780 (2015 $ 142.459.622), Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. por un valor $ 46.277.229 (2015 $ 62.456.594), Odinsa S. A. por un valor $ 15.092.302 (2015 $ 15.656.701), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor $ 15.867.017 (2015 $ 11.237.415) Autopistas de los Llanos por un valor $0 (2015 $ 22.501.293), Boulevard Turístico del Atlántico S. A. por un valor $ 65.759.525 y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor $ 30.417.871 Ver nota 34

(2) Corresponden a ingresos por concepto de construcciones en edificaciones y obras civiles recibidos por Caribbean Infraestructure por un valor de $ 84.160.194 (2015 $ 61.605.803), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S. A. por un valor de $ 22.621.104 (2015 $ 58.200.014), Odinsa S. A. por un valor de $ 8.893.696 (2015 $ 54.546.807), la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por un valor de $ 24.691.576 (2015 $ 41.886.069), Autopistas del Café S. A. por un valor de $ 32.052.177 (2015 $ 30.069.510), el Consorcio Vial de los Llanos por un valor de $ 0 (2015 $ 29. 403 843), N.V. Chamba Blou por un valor de $ 0 (2015 $ 10.661.081), Constructora Bogotá Fase III - Concesión por un valor de $ 11.096.858 (2015 $ 7.053.747) y Autopistas del Nordeste Cayman por un valor $ 1.873.096

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 31. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Gastos de personal (1)	37.749.790	25.432.487
Honorarios (2)	17.143.351	19.880.204
Impuestos	9.575.289	8.134.103
Servicios	13.255.166	8.519.753
Diversos (3)	5.738.535	7.687.797
Amortizaciones (4)	51.670.926	8.305.327
Depreciaciones	4.620.573	3.134.613
Deterioro inventarios	121.352	-
Seguros (5)	21.672.871	2.201.042
Mantenimiento y Reparaciones	9.941.346	5.412.732
Deterioro por propiedad, planta y equipo	-	5.032.066
Deterioro cartera	3.156.074	1.434.562
Arrendamientos	1.972.344	2.720.066
Gastos de viaje	3.234.673	1.387.072
Adecuación e instalación	1.136.216	1.122.049
Contribuciones y afiliaciones	455.232	900.029
Gastos legales	348.515	321.528
	163.164.466	103.765.591

(1) Los planes de aportación definido en el gasto administrativo ascienden a $1.932.470 (2015 - $1.184.642) y en el costo de ventas ascienden a $1.523.227 (2015 - $1.778.938)

(2) Corresponden principalmente a los honorarios de asesoría técnica $5.470.355 (2015 - $5.214.436) y asesoría jurídica $4.583.214 (2015 - $9.498.502)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(3) El siguiente es el detalle de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Otros gastos diversos	2.130.880	1.779.994
Fondos	945.609	1.720.779
Daños a terceros	8.041	1.083.650
Combustibles y lubricantes	1.102.896	736.817
Útiles papelería y fotocopias	645.574	504.509
Estampillas	-	6
Casino y restaurante	677.013	387.670
Elementos de aseo y cafetería	206.571	271.708
Taxis y buses	341.044	318.872
Comisiones	266.263	127.261
Gastos de representación y relación	314.999	125.529
Parqueaderos	72.743	77.665
Libros, suscripciones, periódicos	6.803	24.794
	6.738.536	**7.887.757**

(4) Los gastos de amortización corresponden principalmente a la amortización de los derechos de concesión y el activo financiero de las compañías, las Compañías Autopistas del Nordeste "ADN" Y Bolívar Turístico del Atlántico "BTA", las cuales amortizan el activo intangible y el activo financiero linealmente por valor de $27.090.512

(5) El aumento significativo de los seguros corresponde principalmente a las pólizas de cumplimiento por la combinación de Corporación Quiport S.A y ADC&HAS S.A Ecuador por 7.151.618.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 32. Otros ingresos y gastos, neto

Los otros ingresos y gastos para el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

Otros Ingresos	2016	2015
Recuperaciones (1)	12,235,643	31,843,405
Diversos	3,238,326	1,775,738
Servicios	1,557,226	1,330,402
Utilidad en venta de inversiones	-	578,307
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	162,380	142,850
Indemnizaciones	285,533	120,323
Otras ventas	1,517	74,305
Comisiones	4,521	15,556
Arrendamientos maquinaria	2,035,215	
Total otros ingresos	**20,238,361**	**37,087,866**
Otros Gastos		
Gastos diversos (2)	(19,551,551)	(14,033,399)
Gastos extraordinarios (3)	(3,842,065)	(6,703,752)
Otros (4)	(44,113,939)	(397,715)
Total otros gastos	**(67,607,579)**	**(22,024,566)**
Otros ingresos, neto	**(47,369,218)**	**15,063,302**

(1) El siguiente es el detalle de las recuperaciones:

	2016	2015
Recuperación por reclamos (a)	439	16,229,691
Reintegro costos y gastos (b)	11,029,155	9,288,666
Seguros	122,775	4,649
Gastos bancarios	100	484
Recuperación de det. de deudores	1,047,094	6,315,825
Recuperación provisión demandas y litigios	35,081	-
	12,235,643	**31,843,405**

(a) Dentro del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2015 se obtuvieron otros ingresos a través de un Tribunal de Arbitramento convocado para dirimir las controversias contractuales entre IDU y TRANSMILENIO, el cual dio inicio el 19 de Febrero de 2013. Surtidas todas las actuaciones procesales, el Tribunal Arbitral profiere el Laudo conclusivo del proceso manifestando el fallo el 10 febrero de 2015, en el cual el Instituto de Desarrollo urbano IDU pagó a favor de CONFASE S. A., el valor de $16.227.176.016, el día 09 de Marzo de 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(b) En 2016 incluye reintegro de costos y gastos en Odinsa Holding por $5.278.147, en JV ADN por $827.122 y en Odinsa S. A. por $2.173.324, en Autopistas del café S. A. se libera la provisión de utilidad por importe de $2.306.583 por las correcciones de impuestos de renta del año 2009 y 2010

En 2015, corresponde principalmente a la sesión y cruce de cuentas de la inversión mantenida en Vías de las Américas S. A.S., donde, de común acuerdo con otro de los inversionistas se liquidaron las cuentas tanto por cobrar como por pagar, generándose una ganancia de unos $ 9.286.556 por reintegro de costos y gastos, y unos $ 8.819.825 por recuperación de cartera.

(2) El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2016	2015
Multas, sanciones y litigios (a)	12,011,044	5,449,917
Otros gastos diversos	540,124	5,342,361
Donaciones deducibles	26,892	38,209
Indemnizaciones	-	2,612
Demandas laborales	77,961	
	18.551.581	**14.833.099**

(a) En el año 2016, corresponde principalmente al pago de multas y sanciones en Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. por USD $4.352.669 y a la constitución de una provisión para litigios y demandas por importe de $7.484.532 y ambiental por valor de $ 376.961 en Autopistas del Cafe S. A.

En 2015, corresponde principalmente a una provisión por valor de $7.053.088 originada en Autopistas del Café S. A., debido a que recibió un requerimiento especial de renta sobre el año 2009 con unas pretensiones de modificación de la declaración de renta del año 2009. Ver Nota 23.

(3) Los gastos extraordinarios diversos corresponden principalmente a impuestos asumidos.

(4) Corresponde principalmente a la pérdida producto de la venta de la inversión en Sociedad Portuaria de Santa Marta, reconocida en el resultado al momento de la transacción como se explica en la Nota 14

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 33. Ingresos y costos financieros

El valor de los ingresos financieros corresponde principalmente a:

	2016	2015
Otros ingresos financieros	7,907,403	3,300,535
Ingresos por diferencia en cambio	700,239	7,870,020
Ingresos por valoración de inversiones	2,114,164	90,377
Ingresos por intereses gravados	32,028,235	30,112,790
Ingresos financieros	**42,750,041**	**41,373,724**
Gastos bancarios	799,908	10,924,537
Otros gastos financieros	170,080,735	47,190,994
Diferencia en cambio	3,700,492	-
Comisiones	7,620,595	433,272
Pérdida por valoración de inversiones	151,142	100,976
Gastos financieros	**183,262,032**	**58,649,879**
Costos financieros, neto	**140,511,981**	**17,276,155**

NOTA 34. Contratos de concesión

A continuación se describen los principales contratos de concesión de las subsidiarias y asociadas del Grupo:

Autopistas del Café S. A.:

Contrato de concesión No. 0113 de primera generación suscrito el 21 de abril de 1997 con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS); en el 2003 se cedió este contrato al Instituto Nacional de Concesiones (INCO) y finalmente, a partir del año 2011, el concedente es la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Su objeto es realizar por el sistema de concesión, los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación y de construcción, la operación y el mantenimiento, y la prestación de los servicios del proyecto vial Armenia-Pereira-Manizales-Calarcá-La Paila. Actualmente, se encuentra en etapa de operación (con 270 kilómetros de longitud). La Concesión estima que el valor total del contrato es de $ 172,597 millones (expresados en pesos del año 1998), y su duración será hasta el 1 de febrero de 2027.

El 3 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI con el objeto de realizar la rehabilitación de 8.68 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de $18,492,137 miles y un plazo de 12 meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí N° 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 8.84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de $1.600.000 miles como complemento del otrosi No. 14. Del mismo modo se firmo el Otrosí N° 16 de 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la clausula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosi N° 17 de 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Sinaques de la Acuarela en el municipio de Desquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Tronca, de Occidente y los Estudios y Diseños Fase II del Par Vial Camocalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de $6.591.483 miles.

Autopistas de los Llanos S. A.:

El pasado 8 de septiembre de 2016, terminó la operación del contrato 146 de 1994. Su objeto fue realizar por el sistema de concesión los estudios, diseños definitivos, las obras de rehabilitación, la operación y el mantenimiento de las carreteras Villavicencio-Granada, Villavicencio-Puerto López y Villavicencio-Retreto-Cumaral, en el departamento del Meta. Este contrato también pertenecía a los denominados de primera generación y recibió ingreso mínimo garantizado hasta el 23 de noviembre de 2013. Actualmente, la sociedad se encuentra en estado de liquidación.

Autopistas del Nordeste S. A.:

Encargada de la Operación y Mantenimiento de la Carretera Juan Pablo II, en República Dominicana; esta carretera comunica la capital de la república con la región Nordeste del país, además de las localidades de Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boya y Nagua. La concesión fue otorgada por el Gobierno Dominicano en el 2001, por un periodo de treinta (30) años, y la concesionaria inició actividades operativas en junio de 2006, cuando operó la vía y las estaciones de peaje.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD 125.816.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD 660.000.000 que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde agosto de 2006 hasta mayo de 2038.

Boulevard Turístico del Atlántico S. A.:

Desarrollo, construcción y rehabilitación de la autopista Nagua – Sánchez – Samaná – El Limón y Las Terrenas a través del sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de instalaciones públicas y privadas.

A través del "Acuerdo No. 10", de fecha Agosto 23 de 2007, firmado entre el gobierno de República Dominicana, representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Autopistas del Nordeste S. A., entidad relacionada con Boulevard Turístico del Atlántico S. A. (concesionaria), quien originalmente tenía el proyecto.

El valor inicial del contrato es de aproximadamente USD 151.000.000, además de la recepción de la vía en concesión administrativa por el sistema de peajes. Como parte del acuerdo, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de República Dominicana está comprometido a preservar el equilibrio económico del contrato, garantizando un ingreso mínimo de aproximadamente USD 1.348.500.000 a 31 de diciembre de 2016 (2015: USD 954.210.000) que se actualiza con la tasa de inflación de EEUU. Según el acuerdo de concesión, este flujo será cancelado trimestralmente desde el primer trimestre de 2012 hasta abril de 2038.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concesión Vial de los Llanos S.A.S.:

Contrato de concesión bajo el esquema de Asociación Público Privada No. 004 de cuarta generación suscrito el 5 de mayo de 2015 con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI. El objeto de este contrato es realizar los estudios, diseños financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental respecto de los siguientes items: i) Corredor Granada - Villavicencio- Puerto López- Puerto Gaitán- Puente Arimena, ii) Anillo Vial de Villavicencio y Accesos a la ciudad - Malla Vial del Meta. Actualmente, se encuentra en etapa de preconstrucción, el plazo del contrato es hasta septiembre de 2035.

Caribbean Infraestructure Inc.:
Contrato de APP firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2016 denominado "DBFM Agreement Green Corridor". El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolas, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción con una longitud de 30 kilómetros, el plazo del contrato es aproximadamente por 20 años con un cierre del contrato en el mes de agosto de 2036.

NOTA 35. Contingencias

Pasivos Contingentes

1) Las compañías Autopistas del Café S. A. y otros tienen en curso un proceso de reparación directa desde 07 de julio de 2006 por una demanda que interpuso Trilladora de Manizales; los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios ocurridos supuestamente con ocasión de la inestabilidad geológica, según ellos, causada por el denominado "Botadero La Unión". Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 3.793.825.500.

   Estado Actual:

   El Tribunal Administrativo de Caldas profirió sentencia de primera instancia favorable a Odinsa S. A., en razón de lo cual los demandantes interpusieron el recurso de apelación que actualmente se tramita.

   En el marco del trámite de la segunda instancia, el pasado 14 de abril de 2015 fueron radicados los alegatos de conclusión. El 3 de junio del mismo año el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.
   Al 31 de diciembre de 2016, el proceso se encuentra en despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2) Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2012 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización. Se trata del proceso de liquidación del contratista Carlos Gaviria y Asociados S. A. quien tuvo las ofertas mercantiles CBF-001-2009, CBF-005-2009, CBF-010-2009 Y CBF-012-2009 las cuales incumplió, adeudando a Odinsa el saldo de los anticipos de aproximadamente $ 380.000.000. Odinsa fue graduado y calificado, como acreedor de clase cuarta como proveedor, los activos de la sociedad son insuficientes para cubrir los pasivos.

La Sociedad Odinsa S. A., fue reconocida en este proceso como acreedora de la Sociedad en Liquidación por la suma de $ 1.713.910 y su crédito ha sido calificado entre los de la Cuarta Clase del tipo "proveedor". Así mismo, la Sociedad Odinsa S. A. resultó deudora de Carlos Gaviria y Asociados por la suma de $ 1.788.216

Estado Actual:

En septiembre 24 de 2015, Odinsa pone en conocimiento de la Superintendencia el pago de $61.885 realizado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Descongestión y el pago por valor de $ 197.596 realizado en el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá.

En octubre 02 de 2015, la Superintendencia resuelve el recurso de reposición interpuesto por Odinsa, desestimando el recurso. Oct 9 de 2015: La Superintendencia ordena librar oficio al Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá para que dicho despacho judicial ponga a su disposición la suma de $ 197.596.

A través de Auto de fecha 13 de enero de 2017, se aprueba el informe de adjudicación presentado por el liquidador de la Sociedad Carlos Gaviria y Asociados, el cual se controvierte a través de Recurso de Reposición radicado el 18 de enero de 2017, ya que se considera que el informe no debe ser aprobado por que presenta incongruencias. Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2011 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, a Odinsa S. A. El demandante pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Odinsa como subcontratista. Odinsa no cancela las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades, igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.881.584

3) Odinsa S. A. posee un pasivo contingente desde el año 2011 relacionado con una demanda impuesta por Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, a Odinsa S. A. El demandante pretende ejecutar las facturas que emitió por concepto de servicios prestados en Confase para Odinsa como subcontratista. Odinsa no cancela las facturas porque predican el incumplimiento del subcontratista en estas actividades, igualmente porque el anticipo no está debidamente amortizado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.881.584.

Estado Actual:

Mediante auto de fecha 25 de septiembre de 2015, el Juzgado quinto de ejecución civil del circuito resolvió ACEPTAR la objeción propuesta a la liquidación de costas practicada por la secretaría de la Oficina de Ejecución, conforme a lo dicho en la parte motiva, en consecuencia se APRUEBA en $ 8.698.021

Mediante auto de fecha 26 de octubre de 2015, el Juzgado quinto de ejecución civil del circuito resolvió APROBAR la liquidación de crédito realizada con corte a septiembre 30 de 2015 en la suma de $ 2.881.584.114

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Finalmente, mediante auto de fecha 31 de agosto de 2016, el juzgado quinto de ejecución civil del circuito, con relación a la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación, ordenó dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 461 de CGP, en relación con liquidación adicional. En cumplimiento a lo anterior, Odinsa S. A., en el mes de octubre pagó la suma de $ 302.000.000

4) La compañía Autopistas de los Llanos S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde mayo de 2013 por una demanda que interpuso la señora Maribel Mejía Neira, por el accidente de tránsito ocurrido en el sector la balsa vía Plo. López el 19 de enero de 2009 ocasionando la muerte de Sr. Nelson Tulio Mejía, cuando conducía una bicicleta y cayo en una alcantarilla. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.354.800.

Estado Actual:

Se confirma auto recurrido que negó pruebas a Autopistas de los Llanos y se envía el expediente a la oficina judicial con oficio de reparto No. 3622

En julio 31 de 2015, se profirió sentencia de primera instancia en contra. Autopistas de los Llanos S. A. interpuso recurso de apelación contra la Sentencia

En diciembre 09 de 2015, se llevó a cabo audiencia de conciliación la cual fue declarada fallida, se concedió el recurso de apelación y queda pendiente para reparto en el Tribunal Administrativo del Meta

En el año 2016, se confirma auto recurrido que negó pruebas a Autopistas de los Llanos y se envío el expediente a la oficina judicial con oficio de reparto No. 3622.

5) La compañía Autopistas de los Llanos S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde abril de 2017 por una demanda que interpuso el señor Hermes Delgadillo, por el accidente ocurrido el 17 de enero de 2009, en el kilómetro 65 más 500 metros en la vía de Villavicencio a Granada, quedando con lesiones el señor Hermes Delgadillo Velásquez. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.951.000.

Estado Actual:

En el año 2015, el proceso se encontraba en etapa probatoria.

En junio 13 de 2016, el juez requiere a la parte demandante para que cumpla con el recaudo probatorio. Actualmente el proceso se encuentra en grave probatoria

6) La compañía Autopistas de los Llanos S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde el año 2014 por una demanda que interpuso la señora María del Carmen Forero, por el accidente de tránsito del 15 de junio del año 2013 en la vía Granada – Villavicencio, en el sector del peaje Ocoa, donde perdió la vida el señor Gabriel Méndez Parrado. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.813.377

Estado Actual:

En septiembre 08 de 2015, se contestó la demanda, se remitió dictamen pericial y se llamó en garantía a la Previsora S. A., ingresó al despacho para lo pertinente.

El 18 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la audiencia inicial, fijándose fecha para llevar a cabo audiencia de pruebas el 30 de enero de 2017 a las 9:00 a.m.

7) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene un requerimiento especial desde el 01 de febrero de 2015 por la Declaración de Renta del año 2009 que interpuso la DIAN (División de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira), se expidió un requerimiento especial a Autopistas del Café S. A. por la renta del año gravable de 2009, donde se liquidaba un saldo a pagar de $ 1.083.600.176 frente a un saldo a favor declarado en la suma de $ 543.499.

Estado Actual:

En mayo 06 de 2015, Autopistas del Café S. A. dio respuesta al requerimiento presentando las objeciones al mismo.

En agosto 05 de 2015, la División de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira propuso modificar mediante la ampliación al requerimiento especial como acto previo a la liquidación oficial, la declaración del impuesto de renta del año gravable 2009, con un saldo a pagar de $ 930.940.486. Autopistas del Café S. A. contesto dentro de término y se está en espera de pronunciamiento de la entidad.

En noviembre 04 de 2015 la compañía presentó la correspondiente respuesta a la ampliación al requerimiento especial, reiterando los argumentos expuestos inicialmente y oponiéndose a la totalidad de las glosas expuestas por la Administración Tributaria.

En abril 25 de 2016 el Grupo de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira profirió la Liquidación oficial de Revisión No. 162412016000008, por medio de la cual modificó la liquidación privada del impuesto sobre la Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2009.

El pasa 27 de junio de 2016, la Compañía radicó el correspondiente recurso de reconsideración contra la Liquidación Oficial de Revisión No. 162412016000008, de manera tal que la DIAN cuenta con un término de un año para pronunciarse sobre el recurso presentado por Autopistas del Café.

8) La compañía Generadora del Atlántico S. A. fue demandada por HB Estructuras Metálicas, S. A., por un monto de $ 2.566.752 por saldos impagos por trabajos realizados en el periodo de construcción del Proyecto Termocolón. El incidente de nulidad, fue fallado a favor de GENA, la contraparte presentó recurso de apelación, fue admitido y se encuentra en el Primer Tribunal Superior de Justicia.

Estado Actual:

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentra pendiente por resolver la apelación del incidente ante el Tribunal Superior.

9) La compañía Generadora del Atlántico S. A. fue demandada por la Fábrica de Estructuras Sade Eléctricas, S. A. (SADELEC), por un monto de $ 1.570.575 por saldos impagos por trabajos realizados en el periodo de construcción del Proyecto Termocolón.

Estado Actual:

En septiembre 08 de 2015, el demandante solicitó medida Cautelar de secuestro por $ 1.931.096 (incluye capital, intereses, costas y gastos del proceso) la cual fue aprobada por el tribunal y ejecutada (se cautelaron fondos de la cuenta de Banco General por la suma indicada) el día 16 de septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el expediente se encuentra en proyecto de sentencia de primera instancia.

10) La compañía Generadora del Atlántico S. A. fue demandada por Colmáquinas, S. A. a la Compañía (Proceso Sumario de mayor cuantía) por un monto de $ 3.339.232 por saldos impagos por trabajos realizados en el período de construcción del Proyecto Termocolón.

Estado Actual:

Actualmente, el proceso se encuentra pendiente de la admisión del Tribunal Superior de las pruebas para ser practicadas en segunda instancia, relacionadas con el el recurso de apelación interpuesto por parte de GENA.

Conforme a la Legislación panameña, la única opción para que GENA en la calidad de demandado, termine de forma anticipada los procesos iniciados por HB Financiera, SADELEC y Colmáquinas es aceptando la totalidad de las demandas y cumpliendo todas las peticiones de los demandantes. GENA no tiene la capacidad de suspender el proceso, esto sólo pueden hacerlo los demandantes.

El acuerdo comercial que se llegó con ETHUSS requería la gestión de una transacción judicial en la ambas partes o un desistimiento por parte de los demandantes. El monto final de pago acordado por ETHUSS y ODINSA incluye el pago de Capital + Intereses a una Tasa de 8.3% al 1 de Enero de 2016 (USD 2.080.467,00). Cada parte se hace cargo de los gastos del proceso incluyendo costos de abogados.

Si GENA acepta las demandas y procede con todo lo pedido por los demandantes en sus procesos, deberá hacerse responsable del pago de Capital + Intereses al 31.34% + gastos del proceso de ambas partes + costos de abogados de ambas partes a la fecha de aceptación, lo que representaría una suma significativamente mucho más elevada que lo provisionado.

11) La compañía Generadora del Atlántico S. A. tiene en curso un proceso ordinario de mayor cuantía: TEST CONSULTINGENGINEERING MAINTENANCE INC. VS INTERNACIONAL ENGINEERING & CONSTRUCTION SERVICES S. A. – IE&C S. A. La Compañía GENA comparece al proceso, contestando el llamamiento a terceros al proceso.

Estado Actual:

A 31 de diciembre de 2016 se encuentra confirmado en segunda instancia la decisión que excluye a GENA por cláusula arbitral con IECS pendiente de recurso de casación interpuesto por la contraparte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

12) Las compañías Autopistas del Café S. A. y otros tienen en curso un proceso de reparación directa desde 22 de noviembre de 2006 por una demanda que interpuso la Universidad Antonio Nariño, los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios ocurridos supuestamente con ocasión de la inestabilidad geológica, según ellos, causada por el denominado "Botadero La Unión". Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 5.744.075.

Estado Actual:

El Tribunal Administrativo de Caldas profirió sentencia de primera instancia favorable para Odinsa S. A. La decisión fue impugnada por el demandante.

En el marco del trámite de la segunda instancia, el 04 de noviembre de 2015 fueron radicados los alegatos de conclusión. El 03 de diciembre de 2015 el proceso entró al despacho para proferir sentencia de segunda instancia.

Al 31 de diciembre de 2016, en el marco de trámite de segunda instancia el proceso entro al despacho para proferir sentencia

13) Odinsa S. A., Autopistas del Café S. A. y otros tienen en curso un proceso en el cual el demandante pretende la indemnización de los perjuicios causados en razón de unos derrumbes que, en su opinión tendrían relación causal con la construcción de la doble calzada que transcurre por el denominado sector "Tres Puertas" que del municipio de Chinchiná conduce al de Manizales.

Cuantía: $ 134.092.157 del año 2011.

Estado Actual:

El 12 de abril de 2016, el Tribunal Superior de Manizales - Sala Civil Familia profirió sentencia de segunda instancia totalmente favorable a los intereses de Odinsa S. A., en la cual se desestimaron las pretensiones de la demanda.

El 28 de abril de 2016, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Manizales emitió auto de obedézcase y cúmplase lo orden del superior.

El 27 de mayo de 2016, se profirió auto por el que se aprueba la liquidación de costas.

Dentro del termino oportuno el suscrito interpuso recurso de reposicion y en subsidio apelación contra el auto que aprobó la liquidación de costas.

Mediante auto del 2 de agosto de 2006 el Juzgado Primero Civil de Circuito de Manizales concedió en el efecto suspensivo y ante la Sala Civil de familia del Tribunal Superior de Manizales, el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la providencia del 15 de julio de 2016 el cual resuelve el auto del 27 de mayo de 2016, que aprobó la fijación de costas judiciales. Y entro al despacho para decidir sobre dicho recurso.

Sin embargo, mediante auto del 25 de octubre de 2016 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales resuelve el recurso de apelación interpuesto por el demandante contra la declaración de costas, confirmando el valor de las costas determinadas por el Juzgado 1 Civil del Circuito de Manizales. El 8 de noviembre del mismo año, el Juzgado ordeno atenerse a la decisión del superior.

Finalmente, el 23 de enero de 2017, el Juzgado 1 Civil de Circuito de Manizales profiere la orden de archivar el proceso, toda vez que se encuentran apeladas todas las pretensiones del mismo.

14) Odinsa S. A., Autopistas del Café S. A., y otros pretende que le sean indemnizados los perjuicios causados en razón a que, según se lee en la demanda, con la construcción del proyecto Armenia Pereira – Manizales, se le impidió de manera permanente el acceso al predio "La Esperanza", del que es propietario.

Cuantía: $ 745.168.690 estimados al año 2014.

Estado Actual:

El 15 de enero de 2016, se concedió el recurso de apelación interpuesto por Autopistas del Café S. A. contra el auto que negaba un llamamiento en garantía a la Agencia Nacional de Infraestructura.

El 29 de enero de 2016, el Tribunal Administrativo del Quindío remitió el expediente al Consejo de Estado para resolver dicho el recurso de apelación. El 11 de marzo el expediente es recibido en el Consejo de Estado y por reparto se asigna al Magistrado Ramiro de Jesús Pazos. El 15 de marzo de 2016 el expediente entró al despacho por reparto para decidir, sin que hasta el momento se haya proferido sentencia.

15) Las compañías Autopistas de Café S. A. y otros tienen en curso un proceso de reparación directa desde 16 de julio de 2013 por una demanda que interpuso Inversiones Lojal y otros; el accionante pretende la indemnización de los perjuicios causados por el deterioro del inmueble donde funciona el Restaurante El Ranchero Paisa y de aquellos donde funcionaban ARME S. A. y la Estación de Servicio La Variante, todos en el sector de la "Interseccion Chinchiná". Según se lee en la demanda, tal deterioro habría sido acelerado por el mal estado del sistema de drenaje de la vía concesionada. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 11.447.293.

Estado Actual:

Al 31 de diciembre de 2016, se surte la etapa probatoria en el marco del trámite de primera instancia.

16) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 3 de marzo de 2008 por una demanda que interpuso Jesús Armando Ríos; el accionante pretende que se le indemnicen los perjuicios sufridos con ocasión del accidente de tránsito ocurrido, según él, por la deficiente señalización del acceso a la Estación de Servicio de Terpel ubicada en la vía que de La Romelia conduce a Santa Rosa de Cabal. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.052.929.

Estado Actual:

En noviembre 11 de 2015, se presentaron los alegatos de conclusión de la segunda instancia. El expediente se encuentra en el despacho para proferir fallo.

Al 31 de diciembre de 2016 el proceso se encuentra en el marco del trámite de segunda instancia para proferir fallo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

17) Las compañías INVIAS, Autopistas del Café S. A. y otros tienen en curso un proceso de reparación directa por una demanda que interpuso Carlos Jairo Bedoya Naranjo, el accionante pretende que se les indemnicen los perjuicios causados por el accidente ocurrido en la vía que conduce de Santa Rosa de Cabal a Chinchiná supuestamente por falta de señalización en la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 2.267.745

Estado Actual:

En noviembre 12 de 2015, se profirió sentencia de segunda por la cual se confirmó la decisión del a quo, en el sentido de negar las pretensiones de la demanda.

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso se encuentra en el marco del trámite de segunda instancia favorable para Autopistas del Café S. A

18) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 14 de julio de 2010 por una demanda que interpuso Ana Cristina Cebalos; los accionantes pretenden que se les indemnicen los perjuicios causados por una avalancha ocurrida los días 5 y 6 de noviembre de 2007 que según se lee en la demanda había tenido por causa el mal funcionamiento de drenaje de la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.007.490.

Estado Actual:

En noviembre 18 de 2013, se profiere sentencia de primera instancia favorable para Autopistas del Café S. A

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso se encuentra en el marco del trámite de segunda instancia para proferir sentencia

19) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa por una demanda que interpuso Rufino Santacoloma Villegas; el accionante pretende que se le indemnice en razón de las limitaciones al ejercicio del derecho de dominio sobre franjas de terreno ubicadas en la denominada "Zona de Vía", vigentes a partir de la expedición de la Ley 1228 de 2008. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.957.805.

Estado Actual:

En mayo 15 de 2014, por edicto se notificó sentencia de primera instancia la cual fue favorable para Autopistas del Café S. A.

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso se encuentra en el marco del trámite de primera instancia en etapa probatoria.

20) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde el 4 de agosto de 2011 por una demanda que interpuso Carlos Alberto Campuzano; los accionantes pretenden que se los indemnice en razón de los perjuicios supuestamente causados por el accidente de tránsito ocurrido cuando James Zuluaga Largo conducía una motocicleta y resbaló por un presunto empozamiento de agua en la vía que de Chinchiná conduce a Santa Rosa de Cabal. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ COP $ 510.037.000

Estado Actual:

En diciembre 9 de 2014, el juez de primera instancia, por auto, relevó al perito Wilmar Giraldo y en su lugar se designa al Ingeniero Civil Diego León.

Al 31 de diciembre de 2016, el proceso se encuentra en el marco del trámite de primera instancia en etapa probatoria.

21) La compañía Autopistas del Café S. A. tiene en curso un proceso de reparación directa desde 5 de agosto de 2014 por una demanda que interpuso Luz Adriana Vallejo, el demandante pretende que se condene a las demandadas por el fallecimiento del señor José Castaño, quien conduciendo a por la vía kilómetro 2 más 500 metros, colisionó contra un montículo de tierra que se encontraba en la vía. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 1.012.400.

Estado Actual:

En junio 30 de 2015, el juez de primera instancia notificó el auto que admite la demanda.

En septiembre 23 de 2015, Autopistas del Café S. A. contesta la demanda.

Al 31 de diciembre de 2016, se encuentra un fallo ejecutoriado totalmente favorable a Autopistas del Café S. A.

22) Autopistas del Café S. A. recibió el 2 de octubre de 2015 una comunicación por parte de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) donde presentó algunas interpretaciones sobre el contrato de concesión 110-97, relacionadas con el plazo del mismo derivadas de un supuesto menor valor de inversión en obras. A juicio de la ANI, el valor del CAPEX (construcción y rehabilitación) es de $164,824,000 miles conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Otrosí 5 de 15 de junio de 2015 al Contrato de Concesión 0110 del 21 de abril de 1997 y no de $172,597,000 miles tal y como se establece en el modelo financiero, razón por la cual se presenta una diferencia en la inversión de $18,073,000 miles. Adicionalmente, la ANI considera que la totalidad del modelo financiero ha debido actualizarse anualmente con el índice de precios al consumidor "IPC" real, conforme a lo estipulado en la cláusula Vigésimo del Acta de Acuerdo de 16 de junio de 2000 y también argumentó un desbalance financiero en la construcción de la obra Circasia 1.

A esta comunicación, Autopistas del Café le dio respuesta a la ANI el día 30 de octubre del año 2015 soportando y sustentando cada uno de estos pronunciamientos.

Posteriormente, en enero 4 de 2016, la ANI envió carta al concesionario ratificándose en sus pronunciamientos de octubre 2 de 2015, e invita al concesionario ajustar el modelo financiero de lo contrario se aplicarían las cláusulas del contrato de resolución de conflictos.

Tribunal de Arbitramiento

1. El 17 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura presentó una demanda arbitral contra Autopistas del Café.

   Los temas de la demanda son: i) En opinión de la ANI, debe ser corregida la diferencia entre el valor del CAPEX y del OPEX que aparece en la cláusula octava del otrosí del 15 de junio de 2005 y el que aparece en el modelo financiero; ii) En opinión de la ANI debe actualizarse anualmente el modelo financiero utilizando el IPC real y con ello recalcularse el plazo de la concesión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La pretensión de la ANI es que se declare que la concesión ya terminó en el año 2013, a pesar de que la cláusula 7ª del otrosí del 15 de junio de 2006 señala que el plazo del contrato se cumple el 1º de febrero de 2027.

2. La demanda fue oportunamente contestada el 19 de enero de 2017, explicando entre otras cosas, que: i) En los contratos de concesión de primera generación, como lo es el de Autopistas del Café S. A., el valor incluido en el contrato es estimado, siendo definitivo únicamente el incluido en el modelo financiero y por ello ambos valores habitualmente son distintos, ii) La Tasa Interna de Retorno fue pactada en el contrato 0113 de 1997 en términos reales y por ello no es posible actualizarla con el IPC; iii) El contrato tiene una cláusula en la que se indica que el plazo es el 1º de febrero de 2027 y dicho plazo es el único que remunera con la TIR pactada las inversiones contratadas.

3. Al primero de febrero café pendiente el pronunciamiento de la ANI en relación con la contestación de la demanda presentada por Autopistas del Café.

23) El 10 de agosto de 2016, la Contraloría General de la República profirió el Auto Nº 395 mediante el cual se ordena la apertura del proceso de responsabilidad fiscal PRF-2015-00907 en contra de Autopistas del Café S. A.

La actuación fiscal tuvo origen en el proceso auditor en ejecución PCA II semestre 2011 y las situaciones fácticas objeto de la investigación se derivaron de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República frente al contrato 0113 de 1997 suscrito entre el INCC y Autopistas del Café S. A.

Los temas del juicio fiscal son:

HALLAZGO	Cuantía Millones $ septiembre/1996
Hallazgo 277 - Desplazamiento del cronograma (Circasia 1 – predios)	$ 105.55
Hallazgo 237 - Distribución de excedentes - actas de abono	$ 10.921.88
Hallazgo 326 - Modelo financiero (Inversión capex)	$ 40.677.55

El 23 de septiembre de 2016 el representante legal de Autopistas del Café S. A. presentó una Exposición Libre y Espontánea, previa citación de la Contraloría General de la República en el marco del proceso de responsabilidad fiscal 2015-00907.

En dicha exposición se presentaron las pruebas documentales como informes de interventorías de la época de construcción de las obras, actas de recibo y terminación de obras, actas de acuerdos de presupuestos de obras, contratos, otrosíes, entre otras, que acreditan la inversión por los montos pactados en el modelo financiero del contrato de concesión 0112 de 1997.

El 27 de septiembre de 2016 se radicó ante la Contraloría un documento en el que se resumieron los argumentos expuestos en la diligencia de versión libre. Finalmente, el 23 de enero de 2017 se radicó un memorial aportando unas pruebas y solicitando a la Contraloría General de la República que decretara otras, lo anterior con el fin de acreditar la autenticidad de varios documentos que han sido incorporados al expediente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con base en lo anterior, la Contraloría deberá decidir sobre el archivo de la investigación o su continuación mediante la imputación de responsabilidad fiscal.

Activos Contingentes

1) Odinsa S. A. posee un activo contingente desde el 26 de junio de 2014 relacionado con una demanda impuesta por Odinsa S. A., a Sociedad Carlos Gaviria y Asociados S. A. en reorganización, Carlos José Gaviria Valenzuela y otros. Odinsa instó una demanda ordinaria contra Carlos Gaviria, donde solicita que se declare la mala fe y se permita la compensación de las facturas versus el anticipo entregado a éste. En este proceso se logró que el Juez ordenara el embargo de los resultados de proceso ejecutivo. Los supuestos daños, según el demandante ascienden a $ 1.713.910.

Estado Actual:

En noviembre 17 de 2015, el tribunal Superior de Bogotá confirma el auto que negó el embargo de la cuenta judicial JU009320 expedida por la Compañía Aseguradora de Fianzas- Confianza

En diciembre 02 de 2015, el expediente cambia de Juzgado. A la fecha se está gestionando la contestación del oficio recibido del Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución, para que se registre el embargo de sentencia en contra de Odinsa.

A 31 de diciembre de 2016, el proceso se envía al despacho para resolver recurso de reposición contra auto presentado el 04 de octubre de 2016

2) La compañía Confase S. A. tiene en curso un proceso penal desde el año 2011 por una demanda que interpuso en contra de Inversiones S.A.S., por el hurto de un material (litero) entregado al proveedor para figuración, con destino al proyecto. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 3.315.265

Estado Actual:

En el año 2015, el proceso penal se encuentra en etapa de indagación preliminar

En el año 2016, se ordenó la acumulación del proceso a 11 procesos más que se encontraban en diferentes despachos contra la misma demandada (estafas masivas) y fue asignado a la Fiscalía 172 de delitos contra el Orden Económico y social pero aún no ha ingresado en razón a que se encuentran gestionando la reunión de todos los expedientes para unirlos al expediente matriz número 110016000049200911694

3) La compañía Confase S. A. tiene en curso un proceso desde el 01 de septiembre de 2014 por una demanda que interpuso en contra de Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y Transmilenio S. A., mediante la activación de la cláusula compromisoria del contrato IDU No. 136 de 2007 se pretende el reconocimiento a favor de CONFASE de diseños, actividades de obra y mayor permanencia no reconocidas por la Entidad contratante durante la ejecución del mismo. Los supuestos daños, según el demandante, ascienden a $ 21.700.000. Ver Nota 36.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estado Actual:

En enero 07 de 2016, el convocante se encuentra a la espera de la citación para la audiencia de conciliación y primera audiencia de trámite.

NOTA 36. Compromisos para el suministro de energía y potencia

El Grupo mantiene a través de la participación en Generadora del Atlántico S. A. (clasificada como operación discontinuada), contratos para el suministro de energía y potencia como se detalla a continuación:

En 2017:

Empresa	Contrato	Vigencia
EDEMET	No. 09-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
EDECH	No. 16-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019
ENSA	DME-017-16	01 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2019

En 2016:

Contratos de Energía:

Empresa	Contrato	Vigencia
EDEMET	No. 69-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
EDECH	No. 73-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-056-13	16 enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016

Contratos de Potencia:

Empresa	Contrato	Vigencia
EDEMET	No. 129-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
EDECH	No. 133-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016
ENSA	DME-068-12	01 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2016

Entre las cláusulas más importantes de los contratos vigentes están las siguientes:

La ejecución de los contratos de suministro se regirá por las leyes de la República de Panamá. El vendedor y el comprador se comprometen a cumplir con todas las disposiciones que resultan del marco normativo vigente. Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 y sus modificaciones. Decreto Ley No. 10 del 26 de febrero de 1998, así como otras modificaciones; Reglamento de transmisión y sus modificaciones. Reglamento de Operación y sus modificaciones; Reglas comerciales del mercado mayorista de electricidad de Panamá y sus modificaciones, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

- La Compañía podrá cumplir con sus compromisos de suministrar la Potencia Firme Contratada al comprador con disponibilidad física propia, con contratos de reserva, o mediante compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER) o con Agentes de otros países interconectados que no participen en el MER. En cualquier caso, el costo de compra de la Potencia Firme de largo plazo, requerida por la Compañía para cumplir con su obligación estará a cargo de ella.

- Los contratos establecen que el vendedor debe presentar al comprador la factura mensual correspondiente a la facturación de la Potencia Firme contratada y la energía asociada requerida suministrada dentro de los primeros cinco días calendarios del mes siguiente al mes a que corresponde la misma. La cuenta deberá ser pagada por el comprador dentro de los treinta días calendarios. En caso de cualquier reclamación sobre la cuenta presentada, el comprador no retendrá el pago de la misma, ni de las subsiguientes.

- La Compañía recibirá el pago por Potencia Firme contratada al precio indicado en el contrato. En caso de que la Compañía no cumpla con la Potencia Firme objetivo de contrato, la Compañía pagará al comprador el equivalente de la suma indicada en las condiciones especiales del contrato.

- En caso de incumplimiento por parte de la Compañía, el comprador podrá dar aviso de terminación inmediata del contrato ante cualquier contravención material del mismo, siempre que la Compañía haya sido notificada por escrito indicando la violación en detalle y exigiendo el remedio de ella, y que no sea solucionada dentro de treinta días después de la notificación. De la misma forma el comprador podrá resolver el contrato dada la ocurrencia de los siguientes casos previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): quiebra declarada de la Compañía, cesión de los bienes de la Compañía que afecten sustancial y adversamente la ejecución del contrato, iniciación de la Compañía, en caso de que los bienes de la Compañía resulten embargados y retenidos, y si la Compañía incumpliese con el requisito de disponibilidad de Potencia Firme contratada de forma consecutiva dentro de un mismo año.

NOTA 37. Adquisiciones de subsidiarias y participaciones no controladoras

Combinaciones de negocios

1) Corporación Quiport S. A. y ADC&HAS S. A. Ecuador

El 10 de diciembre de 2015, Grupo Odinsa S. A. a través de su subsidiaria Manporam Riverside Company S. A. (en adelante Manporam) adquirió el 50% de las acciones, representativas en el mismo porcentaje de sus derechos de voto, de dos compañías operacionales Corporación Quiport S. A. (en adelante Quiport) y ADC&HAS Management Ltda. S. A. (en adelante ADC&HAS). Esta adquisición se realizó a través de los vehículos de inversión Aecon Investment Corp, Aecon Aports Inc y Black Coral Investment Inc.

Con respecto a las operaciones de este negocio, Quiport es una empresa que fue constituida en Ecuador en septiembre 1° del 2002, con el objetivo de actuar como concesionario responsable de administrar y operar el antiguo aeropuerto de Quito, Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y el de desarrollar, construir, administrar así como operar y mantener el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. El contrato establece una duración de 35 años para la concesión, partiendo desde enero 27 de 2006 y terminando en enero de 2041. El porcentaje que Odinsa adquirió de Quiport varía en el tiempo, en el año 2016 el porcentaje de participación es del 50% y para el año 2020 disminuye a unos 40.5%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ADC & HAS Management S. A. ("ADC&HAS Ecuador") es la empresa proveedora de servicios de operación y mantenimiento para Quiport. Este servicio se formaliza por medio de un contrato de operación y mantenimiento ("Contrato de O&M") que tiene la misma duración de la Concesión.

La toma de control conjunto sobre Corporación Quiport S. A. y ADC&HAS S. A. le permitirá a la Compañía fortalecer sus inversiones en concesiones aeroportuarias internacionales alineándose a la estrategia de expansión, internacionalización y fortalecimiento de liderazgo en la región.

La diferencia al 10 de diciembre de 2016 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión, es la siguiente:

Precio de Compra:	En miles de pesos
Costo de adquisición	923,524,823
Gastos de adquisición	7,960,042
Total precio de Compra	**931,483,665**
Deuda subordinada	(109,691,713)
Total precio de compra	**821,791,952**
Valor razonable de los activos netos identificables	505,360,967
Activo Intangible	**316,430,985**

El mayor valor pagado corresponde principalmente al contrato de concesión. Los contratos fueron valorados de forma conjunta debido a que ambos activos tienen la misma vida útil. Adicional a lo anterior se le atribuye valor a workforce in place, activo intangible relacionado con el ahorro de costos que tiene Odinsa por la adquisición de un equipo listo para mantener el negocio adquirido en operación, en comparación con el reclutamiento, la formación y la menor productividad inicial que se tendría con un equipo de trabajadores nuevos.

Este exceso se amortizará en un periodo de 25 años, fecha de finalización del contrato de concesión.

2) **Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos AND S.R.L.**

El 11 de mayo de 2016, se obtiene el control de las compañías Boulevard Turístico del Atlántico S.A, Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd., JV Proyectos BTA S.R.L y JV Proyectos AND S.R.L y se perfecciona con la operación de compraventa del 25% adicional por valor de $ 139,733,455, con recursos tanto propios como financiación externa. Antes de la adquisición, el porcentaje de participación que mantenía Odinsa en estas sociedades era del 42,5%.

Boulevard Turístico del Atlántico S.A (en adelante BTA) es la sociedad titular del proyecto del diseño, rehabilitación, construcción operación y mantenimiento de la vía Nagua- Samaná. El consorcio encargado de ejecutar las obras de infraestructura es JV Proyectos BTA S.R.L (en adelante, JV BTA).

Autopistas del Nordeste (Cayman) Ltd (en adelante ADN), es la concesionaria encargada de la construcción, operación y mantenimiento de la carretera de Santo Domingo-cruce Rincón de Molinillos. JV Proyectos ADN S.R.L (en adelante JV DNA), es el consorcio encargado de la construcción de las obligaciones de infraestructura y mantenimientos consignados en el contrato de concesión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La toma de control de ADN, BTA, JV BTA y JV ADN le permitirá a Odinsa S. A., fortalecer sus inversiones en concesiones viales internacionales, alineado con la estrategia de su matriz Grupo Argos de incrementar sus activos en infraestructura.

La diferencia al 11 de mayo de 2016 entre el valor razonable de los activos y la inversión previa que se ha registrado como activo intangible es la siguiente.

	Autopistas del Nordeste Cayman Limited	Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	JV Proyectos A de N S.R.L.	JV Proyectos BTA SRL	Total
Equity Value equivalente a 100%	692,013,787	366,268,391	8,485,324	11,009,784	1,080,777,286
Inversión antes de la adquisición	86,070,681	(25,017,858)	615,434	863,971	62,972,250
Activo financiero	605,943,104	392,286,249	9,259,870	12,209,613	1,018,705,036

La Contraprestación transferida integralmente en dinero por la compra de ADN, BTA, JV ADN Y JV BTA asciende a $ 130.293.495.

La ganancia reconocida en "otros ingresos y gastos" por valor de $ 605.033.736 por la transacción en condiciones ventajosas y la nueva medición a valor razonable de la participación mantenida antes de la combinación de negocios se detalla a continuación

	Autopistas del Nordeste Cayman Limited	Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	JV Proyectos A de N S.R.L.	JV Proyectos BTA SRL	TOTAL
Previo valor razonable	232,030,310	136,004,547	4,002,537	4,980,776	457,200,170
Ganancia en compra en condiciones ventajosas	161,713,583	101,625,252	2,234,927	2,326,204	267,899,966
Total	393,744,893	238,130,799	6,237,064	6,980,980	605,033,736

La transacción se dio en condiciones muy ventajosa, por la necesidad de flujo de caja que requería el vendedor de las participaciones.

Para cada una de las sociedades absorbidas en la combinación de negocios, el detalle del valor razonable de sus activos y pasivos netos de acuerdo con las valoraciones realizadas por expertos independientes al 11 de mayo de 2016, es el siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Autopistas del Nordeste Cayman Limited	Boulevard Turístico del Atlántico S. A.	JV Proyectos A de N S.R.L.	JV Proyectos BTA SRL	TOTAL
Activos	892,082,813	580,298,391	3,853,386	1,144,436	1,477,386,824
Otros activos corrientes	165,123,391	225,01[illegible],41[illegible]	1,003,858	1,151,483	412,250,752
Cuentas por cobrar partes relacionadas	20,678,701	720,753	552,670	33,175	38,765,299
Otros activos no corrientes	31,956		15,446	-	47,402
Propiedad, planta y equipo	1,884,283	555,310	2,285,447	49,304	4,464,344
Plusvalías	74,525,749	4,700	-	-	71,300,515
Activo financiero	630,103,215	354,360,44[illegible]	-	-	984,464,659
Impuesto diferido	1,138,717	-			1,138,717
Pasivos	877,442,871	615,421,015	6,494,292	729,194	1,498,364,372
Bonos y Otros instrumentos Financieros	364,976,772		-	-	364,976,772
Cuentas por pagar partes relacionadas	295,635,018	294,374,443	2,741,180	338,707	593,044,348
Provisiones corrientes	4,414	9,013	277,961	234,268	525,409
Otros pasivos corrientes	212,073	35,154,274	374,238	256,734	37,047,317
Otros pasivos no financieros	52,731,797	287,882,314	1,369,023	0	436,983,134
Provisiones	45,656,387	10,990,505	0	0	56,646,892
Activos Netos	14,639,739	(35,124,624)	(537,907)	345,244	(20,677,548)

La base de medición para la participación no controlante está determinada con valor razonable como sigue:

Cifras en miles de pesos	ADN	BTA	JV ADN	JV BTA	TOTAL
Participación a Valor Razonable	587,137,629	205,870,206	9,413,436	10,902,710	813,152,402
Interés no controlante	39.50%	35.50%	32.50%	35.50%	22.00%
Interés no controlante a valor razonable	24,031,779	73,043,834	3,059,942	3,552,238	348,774,971

En los cinco meses transcurridos hasta el 31 de diciembre de 2016, ADN, BTA, JV ADN y JV BTA contribuyó ingresos de $ 302,210,694 y utilidades de $ 95,216,010. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2016, la administración estima que los ingresos consolidados habrían ascendido a $364,162,666, y las utilidades consolidadas para el periodo habrían ascendido a 95,022,103. A determinar estos montos, la administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisionalmente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2016.

La contabilización de esta combinación de negocio ha sido determinada de manera provisional, dado que a fecha de aprobación de estos estados financieros aún no se ha finalizado la valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos y que aún no ha finalizado el plazo de doce meses desde la adquisición. En este proceso de valoración provisional se han utilizado expertos independientes que han aplicado criterios de valoración generalmente aceptados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3) La Pintada S.A.S.

El 2 de septiembre de 2015 se perfeccionó la operación de compraventa del 51,65% de la Pintada S.A.S y Consorcio Fanalcones. Odinsa mantenía sobre estas inversiones una participación del 25%, alcanzando después de la transacción una participación del 76,65%. El pago de la compra fue realizada por un intercambio de participaciones en compañías y activos de Odinsa que en conjunto tienen un valor de $73.779.730, se detalla a continuación:

	Valor en libros	Valor Razonable	Ganancia por valoración
Autopistas del Café S. A.	970,022	1.413,227	737,205
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	-	1.477,888	1.477,888
Concesión Santa Marta Paraguachon	1.678,137	1.689,404	11,267
Consorcio Santa Marta Paraguachon	-	179,357	179,357
Hatovial S.A.S	35.021.445	49.604,781	14.583,336
Consorcio Constructor Ruta Norte	10.444,059	4.048,044	(6.396,015)
	48.119,663	59.812,731	10.893,068

Contrapacte	Recibido	% Recibido	Cía. Transferida	% Transferido	Valor transfarido	Valor Razonable Recibido	Ganancia por valoración
Termodinamica	La Pintada S.A.S	13,35%	Autopistas del Café S.A	2,25%	1.413,227	9.508,151	8.094.923
	Fanalcones	13,35%			1.477,888	16.401,448	16.923,336
Icein S.A.	La pintada S.A.S.	9,20%	Concesion Santa Marta	6,03%	1,650,434	6.379,560	4.729,126
	Fanalcones	9,20%	Paraguachon		179,357	13.540,244	13.360,887
			Hatovial S.A.S.	100,00%	49,604,781	14.885,645	(34.719,136)
			Grupo Constructor Ruta Norte	100,00%	4.048,044	28.835,951	24.787,907
			Concesión Vial del S.A.S apfi	22,22%	7.413,548	768,344	(6.645,204)
Vinycol	La Pintada S.A.S.	21,70%	Maquinaria Amarilla		1.081,854	-	(1.081,854)
	Fanalcones		Cuenta por cobrar		1.815,340	10.000,000	8.684,660
			Ingreso por venta de Hatoval-Realización OR		-	(181,862)	(181,862)
Mota-engil	Pendiente	10,00%	Cuenta por pagar		4.978,248	7.034,984	2.056,737
	Fanalcones				-	13.930,710	13.930,710
					73.779,730	151.906,327	78.124,597
						Total Ganancia por venta de inversiones	89.017,665

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ORGANIZACIÓN DE INGENIERÍA INTERNACIONAL S. A. - Grupo Odinsa S. A.
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con los estatutos de la Pintana y el extracto de Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas N° 15 se establece el voto favorable de más del ochenta por ciento (80%) de las acciones suscritas, para la toma decisiones relevantes del negocio por tanto, Odinsa S. A. con su participación del 70,850%, requiere del consentimiento de Construcciones el Cóndor S. A. para las decisiones relacionadas con la actividades que afectan significativamente la operación.

La diferencia de 7 de septiembre de 2016 entre el valor razonable de los activos netos adquiridos y el precio de adquisición se ha registrado dentro del importe en libros de la inversión por valor de $86.549.336

La Pintadas S.A.S es la concesionaria encargada de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2 del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

El proyecto comprende la construcción de una doble calzada de 37 kilómetros entre Bolombolo y la Pintada, además de la construcción de un Túnel de 2,5 kilómetros y la rehabilitación de 54 kilómetros de vías existentes entre la Pintada y la Primavera, con miras de facilitar el transporte de bienes y servicios, y mejorando la movilidad, junto con las conexiones Pacífico 1 y 3, desde la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia hacia el eje cafetero y el suroccidente del país. De esta manera se espera generar un impacto económico positivo en el país por medio de una vía de excelentes condiciones, con viaductos y con servicios de ambulancia, bomberos, asistencia médica y mecánica.

El Consorcio Pintadas, es el consorcio encargado de la construcción de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", del cumplimiento de todas las obligaciones de infraestructura pactadas en el Contrato de Concesión No 006 de 2014 celebrado con la Agencia Nacional de Infraestructura.

NOTA 38. Eventos subsecuentes

El 31 de enero de 2017 se dio lectura del laudo arbitral del proceso de CONFASE S. A. en contra del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y Transmilenio S. A. el valor total de las condenas a favor de CONFASE y en contra del IDU, asciende a la suma de $1.312.709.150, la cual se encuentra actualizado a enero de 2017, en la forma solicitada en la demanda, tal y como se resume en la siguiente tabla:

CONCEPTO	VALOR ACTUALIZADO
Valor reconocido por el tribunal arbitral	$1.312.709.150
Obras adicionales de vía y puentes	$ 1.312.709.150
Obras no cumplen especificaciones	($ 999.194.000)
Intereses adicionales por postergación de los pagos ordinarios y los pagos del parque Pintadas	$ 1.000.000.278
Actualización Interna Corriente	$ 1.313.515.128
Compensación valor de esta Encargada	$ (1.000.000.418)
Cláusula compromisoria Costos Aplicados	$ 733.333.333
Subtotal	$ 1.313.515.128
IVA Asesoría Interventoría	$ 1.313.515.128
Gastos permanentes	$ 1.313.515.128
TOTAL	$ 1.313.515.128

Se encuentra pendiente que el laudo quede en firma.

ANEXO D. AUTOPISTAS DEL CAFÉ

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL MARZO 31 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2016

1. Estados Financieros Marzo 31 de 2017 a Diciembre 31 de 2016

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A
Estado de Situación Financiera Separados
A 31 de Marzo de 2017
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016
(Expresados en miles de pesos)

	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	28,473,892	10,259,136
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19,398,861	24,320,585
Activos por impuestos corrientes	4,719,284	4,189,798
Otros activos	13,718	17,507
Total activos corrientes	**52,605,754**	**38,787,026**
Activos no corrientes:		
Propiedades, planta y equipo	162,659	192,771
Activos financieros	72,410,023	71,850,819
Propiedades de inversión	2,559,505	2,559,505
Otras inversiones	4,028	4,028
Activos por impuestos diferidos	6,125,085	8,952,763
Total activos no corrientes	**81,261,299**	**83,559,885**
Total activos	**133,867,054**	**122,346,911**
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones Financieras	21,005,598	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41,075,046	25,153,823
Impuestos, gravamenes y tasas	21,472,015	15,693,229
Obligaciones laborales	221,665	770,990
Total pasivos corrientes	**83,774,324**	**41,618,042**
Pasivos no corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar NC	1,153,182	1,153,181
Pasivos por impuestos diferidos	22,005,355	24,499,377
Otros Pasivos	5,705,946	8,070,660
Total pasivos no corrientes	**28,864,483**	**33,723,219**
Total pasivos	**112,638,806**	**75,341,262**
Total patrimonio	**21,228,247**	**47,005,649**
Total pasivos y patrimonio	**133,867,054**	**122,346,911**

Luis Guillermo Velasquez Lopez
Representante Legal

Claudia Lorena Henao Garcia
Contador Publico
T.P. 75662 - T

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A
Estado de Resultados Integrales Separados
A 31 de Marzo de 2017
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016
(Expresados en miles de pesos)

	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Operaciones continuadas		
Ingresos de actividades ordinarias	24,767,087	97,675,103
Costo de ventas	-1,325,461	-30,888,591
Ganancia bruta	**23,441,625**	**66,786,512**
Gastos de administración	-109,935	-2,553,445
Otros ingresos (gastos), neto	129,091	1,964,731
Resultados de actividades de la operación	**23,460,782**	**66,197,798**
Ingreso (Costo) financiero, neto	-5,597	-405,204
Ganancias antes de impuestos	**23,455,185**	**65,792,594**
Gastos por impuesto a las ganancias		
Impto. de renta y complement. CREE	0	-19,257,570
Impto. de renta y complement. Corriente	-7,101,174	-12,915,288
Impto. de renta y complement. Diferido	-333,655	8,178,023
Ganancia neta del año	**16,020,356**	**41,797,758**
Ganancia Neta por acción	12,816	33,438

Luis Guillermo Velasquez Lopez
Representante Legal

Claudia Lorena Henao García
Contador Publico
T.P. 75662 - T

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Autopistas del Café S. A.

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

[illegible] de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Autopistas del Café S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con principios de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Luis Guillermo Velásquez
Representante Legal

Claudia Lorena Marín
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 77662-T

[illegible] 2016

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

A los señores Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

17 de febrero de 2017

1. He auditado los estados financieros adjuntos de Autopistas del Café S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

4. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Pricewaterhouse Coopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 25, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel. 0-621 7340550, Fax (57-1) 2186591, www.pwc.com.co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

xx de febrero de 2017

5. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría que expreso en el párrafo 6 siguiente

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autopistas del Café S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Párrafo de énfasis

7. Sin calificar mi opinión, llamo la atención a la Nota 1 de los estados financieros en la que se describe el estado actual de la demanda arbitral presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" y del proceso de responsabilidad fiscal que adelanta la Contraloría General de la República, contra la Compañía y cuya resolución se espera tener dentro de los términos de ley respectivos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

8. La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

   Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

   a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable

   b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

[illegible] IPLOSAC 2016

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

xx de febrero de 2016

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asistencia se llevan y se conservan debidamente

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que estén en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecerían la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

g. Los estados financieros de Autopistas del Café S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 22 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Jonathan D. González S
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

AUTOPISTAS del CAFÉ S.A.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.
Estados de Situación Financiera Separados
A 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	10 253,155	13,018,734
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	74 325 569	2,033,719
Activos por impuestos	10	4 156,798	7,159,872
Gastos pagados por anticipado	5	57,607	37,122
Total activos corrientes		38,787,026	14,581,415
Activos no corrientes			
Equipos neto	6	182 771	60 695
Inversiones	7	71,950,019	91,617,935
Activos por impuestos	10		11,982,034
Propiedades de inversión	8	2,565 525	2 588,517
Otras inversiones	9	4,028	4 326
Activos por impuestos sobre la renta diferido	10	8,950,488	569 813
Total activos no corrientes		83,650,886	106,751,715
Total activos		122,045,911	121,937,350
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones Financieras	11		93,849 384
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	14	26,156,803	2 078 472
Impuestos, gravámenes y tasas	15	15 603,279	12,057,221
Pasivos por beneficios a empleados	12	778 286	668,075
Total pasivos corrientes		41,938 352	36,201,149
Pasivos no corrientes			
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	14	8,220,841	10,540,643
Pasivos por impuestos sobre la renta diferido	10	20,498,377	24,394,450
Provisiones	13		1,940,242
Total pasivos no corrientes		33,739,219	43,875,350
Total pasivos		75,341,252	79,277,799
Total patrimonio	30	47,005,549	42,055,421
Total pasivos y patrimonio		122,346,911	121,333,150

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Luis Jerónimo Valderrama López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Carlos Enrique Henao Cortés
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 93862-T
(Ver certificación adjunta)

Jan Mark Gonzalez Bernabe
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212054-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS del CAFE S.A.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A
Estados de Resultados Separados
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ingresos de actividades ordinarias	19	97,675,103	59,030,639
Costo de ventas	20	(33,486,591)	(7,227,120)
Ganancia bruta		**66,788,512**	**51,603,514**
Gastos de administración	21	(2,563,448)	(1,936,716)
Otros ingresos y (egresos) no operacionales	22	1,064,731	(7,484,253)
Resultados de la operación		**65,197,798**	**52,332,533**
Gastos financieros, neto	23	(405,274)	(1,170,812)
Resultados antes de impuesto a las ganancias		**65,792,694**	**51,161,721**
Impuesto a las ganancias		(23,894,920)	(14,314,190)
Ganancia neta del año		**41,797,758**	**36,847,532**
Ganancia por acción		**33,438**	**29,478**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 73662-T
(Ver certificación adjunta)

Jonhatan Martín González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212981-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

[illegible] 2016

AUTOPISTAS del CAFE S.A.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados
Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Patrimonio Resultados acumulados	Atribuible a los propietarios de la controladora
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	1,250,000	54,651,185	7,041,359	62,842,544
Ganancia neta del año			35,847,532	35,847,532
Dividendos decretados			(58,834,665)	(58,834,665)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	1,250,000	54,651,185	(13,045,754)	42,855,421
Resultado integral:				
Ganancia neta del año			41,797,758	41,797,758
Dividendos decretados			(34,323,486)	(34,323,486)
Traslado a reservas			(2,524,041)	(2,524,041)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	1,250,000	54,651,185	(8,895,535)	47,005,649

Vean las notas que acompañan a los estados financieros separados

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Daniela Lorena Ramos García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662-T
(Ver certificación adjunta)

Jonathan Mauricio Gonzalez Sandoval
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212531-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers, Ltda.
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS del CAFE S.A.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Separados
31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	41,757,758	30,847,532
Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto por las actividades de operación:		
Cargo por impuestos a las ganancias	20,160,772	17,508,736
Depreciación	29,095	51,901
Impuesto diferido neto	(8,178,022)	(3,338,956)
Ingreso método de participación	(51,810,046)	(50,078,455)
Aumento en propiedad de inversión	(172,928)	(93,377)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(22,286,305)	11,156,275
Activos por impuestos	5,006,768	(2,152,944)
Gastos pagados por anticipado	10,616	10,095
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21,957,294	225,397
Pasivos estimados	(7,033,097)	7,833,057
Beneficios a empleados	192,814	51,355
Impuestos, gravámenes y tasas	(5,140,573)	(15,268,150)
Impuesto de renta pagado	(12,093,087)	(24,952)
Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación	(23,390,893)	(8,348,776)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Distribución recibida en forma de dividendos	81,677,152	55,690,554
Adquisición de equipos, neto	(141,133)	(62,143)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	81,435,498	55,637,411
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Adquisición (pago) de préstamos	(23,545,384)	7,062,803
Dividendos pagados	(36,847,582)	(58,604,553)
Pago de intereses	(405,145)	(1,172,815)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(56,102,061)	(52,752,858)
(Disminución) aumento, neto del efectivo y equivalente de efectivo	(57,058)	(263,873)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,315,704	10,580,877
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	10,259,706	10,315,704

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao Garcia
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 72667-T
(Ver certificación adjunta)

Jeremías Martín González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 21331-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Autopistas del Café S. A. (En adelante se denominará la compañía) es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 10 No. 75-51 Avenida ferrocarril La Romelia Dosquebradas Risaralda. Fue constituida por Escritura Pública No. 0003021 de diciembre 6 de 1996, de la Notaría 16 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2050. La sociedad tiene por objeto principal la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto del de concesión.

El día 21 de abril de 1997, se suscribió entre el Instituto Nacional de Vías - Invías y la Compañía Autopistas del Café S. A. el Contrato de Concesión No. 0113. Dentro de las obligaciones adquiridas por la Compañía se encuentra la de celebrar un contrato de Fiducia, en virtud del cual se constituya un patrimonio autónomo que sirva de eje para la captación y administración de todos los recursos necesarios para la financiación de estudios y diseños, construcción, operación y mantenimiento de la obra.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 059/97 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A. - Fiducoldex, por medio del cual la Compañía transfiere a título de Fiducia Mercantil los derechos de tipo patrimonial derivados de la concesión, incluyendo los derechos de recaudo de peaje, durante las etapas de diseño y programación, construcción y operación, según lo dispuesto en la Concesión, así como todos los derechos patrimoniales que tenga o llegue a tener el fideicomitente - Autopistas del Café S. A. El contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de febrero de 2009, con vigencia hasta febrero de 2027.

El 2 de julio de 2010 se firma entre la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y Autopistas del Café S. A., el Adicional No. 7 al Contrato de Concesión No. 0113 del 21 de abril de 1997 por un valor de $223,103,248 miles (pesos de junio de 2008) cuyo objeto es realizar las obras complementarias aprobadas en el documento Conpes 3535 y 3666. El plazo de construcción de dichas obras es de 48 meses a partir de la firma del acta de inicio y la remuneración del mismo será desde el 31 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2026, mediante el pago de vigencias futuras por valor de $355,996.000 miles expresados en pesos corrientes del año 2010, los cuales no se actualizarán por el Índice de Precios al Consumidor - IPC. Actualmente, el Adicional No. 7 está completamente terminado.

El 9 de enero de 2014, se firmó el Contrato No. 2 entre Autopistas del Café S. A. y el Fondo de Adaptación por valor de $44,533,706 miles cuyo objeto es la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, afectados por la ola invernal del año 2010. Los tramos a intervenir comprenden el deslizamiento del K14+000 de la vía La Manuela - La Unibe - Sector Chila, construcción de las obras para la variante La Paz, obras de estabilidad y mitigación de impacto ambiental Intersección Chinchiná y construcción de las obras de protección para la estabilidad del puente Cenicafé en Chinchiná Caldas. Dichas obras y actividades serán realizadas por el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, para lo cual se suscribió con el mismo el Contrato AKF-019-2014 del 24 de abril de 2014 por valor de $42,605,492, y cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precio fijo unitario sin reajuste, las obras requeridas para la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, de conformidad con el Contrato No. 2 suscrito entre el Fondo de Adaptación y Autopistas del Café S. A.

En cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 3142667 con la Fiduciaria Davivienda de fecha 17 de marzo de 2014, con el objeto de administrar los recursos a título de anticipo entregados por el Fondo Adaptación a Autopistas del Café S. A., en virtud del Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014 por valor de $44,533,706 miles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

El 19 de septiembre de 2014 se firma con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI el Otrosí No. 12, para la ejecución de obras por valor de $11.005.110 miles expresados en pesos de julio de 2014 y adicionalmente, la operación y mantenimiento rutinario por valor de $107,834 miles anuales expresados en pesos de julio de 2014, dichos montos deberán ser actualizados anualmente con el Índice de Precios al Consumidor - IPC hasta el final de la concesión. Dentro de las obras se incluye la construcción de los ramales de acceso y salida de la Avenida Rincón Santo en el sitio denominado Circasia 1 ½, la construcción de la glorieta calle 52 en Dosquebradas y la gestión social, predial y adquisición de predios para ambas obras, el traslado de redes de servicios públicos existentes en el área de intervención y estudios y diseños del puente peatonal Bosques de la Acuarela.

El 30 de diciembre de 2014, se firmó entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, el Otrosí No. 13, donde se prorroga la tenencia por parte de Autopistas del Café S. A. de los tramos de la Variante Troncal de Occidente relacionados con Estadio Santa Rosa - Intersección el Jazmín e Intersección el Jazmín - Chinchiná, dicha prórroga será por dos años contados a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2016. El costo de la operación y mantenimiento rutinario por los dos años será por un valor de $714,603 miles expresados en pesos de septiembre de 1996 los cuales deberán ser actualizados anualmente con el valor del Índice de Precios al Consumidor - IPC. El pago de este otrosí se pactó el 50% en enero de 2016 y el 50% en enero de 2017 actualizado al IPC de diciembre del año inmediatamente anterior al momento de realizar la facturación.

El 5 de mayo de 2015, se firmó el otrosí No. 14 entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con el objeto de realizar la rehabilitación de 8.66 kilómetros de vía en el tramo Calarcá – La Española, el contrato tiene un valor de $18,492,437 miles y un plazo de 12 meses.

Durante el año 2016, se firmó el Otrosí N° 15 del 07 de abril de 2016 mediante el cual se contrataron 0.84 km adicionales de la rehabilitación del tramo Calarcá – La Española por valor de $1.800,000 miles como complemento del otrosí No. 14. Del mismo modo se firmó el Otrosí N° 16 del 22 de junio de 2016 mediante el cual se modificó la cláusula compromisoria del contrato de concesión y se concluyó con la firma del Otrosí N° 17 del 29 de diciembre de 2016 mediante el cual se contrató la construcción del puente peatonal Bosques de la Acuarela en el municipio de Dosquebradas, así como la operación y mantenimiento rutinario de la Variante Troncal de Occidente y los Estudios y Diseños Fase III del Par Vial Campoalegre y la doble calzada entre el peaje de Tarapacá II y la Variante La Paz en el municipio de Chinchiná por valor de $6,591,483 miles.

Autopistas del Café S. A. recibió el 2 de octubre de 2015 una comunicación por parte de la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) donde presentó algunas interpretaciones sobre el contrato de concesión 113-97, relacionadas con el plazo del mismo derivadas de un supuesto menor valor de inversión en obras. A juicio de la ANI, el valor del CAPEX (construcción y rehabilitación) es de $154,524,000 miles conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Otrosí 5 de 15 de junio de 2016 al Contrato de Concesión 0113 del 21 de abril de 1997 y no de $172,597,000 miles tal y como se establece en el modelo financiero, razón por la cual se presenta una diferencia en la inversión de $18.073.000 miles. Adicionalmente, la ANI considera que la totalidad del modelo financiero ha debido actualizarse anualmente con el índice de precios al consumidor "IPC" real, conforme a lo estipulado en la cláusula Vigésima del Acta de Acuerdo de 16 de junio de 2000 y también argumentó un desplazamiento financiero en la construcción de la obra Circasia 1.

A esta comunicación, Autopistas del Café le dio respuesta a la ANI el día 30 de octubre del año 2015, soportando y sustentando cada uno de estos pronunciamientos.

Posteriormente, en enero 5 de 2016, la ANI envió carta al concesionario ratificándose en sus pronunciamientos de octubre 2 de 2015, e invita al concesionario ajustar el modelo financiero de lo contrario se aplicarían las cláusulas del contrato de resolución de conflictos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

Tribunal de Arbitramento

1. El 17 de mayo de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura presentó una demanda arbitral contra Autopistas del Café.

   Los temas de la demanda son: i) En opinión de la ANI, debe ser corregida la diferencia entre el valor del CAPEX y del OPEX que aparece en la cláusula octava del otrosí del 15 de junio de 2005 y el que aparece en el modelo financiero; ii) En opinión de la ANI debe actualizarse anualmente el modelo financiero utilizando el IPC real y con ello recalcularse el plazo de la concesión.

   La pretensión de la ANI es que se declare que la concesión ya terminó en el año 2013, a pesar de que la cláusula 7ª del otrosí del 15 de junio de 2005 señala que el plazo del contrato se cumple el 1° de febrero de 2027.

2. La demanda fue oportunamente contestada el 19 de enero de 2017, explicando entre otras cosas, que: i) En los contratos de concesión de primera generación, como lo es el de Autopistas del Café S.A., el valor incluido en el contrato es estimado, siendo definitivo únicamente el incluido en el modelo financiero y por ello ambos valores habitualmente son distintos; ii) La Tasa Interna de Retorno fue pactada en el contrato 0113 de 1997 en términos reales y por ello no es posible actualizarla con el IPC; iii) El contrato tiene una cláusula en la que se indica que el plazo es el 1° de febrero de 2027 y dicho plazo es el único que remunera con la TIR pactada las inversiones contratadas.

3. Al primero de febrero está pendiente el pronunciamiento de la ANI en relación con la contestación de la demanda presentada por Autopistas del Café.

4. La concesión estima un año (aproximadamente) para que el tribunal profiera fallo.

Contraloría General

1. El 13 de agosto de 2015, la Contraloría General de la República profirió el Auto N° 395 mediante el cual se ordena la apertura del proceso de responsabilidad fiscal PRF-2015-00907 en contra de Autopistas del Café S.A.

2. La actuación fiscal tuvo origen en el proceso auditor en ejecución PGA II semestre 2011 y las situaciones fácticas objeto de la investigación se derivaron de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la Republica frente al contrato 0113 de 1997 suscrito entre el INCO y Autopistas del Café S.A.

3. Los temas del juicio fiscal son:

HALLAZGO	Cuantía Millones de $ Septiembre/1998
Hallazgo 227 - Desplazamiento del cronograma (Cláusula 1 – predios)	$ 109,63
Hallazgo 232 - Distribución de excedentes - actas de aforo	$ 10.921,88
Hallazgo 226 - Modelo financiero (inversión capex)	$ 40.877,56

4. El 23 de septiembre de 2016 el representante legal de Autopistas del Café S. A. presentó una Exposición Libre y Espontánea, previa citación de la Contraloría General de la Republica en el marco del proceso de responsabilidad fiscal 2015-00907.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

En dicha exposición se presentaron las pruebas documentales como informes de interventorías de la época de construcción de las obras, actas de recibo y terminación de obras, actas de acuerdos de presupuestos de obras, contratos, otrosíes, entre otras; que acreditan la inversión por los montos pactados en el modelo financiero del contrato de concesión 0113 de 1997.

5. El 27 de septiembre de 2016 se radicó ante la Contraloría un documento en el que se resumieron los argumentos expuestos en la diligencia de versión libre. Finalmente, el 23 de enero de 2017 se radicó un memorial aportando unas pruebas y solicitando a la Contraloría General de la Republica que decretara otras, lo anterior con el fin de acreditar la autenticidad de varios documentos que han sido incorporados al expediente.

6. Con base en lo anterior, la Contraloría deberá decidir sobre el archivo de la investigación o su continuación mediante la imputación de responsabilidad fiscal.

NOTA 2 - BASE DE PRESENTACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de preparación

Los estados financieros separados de Autopistas del Café S. A. han sido preparados de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia "NCIF", las cuales se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los estados financieros separados del 2015 de Autopistas del Café S. A. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 17 de febrero de 2016 de acuerdo al acta de junta directiva No. 230, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final.

Los estados financieros separados del 2016 de Autopistas del Café S. A. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 16 de febrero de 2017, de acuerdo al acta de junta directiva No. 242, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final.

Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros son preparados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, en años futuros. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

El siguientes es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas por Autopistas del Café S. A. y descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los años 2015 y 2016, los cuales están preparados bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Acuerdos de Concesión

Los derechos en contratos de concesión en los cuales Autopistas del Café S. A se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía peajes o tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios" se contabilizan no como propiedad, planta y equipo, sino como activos financieros o como activos intangibles. Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones derivadas del contrato de concesión que fue adjudicado a Autopistas del Café S. A; dentro del cual se tiene un derecho contractual para recibir del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción en donde el Estado garantiza un ingreso mínimo mediante peajes con las tarifas que se le cobran a los usuarios de la vía construida y concesionada durante el bempo de vigencia del contrato de concesión.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Sociedad Fiduciaria en el fideicomiso establecido por Autopistas del Café S. A (Fideicomitente) de la siguiente forma:

a) Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 "Contratos de Construcción", todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción se registran en el estado de resultados con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.

b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de activos financieros del contrato de concesión y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho el Fideicomitente, descontados a una tasa de interés de mercado de préstamos similares al momento que surge el derecho para su cobro.

c) Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Cualquier ingreso recibido por peajes o tarifas antes de terminar la etapa de construcción se difiere y también se amortiza con abono a resultados durante la vigencia del contrato a partir de la fecha de puesta en uso del activo. Los ingresos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que la Concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, por consiguiente el Fideicomiso tiene un activo financiero.

La contraprestación para cada etapa del contrato es la siguiente:

La etapa número 1, tuvo una restructuración contractual, la cual impacto la ejecución, el financiamiento y el modelo financiero de dicha fase inicial del proyecto o alcance básico. Esta obra incluye la construcción y rehabilitación de la concesión Armenia-Pereira y Manizales. Esta restructuración se realizó en el año 2005. La contraprestación en esta etapa fue con ingresos de recaudos de peajes hasta el final de la concesión y pagos directos por parte del concedente.

La etapa número 2, corresponde a obras complementarias firmadas con el INCO (Hoy "ANI") entre el año 2006 y el 2009, las cuales fueron financiadas con aportes y pagos directos de la entidad contratante.

La etapa número 3, corresponde a obras adicionales contratadas mediante el otrosí No. 7 en el año 2010, las cuales fueron financiadas por el concesionario durante su etapa de construcción entre el año 2010 y 2012 y posteriormente remuneradas por la ANI entre el 2012 y 2026 con el pago anual de vigencias futuras, por lo tanto se determina que la contraprestación de esta etapa es un activo financiero.

Estas tres etapas de construcción de obras, ya fueron culminadas por el concesionario y actualmente se encuentra en etapa de operación plena.

Obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio:

La Compañía no ha considerado contabilizar una provisión por este concepto toda vez que se debe cumplir la obligatoriedad de mantener un índice de estado con un nivel mínimo de servicio de 4 puntos, este nivel se debe conservar para la entrega de la concesión a la ANI en febrero de 2027. Contractualmente éste está respaldado por un mantenimiento periódico y uno mayor cada cinco años sobre la carpeta asfáltica. Sin embargo la manera como la entidad alcanza este indicador, es mediante la contratación de unos mantenimientos permanentes que no obliguen a contratar un mantenimiento mayor.

Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias de Autopistas del Café S. A. comprenden las siguientes transacciones:

Utilidades del Fideicomiso:

Los ingresos generados por la utilidad del fideicomiso se reconocen mediante método de participación y el porcentaje correspondiente a Autopistas del Café S. A. en el Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) equivale al 99,1873%.

Ingresos por servicios de operación y mantenimiento:

Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Para efectos de reconocer los ingresos generados en la prestación de servicios se deberán cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Ingresos de contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que tenga correlación con el ingreso, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad.

Autopistas del Café S. A. determina el grado de realización teniendo en cuenta los costos incurridos en el período, esto es reconocer los ingresos en la misma proporción de los costos, lo anterior teniendo en cuenta que la entidad tercériza el contrato de construcción al consorcio constructor autopistas del café.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo igual o inferior a los tres meses desde la fecha de adquisición.

Cuando existen fondos de efectivo que son mantenidos en cuentas bloqueadas o en una cuenta de depósito en garantía para ser utilizados sólo para un propósito específico, o en cuentas con restricciones de control de cambios, de manera que el dinero no es libremente transferible. Autopistas del Café S. A. evalúa si dichos fondos restringidos cumplen la definición de efectivo y equivalente de efectivo, o si los fondos están restringidos de manera tal que la definición no se cumple, observando que:

- Los fondos estén disponibles o sean accesibles de manera inmediata o en menos de 1 día.
- Son fácilmente liquidables o convertibles.
- Está sujeto a cambios insignificantes en su valor.
- Están disponibles para atender los compromisos de pago a corto plazo.

En caso de cumplimiento se clasificarán como efectivo y se revelará que los mismos corresponden a efectivo restringido.

Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del periodo cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando la clasificación que a continuación se detalla:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.

c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. La medición inicial se registró al costo y su medición posterior se realiza de acuerdo al método de participación patrimonial, de acuerdo al porcentaje correspondiente a las subordinadas, en este caso la subordinada corresponde al Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) y su porcentaje corresponde al 99,1873%.

Autopistas del Café S. A. controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Autopistas del Café S. A. reconoce como propiedad, planta y equipo aquellos elementos que tiene para su uso en la prestación del servicio y para propósitos administrativos y además estos bienes se esperan usar por más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

La medición posterior de estos elementos es el modelo del costo el cual toma el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido contablemente, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles establecidas por la Compañía son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Equipo de oficina	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, estas valoraciones son revisadas anualmente por pentos independientes, el costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Los beneficios o pérdidas derivadas de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen y no son objetivo de amortización anual.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Deterioro de los activos

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas si existe evidencia objetiva del deterioro que ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede estimarse de manera fiable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Beneficios a los empleados

Los beneficios que ofrece Autopistas del Café S. A. a sus empleados son los siguientes:

Beneficios a corto plazo

La Compañía otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Autopistas del Café S. A. posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Autopistas del Café S. A. realiza el cálculo de valor razonable para determinar la medición posterior de las propiedades de inversión. La metodología utilizada es la de nivel 1, verificación del precio de mercado de las oficinas que se arriendan al cierre de cada periodo que se informa. Para el cierre del año 2016 el precio por metro cuadrado fue de $12,006 según avalúo realizado el 27 de diciembre de 2016 por Avalúos y Asesorías Industriales AVAL Ltda.

La metodología utilizada es un avalúo comercial realizado por una firma reconocida miembros de la lonja propiedad raíz, donde se tiene en cuenta para el valor del inmueble el sector donde se ubica, facilidad de accesos, precios de inmuebles similares, transacciones comerciales similares en la zona de influencia del inmueble, servicios del inmueble, acabados, entre otros aspectos.

Cambios Normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NIIF 9 - "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 - "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2016, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 - "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 - " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Comprende los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos riesgos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería, buscando garantizar una estructura financiera sólida y manteniendo los niveles de exposición al riesgo de precios, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo a las políticas y límites de exposición y atribución definidas.

La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de precios, de capital y de liquidez:

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

Los contratos de obras se procuran firmar tanto con la entidad contratante como con el contratista bajo la modalidad "precio global fijo" mediante los cuales se garantizan las obras sin tener en cuenta variaciones de precios durante la ejecución de los contratos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Igualmente mediante pólizas de seguros con contratistas se garantizan el cumplimiento de la ejecución de los contratos y se asegura la concesión de que el cambio de los precios de insumos y materias primas no afecte los contratos pactados.

Con respecto a los cambios inflacionarios, el modelo financiero de la concesión está denominado en precios básicos de 1996, por lo cual en el momento de ejecutar las erogaciones, estos gastos se indexan al factor del IPC publicado por el DANE.

Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas.

La administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo reales y esperados.

Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene inversiones en títulos valores en el mercado de capitales, no tiene inversiones en otras sociedades de capital público, no tiene inversiones en moneda extranjera ni en otros mecanismos de inversión de dineros que se presenten en la economía.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	2016	2015
Caja y Bancos	1,534,264	1,619,291
Derechos fiduciarios (1)	8,724,872	8,697,413
	10,259,136	**10,316,704**

(1) Corresponde a los derechos fiduciarios depositados en Fiduciaria Davivienda en virtud del desarrollo del Contrato Fideicomiso Autopistas del Café No. 3142667, el cual fue constituido para administrar el dinero entregado por el Fondo Adaptación en virtud del contrato No 2 del 9 de enero de 2014, su utilización está restringida para el uso del mencionado contrato. Los rendimientos generados en dicho fideicomiso son consignados al Fondo Adaptación directamente por el fideicomitente, la concesión no percibe ingresos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 4 - CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Cuentas corrientes comerciales		
Clientes nacionales (1)	21,899,476	24,060
Otras cuentas por cobrar		
Servicios por cobrar y otros deudores (2)	2,421,109	2,009,501
Cuentas por cobrar empleados	-	155
	24,320,585	**2,033,716**

La antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas es la siguiente:

Entre 0 y 30 días	22,904,633	24,060
Entre 31 a 90 días	-	-
Entre 91-180 días	-	-
Entre 181-360 días (3)	1,415,952	2,009,656
	24,320,585	**2,033,716**

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar generadas en ingresos no operacionales de la Compañía como son:

Arrendamientos espacios publicitarios de Tambos y peajes	75,330
Servicios entrega de volates	7
Otros (estimado avance de obra con el Fondo Adaptación)	21,824,139
	21,899,476

(2) Incluyen los gastos reembolsables de la Compañía, por concepto de los gastos de operación directamente relacionados con el contrato de concesión No. 0113 del 21 de abril de 1997, cuyo monto es reembolsado por el Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) por $992,633 (2015 - $711,776), cuenta por cobrar a la ANI por valor de $986,239 (2015 - $984,822), la cuenta por cobrar al Fondo Adaptación por avance de obra variante la Paz por valor de $429,713 (2015 - $311,304).

(3) Corresponde a las cuentas por cobrar a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI por $986 239 (2015 - $984,822) y al Fondo Adaptación por $429,713 (2015 - $311,304).

Considerando que la cartera que genera el negocio corresponde al corto plazo, la Compañía no registra deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA 5 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado (1)	17,507	37,123
	17,507	**37,123**

(1) Corresponde al valor pendiente de amortizar de las pólizas de seguros que la Compañía adquirió durante el año 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 6 - EQUIPOS, NETO

Los equipos, neto al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Maquinaria y equipo	154,777	30,793
Muebles y equipos de oficina	35,770	45,198
Equipo de cómputo y comunicación	2,224	4,708
	192,771	**80,699**

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de los equipos es el siguiente:

Costo año 2016	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Otros (1)**	**Saldo al final del año**
Muebles y equipo de oficina	99,403	4,542		103,945
Maquinaria y equipo	72,142	133,095	(18,400)	186,837
Equipo de cómputo y comunicación	18,182	4,129	-	22,311
	189,727	**141,766**	**(18,400)**	**313,093**

Depreciación año 2016	**Saldo al inicio del año**	**Gastos por depreciación del año**	**Otros**	**Saldo al final del año**
Muebles y equipo de oficina	52,552	15,623		68,175
Maquinaria y Equipo	43,002	7,458	(18,400)	32,060
Equipo de cómputo y comunicación	13,474	6,614	-	20,087
	109,028	**29,695**	**(18,400)**	**120,322**
	80,699	**112,072**	**-**	**192,771**

Costo año 2015	**Saldo al inicio del año**	**Adiciones**	**Otros**	**Saldo al final del año**
Muebles y equipo de oficina	57,248	42,560	(405)	99,403
Maquinaria y Equipo	63,942	9,873	(1,673)	72,142
Equipo de cómputo y comunicación	8,455	10,217	(490)	18,182
	129,645	**62,650**	**(2,568)**	**189,727**

Depreciación año 2015	**Saldo al inicio del año**	**Gastos por depreciación del año**	**Otros**	**Saldo al final del año**
Muebles y equipo de oficina	27,931	26,679	(405)	54,205
Maquinaria y Equipo	26,073	16,928	(1,652)	41,349
Equipo de cómputo y comunicación	5,480	8,548	(554)	13,474
	59,484	**52,155**	**(2,611)**	**109,028**
	70,161	**10,495**	**43**	**80,699**

(1) Corresponde a retiro de activos por venta

NOTA 7 - INVERSIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Las inversiones al 31 de diciembre, comprendian:

	2016	2015
Patrimonio Autónomo - Fideicomiso	71,850,819	91,617,925
	71,850,819	**91,617,925**

Corresponde a la participación en el fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) administrado por Fiducolidex en desarrollo del contrato No. AKF-59-97.

NOTA 8 - PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre, comprendian:

	2016	2015
Edificaciones	2,386,577	2,296,200
Incremento por revaluación incluido en resultados	172,928	90,377
	2,559,505	**2,386,577**

Las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus caracteristicas y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $157,299 para el año 2016 y $147,672 para el año 2015.

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son $19,043 para el año 2016 y $11,418 para el año 2015.

NOTA 9 - OTRAS INVERSIONES

Las otras inversiones comprendian:

	2016	2015
Costo	7,500	7,500
Menos - Deterioro	(3,472)	(3,472)
	4,028	**4,028**

La Compañía tiene una inversión en CCI Market Place, la cual fue adquirida por $7,500, la misma es medida al costo menos el deterioro, el porcentaje de participación en esta sociedad es del 0.15% sobre una cantidad de 7.500 acciones, estas acciones no se encuentran pignoradas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 10 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto Corriente

Activos y Pasivos del impuesto corriente	2016	2015
Impuesto corriente activo (Renta) (1)	4.189.798	14.186.556
Impuesto sobre la renta y CREE por pagar (2)	(13.144.999)	(10.861.718)
	8.955.201	**3.325.388**

(1) El impuesto corriente activo de la Compañía está compuesto principalmente por el anticipo del impuesto de Renta por valor de $2,115,413 a nombre de la Compañía y $14,349 que se encuentra registrado en el Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) y sobre los cuales la concesión tiene derecho, las retenciones en la fuente por valor de $2,046,823 (2015 - $2,180,530) y el saldo a favor presentado en la declaración de renta ordinaria por $27,562 (2015 - $11,992,694).

(2) Incluye el impuesto de renta corriente y el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" por valor de $912,201 y $12,232,798 (2015 - $10,861,718) respectivamente.

Conciliación de la tasa efectiva:

Conciliación de la tasa efectiva del año 2016:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS.	**$65,792,594**
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	$23,994,836
Tasa efectiva de impuestos	**36,47%**

Conciliación de la tasa efectiva del año 2015:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS.	**51,161,721**
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	14,314,190
Tasa efectiva de impuestos	**27,98%**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

A continuación, se detallan las partidas para conciliar la tasa efectiva:

Año 2016 - Detalle Conciliación tasa de impuestos efectiva	Conciliación impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	65.782.584			65.782.584	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)					39,96%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado):	26.290.721			26.290.721	39,96%
Efecto fiscal de ingresos y gastos no gravables:					57,53%
Otros ingresos no gravados					
Gastos no deducibles AKF y Fideicomiso	38.112.046			38.112.046	57,53%
Otras partidas no deducibles Fideicomiso					
Otras partidas no gravadas					
Efecto Fiscal de:					-13%
Cuentas por cobrar		1.997.757		1.997.757	3%
Propiedades de Inversión		24.687		24.687	0%
Propiedades, planta y equipo		(145.575)		(145.575)	0%
Gastos pagados por anticipado		(3.157)		(3.157)	0%
Activo Intangible /Activo financiero		(89.815.983)		(89.815.983)	-135%
Beneficios empleados/provisiones		0		0	0%
Otros Pasivos /ICA		82.617.474		82.617.474	126%
Ingresos anticipados		(3.855.716)		(3.855.716)	-6%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente			(32.229.090)	(32.229.809)	-49%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	64.402.767	-2.178.023	-32.229.090	23.994.836	36,47%
Tasa efectiva de impuestos (en %)				36,47%	

Año 2015 - Detalle Conciliación tasa de impuestos efectiva	Conciliación impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad antes de provision para impuesto sobre la renta	51.161.721			51.161.721	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)					39%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado):	19.953.071			19.937.723	39%
Efecto fiscal de ingresos y gastos no gravables:					67%
Otros ingresos no gravados	(1.161.331)			(1.160.437)	-2%
Gastos no deducibles AKF y Fideicomiso	30.409.191			30.359.285	59%
Otras partidas no deducibles Fideicomiso					0%
Otras partidas no gravadas					
Efecto Fiscal de:					-7%
Cuentas por cobrar		(11.513.455)		(11.513.455)	-23%
Propiedades de Inversión		13.556		13.556	0%
Propiedades, planta y equipo		3.877		3.877	0%
Gastos pagados por anticipado		6.559.014		6.559.014	13%
Activo Intangible /Activo financiero		(1.711.805)		(1.711.805)	-3%
Beneficios empleados/provisiones		123.960		123.960	0%
Otros Pasivos /ICA		(669.812)		(669.812)	-1%
Ingresos anticipados		3.855.716		3.855.716	8%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente		0	(31.547.785)	(31.547.785)	-62%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	49.200.932	(3.338.957)	(31.547.785)	14.314.190	28,00%
Tasa efectiva de impuestos (en %)				28,00%	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Impuesto Corriente Autopistas del Café 2016:

Para el año 2016 la tasa nominal aplicable en el impuesto de renta ordinaria es del 25% y en el impuesto de renta Cree es del 9%. Se adiciona a la tasa nominal el valor de la sobretasa del "CREE" que para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 se proyectó en 4,97%, 5,96%, 7,96% y 8,95% respectivamente.

El cálculo del impuesto diferido se realizó tomando en cuenta las tasas establecidas por la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en la cual se estableció para temporalmente para el año 2017 una tasa del 34% y para el 2018 en adelante una tasa del 33%. Se adiciona a la tasa nominal el valor de la sobretasa del Renta que para los años 2017 y 2018 se proyectó en 5,97% y 3,98% respectivamente.

Impuesto Corriente Autopistas del Café 2015:

Para el año 2015 la tasa nominal aplicable en el impuesto de renta ordinaria es del 25% y en el impuesto de renta Cree es del 9%. Se adiciona a la tasa nominal el valor de la sobretasa del "CREE" que para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 se proyectó en 4,97%, 5,96%, 7,96% y 8,95% respectivamente.

Pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados

Pérdidas Fiscales y Créditos Fiscales no utilizados:	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Pérdidas Acumuladas cierre del periodo (ajustadas)	207.655.572	282.819.987
Pérdidas compensadas durante el periodo	(128.919.635)	(126.188.501)
Total pérdidas por compensar cierre del año	**78.735.937**	**156.631.486**

La entidad tiene pérdidas acumuladas en el impuesto de renta y complementarios correspondiente a los años gravables 2009 y 2010, principalmente originadas por la amortización fiscal acelerada de activo (inversión) y reflejada en los soportes documentales del Fideicomiso. Al cierre de los años 2016 y 2015, la entidad no reconoció el derecho originado en las pérdidas fiscales acumuladas; la entidad tampoco reconoce gasto por impuesto corriente respecto de la renta ordinaria de los periodos indicados dado que realiza compensación con las pérdidas acumuladas que posee.

Para el año 2016 la entidad tiene un saldo acumulado de pérdidas fiscales incluido el reajuste fiscal permitido por IPC por valor de $207,655,572; de acuerdo a proyección preliminar la entidad espera compensar $128,919,635 que a una tasa del 25% corresponden a un gasto por impuesto de renta de $32,229,909, quedando un saldo acumulado de pérdidas por compensar de $78,735,937.

Al cierre del periodo 2015, el saldo acumulado de pérdidas fiscales incluido el reajuste fiscal permitido (5.21%) es del orden de $282,820,987; de este saldo, fue compensado $126,188,501 que a una tasa del 25% corresponden a un gasto por impuesto de renta de $31,547,125.

En junio del año 2016 se realizaron correcciones a las declaraciones de renta del año 2009 y 2010, dichas correcciones modificaron el saldo de las pérdidas fiscales que teníamos por compensar a diciembre de 2015, quedando un nuevo valor de $279,259,093 de pérdidas por compensar.

Para la elaboración de la declaración de renta del año 2015, la Compañía con sus asesores tributarios considero realizar una optimización tributaria la cual consistió en compensar una porción de la renta líquida gravable con las pérdidas fiscales que se traían por valor de $74,388,279.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Impuesto sobre la renta diferido

Activos y Pasivos del impuesto diferido	2016	2015
Impuesto diferido activo	8.952.763	669.812
Impuesto diferido pasivo (1)	(24.499.377)	(24.394.450)
	(15.546.614)	**23.724.638**

(1) Este saldo se origina principalmente por la diferencia entre las bases contables y fiscales del activo que fue amortizado aceleradamente fiscalmente y en línea recta contablemente.

La entidad no tiene saldos reconocidos en el activo por impuesto diferido que dependa de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales.

Las tasas utilizadas en el cálculo del impuesto diferido son las tasas en que se espera revertir cuando el activo se cancele y el pasivo se liquide.

La Compañía considera que sus pasivos para obligaciones por impuestos son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación y comportamiento de la entidad, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2016	2015
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	20.169.772	17.586.786
Gasto ajustes impuesto sobre la renta corriente del año anterior	12.003.087	64.362
Ingreso impuesto diferido del periodo (1)	(7.450.530)	(2.895.101)
Ingreso por incremento de tasas (1)	(727.493)	(443.855)
	23.994.836	**14.314.190**

La tasa de impuesto de renta de acuerdo con la legislación colombiana para el año 2016 fue del 40% y para el año 2015 del 39%.

Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, por medio de la cual se adoptó una reforma tributaria estructural, la cual incrementó la tarifa del impuesto de renta pasando del 25% al 34% para el año 2017 y posterior a dicho año al 33%. Adicionalmente la Ley creó de manera temporal durante los años 2017 y 2018 la sobretasa del impuesto de renta correspondiente al 6% y 4% respectivamente.

(1) En el año 2016 el efecto del cálculo del impuesto diferido dio como resultado neto un ingreso por $8,178,023, de los cuales $727,493 corresponden a ajuste por corrección valorativa de tasas y $7,450,530 por movimiento del periodo.

Para el año 2015 el efecto del cálculo del impuesto diferido dio como resultado neto un ingreso por $3,338,957, de los cuales $443,855 corresponden a ajuste por corrección valorativa de tasas y $2,895,101 por movimiento del periodo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

Incertidumbres tributarias

Se presentó de acuerdo a la NIC 12 una posición fiscal incierta, aplicable a los estados financieros de la Compañía con corte diciembre 31 de 2015, dada la contingencia con la DIAN, sobre el requerimiento abierto en la declaración de renta del año 2009.

El siguiente fue el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los el período terminado el 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2015
Saldo inicio del período	$7,933,087 miles

Como actividad de gestión del riesgo sobre el requerimiento abierto en la declaración de renta del 2009, la administración de la sociedad constituyó una provisión y afectó el gasto en el ejercicio 2015 por valor de $7,933,087.

En el año 2016 fue utilizada la provisión creada por la posición fiscal incierta que existía en el año 2015 para la Compañía, dada la contingencia con la DIAN, sobre el requerimiento abierto en la declaración de renta del año 2009. Se utilizó $569,905 y $5,057,598 para el pago de las sanciones de las declaraciones correspondiente a los periodos 2009 y 2010, el saldo por $2,305,584 fue registrado en el año 2016 como un reintegro de provisiones.

NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 comprendían:

	2015
Pagares en moneda nacional	20,849,384
	20,849,384

Las obligaciones son clasificadas como corrientes puesto que la instrucción de la Junta Directiva es cancelarlas en el menos tiempo posible cada vez que se tengan excesos de flujo de caja.

Los términos y condiciones de los préstamos comprenden una tasa de interés del DTF + 2 puntos TA pagaderos intereses trimestre vencido y capital semestre vencido, el desembolso inicial fue en abril de 2015 por un valor de $28,000,000 y un plazo de 24 meses.

Dicha obligación financiera fue cancelada en su totalidad en el mes de febrero del año 2016.

NOTA 12 - PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Vacaciones consolidadas	123,862	89,759
Cesantías consolidadas	185,000	160,885
Intereses sobre cesantías	21,829	18,946
Otros pasivos laborales (1)	440,299	338,486
	770,990	**608,076**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(1) Corresponde al valor estimado de la bonificación por resultados previa aprobación de la Junta Directiva.

NOTA 13 - PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía constituyó una provisión por $7,933,087 para cubrir la contingencia fiscal en el actual proceso que se tiene con la DIAN respecto a la renta del año 2009.

En el año 2016 fue utilizada la provisión creada por la posición fiscal incierta que existía en el año 2015 para la Compañía, dada la contingencia con la DIAN, sobre el requerimiento abierto en la declaración de renta del año 2009. Se utilizó $669,905 y $5,057,598 para el pago de las sanciones de las declaraciones correspondiente a los periodos 2009 y 2010, el saldo por $2,305,584 fue registrado en el año 2016 como un reintegro de provisiones.

NOTA 14 - PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre, comprendían:

Corto Plazo	**2016**	**2015**
Otras cuentas por pagar (1)	23,004,227	25,565
Otros anticipos y avances recibidos (2)	2,149,596	2,050,907
	25,153,823	**2,076,472**
Largo Plazo		
Otras cuentas por pagar (3)	1,153,181	1,101,289
Otros anticipos y avances recibidos (4)	8,070,660	9,647,753
	9,223,841	**10,749,043**

(1) Conformado por la cuenta por pagar de $929,848 más $21,824,138 al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por concepto de avance de obra al 31 de diciembre de 2016 de la variante la Paz según contrato N 002 de 2014 firmado con el Fondo Adaptación.

(2) Corresponde a retención sobre las utilidades del Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) por $1,751,246, cuenta por pagar por concepto de ejecución contrato 002 de enero de 2014 firmado con el Fondo Adaptación obra Variante la Paz.

(3) Las otras cuentas por pagar, corresponden básicamente a cuenta por pagar al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por concepto de préstamo para compra de predios.

(4) Los otros anticipos y avances recibidos largo plazo corresponde a anticipos recibidos por parte del Fondo Adaptación, para las obras del contrato No 2 del 9 de enero de 2014.

d

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

NOTA 15 - IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Retenciones en la fuente (1)	84,680	98,134
Impuesto a las ventas retenido	5,709	3,667
Impuesto de industria y comercio retenido	1,544	113
Impuesto sobre las ventas por pagar	15,778	27,584
Impuesto de industria y comercio	1,877,280	1,676,001
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	12,232,798	10,861,718
Impuesto de renta y complementarios	912,201	-
Impuesto sobre la riqueza	563,241	-
	15,693,229	**12,667,217**

NOTA 16 - CAPITAL

El saldo del capital emitido al 31 de diciembre, comprendía:

	2016	2015
Capital autorizado, suscrito y pagado:		
1.250.000 acciones ordinarias de valor nominal de $1.000	1,250,000	1,250,000

De acuerdo con el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 56 del 15 de septiembre de 2016, se aprobó con un porcentaje del 96,47%, la transferencia sin sujeción al derecho de preferencia de 28.125 acciones de ODINSA S. A. a la empresa TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS, que equivale al 2,25% de la participación accionaria de la sociedad Autopistas del Café S. A., con este nuevo accionista quedó la nueva participación accionaria Así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

ACCIONISTA	NIT	ACCIONES	PARTICIPACION
Odinsa S.A.	800.169.499-1	745,892	59.6714%
Megaproyectos S.A. (Inversiones Borealis S.A.S.)	900.328.533-8	271,990	21.7592%
Concay S.A.	860.077.014-4	44,097	3.5278%
Infercal S.A.	860.058.389-1	40,798	3.2638%
JP Uricoechea S.A.S.	860.350.628-6	36,719	2.9375%
Termotécnica Coindustrial S.A.S.	890.903.035-2	28,125	2.2500%
Latinco S.A.	800.233.881-4	20,399	1.6319%
Muvek S.A.S.	830.081.204-3	18,750	1.5000%
Ester Judith Nicholls	21,252,270	18,750	1.5000%
Estyma S.A.	800.014.246-8	16,319	1.3055%
Luis Ernesto Escobar Neuman (Esiza S.A.S.)	900.564.325-3	4,080	0.3264%
Carmen Carné de Uricoechea	26,655,906	4,079	0.3263%
CI Grodco S.C.A.	860.506.688-1	1	0.0001%
Inversiones UC S.A.	830.080.062-1	1	0.0001%
Total		**1,250,000**	**100%**

NOTA 17 - RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Las reservas y otro resultado integral al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Reserva legal gravada	115,673	115,673
Reserva legal no gravada	509,327	509,327
Reserva ocasional no gravada	53,755,627	53,755,627
Reserva ocasional gravada	270,557	270,557
	54,651,185	**54,651,185**

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva ocasional

La reserva ocasional se constituyó en el año 2010, mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 42 del 8 de marzo de 2011, para cubrir las contingencias que se pudieran presentar en el proyecto como consecuencia de la ola invernal presentada en el segundo semestre del año 2010 y para provisionar las contingencias legales con Aguirre Monroy y Asociados Ltda. y Constructora TAO Ltda.

NOTA 18 - DIVIDENDOS

Dividendos decretados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

De acuerdo con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 55 celebrada el 11 de marzo de 2016 se decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias por valor de $22,109,519 para ser pagados a más tardar el 30 de noviembre de 2016, los cuales fueron cancelados oportunamente .

El 15 de septiembre de 2016 como se registra en el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 56, la Asamblea aprueba por unanimidad, es decir con el voto favorable del 100% de las acciones presentes y representadas, la liberación de $12,214,969 miles de la reserva ocasional constituida en la Asamblea Ordinaria número 55, celebrada el 11 de marzo de 2016 para el pago de dividendos.

NOTA 19 - INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación se detallan los ingresos de actividades ordinarias:

	2016	2015
Ingreso método de participación (1)	61,810,046	57,776,385
Prestación de servicios (2)	7,529,977	6,978,055
Estudio y diseños técnicos	-	240,381
Contrato de construcción (3)	28,335,080	3,835,818
	97,675,103	**68,830,639**

(1) Los ingresos operacionales de Autopistas del Café S. A. por concepto de utilidad del Fideicomiso se originan por los resultados obtenidos por el Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210) en desarrollo del Contrato No. AKF - 059 - 97, considerando su participación del 99,1873%.

(2) Se registran los ingresos operacionales por concepto de mantenimiento rutinario realizado directamente y cobrado al Fideicomiso Autopistas del Café (3-1-11210).

(3) La concesión registra en sus ingresos operacionales lo facturado a partir del año 2014 al Fondo de Adaptación de acuerdo con el Contrato No. 2 firmado el 9 de enero de 2014 y relacionados con la ejecución de obras.

NOTA 20 - COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por las actividades de prestación de servicios al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Materia prima	476,873	347,969
Mano de obra directa (1)	2,662,988	2,392,629
Costos indirectos (2)	1,001,044	825,149
Contratos de servicios (3)	26,755,686	3,661,378
	30,888,591	**7,227,125**

(1) Incluye el costo por concepto de mantenimiento rutinario a cargo de la Compañía.

(2) Incluye los costos por compras de materiales y/o servicios para el correcto funcionamiento de la operación.

(3) Corresponde al costo de ejecución al 31 de diciembre de 2016 de las obras relacionadas con el contrato No. 002 del 09 de enero de 2014 firmado con el Fondo Adaptación, se reconoció una provisión

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

por $21,824,139 por concepto de estimado avance de obra Variante la Paz según contrato firmado entre Autopistas del Café con el Fondo Adaptación.

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Impuestos (1)	2,523,713	1,781,139
Depreciación de equipos	29,695	51,601
Diversos	37	3,976
	2,553,445	**1,836,716**

(1) Corresponde a los impuesto de industria y comercio por $1,884,957 (2015 - $1.684.565), impuesto de vehículo $2,460 (2015 - $16.208), impuesto a la riqueza $540,000 y otros impuestos como estampillas pro-desarrollo por $96,296 (2015 - $80,368).

NOTA 22 - OTROS INGRESOS Y (EGRESOS) NO OPERACIONALES

Los otros ingresos y otros gastos al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Arrendamientos	501,280	464,188
Comisiones por ventas	1,102	1,452
Otros ingresos por servicios	20,805	14,414
Reintegro de otros costos y gastos (1)	2,363,527	9,494
Por incapacidades	10,448	20,983
Diversos	4,124	27
Ajuste valorización oficinas al valor razonable (2)	172,928	90,377
	3,074,214	**600,935**

(1) En julio de 2016 se realizó cruce del pasivo contingente registrado en el 2015 por valor de $7,933,086, generando un reintegro de provisiones de $2,305,583.

(2) Corresponde al ajuste por valoración de la propiedad de inversión que la Compañía tiene en el edificio de la CCI.

Los egresos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Otros gastos extraordinarios	(88,743)	(35,199)
Impuestos asumidos	-	(5,080)
Otros gastos indemnizaciones	-	(616)
Otros gastos multas sanciones y litigios	(1,018,229)	(7,933,087)
Donaciones deducibles	(2,136)	(2,641)
Otros gastos diversos	(375)	(58,577)
	(1,109,483)	**(8,035,200)**
	1,964,731	**(7,434,265)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 23 - GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos financieros al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Ingresos por intereses	2	5

Los gastos financieros al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Intereses	(405,145)	(1,170,810)
Gastos y comisiones bancarias	(61)	(7)
	(405,206)	**(1,170,817)**

NOTA 24 - CONTINGENCIAS

En la actualidad la sociedad tiene en curso tres procesos con la DIAN correspondientes a la revisión de la declaración de la renta del año 2009, del año 2010 y la declaración del "CREE" del año 2013. Estos procesos cuentan con la asesoría legal de KPMG Impuestos y Servicios Legales S. A. S., actuando como apoderados la Doctora Myriam Stella Gutiérrez Argüellos y el Doctor Camilo Andrés Rodríguez Vargas.

La calificación de la firma asesora con respecto a los procesos con la DIAN fueron calificados con una probabilidad eventual y alta de éxito al cierre del año.

NOTA 25 - PROCESOS JURÍDICOS

De los procesos jurídicos que la compañía tiene actualmente, la mayoría presentan una probabilidad de riesgo remota y los procesos jurídicos con probabilidad eventual de éxito o probable, según calificación de los asesores legales apoderados, son los siguientes:

KPMG Impuestos y Servicios Legales S .A. S.

1. Liquidación oficial de revisión No. 312412016000117 del 12 de diciembre de 2016por medio del cual se modificó la declaración privada del impuesto de renta y complementarios correspondiente al año 2010.

   Cuantía: $69,209,000 corresponde al mayor impuesto determinado, la sanción por inexactitud y la sanción por disminución de pérdidas.

   La Compañía cuenta con un término de 2 meses, es decir hasta el 13 de febrero de 2017, para interponer el recurso de reconsideración ante la DIAN contra la Liquidación Oficial de Revisión No. 312412016000117.

2. Liquidación Oficial de Revisión No. 900001 por medio del cual se modifica la declaración privada del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – "CREE" correspondiente al año gravable 2013.

   Cuantía: $12,181,000 corresponde al mayor impuesto determinado y la sanción por inexactitud

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

La Compañía cuenta con un plazo de dos meses para interponer el recurso de reconsideración, el plazo vence el 27 de febrero de 2017.

Nossa & Galvis Abogados

1. Acción de reparación directa

Cuantía: $466,947 de acuerdo con las pretensiones de la demandante

Pretensiones: los accionantes pretenden la indemnización de los perjuicios derivados de un accidente de tránsito causado, según la demanda, por un empozamiento originado en el mal funcionamiento del drenaje de la vía de Chinchiná conduce a Manizales, sector Cenicafé.

Ariza Gómez Abogados

1. Proceso arbitral promovido por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, en razón de los perjuicios que se le habrían ocasionado a la entidad estatal en la ejecución del contrato de concesión 0113 de abril de 1997.

NOTA 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de este informe no se han presentado hechos relevantes o sobrevinientes que afecten de forma alguna a la sociedad o a la ejecución del contrato de concesión No. 0113 de abril de 1997.

C. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Autopistas del Café S. A.

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

22 de febrero de 2016

Los suscritos representante legal y contador de Autopistas del Café S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Luis Guillermo Velásquez
Representante Legal

Claudia Lorena Henao
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

22 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Autopistas del Café S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

22 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autopistas del Café al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers quien con fecha 16 de febrero de 2015 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas del Café S.A.

22 de febrero de 2016

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Leidy Mesa.

Leidy Viviana Mesa Cusba
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 206457-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2015
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014	1 de enero 2014
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	10,316,704	10,580,677	403,798
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	2,033,716	13,799,991	27,259,210
Activos por impuestos	9	2,193,872	2,837,709	4,255,400
Otros activos	10	37,123	47,128	63,709
Total activos corrientes		14,581,415	27,265,503	31,982,117
Activos no corrientes:				
Propiedades, planta y equipo	11	80,699	70,161	60,788
Activos financieros	12	91,617,925	90,639,014	134,578,630
Activos por impuestos	9	11,992,694	9,166,413	5,072,657
Propiedades de inversión	13	2,386,577	2,296,200	2,296,200
Otras inversiones	14	4,028	4,028	4,028
Activos por impuestos diferidos	15	669,812	123,950	66,810
Beneficios a los empleados		-	-	-
Total activos no corrientes		106,751,735	102,299,766	142,079,113
Total activos		$ 121,333,150	129,565,270	174,061,230
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Obligaciones financieras	16	20,849,384	13,796,579	43,685,879
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	2,076,472	1,514,783	56,403,983
Obligaciones laborales	18	608,076	556,721	388,859
Impuestos, gravamenes y tasas	19	12,667,217	10,440,953	9,963,714
Total pasivos corrientes		36,201,148	26,309,036	110,442,435
Otros Pasivos	17	10,749,043	12,226,145	1,459,780
Provisiones	20	7,933,087	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	15	24,394,450	27,187,544	61,074,562
Total pasivos no corrientes		43,076,579	39,413,690	62,534,342
Total pasivos		79,277,727	65,722,726	172,976,778
Total patrimonio	21	42,055,423	63,842,544	1,084,452
Total pasivos y patrimonio		$ 121,333,150	129,565,270	174,061,230

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador (a)
T.P. 75662 - T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Viviana Mesa Cusba
Revisor Fiscal
T.P.206457 - T
Miembro de PwC
(Véase mi informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A
Estados de Resultados Integrales
Año que terminó el 31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	22	68,830,639	66,002,240
Costo de ventas	23	7,227,125	13,545,718
Ganancia bruta		61,603,514	52,456,522
Gastos de administración	23	(1,836,716)	(1,211,706)
Otros ingresos (gastos), neto	25	(7,434,265)	63,460
Resultados de actividades de la operación		52,332,533	51,308,276
Gasto financiero, neto	26	(1,170,811)	(2,496,838)
Ganancias antes de impuestos		51,161,721	48,811,438
Gastos por impuesto sobre la renta	15		
Impuesto sobre la renta CREE		(17,653,146)	(10,956,536)
Impuesto sobre la renta neta del año		3,338,957	33,899,627
Ganancia neta del año		$ 36,847,532	71,754,529
Ganancia neta por acción		29.478	57.404

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador (a)
T.P. 75662 - T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Viviana Mesa Cusba
Revisor Fiscal
T.P.206457 - T
Miembro de PwC
(Véase mi informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Años que terminó el 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014

(Expresados en miles de pesos)

		Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	$	1,250,000	54,651,185	(54,816,733)	1,084,452
Resultado integral:					
Resultado del ejercicio		-	-	71,754,529	71,754,529
Total resultado integral		1,250,000	54,651,185	16,937,797	72,838,982
Dividendos decretados				(6,996,438)	(6,996,438)
Total transacciones con los propietarios de la compañía		-	-	95,834,002	93,842,544
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	$	1,250,000	54,651,185	7,941,359	93,842,544
Resultado integral:					
Resultado del periodo				36,847,532	36,847,532
Total resultado integral			-	36,847,532	36,847,532
Dividendos decretados				(58,634,653)	(58,634,653)
Total transacciones con los propietarios de la compañía		-	-	(21,787,121)	(21,787,121)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	$	1,250,000	54,651,185	(13,845,762)	42,055,423

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Luis Guillermo Velasquez Lopez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Helao García
Contador (a)
T.P. 75562 - T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Viviana Mesa Cusba
Revisor Fiscal
T.P.206457 - T
Miembro de PwC
(Véase mi informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

	Año termiando en 31 de diciembre	
	2,015	**2,014**
Flujos de efectivos de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	36,847,532	71,754,529
Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, Planta y equipo	51,601	47,949
Impuesto diferido,neto	(3,338,956)	(33,944,158)
Utilidades del Fideicomiso	(56,678,465)	(51,989,459)
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11,766,275	13,459,219
Activos por impuestos	(2,182,444)	(2,676,065)
Otros activos	10,005	16,581
Obligaciones financieras	7,052,805	(29,889,300)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(915,413)	(44,122,835)
Pasivos estimados	7,933,087	-
Beneficios a empleados	51,355	167,862
Impuestos,gravamentes y tasas	2,226,264	477,239
Distribución rendimientos en fideicomiso	55,699,554	63,053,075
Efectivos neto provisto por las actividades de operación	**58,523,200**	**(13,645,363)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo, neto	(62,143)	(57,322)
Aumento en propiedades de inversión	(90,377)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	**(152,520)**	**(57,322)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(58,634,653)	(8,996,438)
Anticipo de utilidades recibido del Fideicomiso	-	32,876,002
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	**(58,634,653)**	**23,879,564**
(Disminución) aumento, neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(263,973)	10,176,879
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	10,580,677	403,798
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	10,318,704	10,580,677

Luis Guillermo Velásquez López
Represetante Legal

Claudia Lorena Henao Garcia
Contador (a)
T.P. 75662 - T
(Ver certificación adjunta)

Leidy Viviana Mesa Cusba
Revisor Fiscal
T.P. 206457 - T
Miembro de PwC
(Véase mi informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA1 Información general

Autopistas del Café S.A. (En adelante se denominara la compañía) es una compañía con domicilio en Colombia; la dirección registrada de su oficina principal es Carrera 10 No. 75-51 Avenida ferrocarril La Romelia Dosquebradas Risaralda. Fue constituida por Escritura Pública No. 0003021 de diciembre 6 de 1996, de la Notaría 16 de Bogotá y su término de duración expira el 31 de Diciembre del año 2050. La sociedad tiene por objeto principal la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto del de concesión.

El día 21 de abril de 1997, se suscribió entre el Instituto Nacional de Vías - Invías y la Compañía Autopistas del Café S.A. el Contrato de Concesión No. 0113. Dentro de las obligaciones adquiridas por la Compañía se encuentra la de celebrar un contrato de Fiducia, en virtud del cual se constituya un patrimonio autónomo que sirva de eje para la captación y administración de todos los recursos necesarios para la financiación de estudios y diseños, construcción, operación y mantenimiento de la obra.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 059/97 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A. - Fiducoldex, por medio del cual la Compañía transfiere a título de Fiducia Mercantil los derechos de tipo patrimonial derivados de la concesión, incluyendo los derechos de recaudo de peaje, durante las etapas de diseño y programación, construcción y operación, según lo dispuesto en la Concesión, así como todos los derechos patrimoniales que tenga o llegue a tener el fideicomitente - Autopistas del Café S. A. El contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de febrero de 2009, con vigencia hasta febrero de 2027.

El 2 de julio de 2010 se firma entre la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y Autopistas del Café S.A., el Adicional No. 7 al Contrato de Concesión No. 0113 del 21 de abril de 1997 por un valor de $223,103,248 miles cuyo objeto es realizar las obras complementarias aprobadas en el documento Conpes 3535 y 3666. El plazo de construcción de dichas obras es de 48 meses a partir de la firma del acta de inicio y la remuneración del mismo será desde el 31 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2026, mediante el pago de vigencias futuras por valor de $355,996.000 miles expresados en pesos corrientes del año 2010, los cuales no se actualizarán por el Índice de Precios al Consumidor - IPC. Actualmente, el Adicional No. 7 está completamente terminado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El 19 de septiembre de 2014 se firma con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI el Otrosí No. 12, para la ejecución de obras por valor de $11.005.110 miles expresados en pesos de julio de 2014 y adicionalmente, la operación y mantenimiento rutinario por valor de $107.834 miles anuales expresados en pesos de julio de 2014, dichos montos deberán ser actualizados anualmente con el Índice de Precios al Consumidor - IPC hasta el final de la concesión. Dentro de las obras se incluye la construcción de los ramales de acceso y salida de la Avenida Rincón Santo en el sitio denominado Circasia 1 ½, la construcción de la glorieta calle 52 en Dosquebradas y la gestión social, predial y adquisición de predios para ambas obras, el traslado de redes de servicios públicos existentes en el área de intervención y estudios y diseños del puente peatonal Bosques de la Acuarela.

El 30 de diciembre de 2014, se firmó entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, el Otrosí No. 13, donde se prorroga la tenencia por parte de Autopistas del Café S. A. de los tramos de la Variante Troncal de Occidente relacionados, con Estadio Santa Rosa - Intersección el Jazmín e Intersección el Jazmín - Chinchiná, dicha prórroga será por dos años contados a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2016. El costo de las obras y actividades por los dos años será por un valor de $714,603 miles expresados en pesos de septiembre de 1996 los cuales deberán ser actualizados anualmente con el valor del Índice de Precios al Consumidor - IPC.

El 9 de enero de 2014, se firmó el Contrato No. 2 entre Autopistas del Café S. A. y el Fondo de Adaptación por valor de $ 44.533,706 miles cuyo objeto es la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, afectados por la ola invernal del año 2010. Los tramos a intervenir comprenden el deslizamiento del K14+000 de la vía La Manuela - La Uribe - Sector Chilla, construcción de las obras para la variante La Paz, obras de estabilidad y mitigación de impacto ambiental Intersección Chinchiná y construcción de las obras de protección para la estabilidad del puente Cenicafé en Chinchiná Caldas. Dichas obras y actividades serán realizadas por el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, para lo cual se suscribió con el mismo el Contrato AKF-019-2014 del 24 de abril de 2014 por valor de $42,605,492, y cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precio fijo unitario sin reajuste, las obras requeridas para la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, de conformidad con el Contrato No. 2 suscrito entre el Fondo de Adaptación y Autopistas del Café S.A.

En cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 3142667 con la Fiduciaria Davivienda de fecha 17 de marzo de 2014, con el objeto de administrar los recursos a título de anticipo entregados por el Fondo Adaptación a Autopistas del Café S. A., en virtud del Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014 por valor de $ 44,533,706 miles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Autopistas del Café S.A. ha recibido en los últimos meses comunicaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI donde presenta algunas interpretaciones sobre el contrato de concesión 113-97, relacionadas con el plazo del mismo derivadas de un supuesto menor valor de inversión en obras. A juicio de la ANI, el valor del CAPEX (construcción y rehabilitación) es de $154.524.000 miles conforme a lo dispuesto en la cláusula octava del Otrosí 5 de 15 de junio de 2015 al Contrato de Concesión 113 de 1997 y no de $172.597.000 miles tal y como se establece en el modelo financiero, razón por la cual se presenta una diferencia en la inversión de $18.073.000 miles. Adicionalmente, la ANI considera que la totalidad del modelo financiero ha debido actualizarse anualmente con el índice de precios al consumidor "IPC" real, conforme a lo estipulado en la cláusula Vigésima del Acta de Acuerdo de 16 de junio de 2000.

NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

El 17 de diciembre de 2014 se expidió el decreto 2615, por medio del cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013 y que entrará a regir el 1 de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013. Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos Financieros.
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas.
- NIC 19, Planes de beneficios definidos.
- CINIIF 21, gravámenes, nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 - 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2 , Pagos basados en acciones; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 8, Segmentos de operación; NIC 16, Propiedades planta y equipo, NIC24, Información a revelar partes relacionadas y NIC 38, Activos intangibles.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2011 - 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 13, Medición del valor razonable y NIC 40, Propiedades de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 3. Bases de preparación

Los estados financieros separados de Autopistas del Café han sido preparados de acuerdo con las normas de Información financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Desde el 1 de enero de 2015, la Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido ajustada para presentarla de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 27.

Los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presenten solo para propósitos comparativos.

Los estados financieros separados del 2014 de Autopistas del Café S.A. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 16 de febrero de 2015 de acuerdo al acta de junta directiva No. 217, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final de acuerdo al acta de Asamblea No. 53 del 18 de marzo de 2015.

Los estados financieros separados del 2015 de Autopistas del Café S.A. fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 17 de febrero de 2016 de acuerdo al acta de junta directiva No. 230, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final.

3.1 Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros son preparados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.2 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, en años futuros. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Provisiones

La Compañía realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

NOTA 4. Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas por Autopistas del Café y descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros del año 2014 y 2015, los cuales están preparados bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.1 Acuerdos de Concesión

Los derechos en contratos de concesión en los cuales Autopistas del Café S.A se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía peajes o tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios" se contabilizan no como propiedad, planta y equipo, sino como activos financieros o como activos intangibles. Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato Autopistas del Café tiene un derecho contractual incondicional para recibir del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, o cuando el Estado garantiza un ingreso mínimo por peajes o en las tarifas que se le cobran a los usuarios de la obra en concesión durante el tiempo de vigencia del contrato de concesión. Un activo intangible se reconoce cuando Autopistas del Café en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Sociedad Fiduciaria en el fideicomiso establecido por Autopistas del Café (Fideicomitente) de la siguiente forma:

a) Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 "Contratos de Construcción", todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción se registran en el estado de resultados con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.

b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de activos financieros del contrato de concesión y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho el Fideicomitente, descontados a una tasa de interés de mercado de préstamos similares al momento que surge el derecho para su cobro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

c) Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Cualquier ingreso recibido por peajes o tarifas antes de terminar la etapa de construcción se difiere y también se amortiza con abono a resultados durante la vigencia del contrato a partir de la fecha de puesta en uso del activo. Los ingresos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que la Concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, por consiguiente el Fideicomiso tiene un activo financiero.

La contraprestación para cada etapa del contrato es la siguiente:

La etapa número 1, tuvo una restructuración contractual, la cual impacto la ejecución, el financiamiento y el modelo financiero de dicha fase inicial del proyecto o alcance básico. Esta obra incluye la construcción y rehabilitación de la concesión Armenia-Pereira y Manizales. Esta restructuración se realizó en el año 2005. La contraprestación en esta etapa fue con ingresos de recaudos de peajes hasta el final de la concesión y pagos directos por parte del concedente.
La etapa número 2, corresponde a obras complementarias firmadas con el INCO (Hoy ANI) entre el año 2006 y el 2009, las cuales fueron financiadas con aportes y pagos directos de la entidad contratante.

La etapa número 3, corresponde a obras adicionales contratadas mediante el otrosí No. 7 en el año 2010, las cuales fueron financiadas por el concesionario durante su etapa de construcción entre el año 2010 y 2012 y posteriormente remuneradas por la ANI entre el 2012 y 2026 con el pago anual de vigencias futuras, por lo tanto se determina que la contraprestación de esta etapa es un activo financiero.

Estas tres etapas de construcción de obras, ya fueron culminadas por el concesionario y actualmente se encuentra en etapa de operación plena.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio:

La compañía no ha considerado contabilizar una provisión por este concepto toda vez que se debe cumplir la obligatoriedad de mantener un índice de estado con un nivel mínimo de servicio de 4 puntos, este nivel se debe conservar para la entrega de la concesión a la ANI en febrero de 2027. Contractualmente éste está respaldado por un mantenimiento periódico y uno mayor cada cinco años sobre la carpeta asfáltica. Sin embargo la manera como la entidad alcanza este indicador, es mediante la contratación de unos mantenimientos permanentes que no obliguen a contratar un mantenimiento mayor.

4.2 Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias de Autopistas del Café comprenden las siguientes transacciones:

a. Utilidades del Fideicomiso:

Los ingresos por utilidades del fideicomiso se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos previa aprobación de la Junta Administradora.

b. Ingresos de contratos de construcción:

Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Para efectos de reconocer los ingresos generados en la prestación de servicios se deberán cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato.

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que tenga correlación con el ingreso, según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad.

Autopistas del Café determina el grado de realización teniendo en cuenta los costos incurridos en el periodo, esto es reconocer los ingresos en la misma proporción de los costos, lo anterior teniendo en cuenta que la entidad terceriza el contrato de construcción al consorcio constructor autopistas del café.

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo igual o inferior a los tres meses desde la fecha de adquisición.

Cuando existen fondos de efectivo que son mantenidos en cuentas bloqueadas o en una cuenta de depósito en garantía para ser utilizados sólo para un propósito específico, o en cuentas con restricciones de control de cambios, de manera que el dinero no es libremente transferible. Autopistas del Café S.A evalúa si los fondos restringidos cumplen la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, o si los fondos están restringidos de manera tal que la definición no se cumple, observando que:

- Los fondos estén disponibles o sean accesibles de manera inmediata o en menos de 1 día.
- Son fácilmente liquidables o convertibles.

- Está sujeto a cambios insignificantes en su valor.
- Están disponibles para atender los compromisos de pago a corto plazo.

En caso de cumplimiento se clasificarán como efectivo y se revelará que los mismos corresponden a efectivo restringido.

La administración debe hacer estimaciones y pr4.esunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados, en la Nota 3.2.3 se detallan los juicios contables críticos y fuentes clave de estimación realizados por los Administración.

4.4 Instrumentos Financieros

4.4.1 Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

4.4.2. Medición posterior de Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando la clasificación que a continuación se detalla:

4.4.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

4.4.2.2 Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

4.4.3 Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.

c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

4.4.4. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros que se acompañan, no consolidan los activos, pasivos, patrimonio ni resultados de las compañías subordinadas. La inversión en estas compañías se registra por el método de participación patrimonial.

Concesión Autopistas del Café controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición.

Autopistas del Café reconoce como propiedad, planta y equipo aquellos elementos que tiene para su uso en la prestación del servicio y para propósitos administrativos y además estos bienes se esperan usar por más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La medición posterior de estos elementos es el modelo del costo el cual toma el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Autopistas del Café S.A. no tomo exenciones en la medición de su propiedad, planta y equipo en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido contablemente, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles establecidas por la Compañía son las siguientes:

Elemento	Vida útil
Equipo de oficina	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.6 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión, son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

4.7 Deterioro de los activos

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas si existe evidencia objetiva del deterioro que ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede estimarse de manera fiable.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

4.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios que ofrece Autopistas del Café S.A. a sus empleados son los siguientes:

Beneficios a corto plazo

La compañía otorga a sus colaboradores todos los beneficios establecidos por la ley, tales como: salarios, horas extras, subsidio de transporte, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, entre otros, los cuales son liquidados totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Autopistas del Café S.A. posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2015.

4.10 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Autopistas del Café realiza el cálculo de valor razonable para determinar la medición posterior de las propiedades de inversión. La metodología utilizada es la de niel 1, verificación del precio de mercado de las oficinas que se arriendan al cierre de cada periodo que se informa. Para el cierre del año 2015 el precio por metro cuadrado fue de $11.195 según avalúo realizado el 28 de Diciembre de 2015 por Avalúos y Asesorías Industriales AVAL Ltda.
La metodología utilizada es un avalúo comercial realizado por una firma reconocida miembros de la lonja propiedad raíz, donde se tiene en cuenta para el valor del inmueble el sector donde se ubica, facilidad de accesos, precios de inmuebles similares, transacciones comerciales similares en la zona de influencia del inmueble, servicios del inmueble, acabados, entre otros aspectos.

NOTA 6. Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero.
Los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería.
La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.
Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de capital y de liquidez:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6.1 Riesgos de mercado

6.1.2 Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

6.2 Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas.

La administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo reales y esperados.

6.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía no tiene inversiones en títulos valores en el mercado de capitales, no tiene inversiones en otras sociedades de capital público, no tiene inversiones en moneda extranjera ni en otros mecanismos de inversión de dineros que se presenten en la economía.

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo comprende:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Caja	4,000	3,943	3,300
Bancos	1,615,291	604,278	400,498
Fideicomiso Autopistas del Cafe (1)	8,697,413	9,972,456	-
Totales	**$ 10,316,704**	**$ 10,580,677**	**$ 403,798**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Corresponde a los derechos fiduciarios de Fiduciaria Davivienda en desarrollo del Contrato Fideicomiso Autopistas del Café No. 3142667, el cual fue constituido para administrar el dinero entregado por el Fondo Adaptación en virtud del contrato No 2 del 9 de enero de 2014, su utilización está restringida para el uso del mencionado contrato. Los rendimientos generados se consignan a la nación.

NOTA 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Cuentas comerciales clientes (1)	24,060	4,665	698
Otros deudores (2)	2,009,656	13,795,326	27,258,512
Totales	**2,033,716**	**13,799,991**	**27,259,210**

(1) Las cuentas comerciales clientes corresponden a las cuentas por cobrar generadas en ingresos no operacionales de la Compañía como son: Arrendamiento de Tambos, espacios publicitarios, servicios de volantes y demás actividades de posicionamiento de marca.

(2) Los otros deudores incluyen los gastos reembolsables de funcionamiento de Autopistas del Café S.A., cuyo monto es reembolsado por la Fiduciaria y a diciembre de 2015 tenía un saldo de $ 711.776, cuenta por cobrar a la ANI por concepto de préstamos para compra de predios variante Condina, intersección Consota, acceso Alcalá y acceso Altagracia, cuenta por cobrar al Fondo Adaptación por compra de predios para la estabilización del talud la Chila y para construcción de la Variante la Paz cuyo saldo al cierre del año es $1,297,726 y cuentas por cobrar diversas por valor de $154.

Al cierre del año 2014 la Compañía tenía un saldo por cobrar por valor de $10,568,171 miles al fideicomiso por concepto de saldo por utilidades pendientes de pago, el cual fue cancelado en los primeros meses del año 2015 y un saldo por cobrar con el Fondo adaptación por un valor de $ 1,110,499 miles.

Considerando que la cartera que genera el negocio corresponde al corto plazo y éstas obligaciones han sido atendidas de manera oportuna y bajo las condiciones contractuales, la compañía no registra deterioro de cuentas por cobrar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 9. Activos por impuestos

Los activos por impuestos corrientes y no corrientes comprenden:

Activo por Impuestos corrientes

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Anticipo de impuesto de industria y comercio (1)	13,342	11,069	11,920
Retención en la fuente (2)	2,180,530	2,826,640	4,094,066
Otros	-	-	149,414
Totales	**2,193,872**	**2,837,709**	**4,255,400**

Activo por Impuestos no corrientes

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Sobrante en liquidación Privada renta (3)	11,992,694	9,166,413	5,072,657
Totales	**11,992,694**	**9,166,413**	**5,072,657**
Totales	**14,186,566**	**12,004,122**	**9,328,057**

(1) A diciembre de 2015 tenemos un anticipo por impuesto de industria y comercio con el municipio de Sevilla, el cual se descontara del pago a realizar en marzo de 2016.

(2) Corresponde a retención en la fuente practicada a la compañía por concepto de facturación de mantenimiento rutinario, utilidades decretadas en el fideicomiso y facturación por servicios.

(3) Al cierre del año 2015 la Compañía cuenta con un saldo a favor en renta de $11.992.694, el cual será objeto de compensación en el momento en que la Compañía tenga impuesto por pagar en su declaración de renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 10. Otros Activos

Los otros activos comprendían:

Concepto	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Seguros y fianzas pagados por anticipado (1)	30,206	47,128	63,709
Otros anticipos corto plazo	6,917	-	-
Totales	**37,123**	**47,128**	**63,709**

(1) El saldo de seguros y fianzas pagados por anticipado corresponde al valor pendiente de amortizar de las pólizas de seguros que la Compañía adquirió durante el año 2015.

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo

El movimiento del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo, es el siguiente:

Costo año 2015	Saldo inicial	Adiciones	Otros (1)	Saldo final
Equipo muebles y enseres de oficina	121,190	52,433	(2,078)	171,545
Equipo de computación	8,455	10,217	(490)	18,182
	129,645	**62,650**	**(2,568)**	**189,727**

Depreciación año 2015	Saldo inicial	Gastos por depreciación	Otros	Saldo final
Equipo muebles y enseres de oficina	54,004	43,607	(2,057)	95,554
Equipo de computación	5,480	8,548	(554)	13,474
	59,484	**52,155**	**(2,611)**	**109,028**
	70,161	**10,495**	**43**	**80,699**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Costo año 2014	Saldo	Adiciones	Otros (1)	Saldo final
Equipo muebles y enseres de oficir	71,908	50,032	(750)	121,190
Equipo de computación	415	8,040		8,455
	72,323	**58,072**	**(750)**	**129,645**

Depreciación año 2014	Saldo de Apertura	Gastos por depreciación	Otros Cambios	Saldo Cierre
Equipo muebles y enseres de oficir	11,120	42,947	(62)	54,005
Equipo de computación	415	5,064		5,479
	11,535	**48,011**	**(62)**	**59,484**
	60,788	**10,061**	**(688)**	**70,161**

(1) Los otros, corresponden a activos dados de baja por obsolescencia.

NOTA 12. Activos Financieros

Concepto	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Patrimonio autónomo - Fideicomisoso	91,617,925	90,639,014	134,578,630
Totales	**91,617,925**	**90,639,014**	**134,578,630**

Corresponde a los Derechos Fiduciarios en Fiducoldex Fideicomiso Autopistas del Café en desarrollo del contrato No. AKF-59-97.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 13. Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Edificaciones	2,296,200	2,296,200	2,296,200
Movimiento	90,377	-	-
	2,386,577	**2,296,200**	**2,296,200**

El movimiento corresponde a la medición a 31 de diciembre de 2015 a valor razonable de las propiedades de inversión.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $147,672 para el año 2014 fueron $142,652.

NOTA 14. Otras inversiones

Las otras inversiones comprenden:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Otras inversiones	4,028	4,028	4,028
	4,028	**4,028**	**4,028**

Autopistas del Café tiene una inversión en CCI Market Place, la cual fue adquirida por $7,500 pesos mcte, la misma es medida al costo menos el deterioro, el deterioro al 31 de diciembre de 2015 es $3,472 pesos mcte, para un valor neto de $4,027.

El porcentaje de participación en esta sociedad es del 0.15% sobre una cantidad de 7,500 acciones, estas acciones no se encuentran pignoradas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 15. Impuesto a las ganancias

15.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Gasto por impuesto corriente	17,588,785	10,914,518	6,082,769
Gasto ajustes Impuesto corriente del periodo anterior	34,362	42,018	-
Gasto impuesto diferido en convergencia	-	-	61,007,752
Ingreso impuesto diferido del periodo	(2,895,101)	(38,396,564)	-
Ingreso por incremento de tasas (1)	(443,855)	4,496,937	-
	14,314,190	**(22,943,091)**	**67,090,521**

El gasto por impuesto a las ganancias refleja la sumatoria del gasto reconocido por impuesto corriente y el gasto por impuesto Diferido. Durante los periodos 2014 y 2015 el valor reflejado en el impuesto corriente corresponde al Impuesto de renta Cree. La compañía no reconoce gasto por impuesto corriente de renta ordinaria.

La tasa de impuesto de renta para el año 2015 fue del 38,97% para el año 2014 del 34%.

La sobretasa del Cree para el año 2015 hasta 2018 se proyectó en 4,97%, 5,96%, 7,96% y 8,95% respectivamente.

La Reforma Tributaria Ley 1607 de 2012, redujo la tarifa del impuesto de renta pasando del 34% al 25% y creó un nuevo tributo denominado Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE, con una tasa del 8%; no obstante, la Ley indicó que de manera temporal durante los años 2013, 2014 la tasa del CREE sería del 9%. La Ley 1739 de 2014, modificó la tarifa del CREE del 8% al 9%, la cual aplica a partir del año gravable 2015.

Impuesto Corriente	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Con respecto al año actual	17,588,785	10,914,518	6,082,769
Con respecto a años anteriores	64,362	42,018	-
Pérdidas, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva utilizados, no reconocidos	31,547,786	31,256,014	17,012,986
	49,200,933	**42,212,550**	**23,095,755**

047

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El gasto por impuesto corriente de 2015 refleja el gasto correspondiente al impuesto Cree por $17,588,785 y para el año 2014 por $10,914,518, el cual ha sido calculado sobre un estimado de utilidades gravables de $126,191,142.

Durante los años 2015 y 2014 la entidad no ha reconocido gasto por el impuesto corriente relacionado con la renta ordinaria; para el año 2015 este gasto es del orden de $31,547,786 y para 2015 por $31,256,014; los ingresos gravables generados en estos períodos se compensan con las pérdidas fiscales que la entidad tiene acumuladas y que provienen del año 2009 y 2010.

El total acumulado por pérdidas fiscales a diciembre 31 de 2015 de $282,819,967. De este monto se compensará en el 2015 la renta ordinaria a la tasa del 25% lo que representa un impuesto a compensar de $31,547,786. El valor compensado por esta renta ordinaria en el año 2014 fue de $31,256,014.

Impuesto diferido	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Origen y reversion de diferencias temporarias	(2,895,101)	(38,396,564)	61,007,752
Cambios en las leyes y tasas fiscales	(443,855)	4,496,937	-
Pérdidas, créditos fiscales y excesos de renta presuntiva utilizados, no reconocidos	(31,547,786)	(31,256,014)	(17,012,986)
	(34,886,742)	**(65,155,641)**	**43,994,766**

En el balance de apertura, el gasto por impuesto diferido pasivo es del orden de $61,007,752.

Al cierre de los años 2015, 2014 y ESFA no se reconoció activo por impuesto diferido originado en las pérdidas acumuladas que tiene la entidad y que vienen de los años 2009 y 2010. Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad como está compensando pérdidas no está reconociendo impuesto corriente sobre la renta generada en estos períodos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

15.2 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

Activos y Pasivos del impuesto corriente	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Impuesto corriente activo (Renta) (1)	14,173,224	11,993,053	9,166,772
Impuesto corriente pasivo Cree (2)	(10,861,718)	(10,243,500)	(6,082,769)
	3,311,506	**1,749,553**	**3,084,003**

Activos y Pasivos del impuesto diferido	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Impuesto diferido activo	669,812	123,950	66,810
Impuesto diferido pasivo	(24,394,450)	(27,187,544)	(61,074,562)
	23,724,638	**(27,063,594)**	**(61,007,752)**

(1) El impuesto corriente activo de la compañía está integrado principalmente por las retenciones en la fuente y el saldo a favor presentado en la declaración de renta ordinaria.

Al cierre del año 2015 la entidad refleja un saldo a favor que viene de la liquidación privada del año anterior de $9,166,413 y $2,160,530 de retenciones en la fuente.

(2) El pasivo por renta Cree del año 2015, refleja el saldo final de $10,861,718 una vez compensado con las retenciones en la fuente de este mismo impuesto. No hay reconocido pasivo por impuesto corriente en relación con la renta ordinaria; la entidad vienen compensando pérdidas, motivo por el cual no reconoce el pasivo por este concepto.

El saldo en el estado de situación financiera del pasivo por impuesto diferido, tanto en 2015 como en 2014 se origina principalmente por la diferencia entre las bases contables y fiscales del activo que fue amortizado aceleradamente fiscalmente y en linea recta contablemente.

La variación del impuesto diferido en los años 2015 y 2014 obedece principalmente al efecto que tuvo movimiento de las cuentas relacionadas con el activo financiero (vigencias futuras), al disminuir sus saldos significativamente en estos períodos. El saldo inicial de la cuenta correspondiente a vigencias futuras al 01 de enero de 2014 era de $136,312,315 y al cierre del 2014 quedó en $51,219,008 y al cierre del año 2015 esta cuenta quedó en $18,736,714.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La entidad no tiene saldos reconocidos en el activo por impuesto diferido que dependa de ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas de la reversión de las diferencias temporarias imponibles actuales.

En el año 2015 el efecto del cálculo del impuesto diferido dio como resultado neto un ingreso por $3,338,957, de los cuales $443,855 corresponden a ajuste por corrección valorativa de tasas y $2,895,101 por movimiento del período.

Las tasas utilizadas en el cálculo del impuesto diferido son las tasas en que se espera revertir cuando el activo se cancele y el pasivo se liquide.

Autopistas del Café considera que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación y comportamiento de la entidad, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

Conciliación de la tasa efectiva:

Conciliación de la tasa efectiva del año 2015:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS.	**51,161,721**
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	14,314,190
Tasa efectiva de impuestos	**27.98%**

Conciliación de la tasa efectiva del año 2014:

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS.	**48,811,438**
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	(22,943,091)
Tasa efectiva de impuestos	**-47.00%**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación se detallan las partidas para conciliar la tasa efectiva:

Año 2015 - Detalle Conciliación tasa de Impuestos efectiva	Conciliación impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad antes de provision para impuesto sobre la renta	51,161,721			51,161,721	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)					**39%**
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado):	**19,953,071**			**19,937,723**	39%
Efecto fiscal de Ingreos y gastos no gravables:					**57%**
Otros ingresos no gravados	-1,161,331			-1,160,437	-2%
Gastos no deducibles AKF y Fideicomiso	30,409,191			30,359,285	59%
Otras partidas no deducibles Fideicomiso					0%
Otras partidas no gravadas					
Efecto Fiscal de:					**-7%**
Cuentas por cobrar		-11,513,455		-11,513,455	-23%
Propiedades de Inversión		13,558		13,558	0%
Propiedades, planta y equipo		3,877		3,877	0%
Gastos pagados por anticipado		6,559,014		6,559,014	13%
Activo Intangible /Activo financiero		-1,711,805		-1,711,805	-3%
Beneficios empleados/provisiones		123,950		123,950	0%
Otros Pasivos /ICA		-669,812		-669,812	-1%
Ingresos anticipados		3,855,716		3,855,716	8%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente		0	-31,547,785	-31,547,785	-62%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**49,200,932**	**-3,338,957**	**-31,547,785**	**14,314,190**	28.00%
Tasa efectiva de Impuestos (en %)				**28.00%**	

Impuesto Corriente Autopistas del Café 2015:

Para el año 2015 la tasa nominal aplicable en el impuesto de renta ordinaria es del 25% y en el impuesto de renta Cree es del 9%. Se adiciona a la tasa nominal el valor de la sobretasa del Cree que para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 se proyectó en 4.97%, 5.96%, 7.96% y 8.95% respectivamente.

Para el año 2014 la tasa nominal aplicable en el impuesto de renta ordinaria fue del 25% y en el impuesto de renta Cree fue del 9%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Año 2014 - Detalle Conciliación tasa de impuestos efectiva	Conciliación impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Otros efectos	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	%
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	48,811,438			48,811,438	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)					**34%**
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado):	**16,595,889**			**16,595,889**	34%
Efecto fiscal de ingreos y gastos no gravables:					
Gastos no deducibles AKF y Fideicomiso	25,616,660			25,616,660	52%
Efecto fiscal de:					-69%
Cuentas por cobrar		-28,142,783		-28,142,783	-58%
Propiedades de Inversión		4,758		4,758	0%
Propiedades, planta y equipo		5,139		5,139	0%
Gastos pagados por anticipado		-6,416,204		-6,416,204	-13%
Activo Intangible /Activo financiero		662,072		662,072	1%
Activos diferidos por pérdidas fiscales		0		0	1%
Beneficios empleados/provisiones		-57,140		-57,140	0%
Otras partidas		44,531		44,531	0%
Utilización de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva no reconocidos previamente	0	0	-31,256,014	-31,256,014	-64%
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**42,212,550**	**-33,899,627**	**-31,256,014**	**-22,943,091**	-47%
Tasa efectiva de impuestos (en %)				**-47.00%**	

Impuesto Corriente Autopistas del Café 2014

Para el año 2014 la tasa nominal aplicable en el impuesto de renta ordinaria fue del 25% y en el impuesto de renta Cree fue del 9%.

El efecto fiscal de las diferencias permanentes (gastos no deducibles de renta) de Autopistas del Café del año 2014 Inciden de manera importante la tasa efectiva de tributación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las diferencias permanentes del año 2014 reflejadas en la depuración de renta fueron del orden de $66,519,422 que al multiplicarse por la tasa del 34% incrementan la tributación de la entidad y representando este impuesto el 51,68% de la utilidad contable del ejercicio antes de impuestos.

- Para el año 2014 las partidas de gastos no deducibles de la Concesión más representativas fueron: Impuesto Cree por $10,956,536; Provisión ambiental por $2,977,771 y los Intereses por préstamos por $2,496,456. Por otras partidas diversas el gasto no deducible asciende a $499.

- Para el año 2014 los gastos no deducibles del Fideicomiso por $49,591,086 están representados principalmente por: la amortización contable por línea recta de activos $39,074,496 y que fiscalmente fueron amortizados de manera acelerada y por los gastos de ejercicios anteriores de $8,918,061 y por gastos e intereses bancarios $1,208. Por otras partidas diversas el gasto no deducible asciende a $937.

15.3 Pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados

Pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados:	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Pérdidas acumuladas al cierre del periodo	282,819,967	393,838,774
Perdidas compensadas durante el periodo (1)	(126,188,501)	(125,024,054)
Total Perdidas por compensar al cierre del año	**156,631,466**	**268,814,720**

La entidad tiene pérdidas acumuladas en el impuesto de renta y complementarios correspondiente a los años gravables 2009 y 2010, principalmente originadas por la amortización fiscal acelerada de activo (inversión) y reflejada en los soportes documentales del Fideicomiso. Al cierre de los años 2014 y 2015, la entidad no reconoció el derecho originado en las pérdidas fiscales acumuladas; la entidad tampoco reconoce gasto por impuesto corriente respecto de la renta ordinaria de los periodos indicados dado que realiza compensación con las pérdidas acumuladas que posee.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Al cierre del período 2015, el saldo acumulado de pérdidas fiscales incluido el reajuste fiscal permitido (5,21%) es del orden de $282,820,967; de este saldo, de acuerdo con la proyección preliminar de renta, se espera compensar $126,188,501 que a una tasa del 25% corresponden a un gasto por impuesto de renta de $31,547,125; quedando un saldo acumulado de pérdidas por compensar del orden de $156,631,466., en el impuesto de renta y complementarios.

Activos por impuestos diferidos no reconocidos:	tasa	Dic- 31 2015	Tasa	Dic- 31 2014	tasa	Enero 01 2014
Activos por impuestos diferidos	25%	39.157.867	25%	67.203.680	25%	93.052.560
Total Activos por impuestos no reconocidos		**39.157.867**		**67.203.680**		**93.052.560**

El saldo de las pérdidas fiscales acumuladas por compensar se espera utilizar entre los años 2016 y 2017, hasta su agotamiento.

15.4 Incertidumbres tributarias

Se presenta de acuerdo a la NIC 12 (IAS 12) una posición fiscal incierta, aplicable a los estados financieros de Autopistas del Café con corte diciembre 31 de 2015, dada la contingencia con la DIAN, sobre el requerimiento abierto en la declaración de renta del año 2009.

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los el período terminado el 31 de diciembre de 2015:

	1 de enero de 2015	31 de diciembre de 2015
Saldo inicio del período	-	$7,933,087 miles

El saldo al 31 de diciembre de 2015 que se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones expiren es de $7,933,087:

Como actividad de gestión del riesgo sobre este requerimiento, la administración de la sociedad decidió constituir una provisión y afectar el gasto en el ejercicio 2015 por valor de $7,933,087 miles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 16. Obligaciones financieras

En la presente nota se informan los términos contractuales de las obligaciones financieras de Autopistas del Café que generan intereses, estas obligaciones son valorizadas al costo amortizado y se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Obligaciones financieras	20,849,384	13,796,579	43,685,879
	20,849,384	**13,796,579**	**43,685,879**

Las obligaciones son clasificadas como corrientes puesto que la instrucción de la junta directiva es cancelarlas en el menor tiempo posible cada vez que se tengan excesos del flujo de caja.

Los términos y condiciones de los préstamos comprenden una tasa de interés del DTF + 2 puntos TA pagaderos intereses trimestre vencido y capital semestre vencido, el desembolso inicial fue en abril 9 de 2015 por un valor de $28.000.000 miles y un plazo de 24 meses.

NOTA 17. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corto plazo

Detalle	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Otras cuentas por pagar	25,565	1,239,551	23,258,644
Otros anticipos y avances recibidos (1)	2,050,907	275,232	33,145,339
Totales corto plazo	**$ 2,076,472**	**$ 1,514,783**	**$ 56,403,983**

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo

Detalle	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Otras cuentas por pagar (2)	1,101,289	1,429,482	1,459,780
Otros anticipos y avances recibidos (3)	9,647,753	10,796,664	-
Totales largo plazo	**$ 10,749,043**	**$ 12,226,145**	**$ 1,459,780**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los otros anticipos y avances recibidos corresponden a saldo pendiente de legalizar con Fiducoldex.

(1) Las otras cuentas por pagar, corresponden a cuenta por pagar al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por concepto de préstamo para compra de predios.

(2) Los otros anticipos y avances recibidos largo plazo corresponde a anticipos recibido por parte del Fondo Adaptación, para las obras del contrato No 2 del 9 de enero de 2014.

NOTA 18. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales comprenden:

			Miles de pesos
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Vacaciones consolidadas	89,759	72,070	56,087
Cesantías consolidadas	160,885	149,046	122,449
Intereses sobre cesantías	18,946	17,527	13,823
Otros pasivos laborales (1)	338,486	318,078	196,500
	$ 608,076	**$ 556,721**	**$ 388,859**

(1) Los otros pasivos laborales corresponden a la provisión por bonificación que se otorga como beneficio para empleados previa aprobación de junta directiva.

NOTA 19. Impuestos gravámenes y tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas comprenden:

Detalle	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Retenciones en la fuente	98,134	159,430	3,868,243
Impuesto a las ventas retenido	3,667	5,589	3,277
Impuesto de industria y comercio retenido	113	464	80
Impuesto sobre las ventas por pagar	27,584	31,969	9,344
Impuesto de industria y comercio	1,676,001	0	0
Impuesto "CREE"	10,861,718	10,243,500	6,082,769
Totales	**12,667,217**	**10,440,952**	**9,963,713**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 20. Provisiones

Al 31 de diciembre Autopistas del Café constituyó provisión $7,933,087 para una posible contingencia fiscal en el actual proceso que se tiene con la DIAN respecto a la renta del año 2009.

NOTA 21. Patrimonio

Capital y reservas

El capital social de Autopistas del Café S.A. a diciembre 31 de 2015 asciende al valor de $1,250,000.000 está representando por 1,250,000 acciones.

La composición accionaria al 31 de diciembre es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	%
Grupo Odinsa S. A.	774,017	61.92%
Megaproyectos S. A. (Inversiones Borealis)	271,990	21.76%
Concay S. A.	44,097	3.53%
Infercal S. A.	40,798	3.26%
JPU S en C.	36,719	2.94%
Latinco S. A.	20,399	1.63%
Constructora Tao Ltda.	18,750	1.50%
Ester Judith Nicholls	18,750	1.50%
Estyma S. A.	16,319	1.31%
Luis Ernesto Escobar Neuma (Esiza S.A.A.)	4,080	0.33%
Carmen Carné de Uricoechea	4,079	0.33%
CI Grodco S.C.A.	1	0.00%
Inversiones UC S. A.	1	0.00%
	1,250,000	100.00%

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal y a la reserva Ley 75, apropiadas directamente de las utilidades acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

NOTA 22. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de Autopistas del Café S.A. al cierre de diciembre de 2015 corresponden a:

Ingresos Operacionales

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Utilidad del Fideicomiso (1)	57,776,385	51,989,538
Prestación de servicios (2)	6,978,055	5,261,515
Estudios y diseños técnicos	240,381	258,621
Contrato de construcción (3)	3,835,818	8,492,566
	68,830,639	**66,002,240**

(1) Los ingresos operacionales de Autopistas del Café S. A. se originan por los resultados obtenidos por el Fideicomiso Autopistas del Café en desarrollo del Contrato No. AKF - 059 - 97, considerando su participación del 99.1873%.

(2) Se registran los ingresos operacionales por concepto de mantenimiento rutinario realizado directamente y cobrado al Fideicomiso Autopistas del Café

(3) La concesión registra en sus ingresos operacionales lo facturado a partir del año 2014 al Fondo de Adaptación de acuerdo con el Contrato No. 2 firmado el 9 de enero de 2014 y relacionados con la ejecución de obras. Adicionalmente, para el año 2015 se registra la facturación del otro sí 12 y 14 sobre obras completarías al contrato de concesión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 23. Costo de ventas

El costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre comprendia:

	2015	2014
Materia prima	347,969	237,819
Mano de obra directa (1)	2,392,629	2,251,857
Costos indirectos (2)	825,149	2,354,791
Contratos de servicio (3)	3,661,378	8,701,251
	7,227,125	**13,545,718**

(1) Incluye el costo por concepto de mantenimiento rutinario a cargo de la Compañía.

(2) Incluye los costos por compras de materiales y/o servicios para el correcto funcionamiento de la operación.

(3) Corresponde al costo de ejecución de las obras relacionadas con el contrato No 2 firmado con el Fondo Adaptación.

NOTA 24. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014
Servicios	-	6,298
Impuestos	1,781,139	477,164
Depreciaciones	51,601	47,949
Diversos	3,976	7,580
Seguros	-	3,240
Contribuciones y afiliaciones	-	668,006
Gastos legales	-	1,469
	1,836,716	**1,211,706**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 25. Otros ingresos y otros gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Arrendamientos	464,188	478,497
Comisiones por ventas	1,452	1,191
Otros ingresos por Servicios	14,414	23,539
Reintegro De Otros Costos Y Gastos	9,494	12,617
Por Incapacidades	20,983	273
Ingreso de Ejercicios Anteriores	-	12,704
Diversos	27	499
Ajuste valorización oficinas al valor razonable	90,377	-
	600,935	**529,320**

Los gastos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Otros gastos extraordinarios	(35.199)	(401,142)
Impuestos asumidos 4x1000	(5,080)	(10,053)
Otros gastos indemnizaciones	(616)	(534)
Otros gastos multas sanciones y litigios	(7,933,087)	(27,902)
Donaciones deducibles	(2,641)	(19,185)
Otros gastos diversos)	(58,577)	(7,043)
	(8,035,200)	**(465,859)**
Total	**(7,434,265)**	**63,460**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 26. Ingresos y gastos financieros, neto

Los ingresos y gastos financieros comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos financieros	6	172
	6	**172**
Gastos bancarios	7	1,555
Intereses obligación financiera	1,170,810	2,495,455
	1,170,817	**2,497,010**
Gasto financiero, neto	**(1,170,811)**	**(2,496,838)**

Los gastos financieros corresponden a las comisiones bancarias y a los intereses causados producto de la obligación financiera que al cierre del año la compañía tenía con Davivienda.

NOTA 27. Explicación de la transición a las NIIF

Exenciones obligatorias y opcionales aplicadas

La NIIF 1 Adopción por Primera Vez, es una norma de uso exclusivo para las Compañías que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF. El principio general de la NIIF 1 Adopción por Primera Vez, es aplicar de forma retroactiva las políticas contables de las NIIF como si siempre éstas se hubieran aplicado en los estados financieros de La Compañía Esto implicaría regresar al momento de reconocimiento inicial de cada partida de activos, pasivos y patrimonio y ajustarlas de acuerdo a los requerimientos de las NIIF desde ese momento hasta la fecha de transición. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones y aplicar algunas excepciones mandatorias al principio de aplicación retroactiva establecido en las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

27.1 Excepciones obligatorias aplicadas

La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones obligatorias previstas en la NIIF 1:

Estimaciones contables:

Las estimaciones realizadas al 1 de enero de 2014 fecha del balance de apertura bajo NIIF de la Compañía, son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA anteriores (principios generalmente aceptados en Colombia) después de los ajustes realizados para reflejar los cambios en las políticas contables, a menos que exista evidencia objetiva que dichas estimaciones fueron erróneas y deben ser modificadas o el PCGA anterior no requirió una estimación, en este caso se realizó una nueva estimación con base en las condiciones existentes al 1 de enero de 2014, fecha de transición a las NIIF, y al 31 de diciembre de 2014.

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros y pasivos financieros dados de baja antes del estado de situación financiera de apertura, como resultado de una transacción que tuvo lugar antes de la fecha de transición a las NIIF no han sido reconocidos en NIIF. La Compañía aplicó los requerimientos de baja en cuenta de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* de forma prospectiva, para las transacciones que tengan lugar a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Clasificación y medición de activos financieros:

La Compañía evaluó la clasificación y medición de los activos financieros que cumplen las condiciones del párrafo 4.1.2 de la NIIF 9 (activos financieros medidos a costo amortizado) sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en la fecha de transición a las NIIF.

Las siguientes excepciones obligatorias no son aplicables a La Compañía en su estado de situación financiera de apertura:

- Contabilidad de coberturas.
- Derivados implícitos.
- Participaciones no controladoras.

28.2 Exenciones opcionales aplicadas

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales previstas en la NIIF 1:

Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente:

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los hechos y circunstancias que existieron en la fecha de transición a las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios:

La entidad:

(a). Reconoció los activos financieros que existieran al principio del periodo más antiguo presentado;

(b). Utilizó los importes en libros previos de esos activos financieros (sin embargo, previamente clasificados) como sus importes en libros en esa fecha; y

(c). Comprobó el deterioro de valor de los activos financieros en esa fecha.

Costo atribuido para las propiedades de inversión:

La entidad realiza avalúo para el reconocimiento inicial de la propiedad de inversión.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

Se reconoce el valor de la inversión de acuerdo al PCGA anteriores.

Las siguientes exenciones no son aplicadas por la Compañía en la elaboración de su estado de situación financiera de apertura:

a. Aplican a la Compañía pero no fueron acogidas en la elaboración del estado de situación financiera de apertura:

- Costo atribuido para los activos intangibles: la Compañía decidió realizar la reexpresión de la información como si siempre hubiese aplicado NIIF.

- Costo atribuido para las propiedades, planta y equipo: la Compañía realizó la reexpresión de su información como si siempre hubiese utilizado NIIF.

b. No aplican a la Compañía:

- Determinación de sí un acuerdo contiene un arrendamiento conforme a CINIIF 4,
- Uso del costo atribuido para activos de petróleo y gas,
- Beneficios a los empleados,
- Uso del costo atribuido para operaciones sujetas a regulación de tarifas,
- Contratos de seguro,
- Transferencia de activos procedentes de clientes,
- Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio,
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos,
- Hiperinflación grave,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Costos de desmonte en la fase de producción a una mina a cielo abierto,
- Pasivos por retiro de servicio, desmantelamiento o rehabilitación incluidos en el costo de las propiedades, planta y equipo,
- Costos por préstamos,
- Diferencias de conversión acumuladas,
- Transacciones con pagos basados en acciones,
- Combinación de negocios,
- No re-expresión retroactiva de combinaciones de negocios, inversiones en asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados,
- Instrumentos financieros compuestos,
- Acuerdos conjuntos,
- Medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial,
- Información a revelar sobre instrumentos financieros; y
- Exención del requerimiento de re-expresar información comparativa para la NIIF 9.

A continuación se incluye la conciliación patrimonial al 1 de enero de 2014:

Conciliación del patrimonio de Autopistas del Café al 1 de enero de 2014 (fecha de transición a las NCIF)

Saldo Patrimonio al 31 de diciembre de 2013, COLGAAP		66.879.599
Eliminación de Anticipos	(a)	(12.200)
Eliminación de aportes fondo de empleados	(b)	(30.000)
Reconocimiento de bonificación por desempeño	(c)	(196.500)
Reconocimiento del Impuesto Diferido	(d)	(61.007.752)
Eliminación de revalorización de acciones	(e)	(562)
Valoración de las propiedades de Inversión	(f)	1.344.647
Reconocimiento de efecto por conversión - método de participación	(g)	(5.892.780)
Valoración, neta		(65.795.147)
Saldo Patrimonio al 01 de enero de 2014, re-expresado en la transición a NCIF		**1.084.452**

a. Eliminación de anticipos:

La Concesión Autopistas del Café reconoce un ajuste de eliminación del anticipo entregado para la realización de un video institucional, lo anterior observando que no se espera obtener beneficios económicos del mismo, por lo tanto no cumple la definición de activo bajo NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b. Eliminación de aporte al fondo de empleados:

La Concesión Autopistas del Café posee una cuenta por cobrar al fondo de empleados, de acuerdo al análisis realizado dicha partida no espera recuperarse, por lo tanto se realiza ajuste de eliminación.

c. Reconocimiento de bonificaciones por desempeño:

Se realiza reconocimiento de provisión correspondiente a la Bonificación por desempeño del año 2013, teniendo en cuenta que la compañía tiene una obligación implícita, razón por la cual es probable que la Concesión Autopistas del Café deba desprenderse de efectivo para el pago de la misma.

d. Reconocimiento del impuesto diferido

Bajo NIIF el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del balance calculado sobre las diferencias temporarias (las diferencias temporarias son las que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal y que por su naturaleza, son revertidas en el tiempo, a favor [como una diferencia deducible] o en contra [como una diferencia imponible o gravable]. La Compañía decidió presentar en su estado de situación financiera el impuesto diferido como un neto entre impuesto diferido activo $66.810 e impuesto diferido pasivo por ($61.074.562) dado que se cumplen las condiciones que exige el nuevo marco normativo para reconocerlo de esta manera; los rubro que más genera impacto por el reconocimiento del impuesto diferido, el que surge del reconocimiento por el activo financiero de vigencias futuras y el reconocimiento del activo financiero producto del reconocimiento de los derechos de concesión.

e. Eliminación de revalorización de acciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2649 de 1993 la Concesión Autopistas del Café reconoce el valor correspondiente a la valorización de las inversiones que posee la compañía. Bajo NIIF dichas inversiones son clasificadas como Instrumentos Financieros y medidas al costo, por lo cual se realiza ajuste de eliminación.

f. Medición de propiedades de inversión

Bajo Colgaap no existía la clasificación de propiedades de inversión, bajo NIIF se reconocen en este rubro las propiedades (terrenos y edificios) que tiene Concesión Autopistas del Café para producir rentas, para el reconocimiento en el ESFA se tomó la exención de valor razonable como costo atribuido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

g. Reconocimiento efecto por conversión Método de Participación en ESFA

Este ajuste refleja el efecto por conversión en el Estado de Situación Financiera de Apertura de Concesión Autopistas del Café en la medición inicial de la inversión en el Fideicomiso.

A continuación se incluye la conciliación patrimonial al 31 de diciembre de 2014:

Saldo Patrimonio al 31 de diciembre de 2014, COLGAAP		116.517.844
Eliminación de aportes fondo de empleados		30
Ajuste conversión NCIF	(a)	65.794.584
Eliminación de revalorización de acciones		562
Partidas que afectaron el resultado del año bajo NCIF	(b)	(13.119.876)
Valoración, neta		(52.675.300)
Saldo Patrimonio al 01 de enero de 2014, re-expresado en la transición a NCIF		**63.842.544**

a. Ajustes conversión NCIF

Corresponde al efecto neto realizado por los ajuste de conversión siendo los más significativo el registro del impuesto diferido bajo el método del pasivo y los efectos de conversión de la inversión en el fideicomiso.

b. Partidas que afectaron el resultado del año bajo NCIF

a. Corresponde al efecto del reconocimiento del impuesto diferido, el registro del valor razonable de las propiedades de inversión, al ajuste provisión ambiental, al reconocimiento de bonificaciones por desempeño y la aplicación del método de participación de la inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de la utilidad de Autopistas del Café al 31 de diciembre de 2014

A continuación se describen los movimientos que afectaron la utilidad Colgaap para llegar a la utilidad bajo NIIF al cierre del periodo:

Utilidades a 31 de diciembre de 2014, Colgaap		**(58.634.653)**
Eliminación de anticipos		(12.200)
Reconocimiento del impuesto diferido, neto	(a)	(33.899.627)
Valor razonable de las oficinas	(b)	(55.974)
Ajuste provisión ambiental	(c)	(2.977.771)
Reconocimiento de bonificaciones por desempeño	(d)	(196.500)
Ajuste de la inversión aplicando método de participación	(e)	24.022.196
Utilidades a 31 de diciembre de 2014, NIIF		**(71.754.529)**

b. Reconocimiento del impuesto diferido

Bajo NIIF el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del balance calculado sobre las diferencias temporarias. La Compañía decidió presentar en su estado de situación financiera el impuesto diferido como un neto entre impuesto diferido activo $4.496.937 e impuesto diferido pasivo por ($38.396.564) dado que se cumplen las condiciones que exige el nuevo marco normativo para reconocerlo de esta manera; los rubro que más genera impacto por el reconocimiento del impuesto diferido, el que surge del reconocimiento por el activo financiero de vigencias futuras y el reconocimiento del activo financiero producto del reconocimiento de los derechos de concesión.

c. Valor razonable de las propiedades de inversión

Corresponde al mayor valor razonable registrado de las propiedades de inversión de acuerdo con la última valoración realizada a 31 de diciembre de 2014.

d. Ajuste provisión ambiental

Corresponde a la reversión de la provisión ambiental que bajo COLGAP se registraba en los EEFF de la Concesión y bajo la nueva normatividad se debe registrar en el fideicomiso.

e. Reconocimiento de bonificaciones por desempeño

Se realiza reconocimiento de provisión correspondiente a la Bonificación por desempeño del año 2013, teniendo en cuenta que la compañía tiene una obligación implícita, razón por la cual es probable que la Concesión Autopistas del Café deba desprenderse de efectivo para el pago de la misma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

f. Ajuste de la inversión aplicando método de participación

Este ajuste corresponde al registro de la utilidad por método de participación que bajo la nueva normatividad debe registrar autopistas del café como matriz del Fideicomiso Autopistas del Café.

Conciliación del flujo de efectivo

Al cierre de 31 de diciembre del 2014, el saldo en balance del efectivo y equivalentes de efectivo bajo los PCGA anteriores era de $608,221 y bajo IFRS es de $10,580,677. La diferencia de $9,972,456 se explica por:

a) La reclasificación de los derechos fiduciarios en Fiduciaria Davivienda por $9,972,456 el cual fue constituido para administrar el dinero entregado por el Fondo de Adaptación en virtud del Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014. .

NOTA 28. Procesos jurídicos

Los procesos jurídicos que la compañía tiene actualmente, presentan una posibilidad de riesgo remota por lo cual no se considera realizar ninguna provisión.

NOTA 29. Hechos sobrevivientes posteriores al 31 de diciembre de 2015

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de este informe no se han presentado hechos relevantes o sobrevinientes que afecten de forma alguna a la sociedad o a la ejecución del contrato de concesión No. 113-97.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Autopistas del Café S. A.

A los señores Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

16 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de Autopistas del Café S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos), y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

d. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Luis Guillermo Vásquez López
Representante Legal

Claudia Lorena Henao García
Contador
Tarjeta Profesional No. 75662-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Autopistas del Café S. A.

16 de febrero de 2015

He auditado el balance general de Autopistas del Café S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Autopistas del Café S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 17 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57 1) 6340555, Fax: (57 1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A los señores Accionistas
de Autopistas del Café S. A.

16 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autopistas del Café S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Martha Cristina Vargas B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 69292-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	3	608,220	403,798
Inversiones	4	9,972,456	-
Deudores	5	24,818,321	35,079,687
Difendos		46,931	63,709
Total de los activos corrientes		35,445,928	35,547,194
Activos no corrientes			
Inversiones	4	4,028	4,028
Deudores	5	1,015,988	1,549,780
Propiedades y equipo, neto	6	965,740	1,012,341
Intangibles	7	154,149,308	140,471,410
Diferidos		44,531	-
Valorizaciones		592	562
Total de los activos no corrientes		156,180,187	143,038,121
Total de los activos		191,626,115	178,585,315

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

BALANCES GENERALES (CONTINUACIÓN)

(Miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	8	6,868,186	14,543,333
Cuentas por pagar	9	35,110,102	36,343,052
Impuestos, gravámenes y tasas	10	10,440,953	9,963,714
Obligaciones laborales	11	238,642	192,360
Pasivos estimados y provisiones		378,285	55,879
Total de los pasivos corrientes		53,036,168	61,098,338
Obligaciones financieras	8	6,868,186	29,086,667
Cuentas por pagar	9	12,226,145	21,520,711
Pasivos estimados y provisiones		2,977,771	-
Total de los pasivos no corrientes		22,072,102	50,607,378
Total de los pasivos		75,108,270	111,705,716
Patrimonio de los Accionistas	12		
Capital suscrito y pagado		1,250,000	1,250,000
Superávit de capital		2,500	2,500
Reservas		54,651,185	54,651,185
Revalorización del patrimonio		1,978,915	1,978,915
Utilidad ejercicios anteriores		-	2.621,117
Superávit por valorizaciones		592	562
Utilidad del ejercicio		58,634,653	6,375,320
Total del patrimonio de los Accionistas, (ver estado adjunto)		116,517,845	66,879,599
Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas		191,626,115	178,585,315
Cuentas de orden	18		
Acreedoras		46,625,784	48,061,956
Deudoras		382,776,532	440,262,182

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662-T
(Ver certificación adjunta)

Martha Cristina Vargas B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional .No. 69292-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos netos operacionales	13	88,926,515	61,980,540
Costo de ventas	15	15,622,069	2,023,246
Utilidad bruta		73,304,446	59,957,294
Gastos operacionales	16	1,267,679	399,898
Utilidad operacional		72,036,767	59,557,396
Ingresos no operacionales	14	517,292	6,694,794
Gastos no operacionales	17	(2,962,870)	(53,794,101)
Utilidad antes de impuestos		69,591,189	12,458,089
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	10	10,956,536	6,082,769
Utilidad neta del año		58,634,653	6,375,320
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		46,907.72	5,100.26

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López	Claudia Lorena Henao García	Martha Cristina Vargas B.
Representante Legal	Contador Público	Revisor Fiscal
(Ver certificación adjunta)	Tarjeta Profesional No. 75662 -T	Tarjeta Profesional .No. 69292-T
	(Ver certificación adjunta)	(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Superávit de capital	Reserva legal	Reservas a disposición de la Asamblea	Total Reservas	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorizaciones	Utilidad neta del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,250,000	2,500	625,000	54,026,185	54,651,185	1,978,915	540	74,689,078	132,772,218
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	22	(72,267,960)	(72,267,939)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6,375,320	6,375,320
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,250,000	2,500	625,000	54,026,185	54,651,185	1,978,915	562	8,996,438	66,879,588
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	30	(8,996,438)	(8,996,408)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	58,634,653	58,634,653
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,250,000	2,500	625,000	54,026,185	54,651,185	1,978,915	592	58,634,653	116,517,845

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal.
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao Garcia
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662 -T
(Ver certificación adjunta)

Martha Cristina Vargas B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 69292 -T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta del año	58,634,653	6,375,320
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipos	103,923	65,651
Amortización de:		
Diferidos	-	964
Ingresos recibidos por anticipado	-	(6,400,124)
Impuesto de renta diferido	(44,531)	-
Ganancia del fideicomiso	(74,913,814)	(59,176,064)
Capital de trabajo usado por las operaciones del año	(16,219,769)	(59,166,253)
Disminución en deudores de largo plazo	533,792	-
Aumento en obligaciones financieras	-	29,086,667
Aumento de pasivos estimados y provisiones	2,977,771	-
Distribución derechos fiduciarios	61,235,916	132,696,067
Total de los recursos financieros provistos	48,527,710	102,616,481
Los recursos financieros fueron usados en:		
Aumento de deudores	-	(112,818)
Adquisición de propiedades y equipo	(57,322)	(68,518)
Dividendos pagados	(8,996,438)	(72,267,960)
Disminución de obligaciones financieras	(22,218,481)	-
Disminución de cuentas por pagar largo plazo	(9,294,566)	(56,829,088)
Total de los recursos financieros usados	(40,566,807)	(129,278,384)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	7,960,904	(26,661,904)
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Disponible	204,422	360,522
Inversiones	9,972,456	-
Deudores	(10,261,366)	29,290,094
Diferidos	(16,778)	63,709
Obligaciones financieras	7,675,147	(14,543,333)
Cuentas por pagar	1,232,959	(31,692,214)
Impuestos, gravámenes y tasas	(477,239)	(9,940,144)
Obligaciones laborales	(46,282)	(144,659)
Provisiones	(322,406)	(55,879)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	7,960,904	(26,661,904)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662 -T
(Ver certificación adjunta)

Martha Cristina Vargas B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 69292 -T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del año	58,634,653	6,375,320
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	103,923	65 651
Amortización de:		
Diferidos	-	964
Ingresos recibidos por anticipado	-	(6,490,124)
Impuesto de renta diferido	(44,531)	-
Ganancia de fideicomiso	(74.913 814)	(59.118,064)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	10,795,158	(29,402,912)
Diferidos	16,778	(63.709)
Cuentas por pagar	(10,527,516)	(25,136,874)
Impuestos y gravámenes	477,239	9,940,144
Obligaciones laborales	46,282	144.659
Provisiones	3,300,177	55.679
Distribución de derechos fiduciarios	61,235,916	132.696,068
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	49,124,265	29.067,002
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(57,322)	(68,518)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	49,066,943	28,998,484
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(8,996,438)	(72,267,960)
Obligaciones financieras	(29,893,628)	43,630,000
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(38,890,066)	(28,637,960)
Aumento neto en el efectivo	10,176,878	360.522
Efectivo al comienzo del año	403,798	43,276
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	10,580,676	403,798

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Luis Guillermo Velásquez López
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Claudia Lorena Henao García
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75662 -T
(Ver certificación adjunta)

Martha Cristina Vargas B.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 69292 -T
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a tasas de cambio, dólares y número de acciones)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Autopistas del Café S. A., se constituyó el 6 de diciembre de 1996 med ante Escritura Pública No. 3021 de la Notaría Dieciséis (16) de Bogotá, registrada bajo el Número 567833 del Libro IX. El objeto social principal de la Compañía es la construcción de obras públ cas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de obras públicas y/o privadas bajo cualquier otro sistema distinto del de concesión. La Compañía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2050.

El día 21 de abril de 1997, se suscribió entre el Instituto Nacional de Vías - Invías y la Compañía Autopistas del Café S. A. el Contrato de Concesión No. 0113. Dentro de las obligac ones adquiridas por la Compañía se encuentra la de celebrar un contrato de Fiducia, en virtud del cual se constituya un patrimonio autónomo que sirva de eje para la captación y administración de todos los recursos necesarios para la financiación de estudios y diseños, construcción, operación y mantenimiento de la obra.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 059/97 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A - Fiducoldex, por medio del cual la Compañía transfiere a título de Fiducia Mercantil los derechos de tipo patrimonial derivados de la concesión, incluyendo los derechos de recaudo de peaje, durante las etapas de diseño y programación, construcción y operación, según lo dispuesto en la Concesión, así como todos los derechos patrimoniales que tenga o llegue a tener el fideicomitente - Autopistas del Café S. A. E contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de febrero de 2009, con vigencia hasta febrero de 2027.

El 2 de julio de 2012 se firma entre la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y Autopistas del Café S. A., el Adicional No. 7 al Contrato de Concesión No. 0113 del 21 de abril de 1997 por un valor de $223,103,248, cuyo objeto es realizar las obras complementarias aprobadas en el Conpes 3535 y 3666. El plazo de construcción de dichas obras es de 48 meses a partir de la firma del acta de inicio y la remuneración del mismo será desde el 31 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2026, mediante el pago de vigencias futuras por valor de $355,996,000 expresados en pesos corrientes del año 2010, los cuales no se actualizarán por el Índice de Precios al Consumidor - IPC. Actualmente, el Adicional No. 7 está completamente terminado.

El 19 de septiembre de 2014 se firma con la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI el Otrosi No. 12, para la ejecución de obras por valor de $11,005,110 expresados en pesos de julio de 2014 y adicionalmente, la operación y mantenimiento rutinario por valor de $107,834 anuales expresados en pesos de julio de 2014, dichos montos deberán ser actualizacos anualmente con el Índice de Precios al Consumidor - IPC hasta el final de la concesión. Dentro de las obras se incluye la construcción de los ramales de acceso y salida de la Avenida Rincón Santo en el sitio denominado Circasia 1 ½, la construcción de la glorieta calle 52 en Dosquebradas y la gestión social, predial y adquisición de predios para ambas obras, el traslado de redes de servicios públicos existentes en el área de intervención y estudios y diseños del puente peatonal Bosques de la Acuarela.

El 30 de diciembre de 2014, se firmó entre Autopistas del Café S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, el Otrosi No. 13, donde se prorroga la tenencia por parte de Autopistas del Café S. A. de los tramos de la Variante Troncal de Occidente relacionados con Estadio Santa Rosa - Intersección el Jazmín e Intersección el Jazmín - Chinchiná, dicha prórroga será por dos años contados a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2016. El costo de las obras y actividades por los dos años será por un valor de $714,603 expresados en pesos de septiembre de 1996 los cuales deberán ser actualizados anualmente con el valor del Índice de Precios al Consumidor - IPC.

El 9 de enero de 2014, se firmó el Contrato No. 2 entre Autopistas del Café S. A. y el Fondo de Adaptación por valor de $44,533,706, cuyo objeto es la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, afectados por la ola invernal del año 2010. Los tramos a intervenir comprenden el deslizamiento del K14+000 de la vía La Manuela - La Uribe - Sector Chila, construcción de las obras para la variante La Paz, obras de estabilidad y mitigación de impacto ambiental Intersección Chinchiná y construcción de las obras de protección para la estabilidad del puente Cenicafé en Chinchiná Caldas. Dichas obras y actividades serán realizadas por el Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, para lo cual se suscribió con el mismo el Contrato AKF-019-2014 del 24 de abril de 2014 por valor de $42,605,492, y cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precio fijo unitario sin reajuste, las obras requeridas para la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales, de conformidad con el Contrato No. 2 suscrito entre el Fondo de Adaptación y Autopistas del Café S. A.

En cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior, la Compañía suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 3142667 con la Fiduciaria Davivienda de fecha 17 de marzo de 2014, con el objeto de administrar los recursos a título de anticipo entregados por el Fondo de Adaptación a Autopistas del Café S. A., en virtud del Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014 por valor de $44,533,706 para la recuperación de sitios críticos de la carretera Armenia - Pereira - Manizales afectados por la ola invernal del año 2010.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Compañía lleva su contabilidad y presenta sus estados financieros de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia contenidos en el Decreto 2649 del 29 de diciembre de 1993 y normas complementarias impartidas por la Superintendencia de Puertos y Transporte como órgano de vigilancia y control del estado armonizadas con el Decreto 2650 de 1993 que reglamenta el plan único de cuentas (P.U.C.) para los comerciantes.

De acuerdo con los Decretos No. 101 y No. 1016 de 2000 y el Decreto No. 2741 de 2001, Autopistas del Café S. A. en su condición de concesionaria del sistema vial, está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas de la Compañía en concordancia con lo anterior:

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad de medida monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de balance y las cuentas de resultado es el peso colombiano.

Reconocimiento de hechos económicos

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Inversiones

Las inversiones se registran al costo. Los rendimientos exigibles se contabilizan como un mayor valor de la inversión con cargo al resultado del ejercicio.

Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo. La depreciación es calculada sobre el costo ajustado usando el método de línea recta con base en la vida útil de dichos activos a las tasas anuales del 10% para muebles y enseres y del 5% para las construcciones.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de estos activos se contabilizan al costo neto en libros y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados del período.

Intangibles

El valor de los intangibles está conformado por los aportes efectuados por la Compañía al patrimonio autónomo suscrito con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.- Fiducoldex. El intangible se incrementa por aportes, registro de utilidades y se disminuye por el retiro de aportes o recaudo de utilidades. El principal activo con el que cuenta el fideicomiso corresponde a los costos generados en la etapa de operación de la carretera, los cuales se amortizan en un plazo máximo de 216 meses a partir del mes de febrero de 2009, fecha en la cual la carretera entró en etapa de operación.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada periodo con base en las disposiciones legales

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos de la Compañía se contabilizan por el sistema de causación.

Cuentas de orden

De acuerdo con el plan único de cuentas se clasifican en:

Deudoras

Representa aquellos hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera del ente económico. Las cuentas de orden deudoras incluyen los saldos de las pérdidas fiscales pendientes de compensar.

Acreedoras

Registra aquellos compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Compañía. Las cuentas de orden acreedoras incluyen los saldos de las demandas y litigios en que participa la Compañía.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, están presentados usando el método indirecto, el cual incluye reconciliación de la utilidad neta del período con el efectivo neto provisto por actividades de operación.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC -, las interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 3 - DISPONIBLE

El disponible al diciembre 31 comprendía:

	2014	2013
Caja	3,943	3,300
Cuentas corrientes	601,449	397,676
Cuentas de ahorro	2,828	2,822
	608,220	403,798

No existen restricciones al disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones permanentes al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Fiduciaria Davivienda - Fidecomiso Autopistas del Café (1)	9,972,456	-
Inversiones - acciones (2)	4,028	4,028
	9,976,484	4,028
Menos - Porción a corto plazo	9,972,456	-
	4,028	4,028

(1) Corresponde a los derechos fiduciarios en Fiduciaria Davivienda en desarrollo del Contrato Fidecomiso Autopistas del Café No. 3142667, el cual fue constituido para administrar el dinero entregado por el Fondo de Adaptación en virtud del Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014, su utilización está restringida para el uso del mencionado contrato.

(2) Corresponde a una participación del 0.15% en acciones de la sociedad CCI Marketplace S. A.

6

NOTA 5 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Nacionales (1)	10,563,	25,054.108
Cuentas corrientes comerciales (2)	596.441	656,416
Anticipos y avances	197	12,200
Ingresos por cobrar (3)	1,120,198	697
Anticipos de impuestos (4)	12,004,146	9,328,066
Cuentas por cobrar a trabajadores	30,000	32,160
Deudores varios (5)	1,520,190	1,545.820
	25 834,309	36 629,467
Menos - Porción largo plazo	1,015,988	1,549,780
	24,818,321	35,079,687

(1) Corresponde al saldo por cobrar a Fiducoldex - Fideicomiso Autopistas del Café, por concepto de utilidades aprobadas con corte a junio de 2014 por la Junta Administradora del Fideicomiso según Acta No. 131 del 22 de agosto de 2014.

(2) Las cuentas corrientes comerciales incluyen los gastos de funcionamiento de Autopistas del Café S. A., cuyo monto es reembolsado por la Fiduciaria conforme al contrato de mandato AKF-058-00.

(3) Los ingresos por cobrar corresponden a la cuenta por cobrar al Fondo de Adaptación por la ejecución de obras en relación con el Contrato No. 2 del 9 de enero de 2014.

(4) Corresponde a retención en la fuente practicada a la Compañía y anticipo del impuesto sobre la renta.

(5) Los deudores varios corresponden principalmente a cuentas por cobrar a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI por la compra de predios para la variante Condina, en el municipio de Pereira.

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Muebles y enseres	129,645	72,323
Construcciones y edificaciones	1,119,474	1,119,474
	1,249,119	1,191,797
Menos - Depreciación	283,379	179,456
	965,740	1,012,341

La depreciación cargada a resultados durante el año 2014 fue de $103,923 (2013 - $65,651).

7

NOTA 7 - INTANGIBLES

El intangible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Fiducoldex - Fideicomiso Autopistas del Café	154,149,308	140,471,410
	154,149,308	140,471,410

Corresponde a los derechos fiduciarios en Fiducoldex - Fideicomiso Autopistas del Café en desarrollo del Contrato No. AKF - 059 - 97.

El siguiente es el detalle del balance y estado de resultados de Fiducoldex - Fideicomiso Autopistas del Café:

	31 de diciembre de	
Activos	2014	2013
Activos corrientes		
Efectivo	55,693,332	70,706,418
Cuentas por cobrar (1)	101,581,468	33,942,148
Activos no corrientes		
Maquinaria y equipo, neto	75,362,220	116,288,194
Cargos diferidos (2)	725,628,061	724,546,375
Total de los activos	958,265,081	945,483,135
Pasivo y Bienes Fideicomitidos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	26,667,068	38,446,052
Otros pasivos (3)	776,185,669	676,514,851
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras (4)	-	88,900,000
Total de los pasivos	802,852,737	803,860,903
Bienes Fideicomitidos	155,412,344	141,622,232
Total de los pasivos y bienes Fideicomitidos	958,265,081	945,483,135
Porcentaje de participación Autopistas del Café	99.1873%	99.1873%
Total	154,149,308	140,471,410

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye $65,717,726 correspondiente al reconocimiento de la cuenta por cobrar a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, por concepto de vigencias futuras de los años 2015 a 2026, según lo establecido en el Adicional No. 7 al Contrato de Concesión No. 0113.

(2) Corresponde principalmente a construcción y rehabilitación por $567,680,901 (2013 - $569,796,784), compra de terrenos por $49,594,092 (2013 - $39,310,614), entre otros, para el desarrollo del Contrato de Concesión No. 0113, los cuales están siendo amortizados en un plazo de 216 y 198 meses, para las obras básicas y complementarias, respectivamente.

(3) Corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado por $341,422,848 (2013 - 369,706,533), los cuales están siendo amortizados en 216 meses, valores adeudados por la garantía de ingreso mínimo de peajes de los años 2005, 2006 y 2007 por $10,756,229 (2013 - $11,646,399) y vigencias futuras por $322,621,211 (2013 - $197,067,101).

(4) En diciembre de 2013, el Fideicomiso Autopistas del Café tomó un préstamo con Davivienda por valor de $88,900,000 con un plazo de 36 meses y a una tasa de DTF + 2.54 TA, el cual fue cancelado en su totalidad en el mes de agosto de 2014.

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos		
Ingresos operacionales:		
Peajes	194,452,990	160,675,998
Intereses	1,718,342	2,754,940
Total ingresos operacionales	196,171,332	163,430,938
Egresos		
Gastos operacionales:		
Intereses	3,245,387	2,643,382
Comisiones	757,111	862,385
Honorarios	10,502,063	15,734,391
Impuestos	1,903,208	2,665,336
Arrendamientos	320,805	280,216
Seguros	1,564,639	1,500,083
Mantenimiento y reparaciones	9,159,398	8,454,046
Depreciaciones	437,644	349,018
Otros gastos operaciones	6,915,286	14,301,512
Amortizaciones de cargos diferidos	80,781,983	53,516,254
Total gastos operacionales	115,587,524	101,169,008
Ganancia operacional	80,583,808	62,261,930
Ingresos no operacionales	3,896,106	1,889,052
Gastos no operacionales	(8,952,286)	(4,548,589)
Ganancia neta del año	75,527,628	59,602,393
Porcentaje de participación Autopistas del Café	99.1873%	99.1873%
Total	74,913,814	59,118,064

NOTA 8 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Bancos nacionales	13,736,372	43,630,000
	13,736,372	43,630,000
Menos - Porción corto plazo	6,868,186	14,543,333
	6,868,186	29,086,667

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía tomó un préstamo con Davivienda por valor de $43,630,000 con un plazo de 36 meses y a una tasa de DTF TA + 2.54 TA. El capital se cancela en forma semestral y los intereses en forma trimestral. Dicho préstamo fue utilizado para pago de pasivos con Accionistas (ver Notas 9 y 17). Durante el año 2014, se realizaron pagos de capital sobre dichas obligaciones financieras por $29,893,629 y pago de intereses por $2,484,273. Así mismo, el gasto por intereses financieros cargado a resultados durante el año 2014 asciende a $2,495,456. Los vencimientos de las obligaciones financieras se detallan a continuación:

Año	Valor
2015	6,868,186
2016	6,868,186

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Costos y gastos por pagar (1)	2,669,033	3,197,713
Accionistas (2)	-	21,520,711
Otras cuentas por pagar (3)	44,667,214	33,145,339
	47,336,247	57,863,763
Menos - Porción corto plazo	35,110,102	36,343,052
	12,226,145	21,520,711

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye cuentas por pagar al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por $1,230,055 por concepto de facturación de las obras ejecutadas y relacionadas con Contrato No. 2 del Fondo de Adaptación de fecha 9 de enero de 2014, así mismo, incluye cuentas por pagar al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por concepto de préstamo para compra de predios por $1,429,482. Al 31 de diciembre de 2013, incluía cuentas por pagar a Grupo Odinsa S. A. por $1,729,118 y cuentas por pagar al Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por préstamo para compra de predios por $1,459,780.

(2) Durante los años 2014 y 2013 se realizó el pago de deudas a accionistas, los cuales fueron indexados según se indica en Nota 17.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, incluye el anticipo de utilidades del primer semestre del año 2014 por valor de $33,870,550 autorizadas por el Fideicomiso Autopistas del Café según Acta No. 131 del 22 de agosto de 2014 de la Junta Administradora, de igual manera, incluye el saldo por amortizar del anticipo administrado por la Fiduciaria Davivienda por valor de $10,796,664. Al 31 de diciembre de 2013 incluía el anticipo de utilidades del año 2013 generadas por el Fideicomiso Autopistas del Café.

10

NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE"	10,243,500	6,082,769
Retención en la fuente	165,484	3,871,601
Impuesto a las ventas por pagar	31,969	9,344
	10,440,953	9,963,714

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de $382,776,532 originadas durante los años 2009 y 2010. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los Socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

   Es importante mencionar, que la compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto sobre la renta y no al impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE", según lo establecido en la Ley 1607 de diciembre de 2012.

e. No se han establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para Impuesto sobre la renta	69,591,189	12,458,089
Más		
Gasto no deducible por impuesto de vehículos	20 005	23,145
Gasto no deducible por contribuciones y afiliaciones	-	79,683
Intereses por mora	5,550	62,276
Multas, sanciones y litigios	27,902	95,040
Otros costos y gastos no deducibles	5,835,628	42,953
Gastos periodos anteriores	400,793	-
Mayor utilidad fiscal por gastos no deducibles en Fideicomiso	49,273,008	54,825,841
Total partidas que aumentan la renta liquida gravable	55,562,886	55,128,938
Renta liquida	125,154,075	67,587,027
Menos - Compensación pérdidas fiscales	125,154,075	67,587,027
Renta líquida gravable	-	-
Renta presuntiva	-	-
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para Impuesto sobre la renta corriente	-	-

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio contable	116,517,845	66,879,599
Más (menos) - Partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Provisiones	14,312,592	6 278,601
Valorizaciones	(592)	(562)
Derechos fiduciarios	(164 121,764)	(140,471,410)
Activos fijos	(965,740)	(1,012,341)
Patrimonio fiscal	(34,257,659)	(68,326,113)

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2009, 2010, 2011 2012 y 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE"

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio liquido en el último dia del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c Al impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Articulo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al Articulo 31 de la misma ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas juridicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Articulo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

13

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	69,591,189	12,458,089
Más		
Gasto no deducible por impuesto de vehículos	20,005	23,145
Gasto no deducible por contribuciones y afiliaciones	-	79,683
Intereses por mora	5,550	62,276
Multas, sanciones y litigios	27,902	95,040
Otros costos y gastos no deducibles	3,765,700	42,261
Mayor utilidad fiscal por gastos no deducibles en Fideicomiso	48,707,231	54,825,841
Total partidas que aumentan la renta liquida gravable	52,526,388	55,128,246
Renta liquida	122,117,577	67,586,335
Renta presuntiva	-	-
Renta liquida gravable	122,117,577	67,586,335
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	10,990,582	6,082,769

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad "CREE" comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	10,990,582	6,082,769
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito "CREE"	(44,531)	-
Otros cargos a pérdidas y ganancias	10,485	-
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	10,956,536	6,082,769

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y "CREE" al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	10,990,582	6,082,769
Menos - Autorretenciones "CREE"	747,082	-
Pasivo de renta y "CREE"	10,243,500	6,082,769

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,10%+ 1,000,000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2,000,000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,0000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Cesantías	149,045	122,449
Intereses	17,527	13,823
Vacaciones	72,070	56,088
	238,642	192,360

NOTA 12 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio de la Compañía a 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Capital suscrito y pagado	1,250,000	1,250,000
Superávil de capital	2,500	2,500
Reserva legal	625,000	625,000
Reserva a disposición de la Asamblea	54,026,185	54,026,185
Revalorización del patrimonio	1,978,915	1,978,915
Superávil de inversiones	592	562
Utilidad ejercicios anteriores	-	2,621,117
Utilidad del ejercicio	58,634,653	6,375,320
	116,517,845	66,879,599

El capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por valor de $1,250,000 está representando por 1,250,000 acciones. La composición accionaria al 31 de diciembre es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	%
Grupo Odinsa S. A.	774,017	61.92144%
Megaproyectos S. A. (Inversiones Borealis)	271,990	21.75920%
Concay S. A.	44,097	3.52776%
Inferçai S. A.	40,798	3.26384%
JPU S en C.	36,719	2.93752%
Latinco S. A.	20,399	1.63192%
Constructora Tao Ltda.	18,750	1.50000%
Ester Judith Nicholls	18,750	1.50000%
Eslyma S. A.	16,319	1.30552%
Luis Emésto Escobar Neuma (Esiza S.A.A.)	4,080	0.32640%
Carmen Camé de Uricoechea	4,079	0.32632%
Cl Grodco S.C.A.	1	0.00008%
Inversiones UC S. A.	1	0.00008%

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 52 del 20 de marzo de 2014 se autorizó distribuir dividendos por valor de $8,996,438, los cuales fueron decretados $6,375,320 sobre las utilidades de diciembre de 2013 y $2,621,118 sobre utilidades acumuladas.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 48 del 14 de marzo de 2013 se autorizó distribuir dividendos por valor de $72,267,960, los cuales fueron decretados sobre las utilidades del año 2012.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal y a la reserva Ley 75, apropiadas directamente de las utilidades acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Revalorización del patrimonio

Se han abonado a esta cuenta, con cargo a resultados, ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2006 y se carga el impuesto al patrimonio desde el año 2007. El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor.

NOTA 13 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Resultados del fideicomiso (1)	74,913,814	59,118,064
Construcción - mantenimiento rutinario (2)	5,520,135	2,862,476
Ejecución de obras - Fondo de Adaptación (3)	8,492,566	-
	88,926,515	61,980,540

(1) Los ingresos operacionales de Autopistas del Café S. A. se originan por los resultados obtenidos por el Fideicomiso Autopistas del Café en desarrollo del Contrato No. AKF - 059 - 97, considerando su participación del 99.1873%.

(2) A partir de mayo de 2013, la Compañía empezó a generar ingresos operacionales por concepto de mantenimiento rutinario realizado directamente y cobrado al Fideicomiso Autopistas del Café, hasta abril de 2013, este mantenimiento era realizado por Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

(3) Corresponde a los ingresos facturados a partir del mes de mayo de 2014 al Fondo de Adaptación de acuerdo con el Contrato No. 2 firmado el 9 de enero de 2014 y relacionados con la ejecución de obras.

NOTA 14 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros (1)	172	6,347,869
Arrendamientos (2)	478,997	324,159
Comisiones	1,191	1,154
Servicios	23,539	11,900
Ingresos de ejercicios anteriores	12,617	9,689
Otros	776	23
	517,292	6,694,794

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la administración de la Compañía decidió amortizar la totalidad del ingreso diferido por rendimientos financieros por valor de $6,347,119 generados en el fideicomiso sobre saldos cancelados por INVIAS - INCO, aportes de capital de riesgo y créditos obtenidos entre otros conceptos y que fueron generados desde el año 1999 y hasta enero de 2009, en razón a que los mismos no fueron dineros que debían ser utilizados en la construcción de las obras ni en la operación del proyecto.

(2) Incluye principalmente el arrendamiento de espacios publicitarios en los peajes y centros de atención al usuario del desarrollo vial Armenia - Pereira - Manizales y el ingreso por el arrendamiento de la oficina de propiedad de la Compañía.

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el año terminado en 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Materia prima	237,819	186,745
Mano de obra directa (1)	2,448,357	1,302,176
Costos indirectos (2)	4,234,642	404,212
Contratos de servicio (3)	8,701,251	130,113
	15,622,069	2,023,246

(1) Incluye el costo por concepto del mantenimiento rutinario a cargo de la Compañía, el cual hasta abril de 2013 era realizado directamente por Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café.

(2) Incluye provisión ambiental correspondiente al 1% de las obras básicas y Adicional No. 7, reglamentada en la licencia ambiental según Contrato de Concesión No. 0113.

(3) Al 31 de diciembre de 2014, incluye $8,549,370 correspondiente al costo de ejecución de las obras relacionadas con el Contrato No. 2 firmado con el Fondo de Adaptación el 9 de enero de 2014.

NOTA 16 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuestos	477,165	234,949
Contribuciones y afiliaciones	668,006	79,683
Servicios	6,297	1,300
Adecuación e instalación	-	14,178
Depreciación	103,923	65,651
Diversos	12,288	4,137
	1,267,679	399,898

NOTA 17 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros (1)	2,507,063	53,695,417
Gastos extraordinarios	401,144	985
Diversos	54,663	97,699
	2,962,870	53,794,101

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye gasto por intereses financieros cargados a resultados por valor de $2,495,456. Al 31 de diciembre de 2013, incluía el gasto de la indexación e intereses de los saldos adeudados a los accionistas, la cual fue autorizada según el Acta No. 51 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3 de diciembre de 2013.

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden, deudoras y acreedoras al 31 de diciembre:

	2013	2012
Cuentas de orden deudoras		
Deudoras fiscales (1)	382,776,532	440,262,182
Total	382,776,532	440,262,182
Cuentas de orden acreedoras		
Demandas y litigios (2)	46,625,784	48,061,956
	46,625,784	48,061,956

(1) Las cuentas deudoras fiscales corresponden al saldo por pérdida fiscal pendiente de compensar de los años 2009 y 2010.

(2) Las demandas y litigios corresponden a 76 procesos jurídicos en los que participa la Compañía.

ANEXO E. ODINSA HOLDING

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2016

1. Estados Financieros a Marzo 31 de 2017 a Diciembre 31 de 2016

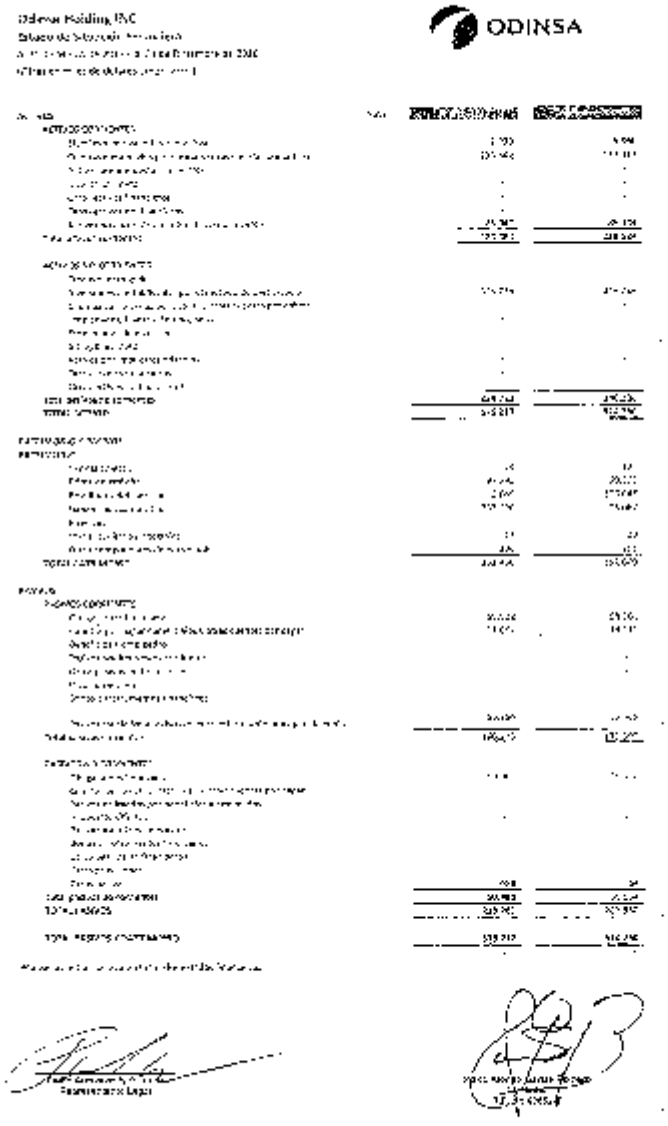

Odinsa Holding INC

Estados de Resultados Integrales

Por el [illegible] de Marzo de 2017 y el [illegible] de Marzo de 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ODINSA

	Nota	[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]

Nadin Andrea Padilla Zuleta
Contador
[illegible]

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Dictamen del Revisor Fiscal

BKF | BKR INTERNATIONAL

AE - 030 - 2017

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

A los accionistas de
ODINSA HOLDING INC.

1. *He auditado los estados financieros adjuntos de* ***ODINSA HOLDING INC.****, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, y las notas relacionadas con dichos estados financieros, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.*

2. ***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

   La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

3. ***Responsabilidad del Auditor Externo***

   Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, de ***ODINSA HOLDING INC.****, realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planee y ejecute las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.*

4. *Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera que el control interno es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.*

An independent member of BKR International
BOGOTA D.C. Calle 98 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 7430170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 18 No. 24-79 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 4830431 FAX: 880-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLIN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros PBX (57) (4) 6041209 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 76 No. 46-76 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 3654850 mlm@bkf.com.co

5. *Opinión*

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ***ODINSA HOLDING INC.****, Al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.*

6. *Como se establece en el párrafo 3 de la NIC 28 (inversiones en asociadas y negocios conjuntos), el método de participación es un método de contabilidad mediante el cual la inversión se registra inicialmente a su costo y se ajusta posteriormente al cambio posterior de la adquisición en la parte del inversionista para los activos netos de la inversión. El resultado del período del inversionista incluye su participación en el resultado del período de la participación de capital y el otro resultado integral del inversionista incluye su participación en los demás resultados integrales de la participación de capital.*

En este sentido, la administración de ***ODINSA HOLDING INC.****, estableció como procedimiento de reconocimiento contable para el costo de la inversión el porcentaje de participación que corresponde a los activos de la subordinada, incluyendo el valor del resultado acumulado obtenido por la participada hasta el momento de la adquisición y en el reconocimiento posterior, registrando en sus estados de resultados, únicamente la variación del resultado obtenido al final del período con respecto al resultado acumulado hasta el momento de la adquisición.*

Bogotá D.C., Julio 04 de 2017

T. P. No. 67 - resolución de inscripción 50 fecha 15/04/1993

HUMBERTO JOSE FERNÁNDEZ PAZ
CPA
T. P. No. 6418 – T
Calle 86 No. 19 A - 21 oficina 302 Edificio Parque 20-21.
Bogotá D.C. - Colombia

An independent member of BKR International
BOGOTA D.C. Calle 86 No. 19A-21 oficina 302 Edificio Parque 20-21 PBX: (57) (1) 7450170 bkfbogota@bkf.com.co
CALI Calle 10 No. 2N-20 oficina 2601 Edificio Torre de Cali PBX: (57) (2) 4850431 FAX: 660-6117 bkfcali@bkf.com.co
MEDELLIN Calle 53 No. 45 -112 oficina 1404 Edificio Torre Col seguros PBX (57) (4) 6041200 bkfmedellin@bkf.com.co
BARRANQUILLA Calle 74 No. 46-78 Centro Comercial Plaza 74 Local 2 PBX: (57) (5) 3854950 info@bkf.com.co

2. Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016 y 2015

ODINSA HOLDING INC
Estados de Resultados Integrales Separados
Al 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015
(Cifras en miles de dólares americanos)

ODINSA

	Nota	[illegible]	[illegible]
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias		15.219	14.572
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		1.112	14.785
Ingresos varios		-	
Ganancia bruta		16.330	29.457
Otros ingresos		224.277	0
Gastos de administración		(14.678)	(902)
Otros gastos		(11.943)	(710)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		174.308	27.940
Ingresos financieros		35	5
Gastos financieros		(5.105)	(1.119)
Costo financiero, neto		(5.105)	(1.114)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		169.203	26.826
Gasto por impuesto a las Ganancias		-	
Ganancia (pérdida) de ejercicio de operaciones continuadas		169.203	26.826
Operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida) neta de operaciones discontinuas		8.843	
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio		178.040	26.826

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Paula Verruguez Fernández
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. No 68852-T
(Ver certificación adjunta)

ODINSA HOLDING INC
Estado de Situación Financiera Separados
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015
(Cifras en miles de Dólares Americanos)

	Nota	[illegible]	[illegible]
ACTIVOS			
Activos corrientes			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	
Total Activos Corrientes		228.260	329.879
Activos no corrientes			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Total Activos No Corrientes		346.354	175.573
Total Activos		574.060	505.452
PATRIMONIO			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Total Patrimonio		357.870	162.486
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		[illegible]	[illegible]
Total Pasivos Corrientes		126.712	90.931
Pasivos no corrientes		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]
Total Pasivos No Corrientes		[illegible]	[illegible]
Total Pasivos		216.190	152.966
Total Patrimonio + Pasivos		574.060	505.452

[illegible]
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

[illegible]
Contador
T.P. 50139852-T
(Ver certificación adjunta)

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2016 y 2015

ODINSA

ODINSA HOLDING INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

NOTA 1. Información general

Odinsa Holding INC. Es una sociedad anónima de tipo comercial, domiciliada en Islas Vírgenes Británicas, constituida mediante Escritura Pública No. 465395 del 5 de octubre de 2001.

Dentro de su objeto social se contemplan participar en proyectos de las distinta ramas de la ingeniería a nivel internacional, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente. De igual forma ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras en función del objeto social descrito previamente.

NOTA 2. Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan los parámetros establecidos en estas disposición.

El nuevo marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultanea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Odinsa Holding INC han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables

(especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el ggrupo 1.

Los Estados Financieros separados de 2016 de Odinsa SA., fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el día 20 de febrero de 2017 de acuerdo al acta de Junta Directiva No. 339 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final. Al igual que los Estados Financieros separados de 2015 aprobados según acta N.43 del 18 de marzo de 2016.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son preparados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa Holding INC que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.



NOTA 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4.1 Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Odinsa Holding INC son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al mmétodo de la participación patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Odinsa Holding INC; hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

4.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.4 Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.



4.5 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

4.5.1 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses sobre préstamos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4.6 Impuesto a las ganancias

Odinsa Holding INC no es contribuyente de este impuesto por encontrarse domiciliado en Islas Británicas, paraíso fiscal.

NOTA 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendía:

Concepto	2016	2015
Bancos (1)	5.666	5.405
Total	**5.666**	**5.405**

(1) Corresponde a la cuenta bancaria que la compañía actualmente tiene con el Banco de Bogotá

NOTA 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2016	2015
Préstamos a vinculados (1)	136.963	124.024
Dividendos	450	450
Total	**137.413**	**124.474**

(1) Corresponde a préstamos que Odinsa Holding concede a sus compañías vinculadas para capital de trabajo, dentro de las principales se encuentran: Autopistas del Nordeste US$54.894, Boulevard Turístico del Atlántico US$45.066, La Concepcion US$ 16.914, Marjoram Riverside US$ 14.415.



NOTA 7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico– GENA y Generadora del Pacifico GENPAC, al realizar reclasificación de esta inversión a activos mantenidos para la venta, con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa Holding INC. en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria.

NOTA 8. Inversiones

Un detalle de las inversiones representadas en acciones y/o partes de interés social se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	País
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	Subsidiaria	República de Panamá
Generadora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	República de Panamá
Generadora del Pacífico S.A.	Subsidiaria	República de Chile
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	Subsidiaria	República de Panamá
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	Islas Vírgenes Británicas
Quadrat Group INC.	Subsidiaria	Islas Vírgenes Británicas
Aerotocumen S.A.	Asociada	República de Panamá
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. Ltd.	Subsidiaria	Islas Cayman
Consorcio Dovicon EPC	Asociada	República Domicana
Consorcio Dovicon O&M, S.A.	Asociada	República Domicana
Dovicon S.A.	Asociada	República Domicana
La concepción Advirsors INC	Subsidiaria	Islas Vírgenes Británicas
JV Proyecto A de N, SRL	Subsidiaria	República Domicana
JV Proyecto BTA, SRL.	Subsidiaria	República Domicana
N.V Chamba Blou.	Subsidiaria	Aruba

A 31 de diciembre el saldo de las inversiones estaba conformado de la siguiente forma:

Nombre Inversión	Clasificación	2016	2015
Autopistas del Nordeste	Subsidiaria	145.993	530
Marjoram Riverside Company S.A.	Subsidiaria	107.969	101.766
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	Subsidiaria	82.558	-
N.V Chamba Blou	Subsidiaria	4.927	326
JV Proyecto BTA SRL	Subsidiaria	2.166	191
JV Proyecto ADN SRL	Subsidiaria	2.014	171
La Concepcion Advirsors INC	Subsidiaria	50	50
Aerotocumen S.A.	Asociada	544	624
Consorcio Dovicon EPC	Asociada	9	10
Consorcio Dovicon OYM	Asociada	5	6
Dovicon S.A.	Asociada	0	-

ODINSA

Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	Subsidiaria	0	3.024
Generadora del Atlántico S.A.	Subsidiaria	0	48.805
Generadora del Pacifico S.A.	Subsidiaria	0	6.476
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	Subsidiaria	0	13.594
Total		**346.236**	**175.573**

NOTA 9. Obligaciones financieras

Se detallan las obligaciones a 31 de diciembre 2016:

Entidad	Saldo 31/12/2016	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Tasa
Santander España (LP)	50.134	09/12/2015	09/12/2018	Libor (6M) + 2,9
Bladex	30.138	10/05/2016	05/05/2017	Libor (6M) + 1,8
BBVA Colombia	20.553	24/02/2016	17/02/2017	Libor (12M) + 2
BBVA Colombia	20.064	01/12/2016	27/11/2017	Libor (6M) + 2,40
BBVA Colombia	10.024	09/12/2016	01/06/2018	Libor (6M) + 2,50
BBVA Colombia	5.513	09/12/2016	04/12/2017	Libor (6M) + 2,40
BBVA Colombia	5.057	07/03/2016	02/03/2017	Libor (12M) + 2
Banco Bogotá New York	3.575	22/07/2016	22/07/2017	Libor (6M) + 2,05
BBVA Colombia	3.043	03/08/2016	28/07/2017	Libor (6M) + 2,25
Total	148.101			

Se detallan las obligaciones a 31 diciembre de 2015

Entidad	Saldo 31/12/2015	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Tasa
Santander España (LP)	50.134	09/12/2015	09/12/2018	Libor + 2,9
BBVA Colombia	20.553	28/08/2015	24/02/2016	Libor + 1,6
BBVA Colombia	20.064	07/12/2015	01/12/2016	Libor + 2,05
Multibanca Colpatria	15.524	10/12/2015	09/12/2016	Libor + 1,5
BBVA Colombia	5.513	09/09/2015	07/03/2016	Libor + 1,6
Banco de Bogotá New York	3.565	22/07/2015	22/07/2016	Libor + 2,05
BBVA Colombia	3.025	05/02/2016	07/03/2016	Libor + 1,6
Total	117.744			

NOTA 10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2016	2015
A casa matriz capital (1)	13.079	30.044
Otros (2)	5.033	2.113
Total	**18.111**	**32.157**

(1) Corresponde a cuenta por pagar a Odinsa S.A., casa matriz



(2) Corresponde a retención en garantía de contratos por la adquisición de las compañías en República Dominicana, obligación contraída con Grodco por US$4.881, la parte restante corresponde a honorarios por revisoría fiscal, auditoria y prestaciones de servicios

NOTA 11. Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta

Corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico GENA y Generadora del Pacifico GENPAC, al realizar reclasificación de esta inversión a pasivos mantenidos para la venta, con la finalidad de centralizar las operaciones de Odinsa Holding INC., en el campo de infraestructura vial y aeroportuaria.

NOTA 12. Patrimonio de los accionistas

El patrimonio de los accionistas a 31 de Diciembre comprendía:

Capital suscrito y pagado

Concepto	2016	2015
Autorizado - 200,000 acciones comunes de valor nominal de US$1,00 cada una.	200	200
Capital por suscribir	(26)	(26)
Capital suscrito y pagado – 2016 y 2015 - 173,658 acciones.	**174**	**174**

Prima en colocación de acciones

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal

Otros componentes del patrimonio

Corresponde al registro de ganancias o pérdidas de método de participación patrimonial de partidas del ORI y a la ganancia o pérdida de la conversión de estados financieros

NOTA 13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2016	2015
Ingreso por compra ventajosa (1)	222.321	0
Intereses (2)	15.219	12.407
Método de participación patrimonial (3)	1.112	14.785
	238.651	**29.457**

(1) Corresponde al ingreso por la adquisición de las empresas de Republica Dominicana realizada en el mes de mayo de 2016, la metodología para determinar el valor razonable de los activos de dichas compañías y establecer el valor del ingreso fue la del PPA (purchase price allocation).



Los valores por compañía se detallan a continuación:

Nombre inversión	Ingreso compra ventajosa
Autopistas del Nordeste Cayman	132.626
Boulevard Turístico del Atlántico S.A.	85.297
JV Proyecto BTA	2.319
JV Proyecto ADN	2.079
Total	**222.321**

(2) Corresponde a intereses generados por los préstamos a subsidiarias y asociadas, ver nota de cuentas por cobrar

(3) Corresponde a método de participación patrimonial sobre las inversiones contenidas en la nota de inversiones

NOTA 14. Gastos de administración

Los gastos de administración por el año terminado a 31 de diciembre comprendían:

Concepto	2016	2015
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta (1)	49.927	0
Otros	415	0
Honorarios	274	807
Total	**50.616**	**807**

(1) Corresponde a deterioro sobre las inversiones clasificadas a activos no corrientes mantenidos para la venta Generadora del Atlántico GENA y Generadora del pacifico GENPAC

NOTA 15. Costos financieros

Los ingresos financieros corresponden a rendimientos financieros y los costos se describen a continuación:

Concepto	2016	2015
Intereses	5.177	1.106
Comisiones	3	3
Total	**1.110**	**1.110**

C. <u>INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014</u>

1. Estados Financieros a Diciembre 31 de 2015 y 2014

ODINSA HOLDING INC.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A:
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de Dólares Americanos)

	Nota	31-dic-15	31-dic-14
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2	5.405	1.171
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	4	124.474	116.608
		129.879	117.779
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	3	175.573	70.125
		175.573	70.125
Activos totales		**305.451**	**187.904**
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital en acciones		174	174
Prima de emisión		99.292	99.792
Resultado del ejercicio		26.826	21.983
Ganancias acumuladas		30.542	8.544
Otros componentes del patrimonio		(4.348)	2.667
Patrimonio total	8	**152.485**	**132.660**
Pasivos corrientes			
Préstamos y obligaciones	5	117.744	49.739
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6	32.157	83
Otros pasivos no financieros	7	3.065	5.402
Pasivos corrientes totales		**152.966**	**55.245**
Pasivos totales		**152.966**	**55.245**
Patrimonio y pasivos totales		**305.451**	**187.904**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pablo Arroyave Fernandez
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de dólares americanos)

Estado de resultados [abstract]	Notas	2015	2014
Ganancia (perdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		14.672	14.450
Participación en las ganancias (perdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el metodo de la participacion		14.785	9.844
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta	9	29.457	24.294
Gastos operacionales de administración	10	(1.518)	(1.344)
Otros ingresos		-	-
Otros gastos	11	(9)	(160)
Ganancia (perdida) por actividades de operación		**27.931**	**22.790**
Ingresos financieros	12	5	38
Costos financieros	12	(1.110)	(844)
Ganancia (perdida) antes de impuestos		**26.826**	**21.983**
Gasto por impuestos		-	-
Ganancia (perdida)		**26.826**	**21.983**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pablo Arroyave Fernandez
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados el
31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de dólares americanos)

	Capital social	Superávit por Capital	Utilidad neta del ejercicio	Utilidades Acumuladas	ORI	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013	174	99.292	21.050	(12.492)	-	108.024
Método de participación patrimonial	-	-	-	(14)	2.667	2.653
Dividendos Decretados/Apropiaciones	-	-	(21.050)	21.050	-	-
Utilidad neta del año 2014	-	-	21.983	-	-	21.983
Saldo al 31 de diciembre de 2014	174	99.292	21.983	8.544	2.667	132.660
Método de participación patrimonial	-	-	-	15	(7.015)	(7.000)
Dividendos Decretados/Apropiaciones	-	-	(21.983)	21.983	-	-
Utilidad neta del año 2015	-	-	26.826	-	-	26.826
Saldo al 31 de diciembre de 2015	174	99.292	26.826	30.542	(4.348)	152.485

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pablo Arroyave Fernández
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados el
31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en miles de dólares americanos)

	31 dic 15	31 dic 14
Flujo de efectivo en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	26.826	21.983
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:		
Utilidad en método de participación	(14.785)	(8.695)
Recuperaciones	0	1.130
Diferencia en cambio	0	(16)
	12.041	14.402
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(7.866)	(37.282)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32.074	(932)
Otros pasivos no financieros	(2.337)	-
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	33.912	(23.812)
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Compras de inversión en subsidiarias	(100.000)	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(100.000)	-
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Obligaciones financieras	67.985	23.896
Otros pasivos no financieros	2.337	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	70.322	23.896
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	4.234	84
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	1.171	1.087
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	**5.405**	**1.171**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Pablo Arroyave Fernández
Representante legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador Publico
Tarjeta Profesional N°20826 -T

2. Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2015 y 2014

ODINSA HOLDING INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Odinsa Holding INC. Es una sociedad anónima de tipo comercial, domiciliada en Islas Virgenes Británicas. constituida mediante Escritura Pública No. 465395 del 5 de octubre de 2011.

Dentro de su objeto social se contemplan participar en proyectos de las distinta ramas de la ingenieria a nivel internacional, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente. De igual forma ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras en función del objeto social descrito previamente.

Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad monetaria

Según el país de domicilio de la compañía, la unidad monetaria utilizada es el dólar americano.

Periodo contable

La Compañia tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañia se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada titulo calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización: el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste

resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se registran los movimientos de las otras cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

Impuesto sobre la renta

Odinsa Holding no es contribuyente de este impuesto por encontrarse domiciliado en Islas Británicas.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción es determinada dividiendo la utilidad del ejercicio después de impuestos, entre el número de acciones en circulación a 31 de diciembre.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan los parámetros establecidos en estas disposición.

El nuevo marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un periodo de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el

año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultanea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del disponible a diciembre 31 estaba conformado de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	0	0
Banco de Bogotá (Nassau)	5.405	1.171
	5,405	1,171

Los saldos registrados en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, no tienen ninguna clase de restricción.

NOTA 3- INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre están representadas en acciones y/o partes de interés social en los siguientes paises:

Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	República de Panamá
Generadora del Atlántico S.A.	República de Panamá
Generadora del Pacifico S.A.	República de Chile
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	República de Panamá
Marjoram Riverside Company S.A.	Islas Virgenes Británicas
Quadrat Group Inc.	Islas Virgenes Británicas
Aerotocumen S.A.	República de Panamá
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. Ltd.	Islas Cayman
Consorcio Dovicon EPC	República Domicana
Consorcio Dovicon O&M, S.A.	República Domicana
Dovicon S.A.	República Domicana
La concepción Advirsors INC	Islas Virgenes Británicas
JV Proyecto A de N. SRL	República Domicana
JV Proyecto BTA. SRL.	República Domicana
N.V Chamba Blou.	Aruba

Inversiones Permanentes:

A. De renta variable en compañías subordinadas que se registran contablemente por método de participación patrimonial. La inversión se puede dar de forma directa o indirecta

Nombre Inversión	2015	Participación	2014	Participación
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	3.024	100,00%	4.246	100,00%
Generadora del Atlántico S.A.	46.825	50,34%	42.535	50,34%
Generadora del Pacífico S.A.	8.476	51,22%	4.764	51,22%
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	16.584	100,00%	13.044	100,00%
La Consolación Advisors INC	50	100,00%	50	100,00%
Marjoram Riversice Company S.A.	101.786	100,00%	0	100,00%
N.V Chamba Ltda.	326	100,00%	5	100,00%
Quadrat INC Group	0	100,00%	0	100,00%
Totales	**174.041**		**68.644**	

B. De renta variable en compañías no controladas

Nombre Inversión	2015	Participación	2014	Participación
Aerotocumen S.A.	624	40,00%	737	40,00%
Autopistas del Nordeste Cayman	530	42,40%	530	42,40%
Consorcio Dovicon Eoc	9	40,00%	9	40,00%
Consorcio Dovicon O&M	5	40,00%	5	40,00%
Dovicon S.A.	0	0,10%	0	0,10%
JV Proyecto A de N. SRL	161	42,00%	116	42,00%
JV Proyecto BTA SRL	171	42,00%	90	42,00%
Totales	**1.532**		**1.481**	

TOTAL INVERSIONES	**175.573**	**70.125**

NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

Corriente	2015	2014
Préstamos a particulares (1)	31.851	31.384
Intereses por cobrar (2)	15.241	12.756
	47.092	**44.140**
No Corriente		
Préstamos a particulares (1)	51.967	51.205
Intereses por cobrar (2)	24.867	20.813
Ingresos por cobrar dividendos	548	450
	77.382	**72.468**
Total	**124.474**	**116.608**

(1) Están relacionadas con el capital de trabajo que Odinsa Holding entrega a sus vinculadas, a continuación se describen las empresas

EMPRESA	2015	2014
La Concepción Advirsors INC	40.315	40.315
Boulevar Turistico del Atlántico S.A	15.379	15.379
Autopistas del Nordeste Cayman	11.907	11.907
Generadora del Pacifico S.A.	6.652	6.652
Generadora del Atlántico S.A.	3.805	3.805
Caribbean Infrastructure Company	3.014	1.542
JV Proyecto A de N SRL	1.397	1.397
Aerotocumen S.A	1.036	673
JV Proyecto BTA SRL	127	246
Dovicon S.A.	66	66
Menores a 50M USD	120	807
	83.818	**82.589**

(2) Están relacionadas a los intereses correspondientes al capital de trabajo que Odinsa Holding entrega a sus vinculadas. a continuación se describen las empresas

EMPRESA	2015	2014
Autopistas del Nordeste Cayman	20.183	18.785
Boulevar Turistico del Atlántico S.A.	10.396	7.797
Generadora del Atlántico S.A.	3.513	2.843
Generadora del Pacifico S.A.	2.910	2.465
La Concepción Advirsors INC	2.803	1.626
Caribbean Infrastructure Company	234	49
JV Proyecto Autopista del Nordeste	43	-
Menores a 20M USD	26	4
	40.108	**33.569**

NOTA 5 – PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

Se detallan las obligaciones a 31 de diciembre 2015:

Entidad	Capital 31/12/2015	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Tasa
Santander España **(Largo plazo)**	50.115	09/12/2015	09/12/2018	Libor + 2,9
BBVA Colombia	20.442	26/08/2015	24/02/2016	Libor + 1,6
BBVA Colombia	20.038	07/12/2015	01/12/2016	Libor + 2,05
Multibanca Colpatria	15.524	10/12/2015	09/12/2016	Libor + 1,5
BBVA Colombia	5.034	09/09/2015	07/03/2016	Libor + 1,6
Banco de Bogotá New York	3.565	22/07/2015	22/07/2016	Libor + 2,05
BBVA Colombia	3.025	05/02/2016	07/03/2016	Libor + 1,6
Total obligaciones financieras	**117.744**			

Se detallan las obligaciones a 31 de diciembre 2014:

Entidad	Capital 31/12/2014	Fecha desembolso	Fecha vencimiento	Tasa
BBVA Colombia	20.452	03/09/2014	02/03/2015	Libor + 1,2
Multibanca Colpatria	15.515	10/12/2014	10/12/2015	libor + 1
BBVA Colombia	5.000	15/09/2014	13/03/2015	Libor + 1,6
Banco de Bogota New York	3.559	22/07/2014	22/01/2015	Libor + 1,8
BBVA Colombia	3.000	15/08/2014	11/02/2015	Libor + 1,6
Banco de Bogota Miami	1.334	14/11/2014	14/11/2015	Libor + 1,8
BBVA Colombia	900	22/08/2014	18/02/2015	Libor + 1,6
Total obligaciones financieras	**49.759**			

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendian:

	2015	2014
Honorarios (1)	83	83
A casa matriz capital (2)	30.044	-
Compañías vinculadas capital	2.020	
Gastos legales	0	-
Instalamentos por pagar	9	
	32.157	83

(1) Corresponde al valor por pagar por conceptos de asesorias a Beta Mangement Corp., Novoa Errazuriz Guerreros Olivos y Price wather house Coopers Ltda.

(2) Corresponde a préstamo recibido por parte de Odinsa, este fue entregado a Marjoram con el objetivo de comprar el aeropuerto de Ecuador

NOTA 7 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Corresponde a las inversiones registradas bajo método de participación patrimonial con saldo negativo en donde se ejerce control, estos saldos fueron trasladados al pasivo como reconocimiento de una obligación:

Las siguientes corresponden a 31 de diciembre de 2015 y 2014

	2015	2014
Boulevar Turístico del Atlántico S.A.	3.006	5.335
Consorcio Epc	37	37
Autopistas del Oeste	23	23
Quadrat INC Group	3	7
Var_pram Riverside Company S.A.		9
	3.065	5.402

NOTA 8 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio de los accionistas a 31 de Diciembre comprendía:

Capital Suscrito y Pagado

	2015	2014
Autorizado 200,000 acciones comunes de valor nominal de US$1,00 cada una.	200	200
Capital por suscribir	(26)	(26)
Capital Suscrito y Pagado – 2015 y 2014 - 173,658 acciones.	**174**	**174**

Prima en colocación de acciones (prima de emisión)

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

Otros componentes del patrimonio

Corresponde al registro de ganancias o pérdidas de método de participación patrimonial de partidas del ORI y a la ganancia o pérdida de la conversión de estados financieros

NOTA 9 - INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	2015	2014
Método de participación patrimonial (1)	14.785	9.844
Intereses (2)	12.407	10.339
Honorarios (3)	2.265	4.111
	29.457	24.294

(1) Corresponde al método de participación sobre las subordinadas y asociadas, para diciembre de 2015 en mayor proporción: Generadora del Atlántico 8.270, Boulevar Turístico del Atlántico 2.314, Generadora del Pacifico 1,712 y Marjoram 1,549

(2) Los intereses se recibieron de:

	2015	2014
La Concepción Advirsors INC	4.865	3.246
Autopistas del Nordeste Cayman	3.523	3.488
Boulevar Turístico del Atlántico S.A.	2.599	2.599
Generadora del Atlántico S.A.	767	476
Generadora del Pacifico S.A.	446	481
Canbbean Infrastructure Company	206	49
	12.407	10.339

(3) Corresponde a honorarios cobrados en 2015 a JV Proyectos Autopista del Nordeste US$ 1,262 y JV Proyectos BTA SRL US$ 1,003

NOTA 10 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían.

	2015	2014
Honorarios (1)	804	500
Impuestos	710	573
Gastos legales	4	271
	1.518	1.344

(1) Corresponde a honorarios en los que la compañía incurrió por concepto de Revisoría Fiscal, asesoría jurídica y asesoria financiera

NOTA 11 – GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponde a costos y gastos de ejercicios anteriores

NOTA 12 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros corresponden a rendimientos financieros y los costos se describen a continuación:

	2015	2014
Intereses	1.106	842
Comisiones	3	1
Diferencia en cambio	0	0
	1.110	844

3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA HOLDING INC.
BALANCES GENERALES A:
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Dólares Americanos)

		31 de diciembre de	
Activos	Notas	2014	2013
Activos Corrientes			
Disponible	2	1.171.392	1.080.626
Deudores	4	51,289,994	28,721,796
Cargos diferidos	6	32,940	32,940
Total Activo Corriente		52,494,326	29,835,362
Activos no corrientes			
Inversiones	3	75,678.724	67,585,100
Deudores	4	77,232,194	62,518,157
Intangibles	5	47,151,501	49,810,160
Cargos diferidos	6	328,298	382,590
Valorizaciones	7	1,253.407	(3,872,281)
Total activo no corriente		201,644,124	176,423,726
Total de los Activos		254,138,450	206,259,088
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	8	49,545,414	25,730,138
Cuentas por pagar	9	297,222	1,086,302
Total pasivo corriente		49,842,636	26,816,440
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	8	-	-
Pasivos estimados y provisiones	10	-	31,000
Total pasivo no corriente		-	31,000
Total pasivos		49,842,637	26,847,438
Patrimonio de los accionistas	11		
Capital Suscrito y pagado		173,658	173,658
Superavit de Capital		95,892,205	95,456,717
Resultado del ejercicio		19,322,989	21,049,652
Utilidades acumuladas		87,653,554	66,603,902
Superavit por Valorizaciones		1,253,408	(3,872,281)
Total patrimonio de los accionistas		204,295,814	179,411,648
Total de los pasivos y patrimonio de los accionistas		254,138,450	206,259,088
Cuentas de orden	12	33,322,316	67,968,426

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL:
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Dólares Americanos)

	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos operacionales	13	14,485,306	8,824,690
Costo de venta		-	-
Utilidad Bruta		14,485,306	8,824,690
Ingresos por método de participación y dividendos	14	8,001,644	24,754,228
Gastos operacionales	15	(4,057,331)	(29,048,274)
Utilidad Operacional		18,429,619	4,530,644
Ingresos no operacionales	16	1,737,508	19,012,376
Gastos no operacionales	17	(844,138)	(2,493,368)
Utilidad del ejercicio		19,322,989	21,049,652
Utilidad por acción		111,27	121,21

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en dólares Americanos)

	Capital social	Superavit de Capital	Utilidad neta del ejercicio	Utilidades Acumuladas	Superavit por valorizacion	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	173,658	98,520,871	12,131,854	54,472,048	(13,078,123)	152,220,308
Método de participación patrimonial	-	(3,064,154)	-	-	9,205,842	6,141,688
Dividendos Decretados/Apropiaciones	-	-	(12,131,854)	12,131,854	-	-
Utilidad neta del año 2013	-	-	21,049,652	-	-	21,049,652
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	173,658	95,456,717	21,049,652	66,603,902	(3,872,281)	179,411,648
Metodo de participacion patrimonial	-	435,488	-	-	5,125,689	5,561,177
Dividendos Decretados/Apropiaciones	-	-	(21,049,652)	21,049,652	-	-
Utilidad neta del año 2014	-	-	19,322,989	-	-	19,322,989
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	173,658	95,892,205	19,322,989	87,653,554	1,253,408	204,295,814

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador
Tarjeta Profesional No. 20826-T

ODINSA HOLDING INC.
Estados de Cambios en la Situación Financiera por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en dólares Americanos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Utilidad neta del ejercicio	19,322,989	21.049.652
Amortizaciones	2,712,952	24.870.498
Diferencia en cambio	(15,592)	(3.064.153)
Perdida (Utilidad) en método de participación	(7,642,544)	(6.887.532)
Recuperaciones de cuentas y participación	(31,000)	(17.077.470)
Capital de trabajo provisto por las operaciones	14,346,805	18.890.995
Los recursos financieros fueron usados en:		
Adquisición de Inversión	-	(5,727,908)
Deudores – préstamos a vinculados	(14,714,037)	(26,557,346)
Pagos de obligaciones financieras	-	(5.090.000)
Aumentos otros pasivos	-	31.000
Total de los recursos usados	(14.714.037)	(37,344,254)
Aumento en el capital de trabajo	(367,232)	(15.206.546)
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	90,766	604.281
Deudores	22,568,198	(58.292.969)
Obligaciones financieras	(23,815,276)	41.528.994
Cuentas por pagar	789.080	953.148
Aumento en el capital de trabajo	(367,232)	15.206.546

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco morales
Representante legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador Publico
Tarjeta Profesional N°20826 –T
(ver certificación adjunta)

ODINSA HOLDING INC.
Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en dólares Americanos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujo de efectivo en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	19,322,989	21.049.652
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones:		
Amortización	2,712,952	24,870,498
Utilidad en método de participación	(7,642,544)	6,887,532
Recuperaciones	(31,000)	(17,077,470)
Diferencia en cambio	(15,592)	(3,064,153)
	14,346,805	18,890,995
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores	(37,282,235)	34,982,336
Cuentas por pagar	(789,080)	(953,148)
Pasivos estimados y provisiones	-	31,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(23,724,510)	52,951,183
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Compras de inversión, incluye efecto de Método de participación	-	(5,727,908)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(5,727,908)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Obligaciones financieras	23,815,276	(46,618,994)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	23,815,276	(46,618,994)
Disminución, neta de efectivo y equivalente de efectivo	90,766	(604,281)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	1,080,626	476,345
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	1,171,392	1,080,626

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco morales
Representante legal

Guillermo Tuta Aponte
Contador Publico
Tarjeta Profesional N°20826 -T
(ver certificación adjunta)

2. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA HOLDING INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares Americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Odinsa Holding INC. Es una sociedad anónima de tipo comercial, domiciliada en Islas Vírgenes Británicas, constituida mediante Escritura Pública No. 465395 del 5 de octubre de 2011.

Dentro de su objeto social se contemplan participar en proyectos de las distinta ramas de la ingeniería a nivel internacional, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente. De igual forma ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras en función del objeto social descrito previamente.

Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad monetaria

Según el país de domicilio de la compañía, la unidad monetaria utilizada es el dólar americano.

Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante

sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se registran los movimientos de las otras cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

Intangibles

Los intangibles se registran al costo de adquisición y corresponden a recursos obtenidos que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distintos de los derivados de los otros activos, de cuyo ejercicio o explotación pueden obtenerse beneficios económicos en varios períodos determinables, tales como patentes, marcas, derechos de autor, crédito mercantil, franquicias, así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil. Para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil. Los intangibles pagados por crédito mercantil solo se registran cuando el inversionista ha adquirido más del 50% de acciones del emisor, convirtiéndose en su matriz o controlante. La vida útil para ser amortizado se determina en 20 años, a partir de la definición del plan de amortización en cumplimiento al Ingreso asociado.

Activos Diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo. Estos incluyen principalmente gastos pagados por anticipado, tales como primas de seguro que se amortizan durante la vigencia de la Póliza. También están los cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos como los gastos incurridos en etapa de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha. La amortización de los cargos diferidos se debe reconocer desde la fecha en que originen ingresos, teniendo en cuenta que los correspondientes a organización, pre-operativos y puesta en marcha se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado en el estudio de factibilidad para su recuperación y la duración del proyecto específico que los originó.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden:

a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de propiedades y equipo. Las desvalorizaciones de propiedades y equipo se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.

b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del período

sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

Impuesto sobre la renta

Odinsa Holding no es contribuyente de este impuesto por encontrarse domiciliado en Islas Británicas.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afecten los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultantes reales pueden diferir de dichos estimados.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como, los valores recibidos en custodia o garantía, bienes y valores en poder de terceros y bienes recibidos en arrendamiento financiero así como también el valor de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados, las garantías bancarias; y los litigios y demandas cuya resolución es incierta.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción es determinada dividiendo la utilidad del ejercicio después de impuestos, entre el número de acciones en circulación a 31 de diciembre.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784, y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan los parámetros establecidos en estas disposición.

El nuevo marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF -, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 ha sido un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultanea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 2 - DISPONIBLE

El saldo del disponible a diciembre 31 estaba conformado de la siguiente manera:

	2014	2013
Caja	352	352
Banco de Bogotá (Nassau)	1,171,040	1,080,274
	1,171,392	1,080,626

Los saldos registrados en el rubro de disponible a 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tienen ninguna clase de restricción.

NOTA 3- INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre están representadas en acciones y/o partes de interés social en los siguientes países:

Autopistas del Oeste S.A.	República Domicana
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	República de Panamá
Generadora del Atlántico S.A.	República de Panamá
Generadora del Pacífico S.A.	República de Chile
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	República de Panamá
Marjoram Riverside Company S.A.	Islas Vírgenes Británicas
Quadrat Group Inc.	Islas Vírgenes Británicas
Aerotocumen S.A.	República de Panamá
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. Ltd.	Islas Cayman
Autopistas del Nordeste S.A.	República Domicana
Boulevard Turístico del Atlántico C Por A.	República Domicana
Consorcio Dovicon EPC	República Domicana
Consorcio Dovicon O&M, S.A.	República Domicana
Dovicon S.A.	República Domicana
JV Dovicon EPC. S.A.S.	República Domicana
JV Dovicon O&M. S.A.S.	República Domicana
JV Proyecto A de N, SRL	República Domicana
JV Proyecto BTA, SRL.	República Domicana
N.V Chamba Blou.	Aruba

Inversiones Permanentes:

a. De renta variable en compañías subordinadas que se registran contablemente por método de participación patrimonial. La inversión se puede dar de forma directa o indirecta.

	Participación	2014	Participación	2013
Autopistas del Oeste S.A.	55,00%	(24,655)	55,00%	(4,377)
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	100,00%	1,028,232	100,00%	1,171,715
Generadora del Atlántico S.A.	50,34%	64,507,841	50,3414%	56,812,658
Generadora del Pacífico S.A.	51,22%	4,766,273	51,22%	3,592,663
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	100,00%	4,720,323	100,00%	5,354,889
Marjoram Riverside Company S.A.	100,00%	(15,662)	100,00%	(20,626)
La Concepción Advisor (1)	100,00%	50,000	-	-
N.V. Chamba Blou	100,00%	5,000	-	-
Quadrat Group Inc.	100,00%	(3.400)	100,00%	163
		75,033,952		66,907,085
b. De renta variable en compañías no controladas:				
Aerotocumen S.A.	40,00%	4,000	40,00%	4,000
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd. Ltd.	42,40%	529,841	42,40%	529,841
Autopistas del Nordeste S.A.	0,05%	30	0,05%	30
Boulevard Turístico del Atlántico C Por A.	42,00%	65,589	42,00%	65,589
Consorcio Epc.	37,50%	873	37,50%	873
Grupo Energético del Caribe (2)	0.%	-	50,00%	5,000
Dovicon S.A.	0,10%	39,900	0,10%	38,075
La Concepción Advisor (1)	-	-	50,00%	25,000
N.V. Chamba Blou (3)	-	-	100,00%	5,000
JV Dovicon O&M. S.A.S.	37,50%	2,645	37,50%	2,645
JV Proyecto A de N. SRL	42,00%	947	42,00%	981
JV Proyecto BTA, SRL.	42,00%	947	42,00%	981
Inversiones contabilizadas por Costo		644,772		678,015
Total Inversiones		75.678.724		67.585.100

1. En el año 2014 se adquiere de Energy Trust Ltd el 50% que mantenía esta sociedad en La Concepción. De acuerdo a lo anterior Odinsa Holding queda con una participación del 100%, lo que la convierte en su matriz.

2. Inversión enajenada a Blobal Worth Investment Corp.

3. Inversión reclasificada como controlada.

A continuación se indica el objeto social el valor de los activos, pasivos y patrimonio y resultado del ejercicio en las compañías donde se tienen inversiones permanentes y están registradas por el método de participación patrimonial:

Autopistas del Oeste S.A.

La sociedad tiene como objeto social la construcción vial en República Dominicana a través de la sociedad VIADOM S.A. Este proyecto se restituyo al estado dominicano en el año 2013 y liquido los resultados entre sus accionistas. A partir del 01 de Abril de 2014 realizaron cese temporal de la compañía ante la administración respectiva.

	2014	2013
Activos	10	49
Pasivos	39	57
Patrimonio (déficit)	-33	-7
Utilidad neta del ejercicio	-16	162
Porcentaje de participación		
Odinsa Holding	79%	59%

En Diciembre de 2014 Marjoram Riverside S.A., cede su participación del 20% en esta compañía, a su matriz Odinsa Holding Inc.

Exportadora de Servicios Portuarios S.A.

La sociedad sirve como vehículo de inversión en Sociedad Portuaria de Santa Marta S.A., en Colombia, adquiridas en el año 2012. Al igual que Inversiones y Administración Portuarias S.A., tiene domicilio en panamá y son subordinadas al 100% de Odinsa Holding Inc.

	2014	2013
Activos	1,037	1,177
Pasivos	9	5
Patrimonio	1,028	1,172
Resultado del ejercicio	72	152
Porcentaje de participación	100%	100%

Generadora del Atlántico S.A.

La sociedad tiene como objeto social la generación de energía en Panamá, Esta sociedad es subordinada directa de Odinsa Holding Inc. desde diciembre de 2012, mes en el que se capitalizan en dólares americanos los siguientes préstamos e intereses: Cuentas por Cobrar por US$79,495,978 adquiriendo el 20,3414% adicional para completar un 50,3414% y convertirse en matriz. En el año 2013 se realizó la segunda capitalización de créditos activos que estaba autorizada por la Asamblea General de Accionistas del año 2012, así, se capitalizo la suma de $1,281,358 equivalente a 4,042 nuevas acciones manteniendo así Grupo Odinsa su participación total del 59,67%.

	2014	2013
Activos	230,039	204,639
Pasivos	101,898	91,790
Patrimonio	112,850	112,850
Resultados del ejercicio	12,026	9,931
Porcentaje de participación		
Odinsa Holding	50.34%	50.34%
Grupo Odinsa	4.18%	4.18%
Odinsa Proyectos e Inversiones	5.14%	5.14%

Generadora del Pacifico S.A.

La sociedad tiene como objeto social el desarrollo, financiamiento y explotación de proyectos de generación de energía. La sociedad participa del sistema Interconectado Central en la República de Chile a través de la entrega de energía y potencial al CDEC-SIC Ltda. Odinsa Holding tiene un 51,24% de participación.

	2014	2013
Activos	38,637	36,117
Pasivos	29,336	29,107
Patrimonio	9,300	7,010
Utilidad neta del ejercicio	2,290	1,283
Porcentaje de participación	51.24%	51.24%

Inversiones y Administración Portuaria S.A.

La sociedad sirve como vehículo de inversión en Sociedad Portuaria de Santa Marta S.A., en Colombia. En la actualidad no ejerce ninguna otra actividad. Fue adquirida por Odinsa Holding en febrero de 2012 con el ánimo de entrar en el sector de puertos fluviales, en procesos de construcción y operación de infraestructura.

	2014	2013
Activos	4,729	5,360
Pasivos	9	5
Patrimonio	4,720	5,355
Resultado del ejercicio	348	778
Porcentaje de participación	100%	100%

Marjoram Riverside Company S.A.

Vehículo de inversión en Autopistas del Oeste S.A. Esta sociedad fue adquirida en el año 2012 para incrementar la participación en Autopistas del Oeste S.A., en República Dominicana.

	2014	2013
Activos	-	-
Pasivos	16	21
Patrimonio (déficit)	-16	-21
Utilidad neta del ejercicio	8	27
Porcentaje de participación	100%	100%

Quadrat Group Inc.

Sociedad constituida en Islas Vírgenes Británicas, en el año 2007. Esta sociedad está conformada por Odinsa Holding INC., con una participación del 100%. Desarrolla su objeto social como inversionista y subcontratista de construcción en Dominicana de Vías Concesionarias S.A. – DOVICON S.A. y en República Dominicana.

	2014	2013
Activos	5	7
Pasivos	9	6
Patrimonio	-4	1
Utilidad neta del ejercicio	-2	-38
Porcentaje de participación	100%	100%

Chamba Blou

Sociedad domiciliada en Aruba encargado del desarrollo del contrato del construcción "Green Corridor", proyecto que está a cargo de Caribbean Infrastructure Company, esta última filial de Grupo Odinsa.

	2014	2013
Activos	5	7
Pasivos	-	6
Patrimonio	5	1
Utilidad neta del ejercicio	-	-38
Porcentaje de participación	100%	100%

NOTA 4 – DEUDORES

Los Deudores a 31 de diciembre comprendían:

A corto plazo

	2014	2013
Cuentas corrientes comerciales	1,292,509	1,241,999
Intereses por cobrar (1)	12,889,083	9,512,037
Ingresos por cobrar Honorarios	876,641	668,621
Préstamos a particulares (2)	36,231,761	17,299,139
	51,289,994	28,721,796

A largo plazo

	2014	2013
Aportes Equity	-	19,970,000
Intereses por cobrar (1)	20,679,665	15,261,567
Ingresos por cobrar dividendos	450,000	500,000
Préstamos a particulares (2)	56,102,529	26,786,590
	77,232,194	62,518,157

(1) Los intereses por cobrar están relacionadas con el capital de trabajo que Odinsa Holding entrega a sus vinculadas.

	2014	2013
Generadora del Pacifico S.A.	2,464,543	2,018,759
Autopistas del Oeste S.A.	3,815	3,815
Autopistas del Nordeste Cayman	18,784,980	15,261,567
Generadora del Atlántico S.A.	2,843,159	2,586,774
Boulevard Turístico del Atlántico C. por A.	7,797,328	4,507,540
Caribbean Infrastructure	48,551	-
La Concepción Advirsors Inc.	1,626,372	395,149
Total intereses	33,568,748	24,773,604

(2) Los préstamos a particulares representan capital de trabajo a vinculadas económicas:

	2014	2013
Generadora del Pacifico S.A	6,652,295	6,652,295
Generadora del Atlántico S.A.	15,719,863	9,327,756
Autopistas del Oeste S.A	7,484	7,484
Aerotocumen S.A.	643,333	643,333
Railroad Development Corp	19,519	19,519
Caribbean Infraestructure Company	1,541,643	-
La Concepción Advirsors	40,314,811	-
JV Proyecto A. de N. S.A.	148,750	148,750
Autopistas del Nordeste Cayman	11,907,245	11,907,245
Boulevard Turístico del Atlántico C. por A.	15,379,347	15,379,347
Total préstamos	92,334,289	44,085,728

NOTA 5 - INTANGIBLE

Los intangibles a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Generadora del Atlántico S.A.	28,886,515	30,491,323
Exportadora de Servicios Portuarios S.A	3,039,098	3,247,069
Inversiones y Administración Portuaria S.A	15,225,888	16,071,768
	47,151,501	49,810,160

Los valores registrados en 2014, 2013 y 2012 corresponden al monto adicional pagado sobre el valor en libros de las acciones de las sociedades y las acreencias del enajenante, su amortización se está realizando con base en línea recta a 20 años.

NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos a 31 de diciembre comprendían:

A corto plazo		
Seguros y fianzas	32.940	32.940
A largo plazo		
Proyectos en estudio	-	22.408
Seguros y fianzas (Póliza Al Miga)	328.298	360.182
	328.298	382.590

Se adquirió en el año 2006 una póliza de Seguros Finanzas para JV proyecto A de N, SRL, con una vigencia de 20 años, la cual vence el 27 de Febrero de 2026.

NOTA 7 – VALORIZACIONES

Las valorizaciones a 31 de diciembre comprendían las siguientes inversiones en acciones:

	2014	2013
Aerotocumen S.A.	756,165	748,471
Autopistas del Nordeste S.A	2,019	1,607
Boulevard Turístico del Atlántico C Por A.	92,427	(5,496,916)
Dovicon S.A	49,325	475,494
JV Dovicon EPC SAS	(30,978)	(30,978)
JV Dovicon O&M SAS	(2,643)	(2,643)
JV Proyecto A de N, SRL	257,351	220,039
JV Proyecto BTA, SRL.	129,741	212,645
Total Valorizaciones	1,253,407	(3,872,281)

NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se detallan las obligaciones a 31 de diciembre 2014:

Entidad	Capital 31/12/2014	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa
Banco de Bogotá Miami	1.330.136	14/11/2014	14/11/2015	Libor + 1,8
Banco de Bogotá New York	3.524.729	22/07/2014	22/01/2015	Libor + 1,8
Bbva Colombia	3.000.000	15/08/2014	11/02/2015	Libor + 1,6
Bbva Colombia	5.000.000	15/09/2014	13/03/2015	Libor + 1,6
Bbva Colombia	900.000	22/08/2014	18/02/2015	Libor + 1,6
Bbva Colombia	20.290.549	03/09/2014	02/03/2015	Libor + 1,2
Multibanca Colpatria	15.500.000	10/12/2014	10/12/2015	Libor + 1
Total Obligaciones Financieras	49.545.414			

Se detallan las obligaciones a 31 de diciembre 2013:

Entidad	Capital 31/12/2013	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa
Banco de Bogotá Miami	1.330.138	14/11/2013	14/11/2014	Libor + 2,4
Bbva Colombia	3.000.000	21/08/2013	17/02/2014	Libor + 1,6
Bbva Colombia	5.000.000	20/09/2013	19/03/2014	Libor + 1,6
Bbva Colombia	900.000	28/08/2013	24/02/2014	Libor + 1,6
Bancolombia	15.500.000	24/04/2013	24/10/2014	Libor + 2,25
Total Obligaciones Financieras	25.730.138			

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Acorto plazo		
A Contratistas (1)	-	932,210
Costos y gastos por pagar (2)	297,222	142,858
Insta lamentos por Pagar – Acciones (3)	-	11,234
	297,222	1,086,302

(1) Corresponde al valor por pagar por Asesoría Financiera al Consorcio Remix/Caribbean Basin Construcción Corporación Ltd.

(2) Corresponde a los valores por pagar por gastos financieros generados por los préstamos con las entidades bancarias (2014 US$213,981 – 2013 US$137,720). La parte restante a honorarios.

(3) Corresponde a saldos por pagar en la adquisición de acciones.

NOTA 10 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Para Costos y Gastos – Honorarios	-	31,000

La provisión para cubrir gastos de honorarios de auditoria externa

NOTA 11 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El patrimonio de los accionistas a 31 de Diciembre comprendía:

Capital Suscrito y Pagado

	2014	2013
Autorizado - 200,000 acciones comunes de valor nominal de US$1,00 cada una.	200.000	200.000
Capital por suscribir	(26.342)	(26.342)
Capital Suscrito y Pagado – 2014 y 2013 - 173,658 acciones.	173.658	173.658

Prima en colocación de acciones

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

Superávit por método de participación

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante, también se incluye el efecto de la diferencia en cambio en subordinadas del exterior y valorizaciones sobre activos, producto de avalúos o valores intrínsecos.

NOTA 12 –CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Deudoras de control		
Diversas (1)	32,100,526	23,181,531
Deudoras contingentes		
Demandas y litigios (2)	1,221,790	31,210,800
	33,322,316	54,392,331
Acreedoras de control		
Litigios y Demandas	-	13,576,095
	-	13,576,095

(1) Préstamos sobre utilidades, realizado a Boulevard turístico del Atlántico.
(2) Derechos contingentes a accionistas GENA, en proceso Energy Entrust.

NOTA 13 - INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales:

	2014	2013
Intereses (1)	10,374,656	7,624,484
Actividades de Consultoría (2)	4,110,650	1,200,206
	14,485,306	8,824,690
(1) Los intereses se recibieron de:		
Autopistas del Nordeste Cayman Ltd.	3,523,413	2,102,271
Boulevard turístico del Atlántico C. por A.	2,599,109	1,908,430
La Concepción Advirsos Inc	3,246,474	1,710,382
Dovicon S.A.	-	1,419,753
Generadora del Pacifico S.A.	481,032	483,648
Generadora del Atlántico S.A.	476,077	-
Caribbean S.A.	48,551	-
	10,339,408	7,624,484

(2) Corresponde a honorarios cobrados en 20014 a JV Proyectos BTA US$ 456,873, Bulevar Turistico del Atlantico US$850,000, JV Proyectos BTA US$1,117,729 GENA US$1,686,048 y a Dovicon, Aerotocumen S.A. y a JV Proyecto ADN, en 2013

NOTA 14 – INGRESOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN Y DIVIDENDOS

Resultado en método de participación

GENA	6,053,883	5,150,172
GENPAC	1,173,610	678,086
Exportadora de Servicios Portuarios S.A.	71,926	162,541
Inversiones y Administración Portuaria S.A.	347,766	828,535
Marjoram Riverside Company S.A.	7,810	25,502
Quadrat Group Inc.	(2,498)	(38,550)
Autopistas del Oeste S.A.	(9,953)	81,246
	7,642,544	6,887,532

Dividendos recibidos

Dovicon S.A. (1)	359,100	17,356,569
Aerotocumen S.A.	-	500,000
Consorcio O&M	-	4,198
J.V. Dovicon EPC SAS	-	5,929
	359,100	17,866,696
Total MPP y Dividendos recibidos en método del costos	8,001,644	24,754,228

(1) En el año 2014 y 2013 corresponde a dividendos recibidos producto de la liquidación o reversión del proyecto Viadom al gobierno dominicano.

NOTA 15 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Honorarios	500,262	1,902,674
Impuestos	573,403	2,244,194
Gastos de Viaje	135	-
Servicios	-	365
Gastos Legales	270,580	8,134
Amortizaciones de intangibles (1)	2,712,952	24,892,906
	4,057,332	29,048,273

(1) Se reconoció la amortización de los créditos mercantiles así: Generadora del Atlántico 2014 (US$1,604,808) para 2013 US$ 16,112,362 Exportadora de Servicios Portuarios 2014 (US$ 207,972) para 2013 (US$ 347,009) Inversiones y Administración Portuaria 2014 (US$ 845,880) para 2013 (US$ 1,411,350) y Marjoram Riverside 2013 (US$ 6,990,300).

NOTA 16 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Intereses	2,679	4,737
Diferencia en cambio	1,831	13,893
Utilidad Venta de Acciones	78,436	465
Recuperaciones provisión deudores	6,451	120,675
Recuperación de provisiones en inversiones y aprovechamientos(1)	1,622,887	18,824,165
Aprovechamientos	25,225	48,441
	1,737,509	19,012,376

(1) En el año 2014 se aprovecha cuenta por pagar a Consorcio REMIX, según certificado de deuda en ceros emitida por esa entidad US$932,208, adicionalmente se registran ingresos por intereses de periodos anteriores en Boulevard Turístico del Atlántico por US$690,679. Para el año 2013 las recuperaciones corresponden a US$17,077,470 por reintegro de provisión de inversiones GENA efectuada en 2011, adicionalmente, US$1,084,636 por ingresos de ejercicios anteriores con la subordinada GENPAC

NOTA 17 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos Bancarios	450	8
Comisiones	975	1,302
Intereses (1)	842,421	1,570,715
Diferencia en cambio	292	71,893
Gastos Extraordinarios	-	849,450
	844,138	2,493,368

(1)Los gastos de intereses están representados en las obligaciones financieras para el año 2014 en US$102,819 a nombre de Banco de Bogotá, US$440.246 a nombre de Bancolombia y US$284,175 a nombre de BBVA Colombia a nombre de Banco Scotiabank US$ 15,180. Para el año 2013 en US$535,665 a nombre del Banco de Bogotá, US$802,681 a nombre de Bancolombia, US$231,849 a nombre de BBVA Colombia.

NOTA 18- OPERACIONES CON VINCULADOS

Ingresos por actividades empresariales

	2014	2013
Aerotocumen S.A	-	41,673
Dovicon S.A	-	39,941
Generadora del Atlántico S.A.	1,686,048	-
JV proyecto BTA, SRL	456,873	510.000
Exicom INC.	-	608,592
Bulevar Turístico del Atlántico	850,000	-
JV Proyecto - Autopistas	1,117,729	-

Ingresos Financieros

Banco de Bogotá Miami	-	4,737
Caribbean	48,551	-
Dovicon	-	1,419,753
Generadora del Atlántico S.A.	476,077	3,732,135
Generadora del Pacifico S.A.	445,784	483,648
Autopista del Nordeste Cayman Ltd.	3,523,413	2,102,271
Banco de Bogotá (Nassay)	-	-
Boulevard Turístico del Atlántico C. por A.	2,599,109	1,908,431
Grupo Energético del Caribe S,A	-	-
La concepción Advirsors INC.	3,246,474	1,710,382

ANEXO F. ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2016

1. Estados Financieros a Marzo 2017 y Diciembre de 2016

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.
Estado de Situación Financiera

ODINSA

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	397,976	8,847,226
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	54,736,647	73,047,771
Inventarios	1,356,744	
Activos por impuestos corrientes	417,676	157,035
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Otros activos no financieros		
Activos por derivados financieros	7,872	-
Activos por contratos de construcción	8,146,386	8,186,373
Total activos corrientes	65,156,301	90,238,405
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos intangibles		-
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	3,218,429	1,179,613
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-
Activos financieros	29,147	710,814
Propiedades de inversión	-	
Inventarios	-	-
Activos por impuestos diferidos	1,244,339	6,197,391
Otros activos financieros	-	-
Propiedades, planta y equipo	-	-
Total activos no corrientes	4,491,997	8,087,818
TOTAL ACTIVOS	73,648,298	98,326,223
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital emitido	411,822	411,822
Prima de emisión	9,417,245	9,417,245
Reservas del ejercicio	(233,335)	(233,335)
Ganancias (pérdidas)	41,145,681	41,145,681
Superávit	13,377,354	26,259,147
Diferencia	13,377,354	26,259,147
Diferencias cambio por conversión	611,379	1,247,513
Utilidad (pérdida) del ejercicio	91,353	
TOTAL PATRIMONIO	64,745,619	97,223,403
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones financieras	-	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,236,345	1,778,133
Pasivos por impuestos	361,139	198,095
Pasivos por impuestos corrientes	1,235,129	1,142,665
Otros pasivos no financieros	435,568	778,609
Otros pasivos	16,852	70,837
Pasivos incluidos en grupos de disposición	-	
Pasivos relacionados con activos mantenidos para la venta	8,388,852	8,807,443
Total pasivos corrientes	12,073,885	14,083,718
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-
Pasivos por pensiones y beneficios a empleados	-	
Impuestos diferidos	1,201,163	1,017,429
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Pasivos estimados y provisiones	-	
Otros pasivos financieros	17,935	27,450
Otros pasivos	-	-
Otros pasivos	-	(6,577)
Total pasivos no corrientes	1,219,098	1,038,302
TOTAL PASIVOS	8,903,215	15,122,020
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	73,648,834	98,345,423

Representante Legal

Contador
Tarjeta No. 56,353

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.
Estados de Resultados Integrales Separados
[illegible]
[illegible]

ODINSA

	[illegible]	[illegible]
Ingresos de actividades ordinarias	[illegible]	[illegible]
Costo de ventas	[illegible]	[illegible]
Utilidad bruta	[illegible]	[illegible]
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	[illegible]	[illegible]
Otros ingresos	[illegible]	[illegible]
Gastos de ventas		-
Gastos de administración	[illegible]	[illegible]
Otros gastos	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) por actividades de operación	[illegible]	[illegible]
Ingresos financieros	-	[illegible]
Costos financieros	[illegible]	[illegible]
Costo financiero, neto	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	[illegible]	[illegible]
Gastos por impuesto a las ganancias	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuas	[illegible]	
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	[illegible]	[illegible]

Gustavo Gonzalez Salazar
Representante Legal

Mario Alonso García Romero
Contador
T.P. No. [illegible]

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

22 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones). obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente

Mario Alonso García Romero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 69852-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A los señores Accionistas de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

22 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría que expreso en el párrafo siguiente.

SGS

Price waterhouse Coopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel. (57-1) 6340555, Fax (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

22 de febrero de 2017

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que estén en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3 de 3

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.

22 de febrero de 2017

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 25 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Jonhatan González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3 de 3

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.874.258	14.929.014
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	50.437.573	48.926.373
Inventarios		157.820	279.162
Activos por impuestos		-	3.554
Otros activos no financieros		-	289
Activos clasificados como mantenidos para la venta	8	8.786.257	-
Total activos corrientes		**68,256,906**	64,032,502
Propiedades, planta y equipo	13	712.863	1.746.966
Activos intangibles	12	-	355,358
Inversiones en asociadas	10	1.474.618	13.588.615
Activos por impuestos diferidos	14	4.175.581	911,703
Otros activos no financieros	9	-	180,282
Total activos no corrientes		**6.063.062**	16.580,627
Total activos		**74,321,968**	80,613,129
Pasivos			
Obligaciones financieras		-	547
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3.340.151	5,006.234
Otros pasivos no financieros		5,325	665.667
Pasivos por impuestos	14	2.161,906	2,770,981
Beneficios a empleados	16	153,958	2.769.070
Provisiones		75,852	-
Pasivos clasificados como mantenidos para la venta	8	8.305.481	
Total pasivos corrientes		**14.048,716**	11,212,649
Otros pasivos no financieros		29,757	93.728
Pasivos por impuestos diferidos	14	3,028,086	313,228
Total pasivos no corrientes		**3,058,843**	406,956
Total pasivos		**17,108,559**	11,619,605
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado		410.233	410.233
Primas de emisión		8.618.242	8.618.242
Reservas		18.139.727	18,919,535
Resultado del ejercicio		1.328,743	1.142,861
Ganancias acumuladas		21.506,551	21.566,517
Otros resultados integrales		7.207,913	8.316,136
Total patrimonio	17	**57,213,409**	60.993,524
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**74,321,968**	80,613,129

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso Garcia Romero
Contador
Tarjeta Profesional No 59852-T
(Ver certificación adjunta)

Jon Allan González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Resultados y Otros resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	18	46,854,605	62,826,594
Costo de ventas		(27,399,223)	(38,676,241)
Ganancia bruta		**19,455,382**	**23,950,353**
Participación en las ganancias de asociadas		36,691	2,576,702
Otros ingresos	20	695,365	153,755
Gastos de administración	19	(5,540,427)	(10,941,295)
Otros gastos	20	(726,718)	(398,089)
Ganancia por operación		**13,920,293**	**15,341,426**
Ingreso financiero		4,304,539	3,616,982
Gastos financieros		(93,354)	(250,218)
Ingresos y gastos financieros, neto	21	4,211,185	3,366,764
Ganancia antes de la provision de Impuestos sobre la renta		**18,131,478**	**18,908,190**
Gastos por impuesto sobre la renta	11	(6,110,350)	(7,765,329)
Ganancia del año de operaciones continuadas		12,021,128	11,142,861
Pérdida por operaciones discontinuadas	8	(10,692,385)	-
Ganancia neta del año		1,328,743	11,142,861
Otros resultados integrales			
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras		(1,188,407)	5,354,502
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		90,184	1,004
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		(1,108,223)	5,355,506
Resultado integral total del año		**220,520**	**16,498,367**
Ganancia por acción (en pesos colombianos)		**32.38**	**271.6**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jon Brian Gonzalez Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	**410,233**	**8,618,242**	**18,836,916**	**12,820,659**	**22,743,625**	**2,961,634**	**67,391,309**
Apropiaciones	-		(917,381)	11,142,861	(1,157,108)	-	9,065,372
Otro resultado integral		-	-	-	-	5,354,502	5,354,502
Dividendos decretados	-	-		(12,820,659)	-	-	(12,820,659)
Total movimiento del año		-	(917,381)	(1,577,798)	(1,157,108)	5,354,502	1,602,215
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**410,233**	**8,618,242**	**18,919,535**	**11,142,861**	**21,586,517**	**8,316,136**	**68,993,524**
Apropiaciones		-	(779,808)		(77,966)	-	(857,774)
Resultado del ejercicio		-		1,328,743	-	-	1,328,743
Otro resultado integral	-	-		-	-	(1,108,223)	(1,108,223)
Dividendos decretados	-	-	-	(11,142,861)	-		(11,142,861)
Total movimiento del año	-	-	(779,808)	(9,814,118)	(77,966)	(1,108,223)	(11,780,116)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	**410,233**	**8,618,242**	**18,139,727**	**1,328,743**	**21,508,551**	**7,207,913**	**57,213,409**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 69352 T
(Ver certificación adjunta)

Jonathan González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212931-T
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresados en miles de pesos colombianos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ganancia neta del año	1,328,743	11,142,861
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación propiedad, planta y equipo	990,039	592,878
Ingreso por método de participación	11,326,925	(2,576,982)
Pérdidas por la disposición de activos no corrientes	(10,692,385)	-
Amortización intangibles y otros activos no financieros	338,475	2,030,865
Deterioro Inversiones	-	2,774,705
	2,613,844	**13,964,427**
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1,611,200)	(2,408,202)
Inventarios	121,362	153,058
Activos por impuestos	3,664	(3,664)
Activos por impuestos diferidos	(3,563,879)	657,788
Otros activos no financieros	183,551	(8,987)
Otros cobros por la venta de patrimonio de otras entidades	10,208,810	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1,657,063)	3,814,569
Pasivos por impuestos	6,331,544	846,926
Beneficios a los empleados	(2,615,078)	744,769
Pasivos por impuestos diferidos	2,715,858	(810,579)
Provisiones	73,852	-
Otros pasivos no financieros	(800,342)	127,070
Impuesto de renta pagado	(5,940,614)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**2,447,265**	**3,112,738**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Dividendos recibidos en efectivo	193,479	259,836
Venta de propiedad, planta y equipo	602,960	471,859
Disminución intangibles	16,880	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**813,319**	**731,695**
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(517)	89,560
Pago impuesto al patrimonio	(778,808)	(972,574)
Pago de dividendos	(11,142,861)	(13,977,768)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	**(11,923,188)**	**(14,860,782)**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(6,048,758)	2,948,078
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**14,923,014**	**11,974,936**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**8,874,256**	**14,923,014**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Romero
Contador
Tarjeta Profesional No. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jonathan González Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.)
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. fue constituida de acuerdo con leyes colombianas el 27 de octubre de 1982 y con plazo de duración hasta el 31 de julio del año 2050.

Por Escritura Pública No. 01234 del 9 de junio de 2008, se solemnizó la reforma al Artículo 3 de los Estatutos sociales de la sociedad referida al objeto social. Dentro de su objeto social desarrolla actividades tales como: 1) Estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país, cualquiera sea la naturaleza o forma de los actos jurídicos que celebre para tales fines, siempre que estos sean lícitos. 2) El diseño, fabricación, compra, venta permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción, cualquiera fuere la naturaleza o características del ejercicio de la ingeniería o la arquitectura; 3) La promoción, creación y desarrollo de entidades, financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción y demás actividades que realice la empresa. 4) Suscribir y ejecutar contratos de concesión, contratos de aportes o contratos de obras con entidades estatales o entidades públicas, mixtas o privadas de cualquier orden. 5) La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas tales como, la implementación de plataformas tecnológicas, custodia, transporte y conciliación de transacciones; 6) Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones, 7) La prestación de servicios de valor agregado y telemáticos, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados; 8) prestar servicios varios tendientes a asesorar inversionistas.

El contrato firmado con el Instituto Nacional de Vías "INVÍAS" No. 250 (con vigencia a partir del 1 de junio de 2011), se encuentra suspendido con posibilidad de ser reactivado según las necesidades del INVIAS para los peajes que no puedan ser suplidos por los operadores actuales por limitaciones de los nuevos contratos de concesión de peajes; La administración ha determinado que no puede iniciarse un proceso de liquidación, por lo tanto, se espera definir los nuevos propósitos de este vehículo de inversión después de su Asamblea de Accionistas y con los lineamientos de su compañía corporativa.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A fueron autorizados por la Junta Directiva y el representante legal el 22 de febrero de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son preparados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones.

2.3.1 Propiedad planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

2.3.2. Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

2.3.3 Provisiones

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables en pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

2.3.4 Impuesto a las ganancias

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3.1 **Estados Financieros Individuales**

Los estados financieros individuales de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

3.2 **Moneda extranjera**

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
(b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales
(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3.3.2. Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

3.3.2.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado

3.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa a través de un acuerdo de transferencia, y

  (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
  (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio

3.4 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El terreno no se deprecia

Elemento	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

3.5 Activos intangibles

Programas informáticos o licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada y se reconoce generalmente en el resultado

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años

3.6 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto acordado a la Compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentren específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionarios con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generen entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "Unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

3.7 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos y/o grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables se distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se prevee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si, es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

3.10 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado; en Odinsa Proyectos e Inversiones corresponde al recaudo de peajes del INVIAS.

3.11 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.12 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se considerarán en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2, datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no observables importantes para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedad planta y equipo Maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de comunicación y equipo de transporte.	Los valores razonables se determinaron aplicando el enfoque de precios publicados teniendo en cuenta características técnicas y capacidad productiva de los equipos objeto de avalúo.	• Valor de salvamento. • Vidas útiles. • Promedio de tiempo de uso y la probabilidad de los equipos.	La aplicación del método de depreciación por línea recta que partió del valor a nuevo y tuvo en cuenta las variables no observables antes mencionadas.

NOTA 4. Cambios normativos

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017 aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2016, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles
Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a períodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.
Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación

NOTA 5. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo Odinsa, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

En miles de pesos	**2016**	**2015**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	50.437,573	48.826,373
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.874,256	14.923,014
	59,311,829	**63,749,387**

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	**2016**	**2015**
De 1-30	50,437,573	48,826,373
Más de 360	-	-
Total	**50,437,573**	**48,826,373**

b) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $8.874.255 al 31 de diciembre de 2016 (2015 - $14.923.014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

		Entidad calificadora
Banco	**Calificación**	
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor's
Banco de Occidente	AAA	BRC Investor Servicios S. A.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas, con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía

31 de diciembre de 2016

En miles de pesos	**Valor en libros**	**Flujos de efectivo contractuales**	**1 año**
Pasivos financieros no derivados			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.349.151	3.349,151	3.349.151

31 de diciembre de 2015

Pasivos financieros no derivados			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5,006 214	5 006.214	5,006 214

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice deuda-patrimonio de Odinsa PI al termino de los ejercicios 2016 y 2015 era el siguiente:

En miles de pesos	**2016**	**2015**
Total pasivos	17,108.559	11.619,605
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	8,874 256	14,923,014
Deuda neta	8,234.303	3.303,409
Total patrimonio	57,213.409	68 993,524
Índice deuda - Patrimonio	0.14	0 05

NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y sus equivalentes, componen el saldo de la partida contable. El saldo total de ésta al final del periodo en que se informa, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2016	**2015**
Cuentas de ahorro	4,820.126	4.882 555
Bancos	86.228	208,758
Caja	3,967.900	9,831,897
	8,874.256	**14,923,014**

NOTA 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

	2016	2015
Ingresos por cobrar (1)	16,392	989,136
Cuentas corrientes comerciales (2)	50,392,765	47,807,179
Deudores Varios	28,416	30,058
	50,437,573	**48,826,373**

Odinsa Proyectos e Inversiones no ha reconocido ningún deterioro para cuentas incobrables debido a que no se ha tenido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y se consideran como recuperables.

(1) Corresponde principalmente a los saldos por cobrar por el recaudo de peajes realizado los últimos días del año.

(2) Cuentas por cobrar entidades relacionadas (ver nota 11)

NOTA 8. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

8.1 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Corresponde a la inversión en Generadora del Atlántico, sociedad que tiene como objeto social la generación de energía de Panamá; Siguiendo la estrategia corporativa de las empresas del Grupo Argos y donde el objeto social de Odinsa y sus subordinadas se enfoca en la estructuración, gestión y desarrollo de proyectos de infraestructura de concesiones viales y aeroportuarias, se clasificó esta inversión como mantenidas para la venta teniendo en cuenta que la compañía tiene un plan de venta definido dentro de los próximos 12 meses mediante el compromiso de venta el cual esta formalizado con una oferta vinculante.

Los activos y pasivos a 31 de diciembre asociados a esta operación se detallan a continuación:

	2016
Inversiones	8,789,257
Total Activos	**8,789,257**
Pasivos comerciales	8,305,481
Total Pasivos	8,305,481
Total activos netos	**483,776**

8.2 Operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta o dispuestas durante el periodo se presentan a continuación:

	2016
Ingresos ordinarios	2,814,431
Costo de la mercancía vendida	-
Utilidad bruta	2,814,431
Gastos de administración	(13,566,816)
Pérdida Neta	(10,662,385)

Al 31 de diciembre de 2016 la pérdida reconocida por la transferencia de los activos fue $10.692,325 presentada en el estado de resultado integral en la partida de ganancia (pérdida) procedente de actividades discontinuadas.

Al 31 de diciembre de 2015 no se presentaron transferencias desde o hacia activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 9. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2015
Gastos pagados por anticipado	180.262
	180,262

Corresponde principalmente a saldos por concepto de seguros por $ 180.262, pólizas de cumplimiento para el desarrollo normal del contrato 250 de 2011 con el INVIAS que al final del año 2016 fueron amortizados en su totalidad, debido a que no existen peajes a cargo.

NOTA 10. Inversiones en asociadas

Un detalle de las inversiones en asociadas se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Constructora Bogotá Fase III - Confase	Asociada	Sociedad encargada del mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Generadora del Atlántico	Asociada	Sociedad tiene como objeto social la generación de energía de Panamá. En el mes de noviembre del año 2016, se reclasificó de Inversión a Activos no corrientes mantenidos para la venta.
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones Autopistas del Café, Autopista de los Llanos, Santa Marta Paraguachon, Autopistas del Café y Vías de las Américas.

Un detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

Movimientos de inversiones en Asociadas	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
		Año 2016			
Constructora Bogotá Fase III - Confase	1.00	14,940,428	15,568,092	(627,664)	1,825,451
Odinsa Servicios S.A.S.	15.00	8,351,260	520,466	7,830,793	123,045

Movimientos e inversiones en Asociadas	Participación (%)	Año 2015 Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Constructora Bogotá Fase III - Confase	1.00	20,709,799	23,160,853	(2,451,054)	2,423,562
Generadora del Atlántico S. A.	5.14	727,365,693	272,050,391	455,316,302	45,860,413
Odinsa Servicios S.A.S	15.00	10,802,914	1,603,610	9,199,304	1,289,859

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Movimientos e inversiones en asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Año 2016 Saldos al 01/01/2016	Participación en ganancias (pérdida)	Dividendos declarados	Otros	Saldos al 31/12/2016
Constructora Bogotá Fase III - CONFASE	Colombia	Peso Colombiano	1%	(24,511)	18,234			(6,277)
Odinsa Servicios S.A.S	Colombia	Peso Colombiano	15%	1,378,694	18,457		(223,723)	1,174,678

Movimientos e inversiones en asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Año 2015 Saldos al 01/01/2015	Participación en ganancias (pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otros	Saldos al 31/12/2015
Constructora Bogotá Fase III - CONFASE	Colombia	Peso Colombiano	1%	(174,745)	24,256	126,000			(24,511)
Generadora del Atlántico S.A	Panamá	Dólar	5.14%	7,327,799	2,358,987	-	5,789,949	(7,149,104)	12,938,721
Odinsa Servicios S.A.S.	Colombia	Peso Colombiano	15%	1,260,602	293,479			(184,167)	1,378,694

NOTA 11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas comprendían:

a) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

2016

Entidad	Tipo	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Grupo Odinsa S.A.	Matriz	50,392,765	3,182,993
Odinsa Servicios S.A.S	Asociada	-	12,172

2015

Entidad	Tipo	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Grupo Odinsa S. A.	Matriz	47,607,179	1,830,695
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	23,275
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	130,126

b) Transacciones con partes relacionadas

2016

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	-	-	117,067
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	-	-	2,621
	Totales	-	-	-	**119,688**

2015

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada		-	-	7,001
Inversiones de Infraestructura y armón. portuaria S. A. S.	Asociada	-	-	6,826	-
Puertos y Valores S. A. S.	Asociada	-	-	3,786	-
	Totales	-	-	**10,612**	**7,001**

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

	2016	2015
Remuneraciones	699,158	2,016,984
Total	**699,158**	**2,016,984**

NOTA 12. Activos intangibles

Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles

	Saldo de apertura	Otros cambios	Saldo de cierre
Costo histórico 2016			
Concesiones, franquicias y derechos	338,478	-	338,478
Patentes, licencias y software	16,880	(16,880)	-
Costo histórico	**355,358**	**(16,880)**	**338,478**

	Saldo inicial	Gastos de amortización	Saldo de cierre
Depreciación 2016			
Concesiones, franquicias y derechos	-	338,478	(338,478)
Depreciación acumulada	**-**	**338,478**	**(338,478)**

El valor de concesiones corresponde al contrato 250 del 2011 con el INVIAS, cuyo objetivo es el recaudo de peajes que durante el año 2016 fue amortizado en su totalidad. La amortización de los intangibles se reconoce como gasto en el estado de resultados en la línea de gastos de administración.

NOTA 13. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprendían

	31 de diciembre de 2015	Retiros	31 de diciembre de 2016
Costo histórico 2016			
Terrenos	180,000	-	180,000
Maquinaria y equipo	4,649,913	(400,851)	4,249,038
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2,351,365	(2,351,365)	-
Equipo de transporte	341,327	(124,778)	216,549
Costo histórico	**7,562,611**	**2,917,024**	**4,645,587**

	Saldo de apertura	Gastos por depreciación	Otros cambios	Saldo final
Depreciación y deterioro de valor 2016				
Maquinaria y equipo	3,606,353	559,192	(379,421)	3,786,124
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2,005,451	384,355	(2,389,516)	-
Equipo de transporte	202,118	46,792	(104,321)	144,589
Depreciación acumulada	5,815,942	990,339	(2,873,258)	3,932,723
	1,746,669			**712,864**

	31 de diciembre de 2014	Adiciones	Otros cambios	31 de diciembre de 2015
Costo histórico 2015				
Terrenos	180,000	-	-	180,000
Maquinaria y equipo	4,671,156	29,804	(51,044)	4,649,916
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2,371,966	19,398	-	2,391,366
Equipo de transporte	345,140	29,381	(31,194)	341,327
Costo histórico	**7,566,266**	**78,583**	**(82,238)**	**7,562,612**

	Saldo de apertura	Gastos por depreciación	Otros cambios	Saldo final
Depreciación y deterioro de valor 2015				
Maquinaria y equipo	3,121,385	509,834	(22,854)	3,608,365
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1,459,109	545,351	-	2,005,460
Equipo de transporte	174,365	46,527	(15,774)	202,118
Depreciación acumulada	4,754,859	1,102,512	(41,428)	5,815,943
	2,811,407			1,748,669

En el mes de octubre de 2016, se entregaron los equipos de las estaciones de peaje al INVIAS, tal como se estipuló en el contrato 250 del 2011, donde se especificaba que, al momento de no tener peajes a cargo, se debía devolver estos equipos; adicional a esto en el mes de noviembre se realizó el retiro de muebles, equipos de oficina y equipos de cómputo por estar obsoletos. El saldo final lo integra un terreno en Puerto Berrío, donde están los equipos férreos, los equipos férreos adquiridos antes del contrato de peajes y 7 vehículos. Odinsa Proyectos e Inversiones no ha tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el periodo que afecte el valor residual, vidas útiles o métodos de depreciación.

NOTA 14. Impuesto a las ganancias

14.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2016	2015
Impuesto corriente	5,956,371	7,918,120
Impuesto diferido	(846,021)	(152,791)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones continuas	6,110,350	7,765,329

El 29 de Diciembre del año 2016 El Congreso de la Republica aprueba la reforma tributaria estructural a través de la Ley 1819, de los cambios más relevantes esta la modificación de las tasas impositivas para Renta e IVA y se crea un nuevo impuesto que reemplaza el Impuesto para la equidad CREE llamado "Autorretención Especial a Título de Renta y Complementario", el cual tiene las mismas características que el CREE, Estos cambios impactan directamente el cálculo para el impuesto diferido.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A., cree que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

14.2 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2016	2015
Activos del impuesto corriente	5,245,451	657,788
Pasivos del impuesto corriente	(6,955,371)	(810,579)
	(1,706,910)	(152,791)

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros separados de situación financiera:

	2016	2015
Impuesto diferido activo	4,175,661	611,765
Impuesto diferido pasivo	(3,029,056)	(313,228)
	1,146,495	298,474

	Activos		Pasivos		Neto	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos corrientes	14,741	-	-	-	14,741	-
Propiedades, planta y equipo	3,406,041	422,571	(196,815)	137,231	3,209,226	285,441
Inventarios	-	10,040	-	-	-	10,040
Activos intangibles	754,780			131,353	754,780	(131,353)
Anticipos y avances	-	41,053	-			41,053
Beneficios a empleados	-	137,938	-	-		137,938
Otros pasivos	1a	-	(2,832,271)	(44,634)	(2,832,253)	(44,634)
(Activos) pasivos tributarios netos	4,175,581	611,703	(3,029,086)	(313,228)	1,146,495	298,474

2016	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Activos corrientes	-	14,741	14,741
Otros activos corrientes	51,093	(51,093)	-
Propiedad, planta y equipo	285,441	2,786,555	3,071,996
Activos intangibles	(131,363)	1,023,374	892,011
Beneficios a empleados	137,938	137,938	-
Otros pasivos	(44,634)	(2,787,618)	(2,832,253)
	298,474	848,021	1,146,495

2015	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Activos corrientes	10,052	41,041	51,093
Propiedad, planta y equipo	700,406	(414,965)	285,441
Activos intangibles	(924,043)	792,680	(131,363)
Beneficios a empleados	114,924	23,015	137,938
Otros pasivos	244,345	(288,980)	(44,634)
	145,684	152,791	298,474

14.3 Conciliación Tasa Efectiva

2016

Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS	7,439,093
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	6,110,350
Tasa efectiva de impuestos	82.14%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	7,439,093		7,439,093
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40.00%		40.00%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	2,975,637		2,975,637
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior			
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Dividendos y participaciones no gravados	(65,783)	-	(65,783)
Otros ingresos no gravados	210,170	-	210,170
Gastos no deducibles	5,515,379	-	5,515,379
Otras partidas	(2,233,072)	-	(2,233,072)
Efecto de diferencias temporales:			
Inventarios, otras partidas	-	(4,583)	(4,583)
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	41,034	41,034
Propiedad, planta y equipo	-	(2,923,766)	(2,923,766)
Intangibles	-	(886,143)	(886,143)
Cuentas por pagar	-	(98,127)	(98,127)
Provisiones	-	137,656	137,656
Otras partidas pasivas	-	2,825,998	2,825,998
Otros			
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	556,040	-	556,039
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**6,958,371**	**(848,021)**	**6,110,350**
Tasa efectiva de impuestos (en %)	**93.54%**	**(11.86%)**	**82.14%**

2015	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS	18,903,190
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	7,765,329
Tasa efectiva de impuestos	41.07%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	18,906,190	-	18,906,190
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34.00%	-	34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	**6,428,785**	-	**6,428,785**
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior:			
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Otros ingresos no gravados	(1,041,145)	-	(1,041,145)
Gastos no deducibles	1,937,112	-	1,937,112
Otras partidas no deducibles	(581,270)	-	(581,270)
Otras partidas no gravadas			
Otras partidas	87,477	-	87,477
Efecto de diferencias temporales:			
Inventarios, otras partidas	-	49	49
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(41,090)	(41,090)
Propiedad, planta y equipo	-	414,965	414,965
Intangibles	-	(792,680)	(792,680)
Cuentas por pagar	-	268,980	268,980
Beneficios a los empleados	-	(23,015)	(23,015)
Otros			
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	980,261	-	980,261
Otros, neto	126,900	-	126,900
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**7,918,120**	(152,791)	7,765,329
Tasa efectiva de impuestos (en %)	41.88%	0.82%	41.07%

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable-2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable-2,000,000,000) *0.10%+ 1,000,000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable-3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable-3,000,000,000) *0.20%+ 2,000,000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable-5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,0000)* 1.00%+ 16,500,000	(Base gravable-5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

14.4. Pasivos por impuestos

	2016	2015
Retención en la fuente	18,218	-
De industria y comercio	313,425	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	222	-
IVA regimen	1,265	-
ICA retenido	864	
Impuesto de renta	916,731	489,642
Impuesto de cree	792,176	2,284,339
Otros impuestos	118,005	
	2,161,909	2,773,981

NOTA 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

	2016	2016
Empresas relacionadas (1)	3,209,136	1,839,508
Otras cuentas por pagar (2)	140,015	3,166,706
	3,349,151	5,006,214

(1) Corresponde a saldos por pagar a Casa Matriz Odinsa por $3,182,993 (2015 - $1.839.508) correspondiente a préstamos e intereses para Capital de trabajo, a Odinsa Servicios por $12.172 y dividendos por pagar a accionistas los cuales no han reclamado dividendos por $13.971.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores por $140,015 (2015 - $3 166,706).

NOTA 16. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados corresponden:

	2016	2015
Prestaciones extralegales	-	360,000
Vacaciones consolidadas	97,989	1,115,614
Cesantías consolidadas	50,022	1,158,079
Intereses sobre cesantías	5,987	135,383
Total corriente	**153,996**	**2,769,076**

NOTA 17. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

	2016	2015
En acciones		
Autorizado	1,800,000,000	1,800,000,000
Capital por suscribir	(1,758,976,720)	(1,758,976,720)
Suscrito y pagado	41,023,280	41,023,280
En miles de pesos		
Autorizado (Valor nominal de $10)	18,000,000	18,000,000
Capital por suscribir	(17,589,767)	(17,589,767)
Suscrito y pagado	410,233	410,233

Capital social

Para 2016 y 2015 el capital autorizado de la compañía es de $18,000,000, representados en 1,800,000,000 acciones de valor nominal de $10 cada una, de las cuales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encontraban suscritas y pagas 41,023,280

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 15 de marzo de 2016 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $25,833,243 se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $272 pesos por acción, pagaderos al día 31 de marzo de 2016 por valor total de $11,142,743 y reservas por $14,650,500.

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

NOTA 18. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarios durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
Venta de apartamentos (1)		130,000
Recaudo peajes (2)	46,864,606	62,496,594
	46,864,606	**62,626,594**

(1) Ingresos generados por venta de apartamento en el proyecto La Pastorita, en Armenia, durante el año 2015; este proyecto existía desde antes de que entrara en funcionamiento el Contrato de Concesión No 250 de 2011 con el INVIAS.

(2) Correspondientes a los ingresos generados por el Contrato de Concesión No 250 del 2011, administración de los peajes que se encuentran a cargo del INVIAS.

NOTA 19. Gastos de administración

Los gastos de administración durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
Deterioro de inversiones (1)	-	2,774,705
Deterioro de inventarios (2)	121,362	-
Amortizaciones (3)	569,346	2,148,485
Gastos de personal	1,592,350	1,930,693
Diversos	501,481	692,196
Depreciaciones	430,849	592,872
Mantenimiento y reparaciones	247,206	570,550
Servicios	601,570	427,804
Impuestos	706,911	665,542
Honorarios	359,146	330,410
Arrendamientos	366,235	252,866
Contribuciones y afiliaciones	12,350	244,301
Seguros	91,886	228,480
Gastos de viaje	31,363	74,355
Adecuación e instalación	7,504	13,091
Gastos legales	1,702	2,192
	5,540,427	**10,941,298**

(1) Corresponde al deterioro de la inversión de Generadora del Atlántico por $2,774,705 en el año 2015.

(2) Corresponde al deterioro de los apartamentos para la venta del proyecto La Pastorita en Armenia, según el avalúo realizado en el año 2016.

(3) Corresponde a la amortización de los equipos de peajes asociados a la operación del Contrato 250 de 2011 con el INVIAS por $569,346 (2015 - $2,148,485).

NOTA 20. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2016	**2015**
Otros ingresos		
Recuperaciones (1)	604,661	64,466
Diversos	42,047	24,870
Indemnizaciones	1,255	49,761
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	44,083	10,650
Comisiones	3,419	4,109
	895,365	**153,756**
Otros gastos		
Gastos extraordinarios (2)	(276,569)	(306,138)
Gastos diversos	(450,129)	(91,948)
	(726,718)	**(398,086)**
	(31,353)	**(244,331)**

(1) Corresponden a reintegro de provisiones en impuestos tanto nacionales como distritales y en provisión de gastos de proveedores causados en el año 2015 pero no fueron realizados en el año 2016.

(2) Corresponde al impuesto 4x1000 pagado durante el año 2016.

NOTA 21. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y costos financieros durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	2016	**2015**
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar (1)	4,304,539	3,654,235
Ingresos por diferencia en cambio	-	162,747
Ingresos financieros	**4,304,539**	**3,816,982**
Gastos financieros (2)	(71,912)	(193,249)
Gasto por diferencia de cambio	(21,442)	(56,969)
Gastos financieros	**(93,354)**	**(250,218)**
	4,211,185	**3,566,764**

(1) El valor mas significativo corresponde a los intereses causados por los préstamos realizados a Odinsa para capital de trabajo por $ 3,517,791 (2015 - $ 3,444,005).

(2) Para el año 2015 corresponden a intereses por $3,785 (2015 $9,123); comisiones por $66,925 (2015 $116,769); Gastos bancarios $1,203 (2015 $309), retiro propiedad, planta y equipo (2015 $37,079); pérdidas por siniestro (2015 $4,087) gastos extraordinarios (2015 $ 26,873).

NOTA 22. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de este informe no se han presentado hechos relevantes o sobrevinientes que afecten de forma alguna a la Sociedad.

C. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2016

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122.777-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2015, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia , se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, excepto por que las obligaciones laborales fueron liquidadas, registradas y pagadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2015 a través de estimados que se soportaban en un software "liquidador" y no mediante el módulo de nómina del ERP de la Compañía, lo cual género algunas inconsistencias. Durante el mes de diciembre de 2015 la Administración de la Compañía realizó las acciones correspondientes para subsanar la situación mencionada anteriormente y determinó los ajustes contables correspondientes los cuales no fueron significativos.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2016

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	14.923.014	11.974.936	8.224.760
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	48.826.373	46.418.171	52.937.179
Inventarios		279.182	432.239	725.811
Activos por impuestos corrientes		3.664	-	-
Otros activos no financieros		269	-	-
Activos mantenidos para la venta		-	-	61.360
Total activos corrientes		64.032.502	58.825.347	61.949.110
Propiedades, planta y equipo	13	1.746.669	2.811.407	3.753.292
Activos intangibles	12	355.358	2.383.832	4.470.343
Inversiones en subsidiarias	10	13.686.615	8.708.391	5.983.481
Activos por impuestos diferidos	14	611.703	1.269.490	1.505.442
Otros activos no financieros	9	180.282	289.185	359.352
Total activos no corrientes		16.580.627	15.462.305	16.071.910
Total activos		80.613.129	74.287.652	78.021.020
Pasivos				
Préstamos y obligaciones		517	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.006.214	1.191.655	2.682.188
Otros pasivos no financieros	16	665.861	627.834	1.847.802
Pasivos por impuestos corrientes	14	2.770.981	1.924.055	4.434.087
Beneficios a empleados	17	2.769.076	2.024.307	1.956.361
Total pasivos corrientes		11.212.649	5.767.851	10.920.438
Otros pasivos no financieros		93.728	4.685	46.397
Pasivos por impuestos diferidos	14	313.228	1.123.807	1.635.225
Total pasivos no corrientes		406.956	1.128.492	1.681.622
Total pasivos		11.619.605	6.896.343	12.602.060
Patrimonio de los Accionistas				
Capital suscrito y pagado		410.233	410.233	410.233
Primas de emisión		8.618.242	8.618.242	8.618.242
Reservas		18.919.535	19.836.916	19.836.916
Resultado del ejercicio		11.142.861	12.820.659	13.808.589
Ganancias acumuladas		21.586.517	22.743.625	22.744.980
Otros resultados integrales		8.316.136	2.961.634	-
Total patrimonio	18	68.993.524	67.391.309	65.418.960
Total pasivos y patrimonio de los Accionistas		80.613.129	74.287.652	78.021.020

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador
T.P. 122.777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146.080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de resultados integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	*19*	62.626.594	60.326.422
Costo de ventas		(38.676.241)	(36.063.888)
Ganancia bruta		23.950.353	24.262.534
Participación en las ganancias de asociadas	*8*	2.576.702	1.560.577
Otros ingresos	*21*	153.755	377.862
Gastos de administración	*20*	(10.941.298)	(9.886.794)
Otros gastos	*21*	(398.086)	(219.927)
Ganancia operacional		15.341.426	16.094.252
Ingreso financiero		3.816.982	3.608.101
Costos financieros		(250.218)	(472.506)
Ingreso financiero, neto	*22*	3.566.764	3.135.595
Ganancias antes de impuestos		18.908.190	19.229.847
Gastos por impuesto a las ganancias	*14*	(7.765.329)	(6.409.188)
Ganancia neta del año		11.142.861	12.820.659
Otros resultados integrales			
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras		5.354.502	2.961.656
Pérdida neta en cobertura de inversión neta en operación extranjera		1.004	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		5.355.506	2.961.656
Resultado integral total del año		16.498.367	15.782.315
Ganancia neta por acción (en pesos colombianos)		271,6	312,5

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramirez
Contador
T.P. 122.777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146.080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2015
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	**410.233**	**8.618.242**	**19.836.916**	**13.808.589**	**22.744.980**	**-**	**65.418.960**
Resultado integral:							
Resultado del ejercicio	-	-	-	12.820.659	(1.355)	-	12.819.304
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	2.961.634	2.961.634
Total resultado integral	-	-	-	12.820.659	(1.355)	2.961.634	15.780.938
Dividendos decretados	-	-	-	(13.808.589)	-	-	(13.808.589)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**410.233**	**8.618.242**	**19.836.916**	**12.820.659**	**22.743.625**	**2.961.634**	**67.391.309**
Resultado integral:							
Apropiaciones	-	-	(917.381)	11.142.861	(1.157.109)	-	**9.068.372**
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	5.354.503	**5.354.503**
Total resultado integral	-	-	(917.381)	11.142.861	(1.157.109)	5.354.503	14.422.874
Dividendos decretados	-	-	-	(12.820.659)	-	-	**(12.820.659)**
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	(917.381)	(1.677.798)	(1.157.109)	5.354.503	1.602.215
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**410.233**	**8.618.242**	**18.919.535**	**11.142.861**	**21.586.517**	**8.316.136**	**68.993.524**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramirez
Contador
Tarjeta Profesional No. 122.777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146.080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ganancia neta del año	11.142.861	12.820.659
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación de maquinaria y equipo	592.878	325.448
Ingreso por método de participación	(2.576.882)	(1.560.577)
Amortización intangibles	2.030.865	2.258.406
Deterioro de inversiones	2.774.705	2.585.510
Pérdida por venta de inversiones	-	(17.278)
	13.964.427	**16.412.168**
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.408.202)	6.519.008
Inventarios	153.058	293.571
Activos por impuestos corrientes	(3.664)	-
Activos por impuestos diferidos	657.788	235.952
Otros activos	(8.987)	70.168
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.814.559	(1.490.533)
Pasivos por impuestos corrientes	846.926	(2.510.033)
Beneficios a los empleados	744.769	67.946
Pasivos por impuestos diferidos	(810.579)	(511.418)
Otros pasivos financieros	127.070	(1.261.679)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**17.077.165**	**17.825.150**
Flujos de efectivo por actividades de Inversión		
Dividendos recibidos en efectivo	259.836	186.425
Venta de maquinaria y equipo	471.859	616.437
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**731.695**	**802.862**
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Préstamos y obligaciones	89.560	-
Pago impuesto al patrimonio	(972.574)	(1.067.892)
Pago de dividendos	(13.977.768)	(13.809.944)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	**(14.860.782)**	**(14.877.836)**
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	2.948.078	3.750.176
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	**11.974.936**	**8.224.760**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**14.923.014**	**11.974.936**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador
T.P. 122.777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146.080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. fue constituida de acuerdo con leyes colombianas el 27 de octubre de 1982 y con plazo de duración hasta el 31 de julio del año 2050.

Por Escritura Pública No. 01234 del 9 de junio de 2009, se solemnizó la reforma al Artículo 3 de los Estatutos sociales de la sociedad referida al objeto social. Dentro de su objeto social desarrolla actividades tales como 1) Estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país, cualquiera sea la naturaleza o forma de los actos jurídicos que celebre para tales fines, siempre que estos sean lícitos; 2) El diseño, fabricación, compra, venta permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción, cualquiera fuere la naturaleza o características del ejercicio de la ingeniería o la arquitectura; 3) La promoción, creación y desarrollo de entidades, financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción y demás actividades que realice la empresa; 4) Suscribir y ejecutar contratos de concesión, contratos de aportes o contratos de obras con entidades estatales o entidades públicas, mixtas o privadas de cualquier orden; 5) La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas tales como, la implementación de plataformas tecnológicas, custodia, transporte y conciliación de transacciones; 6) Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones; 7) La prestación de servicios de valor agregado y telemáticas, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados; 8) prestar servicios varios tendientes a asesorar inversionistas.

Se estima que los ingresos del contrato firmado con el Instituto Nacional de Vías "INVÍAS" No. 250 (con vigencia a partir del 1 de junio de 2011), serán culminados a finales del mes de marzo de 2016.

NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adoptadas

El 17 de diciembre de 2014 se expidió el decreto 2615, por medio del cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013 y que entrará a regir el 1 de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013. Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos Financieros.
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas.
- NIC 19, Planes de beneficios definidos.
- CINIIF 21, gravámenes, nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2 , Pagos basados en acciones; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 8, Segmentos de operación; NIC 16, Propiedades planta y equipo, NIC24, Información a revelar partes relacionadas y NIC 38, Activos intangibles.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2011 – 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 13, Medición del valor razonable y NIC 40, Propiedades de inversión.

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739 de 2014) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contadibilidad Generalmente Aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido ajustada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 23.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el representante legal el 22 de febrero de 2016 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones.

3.4.1 Propiedad, planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

3.4.2. Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Provisiones

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de estos estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. 1 Estados Financieros Individuales

Los estados financieros individuales de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

4.2 Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

Negocios en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de reporte. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en otro resultado integral. Desde el 1 de enero de 2014, la fecha de transición de la Compañía a las NIIF, tales diferencias han sido reconocidas en la reserva de conversión a moneda extrajera.

Cuando se vende una operación en el extranjero, el monto correspondiente en la conversión se transfiere a resultados como parte del resultado de la venta.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de una partida monetaria por cobrar o pagar a una operación en el extranjero, cuya liquidación no está planificada ni tiene probabilidad de ocurrir en un futuro previsible y que, en esencia se considera forma parte de la inversión neta en la operación en el extranjero, se reconocen en el otro resultado integral en la reserva de conversión.

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
(b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

4.3.2. Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

4.3.2.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

4.3.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

  (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

4.4 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable al momento de la adopción; la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y la medición bajo PCGA anteriores como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición (ver nota 'adopción por primera vez').

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Comapñía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

4.5 Activos intangibles

Programas informáticos o licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	3 años – 10 años

4.6 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado.

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo.

4.8 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.9 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

4.10 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado; en Odinsa Proyectos e Inversiones corresponde al recaudo de peajes del INVÍAS.

4.11 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4.12 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

NOTA 5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Los distintos niveles de valor razonable se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedad planta y equipo Maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de comunicación y equipo de transporte.	Los valores razonables se determinaron aplicando el enfoque de precios publicados teniendo en cuenta características técnicas y capacidad productiva de los equipos objeto de avalúo.	• Valor de salvamento. • Vidas útiles. • Promedio de tiempo de uso y la probabilidad de los equipos.	La aplicación del método de depreciación por línea recta que partió del valor a nuevo y tuvo en cuenta las variables no observables antes mencionadas.

NOTA 6. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo Odinsa, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

En miles de pesos	2015	2014
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	48.826.373	46.418.171
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.923.014	11.974.936
	63.749.387	**58.393.107**

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos	**2015**	**2014**
De 1-30	48.826.373	46.418.171
Más de 360	-	-
Total	**48.826.373**	**46.418.171**

b) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por 14.923.014 al 31 de diciembre de 2015, (11.974.936 al 31 de diciembre de 2014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	**Calificación**	**Entidad calificadora**
Bancolombia	AAA	BRC Standard & Poor´s
Banco de Occidente	AAA	BRC Investor Services S. A.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas, con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
A continuación se presentan los vencimientos contractuales y las salidas de efectivo esperadas de las obligaciones de la compañía.

31 de diciembre de 2015

En miles de pesos	**Valor en libros**	**Flujos de efectivo contractuales**	**1 año**
Pasivos financieros no derivados			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.006.214	5.006.214	5.006.214
Sobregiro bancario	-	517	517
31 de diciembre de 2014			
Pasivos financieros no derivados			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.191.655	1.191.655	1.191.655

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice deuda-patrimonio del Odinsa PI al término de los ejercicios 2015 y 2014 era el siguiente:

En miles de pesos	**2015**	**2014**	**1 de enero de 2014**
Total pasivos	11.619.604	6.896.343	12.602.059
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	14.923.014	11.974.936	8.224.760
Deuda neta	3.303.410	5.078.593	4.377.299
Total patrimonio	68.993.525	67.391.309	65.418.960
Índice deuda - Patrimonio	0,05	0,08	0,07

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	2015	**2014**	**1 de enero de 2014**
Cuentas de ahorro	4.882.559	204.470	5.722.733
Bancos	208.758	1.988.507	471.999
Caja	9.831.697	9.781.959	2.030.028
	14.923.014	**11.974.936**	**8.224.760**

NOTA 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

	Nota	**2015**	**2014**	**1 de enero de 2014**
Ingresos por cobrar (1)		989.135	78.638	107.106
Cuentas corrientes comerciales		47.807.179	46.326.565	52.821.367
Deudores varios		30.059	12.968	8.706
		48.826.373	**46.418.171**	**52.937.179**

(1) Corresponde principalmente a los saldos por cobrar por el recaudo de peajes realizado los últimos días del año.

NOTA 9. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Gastos pagados por anticipado	180.282	289.185	359.352
Otros	269	-	-
	180.551	289.185	359.352

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente a saldos por concepto de seguros por $ 180.282 ($ 289.185 - 2014).

NOTA 10. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Un detalle de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se presenta a continuación:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Constructora Bogotá Fase III – Confase S. A.	Asociada	Sociedad encargada del mantenimiento rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá por medio del contrato 136-2007.
Generadora del Atlántico	Asociada	Sociedad tiene como objeto social la generación de energía de Panamá.
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	Proveedor Servicios para señalización vial en las Concesiones Autopistas del Café, Autopista de los Llanos, Santa Marta Paraguachon, Autopistas del Café y Vías de las Américas.

Un detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Constructora Bogotá Fase III - Confase	1,00	20.709.799	23.160.853	(2.451.054)	2.423.562
Generadora del Atlántico S. A.	5,14	727.366.693	272.050.391	455.316.302	45.880.413
Odinsa Servicios S. A. S.	15,00	10.802.914	1.603.610	9.199.304	1.289.859

Movimientos e inversiones en Asociadas	Participación (%)	Año 2014 Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Constructora Bogotá Fase III – Confase S. A.	1,00	15.669.642	33.144.258	(17.474.616)	(3.075.745)
Generadora del Atlántico S. A.	5,14	550.358.627	243.787.038	306.571.589	28.770.894
Odinsa Servicios S. A. S.	15,00	10.374.230	1.170.208	9.204.022	1.658.928

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

				Año 2015				
Movimientos e inversiones en asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 1 de enero de 2015	Participación en ganancias (pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Constructora Bogotá Fase III - CONFASE	Colombia	Peso Colombiano	1%	(174.746)	24.236	126.000	-	(24.511)
Generadora del Atlántico S. A.	Chile	Peso Chileno	5,14%	25.060.002	2.358.987	-	5.394.650	32.813.639
Odinsa Servicios S. A. S.	Colombia	Peso Colombiano	15%	1.380.602	193.479	-	(194.187)	1.379.894

				Año 2014				
Movimientos e inversiones en asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 1 de enero de 2014	Participación en ganancias (pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Constructora Bogotá Fase III - CONFASE	Colombia	Peso colombiano	1%	(143.989)	(30.757)	-	-	(174.746)
Generadora del Atlántico S. A.	Chile	Peso chileno	5,14%	20.800.826	1.342.495	-	2.916.681	25.060.002
Odinsa Servicios S. A. S.	Colombia	Peso colombiano	15%	1.273.698	248.839	(186.424)	44.489	1.380.602

A continuación se detalla el deterioro realizado a la inversión Generadora del Atlántico:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Deterioro	20.506.918	17.732.213	16.025.517

NOTA 11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas comprendían:

a) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes

2015

Entidad	Tipo	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Grupo Odinsa S. A.	Matriz	47.807.179	1.686.106
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	23.275
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	130.126

2014

Entidad	Tipo	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Grupo Odinsa S. A.	Matriz	46.229.721	16
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	25.815
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	216.711
Puertos y Valores S. A. S.	Asociada	34.791	-
Inversiones de Infraestructura y Operaciones Portuarias S. A. S.	Asociada	62.053	-

b) Transacciones con partes relacionadas

2015

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	-	-	-
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	-	-	7.001
Inversiones de Infraestructura y admón. portuaria S. A. S.	Asociada	-	-	6.826	-
Puertos y Valores S. A. S.	Asociada	-	-	3.786	-
	Totales	-	-	**10.612**	**7.001**

2014

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Servicios S. A. S.	Asociada	-	619	6	-
Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S.	Asociada	-	-	-	12.078
Inversiones de Infraestructura y admón. portuaria S. A. S.	Asociada	-	-	4.420	-
Puertos y Valores S. A. S.	Asociada	-	-	2.481	-
	Totales	-	**619**	**6.907**	**12.078**

c) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

	2015	2014
Remuneraciones	2.016.984	1.775.751
Total	2.016.984	1.775.751

NOTA 12. Otros activos intangibles

Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de los activos intangibles

	Saldo de apertura	Adiciones	Otros cambios	Saldo de cierre
Costo histórico 2015				
Concesiones, franquicias y derechos	4.400.207	-	-	4.400.207
Patentes, licencias y software	242.031	11.108	-	253.139
Costo histórico	**4.642.238**	**11.108**	**-**	**4.653.346**

	Saldo inicial	Gastos de amortización	Saldo de cierre
Depreciación 2015			
Concesiones, franquicias y derechos	2.030.865	2.030.864	4.061.729
Patentes, licencias y software	227.541	8.718	236.259
Depreciación acumulada	**2.258.406**	**2.039.582**	**4.297.988**
	2.383.832	-	355.358

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo de cierre
Costo histórico 2014			
Concesiones, franquicias y derechos	4.400.207	-	4.400.207
Patentes, licencias y software	70.136	171.895	242.031
Costo histórico	**4.470.343**	**171.895**	**4.642.238**

	Saldo de apertura	Gastos de amortización	Saldo de cierre
Depreciación 2014			
Concesiones, franquicias y derechos	-	2.030.865	2.030.865
Patentes, licencias y software	-	227.541	227.541
Depreciación acumulada	**-**	**2.258.406**	**2.258.406**

El valor de concesiones corresponde al contrato 250 del 2011 con el INVIAS, correspondiente al recaudo de peajes.

NOTA 13. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprendían:

	31 de diciembre de 2014	Adiciones	Otros cambios	31 de diciembre de 2015
Costo histórico 2015				
Terrenos	180.000	-	-	180.000
Maquinaria y equipo	4.671.158	29.804	(51.044)	4.649.919
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.371.968	19.398	-	2.391.366
Equipo de transporte	343.140	29.381	(31.194)	341.327
Costo histórico	**7.566.266**	**78.583**	**(82.238)**	**7.562.612**

	Saldo de apertura	Gastos por depreciación	Otros cambios	Saldo final
Depreciación y deterioro de valor 2015				
Maquinaria y equipo de producción	3.121.385	509.634	(22.654)	3.608.365
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	1.459.109	546.351	-	2.005.460
Minas, canteras y yacimientos				
Equipo de transporte terrestre	174.365	46.527	(18.774)	202.118
Depreciación acumulada	4.754.859	1.102.512	(41.428)	5.815.943
	2.811.407			**1.746.669**

NOTA 14. Impuesto a las ganancias

14.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	7.918.120	6.684.654
Impuesto sobre la renta diferido	(152.791)	(275.466)
	7.765.329	**6.409.188**

14.2 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido presentados en los Estados financieros separados de situación financiera:

	2015	2014
Activos del impuesto corriente	611.703	1.269.490
Pasivos del impuesto corriente	(313.228)	(1.123.807)
	298.475	145.683

	2015	2014
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	(810.579)	(511.418)
Impuesto sobre la renta diferido activo	657.788	235.952
	(152.791)	(275.466)

	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuesto diferido		Neto impuesto diferido	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Propiedades, planta y equipo	422.671	876.819	137.231	176.414	283.663	700.405
inventarios	10.040	10.089	-	-	10.040	10.089
Activos intangibles	-	-	131.363	924.043	(131.363)	(924.043)
Anticipos y avances	41.053	-	-	-	41.053	-
Ingresos por cobrar	-	-	-	37	1.777	(37)
Beneficios a empleados	137.939	114.924	-	-	137.939	114.924
Otros pasivos	-	267.658	44.634	23.313	(44.634)	244.345
(Activos) pasivos tributarios netos	611.703	1.269.490	313.228	1.123.807	298.474	145.683

14.3. Conciliación tasa efectiva

2015

Ganancia antes de impuestos	18.908.190
Impuesto sobre la renta (Corriente+diferido)	7.765.329
Tasa efectiva de impuestos	41,07%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	18.908.190		
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%		
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	**6.428.785**		
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Otros ingresos no gravados	(1.041.145)	-	(1.041.145)
Gastos no deducibles	1.937.112	-	1.937.112
Otras partidas no deducibles	(581.270)	-	(581.270)
Otras partidas	67.477	-	67.477
Efecto de diferencias temporales:			
Inventarios, otras partidas	-	49	49
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(41.090)	(41.090)
Propiedad, planta y equipo	-	414.965	414.965
Intangibles	-	(792.680)	(792.680)
Cuentas por pagar	-	288.980	288.980
Beneficios a los empleados	-	(23.015)	(23.015)
Otros			
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	980.261	-	980.261
Otros, neto	126.900	-	126.900
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**7.918.120**	**152.791**	7.765.329
Tasa efectiva de impuestos (en %)	41,88%	0,82%	41,07%

2014

Ganancia antes de impuestos	19.229.847
Impuesto de renta (Corriente+diferido)	6.409.188
Tasa efectiva de impuestos	33,33%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas	19.229.847	-	19.229.847	
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%	-	34%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	**6.538.148**	**-**	**6.538.148**	**34,0%**
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Otros ingresos no gravados	(690.562)	-	(690.562)	
Gastos no deducibles	1.281.438	-	1.281.438	
Otras partidas no deducibles	(619.474)	-	(619.474)	
Otras partidas	139.471	-	139.471	
Efecto de diferencias temporales:				
Inventarios, otras partidas	-	(6.037)	(6.037)	
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	31.986	31.986	
Propiedad, planta y equipo		352.537	352.537	
Intangibles	-	(528.025)	(528.025)	
Cuentas por pagar	-	(11.002)	(11.002)	
Beneficios a los empleados	-	(114.924)	(114.924)	
Otras partidas	27.615	-	27.615	
Otros				
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	-	-	-	
Otros, neto	8.018	-	8.018	
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	**6.684.654**	**(275.466)**	**6.409.188**	
Tasa efectiva de impuestos (en %)	34,76%	(1,43)%	33,3%	

14.4. Pasivos por impuestos corrientes

	2015	2014	1 de enero de 2014
Impuesto de renta	486.642	679.560	2.675.091
Impuesto de cree	2.284.339	1.250.495	1.758.996
	2.770.981	1.924.055	4.434.087

NOTA 15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Saldos por pagar a empresas relacionadas	1.839.506	242.542	421.114
Otros acreedores comerciales	3.166.708	949.113	2.261.074
	5.006.214	1.191.655	2.682.188

NOTA 16. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
De industria y comercio	567.774	542.944	690.462
Depósitos recibidos	4.685	4.685	46.396
Acreedores varios	-	6.162	3.694
Ingresos recibidos para terceros	2.432	-	-
Retención en la fuente	79.206	66.845	70.977
Impuesto sobre las ventas por pagar	44	231	399
IVA retenido	11.141	8.112	10.293
ICA retenido	4.423	3.540	1.938
Retención a terceros sobre contratos	64.533	-	-
Otros	25.351	-	1.070.039
	759.589	632.519	1.894.198
No corriente	93.728	4.685	46.396
Corriente	665.861	627.834	1.847.802

NOTA 17. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados correspondían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Prestaciones extralegales	360.000	294.676	231.159
Vacaciones consolidadas	1.115.614	595.141	557.392
Cesantías consolidadas	1.158.079	1.015.429	1.033.609
Intereses sobre cesantías	135.383	119.061	121.003
Salarios por pagar	-	-	1.030
Indemnizaciones Laborales	-	-	12.168
Total corriente	**2.769.076**	**2.024.307**	**1.956.361**

NOTA 18. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

	2015	2014
En acciones		
Autorizado	1.800.000.000	1.800.000.000
Capital por suscribir	(1.758.976.720)	(1.758.976.720)
Suscrito y pagado	41.023.280	41.023.280
En miles de pesos		
Autorizado (Valor nominal de $10)	18.000.000	18.000.000
Capital por suscribir	(17.589.767)	(17.589.767)
Suscrito y pagado	410.233	410.233

Capital social

Para 2015 y 2014 el capital autorizado de la compañía es de $18.000.000, representados en 1.800.000.000 acciones de valor nominal de $10 cada una, de las cuales a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encontraban suscritas y pagas 41.023.280

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 26 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $30.585.547, se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $341 pesos por acción, pagaderos el día 31 de marzo de 2015 por valor total de $13.977.452 y reserva para inversiones por $15.607.762

Prima de emisión

Corresponde al valor pagado en exceso del valor nominal.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 19. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarios durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	**2014**
Venta de apartamentos (1)	130.000	275.000
Recaudo peajes (2)	62.496.594	60.051.422
	62.626.594	**60.326.422**

(1) Ingresos por venta de apartamentos proyecto La Pastorita, en Armenia, uno en el año 2015 y tres en el año 2014.

(2) Correspondientes a los ingresos denerados por Contrato de Concesión No 250 del 2011 con el Invías.

NOTA 20. Gastos de administración

Los gastos de administración durante los años terminados a 31 de ciciembre comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	**2014**
Deterioro de inversions (1)	2.774.705	1.706.696
Amortizaciones (2)	2.148.485	2.258.406
Gastos de personal	1.930.693	1.874.368
Diversos	692.196	937.303
Depreciaciones	592.878	325.448
Mantenimiento y reparaciones	570.550	167.323
Servicios	427.804	842.527
Impuestos	665.642	610.479
Honorarios	330.410	169.869
Arrendamientos	252.866	223.793
Contribuciones y afiliaciones	244.001	99.958
Seguros	221.480	151.390
Gastos de viaje	74.355	289.675
Adecuación e instalación	13.051	220.846
Gastos legales	2.182	8.714
Total gastos administrativos	**10.941.298**	**9.886.795**

(1) Corresponde al deterioro de la inversión de Generadora del Atlántico por $2.774.705 ($1.706.696-2014)

(2) Corresponde a la amortización de los equipos asociados a la operación del Contrato 250 del 2011 con el INVIAS por $2.148.485 ($2.258.406 -2014).

NOTA 21. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2015	**2014**
Otros ingresos		
Utilidad en venta de inversiones	-	17.278
Recuperaciones	64.465	186.061
Diversos	24.876	10.324
Indemnizaciones	49.761	145.039
Utilidad en venta de propiedades planta y equipo	10.550	8.668
Comisiones	4.103	10.492
	153.755	**377.862**
Otros gastos		
Gastos extraordinarios	(306.138)	(170.955)
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	(2.886)
Gastos diversos	(91.948)	(46.086)
	(398.086)	**(219.927)**
	(244.331)	**153.331**

NOTA 22. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	2015	**2014**
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	3.654.235	3.517.513
Ingresos por diferencia en cambio	162.747	90.588
Ingresos financieros	**3.816.982**	**3.608.101**
Gastos financieros (1)	(193.249)	(446.566)
Gasto por diferencia de cambio	(56.969)	(25.940)
Gastos financieros	**(250.218)**	**(472.506)**
	3.566.764	**3.135.595**

(1) Para el año 2015 corresponden a intereses por $8.123 (2014 $14.652); comisiones por $116.768 (2014 $138.987); Gastos bancarios $309 (2014 $292.917); retiro propiedad, planta y equipo $37.079; pérdidas por siniestro $4.097; gastos extraordinarios $ 26.873.

NOTA 23. Explicación de la transición a las NIIF

Como se indicó anteriormente, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados conforme a las las Normas de Contabilidad e Información Finaciera Aceptadas en Colombia NCIF.

Las políticas contables establecidas en la nota 3 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación de un estado de situación financiera inicial de acuerdo con a las NIIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición de la Compañía).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía se presenta en las siguientes tablas y las notas que acompañan las tablas.

Conciliación del estado individual de situación financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

	1 de enero de 2014			31 de diciembre de 2014		
En miles de pesos	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NCIF
Activo						
Activo corriente	13.888.927	48.060.182	61.949.110	17.276.097	41.549.249	58.825.347
Activo no corriente	90.254.560	(74.182.649)	16.071.910	85.216.112	(69.753.806)	15.462.305
Total activo	**104.143.487**	**(26.122.467)**	**78.021.020**	**102.492.209**	**(28.204.557)**	**74.287.652**
Pasivo						
Pasivo corriente	14.286.350	(3.365.912)	10.920.438	10.444.338	(4.676.487)	5.767.851
Pasivo no corriente	46.396	1.635.225	1.681.622	4.686	1.123.806	1.128.492
Total pasivo	**14.332.746**	**(1.730.686)**	**12.602.060**	**10.449.024**	**(3.552.681)**	**6.896.343**
Patrimonio	**89.810.741**	**(24.391.781)**	**65.418.960**	**92.043.185**	**(24.651.876)**	**67.391.309**
Total pasivo y patrimonio	**104.143.487**	**(26.122.467)**	**78.021.020**	**102.492.209**	**(28.204.557)**	**74.287.652**

Conciliación del patrimonio individual al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores)

		(En miles de pesos)	
		1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
	Patrimonio según PCGA anteriores	**89.810.741**	**92.043.185**
Ref.	**Ajustes de transición:**		
(a)	Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(51.680)	81.196
(b)	Reconocimiento de Cuentas por pagar por servicios prestados a 31-12-2013	(13.904)	(13.904)
(c)	Reconocimiento de Intangible por inversiones en infraestructura (Contrato de Concesión No. 250/2011)	(1.235.271)	(1.235.271)
(d)	Ajuste de la Valorización de propiedades, planta y equipo.	(4.983.136)	(5.466.846)
(e)	Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio	(1.067.892)	(1.067.892)
(f)	Ajuste anticipo a contratistas	(40.240)	(40.240)
(g)	Cálculo deterioro Inversión de GENA	(16.025.517)	(16.025.517)
(h)	Baja en cuentas de activos que no cumplen el criterio para su reconocimiento	(165.017)	(165.017)
(i)	Reclasificación de activos mantenidos para la venta.	(35.083)	(35.083)
(j)	De-reconocimiento de las valorizaciones de las inversiones.	(225.084)	-
(k)	Reconocimiento de impuesto diferido	(548.957)	(548.957)
(l)	Otros ajustes	-	(134.345)
	Patrimonio según NCIF	**65.418.960**	**67.391.309**

Conciliación entre el resultado individual bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total separado bajo NCIF.

		31 de diciembre de 2014
		13.977.785
Ref.	**Ajustes de transición:**	
(m)	Gasto de depreciación	1.402.731
(n)	Venta de propiedad, planta y equipo	(1.756)
(o)	Venta acciones mantenidas para la venta	(23.732)
(p)	Registra método de participación	158.715
(q)	Reversión gastos corretaje bajo COLGAAP	9.213
(r)	Reversión crédito mercantil bajo COLGAAP	471.738
(s)	Contabilización de la amortización Intangible Cto 250 Invías	(2.030.865)
(t)	Reversión registro bajo COLGAAP, fue reconocido como gasto en el balance de apertura	187.758
(u)	Reversión gastos bajo COLGAAP, se reconocieron en el balance de apertura	13.905
(v)	Cálculo del impuesto diferido bajo NIIF	715.666
(w)	Reversión ajuste impuesto diferido GENA	(353.803)
(x)	Ajuste deterioro GENA	(1.706.696)
		12.820.659

a) *Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.*

Las inversiones donde se tiene influencia significativa en los estados financieros separados se registran al método de participación patrimonial con arreglo a las NCIF y en cumplimiento a la normativa local (ley 222 de 1995); a la fecha de la transición, la participación proporcional en el patrimonio de las entidades Generadora del Atlántico y Odinsa Servicios S. A. se reconoce como costo atribuido de las inversiones.

b) *Reconocimiento de cuentas por pagar.*

La Compañía dio reconocimiento a las cuentas por pagar por servicios prestados a 31-12-2013 que deben ser reconocidos bajo IFRS.

c) *Reconocimiento de Intangible por inversiones en Infraestructura.*

La Compañía hizo reconocimiento de activo intangible por inversiones en infraestructura correspondientes a los años 2011 y 2012 de acuerdo con NIC 38 según el contrato de concesión No. 250 de 2011 con el Invías; estos activos intangibles en su mayoría corresponden a equipos para el funcionamiento de los peajes.

d) *Ajuste de la valorización de propiedad, planta y equipo.*

Se realizó el ajuste por valorización de propiedad, planta y equipo debido a que el saldo de la cuenta 19 fue trasladado al costo del activo; también se eliminó la valorización de los equipos de INDRA, necesarios para el funcionamiento de los peajes, que son presentados en IFRS como intangible por valor de $4.983.136 al 1 de enero de 2014 y $5.466.846 al 31 de diciembre de 2014.

e) *Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio.*

Se realizaron ajustes al saldo de las dos últimas cuotas del impuesto al patrimonio por valor de $1.067.892 que se cancelaron en el 2014 y que bajo IFRS debieron quedar reconocidas como gasto en 2011 cuando nació la obligación por dicho impuesto.

f) *Ajuste anticipo a contratistas.*

La Compañía ajustó al costo el anticipo entregado por servicios de reparación de losas en estaciones de peaje.

g) *Cálculo deterioro inversión de GENA.*

La Compañía realiza y registra el cálculo por deterioro de la inversión de Generadora del Atlántico al primero de enero de 2014, de acuerdo con el valor razonable y de acuerdo con flujos de caja.

h) *Baja en cuentas de activos que no cumplen el criterio para su reconocimiento.*

La Compañía depuró los montos reconocidos como cuentas por cobrar y por pagar con arreglo a NCIF, y dio de baja aquellos que no cumplen con la condición para ser reconocidos como activos o pasivos, entre ellos saldos correspondientes al proyecto la Pastorita por $165.017, anticipo entregado por servicio de transporte ya recibido y no legalizado y de-reconocimiento de inversión en la empresa Norein por no cumplir con la condición de activo debido a que no es viable recuperar dicha inversión porque esta compañía no posee activos que la respalden.

i) *Reclasificación de activos mantenidos para la venta.*

Se castigó el valor no recuperado de la Pastorita y se reclasificó a Inventario corriente para la venta menos los gastos de venta, el saldo soportado con el avalúo, los apartamentos y parqueaderos recibidos en dación en pago.

j) De-reconocimiento de las valorizaciones de las inversiones.

Se de-reconoce la valorización de las inversiones en el activo y patrimonio.

k) Reconocimiento del impuesto diferido.

Bajo los PCGA anteriores, el impuesto diferido se reconoce únicamente por las diferencias temporarias de acuerdo con el método del pasivo con base en el Estado de Resultados. Bajo la NIC 12, el impuesto diferido debe registrarse por las diferencias temporarias entre los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para efectos fiscales, así como los créditos para pérdidas fiscales; cuando corresponde, un activo o pasivo por impuesto diferido es reconocido para las diferencias entre los PCGA anteriores y las NCIF.

l) Otros ajustes

Corresponden a otros ajustes provenientes de las cuentas de resultado.

m) Reversión depreciación bajo COLGAAP.

La Compañía revierte la depreciación registrada bajo COLGAAP y se registra bajo IFRS, la cual asciende a $1.402.731 al 31 de diciembre de 2014.

n) Reversión venta de activos bajo COLGAAP.

La Compañía revierte venta de activos bajo COLGAAP y se registra venta bajo IFRS.

o) Reversión venta de acciones bajo COLGAAP.

La Compañía revierte venta de acciones bajo COLGAAP de internet por Colombia e Internet por América a Anditel y se realiza registro bajo IFRS.

p) Reversión Método de Participación Patrimonial bajo COLGAAP.

La Compañía revierte MPP bajo COLGAAP y se registra bajo IFRS.

q) Reversión gastos corretaje bajo COLGAAP.

La Compañía revierte los gastos de corretaje registrados bajo COLGAAP, estos se reconocieron en el balance de apertura.

r) Reversión crédito mercantil bajo COLGAAP.

La Compañía revierte el crédito mercantil registrado bajo COLGAAP, este ajuste no aplica bajo IFRS.

s) Contabilización de la amortización del intangible Contrato No 250 del Invías.

Se contabiliza amortización del intangible del contrato No. 250 con INVIAS. El cual se amortiza sobre el tráfico de vehículos acumulado desde el inicio del contrato.

t) Reversión registro bajo COLGAAP, fue reconocido como gasto en el balance de apertura.

Corresponde a los saldos relacionados con el proyecto la Pastorita, estos fueron reconocidos como gasto en el balance de apertura; Se revierte registro bajo norma local por servicios de transporte el cual se reconoció como gasto en el balance de apertura.

u) Reversión gastos bajo COLGAAP, se reconocieron en el balance de apertura.

Se revierten gastos registrados en COLGAAP, estos se reconocieron en balance de apertura.

v) *Cálculo del Impuesto Diferido bajo NIIF.*

Se realiza y registra el cálculo del impuesto diferido bajo NIIF.

w) *Reversión ajuste impuesto diferido GENA.*

Se revierte el ajuste de impuesto diferido generado en el periodo de Gena, este se eliminó en apertura.

x) *Ajuste deterioro de GENA.*

Teniendo en cuenta que la NIC 36 y la política contable de la Compañía establece que se debe realizar revisión del deterioro de las inversiones una vez al año. Al 31 de diciembre de 2012 se registró un monto de $1.706.696.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2015

He auditado el balance general de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro Contador Público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 26 de febrero de 2014, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A los señores Accionistas de
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

25 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	2	10,830,389	6,518,025
Inversiones temporales	3	-	37,256
Deudores	4	5,698,413	5,906,402
Inventarios	5	458,110	-
Cargos diferidos	8	289,185	1,427,244
Total de los activos corrientes		17,276,097	13,888,927
Activos no corrientes			
Inversiones permanentes	3	16,815,345	12,726,038
Deudores	4	47,049,470	53,479,208
Propiedades y equipo, neto	6	4,474,858	6,817,719
Intangibles	7	8,491,276	8,963,014
Cargos diferidos	8	347,266	489,310
Valorizaciones de activos	9	8,037,897	7,779,271
Total de los activos		102,492,209	104,143,487
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Proveedores	10	-	3,965
Cuentas por pagar	11	1,101,569	2,060,671
Impuestos, gravámenes y tasas	12	7,318,462	9,718,793
Obligaciones laborales	13	2,024,307	1,956,361
Pasivos estimados y provisiones		-	546,560
Total de los pasivos corrientes		10,444,338	14,286,350
Pasivos a largo plazo			
Otros pasivos		4,686	46,396
Total de los pasivos no corrientes		4,686	46,396
Total de los pasivos		10,449,024	14,332,746
Patrimonio de los accionistas, (ver estado adjunto)	14	92,043,185	89,810,741
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		102,492,209	104,143,487
Cuentas de Orden	15	(43,222,679)	4,101,385

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T
Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos operacionales	16	60,326,422	64,737,940
Costos de ventas	17	(302,784)	-
Costos de operación	18	(37,628,375)	(39,865,816)
Utilidad bruta		22,395,263	24,872,124
Gastos operacionales	19	(6,499,859)	(8,276,029)
Utilidad operacional		15,895,404	16,596,095
Ingresos no operacionales, neto	20	4,853,433	4,688,289
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		20,748,837	21,284,384
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	12	(6,771,052)	(7,475,796)
Utilidad neta del año		13,977,785	13,808,588
Utilidad neta por acción (en pesos)		340.72	336.60

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Total reserva	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Utilidades acumuladas anteriores	Superávit por valorizaciones	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	410,233	9,687,813	19,836,916	15,062,253	11,207,126	22,525,884	3,240,988	81,971,214
Dividendos decretados	-	-	-	-	(11,206,739)	-	-	(11,206,739)
Apropiaciones	-	-	-	-	(387)	10,146	-	9,759
Método de participación patrimonial	-	1,757,530	-	-	-	-	-	1,757,530
Impuesto al patrimonio	-	-	-	(1,067,894)	-	-	-	(1,067,894)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	4,538,283	4,538,283
Utilidad neta del año	-	-	-	-	13,808,588	-	-	13,808,588
Saldos al 31 de diciembre de 2013	410,233	11,445,343	19,836,916	13,994,359	13,808,588	22,536,030	7,779,271	89,810,740
Dividendos decretados	-	-	-	-	(13,808,588)	-	-	(13,808,588)
Apropiaciones	-	-	-	-	-	(1,355)	-	(1,355)
Método de participación patrimonial	-	2,873,869	-	-	-	-	-	2,873,869
Impuesto al patrimonio	-	-	-	(1,067,892)	-	-	-	(1,067,892)
Superávit por valorizaciones	-		-	-	-	-	258,626	258,626
Utilidad neta del año	-	-	-	-	13,977,785	-	-	13,977,785
Saldos al 31 de diciembre de 2014	410,233	14,319,212	19,836,916	12,926,467	13,977,785	22,534,675	8,037,897	92,043,185

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Más - (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año:		
Utilidad neta del año	13,977,785	13,808,588
Depreciación de propiedades y equipo	2,544,119	2,581,514
Amortización de:		
Cargos diferidos	55,646	55,809
Intangibles	471,738	471,738
Impuesto diferido activo	86,398	-
Provisión para:		
Deudores de dudoso recaudo	-	1,095,352
Propiedades y equipo	-	14,791
Pérdida en venta retiro de propiedades y equipo	(7,339)	216,749
(Utilidad) pérdida en método de participación	(1,401,862)	(1,227,690)
Capital de trabajo provisto por las operaciones	15,726,485	16,800,102
Reclasificación de largo a corto plazo de inversiones	-	37,256
Dividendos decretados no pagados	-	9,759
Disminución de deudores de largo plazo	6,429,738	-
Dividendos recibidos	186,424	140,421
Total de recursos financieros provistos	22,342,647	17,204,287
Los recursos financieros fueron usados en:		
Compra de inversiones	-	(772,102)
Aumento de:		
Propiedades y equipo	(193,919)	(143,130)
Diferidos	-	(545,119)
Intangibles	-	(891,292)
Pago impuesto al patrimonio	(1,067,892)	(1,067,894)
Disminución de otros pasivos	(41,710)	(200,423)
Reclasificación de deudores de largo a corto plazo	-	(5,702,076)
Otros movimientos patrimoniales	(1,356)	-
Pago dividendos	(13,808,588)	(11,206,739)
Total de los recursos financieros usados	(15,113,465)	(20,528,775)
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	7,229,182	(3,324,488)
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	4,312,364	5,253,332
Inversiones	(37,256)	(418,043)
Deudores	(207,989)	(14,605,193)
Inventarios	458,110	-
Diferidos	(1,138,059)	(141,645)
Otros activos	-	(819,616)
Obligaciones financieras	-	7,874,108
Proveedores	3,965	1,345,007
Cuentas por pagar	959,102	676,328
Obligaciones laborales	(67,946)	-
Impuestos, gravámenes y tasas	2,400,331	(2,603,426)
Pasivos laborales	-	(431,097)
Pasivos estimados y provisiones	546,560	545,757
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	7,229,182	(3,324,488)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
(Ver informe adjunto)

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta del año	13,977,785	13,808,588
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	2,544,119	2,581,514
Amortización de:		
Cargos diferidos	55,646	55,809
Intangibles	471,738	471,738
Impuesto sobre la renta débito	86,398	-
Provisión para:		
Propiedades y equipo	-	14,791
Deudores	-	1,095,352
Pérdida en venta de propiedades y equipo	(7,339)	216,749
(Utilidad) pérdida en método de participación	(1,401,862)	(1,227,690)
	15,726,485	17,016,851
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores	6,637,727	8,903,117
Cargos diferidos	1,138,059	141,645
Inventarios	(458,110)	-
Otros activos	-	819,616
Proveedores	(3,965)	(1,345,007)
Cuentas por pagar	(959,102)	(676,328)
Impuestos, gravámenes y tasas	(2,400,331)	2,603,426
Obligaciones laborales	67,946	431,097
Pasivos estimados y provisiones	(546,560)	(545,757)
Pago impuesto al patrimonio	-	(1,067,894)
Disminución pasivos a largo plazo	(41,710)	(200,423)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	19,160,439	26,080,344
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Inversiones	-	(772,102)
Propiedades y equipo	(193,919)	(143,130)
Diferidos	-	(545,119)
Aumento de intangibles	-	(891,292)
Venta de inversiones	37,256	-
Dividendos recibidos	186,424	150,180
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	29,761	(2,201,463)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Disminución en obligaciones financieras	-	(7,874,108)
Pago impuesto al patrimonio	(1,067,892)	-
Otros movimientos patrimoniales	(1,356)	-
Pago de dividendos	(13,808,588)	(11,206,739)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(14,877,836)	(19,080,847)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,312,364	4,798,033
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,518,025	1,719,992
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	10,830,389	6,518,025

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos, salvo en lo referente a dólares y número de acciones y tasas de cambio)

NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. fue constituida de acuerdo con leyes colombianas el 27 de octubre de 1982 y con plazo de duración hasta el 31 de julio del año 2050.

Por Escritura Pública Numero. 01234 del 9 de junio de 2009, se solemnizó la reforma al Artículo 3 de los Estatutos sociales de la sociedad referido al objeto social. Dentro de su objeto social desarrolla actividades tales como 1) Estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país, cualquiera sea la naturaleza o forma de los actos jurídicos que celebre para tales fines, siempre que estos sean lícitos; 2) El diseño, fabricación, compra, venta permuta, administración, arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción, cualquiera fuere la naturaleza o características del ejercicio de la ingeniería o la arquitectura; 3) La promoción, creación y desarrollo de entidades, financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción y demás actividades que realice la empresa; 4) Suscribir y ejecutar contratos de concesión, contratos de aportes o contratos de obras con entidades estatales o entidades públicas, mixtas o privadas de cualquier orden; 5) La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas tales como, la implementación de plataformas tecnológicas, custodia, transporte y conciliación de transacciones; 6) Administración, recaudo y operación de peajes, tarifas, tasas o contribuciones; 7) La prestación de servicios de valor agregado y telemáticas, instalación, operación y mantenimiento de proyectos de servicios de telecomunicaciones, de telefonía, de conectividad a Internet y servicios asociados; 8) prestar servicios varios tendientes a asesorar inversionistas.

En la actualidad se encuentra vigente el contrato firmado con el Instituto Nacional de Vías "INVÍAS" Número. 250 firmado el 18 de mayo de 2011 (con vigencia a partir del 1 de junio de 2011), cuyo objeto es la administración, operación y recaudo de 39 peajes y 2 básculas, el cual se seguirá ejecutando durante los próximos 2 años. En el año 2012, se adicionaron al contrato 5 peajes y 2 básculas correspondientes a la ruta los Comuneros, los cuales se encuentran ubicados entre los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander; la ruta Comuneros fue devuelta al Invías en diciembre de 2013.

Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

c. De acuerdo con el Decreto 4918 de 2007, las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior, deben ser re expresadas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente y registrando la diferencia que resulte entre el valor en libros de dichos activos y su valor re expresado como un mayor o menor valor del patrimonio en las cuentas en las que se registran los movimientos de las otras cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones se realicen, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del periodo.

Propiedades y equipo, neto

Se contabilizan al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006) que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 10% para equipo de oficina y 33% para equipo de computación y comunicación y 20 % para flota y equipo de transporte.

La maquinaria y equipo se deprecia teniendo en cuenta la fecha de duración del Contrato No. 250 el cual según las proyecciones de remuneración del contrato tiene una duración de 5 años.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Intangibles

Corresponden al crédito mercantil generado por el exceso entre el valor pagado en la compra del 5.1416% de las acciones de la compañía Generadora del Atlántico S. A. - GENA y el valor neto en libros de los activos y pasivos recibidos. Este crédito mercantil es amortizado en un período de 20 años por el método de línea recta a partir de la fecha de compra de las acciones mencionadas.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluye principalmente:

Impuesto de renta diferido: Aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas; El impuesto sobre tales diferencias se registra en la cuenta de impuesto sobre la renta diferido ya sea crédito o débito.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden:

a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de propiedades y equipo. Las desvalorizaciones de propiedades y equipo se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.

b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del período sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

   Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. El impuesto sobre tales diferencias se registra en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido crédito e impuesto sobre la renta diferido débito, según corresponda.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afecten los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultantes reales pueden diferir de dichos estimados.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como, los valores recibidos en custodia o garantía, bienes y valores en poder de terceros y bienes recibidos en arrendamiento financiero así como también el valor de las propiedades y equipo totalmente depreciados, las garantías bancarias; y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Los ingresos operacionales durante los años 2014 y 2013 se obtienen por la operación de los 38 peajes según contrato de concesión 250 de 2011 y hasta diciembre de 2013, por la operación de las 5 estaciones de peaje y 2 básculas correspondientes al corredor vial Zipaquirá - Bucaramanga.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción es determinada dividiendo la utilidad del ejercicio después de impuestos, entre el número de acciones en circulación a 31 de diciembre.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento a tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024 que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en estas disposiciones.

Este marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un periodo de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 bajo la nueva normatividad de modo que durante el año 2014 se lleve a cabo la transición con la aplicación simultanea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son con corte al 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 2 - DISPONIBLE

El disponible a 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Caja	38,800	41,300
Bancos	1,988,507	471,999
Cuentas de ahorro	204,470	5,722,733
Fondos y derechos fiduciarios	8,598,612	281,993
	10,830,389	6,518,025

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 3 - INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre de 2014 comprendían:

Permanentes	Participación	2014	Participación	2013
De renta variable en compañías no controladas:				
Generadora del Atlántico S. A. (2)	5.14%	15,762,685	5.14%	11,503,508
Norein S. A.	35.00%	17,500	35.00%	17,500
Constructora Bogotá Fase III S. A. (2)	1.00%	(125,151)	1.00%	(93,292)
Internet por Colombia S. A. (1)	0.00%	-	0.71%	7,529
Internet por América S. A. (1)	0.00%	-	1.00%	29,727
Odinsa Servicios S. A. S.	15.00%	1,160,311	15.00%	1,298,322
		16,815,345		12,763,294
Menos - Porción a largo plazo		-		12,726,038
		16,815,345		37,256

(1) En el año 2014, se efectuó la venta de las acciones de Internet por Colombia S.A e Internet por América S.A. a Anditel por $ 38,502 y $ 39,764 respectivamente.

(2) Durante el año 2013 la Compañía realizó capitalizaciones adicionales en Confase - Constructora Bogotá Fase III S. A., por $88,800 y en Generadora del Atlántico por $683,301.

NOTA 4 - DEUDORES

Los deudores a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
A corto plazo		
Anticipos y avances	11,372	145,043
Ingresos por cobrar (1)	834,213	1,632,446
Anticipo impuestos	4,851,233	3,523,803
Préstamos a empleados	846	64
Deudores varios	749	1,700,398
	5,698,413	7,001,754
Menos - Provisiones para deudores de dudoso recaudo	-	1,095,352
	5,698,413	5,906,402

	2014	2013
Largo plazo		
Cuentas por cobrar a Casa Matriz (2)	46,233,387	52,716,618
Cuentas corrientes comerciales	93,180	104,750
Depósitos	388,600	388,600
Deudores varios (3)	334,303	269,240
	47,049,470	53,479,208

(1) Corresponde principalmente a los saldos por cobrar por el recaudo de peajes realizado los últimos días del año.

(2) Corresponde a préstamos realizados a su Casa Matriz Grupo Odinsa S. A. sobre los cuales se generan intereses de DTF + 2, estos son pagaderos a largo plazo. En el año 2014 y 2013 se realizaron abonos a los intereses adeudados por Grupo Odinsa producto del cruce de los dividendos decretados por $4,069,204 y $10,047,205 respectivamente.

(3) Corresponde a prestamos realizados a su vinculada Generadora del Atlántico por $334,303 (2013 - $269,240).

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2014 comprendían:

Bienes raíces para la venta - Apartamentos	458,110
	458,110

Corresponden a 6 apartamentos de interés social recibidos como forma de pago del proyecto realizado la Pastorita en Armenia, de los cuales 2 fueron vendidos en el mes de mayo y 1 en el mes de junio de 2014.

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Terrenos	20,000	20,000
Maquinaria y equipo (1)	12,479,556	12,486,744
Equipo de oficina	366,939	210,686
Equipo de computación y comunicación	1,216,053	1,215,353
Flota y equipo de transporte	321,974	321,974
	14,404,522	14,254,757
Menos - Depreciación acumulada	9,914,873	7,422,247
Provisión por desvalorización	14,791	14,791
	4,474,858	6,817,719

La depreciación total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de $2,544,119 (2013 - $2,581,514).

(1) En el mes de diciembre de 2014 se vendieron equipos de Ferroatlántico, (Unidad Hidraúlica Stanley con manguera $5,000 estampadoras y Generador Robel mod 6204 con tablero a gasolina $5,225).

NOTA 7 - INTANGIBLES

Los intangibles a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Crédito mercantil (1)	8,491,276	8,963,014

(1) El crédito mercantil corresponde al exceso del costo pagado sobre el valor de mercado de los activos netos adquiridos en la capitalización de cuentas por cobrar a la Compañía Generadora del Atlántico - GENA ocurrida durante el año 2013.

La amortización total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de $471,738 (2013 - $471,738).

NOTA 8 - CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos pagados por anticipado	289,185	359,352
Cargos diferidos (1)	347,266	1,557,202
	636,451	1,916,554
Menos - Porción a largo plazo	347,266	489,310
	289,185	1,427,244

(1) En el año 2013, incluye impuesto al patrimonio por $1,067,892.

NOTA 9 - VALORIZACIONES

Las valorizaciones a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Inversiones	-	225,084
Terrenos	166,588	160,000
Maquinaria y equipo	7,328,139	6,891,155
Equipo de oficina	166,267	166,111
Equipo de cómputo	335,769	315,755
Equipo de transporte	41,134	21,166
	8,037,897	7,779,271

Los avalúos fueron practicados por la Compañía Avalúos y Asesorias Industriales Aval Ltda. y fueron realizados en diciembre de 2013.

NOTA 10 - PROVEEDORES

Los proveedores a 31 de diciembre de 2013 comprendían:

Nacionales	3,965
	3,965

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Cuentas corrientes comerciales (1)	16	127,876
Costos y gastos por pagar	795,593	1,598,289
Deudas con accionistas y vinculados económicos (2)	216,711	247,605
Dividendos por pagar	4,590	-
Retenciones en impuestos	78,497	83,207
Retenciones y aportes de nómina	1,939	2,217
Otros acreedores	4,223	1,477
	1,101,569	2,060,671

(1) Corresponde a cuentas por pagar a la Casa Matriz Grupo Odinsa S. A. asociadas con el cumplimiento del contrato de colaboración firmado entre las partes en el año 2011.

(2) Corresponden a préstamos realizados a Inversiones Comerciales Exportadoras S. A. S. por valor de $209,463 e interés causados por valor de $7,248.

NOTA 12 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta y complementarios	4,915,652	5,803,397
Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	1,769,004	2,091,571
Impuesto a las ventas por pagar	231	399
Impuesto de industria y comercio	633,575	753,385
Impuesto al patrimonio	-	1,067,894
Otros impuestos	-	2,147
	7,318,462	9,718,793

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

e. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

f. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	20,748,837	21,284,384
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Impuesto de industria y comercio	(181,972)	42,030
Gastos no deducibles	1,317,161	2,688,030
Otros ingresos gravados	-	459,494
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	1,135,189	3,189,554
Menos - Partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Ingresos por método de participación	1,684,601	1,227,690
Reintegro de provisiones	320,208	32,661
Otros	200,379	-
Ingresos exentos	51,234	-
Total partidas que disminuyen la renta líquida	2,256,422	1,260,351
Renta líquida	19,627,604	23,213,587
Renta presuntiva	2,130,627	2,196,297
Renta líquida gravable	19,627,604	23,213,587
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente (1)	4,906,901	5,803,397
Ingresos por ganancias ocasionales	87,506	-
Ganancias ocasionales gravables	87,506	-
Tasa impositiva	10%	9%
Provisión para impuesto de ganancia ocasional (2)	8,751	-
Total provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional (1+2)	4,915,652	5,803,397

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por lo años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio contable	92,043,185	89,810,741
Más - (menos) - Partidas que incrementan (disminuyen) el Patrimonio:		
Pasivo por provisiones	7,663,406	9,127,830
Superávit por valorización	(8,037,897)	(7,779,271)
Ajuste fiscal inversiones	(7,590,915)	(1,863,425)
Impuesto diferido activo	(232,586)	(419,173)
Patrimonio fiscal	83,845,193	88,876,702

Las declaraciones de renta de los años gravables 2014, 2013 y 2012 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de "SENA" e "ICBF", y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	20,748,837	21,284,384
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Gasto no deducible por industria y comercio	(181,972)	42,030
Otros gastos no deducibles	1,345,153	2,714,122
Otros ingresos gravados	-	459,494
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	1,163,181	3,215,646
Menos - Partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Ingresos por método de participación	1,684,601	1,227,690
Reintegro de provisiones	320,208	32,661
Otros	200,379	-
Ingresos exentos	51,234	-
Total partidas que disminuyen renta líquida	2,256,422	1,260,351
Renta líquida	19,655,596	23,239,679
Renta presuntiva	2,130,627	2,196,297
Renta liquida gravable	19,655,596	23,239,679
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	1,769,004	2,091,571

Composición del gasto y del pasivo (saldo a favor) de impuesto de Renta y complementario de ganancia ocasional e Impuesto sobre la equidad "CREE" al 31 de diciembre.

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad "CREE" comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	4,915,652	5,803,397
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,769,004	2,091,571
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito Renta	63,528	(308,216)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito "CREE"	22,868	(110,957)
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	6,771,052	7,475,795

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y "CREE" al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de Renta y ganancia ocasional corriente	4,915,652	5,803,397
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,769,004	2,091,571
Menos		
Retención en la fuente por renta	244,257	276,355
Retención en la fuente por "CREE"	-	154,652
Autorretenciones "CREE"	513,975	-
Anticipos en impuesto de Renta	4,002,368	3,029,873
Saldo a pagar de Renta y "CREE"	1,924,056	4,434,088

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 delaño 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Limite inferior	Límite superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.000,00 0	<5.000.000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,0000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Salarios por pagar	-	1,030
Cesantías consolidadas	1,015,429	1,033,609
Intereses sobre cesantías	119,061	121,003
Vacaciones consolidadas	595,141	557,392
Indemnizaciones	-	12,168
Bonos por desempeño	294,676	231,159
	2,024,307	1,956,361

NOTA 14 - PATRIMONIODE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Para 2014 y 2013 el capital autorizado de la Compañía es $18,000,000,000, representados en 1,800,000,000 acciones de valor nominal $10 cada una, de las cuales a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encontraban suscritas y pagas 41,023,280.

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Revalorización del patrimonio

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse cuando el ente se liquide o se capitalice su valor de conformidad con las normas legales. En el año 2014 y 2013 se disminuyó esta cuenta en $1,067,892 por el pago de las 2 cuotas del impuesto al patrimonio, según las Leyes 1370 de 2009 y 1430 de 2010.En el año 2014 se canceló $1,067,892 y equivale a las dos últimas cuotas del impuesto.

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Deudoras		
Propiedades y equipo totalmente depreciados	3,442,861	2,497,654
Activos castigados	260,102	216,749
Créditos a favor no utilizados	-	30,000,000
Ajustes por inflación activos	44,194	44,194
	3,747,157	32,758,597
Acreedoras		
Responsabilidades contingentes		
Litigios y demandas	(108,830)	(108,830)
Acreedoras de control		
Garantías entregadas (1)	(11,615,075)	(2,562,950)
Ajustes por inflación patrimonio	(13,994,359)	(13,994,359)
Acreedoras fiscales		
Diferencia entre el patrimonio contable y fiscal	(7,737,166)	(934,039)
Diferencia entre la utilidad contable y fiscal	(5,851,000)	(1,929,203)
Provisiones contables no deducibles	(7,663,406)	(9,127,831)
	(46,969,836)	28,657,212
	(43,222,679)	4,101,385

(1) Corresponde principalmente a las garantías otorgadas como codeudor en los créditos otorgados a Odinsa Holding y a Constructora Bogotá Fase III S. A.

NOTA 16 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Venta de apartamentos (1)	275,000	-
Recaudo peajes (2)	60,051,422	64,737,940
	60,326,422	64,737,940

(1) Ingresos por venta de 3 apartamentos proyecto la Pastorita, en Armenia.

(2) Corresponde a la operación de 38 peajes del Contrato de Concesión No. 250, el cual empezó operaciones a mediados del año 2011. A partir del 3 de diciembre del 2014, entró a funcionar la vía Ruta del Sol entre Guaduas y Puerto Salgar, afectando negativamente los recaudos del peaje Bicentenario en Guaduas, el cual era paso obligado para viajar a la Costa Atlantica, presentando una disminución del 50% aproximadamente.

NOTA 17 - COSTOS DE VENTA

Los costos de venta durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 comprendían:

Costo de venta de apartamentos	302,784

NOTA 18 - COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Manos de obra directa	17,678,029	19,509,698
Contratos de servicios (1)	19,950,346	20,356,118
	37,628,375	39,865,816

(1) Corresponde principalmente a servicio de aseo y vigilancia $2,806,775 (2013 - $3,053,089), depreciación de maquinaria $2,005,584 (2013 - $2,069,878), servicios temporales $3,196,796 (2013 - $3,677,720), procesamiento de datos $943,302 (2013 - $938,874), servicio de energía $930,246 (2013 - $925,554), mantenimiento $4,641,419 (2013 - $3,392,986).

NOTA 19 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos de personal	1,874,368	2,035,626
Impuestos	610,479	738,813
Provisiones (1)	-	1,110,143
Honorarios	169,869	240,232
Servicios	856,432	1,119,554
Depreciaciones	190,430	115,879
Mantenimiento	167,323	213,272
Gastos de viaje	289,675	269,325
Adecuación e instalación	220,846	285,529
Amortizaciones	699,279	813,309
Arrendamientos	223,793	205,516
Seguros	151,390	63,606
Contribuciones y afiliaciones	99,958	19,684
Gastos legales	8,714	4,372
Diversos	937,303	1,041,169
	6,499,859	8,276,029

(1) En el año 2013, corresponde principalmente a la provisión de las cuentas por cobrar al fideicomiso que administra el patrimonio autónomo del proyecto La Pastorita por valor $888,147.

NOTA 20 - INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES, NETO

Los ingresos (gastos) no operacionales neto, durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros (1)	3,608,101	4,011,448
Ingreso método de participación	1,754,160	1,611,963
Utilidad en venta de inversiones	41,010	-
Utilidad en venta de propiedades y equipo	10,225	-
Recuperaciones	186,061	632,997
Indemnizaciones	425,108	212,194
Diversos	21,016	164,846
	6,045,681	6,633,448
Financieros (2)	(472,506)	(685,852)
Pérdidas en retiro de propiedades y equipo	(2,886)	(350,022)
Pérdidas método de participación	(352,298)	(384,274)
Gastos extraordinarios	(318,472)	(360,205)
Diversos	(46,086)	(164,806)
	(1,192,248)	(1,945,159)
	4,853,433	4,688,289

(1) Para el año 2014 corresponden a intereses por $3,478,604 (2013 - $3,953,699), diferencia en cambio por $90,588 (2013 - $55,434).

(2) Los gastos financieros están representados principalmente por gastos bancarios por $292,917(2013 - $330,015), comisiones $138,981 (2013 - $136,089), intereses por $14,652 (2013 - $182,462) y diferencia en cambio $25,940 (2013 - $37,286).

ANEXO G. CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 31 DE 2017

1. Estados Financieros a Marzo 31 de 2017

Concesión Vial de los Llanos
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016
(Cifras en miles de pesos colombianos)

ODINSA

	[illegible]	[illegible]
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente al efectivo	[illegible]	[illegible]
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.777.430	5.014.830
Activos por impuestos corrientes	24.429	-
Inventarios, neto	-	-
Otros activos financieros	5.691	2.267
Otros activos no financieros	65.601	101.001
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Total activos corrientes	235.005.948	242.000.996
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Efectivo restringido	-	-
Inversiones contabilizadas por el método de participación	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	315.552	-
Propiedades, Planta y Equipo, neto	2.688.665	2.882.065
Propiedades de inversión	-	-
Intangibles, neto	72.905.156	65.270.249
Activos por impuestos diferidos	154.689	174.949
Otros activos financieros	-	-
Otros activos no financieros	-	-
Total activos no corrientes	76.085.419	68.326.706
TOTAL ACTIVOS	895.171.366	811.129.204
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital emitido	5.000.000	5.000.000
Prima de emisión	-	-
Resultados del ejercicio	1.005.934	1.006.951
Ganancias acumuladas	-	-
Reservas	1.006.951	-
Otros resultados integrales	-	-
Otros componentes de patrimonio	-	-
TOTAL PATRIMONIO	7.012.877	6.006.951
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.101.350	15.785.425
Beneficios a empleados	317.857	426.156
Pasivos por impuestos corrientes	1.145.272	52.068
Otros pasivos no financieros	780.859	704.037
Otros provisiones	-	-
Bonos e instrumentos financieros	-	-
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Total pasivos corrientes	16.384.334	17.027.164
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	173.230.069	175.258.089
Pasivos estimados por beneficios a empleados	-	-
Impuestos diferidos	2.879.730	2.052.706
Pasivos por otros impuestos	-	-
Bonos e instrumentos financieros	-	-
Otros pasivos no financieros	290.654.437	318.882.994
Otros provisiones	-	-
Otros pasivos	-	-
Total pasivos no corrientes	806.890.155	287.166.689
TOTAL PASIVOS	824.258.490	304.222.254
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	831.171.366	311.129.204

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Nombre: OSCAR ALBERTO ROSAYO
Representante Legal

Nombre: DAGOBERTO CRUZ
Contador
T.P. No 23064-T

Concesión Vial de los Llanos
Estados de Resultados Integrales Separados
Al 31 de Marzo de 2017 y el 31 de Marzo de 2016
(Cifrás en miles de pesos colombianos)

ODINSA

	[illegible]	[illegible]
Ingresos de actividades ordinarias	12.671.546	15.770.291
Costo de ventas	(7.591.353)	(10.848.206)
Utilidad bruta	**5.080.193**	**4.922.088**
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-
Otros ingresos	155.006	1.571
Gastos de ventas	-	-
Gastos de administración	(4.740.768)	(4.979.865)
Otros gastos	(22.068)	(65.309)
Utilidad (pérdida) por actividades de operación	**482.193**	**(121.504)**
Ingresos financieros	1.659.819	1.940.105
Costos financieros	(103)	(663.347)
Costo Financiero, neto	**1.659.716**	**1.276.758**
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	**2.141.909**	**1.155.164**
Gasto por impuesto a las Ganancias	(1.135.943)	(797.204)
Utilidad (pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas	**1.005.926**	**357.960**
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinúas	-	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	**1.005.926**	**357.960**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Nombre: OSCAR ALBERTO HOYOS
Representante Legal

Nombre: DAGOBERTO CRUZ
Contador
T.P. No 32864-T

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL**, como representante legal y **DAGOBERTO CRUZ JOYA**, como contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y revelaciones al 31 de diciembre de 2016 de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. aplicando para su elaboración las normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, asevarando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2016 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., incluyendo las revelaciones, declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

2. No tenemos conocimiento de:

   - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Concesión Vial de los Llanos S.A.S.
   - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Concesión Vial de los Llanos S.A.S., concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
   - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
   - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deben ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

3. La Concesión Vial de los Llanos S.A.S. tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.

4. La Concesión Vial de los Llanos S.A.S. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.

5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

Dada en Villavicencio a los treinta y un días del mes de Enero de 2017.

C.C.No.6.765.212
Representante Legal

C.C.No.19.399.818
T.P.23.854 - T
Contador

Página 1 de 1

2. Dictamen del Revisor Fiscal

Crowe Horwath CO S.A.
Member Crowe Horwath International
Carrera 16 No. 93-92
Bogotá D.C.
NIT 830.000.818-9
57.1.606 7500 MAIN
57.1.606 7886 FAX
www.crowehorwath.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., 31 de enero de 2017.

A los señores Accionistas de
CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas, preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Los estados financieros de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., correspondientes al año 2015 fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers Ltda., quien en informe de fecha 8 de marzo de 2016 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados con base en mi auditoria. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye

Crowe Horwath.

evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión del revisor fiscal

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2016, la contabilidad de Concesión Vial de los Llanos S.A.S., ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

LIGIA PEÑA CASTRO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 175221-T
Designado por **CROWE HORWATH CO S.A.**

Crowe Horwath CO S.A. is member of Crowe Horwath International
RF029EFF2444201802

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	139.138	206.884
Cuentas Por cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	6	23.233	-
		162.371	206.884
Activos no corrientes			
Inversiones en Subsidiarias	7	183.943.086	120.132.094
Activos por Impuestos Diferidos	8	174.968	51.872
		184.118.054	120.183.966
Total activo		184.280.425	120.390.850
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas Por Pagar y Otras cuentas por pagar	9	592.613	228.415
Impuestos, gravámenes y tasas	10	568.166	484.347
Pasivo No corrientes			
Otros pasivos no financieros	11	176.212.695	111.690.513
		177.373.474	112.403.275
Total Pasivo		177.373.474	112.403.275
PATRIMONIO			
Capital Social	12	5.000.000	5.000.000
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		1.906.951	2.987.575
Total del patrimonio		6.906.951	7.987.575
Total del pasivo y del patrimonio		184.280.425	120.390.850

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Ligia Peña Castro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.175221-T
Designado por Crowe Horwath CO S.A.
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Año terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2016	2015
Ingresos operacionales	13	4.845.360	4.297.667
Costos de operación		-	-
Utilidad bruta		4.845.360	4.297.667
Gastos Operacionales	14	(632.895)	(336.223)
Utilidad operacional		4.212.465	3.961.444
Ingresos No operacionales	15	101.022	12.964
Gastos No Operacionales	16	(109.495)	-
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		4.203.992	3.974.408
Provisión para impuesto sobre la renta	17	(2.297.041)	(986.833)
Utilidad neta		1.906.951	2.987.575

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Ligia Peña Castro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 175221-T
Designado por Crowe Horwath CO S.A.
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.000.000	2.987.575	**7.987.575**
Dividendos decretados / apropiaciones	-	(2.987.575)	**(2.987.575)**
Utilidad neta del ejercicio	-	1.906.951	**1.906.951**
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.000.000	1.906.951	**6.906.951**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Ligia Peña Castro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.175221-T
Designado por Crowe Horwath CO S.A.
(Ver informe adjunto)

3

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del año	1.906.951	2.987.575
Cambios en el capital de trabajo:		
Inversiones	(63.810.991)	(120.132.094)
Cuentas por cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	(23.233)	-
Cuentas por pagar	364.198	228.415
Impuestos Gravámenes y tasas	83.819	484.347
Movimiento neto de impuestos diferidos	2.223.523	554.214
Otros pasivos no financieros	62.175.562	111.084.427
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	2.919.829	(4.793.116)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Aportes de Capital	-	5.000.000
Reservas	-	-
Pago de Dividendos	(2.987.575)	-
Ajustes por conversión a NIIF	-	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(2.987.575)	5.000.000
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	206.884	-
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados	(67.746)	206.884
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	139.138	206.884

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Ligia Peña Castro
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.175221-T
Designado por Crowe Horwath CO S.A.
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Concesión Vial de los Llanos S. A. S. (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 24 de abril de 2015, mediante documento privado de constitución registrado ante la Notaria 4ta del Círculo de Villavicencio. Tiene como objeto social la celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la Resolución No. 638 de fecha 9 de abril de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" con el fin de realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial, social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, el proyecto corresponde al corredor Granada - Villavicencio (anillo vial de Villavicencio) y Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán - Puente Arimena, el cual se divide en doce (12) unidades funcionales.

El 5 de mayo de 2015, la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. y la Agencia Nacional de Infraestructura "ANI" celebraron el Contrato de Concesión No.4 bajo el esquema de la Asociación Publico Privada de Iniciativa Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, cuya duración se extiende hasta el 5 de mayo del 2045.

En virtud del contrato de Concesión No. 4, el 5 de junio de 2015 se constituye mediante contrato de Fiducia Mercantil No. 4-2-1759, el Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos, el cual es administrado por la Sociedad Fiduciaria de Occidente S. A. El objeto de la fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pagos y pagos, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió al patrimonio autónomo los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato.

La duración del contrato de fiducia será igual a la del contrato de concesión, más el tiempo necesario para su liquidación, sin exceder el máximo legal.

El 7 de julio de 2015, se firma entre Grupo Odinsa S. A. y la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. el contrato de mandato cuyo objeto es adelantar por cuenta y riesgo del Mandatario todas las actividades de operación del proyecto Malla Vial del Meta de conformidad con el contrato de Concesión No. 4 de 2015 y sus apéndices. El plazo es de tres meses contados a partir del 9 de junio de 2015 y el valor del contrato por honorarios asciende a $147.003.681 y $724.156.064 por gastos reembolsables, el cual podrá ser prorrogado mensualmente.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en el período presentado.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. al 31 de diciembre de 2015, se han preparado de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía no reporta información por segmentos de acuerdo a los establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único objeto, el cual es la administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del Contrato de Concesión No. 4 de 2015 del 5 de mayo de 2015 bajo el esquema de Asociación Publico Privada – "APP".

2.3. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en la NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros son medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera el Concesión, es decir, pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Concesión. Los estados financieros de la Concesión se expresan en miles de pesos colombianos para propósitos de presentación.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo igual o inferior a los tres meses desde la fecha de adquisición.

Restricciones:

En caso de existir fondos de efectivo que sean mantenidos en cuentas bloqueadas o en una cuenta de depósito en garantía para ser utilizados sólo para un propósito específico, o en cuentas con restricciones de control de cambios, de manera que el dinero no es libremente transferible. Se debería evaluar si los fondos restringidos cumplen la definición de efectivo y equivalentes al efectivo, o si los fondos están restringidos de manera tal que la definición no se cumple, observando que:

- Los fondos estén disponibles o sean accesibles de manera inmediata o en menos de 1 día.
- Son fácilmente liquidables o convertibles.
- Está sujeto a cambios insignificantes en su valor.
- Están disponibles para atender los compromisos de pago a corto plazo.

2.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Los activos financieros que corresponden a cuentas por cobrar se medirán sobre la base de:

- Modelo del negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Concesión mide las cuentas por cobrar al importe de la transacción o por su valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

Si el vencimiento de las cuentas por cobrar es superior a 12 meses desde la fecha del balance, se clasifica como activos no corrientes de lo contrario se clasifican en activos corrientes.

2.6. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta y/o tiene derecho a retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias al método de participación.

2.7. Cuentas por pagar

La Concesión reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierta en parte obligante (adquiere una obligación), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se recibe el servicio, El patrimonio autónomo reconocerá las cuentas por pagar a su valor razonable.

Un instrumento financiero será considerado como un instrumento de deuda si cumple con los siguientes requisitos:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.
- La entidad no tiene un derecho incondicional de evitar la entrega del efectivo u otro activo financiero para liquidar una obligación contractual.
- En todo caso, el tenedor tiene sustancialmente garantizada la recepción de su importe que es, al menos, igual al que obtendría a través de la opción de liquidar en efectivo.
- La empresa medirá el pasivo financiero por el valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

2.8. Impuesto sobre la renta y "CREE"

El impuesto sobre la renta y "CREE" se determina con base en estimaciones y bajo el método de la renta ordinaria. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

2.9. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Concesión reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para la actividad de la Compañía.

La Concesión reconocerá el ingreso de acuerdo a lo estipulado en el Literal 16.1 Obligaciones de la Fiduciaria según Párrafo 25, el cual estable que la Fiduciaria realizara los traslado de los recursos correspondientes por concepto de retribución al fideicomitente, de acuerdo con el procedimiento establecido en los literales (g) y (h) de la Sección 3.1 del contrato de Concesión No. 4 de 2015.

NOTA 3 - MANEJO DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fideicomiso están estrechamente relacionadas con el objeto social del Fideicomitente Concesión vial de los Llanos quien como concesionario de una infraestructura vial, está expuesto a diferentes

tipos de riesgos financieros como riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales se hacen extensivos al patrimonio autónomo.

La gestión de los riesgos en el Fideicomiso está a cargo de la administración de la Fiduciaria de Occidente S. A., de la Gerencia de la Concesión, del área financiera y de los líderes de cada proceso.

Esta administración (Fiduciaria, gerencia y líderes) identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con los lineamientos de la Junta Directiva de la Concesión y la Junta Administradora del Patrimonio Autónomo.

Riesgos de mercado

Exposición a variaciones en los tipos de interés. Concesión Vial de los Llanos posee recursos en el patrimonio autónomo que están estructurados a una negociación de tasa fija sujeta a modificaciones de acuerdo al mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fideicomiso expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros incluidos en el saldo de tesorería.
- Saldos de cuentas por cobrar.

El valor de la exposición al riesgo de crédito se constituye por el saldo de las mencionadas partidas; el Fideicomiso no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

El riesgo asociado a los recursos en cuentas de ahorros está colocado en el Banco de Occidente, quien presenta una calificación emitida por FITCH RATINGS de estable en donde se resalta en la calificación del pasado 2 de junio de 2015 lo siguiente:

Las calificaciones de Occidente reflejan su fortaleza de capital, su modelo de negocio diversificado y de bajo riesgo y su fondeo estable y moderadamente concentrado. Las calificaciones reflejan asimismo su buena calidad de activos y los retos tras los cambios organizacionales que impactaron el crecimiento de su cartera durante 2014.

Las medidas de capital de Banco de Occidente (Occidente) han mejorado desde 2010 basadas en una generación de capital consistente y moderadas políticas de dividendos. El indicador FCC de Occidente ha oscilado en un rango de 16%-17% durante el período 2010-2013. A diciembre de 2014, el FCC disminuyó a 14.49% luego de un aumento más que proporcional en los Activos Ponderados por Riesgo, frente al incremento del FCC. Este es un nivel considerado suficiente por Fitch y está por encima de los niveles de capital mostrados por sus pares.

Las conservadoras políticas de administración de riesgos de crédito y mercado de Occidente y un ambiente económico estable en Colombia, resultaron en una buena calidad de activos (créditos en mora a 90 días del 1.8% a diciembre de 2014) que se ha mantenido consistentemente estable en los últimos años y se complementa con una suficiencia de reservas para préstamos en mora (2.4x su cartera morosa a 90 días).

Siendo un banco de tamaño mediano con amplia presencia a lo largo del país, Banco de Occidente cuenta con una amplia y moderadamente diversificada base de depositantes. La demanda de depósitos proviene principalmente de clientes públicos e institucionales resultando en depósitos estables y al mismo tiempo costoso, y con mayor concentración de depositantes, comparados con otros depósitos bancarios basados en ahorros personales.

El modelo de negocio de Occidente está basado principalmente en la intermediación bancaria, con una creciente participación de productos bancarios de consumo de bajo riesgo. Occidente se ha convertido en el vehículo de Aval para el desarrollo del negocio del Leasing, alcanzando un 18% del total del sector, por encima de su participación de mercado natural de 6.3% por activos a diciembre de 2014.

Occidente introdujo importantes cambios organizacionales durante 2014, que contribuyeron en parte a una desaceleración en el crecimiento de la cartera y afectaron el proceso de cobranza (especialmente entre los meses de abril a septiembre), ligeramente incrementando el indicador de cartera morosa. El banco ha reanudado el ritmo de colocaciones y de cobranza de créditos y Fitch espera que esta situación se normalice durante 2015.

Occidente es una de las subsidiarias más importantes de Grupo Aval (GA), siendo el segundo banco más grande del Grupo. En opinión de Fitch, Occidente es fundamental para la estrategia de GA y el soporte institucional está disponible si es requerido.

GA cuenta con una trayectoria consistente de soporte a sus subsidiarias y su capacidad de soporte está ilustrada por su calificación BBB.

Las cuentas por cobrar y deudores comerciales son activos libres de riesgo puesto que los deudores principales son la Agencia Nacional de Infraestructura –Concedente-, el Grupo Odinsa y la misma concesión por cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas (Concesión-Fideicomiso).

Riesgo de liquidez

El proyecto se encuentra en etapa preoperativa, por lo tanto, la mayor parte del activo, en los estados financieros, está representado por un activo de inversión a largo plazo y en el patrimonio, por los aportes del Fideicomitente en efectivo, propiedades planta y equipo y utilidades, razón por la cual la administración no tiene riesgos de insuficiencia de recursos monetarios para atender sus compromisos y obligaciones operativas y administrativas.

NOTA 4 - CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Diferencias en la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes a nivel internacional y las normas de información financiera aplicadas en Colombia

De acuerdo con la legislación Colombiana las normas de información financiera aplicables en Colombia son las emitidas por el Gobierno Nacional mediante decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. A la fecha el Gobierno Nacional para tal efecto ha emitido el Decreto único reglamentario 2496 de diciembre de 2015 y Decreto 2131 de 22 de Diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, NIIF 9 aplicable a partir del 1 de enero de 2018) consolida los Decretos 2784 de 2012, 3023 y 3024 de 2013 los cuales incluyen las normas NIIF vigentes a nivel internacional al 1 de enero de 2013. Debido a lo anterior, ciertas normas emitidas posteriormente a nivel internacional no son de aplicación todavía en Colombia y a su vez ciertas normas que no están hoy vigentes a nivel internacional son de aplicación en Colombia. Adicionalmente, como se explica en el párrafo 2.14 anterior el Gobierno Nacional permite a las entidades registrar el impuesto a la riqueza con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo normas NIIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo.

4.2. Nuevos pronunciamientos emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – (IASB, por sus siglas en inglés) no aplicados

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que sin estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, Decreto 2131 de 22 de Diciembre de 2016 se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9 aplicables a partir del 1 de enero de 2018).

El Fideicomiso se encuentra en proceso de análisis y evaluación de los impactos de las normas que entrarán en vigencia y le son aplicables. El Fideicomiso no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no entre en vigor.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIC 7 – Estado de flujos de efectivo	Explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento	Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujos de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados. Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación, sin embargo, en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento. La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, no existe un formato específico para tal reconciliación.
NIIF 9 – Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39. - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto, si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 12 - Impuestos	Modificación: Impuesto diferido (Aclaraciones)	Aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: • NIC 18 – Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIIF 16 - Arrendamientos	Elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero.	Afecta principalmente a los arrendatarios y al reconocimiento de todos los arrendamientos en el balance general. Esta NIIF elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero y requiere el reconocimiento de un activo y pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento. El estado de resultados también se ve afectado dado que el gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores. Adicionalmente los gastos operativos serán reemplazados con intereses y depreciación. Los flujos de efectivo operativos serán mayores dado que los pagos de principal en efectivo y el pasivo financiero son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. La contabilidad para el arrendatario no sufrirá cambios mayores.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	• NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. • Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1): - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprendía:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Bancos nacionales	139.138	206.884
	139.138	206.884

El efectivo en bancos representa los recursos de la Concesión que se encuentran en cuentas de ahorro los cuales no tienen ninguna restricción.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Anticipo de renta y Cree	21.374	-
Anticipo Ica	1.859	-
	23.233	-

NOTA 7 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las inversiones en subsidiarias comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Patrimonio de los Fideicomitentes (1)	178.009.989	115.834.427
Resultado de ejercicios anteriores	1.087.737	-
Resultado del ejercicio (2)	4.845.360	4.297.667
	183.943.086	120.132.094

(1) Corresponde a los aportes efectuados por los socios a título de capital de riesgo en el patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos.

(2) Corresponde al ingreso originado por la utilidad del fideicomiso según lo establecido en el contrato de fiducia numeral 16.1 Obligaciones generales de la fiducia de acuerdo con el procedimiento (g) (h) de la Sección 3.1.

NOTA 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos por impuestos diferidos comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Impuesto de renta diferido débito	174.968	51.872
Saldo al 31 de diciembre	174.968	51.872

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Costos y gastos por pagar (1)	581.585	223.195
Retención en la fuente	11.000	130
Autoretención CREE	28	5.090
	592.613	228.415

(1) Corresponde a cuenta por pagar al P.A. Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos para el pago de impuestos de la Concesión.

NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Provisión de Impuesto Renta	52.859	143.869
Provisión de Impuesto CREE	-	84.740
Impuesto a las ventas por pagar	692	588
Impuesto de Industria y Comercio	204.767	133.004
Contribución 2.5 x mil contratos de concesión Ley 1106 de 2006	281.494	122.146
Contribución parafiscal al turismo Ley 1101 de 2006	28.354	-
	568.166	484.347

Conciliación tasa efectiva

El impuesto sobre la renta de la compañía difiere del importe teórico que se habrá obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	4,203,992	3,974,408
Tasa impositiva de renta vigente	39%	39%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la compañía	1,639,557	1,550,019
Efectos Impositivos:		
Ingresos o Gastos no gravables	(1,477,624)	194302
Gastos no deducibles	(88,415)	(1,311,701)
Efecto impuestos diferidos, neto	2,223,523	554,213
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	2,297,041	986,833

NOTA 11 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Impuesto de renta diferido crédito	2.952.706	606.086
Depósitos recibidos para futura suscripción de acciones (1)	111.084.427	111.084.427
Deudas con socios o accionistas (2)	62.175.562	-
	176.212.695	111.690.513

(1) Corresponde a los depósitos recibidos de los accionistas para futura suscripción de acciones tal como se detalla a continuación:

	Porcentaje	
Grupo Odinsa S.A.	51%	56.653.058
Murcia Murcia S.A.	30%	33.325.328
Construcciones el Cóndor S.A.	11%	12.219.287
Sarugo & Cia S. EN C.	8%	8.886.754
Total Otros Pasivos no financieros		111.084.427

(2) Corresponde a los aportes que efectuaron los accionistas a título de deuda subordinada tal como se detalla a continuación:

	Porcentaje	
Grupo Odinsa S.A.	51%	31.709.536
Murcia Murcia S.A.	30%	18.652.668
Construcciones el Cóndor S.A.	11%	6.839.312
Sarugo & Cia S. EN C.	8%	4.974.045
Total Otros Pasivos no financieros		62.175.561

Los aportes los efectuaron los accionistas el 30 de noviembre de 2016., al respecto no se ha generado algún documento formal por parte de estos en donde se especifique los intereses que se debe calcular y registrar. El contrato de deuda se espera quede formalizado en el mes de Febrero del 2017.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2016 por valor de $5.000.000 está representado en 5.000.000 acciones con un valor nominal de $1.000 cada uno.

Reserva legal

No habrá obligación de constituir reserva legal, salvo que por decisión de la Asamblea de Accionistas se apruebe la constitución de una Reserva Voluntaria, según artículo 51 del documento privado de constitución Concesión Vial de los Llanos S.A.S del 24 de abril de 2015.

NOTA 13 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Resultado del Fideicomiso	4.845.360	4.297.667
	4.845.360	4.297.667

NOTA 14 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Honorarios	174.000	-
Impuesto de Industria y comercio	257.844	155.547
Registro mercantil	1.712	51.721
Otros Contribución Ley 1106 de 2006	159.348	122.146
Contribución parafiscal al turismo Ley 1101 de 2006	34.675	-
Otros gastos operacionales	5.316	6.809
	632.895	336.223

NOTA 15 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales a 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Intereses	18.893	4.584
Otros (Facturas TIE)	31.778	8.380
Recuperaciones	50.351	-
	101.022	12.964

NOTA 16 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos No operacionales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprendían:

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Gastos Ejercicios Anteriores Renta e Ica año 2015	108.424	-
Gastos Bancarios	767	-
Otros Gastos	304	-
	109.495	-

NOTA 17 – PROVISION IMPUESTO DE RENTA

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Provisión impuesto de renta	54.057	302.961
Provisión CREE	19.461	129.658
Impuesto diferido débito	(123.097)	(51.872)
Impuesto diferido crédito	2.346.620	606.086
	2.297.041	986.833

NOTA 18 - CONTINGENCIAS

Durante el año 2016 la Sociedad no fue vinculada a procesos judiciales, sin embargo, el 1° de diciembre de 2016, convocó un Tribunal de Arbitramento ante la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de dirimir las diferencias suscitadas con la Agencia Nacional de Infraestructura en desarrollo del Contrato de Concesión No. 004 de 2015.

Las principales pretensiones de la demanda arbitral son:

Se declare que las premisas esenciales del Caso Base del Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015, en cuanto hace a su factibilidad financiera, tuvieron una variación definitiva con posterioridad a su celebración, sin causa o hecho imputable al Concesionario.

Se declare que estas variaciones afectan sustancialmente el esquema financiero del Proyecto y hacen inviable su ejecución, en las condiciones inicialmente propuestas por el Originador.

Se declare que las variaciones constituyen hechos imprevisibles, y en todo caso, irresistibles para el Concesionario, y por lo mismo, son ajenas a la esfera de riesgos asumidos por el Contratista.

Se declare que hasta tanto el Concesionario no haya obtenido el cierre financiero del proyecto, en los términos y a los efectos previstos en la Sección 4.4 de la Parte General del Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015, no se podrá dar inicio a la Fase de Construcción del Proyecto.

Se declare que a la fecha de presentación de esta demanda, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI no ha dado cumplimiento al OTROSÍ No. 3 al Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015.

Se declare que como consecuencia del incumplimiento de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI al OTROSÍ No. 3 al Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015, se ha generado una grave afectación a la viabilidad financiera del Proyecto objeto del Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015, que impide obtener el Cierre Financiero del Proyecto, en los términos y con los alcances dispuestos para esta obligación en el Contrato de Concesión No. 004 del 5 de mayo de 2015 y sus Apéndices.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2016 Y 2015 y la fecha del informe de revisor fiscal que requieren ser revelados.

NOTA 20 - PRINCIPALES ASPECTOS DEL CONTRATO

El proyecto está dividido en 12 unidades funcionales, el valor del contrato es de 3,2 billones de pesos del mes de referencia es diciembre 2013. En el momento de la constitución del contrato de fiducia el fideicomitente giro a la cuenta del proyecto $115,834 millones de pesos y además procedió a fondear las subcuentas predios, **compensaciones** ambientales, redes, interventoría y supervisión, soporte contractual y amigable composición por $13,652 millones de pesos recursos que fueron fondeados de la cuenta proyecto. La ejecución del contrato se desarrollara en los plazos estimados para las fases de etapa preoperativa que comprende fase de preconstrucción un año, fase de construcción cinco años y el plazo estimado de la fase de etapa de operación de veinticuatro años contados a partir de la finalización de la etapa preoperativa y etapa de reversión.En junio de 2016 se realizó el segundo aporte de equity $62.176 millones de pesos y además se fondeo la subcuenta redes y compensaciones ambientales por $18.152 millones.

NOTA 21 – REFORMA TRIBUTARIA

La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 34% para el año 2017 y del 33% 2018 en adelante, y una sobretasa para bases gravables superiores a $800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%.

C. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Concesión Vial de los Llanos S. A. S.

A la Asamblea de Accionistas de
Concesión Vial de los Llanos S. A. S.

8 de marzo de 2016

Los suscritos representante legal y contador de la Concesión Vial de los Llanos, certificamos que los estados financieros de la Concesión al 31 de diciembre de 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Concesión Vial de los Llanos S. A. S

8 de marzo de 2016

1. He auditado el estado de situación financiera de Concesión Vial de los Llanos S. A. S. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre 24 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

2. La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

4. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Concesión Vial de los Llanos S. A. S

8 de marzo de 2016

5. En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Concesión Vial de los Llanos S. A. S al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 24 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesión no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,

Luisa Fernanda Buitrago
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 200338-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre 31 de 2015

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos	Notas	
Activos corrientes		
Efectivo	5	206.884
Total de los activos corrientes		206.884
Activos no corrientes		
Inversión en subsidiarias	6	120,132,094
Activos por impuesto diferido	7	51,872
Total de los activos no corrientes		120,183,966
Total de los activos		120,390,850
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	228,415
Impuestos, gravámenes y tasas	9	484,347
Total de los pasivos corrientes		712,762
Pasivos no corrientes		
Pasivos por impuestos diferidos	10	306,086
Otros pasivos no financieros	11	111,084,427
Total de los pasivos no corrientes		111,390,513
Total de los pasivos		112,403,275
Patrimonio de los Accionistas	12	
Capital social		5,000,000
Utilidad del periodo		2,987,575
Total del patrimonio de los Accionistas		7,987,575
Total de los pasivos y del patrimonio de los accionistas		120,390,850

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Buitrago
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 200338-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	
Ingresos netos operacionales	13	4,310,631
Utilidad bruta		4,310,631
Gastos operacionales	14	(336,223)
Utilidad operacional		3,974,408
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y CREE		3,974,408
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	9	(986,833)
Utilidad de. periodo		2,987,575
Utilidad por acción		597.52

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Buitrago
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 200338-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al inicio del periodo	-	-	-
Aportes a capital	5,000,000	-	5,000,000
Utilidad del periodo	-	2,987,575	2,987,575
Saldo al final del periodo	5,000,000	2,987,575	7,987,575

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854 T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Buitrago
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 200338-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL ENTRE EL 24 DE ABRIL Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Utilidad neta del período	2,987,575
Conciliación entre la ganancia del período y el efectivo usado en las actividades de operación:	
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Inversiones en subsidiarias	(120,132,094)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	228,415
Impuestos, gravámenes y tasas	484,347
Impuestos diferidos, neto	554,214
Otros pasivos no financieros	111,084,427
Efectivo neto usado por las actividades de operación	(4,793,116)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Aportes de capital	5,000,000
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	5,000,000
Aumento neto en el efectivo	206,884
Efectivo al comienzo del período	-
Efectivo al final del período	206,884

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Degoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Buitrago
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.200338-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Concesión Vial de los Llanos S. A. S. (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 24 de abril de 2015, mediante documento privado de constitución registrado ante la Notaria 4ta del Círculo de Villavicencio. Tiene como objeto social la celebración y ejecución del contrato estatal de concesión adjudicado mediante la Resolución No. 638 de fecha 9 de abril de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" con el fin de realizar los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial, social, construcción, mejoramiento, rehabilitación operación, el proyecto corresponde al corredor Granada - Villavicencio (anillo vial de Villavicencio) y Villavicencio - Puerto López - Puerto Gaitán - Puente Arimena, el cual se divide en doce (12) unidades funcionales

El 5 de mayo de 2015, la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. y la Agencia Nacional de Infraestructura "ANI" celebraron el Contrato de Concesión No.4 bajo el esquema de la Asociación Publico Privada de Iniciativa Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, cuya duración se extiende hasta el 5 de mayo de 2045.

En virtud del contrato de Concesión No. 4, el 5 de junio de 2015 se constituye mediante contrato de Fiducia Mercantil No. 4 2 1759, el Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos el cual es administrado por la Sociedad Fiduciaria de Occidente S. A. El objeto de la fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pagos y pagos, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió al patrimonio autónomo los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato.

La duración del contrato de fiducia será igual a la del contrato de concesión, más el tiempo necesario para su liquidación, sin exceder el máximo legal.

El 7 de julio de 2015, se firma entre Grupo Odinsa S. A. y la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. el contrato de mandato cuyo objeto es adelantar por cuenta y riesgo del Mandatario todas las actividades de operación del proyecto Malla Vial del Meta de conformidad con el contrato de Concesión No. 4 de 2015 y sus apéndices. El plazo es de tres meses contados a partir del 8 de junio de 2015 y el valor del contrato por honorarios asciende a $147,003,681 y $724,156,064 por gastos reembolsables, el cual podrá ser prorrogado mensualmente.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente en el período presentado.

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros de la Concesión Vial de los Llanos S. A. S. al 31 de diciembre de 2015, se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de agosto de 2013.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía no reporta información por segmentos de acuerdo a los establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único objeto, el cual es la administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del Contrato de Concesión No 4 de 2015 del 5 de mayo de 2015 bajo el esquema de Asociación Publico Privada - "APP"

2.3. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en la NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros son medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera el Compañía, es decir, pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Los estados financieros de la Compañía se expresan en miles de pesos colombianos para propósitos de presentación.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo igual o inferior a los tres meses desde la fecha de adquisición.

Restricciones:

En caso de existir fondos de efectivo que sean mantenidos en cuentas bloqueadas o en una cuenta de depósito en garantía para ser utilizados sólo para un propósito especifico, o en cuentas con restricciones de control de cambios, de manera que el dinero no es libremente transferible. Se debería evaluar si los fondos restringidos cumplen la definición de efectivo y equivalentes al efectivo, o si los fondos están restringidos de manera tal que la definición no se cumple, observando que:

- Los fondos estén disponibles o sean accesibles de manera inmediata o en menos de 1 día.
- Son fácilmente liquidables o convertibles.
- Está sujeto a cambios insignificantes en su valor.
- Están disponibles para atender los compromisos de pago a corto plazo.

2.5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Los activos financieros que corresponden a cuentas por cobrar se medirán sobre la base de:

- Modelo del negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía mide las cuentas por cobrar al importe de la transacción o por su valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

Si el vencimiento de las cuentas por cobrar es superior a 12 meses desde la fecha del balance, se clasifica como activos no corrientes de lo contrario se clasifican en activos corrientes.

2.6. Inversión en subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cualos la Compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta y/o tiene derecho a retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias al método de participación.

2.7. Cuentas por pagar

La Compañía reconocerá una cuenta por pagar cuando se convierta en parte obligante (adquiere una obligación), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se recibe el servicio. El patrimonio autónomo reconocerá las cuentas por pagar a su valor razonable.

Un instrumento financiero será considerado como un instrumento de deuda si cumple con los siguientes requisitos:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.
- La Compañía no tiene un derecho incondicional de evitar la entrega del efectivo u otro activo financiero para liquidar una obligación contractual.
- En todo caso, el tenedor tiene sustancialmente garantizada la recepción de su importe que es, al menos, igual al que obtendría a través de la opción de liquidar en efectivo.
- La Compañía medirá el pasivo financiero por el valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

2.8 Impuesto sobre la renta y "CREE"

El impuesto sobre la renta y "CREE" se determina con base en estimaciones y bajo el método de la renta ordinaria. El efecto de las diferencias temporales que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

2.9. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para la actividad de la Compañía.

La Compañía reconocerá el ingreso de acuerdo a lo estipulado en el Literal 16.1 Obligaciones de la Fiduciaria según Párrafo 25, el cual estable que la Fiduciaria realizara los traslado de los recursos correspondientes por concepto de retribución al fideicomitente, de acuerdo con el procedimiento establecido en los literales (g) y (h) de la Sección 3.1 del contrato de Concesión No. 4 de 2015.

NOTA 3 - MANEJO DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Fideicomiso están estrechamente relacionadas con el objeto social del Fideicomitente Concesión vial de los Llanos quien como concesionario de una infraestructura vial, está expuesto a diferentes tipos de riesgos financieros como riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales se hacen extensivos al patrimonio autónomo.

La gestión de los riesgos en el Fideicomiso está a cargo de la administración de la Fiduciaria de Occidente S. A., de la Gerencia de la Concesión, del área financiera y de los líderes de cada proceso.

Esta administración (Fiduciaria, gerencia y líderes) identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con los lineamientos de la Junta Directiva de la Concesión y la Junta Administradora del Patrimonio Autónomo.

Riesgos de mercado

Exposición a variaciones en los tipos de interés. Concesión Vial de los Llanos posee recursos en el patrimonio autónomo que están estructurados a una negociación de tasa fija sujeta a modificaciones de acuerdo al mercado.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Fideicomiso expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros incluidos en el saldo de tesorería.
- Saldos de cuentas por cobrar.

El valor de la exposición al riesgo de crédito se constituye por el saldo de las mencionadas partidas: el Fideicomiso no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

El riesgo asociado a los recursos en cuentas de ahorros está colocado en el Banco de Occidente, quien presenta una calificación emitida por FITCH RATINGS de estable.

Las cuentas por cobrar y deudores comerciales son activos libres de riesgo puesto que los deudores principales son la Agencia Nacional de Infraestructura - Concedente -, el Grupo Odinsa y la misma concesión por cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas (Concesión-Fideicomiso).

Riesgo de liquidez

El proyecto se encuentra en etapa preoperativa, por lo tanto, la mayor parte del activo, en los estados financieros, está representado por un activo de inversión a largo plazo y en el patrimonio, por los aportes del Fideicomitente en efectivo, propiedades planta y equipo y utilidades, razón por la cual la administración no tiene riesgos de insuficiencia de recursos monetarios para atender sus compromisos y obligaciones operativas y administrativas.

NOTA 4 - CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2615 del 17 de diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2013 y 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIC 36 - "Deterioro del valor de los activos"

Esta modificación elimina cierta información a revelar sobre el importe recuperable de Unidades Generadoras de Efectivo que se habían incluido en la NIC 36 por la NIIF 13. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos hasta tanto no se hagan revelaciones sobre deterioros del valor de los activos.

CINIIF 21 - "Gravámenes"

Proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: el pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un periodo de tiempo, si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. Se permite su aplicación anticipada. Es efectiva a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y las consideraciones de la misma ya venían siendo aplicadas de manera consistente como ocurrió con el tratamiento aplicado al impuesto a la riqueza, que está siendo reconocido anualmente.

NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición"

Esta modificación considera los cambios legislativos a derivados extrabursátiles (derivados OTC) y el establecimiento de cámaras de contrapartida central. Bajo la NIC 39, la novación de derivados a cámaras de contrapartida central resultaría en la interrupción de la contabilidad de cobertura. La modificación proporciona una exención a la interrupción de la contabilidad de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura cumpla determinados requisitos. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 – "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos de consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 24 - "Revelaciones de partes relacionadas".

Los pagos a las entidades que prestan servicios de administración se deben divulgar.

NIIF - 13 "Mediciones de valor razonable"

Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. Alcance de la excepción de cartera. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 32 - "Instrumentos financieros: Presentación"

La modificación aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible en el momento actual es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente para todas las contrapartes implicadas en el curso ordinario del negocio, incluso en los casos de incumplimiento ("default"), insolvencia o quiebra. La modificación también considera los mecanismos de compensación. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 19 - "Beneficios a empleados"

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 9 - "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 – "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 - Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad) la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

Nueva norma incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 y que no puede ser aplicada de manera anticipada.

El Decreto 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujo al marco técnico normativo de información financiera la siguiente norma emitida por el IASB durante el año 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, y cuya aplicación no puede ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 - Ingresos procecentes de contratos con clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

Nuevas normas, modificaciones e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas durante el año 2015 podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano.

NOTA 5 - EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre de 2015 comprendía:

Cuenta de ahorros	206,884
	206,884

El efectivo en cuenta de ahorros representa los recursos de la Concesión que se encuentran en cuentas bancarias los cuales no tienen ninguna restricción.

NOTA 6 - INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

Las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 comprendían.

Aportes de los fideicomitentes (1)	115,834,427
Resultado del ejercicio (2)	4,297,667
	120,132,094

(1) Corresponde a los aportes efectuados por los socios a título de capital de riesgo en el patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos.

(2) Corresponde al ingreso originado por la utilidad del fideicomiso según lo establecido en el contrato de fiducia numeral 16.1 Obligaciones generales de la fiducia de acuerdo con el procedimiento (g) (h) de la Sección 3.1.

10

NOTA 7 – ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 comprendian:

Impuesto diferido debito	51,872
	51,872

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 comprendian:

Costos y gastos por pagar (1)	223,195
Autoretención CREE	5,090
Retención en la fuente por pagar	130
	228,415

(1) Corresponde a cuenta por pagar al Patrimonio Autónomo Fideicomiso Concesión Vial de los Llanos para el pago de impuestos de la Concesión

NOTA 9 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2015 comprendian:

Impuesto sobre la renta y complementarios	143,869
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	84,740
Impuestos a la ventas por pagar	588
Impuesto de industria y comercio	133,004
Otros impuestos por pagar - Ley 1106	122,146
	484,347

Conciliación tasa efectiva

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habrá obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	3,974,408
Tasa de impuesto de renta vigente	39%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	1,550,019
Efectos impositivos:	
Ingresos no gravables	194,302
Gastos no deducibles	(1,311,701)
Efecto impuestos diferidos, neto	554,213
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	986,833

11

NOTA 10 – PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 comprendían:

Impuesto diferido crédito	606,086
	606,086

NOTA 11 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2015 comprendían:

Depósitos recibidos para futura suscripción de acciones (1)	111,084,427
	111,084,427

(1) Corresponde a los depósitos recibidos de los accionistas para futura suscripción de acciones tal como se detalla a continuación:

	Porcentaje	
Grupo Odinsa S. A.	51%	56,653,058
Murcia y Murcia S. A.	30%	33,325,328
Construcciones El Cóndor S. A.	11%	12,219,287
Sarugo y Compañía SCS	8%	8,886,754
		111,084,427

NOTA 12 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital social al 31 de diciembre de 2015 por valor de $5 000,000 está representado en 5.000 000 de acciones con un valor nominal de $1,000 cada uno.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

NOTA 13 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por el período comprendido entre el 24 de abril y el 31 de diciembre de 2015 comprendían:

Resultado del fideicomiso	4,297,667
Intereses	12,964
	4,310,631

NOTA 14 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por el período comprendido entre el 24 de abril y el 31 de diciembre de 2015 comprendían:

Impuesto de industria y comercio	277,893
Gastos legales	51,721
Diversos	6,471
Gastos bancarios	338
	336,223

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

No existen contingencias en la concesión al cierre del 31 de diciembre de 2015

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha del informe de revisor fiscal que requieren ser revelados.

NOTA 17 - PRINCIPALES ASPECTOS DEL CONTRATO

El proyecto está dividido en 12 unidades funcionales, el valor del contrato es de 3.2 billones de pesos del mes de referencia diciembre 2013. En el momento de la constitución del contrato de fiducia el fideicomitente giro a la cuenta del proyecto $116.834 millones de pesos y además procedió a fondear las subcuentas predios, compensaciones ambientales, redes, interventoria y supervisión, soporte contractual y amigable composición por $13,652 millones de pesos recursos que fueron fondeados de la cuenta proyecto. La ejecución del contrato se desarrollara en los plazos estimados para las fases de etapa preoperativa que comprende fase de preconstrucción un año, fase de construcción cinco años y el plazo estimado de la fase de etapa de operación de veinticuatro años contados a partir de la finalización de la etapa preoperativa y etapa de reversión.

ANEXO H. AUTOPISTAS DE LOS LLANOS EN LIQUIDACIÓN

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017

1. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A. EN LIQUIDACION

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 31 DE MARZO DE 2016

(En miles de pesos)

ACTIVO	31/03/2017	31/03/2016	PASIVO Y PATRIMONIO	31/03/2017	31/03/2016
Activo Corriente:			Pasivo Corriente:		
Efectivo y Equivalente de Efectivo (Nota 4)	$ 347.274	$ 171.682	Cuentas comerciales por pagar (Nota 9):	$ 526.606	$ 2.095
Activos Financieros (Nota 5)	$ 21.680.642	$ 22.577.827	Impuestos gravámenes y tasas (Nota 10)	$ 5.636.780	$ 5.770.680
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	$ 36.954.060	$ 36.321.027	Otros Pasivos No Financieros (Nota 11)	$ 3.670.527	$ 1.230.146
Inventarios (Nota 7)	$ -	$ 9.018.513	Total Pasivo Corriente:	$ 9.833.913	$ 7.002.921
Total Activo Corriente	$ 59.981.976	$ 68.089.049	TOTAL PASIVO	$ 9.833.913	$ 7.002.921
Activo No Corriente:			PATRIMONIO (Nota 12):		
Propiedades de Inversion (Nota 8)	$ 3.398.836	$ 2.525.941	Capital social	$ 24.338.784	$ 24.338.784
			Reservas	$ 11.608.104	$ 11.608.104
			Utilidades en ejercicios anteriores	$ 17.077.858	$ 21.078.126
			Ajuste por conversión NIIF	$ (1.519.747)	$ (1.519.747)
Total Activo No Corriente	$ 3.398.836	$ 2.525.941	Utilidad (perdida) neta del ejercicio	$ 281.903	$ 858.729
			Total patrimonio	$ 52.556.903	$ 56.404.086
TOTAL ACTIVO	$ 63.380.812	$ 63.412.990	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$ 62.390.816	$ 63.412.990

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido

Daniel Antonio Vargas Contreras
Representante Legal

Edgaberto Cruz Goya
Contador Publico
Tarjeta Profesional No 73354-T

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A. EN LIQUIDACION

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION
Periodos comprendidos del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2017 y del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016.
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	31/03/2017	31/03/2016
INGRESOS NETOS OPERACIONALES (Nota 13)	$ 881.178	$ 638.444
COSTO DE VENTAS	-	-
UTILIDAD BRUTA	881.178	638.444
GASTOS OPERACIONALES (Nota 14)	(540.913)	(259.305)
UTILIDAD OPERACIONAL	340.265	379.139
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	340.265	379.139
PROVISIÓN PARA IMPUESTO DE RENTA (Nota 15)	(88.302)	(80.380)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	$ 251.963	$ 298.759
UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR ACCIÓN	$ 328,93	$ 390,46

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del liquidador y contador de Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación)

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación)

24 de febrero de 2017

Los suscritos liquidador y contador de Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación), certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el liquidador de la Compañía, manifiesto que toda la información que me ha sido entregada para proceso contable ha sido adecuadamente registrada, clasificada y revelada en los estados financieros y sus respectivas notas.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Liquidador

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación)

24 de febrero de 2017

He auditado el estado de activos netos en liquidación de Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación) al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de cambios en los activos netos en liquidación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación)

24 de febrero de 2017

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría que expreso en el párrafo siguiente.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, los activos netos en liquidación de Autopistas de los Llanos S.A. (En liquidación) al 31 de diciembre de 2016 y los cambios en los activos netos en liquidación por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación)

24 de febrero de 2017

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención a la Nota 1 de los estados financieros en la cual se indica que en el mes de diciembre de 2015 se firmó el acta de terminación del Contrato de Concesión 446 de 1994 entre Autopistas de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI". Con base en lo anterior, la administración de la Compañía el 29 de diciembre de 2015 protocolizó el registró ante la Cámara de Comercio de Villavicencio-Meta de la escritura pública con la cual la Compañía entró en etapa de liquidación y por tanto a partir del 1 de enero de 2016 cambia su base de presentación de negocio en marcha a base de liquidación.

Otros asuntos

Los estados financieros de Autopistas de los Llanos S. A. (En liquidación) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 7 de marzo de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos e incluyo un párrafo de énfasis relacionado con la protocolización de la etapa de liquidación de la Compañía ante la cámara de comercio de Villavicencio a partir del 1 de enero de 2016. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Yulie Yarley Guzmán Palomino
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172348-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3 de 3

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACION)
ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2016
Activos		
Efectivo		
Caja		312
Cuenta Corriente		
BBVA cuenta No. 401008958		11.814
Cuentas de Ahorros		
BBVA cuenta No. 401002092		281.811
BBVA cuenta No. 874018849		768
Total del efectivo	**4**	**294.705**
Activos Financieros		
Patrimonio del Fideicomiso		
BBVA Fiduciaria		22.820.813
Total de los activos financieros	**5**	**22.820.813**
Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar		
Clientes varios		594
Anticipos a proveedores - Jaime Ivan Ordoñez		2.625
Anticipo de impuestos - Renta y Cree Dirección de impuestos y aduanas nacionales "DIAN"		7.460.370
Anticipo restitución de aportes a accionistas		
Grupo Odinsa		19.928.552
Jairo Correa Gomez & Cia S.C.A		2.486.103
Constructora Conconcreto S.A.		2.465.846
Confianza S.A.		1.711.975
Jorge Enrique Correa Gomez		724.425
Daniel Alberto Vargas Leal		603.631
Duque Pérez & Cia S.A.S.		563.567
Icein S.A.S.		281.991
M Y Z S.A.		141.654
Maria Patricia Ramirez Arroyave		80.617
Alejandra Pérez Ramirez		40.139
Camila Pérez Ramirez		40.139
Lucas Pérez Ramirez		40.139
Otros		376
Deudores varios		
Municipio de Restrepo - Alumbrado Publico		371.516
Total de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar	**6**	**36.944.259**
Propiedades de Inversión	**7**	
Oficina 703 Edificio CCI - Parqueaderos y Bodega		3.398.836
Total de las propiedades de inversión		**3.398.836**
Total de los activos		**63.458.613**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No.23854-T
(Ver certificación adjunta)

Yulie Yarley Guzman Palomino
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.172348-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACION)
ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2016
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Costos y gastos por pagar		
Fideicomiso Autopistas de los llanos		1.599.068
otros		171
Accionistas		83
Dirección de impuestos y aduanas nacionales		2.536
Total cuentas por pagar	**9**	**1.601.858**
Impuestos Gravámenes y tasas		
Impuesto a las ventas por pagar - Dirección de impuestos y aduanas nacionales "DIAN"		5.323
Impuesto de industria y comercio en:		
Municipio de Guamal		272.625
Municipio de Restrepo		469.648
Municipio de Cubarral		98.715
Municipio de Cumaral		687.650
Municipio de Granada		308.339
Municipio de Puerto López		3.255.744
Municipio de San Martin		355.503
Secretaria de Hacienda Distrital		1.641
Total Impuestos Gravámenes y tasas	**10**	**5.455.188**
Otros pasivos no financieros		
Impuesto sobre la renta diferido crédito		231.134
Provisiones		
Gómez Pinzón Zuleta abogados S.A.S.		2.320
Autopistas de los Llanos S.A. (En liquidación) - Alumbrado Publico		576.795
Municipio de Acacias		426.040
Municipio de Cumaral		449.598
Provisión para contingencias civiles y procesos judiciales		2.410.680
Total provisiones	**11**	**4.096.567**
Total de los pasivos		**11.153.613**
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)		52.305.000
Total patrimonio de los accionistas		**52.305.000**
Total de los pasivos y del patrimonio de los Accionistas		**63.458.613**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No.23854-T
(Ver certificación adjunta)

Yulie Yarley Guzman Palomino
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.172348-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACION)
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2016
Patrimonio de los accionistas al inicio del año		56.105.327
Movimientos netos que afectaron el año		
Ingresos operacionales		2.115.796
Menos		
Gastos de administración	12	(4.067.061)
Provisión para impuesto sobre la renta y Cree	13	(1.849.062)
Total movimientos netos que afectaron el año		(3.800.327)
Patrimonio de los accionistas al final del año		
Capital social		24.338.784
Reservas		11.608.104
Resultado de ejercicios anteriores		21.678.186
Ajustes por conversión a NIIF		(1.519.747)
Resultado de período		(3.800.327)
Total del patrimonio de los accionistas		52.305.000

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No.23854-T
(Ver certificación adjunta)

Yulie Yarley Guzman Palomino
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.172348-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre de 2015
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo	4	60.969
Activos financieros	5	49.723.573
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	8.581.500
		58.366.042
Activo no corriente		
Propiedades de inversión	7	2.525.941
Impuesto de renta diferido	8	1.903.749
		4.429.690
Total activo		62.795.732
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas comerciales por pagar	9	30.963
Impuestos, gravámenes y tasas	10	5.437.375
Otros pasivos no financieros	11	1.222.067
Total pasivo corriente y de los pasivos		6.690.405
PATRIMONIO		
Capital social		24.338.784
Reservas		11.608.104
Utilidades en ejercicios anteriores		13.926.854
Ajuste por conversión NIIF		(1.519.747)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		7.751.332
Total del patrimonio		56.105.327
Total del pasivo y del patrimonio		62.795.732

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado por:)
Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2015
Ingresos operacionales		12.887.208
Gastos operacionales	12	1.425.743
Utilidad operacional		11.461.465
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE		11.461.465
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	13	(3.710.133)
Utilidad neta del ejercicio		7.751.332

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado por:)
Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital Social	Reservas	Utilidades en ejercicios anteriores	Ajuste por conversión NIIF	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	24.338.784	12.169.406	-	(1.519.747)	13.926.854	**48.915.297**
Dividendos decretados / apropiaciones	-	-	13.926.854	-	(13.926.854)	-
Movimiento	-	(561.302)	-	-	-	**(561.302)**
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	7.751.332	**7.751.332**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	24.338.784	11.608.104	13.926.854	(1.519.747)	7.751.332	**56.105.327**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado por:)
Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACIÓN)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015 (En liquidación)
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Utilidad neta del año	7.751.332
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	-
Cambios en el capital de trabajo:	
Activos financieros	29.053.474
Cuentas comerciales por cobrar	2.439.040
Cuentas comerciales por pagar	(38.898.468)
Impuestos, gravámenes y tasas	(265.504)
Otros pasivos no financieros	-
Efectivo neto generado por las operaciones	79.874
Impuesto diferido activo	510.900
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	510.900
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Reducción de capital	-
Reservas	(561.302)
Pago de Dividendos	-
Ajustes por conversión a NIIF	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(561.302)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	31.497
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados	29.472
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	60.969

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado por:)
Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. (EN LIQUIDACION)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) (en adelante la Compañía), fue constituida el 22 de julio de 1994, mediante Escritura Pública No. 2414 de la Notaria 45 del Círculo de Bogotá la Compañía reformó sus estatutos mediante Escritura Pública No. 01622 del 22 de junio de 2004. Tiene como objeto social la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión a fin de realizar los diseños y las obras de mejoramiento - rehabilitación, la operación y mantenimiento de las vías: Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Cumaral en el departamento del Meta. Mediante Escritura Pública No. 038 del 13 de enero de 2006 se amplió el objeto social de la sociedad.

El término establecido como vigencia de la sociedad Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopista de los Llanos S. A.) es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Según Acta 38 de febrero 24 de 2009 se aprobó reformar el artículo primero de los estatutos sociales en el cual se modifica la denominación de la empresa, así: La sociedad se denomina Autopistas de los Llanos S. A. la reforma se realizó mediante Escritura Pública No. 449 del 5 de marzo de 2009.

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) celebraron el 2 de agosto de 1994 el Contrato de Concesión No. 446-94, cuya duración se extiende hasta el 28 de septiembre de 2014. En dicho contrato se estableció que el concesionario debería constituir un fideicomiso en la Sociedad Fiduciaria Ganadera S. A. (hoy BBVA Fiduciaria S. A.).

Con fecha 17 de agosto de 1994, se constituye mediante contrato, el Fideicomiso Concesión Carreteras Nacionales del Meta, (hoy Fideicomiso Autopistas de los Llanos) el cual es administrado por la sociedad BBVA Fiduciaria S. A. El objeto de la fiducia mercantil irrevocable, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió el patrimonio autónomo los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato. El contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de septiembre de 1996 con el tramo Villavicencio - Cumaral, posteriormente entraron en operación las vías Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Granada desde marzo de 1997.

La duración del contrato de fiducia será igual a la del contrato de concesión, más el tiempo necesario para su liquidación sin exceder el máximo legal.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante Resolución No. 003777 del 26 de septiembre de 2003 cedió y subrogó el Contrato 446-94 al Instituto Nacional de Concesiones INCO.

El Tribunal de Arbitramento convocado por Autopistas de los Llanos S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura –"ANI" en febrero de 2012, para dirimir la fecha exacta de terminación del Contrato de Concesión No. 446-94 base de este Fideicomiso. El 16 de octubre de 2013 condenó a la "ANI" al reconocimiento de obras adicionales ejecutadas por el fideicomitente en desarrollo del contrato de concesión, así como sus intereses moratorios y el costo de operación de un puesto de recaudo de la infraestructura concesionada. Así mismo, otorgó la posibilidad de cancelar las obligaciones mencionadas anteriormente a través de la ampliación del término de la etapa de operación del contrato de concesión de acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésimo cuarta de dicho contrato. Durante el mes de noviembre de 2013 y mediante Otrosí No. 9 firmado el 22 de noviembre de 2013 se acordó extender el Contrato de Concesión hasta cuando la "ANI" cancele todas las obligaciones derivadas del laudo arbitral, lo cual se estima sea máximo hasta el 23 de enero de 2015.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

En enero de 2015, se firma el Otrosí 10 con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

El día 9 de Junio de 2015 Autopistas de los Llanos hace entrega a la agencia nacional de infraestructura ANI mediante firma del acta de reversión de la infraestructura vial y los bienes destinados al contrato de concesión No. 0446 de 1994 las carreteras Villavicencio – Puerto López y Villavicencio – Granada.

En el mes de Septiembre se realizó reversión de la infraestructura vial Villavicencio – Cumaral a la Agencia Nacional de Infraestructura e inicio la etapa de Liquidación del contrato de concesión 446 de 1994.

Continuidad de las operaciones

El día 4 de Diciembre de 2015 de acuerdo al acta No. 55 de la Asamblea de accionistas registrada en Cámara de comercio de Villavicencio el 29 de Diciembre de 2015 la sociedad entro en etapa de liquidación, por lo anterior la Compañía adoptó a partir del 1 de enero de 2016 la base de liquidación para la preparación de sus Estados Financieros.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros que se acompañan de Autopistas de los Llanos S.A. (En liquidación), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2012 incluidas como anexo al Decreto 3023 emitido por el Gobierno Nacional el 27 de diciembre de 2013. A partir del 1 de enero de 2016 la compañía prepara sus estados financieros sobre la base de liquidación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera bajo NIIF, se presentan a continuación:

Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido a lo establecido en la NIC 21, las partidas incluidas en el estado de situación financiera de apertura, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Concesión. El estado de situación financiera de propósito especial de apertura se presenta en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Concesión.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos disponibles en cuentas bancarias, los cuales son reconocidos a su costo en la fecha de la transacción.

Inversiones en activos financieros mantenidas hasta el vencimiento

Se reconocerá una inversión mantenida hasta el vencimiento cuando se encuentre frente a un contrato que los cobros son de cuantías fijas o determinables, con vencimientos fijos y además la Concesión tenga la capacidad financiera para conservarlos hasta el vencimiento.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos el deterioro por perdida de la misma. La Concesión registra provisión sobre saldos deudores y otras cuentas por cobrar con base en antecedentes relevantes la evaluación de la recuperabilidad de las mismas. Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable, se registra una provisión en resultados con abono a la cuenta provisión cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas

De acuerdo con la NIC 24, se deben presentar las transacciones de una entidad con sus partes relacionadas, incluyendo las transacciones directas o indirectas o con intermediarios de control, asociadas, negocio conjunto, personal clave o familiar cercano a la controladora o asociada.

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se reconocen a su valor razonable e incluyen las transacciones surgidas entre la Concesión y el Fideicomiso.

Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros incluye los anticipos girados a proveedores con base en contratos de obra cuyo beneficio o ejecución se espera lograr en un año, los cuales son contabilizados al costo.

También se incluye los pagos de pólizas de seguros para cubrir responsabilidad civil y protección de activos de la Concesión.

Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión son activos mantenidcs para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a la oficina 705 y al parqueadero 262, ubicados en el edificio de la Cámara Colombiana de la infraestructura; o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios del mercado, la compañía ha elegido como política contable el modelo del valor razonable. Los beneficio o perdidas generados por las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados del periodo en el que se generan y no son sujetos a amortización.

Otros pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual dela Concesión para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Concesión o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que lo generan.

Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor nominal teniendo en cuenta que su plazo de pago es menor a 90 días y no existe diferencia relevante con su valor razonable.

Otros pasivos no financieros

Corresponde a las retenciones en la fuente a proveedores las cuales son contabilizadas al costo.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- Se tiene la obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable una salida de recurso que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- Se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, teniendo en consideración la mejor información disponible y son reestimados en cada cierre contable.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo corresponde al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Las compañía, cuando responde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasa tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2016, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.
Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

NOTA 4. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre, comprendía:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja	312	-
Bancos nacionales	294.393	60.969
	294.705	60.969

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de Diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Patrimonio de los Fideicomitentes	15.369.031	22.963.907
Resultado de ejercicios anteriores	8.928.122	16.492.753
Ajuste por adopción NIIF	(2.503.227)	(2.503.227)
Resultado del ejercicio	1.026.887	12.770.140
	22.820.813	49.723.573

NOTA 6. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Clientes	594	60.110
Anticipo a proveedores	2.625	-
Anticipo de impuestos - Retención en la fuente	-	120.544
Anticipo de impuestos - Renta y Cree	7.460.370	7.084.078
Anticipo restitución de aportes a accionistas	29.109.154	-
Municipio de Restrepo - Alumbrado púlico	371.516	-
Otros deudores	-	1.316.768
	36.944.259	8.581.500

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costo	2.525.941	2.525.941
Incremento por revaluación incluido en resultados	872.895	-
Saldo al final del año	3.398.836	2.525.941

La administración de la compañía utilizó el valor de medición de su casa matriz, considerando que las firmas valuadoras emplearon para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, cue desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trending, y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión del periodo ascendieron a $185.678 para el año 2016 y $169.043 para el año 2015.

Los gastos por concepto de impuesto predial relacionados con propiedades de inversión son $16.769 para el año 2016 y $12.921 para el año 2015.

NOTA 8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

El impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre, comprendía:

	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta diferido débito	1.903.749

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Costos y gastos por pagar (1)	1.599.239	28.476
Cuentas por pagar a accionistas	83	-
Retención en la fuente por pagar	2.400	-
Auto-retención CREE	136	2.456
Retención de IVA por pagar	-	31
	1.601.858	30.963

(1) Cuentas por pagar al fideicomiso por préstamo para pago de impuestos $1.599.068 y otros terceros $171

NOTA 10. IMPUESTO, GRAVÁMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Provisión de Impuesto sobre la renta y cree	-	547.897
Impuesto a las ventas por pagar	5.323	8.070
Impuesto de industria y comercio	5.449.865	4.881.408
	5.455.188	5.437.375

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprendían:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuesto sobre la renta diferido crédito	231.134	645.272
Provisiones	1.454.753	576.795
Provisión contingencias civiles	2.410.680	-
	4.096.567	1.222.067

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por el año terminado al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Honorarios	28.640	-
Impuesto de Industria y comercio	675.822	675.565
Impuesto Predial	16.769	12.921
Reparaciones locativas	-	76.449
Tasa de Vigilancia	23.724	41.010
Seguros	4.857	-
Servicios	517	-
Registro mercantil	-	1.956
Administración ofic y parq edificio CCI	-	20.686
Gastos bancarios	-	511
Notariales	3.609	-
Provisión Alumbrado Publico	875.638	576.795
Provisión Procesos Jurídicos (1)	2.413.001	-
Otros	24.484	19.850
	4.067.061	1.425.743

(1) Se provisionaron (3) procesos jurídicos que a 31 de diciembre se consideraron Probables de acuerdo al informe del asesor jurídico, según el siguiente detalle:

Demandante: Oliverio Álvarez Rodríguez por Accidente de tránsito ocurrido año 2010 y cuya pretensión es $459.681.
Demandante: Hermes Delgadillo Velásquez por Accidente de tránsito ocurrido año 2009 y cuya pretensión es $1.951.000.
Provisión asesoría contrato demanda tasa de Vigilancia Gomez Pinzón Zuleta $2.320

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. EN LIQUIDACION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 13. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La provisión para el impuesto sobre la renta por el año terminado al 31 de diciembre, comprendían:

	2016	2015
Provisión impuesto de renta	254.658	2.446.172
Provisión CREE	104.793	1.329.856
Impuesto diferido débito	1.903.749	(504.504)
Impuesto diferido crédito	(414.138)	438.609
	1.849.062	3.710.133

NOTA 14 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de este informe no se han presentado hechos relevantes o sobrevinientes que afecten de forma alguna a la sociedad.

C. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Autopistas de los Llanos S. A.

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

7 de marzo de 2016

Los suscritos representante legal y contador de la Concesión Vial de los Llanos, certificamos que los estados financieros de Autopistas de los Llanos S. A. al 31 de diciembre de 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de Autopistas de los Llanos al 31 de diciembre de 2015 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por Autopistas de los Llanos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros de períodos intermedios.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Autopistas de los Llanos al 31 de diciembre de 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Concesión han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de períodos intermedios, al 31 de diciembre de 2015.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

7 de marzo de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Autopistas de los Llanos S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

7 de marzo de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autopistas de los Llanos S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Llamo la atención a la Nota 1 de los estados financieros en la cual se indica que en el mes de diciembre de 2015 se firmó el acta de terminación del Contrato de Concesión 446 de 1994 entre Autopistas de los Llanos y la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI". Con base en lo anterior, la administración de la Compañía el 29 de diciembre de 2015 protocolizó el registró ante la Cámara de Comercio de Villavicencio-Meta de la escritura pública con la cual la Compañía entró en etapa de liquidación y por tanto a partir del 1 de enero de 2016 cambia su base de presentación de negocio en marcha a base de liquidación.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers quien con fecha 17 de febrero de 2015 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Como se indica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

7 de marzo de 2016

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

Autopistas de los Llanos S. A. en liquidación NIT. 800.235.437-6
Estados Financieros – 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Notas	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo	4	60,969	31,497	1,423,096
Activos financieros	5	49,723,573	78,777,047	110,813,184
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	8,581,500	11,020,540	9,603,374
		58,366,042	89,829,084	121,839,654
Activo no corriente				
Propiedades de inversión	7	2,525,941	2,525,941	2,557,915
Impuesto de renta diferido	8	1,903,749	1,399,245	1,360,718
		4,429,690	3,925,186	3,918,633
Total activo		62,795,732	93,754,270	125,758,287
PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas comerciales por pagar	9	30,963	38,929,431	15,584,123
Impuestos, gravámenes y tasas	10	5,437,375	5,702,879	14,275,475
Otros pasivos no financieros	11	1,222,067	206,663	1,903,790
Total pasivo corriente y de los pasivos		6,690,405	44,838,973	31,763,388
PATRIMONIO				
Capital social		24,338,784	24,338,784	41,497,176
Reservas		11,608,104	12,169,406	20,748,602
Utilidades en ejercicios anteriores		13,926,854	-	33,268,868
Ajuste por conversión NIIF		(1,519,747)	(1,519,747)	(1,519,747)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		7,751,332	13,926,854	-
Total del patrimonio		56,105,327	48,915,297	93,994,899
Total del pasivo y del patrimonio		62,795,732	93,754,270	125,758,287

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

Autopistas de los Llanos S. A. en liquidación NIT. 800.235.437-6
Estados Financieros – 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE RESULTADOS

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2015	2014
Ingresos operacionales		12,887,208	18,418,657
Gastos operacionales	12	1,425,743	1,096,865
Utilidad operacional		11,461,465	17,321,792
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE		11,461,465	17,321,792
Provisión para impuesto sobre la renta y CREE	13	(3,710,133)	(3,394,938)
Utilidad neta del ejercicio		7,751,332	13,926,854

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

Autopistas de los Llanos S. A. en liquidación NIT. 800.235.437-6
Estados Financieros – 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital Social	Reservas	Utilidades en ejercicios anteriores	Ajuste por conversión NIIF	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	41,497,176	20,748,602	33,268,868	(1,519,747)	-	**93,994,899**
Dividendos decretados / apropiaciones	-	-	(33,268,868)	-	-	**(33,268,868)**
Movimiento	(17,158,392)	(8,579,196)	-	-	-	**(25,737,588)**
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	13,926,854	**13,926,854**
Saldo al 31 de diciembre de 2014	24,338,784	12,169,406	-	(1,519,747)	13,926,854	**48,915,297**
Dividendos decretados / apropiaciones	-	-	13,926,854	-	(13,926,854)	-
Movimiento	-	(561,302)	-	-	-	**(561,302)**
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	7,751,332	**7,751,332**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	24,338,784	11,608,104	13,926,854	(1,519,747)	7,751,332	**56,105,327**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

Autopistas de los Llanos S. A. en liquidación NIT. 800.235.437-6
Estados Financieros – 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de diciembre de 2015 (En liquidación)	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	7,751,332	13,926,854
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	-	31,974
Cambios en el capital de trabajo:		
Activos financieros	29,053,474	32,036,137
Cuentas comerciales por cobrar	2,439,040	(1,417,166)
Cuentas comerciales por pagar	(38,898,468)	23,345,308
Impuestos, gravámenes y tasas	(265,504)	(8,572,596)
Otros pasivos no financieros	-	(1,697,127)
Efectivo neto generado por las operaciones	79,874	57,653,384
Impuesto diferido activo	510,900	(38,526)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	510,900	(38,526)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Reducción de capital	-	(17,158,392)
Reservas	(561,302)	(8,579,196)
Pago de Dividendos	-	(33,268,867)
Ajustes por conversión a NIIF	-	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(561,302)	(59,006,456)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	31,497	1,423,096
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados	29,472	(1,391,599)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	60,969	31,497

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Daniel Andrés Vargas Quiroga
Representante Legal y Liquidador
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) (en adelante la Compañía), fue constituida el 22 de julio de 1994, mediante Escritura Pública No. 2414 de la Notaria 45 del Círculo de Bogotá, la Compañía reformó sus estatutos mediante Escritura Pública No. 01622 del 22 de junio de 2004. Tiene como objeto social la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión a fin de realizar los diseños y las obras de mejoramiento - rehabilitación, la operación y mantenimiento de las vías: Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Cumaral en el departamento del Meta. Mediante Escritura Pública No. 038 del 13 de enero de 2006 se amplió el objeto social de la sociedad.

El término establecido como vigencia de la sociedad Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopista de los Llanos S. A.) es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Según Acta 38 de febrero 24 de 2009 se aprobó reformar el artículo primero de los estatutos sociales en el cual se modifica la denominación de la empresa, así: La sociedad se denomina Autopistas de los Llanos S. A. la reforma se realizó mediante Escritura Pública No. 449 del 5 de marzo de 2009.

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) celebraron el 2 de agosto de 1994 el Contrato de Concesión No. 446-94, cuya duración se extiende hasta el 28 de septiembre de 2014. En dicho contrato se estableció que el concesionario debería constituir un fideicomiso en la Sociedad Fiduciaria Ganadera S. A. (hoy BBVA Fiduciaria S. A.).

Con fecha 17 de agosto de 1994, se constituye mediante contrato, el Fideicomiso Concesión Carreteras Nacionales del Meta, (hoy Fideicomiso Autopistas de los Llanos) el cual es administrado por la sociedad BBVA Fiduciaria S. A. El objeto de la fiducia mercantil irrevocable, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió el patrimonio autónomo los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato. El contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de septiembre de 1996 con el tramo Villavicencio - Cumaral, posteriormente entraron en operación las vías Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Granada desde marzo de 1997.

La duración del contrato de fiducia será igual a la del contrato de concesión, más el tiempo necesario para su liquidación sin exceder el máximo legal.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante Resolución No. 003777 del 26 de septiembre de 2003 cedió y subrogó el Contrato 446-94 al Instituto Nacional de Concesiones INCO.

El Tribunal de Arbitramento convocado por Autopistas de los Llanos S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura –" ANI" en febrero de 2012, para dirimir la fecha exacta de terminación del Contrato de Concesión No. 446-94 base de este Fideicomiso se pronunció el 16 de octubre de 2013 y condenó a la "ANI" al reconocimiento de obras adicionales ejecutadas por el fideicomitente en desarrollo del contrato de concesión, así como sus intereses moratorios y el costo de operación de un puesto de recaudo de la infraestructura concesionada. Así mismo, otorgó la posibilidad de cancelar las obligaciones mencionadas anteriormente a través de la ampliación del término de la etapa de operación del contrato de concesión de acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésimo cuarta de dicho contrato. Durante el mes de noviembre de 2013 y mediante Otrosí No. 9 firmado el 22 de noviembre de 2013 se acordó extender el Contrato de Concesión hasta cuando la "ANI" cancele todas las obligaciones derivadas del laudo arbitral, lo cual se estima sea máximo hasta el 23 de enero de 2015.

En enero de 2015, se firma el Otrosí 10 con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

El día 9 de junio de 2015 Autopistas de los Llanos hace entrega a la agencia nacional de infraestructura ANI mediante firma del acta de reversión de la infraestructura vial y los bienes destinados al contrato de concesión No. 0446 de 1994 las carreteras Villavicencio – Puerto López y Villavicencio – Granada.

En el mes de Septiembre se realizó reversión de la infraestructura vial Villavicencio – Cumaral a la Agencia Nacional de Infraestructura e inicio la etapa de Liquidación del contrato de concesión 446 de 1994.

El día 4 de diciembre de 2015 de acuerdo al acta No. 55 de la Asamblea de accionistas registrada en Cámara de comercio de Villavicencio el 29 de diciembre de 2015, la sociedad entró en etapa de liquidación.

2. Bases de preparación

El estado de situación financiera de apertura que se acompaña de AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A. a 1 de enero de 2014 ha sido preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2012 incluidas como anexo al Decreto 3023 emitido por el Gobierno Nacional el 27 de diciembre de 2013. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para entidades que no estén en los incisos anteriores y que cumplen con los siguientes parámetros: activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes y ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas como es la Concesión, fue requerida por el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012. La aplicación de dichas normas es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos estados financieros de la Concesión que serán emitidos bajos los principios colombianos anteriores emitidos por la Superintendencia de Puertos y Transportes serán los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de propósito especial de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentaran bajo NIIF, se presentan a continuación:

Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido a lo establecido en la NIC 21, las partidas incluidas en el estado de situación financiera de apertura, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Concesión. Los estados financieros de la Compañía se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Concesión.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos disponibles en cuentas bancarias, los cuales son reconocidos a su costo en la fecha de la transacción.

Inversiones en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Se reconocerá una inversión mantenida hasta el vencimiento cuando se encuentre frente a un contrato que los cobros son de cuantías fijas o determinables, con vencimientos fijos y además la Concesión tenga la capacidad financiera para conservarlos hasta el vencimiento.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen al costo amortizado. La Compañía registra provisión sobre saldos por cobrar y otras cuentas por cobrar con base en antecedentes relevantes la evaluación de la recuperabilidad de las mismas. Cuando una cuenta por cobrar es considerada incobrable, se registra una provisión en resultados con abono a la cuenta provisión cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas

De acuerdo con la NIC 24, se deben presentar las transacciones de una entidad con sus partes relacionadas, incluyendo las transacciones directas o indirectas o con intermediarios de control, asociadas, negocio conjunto, personal clave o familiar cercano a la controladora o asociada.

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se reconocen a su costo amortizado e incluyen las transacciones surgidas entre la Concesión y el Fideicomiso.

Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros incluye los anticipos girados a proveedores con base en contratos de obra cuyo beneficio o ejecución se espera lograr en un año, los cuales son contabilizados al costo.

También se incluye los pagos de pólizas de seguros para cubrir responsabilidad civil y protección de activos de la Concesión.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para generar ingresos por arrendamientos y corresponden a la oficina 705 y al parqueadero 262, ubicados en el edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura; o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado, la Compañía ha elegido como política contable el modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas generados por las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados del periodo en el que se generan y no son sujetos a amortización.

Otros pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual dela Concesión para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Concesión o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que lo generan.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor nominal teniendo en cuenta que su plazo de pago es menor a 90 días y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

Otros pasivos no financieros

Corresponde a las retenciones en la fuente a proveedores las cuales son contabilizadas al costo.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- Se tiene la obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable una salida de recurso que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, teniendo en consideración la mejor información disponible y son reestimados en cada cierre contable.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando responde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta la ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4. Efectivo

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Bancos nacionales	60,969	31,497	1,423,096
	60,969	31,497	1,423,096

5. Otros activos financieros

Los otros activos financieros están representados por los bienes fideicomitidos, así:

Activos Financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Patrimonio de los Fideicomitentes	22,963,907	22,963,907	30,158,489
Resultado de ejercicios anteriores	16,492,753	39,988,426	15,637,831
Ajuste por conversión NIIF	(2,503,227)	(2,503,227)	(2,503,227)
Resultado del ejercicio	12,770,140	18,327,941	67,520,091
	49,723,573	78,777,047	110,813,184

6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Clientes	60,110	6,223	1
Retención en la fuente	120,544	-	-
Anticipo de renta y Cree	7,084,078	9,530,383	-
Otras cuentas por cobrar	1,316,768	1,483,934	9,603,373
	8,581,500	11,020,540	9,603,374

7. Propiedades de inversión

Las cuentas propiedades de inversión comprendían:

	Edificios	Total
Al 1 de enero de 2014		
Costo	2,557,915	2,557,915
Deterioro	-	-
Costo neto	2,557,915	2,557,915
Año terminado al 31 de diciembre de 2014		
Saldo al comienzo del año	2,557,915	2,557,915
Deterioro	(31,974)	(31,974)
Saldo al final del año	2,525,941	2,525,941
Año terminado al 31 de diciembre de 2015		
Saldo al comienzo del año	2,525,941	2,525,941
Deterioro	-	-
Saldo al final del año	2,525,941	2,525,941

8. Intangibles

Los intangibles comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuesto de renta diferido débito	1,903,749	1,399,245	1,360,718
	1,903,749	1,399,245	1,360,718

9. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Costos y gastos por pagar	28,476	38,904,237	15,583,214
Accionistas	-	124	61
Dividendos	-	1,030	819
Autorretención CREE	2,456	24,040	29
Retención de IVA por pagar	31	-	-
	30,963	38,929,431	15,584,123

10. Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Provisión de Impuesto de renta y CREE	547,897	1,328,282	9,643,001
Impuesto a las ventas por pagar	8,070	2,439	227
Impuesto de Industria y Comercio	4,881,408	4,372,158	3,867,765
Impuesto al patrimonio (Riqueza)	-	-	764,482
	5,437,375	5,702,879	14,275,475

11. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprendían:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuesto de renta diferido crédito	645,272	206,663	1,903,790
Provisiones	576,795	-	-
	1,222,067	206,663	1,903,790

12. Gastos operacionales

Los gastos operacionales comprendían:

	2015	2014
Impuesto de Industria y comercio	675,565	915,207
Impuesto predial	12,921	12,035
Reparaciones locativas	76,449	-
Depreciación	-	31,974
Tasa de vigilancia	41,010	90,302
Seguros	-	2,080
Registro mercantil	1,956	1,886
Administración oficina y parqueadero edificio CCI	20,686	24,524
Gastos bancarios	511	6,414
Provisiones por contingencias	576,795	-
Comisiones	17,500	-
Donaciones	-	6,696
Otros	2,350	5,747
	1,425,743	1,096,865

13. Provisión para impuesto sobre la renta

El gasto por provisión para el impuesto sobre la renta comprendía:

	2015	2014
Provisión impuesto de renta	2,446,172	3,771,058
Provisión CREE	1,329,856	1,359,533
Impuesto diferido débito	(504,504)	(38,526)
Impuesto diferido crédito	438,609	(1,697,127)
	3,710,133	3,394,938

D. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	3	31,497	1,423,096
Deudores	4	8,224,997	15,782
Intangibles, neto	5	51,177,816	135,959,523
Diferidos	6	1,713,510	2,204,385
Total de los activos corrientes		61,147,820	139,602,786
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto	7	946,592	989,813
Total de los activos no corrientes		946,592	989,813
Total de los activos		62,094,412	140,592,599
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		25,364	908
Impuestos, gravámenes y tasas	8	4,374,597	14,275,476
Pasivos diferidos	9	2,242,449	8,453,748
Total de los pasivos corrientes y de los pasivos		6,642,410	22,730,132
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado	10	24,338,784	41,497,176
Reservas		12,169,406	20,748,602
Revalorización del patrimonio		22,347,822	22,347,822
Pérdida neta del ejercicio		(3,404,010)	33,268,867
Total del patrimonio de los Accionistas, (ver estado adjunto)		55,452,002	117,862,467
Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas		62,094,412	140,592,599
Cuentas de orden			
Deudoras	11	58,018,665	58,018,665
Acreedoras	11	47,593,220	47,593,220

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

17 de febrero de 2015

He auditado el balance general de Autopistas de los Llanos S. A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Autopistas de los Llanos S. A. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 6 de febrero de 2014 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

OC2 - Información de distribución restringida

pwc

A los señores Accionistas de
Autopistas de los Llanos S. A.

17 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Autopistas de los Llanos S. A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Eucaris Robayo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

PwC Información de clasificación restringida

3. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	3	31,497	1,423,096
Deudores	4	8,224,997	15,782
Intangibles, neto	5	51,177,816	135,959,523
Diferidos	6	1,713,510	2,204,385
Total de los activos corrientes		61,147,820	139,602,786
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto	7	946,592	989,813
Total de los activos no corrientes		946,592	989,813
Total de los activos		62,094,412	140,592,599
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		25,364	908
Impuestos, gravámenes y tasas	8	4,374,597	14,275,476
Pasivos diferidos	9	2,242,449	8,453,748
Total de los pasivos corrientes y de los pasivos		6,642,410	22,730,132
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado	10	24,338,784	41,497,176
Reservas		12,169,406	20,748,602
Revalorización del patrimonio		22,347,822	22,347,822
Pérdida neta del ejercicio		(3,404,010)	33,268,867
Total del patrimonio de los Accionistas, (ver estado adjunto)		55,452,002	117,862,467
Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas		62,094,412	140,592,599
Cuentas de orden			
Deudoras	11	58,018,665	58,018,665
Acreedoras	11	47,593,220	47,593,220

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos netos operacionales	12	3,010,175	67,548,028
Gastos operacionales	13	(7,773,942)	(11,475,179)
Pérdida (utilidad) operacional		(4,763,767)	56,072,849
Ingresos no operacionales	14	195,792	334,489
Gastos no operacionales	15	(174,361)	(206,792)
Pérdida (utilidad) antes de impuestos		(4,742,336)	56,200,546
Provisión para impuesto sobre la renta		1,338,326	(22,931,679)
Pérdida (utilidad) neta del año		(3,404,010)	33,268,867
Pérdida (utilidad) neta por acción (en pesos colombianos)		(717.40)	3,719.80

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
(Miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Reservas para inversiones y donaciones	Total reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	41,497,176	20,748,588	14	20,748,602	22,347,822	40,203,681	124,797,281
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	(40,203,681)	(40,203,681)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	33,268,867	33,268,867
Saldos al 31 de diciembre de 2013	41,497,176	20,748,588	14	20,748,602	22,347,822	33,268,867	117,862,467
Dividendos decretados	(17,158,392)	(8,579,196)	-	(8,579,196)	-	(33,268,867)	(59,006,455)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(3,404,010)	(3,404,010)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	24,338,784	12,169,392	14	12,169,406	22,347,822	(3,404,010)	55,452,002

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron (usados en) provistos por:		
Pérdida (utilidad) neta del año	(3,404,010)	33,268,867
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año que no afectaron capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipos	43,221	43,220
Ganancia del fideicomiso	-	(67,520,091)
Amortización:		
Corrección monetaria diferida, neta	-	(21,696)
Ajustes por inflación fideicomiso	-	9,514,068
Impuesto sobre la renta diferido, neto	-	(2,882,537)
Capital de trabajo usado en las operaciones del año	(3,360,789)	(27,598,169)
Distribución derechos fideicomiso	-	167,050,447
Disminución cuentas por cobrar fideicomiso	-	586,957
Traslado de intangibles del largo al corto plazo	-	135,959,523
Traslado de diferidos del largo al corto plazo	-	2,204,385
Total de los recursos financieros (usados en) provistos	(3,360,789)	278,203,143
Los recursos financieros fueron usados en:		
Impuesto al patrimonio	-	764,482
Disminución de cuentas por pagar fideicomiso	-	(95,654,886)
Dividendos pagados	(41,848,063)	(40,203,681)
Reducción de capital de los Accionistas	(17,158,392)	-
Traslado de pasivos diferidos del largo al corto plazo	-	(8,453,748)
Total de los recursos financieros usados	(59,006,455)	(143,547,833)
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(62,367,244)	134,655,310
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	(1,391,599)	1,418,613
Inversiones	-	(726,349)
Deudores	8,209,215	(681,671)
Intangibles, neto	(84,781,707)	135,959,523
Diferidos	(490,875)	2,204,385
Cuentas por pagar	(24,456)	22,234
Impuestos, gravámenes y tasas	9,900,879	4,912,323
Pasivos diferidos	6,211,299	(8,453,748)
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(62,367,244)	134,655,310

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida (utilidad) neta del año	(3,404,010)	33,268,867
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	43,221	43,220
Amortización de:		
Corrección monetaria diferida, neta	-	(21,696)
Ajustes por inflación fideicomiso	-	9,514,068
Impuesto sobre la renta diferido, neto	-	(2,882,537)
Ganancia del fideicomiso	-	(67,520,091)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(8,209,215)	681,671
Intangibles, neto	84,781,707	-
Diferidos	490,875	-
Cuentas por pagar	24,456	(22,234)
Distribución derechos fiduciarios	-	167,050,447
Disminución cuentas por cobrar fideicomiso	-	586,957
Disminución cuentas por pagar fideicomiso	-	(95,654,886)
Impuestos, gravámenes y tasas	(9,900,879)	(4,912,323)
Pasivos diferidos	(6,211,299)	-
Impuesto al patrimonio	-	764,482
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	57,614,856	40,895,945
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Aumento en inversiones	-	726,349
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	-	726,349
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Reducción de capital	(17,158,392)	-
Pago de dividendos	(41,848,063)	(40,203,681)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(59,006,455)	(40,203,681)
(Disminución) aumento en el efectivo	(1,391,599)	1,418,613
Efectivo al comienzo del año	1,423,096	4,483
Efectivo al final del año	31,497	1,423,096

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Oscar Alberto Robayo Villamil
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Dagoberto Cruz Joya
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 23854-T
(Ver certificación adjunta)

Eucaris Robayo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 187259-T
(Ver informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Miles de pesos colombianos, salvo en
lo referente a tasas de cambio, dólares y número de acciones)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) (en adelante la Compañía), fue constituida el 22 de julio de 1994, mediante Escritura Pública No. 2414 de la Notaria 45 del Círculo de Bogotá la Compañía reformó sus estatutos mediante Escritura Pública No. 01622 del 22 de junio de 2004. Tiene como objeto social la celebración y ejecución de un contrato estatal de concesión a fin de realizar los diseños y las obras de mejoramiento - rehabilitación, la operación y mantenimiento de las vías: Villavicencio - Granada, Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Cumaral en el departamento del Meta. Mediante Escritura Pública No. 038 del 13 de enero de 2006 se amplió el objeto social de la Sociedad.

El término establecido como vigencia de la sociedad Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopista de los Llanos S. A.) es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Según Acta 38 de febrero 24 de 2009 se aprobó reformar el artículo primero de los estatutos sociales en el cual se modifica la denominación de la empresa, así: La sociedad se denomina Autopistas de los Llanos S. A. la reforma se realizó mediante Escritura Pública No. 449 del 5 de marzo de 2009.

Carreteras Nacionales del Meta S. A. (hoy Autopistas de los Llanos S. A.) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) celebraron el 2 de agosto de 1994 el Contrato de Concesión No. 446-94, cuya duración se extiende hasta el 28 de septiembre de 2014. En dicho contrato se estableció que el concesionario debería constituir un fideicomiso en la Sociedad Fiduciaria Ganadera S. A. (hoy BBVA Fiduciaria S. A.).

Con fecha 17 de agosto de 1994, se constituye mediante contrato, el Fideicomiso Concesión Carreteras Nacionales del Meta, (hoy Fideicomiso Autopistas de los Llanos) el cual es administrado por la sociedad BBVA Fiduciaria S. A. El objeto de la fiducia mercantil irrevocable, consiste en servir de eje para la consecución de financiaciones, otorgamiento de garantías y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del contrato de concesión, para la cual el concesionario transfirió el patrimonio autónomo los derechos de tipo patrimonial derivados de dicho contrato. El contrato de concesión comenzó la etapa de operación desde el mes de septiembre de 1996 con el tramo Villavicencio - Cumaral, posteriormente entraron en operación las vías Villavicencio - Puerto López y Villavicencio - Granada desde marzo de 1997.

La duración del contrato de fiducia será igual a la del contrato de concesión, más el tiempo necesario para su liquidación sin exceder el máximo legal.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante Resolución No. 003777 del 26 de septiembre de 2003 cedió y subrogó el Contrato 446-94 al Instituto Nacional de Concesiones INCO.

El Tribunal de Arbitramento convocado por Autopistas de los Llanos S. A. y la Agencia Nacional de Infraestructura - "ANI" en febrero de 2012, para dirimir la fecha exacta de terminación del Contrato de Concesión No. 446-94, el 16 de octubre de 2013 condenó a la "ANI" al reconocimiento de obras adicionales ejecutadas por la sociedad en desarrollo del contrato de concesión, así como sus intereses moratorios y el costo de operación de un puesto de recaudo de la infraestructura concesionada. Así mismo, otorgó la posibilidad de cancelar las obligaciones mencionadas anteriormente a través de la ampliación del término de la etapa de operación del contrato de concesión de acuerdo con lo establecido en la cláusula trigésimo cuarta de dicho contrato. Durante el mes de noviembre de 2013 y mediante Otrosí No. 9 firmado el 22 de noviembre de 2013 se acordó extender el contrato de concesión hasta cuando la "ANI" cancele todas las obligaciones derivadas del laudo arbitral, lo cual se estima sea máximo hasta el 23 de enero de 2015.

En enero de 2015, se firma el Otrosí 10 con el fin de acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión 446 de 1994, para lo cual se acuerda extender el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015. Durante el período de reversión, el Concesionario continuará con la administración, operación y mantenimiento de las vías concesionadas.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Compañía lleva su contabilidad y presenta sus estados financieros de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia contenidos en el Decreto 2649 del 29 de diciembre de 1993 y normas complementarias impartidas por la Superintendencia de Transporte como órgano de vigilancia y control del estado armonizadas con el Decreto 2650 de 1993 el cual introdujo el plan único de cuentas (P.U.C.) para los comerciantes.

A continuación se describen las principales prácticas y políticas de la Compañía en concordancia con lo anterior:

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad de medida monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas de resultado es el peso colombiano.

Inversiones

Las inversiones se registran al costo. Los rendimientos exigibles se contabilizan como un mayor valor de la inversión con cargo al resultado del ejercicio.

Ajuste de la unidad de medida

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 51 del Decreto 2649 de 1993, la Compañía ajustó sus activos y pasivos no monetarios y patrimonio para reconocer el efecto de la inflación, en cuentas por corrección monetaria diferida, hasta la fecha de puesta en marcha la concesión. Desde la fecha de operación los ajustes por inflación son reconocidos en la cuenta de corrección monetaria en el estado de resultados, y el saldo de la cuenta de corrección monetaria diferida se amortiza considerando el tiempo de vida útil del proyecto.

La Compañía aplicó el procedimiento de ajuste mensual utilizado para ello el PAAG certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Los ajustes por inflación fueron eliminados a partir del primero de enero de 2007, según Decreto No. 1536 del 7 de mayo de 2007, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta norma establece que los saldos de las cuentas por corrección monetaria diferida se deberán amortizar contra las cuentas de resultados en la misma proporción en que se asigne el costo de los activos que les dieron origen, utilizando el mismo sistema de depreciación o amortización que se utiliza para dichos activos.

Reconocimiento de hechos económicos

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Propiedades y equipo neto

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada sobre el costo, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos en la tasa anual del 5%. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Toda venta y retiro de tales activos son contabilizados por el respectivo valor neto en libros y la diferencia entre el precio de venta y el valor neto ajustado en los libros se lleva a los resultados del periodo.

Derechos en Fideicomisos

El valor de los derechos en fideicomiso está conformado por los aportes efectuados por la Compañía al patrimonio autónomo denominado, Fideicomiso BBVA Fiduciaria Concesión Carreteras Nacionales del Meta. El intangible se incrementa por aportes, registro de utilidades y se disminuye por el retiro de aportes o recaudo de utilidades, amortización de los ajustes por inflación y por el aumento patrimonial certificado por la sociedad administradora (Fiduciaria).

El principal activo con el que cuenta el fideicomiso corresponde a los costos generados en la etapa de operación de la carretera, los cuales se amortizaban en un plazo máximo de 220 meses a partir del mes de septiembre de 1996, fecha en la cual la carretera entró en etapa de operación; como resultado del Otrosí No. 9 firmado el 22 de noviembre de 2013, los costos mencionados se estaban amortizando hasta el término máximo del 23 de enero de 2015. Sin embargo, en enero de 2015, se firma el Otrosí No. 10 cuyo objeto es acordar las actividades encaminadas a la reversión del contrato de Concesión No. 446 de 1994, para lo cual se extiende el plazo de la Concesión hasta máximo el 20 de octubre de 2015; por consiguiente, los costos relacionados con el mantenimiento mayor se amortizan hasta dicha fecha.

Cargos diferidos

Comprende los ajustes integrales por inflación al patrimonio (cargo por corrección monetaria diferida) generados en la etapa preoperativa. El saldo de corrección monetaria diferida se amortiza considerando el tiempo de vida útil del proyecto. El impuesto sobre la renta diferido activo el cual corresponde a los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquéllos en que se contabilizan para propósitos contables y el impuesto al patrimonio.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones.

Otros pasivos

Comprende los ajustes integrales por inflación al intangible derechos fiduciarios (crédito por corrección monetaria diferida) generados durante la etapa preoperativa y el registro del impuesto de renta diferido pasivo. El saldo del crédito por corrección monetaria diferida se amortiza considerando el tiempo de vida útil del proyecto.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Cuentas de orden

De acuerdo con el plan único de cuentas se clasifican en:

Deudoras

Representa aquellos hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera del ente económico. Igualmente se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras.

Acreedoras

Registra aquellos compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectarla estructura financiera de la Compañía. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, están presentados usando el método indirecto, el cual incluye reconciliación de la utilidad neta del período con el efectivo neto provisto por actividades de operación.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC -, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 3 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Bancos	31,497	1,423,096
	31,497	1,423,096

NOTA 4 - DEUDORES

Los deudores al 31 diciembre comprendían:

	2014	2013
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	8,202,994	-
Otras cuentas por cobrar	22,003	15,782
	8,224,997	15,782

NOTA 5 - INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre, comprendían los aportes efectuados por los socios a título de capital de riesgo en el patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Autopistas de los Llanos, así:

	2014	2013
Aportes de los fideicomitentes (1)	86,870,460	134,267,146
Ajustes por inflación (2)	1,727,488	7,672,218
Reclasificación cuentas por cobrar	1,483,934	9,603,373
Reclasificación cuentas por pagar (1)	(38,904,066)	(15,583,214)
	51,177,816	135,959,523

(1) Mediante Acta No. 158 del 14 de noviembre de 2014, la Junta Administradora aprobó el pago de utilidades por valor de $8,579,196. Mediante Acta No. 156 del 26 de junio de 2014, la Junta administradora autorizó la reducción de capital por valor de $7,194,582. Así mismo, con fecha 4 de marzo de 2014, la Junta Administradora del Fideicomiso Autopistas de los Llanos mediante Acta Número 155 autorizó distribuir utilidades de períodos anteriores por valor de $33,630 millones después de retenciones. Con fecha 23 de diciembre de 2013, la Junta Administradora del Fideicomiso Autopistas de los Llanos autorizó distribuir utilidades de períodos anteriores por valor de $121,000 millones de pesos después de retenciones.

(2) Corresponde a la diferencia de $1,727,488 al 31 de diciembre de 2014 y de $7,672,218 al 31 de diciembre de 2013, presentada en el intangible (derechos fiduciarios) de la sociedad concesionaria y el patrimonio del Fideicomiso Autopistas de los Llanos, son resultado de la suspensión de los ajustes por inflación a partir del año 2001, para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, mientras que para las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades a partir del 1 de enero de 2006.

7

El siguiente es el detalle del balance y estado de resultados del fideicomiso:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
Activos	2014	2013
Activos corrientes		
Efectivo	42,473,430	80,508,957
Inversiones temporales	37,092,256	8,262,619
Cuentas por cobrar	39,730,574	23,999,724
Gastos pagados por anticipado	273,337	224,708
Total de los activos corrientes	119,569,597	112,996,008
Activos no corrientes		
Maquinaria y equipo, neto	253,877	335,026
Cuentas por cobrar	-	15,582,825
Cargos diferidos	7,982,989	28,078,658
Total de los activos no corrientes	8,236,866	43,996,509
Total de los activos	127,806,463	156,992,517
Pasivos y Bienes Fideicomitidos		
Pasivos corrientes		
Depósitos y exigibilidades	36,148,140	8,402,633
Obligaciones financieras	-	161,211
Cuentas por pagar	1,725,579	11,011,587
Otros pasivos	3,021,545	2,471,548
Total de los pasivos corrientes	40,895,264	22,046,979
Ingresos recibidos por anticipado	40,739	678,392
Total de los pasivos	40,936,003	22,725,371
Bienes Fideicomitidos	86,870,460	134,267,146
Total pasivo y bienes Fideicomitidos	127,806,463	156,992,517
Cuentas de orden	403,935,059	283,276,674

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos		
Ingresos operacionales:		
Otros ingresos operacionales	45,325,713	113,496,221
Intereses	2,396,572	2,354,648
Títulos participativos	-	1,515,319
Total ingresos operacionales	47,722,285	117,366,188
Egresos		
Gastos operacionales:		
Intereses	2	261,437
Comisiones	266,496	275,282
Gastos de personal	1,387,381	1,463,825
Honorarios	3,345,760	3,208,077
Impuestos diferentes al de renta	461,439	466,581
Seguros	437,769	395,642
Gastos de mantenimiento	2,677,923	3,303,751
Provisiones	703,051	2,212,404
Depreciaciones	81,149	87,899
Amortizaciones	26,345,364	25,553,499
Gastos de operación	9,470,186	9,456,253
Total gastos operacionales	45,176,520	46,684,650
Ganancia operacional	2,545,765	70,681,538
Ingresos (gastos) no operacionales	421,627	(3,161,447)
Ganancia neta del año	2,967,392	67,520,091

NOTA 6 - DIFERIDOS

Los diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto al patrimonio	-	764,482
Cargo por corrección monetaria diferida (1)	8,368	139,348
Impuesto sobre la renta diferido	1,705,142	1,300,555
	1,713,510	2,204,385
Menos - Reclasificación al corto plazo	1,713,510	2,204,385

(1) El movimiento de la cuenta cargo por corrección monetaria diferida fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	139,348	307,703
Amortización	(130,980)	(168,355)
	8,368	139,348

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Las propiedades y equipos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Edificio y parqueaderos	1,119,474	1,119,474
Menos - Depreciación acumulada	172,882	129,661
	946,592	989,813

La depreciación cargada a resultados durante el año 2014 fue de $43,221 (2013 - $43,220).

NOTA 8 - IMPUESTOS GRAVEMENES Y TASAS

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios	-	2,966,088
Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE"	-	6,676,914
Impuesto a las ventas por pagar	2,439	226
Impuesto de industria y comercio	4,372,158	3,867,766
Impuesto al patrimonio	-	764,482
	4,374,597	14,275,476

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	(4,742,336)	56,200,546
Más		
Conciliación utilidad del fideicomiso	18,549,968	18,284,359
Impuesto de industria y comercio	915,207	954,781
Impuesto al patrimonio	764,482	764,482
Otros	8,678	14,188
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	20,238,335	20,017,810
Menos		
Mayor valor provisión renta 2012 y retención en la fuente 2012	-	105,033
Impuesto de industria y comercio pagado	410,416	166,732
Otros	-	22,426
Total partidas que disminuyen la renta liquida	410,416	294,191
Renta líquida	15,085,583	75,924,165
Renta presuntiva	2,947,789	2,606,691
Renta líquida gravable	15,085,583	75,924,165
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	3,771,393	18,981,041

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE"

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

DCC - Información de distribución restringida

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al Artículo 31 de la misma ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad	(4,742,336)	56,200,546
Más		
Conciliación utilidad del fideicomiso	18,549,968	18,284,359
Impuesto de industria y comercio	915,207	954,781
Impuesto al patrimonio	764,482	764,482
Otros	15,362	14,188
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	20,245,019	20,017,810
Menos		
Mayor valor provisión renta 2012 y retención en la fuente 2012	-	105,033
Impuesto de industria y comercio pagado	410,416	166,732
Otros	-	22,426
Total partidas que disminuyen la renta líquida	410,416	294,191
Renta líquida	15,092,267	75,924,165
Renta líquida gravable	15,092,267	75,924,165
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE"	1,358,304	6,833,175

DCD - Información de distribución restringida

Composición del gasto y del pasivo de impuesto de renta y complementario de ganancia ocasional e impuesto sobre la equidad "CREE" al 31 de diciembre:

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad "CREE" comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto sobre la renta corriente	3,771,393	18,981,041
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,358,304	6,833,175
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito renta	(259,347)	(195,957)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido débito "CREE"	(145,236)	(70,546)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito renta	(4,458,412)	(1,923,554)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto diferido crédito "CREE"	(1,605,028)	(692,480)
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	(1,338,326)	22,931,679

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y "CREE" al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta corriente	3,771,393	18,981,041
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	1,358,304	6,833,175
Menos		
Retención en la fuente por renta	(77,749)	(1,015,362)
Autorretenciones "CREE"	(31,251)	(156,261)
Anticipos en impuesto de renta	(13,223,691)	(14,999,591)
Pasivo de renta y "CREE"	(8,202,994)	9,643,002
Reclasificación a cuentas por cobrar	8,202,994	-
Total pasivo de Renta y "CREE"	-	9,643,002

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000.000,00 0	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,0000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

DRS - Información de circulación restringida

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 9 - PASIVOS DIFERIDOS

Los pasivos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Crédito por corrección monetaria diferida (1)	9,447	157,306
Impuesto diferido (2)	2,233,002	8,296,442
	2,242,449	8,453,748

(1) El movimiento de la cuenta crédito por corrección monetaria diferida fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	157,306	347,357
Amortización	(147,859)	(190,051)
Saldo final	9,447	157,306

(2) El impuesto diferido corresponde a:

	2014	2013
Saldo inicial	8,296,442	10,912,476
Movimiento	(6,063,440)	(2,616,034)
Saldo final	2,233,002	8,296,442

NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital social al 31 de diciembre de 2014 por valor de $24,338,784 (2013 - $41,497,176) está representado en 773,070 acciones (2013 - 8,943,733 acciones). En el mes de junio de 2014 se realizó la reducción de capital con efectivo reembolso de aportes por valor de $17,158,392 operación que fue aprobada por la Superintendencia de Puertos y Transportes según Oficio No. 20147100311521 del 18 de junio de 2014.

Dividendos

Según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 053 de noviembre 7 de 2014, se autorizó distribuir dividendos en cuantía de $8,579,196 de la reserva legal.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 051 de febrero 28 de 2014, se autorizó distribuir dividendos en cuantía $33,268,867 de la utilidad a diciembre de 2013, la cual asciende a $33,268,867.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 049 del 8 de marzo de 2013 se autorizó distribuir dividendos en cuantía $40,203,681 de la utilidad a diciembre de 2012, la cual asciende a $40,203,681.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% antes mencionado.

La Asamblea General de Accionistas decidió por unanimidad la liberación de reserva legal según acta No. 053 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del día 7 de noviembre de 2014 por valor de $8,579,196, ya que esta superaba el límite previsto en el Artículo 452 del Código de Comercio debido a la reducción de capital que se presentó en el mes de junio de 2014.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal y a la reserva Ley 75, apropiadas directamente de las utilidades acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Revalorización del patrimonio

Se han abonado a esta cuenta, con cargo a resultados, ajustes por inflación de saldos de cuentas del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2006 y se carga el impuesto al patrimonio desde el año 2007. El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor.

NOTA 11 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden correspondían:

	2014	2013
Cuentas de orden deudoras		
Ejecutivos	240,173	240,173
Ajustes por inflación activos	57,778,492	57,778,492
Total cuentas de orden deudoras	58,018,665	58,018,665
Acreedoras		
Contingencias por demandas civiles	906,711	906,711
Ajustes por inflación patrimonio	46,686,509	46,686,509
Total cuentas de orden acreedoras	47,593,220	47,593,220

NOTA 12 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre:

	2014	2013
Resultado del fideicomiso	2,967,391	67,520,091
Intereses inversiones ganadiario	42,784	17,087
Intereses inversiones	-	10,850
	3,010,175	67,548,028

NOTA 13 - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales por los años terminados en 31 de diciembre:

	2014	2013
Amortización diferencia ajustes por inflación sociedad - fideicomiso	5,944,730	9,514,068
Impuesto al patrimonio	764,482	764,482
Impuesto de industria y comercio	915,207	954,781
Impuesto predial	12,035	8,787
Impuesto al turismo	-	90,108
Tasa de vigilancia	90,302	95,838
Depreciación construcciones y edificaciones	43,221	43,220
Otros	3,965	3,895
	7,773,942	11,475,179

NOTA 14 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Ingreso no operacional		
Amortización por corrección monetaria diferida crédito	147,859	190,051
Otros	47,933	144,438
	195,792	334,489

NOTA 15 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Amortización por corrección monetaria diferida débito	130,979	168,355
Otros	43,382	38,437
	174,361	206,792

DC2 - Información de distribución restringida

ANEXO I. ODINSA SERVICIOS

A. INFORMACIÓN FINANCIERA A MARZO DE 2017

1. Estados Financieros a Marzo 2017

Odinsa Servicios S.A.S.
Estado de Situación Financiera

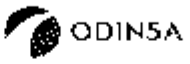

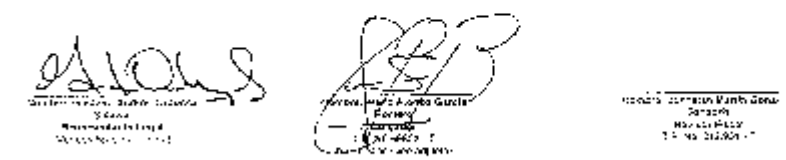

Odinsa Servicios S.A.S.
Estados de Resultados Integrales
[illegible]
[illegible]

ODINSA

	[illegible]	[illegible]
[illegible]	-	[illegible]
Costo de ventas	[illegible]	[illegible]
Utilidad bruta	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Otros ingresos	[illegible]	[illegible]
Gastos de ventas	-	-
Gastos de administración	[illegible]	[illegible]
Otros gastos	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) por actividades de operación	[illegible]	[illegible]
Ingresos financieros	[illegible]	[illegible]
Gastos financieros	[illegible]	[illegible]
Costo financiero neto	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	[illegible]	[illegible]
Gasto por impuesto a las ganancias	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) en ejercicio de operaciones continuadas	[illegible]	[illegible]
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	[illegible]	[illegible]

Véanse en nota que acompañan a los estados financieros.

Nombre: Gustavo Andrés Gutiérrez
Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Nombre: [illegible]
Contador
T.P. No. [illegible]
(Ver certificación adjunta)

Nombre: Jonathan Marín González
Sanabria
Revisor Fiscal
T.P. No. [illegible]

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de Odinsa Servicios S.A.S.

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Servicios S.A.S

22 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Odinsa Servicios S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4. Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente

Mario Alonso García Romero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 69852-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A los señores Accionistas de Odinsa Servicios S.A.S.

22 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros adjuntos de Odinsa Servicios S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría que expreso en el párrafo siguiente.

325

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Servicios S.A.S.

22 de enero de 2017

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Servicios S.A.S. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Odinsa Servicios S.A.S.

22 de febrero de 2017

Otros asuntos

Los estados financieros de Odinsa Servicios S.A.S. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 25 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto

Jonathan M. González S.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 212931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ODINSA SERVICIOS S. A. S

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2016	2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1 853,722	2,422 804
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	305,852	826.647
Inventarios		12,267	89,284
Activos por impuestos	11	421,512	397.350
Otros activos no financieros	8	-	3 870
Total activos corrientes		2,591,453	3,740,155
Activos no corrientes			
Inversiones en asociadas	9	5 729,583	6.909 658
Propiedades, planta y equipo	10	-	123.180
Activos por impuestos diferidos	11	29,920	29 920
Total activos no corrientes		5,759,803	7,062,758
Total activos		8,351,256	10,802,913
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Patrimonio atribuible a los propietarios			
Capital en acciones	15	400,000	400.000
Resultados del ejercicio		723,045	1.288 850
Ganancias acumuladas		6 253,660	5,991 497
Reservas		1.159,145	1.470,947
Otros resultados integrales		564,939	744 940
Total patrimonio		7,830,790	9.199,304
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		137,673	1.013,685
Otras provisiones		-	165.454
Otros pasivos no financieros	13	171.153	135,177
Pasivos por impuestos	12	19,561	30.026
Beneficios a empleados	14	32,824	80,033
Total pasivos corrientes		361,231	1,444,375
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	11	159,235	159,234
Total pasivos no corrientes		159,235	159,234
Total pasivos		520,466	1,603,609
Total patrimonio y pasivos		8,351,256	10,802,913

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Saenz
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso Garcia Romero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 69852- T
(Ver certificación adjunta)

Jonhatan Martin Gonzalez Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212 931 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S.A.S

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	16	2,315,516	3,254,862
Costo de ventas		(1,521,921)	(2,297,979)
Ganancia bruta		**793,595**	**956,883**
Participación en las ganancias de asociadas		123,073	1,115,360
Gastos de administración	17	(722,345)	(647,648)
Otros ingresos	18	126,872	2,786
Otros gastos	18	(164,806)	(3,186)
Ganancia por actividades de operación		**156,389**	**1,424,485**
Ingresos financieros	19	120,432	78,357
Gastos financieros	19	(1,989)	(12,255)
Ganancia antes de la provisión de impuestos sobre la renta		**284,832**	**1,490,587**
Gasto por impuesto sobre la renta		(161,787)	(200,727)
Ganancia neta del año		**123,045**	**1,289,860**
Otros resultados integrales			
Variaciones patrimoniales		(189,101)	444,342
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		**(66,056)**	**1,734,202**
Ganancia neta por acción		337.6	3,224.6

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gustavo Andres Ordoñez Sarazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso García Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 69852-T
(Ver certificación adjunta)

Jonathan Martin Gonzalez Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212.931-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Vease mi informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S. A. S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	400,000	1,480,631	1,658,926	5,364,767	299,658	9,204,022
Apropiaciones	-	(6,694)		(3,310)		(10,004)
Resultado del ejercicio		-	1,269,680	-	-	1,269,680
Otro resultado integral	-	-		-	444,342	444,342
Dividendos decretados		-	(1,658,926)	-	-	(1,658,926)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	400,000	1,473,947	1,269,680	5,291,457	744,040	9,199,204
Apropiaciones		(4,801)		(7,797)		(12,598)
Resultado del ejercicio	-	-	123,045	-	-	123,045
Otro resultado integral	-	-	-	-	(181,101)	(181,101)
Dividendos decretados	-	-	(1,269,680)	-	-	(1,269,680)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	400,000	1,469,146	123,045	5,283,660	564,939	7,830,790

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

Gustavo Andres Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Mario Alonso Garcia Romero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 69852 - T
(Ver certificación adjunta)

Jonnatan Martin Gonzalez Sanabria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212.031- T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Vease su informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S.A.S
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Años terminados a 31 de diciembre	
	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta del año	123,045	1,289,660
Ajuste para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Participación en el resultado de asociadas	(133,073)	(1,115,951)
Depreciación	123,180	15,959
	(113,152)	**189,868**
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	522,935	(334,611)
Inventarios	77,017	115,720
Activos por impuestos y otros activos no financieros	(20,392)	(204,441)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(676,010)	569,155
Beneficios a empleados	(47,211)	14,153
Ingresos diferidos	-	141,757
Impuesto a la riqueza pagado	(4,759)	(5,885)
Otros pasivos no financieros	(155,123)	(397,629)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	**(390,371)**	**223,260**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Producto de la disminución de participaciones en asociadas	1,312,848	1,359,829
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**922,477**	**1,382,937**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,259,660)	(1,732,239)
Disminución de otros resultados integrales	(169,101)	-
Disminución de otras partidas patrimoniales	(12,598)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	**(1,491,559)**	**(1,732,239)**
Aumento, neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(569,082)	(126,027)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	2,422,804	2,548,826
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**1,853,722**	**2,422,804**

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Martín Alonso García Romero
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 53852 - T
(Ver certificación adjunta)

Jonhatan Mauricio González Sandoval
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 212.231 - T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda
(Véase mi informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa Servicios S.A.S fue constituida de acuerdo con leyes colombianas por Escritura Pública No. 3001941 de la Notaría 25 de Bogotá el 17 de julio de 2003 y el término de la duración de la sociedad es indefinido.

Dentro de su objeto social se contemplan las actividades tales como suministrar e instalar la señalización horizontal y vertical y poner en funcionamiento bahías reflectivas, defensas metálicas, hitos y todos los elementos necesarios para señalizar proyectos viales, aeropuertos, catastros urbanos, cartografía, semaforización y demás obras de infraestructura, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente.

En la actualidad Odinsa Servicios ha cesado sus contratos principales sobre señalización en vías y el cual es un vehículo de inversión principalmente para la organización Odinsa, en la actualidad mantiene una participación cruzada con Odinsa Proyectos e Inversiones y no se tiene intención de realizar cambios a corto plazo, para el año 2017 la administración no ha tomado decisión de la actividad a la cual dirigirá este vehículo de inversión y en la Asamblea de accionistas se definirá el nuevo propósito de este vehículo de inversión, el cual puede ser utilizado para propósitos distintos a los utilizados actualmente de acuerdo al nuevo plan de negocios.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Odinsa Servicios S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés), las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Los estados financieros fueron autorizados por el Representante Legal el 22 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.

2.3 Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones

Propiedad planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa Servicios S.A.S. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informe y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones

Odinsa Servicios S.A.S realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa Servicios S.A.S. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de estos estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. 1 Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados de Odinsa Servicios S.A.S. son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme a Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía

Un negocio conjunto es un acuerdo en el cual la Compañía tiene control conjunto y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos

3.2 Instrumentos Financieros

3.2.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.2.2. Medición posterior de Activos Financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla.

3.2.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado. Estos corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio en empresas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC)

3.2.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y

(a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo

(b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable, incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valoradas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que el aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo puede ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil
Construcciones y Edificaciones	70 a 80
Maquinaria y Equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Flota y Equipo de Transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

3.4 Arrendamientos

Determinación de cuándo un acuerdo contiene un leasing

Al inicio de un acuerdo, la Compañía determina cuándo el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

En el momento de la suscripción o revaluación del contrato, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridos por el contrato en los que corresponden al arrendamiento y los que se relacionan con los otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo usando la tasa de interés incremental.

Activos arrendados

Los activos mantenidos bajo arrendamientos que transfieren a la Compañía practicamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se medirá por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Luego del reconocimiento inicial, los activos son contabilizados conforme a la política establecida para ese activo.

Otros arrendamientos son arrendamientos operacionales y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son

reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Compañía

Pagos por arrendamientos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el periodo de arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Contratos de construcción

Los contratos de construcción en curso representan el monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por contrato de trabajo llevado a cabo a la fecha. Se valorizan al costo más las ganancias reconocidas a la fecha menos las facturaciones parciales y las pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los gastos relacionados directamente con proyectos específicos, una asignación de gastos generales fijos y variables en que se incurren durante las actividades contractuales de la Compañía con base en la capacidad normal de operación.

Los contratos de construcción en curso son presentados como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera para todos los contratos en los que los costos incurridos más las utilidades reconocidas exceden las facturas de avance. Si las facturas de avance sobrepasan el ingreso reconocido más la utilidad reconocida, la diferencia se presenta como ingreso diferido en el estado de situación financiera.

3.5 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se pruebas por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiera sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la

inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada

3.6 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos clasificados como y/o los grupos de elementos enajenables se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de su uso continuado

Estos activos y/o grupos de elementos enajenables se miden por lo general al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos sus costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro en un grupo de elementos enajenables es distribuida primero a la plusvalía, y luego a los activos y pasivos remanentes de forma proporcional, exceptuando a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, o propiedades de inversión, que continúan midiéndose de acuerdo con las demás políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro al momento de la clasificación inicial, y las ganancias o pérdidas subsecuentes al momento de la medición se reconocen en pérdidas y ganancias

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, planta y equipo no se vuelven a amortizar o depreciar, y cualquier inversión contabilizada mediante el método de participación deja de estarlo

3.7 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.8 Provisiones

Una provisión se reconoce si, as resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor de dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2016.

Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la Compañía espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones de contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

3.9 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Contratos de construcción

Los ingresos ordinarios de los contratos de construcción incluyen el importe inicial del ingreso acordado en cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se considere probables, siempre que estos últimos conceptos se puedan valorar con fiabilidad.

Asimismo, los costos de los contratos de construcción incluyen los costos directamente relacionados con el contrato, aquellos relacionados con la actividad del contrato en general que pueden ser imputados al mismo y cualquier otro costo que se pueda repercutir al cliente según los términos del contrato. Los costos del contrato comprenden igualmente aquellos incurridos durante su negociación si pueden ser identificados y valorados con fiabilidad, siempre que se considere probable la aceptación del contrato por parte del cliente.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con un contrato de construcción, se reconocen considerando su grado de realización a la fecha de cierre, cuando el resultado del mismo puede ser estimado con fiabilidad. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el periodo de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el periodo de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

3.10 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponda a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.11 Impuesto a las Ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trate de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando los tipos fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

NOTA 4. Cambios normativos

4.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variada y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye el modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - excepto cuando se indique lo contrario)

NIIF 14 "Cuentas de Diferimentos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 (Cuentas Regulatorias Diferidas) emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), lo cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presente estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir de 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también señaló que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúe si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2015

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para definir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015 pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

NOTA 5. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesto principalmente a riesgo de crédito y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - excepto cuando se indique lo contrario)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen.

La Máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	303,852	826,842
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,853,722	2,422,814
	2,157,574	3,249,656

a. Deudoras comerciales

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, que como se explicó anteriormente corresponden principalmente a compañías vinculadas de Odinsa Servicios S.A.S. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

	2016	2015
De 1 30	303,852	826,842
Total	303,852	826,842

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros.

a) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $1,853,722 al 31 de diciembre de 2016, ($2,422,814 al 31 de diciembre de 2015) que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	Calificación	Entidad Calificadora
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor's

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes a efectivo y otras inversiones de rápida altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice deuda-patrimonio de la compañía al término de los ejercicios 2016 y 2015 era el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	520,468	1,603,609
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(1,853,722)	2,422,804
Deuda neta	1,333,254	819,195
Total patrimonio	7,630,793	9,199,304
Índice deuda – Patrimonio	**17%**	**9%**

NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendía:

	2016	2015
Bancos	533,652	262,711
Derechos fiduciarios	1,320,070	2,160,093
	1,853,722	2,422,804

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían

	2016	2015
Ingresos por cobrar	-	376,252
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (1)	298,616	180,675
Deudores varios	5,236	12
Depósitos		204,322
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	1,318
Anticipos y Avances	-	64,352
	303,852	826,847

(1) Corresponde al saldo por cobrar con vinculados económicos, los cuales los componen Autopistas del Café S.A $162,440, Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. $12,172 (2015 - $180,165), Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café $120,053 y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S. A $3,951.

NOTA 8. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2015
Gastos pagados por anticipado	3,870
	3,870

NOTA 9. Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas comprendían:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	Asociada	Compañía con asignación del Contrato de Concesión No 250-11 que actualmente se encuentra suspendido.

Un detalle de la información financiera de la asociada es el siguiente:

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2016				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	10.01493%	74,321,968	17,108,559	57,213,409	1,328,743

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 10. Propiedades, planta y equipo

Conciliación del costo y depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo

	Saldo inicial	Otros cambios	Saldo final
Costo histórico 2016			
Maquinaria y equipo	244.179	(244.179)	
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	7.649	(7.649)	
Equipo de transporte	120.031	(120.031)	
Costo histórico	371.859	(371.859)	

	Saldo inicial	Otros cambios	Saldo final
Depreciación			
Maquinaria y equipo	148.477	(148.477)	
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	5.372	(5.372)	
Equipo de transporte	94.830	(94.830)	
Depreciación y deterioro acumulada	248.679	(248.679)	
Propiedad, planta y equipo neta	123.180	(123.180)	

	Saldo de apertura	Adiciones	Saldo de Cierre
Costo histórico 2015			
Terrenos			
Maquinaria y equipo	228.682	15.497	244.179
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	7.649	-	7.649
Equipo de transporte terrestre	120.031		120.031
Costo histórico	356,362	15,497	371,859

	Saldo Inicial	Gastos por depreciación	Saldo final
Depreciación y deterioro de valor 2015			
Maquinaria y equipo	142.341	6.136	148.477
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	5.345	27	5.372
Equipo de transporte	86.431	8.399	94.830
Depreciación y deterioro acumulada	234.117	14.562	248.679
Propiedad, planta y equipo neta	122,245		123.180

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 11. Impuestos, gravámenes y tasas

11.1. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

	2016	2015
Impuesto corriente	161.787	28.226
	161.787	28.226
Impuesto diferido		172.501
	161.787	200.727

El 29 de Diciembre del año 2016 El Congreso de la República aprueba la reforma tributaria estructural a través de la Ley 1819, de los cambios más relevantes esta la modificación de las tasas impositivas para Renta e IVA y se crea uno nuevo impuesto que reemplaza el Impuesto para la equidad CREE llamado "Autoretención Especial a Título de Renta y Complementarios", el cual tiene las mismas características que el CREE. Estos cambios impactan directamente el cálculo para el impuesto diferido.

Odinsa Servicios cree que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

11.2 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2016	2015
Activos del impuesto corriente	421.617	397.350
Pasivos del impuesto corriente	16.274	20.028

A continuación se presenta el análisis de los activos (pasivos) al impuesto diferido presentado en los estados financieros de situación financiera.

	2016	2015
Impuesto diferido activo	29.920	29.920
Impuesto diferido pasivo	159.235	159.234

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

11.3 Conciliación tasa efectiva de tributación

Año 2016

Utilidad antes del impuesto a las ganancias	284.832
Impuesto de renta (Corriente + Diferido)	161.787
Tasa efectiva de impuestos	56,80%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	284.832		284.832
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	40,00%		40,00%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía	113.933		113.933
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	-	
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Otros ingresos no gravados	143.928	-	143.928
Gastos no deducibles	847.223	-	847.223
Otras partidas	(915.720)	-	(915.720)
Efecto de diferencias temporales:			
Otras partidas	(129.315)	-	(129.315)
Otros			
Efecto de cambios en las tasas de impuesto aprobadas	101.736	-	101.736
Gasto de impuesto a las ganancias (a la tasa efectiva de impuestos)	161.787	-	161.787
Tasa efectiva de Impuestos (en %)	56,80%	-	56,80%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Año 2015

Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1.490.587
Impuesto de renta (Corriente + Diferido)	200.727
Tasa efectiva de impuestos	13.466%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1.490.586		1.490.586
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%		34,00%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía	506,799		506,799
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	-	
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Utilidades no sujetas a impuesto	(379.428)	-	(379.428)
Otros ingresos no gravados	(945)	-	(945)
Gastos no deducibles	9.320	-	9.320
Otras partidas no gravadas	(122,188)		(122,188)
Otras partidas	14,663	-	14,663
Efecto de diferencias temporales:			
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	136.474	136.474
Propiedad, planta y equipo	-	2.256	2,256
Cuentas por pagar	-	35.047	35.047
Beneficios a los empleados	-	(4.288)	(4.288)
Gasto de impuesto a las ganancias (a la tasa efectiva de impuestos)	28,226	172,581	200,727
Tasa efectiva de impuestos (en %)	1,89%	11,57%	13,47%

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones.

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2015	Tarifa 2017
>0	<2.000.000.000	(Base gravable)* 0,20%	(Base gravable)* 0,15%	(Base gravable)*0,05%
>=2.000.000.000	<3.000.000.000	(Base gravable-2.000.000.000) *0,35%+4.000.000	(Base gravable 2.000.000.000)* 0,25%+ 3.000.000	(Base gravable-2.000.000.000) *0,10%+ 1.000.000
>=3.000.000.000	<5.000.000.000	(Base gravable-3.000.000.000) *0,75%+7.500.000	(Base gravable 3.000.000.000) *0,50%+ 5.500.000	(Base gravable-2.000.000.000) *0,20%+ 2.000.000
>=5.000.000.000	En adelante	(Base gravable 5.000.000.000) *1,15% + 22.500.000	(Base gravable-5.000.000.000) *1,00%+ 15.500.000	(Base gravable-5.000.000.000) *0,40%+ 6.000.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. La tarifa de impuesto será la siguiente:

AÑO	TARIFA
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 12. Pasivos por impuestos

Los pasivos por impuestos comprendían:

	2016	2015
Autoretenciones de CREE	3,307	
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	16,274	30,026
	19,581	30,026

NOTA 13. Otros pasivos no financieros

Otros pasivos no financieros comprendían:

	2016	2015
Anticipos y avances recibidos	-	748
De industria y comercio	87,961	119,218
Retención en la fuente	7,366	4,350
Impuesto sobre las ventas por pagar	75,087	10,832
IVA retenido	285	229
	171,153	135,177

NOTA 14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados correspondían:

	2016	2015
Prestaciones extralegales	18,420	52,000
Vacaciones consolidadas	6,315	12,510
Cesantías consolidadas	8,115	15,225
Intereses sobre cesantías	974	1
	32,824	80,035

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 15. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

En acciones	2016	2015
Autorizado	800 000	800,000
Capital por suscribir	400 000	400,000
Suscrito y pagado	400 000	400,000
En miles de pesos		
Autorizado (Valor nominal de $1 000)	800	800
Capital por suscribir	400	400
Suscrito y pagado	400	400

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2016 se aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $1,286,860 se distribuyeron dividendos pagados en mayo cuota así: 31 de marzo de 2016 por valor total de $513,828 reserva para futuras capitalizaciones y reserva para inversiones por $ 500,000

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, retenidos en la reserva denominada para inversion y donaciones, a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Construcción	2,210,049	3,111,0
Comercio al por mayor y al por menor	105,467	143,8
	2,315,516	3,254,8

El ingreso de contratos de construcción ha sido determinado sobre la base del método del grado de realización

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 17. Gastos de administración

Los gastos de administración durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Gastos de personal	425.121	343
Honorarios	107.146	61
Servicios	55.491	79
Impuestos	14.784	39
Depreciaciones	7.050	6
Gastos de viaje	3.581	
Diversos	24.615	30
Arrendamientos	411	1
Seguros	19.301	26
Mantenimiento y reparaciones	18.159	22
Gastos legales	1.946	
	722.345	647

NOTA 18. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos diversos durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Otros Ingresos		
Por transporte	210	
Recuperaciones	35.961	2
Diversos	21	
Ingresos y otros costos	709	
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	68.916	
Por aprovechamientos	21.036	
	126.872	2
Otros gastos		
Pérdida en venta y retiro de bienes	(131.028)	
Gastos Financieros	(12.407)	
Gastos extraordinarios	(15.607)	(2
Gastos diversos	(5.524)	
	(164.806)	(3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 19. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2016	2015
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	120.432	78.357
	120.432	78.357
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas al costo amortizado		
Gasto por diferencia de cambio		
Gastos financieros	(1.989)	(12.255)

NOTA 20. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Referente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de este informe no se han presentado hechos relevantes o sobrevinientes que afecten de forma alguna a la Sociedad.

C. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2016

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Gustavo Ordoñez Salazar
Representante Legal

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 122777-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Odinsa Servicios S. A. S. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Servicios S. A. S. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2015, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia , se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

pwc

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2016

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.422.804	2.548.826	1.279.456
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	826.847	492.236	1.381.712
Inventarios		89.284	205.004	59.409
Activos por impuestos corrientes	12	397.350	178.359	141.313
Otros activos no financieros	8	3.870	17.701	14.518
		3.740.155	**3.442.126**	**2.876.408**
Activos no corrientes				
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	9	6.909.658	6.749.195	6.548.438
Propiedades, Planta y Equipo	11	123.180	122.245	158.816
Activos por impuestos diferidos	12	29.920	60.665	39.462
		7.062.758	**6.932.105**	**6.746.716**
Activos totales		**10.802.913**	**10.374.231**	**9.623.124**
PATRIMONIO Y PASIVOS				
Capital en acciones	14	400.000	400.000	400.000
Resultados del ejercicio		1.289.860	1.658.926	1.242.836
Ganancias acumuladas		5.291.457	5.364.768	5.364.767
Reservas		1.473.947	1.480.632	1.480.631
Otros resultados integrales		744.040	299.698	-
Patrimonio total		**9.199.304**	**9.204.024**	**8.488.234**
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.013.683	404.570	384.409
Otras provisiones		185.454	-	-
Otros pasivos no financieros	13	135.177	106.418	621.193
Pasivos por impuestos corrientes	12	30.026	-	28.366
Beneficios a los empleados	14	80.035	65.902	51.967
Pasivos corrientes totales		**1.444.375**	**576.890**	**1.085.935**
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos no financieros	13	-	575.839	-
Pasivos por impuestos diferidos	12	159.234	17.478	48.955
Pasivos no corrientes totales		**159.234**	**593.317**	**48.955**
Pasivos totales		**1.603.609**	**1.170.207**	**1.134.890**
Patrimonio y pasivos totales		**10.802.913**	**10.374.231**	**9.623.124**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramirez
Contador
T.P. 122777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE RESULTADOS, POR FUNCIÓN DEL GASTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos de actividades ordinarias	16	3.254.862	3.061.283
Costo de ventas		(2.297.979)	(2.172.508)
Ganancia bruta		**956.883**	**888.775**
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		1.115.950	1.283.980
Gastos de administración	17	(647.948)	(506.355)
Otros ingresos	18	2.786	89.291
Otros gastos	18	(3.186)	(17.776)
Ganancia operacional		**1.424.485**	**1.737.915**
Ingresos financieros	19	78.357	85.553
Costos financieros	19	(12.255)	(13.011)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		**1.490.587**	**1.810.457**
Impuestos sobre la renta y CREE		(200.727)	(151.531)
Ganancia neta del año		**1.289.860**	**1.658.926**
Ganancia neta por acción		3.224,6	4.147,3
Otros resultados integrales			
MPP variaciones patrimoniales		444,342	299,698
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto		**1,734,202**	**1,958,624**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador
T.P. 122777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

(Expresados en miles de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	**400.000**	**1.480.631**	**1.242.836**	**5.364.767**	**-**	**8.488.234**
Resultado integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	1.658.926	-	-	1.658.926
Otro resultado integral	-	-	-	-	299.698	299.698
Total resultado integral	-		1.658.926	-	299.698	1.958.624
Dividendos decretados	-	-	(1.242.836)	-	-	(1.242.836)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**400.000**	**1.480.631**	**1.658.926**	**5.364.767**	**299.698**	**9.204.022**
Resultado integral:						
Apropiaciones	-	(6.684)	-	(73.310)	-	**(79.994)**
Resultado del ejercicio	-	-	1.289.860	-	-	**1.289.860**
Otro resultado integral	-	-	-	-	444.342	**444.342**
Total resultado integral	-	(6.684)	1.289.860	(73.310)	444.342	1.654.208
Dividendos decretados	-	-	(1.658.926)	-	-	**(1.658.926)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**400.000**	**1.473.947**	**1.289.860**	**5.291.457**	**744.040**	**9.199.304**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramírez
Contador
T.P. 122777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

ODINSA SERVICIOS S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Años terminados en 31 de diciembre	
	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia (pérdida), neta del año	1.289.860	1.658.926
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Participación en el resultado de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(1.115.951)	(1.283.980)
(Ganancia) /pérdida por venta de propiedades, planta y equipo	-	15.959
Depreciación y amortización de activos no corrientes	15.959	19.948
	189.868	**410.853**
Cambios en el capital de trabajo de:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(334.611)	889.476
Inventarios	115.720	(145.595)
Otros activos - Impuestos, gastos pagados por anticipado	(204.441)	(61.432)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	669.165	20.161
Beneficios a los empleados	14.133	13.935
Ingresos diferidos	141.757	(31.478)
Otros pasivos	(361.626)	32.698
Impuesto a la riqueza pagado	(6.685)	-
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	**223.280**	**1.128.618**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(16.892)	664
Producto de la venta de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	1.399.829	1.382.924
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	**1.382.937**	**1.383.588**
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Dividendos pagados a los propietarios	(1.732.239)	(1.242.836)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	**(1.732.239)**	**(1.242.836)**
Variación neta del efectivo	(126.022)	1.269.370
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	2.548.826	1.279.456
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**2.422.804**	**2.548.826**

Gustavo Andrés Ordoñez Salazar
Representante Legal Suplente
(Ver certificación adjunta)

Angela Johana Murillo Ramirez
Contador
T.P. 122777-T
(Ver certificación adjunta)

Marisol Sierra Camacho
Revisor Fiscal
T.P. 146080-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ODINSA SERVICIOS S. A. S.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2015

(Millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. Información general

Odinsa Servicios S. A. S. fue constituida de acuerdo con leyes colombianas por Escritura Pública No. 0001941 de la Notaría 25 de Bogotá el 17 de julio de 2003 y con plazo de duración hasta el 17 de julio del año 2053.

Dentro de su objeto social se contemplan las actividades tales como suministrar e instalar la señalización horizontal y vertical y poner en funcionamiento tachas reflectivas, defensas metálicas, hitos y todos los elementos necesarios para señalizar proyectos viales, aeropuertos, catastros urbanos, cartografía, semaforización y demás obras de infraestructura, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente.

NOTA 2. Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

El 17 de diciembre de 2014 se expidió el decreto 2615, por medio del cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013 y que entrará a regir el 1 de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013. Los siguientes son los cambios respecto al marco técnico normativo anterior:

- NIIF 9, Instrumentos Financieros.
- NIC 36, Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.
- NIC 39, Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas.
- NIC 19, Planes de beneficios definidos.
- CINIIF 21, gravámenes, nueva interpretación.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2010 – 2012. Se introducen mejoras a la NIIF 2 , Pagos basados en acciones; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 8, Segmentos de operación; NIC 16, Propiedades planta y equipo, NIC24, Información a revelar partes relacionadas y NIC 38, Activos intangibles.
- Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2011 – 2013. Se introducen mejoras a la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 3, Combinaciones de negocios; NIIF 13, Medición del valor razonable y NIC 40, Propiedades de inversión.

NOTA 3. Bases de preparación de los estados financieros

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) , las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standars Board* – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables (especialmente en lo relacionado a la aplicación del método de la participación en estados financieros separados conforme a la ley 222 de 1995 y el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales de acuerdo a la Ley 1739) y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente adaptados en Colombia La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido ajustada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 19.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 22 de febrero de 2016, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

La Nota 20 -
Explicación de la transición a las NCIF proporciona una explicación de cómo la transición a las NCIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

3.3 Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros separados son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación las normas de valoración que requiere una mayor cantidad de estimaciones

Propiedad planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. La hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implica un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Deterioro de activos no financieros

El valor recuperable aplicado a las pruebas de deterioro ha sido determinado a partir de los flujos de efectivo descontados basados en los presupuestos de Odinsa Servicios S. A. S. que históricamente se han cumplido sustancialmente.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía realiza la estimación de los ingresos en el periodo sobre el que se informa y que aún no han sido facturados, evaluando el grado de avance, o conforme al servicio que es posible medir de forma fiable y cuyos beneficios económicos son probables.

Provisiones

Odinsa Servicios S. A. S. realiza la mejor estimación para el registro de las contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, procesos jurídicos, indemnizaciones de clientes y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Impuesto a las ganancias

El cálculo del gasto por el impuesto sobre las ganancias requiere la interpretación de normativa fiscal en vigor. Odinsa Servicios S. A. S. evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

NOTA 4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura y de estos estados financieros separados, bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

4. 1 Estados Financieros

Los estados financieros separados de Odinsa Servicios S. A. S. son aquellos estados financieros, en los cuales las inversiones en subsidiarias, asociadas, y negocios conjuntos se registran conforme al Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Compañía tiene control conjunto, y tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por pasivos.

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos reconocidas según el método de participación se reconocen inicialmente al costo. El costo de la inversión incluye los costos de transacción. Posteriormente se reconoce como mayor valor de la inversión la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas y otros resultados, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las de la Compañía, hasta que no se mantenga una implicación continuada en los mismos.

4.2 Instrumentos Financieros

4.2.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

4.2.2. Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando clasificación que a continuación se detalla:

4.2.2.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

4.2.2.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y

  (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

  (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a valor razonable incluyendo cualquier costo de transacción directamente atribuible. Luego del reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social / Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

4.3 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción; la Compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta medición de valor razonable y la medición bajo PCGA anteriores como costo atribuido al 1 de enero de 2014, que es la fecha de transición (ver nota 'adopción por primera vez').

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Reclasificación a propiedades de inversión.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Elemento	Vida útil
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

4.4 Deterioro

Activos financieros medidos a costo amortizado

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que no se considerarían en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca0 rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el Grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Los activos corporativos de la Compañía no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

4.5 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

4.7 Ingresos

Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

4.8 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos principalmente, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos, la que en el caso de los instrumentos citados corresponde a la antigua fecha de pago de dividendos.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo apto se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

4.9 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año.

La Compañía registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

NOTA 5. Gestión del riesgo financiero

La Compañía está expuesta principalmente a riesgo de crédito y liquidez en el desarrollo de sus actividades.

El proceso de administración del riesgo de la Compañía se rige por los lineamientos de la Alta Dirección, y son congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva quien imparte instrucciones, y es el órgano responsable del establecimiento y supervisión de la estructura de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. En general, las cuentas por cobrar se generan con compañías del Grupo, sobre las cuales se realiza un monitoreo constante (mensual) por parte de la dirección financiera y administrativa, revisando el comportamiento del negocio y el cumplimiento sobre los contratos que mantienen.

La máxima exposición al riesgo de crédito sobre las cuentas corrientes comerciales y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

En miles de pesos	**2015**	**2014**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	826.847	492.236
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.422.804	2.548.826
	3.249.651	3.041.062

a. Deudores comerciales

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, que como se explicó anteriormente corresponden principalmente a compañías vinculadas. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

En miles de pesos		**2015**	**2014**
De 1-30		826.847	492.236
	Total	**826.847**	**492.236**

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión incluye principalmente un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, conforme a la política de deterioro de activos financieros.

a) Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por $2.422.804 al 31 de diciembre de 2015, (2.548.826 al 31 de diciembre de 2014), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas según el siguiente detalle:

Banco	**Calificación**	**Entidad Calificadora**
Banco de Occidente	AAA	BRC Standard & Poor´s

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes al efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días. La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Administración de capital

La política de la Junta es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El índice deuda-patrimonio del Grupo al término de los ejercicios 2015 y 2014 era el siguiente:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Total pasivos	1.603.610	1.170.207	1.134.891
Menos : Efectivo y equivalentes al efectivo	2.422.804	2.548.826	1.279.456
Deuda Neta	819.194	1.378.619	144.565
Total Patrimonio	9.199.304	9.204.024	8.488.234
Índice deuda - patrimonio	0.08	0.15	0.02

NOTA 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

a) El efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Derechos fiduciarios	2.160.093	-	-
Bancos	262.711	2.548.826	1.279.456
	2.422.804	2.548.826	1.279.456

NOTA 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Ingresos por cobrar (1)	376.252	276.144	1.097.162
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (2)	180.675	-	-
Deudores varios	120	216.092	284.550
Depósitos (3)	204.322	-	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.118		-
Anticipos y avances (4)	64.360	-	-
	826.847	**492.236**	**1.381.712**

(1) Corresponde a los saldos por cobrar por servicios entre los cuales se encuentran: Setmacom Ltda. por $42, Semavial S. A. S. $3.973, Concesión La Pintada S. A. S. $1.196, contratos de construcción y operación entre los que se encuentran: Fideicomiso Fiducoldex Autopistas del Café S. A. $1, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café S. A. $6.014, Consorcio Constructor Nuevo Dorado $5.649 y otros ingresos por cobrar a Odinsa por $49.425, Autopistas del Café $288.363 y Concesión La Pintada $21.589.

(2) Corresponde al saldo por cobrar con vinculados económicos el cual lo compone Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. por $180.675.

(3) Los depósitos corresponden a Fideicomisos Sociedad Fiduciaria de Occidente S. A. $13.017, Construcciones El Cóndor S. A. $5.282, Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café $126.143, Constructora Bogotá Fase III S. A. $10.432, Consorcio Constructor Nuevo Dorado $16.536 y Vías de las Américas S. A. S. por $32.912.

(4) Anticipos y avances a proveedores entre los cuales se encuentran Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir $11.666, Odinsa S. A. $32.233, Compañía de Seguros Bolívar S. A. $1.057, Servicio Nacional de Aprendizaje $7.297 y Anticipos a trabajadores.

NOTA 8. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Gastos pagados por anticipado	3.870	17.701	14.518
	3.870	17.701	14.518

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente a saldos por concepto de anticipos a Liberty Seguros S.A $ 3.870 (17.701 en el 2014 el cual correspondía a Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A $ 2.267, Liberty Seguros S.A $ 10.324 y Seguros Generales Suramericana S.A $ 5.110)

NOTA 9. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas comprendían:

Entidad	Tipo	Naturaleza
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Asociada	Encargada de la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las 39 estaciones de peaje que se encuentran ubicadas a lo largo de la red vial nacional por medio del contrato de Concesión No. 250 de 2011.

Un detalle de la información financiera de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015				
	Participación (%)	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad neta
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	10.01493%	80.613.129	11.619.605	68.993.524	16.498.367
Movimientos e inversiones en Asociadas	**Año 2014**				
	Participación (%)	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio**	**Utilidad neta**
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	10.01493%	74.287.652	6.896.343	67.391.309	15.782.315

A continuación se presenta un detalle de inversiones contabilizadas por el método de participación, así como los movimientos en las mismas por los años finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2015							
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 01-01-2015	Participación en Ganancias (pérdida)	Pago Dividendos	Otras partidas de ORI	Saldos al 31-12-2015
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	Colombia	Pesos Colombianos	10,01493%	6.749.192	1.115.950	-1.399.832	444.344	6.909.654

Movimientos e inversiones en Asociadas	Año 2014							
	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldos al 01-01-2015	Participación en Ganancias (pérdida)	Pago Dividendos	Otras partidas de ORI	Saldos al 31-12-2015
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A	Colombia	Pesos Colombianos	10,01493%	6.548.438	1.283.980	-1.382.921	299.695	6.749.192

NOTA 10. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas comprendían:

2015

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Asociada	65.617.267	11.355.269	3.970.737	648.304
	Totales	**65.617.267**	**11.355.269**	**3.970.737**	**648.304**

2014

Entidad	Tipo	Ingresos operacionales	Gasto operacional	Otros ingresos	Otros gastos
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	Asociada	60.326.422	8.180.099	373.258	219.927
	Totales	**60.326.422**	**8.180.099**	**373.258**	**219.927**

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección:

	2015	2014
Remuneraciones	139.544.511	130.609.000
Total	139.544.511	130.609.000

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprendían:

Conciliación del costo, depreciación acumulada y deterioro de valor de la propiedad, planta y equipo

	Saldo de Apertura	Adiciones	Saldo de Cierre
Costo histórico 2015			
Maquinaria y equipo de producción	228.682	15.497	244.179
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	7.649	-	7.649
Equipo de transporte terrestre	120.031		120.031
	356.362	15.497	371.859

	Saldo de Apertura	Gastos por depreciación	Saldo de Cierre
Depreciación y deterioro de valor 2015			
Maquinaria y equipo de producción	142.341	6.136	148.477
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	5.345	27	5.372
Equipo de transporte terrestre	86.431	8.399	94.830
Depreciación y deterioro acumulada	234.117	14.452	248.679
Propiedad, planta y equipo neta	122.245		123.180

	Saldo de Apertura	Adiciones	Otros Cambios	Saldo de Cierre
Costo histórico 2014				
Maquinaria y equipo de producción	260.171	2.138	(33.627)	228.682
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	7.649			7.649
Equipo de transporte terrestre	120.031			120.031
	387.851	2.138	(33.627)	356.362

Depreciación y deterioro de valor 2014	Saldo de Apertura	Gastos por depreciación	Otros Cambios	Saldo de Cierre
Maquinaria y equipo de producción	148.098	9.109	(14.866)	142.341
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	2.906	2.439		5.345
Equipo de transporte terrestre	78.031	8.400		86.431
Depreciación y deterioro de valor 2014				
Depreciación y deterioro acumulada	229.035	19.948	(14.866)	234.117
Propiedad, planta y equipo neta	158.816			122.245

NOTA 12. Impuestos, gravámenes y tasas

12.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2015	2014
Impuesto corriente	28.226	204.211
	28.226	204.211
Impuesto diferido		
Origen y la reversión de diferencias temporarias	172.501	(52.680)
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones continuas	200.727	151.531

12.2 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2015	2014
Activos del impuesto corriente	397.350	178.359
Pasivos del impuesto corriente	30.026	-

	2015	2014
Impuesto diferido pasivo	159.234	17.478
Impuesto diferido activo	29.920	60.665

	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos Por Impuesto Diferido		Neto Impuesto Diferido	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Propiedades, planta y equipo	26	369	19.403	17.478	(19.250)	(17.109)
Ingresos por cobrar	-	-	139.474	-	(139.474)	-
Beneficios a empleados	20.181	15.536	357	-	19.824	15.536
Otros pasivos	9.713	44.760	-	-	9.713	44.759
(Activos) pasivos tributarios netos	29.920	60.665	159.234	17.478	(129.314)	43.186

2015	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Activos corrientes	-	(139.474)	(139.474)
Propiedad, planta y equipo	(17.109)	(2.268)	(19.377)
Beneficios a empleados	15.536	4.288	19.824
Otros pasivos	44.759	(35.047)	9.713
	43.186	(172.374)	(129.315)

2014	Saldo de apertura	Incluidos en resultado	Saldo de cierre
Activos corrientes	(33.072)	33.072	-
Propiedad, planta y equipo	(15.884)	(1.225)	(17.109)
Beneficios a empleados	-	15.536	15.536
Otros pasivos	39.462	5.297	44.759
	(9.494)	52.680	43.186

12.3 Conciliación tasa efectiva de tributación

Año 2015

Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1.490.587
Impuesto de renta (Corriente + Diferido)	200.727
Tasa efectiva de impuestos	13,466%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1.490.587		1.490.587
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%		34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	506.799		506.799
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	-	-
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Utilidades no sujetas a impuesto	(379.423)	-	(379.423)
Otros ingresos no gravados	(945)	-	(945)
Gastos no deducibles	9.320	-	9.320
Otras partidas no gravadas	(122.188)	-	(122.188)
Otras partidas	14.663	-	14.663
Efecto de diferencias temporales:			
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	139.474	139.474
Propiedad, planta y equipo	-	2.268	2.268
Cuentas por pagar	-	35.047	35.047
Beneficios a los empleados	-	(4.288)	(4.288)
Otros			
Gasto de impuesto a las ganancias (a la tasa efectiva de impuestos)	28.226	172.501	200.727
Tasa efectiva de impuestos (en %)	1,89%	11,57%	13,47%

Año 2014

Utilidad antes del impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas IFRS	1.810.457
Impuesto de renta (Corriente + Diferido)	151.531
Tasa efectiva de impuestos	7,50%

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal Corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	1.810.457		1.810.457
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	34,00%		34%
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	615.556		615.556
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	-	-
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:			
Otros ingresos no gravados	(463.969)	-	(463.969)
Gastos no deducibles	22.405	-	22.404
Otras partidas	30.219	-	30.219
Efecto de diferencias temporales:			
Cuentas por cobrar, otras partidas	-	(33.072)	(33.072)
Propiedad, planta y equipo	-	1.225	1.225
Beneficios a los empleados	-	(15.536)	(15.536)
Otras partidas	-	(5.297)	(5.297)
Otros			
Gasto de impuesto a las ganancias (a la tasa efectiva de impuestos)	204.211	(52.680)	151.531
Tasa efectiva de impuestos (en %)	11,28%	-2,91%	8,4%

NOTA 13. Otros pasivos no financieros

Otros pasivos no financieros comprendían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Anticipos y avances recibidos (1)	748	575.839	457.211
De industria y comercio	119.218	102.203	107.841
Depósitos recibidos	-	-	2.173
Acreedores varios	-	247	253
Retención en la fuente	4.350	3.870	4.881
Impuesto sobre las ventas por pagar	10.632	-	44.956
IVA retenido	229	99	145
Otros	-	-	3.733
	135.177	**682.258**	**621.193**
No corriente	-	575.839	-
Corriente	135.177	106.418	621.193

(1) Anticipos y avances recibidos de Autopistas del Café por 748 ($575.839 en 2014).

NOTA 14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados correspondían:

	2015	2014	1 de enero de 2014
Prestaciones extralegales	52.000	40.031	29.040
Vacaciones consolidadas	12.810	11.985	10.252
Cesantías consolidadas	15.225	12.428	11.372
Prima de servicios	-	-	-
Intereses sobre cesantías	-	1.458	1.303
Salarios por pagar	-	-	-
	80.035	**65.902**	**51.967**

NOTA 15. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

En acciones	2015	2014
Autorizado	800.000	800.000
Capital por suscribir	400.000	400.000
Suscrito y pagado	400.000	400.000
En miles de pesos		
Autorizado (Valor nominal de $1.000)	800	800
Capital por suscribir	400	400
Suscrito y pagado	400	400

Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria en su reunión del 28 de marzo de 2014 aprobó el proyecto de distribución de utilidades de la siguiente forma: Utilidad a disposición de la Asamblea $1.242.835.863, se distribuyeron dividendos en efectivo a razón de $3,107 pesos por acción, pagados el 31 de marzo.

Reservas ocasionales

Corresponde al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, incluidos en la reserva denominada 'para inversión y donaciones', a disposición de la asamblea general de accionistas para su utilización.

Reservas obligatorias

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16. Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2015	2014
Construcción	3.111.031	2.893.643
Comercio al por mayor y a por menor	143.831	167.640
	3.254.862	3.061.283

El ingreso de contratos de construcción ha sido determinado sobre la base del método del grado de realización.

NOTA 17. Gastos de administración

Los gastos de administración durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2015	2014
Gastos de personal	343.344	308.542
Honorarios	83.449	54.564
Servicios	76.076	20.209
Impuestos	39.500	24.086
Depreciaciones	8.716	2.439
Gastos de viaje	535	14.376
Diversos	30.381	57.601
Arrendamientos	14.584	1.483
Seguros	26.880	18.415
Mantenimiento y reparaciones	22.904	2.760
Gastos legales	1.578	1.880
	647.948	506.355

NOTA 18 Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2015	2014
Otros Ingresos		
Recuperaciones	(2.489)	(82.316)
Diversos	(297)	(2.978)
Indemnizaciones	-	(3.991)
Ingresos de ejercicios anteriores	-	(6)
Total otros ingresos	**(2.786)**	**(89.291)**
Otros Gastos		
Pérdida en Venta y retiro de bienes	-	15.959
Gastos extraordinarios	2.254	1.574
Gastos diversos	932	243
Total otros gastos	**3.186**	**17.776**
Otros ingresos (gastos), neto	**400**	**(71.515)**

NOTA 19. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros durante los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2015	2014
Ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar	78.357	85.553
	78.357	**85.553**
Gastos financieros	**(12.255)**	**(13.011)**
	66.102	**72.542**

NOTA 20. Explicación de la transición a las NIIF

Como se indicó anteriormente, estos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados conforme a las NCIF.

Las políticas contables establecidas en la Nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de la información comparativa presentada en estos estados financieros para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y en la preparación del estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición de la Compañía).

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con arreglo a las NCIF, la Compañía ha ajustado importes informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA anteriores. Una explicación de cómo la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía se presenta en las siguientes tablas y las notas que acompañan las tablas.

Conciliación del estado individual de situación financiera para el año terminado el 31 de diciembre de 2014

		1 de enero de 2014			31 de diciembre de 2014		
	Ref.	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NIIF	PCGA Anteriores	Ajustes de transición	NIIF
Activo							
Activo corriente	a	3.072.147	(195.738)	2.876.408	3.713.630	271.504	3.442.126
Activo no Corriente	b	8.941.590	(2.194.873)	6.746.716	9.116.846	2.184.741	6.932.105
Total Activo		12.013.737		9.623.124	12.830.476		10.374.231
Pasivo							
Pasivo Corriente	c	(1.236.248)	150.313	1.085.935	(1.371.410)	(794.520)	(576.890)
Pasivo no Corriente		-	48.955	48.955	-	593.317	(593.317)
Total pasivo							
Patrimonio		(10.777.489)	2.289.254	(8.488.234)	(11.459.066)	(2.255.042)	(9.204.024)

Conciliación del patrimonio separado al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2014 (fecha final del último período aplicando los PCGA anteriores)

			1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2014
	Patrimonio según PCGA anteriores	$	**10.777.489**	**11.459.066**
Ref.	**Ajustes de transición:**			
(a)	Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		(2.234.336)	(2,200,125)
(b)	Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio		(3.734)	(3.733)
(c)	Ajuste cargos diferidos APP		(51.186)	(51.186)
	Patrimonio según NCIF	$	**8.488.234**	**9.204.024**

Conciliación entre el resultado separado bajo los PCGA anteriores y el resultado integral total separado bajo NCIF.

		(En miles de pesos) 31 de diciembre de 2014
	Utilidad según PCGA anteriores	**(1.732.239)**
Ref.	**Ajustes de transición:**	
(d)	Se revierten depreciaciones realizadas bajo colgaap y re registran depreciaciones bajo IFRS.	(7.151)
(e)	Se revierte MPP bajo norma local y se registra MPP bajo norma IFRS.	110.814
(f)	Se revierte venta de activos bajo norma local y se contabiliza bajo norma IFRS.	11.200
(g)	Ajuste cálculo bajo IFRS del impuesto Diferido	(41.550)
	Utilidad según NCIF	**1.658.926**

a) Ajuste inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

Reconocimiento de la Inversión en Norein, por no cumplir con la calidad de Activo debido a que existe alta incertidumbre de recuperación, pues esta Compañía no tiene activos que respalden esta inversión. A su vez se incluye ajuste de las inversiones a MPP.

b) Baja en cuentas de activo diferido por impuesto al patrimonio:

Ajuste impuesto al patrimonio (Ultima dos cuotas a ser pagadas en 2014) que bajo IFRS debió ser reconocido como un gasto en 2011 cuando se originó la obligación.

c) Ajuste cargos diferidos APP:

Se incluye ajuste de las inversiones a su valor razonable, en estados financieros separados, de acuerdo con la valoración de inversiones realizadas a cada una de las compañías en donde Odinsa PI tiene inversiones.

d) Se revierten depreciaciones realizadas bajo Colgaap y se registran depreciaciones bajo IFRS.

e) Se revierte MPP bajo norma local y se registra MPP bajo norma IFRS.

f) Se revierte venta de activos bajo norma local y se contabiliza bajo norma IFRS.

g) Ajuste cálculo IFRS del impuesto diferido.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador de Odinsa Servicios S. A. S. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 95415-T

OC2 - Información de distribución restringida

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2015

He auditado el balance general de Odinsa Servicios S. A. S. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas. Los estados financieros de Odinsa Servicios S. A. S. correspondientes al año 2013 fueron auditados por otro contador público vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 26 de febrero de 2014, expreso una opinión sin salvedad sobre los mismos.

La administración de la sociedad es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

pwc

A los señores Accionistas de
Odinsa Servicios S. A. S.

25 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Odinsa Servicios S. A. S. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

[illegible]

3. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA SERVICIOS S. A.S.

BALANCES GENERALES
(Miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	31 de diciembre de 2014	2013
Activos corrientes			
Disponible	2	2,548,826	1,279,456
Deudores	4	889,275	1,673,338
Inventarios		205,005	59,409
Cargos diferidos	5	70,524	59,944
Total de los activos corrientes		3,713,630	3,072,147
Activos no corrientes			
Inversiones permanentes	3	9,001,502	8,782,774
Maquinaria y equipo, neto	6	60,721	93,241
Valorizaciones	6	54,623	65,575
Total de los activos no corrientes		9,116,846	8,941,590
Total de los activos		12,830,476	12,013,737
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Proveedores	7	315,240	87,308
Cuentas por pagar	7	93,546	264,638
Impuestos, gravámenes y tasas	8	320,884	335,209
Obligaciones laborales	9	65,901	51,967
Pasivos estimados y provisiones	10	-	37,742
Otros pasivos	11	575,839	459,384
Total de los pasivos corrientes y de los pasivos		1,371,410	1,236,248
Patrimonio de los Accionistas, (ver estado adjunto)	12	11,459,066	10,777,489
Total de los pasivos y patrimonio de los Accionistas		12,830,476	12,013,737
Cuentas de orden	13	10,111,525	9,351,412

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No.95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Mohsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

DCO Información de distribución restringida

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Miles de pesos, excepto por la utilidad neta por acción)

	Notas	Año terminado en 31 de diciembre de 2014	2013
Ingresos operacionales	14	3,061,284	3,376,807
Costos de operación	15	(2,180,900)	(2,424,548)
Utilidad bruta		880,384	952,259
Gastos operacionales de administración y ventas	16	(505,114)	(648,255)
Utilidad operacional		375,270	304,004
Ingresos no operacionales, neto	17	1,550,050	1,056,199
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		1,925,320	1,360,203
Provisión para impuesto sobre la renta	8	(193,081)	(117,367)
Utilidad neta del año		1,732,239	1,242,836
Utilidad neta por acción		4,330,597	3,107,090

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No.95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

DC2 - Información de distribución restringida

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(Miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Reserva legal	Reservas para adquisición de maquinaria y equipos	Total reservas	Revalorización del patrimonio	Utilidad neta del ejercicio	Utilidades acumuladas	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400,000	408,535	303,086	428,389	731,475	467,551	1,637,173	6,387,662	31,197	10,063,593
Apropiación de utilidades	-	-	163,717	585,440	749,157	-	(749,157)	-	-	
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(888,016)	-	-	(888,016)
Superávit método de participación patrimonial	-	328,432	-	-	-	-	-	-	-	328,432
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(3,734)	-	-	-	(3,734)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	34,378	34,378
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1,242,836	-	-	1,242,836
Saldo al 31 de diciembre de 2013	400,000	736,967	466,803	1,013,829	1,480,632	463,817	1,242,836	6,387,662	65,575	10,777,489
Apropiación de utilidades	-	-	-	-	-	-	(1,242,836)	-	-	(1,242,836)
Superávit método de participación patrimonial	-	206,858	-	-	-	-	-	-	-	206,858
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(3,733)	-	-	-	(3,733)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(10,951)	(10,951)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1,732,239	-	-	1,732,239
Saldo al 31 de diciembre de 2014	400,000	943,825	466,803	1,013,829	1,480,632	460,084	1,732,239	6,387,662	54,624	11,459,066

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No.95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Prohibida su distribución no autorizada

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Más - (menos) - Cargos (créditos) a resultados del año		
Utilidad neta del año	1,732,239	1,242,836
Depreciación de maquinaria y equipo	27,100	24,309
Utilidad en método de participación	(1,394,792)	(1,385,043)
Provisión de maquinaria y equipo	-	17,442
Retiro neto de maquinaria y equipo	7,559	-
Capital de trabajo (usado en) provisto por las operaciones	372,106	(100,456)
Disminución de diferidos	-	(3,734)
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	1,382,922	1,122,347
Total de recursos financieros provistos	1,755,028	1,018,157
Los recursos financieros fueron usados en:		
Pago impuesto al patrimonio	(3,733)	(3,734)
Adquisición de maquinaria y equipo	(2,139)	(31,886)
Disminución de impuestos, gravámenes y tasas	-	(3,734)
Pago de dividendos	(1,242,836)	(888,016)
Total de los recursos financieros usados	(1,248,708)	(919,902)
Aumento en el capital de trabajo	506,320	98,255
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Disponible	1,269,370	740,579
Inversiones temporales	-	(7,043)
Deudores	(784,063)	(650,944)
Inventarios	145,596	(106,797)
Diferidos	10,580	54,811
Proveedores	(227,932)	87,915
Cuentas por pagar	171,092	(232,345)
Impuestos, gravámenes y tasas	14,325	(109,156)
Obligaciones laborales	(13,935)	(23,900)
Pasivos estimados y provisiones	37,742	89,338
Otros pasivos	(116,455)	255,797
Aumento en el capital de trabajo	506,320	98,255

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No.95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

DCP - Información de distribución restringida

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Miles de pesos colombianos)

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Utilidad neta del año	1,732,239	1,242,836
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciación de maquinaria y equipo	27,100	24,309
Utilidad en método de participación	(1,394,792)	(1,385,043)
Provisión de maquinaria y equipo	-	17,442
Retiro neto de maquinaria y equipo	7,559	-
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores	784,063	650,944
Cargos diferidos	(10,580)	(54,811)
Inventarios	(145,596)	106,797
Proveedores	227,932	(87,915)
Cuentas por pagar	(171,092)	232,345
Impuestos, gravámenes y tasas	(14,325)	109,156
Obligaciones laborales	13,935	23,900
Pasivos estimados y provisiones	(37,742)	(89,338)
Otros pasivos	116,455	(255,797)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,135,156	534,825
Flujos de efectivo por actividades de Inversión		
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	1,382,922	1,122,347
Adquisición de maquinaria y equipo	(2,139)	(31,886)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	1,380,783	1,090,461
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Pago impuesto al patrimonio	(3,733)	(3,734)
Pago de dividendos	(1,242,836)	(888,016)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(1,246,569)	(891,750)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1,269,370	733,536
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,279,456	545,920
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,548,826	1,279,456

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Ernesto Carrasco Morales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Héctor Hernán Ospina Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional No.95415-T
(Ver certificación adjunta)

Paola Monsalve Aranda
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160371-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

DC2 - Información de distribución restringida

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ODINSA SERVICIOS S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos
salvo en lo referente a número de acciones)

NOTA 1 - OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Odinsa Servicios S. A.S. fue constituida de acuerdo con leyes colombianas por Escritura Pública No. 0001941 de la Notaria 25 de Bogotá el 17 de julio de 2003 y con plazo de duración hasta el 17 de julio del año 2053.

Dentro de su objeto social se contemplan las actividades tales como suministrar e instalar la señalización horizontal y vertical y poner en funcionamiento tachas reflectivas, defensas metálicas, hitos y todos los elementos necesarios para señalizar proyectos viales, aeropuertos, catastros urbanos, cartografía, semaforización y demás obras de infraestructura, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y ajustados a la normatividad nacional y extranjera vigente.

Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia de Sociedades y por otras normas legales. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Unidad monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Inversiones temporales e inversiones permanentes

Las disposiciones de la Superintendencia de Sociedades requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en negociables, antes de tres años, y permanentes después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable; una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

a. Las inversiones de renta fija (derechos de deuda), independiente de su clasificación entre negociables o permanentes, se registran inicialmente por su costo de adquisición y mensualmente se valorizan por su valor de realización determinado con base en su valor de mercado en bolsa (o a falta de este con base en la tasa interna de retorno de cada título calculado al momento de la compra); el ajuste resultante se lleva a la cuenta de resultados.

b. Las inversiones de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía se registran al costo ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y mensualmente se valorizan a su valor de realización; el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso, para inversiones clasificadas como permanentes; para inversiones clasificadas como negociables si el ajuste resultante es negativo se registra como una provisión con cargo a resultados. El valor de mercado es determinado para las acciones que cotizan en bolsa de alta o media bursatilidad, con base en el promedio de cotización de bolsa del último mes y para las de baja bursatilidad o que no cotizan en bolsa, con base en su valor intrínseco.

Inventarios

Los inventarios son valuados al costo histórico, usando el método de costos promedio; al cierre se hace provisión para inventarios obsoletos.

Maquinaria y equipos, neto

Se contabilizan al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006) que en lo pertinente incluye cargos por gastos de financiación o cambio de divisas. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales, del 10% para equipo de oficina y maquinaria y equipo y 20% para equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se contabilizan al costo e incluye principalmente:

- Impuesto de renta diferido: Aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas; el impuesto sobre tales diferencias se registra en la cuenta de impuesto sobre la renta diferido ya sea crédito o débito.

DCS - Información de distribución restringida

- Impuesto al patrimonio. Corresponde al impuesto causado el 1 de enero de 2011, el cual se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante 4 años.

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden:

a. A excesos entre el valor de realización determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de maquinaria y equipos. Las desvalorizaciones de maquinaria y equipos se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.

b. Las valorizaciones de inversiones que forman parte del patrimonio de los accionistas, incluyen excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al final del periodo sobre su costo neto ajustado por inflación y por el método de participación, según el caso. Cuando el valor de realización en inversiones permanentes de no controlantes es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se determina con base en estimaciones. La provisión para impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye, además del impuesto sobre la renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales entre el saldo en libros y el tratamiento fiscal de ciertas partidas. El impuesto sobre tales diferencias se registra en las cuentas de impuesto sobre la renta diferido crédito e impuesto sobre la renta diferido débito, según corresponda.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la administración de la Compañía registre estimados y provisiones que afecten los valores de los activos y pasivos reportados y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultantes reales pueden diferir de dichos estimados.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden la maquinaria y equipos totalmente depreciados y los ajustes por inflación de activos y del patrimonio. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción es determinada dividiendo la utilidad del ejercicio después de impuestos, entre el número de acciones en circulación a 31 de diciembre.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1: emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", las interpretaciones "SIC", las interpretaciones "CINIIF" y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el periodo de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

DC2 - Información de distribución restringida

NOTA 2 - DISPONIBLE

El disponible al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Bancos	1,138,823	7,577
Derechos fiduciarios	1,410,003	1,271,879
	2,548,826	1,279,456

No existen restricciones sobre el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 3 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

Permanentes

Acciones	Participación	2014	Participación	2013
Norein S. A.	4.99%	2,498	4.99%	2,498
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. (1)	10.01493%	8,949,849	10.01493%	8,780,276
		8,952,347		8,782,774

(1) La Compañía mantiene una participación del 10.014193% en Odinsa Proyectos e Inversiones S. A., que a su vez tiene una participación en la Compañía del 15%.

De acuerdo con lo anterior y en aplicación de las disposiciones contables vigentes que requieren en este caso la aplicación del método de participación para valoración de inversiones, hacen que tanto Odinsa Proyectos e Inversiones S. A. y la Compañía apliquen dicho método. La aplicación del mismo en la Compañía originó el reconocimiento de ingresos por método de participación por valor de $1,394,792 y $1,385,043 para 2014 y 2013, respectivamente; determinados con base en las utilidades de Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.

Los dividendos recibidos en 2014 y 2013 ascienden a $ 1,382,921 y $ 1,122,347 respectivamente.

NOTA 4 - DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Anticipos y avances	7,254	546
Depósitos	204,924	224,246
Ingresos por cobrar - contratos (1)	276,144	1,097,162
Anticipo de impuestos y contribuciones	397,039	291,626
Cuentas por cobrar a trabajadores	1,142	139
Deudores varios	2,772	59,619
	889,275	1,673,338

DCL - Información de distribución restringida

(1) Corresponde a cuentas por cobrar resultantes de la ejecución de contratos así: Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $46,719 (2013 - $49,588), Autopistas del Café por $115,321 (2013 - $223,307), Odinsa Proyectos e Inversiones S.A por $25,815, Grupo Odinsa S. A. $1,049 Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por $87,240, Unión Temporal Aeropuerto el Dorado en 2013 por $167,967, Gehatovial - Cocan en 2013 por $82,423, Constructora Bogotá Fase III S. A., en 2013 por $201,687 y Fidecomiso Autopista de los Llanos en 2013 por $221,061.

NOTA 5 - CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Impuesto al patrimonio	-	3,733
Seguros y fianzas	17,702	14,519
Impuesto sobre la renta diferido	52,822	41,692
	70,524	59,944
Menos - Porción a largo plazo	-	-
	70,524	59,944

NOTA 6 - MAQUINARIA Y EQUIPOS - NETO

La maquinaria y equipos, neto a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Maquinaria y equipo	217,423	237,960
Equipo de oficina	289	289
Equipo de computación y comunicación	5,996	5,996
Flota y equipo de transporte	78,031	78,031
	301,739	322,276
Menos - Depreciación acumulada	223,576	211,593
Provisión por desvalorización	17,442	17,442
	60,721	93,241

La depreciación total cargada a resultados durante el período terminado el 31 de diciembre de 2014 fue de $27,100 (2013 - $24,309).

Las valorizaciones a 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Maquinaria y equipo	11,259	22,211
Equipo de oficina	1,364	1,364
Flota y equipo de transporte	42,000	42,000
	54,623	65,575

DCL - Información de distribución restringida

NOTA 7 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Proveedores nacionales (1)	315,240	87,308
	315,240	87,308
Cuentas por pagar:		
Vinculados económicos (2)	64,807	233,079
Costos y gastos por pagar	24,523	26,280
Retención en la fuente	3,870	4,881
IVA e ICA retenido	99	145
Retenciones y aportes de nómina	247	247
Acreedores varios	-	6
	93,546	264,638

(1) Corresponde a obligaciones así: Compañía global de pinturas S. A. por $98,155, Gmp productos Químicos S. A. por $6,354, Producciones Generales S. A. por $74,054 y V & S Comercial S. A. S. por $136,677.

(2) Corresponde a cuentas por pagar a Grupo Odinsa S. A. por préstamos para la operación de la Compañía.

NOTA 8 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2014	2013
Impuesto sobre la renta	150,155	116,955
Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	54,056	42,103
Impuesto a las ventas por pagar	1,344	56,352
Impuesto al patrimonio	-	3,733
Impuesto de industria y comercio	115,329	116,066
	320,884	335,209

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

e. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	1,925,320	1,360,203
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles		
Impuesto de industria y comercio	413	8,833
Gastos no deducibles	150,311	539,791
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	150,724	548,624
Menos - Partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Reintegro de provisiones	80,633	55,962
Ingresos por método de participación	1,394,792	1,385,043
Total partidas que disminuyen la renta líquida	1,475,425	1,441,005
Renta líquida	600,619	467,822
Renta presuntiva	71,390	69,294
Renta líquida gravable	600,619	467,822
Tasa impositiva	25%	25%
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	150,155	116,955

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Patrimonio contable	11,459,066	10,777,489
Más - (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:		
Pasivo por provisiones	359,571	312,867
Provisión para maquinaria y equipo	17,442	17,442
Superávit por valorización maquinaria y equipo	(54,623)	(65,575)
Método de participación patrimonial inversiones	(7,617,475)	(7,379,147)
Impuesto diferido	(52,822)	-
Total patrimonio fiscal	4,111,159	3,663,076

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2012, 2013 y 2014 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su Artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de "SENA" e "ICBF", y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

DC2 - Información de distribución restringida

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2014	2013
Ganancia antes de provisión para impuesto sobre la renta	1,925,320	1,360,203
Más - Impuestos y otros gastos no deducibles	-	-
Impuesto de Industria y Comercio	413	8,833
Gastos no deducibles	150,311	539,791
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	150,724	548,624
Menos – Partidas que disminuyen la utilidad fiscal		
Reintegro de Provisiones	80,633	55,962
Ingresos por método de participación	1,394,792	1,385,043
Total partidas que disminuyen la renta líquida	1,475,425	1,441,005
Renta líquida	600,619	467,822
Renta presuntiva	71,390	69,294
Renta líquida gravable	600,619	467,822
Tasa impositiva	9%	9%
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	54,056	42,103

Composición del gasto y del saldo a favor de impuesto de renta y complementario e impuesto sobre la equidad "CREE" al 31 de diciembre.

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto sobre la renta corriente	150,155	116,955
Provisión de impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" corriente	54,056	42,103
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto sobre la renta diferido débito renta	(8,184)	(30,656)
Cargo a pérdidas y ganancias por impuesto sobre la renta diferido débito "CREE"	(2,946)	(11,036)
Provisión para impuesto sobre la renta y "CREE"	193,081	117,367

El saldo por pagar (a favor) de impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y "CREE" al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	150,155	116,955
Provisión de impuesto de "CREE" corriente	54,056	42,103
Menos - Retención en la fuente por renta	156,305	151,788
Autorretenciones "CREE"	24,029	13,738
Saldos a favor años anteriores	196,203	106,480
Saldo a favor de renta y "CREE"	(172,326)	(112,948)

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.10%+ 1,000,000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.20%+ 2,000,000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000	(Base gravable- 5,000,000,0000) *1.00%+ 15,500,000	(Base gravable- 5,000,000,000) *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

DCL - Información de distribución restringida

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Cesantías consolidadas	12,428	11,372
Intereses sobre cesantías	1,458	1,302
Vacaciones consolidadas	11,985	10,252
Bonos por desempeño	40,030	29,041
	65,901	51,967

NOTA 10 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2013 comprendían:

Para costos y gastos	37,742
	37,742

NOTA 11 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Anticipos y avances recibidos (1)	575,839	459,384
	575,839	459,384

(1) Corresponde a anticipos recibidos para ejecución de contratos: Autopistas del café, por $575,091 (2013 - $449,872).

NOTA 12 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2014	2013
Autorizado - 800 acciones comunes de valor nominal de $1,000,000 cada una.	800,000	800,000
Capital por suscribir	(400,000)	(400,000)
Suscrito y pagado 400 acciones	400,000	400,000

Superávit por método de participación

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, pero que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante.

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Revaloración del patrimonio

La revalorización del patrimonio refleja el efecto sobre el patrimonio originado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Su saldo solo puede distribuirse como utilidad cuando un ente se liquide. En el año 2014 y 2013 se disminuyó en $3,733, respectivamente, por la imputación del pago de las cuotas del impuesto al patrimonio de acuerdo a la Ley 1370 de 2009 y 1430 de 2010.

NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Deudoras de control		
Maquinaria y equipos totalmente depreciados	78,320	78,840
Ajustes por inflación activos	489,093	489,093
	567,413	567,933
Acreedoras fiscales		
Ajustes por inflación patrimonio	463,817	463,817
Diferencia entre el patrimonio contable y fiscal	7,298,753	7,114,413
Diferencia entre la utilidad contable y fiscal	1,421,970	892,382
Provisiones contables no deducibles	359,572	312,867
	9,544,112	8,783,479
	10,111,525	9,351,412

NOTA 14 - INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Construcción - Demarcación vial (1)	2,893,643	3,086,994
Comercialización	167,641	289,813
	3,061,284	3,376,807

(1) Generada básicamente por Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café por $87,240 (2013 - $964,359), Consorcio Constructor Nuevo Dorado por $293,439 (2013 - $193,386), Grupo Odinsa S. A. por $107,722, Fiduciaria BBVA por $423,235 (2013 - 498,584), Vías de las Américas por $658,231 (2013 - $845,403), Autopistas del Café por $1,218,133 (2013 - $360,994) y Construcciones El Cóndor S. A. por $105,643, Constructora Bogotá Fase III S. A. en 2013 por $215,361.

NOTA 15 - COSTOS DE OPERACIÓN

Los costos de operación durante los años terminados en 31 de de diciembre comprendían:

	2014	2013
Materia prima	1,527,985	1,859,844
Mano de obra directa	117,982	186,012
Costos indirectos	534,933	378,692
	2,180,900	2,424,548

NOTA 16 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración y ventas durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Gastos de personal	308,542	335,061
Honorarios	54,564	86,661
Arriendos	1,483	450
Impuestos	24,086	28,833
Seguros	18,415	11,770
Servicios	20,209	29,966
Gastos legales	1,879	1,555
Mantenimiento	2,760	18,885
Gastos de viaje	14,376	18,123
Depreciación	1,199	1,199
Amortizaciones	-	109
Diversos	57,601	115,643
	505,114	648,255

NOTA 17 - INGRESOS NO OPERACIONALES, NETO

Los ingresos no operacionales, neto durante los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Financieros	85,553	27,961
Ingreso por método de participación	1,394,792	1,385,043
Recuperaciones	82,316	59,774
Indemnizaciones	3,991	-
Ingresos de ejercicios anteriores	6	10,159
Diversos	2,978	487
	1,569,636	1,483,424
Financieros	(13,011)	(13,672)
Perdida en venta y retiro de bienes	(4,758)	-
Gastos extraordinarios	(1,574)	(343,200)
Diversos	(243)	(70,353)
	(19,586)	(427,225)
	1,550,050	1,056,199

NOTA 18 - OPERACIONES CON VINCULADOS

Las operaciones con compañías vinculadas por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Ingresos por demarcación vial		
Autopistas del Café S. A.	1,218,133	360,994
Constructora Bogotá Fase III S. A. - Confase	-	215,361
Vías de las Américas S. A.	658,231	845,403
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	293,439	193,386
Fidecomiso BBVA Asset Management	423,235	498,584
Construcciones El Cóndor S. A	105,643	-
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	87,240	964,359
Grupo Odinsa S. A.	107,722	-
	2,893,643	3,078,087
Ingresos por venta de otros productos - Señales y Pintura		
Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café	-	128,167
Grupo Odinsa S. A.	7,630	1,900
Consorcio Constructor Nuevo Dorado	-	25,136
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	140,549	97,304
Fidecomiso BBVA Asset Management	-	37,306
Vías de las Américas	18,029	-
	166,208	289,813
Ingresos por método de participación patrimonial		
Odinsa Proyectos e Inversiones S. A.	1,394,792	1,385,043
Dividendos recibidos de compañías con método de participación	1,382,921	1,122,347

ANEXO J. CONCESIÓN LA PINTADA

A. INFORMACIÓN FINANCIERA A MARZO 2017

1. Estados Financieros a Marzo de 2017

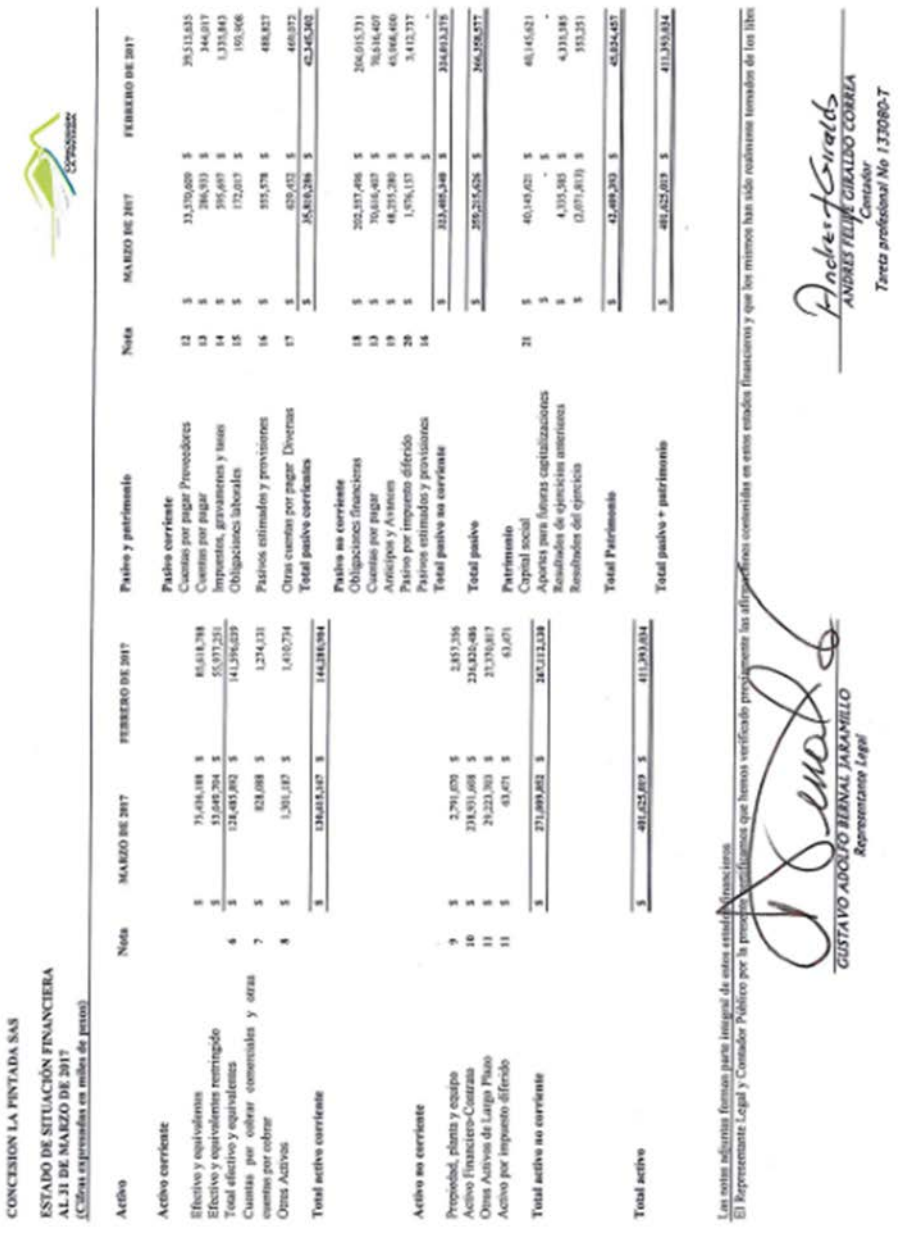

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activo	Nota	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes		$ 73,404,188	$ 85,618,788
Efectivo y equivalentes restringido		$ 53,049,704	$ 55,937,251
Total efectivo y equivalentes	6	$ 126,453,892	$ 141,556,039
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	$ 828,088	$ 1,254,131
Otros Activos	8	$ 1,301,187	$ 1,410,774
Total activo corriente		$ 128,583,167	$ 144,220,944
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	$ 2,791,070	$ 2,857,356
Activo Financiero-Contrato	10	$ 238,951,698	$ 236,926,486
Otros Activos de Largo Plazo	11	$ 29,223,703	$ 27,370,817
Activo por impuesto diferido	11	$ 43,471	$ 63,471
Total activo no corriente		$ 271,009,942	$ 267,212,130
Total activo		$ 491,625,809	$ 411,393,074

Pasivo y patrimonio	Nota	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar Proveedores	12	$ 33,570,609	$ 39,513,635
Cuentas por pagar	13	$ 286,933	$ 344,017
Impuestos, gravamenes y tasas	14	$ 595,697	$ 1,335,843
Obligaciones laborales	15	$ 172,017	$ 150,906
Pasivos estimados y provisiones	16	$ 555,578	$ 488,827
Otras cuentas por pagar Diversas	17	$ 650,452	$ 460,972
Total pasivo corrientes		$ 35,831,286	$ 42,345,302
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	18	$ 202,557,496	$ 206,015,731
Cuentas por pagar	13	$ 70,616,407	$ 70,616,407
Anticipos y Avances	19	$ 48,235,280	$ 43,908,450
Pasivo por impuesto diferido	20	$ 1,976,157	$ 3,412,737
Pasivos estimados y provisiones	16	$ -	$ -
Total pasivo no corriente		$ 323,385,340	$ 324,013,325
Total pasivo		$ 359,215,626	$ 366,358,627
Patrimonio			
Capital social	21	$ 40,145,621	$ 40,145,621
Aportes para futuras capitalizaciones		$ -	$ -
Resultados de ejercicios anteriores		$ 4,333,585	$ 4,333,585
Resultados del ejercicio		$ (2,071,023)	$ 555,251
Total Patrimonio		$ 42,409,203	$ 45,034,457
Total pasivo + patrimonio		$ 401,625,829	$ 411,393,084

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros
El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados de los libros

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
Tarjeta profesional No 133080-T

Estados financieros IFRS corte mes de 2017.xlsx

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A MARZO 31 DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Estados consolidados de resultados del periodo y otros resultados integrales

por el periodo terminado

	Nota	Marzo 31 de 2017	Febrero 28 de 2017	Variacion
Operaciones continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	22	$ 51,822,697	$ 42,709,300	$ 9,113,397
Costo de ventas	23	$ (41,979,172)	$ (38,462,159)	$ (3,517,013)
Ganancia Bruta		**$ 9,843,525**	**$ 4,247,141**	**$ 5,596,384**
otros ingresos	24	$ 7	$ 2	$ 5
Gastos de distribución y ventas				$ -
Gastos de Administracion	25	$ (857,400)	$ (286,037)	$ (571,363)
Gastos de investigacion y desarrollo				$ -
Otros gastos	26	$ (5,220,201)	$ (24,755)	$ (5,195,446)
Resultados de actividades de operación		**$ 3,765,931**	**$ 3,936,351**	**$ (170,420)**
Ingreso financiero	27	$ 944,686	$ 2,426,563	$ (1,481,877)
Costos financieros		$ (6,691,048)	$ (4,281,701)	$ (2,409,347)
Costo financiero neto		**$ (5,746,362)**	**$ (1,855,138)**	**$ (3,891,224)**
participacion en las ganacias de asociadas, neto de impuestos a la ganancia				$ -
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		**$ (1,980,431)**	**$ 2,081,213**	**$ (4,061,644)**
Gasto por impuesto diferido		$ 357,686	$ (1,078,894)	$ 1,436,580
Gasto por impuesto a las ganancias		$ (449,068)	$ (449,068)	$ -
Ganancia procedente de actividades continuas		**$ (2,071,813)**	**$ 553,251**	**$ (2,625,064)**
Operaciones discontinuadas				$ -
Utilidad o perdida de operaciones discontinuadas, neto de impuesto				$ -
a las ganancias		$ -		$ -
Resultado del periodo		**$ (2,071,813)**	**$ 553,251**	**$ (2,625,064)**
Otros resultados integrales				$ -
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo				$ -
Revalorizacion de propiedad planta y equipo		$ -		$ -
Remediciones de pasivos(activos)por beneficios definidos		$ -		$ -
Impuesto relacionado		$ -		$ -
		$ -	$ -	$ -
Perdidas que se reclasificaran o pueden reclasificarse al resultado del periodo				$ -
Negocios en el extranero-diferncias de conversion		$ -		$ -
Inversiones contabilizadas bajo el metodo de participacion				$ -
participacion en el otros resultados integrales		$ -		$ -
Reclasificacion de diferncias en conversion de perdida de influencia				$ -
significativa		$ -		$ -
Cobertura de inversion neta-perdida neta		$ -		$ -
Coberturas en flujos de efectivo-porcion efectiva de cambios en el				$ -
valor razonable		$ -		$ -
Coberturas de flujos de efectivo-reclasificadas al resultado del periodo		$ -		$ -
Activos financieros disponibles para la venta-cambio neto al valor				$ -
razonable del periodo		$ -		$ -
Impuesto relacionado		$ -		$ -
		$ -	$ -	$ -
Otros resultados integrales, neto de impuestos		**$ -**	**$ -**	$ -
Total resultados integrales		**$ (2,071,813)**	**$ 553,251**	**$ (2,625,064)**
				$ -
Ganancias atribuibles a:				$ -
Propietarios de la compañia		$ (0.052)	$ 0.014	$ (0.065)
Participaciones no controladoras				$ -
		$ (0)	**$ 0**	**$ (0)**
Resultados integrales totales atribuibles a:				-
Propietarios de la compañia		-		-
Participaciones no controladoras				-
Ganancias por accion		-		$ -
Ganancias basicas por accion		$ (0.052)	$ 0.014	$ (0.065)
Ganancias diluidas por accion				$ -
Ganancias por accion-operaciones continuas				$ -
Ganancias basicas por accion		$ (0.052)	$ 0.014	$ (0.065)
Ganancias diluidas por accion				-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros
El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
Tarjeta profesional No 133080-T

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2017
(Saldos expresados en miles)

		2017
Resultado del ejercicio		$ (2,071,813)
Otro resultado integral		$ -
Ganancia (pérdida) revaluación de propiedad, planta y equipo		$ -
Efecto en el impuesto a las ganancias		$ -
Ganancia (pérdida) inversiones en controladas / asociadas /valor razonable con cambios en patrimonio		$ -
Efecto en el impuesto a las ganancias		$ -
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos		$ -
Efecto en el impuesto a las ganancias		$ -
Ganancia (pérdida) diferencia en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		$ -
Efecto en el impuesto a las ganancias		$ -
Ganancia (pérdida) neta por coberturas del flujo de efectivo		$ -
Efecto en el impuesto a las ganancias		$ -
Otro resultado integral del ejercicio		$ (2,071,813)
Ingresos netos		
Ganancias por acción		$ (0)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
Tareta profesional No 133080-T

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de marzo de 2017
(Cifras expresadas en miles)

	Capital	Superávit de capital	Emisión de acciones	Aportes para futuras capitalizaciones NIIF	Resultados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	$ 40,145,621	$ -	$ -	$ -	$ 4,335,585	$ 44,481,206
Disminución del capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aumento de Capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Superavit de capital	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aportes para futuras capitalizaciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Traspaso de la utilidad neta a las reservas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TransfeTraspaso de la utilidad neta a reserva	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Dividendos decretados	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Patrimonio Ajustes por inflación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Resultados del ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (2,071,813)	$ (2,071,813)
Saldos al 31 de marzo 2017	$ 40,145,621	$	$		$ 2,263,772	$ 42,409,393

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
Tarjeta profesional No 133080-T

ODINSA
PROSPECTO DE INFORMACIÓN

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el período terminado al 31 de marzo de 2017
(Cifras expresadas en miles)

		2017
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ingresos netos		$ (2,625,064)
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en el flujo neto de efectivo:		$ -
Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo		$ -
Amortización y deterioro de activos intangibles		$ -
Utilidad o pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		$ -
Utilidad o pérdida por disposición de operaciones discontinuas		$ -
Participación en ganancia neta de asociadas		$ -
Cambio en el valor razonable de activos biológicos		$ -
Cambio en el valor razonable de propiedad, planta y equipo		$ -
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión		$ -
Impuesto diferido		$ -
Cambios de activos y pasivos		$ -
Aumentos o disminuciones		$ -
(Aumento) disminución en los deudores		$ 446,043
(Aumento) disminución en Activo financiero		$ (2,111,122)
(Aumento) disminución en CXP proveedores		$ (5,943,026)
(Aumento) disminución en Cuentas por pagar		$ (57,084)
Activos por impuestos diferidos		$ -
Otros activos		$ (1,743,339)
Intereses recibidos		
Aumentos o disminuciones		$ -
Pasivos estimados y provisiones		$ 66,751
Vinculados economicos		$ -
Cuentas por Pagar Laborales		$ (21,891)
Obligaciones financieras		$ -
Anticipos y avances		$ 2,286,880
Impuestos por pagar		$ (740,146)
Pasivo por impuesto diferido		$ (1,436,580)
Otras cxp Diversas		$ 160,380
Flujos neto de efectivo de actividades de operación		**$ (11,718,198)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Utilidades en la venta de propiedades, planta y equipo		$ -
Adquisición de inversión a largo plazo		$ -
Disminución de inversiones permanentes		$ -
Adquisición de intangibles		$ -
Adquisición de propiedad, planta y equipo		$ 66,286
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión		**$ 66,286**
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación		
Adquisición de obligaciones financierass		$ (1,458,235)
Pago de dividendos		$ -
Aumento de capital social(superavit)		$ -
Pago de reservas para beneficios		$ -
Retiros de propiedad, planta y equipo		$ -
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación		**$ (1,458,235)**
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**$ (13,110,147)**
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		**$ 141,596,039**
Efectico y equivalentes al efectivo año y equivalentes al final de año		**$ 128,485,892**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
Tareta profesional No 133080-T

CONCESIÓN LA PINTADA SAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE MARZO 2017

Cifras en pesos

EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas Concesión la Pintada			
CAJAS MENORES		67,800,000.00	66,000,000.00
CUENTA DE AHORROS		25,929,945.00	65,086,121.29
CUENTA CORRIENTE		486,946,756.00	(302,850,930.00)
	Subtotal	579,876,701.00	28,155,151.29
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
Cuenta proyecto	CUENTA DE AHORROS No. 031-332184-15	7,576,559,399.14	67,026,699,339.05
Cuenta predios	CUENTA DE AHORROS No. 031-332189-79	16,826,193,854.36	18,418,391,703.61
Cuenta interventoria y supervision	CUENTA DE AHORROS No. 031-332197-05	5,472,682,258.83	5,924,711,818.75
Cuenta soporte contractual	CUENTA DE AHORROS No. 031-332195-02	1,074,445,288.82	1,073,518,574.78
Cuenta amigable composicion	CUENTA DE AHORROS No. 031-332199-18	738,884,593.25	756,037,364.94
Cuenta obras menores	CUENTA DE AHORROS No. 031-332195-51	712,181,428.79	666,173,828.88
UF1	CUENTA DE AHORROS No. 031-332204-95	8,272,528,366.37	7,826,151,544.42
UF2		12,379,648,051.70	11,711,655,509.74
UF3		13,829,392,553.61	12,326,738,911.14
UF4		5,201,356,086.65	4,520,597,282.46
UF5		945,737,346.58	5,632,686,797.38
Peajes medellin		2,459,468,721.71	2,512,623,668.45
Compensaciones ambientales		2,695,867,561.31	2,322,646,141.57
Redes		68,192,230.58	67,801,526.29
Fiduciaria		50,453,656,491.89	145,547,635.26
TOTAL NOTA		128,488,892,776.31	141,596,039,214.00

DEUDORES	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
ANTICIPOS A CONTRATISTAS			
	Tramites de vehiculos, camara de comercio	13,664,439.00	0.00
A TRABAJADORES			
POR GASTOS DE VIAJE	Anticipos para gastos de desplazamiento a pintada	1,264,771.00	3,224,761.00
INGRESOS POR COBRAR			
SALUD SURA	Incapacidades por cobrar	366,267.00	361,667.00
CAFESALUD	Incapacidades por cobrar	2,147,879.00	2,287,279.00
SANITAS	Incapacidades por cobrar	1,115,684.00	1,115,684.00
COOMEVA	Incapacidades por cobrar	2,403,452.00	1,503,874.00
COLPATRIA ARP	Incapacidades por cobrar	1,304,049.00	1,304,049.00
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	Incapacidades por cobrar	83,232.00	83,232.00
NUEVA EMPRESA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	Incapacidades por cobrar	458,501.00	1,242,308.00
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S	Incapacidades por cobrar	300,400.00	300,400.00
			-
ANTICIPOS Y CONTRB. SALDOS A FAVOR			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		70,106.00	35,823
RETENCIONES EN LA FUENTE AÑOS ANTERIORES		24,714,897.00	24,714,897
AUTORETENCION RENTA		1,779,415.00	768,000
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	German de la torre lozano		
DEUDORES			
CORANTIOQUIA	Anticipos de tramites ambientales	2,288,000.00	2,288,000.00
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOL	Reembolso de fondo rotatorio para operación	748,895,068.00	1,102,714,448.67
EDATEL S.A. E.S.P.	Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
CONSORCIO PARALLONES	Cuenta por cobrar de sustituciones patronales	27,431,445.00	28,498,384.00
	Subtotal Concesion la Pintada	828,087,595.00	1,202,422,897.67
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
CXC RETENCIÓN EN LA FUENTE	A favor de Concesion la Pintada	0.00	0.00

	Subtotal Patrimonio Autonomos	0.00	0.00
Eliminación de cuentas recíprocas			
PATRIMONIO AUTONOMO FID. BANCOLOMBIA	Asamblea de fondo rotatorio para operación	0.00	0.00
TOTAL NOTA No. 7		828,667,666.00	1,202,422,897.67

OTROS ACTIVOS	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
FIDEICOMISOS DE ADMINISTARCIÓN	Aportes Patrimonio autónomo fid Bancolombia	115,220,337,605.00	119,274,329,087.00
	Subtotal Concesion la Pintada	115,220,337,605.00	119,274,329,087.00
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	Polizas de contratos	1,176,795,556.13	1,214,837,437.79
OTRAS	Cuentas por cobrar de Peajes, Fasevi	124,391,600.00	195,896,500.00
	Subtotal Patrimonio Autonomos	1,301,187,156.13	1,410,733,937.79
Eliminación de cuentas recíprocas			
BIENES FIDEICOMITIDOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO	Eliminacion de intangible	(115,220,337,605.00)	(119,274,329,087.00)
TOTAL NOTA		1,301,187,156.13	1,410,733,937.79

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
MAQUINARIA		172,304,560.00	172,184,560.00
VEHÍCULOS		3,177,597,662.00	3,177,597,662.00
ENSERES Y ACCESORIOS		370,506,045.02	370,506,045.02
EQUIPO DE OFICINA		11,285,392.00	11,285,392.00
EQUIPO INFORMÁTICO		572,600,889.00	572,600,889.00
DEPRECIACIÓN Y AGOTAMI		-	-
MUEBLES Y ENSERES		(38,654,127.04)	(36,825,945.11)
EQUIPO DE OFICINA		(1,208,260.25)	(1,186,236.15)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICA		(182,768,325.81)	(179,216,977.45)
VEHICULOS		(1,149,124,883.18)	(1,116,164,922.15)
OTRAS MAQUINARIAS Y EQU		(21,284,859.25)	(19,424,609.39)
	Subtotal Patrimonio Autonomos	2,791,070,932.45	2,857,355,777.66
TOTAL NOTA		2,791,070,932	2,857,355,778

ACTIVO FINANCIERO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
ACUERDOS DE CONCESION 0 **	Saldos de construcciones en curso	225,418,134,261.87	226,991,135,207.51
INTE.RETRIBUCION COSTO AMORTIZ	la tasa del activo financiero 6.520%	13,513,473,327.01	9,829,350,443.99
	Ver detalle		
TOTAL NOTA		238,931,607,679	236,820,485,651

OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
ANTICIPOS A CONTRATOS			
INTEGRAL SA		59,286,526.00	59,286,526.00
CERO RIESGO		-	0.00
CONSORCIO AMBIENTAL		-	0.00
CONSORCIO DE DISEÑOS		-	0.00
LUGON INGENIERIA		1,181,941.00	1,181,941.00
MINERIA Y MEDIO AMBIENTE		-	0.00
MEDICIONES VIALES		5,400,000.00	5,400,000.00
CONCESION LA PINTADA	SE RECLASIFICA DE SERVITHOMAS SAS	21,805,000.00	21,805,000.00
PRODUCIONES GENRALES LTDA		10,908,000.00	10,908,000.00
INTEGRAL		29,807,000.00	29,807,000.00
DIS Y CON SOLUCIONES		7,298,000.00	7,298,000.00

Página 3 Notas mar

SOLUCIONES INMOBILIARIAS		7,555,920.00	7,668,920.00
FONDO ROTATORIO		300,000,000.00	300,000,000.00
	Subtotal Patrimonio Autonomos	452,233,187.00	452,233,187.00
COSTOS DE TRANSACION			
	ARUP LATIN AMERICA S	850,707,417.05	850,707,417.05
	BRIGARD & URRUTIA AB	1,164,671,920.06	1,119,922,662.06
	CLIFFORD CHANCE US L	4,189,747,796.72	2,421,721,163.08
	PAUL HASTINGS LLP	2,123,171,642.72	2,095,861,194.72
	ITAÚ BBA COLOMBIA S.A. CORPORA	15,473,628,803.01	15,473,628,803.01
	MARSH S.A	104,764,506.00	104,764,506.00
	BANCA DE INVERSION	4,347,877,200.00	4,347,877,200.00
	POSE HERRERA	816,500,700.00	816,900,700.00
	Subtotal Patrimonio Autonomos	29,671,478,008.57	27,210,583,654.93
Eliminación de cuentas recíprocas			
FONDO ROTATORIO	Fondo para gastos de la Concesión	(300,000,000.00)	-300,000,000.00
TOTAL NOTA		29,223,703,187.57	27,378,816,841.93

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS	RESPUESTOS PARA VEHICULOS	1,273,828	-
AUTOLARTE	RESPUESTOS PARA VEHICULOS	806,838	-
SERVITHOMAS	COMPRA DE EQUIPOS	-	29,000,650
	Subtotal Concesion la Pintada	2,079,866	29,000,650
Cuentas Patrimonio Autonomo Pid. Bancolombia			
		MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
PROVEED NACIONALES CORTO			
PROVEEDORES NACIONALES	Ver Detalle	33,481,961,998	39,302,892,051
PROVEED NACIONALES CORTO PLAZO	Sub total	33,481,961,998	39,302,892,051
PROVEEDORES EXTRANJEROS		MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
PROVEED EXTRANJEROS CORTO PLAZO			
ARUP LATINOAMERICA		-	94,085,180
PAUL HASTINGS LLP		-	-
MARSH S.A		86,567,100	87,657,000
PROVEED EXTRANJEROS CO	Sub total	86,567,100	181,742,180
	Subtotal Patrimonio Autonomos	33,568,529,098	39,484,634,231
TOTAL NOTA		33,570,608,964	39,513,634,881

CUENTAS POR PAGAR	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
GASTOS FINANCIEROS			-
HONORARIOS		-	-
SERVICIOS TECNICOS		-	-
ARRENDAMIENTOS		-	-
SEGUROS	ACE SEGUROS		
GASTOS DE VIAJE	Banca de inversion bancolombia terranova		4,600.00
TRANSPORTES			
OTROS	Servicios-alojamientos-celulares y demás	28,539,914.00	109,317,847.00
	Consorcio Farallones	289,727.00	289,727.00
DEUDAS CON ACCIONISTAS	Deuda subordinidad con Construcciones el condor	14,935,349,985.00	
DEUDA SUBORDINADA	Deuda subordinada con ODINSA	55,681,036,771.00	
RETENCION EN LA FUENTE	Dian	13,615,434.00	80,132,012.00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	Enlace operativo	73,588,245.00	73,036,517.00
ACREEDORES VARIOS	Aportes voluntarios y AFC	168,868,782.00	81,195,909.00
OTROS	Fondo rotatorio	300,000,000.00	300,000,000.00

Estados financieros IFRS concesion marzo de 2017.xlsx

	Mata Engint	245.00	245.00
	Subtotal Concesion la Pintada	71,203,348,823.00	644,810,857.00
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
RENDIMIENTOS Y ACREEDORES FIDUCIARIOS	RENDIMIENTOS CUENTAS AHO	-	-
	Subtotal Patrimonio Autonomos	-	-
Eliminación de cuentas recíprocas			
FONDO ROTATORIO	Fondo para gastos de la Concesión	(300,000,000.00)	(300,000,000.00)
TOTAL NOTA		**70,903,348,823**	**344,810,857**

IMPUESTOS POR PAGAR		**MARZO DE 2017**	**FEBRERO DE 2017**
Cuentas de la Concesión			
RETENCION EN LA FUENTE	Dian	-	-
RETENCION EN LA FUENTE DE IVA	Dian	-	-
INDUSTRIA Y COMERCIO	MUNICIPIOS	-	-
	Subtotal Concesion la Pintada	-	-
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
RENTA Y COMPLEMENTARIO		-	-
RETEN EN LA FUENTE RENDIMIENT	Retenido en facturas por pagar	274,178,573.00	11,274,683.00
RETENC EN LA FUENTE HONORARIOS	Retenido en facturas por pagar	28,177,611.00	548,668,813.50
RETENC EN LA FUENTE COMISIONES	Retenido en facturas por pagar	55,770.00	-
RETENCIÓN EN LA FUENTE SERVIC	Retenido en facturas por pagar	3,433,064.00	4,642,045.00
RETE FUENTE ARRENDAMIENTOS	Retenido en facturas por pagar	608,735.00	550,264.00
RETENCIÓN EN LA FUENTE COMPRAS	Retenido en facturas por pagar	1,830,784.00	452,858,569.00
INDUSTRIA Y COMERCIO	Retenido en facturas por pagar	2,013,583.00	75,784,754.00
A LAS VENTAS RETENIDO	Retenido en facturas por pagar	270,700,954	242,057,600.00
RETENCION 20% INDEMNIZACIONE	Retenido en facturas por pagar	14,630,142	-
	Subtotal Patrimonio Autonomos	**595,696,896.00**	**1,335,842,748.50**
TOTAL NOTA		**595,696,896**	**1,335,842,749**

OBLIGACIONES LABORALES	**Observaciones**	**MARZO DE 2017**	**FEBRERO DE 2017**
Cuentas de la Concesión			
SALARIOS POR PAGAR	Personal concesión administrativo y operativo	-2,996,676	7,362,128.00
CESANTIAS CONSOLIDADAS		64,956,931	42,788,448.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS		1,991,818	858,000.00
VACACIONES CONSOLIDADAS		108,988,902	99,219,388.00
PRESTACIONES EXTRALEGALES		-25,996	-25,996.00
PRIMAS DE SERVICIOS		66,751,704	43,718,455.00
TOTAL NOTA		**338,768,643**	**193,908,373**

PASIVOS ESTIMADO Y PROVISIONES	**Observaciones**	**MARZO DE 2017**	**FEBRERO DE 2017**
Cuentas de la Concesión			
PRESTACIONES EXTRALEGALES		0	0
PARA INDEMNIZACIONES NIIF		0	0
PARA OTROS COSTOS Y GASTOS		0	0
PARA OBLIGACIONES FISCALES	RENTA Y CREE	488,826,939	488,826,939.00
TOTAL NOTA		**488,826,939**	**488,826,939**

OTRAS CXP DIVERSAS	**Observaciones**	**MARZO DE 2017**	**FEBRERO DE 2017**
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Mayor valor girado es pagos al Patrimonio Autonomo.	0	0.00
FIDUCOLDEX FONTUR	Provisiones de recaudo 2.5x1000	101,665,666	101,665,666.00

TESORERIA GENERAL DE LA NACION	Provisiones de recaudo 2.5x1000	115,839,758	110,583,067.00
CONCESION LA PINTADA	Varios cuentas por pagar	4,376,805	4,376,105
OTROS DIVERSAS		34,243,117	31,784,448
Concesion la Pintada			
Anticipos y avances	Peajes prepago Consorcio Farallones	373,207,000	220,932,400.00
TOTAL NOTA		639,653,144	469,971,676

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
DEUDA SUBORDINADA	Odinsa	0	0.00
valor de aportes no capitalizados	Condor	0	0.00
	Subtotal Concesion la Pintada	0	0
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
BANCOS Y ENTIDADES FRA	BANCO DE BOGOTA -CREDITO PUENTE	200,000,000,000.00	200,000,000,000.00
INTERESES BANCOS	BANCO DE BOGOTA -CREDITO PUENTE	0.00	1,998,741,666.67
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Leasing Bancolombia	1,823,722,556.00	1,859,472,769.00
INTERESES DEUDA SUBORDINADA	Acumulados de sep a dic2016	733,772,953.00	175,516,708.00
	Subtotal Patrimonio Autonomo	202,557,495,509	204,033,731,136
TOTAL NOTA		202,557,495,509	204,033,731,136

CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS			
Cuentas de la Concesión			
DEUDA SUBORDINADA	Odinsa	55,681,856,771	55,681,856,771.00
valor de aportes no capitalizados	Condor	14,935,209,985	14,935,568,905.00
	Subtotal Concesion la Pintada	70,616,400,676	70,616,400,676
TOTAL NOTA		70,616,400,676	70,616,400,676

ANTICIPOS Y AVANCES	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
Anticipos y avances			0.00
	Subtotal Concesion la Pintada	0	0
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
RETEGARANTIAS			
ANCLAJES Y CONCRETOS		9,798,141.00	9,798,141.00
CONSTRUCCIONES CONARDICON		0.00	0.00
COOSERVICIOS LA PINT		1,980,258.15	1,908,250.15
CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD		32,536,598.00	32,536,550.00
K2 INGENIERIA LIMITADA		3,705,197.00	3,705,197.00
LUGON SAS		9,597,224.00	9,797,224.00
HERNAN OTONIEL PERNA		0.00	4,089,008.00
MINERIA Y MEDIO AMBI		7,194,852.99	7,194,852.99
PLANIFICACION Y ESPR		8,855,591.55	8,855,591.55
REFLEJARSE S.A. S		0.00	0.00
SS INGENIERIA ESPECI		12,627,981.00	12,627,981.00
PRODUCCIONES GENERALES		5,756,906.00	5,756,906.00
	SUB-TOTAL RETEGARANTIAS	92,012,702.69	96,812,702.69
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS			
RENDIMIENTOS CUENTAS DE PEAJES ANI		3,387,165,599.46	3,295,374,588.13
RECAUDO PEAJES - LA PINTADA		6,828,727,057.58	6,415,194,227.58
RECAUDO PEAJES - LA PRIMAVERA		37,527,789,600.82	36,143,834,899.82
SOBRANTES PEAJES-PINTADA		438,650.00	384,350.00
SOBRANTES PEAJES-PRIMAVERA		1,375,100.00	1,252,200.00
POSEVI		3,255,168.00	4,953,958.00
MINISTERIO DE TRANSPORTE		14,936,512.00	11,205,146.00

	SUBTOTAL DIVERSAS	48,353,247,687.06	45,972,247,688.13
TOTAL NOTA		48,355,280,306	45,948,339,791

21. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		1,976,156,843	3,412,736,905
TOTAL NOTA		1,976,156,843	3,412,736,905

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		63,470,707	63,470,707
TOTAL NOTA		63,470,707	63,470,707

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO EJERCICIO 2014 *	-59,892,292	-59,892,292
UTILIDADES DE BALANCE DE APERTURA	ENERO 01 DE 2015 -ESFA **	162,795,525	162,795,525
UTILIDADES ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO 2015 ***	238,001,832	256,001,832
REEXPRESION DE ACTIVO FINANCIERO	Recalculo de activo ago2016	-124,595,750	-124,595,750.00
	Subtotal Concesion la Pintada	216,309,316	216,309,316
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bancolombia			
GANANCIAS ACUMULADAS EN EL P.A	RESULTADO EJERCICIO 2015	609,336,900	609,336,900
GANANCIA - UTILID ACUM	ADOP X PRIMERA VEZ	218,758,021	218,758,021
REEXPRESION DE ACTIVO FINANCIERO	Recalculo de activo ago2016	124,595,750	124,595,750
	Subtotal Patrimonio Autonomo	952,690,677	952,690,677
Eliminación de cuentas recíprocas			
GANANCIAS ACUMULADAS EN EL P.A	UTILIDAD RECONOCIDA DEL P.A EN DIC 2015-Ya incorporado ***	-607,736,974	-607,736,974
PERDIDA ACUMULADA DEL P.A	RESULTADO EJERCICIO 2014 YA INCORPORADO *	2,129,664	2,129,664
UTILIDADES DE BALANCE DE APERTURA	es **	-162,795,525	-162,795,525
REEXPRESION DE ACTIVO FINANCIERO	Recalculo de activo ago 2016	-124,595,750	-124,595,750
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016	Utilidades del P.A 2016	4,059,383,695	4,059,383,695
TOTAL NOTA		4,335,585,382	4,335,585,382

RESULTADOS DEL EJERCICIO	Observaciones	MARZO DE 2017	FEBRERO DE 2017
Cuentas de la Concesión			
INGRESOS	ENERO IFRS	1,161,858,425.00	1,161,858,425.00
	FEBRERO IFRS	935,474,309.00	0.00
	MARZO IFRS	466,097.00	
	ABRIL IFRS		
	MAYO IFRS		
	JUNIO IFRS		
	JULIO IFRS		
	AGOSTO IFRS		
	SEPTIEMBRE IFRS		
	OCTUBRE IFRS		
	NOVIEMBRE		
	DICIEMBRE IFRS		
GASTOS	ENERO IFRS	-611,460,206.00	-611,460,206.00
	FEBRERO IFRS	-832,622,011.00	0.00
	MARZO IFRS	-2,825,558,682.00	
	ABRIL IFRS		
	MAYO IFRS		
	JUNIO IFRS		
	JULIO IFRS		
	AGOSTO IFRS		
	SEPTIEMBRE IFRS		
	OCTUBRE IFRS		
	NOVIEMBRE		
	DICIEMBRE IFRS		

Página 7 Notas mar

	Subtotal Concesion la Pintada	-2,071,813,078.00	550,398,219.88
Cuentas Patrimonio Autonomo Fid. Bracelandia			
GANANCIA DEL EJERCICIO	ENERO IFRS	1,161,568,151.78	1,161,568,151.78
	FEBRERO IFRS	935,236,458.21	0.00
	MARZO IFRS	-4,054,191,464.00	
	ABRIL IFRS		
	MAYO IFRS		
	JUNIO IFRS		
	JULIO IFRS		
	AGOSTO IFRS		
	SEPTIEMBRE IFRS		
	OCTUBRE IFRS		
	NOVIEMBRE IFRS		
	DICIEMBRE IFRS		
	Subtotal Patrimonio Autonomos	-1,957,386,874.01	1,161,568,151.78
Eliminación de ingresos ya incorporados en la Concesión			
GANANCIA DEL EJERCICIO	ENERO IFRS	-1,161,568,151.00	-1,161,568,151.00
	FEBRERO IFRS	-935,236,458.21	
	MARZO IFRS	4,054,191,464.00	
	ABRIL IFRS		
	MAYO IFRS		
	JUNIO IFRS		
	JULIO IFRS		
	AGOSTO IFRS		
	SEPTIEMBRE IFRS		
	OCTUBRE IFRS		
	NOVIEMBRE IFRS		
	DICIEMBRE IFRS		
	Subtotal Patrimonio Autonomos	1,957,386,874.79	550,398,219.78
TOTAL NOTA		(2,071,813,077.22)	

GUSTAVO ADOLFO BERNAL JARAMILLO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador

Estados financieros IFRS concesion marzo de 2017.xlsx

B. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador





CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
Asamblea General de Accionistas Concesión la Pintada S.A.S
Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general, certificamos que hemos preparado los estados financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2016, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603/2000, decreto 1406/99 y el decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 206: así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a sus flujos de efectivo y demás:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuamos utilizando métodos reconocidos de valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos con ellos.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos, y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos: pasivos reales y contingentes, así también como las garantías que hemos dado a terceros: y

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estrados financieros o en las notas subsecuentes
g. La empresa ha cumplido las normas de seguridad social, de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
h. En cumplimiento el artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto las normas de derecho de autor.
i. En cumplimiento del decreto 2129 de 2014, en la preparación de los informes financieros de norma internacional, se han cumplido el cronograma de actividades para preparadores de la información del grupo 2

Dado en Medellin a los 15 días del mes de enero de 2017

Cordialmente,



GEMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador Público
TP-133080-T

AFG.

2. Dictamen del Revisor Fiscal

Consultoría Nacional Contable Ltda.
Auditores & Consultores
NIT. 800.086.982-9

SMS Latinoamérica
MEMBER OF THE FORUM OF FIRMS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas:
Concesión la Pintada S.A.S.

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de ***Concesión la Pintada S.A.S.****, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros del año 2015, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia para ese año, fueron auditados por mí y en informe del 22 de febrero de 2016 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.*

La Dirección de ***Concesión la Pintada S.A.S.****, es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de la sociedad adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, contenidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados, libres de incorrección material debida a fraude o error; además en aplicación a las instrucciones emitidas por la Junta Directiva y por la Asamblea de Accionistas, debe aplicar las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables, conforme las circunstancias legales y financieras.*

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, que comprende las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar –ISAES, contenidas en el Anexo 4° del Decreto 2420 de 2015. Dichas normas exigen cumplir con los requisitos éticos, así como planificar y ejecutar la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros por parte de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

BUENOS AIRES
rmando de Irigoyen 972 piso 8
Telefax: (54)(11)52758000
municaciones@smslatam.com

HOUSTON, TEXAS
14405 Walters Road, suite 750,
Phone: (1)(832) 334 68 81

BOGOTÁ
Calle 100 No. 19-61 Ofc.311
Edificio Centro Empresarial
PBX: 635 3794 - Fax: 609 2115
info@conalcon.com

CALI
Avenida 7 Norte No. 25N-147
Tel: 317 685 5662
info@nrdcolombia.com

BARRANQUILLA
Calle 53 B No. 34-15 Piso 2
barranquilla@conalcon.com

IBAGUE
Calle 12 No. 2-70 ofc. 303
Edificio Molino Centro
ibague@conalcon.com

Considero que la evidencia de auditoria obtenida, proporciona una base suficiente y apropiada para mi opinión sobre los estados financieros que expresaré más adelante.

Como se indica en las notas de los estados financieros, la sociedad transfirió mediante un contrato de fiducia mercantil irrevocable, suscrito con la sociedad Fiduciaria Bancolombia S.A., los derechos patrimoniales derivados del contrato concesión bajo el esquema de APP de vía pública, proyecto de Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. Por esta razón la información del patrimonio autónomo se consolida con la información de la sociedad, debido a que el patrimonio autónomo se considera una Entidad de Cometido Específico.

En consecuencia, el 98% de los activos totales de ***Concesión La Pintada S.A.S****, se encuentran representados en bienes fideicomitidos, constituidos en el Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos PA La Pintada. Por disposición legal, los estados financieros del fideicomiso deben ser dictaminados, y por esta razón mi examen sobre los estados financieros de* ***Concesión La Pintada S.A.S.*** *debe considerar ese dictamen. A la fecha de esta opinión, El Auditor Externo del patrimonio autónomo, a la fecha, tiene pendiente de expedir su informe sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del Patrimonio Autónomo de Administración y Pagos PA La Pintada al 31 de diciembre de 2016.*

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad ***Concesión la Pintada S.A.S.,*** *a 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables de Información Financiera.*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los primeros que la administración de la sociedad preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En notas a los estados al 31 de diciembre de 2016, se explican los efectos del marco técnico normativo en la situación financiera de la compañía, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujos de efectivo previamente reportados.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, incluyendo los saldos de apertura al 1° de enero de 2015, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, los cuales se presentan con fines comparativos, por lo cual mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados, con el fin de determinar el impacto en los estados financieros a diciembre 31 de 2016 y, no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no requerirse.

Con base en el resultado de mis pruebas, informo que la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los

estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros; la compañía presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, generada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la compañía no haya seguido medidas apropiadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes, y de los de terceros en su poder.

Medellín, enero 31 de 2017.

Heiner García Velásquez
Revisor Fiscal
Matrícula No. 40.668-T
Delegado por Consultoría Nacional Contable Ltda.
Firma miembro de SMS Latinoamérica
Calle 100 No. 19-61 oficina 311, Bogotá - Colombia

3. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activo	Nota	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015	Pasivo y patrimonio	Nota	DICIEMBRE DE 2016	DICIEMBRE DE 2015
Activo corriente				**Pasivo corriente**			
Efectivo y equivalentes		$ 23,782,122	$ 17,068,874	Proveedores	12	$ 12,276,723	$ 9,076,451
Efectivo y equivalentes restringido		$ 51,098,775	$ 39,165,771	Cuentas por pagar	13	$ 193,330	$ 737,390
Total efectivo y equivalentes	6	$ 76,880,897	$ 56,234,645	Impuestos, gravamenes y tasas	14	$ 183,734	$ 125,199
Deudores	7	$ 77,548	$ 984,889	Obligaciones laborales	15	$ 342,215	$ 216,554
Otros Activos	8	$ 146,782	$ 207,603	Pasivos estimados y provisiones	16	$ 39,759	$ 229,282
				Otras cxp Diversas	17	$ 640,001	$
Total activo corriente		77,105,227	57,426,537	**Total pasivo corrientes**		$ 13,675,762	$ 10,385,876
				Pasivo no corriente			
				Obligaciones financieras	18	$ 197,994,284	$ 43,804,652
				Anticipos y Avances	19	$ 40,965,763	$ 18,108,693
				Pasivo por impuesto diferido	20	$ 2,333,843	$ 300,732
				Pasivos estimados y provisiones	16		$ 16,588
Activo no corriente				**Total pasivo no corriente**		$ 241,173,890	$ 62,230,665
						$ 254,849,652	$ 72,616,542
Propiedad, planta y equipo	9	$ 2,985,039	$ 3,107,259	**Total pasivo**			
Activo Financiero-Convenio	10	$ 192,664,250	$ 53,293,573	**Patrimonio**			
Otros Activos de Largo Plazo	11	$ 27,112,872	$ 555,111	Capital social	21	$ 40,145,621	$ 200,000
Activo por impuesto diferido	11	$ 63,471		Aportes para futuras capitalizaciones		$	$ 41,165,341
				Resultados de ejercicios anteriores		$ 276,202	$ 162,796
Total activo no corriente		$ 222,225,632	$ 56,955,943	Resultados del ejercicio		$ 4,059,384	$ 238,002
				Total Patrimonio		$ 44,481,207	$ 41,766,138
Total activo		$ 299,330,859	$ 114,382,480	**Total pasivo + patrimonio**		$ 299,330,859	$ 114,382,480

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros
El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad.

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Consultoría Nacional Contable LTDA
Miembro de SMS Latinoamérica

Estados financieros IFRS conexion Diciembre de 2016 comparado con dic 2015 (2)

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Estados consolidados de resultados del periodo y otros resultados integrales

por el periodo terminado

	Nota	Diciembre 31 de 2016	Diciembre 31 de 2015	Variacion
Operaciones continuas				
Ingresos de actividades ordinarias	22	133.361.052	50.098.502	83.662.550
Costo de ventas	23	(119.187.927)	(46.101.681)	(73.086.246)
Ganancia Bruta		**14.573.125**	**3.996.821**	**10.576.304**
otros ingresos	24	6.973	-	6.973
Gastos de distribucion y ventas			-	-
Gastos de Administracion	25	(3.076.118)	(3.738.298)	662.180
Gastos de investigacion y desarrollo				-
Otros gastos	26	(2.040.327)	(282.645)	(1.757.682)
Resultados de actividades de operación		**9.463.653**	**(24.122)**	**9.487.775**
Ingreso financiero	27	9.199.212	651.122	8.548.090
Costos financieros		(12.627.152)	(56.407)	(12.570.745)
Costo financiero neto		**(3.427.940)**	**594.715**	**(4.022.655)**
participacion en las ganacias de asociadas, neto de impuestos o la ganancia				-
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		**6.035.713**	**570.593**	**5.465.120**
Gasto por impuesto diferido		(1.969.640)	(300.732)	(1.668.908)
Gasto por impuesto a las ganacias		(6.689)	(31.860)	25.171
Ganancia procedente de actividades continuas		**4.059.384**	**238.002**	**3.821.382**
Operaciones discontinuadas				-
Utilidad o perdida de operaciones discontinuadas, neto de impuesto a las ganancias		-		-
Resultado del periodo		**4.059.384**	**238.002**	**3.821.382**
Otros resultados integrales				-
Partidas que no se reclasificaran posteriormente al resultado del periodo				-
Revalorizacion de propiedad planta y equipo		-		-
Remediciones de pasivos(activos)por beneficios definidos		-		-
Impuesto relacionado		-		-
		-	-	-
Partidas que se reclasificaran o pueden reclasificarse al resultado del periodo				-
Negocios en el extranero-diferencias de conversion		-		-
Inversiones contabilizadas bajo el metodo de participacion participacion en el otros resultados integrales		-		-
Reclasificacion de diferencias en conversion de perdida de influencia significativa		-		-
Cobertura de inversion neta-perdida neta		-		-
Cobertura en flujos de efectivo-porcion efectiva de cambios en el valor razonable		-		-
Cobertura de flujos de efectivo-reclasificados al resultado del periodo		-		-
Activos financieros disponibles para la venta-cambio neto al valor razonable del periodo		-		-
Impuesto relacionado		-		-
		-	-	-
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-	-
Total resultados integrales		**4.059.384**	**238.002**	**3.821.382**
				-
Ganancias atribuibles a:				-
Propietarios de la compañía		0,10	1,19	(1,1)
Participaciones no controladoras				-
		0,1	**1,2**	**(1,1)**
Resultados integrales totales atribuibles a:				-
Propietarios de la compañía		-		-
Participaciones no controladoras				-
Ganancias por accion				-
Ganancias basicas por accion		0,10	1,19	(1,1)
Ganancias diluidas por accion				-
Ganancias por accion-operaciones continuas				-
Ganancias basicas por accion		0,10	1,19	(1,1)
Ganancias diluidas por accion				-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

El Representante Legal y Contador Público de la compañía certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Consultoria Nacional Contable LTDA
Miembro de SMS Latinoamérica

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2016
(Saldos expresados en miles)

	2016
Resultado del ejercicio	4,059,384
Otro resultado integral	0
Ganancia (pérdida) revaluación de propiedad, planta y equipo	0
Efecto en el impuesto a las ganancias	0
Ganancia (pérdida) inversiones en controladas / asociadas /valor razonable con cambios en patrimonio	0
Efecto en el impuesto a las ganancias	0
Ganancia (pérdida) actuariales por planes de beneficios definidos	0
Efecto en el impuesto a las ganancias	0
Ganancia (pérdida) diferencia en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	0
Efecto en el impuesto a las ganancias	0
Ganancia (pérdida) neta por coberturas del flujo de efectivo	0
Efecto en el impuesto a las ganancias	0
Otro resultado integral del ejercicio	4,059,384
Ingresos netos	
Ganancias por acción	$ 0.101

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

El Representante Legal y Contador Público por la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Consultoria Nacional Contable LTDA
Miembro de SMS Latinoamérica

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

CONCESION LA PINTADA SAS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles)

		2016
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Ingresos netos	$	3.904.788
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en el flujo neto de efectivo:	$	
Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo	$	
Amortización y deterioro de activos intangibles	$	
Utilidad o pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	$	
Utilidad o pérdida por disposición de operaciones discontinuas	$	
Participación en ganancia neta de asociadas	$	
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	$	
Cambio en el valor razonable de propiedad, planta y equipo	$	
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	$	
Impuesto diferido	$	
Cambios de activos y pasivos		
Aumentos o disminuciones		
(Aumento) disminución en los deudores	$	907.341
(Aumento) disminución en Activo financiero	$	(138.770.677)
(Aumento) disminución en CXP proveedores	$	3.200.272
(Aumento) disminución en Cuentas por pagar	$	(544.060)
Activos por impuestos diferidos	$	(63.471)
Otros activos	$	(26.497.541)
Intereses recibidos		
Aumentos o disminuciones	$	
Pasivos estimados y provisiones	$	(207.112)
Vinculados economicos	$	
Cuentas por Pagar Laborales	$	125.668
Obligaciones financieras		
Anticipos y avances	$	22.797.070
Impuestos por pagar	$	58.535
Pasivo por impuesto diferido	$	2.053.111
Otras cxp Diversas	$	640.001
Flujos neto de efectivo de actividades de operación		**(132.386.681)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Utilidades en la venta de propiedades, planta y equipo		
Adquisición de inversión a largo plazo		
Disminución de inversiones permanentes		
Adquisición de intangibles		
Adquisición de propiedad, planta y equipo		122.220
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) en actividades de inversión		**122.220**
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación		
Adquisición de obligaciones financieras		154.129.832
Pago de dividendos		
Aumento de capital social(superavit)		(1.219.720)
Pago de reservas para beneficios		
Retiros de propiedad, planta y equipo		
Flujos neto de efectivo de actividades de financiación		**152.910.112**
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**20.645.251**
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		**56.334.645**
Efectivo y equivalentes al efectivo año y equivalentes al final de año		**76.980.897**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.656-T
Consultoria Nacional Contable LTDA
Miembro de SMS Latinoamérica

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles)

	Capital	Superávit de capital	Emision de acciones	Aportes para futuras capitallaciones NIIF	Resultados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 31 de enero de 2016	$ 200.000	$	$	$ 41.165.341	$ 276.202	$ 41.641.543
					$	$
Disminución del capital	$	$	$	$	$	$
Aumento de Capital	$ 39.945.621	$	$	$	$	$ 39.945.621
Superavit de capital	$	$	$	$ (41.165.341)	$	$ (41.165.341)
Aportes para fituras capitalizaciones	$	$	$	$	$	$
Traspaso de la utilidad neta a las reservas	$	$	$	$	$	$
TransfeTraspaso de la utilidad neta a reserva	$	$	$	$	$	$
Dividendos decretados	$	$	$	$	$	$
Patrimonio Ajustes por inflación	$	$	$	$	$	$
Resultados del ejercicio	$	$	$	$	$ 4.059.384	$ 4.059.384
Saldos al 31 de diciembre 2016	**$ 40.145.621**	**$**	**$**	**$**	**$ 4.335.586**	**$ 44.481.207**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Consultoria Nacional Contable LTDA
Miembro de SMS Latinoamérica

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Concesión La Pintada S.A.S (La Concesionaria) fue constituida el 10 de junio de 2014, mediante documento privado de los accionistas, inscrita en cámara de comercio en el libro 9, bajo el número 11685, se constituyó una sociedad por Acciones Simplificada, cuya vigencia es hasta 31 diciembre de 2054.

Su objeto social consiste en la celebración y ejecución de un contrato de concesión bajo el esquema de asociación publico privada en los términos de la ley 1508 de 2012, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad".

El día 11 de septiembre de 2014, fue suscrito el contrato de concesión bajo el esquema de APP No 006, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y la sociedad Concesión La Pintada S.A.S.

Para la ejecución del contrato de concesión, la sociedad debe constituir un patrimonio autónomo (fideicomiso), mediante la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago, que tenga por objeto canalizar todos los activos y pasivos y en general administrar los recursos del proyecto, con el fin de lograr la adecuada ejecución del mismo.

Concesión La Pintada S.A.S. para dar cumplimiento a esta obligación, suscribió contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos el 31 de octubre de 2014 con la sociedad fiduciaria Bancolombia S.A.

Actualmente el proyecto de Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, se encuentra en etapa pre operativa, en la fase de construcción.

Según lo establecido en el capítulo II (Aspectos Generales del Contrato) del Contrato de Concesión No. 006, *para iniciar la ejecución del contrato se suscribirá el acta de inicio siempre que se hayan cumplido los siguientes requisitos:*

(iii) La constitución de una Patrimonio Autónomo y el fondeo de las Subcuentas según se establece en el presente contrato en las secciones 3.13 y 3.14 de la parte general.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

En el capítulo III (Aspectos Económicos del Contrato) del contrato de Concesión se establecen las generalidades del Patrimonio Autónomo (3.13), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

(a) El concesionario, actuando como fideicomitente, deberá incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto como requisito para la suscripción del acta de inicio del presente contrato. A juicio del concesionario y sus prestamistas, se podrán constituir Patrimonios Autónomos – Deuda, diferentes al patrimonio Autónomo sobre los cuales recaerán los mismos deberes y obligaciones de información previstos en el presente contrato para el Patrimonio Autónomo, sin que se entienda como el mismo Patrimonio Autónomo.
(b) La selección de la Fiduciaria será del Concesionario. Sin embargo, la ANI verificará que la Fiduciaria Propuesta por el Concesionario cuente con las calidades exigidas en la Sección 1.70 de esta parte general, y el Concesionario no podrá suscribir con ella el contrato de Fiducia Mercantil sino cumple con dichas calidades o si la ANI ha solicitado su remoción en algún proyecto en los últimos cinco (5) años.

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales fue celebrado el 31 de octubre de 2014 el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago entre la **Concesión La Pintada S.A.S.** y **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**, en el cual se constituyó un Patrimonio Autónomo separado e independiente de los patrimonios de las partes que intervienen en el contrato y que tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades:
(i) Administrará los recursos de patrimonio a cargo del Fideicomitente, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.
(ii) Administrará los recursos de deuda requeridos para la ejecución del contrato de concesión.
(iii) Administrará los recursos derivados de las transferencias que en virtud del contrato de Concesión deban efectuarse al fideicomiso, dentro de los que se incluyen los aportes que deba hacer la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - en los términos fijados en el contrato de Concesión.
(iv) Administrará en general todos los recursos del proyecto objeto del contrato de Concesión.
(v) Efectuará con cargo a las cuentas y subcuentas según corresponda, los pagos que ordene el Fideicomitente y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI -, según corresponda para la ejecución del contrato de concesión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2. 1 Estado de cumplimiento

La Concesionaria, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.El Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, reglamentan la preparación de estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Comité de Interpretaciones de normas internacionales de información (CINIIF) y Comité de Interpretaciones (SIC por su sigla en inglés) y Marco Conceptual para la Información Financiera emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, publicados por el IASB en 2013.

2.2 Bases de preparación y políticas contables

2.2.1 Bases de preparación

La Concesionaria tiene definido presentar a la ANI, por medio del Contrato de Concesión, un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados dos veces al año, el 31 de diciembre y 30 de junio. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Concesionaria.

2.2.2 Principios de consolidación y políticas contables

Principios de consolidación

El Concesionario controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Concesionario revalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, el Concesionario considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros claves de la gerencia, entre otros aspectos.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los

estados financieros consolidados, en la Nota 4 se detallan los juicios contables críticos y fuentes clave de estimación realizados por los Administración.

Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la Concesionaria aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.1 La compañía como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Concesionaria a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera consolidado como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Concesionaria para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los

beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3. Contratos de construcción

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación. Las variaciones en los trabajos del contrato, los reclamos y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que se pueda medir confiablemente el importe y su recepción se considere probable.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando exista la posibilidad de que los costos totales del contrato superen el total de los ingresos, la pérdida estimada se reconoce como un gasto inmediatamente.

Cuando los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas exceden lo facturado, el exceso se muestra como los importes adeudados por los clientes por el contrato de trabajo. Para los contratos donde lo facturado con base en el progreso del trabajo excede los costos del contrato incurridos a la fecha más las ganancias reconocidas menos las pérdidas reconocidas, el exceso se muestra como importes adeudados a los clientes por el contrato de trabajo. Los montos recibidos antes de que se realice el trabajo relacionado se incluyen en el estado de situación financiera, como un pasivo, como un adelanto recibido. Los montos facturados por el trabajo realizado, pero aún no cancelados por el cliente se incluyen en el estado de situación financiera bajo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

4. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al

momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

4.1 Método de la tasa de interés efectivo

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

4.2 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros, se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

4.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en

libros se reduce a través de una cuenta de provisión Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

4.4 Baja en cuenta de los activos financieros

La Concesionaria dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Concesionaria no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Concesionaria reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Concesionaria retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Concesionaria continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Concesionaria retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Concesionaria distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

5. Propiedad y equipo

Los activos fijos incluyen el importe de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de computación y comunicación y flota y equipo de transporte, que son utilizados en la operación de la Compañía, esta reconoce un elemento de propiedad y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, producción, suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. El valor residual para propiedad y equipo es cero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

La Concesionaria definirá las vidas útiles de los activos de la siguiente manera:

Concepto	Vida Útil (En años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	5

La empresa utilizará el método de depreciación por línea recta.

6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

Un pasivo financiero podría ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Concesionaria o su estrategia de inversión, y la información sobre la Concesionaria es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'

6.1 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

7. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

7.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Concesionaria determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

7.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes

utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de

efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

9. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Concesionaria presta los servicios de explotación de las vías que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

10. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

11. Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Concesionaria se compromete con el Estado Colombiano en la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dicha Concesionaria recibe por medio del patrimonio autónomo los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios se contabilizan o como activos financieros o como activos intangibles. Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Corporación y subordinadas de la siguiente forma:

(a) Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 Contratos de Construcción, todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción a se registran en el estado de resultados con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.

(b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "activos financieros" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Concesionaria, descontados usando la tasa de interés efectiva.

(c) Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los ingresos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

12. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

13. Beneficios a empleados

Para el reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en:

13.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por la base acumulación o devengo. (Ver nota Beneficios a empleados).

13.2 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Concesionaria procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Concesionaria deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

Para el cálculo de la provisión se debe realizar una proyección del salario del empleado hasta el año de terminación del contrato de concesión tomando como referencia la inflación proyectada en el modelo financiero. Partiendo del salario proyectado se calcula la indemnización a que haya lugar, y el valor total deberá traerse a valor presente con la TIR del proyecto; este sería el valor a registrar en los estados financieros.

NOTA 3 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

3. 1 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 - Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas

en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectiva enmienda emitida por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: aportaciones de los empleados. Aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.	Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya. Modifica los párrafos 93 y 94. Se requiere aplicación retrospectiva. Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 27 – Estados Financieros Separados	En octubre de 2012, la NIIF 10 fue modificada por entidades de inversión.	Las modificaciones de la NIIF 10, incluyen una excepción al requerimiento de consolidar las filiales de una entidad de inversión. En cuanto a la excepción, una entidad de inversión es requerida para medir sus participaciones en filiales a valor razonable con cambios en resultados. La excepción no se aplica a subsidiarias de entidades de inversión que prestan servicios que se relacionan con las actividades de inversión de la entidad de inversión. Para calificar como una entidad de inversión, ciertos criterios deben cumplirse. Las modificaciones, además, introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2014 o posteriores.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de Revelación. Las enmiendas fueron una respuesta a los comentarios respecto de que había dificultades en la aplicación del concepto de materialidad en la práctica al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1 se había interpretado para evitar el uso de juicio.	Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes: - La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. - La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. - En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos: o la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y o la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados. Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Vigente para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización	Introduce presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible, esta suposición sólo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. Por ejemplo, una entidad podría adquirir una concesión para explotar y extraer oro de una mina. La expiración del contrato podría tomar en consideración un monto fijo del total de ingresos que se generará de la extracción (por ejemplo, un contrato puede permitir la extracción de oro de la mina hasta que el ingreso acumulado de la venta alcance los 2 millardos de Unidades de Crédito) y no se encuentren basados en el tiempo o en la cantidad de oro extraída. Provisto que el contrato especifique un monto total fijo de ingresos generados sobre los que se determinará una amortización, el ingreso que se generará podría ser una base adecuada para amortizar el bien intangible o b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores, se permite su aplicación anticipada.
NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas Productoras	Se define el concepto de planta productora; además, requieren activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41. Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados	Las modificaciones se centran en los estados financieros separados y permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. En concreto, las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados: - al costo, - de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o - utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones. Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a	Aplicación de la excepción de consolidación.	Las modificaciones aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 28 Entidades de Inversión		la NIIF 10. Las modificaciones consecuentes a la NIC 28 para aclarar que la excepción de aplicar el método de participación es aplicable a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es subsidiario de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable. Las modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión. Por otra parte, las modificaciones aclaran que, al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales. Por último, también se hace la aclaración de que una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida.
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIC 28 - Entidades de Inversión	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente: - Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto. - Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor. La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente: Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.
NIIF 11 – Operaciones Conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones	Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	conjuntas. Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.	actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3) que ocurren desde el inicio de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.
NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible sólo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas. La NIIF 14 se encuentra vigente para los primeros estados financieros anuales bajo las NIIF de la entidad, en períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores, se permite su aplicación anticipada.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Instrumentos Financieros	El proyecto de reemplazo consiste en las siguientes fases:

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		- Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. - Fase 2: Metodología de deterioro. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. - Fase 3: Contabilidad de Cobertura. Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior. En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas: cambios en los métodos de disposición de los activos. - NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) o Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. o Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. - NIC 19 Beneficios a empleados: tasa de descuento: asuntos de mercado regional. - NIC 34 Información financiera intermedia: revelación de información incluida 'en algún otro lugar en el informe financiero intermedio'

3.2. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2018 entrará a regir la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes", la cual establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes, para esta norma se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financiero e información a revelar. La Administración de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros.

3.3 NIIF 16

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha emitido la nueva norma contable, llamada "NIIF 16 Arrendamientos". La NIIF 16 es de aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se permite a las empresas que también aplican la "NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos como contratos de arrendamiento operativos o de arrendamiento financiero para el arrendatario, en su lugar, los arrendamientos son reconocidos por el valor presente de los pagos de arrendamientos y presentados como activos de arrendamientos (derecho de uso del activo) o como propiedad y equipo. Si los pagos de arrendamientos se realizarán en una fecha futura, la Compañía debe reconocer un pasivo financiero que representa la obligación contractual de realizar dichos pagos. La NIIF 16 establece como excepciones al principio general de reconocimiento, los contratos de arrendamientos de corto plazo y de valores no representativos.

La Concesionaria está evaluando el impacto potencial de la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros e información a revelar. La Administración de la Concesionaria estima que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en sus estados financieros.

NOTA 4 - JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Concesionaria, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente por la Administración. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. Juicios esenciales al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan los juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

4.1.1 Moneda funcional

La Administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Concesionaria se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 *Efecto de las Variaciones en el Tipo de Cambio de la Moneda Extranjera.*

4.1.2 Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no financieros, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor, de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos.*

4.1.3 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La Administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuestos diferidos al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de periodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la con la NIC 12 *Impuesto sobre las ganancias.*

4.2. Fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

4.2.1 Impuesto a la renta

La Compañía reconoce montos significativos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en sus estados financieros consolidados dado el volumen de sus operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la Administración respecto de las leyes vigentes y aplicables. La razonabilidad de este estimado depende significativamente de la capacidad de la Administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

4.2.2 Estimación de la vida útil y valores residuales de la propiedad y equipo

Como se describe en la nota 2, la Compañía, revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles y valores residuales de la propiedad y equipo. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de la propiedad y equipo, la Administración realiza una nueva estimación de la vida útil del elemento. La estimación de las vidas útiles de la propiedad y equipo se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la Administración y las restricciones legales existentes para uso. La estimación de las vidas útiles requiere de un grado significativo de juicio de la Administración.

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

La Administración considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados. La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

4.2.5 Deterioro de valor de los activos - propiedad y equipo

La Administración se asegura de que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si éste es el caso, la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor de dicho activo. (Párrafo 1, NIC 36).

La Compañía evalúa en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, la Compañía estima el valor recuperable del activo o de la Unidad Generadora de Efectivo. (Párrafo 9-12, NIC 36).

NOTA 5. ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de La Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

NOTA 6: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la Pintada			
Caja		66.000	3.000
Bancos		142.750	403.225
			-
		208.750	**406.225**
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia	(a)		
Cuenta proyecto		385.307	9.763.074
Cuenta predios		20.986.254	19.964.711
Cuenta peajes	(b) (c)	-	42.242
Cuenta interventoria y supervision	(b)	6.439.796	6.173.661
Cuenta soporte contractual	(b)	1.086.330	725.915
Cuenta amigable composicion	(b)	718.737	635.186
Cuenta obras menores	(b)	569.938	149.023
Unidad funcional 1	(b) (c)	6.930.283	3.043.478
Unidad funcional 2	(b) (c)	10.371.009	4.554.495
Unidad funcional 3	(b) (c)	10.915.665	4.793.684
Unidad funcional 4	(b) (c)	4.357.251	1.913.515
Unidad funcional 5	(b) (c)	4.987.861	2.141.658
Peajes Medellín	(b) (c)	2.467.722	1.574.906
Compensaciones ambientales		2.187.119	289.733
Redes		67.064	63.139
Fiducuenta		4.201.810	-
Total efectivo y equivalentes		**76.880.897**	**56.234.645**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

(a) Corresponden a cuentas de destinación específica según el contrato de concesión.

La rentabilidad promedio del efectivo en cuentas de ahorro de diciembre 31 de 2015 a 31 de diciembre de 2016 fue:

1. al 31 de diciembre de 2015, fue de del 4.5% EA, siendo la mínima del 4.5% EA y la máxima del 6.5% EA.
2. al 31 de diciembre de 2016 fue de 6.89 % EA, siendo la mínima del 4.5 % EA y la máxima del 7.0% EA.

(b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 no existía restricción en los saldos cuyo beneficiario es la Agencia Nacional de Infraestructura- ANI, conforme a lo establecido en la cláusula 3.14 del contrato de concesión.

(c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 , el saldo está compuesto por el recaudo de peajes y los rendimientos que generan estos depósitos. (Ver nota 13).

Efectivo restringido de la Concesión

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuenta predios	-	19.964.712
Cuenta Interventoria y supervisi	6.439.796	42.242
Cuenta soporte contractual	1.086.330	-
Cuenta amigable composición	718.737	635.186
Cuenta obras menores	569.938	149.023
Unidad funcional 1	6.930.283	3.043.478
Unidad funcional 2	10.371.009	4.554.495
Unidad funcional 3	10.915.665	4.793.684
Unidad funcional 4	4.357.251	1.913.515
Unidad funcional 5	4.987.861	2.141.658
Peajes Medellín	2.467.722	1.574.906
Compensaciones ambientales	2.187.119	289.733
Redes	67.064	63.139
Total	**51.098.775**	**39.165.771**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la Pintada			
Anticipos	(a)	2.705	14.978
Ingresos por cobrar	(b)	8.161	1.611
Anticipos y contribuciones	(c)	22.463	55.138
Fondo rotatorio	(d)	804.319	891.832
Otras cuentas por cobrar		30.815	7.000
		868.463	**970.559**
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia			
Impuestos por pagar		-	14.330
Eliminación de cuentas recíprocas	(e)	(790.915)	-
Total		**77.548**	**984.889**

(a) Corresponde principalmente en anticipos para gastos de desplazamiento a la Pintada.

(b) Corresponde a incapacidades por cobrar principalmente a Coomeva, Cafesalud y Sanitas.

(c) Corresponde principalmente a rendimientos financieros, autorretención de CREE y saldos a favor de renta 2015.

(d) Corresponde principalmente a reembolso de fondo rotatorio para operación y pagos de celulares del mes de abril.

(e) Cuentas por pagar versus cuentas por cobrar de la Concesión.

Al 31diciembre de 2015 y diciembre 31 de 2016, la Concesión no posee cuentas por cobrar vencidas o deterioradas.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS

A continuación se presenta el detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la Pintada			
Fideicomisos de administración	(a)	47.781.037	41.847.857

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia			
Otras	(b)	146.782	507.003
Eliminación de cuentas recíprocas			
Bienes Fideicomitidos del patrimonio autónomo	(c)	(47.781.037)	(41.847.857)
Eliminacion de fondo rotatorio			(300.000)
Total		**146.782**	**207.003**

(a) Correspondiente a los aportes al Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia.
(b) Cuentas por cobrar de Peajes a la Compañía Odinsa S.A.
(c) Eliminación del bien fideicomitidos.

NOTA 9: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla las cuentas de propiedad y equipo Al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

Concepto	2016	2015
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	-	2.487.427
Amortización acumulada	-	(349.545)
Maquinaria	172.105	76.985
Vehículos	3.177.598	537.136
Enseres y Accesorios	270.506	52.779
Equipos de oficina	11.285	2.359
Equipo informático	567.793	377.609
Depreciación y agotamiento	(1.214.247)	(77.491)
Total Planta y Equipo	**2.985.039**	**3.107.259**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Saldo inicial 2016	Adiciones	Retiros	Depreciacion periodo	Deterioro	Saldo Final 2016
Maquinaria	69,286	102,819	0	16,982	0	155,123
Vehiculos	528,184	2,649,414	0	1,010,245	0	2,167,353
Vehiculos Leasing	2,137,883	0	2,137,883	0	0	0
Enseres y Accesorios	46,142	224,364	0	31,892	0	238,614
Equipo de Oficina	2,123	9,162	0	918	0	10,367
Equipo Informatico	323,641	244,152	0	154,210	0	413,583
Total	**3,107,259**	**3,229,910**	**2,137,883**	**1,214,247**	**0**	**2,985,039**

Concepto	Saldo inicial 2015	Adiciones	Retiros	Depreciacion periodo	Deterioro	Saldo Final 2015
Maquinaria	78,984	0	0	7,698	0	69,286
Vehiculos	0	537,136	0	8,952	0	528,184
Vehiculos Leasing	0	2,487,427	0	349,544	0	2,137,883
Enseres y Accesorios	1,275	51,504	0	6,637	0	46,142
Equipo de Oficina	2,359	0	0	236	0	2,123
Equipo Informatico	30,308	347,300	0	53,967	0	323,641
Total	**110,926**	**3,423,367**	**0**	**427,034**	**0**	**3,107,259**

Las propiedades y equipo fueron sometidas a una prueba de deterioro y ningún activo presento indicios de del mismo.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos

(a) Los vehículos en Leasing fueron cedidos por la concesionaria La Pintada S.A.S. el 16 de marzo de 2016. El PA contabilizó como valor inicial de los activos recibidos en Leasing, el equivalente al costo de adquisición menos la depreciación calculada por la concesión. Los contratos de Leasing tienen una vigencia de 5 años, la opción de compra equivale al 10% del valor total de cada uno de los contratos.

El P.A. ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de los activos.

No existen restricciones ni embargos sobre estos activos.

NOTA 10: ACTIVO FINANCIERO-CONTRATO

El saldo de los activos financieros concesionados al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015, comprende lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia			
Acuerdo de concesión	(a)	184.281.836	52.016.070
Intereses de retribución del costo amortizado	(b)	7.782.414	1.277.503
Total		**192.064.250**	**53.293.573**

(a) Corresponde al derecho de retribución que se mide al valor razonable (jerarquía nivel 3) actualizado a costo amortizado asociado a la remuneración por la prestación de servicios de construcción, operación y mejora. El valor razonable de la contraprestación a recibir por la inversión en CAPEX se ha definido que es igual al costo de construcción incurrido sin margen adicional conforme a lo indicado en la política de activo financiero. En el reconocimiento del Activo Financiero se incluyen el CAPEX, el OPEX y sus respectivos márgenes, es decir que los ingresos reconocidos como CAPEX no tienen un margen debido a que la utilidad la genera el consorcio y que la contraprestación a recibir por la inversión en OPEX se ha definido que es igual al costo de las intervenciones en mantenimiento rutinario y operación más un margen adicional de 9.09% mensual, la suma de los dos costos de construcción más el margen conforman el activo financiero el cual se actualiza como se indica en el numeral (E.7).

El CAPEX está compuesto por los costos incurridos en inversión en infraestructura vial, adquisiciones prediales entre otros; mientras que los OPEX corresponden a los costos de operación y mantenimiento y estudios y proyectos principalmente para la ejecución del proyecto de concesión. Ver nota 22.

(b) Es el interés implícito que estima la concesión en el modelo financiero para la actualización del activo financiero a su costo amortizado mediante el método de interés efectivo el cual corresponde a una TIR del 6.52% según el modelo financiero.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS DE LARGO PLAZO

A continuación se presenta el detalle de los anticipos a contratos al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cero Riesgo S.A.S.	-	37.500
Consorcio ambiental	351	167.915
Lugon ingenieria	14.425	-
Integral S.A	89.094	-
Consorcio de Diseños	-	26.181
Servithomas SAS	21.805	-
Minería y medio ambiente	-	23.515
Dis y con	7.290	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Producciones generales		19.908	-
Soluciones Inmobiliarias		7.554	-
Fondo rotatorio	(a)	300.000	300.000
Costos de transación	(b)	26.952.445	-
Eliminacion de cuentas reciprocas		**(300.000)**	**-**
Total		**27.112.872**	**555.111**

Activo por impuesto diferido

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Activo Impuesto diferido	(c)	63.471	-
Eliminacion de cuentas reciprocas		-	-
Total		**63.471**	**-**

(a) El Patrimonio Autónomo constituye un fondo rotatorio cuya finalidad es asignar recursos monetarios entregados en mandato al fideicomitente, para que este pueda cubrir los costos y compras de materiales correspondientes a las obras de ejecución propias del proyecto, una vez son utilizados estos recursos por parte del fideicomitente, son legalizados y reconocidos como costos del proyecto, al Fondo Rotatorio le efectúan los desembolsos de acuerdo con la certificación de costos y gastos remitida por el fideicomitente, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de mandato.

(b) Son los costos (honorarios y comisiones) directamente atribuibles en el proceso para adquirir el crédito sindicado que se realizará con Banco Bogotá, Banco Davivienda y Banco Itaú BBA que será el único elemento de apalancamiento en el proceso de cierre financiero.

(c) Se hace el reconocimiento del activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales.

NOTA 12: PROVEEDORES

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, comprende lo siguiente:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión La Pintada			
Organizacion Terpel		11.648	-
Colombia Telecomunicaciones		-	930
		11.648	**930**
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia			
Proveedores nacionales	(a)	12.178.428	9.019.729
Proveedores extranjeros	(b)	86.647	55.792

Total	**12.276.723**	**9.076.451**

(a) Al 31 de diciembre de 2016 $12.178.428 millones corresponden a las cuentas por pagar de corto plazo en el patrimonio autónomo, de los cuales $10.914.368 millones corresponden al Consorcio Farallones por la construcción de la obra, $703.538 millones a Consorcio ambiental pacifico 2 por Actividades arqueológicas y estudios ambientales, $192 millones Brigard Urrutia por honorarios del cierre financiero.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 $86.647 millones del proveedor del extranjero se adeudan a Paúl Hastings por consultoría del cierre financiero.

NOTA 13: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la Pintada			
Seguros		-	33
Gastos de viaje		5	-
Honorarios		3.679	-
Otras cuentas por pagar	(a)	31.616	93.420
Retención en la fuente		14.476	-
Retenciones y aportes de nómina	(b)	65.539	44.514
Acreedores varios	(c)	78.014	58.171
		193.330	**196.138**
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia			
Rendimientos de acreedores fiduciarios			
Rendimientos peajes		-	367.497
Rendimientos obras menores		-	2.742
Amigable composición		-	13.084
Rendimientos interventorias		-	142.405
Soporte contractual		-	15.524
Total		**193.329**	**737.390**

(a) Servicios de notarías, gastos de viaje, servicios públicos
(b) Aportes al sistema de seguridad social
(c) Cuentas por pagar de aportes voluntarios y AFC

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 14: IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

De acuerdo con la legislación colombiana, los impuestos por pagar al cierre del mes es el siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la pintada		
Retención en la fuente	-	36.640
Retención en la fuente de IVA	-	14.947
	-	51.587
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia		
Impuesto de renta y complementarios	140.048	55.480
Industria y comercio	4.584	2.847
IVA retenido	39.102	15.285
Total	**183.734**	**125.199**

NOTA 15: OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión la pintada			
Salarios por pagar	(a)	-	-
Cesantías consolidadas		208.443	127.468
Intereses sobre cesantías		24.383	11.522
Vacaciones consolidadas		109.389	77.564
Total		**342.215**	**216.554**

(a) Corresponde a salarios del personal administrativo y operativo de la Concesión.

La Concesionaria reconoce éste pasivo, por la prestación de servicios al empleado, a cambio de los beneficios a pagar en el futuro, además lo reconoce como un gasto cuando la Concesionaria consume el beneficio económico procedente el servicio prestado por el empleado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 16: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Las estimaciones contables de prestaciones sociales y fiscales es el siguiente:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión La Pintada		
Primas de servicios	-	4.790
Prestaciones extralegales	-	193.633
Para indemnizaciones NIIF	-	-
Obligaciones fiscales	39.759	31.860
Total	**39.759**	**246.871**

En las obligaciones fiscales se está provisionando el impuesto de renta y cree.

NOTA 17: OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

El siguiente es un detalle de los saldos de otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

Cuentas Patrimonio Autónomo Fid.	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Fiducoldex FONTUR -Provision 2.5x1000	67.234	-
Tesoreria general de la nacion-2.5x100 ley 1106	85.436	-
Otras cuentas por pagar contratistas	487.331	-
Sub-Total	**640.001**	-

NOTA 18: OBLIGACIONES FINANCIERAS

El valor de las obligaciones con el banco de Bogotá por el crédito puente, intereses y demás, es el siguiente:

Cuentas Concesión la Pintada	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Deuda subordinada con Odinsa	961.749	-
Deuda subordinada con Construcciones el condor	257.971	-
Sub-Total	**1.219.720**	**0**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Bancos y entidades financieras	190.000.000	41.000.000
Intereses bancarios	4.690.343	520.877
Contrato de arrendamiento financiero	1.998.497	2.283.575
Intereses Deuda Subordinada	25.724	-
Sub-Total	**196.714.564**	**43.804.452**
Total	**197.934.284**	**43.804.452**

Al 31 de diciembre de 2015 existen trece (13) créditos los cuales se componen de cinco (5) créditos del Banco de Bogotá y ocho (8) créditos de Leasing Bancolombia, y a 31 de diciembre de 2015 existían seis (6) créditos del Banco de Bogotá.

Debido a la cesión que realizó el fideicomitente al P.A el 16 de marzo de 2016, estas obligaciones son para la adquisición de vehículos a excepción de los créditos del Banco de Bogotá que tienen como fin la financiación del Proyecto.

El 27 de enero de 2016 se consolidaron los créditos del Banco de Bogotá que existían al 31 de diciembre de 2015 en una sola obligación financiera por la modalidad de Novación de Créditos. Esta consolidación se realizó de la siguiente forma:

No Crédito año 2015	Valor créditos novados año 2015	No de crédito año 2015	Valor crédito año 2016
256352388	6.000.000		
256913095	9.000.000		
257405356	8.000.000		
258682009	3.000.000		
259117057	5.000.000		
259969047	10.000.000	353259813	41.000.000
Total	**41.000.000**		**41.000.000**

La tasa de interés resultado de la proyección de cada uno de los flujos de la obligación (esto para cada obligación) se considera una tasa apropiada para el descuento de los flujos de caja proyectados de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. La tasa de interés de cada crédito es considerada una tasa de mercado, dado que el procedimiento utilizado por el P.A. para la toma de los créditos, involucra la escogencia de las mejores condiciones ofrecidas por las diferentes entidades de crédito (ver tabla 1 y 2).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

2. Cada crédito considera diferentes condiciones, plazos, períodos de amortizaciones de acuerdo con las condiciones actuales del mercado.

3. Esta tasa de interés se determinó de acuerdo con los requerimientos de la norma.

Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones financieras de corto plazo son:

Tabla 1. Obligaciones Financieras

No. Obligación	Entidad	Fecha de desembolso	Valor desembolso	Abonos	Monto del capital entre 1 y 3 años	Saldo al 31/12/2016	Intereses por pagar a la fecha	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
353259813	Banco de Bogotá	12/01/2016	41.000.000	-	41.000.000	41.000.000	1.275.867	BR + 4.50	31/01/2017
353318162	Banco de Bogotá	02/02/2016	20.000.000	-	20.000.000	20.000.000	622.374	BR + 4.50	31/01/2017
353973355	Banco de Bogotá	20/04/2016	20.000.000	-	20.000.000	20.000.000	622.374	BR + 4.50	31/01/2017
354370940	Banco de Bogotá	02/06/2016	18.000.000	-	18.000.000	18.000.000	560.137	BR + 4.50	31/01/2017
354596421	Banco de Bogotá	27/06/2016	31.000.000	-	31.000.000	31.000.000	964.680	BR + 4.50	31/01/2017
355748210	Banco de Bogotá	04/11/2016	30.000.000	-	30.000.000	30.000.000	551.291	BR + 4.50	31/01/2017
356029799	Banco de Bogotá	06/12/2016	20.000.000	-	20.000.000	20.000.000	12.534	BR + 4.50	31/01/2017
355876562	Banco de Bogotá	22/11/2016	10.000.000	-	10.000.000	10.000.000	81.086	BR + 4.50	31/01/2017
Total obligaciones corto plazo			**190.000.000**	**-**	**190.000.000**	**190.000.000**	**4.690.343**		

Al 31 de diciembre de 2016 las obligaciones financieras de mediano plazo son:

Tabla 2. Obligaciones Financieras

No. Obligación	Entidad	Fecha de desembolso	Valor desembolso	Abonos	Monto del Capital Entre 1 y 3 años	Saldo al 31/12/2016	Intereses por pagar a la fecha	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
170595	Leasing Bancolombia	10/04/2016	508.071	76.132	390.932	431.932	2.599	0.78 %	10/01/2020
172406	Leasing Bancolombia	10/04/2016	75.563	11.282	58.344	64.281	392	0.82 %	10/01/2020

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

172645	Leasing Bancolombia	10/04/2016	339.538	48.135	266.074	291.403	1.776	0.82 %	10/03/2020
181365	Leasing Bancolombia	14/04/2016	291.806	31.460	243.862	260.346	1.285	0.82 %	14/10/2020
181451	Leasing Bancolombia	14/04/2016	153.609	16.161	128.399	137.448	676	0.82 %	14/10/2020
181456	Leasing Bancolombia	14/04/2016	269.481	26.074	224.028	243.407	3.328	0.82 %	14/09/2020
181461	Leasing Bancolombia	10/04/2016	513.100	56.419	426.958	456.684	2.761	0.82 %	10/09/2020
187947	Leasing Bancolombia	03/06/2016	106.729	7.311	91.856	99.420	757	1.32 %	10/06/2021
Total obligaciones mediano plazo			**2.257.897**	**272.974**	**1.830.453**	**1.984.923**	**13.574**		

NOTA 19: ANTICIPOS Y AVANCES

El valor de los peajes y retenciones en garantía al 31 de diciembre de 2016 y diciembre 31 de 2015 presenta las siguientes cifras:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia		
Retegarantías	109.210	44.643
Ingresos recibidos por anticipado	40.796.553	18.064.050
Total	**40.905.763**	**18.108.693**

El valor de $40.796.553 corresponde al valor de los peajes recaudados hasta la fecha con sus rendimientos, para el peaje de primavera aporta $32.733.829 y pintada con $5.312.645, rendimientos de ambos peajes por $2.733.656

NOTA 20: PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y a diciembre 31 de 2015, comprenden los siguientes datos:

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Cuentas Concesión La Pintada		
Pasivo por impuesto diferido	2.333.843	300.732
Total	**2.333.843**	**300.732**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

El impuesto por activo diferido al 31 de diciembre de 2016 es de $63.471 generado por la pérdida fiscal de la sociedad y otras cuentas por pagar y el impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre de 2016, corresponde a $2.333.843 y se genera por la diferencia en la concesión de los bienes fideicomitidos y otros activos los cuales varían luego de absorber la utilidad NIIF del patrimonio autónomo.

Se utilizó una tasa del 43%, que se detalla al 25% de renta ordinaria, 9% de impuesto sobre la equidad CREE y 9% de la sobretasa del CREE.

NOTA 21: CAPITAL SOCIAL

A continuación, se presenta el detalle de los accionistas de la sociedad al 31 de diciembre de 2016:

	Número de acciones
Organización de Ingeniería Internacional S.A.-78.85%	31.654.822
Construcciones el Cóndor S.A.-21.15%	8.490.799
Total	**40.145.621**

NOTA 22: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ingresos por servicios de construcción	(a)	133.761.052	50.098.502
Total		**133.761.052**	**50.098.502**

(a) Corresponde al ingreso por el activo financiero que se determinan como el valor de costos incurridos en la construcción, operación y mantenimiento de la obra, de acuerdo con los costos (Capex, Opex, Margen sobre Opex de un 9.09% y TIR del activo financiero del 6.52% EA).

Concepto	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Gastos Capex - base para retribución	-	14.794.180
Gastos Opex - base para retribución	-	31.307.501

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Total Participación en Concesiones	**119.187.927**	**46.101.681**

El CAPEX está compuesto por los costos incurridos en inversión en infraestructura vial, adquisiciones prediales entre otros; mientras que los OPEX corresponden a los costos de operación y mantenimiento y estudios y proyectos principalmente para la ejecución del proyecto de concesión. (Ver nota 22).

NOTA 23: COSTOS DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los costos incurridos en 2015 fueron:

Descripción	Capex	Opex	Grtos diversos Opex
INFRAESTRUCTURA VIAL	5,377,510	-	-
TOPOGRAFIA	9,196,242	-	-
HONORARIOS	-	733,053	-
PERSONAL SEDE CONCESIONARIO	-	-	-
PUBLICIDAD	-	766,471	-
GASTOS DE TRANSPORTE	-	177,526	-
ARRIENDOS	-	171,121	-
VEHICULOS PROPIOS	-	68,672	-
PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFI	-	30,861	-
MANTENIMIENTO	-	445,237	-
EQUIPO DE OFICINA	-	22,711	-
DOTACION EMPLEADOS	-	50,505	-
POLICIA NACIONAL DE CARRETERAS	-	518,085	-
ASEO Y CAFETERIA	-	17,471	-
COMUNICACIÓNES INTERNET	-	87,140	-
HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	-	845,867	-
HONORARIOS ASESORIA TECNICA	-	18,148	-
HONORARIOS ASESORIA FINANCIERA	-	967,433	-
COMISION FIDUCIARIA	-	45,594	-
ADECUACIONES E INSTALACIONES	-	16,631	-
GOA IMPUESTOS Y GASTOS FINANC	-	8,977	-
SERVICIOS A USUARIOS	-	-	-
INFRAESTRUCTURA DE OPERACIÓN	-	(78,880)	-
RUTINARIO	-	1,083,754	-
PERIODICO	-	3,160,709	-
INTERESES	-	-	1,197
GESTION PREDIAL	220,428	-	613,600
INTERVENTOORIA	-	0	3,010,699
AMBIEMTAL	-	620	949,371
SEGUROS CUMPLIMIENTO	-	5,253,197	-
SEGUROS TODO RIESGO	-	7,073,949	-
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	-	916,661	-
SEGUROS AUTOMOVILES	-	2,548	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

SEGUROS OBLIGATORIO	-	3,077	-
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO	1,392,008	-	-
COMISIONES	-	365,980	5,980
OPERACIÓN	-	1,656,197	-
PERSONAL	-	131,443	-
GENERALES	-	536,298	-
GASTOS GENERALES	-	10,041	-
SOCIAL y AMBIENTAL	-	4,928	-
EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE O	-	184,579	-
EQUIPO DE COMPUTAC.Y C	-	38,042	-
VEHICULOS COSTO HISTORICO	-	-	-
Subtotal costos	**16,186,188**	**25,334,647**	**4,580,846**
Total costos			**46,101,681**

Los costos incurridos en 2016 fueron:

Concepto	Valor 2016	
TOPOGRAFIA	140,973.51	(a)
HONORARIOS	219,820.19	(a)
ARRIENDO EQUIPOS DE COMPUTO	7,076.00	(a)
PUBLICIDAD	20,169.53	(a)
GASTOS DE TRANSPORTE	105,285.27	(a)
ARRIENDOS	101,839.10	(a)
VEHICULOS PROPIOS	8,561.49	(a)
PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFI	173,609.87	(a)
MANTENIMIENTO	76,770.96	(a)
EQUIPO DE OFICINA	129,079.87	(a)
POLICIA NACIONAL DE CARRETERAS	317,900.35	(a)
ASEO Y CAFETERIA	25,814.06	(a)
COMUNICACIÓNES INTERNET	599,119.70	(a)
HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	5,842,425.22	(a)
HONORARIOS ASESORIA JURIDICA	(5,745,722.16)	(a)
HONORARIOS ASESORIA TECNICA	121,920.26	(a)
HONORARIOS ASESORIA FINANCIERA	10,440.00	(a)
ADECUACIONES E INSTALACIONES	3,583.13	(a)
SEGUROS	2,438.80	(a)
GASTOS DE OPERACION Y	262,154.92	(a)
GASTOS MENORES GESTION	184,963.47	(a)
GASTOS DE VIAJE	49,946.14	(a)
ADMINISTRACION Y CELAD	18,213.57	(a)
HOSPEDAJE	9,052.52	(a)
GESTION SOCIAL	326,862.67	(a)
SERVICIO DE VIGILANCIA	37,921.36	(a)
GOA IMPUESTOS Y GASTOS FINANC	163,231.01	(a)
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	78,975.72	(a)
TELEFONO	5,463.79	(a)
PEAJES	565,371.23	(a)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

CORREOS PORTES Y TELEGRAMAS	330,842.06	(a)
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREAC	2,343.61	(a)
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	66.00	(a)
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA V	79,153,457.37	(b)
MONTAJE INICIAL PEAJES	536,317.20	(a)
RUTINARIO	743,251.74	(a)
PERIODICO	642,479.07	(a)
GESTION PREDIAL	638,999.13	(a)
ADQUISICIONES PREDIALES	10,179,474.09	(c)
ANTICIPO PREDIOS	7,007,605.61	(c)
INTERVENTORIA	7,136,418.18	(d)
AMBIEMTAL	2,416,057.45	(a)
SEGUROS TODO RIESGO	207,291.28	(a)
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	7,327.65	(a)
SEGUROS AUTOMOVILES	31,946.05	(a)
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO	12,558,128.77	(a)
COMISIONES	318,493.43	(a)
COMISIONES	(318,493.43)	(a)
OPERACIÓN	5,168,297.00	(a)
GENERALES	438,616.70	(a)
EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE O	(184,579.20)	(a)
EQUIPO DE COMPUTAC.Y C	50,906.49	(a)
VEHICULOS COSTO HISTORICO	817,548.16	(a)
GANANCIAS ACUM.EJERC. ANTERIOR	(1,370,690.31)	(a)
Capex	**95.912.783.54**	
Opex y Mantenimiento	**21,335,726.27**	
Margen Operación	**1,939,417.52**	
Total	**119,187.927.33**	

(a) Costos incurridos en la construcción de obras y sus actividades relacionadas, Sus principales rubros son: honorarios, honorarios asesoría técnica, impuestos y gastos financieros, equipo de oficina, policía nacional de carreteras y comunicaciones internet.
(b) Costos incurridos en la construcción, rehabilitación y mejoramiento del proyecto de concesión.
(c) Costos incurridos en la adquisición de Predios para la realización del proyecto de concesión.
(d) Costos incurridos en la interventoría y estudios previos para la realización del proyecto de concesión.
(e) Costos varios en los cuales se incurren para la realización del proyecto de concesión; tales como: dotación-, servicios de ambulancia, publicidad entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 24: OTROS INGRESOS

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Otros Ingresos			
Aprovechamientos	(a)	6.966	-
Ajuste al peso	(b)	7	-
Total		**6.973**	**-**

NOTA 25: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de los gastos de administración está compuesto por:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Impuestos y tasas		684.868	144.640
Vehículos		229.812	8.952
Enseres y accesorios		34.538	14.336
Equipo de oficina		682	236
Equipo informático, redes y comunicación		100.243	53.932
Gastos no asociados de personal	(a)	2.025.975	3.516.202
Impuestos		-	-
Total		**3.076.118**	**3.738.298**

(a) Los gastos no asociados por $2.025.975 corresponden a gatos de personal (nóminas administrativas) en 2016.

NOTA 26: OTROS GASTOS

El saldo de los otros gastos están compuesto por:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Otros gastos			
Reexpresion de pasivos	(a)	646.166	29.230
Otros	(b)	1.394.161	253.415
Total		**2.040.327**	**282.645**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

(a) Corresponde a la diferencia en cambio en el pago de facturas de los proveedores del exterior. $29.230 para el 2015 y $646.166 para 2016

(b) Corresponde a los impuestos asumidos pagados al cierre del 2015 por $253.415 y $1.394.161 para el 2016, estos gastos corresponden a los giros a comisionistas y honorarios a proveedores del exterior en las actividades relacionadas con el cierre financiero.

NOTA 27: INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos y costos financieros está compuesto por:

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Ingresos financieros			
Rendimientos en ahorro y fidu	(a)	2.536.581	651.122
Intereses retribución de costo amortizado		6.504.911	-
Diferencia en cambio		140.615	-
Reintegro de Provisiones		16.588	-
Otros		517	-
Total		**9.199.212**	**651.122**

		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Costos Finacieros			
Creditos bancarios	(b)	12.559.850	49.960
Servicios bancarios		23.489	6.447
Otros creditos		399	-
Impuestos asumidos		42.938	-
Multas, sanciones y litigious		476	-
Total		**12.627.152**	**56.407**

(a) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas de ahorro del P.A. y que contractualmente no se encuentra estipulado que estos rendimientos sean a favor de la ANI y los rendimientos de las cuentas de ahorros de la concesión.

(b) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras del P.A. adquiridas con Banco de Bogotá y Leasing Bancolombia, los cuales en el año 2015 se revelaban en el costo y para el año 2016 se empezaron a revelar en el gasto. Estos intereses hacen parte de la conformación del activo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 28: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considero miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para la Concesionaria y sus subordinadas son las siguientes:

1. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Personal clave de la Gerencia: incluye al Representante legal de la Concesión como la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Concesionaria.
3. Grupo Odinsa, que para el mes de agosto adquirió el 57.70 de la sociedad, sumando un total de 78.85% y convirtiéndose en controlador.
4. El consorcio farallones se convirtió en parte relacionada por la participación accionaria de Grupo Odinsa con el 50%
5. El patrimonio autónomo fiduciaria Bancolombia se convirtió en parte relacionada por la participación accionaria de Grupo Odinsa.
6. Salud sura, pensiones porvenir se convirtieron en partes relacionadas por la participación de Grupo Odinsa.

Remuneración del personal clave de la gerencia $ 396 millones

NOTA 29: RIESGOS

1. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de la Concesionaria la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (Incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior se está expuesto a riesgos operacionales y legales.
El proceso de gestión de riesgos de la Concesionaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos operacionales y legales son monitoreados en su cumplimiento y se cuenta con la asesoría jurídica en las diferentes especialidades de acuerdo con la necesidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

a) **Riesgos de Mercado:**

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Concesionaria, trabajan continuamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de los diferentes informes financieros e indicadores de gestión internos y del sector para los cuales se efectúan planes de acción y seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados y en la operación de la Concesionaria, tales como tasa de cambio y tasa de interés; con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos.

b) **Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Concesionaria no está expuesta a este riesgo financiero porque no realiza transacciones en moneda extranjera a la fecha.

c) **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Concesionaria a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la Concesionaria con tipos de interés variables. En este caso sería la obligación financiera con el Banco de Bogotá y los leasings con Bancolombia.

Concesión La Pintada S.A.S., a 1 de enero de 2015 tenía un crédito con el Banco de Bogotá aprobado por valor de cien mil millones de pesos, a la fecha del balance la sociedad ha utilizado $ 6.000.000 (expresado en miles de pesos) cuya tasa de interés es DTF + 1,68% TA.

La totalidad de la deuda al cierre del primer semestre de 2016 es de 190 mil millones de pesos y está indexada a la tasa de Índice Bancario de (IBM) más un spread 4,5% E.A.

Los márgenes de intereses pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear perdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La administración de la Concesionaria monitorea sobre bases diarias los saldos de los dineros invertidos en el patrimonio autónomo administrados por Fiduciaria Bancolombia con el fin de tomar decisiones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

d) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Concesionaria está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores), en sus actividades de financiación y otros instrumentos financieros.

Descripción	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Total efectivo y equivalentes	76.880.897	56.234.645
Deudores	77.548	1.191.892
Total	**76.958.445**	**57.426.537**

e) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Concesionaria monitorea sus niveles de caja disponible, niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

NOTA 30 – NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 30 de junio de 2016 incertidumbres materiales relacionadas a eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 31– PRINCIPALES IMPACTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

Alta

NIC 16-40 /NIF 5 Activos Fijos	NIC 12 Impuesto a las Ganancias	NIC 36 Deterioro de Activos	NIC 37 Provisiones y pasivos contingentes
NIC 11 Contratos de Construcción	NIC 19-26 Beneficios empleados planes retiro	NIC 32/39 NIF 7 Instrumentos Financieros	NIF 10 Estados financieros consolidados
NIC 17 Arrendamientos	NIF 1 Adopción por primera vez	IFRIC 12 Acuerdos de concesión	NIC 23 Costos por prestamos

Media

NIC 1 Estados Financieros	NIC 38 Activos Intangibles	NIC 24 Partes relacionadas	NIC 21 Efectos de las variaciones en las Tasa de Cambio de la Moneda Extranjera.
NIC 10 Eventos después de la fecha de reporte	NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias	NIC 7 Estado de Flujos de efectivo	NIC 8 Cambios en estimados y políticas contables

Baja

NIC 34 Estados financieros de periodos intermedios

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

Entidades que componen el estado de situación financiera de apertura consolidado

- **Concesión La Pintada S.A.S.:** La sociedad tiene por objeto principal la celebración y ejecución de el contrato de concesión No 006 de 2014 celebrado con la ANI (Agencia nacional de infraestructura).

- **Patrimonio Autónomo La Pintada:** Contrato de Administración y Garantía, para el manejo de los recursos para las actividades contempladas en el contrato de concesión No 006 de 2014.

ESFA CONSOLIDADO ENERO 1 DE 2015 PCGA Vs. NIC – NIIF
CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S.
(Expresado en miles de pesos)

	CONSOLIDADO PCGA	Notas	Débito	Crédito	ESFA
ACTIVOS.					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponible	11,369,746,953				11,369,746,953
Inversiones Temporales	-				-
Deudores	1,107,969,404				1,107,969,404
Inventarios	-				-
Intangibles	13,238,703,351	1	2,129,865.00	13,240,833,216.00	-
Diferidos-Construcc.en curso	-				-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**25,716,419,708**				**12,477,716,357**
Activo financiero	3,195,070,397	2	16,588,067.00		3,211,658,464
Propiedad Planta y Equipo	110,890,466				110,890,466
Otros activos	1,468,672,435	3			1,468,672,435
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**4,774,633,298**				**4,791,221,365**
TOTAL ACTIVOS	**30,491,053,006**				**17,268,937,722**

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

PASIVO Y PATRIMONIO			Ajustes		
PASIVO CORRIENTE	**CONSOLIDADO PCGA**	**Notas**	**Débito**	**Crédito**	**ESFA**
Obligaciones Financieras	-				-
Proveedores	1,452,800				1,452,800
Cuentas por Pagar	2,805,006,698	4	1,978,871,143.00		826,135,555
Impuestos	18,358,220				18,358,220
Obligaciones Laborales	14,736,411				14,736,411
Pasivos Estimados y Provisiones	-				-
Anticipos y Avances Recibidos	-	4			-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2,839,554,129**			-	**860,682,986**
Obligaciones Financieras	6,000,000,000				6,000,000,000
Pasivos Estimados y Provisiones		5		16,588,067.00	16,588,067
Anticipos y Avances Recibidos	8,050,000,000	4-6	8,050,000,000.00	1,978,871,143.00	1,978,871,143
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**14,050,000,000**				**7,995,459,210**
TOTAL PASIVO	**16,889,554,129**				**8,856,142,196**

			Ajustes		
PATRIMONIO	**CONSOLIDADO PCGA**	**Notas**	**Débito**	**Crédito**	**ESFA**
Capital Suscrito y pagado	200,000,000				200,000,000
Aportes Bienes fideicomitidos	13,240,833,216	2	13,240,833,216.00		-
Resultados del ejercicio	-	6	-	8,050,000,000.00	8,050,000,000
Resultados de ejercicios anteriores	160,665,661	7	16,588,067.00	18,717,932.00	162,795,526
TOTAL PATRIMONIO	**13,601,498,877**				**8,412,795,526**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**30,491,053,006**				**17,268,937,722**

Nota	Descripción
1	Eliminación de los bienes fideicomitidos
2	El ajuste corresponde al reconocimiento del derecho de cobro que tiene la Concesionaria en el desarrollo del contrato de concesión por valor de $ 3.195.070.397 a la luz de la IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios. El gasto por privisón de beneficios por terminación tambien es un costo de proyecto, por lo cual, hace parte del activo financiero por valor de $16.588.067.
3	El ajuste corresponde al reconocimiento de las construcciones en curso como costos del proyecto.
4	Reclasificación de las cuentas por pagar de las cuentas de peajes a anticipos recividos
5	El ajuste corresponde al reconocimiento de la provisión por beneficios de terminación a los empleados de la concesión. Se realiza una proyección a 10 años y se determina el valor a provisionar proporcionalmente al tiempo trabajado.
6	Reclasificación de los aportes recibidos para futuras capitalizaciones por valor de $ 8.050.000.
7	Los ajustes mencionados anteriormente se reconocen en contrapartida de resultados de ejercicios anteriores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016

NOTA 32 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, para el periodo de enero de 2017 se presenta el cambio de represente legal.



GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador

C. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Accionistas Concesión La Pintada S.A.S

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2015, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2015; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes , restricciones a los activos : pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales

h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

i. En cumplimiento del Decreto 2129 de 2014, en la preparación de los informes financieros de norma internacional, se ha cumplido el cronograma de actividades para preparadores de información de grupo 2

Dado en Medellín a los 15 días del mes de enero del año 2016

Cordialmente,





GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador- TP.133080-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

Consultoría Nacional Contable Ltda.
SMS Latinoamérica S.A.S.
Member of the Forum of Firms

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas:
Concesión la Pintada SAS.

He examinado el balance general de ***Concesión La Pintada S.A.S.****, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y el correspondiente estado de resultados, de cambios en la situación financiera, de cambios en el patrimonio de la sociedad y de flujo de efectivo, por el período terminado en esas mismas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la nota 2 y otros anexos explicativos, preparados como lo establece el Decreto 2649 de 1993 y la Ley 222 de 1995, según los cuales forman con ellos un todo indivisible. Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la administración, ya que reflejan su gestión. Una de mis responsabilidades es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basado en mi examen sobre los mismos.*

La administración de ***Concesión La Pintada S.A.S.*** *es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de la sociedad, para que estén de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, contenidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias impartidas por el órgano estatal delegado para ejercer la inspección, vigilancia y control sobre la entidad, armonizadas con el Decreto 2650 de 1993. Entre las responsabilidades de la administración se incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para que estén libres de errores de importancia relativa o material, bien sea por fraude o error; además en aplicación a las instrucciones emitidas por la Junta Directiva y por la Asamblea de Accionistas, debe aplicar las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables, conforme las circunstancias legales y financieras, en desarrollo de su objeto social.*

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis obligaciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que el auditor cumpla su trabajo en atención a los requisitos de la ética profesional, y que la auditoria se planee y se ejecute, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia material, y si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia que respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoria, en cuya ejecución he observado el cumplimiento de los requisitos éticos aplicables al revisor fiscal, provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso más adelante.

BOGOTÁ
Cra 7 No. 19-61 Of. 511
Edificio Centro Empresarial
PBX (57) 1 350 61 20 / (57) 1 609 2103
www.cncolombia.com

CALI
Avenida 7 Norte No. 23N-147
Tel. 2178655662

BARRANQUILLA
Calle 53 B Cra. 51-45 Piso 2

HOUSTON, TEXAS
13607 Walters Road, Suite 250,

Como se indica en la nota uno de los estados financieros, la sociedad transfirió mediante un contrato de fiducia mercantil irrevocable, suscrito con la sociedad Fiduciaria Bancolombia S.A., los derechos patrimoniales derivados del contrato de concesión bajo el esquema de APP de vía pública, proyecto de Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

En consecuencia, el 92,16% de los activos totales de ***Concesión La Pintada SAS****., se encuentran representados en derechos fideicomitidos, y constituidos en el Patrimonio Autónomo de Administración y pagos La Pintada. Por disposición legal, los estados financieros del fideicomiso deben ser dictaminados, y por esta razón mi examen sobre los estados financieros de* ***Concesión La Pintada SAS****., debe considerar ese dictamen. La Revisoría Fiscal del patrimonio autónomo emitió, en febrero 22 de 2016, opinión sin salvedad sobre el balance general y estado de resultados del Patrimonio Autónomo La Pintada al 31 de diciembre de 2015.*

En mi opinión, los citados estados financieros adjuntos auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad de la sociedad, presentan razonablemente la situación financiera de ***Concesión La Pintada SAS.*** *al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de la sociedad y en su situación financiera y de flujo de efectivo, por el período terminado en esa misma fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.*

Los estados financieros auditados, reflejan el impacto de los diferentes riesgos a que está expuesta la sociedad en desarrollo de su objeto social, cuantificado con base en los sistemas de administración de riesgos implementados por la empresa.

El informe de gestión correspondiente al periodo de doce (12) meses terminados el diciembre 31 de 2015, que ha sido preparado por la administración de la sociedad para dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, entre ellos la expresión por parte del Representante Legal de la validez del software y del cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, que establece la Ley 603 de 2000, es concordante con los estados financieros que se acompañan. A ese respecto, mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión incluya las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros; no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros de contabilidad de la compañía.

Así mismo, conceptúo que durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2015, la contabilidad de la compañía se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente, se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y

de terceros en su poder. En documento separado se informó a la administración sobre los resultados de las evaluaciones practicadas al sistema de control interno; las recomendaciones formuladas fueron acatadas por la administración.

Conforme lo establecido en la Ley 1314 de Julio de 2009, la sociedad debe converger hacia la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 3022 de diciembre de 2013, Concesión La Pintada SAS., pertenece al grupo 2; sin embargo la sociedad aplicará el marco técnico normativo establecido para las empresas del grupo 1 (NIIF plenas), con los plazos previstos para el grupo 2, acogiéndose a lo señalado en el parágrafo 4 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, en armonía con lo dispuesto en el Decreto 2129 de octubre de 2014.

En virtud de lo anterior, la compañía durante los años 2014 y 2015 dio cumplimiento a las etapas y plazos previstos, de tal forma que durante el año 2014, realizó la etapa de preparación obligatoria, en el año 2015 la sociedad cumplió con la etapa de transición, llevando simultáneamente registros contables bajo norma local e internacional, y a partir del año 2016 aplicará obligatoriamente el nuevo marco técnico normativo, bajo estándares internacionales.

La compañía, a la fecha de esta opinión, se encuentra al día en el pago de todos los conceptos de aportes al sistema de seguridad social registrados al 31 de diciembre de 2015; la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta.

Medellín, febrero 22 de 2016.

Heiner García Velásquez
Revisor Fiscal
Matrícula No. 40.668-T
Miembro de Consultoría Nacional Contable Ltda.
Firma miembro de SMS Latinoamérica
Calle 100 No. 19-61 oficina 311, Bogotá - Colombia

3. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

Concesión La Pintada S.A.S.
Estado Consolidado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes		$ 17,068,874	$ 4,529,682
Efectivo y equivalentes restringido		39,165,771	6,840,065
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	*6*	*56,234,645*	*11,369,747*
Cuentas por Cobrar, neto	7	1,191,892	1,107,969
Total activo corriente		**$ 57,426,537**	**$ 12,477,716**
No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	3,107,259	110,890
Activos financieros concesionados	9	53,293,573	3,211,658
Gastos pagados por anticipado	10	555,111	1,468,672
Total activo no corriente		**$ 56,955,943**	**$ 4,791,221**
Total Activos		**$ 114,382,480**	**$ 17,268,938**
Pasivos			
Corriente			
Proveedores	11	9,076,451	1,453
Cuentas por Pagar	12	737,390	826,136
Impuestos, gravámenes y tasas	13	125,199	18,358
Beneficios a empleados	14	216,554	14,736
Pasivos estimados y provisiones	15	230,283	-
Total pasivo corriente		**$ 10,385,877**	**$ 860,683**
No Corriente			
Obligaciones financieras	16	43,804,452	6,000,000
Pasivos estimados y provisiones	15	16,588	16,588
Otros pasivos	17	18,108,693	1,978,871
Pasivo por impuesto diferido	18	300,732	-
Total pasivo no corriente		**$ 62,230,465**	**$ 7,995,459**
Total Pasivos		**$ 72,616,342**	**$ 8,856,142**
Patrimonio			
Capital autorizado	19	200,000	200,000
Superávit de capital		41,165,341	8,050,000
Resultado de ejercicios anteriores		162,796	162,796
Resultado del ejercicio		238,002	-
Total Patrimonio		**$ 41,766,138**	**$ 8,412,796**
Total Pasivos y Patrimonio		**$ 114,382,480**	**$ 17,268,938**

Véanse notas adjuntas 1 a 24.

German de la Torre Lozano	Andrés Felipe Giraldo Correa	Heiner García Velasquez
Representante Legal	Contador Público	Revisor fiscal
	T.P. 133080-T	T.P. 40668-T

Concesión La Pintada S.A.S.
Estado de Resultados Consolidado
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2015
Ingreso de Actividades Ordinarias	20	$ 48,821,000
Ingresos del activo financiero	20	1,277,503
Costo de construcción	21	(14,794,180)
Costos de operación y mantenimiento	21	(31,307,501)
Utilidad Bruta		**3,996,821**
Gastos de administración	22	(3,738,298)
Ingresos financieros	23	651,122
Gastos financieros	23	(56,407)
Gastos no operacionales	24	(282,645)
Utilidad antes de impuestos		**570,593**
Gasto por impuesto diferido	18	(300,732)
Impuesto de Renta y Complementarios	13	(31,860)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		**$ 238,002**

Véanse notas adjuntas 1 a 24.

German de la Torre Lozano
Representante Legal

Andrés Felipe Giraldo Correa
Contador Público
T.P. 133080-T

Heiner García Velasquez
Revisor fiscal
T.P. 40668-T

Concesión La Pintada S.A.S.
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

			Ganancias acumuladas				
	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Patrimonio Ctriante	Interés No Ctrlado	Total Patrimonio
Saldo a 01 de enero de 2015	$ 200,000	$ 8,050,000	$ 162,796	-	$ 8,412,796	-	$ 8,412,796
Utilidades del ejercicio	-		-	238,002	238,002	-	238,002
Resultado integral	-		-	238,002	238,002	-	238,002
Prima colocación acciones		33,115,341					-
							-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	$ 200,000	$41,165,341	$ 162,796	$ 238,002	$ 41,766,138	-	$41,766,138

Véanse notas adjuntas 1 a 24.

German de la Torre Lozano
Representante Legal

Andrés Felipe Giraldo Correa
Contador Público
T.P. 133080-T

Heiner García Velasquez
Revisor fiscal
T.P.40668-T

Concesión La Pintada S.A.S.
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Utilidad neta del ejercicio	$ 238,002
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	123,080
Disminución (aumento) en activo financiero	(50,081,914)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	706,559
Disminución (aumento) en proveedores	9,074,998
Disminución (aumento) en cuentas por pagar	(88,746)
Disminución (aumento) en pasivos por impuestos corrientes	106,841
Disminución (aumento) en obligaciones laborales	201,817
Disminución (aumento) en pasivos estimados y provisiones	230,282
Disminución (aumento) en pasivo por impuesto diferido	300,732
Disminución (aumento) en otros pasivos	16,129,822
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	**(23,296,528)**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Disminución (aumento) en propiedades, planta y equipo	(2,996,369)
Dividendos recibidos	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(2,996,369)**
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:	
Aumento (disminución) de deuda subordinada	
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	37,804,452
Capitalización	33,115,341
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	**70,919,793**
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	44,864,898
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	**11,369,747**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**$ 56,234,645**

Véanse notas adjuntas 1 a 24.

German de la Torre Lozano Representante Legal	Andrés Felipe Giraldo Correa Contador Público T.P. 133080-T	Heiner García Velasquez Revisor fiscal T.P. 40668-T

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

Concesión La Pintada S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

1. Información Corporativa

La Concesionaria fue constituida el 10 de junio de 2014, mediante documento privado de los accionistas, inscrita en cámara de comercio en el libro 9, bajo el número 11685, se constituyó una sociedad por Acciones Simplificada, denominada Concesión La Pintada SAS, cuya vigencia es hasta 31 diciembre de 2054.
Su objeto principal la celebración y ejecución de un contrato de concesión bajo el esquema de asociación publico privada en los términos de la ley 1508 de 2012, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad"
El día 11 de septiembre de 2014, fue suscrito el contrato de concesión bajo el esquema de APP No 006, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y la sociedad Concesión La Pintada.
Para la ejecución del contrato de concesión, la sociedad debe constituir un patrimonio autónomo (fideicomiso), mediante la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago, que tenga por objeto canalizar todos los activos y pasivos y en general administrar los recursos del proyecto, con el fin de lograr la adecuada ejecución del mismo.
Concesión La Pintada SAS para dar cumplimiento a esta obligación, suscribió contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos el 31 de octubre de 2014 con la sociedad fiduciaria Bancolombia S.A.
Actualmente el proyecto de concesión autopista conexión pacifico 2, se encuentra en etapa pre operativa, en la fase de pre construcción.

Según lo establecido en el capítulo II (Aspectos Generales del Contrato) del Contrato de Concesión No. 006, *para iniciar la ejecución del contrato se suscribirá el acta de inicio siempre que se hayan cumplido los siguientes requisitos:*

> *(iii) La constitución de una Patrimonio Autónomo y el fondeo de las Subcuentas según se establece en el presente contrato en las secciones 3.13 y 3.14 de la parte general.*

En el capítulo III (Aspectos Económicos del Contrato) del contrato de Concesión se establecen las generalidades del Patrimonio Autónomo (3.1.3), dentro de las cuales se destacan las siguientes:

> *(a) El concesionario, actuando como fideicomitente, deberá incorporar un Patrimonio Autónomo a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y en general se administren todos los recursos del proyecto como requisito para la suscripción del acta de inicio del presente contrato. A juicio del concesionario y sus prestamistas, se podrán constituir Patrimonios Autónomos – Deuda, diferentes al patrimonio Autónomo sobre los cuales recaerán los mismos deberes y obligaciones de información previstos en el presente contrato para el Patrimonio Autónomo, sin que se entienda como el mismo Patrimonio Autónomo.*
> *(b) La selección de la Fiduciaria será del Concesionario. Sin embargo, la ANI verificará que la Fiduciaria Propuesta por el Concesionario cuente con las calidades exigidas en la Sección 1.70 de esta parte general, y el Concesionario no podrá suscribir con ella el contrato de Fiducia Mercantil sino cumple con dichas calidades o si la ANI ha solicitado su remoción en algún proyecto en los últimos cinco (5) años.*

Dando cumplimiento a los requisitos contractuales fue celebrado el 31 de octubre de 2014 el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago entre la **Concesión La Pintada S.A.S.** y **Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria**, en el cual se constituyó un Patrimonio Autónomo separado e independiente de los patrimonios de las partes que intervienen en el contrato y que tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades:

(i) Administrará los recursos de patrimonio a cargo del Fideicomitente, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión.

(ii) Administrará los recursos de deuda requeridos para la ejecución del contrato de concesión.

(iii) Administrará los recursos derivados de las transferencias que en virtud del contrato de Concesión deban efectuarse al fideicomiso, dentro de los que se incluyen los aportes que deba hacer la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI - en los términos fijados en el contrato de Concesión.

(iv) Administrará en general todos los recursos del proyecto objeto del contrato de Concesión.

(v) Efectuará con cargo a las cuentas y subcuentas según corresponda, los pagos que ordene el Fideicomitente y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI -, según corresponda para la ejecución del contrato de concesión.

2. Bases de Presentación y resumen de las Políticas Contables Significativas.

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados de Concesión La Pintada S.A.S. y Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 reglamentado por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), traducidas de manera oficial y autorizada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

2.2. Bases de consolidación

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Concesionaria debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La Concesionaria tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

1151

Concesión La Pintada S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

Concesión La Pintada S.A.S. consolidó los estados financieros del Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia, con sus estados financieros, para efectos de reflejar la realidad económica de la entidad.

En el proceso de consolidación, la Concesionaria combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados y flujos integrales de Concesión La Pintada S.A.S. y Fideicomiso administrado por Fiduciaria Bancolombia.

2.3 Resumen Políticas Contables Significativas

2.3.1 Bases de Medición

Valor razonable

La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable

Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación

Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico

Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en el efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.2 Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Concesión La Pintada S.A.S. y por esta razón los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de La Concesionaria. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

2.3.3 Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera serán convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

La Concesionaria y el Fideicomiso, realizan todos los efectos de conversión de sus estados financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21.

2.3.4 Clasificación corriente y no corriente

La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancela un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes. Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios, en su valor razonable y son usados por la concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.3.6 Efectivo Restringido

La Concesionaria clasifica como restringido las cuenta con destinación específica, es decir, sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

2.3.7 Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros incluidos dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumento de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda. La concesionaria determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles, hace parte de dicho importe.

Los activos financieros de La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los

instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesión que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39.

Cuando La Concesionaria y el Fideicomiso Bancolombia no pueden negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement)*, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesión La Pintada S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a la Sociedad, si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cartera

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo teniendo en cuenta el perfil del cliente, motivo de la mora y riesgo crediticio, para determinar el respectivo deterioro.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, que no se contabilizan al valor razonable con cambios en el resultado, los costos de transacción directamente atribuibles hacen parte del importe.

Los pasivos financieros de Concesión La Pintada S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción. Estos se valoran en nivel 1 de la jerarquía del valor razonable de conformidad con la NIIF 13.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración. Al no tener un mercado activo, se analizará la valoración en nivel 2 o 3 de la jerarquía del valor razonable.

Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.3.8 Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 "Acuerdo de Concesión de Servicios" se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión bajo el esquema APP No.006 de 2015 celebrado entre Concesión La Pintada S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

Ingresos y costos del contrato

El operador reconoce los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato de acuerdo con la NIC 11 Contratos de Construcción y la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los costos del contrato se deben separar en costos de construcción CAPEX y costos de explotación OPEX. Los costos de construcción son los que están directamente relacionados con la realización del proyecto, además de otros costos directamente relacionados en los que incurra la concesión. Los costos de explotación son los incurridos para el mantenimiento y operación del proyecto.

La remuneración del contrato según el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión incluye:

- Costos de construcción
- Costos de operación y mantenimiento
- Gastos de administración
- Comisión de éxito
- Costos de financiación

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se registran por el valor razonable del importe adeudado por la concedente por la actividad llevada a cabo, estos deben separarse en

construcción y explotación, para los costos de construcción que generan el ingreso por construcción se utilizará margen 0% debido a que la ganancia se la lleva el Epecista (Constructor) y para los costos de explotación se utilizará un margen diferente a 9,09%.

Reconocimiento, composición y medición del activo financiero

Reconocimiento del activo financiero

Se reconocerá un único activo financiero por todas las unidades funcionales del proyecto, esto soportado en el párrafo 8 de la NIC 11 Contratos de construcción, el cual establece que un contrato que cubre varios activos (UF) solo deberá registrarse por separado cuando se cumplan todos y cada uno de los siguientes elementos:

a. Se han presentado propuestas económicas diferentes para cada activo;

b. Cada activo ha estado sujeto a negociación separada; y

c. Pueden identificarse los ingresos y los costos de cada activo.

Según lo anterior, las diferentes unidades funcionales fueron presentadas en una misma propuesta económica y la misma negociación, es por esto que se registrara un activo financiero que incluirá todas unidades funcionales.

Composición del activo financiero

El activo financiero incluye todos los costos asociados al contrato que harán parte de la remuneración del mismo, como lo son los costos de construcción, costos de operación y mantenimiento, gastos de financiación, entre otros. Esto soportado en el párrafo 16 de la NIC 11 Contratos de Construcción el cual establece que los costos del contrato incluye lo siguiente:

a. Costos relacionados directamente con el contrato;

b. Costos que se relacionen con la actividad de contratación en general;

c. Otros costos que se puedan cargar al cliente bajo los términos pactados en el contrato.

En el punto c podemos ver que todos los costos que puedan ser cargados a la ANI harán parte de los costos del contrato de construcción. En el párrafo 3.14. (e).ii del contrato de concesión detallado anteriormente se establecen los costos que hacen parte del contrato y por ende, del activo financiero.

Medición del activo financiero

La NIIF 9 Instrumentos Financieros puede requerir que la entidad mida los importes adeudados por la concedente al costo amortizado, a menos que la entidad designe esos importes como medidos al valor razonable con cambios en resultados. La cuenta por cobrar se mide inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9 debido a que no hay un mercado activo para medirlo posteriormente al valor razonable, es decir el importe inicialmente reconocido más el interés acumulado sobre ese importe calculado utilizando el método de la tasa de interés efectivo menos los reembolsos.

El costo amortizado de un activo financiero según el párrafo 9 de la NIC 39 Instrumentos Financieros es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos

la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Esta tasa puede ser variable, según el párrafo GA8 NIC 39 Instrumentos Financieros, la entidad debe revisar las estimaciones y ajustar el importe en libros del activo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales y estimados ya revisados, este ajuste se realiza en contrapartida de los resultados del periodo.

2.3.9 Costos por préstamos

De acuerdo con la NIC 23, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (un derecho para cobrar a los usuarios del servicio público).

En Concesión La Pintada S.A.S., al tratarse de un activo financiero, los costos de financiación no podrán ser capitalizados y se deberán registrar directamente a resultados. Estos harán parte del activo financiero ya que están incluidos dentro de los costos del contrato de concesión.

2.3.10 Beneficios a empleados

Para el reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por la base acumulación o devengo. (Ver nota Beneficios a empleados)

b. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Concesionaria procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato. De acuerdo con la legislación Colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la empresa unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

La Concesionaria deberá revisar periódicamente si se debe reconocer una obligación por los beneficios de terminación de contrato laboral de cada uno de sus empleados, y en dado caso ajustarla en cada periodo sobre el que se informa.

Para el cálculo de la provisión se debe realizar una proyección del salario del empleado hasta el año de terminación del contrato de concesión tomando como referencia la inflación proyectada en el modelo financiero. Partiendo del salario proyectado se calcula la indemnización a que haya lugar, y el valor total deberá traerse a valor presente con la TIR del proyecto; este sería el valor a registrar en los estados financieros.

2.3.11 Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes

Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Provisión por Reestructuraciones

La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es Inminente.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido

contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Concesionaria.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Concesionaria revelará (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, La Concesionaria tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Concesionaria. En estos casos, la Concesionaria brindara información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.3.12 Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar, impuesto de renta para la equidad CREE y el impuesto diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto para la renta para la equidad CREE, que está calculado según la ganancia fiscal del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. El impuesto se calcula utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas, 25% para impuesto de Renta y del 9% para impuesto CREE, que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.3.13 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Concesionaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

a. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Concesión La Pintada S.A.S. presta los servicios de explotación de las vías objeto de la Concesionaria que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

El reconocimiento de ingresos por este concepto se realizará en la medida que se preste el servicio.

b. Contratos de construcción

Los contratos de construcción corresponden a la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, Concesión La Pintada S.A.S. reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo, como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al estado de terminación del contrato es denominado método del porcentaje de terminación. Concesión La Pintada S.A.S. establece el porcentaje de avance de los contratos de construcción a través de los costos incurridos con relación a los costos presupuestados. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo, incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Una modificación o una reclamación pueden llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato, para ser reconocidas como ingresos debe ser probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación y la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.3.14 Nuevas normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes:

Las siguientes, son las principales enmiendas emitidas por el IASB, que no se encontraban en vigencia para la aplicación de los presentes estados financieros consolidados y que tendrán aplicación a partir del 1 de enero de 2016 y años posteriores.

Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros
Norma a Aplicar el 01 de Enero de 2017 según Decreto 2420 de 2015.

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados. La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlo en los resultados.

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionados con el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros. La entidad siempre basará su análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alinean la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienden las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

Modificaciones a la NIIF 13 – Medición a valor razonable
Mejora Anual a las NIIF Ciclo 2011-2013

La enmienda actual habla de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas: La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de la cartera en la NIIF 13, se puede aplicar no solo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

La NIIF 13 modifica la definición de valor razonable estableciendo que es el precio que se recibiría por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Por lo tanto, el valor razonable es un precio de salida y no de adquisición, por lo que pudieran surgir diferencias iníciales entre el importe de la transacción por la adquisición de activos o asunción de pasivos y su valor razonable.

Según la NIIF 13, la medición a valor razonable de un activo no financiero debe considerar la capacidad de un participante de mercado de generar beneficios económicos utilizando el activo en su máximo y mejor uso o por su venta a otro participante de mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. El máximo y mejor uso, es aquel que maximizaría el valor del activo o el

grupo de activos y pasivos en los que se utilizaría el activo. El máximo y mejor uso debe considerar el uso que sea físicamente posible, legalmente admisible y financieramente viable. Se debe considerar la utilización del activo desde el punto de vista de los participantes del mercado, independientemente de que la entidad pretenda hacer otro uso del activo. Con relación a pasivos e instrumentos de patrimonio, la medición a valor razonable asume que el pasivo financiero o no financiero o el instrumento de patrimonio propio se trasfiere al participante de mercado en la fecha de valoración. La transferencia asume que:

a) El pasivo se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tiene que cumplir la obligación.
b) El instrumento de patrimonio se mantendría pendiente y el participante que lo ha asumido tendría los derechos y obligaciones asociadas con el instrumento.

Aunque no exista un mercado observable para determinar el precio del pasivo o del instrumento de patrimonio, puede existir un mercado observable si dichas partidas son mantenidas por terceros como activos.

Si no existe un precio cotizado para un pasivo o instrumento de patrimonio idéntico o similar, pero una partida idéntica es mantenida como un activo por terceros, la entidad debe determinar el valor razonable desde la perspectiva del participante de mercado que mantiene un activo idéntico en la fecha de valoración. La Corporación se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta modificación.

Modificación a la NIC 27 - Estados financieros Separados

Emitida en agosto de 2014, esta modificación permite a las entidades controladoras usar el método de participación patrimonial para el reconocimiento de sus Subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros separados. Esta modificación entra en vigencia para periodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación retrospectiva. No se espera impactos futuros.

Modificaciones a la NIC 36 - Deterioro del valor de los activos

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, la Concesionaria deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta. No se estima impacto financiero en los estados financieros consolidados.

Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicada aún no se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2014 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados

CINIIF 21 - Gravámenes

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes". La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de

un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. El Concesionario se puede ver afectado respecto a los impuestos diferentes al de renta, que podrían ser contabilizados como una provisión cuando se conozca que se tiene la obligación.

La interpretación clarifica la contabilización de una obligación a pagar un impuesto que no es un impuesto a la renta. El evento de obligación que da lugar a un pasivo es el evento identificado por la legislación que provoca la obligación a pagar el impuesto. El hecho que una entidad es económicamente obligada a continuar operando en un futuro periodo o preparar sus estados financieros bajo la asunción de negocio en marcha, no crea una obligación. La Concesionaria está actualmente evaluando los anteriores pronunciamientos para determinar su impacto cuando dichos pronunciamientos sean requeridos obligatoriamente en Colombia.

Esta (Norma) interpretación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016.

3. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

Concesión La Pintada S.A.S. hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Reconocimiento del activo financiero

A continuación se expone el análisis del activo financiero para Concesión La Pintada S.A.S. según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios:

Concesión La Pintada S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesión La Pintada S.A.S., es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		El concesionario tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Peaje Ingresos por explotación comercial.
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		Si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

El contrato de concesión No. 006 de 2014 celebrado entre Concesión La Pintada S.A.S. y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesión La Pintada S.A.S. debe reconocer un Activo Financiero por la fase de construcción.

En la etapa de operación y mantenimiento se establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio al igual que los costos asociados a los mismos.

1140

4. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de la Concesionaria la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (Incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior se está expuesto a riesgos operacionales y legales.
El proceso de gestión de riesgos de la Concesionaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos operacionales y legales son monitoreados en su cumplimiento y se cuenta con la asesoría jurídica en las diferentes especialidades de acuerdo con la necesidad.

a) **Riesgos de Mercado:**

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Concesionaria, trabajan continuamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de los diferentes informes financieros e indicadores de gestión internos y del sector para los cuales se efectúan planes de acción y seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados y en la operación de la Concesionaria, tales como tasa de cambio y tasa de interés; con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos.

b) **Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Concesionaria no está expuesta a este riesgo financiero porque no realiza transacciones en moneda extranjera a la fecha.

c) **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Concesionaria a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la Concesionaria con tipos de interés variables. En este caso sería la obligación financiera con el Banco de Bogotá y los leasing con Bancolombia.

Concesión La Pintada S.A.S., a 1 de enero de 2015 tenía un crédito con el Banco de Bogotá aprobado por valor de cien mil millones de pesos, a la fecha del balance la sociedad ha utilizado $ 6.000.000 (expresado en miles de pesos) cuya tasa de interés es DTF + 1,68% TA.

La totalidad de la deuda al final del año está indexada a la tasa de Índice Bancario de (IBM) más un spread 4,5% E.A.

Los márgenes de intereses pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear perdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La administración de la Concesionaria monitorea sobre bases diarias los saldos de los dineros invertidos en el patrimonio autónomo administrados por Fiduciaria Bancolombia con el fin de tomar decisiones.

d) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Concesionaria está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores), en sus actividades de financiación y otros instrumentos financieros.

Descripción	DICIEMBRE 31 DE 2015	ENERO 01 DE 2015
Total efectivo y equivalentes	56,234,645	11,369,747
Deudores	1,191,892	1,107,969
Total	**57,426,537**	**12,477,716**

e) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Concesionaria monitorea sus niveles de caja disponible, niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable

concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de La Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero a costo amortizado se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

6. Efectivo y equivalente al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015:

	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015
Caja	**$ 3,000**	**$ 2,000**
Efectivo en caja	3,000	2,000
Banco y otras entidades financieras a la vista	**17,065,874**	**4,527,682**
Entidades bancarias o financieras	17,065,874	4,527,682
Efectivo restringido*	**39,165,771**	**6,840,065**
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**$ 56,234,645**	**$ 11,369,747**

Concesión La Pintada S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

A continuación se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo restringido de la Entidad:

Entidad	31 de diciembre de 2015	01 de enero de 2015	Detalle restricciones del efectivo
Bancolombia	19,964,711	1,354,195	Predios
Bancolombia	42,242	1,978,871	Recaudo Peajes
Bancolombia	635,186	265,195	Amigable composición
Bancolombia	149,023	-	Obras menores
Bancolombia	3,043,478	-	Unidad funcional 1
Bancolombia	4,554,495	-	Unidad funcional 2
Bancolombia	4,793,684	-	Unidad funcional 3
Bancolombia	1,913,515	-	Unidad funcional 4
Bancolombia	2,141,658	-	Unidad funcional 5
Bancolombia	1,574,906	-	Peajes Medellín
Bancolombia	289,733	-	Compensaciones ambientales
Bancolombia	63,139	-	Redes
Bancolombia	-	2,871,367	Interventoría y supervisión
Bancolombia	-	368,387	Soporte contractual
Bancolombia	-	2,050	Otros
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO	**$ 39,165,771**	**$ 6,840,065**	

1152

7. Cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Anticipos a contratistas (1)	$ 13,750	$ 55,555
Anticipos a trabajadores (2)	1,228	33
Ingresos por cobrar (3)	1,612	-
Anticipos y contribuciones saldos a favor (4)	69,467	63,726
Cuentas por cobrar a trabajadores (5)	7,000	-
Deudores (6)	891,832	988,655
Otras cuentas por cobrar (7)	207,003	-
Total Cuentas por Cobrar	**$ 1,191,892**	**$ 1,107,969**

(1) El saldo de anticipos de 2014 corresponde a Loss Control & Fire Risk: Anticipo 50% para estudio de coberturas de proyecto-terremoto-daños-deslizamientos Terra Remote Sensing Colombia: anticipo del 30% para la consultoría de elaboración de mapas y cartografía. En 2015 queda un saldo por legalizar de $13.750.000 que es legalizado en enero de 2016.

(2) Saldo por cobrar a Camilo Pardo por consumos de celulares en el año 2014. En 2015 este valor es cancelado.

(3) Incapacidades por cobrar a EPS.

(4) Anticipos de impuestos por cobrar a la administración Nacional por pagos de retenciones en la fuente. Estos saldos se descuentan en declaraciones en el año 2015 y 2016.

(5) Corresponde a préstamos de empleados como un anticipo a bonificaciones del gerente de la compañía.

(6) Los valores de 2014 por $988.655 y 2015 por 891.832 corresponde al valor por pagar del Patrimonio autónomo por fondos rotatorios.

(7) Valor descontado a Concesión La Pintada por las retenciones en la fuente de rendimientos financieros.

8. Propiedades, Planta y equipo

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Leasing financiero - Maquinarias y equipo	$ 295,004	-
Leasing financiero - Autos, camionetas y camperos	1,711,386	-
Leasing financiero - Otra flota y equipos	481,037	-
Depreciación acumulada Leasing	(349,544)	-
Maquinaria	76,985	76,984
Vehículos	537,136	-
Enseres y accesorios	52,778	3,634
Equipo de oficina	2,359	-
Equipo informático	377,609	30,308
Depreciaciones	(77,491)	(36)
Total Propiedad, planta y equipo	**$ 3,107,259**	**$ 110,890**

Las propiedades, planta y equipo fueron sometidas a una prueba de deterioro y ningún activo presento indicios de deterioro.

La sociedad tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos

A la fecha no existen propiedades, planta y equipo cuya titularidad se encuentre restringida, ni activos mantenidos como pignorados en garantías de deudas

9. Activos financieros concesionados

El saldo de los activos financieros concesionados al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Activo financiero CAPEX	$ 16,728,472	$ 542,284
Activo financiero OPEX	35,287,598	2,669,374
Intereses del activo financiero	1,277,503	-
Total Activos financieros concesionados	**$ 53,293,573**	**$ 3,211,658**

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados al costo amortizado es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2015
A costo amortizado	
Saldo neto al 01 de enero de 2015	$ 3,211,658
Adición CAPEX	16,186,188
Adición OPEX	32,618,224
Intereses	1,277,503
Saldo neto al 31 de diciembre de 2015	**$ 53,293,573**

Dentro del reconocimiento del activo financiero a diciembre 31 de 2015 se incluyen los costos por Capex, Opex e intereses debido a que en el contrato de concesión la ANI especifica que retribuirá al concesionario todos estos costos (Párrafo 3.14.e del contrato). Los ingresos reconocidos por Capex no tendrán un margen debido a que la utilidad la genera el consorcio, por Opex tendrán un margen de 9.09% el cual será la TIR proyecto.
La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esta es 6.520% para 2015.

10.Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Anticipos de contratos	$ 555,111	$ 1,468,672
Total Gastos pagados por anticipado	**$ 555,111**	**$ 1,468,672**

11. Proveedores

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Proveedores	$ 9,076,451	$ 1,453
Total Proveedores	**$ 9,076,451**	**$ 1,453**

12. Cuentas por pagar

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Cuentas por pagar	-	$ 253,467
Financieros		27,449
Honorarios		218,933
Seguros	33	179,047
Gastos de viaje		1,450
Otros	93,421	98,699
Retenciones y aportes de nomina	44,514	19,550
Acreedores varios	358,171	27,541
Rendimientos acreedores fiduciarios	241,251	-
Total cuentas por pagar	**$ 737,390**	**$ 826,136**

13. Impuestos, gravámenes y tasas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Retención en la fuente	82,236	18,359
Retención en la fuente de IVA	25,457	(1)
Retención en la fuente de ICA	17,506	-
Total Pasivos por impuestos corrientes	**$ 125,199**	**$ 18,358**

14. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2015 y a 01 de enero de 2015:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Salarios por pagar	-	$ 11,649
Cesantías consolidadas	127,468	330
Intereses sobre cesantías	11,522	2,757
Vacaciones consolidadas	77,564	
Total beneficios a empleados	**$ 216,554**	**$ 14,736**

La concesionaria reconoce este pasivo, por la prestación de servicios al empleado, a cambio de los beneficios a pagar en el futuro, además lo reconoce como un gasto cuando la concesionaria consume el beneficio económico procedente el servicio prestado por el empleado.

15. Pasivos estimados y provisiones

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Para obligaciones laborales	$ 198,423	$ -
Para obligaciones fiscales	31,860	-
Total	**230,283**	-
Porción de largo plazo (beneficios por terminación)	16,588	16,588
Total pasivos estimados y provisiones	**$ 246,871**	**$ 16,588**

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

Concesión La Pintada S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

Ingresos Financieros	$ 333,492
Egresos Financieros	(239,787)
TOTAL Egresos No Operacionales	**93,704**
UTILIDAD ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA	**93,704**
Gasto - Ingreso por corrección monetaria	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	**93,704**
Provisión para impuestos (34%)	**$ (31,860)**

Para ver el detalle del impuesto diferido dirigirse a la nota 18.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesión estipulan que:

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014, 2015 y subsiguientes es del 9%.

A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para el año 2016, 8% para el año 2017 y 9% para el año 2018.

Para efectos del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se presume que la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Los ingresos considerados como ingresos constitutivos de ganancia ocasional se gravan a la tarifa del 10%.

Las ganancias provenientes de la enajenación de bienes de cualquier naturaleza, que hayan hecho parte del activo fijo del contribuyente se consideran como ganancias ocasionales y se gravan a la tarifa del 10% sobre la utilidad en la enajenación del bien.

A continuación se presentan los saldos relacionados con los pasivos por impuestos Corrientes:

1156

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
De renta y complementarios	$ 23,426	-
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	8,434	-
Total obligaciones fiscales	**$ 31,860**	-

16. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Banco de Bogotá	$ 41,520,877	$ 6,000,000
Leasing Bancolombia*	2,283,575	-
Total obligaciones financieras	**$ 43,804,452**	**$ 6,000,000**

	Fecha inicial	Fecha final	Tasa	Valor a 31/12/2015
Préstamo Banco de Bogotá	03/12/2014	03/06/2016	6.21% EA	41,520,877

* Los leasing corresponden a los vehículos administrativos y grúas adquiridas para la operación.

17. Otros pasivos

El saldo de las otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2015	01 de Enero de 2015
Anticipos y avances recibidos	$ 18,108,693	$ 1,978,871
Total Pasivos por impuestos corrientes	**$ 18,108,693**	**$ 1,978,871**

Corresponde a los Peajes recibidos durante el año 2015 por Primavera y La Pintada.

18. Pasivo por impuesto diferido

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

Concepto	Saldo fiscal	Saldo NIIF	Diferencia	Tasa	Valor impuesto	Naturaleza del impuesto
Intangibles	41,148,481	41,847,857	699,377	43%	300,732	Pasivo

El impuesto diferido pasivo a 31 de diciembre de 2015 corresponde a **$300.732** y se genera por la diferencia en la concesión de los bienes fideicomitidos, los cuales varían luego de absorber la utilidad NIIF del patrimonio autónomo.

Se utilizó una tasa del 43% que se detalla al 25% de renta ordinaria, 9% de impuesto sobre la equidad CREE y 9% de la sobretasa del CREE.

19. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

Capital Autorizado	10,000
Capital suscrito por cobrar	5,100
Capital suscrito y pagado	200

Valor nominal	1,000
Valor intrínseco	701.72
Número de acciones	200,000

A continuación se presenta el detalle de los accionistas de la sociedad:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	%
Construcciones El Cóndor S.A.	42.300	21.15%
I.C.E.I.N. S.A.	18.400	9.2%
Mincivil S.A.	42.300	21.15%
Mota Engil Engenharia E Contrucao S.A	20.000	10.0%
Organización de Ingenieria Internacional S.A.	50.000	25.0%
Termotécnica Coindustrial S.A.	27.000	13.5%
TOTAL	200.000	100%

20. Ingresos por actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	31 de diciembre de 2015	
Ingresos por CAPEX	$	16,186,188
Ingresos por OPEX		29,915,493
Ingreso por margen de OPEX		2,719,318
Intereses del activo financiero		1,277,503
Total	**$**	**50,098,502**

21. Costos de construcción y de operación y mantenimiento

El saldo del costo de construcción está compuesto por:

	31 de diciembre de 2015	
Costos CAPEX	$	14,794,180
Costos OPEX		26,726,655
Costos diversos OPEX		4,580,846
Total	**$**	**46,101,681**

22. Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración está compuesto por:

	31 de diciembre de 2015	
Impuestos y tasas	$	144,640
Vehículos		8,952
Enseres y accesorios		14,336
Equipo de oficina		236
Equipo informático		15,997
Equipo de redes y comunicaciones		37,935
Otros gastos		3,516,202
Total	**$**	**3,738,298**

23. Ingresos y gastos financieros

El saldo de los ingresos financieros está compuesto por:

		31 de diciembre de 2015
Ingresos financieros	$	651,122
Total Ingresos financieros	**$**	**651,122**

El saldo de los gastos financieros está compuesto por:

		31 de diciembre de 2015
Gastos bancarios	$	6,447
Otros		49,960
Total Gastos financieros	**$**	**56,407**

24. Ingresos y gastos no operacionales

El saldo de los gastos no operacionales está compuesto por:

		31 de diciembre de 2015
Por reexpresión de pasivos	$	29,230
Otros		253,415
Total Gastos no operacionales	**$**	**282,645**

25. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considero miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas para La Concesionaria y sus subordinadas son las siguientes:

1. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Personal clave de la Gerencia: incluye al Representante legal de la (Entidad) como la persona que participa en la planeación, dirección y control de la (Entidad).

Remuneración del personal clave de la gerencia $460,636.

26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

D. INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

CONCESIÓN LA PINTADA

Notas a los Estado Financieros

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Accionistas Concesión La Pintada S.A.S

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación , valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2014 ; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes , restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

CONCESIÓN LA PINTADA

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

i. En cumplimiento del Decreto 2129 de 2014, en la preparación de los informes financieros de norma internacional, se ha cumplido el cronograma de actividades para preparadores de información de grupo 2

Dado en Medellín a los 13 días del mes de Febrero del año 2015

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

Andres f Giraldo
ANDRES FELIPE GIRALDO
Contador- TP.133080-T

Cl. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los Señores Fideicomitentes del
Patrimonio Autónomo La Pintada

10 de febrero de 2015

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad Fiduciaria Bancolombia S. A. he auditado el balance general del Patrimonio Autónomo La Pintada al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de ingresos y egresos del período de 62 días terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y razonable presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que son razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la revisoría fiscal cumpla con los requisitos éticos y que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos el Revisor Fiscal considera el control interno relevante de la Sociedad Fiduciaria para la preparación y razonable presentación de los estados financieros de los fideicomisos con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Sociedad Fiduciaria, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A los Señores Fideicomitentes del
Patrimonio Autónomo La Pintada

10 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros auxiliares de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria Bancolombia S. A., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Patrimonio Autónomo La Pintada al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones del período de 62 días terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los fideicomisos, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal de la Sociedad Fiduciaria Bancolombia S. A., conceptúo también que durante el período de 62 días terminado el 31 de diciembre de 2014, la contabilidad del Patrimonio Autónomo se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Sociedad, se ajustaron al contrato fiduciario; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas del Patrimonio Autónomo se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Patrimonio Autónomo, sobre las cuales no he efectuado ninguna recomendación; y el balance general y el estado de ingresos y egresos reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesto el negocio, medido de acuerdo con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la Sociedad Fiduciaria.

Edgar Pedraza P.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

2 de 2

3. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

CONCESION LA PINTADA SAS
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014
(Cifras en pesos)

	Nota	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2014	VARIACION $	VARIACION %
ACTIVO					
CORRIENTE					
Disponible	3	450,851,679	158,522,915	292,328,764	184%
Inversiones		-	-	-	0%
Deudores	4	1,107,969,404	1,891	1,107,967,513	0%
Inventarios		-	-	-	0%
Diferidos		-	-	-	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,558,821,083	158,524,806	1,400,296,277	883%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Equipo de computación y comunicación		-	-	-	0%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-	-	-	0%
INTANGIBLES					
Derechos fiduciarios	5	13,238,703,351	-	13,238,703,351	100%
TOTAL INTANGIBLES		13,238,703,351	-	13,238,703,351	100%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		13,238,703,351	-	13,238,703,351	100%
TOTAL ACTIVO		14,797,524,434	158,524,806	14,638,999,628	9235%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica
(Ver opinión adjunta)

CONCESION LA PINTADA SAS
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2014
(Cifras en pesos)

	Nota	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2014	VARIACION $	VARIACION %
PASIVO					
CORRIENTE					
Proveedores	6	1,452,800		1,452,800	100%
Cuentas por Pagar	7	572,669,295	-	572,669,295	100%
Impuestos Gravamenes y Tasas	8	18,358,220		18,358,220	0%
Obligaciones Laborales	9	14,736,411		14,736,411	100%
Ingresos recibidos por anticipado		-		-	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		607,216,726	-	607,216,726	100%
NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	10	6,000,000,000	-	6,000,000,000	100%
Otros pasivos	11	8,050,000,000		8,050,000,000	100%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14,050,000,000	-	14,050,000,000	100%
TOTAL PASIVO		14,657,216,726	-	14,657,216,726	100.00%
PATRIMONIO					
Capital Suscrito y Pagado	12	200,000,000	200,000,000	-	0.00%
Reservas		-	-	-	0.00%
Resultados del Ejercicio	13	(59,692,292)	(41,475,194)	(18,217,098)	-44%
TOTAL PATRIMONIO		140,307,708	158,524,806	(18,217,098)	-11.49%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14,797,524,434	158,524,806	14,638,999,628	9234.52%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica
(Ver opinión adjunta)

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 10 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en pesos)

	Nota	DICIEMBRE 2014	JUNIO 2014	VARIACION $	VARIACION %
INGRESOS					
Ingresos operacionales		-	-	-	0.00%
INGRESOS NETOS		-	-	-	0.00%
Costo de venta		-	-	-	0.00%
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		-	-	-	0.00%
Gastos de administración	14	42,219,010	41,491,810	727,200	1.75%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		(42,219,010)	(41,491,810)	(727,200)	1.75%
Ingresos no operacionales	15	7,461,347	27,474	7,433,873	27058%
Gastos no operacionales	16	24,934,628	10,858	24,923,770	229543%
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPTOS		(59,692,292)	(41,475,194)	(18,217,098)	43.92%
Impuesto de renta		-	-	-	0.00%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		(59,692,292)	(41,475,194)	(18,217,098)	43.92%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica
(Ver opinión adjunta)

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO 2014
(Cifras en pesos)

Recursos financieros generados:	
Resultado del ejercicio	-59,692,292
Mas: partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	0
Amortización	0
	-59,692,292
Cambios en Activos y Pasivos	
Aumento obligaciones financieras L.P.	6,000,000,000
Disminución patrimonio - Resultado periodo anterior	41,475,194
Aumento de otros pasivos	8,050,000,000
Total otros recursos generados	14,091,475,194
Total recursos generados	**14,031,782,902**
Recursos financieros utilizados:	
Disminución cuentas por pagar	
Aumento Intangibles	**13,238,703,351**
Total recursos utilizados	**13,238,703,351**
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	**793,079,551**

Cambios en la cuentas de capital de trabajo	
Activos corrientes	
Disponible	292,328,764
Inversiones	0
Deudores	1,107,967,513
Inventarios	0
Diferidos	0
Total Activos corrientes	**1,400,296,277**
Pasivos corrientes	
Proveedores	1,452,800
Cuentas por pagar	572,669,295
Impuestos, gravámenes y tasas	18,358,220
Obligaciones laborales	14,736,411
Ingresos recibidos por anticipado	0
Otros pasivos	
Total Pasivos corrientes	**607,216,726**
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	**793,079,551**

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO 2014
(Cifras en pesos)

	2014
Flujo de efectivo de las Actividades de Operación:	
Resultado del ejercicio	-59,692,292
Mas: partidas que no afectan el capital de trabajo:	
Depreciación	0
Amortización	0
Flujo de efectivo generado en la operación	-59,692,292
Cambios en Activos y Pasivos operacionales:	
Aumento (Disminución) inversiones	0
Aumento (Disminución) deudores	-1,107,967,513
Aumento (Disminución) impuestos por pagar	18,358,220
Aumento (Disminución) proveedores	1,452,800
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	572,669,295
Aumento (Disminución) obligaciones laborales	14,736,411
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	**-560,443,079**
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión	
Aumento (Disminución) Diferidos	0
Aumento (Disminución) Intangibles	-13,238,703,351
Aumento (Disminución) Pasivo diferido - Intereses	0
Flujo de efectivo neto provisto en actividades de Inversión	**-13,238,703,351**

	2014
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiación	
Disminución patrimonio - Resultado periodo anterior	41,475,194
Disminución (Aumento) obligaciones financieras	6,000,000,000
Disminución (Aumento) otros pasivos	8,050,000,000
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de financiación	**14,091,475,194**
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo en el periodo	**292,328,764**
Disponible al comienzo del periodo	158,522,915
Disponible al Final del Periodo	**450,851,679**

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica
(Ver opinión adjunta)

CONCESION LA PINTADA SAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO 2014
(Cifras en pesos)

	Capital Suscrito y pagado	Reserva Legal	Revaloriz. del patrimonio	Resultado del Ejercicio	Resultado Ejercicios Anteriores	Total
Saldo Junio 30 de 2014	**200,000,000**	**0**	**0**	**-41,475,194**	**0**	**158,524,806**
Pago del captial suscrito	0					0
Capitalización utilidades						0
Aumento de Capital						0
Distribución de utilidades						0
Resultado del Ejercicio				-59,692,292		-59,692,292
Traslado a resultados de ejercicios anteriores				41,475,194		41,475,194
Saldo diciembre 31 de 2014	**200,000,000**	**0**	**0**	**-59,692,292**	**0**	**140,307,708**

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO CORREA
Contador
T.P. 133080-T

HEINER GARCIA VELASQUEZ
Revisor Fiscal
T.P. 40.668-T
Miembro de SMS Latinoamérica
(Ver opinión adjunta)

4. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

CONCESIÓN LA PINTADA S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1

Entidad Reportarte

La Concesionaria fue constituida el 10 de junio de 2014, mediante documento privado de los accionistas, inscrita en cámara de comercio en el libro 9, bajo el número 11685, se constituyó una sociedad por Acciones Simplificada, denominada Concesión la pintada sas, cuya vigencia es hasta 31 diciembre de 2054.

Objeto:

La sociedad tiene por objeto principal la celebración y ejecución de un contrato de concesión bajo el esquema de asociación publico privada en los términos de la ley 1508 de 2012, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Pacífico 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad"
El día 11 de septiembre de 2014, fue suscrito el contrato de concesión bajo el esquema de APP No 006, celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI y la sociedad Concesión La Pintada.
Para la ejecución del contrato de concesión, la sociedad debe constituir un patrimonio autónomo (fideicomiso), mediante la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pago, que tenga por objeto canalizar todos lo activos y pasivos y en general administrar los recursos del proyecto, con el fin de lograr la adecuada ejecución del mismo.
Concesión la pintada sas para dar cumplimiento a esta obligación, suscribió contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos el 31 de octubre de 2014 con la sociedad fiduciaria Bancolombia sa.
Actualmente el proyecto de concesión autopista conexión pacifico 2, se encuentra en etapa pre operativa, en la fase de pre construcción.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia



NOTA 2

Principales Políticas y Prácticas Contables.

Negocio en marcha

La sociedad ha vendido desarrollando sus operaciones como negocio en marcha, en desarrollo del contrato de concesión APP No 006, el cual fue adjudicado mediante resolución No.709 del 22 de mayo de 2014. De la Agencia Nacional de Infraestructura en virtud del proceso de licitatorio No VJ-VE-IP-LP-008-2013, con una duración inicial de 25 años a partir del acta de inicio, firmada el día 11 de noviembre de 2014.

Bases de presentación

La compañía contempla en la preparación de sus Estados Financieros, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos en el Decreto 2649 y 2650 de 1993 y las demás normas señaladas.

De acuerdo con los decretos No 101 y 1016 de 2000 y el decreto 2741 de 2001, concesión la pintada sas en su condición de concesionaria del sistema vial, está sometida a inspección, vigilancia y control de la superintendencia de puertos y transporte.

La compañía dentro del proceso de convergencia a normas internacional de información financiera, pertenece al grupo numero 2; sin embargo aplicara el marco técnico normativo del grupo número 1, en cumplimiento del Decreto 2129 de 2014, por el cual se señala un nuevo plazo para que los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 den cumplimiento a lo señalado en el Decreto 3022 del 2013, (Art 3 parágrafo 4)

"Las entidades señaladas en el artículo 1° de este decreto, podrán voluntariamente aplicar el marco técnico normativo correspondiente al grupo 1 y para el efecto podrán sujetarse al cronograma establecido para el grupo 2. De tal decisión deberán informar a la superintendencia respectiva antes del 31 de diciembre de 2014"

Informamos que la empresa ha tomado la decisión de aplicar el marco técnico normativo correspondiente al grupo 1, sujetándonos al cronograma establecido para el grupo 2.

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.
Al preparar estados financieros, la materialidad se debe determinar con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Para el reconocimiento de costos y gastos la sociedad utiliza la norma básica de asociación, basándose en la realización de ingresos de conformidad con la causación y con los términos y desarrollo del contrato.

Uso de estimaciones

Una estimación contable tiene que ver con información disponible utilizada por parte de la entidad al momento de considerar un criterio de medición inicial o medición posterior de un elemento de los estados financieros.

Unidad Monetaria

De acuerdo a disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la sociedad, para las cuentas del balance general y el estado de resultados es el peso colombiano. Toda transacción en moneda extranjera debe reconocerse inicialmente en la moneda funcional de registro para Colombia, aplicando el tipo de cambio histórico.

Periodo contable

De conformidad con lo dispuesto en decreto 2649 de 1993, la sociedad prepara sus estados financieros de propósito general comparativos, debidamente certificados y dictaminados, una vez al año con corte diciembre 31, con sus respectivas notas explicativas

Disponible

Comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

Deudores

Registra los valores entregados por la sociedad en cumplimiento del contrato de concesión, cuyas partidas van con cargo a anticipos y avances a contratistas, proveedores y trabajadores.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia



Propiedades planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

Cargos diferidos

Para los estados financieros bajo norma colombiana nos remitimos a lo que dice el decreto 2649 en su artículo 67:

Cargos diferidos, que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos. Se deben registrar como cargos diferidos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha

Intangibles

Se reflejan todos aquellos bienes de naturaleza inmaterial representados en derechos fiduciarios, en los cuales se entregan bienes fideicomitidos con el fin de ser administrados por el fiduciario.

Impuestos, gravámenes y tasas

Las normas contables actuales, con incidencia fiscal, se mantienen vigentes solo para efectos tributarios.

Obligaciones laborales

Son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia



Cuentas de orden

Agrupa las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones afectando la estructura financiera del ente económico. Además se incluyen aquellas cuentas de registro de activos, pasivos y patrimonio, utilizadas para efectos de control interno, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Provisiones y Contingencias

Contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados y contingencias de pérdidas probables. Las provisiones deben ser justificadas, cuantificables y confiables. Las contingencias pueden ser probables, eventuales o remotas.

- Son contingencias probables aquellas respecto de las cuales la información disponible, indica que es posible que ocurran los eventos futuros.
- Contingencias eventuales son aquellas en las cuales la información disponible, no permite predecir si los eventos futuros ocurrirán o dejarán de ocurrir.
- Contingencias remotas son aquellas en las cuales la información disponible, indica que es poco posible que ocurran los eventos futuros.

La calificación y cuantificación de las contingencias se debe ajustar al menos al cierre de cada período.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia



NOTA 3

DISPONIBLE

Reúne el valor en libros al finalizar el periodo de la cuenta corriente y de ahorros de la concesión.

Entidad	Dic-2014	Jun-2014
Caja menor	2.000.000,00	0,00
Saldo en las cuentas corrientes Bancolombia	457.737,00	0,00
Saldo en las cuentas de ahorros Bancolombia	448.393.940,00	158.522.915,00
Total	**450.851.679,00**	**158.522.915,00**

Al 31 de diciembre las conciliaciones bancarias no presentan partidas conciliatorias con antigüedad superior a 30 días. Sobre los dineros no pesa gravamen o restricción alguna.

NOTA 4

DEUDORES A CORTO PLAZO

Concepto	Dic 2014	Jun-2014
A Contratista:		
Loss Control & Fire Risk: anticipo 50% para estudio de coberturas de proyecto-terremoto-daños-deslizamientos	13.750.000,00	0
Terra Remote Sensing Colombia: anticipo del 30% para consultoría de elaboración de mapas-cartografía	41.804.887,00	0
Total Contratistas	**55.554.887,00**	**0**
A Trabajadores:		
Pardo Rodríguez Camilo Andres: Consumo celular que debe al	32.943,00	0
cóndor		0
Total Trabajadores	**32.943,00**	**0**
Anticipo de Impuestos:		
Por rendimientos financieros	519.759,00	1.892,00
Servicios-Retención en la fuente de consultoría pagada de mas, se eleva proyecto de corrección en la administración de impuestos para su devolución.	63.205.952,00	0
Total Anticipos impuestos	**63.725.711,00**	**1.892,00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

Menos: partida reciproca excedentes del	0	0
TOTAL CUENTA DEUDORES	**119.313.541,00**	**1.892,00**

OTROS DEUDORES

Patrimonios autónomos fiduciaria Bancolombia	988.655.863,00	0

Valor pagado por la concesión la pintada antes de la constitución del patrimonio autónomo y que el patrimonio P.A la Pintada, está pagando a través del fondo rotatorio.

Total deudores La Pintada	**1.107.969.404,00**	**1.892,00**

NOTA 5

INTANGIBLES-DERECHOS FIDUCIARIOS

La compañía en la cuenta intangible registra los derechos fiduciarios constituidos en el patrimonio autónomo en la fiduciaria Bancolombia, en cumplimiento del contrato de construcción para el desarrollo del proyecto vial.

Aportes de equity:

	Dic 2014	Jun 2014
Patrimonios autónomos fiduciaria Bancolombia	7.240.833.215,00	0,00

El valor de los aportes está comprendido por el giro inicial de equity al constituir el patrimonio de $5.111.592.970 actualizados a septiembre de 2014, más $2.129.240.245 de aportes en especie por pagos realizados por la concesión antes de la constitución.

Prestamos Banco de Bogotá

	Dic 2014	Jun 2014
Banco de Bogotá	6.000.000.000,00	0,00

Utilidad o pérdida en el Fideicomiso

	Dic 2014	Jun 2014
Pérdida acumulada a dic 2014	-2.129.863,00	0,00
Generado por los gastos bancarios, comisiones y gravamen 4x1000	0,00	0,00
Total	**-2.129.863.00**	**0.00**

TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS	**13.238.703.352,00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

NOTA 6

PROVEEDORES

220501 **NACIONALES**

		Dic 2014	Jun 2014
98654112	GAVIRIA RESTREPO DIEGO ALEJANDRO	1.452.800,00	0,00
	Compra de computador para oficina		
	TOTAL CUENTA	1.452.800,00	0,00

NOTA 7

CUENTAS POR PAGAR

233505 **FINANCIEROS**

		Dic 2014	Jun 2014
860002964	BANCO DE BOGOTA	27.449.155,00	0.00
	Provisión intereses-el pago es semestre vencido		0.00
Total Cuenta		**27.449.155,00**	**0.00**

233525 **HONORARIOS**

		Dic 2014	Jun 2014
800235426	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA S	210,000,000.00	0.00
71697129	ROBLEDO PERDOMO GUSTAVO ALFREDO	8.933.000,00	0.00
Total Cuenta		**218,933,000.00**	**0.00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

233555 **SEGUROS**

		Dic 2014	Jun 2014
860026518	ACE SEGUROS S.A.	170.686.430.00	0.00
860034520	CHUBB DE COLOMBIA CIA DE SEGUROS	8.360.490,00	0.00
Total Cuenta		**179.046.920,00**	**0.00**

233560 **GASTOS DE VIAJE**

		Dic 2014	Jun 2014
800235426	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA	1.450.468,00	0.00
Total Cuenta		**1.450.468,00**	**0.00**

233595 **OTROS**

		Dic 2014	Jun 2014
3567883	OSORIO JHON JAIRO	504.000,00	0.00
800235426	BANCA DE INVERSION BANCOLOMBIA	8.757.541,00	0.00
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA	1.068.724,00	0.00
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	322.655,00	0.00
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	31.934.342,00	0.00
900608079	TERRA REMOTE SENSING COLOMBIA	56.111.448,00	0.00
Total Cuenta		**98.698.710,00**	**0.00**
		525.578.253,00	

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

Las cuentas por pagar de seguridad social son:

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA

237005 APORTES ENTIDAD PROM SALUD EPS

		Dic 2014	Jun 2014
800088702	SALUD SURA	2.468.940,00	0.00
800250119	SALUDCOOP	247.254,00	0.00
800251440	SANITAS	1.267.495,00	0.00
805000427	COOMEVA	4.033.367,00	0.00
900156264	NUEVA EMPRESA DE SALUD NUEVA EPS	1.312.500,00	0.00
800088702	SALUD TOTAL	60.032,00	0.00
Total Cuenta		9.389.588.00	0.00

237006 APORTES ADM RIESGOS PROF ARP

		Dic 2014	Jun 2014
860002183	COLPATRIA ARP	2.567.465.00	0.00
Total Cuenta		2.567.465.00	0.00

237010 APORTES AL I.C.B.F,SENA Y CAJA

		Dic 2014	Jun 2014
890900841	COMFAMA	3.891.140.00	0.00
899999034	SENA	1.480.600.00	0.00
899999239	INST COL DE BIENESTAR FAMILIAR	2.220.900.00	0.00
Total Cuenta		7.592.640.00	0.00

TOTAL CUENTA RETENCIONES DE NOMINA	**19.549.693,00**	**0,00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones pendientes de cancelar a noviembre por seguridad social, ver relación:

2380 **ACREEDORES VARIOS**

		Dic 2014	Jun 2014
800227940	COLFONDOS	230.400,00	0.00
800224808	PORVENIR S.A.	1.281.853,00	0.00
800229739	PROTECCION S.A	7.675.151,00	0.00
900336004	COLPENSIONES	4.503.779,00	0.00
Total Cuenta		13.691.183.00	0.00

23803060 **PENS LAPORT.VOL.ADICIO.EMPLE**

		Dic 2014	Jun 2014
800198281	PENSIONES VOLUNTARIAS PROTECCION	8,076,000.00	0.00
860034313	DAVIVIENDA	2.460.000.00	0.00
860007335	BANCO CAJA SOCIAL	1.150.000,00	0.00
890903038	BANCOLOMBIA	2.164.166.00	0.00
Total Cuenta		13.850.166.00	0.00

TOTAL CUENTA ACREEDORES VARIOS	27.541.349,00	0.00

238095 **OTROS**

		Dic 2014	Jun 2014
830054539	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA	0,00	0.00
Total Cuenta		0.00	0.00

TOTAL CUENTA POR PAGAR	572,669,295.00	0.00

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

NOTA 8

IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos por pagar a cargo de la concesión la pintada

Concepto	Dic 2014	Jun 201
Retención en la fuente	18.359.107,00	0
Retención en la fuente de IVA	-887,00	0
Impuesto sobre las ventas a declarar	0	0
Impuesto al patrimonio y CREE	0	0
Total	**18.358.220,00**	**0**

NOTA 9

OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde al valor de las prestaciones sociales, producto de la consolidación realizada a diciembre 31 de 2014.

Concepto	Dic 2014	Jun 2014
Salarios por pagar	0.00	0
Cesantías consolidadas	11.649.378.00	0
Intereses sobre cesantías	330.261,00	0
Vacaciones consolidadas	2.756.772.00	0
Total	**14.736.411.00**	**0**

NOTA 10

OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Corresponde al crédito del banco de Bogotá que se utilizó para capital de trabajo

OBLIGACIONES FINANCIERAS

		Dic 2014	Jun 2014
860002964	BANCO DE BOGOTA	6,000,000,000.00	0.00
Total Cuenta		**0.00**	**0.00**
TOTAL OBLIGACIONES		**6,000,000,000.00**	**0.00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

NOTA 11

OTROS PASIVOS

Comprende los aportes de cada uno de los accionistas para futuras capitalizaciones según su porcentaje de participación en la sociedad.

281005 PARA FUTURA SUSCRIPCION DE ACCIONES

800169499	ODINSA	2,012,500,000.00
860005986	I.C.E.I.N. S.A.	740,600,000.00
890903035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A	1,086,750,000.00
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	1,702,575,000.00
890930545	MINCIVIL S.A.	1,702,575,000.00
900447078	MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONTRUCAO	805.000.000.00
Total Cuenta		**8,050,000,000.00**

NOTA 12

PATRIMONIO
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

La sociedad fue constituida con un capital así:

Detalle	Valor
Capital Autorizado	10.000.000.000,00
Capital suscrito por cobrar	5.100.000.000,00
Capital suscrito y pagado	200.000.000,00

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5206340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

El capital suscrito por cobrar es el siguiente:

Detalle	Valor
Construcciones El Cóndor S.A	1.078.650.000,00
I.C.E.I.N. S.A	469.200.0000,00
Mincivil s.a.	1.078.650.000,00
Mota Engil Engenharia e Contrucao S.A	510.000.000,00
Organización de ingeniería internacional sa	1.275.000.000,00
Termotecnica Coindustrial S.A	688.500.000,00
Total capital suscrito por cobrar	**5.100.000.000,00**

NOTA 13

UTILIDAD O PÉRDIDA DE LA CONCESION

Se registran las perdidas por mes del patrimonio autónomo, correspondientes a los rendimientos financieros menos los gastos por comisiones, gravámenes y otros financieros.

Detalle	Dic 2014	Jun 2014
Gastos de Administración	42.219.010,00	41.490.810,00
Ingresos no operacionales	-7.461.346,00	27.474,00
Egresos Financieros	22.804.765,00	10.858,00
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA	**57.562.429,00**	**41.475.194,00**

Detalle	Dic 2014	Jun 2014
Noviembre	770.358,00	0
Diciembre	1.323.505,00	0
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA P.A	**2.093.863,00**	**0**

Total pérdida	**59.656.292,00**	**41.475.194,00**

692

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

NOTA 14

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION ACUMULADOS

Gastos de la constitución de la sociedad y varios de diciembre

Detalle	Dic 2014	Jun 2014
Industria y Comercios	40.000,00	0,00
Tramites y Licencias	41.491.810,00	41.491.810,00
Otros	688.669,00	0,00
Total	**42.220.479,00**	**41.491.810,00**

NOTA 15

INGRESOS NO-OPERACIONALES FINANCIEROS ACUMULADOS

Comprende los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de Bancolombia. Los cuales, son considerados un ingreso no operacional, teniendo en cuenta el objeto social de la Concesionaria (diseño, construcción, operación y el mantenimiento primavera-pintada).

Detalle	Valor Acumulado Dic-14	Jun 2014
Rendimientos Bancolombia	7.460.957,00	27.475,00
Ajuste al peso	389.00	0,00
Total Rendimientos financieros	**7.461.346,00**	**27.475,00**

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

NOTA 16

GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende los desembolsos de dinero para cumplir con el pago de las comisiones, intereses y gravámenes del 4x1000, generados en el manejo de la cuenta de ahorros y corrientes en Bancolombia, para cumplir con las obligaciones de la concesión sin incluir la perdida financiera del patrimonio autónomo.

Detalle	Valor Acumulado Dic-14	Jun 2014
Gastos bancarios Bancolombia	1.084.632,00	10.815,00
Comisiones	1.722.624,00	0,00
Intereses	17.129,00	0,00
Impuestos asumidos	5.859.676,00	0,00
Diferencia en cambio	281.088,00	0,00
Gravamen 4x1000 Bancolombia	13.838.147,00	43,00
Total gastos financieros	**22.803.296,00**	**10.858,00**

El valor de los impuestos asumidos corresponde a la retención en la fuente por pagos a no domiciliados, en la compra de licencias a Carazzai S.R.L software para topografía.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Accionistas Concesión La Pintada S.A.S

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2014, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación , valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2014 ; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera , los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes , restricciones a los activos ; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros ; y,

f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - P8X: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

g. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

i. En cumplimiento del Decreto 2129 de 2014, en la preparación de los informes financieros de norma internacional, se ha cumplido el cronograma de actividades para preparadores de información de grupo 2

Dado en Medellín a los 13 dias del mes de Febrero del año 2015

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Representante Legal

ANDRES FELIPE GIRALDO
Contador- TP.133080-T

Cll. 10A No. 34 – 11 Of. 4012 - PBX: 5208340
Centro de Negocios Diez
Medellín - Colombia

ANEXO K. OPAIN

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO DE 2017

1. Estados Financieros a Marzo de 2017

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS - 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique otra cosa)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

	Notas	31 de Marzo de 2017	31 de Marzo de 2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	122.737	1.137.344
		122.737	**1.137.344**
Activo no corriente			
Inversiones	6	620.016.456	630.219.778
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4.138.816	425.765
		630.155.272	**630.645.543**
Total activo		**630.278.009**	**631.782.887**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	127.292.946	1.379.439
Impuesto sobre la renta corriente	9	-	382.145
		127.292.946	**1.761.584**
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	409.283.255	501.745.904
		409.283.255	**501.745.904**
Total pasivo		**536.576.201**	**503.507.488**
PATRIMONIO			
Capital	10	3.058.960	3.058.960
Prima en colocación acciones		126.814.126	126.814.126
Reservas	10	14.422	1.248.557
Pérdidas acumuladas		(36.185.600)	(2.846.643)
Total del patrimonio		**93.701.808**	**128.275.400**
Total del pasivo y del patrimonio		**630.278.009**	**631.782.887**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andrés Ortega Arias
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 126172-T
(Ver certificación Adjunta)

OPAIN S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS

	Notas	Año terminado al 31 de Marzo de 2017	2016
Gastos de administración	14	(170.709)	(419.497)
Pérdida operacional		**(170.209)**	**(419.497)**
Intereses	11	(8.345.683)	-
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta y cree		**(8.345.683)**	**-**
Provisión para impuesto sobre la renta y cree	12	-	(120.988)
Pérdida neta		**(8.515.892)**	**(540.485)**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rizo
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 125106-T
(Ver certificación Adjunta)

2. Notas a los Estados Financieros a Marzo de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Contesar archivo OPAIN S.A.

1. *Información General*

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 01 de septiembre de 2006 mediante Escritura Pública No. 2335 de la Notaría 25 de Bogotá, registrada bajo el Número 01077530 del Libro IX. La Compañía tiene como objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión de la Licitación Pública No. 8000091 01 de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió con BBVA Fiduciaria S. A. el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, fuente de recaudo y pago para la constitución del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Opain S. A. - Aeropuerto El Dorado. Durante el año 2008, la Compañía cedió este

contrato a Fiduciaria Bancolombia S. A., compañía fiduciaria que administra el patrimonio autónomo a partir del 2009 y hasta la fecha.

La Compañía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050.

Contrato de concesión

De acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, la Compañía obtuvo la concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El esquema contractual consiste en que la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (en adelante "la Aerocivil") celebró el contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006 con la Compañía; y en cumplimiento del Decreto 4164 y 4165 de 2011 la Aerocivil suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante "la ANI") el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 5 de 2013, mediante el cual la ANI subrogó las funciones de la Aerocivil en cuanto la supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión, subrogación que se perfeccionó con el Acta de entrega y recibo de fecha de 27 de diciembre de 2013.

El contrato de concesión se divide en tres etapas principales, a saber:

(i) Etapa previa

La etapa previa comprendió el periodo de tiempo entre la suscripción del acta de inicio de ejecución el 19 de enero de 2007 y el acta de inicio de la etapa de modernización y expansión el 19 de septiembre de 2007.

Durante la etapa previa se debió, entre otras gestiones: (a) suscribir el contrato de fiducia mercantil para el recaudo, administración y reparto de los excedentes generados por los ingresos regulados y no regulados, (b) realizar las gestiones para obtener el cierre financiero, (c) realizar el empalme con la Aeronáutica Civil, y (d) entregar los estudios y diseños que serán desarrollados en la etapa de modernización y expansión.

Dentro de esta primera etapa también se estableció realizar la entrega de los bienes, servicios e ingresos de la concesión, por parte de la Aeronáutica Civil a la Compañía, mediante la suscripción del acta de entrega.

(ii) Etapa de modernización y expansión

La etapa de modernización y expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del acta de inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014.

No obstante los plazos definidos y ante la imposibilidad por parte del concesionario, por causas no imputables a él, para terminar los proyectos suspendidos y relacionados especialmente con la demolición del antiguo terminal, torre de control, obras pista norte y demolición de los hangares de Avianca, se suscribieron los otrosíes No 12 y 21 que amplían el plazo de terminación de las obras suspendidas en julio de 2014, hasta inicialmente enero de 2017 y finalmente hasta noviembre de 2018.

(iii) Etapa final

En la etapa final, se ha venido desarrollando la ejecución y culminación de los proyectos suspendidos en Julio de 2014, de acuerdo a los cronogramas y fechas fijadas en los Otrosíes No 12 y 21 firmados en Junio de 2015 y Septiembre de 2016 respectivamente; así como se culminaron los proyectos relacionados con la demolición del terminal existente, separación de pistas y la culminación de la construcción de la plataforma interior con la puesta en servicio de nuevas posiciones de contacto, además se avanzo en la demolición de Hangares de Avianca

Fase 1 y Plataforma en el mismo área, igualmente se continuó con el desarrollo de las obras pista Norte. Durante este periodo se ha venido dando cumplimiento a las Actividades de mantenimiento, según lo estipulan los apéndices G y J, además de gestionar la operación, administración, explotación comercial y mantenimiento del Aeropuerto El Dorado, en la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento del contrato de Concesión

Al 31 de marzo de 2017 y en cumplimiento de las fechas de terminación de algunos subproyectos establecidas en el Otrosí No 21. Se culminan y realiza la entrega de los sub proyectos: Hito 7 "Demolición Hangar de Avianca Fase 1", "Rosas Pista Norte", Hito 7D "Expansión Bahías de Espera Fase I" y "Superficies de Protección Anti erosión por chorro de turbina en cabecera Pista Norte (Fase II)", Hito 8 "Demolición Antiguo Aeropuerto", "Plataforma Interior y Puentes de Abordaje restantes". El avance de estos proyectos aun en desarrollo y cuya fecha de terminación fue extendida mediante la firma del Otro si No 21 hasta Noviembre de 2018 es el siguiente: Nivelación de franjas pista norte con un avance de ejecución del 90,63%, estando pendiente la aprobación de diseños eléctricos por parte de ANI.

A la fecha del presente informe, se han desarrollado un gran mero de los avances del proyecto de nivelación de Franjas, en lo correspondiente a franja reforzada y nivelada, continuando aun pendiente la definición por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura y Aerocivil la aprobación del alcance de para la ejecución de la red eléctrica del balizamiento de acuerdo al CAT 3 y la Construcción Plataforma Avianca Fase 1, cuyo avance es del 90,72%.

Se continúo con el desarrollo de las obras de ampliación correspondiente a los muelles norte y sur, estando pendiente la aprobación del urbanismo de las obras complementarias, la apertura de estas zonas se darán seis meses después de dicha aprobación.

Otrosíes No. 3 al 24

Durante el año 2010, se firmó el Otrosí No. 3 al Contrato de Concesión, donde, entre otros aspectos, se pactó (i) el nuevo cronograma de obras; (ii) el procedimiento para definir el Delta por la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente; y (iii) la manera en que se realizaría la modificación definitiva a las especificaciones técnicas del contrato asociadas con la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente, estableciendo como plazo para determinar el Delta el 24 de julio de 2010.

Dicho plazo fue ampliado mediante los Otrosíes No. 4 y 5, hasta el 01 de diciembre de 2010, y en esa fecha, se suscribió el Acta de Acuerdo sobre el Cálculo Final del Delta, donde se estableció el monto total del denominado "Delta de Inversión", quedando sujeto su perfeccionamiento a la suscripción del Otrosí X al Contrato de Concesión.

En septiembre de 2011, se suscribió el Otrosí No. 6, por medio del cual se modificó, entre otras, el cronograma de la etapa de modernización y expansión.

En el año 2012, fueron suscritos los Otrosíes No. 7, 8 y 9; el primero de ellos, relacionado con el Delta de Inversión, su forma de pago y sus respectivos procedimientos; el segundo, modificando el Área Concesionada, para permitir la construcción de la Nueva Torre de Control y el Cronograma de la etapa de modernización y expansión, frente a las obras relacionadas con los actuales hangares de mantenimiento de Aerovías del Continente Americano S. A. (AVIANCA S. A.) y el terminal de carga nacional este; y el tercero, que modificó el Hito 6A y estableció el Hito 7B, en atención a las intervenciones asociadas a la pista norte.

El 5 de mayo de 2014 se suscribió el Otrosí No. 10, por medio del cual se dio alcance técnico al Hito 7A, correspondiente al subproyecto de "construcción, instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación de la nueva torre de control"; así mismo se estableció el trámite de suscripción de

acto de verificación y forma de pago, y se realizo una modificación al área concesionada, a las garantías contractuales y al cronograma establecido en el Otrosí No. 8 del Contrato de Concesión.

En el año 2015, fueron suscritos los otrosí 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17: el primero de ellos relacionado con la desafectación de algunas áreas concesionadas a Opain denominadas Hangar L 1/7 y L 1/8; el segundo, relacionado con la extensión de la Etapa de Modernización y Expansión, con el fin de ejecutar el hitos 7 y 8 y el subproyecto de las obras asociadas a la pista norte a cargo de Opain, la incorporación del mecanismo de Amigable Composición en el Contrato de Concesión incluyendo temas relacionados a ello; el tercero, relacionado con la definición del procedimiento para la presentación y aprobación de estudios y diseños de detalle por la metodología fast track respecto de las obras voluntarias; el cuarto, relacionado con la modificación de las condiciones de verificación, aprobación y pago del subproyecto de hito 8 y la modificación del literal f del acuerdo en relación con el reconocimiento del OPEX; el quinto, relacionado con la desafectación de un área concesionada a Opain, denominada como "Área 1 (OPAIN)"; el sexto, relacionado con la entrega y aprobación de unos diseños y estudios de unas obras complementarias correspondientes a la Etapa I y el ultimo, relacionado con la creación de una subcuenta transitoria, denominada "Recursos Convenio 005" de manejo exclusivo de la ANI para el traslado de recursos de la Aerocivil a la ANI.

En el año 2016, fueron suscritos los otrosí 18,19, 20, 21, 22, 23 y 24; en el 18, 19 y 22, las partes intervinientes acordaron llevar a cabo la desafectación de unas áreas concesionadas a Opain, tal como fue establecido por la ANI y se crea un Comité de Seguimiento de Obras; con la firma del otrosí No. 20, las partes acordaron y definieron ejecutar Obras Complementarias en el Aeropuerto el Dorado de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 51 del Contrato de Concesión; con el Otrosí No. 21 se estableció la reprogramación de los subproyectos, así como la fecha de finalización de la etapa de modernización y expansión que se prorroga hasta el 30 de Noviembre de 2018; con el otrosí No 23 se modificó la exigencia de adquirir en los contratos de los transportes de carga una cuantía de terminación de los mismos, con el hecho de no cumplir con la exigencia de tener un manejo anual equivalente a por lo menos el 3% del total de toneladas de carga procesadas en el Aeropuerto, por una exigencia de entrega de los operadores de carga de un reporte anual de la carga procesada, (iii) regulación de intervenciones de OPAIN en la cabecera 13L, en el cual se establecen los cambios a las obligaciones en la áreas de la banda de espera de la cabecera 13 L, y la exclusión del alcance de áreas a ejecutar como parte de la nivelación de la franja de la pista norte; con el otrosí No 24 se autoriza a la Aeronáutica Civil el ingreso e intervención por parte de su contratista Alpha Wake, en la zona concesionada de Opain para que se desarrollen una serie de intervenciones solicitadas por la ANI.

Contrato de crédito

El 8 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en dólares con los prestamistas principales (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, (iii) Bancolombia Panamá y (iv) SMBC Sumitomo Mitsui Banking Corporation por valor de USD 541.5 000.000. Al 31 de marzo de 2017, los prestamistas (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, habían cedido parte de su cupo al Banco Itaú –Chile e Itg Capital Llc. El 13 de mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en pesos con el prestamista principal Bancolombia por valor en pesos equivalente a USD $85.000.000.

El 23 de diciembre de 2016, la compañía firmo un contrato de crédito en pesos con Financiera de Desarrollo Nacional S.A. (en adelante FDN), por valor de $190 000 000, con destinación a la financiación de la construcción de las obras voluntarias.

Para el crédito en dólares, al 31 de Marzo de 2017, se han efectuado desembolsos por valor de USD$ 385 millones y para el crédito en pesos COP 200.804.800.

Para el crédito del FDN, al 31 de marzo del año 2017, se ha efectuado un desembolso por valor de COP 100.000.000.

Existen restricciones en conexión con estos créditos relacionadas con los siguientes asuntos:

a) Pignoración por parte de los accionistas de las acciones de la Sociedad.
b) Cumplimiento de las condiciones relacionadas con los pagos restringidos y de endeudamiento permitido, así como cambios sustanciales a la naturaleza o alcance de la actividad del desarrollo del Contrato de Concesión
c) Restricciones a cambios significativos en la composición accionaria.

2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2015 y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Puertos y Transportes que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional

Es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad concesionaria. La moneda funcional es el peso colombiano, que es además su moneda de presentación.

2.2. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiarias al costo.

2.3. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio y del modelo de negocio definido por la compañía para la administración de sus instrumentos financieros.

2.3.1. Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros a costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados". Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.3.2. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.3.3. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el periodo en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del periodo cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser reciclados las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.4. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado
La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos

financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.4. Impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.5. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina una provisión considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.6. Ingresos actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los derechos sobre inversiones. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

(a) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y el ajuste reverso del descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y prestamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

3. Cambios normativos

3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en Julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplificado, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a

a regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrandolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1° de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB aclaró que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios impositivos estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios impositivos contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros. Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

4. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de cambio

La compañía en sus estados financieros individuales no posee activos o pasivos reconocidos en monedas diferentes de la moneda funcional.

(ii) Riesgo de precios

La Compañía no efectúa de manera directa, sino a través del patrimonio autónomo, la negociación de contratos de compra de bienes y servicios

(iii) Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujo de caja

La deuda está a tasa fija, por lo cual no habría riesgo.

(b) Riesgo crediticio

La Compañía no genera de forma directa facturación a clientes, sus operaciones son soportadas a través del Patrimonio Autónomo.

(c) Riesgo de liquidez

La predicción de flujos de efectivo y la ejecución de los compromisos de pago, se lleven a cabo a través del Patrimonio autónomo.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados con base en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de ocurrencia de futuros eventos que se consideran razonables bajo circunstancias actuales

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Gerencia en la preparación de los estados financieros:

5.1. Inversión en Patrimonio Autónomo

La compañía está sujeta al cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión, por lo que suscribió el 05 de diciembre de 2005, el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con BBVA Fiduciaria S.A., el cual fue cedido a partir del 02 de octubre de 2009 a Fiduciaria Bancolombia S.A. La inversión se registró inicialmente al costo y se incrementa con aportes de capital. Esta inversión se somete a evaluación de deterioro si se identifica un evento indicativo lo cual a la fecha no ha ocurrido.

5.2. Impuesto de renta y CREE

La Compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6. Inversiones

	31 de Marzo de 2017	31 de Marzo de 2016
Inversión	626.016.456	640.719.778

Nombre	País de Constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	% de Participación
31 de Marzo de 2016:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	1.918.950.352	1.482.741.104	235.138.511	100
31 de Marzo de 2017:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	2.591.965.877	2.007.006.252	272.274.802	100

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Marzo de 2017	31 de Marzo de 2016
Saldo a favor y anticipos de impuestos	-	789.807
Anticipo Impuesto de industria y comercio	-	774.305
Inversiones con derivados (2)	122.737	-
	122.737	**1.563.109**
Menos la parte no Corriente		
Saldo a favor y anticipos de impuestos (1)	4.138.815	425.765
Parte corriente	**122.737**	**1.137.344**

(1) Corresponde al saldo a favor por impuestos para el 2017 de las declaraciones de renta presentada por el año gravable 2016 ($3.292.809), para el 2016 de las declaraciones presentadas por el año 2014 y el saldo a

favor de la declaración del Cree presentado por el año gravable 2016 ($846.007), y para el 2016 anticipo de sobretasa cree ($153.192).

(2) Corresponde a la operación de Forward realizada con el Banco de Bogotá aprobada por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para las obras complementarias establecidas en el otrosí No. 20.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de Marzo de 2017	31 de Marzo de 2016
Impuestos por pagar diferentes del impuesto de renta	170.909	1.378.907
Accionistas (1)	536.283.255	501.746.436
Inversiones con derivados (2)	122.037	-
	536.576.201	**503.125.343**
Menos la parte no corriente		
Accionistas	127.292.946	501.745.904
Parte corriente	**409.283.255**	**1.379.439**

(1) En Acta No.20 de Asamblea extraordinaria del 5 de diciembre de 2013, se establecen las condiciones de esta deuda y se define el reconocimiento de intereses que para el corte de 31 de marzo de 2017, ascienden a $34.530.820.

(2) Corresponde a la operación de forward realizada con el Banco de Bogotá aprobada por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para las obras complementarias establecidas en el otrosí No. 20.

9. Impuesto de renta por pagar

	31 de Marzo de 2017	31 de Marzo de 2016
Impuesto de renta por pagar (Ver nota 11)	-	382.145
	-	**382.145**

10. Capital y reservas

El capital social esta conformado por 305.896 acciones comunes de valor nominal de $10.000 cada una

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Al 31 de marzo de 2017 se enjugó el valor acumulado en Reservas $1.236.535, dismuyendo las pérdidas acumuladas.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, aprobadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la asamblea de accionistas.

Pignoración de Acciones

De acuerdo con el Libro de registro de accionistas registrado ante la Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2007, se tiene en prenda abierta sin tenencia de primer grado sobre 395.804 acciones, debidamente registrada de acuerdo con el "Contrato de Prenda de acciones" celebrado entre OPAIN S.A. y los prestamistas.

11. Intereses

	31 de Marzo de 2017	31 de marzo de 2016
Intereses socios (1)	(8.345.683)	-
	(8.345.683)	-

(1) En Acta No.20 de Asamblea extraordinaria del 5 de diciembre de 2026, se estableceen las condiciones de la deuda subordinada y se define el reconocimiento de intereses que para el año 2016 ascendieron a $26.191.136.

12. Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa de CREE reconocidos en el resultado del periodo terminado en 31 de marzo de 2016:

Provisión de impuesto de renta	83.967
Provisión de Impuesto de CREE	30.228
Provisión de sobretasa CREE	6.793
	120.988

13. Contingencias y compromisos

La compañía tiene procesos jurídicos con baja probabilidad de ocurrencia, de los cuales no se prevé que dichos procesos vayan a surgir pasivos significativos.

- INTERCONTINENTAL DE AVIACIÓN solicito a OPAIN, declarar la existencia de arrendamiento celebrado consensualmente entre la Aeronáutica Civil de Colombia e Intercontinental de Aviación S.A. Hoy en liquidación obligatoria, desde el 14 de septiembre de 1982, el cual fue cedido a OPAIN. Se envió al juzgado de origen en espera a que se archive el expediente. Se termina por desistimiento de la demanda.
- Reparación Directa. Declarar a OPAIN civilmente responsable de los perjuicios materiales y morales causados a los actores como consecuencia de la omisión en la aplicación de normas de seguridad aeroportuaria en áreas restringidas del Aeropuerto. Auto que requiere al Perito para que se sirva aclarar y complementar el dictamen pericial encomendado, pendiente cierre de etapa probatoria.
- Reparación Directa. Declarar a la Entidad pública Nación Colombiana Mintransporte, Aerocivil y OPAIN, responsables administrativamente por los daños y perjuicios materiales y morales causados al actor por falla o falta del servicio en la administración que condujo a las lesiones en la persona. Se profirió el auto por medio del cual se aceptó el desistimiento presentado por las partes.

- *Ordinario.* Que se declare civilmente responsable a OPAIN S.A. y en forma solidaria, de los daños causados en la caseta N° 2314 el día 16 de agosto de 2009, ubicada en la zona de carga del Aeropuerto El Dorado. Se adelantó audiencia de conciliación y se inició etapa probatoria.
- Incidente de reparación integral. Se agotó la etapa de conciliación judicial, pendiente audiencia de solicitud de pruebas.
- Ordinario. Se incumplió en virtud del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento. Se admitió la reforma de la demanda, prosperó la excepción previa

B. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

OPAIN S.A.

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

21 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido fielmente tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2016, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

4. Todos los elementos de los estados financieros de la Compañía han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Andres Ortega Kezk
Representante Legal

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

21 de febrero de 2017

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Sociedad Concesionaria Opain S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

SGS

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

pwc

A los señores accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

21 de febrero de 2017

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Opain S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la conservación y custodia de bienes en poder de la Compañía, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

pwc

A los señores accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

21 de febrero de 2017

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 16 de febrero de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

Yulieth Ximena Castro Angulo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3. Informe de Gestión



SEÑORES ACCIONISTAS

Atendiendo a lo dispuesto en los estatutos sociales, los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1.995, el artículo 446 del Código de Comercio y demás disposiciones legales sobre la materia, a continuación me permito presentar el Informe de Gestión de la Administración por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016.


SOCIEDAD CONCESIONARIA
OPERADORA AEROPORTUARIA
INTERNACIONAL S.A.
OPAIN S.A.

1. Situación económica mundial y su impacto en el sector

La economía mundial se mantuvieno en un prolongado episodio de lento crecimiento. El Producto Interno Bruto (PIB) tan solo creció un 2,2%, la tasa más baja desde la recesión de 2009. Esta tendencia de crecimiento lento se ha caracterizado por una desaceleración generalizada de la productividad en muchas partes del mundo, una inversión débil, un bajo crecimiento de los salarios, una inflación baja y un aumento de los niveles de deuda. (Informe "Situación y Perspectivas de la Economía Mundial", publicado por las Naciones Unidas)

El resultado de 2016 no fue el esperado, ya que las perspectivas de crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo fueron menos favorables; para el 2017 y 2018 las proyecciones señalan una mejora en la economía gracias al fortalecimiento de la actividad durante el segundo semestre de 2016 y al estímulo fiscal previsto en Estados Unidos, sin embargo, persiste la incertidumbre sobre las políticas que establezca el nuevo Gobierno de Estados Unidos y el afianzamiento de los precios del petróleo tras el acuerdo al que llegaron los miembros de la OPEP y otros grandes productores para limitar la oferta.

En Europa, el producto continúa por debajo de su nivel potencial en una serie de economías avanzadas, sobre todo, la zona del euro, sumado a lo anterior encontramos la retirada de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea (Brexit) que no permite definir proyecciones favorables de crecimiento para el reino Unido y otros países de Europa en 2017.

En los países en desarrollo, se proyecta que continúe el crecimiento del PIB especialmente en Asia, impulsado por el consumo interno.
El PIB de Suramérica se estima se contrajo en un 2,3% en 2016 debido a las fuertes recesiones que experimentaron las economías de Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela, así como la notable desaceleración que sufrieron Chile y Colombia. Se proyecta que Suramérica tendrá una leve recuperación económica en los próximos dos años.

En resumen, el 2017 será un año complejo donde los factores externos agrupan buena parte de las dificultades, se espera un crecimiento mundial moderado, donde Estados Unidos posiblemente logre consolidar la recuperación que empezó a perderse desde el último trimestre del 2016, Europa continúe saliendo de la crisis, China se desacelere y en América Latina las perspectivas serán mejores.

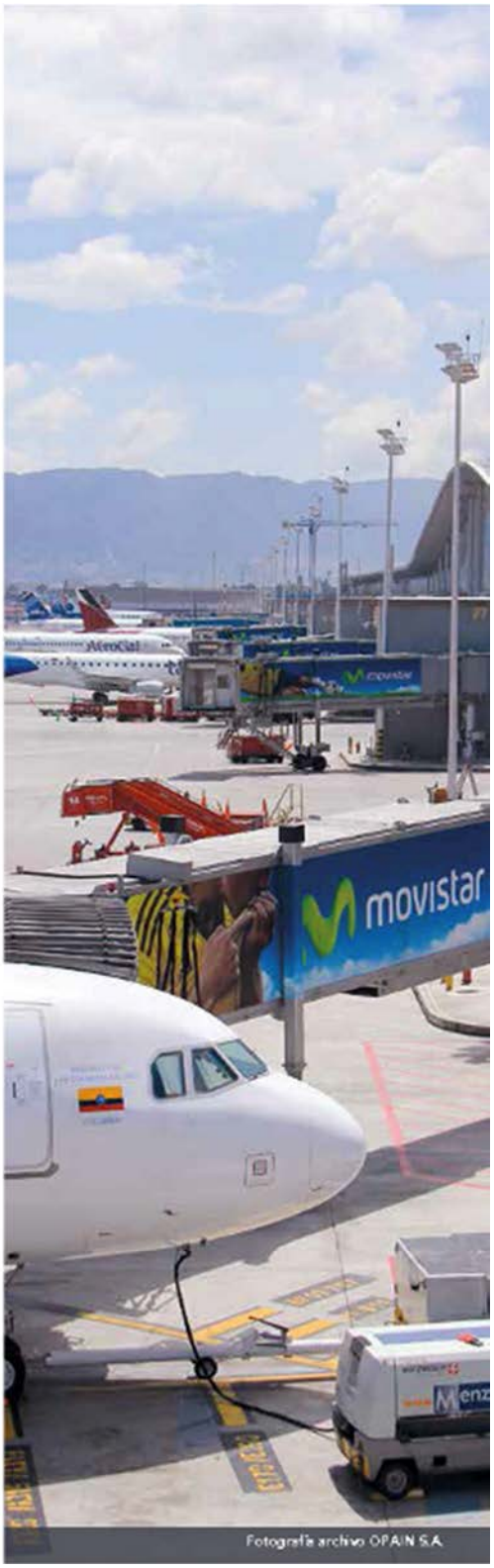

Fotografía archivo OPAIN S.A.

2.Situación económica colombiana

En el transcurso de 2015, el ritmo del crecimiento económico se ha desacelerado en Colombia. la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) lo sitúa en torno al 2.0%. Además del ajuste al nuevo ciclo de precios bajos de los hidrocarburos, se produjo una reducción de la oferta de energía y de bienes agrícolas a causa del fenómeno de El Niño y del paro del transporte de carga en julio. la combinación de la menor oferta y la depreciación nominal ejerció una presión alcista sobre los precios, tendencia que se acentuó en los últimos meses del año. En el frente externo, la depreciación no ha logrado evitar la caída del valor de las exportaciones, afectadas por la débil demanda externa.

La incertidumbre política vinculada al Proceso de Paz acordado entre el Gobierno y las FARC, así como la aprobación de una nueva reforma tributaria, creó una coyuntura compleja para tomar decisiones de inversión. En 2015, las finanzas públicas se vieron afectadas tanto por la caída de los ingresos provenientes del petróleo como por el encarecimiento de la deuda producto de la depreciación del peso colombiano.

«El consumo privado sufrió el impacto del incremento de precios de los bienes de la canasta familiar y del aumento de la tasa de interés»

De igual forma, el consumo del Gobierno redujo su crecimiento hasta un 1.8% con respecto al 2.2% que presentaba el año anterior en el mismo periodo.

El ritmo de crecimiento económico se desaceleró entre enero y septiembre, la economía creció 1.9%, mientras caían las tasas de crecimiento de los sectores minero-energético (-5.9%) y agropecuario (0.3%). Los sectores más dinámicos fueron el financiero, que se mantuvo en un crecimiento del 4.3%, el industrial, que logró un crecimiento anual del 3,9%, y la construcción (4.0%).

En cuanto a la inflación registrada en 2015, ésta disminuyó hasta el 5.75%. Para 2017, se prevé que el sector de la construcción repunte como resultado de los nuevos proyectos de infraestructura vial y se espera un mayor dinamismo del sector agropecuario.

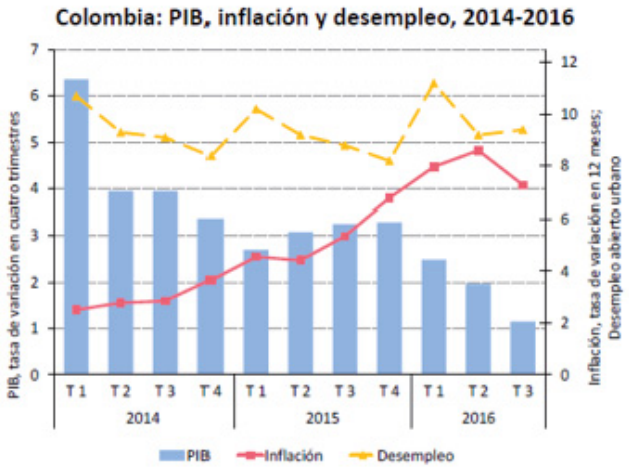

Fuente. CEPAL – sobre la base de cifras oficiales

3. Evolución de sector aéreo en 2016

En lo que respecta al tráfico de pasajeros mundial, se registró un crecimiento de 3.1% en el periodo comprendido entre noviembre 2015 y octubre 2016, último periodo disponible. Impulsadas por las tarifas más bajas y el fuerte tráfico internacional, todas las regiones experimentaron un aumento del tráfico de pasajeros en este periodo, con la única excepción de la región de África. Las tasas de crecimiento más altas se observaron en Asia-Pacífico y Medio Oriente (9.3% y 9.2% respectivamente), seguidas de Europa y Norteamérica (4.6% y 4.3% respectivamente). De otro lado, África registró una caída del tráfico del 3.8%. La región Latinoamérica y Caribe (LAC) experimentó un crecimiento de 1.2% (Cifras ACI a octubre 2016).

Durante el mismo periodo, la carga aérea mundial tuvo un desempeño levemente positivo respecto al año anterior, con un crecimiento acumulado de 2.4%.

Para 2016, se estima que el crecimiento total en el mundo de pasajeros sea de 3.7% y de 0.9% para la región LAC. En cuanto a carga aérea, se considera un crecimiento mundial de 2.1% y de 0.5% para LAC.


Fotografía archivo OPAIN S.A.



Fotografía archivo OPAIN S.A.

4.Sector aéreo en colombia en 2016

En cuanto al sector aéreo de Colombia y de acuerdo con las cifras publicadas por la Aerocivil, el tráfico de pasajeros, en el período enero 2016 a octubre 2016, Colombia mostró un crecimiento de 5,6%, con un total de 55.1 millones de pasajeros. El Aeropuerto El Dorado de Bogotá, maneja el 46,6% del tráfico total, con 25.9 millones de pasajeros movilizados en dicho periodo, mientras que el segundo es José María Córdova de Rionegro, con el 11.5% de participación. Sin embargo, se puede apreciar en el segundo semestre del año una tendencia de menores crecimientos comparados el año anterior.

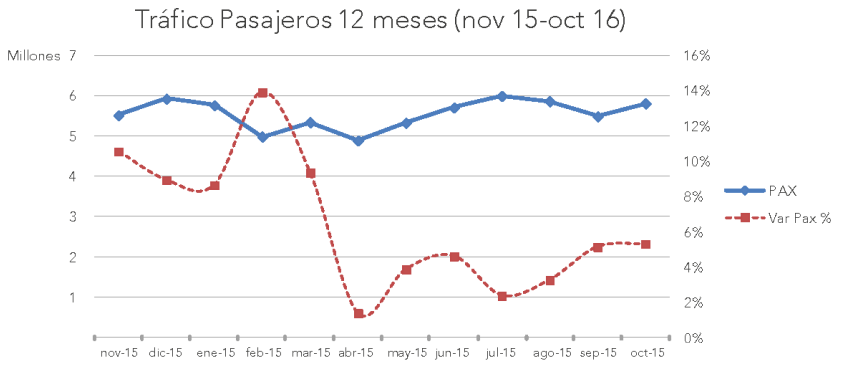

Fuente: Aerocivil – Estadísticas tráfico Aeropuertos

La conexión entre las dos principales ciudades de Colombia, Bogotá y Medellín, es la ruta número uno del país. Este trayecto de 217 kilómetros es servido por tres aerolíneas, Avianca (194 vuelos semanales), LATAM Airlines Colombia (57) y VivaColombia (38).
Con relación a la carga movilizada por vía aérea, el desempeño nacional fue bastante fluctuante, sin embargo, en el acumulado en el periodo noviembre de 2015 y octubre de 2016, tuvo un crecimiento de 2.04%. El volumen total de carga movilizada en este periodo fue de 735,212 toneladas métricas.

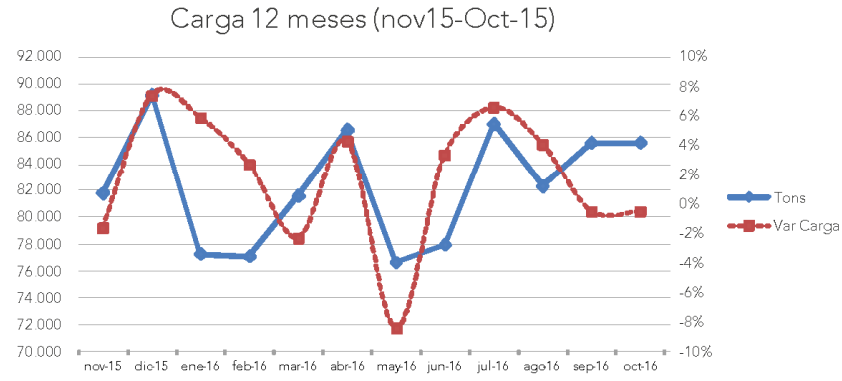

Fuente: Aerocivil – Estadísticas tráfico Aeropuertos



Fotografía archivo OPAIN S.A.

5. Trafico en el dorado

Sin contar aún con las cifras de pasajeros llegados de la Aerocivil, se estima que el tráfico total de pasajeros en el 2016, para las terminales de pasajeros de El Dorado es de 31.4 millones de pasajeros. El Aeropuerto de la capital del país continúa siendo el tercer Aeropuerto de Latinoamérica en tráfico de pasajeros, con un crecimiento en tráfico de pasajeros de un 3,9%, por detrás de los aeropuertos de Guarulhos (Sao Paulo) y Ciudad de México.

Así, en este último año, iniciaron operación en el Aeropuerto El Dorado, las aerolíneas Turkish Airlines (Turquía), Air Europa (España), Wingo (Filial de Copa Holdings) y Ocean Air (Brasil), pasando a 29 líneas aéreas comerciales de pasajeros. Actualmente, se cuenta con 44 destinos internacionales directos al abrir las rutas de Estambul (Turquía), Cusco (Perú) y Belo Horizonte (Brasil). Adicionalmente, se incrementaron las frecuencias semanales a Madrid (Air Europa), Buenos Aires (LATAM y Avianca) y Miami (Viva Colombia).

Para 2017, se estima un crecimiento de 4.2%, lo que significa que el tráfico, manejado a través de las dos terminales del aeropuerto El Dorado, alcanzaría los 32.7 millones de pasajeros.En lo referente a la carga aérea, durante 2016 se movilizaron 644.050 toneladas métricas en la terminal de carga, lo que representa un crecimiento del 1.13% respecto a las toneladas movilizadas en 2015.

Finalmente, en cuanto a las operaciones aéreas, los vuelos nacionales disminuyeron 3.0%, las de carga disminuyeron en un 6.6%, mientras que las operaciones internacionales aumentaron un 2.0%. Esto permite confirmar la tendencia en el incremento del tamaño de aeronaves que operan en el aeropuerto permitiendo incrementar el número de pasajeros frente a una disminución de operaciones de la aviación comercial regular.

Embarcados



Fuente: ODINSA S.A. – Estadísticas pasajeros JD Edwards

«El 79.83% de los pasajeros embarcados, correspondiente a 12,6 millones, pagan la tasa aeroportuaria y 3,0 millones de pasajeros fueron considerados como pasajeros en conexión o tránsito y exentos»

Pagan Tasa



Fuente: ODINSA S.A. – Estadísticas pasajeros JD Edwards



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CONCESIÓN OPAIN S.A.

2016

6. Desarrollo del contrato de concesión

6.1 Modificaciones al Contrato de concesión 2016

Durante el año 2016 OPAIN S.A. realizó las siguientes modificaciones al Contrato de Concesión No. 6000169OK del 12 de Septiembre de 2006:

6.1.1 Otrosí 18, Otrosí 19 y Otrosí 22

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI y OPAIN S.A. con la finalidad de llevar a cabo la desafectación de unas áreas concesionadas a OPAIN S.A., equivalentes a 42,845.52 metros cuadrados, con el fin de llevar a cabo la extensión de la calle de Rodaje Mike 2 tal como fue establecido por la Agencia Nacional de Infraestructura.

6.1.2 Otrosí 20

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI y OPAIN S.A. con el objeto de definir la ejecución de las Obras Complementarias Fase I, para el diseño, construcción y operación de las siguientes obras principales: la Ampliación del edificio y plataforma con los respectivos puentes de abordaje en el Muelle Norte y en el Muelle Sur, Hangar de la Aerocivil, Centro de Acopio y otros. Se acordó el valor a reconocer a Opain de los estudios y diseños de detalle por $2,117 millones, el CAPEX por $109,269 y el OPEX por $6,339 millones, así mismo se acordó la forma de pago para lo cual se creó una subcuenta exclusiva para tal fin.

6.1.3 Otrosí 21

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI y OPAIN S.A. con el propósito de establecer la reprogramación de la Etapa de Modernización y Expansión prorrogándola hasta el 30 de Noviembre de 2018. La anterior circunstancia se derivó de la ausencia de restitución de los hangares de mantenimiento por parte de AVIANCA; así como de la falta de ventanas operacionales necesarias para terminar las obras en la pista norte del aeropuerto.

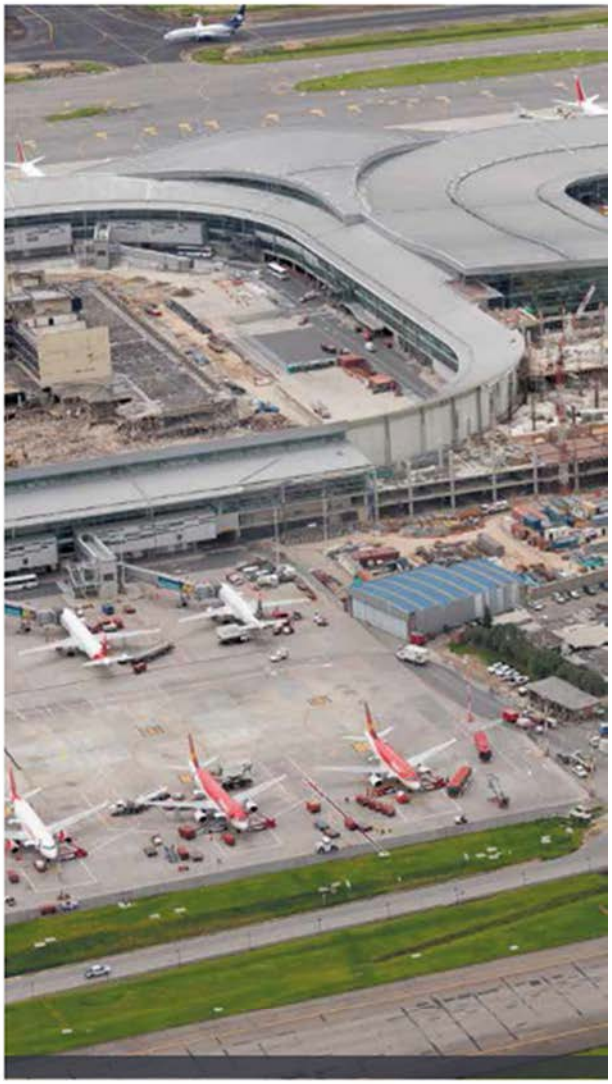


Fotografía archivo ©PAIN S.A./Foto Rudolf

Los subproyectos reprogramados fueron:

THITO 8A
"Retiro pista norte", "Superficies de protección antiaviación por chorro de turbina en cabecera pista norte fase II" y "Expansión de bahías de espera pista norte – fase 2", "Nivelación de franjas pista norte". Hasta el 30 de Noviembre del 2017.

THITO 8B
"Demolición hangar Avianca fase II, y plataforma hangar Avianca fase II". Hasta el 30 de Noviembre del 2018. Siempre y cuando Avianca restituya el Hangar 2 a OPAIN S.A. el 31 de marzo del 2018.

THITO 8C
"Sistema de abastecimiento de combustible plataforma hangar Avianca fase I" y "Reconfiguración plataforma TPA (Abastecimiento de combustible por hidrantes, posición tipo C, D y E)". Hasta el 30 de septiembre del 2018.
En caso de que AVIANCA no restituya el Hangar 2 el 31 de marzo de 2018, las partes se comprometen a suscribir un acta de reprogramación, las cuales no generarán sanciones o multas a OPAIN S.A. siempre y cuando los retrasos no sean imputables.

6.1.4 Otrosí 23

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI y OPAIN S.A. con el objeto principal de la regulación de intervenciones de OPAIN S.A. en la cabecera 13L, en el cual se establecen los cambios a las obligaciones en la áreas de la bahía de espera de la cabecera 13 L y la exclusión del alcance de áreas a ejecutar como parte de la nivelación de la franja de la pista norte; a la fecha está pendiente por definir entre las partes los costos relacionados con esta modificación al alcance.

6.1.5 Otrosí 24

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI, AEROCIVIL y OPAIN S.A. con el objeto de autorizar a la Aeronáutica Civil el ingreso e intervención por parte de su contratista Alpha Mike, en la zona concesionada de OPAIN S.A. en las áreas denominadas "Polígonos Generadores" para que se desarrollen una serie de intervenciones solicitadas por la ANI.



Fotografía archivo OPAIN S.A.


Fotografía archivo OPAIN S.A.


Fotografía archivo OPAIN S.A.

6.2 Ejecución de las Obras de Modernización y Expansión

Al 31 de Diciembre de 2016 el avance de los subproyectos no entregados, contemplados en la Etapa de Expansión y Modernización es el siguiente:

6.2.1 Demolición Hangar Avianca y Plataforma Hangar Avianca Fase I. (Hito 7 y 8)

Posterior a la entrega del Hangar 1 por parte de Avianca al Concesionario el 31 de Agosto del 2016, se iniciaron los trabajos de cerramiento, desmonte y demolición en el área del Hangar 1. Al 31 de diciembre de 2016 se presenta un avance en la ejecución de la demolición del hangar 1 de Avianca del 100%.
Como parte de las responsabilidades asociadas a Avianca, el lote debía ser entregado libre de pasivos ambientales, al 31 de diciembre de 2016 Avianca no había finalizado las actividades correspondientes a la remediación de estos pasivos; Avianca había construido 26 pozos de monitoreo como resultado del análisis de riesgos mediante la metodología RBCA (Risk Based Corrective Action). Hasta tanto no se liberó de pasivos ambientales la zona del hangar, no se inició la ejecución del subproyecto Plataforma en el Hangar de Avianca Fase I.

6.2.2 Resas pista norte, Superficies de protección antierosión por chorro de turbina en cabecera pista norte fase II y "Expansión de bahías de espera pista norte – fase 2 (Hito 8 A).

Este subproyecto tuvo imposibilidad de la ejecución de los trabajos en la Cabecera Occidental 13L hasta Octubre de 2016, sin embargo teniendo en cuenta el desplazamiento de umbral otorgado por la Aerocivil para los trabajos en la pista norte; se inició el 6 de octubre del 2016 la ejecución, logrando al 31 de diciembre de 2016 terminar en su totalidad los trabajos en estos frentes, pese a que la fecha de entrega de este subproyecto fue reprogramada en el Otrosí 21.

6.2.3 Nivelación de Franjas Pista Norte. (Hito 8 A)

El desarrollo de la obra se ejecutó de acuerdo a los Notam publicados en el año 2016 por la Aerocivil para cierre de pista norte.

Al 31 de diciembre de 2016, se presentó un avance del 76.80% de este subproyecto, motivo por el cual se prorrogó la fecha de entrega a Noviembre de 2017, las principales causas de la prórroga se dieron principalmente por las siguientes razones:

.ï Hallazgo del cable 2400 Voltios y su traslado.
ï Ventanas Operacionales: labores programadas de 10 horas continuas de trabajo y realmente este plazo se disminuyó a 6 horas diarias. Así como la falta de ventanas operaciones toda vez que no tuvo Notam para trabajar en los meses de agosto, septiembre y diciembre de 2016.
ï Suspensión de los trabajos en las fases 2, 3 y 4, por trabajos de CODAD en estas fases, lo cual obligó a desplazar las intervenciones en estos sectores.
ï Aprobación y definición de los trabajos del diseño eléctrico del CAT III.
ï Retraso en la definición del diseño de interferencias entre la Calle de salida A5 y Fase 3 de la nivelación de franjas. La aprobación de dicho diseño tan sólo se dio el 19 de septiembre de 2016.

Se espera que los trabajos de este subproyecto se culminen en el tiempo esperado para lo cual se requiere la asignación de ventanas operacionales requeridas en las condiciones estimadas en el programa de obra.

6.2.4 Demolición antiguo aeropuerto (Hito 8)

Este proyecto al iniciar el año 2016 ya tenía un avance; pero faltaba la demolición de la parte central donde operaba la antigua torre de control. El 1 de abril del 2016, la nueva torre de control construida por la Aerocivil comenzó a operar, sin embargo la fecha establecida para la desconexión de la antigua torre fue el 1 de mayo del 2016. La demolición de la estructura de la torre de control inició el 8 de junio de 2016. Durante el tercer trimestre del 2016 se culminaron los trabajos de desmonte, los desmontes catalogados como elementos de salvamento fueron acopiados en las zonas autorizadas para posterior retiro por parte de la Aerocivil.

Los trabajos de demolición de la Terminal existente se culminaron en un 100% en la primera semana de septiembre de 2016, presentado un adelanto con respecto a lo programado de un mes.

6.2.5 Plataforma interior y puentes De abordaje (Hito 8)

Una vez demolido el antiguo Terminal de Pasajeros, lugar donde se construyen las plataformas, se iniciaron las labores de construcción; al 31 de diciembre de 2016 se presentaron los siguientes avances: Demolición, relleno sótano, y Proyecto Combustibles: 100%; Construcción de plataforma Interior: 92.11%; Relleno sótano: 100%; Calle de rodaje: 100%; Obras Civiles para Puente de Abordaje B6: 96%; Puentes de abordaje: 73%. Se espera que al 31 de Enero de 2017 se entregue el subproyecto e inicie operación.

6.2.6 Vias, redes, parqueaderos, separación de redes (REAN/REAP/RTAN/RTAP y restantes (Hito 8).

Al 31 de diciembre del 2016, se han ejecutado principalmente las siguientes actividades que hacen parte de este subproyecto:

ï Se realizaron recorridos de inspección del estado de las redes REAN, REAP, RTAN y RTAP y se atendieron las observaciones reportadas por la Interventoría Técnica, actividad que continuará en el primer trimestre de 2017.
ï Se atendieron las postventas de la Calle 26, quedando pendiente dos intervenciones pospuestas por la temporada alta.
Continúa pendiente la ejecución de las siguientes principales actividades:
ï La conexión de la acometida del aire acondicionado del TC1 y el retiro de la cometida provisional.
ï Cierre del anillo de la REAN luego de que la Aerocivil realice la compra de las celdas y sus elementos de instalación.
ï Cambio de celda de la subestación D.
ï Recubrimiento de las cerchas que contienen los ductos eléctricos en las zonas de paso y la definición de los trabajos de reparación del espacio público con la Interventoría Técnica.
ï Terminación del monitoreo y control eléctrico en las subestaciones REAP y terminar la instalación e integración del sistema de alarma de incendios (FADS) en las subestaciones donde es posible realizar dicha instalación.

6.3 Ejecución de obras voluntariasy complementarias

Al 31 de Diciembre de 2016 el avance de estas obras en el siguiente:

6.3.1 Obras voluntarias

El desarrollo de este proyecto consiste en la ampliación del edificio en la zona sur, de aproximadamente 30,200m2 para la operación nacional, y la ampliación del edificio en la zona norte, de aproximadamente 15,200m2 para la operación internacional.
Durante el 2016 se realizó la radicación de los diseños de las obras voluntarias, bajo el proceso fast-track, para la revisión y concepto de la Interventoría Técnica y la aprobación de la ANI, garantizando la ejecución de las obras de ampliación de la Terminal de Pasajeros.


Fotografía archivo OPAIN S.A.

Los desarrollos de las obras durante el 2016 es el siguiente:

6.3.1.1 Muelle Norte

Al final del periodo se presenta un avance del 85% en la ejecución de las obras correspondientes al Muelle Norte. El detalle por modulo es el siguiente:

- Módulos 17, 18 y 19: avance acumulado del 88.10%.
- Módulo de Restaurantes 18R: avance acumulado del 71%.
- Módulo 10: avance acumulado del 80.13%.

6.3.1.2 Muelle Sur

Al final del periodo se presenta un avance del 73% en la ejecución de las obras correspondientes al Muelle Sur.

6.3.2 Obras complementarias asociadas a la Terminal de Pasajeros

El desarrollo de este proyecto consiste en Fase 1 – Sur: Ampliación de la plataforma para crecer en dos (2) posiciones de contacto para aeronaves Categoría Charlie y Fase 1 – Norte: Ampliación de la plataforma para crecer en tres (3) posiciones de contacto para aeronaves Categoría Eco o seis (6) posiciones Categoría Charlie en configuración Mars. Tanto la ampliación norte y sur incluyen la infraestructura que se ubique en la plataforma, con pre-pasarelas, puntos fijos puentes de abordaje, puentes de abordaje, VDGS, 400 HZ, modificación a la red de tanqueo por hidrantes, y demás.

Durante el primer semestre de 2016, se desarrollaron diferentes mesas de trabajo para revisar y definir la fase de diseño de detalle, CAPEX y OPEX de las obras complementarias a partir de los diseños básicos ya revisados por la Interventoría de Obras y aprobados por la ANI en agosto de 2016.

El 30 de agosto de 2016 se suscribe el Otrosí No. 20 al Contrato de Concesión, donde las partes acordaron las obras y los costos de los diseños, construcción y operación de estas obras.

Por consiguiente el Concesionario radicó los diseños de detalle de las Obras Complementarias para la revisión y concepto de la ANI y la Interventoría Técnica. Al 31 de Diciembre de 2016 el Concesionario se encuentra atendiendo las observaciones de la Interventoría Técnica sobre los diseños y se han ejecutado los desmontes y demoliciones de la Jefatura de Aviación del Ejército y Hangar de la Aerocivil, trabajos previos para la ejecución del proyecto de ampliación de plataforma Sur.

Al final del periodo se presenta un avance de las obras en :

- Desmonte y Demolición Jefatura de Aviación: Avance total es 96.5%.
- Desmonte y Demolición Hangar Aerocivil: Avance total es 95.0%.

6.4 Pago de la Contraprestación

OPAIN S.A. cumplió oportunamente con su obligación de pagar a la Aeronáutica Civil la contraprestación contractual equivalente al 46.16% de los Ingresos Brutos de la Concesión.

Los pagos por contraprestación ascendieron a $363,940 millones durante el año 2016, e incluyen el pago del segundo semestre del año 2015 y el primero del año 2016; mientras que el valor causado por el año 2016 fue de $375,494 millones.

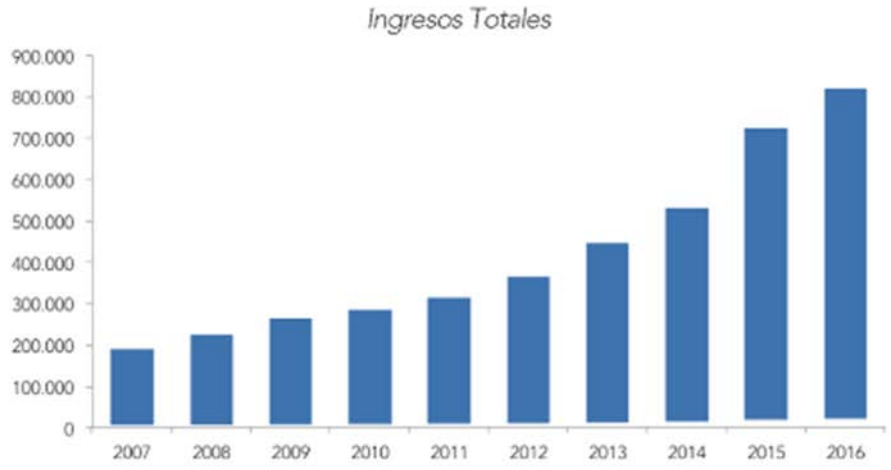

Cifras expresadas en millones de pesos

El valor total de los ingresos 2007-2016 asciende a $4,160,518 millones

6.5 Operación y Mantenimiento

En el 2016, OPAIN S.A. ejecutó $31,329 millones de pesos para el mantenimiento del Aeropuerto, las principales inversiones fueron en mantenimiento de las calles de rodaje, plataforma, y terminales de pasajeros.

6.6 Estructura Organizacional de OPAIN S.A.

Al cierre del año 2016 OPAIN S.A. contaba con 559* empleados, presentando una variación del 6.68% con respecto a la planilla del año inmediatamente anterior. Los principales incrementos se dieron por la retoma del Terminal Puerta Aéreo (TPA), producto de la modificación de las condiciones del contrato de arrendamiento celebrado con Avianca S.A.; se afectaron las siguientes áreas: Gerencia de Operaciones: requirió personal que administrara la operación y mejorar la seguridad del TPA; Gerencia de Mantenimiento e Ingeniería: Las instalaciones del TPA requerían de unos mantenimientos locativos importantes que requirieron la inversión de un importante capital humano, dado a la importante área de construcción que abarca el terminal.
En relación al sindicato ANBASEC (Asociación Nacional de Bomberos Aeronáuticos al Servicios de los Concesionarios), se inicia el año con 30 miembros, al cierre del 2016 se tienen 29 afiliados. Dado que no se pudo llegar a un acuerdo en el proceso de negociación directa entre ANBASEC y OPAIN S.A., actualmente nos encontramos a la espera del nombramiento del tribunal de arbitramiento mediante la intermediación de un tercero.

•(22)

Empleados por Área

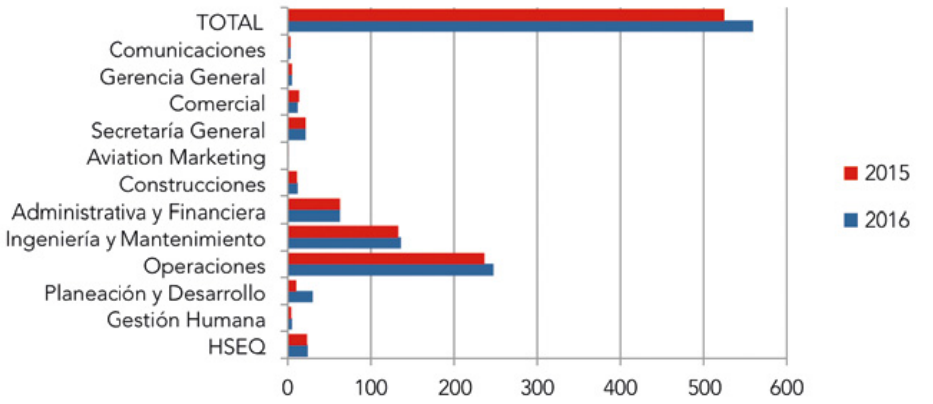

(*) No incluyen contratistas ni CCND.

6.7 Crédito de Largo Plazo

6.7.1 Contrato en dólares:

Al 31 de diciembre la compañía presenta un monto desembolsado de crédito por USD$385 millones, sobre un total de cupo aprobado por USD$415 millones. Así mismo durante el año 2016 se realizó un desembolso de este crédito por valor de USD$20 millones y se efectuaron pagos de capital por valor de USD$16.79 millones de acuerdo a lo estipulado en el contrato de crédito.

6.7.2 Contrato en pesos:

En el año 2016 se desembolsó el monto faltante del cupo aprobado; el total del crédito en pesos desembolsado por Bancolombia es de $200,804.8 millones.

6.7.3 Contrato en pesos Obras Voluntarias:

El 23 de diciembre de 2016, la compañía firmó un contrato de crédito en pesos con la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. –FDN, por valor de COP $190,000 millones, con destinación a la financiación de las Obras Voluntarias.
Del monto anterior se desembolsó COP $100,000 millones, de acuerdo a los avances de obras voluntarias.
Se ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de los créditos, liquidando y pagando oportunamente los intereses, comisiones y capital establecidos en los contratos para los semestres de junio y diciembre.

7. Acontecimientos ocurridos después del fin del ejercicio

El 5 de diciembre de 2016 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria No. 020, mediante la cual se aprueba la enajenación de acciones a la entidad Grupo Argos S.A., por parte de los accionistas así: Construcciones el Cóndor S.A. totalidad de su participación 1.5%, Manal S.A. 10% totalidad de su participación, Termotécnica Coindustrial S.A.S. 5%, con opción de venta del 5% adicional antes del 31 de mayo de 2017.

Posterior a la decisión se informó a la Agencia Nacional de Infraestructura, entidad que no manifestó desacuerdo o razón que conlleve a incumplimiento contractual producto de la enajenación. De igual forma se comunica a las entidades prestamistas, para que procedan con la actualización de la documentación correspondiente sobre garantías y demás requisitos con la entidad que adquiere las acciones para dar continuidad y cumplimiento al contrato de crédito.


EL DORADO
Fotografía Cortesía: FOTOUR / Mario Carvajal www.fotour.org


RESULTADOS FINANCIEROS
DE OPAIN S.A.

De acuerdo con el Contrato de Concesión, el centro de imputación contable del Proyecto es el Fideicomiso OPAIN S.A. y a continuación se informan los principales resultados del año 2016:

8.1 Resultados Financieros.

El resultado del ejercicio antes de impuestos en los estados financieros individuales de OPAIN S.A. para el 2016 corresponde a -$26,598 millones de pesos. Por su parte, el resultado del ejercicio antes de impuestos en el Fideicomiso OPAIN S.A. para el 2016 corresponde a $113,929 millones de pesos. Finalmente el resultado del ejercicio antes de impuestos consolidado es $87,738 millones de pesos.

La facturación registrada en los ingresos del Fideicomiso OPAIN S.A. por actividades de operación aeroportuaria y explotación comercial fueron de $820,079 millones de pesos durante la misma vigencia.

8.2 Cumplimiento del presupuesto y proyecciones.

El presupuesto tuvo un cumplimiento de ingresos por encima del proyectado del 7.76%, la utilidad operativa se ejecutó un 11.8% por encima del presupuesto entre tanto, la utilidad antes de impuestos se ejecutó un 32.02% por encima del presupuesto.



Fotografía archivo OPAIN S.A.

9. Litigios OPAIN S.A.

Actualmente OPAIN S.A. tiene participación como demandante o demandado en 95 procesos litigiosos en Tribunales Arbitrales, Justicia Ordinaria, Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, instancias policivas y entidades de Control o de vigilancia del Estado. La distribución de los litigios por su naturaleza se describe a continuación:

De los anteriores procesos, 66 fueron iniciados por OPAIN S.A. (o cedidos por la AEROCIVIL) y 29 fueron iniciados por terceros en contra del Concesionario. En el presente informe se detallan Los principales procesos:

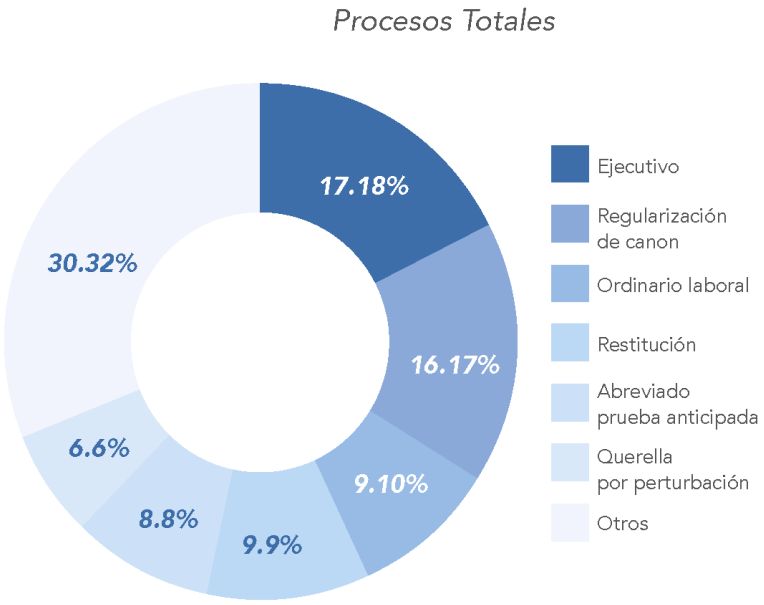

9.1 Tribunales De Arbitramento

9.1.1 Acción Contractual Tribunal Arbitral TPA (OPAIN S.A. - ANI)

OPAIN S.A., en el año 2013 interpuso Demanda Arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, en contra de la UAEAC (hoy subrogado a la ANI), por temas relacionados con la interpretación del contrato de arrendamiento suscrito entre esta entidad y AVIANCA, el cual fue cedido a OPAIN S.A. en virtud del Contrato de Concesión.

El 24 de agosto de 2015 fue emitido el Laudo dentro del Tribunal, el cual resulta favorable para OPAIN S.A., teniendo en cuenta que se pronunció respecto del régimen aplicable a las multas consagradas en el Contrato de Concesión (no procedencia del Estatuto Anticorrupción), manteniendo la validez del clausulado sancionatorio regulado en el contrato. Con dicha argumentación se desestiman 23 de 24 multas que pretendían ser impuestas a OPAIN S.A. y se hace un llamado de atención a los interventores y a la contratante para que no inicien procesos sancionatorios sin razones que lo ameriten.

Una vez el Laudo quedó en firme, se presentó recurso de Anulación por parte de la ANI y la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado, frente a lo cual OPAIN S.A. presentó su objeción al mismo. En ese sentido, el pasado 14 de septiembre de 2016 el Consejo de Estado falló los recursos, considerando infundados los mismos y condenando al pago de las costas a la ANI.

9.1.2 Acción Contractual Tribunal Arbitral OTCA (ANI - OPAIN S.A.)

El 28 de noviembre 2014 se reformó la demanda de reconvención, la cual fue admitida y notificada el 1 de diciembre de 2014. Estando en fase probatoria, entre las partes se llegó a un acuerdo de conciliación, el cual se concretó el día 19 de septiembre de 2016 con lo que se cierra el proceso. La conciliación consistió, en que la ANI no le devolvería a OPAIN S.A. el 46.16% de los ingresos recibidos por OTCA de sus subarrendatarios, honrando su ofrecimiento del 1 de diciembre de 2010, y la ANI desistiría de sus pretensiones de que se registraran como "ingresos brutos" de la Concesión, como desistiría, también, de su pretensión de que OPAIN S.A. no podía "tercerizar" la explotación económica. Adicionalmente, la ANI no cuestionaría la legalidad del contrato de arrendamiento de OPAIN S.A. con OTCA, manifestando en sus declaraciones que estaba convencida de que OPAIN S.A. había celebrado ese contrato de buena fe.
De igual manera, la ANI desistiría de la multa, entre otras razones porque no era procedente, teniendo en cuenta el laudo del 24 de agosto de 2015 por Acción Contractual Tribunal Arbitral TPA (OPAIN S.A. - ANI).

9.1.3 Acción Contractual Tribunal Arbitral sobre el 4% (OPAIN S.A. - ANI)

La controversia tiene lugar por cuanto, como lo indica la cláusula 24 del contrato de concesión, "independientemente" de que las causas que han generado la extensión de la Etapa de Modernización y Expansión del Aeropuerto El Dorado; OPAIN S.A. deberá descontar de su remuneración el 4% de los ingresos regulados y no regulados. Sin embargo producto del Otrosí 21 al Contrato de Concesión, implicaba reprogramar varias obras, para que se ejecutaran luego del 31 de enero de 2017 y hasta el 30 de noviembre de 2018, lo que mantiene el efecto pecuniario adverso de extender la Etapa de Modernización y Expansión que OPAIN S.A. no estaba en disposición de aceptar. En consecuencia, solicitó proporcionar el 4%, pactado en la cláusula 24, a un porcentaje que represente las obras pendientes de ejecución al 31 de Enero de 2017.
Al respecto, la demanda se radicó en el mes de noviembre de 2016 y se tiene prevista audiencia para la instalación del tribunal el 1° de febrero de 2017, atendiendo que ya fueron seleccionados los árbitros.

El resumen de los demás procesos judiciales a que hace referencia el numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio está dentro de este documento, en el Anexo 1.

10. Operaciones celebradas con socios y administradores

OPAIN S.A. celebró operaciones con accionistas a través de:

Consorcio Constructor Nuevo Dorado donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones





[29]

el Cóndor S.A. 15%, Marval S.A. 10%, Termotécnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2016 se registró en obras de modernización y expansión por valor de $271,831.72 millones.
Consorcio Mantenimiento de OPAIN S.A. donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones El Cóndor S.A. 15%, Marval S.A. 10%, Termotécnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2015 se registró en el gasto por concepto de mantenimiento por valor de $4,483 millones de pesos.
Un detalle adicional relacionado con operaciones con accionistas y administradores se encuentra a disposición de los señores accionistas.

11. Erogaciones en relación con asesores o gestores.

En relación con asesores o gestores cuya principal función consiste en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, durante el año 2016 se causó por conceptos de honorarios (valor expresados en millones de pesos) principalmente a favor de: Patiño Osorio Y Cia $409.35; Palacio, Jouve & García Abogados Ltda. $383.29; Nelson Riaño Guerrero $189.14; Paul Hastings LLP $182; Garrigues Colombia S.A. $162.86; Mancipe Puerto y Mejía $111.,29; Prieto Gutiérrez Carrizosa $54.22; Lozano Villamizar y Abogados S.A.S. $44.

12. Transferencias de bienes título gratuito

Durante el año 2016, OPAIN S.A. no transfirió a título gratuito ningún valor.

13. Dineros en el exterior y obligaciones en moneda extranjera

OPAIN S.A. tiene por medio del Fideicomiso OPAIN S.A. en cuentas bancarias de Banco de Bogotá Miami USD$10,007,759.70; Bancolombia Panamá USD$22,605.07 Y HSBC Cuentas de Reserva Crédito USD$15,033,257.18.

OPAIN tiene obligaciones en moneda extranjera con las siguientes entidades: BNP Paribas USD$67,395,000; HSBC Bank USA, National Association USD$66,889,682.70; ING Capital LLC USD$22,970,317.30; Sumitomo Mitsui Banking Corporation USD$112,325,000; ITAÚ Chile USD$67,395,000; y Bancolombia Panamá S.A. USD$31,235,000.

14. Gastos de propaganda y relaciones públicas

Durante el período motivo de este informe, OPAIN S.A. tuvo gastos por publicidad que ascendieron a $1,122.72 millones de pesos. El 55.20% de las erogaciones presentadas en dicho período, corresponden principalmente a la pauta publicitaria contratada con TBWA COLOMBIA S.A., BLATT PUBLICIDAD S.A. y CARACOL T.V.

15. Inversiones en otras sociedades

OPAIN S.A. no tiene inversiones en ninguna otra sociedad.

16. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Se informa que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente, y que así mismo, la Compañía cumple plenamente las normas sobre derechos de autor. En el caso específico del software, éste se encuentra conforme con los Convenios de Licencia que acompañan los programas.

Un detalle adicional de estos gastos se encuentra en el Anexo de Pagos a Terceros durante el 2016 de acuerdo con lo establecido en el Art. 446 del Código del Comercio adjunto a los Estados Financieros.

17. pago de prestaciones sociales y aportes parafiscales

La sociedad ha venido cumpliendo oportunamente con el pago de sus salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

18. La Administración de OPAIN S.A., certifica que no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad, para el año 2016.

De los señores Accionistas, atentamente,

ANDRES ORTEGA DEZK
REPRESENTANTE LEGAL

El anterior Informe de Gestión fue aprobado y acogido como suyo por la Junta Directiva en su reunión del día xx de febrero de 2017, para ser presentado a la Asamblea de Accionistas.


ANEXO 1
AL INFORME DE GESTÓN
Procesos judiciales
iniciados por
OPAIN S.A.
Fotografía archivo OPAIN S.A.

Procesos Ejecutivos

OPAIN S.A. con miras a recobrar su cartera, inició 13 procesos ejecutivos Nuevos por un valor superior a los 3,787 millones de pesos:

DEUDOR	MONTO (millones de pesos $)
Helicol	1.390
Transporte aereo del pacifico tap	740
Horizontal	555
Air cargo lines international	363
Galeria cano internacional s.a.s	184
Cv -tv ltda	158
Taescol	132
Intercambiamos l tda	132
Sociedad aerea del caqueta	62
Helijet	35
Security fusion colombia ltda	19
Salazar restrepo manuel antonio	10
Servicios urbanos express s.a.	7

Adicionalmente, se tienen acuerdos de pago (4 suscritos y 3 en trámite) Por un valor de $4,803 millones de pesos a saber:

DEUDOR	MONTO (millones de pesos $)
Snider & Cia	1.750
Girac S.A.	1.311
Vertical de aviación S.A.S.	841
Red Integradora S.A.S.	477
Centurion Air cargo Colombia	287
Saep -Serv. aer. Especial transp	137

Estrategia de Antigua y Nueva zona de Aviación

Con el fin de lograr la regulación de canon de 26 tenedores que no tienen el mismo precio de mercado que los demás tenedores del Aeropuerto, OPAIN S.A. ha iniciado un ambicioso proyecto de regularización que cuenta con una etapa de negociación directa con el acompañamiento del Centro de Conciliación y Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá y con fundamento en avalúos corporativos que han sido elaborados por la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá. A la fecha se realizaron 7 pruebas anticipadas, 21 conciliaciones para aquellos tenedores que han impedido el acceso para la realización de los avalúos y se tiene en curso el primer proceso de regularización de canon formal.

Procesos De Restitución

OPAIN S.A. ha venido adelantando los procesos de restitución de inmuebles arrendados que le fueron cedidos por la UAEAC y ha iniciado procesos nuevos respecto de contratos de arrendamiento suscritos por OPAIN S.A. con el mismo fin, ante la justicia ordinaria.

Para el 2014 se contaba con 29 procesos de restitución activos, de los cuales se encuentran finalizados 23 procesos, bien por restitución efectiva de los inmuebles arrendados o bien por acuerdo conciliatorio.
De los procesos mencionados es relevante la restitución de inmueble arrendado iniciado contra MARTHA LÓPEZ, el día 15 de mayo de 2016 recibió sentencia, mediante la cual declaró la terminación del contrato y se ordenó la restitución del inmueble. Bajo dichas circunstancias la diligencia se realizó el día 30 de agosto, con lo que se recuperó la custodia efectiva del inmueble por parte de OPAIN S.A.

Procesos iniciados por OPAIN S.A.

ï 1 Reparación Directa contra el Congreso de la República, derivada del cobro de la tasa de vigilancia del Art. 89 de la Ley 1450 de 2011. Se admitió la demanda por parte del Tribunal el 28 de marzo de 2016.
ï 2 Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la U.A.E. DIAN, derivada de cobro del impuesto de timbre, el 6 de mayo de 2015 se emitió fallo de 2º instancia, favorable a OPAIN S.A., al revocar la sentencia de 1º y conceder la devolución de cerca de $615 millones de pesos. La DIAN realizó el pago.
ï 3. Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la U.A.E. DIAN El día 17/04/2015 se concede recurso de apelación contra la Sentencia. Se admitió Recurso de Apelación y está corriendo término para presentar alegatos.
ï 4. Tres querellas de perturbación iniciadas en contra de Martha Nury, Jaime Betancourt y otros, Ingrid Milena Susa Camargo y otros y Luis Fernando Luna Díaz y otros, por casetas instaladas en contra de la normativa vigente. Se radicó concepto favorable a OPAIN S.A. por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, sobre la calidad de espacio público de los parqueaderos de la zona de carga.

Procesos contra OPAIN S.A.

En relación con los procesos en contra, durante 2016, estuvieron en curso los siguientes:

Se iniciaron los siguientes procesos nuevos:

a). Proceso Ordinario iniciado por parte de SINAPSIS TRADING COLOMBIA, derivado del contrato de arredramiento celebrado con OPAIN S.A. Paralelamente, OPAIN S.A. tiene un proceso ejecutivo derivado de un tribunal de arbitramento, que determinó la deuda de casi 3000 millones de pesos. En ese sentido, se solicitó el embargo de los derechos litigiosos del proceso ordinario.
b). Reparación Directa iniciada por parte del señor Mauricio Hernández, derivado de la diligencia de restitución del inmueble objeto del contrato de arredramiento celebrado con OPAIN S.A. Al respecto, después de la admisión de la demanda se presentaron excepciones previas.

Sobre los procesos anteriores, se presentaron los siguientes movimientos:

a). Las acciones de reparación directa, se tienen los siguientes fallos:

DEUDOR	MONTO (millones de pesos $)
Snider & Cia	1.750
Girac S.A.	1.311
Vertical de aviación S.A.S.	841
Red Integradora S.A.S.	477
Centurion Air cargo Colombia	287
Saep -Serv. aer. Especial transp	137

ï Proceso de Luís Alejandro Peña Álvarez, y otros, para obtener el pago de los daños y perjuicios causados en su caseta en virtud de los trabajos de OPAIN S.A. en el TC1. Se emitió fallo de 1º instancia favorable a OPAIN S.A., con el que se niegan las pretensiones del demandante. Se interpuso recurso de apelación.

ï Proceso de Emma del Carmen Camargo y otros, derivada de la misma situación mencionada en el acápite anterior, se profirió fallo de 2º Instancia del 14 de Agosto de 2015, favorable a OPAIN S.A., por cuanto confirma la sentencia de primera instancia del 25 de marzo de 2015, denegando las pretensiones.

b). Acción de grupo iniciada por Libardo Melo Vargas en contra de Radiotaxi Aeropuerto S.A. y Otros, al que fue vinculado OPAIN S.A., por los contratos de arrendamiento y de explotación comercial suscritos con Taxi Imperial S.A.S., y el cobro de tarifas por la prestación de ese servicio público desde y hacia el Aeropuerto. Se emitió fallo de primera instancia a favor de OPAIN S.A., el cual fue apelado y después de surtir la etapa probatoria. El 14 de diciembre de 2016 se generó el fallo de segunda instancia, confirmando la sentencia de primera instancia, mediante la cual se negaron las pretensiones del actor.

c). Acción contractual instaurada por un antiguo arrendatario (Pan Airlines Representaciones S.A.), en contra de la UAEAC y OPAIN S.A. en el cual se solicitaba el cumplimiento de obligaciones contractuales por mejoras. La petición fue negada en primera instancia se encuentra pendiente el fallo de segunda instancia.

d). Acción popular iniciada por Juan Carlos Ortiz Cristancho en contra del Ministerio de Transporte, UAEAC, OPAIN S.A. y OTCA S.A.S., sobre el contrato de arrendamiento celebrado por OPAIN S.A. con OTCA. Se dio fallo de segunda instancia por parte del Consejo de Estado declarando vulnerados los derechos colectivos invocados por el accionante y se ordena la conformación de un Comité de Verificación en el cual espera OPAIN S.A. poder demostrar la inexistencia de vulneración de los mismos, por cuanto se omitió la valoración de pruebas que así lo demostraban. Se presentó tutela contra la Sección Tercera del Consejo de Estado, la cual fue fallada y sus pretensiones negadas.

e). Acción popular iniciada por ASTAXDORADO en contra de OPAIN S.A. S.A, relacionada con la invitación pública para la celebración del contrato de explotación comercial de arrendamiento para la prestación del servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional El Dorado. Se surtió audiencia de pacto de cumplimiento, la cual se dio por culminada el 3 de octubre, sin llegar a puntos de acuerdo.

f). Incidente de reparación integral de Alexandra María Cortes en contra de Carlos Cortés Bombero, OPAIN S.A. y Otros, con ocasión de la condena a la Aeronáutica, donde solicita el pago de perjuicios por los daños físicos ocasionados. Actualmente se superó la etapa probatoria y se tiene previsto para el mes de febrero de 2017, la audiencia de lectura de fallo.

g.) Acción ordinaria de Nelly Duarte García y Otros en contra de OPAIN S.A., para obtener el reconocimiento de los perjuicios causados por la omisión en la aplicación de normas de seguridad, que ocasionó la muerte de un operario vinculado a Aerofull Ltda. Actualmente continúa en periodo probatorio.

h.) Proceso ordinario iniciado por INTERCONTINENTAL DE AVIACION, derivado de las mejoras realizadas al inmueble, el cual fue desistido y está en trámite de archivo.

i). Acción ordinaria de Martha Nury Jaime y Otro (también ocupantes de hecho de un espacio en el TC1), en contra de OPAIN S.A., para obtener el pago de los daños y perjuicios causados en su caseta. En el mes de octubre se surtió la Audiencia de Conciliación y se inició periodo probatorio.

j). Querella por perturbación iniciada por Aeroelectrónica en contra de OPAIN S.A. por supuestos actos perturbatorios de la tenencia. Se emitió fallo de 1° instancia, por parte de la Inspección 9B de Policía de Fontibón, concediendo el amparando solicitado, es decir condenando a OPAIN S.A. a cesar los "actos perturbatorios". Dicho fallo fue apelado por OPAIN S.A., pero resultó confirmado en segunda instancia. Actualmente está en trámite la interposición de acción de tutela contra la decisión, previa respuesta de la AEROCIVIL sobre la materia.

k). Respecto de los procesos laborales iniciados por Gregorio Hidalgo contra PYSEC S.A. y OPAIN S.A., se notificó fallo de primera instancia en contra del demandante en el mes de octubre. Para el proceso iniciado por Gonzalo Ñustes contra OPAIN S.A. y otro, la demanda fue contestada.

l). Acción ordinaria laboral de Ronald Rada Quimbaya en contra de OPAIN S.A. y otros por los supuestos perjuicios causados por el accidente de trabajo ocurrido en las instalaciones del Aeropuerto el 7 de mayo de 2011. En el mes de octubre se adelantó fase probatoria y de descargos. Está pendiente audiencia de lectura de fallo.

m). Sobre las acciones de reparación directa se cerraron mediante un acuerdo de transacción con aseguradora, los procesos iniciados por Carmen Hernández del Toro contra OPAIN S.A. y COLCING S.A.S contra OPAIN S.A.. Como consecuencia, se archivaron los expedientes.

n). Adicionalmente, se presentaron las siguientes demandas de orden laboral, las cuales se encuentran en fase de notificación:

DEMANANTE	RADICADO
Francisco José Puerta Restrepo	2016-0137
Sergio Andrés Buitrago	2016-275
Martín Chamucero	2016-522
Fabián Alejandro Tobón	2016-309
René Enrique Fajardo	2016-446
Álvaro Javier Calvo	2016-211

Otros procesos Judiciales

Acción de nulidad iniciada por Jaime Caicedo Turriago en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Concejo de Bogotá, por dos apartes del Artículo 9 del Acuerdo 398 de 2009 (contribución en valorización), y a la cual fue vinculado OPAIN S.A. por ser un tercero con interés directo. El día 24 de junio de 2015, se presentó fallo de primera instancia, declarando probada la excepción de cosa juzgada, atendiendo la el fallo del Consejo de Estado, asunto favorable a OPAIN S.A.

Procesos de Responsabilidad Fiscal

ï La Contraloría General de la República – CGR, inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN S.A. y otros, con ocasión de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito por OPAIN S.A. con OTCA SAS. Se surtió visita especial el pasado día 29 de enero de 2016. Paralelamente se presentó acción de tutela contra la decisión de desarchivo del proceso, por parte de OTCA. Adicionalmente, el día 29 de octubre de 2016 se realizó nueva visita agotando la etapa probatoria y fue adjuntada copia del laudo del TPA en el respectivo proceso.

ï La Contraloría General de la República inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN S.A. y otros, con ocasión de la ejecución de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito la Aeronáutica Civil y Avianca, posteriormente cedido a OPAIN S.A.. En el mes de agosto de 2015 se decretaron medidas cautelares contra OPAIN S.A. quien ha solicitado reiteradamente su levantamiento y la desvinculación de OPAIN S.A. del proceso con ocasión del Laudo Arbitral del 24 de agosto de 2015. Para el efecto también se presentó en diciembre de 2015 una ampliación de la versión libre de la Sociedad por parte del Gerente de la Compañía. En el mes de julio se adelantó visita, la cual continuó posteriormente, con la revisión de las condiciones del TPA en compañía de los funcionarios del IGAC. Adicionalmente, en 2016 se generó el una medida de embargo en contra de todos los indagados, la cual fue atacada y recientemente, en el mes de enero de 2017 se otorgó la opción de celebrar una caución para levantar el embargo.

ï La Contraloría General de la República inicio una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN S.A. y otros, por la no utilización de un horno incinerador construido por la Aerocivil entre el 2006 y 2007 y que no ha sido recibido por OPAIN S.A. por razones de carácter técnico y en especial por no cumplir con las normas de emisiones y encontrarse en estado de deterioro que impide su operación. Se presentó versión libre el día 11 de marzo de 2015.

ï La Contraloría General de la República inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN S.A. y otros, derivada de los cánones de arrendamiento del contrato suscrito entre AEROCIVIL y Sociedad Hangar Aerotécnico. El 28 de mayo de 2015 se adelantó visita a la sede de OPAIN S.A. para recaudar pruebas.

Tutelas

En 2016 se recibieron 7 tutelas, de las cuales 3 están relacionadas con temas de índole laboral y las restantes tienen relación con las áreas de seguridad de OPAIN S.A. S.A (SARPA, ADANZAG, Pasajero LAN y Cesar Díaz). Las mismas resultaron improcedentes o denegadas en sus pretensiones.

ANEXO 2
AL INFORME DE GESTÓN

Pagos efectuados

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, nos permitimos suministrar la siguiente información.

	2016	2015
Salarios pagados gerencia general	368.839	490.088
Honorarios	15.385.541	18.460.607
Propaganda y publicidad	1.122.729	2.395.789
Gastos de representación	92.872	16.148
Gastos de viaje	319.911	165.272
Dinero en el exterior al cierre del ejercicio	25.064 USD	440,56 USD

4. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

	Notas	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	122.737	1.896.668
		122.737	1.896.668
Activo no corriente			
Inversiones	6	626.830.389	630.257.466
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	3.324.884	425.765
		630.155.272	630.683.231
Total activo		630.278.009	632.579.899
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	122.737	1.682.245
Impuesto sobre la renta corriente	9	-	335.866
		122.737	2.018.111
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	527.937.571	501.745.904
		527.937.571	501.745.904
Total pasivo		528.060.308	503.764.015
PATRIMONIO			
Capital	10	3.058.960	3.058.960
Prima en colocación acciones		126.814.126	126.814.126
Reservas	10	1.248.957	1.248.957
Pérdida acumulada		(28.904.342)	(2.306.159)
Total del patrimonio		102.217.701	128.815.884
Total del pasivo y del patrimonio		630.278.009	632.579.899

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rezk
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Yulieth Ximena Castro Angulo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693-T
(Ver informe Adjunto)

(Cifras expresadas en miles colombianos)

ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Gastos de administración		(407.047)	(487.096)
Pérdida operacional		(407.047)	(487.096)
Otros gastos/Intereses		(26.191.136)	-
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta y cree		(26.598.183)	(487.096)
Provisión para impuesto sobre la renta y cree	11	-	(470.197)
Pérdida neta		(26.598.183)	(957.293)
Pérdida neta por acción (en pesos colombianos)		(86,95)	(3,13)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rezk
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Yulieth Ximena Castro Angulo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693-T
(Ver informe Adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

	Capital asignado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.058.970	126.814.647	1.248.957	(1.348.866)	129.773.708
Restitución capitales	(10)	(521)	-	-	(531)
Pérdida neta	-	-	-	(957.293)	(957.293)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.058.960	126.814.126	1.248.957	(2.306.159)	128.815.884
Pérdida neta	-	-	-	(26.598.183)	(26.598.183)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.058.960	126.814.126	1.248.957	(28.904.342)	102.217.701

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rezk
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Yulieth Ximena Castro Angulo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693-T
(Ver Informe Adjunto)

(Cifras expresadas en miles colombianos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

	Año terminado el 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Pérdida neta del año	(26.598.183)	(957.293)
Ajustadas por:		
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	(1.124.988)	280.763
Cuentas por pagar	(1.558.977)	(99.792.533)
	(29.282.148)	(100.469.063)
Impuesto de renta pagado	(335.866)	(630.093)
Efectivo utilizado en las actividades de operación	(29.618.014)	(101.099.156)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones	3.426.878	101.099.687
Efectivo previsto por las actividades de inversión	3.426.878	101.099.687
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cuentas por pagar accionistas	26.191.136	-
Disminución en prima en colocación de acciones	-	(521)
Disminución capital asignado	-	(10)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	26.191.136	(531)
Incremento/(decremento)neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rezk
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Yulieth Ximena Castro Angulo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 125693-T
(Ver informe Adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

1. Información General

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 01 de septiembre de 2006 mediante Escritura Pública No. 2335 de la Notaría 25 de Bogotá, registrada bajo el Número 01077530 del libro IX. La Compañía tiene como objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión de la Licitación Pública No. 5000091 OL de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió con BBVA Fiduciaria S. A. el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, fuente de recaudo y pago para la constitución del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Opain S. A. - Aeropuerto El Dorado. Durante el año 2009, la Compañía cedió este contrato a Fiduciaria Bancolombia S. A., compañía fiduciaria que administra el patrimonio autónomo a partir del 2009 y hasta la fecha.

La Compañía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050.

Contrato de concesión

De acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, la Compañía obtuvo la concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El esquema contractual consiste en que la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (en adelante "la Aerocivil") celebró el contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006 con la Compañía; y en cumplimiento del Decreto 4164 y 4165 de 2011 la Aerocivil suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante "la ANI") el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 5 de 2013, mediante el cual la ANI subrogó las funciones de la Aerocivil en cuanto la supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión, subrogación que se perfeccionó con el Acta de entrega y recibo de fecha del 27 de diciembre de 2013.

El contrato de concesión se divide en tres etapas principales, a saber:

(i) Etapa previa

La etapa previa comprendió el período de tiempo entre la suscripción del acta de inicio de ejecución el 19 de enero de 2007 y el acta de inicio de la etapa de modernización y expansión el 19 de septiembre de 2007.

Durante la etapa previa se debió, entre otras gestiones: (a) suscribir el contrato de fiducia mercantil para el recaudo, administración y reparto de los excedentes generados por los ingresos regulados y no regulados, (b) realizar las gestiones para obtener el cierre financiero, (c) realizar el



Fotografía archivo OPAIN S.A.

{Cifras expresadas en miles colombianos}

empalme con la Aeronáutica Civil, y (d) entregar los estudios y diseños que serán desarrollados en la etapa de modernización y expansión.

Dentro de esta primera etapa también se estableció realizar la entrega de los bienes, servicios e ingresos de la concesión, por parte de la Aeronáutica Civil a la Compañía, mediante la suscripción del acta de entrega.

(ii) Etapa de modernización y expansión

La etapa de modernización y expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del acta de inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014.

No obstante los plazos definidos y ante la imposibilidad por parte del concesionario, por causas no imputables a él, para terminar los proyectos suspendidos y relacionados especialmente con la demolición del antiguo terminal, torre de control, obras pista norte y demolición de los hangares de Avianca, se suscribieron los otrosíes No 12 y 21 que amplían el plazo de terminación de las obras suspendidas en julio de 2014, hasta inicialmente enero de 2017 y finalmente hasta noviembre de 2018.

(iii) Etapa final

En la etapa final, se ha venido desarrollando la ejecución y terminación de los proyectos suspendidos en Julio de 2014, de acuerdo a los cronogramas y fechas fijadas en los Otrosíes No 12 y 21 firmados en Junio de 2015 y Septiembre de 2016 respectivamente; durante este periodo se ha venido dando cumplimiento a las actividades de mantenimiento, según lo estipulan los apéndices G y J, además de gestionar la operación, administración, explotación comercial y mantenimiento del Aeropuerto El Dorado, en la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento del contrato de Concesión

A 31 de diciembre de 2016 el avance de subproyectos es el siguiente: se continuó el subproyecto de nivelación de franjas pista norte con un avance de ejecución del 76%. El 3 junio de 2016, la Aeronáutica Civil entrega la infraestructura de la antigua torre de control para ser demolida y en esta área completar las obra de la plataforma central, cuyo avance de ejecución al 31 de de diciembre de 2016 es del 92%; los puentes de abordaje asociados a esta plataforma cuentan con un avance del 72% al 31 de de diciembre de 2016.

En el mes de septiembre de 2016, Avianca restituyó el área asociada al Hangar 1, para iniciar las labores de demolición y cierre cuya ejecución al 31 de diciembre de 2016 fue del 100% y se dio inicio a la construcción de la plataforma.
A mediados de diciembre se finalizó la mayor parte de la ejecución de obras de nivelación de franjas y resas con excepción de los tramos de empalme con las nuevas obras de calles de rodaje en esta zona a cargo de CODAD, y se está a la espera de la nueva publicación del Notice To Airmen NOTAM a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil UAEAC y la aprobación de la ejecución del balizamiento de acuerdo al CAT 3.

Se continúo con el desarrollo de las obras de ampliación correspondiente a los muelles norte y sur, cuya entrega esta prevista en el primer semestre de 2017.

Otrosíes No. 3 al 24

Durante el año 2010, se firmó el Otrosí No. 3 al Contrato de Concesión, donde, entre otros aspectos, se pactó:

(i) El nuevo cronograma de obras; (II) El procedimiento para definir el Delta por la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente; y (iii) la manera en que se realizaría la modificación definitiva a las especificaciones técnicas del contrato asociadas con la demolición y reemplazo de la terminal de pasajeros existente, estableciendo como plazo para determinar el Delta el 24 de julio de 2010.

Dicho plazo fue ampliado mediante los Otrosíes No. 4 y 5, hasta el 01 de diciembre de 2010, y en esa fecha, se suscribió el Acta de Acuerdo sobre el Cálculo Final del Delta, donde se estableció el monto total del denominado "Delta de Inversión", quedando sujeto su perfeccionamiento a la suscripción del Otrosí 7 al Contrato de Concesión.

En septiembre de 2011, se suscribió el Otrosí No. 6, por medio del cual se modificó, entre otras, el cronograma de la etapa de modernización y expansión.

En el año 2012, fueron suscritos los Otrosíes No. 7, 8 y 9; el primero de ellos, relacionado con el Delta de Inversión, su forma de pago y sus respectivos procedimientos; el segundo, modificando el Área Concesionada, para permitir la construcción de la Nueva Torre de Control y el Cronograma de la etapa de modernización y expansión, frente a las obras relacionadas con los actuales hangares de mantenimiento de Aerovías del Continente Americano S. A. (AVIANCA S. A.) y el terminal de carga nacional este; y el tercero, que modificó el hito 6A y estableció el hito 7B, en atención a las intervenciones asociadas a la pista norte.

El 5 de mayo de 2014 se suscribió el Otrosí No. 10, por medio del cual se dio alcance técnico al Hito 7A, correspondiente al subproyecto de "construcción, instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación de la nueva torre de control"; así mismo se estableció el trámite de suscripción del acta de verificación y forma de pago, y se realizó una modificación al área concesionada, a las garantías contractuales y al cronograma establecido en el Otrosí No. 8 del Contrato de Concesión.

En el año 2015, fueron suscritos los otrosí 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; el primero de ellos relacionado con la desafectación de algunas áreas concesionadas a Opain denominadas Hangar L 177 y L 178; el segundo, relacionado con la extensión de la Etapa de Modernización y Expansión, con el fin de ejecutar los hitos 7 y 8 y el subproyecto de las obras asociadas a la pista norte a cargo de Opain, la incorporación del mecanismo de Amigable Composición en el Contrato de Concesión incluyendo temas relacionados a ello; el tercero, relacionado con la definición del procedimiento para la presentación y aprobación de estudios y diseños de detalle por la metodología fast track respecto de las obras voluntarias; el cuarto, relacionado con la modificación de las condiciones de verificación, aprobación y pago del subproyecto del hito 8 y la modificación del literal f del acuerdo en relación con el reconocimiento del OPEX; el quinto, relacionado con la desafectación de un área concesionada a Opain, denominada como "Área 1 (OPAIN); el sexto, relacionado con la entrega y aprobación de los diseños y estudios de unas obras complementarias correspondientes a la Etapa I y el ultimo, relacionado con la creación de una subcuenta transitoria, denominada "Recursos Convenio 005" de manejo exclusivo de la ANI para el traslado de recursos de la Aerocivil a la ANI.

El 28 de enero de 2016, mediante la firma del otrosí 18, las partes intervinientes acordaron llevar a cabo la desafectación de unas áreas concesionadas a Opain, identificadas como polígonos 3, 4 y 5A con el fin de llevar a cabo la extensión de la calle de Rodaje Mike 2 tal como fue establecido por la ANI.

El 13 de mayo de 2016, mediante la firma del otrosí 19, las partes intervinientes acordaron adicionar el literal n que describe las coordenadas destinadas a la ejecución de la extensión de la calle de rodaje Mike 2, asimismo OPAIN acepta desafectar del Contrato de Concesión y entregar a la ANI las areas identificadas como los polígonos 5B, generadores y 7, para estas actividades se crea un Comité de Seguimiento de Obras.

El 30 de Agosto de 2016, se suscribió el otrosí No. 20 mediante el cual las partes acordaron y definieron ejecutar Obras Complementarias en el Aeropuerto el Dorado de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 34 del Contrato de Concesión.

El 2 de Septiembre de 2016, fue firmado el Otrosí No. 21 en el cual las partes establecieron la reprogramación de los subproyectos regulados en el Otrosí, así como la fecha de finalización de la etapa de modernización y expansión que se prorroga hasta el 30 de Noviembre de 2018.

El 21 de noviembre de 2016, se suscribió entre la ANI y OPAIN el otrosí No 22 cuyo objeto es la desafectación de algunas áreas Concesionadas a OPAIN que tienen redes en ésta, así como la desafectación de áreas que se encuentran ubicadas en la calle Foxtrot del Área Concesionada, con el fin de que la ANI las entregue a CODAD para la ampliación de las calles de rodaje.

El 30 de noviembre de 2016 se suscribió entre la ANI y OPAIN el otrosí No 23 cuyo objeto es (i) la modificación de la exigencia de incluir en los contratos de los tenedores de carga una causal de terminación de los mismos, el hecho de no cumplir con la exigencia de tener un manejo anual equivalente a por lo menos el 3% del total de toneladas de carga procesadas en el Aeropuerto, por una exigencia de entrega de los operadores de carga de un reporte anual de la carga procesada, (ii) regulación de intervenciones de OPAIN en la cabecera 13L, en el cual se establecen los cambios a las obligaciones en la áreas de la bahía de espera de la cabecera 13 L, y la exclusión del alcance de áreas a ejecutar como parte de la nivelación de la franja de la pista norte.

El 9 de diciembre de 2016 se suscribió entre la ANI, OPAIN y Aerocivil el otrosí No 24 cuyo objeto es autorizar a la Aeronáutica Civil el ingreso e intervención por parte de su contratista Alpha Mike, en la zona concesionada de Opain en las áreas denominadas "Polígonos Generadores" para que se desarrollen una serie de intervenciones solicitadas por la ANI.

Contrato de crédito

El 8 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en dólares con los prestamistas principales:

(i) BNP Paribas, *(ii)* HSBC Securities USA, *(iii)* Bancolombia Panamá y *(iv)* SMBC Sumitomo Mitsui Banking Corporation por valor de USD $415.000.000. Al 31 de diciembre de 2016 los prestamistas *(i)* BNP Paribas, *(ii)* HSBC Securities USA, habían cedido parte de su cupo al Banco Itaú –Chile e Ing Capital Llc. El 13 de mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en pesos con el prestamista principal Bancolombia por valor en pesos equivalente a USD $85.000.000.

El 23 de diciembre de 2016, la compañía firmo un contrato de crédito en pesos con Financiera de Desarrollo Nacional S.A. (en adelante FDN), por valor de $190.000.000, con destinación a la financiación de la construcción de las obras voluntarias.

Para el crédito en dólares, al 31 de Diciembre de 2016, se han efectuado desembolsos por valor de USD$ 385 millones y para el crédito en pesos COP 200.804.800.

Para el crédito del FDN, al 31 de diciembre del año 2016, se ha efectuado un desembolso por valor de COP 100.000.000

Existen restricciones en conexión con estos créditos relacionadas con los siguientes asuntos:

a). Pignoración por parte de los accionistas de las acciones en la Sociedad.
b). Cumplimiento de las condiciones relacionadas con los pagos

(Cifras expresadas en miles colombianos)

restringidos y de endeudamiento permitido, así como cambios sustanciales a la naturaleza o alcance de la actividad del desarrollo del Contrato de Concesión

c). Restricciones a cambios significativos en la composición accionaria.

2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2015 y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Puertos y Transportes que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los presentes Estados Financieros son aprobados en Junta Directiva del 21 de febrero de 2017.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional

Es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad concesionaria. La moneda funcional es el peso colombiano, que además es su moneda de presentación.

2.2. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiaras al costo.

2.3. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio y del modelo de negocio definido por la compañía para la administración de sus instrumentos financieros.



Fotografía archivo OPAIN S.A.

2.3.1. Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siquientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados". Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.3.2. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.3.3. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser reciclladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio.
Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.4. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

{Cifras expresadas en miles colombianos}

2.4. Impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.5. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen para varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina una provisión considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.6. Ingresos actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los derechos sobre inversiones. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

(a) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

3. Cambios normativos

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable.
Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC

39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo",NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles. La compañía ha realizado la evaluación de la norma y no tiene impactos.

{Cifras expresadas en miles colombianos}

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

4. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de cambio

La compañía en sus estados financieros individuales no posee activos o pasivos reconocidos en monedas diferentes de la moneda funcional.

(ii) Riesgo de precios

La Compañía no efectúa de manera directa, sino a través del patrimonio autónomo, la negociación de contratos de compra de bienes y servicios.

(iii) Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujo de caja

La deuda está a tasa fija, por lo cual no habría riesgo.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía no genera de forma directa facturación a clientes, sus operaciones son soportadas a través del Patrimonio Autónomo.

(c) Riesgo de liquidez

La predicción de flujos de efectivo y la ejecución de los compromisos de pago, se llevan a cabo a través del Patrimonio autónomo.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados con base en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de ocurrencia de futuros eventos que se consideran razonables bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Gerencia en la preparación de los estados financieros:

5.1. Inversión en Patrimonio Autónomo

La compañía está sujeta al cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión, por lo que suscribió el 05 de diciembre de 2006, el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con BBVA Fiduciaria S.A., el cual fue cedido a partir del 02 de octubre de 2009 a Fiduciaria Bancolombia S.A. La inversión se registró inicialmente al costo y se incrementa con aportes de capital. Esta inversión se somete a evaluación de deterioro si se identifica un evento indicativo lo cual a la fecha no ha ocurrido.

5.2. Impuesto de renta y CREE

La Compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

{Cifras expresadas en miles colombianos}

6. Inversiones

			31 de Diciembre de 2016		31 de Diciembre de 2015
Inversión			626.830.588		630.257.466
Nombre	País de Constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	% de Participación
A Diciembre 31 de 2015:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	1.936.214.360	1.612.213.307	802.522.445	100
A Diciembre 31 de 2016:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	2.450.277.898	1.931.259.944	1.111.336.241	100

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Saldo a favor y anticipos de impuestos (1)	3.324.684	788.804
Anticipo Impuesto de industria y comercio	-	1.533.629
Inversiones con derivados (2)	122.737	-
	3.447.421	2.322.433
Menos la parte no Corriente		
Saldo a favor y anticipos de impuestos	3.324.684	425.765
Parte corriente	122.737	1.896.668

(1) Corresponde a anticipos para el 2016 por impuestos de las declaraciones de renta ($485.986) y del anticipo de sobretasa cree ($31.875) y retención en la fuente ($2.806.823); para el 2015, corresponde al saldo a favor por impuesto de las declaraciones de renta presentadas por el año 2014.

(2) Corresponde a la operación de Forward realizada con el Banco de Bogotá aprobada por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para las obras complementarias establecidas en el otrosí No. 20 al 31 de diciembre de 2016.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Impuestos por pagar diferentes del impuesto de renta	-	1.681.714
Accionistas (1)	527.937.571	501.746.435
Inversiones con derivados (2)	122.737	-
	528.060.308	**503.428.149**
Menos la parte no corriente		
Accionistas (1)	527.937.571	501.745.904
Parte corriente	**122.737**	**1.682.245**

(1) En Acta No.20 de Asamblea extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, se establecen las condiciones de esta deuda y se define el reconocimiento de intereses que para el año 2016 ascienden a $26.191.136.

(2) Corresponde a la operación de forward realizada con el Banco de Bogotá aprobada por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para las obras complementarias establecidas en el otrosí No. 20 al 31 de diciembre de 2016.

9. Impuesto de renta por pagar

	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
Impuesto de renta por pagar (ver nota 11)	-	335.866
	-	335.866

{Cifras expresadas en miles colombianos}

10. Capital y reservas

El capital social está conformado por 305.896 acciones comunes de valor nominal de $10.000 cada una

En Acta No.20 de Asamblea extraordinaria del 5 de diciembre de 2016, se presenta a la Asamblea, la enajenación de acciones a la compañía Grupo Argos S.A., por parte de los Accionistas: Construcciones El Cóndor S.A.(15%), Termotécnica Coindustrial S.A. (5% y 5% adicional antes del 31 de mayo de 2017), Marval S.A. (10%), lo anterior fue presentado y aprobado, quedando pendiente la materialización de la negociación, hasta tanto no se den las condiciones necesarias establecidas para la operación.

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la asamblea de accionistas.

Pignoración de acciones

De acuerdo con el libro de registro de accionistas registrado ante la Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2007, se tiene en prenda abierta sin tenencia de primer grado sobre 305.804 acciones, debidamente registrada de acuerdo con el "Contrato de Prenda de acciones" celebrado entre OPAIN S.A. y los prestamistas BNP Paribas, HSBC Securities USA, Bancolombia Panamá, Itaú Chile, Smbc Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Bancolombia y Financiera de Desarrollo Nacional S.A. FDN.

11. Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa del CREE reconocidos en el resultado del periodo terminado en 31 de diciembre de 2015:

Provisión de impuesto de renta	335.866
Provisión de impuesto de CREE	107.158
Provisión de sobretasa CREE	27.173
	470.197

A continuación, se detalla la conciliación entre el gasto por impuesto de renta corriente y el resultado de multiplicar la utilidad antes de impuestos por la tasa de impuesto vigente:

	2016	2015
Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(26.598.183)	(487.096)
Tasa de impuesto aplicable a la Compañía	40%	39%
Impuesto calculado por la compañía	(10.639.273)	(189.967)
Efectos impositivos de:		
Utilidad(pérdida) del Fideicomiso Opain	101.766.519	(229.210.195)
Gastos(ingresos) gravables	(28.490.834)	(14.782.809)
Gastos no deducibles	9.930.465	9.665.942
Renta (Pérdida) liquida	83.206.150	(234.814.158)
Compensación pérdidas iscales	(83.206.150)	-
Renta Liquida Gravable	-	-
Renta presuntiva sobre patrimonio	-	1.343.464
Impuesto de renta y CREE	-	456.778
Efecto en cree de años anteriores	-	(13.754)
Sobretasa	-	27.173
Impuesto de renta y CREE corriente	-	470.197

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 40% para el 2016 y 39% para el año 2015.

12. Contingencias y compromisos

La compañía tiene procesos jurídicos con baja probabilidad de ocurrencia, de los cuales no se prevé que dichos procesos vayan a surgir pasivos significativos.

• INTERCONTINENTAL DE AVIACIÓN solicita a OPAIN, declarar la existencia de arrendamiento celebrado consensualmente entre la Aeronáutica Civil de Colombia e Intercontinental de Aviación S.A. Hoy en liquidación obligatoria, desde el 14 de septiembre de 1982, el cual fue cedido a OPAIN. Se envió al juzgado de origen en espera a que se archive el expediente. Se termina por desistimiento de la demanda.

• Reparación Directa. Declarar a OPAIN civilmente responsable de los perjuicios materiales y morales causados a los actores como consecuencia de la omisión en la aplicación de normas de seguridad aeroportuaria en áreas restringidas del Aeropuerto. Auto que requiere al Perito para que se sirva aclarar y complementar el dictamen pericial encomendado.

• Reparación Directa. Declarar a la Entidad pública Nación Colombiana Mintrasnporte, Aerocivil y OPAIN, responsables administrativamente por los daños y perjuicios materiales y morales causados al actor por falla o falta del servicio o de la administración que condujo a las lesiones en la persona.

{Cifras expresadas en miles colombianos}

- Ordinario. Que se declare civilmente responsable a OPAIN S.A. y en forma solidaria, de los daños causados en la caseta Nº 2914 el día 16 de agosto de 2009, ubicada en la zona de carga del Aeropuerto El Dorado. Se adelantó audiencia de conciliación y se inició etapa probatoria.

- Incidente de reparación integral. Se agotó la etapa de conciliación judicial, pendiente audiencia de solicitud de pruebas.

- Ordinario. Se indemnice en virtud del incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento. Se admitió la reforma de la demanda.

13. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.

C. *INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014*

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

12 de febrero de 2016

Los suscritos Representante Legal y Contador de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4. Todos los elementos de los estados financieros de la Compañía han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

12 de febrero de 2016

Los suscritos Representante Legal y Contador de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

4. Todos los elementos de los estados financieros de la Compañía han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Andres Ortega Bezk.
Representante Legal

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

16 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera separado de Sociedad Concesionaria Opain S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 634 0555, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

16 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Opain S. A. al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no incluidos en el presente informe y que fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes a esa fecha, fueron auditados por mí y sobre los mismos emití una opinión sin salvedades con fecha 20 de febrero de 2015. Como se indica en la Nota 2 , los estados financieros consolidados que se acompañan al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, se presentan sólo para propósitos comparativos y por consiguiente, mi trabajo con respecto a ellos consistió en revisar selectivamente los ajustes efectuados a dichos estados para adecuarlos a los nuevos principios contables con el único propósito de determinar su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y no con el propósito de expresar una opinión separada con respecto a ellos, por no ser requerido.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

pwc

A la Asamblea de Accionistas de
Sociedad Concesionaria Opain S. A.

16 de febrero de 2016

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Gloria Cecilia Molina R
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

3 de 3

3. Informe de Gestión

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A., OPAIN S.A.

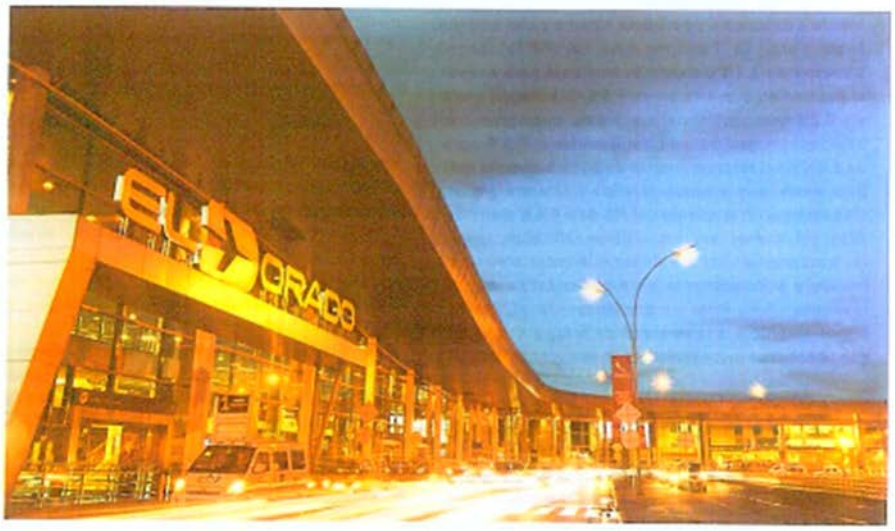

Cortesía: FOTUR / Mario Carvajal www.fotur.org

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2015

Señores Accionistas:

Atendiendo a lo dispuesto en los estatutos sociales, los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1.995, el artículo 446 del Código de Comercio y demás disposiciones legales sobre la materia, a continuación me permito presentar el Informe de Gestión de la Administración por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR

La economía mundial durante el 2015 en general presentó bajos crecimientos y en comparación con el 2014 los indicadores económicos a nivel mundial decrecieron, después de registrar un retroceso a principios de 2015, el ritmo de la actividad mundial repuntó, pero las perspectivas de crecimiento siguen siendo débiles en un horizonte tanto a corto como a largo plazo. La Eurozona tuvo un PIB al tercer trimestre de 1,2% siendo aún muy bajo para reducir el desempleo que está en un 9,5%, la inflación cerró en 0.2% con varios de sus países miembros con inflaciones negativas, en Latinoamérica el PIB llegó a un 1.0% en el tercer trimestre de 2015, siendo el más bajo desde que empezó la crisis financiera global, China tuvo un crecimiento del PIB de 6.4% al cierre de 2015, el menor en los últimos 20 años, estas contracciones en los PIB de las diferentes zonas del mundo y principalmente en América Latina son el resultado del lento crecimiento de China y principalmente a la contracción de Brasil y Venezuela que obtuvieron decrecimientos en sus economías.

Los crecimientos en Latinoamérica se volverán levemente negativos, en un contexto de menores precios de las materias primas, un endurecimiento de las condiciones financieras, factores internos desfavorables y perspectivas menos auspiciosas a mediano plazo. Los riesgos para las perspectivas se inclinan a la baja, en vista de un posible estancamiento en las economías avanzadas, unido a un menor crecimiento potencial en los mercados emergentes.

En lo que respecta al tráfico de pasajeros mundial, se registró un crecimiento de 5,6% en el periodo comprendido entre noviembre del 2014 y 2015. En cuanto a los movimientos registrados, en este periodo, han crecido un 1.7% respecto al año anterior. (Fuente: Reporte de IATA noviembre del 2015).

Por región, el crecimiento de tráfico más fuerte se registró en África con 12,2%, seguida de América Latina 10,7%, Medio Oriente 9,8%., Europa 2,2% y Norteamérica 2,1%.

La carga aérea no tuvo un desempeño positivo respecto al año anterior, en el acumulado entre

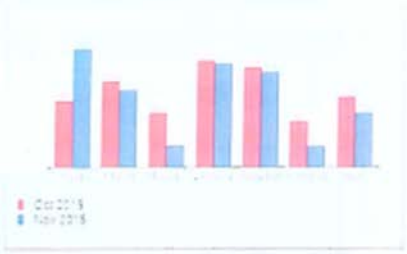

noviembre del 2014 y noviembre del 2015 con un decrecimiento mundial de -1,3%, y en Latino América se presentó un decrecimiento de -6,2% debido al debilitamiento de las economías de Brasil y Argentina. (Fuente ACI).

2. SITUACIÓN ECONÓMICA COLOMBIANA

La cifra oficial de crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) será publicada en el mes de marzo de 2016. Sin embargo, las proyecciones del Banco de la República y de varios especialistas apuntan a que estará entre el 3% y 3.1%. Al tercer trimestre de 2015, el crecimiento del PIB fue de 3% explicado principalmente en las siguientes actividades: comercio, reparación, restaurantes y hoteles 4.6%; construcción 4.6% y establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias 4.1% y servicios a las empresas 2.8%. La única actividad que no presentó variación fue industrias manufactureras. *Fuente (Dane).*

En un ambiente turbulento, Colombia tuvo en el 2015 un crecimiento que se puede calificar como satisfactorio. Colombia terminará el 2015 con una tasa ligeramente superior al 3%, la cual se compara muy favorablemente con el estancamiento en América Latina y el bajo crecimiento mundial. Este buen desempeño del país sin embargo, no se generaliza a todos los sectores; actividades como obras públicas, café, comercio y sector financiero, presentaron una buena dinámica en tanto que la industria y las edificaciones registraron tasas negativas o estancamiento en el año, sumados a los decrecimientos en el sector minero energético. *Fuente: ANDI.*

El 2015 fue, sin duda, un año complejo para la economía colombiana: año donde confluyeron tanto factores positivos como negativos. Como factores favorables está el inicio de la ejecución de los proyectos de infraestructura; los avances en el proceso de paz; el desarrollo de proyectos de inversión productiva que mantuvo la tasa de inversión alrededor del 30% del PIB; el reconocimiento de inversionistas nacionales e internacionales a Colombia como un país con alto potencial lo que le permitió conservar el grado de inversión, y, la discusión de reformas estructurales que no dan espera, como son las desarrolladas en el marco de la misión rural y la comisión de expertos para la equidad y competitividad tributaria.

En los aspectos negativos destacó el impacto que ha tenido el desplome de los precios del petróleo, el fenómeno del niño, el cierre de la frontera con Venezuela, el endurecimiento en las condiciones de exportación hacia Ecuador y por supuesto, la desaceleración en la economía mundial. Adicionalmente están los impactos económicos anunciados por los gremios de la reforma tributaria.

El 2016 será el año de la incertidumbre para la economía colombiana. Las diferencias entre los pronósticos del Gobierno y los expertos así lo confirman. El Ministerio de Hacienda prevé un crecimiento del PIB de 3.5%, en tanto que el Fondo Monetario pronostica el 2.8%, y el promedio de los analistas y los centros de investigaciones económicas se ubica en 2.68%.

3. SECTOR AÉREO EN COLOMBIA EN 2015

En cuanto al sector aéreo y de acuerdo con las cifras publicadas por la Aerocivil, el tráfico de pasajeros en Colombia mostró un crecimiento de 9,8% en el período enero a noviembre del 2014-2015. Sin embargo, se puede apreciar en el segundo semestre del año una tendencia de menores crecimientos comparados con años anteriores.



El número de operaciones aéreas (ATM), sumaron 1,265,021 para el mismo período, con un crecimiento de 2.4% con respecto a los 12 meses inmediatamente anteriores, explicado principalmente por cambio de la flota a aviones más grandes.

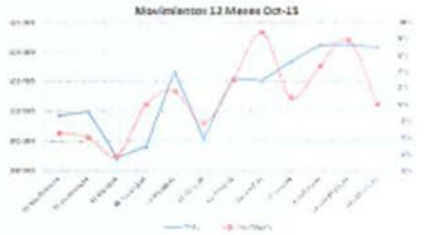

Con relación a la carga movilizada por vía aérea, el desempeño nacional fue bastante fluctuante, sin embargo, en el acumulado de los 12 meses tuvo un crecimiento de 4,5%. El volumen total de carga movilizada en este período fue de 892 mil toneladas métricas.



4. COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO DE PASAJEROS Y CARGA EN EL DORADO DURANTE EL 2015.

Sin contar aún con las cifras de pasajeros llegados de la Aerocivil, se estima que el tráfico total de pasajeros en el 2015 para las terminales de pasajeros de El Dorado fueron de 30.2 millones de pasajeros, el Aeropuerto de la capital del país continúa siendo el tercer Aeropuerto de Latinoamérica en tráfico de pasajeros, con un crecimiento en tráfico de pasajeros de un 9.85%, por detrás de Guarulhos y Ciudad de México.

El Aeropuerto Internacional El Dorado registró en el año 2015 un crecimiento total de 7,89% de pasajeros que pagan tasa, correspondiente a un 5,39% en los pasajeros internacionales y un 8,86% en los pasajeros nacionales.



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CONCESIÓN OPAIN S.A. EN EL 2015



Cortesía: archivo OPAIN S.A.

5. DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

5.1 Modificaciones al Contrato de concesión 2015:

Durante el año 2015 OPAIN realizó las siguientes modificaciones al Contrato de Concesión No. 6000169OK del 12 de Septiembre de 2006:

5.1.1. Otrosí 11

El Otrosí 11 reguló la desafectación del área concesionada correspondiente a los Hangares 177 y 178 del Contrato de Concesión para su destinación a la construcción del Hangar de Avianca que permita la realización de los Hitos 7 y 8 de la Etapa de Modernización y Expansión.

En el marco de este Otrosí OPAIN revirtió el área concesionada el 27 de octubre de 2015 sin ninguna construcción, libre de escombros, a nivel cero de piso y con certificado de pasivos ambientales:



5.1.2 Otrosí 12

La etapa de Modernización y Expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del Acta de Inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014.

El 31 de julio de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y el Concesionario OPAIN S.A. suscribieron el documento denominado Principio de Acuerdo Conciliatorio que tiene como fin conciliar parcialmente las diferencias existentes entre las partes. El 9 de marzo de 2015 la ANI y OPAIN formalizaron el Acuerdo Conciliatorio y lo sometieron a aprobación por parte del Tribunal de Arbitramento que conocía de la controversia derivada del Contrato de Arrendamiento del Terminal Puente Aéreo; finalmente se incorporó en el Contrato de Concesión mediante Otrosí 12 de 2015, documento que tiene los siguientes aspectos relevantes:

1. Ampliación Etapa de Modernización y Expansión hasta el 31 de enero de 2017.
2. OPAIN debía solicitar el retiro de la demanda arbitral presentada contra la ANI por el incumpliendo de las obligaciones relacionadas con Torre de Control, Demolición de Antiguo Terminal y Pista Norte,
3. OPAIN se comprometió al pago de las compensaciones por una suma de $13,216 millones de pesos.
4. ANI debía solicitar el retiro de pretensiones de la demanda de reconvención presentada contra OPAIN en el Tribunal de Arbitramento por el Terminal Puente Aéreo.
5. Se reincorpora la figura de la amigable composición al contrato.
6. Se fija un plazo de 30 días para la revisión de los impactos del Acuerdo Conciliatorio en el Otrosí 7 (como resultado de la revisión se firmó el Otrosí No. 14).
7. Se formaliza la definición técnica de franja de pista norte con capacidad de soporte del CBR especificado, hasta un ancho de 75 metros medidos desde el eje de la pista y de su prolongación y una nivelación total de 105 metros medidos desde el eje de la pista.

Las obligaciones derivadas de éste Otrosí para OPAIN fueron cumplidas en los tiempos establecidos, se conformó el Panel Arbitral por los doctores Miguel Peñaloza, Germán Cardona y Felipe de Vivero y la Etapa de Modernización y Expansión se extendió hasta el 31 de enero de 2017.

5.1.3 Otrosí 13

Teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión prevé la opción para OPAIN de desarrollar Obras Voluntarias a su cuenta y riesgo sin que esto implique variación de su remuneración o estructura tarifaria, atendiendo lo previsto en la Cláusula 33 del Contrato de Concesión, la ANI, OPAIN y la Interventoría Técnica, el 21 de enero de 2015 suscribieron el documento denominado "Acta de Acuerdo" en el que se comprometen a realizar su mejor esfuerzo en las actividades y gestiones necesarias que permitan la viabilidad de la suscripción de un Otrosí para que OPAIN, realice en el Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento" las obras voluntarias y complementarias referidas a la ampliación de la infraestructura aeroportuaria representada en tres (3) fases.

En el marco del Acuerdo, OPAIN presentó a consideración de la ANI la propuesta de realización de obras voluntarias, propuesta que fue aceptada y que implica una inversión de cerca de $330,000 millones de pesos.

Así mismo se suscribió el Otrosí 13 al Contrato de Concesión mediante el cual se regula la posibilidad de que los diseños de las obras voluntarias de la fase I, sean desarrollados, revisados y aprobados bajo el sistema FAST TRACK (ejecución de los diseños de detalle de manera simultánea a la ejecución de la obra).

5.1.4 Otrosí 14

Producto de los acuerdos de modificación de las fechas asociadas con los Subproyectos no terminados del Otrosí No. 12, se suscribió por parte de OPAIN, la ANI y la AEROCIVIL el Otrosí 14 al Contrato de Concesión mediante el cual se revisa el Otrosí 7 en los siguientes aspectos: (i) Especificaciones Técnicas de Modernización y Expansión y las Especificaciones Técnicas de Diseño, (ii) el valor del Delta de que trata la cláusula décima del Otrosí 3 y la (iii) la forma de pago del valor del Delta de CAPEX y OPEX, de tal forma que es la AEROCIVIL la que remunera a OPAIN por la ejecución de las obras contenidas en el Anexo 2 al Otrosí 7 con base en las certificaciones de cumplimiento que expida la Interventoría Técnica y la

ANI, en virtud de la subrogación del Contrato de Concesión.

5.1.5 Otrosí 15

La ANI suscribió con CODAD un otrosí para la ampliación de sus actividades en las pistas del Aeropuerto Internacional El Dorado y como consecuencia de la suscripción del documento contractual, elevó solicitud formal de desafectación parcial de áreas para poder viabilizar la realización de las actividades a cargo del contratista con fundamento en lo contenido en el Plan Maestro aprobado por parte de la AEROCIVIL; al respecto solicitó a OPAIN "... las gestiones pertinentes a que haya lugar para suscribir de común acuerdo el respectivo otrosí por medio del cual se desafecten las áreas descritas en los considerandos 9 y 10 en beneficio de la mejora de la operación del Aeropuerto Internacional El Dorado "Luis Carlos Galán Sarmiento" ...".

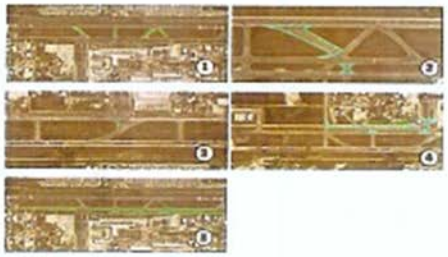

Se formalizó el Otrosí 15 al Contrato de Concesión por parte de la ANI y OPAIN, mediante el cual OPAIN atendió el requerimiento de la ANI de desafectar en una primera etapa la zona comprendida por 2.002.8 M2 del área concesionada, para ejecutar la extensión de la C/R MIKE 2 y las eventuales obras que resulten necesarias.

5.1.6 Otrosí 16

También se suscribió el Otrosí 16 al Contrato de Concesión que regula las obligaciones de las partes para la elaboración de los diseños básicos de la Fase 1 de las Obras Complementarias con un valor máximo de reconocimiento por parte de la ANI de $1,790 millones de pesos. Con estos diseños actualmente OPAIN se encuentra negociando el Capex y Opex de la Fase I para poder suscribir el respectivo Otrosí que regule las obras complementarias de la Fase I.

5.1.7 Otrosí 17

Esta modificación contractual se realizó por parte de la ANI y OPAIN con la finalidad de modificar la cláusula 61, para la creación de una Subcuenta Transitoria denominada "Recursos Convenio 005" en el Fideicomiso OPAIN, a la cual pudiera la Aerocivil transferir los recurso propios que tiene para atender las obligaciones con OPAIN asociadas al Otrosí 7 de los Subproyectos del Hito 8: "DEMOLICIÓN ANTIGUO AEROPUERTO" y "PLATAFORMA INTERIOR Y PUENTES DE ABORDAJE (incluye red de hidrantes de combustible asociada, la cual podrá o no ejecutarse dentro del hito)" en el marco de lo establecido en el Convenio Interadministrativo que la ANI y la AEROCIVIL suscribieron para la subrogación de Aeropuertos.

Teniendo en cuenta que el Otrosí 14 de 2015 al Contrato de Concesión contiene las condiciones de verificación, aprobación y pago de los Subproyectos mencionados del Hito 8, el Otrosí se suscribió únicamente para incorporar la obligación de OPAIN de creación de la Subcuenta y la regulación de las condiciones de la misma consistentes en que en esa Subcuenta exclusivamente se depositarán los recursos propios de la Aerocivil destinados al pago del Delta de CAPEX a OPAIN por el cumplimiento de las obligaciones contractuales previstas en el Otrosí No. 7 del Contrato por un valor de $13,988 millones de pesos corrientes de diciembre de 2015 proyectado. Se modificó el contrato de Fiducia creando la Subcuenta el mismo 30 de diciembre; al cierre de año se recibieron recursos por éste concepto por valor de $11,213 millones de pesos.

5.2 Ejecución de las obras de modernización y expansión

A 31 de julio de 2014, fecha de terminación prevista de acuerdo al Otrosí No.3 del Contrato de Concesión, del total de 48 proyectos en que se encuentra dividida la Etapa de Expansión y Modernización, se alcanzó un avance al 100% de 36 proyectos, 6 proyectos fueron ejecutados parcialmente y 6 proyectos no se ejecutaron por causas no imputables a OPAIN S.A.

Sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de Concesión en la Clausula 27 numeral 27.2, se realizó la entrega de las Descripciones Técnicas de los proyectos concluidos y los terminados parcialmente, así: resa Oriental; demolición antiguo

aeropuerto; plataforma interior y puentes de abordaje; vías, redes, parqueaderos, separación de redes, superficies antierosión Fase I, Bahías de espera Fase II y Subestación para la nueva Torre de Control; proyectos para los cuales se recibió conformidad por parte de la Interventoría de la obras parcialmente ejecutadas y posteriormente se solicita a la ANI proceda a firmar las actas de verificación parcial.

Teniendo en cuenta que a 31 de julio de 2014 no se ejecutaron la totalidad de los proyectos o se concluyeron parcialmente, por causas no imputables a OPAIN S.A. y que hasta tanto no sean resueltos los aspectos de competencia exclusiva de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), los mismos no podrán ser ejecutados.

Se suscribió el otrosí No. 12 en el cual se amplía la Etapa de Modernización y Expansión a enero 31 de 2017 para los siguientes subproyectos:

- Nivelación Franjas Pista Norte.
- Plataforma Interior y Puentes de Abordaje.
- Vías, redes, parqueaderos, parqueadero de buses regionales, separación de Redes REAN/REAP/ RTAN/RTAP (restantes) y demolición de Secretaria de Sistemas Operacionales.
- Reforzamiento estructural complementario y sistemas TPA.
- Demolición de Hangar Avianca Fase 1
- Demolición de Hangar Avianca Fase 2
- Plataforma Hangar Avianca Fase 1 y 2
- Reconfiguración Plataforma TPA (iluminación, señalización, instalación del sistema CCTV y abastecimiento de combustibles por hidrantes, posiciones tipo C, D y E y Apéndice D subnumerales 5.2 y 9.2

Durante el año 2015, se ejecutaron parcialmente las siguientes obras:

5.2.1 Plataforma hangar Avianca fase 1 y 2

OPAIN S.A. en aras de buscar alternativas adicionales para el traslado de los hangares de Avianca que actualmente operan en la zona en donde se deben construir aproximadamente 21.000 metros de plataforma y con el fin de facilitar el cumplimiento de la ejecución de los Subproyectos de los Hitos 7, 7B, y 8 de la Etapa de Modernización y Expansión incorporados dentro del plazo previsto en el otrosí No. 12, decidió desafectar del Contrato de Concesión, siguiendo la solicitud recibida de la ANI y la Aerocivil, el área correspondiente a los hangares L-177 y L-178 identificados como los antiguos hangares de Intercontinental y Helicol.

La correspondiente desafectación se materializó mediante otrosí No. 11 de junio 5 de 2015 del Contrato de Concesión, en donde se acuerda entre las partes la adición del literal j) en el Numeral 1.17 de la Cláusula 1 del Contrato de Concesión, para que el Concesionario llevara a cabo la demolición de los hangares L-177 y L-178 y se la entregará a la Aerocivil de los elementos de salvamento producto de la demolición, elementos que fueron retirados en su totalidad por la Aerocivil.

El área fue entregada formalmente a la Aerocivil el día 15 de octubre de 2015. Considerando que durante el 2015 las áreas correspondientes a los hangares fase 1 y 2 continuaron ocupadas por Avianca, no fue posible realizar ninguna actividad asociada a este sub proyecto.

5.2.2 Hito 8. Demolición Antiguo Aeropuerto



Octubre 23 de 2015



Mayo 21 de 2015

Al respecto de este subproyecto se adelantó durante el 2015 el desmonte y retiro parcial de: mobiliario, acabados arquitectónicos desmontables, equipos, estructura de concreto, cubierta, estructura metálica, aparatos y accesorios hidrosanitarios, en las zonas en las cuales se puede avanzar sin afectar los tenedores de espacio que actualmente ocupan el antiguo aeropuerto. A la fecha se ha desmontado el 28% de la infraestructura existente en el edificio.

La demolición del procesador central del antiguo terminal y de la torre de control, sólo podrá ser finalizada una vez la nueva Torre de Control se encuentre 100% operativa y se reciba la notificación formal por parte de la Aerocivil que se puede iniciar con la demolición.

5.2.3 Hito 8. Vías, redes, parqueaderos, separación de redes EAN/REAP/RTAN/RTAP.

Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que la Aerocivil no ha finalizado la construcción de la nueva Torre de Control y del Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia (CGAC). Estos fueron los avances en el 2015:

OPAIN S.A. terminó la instalación de las acometidas de la subestación eléctrica entre el YWR y el CGAC. El 15 de septiembre de 2015 el Concesionario energizó la acometida del circuito de 11.4kV que va desde la subestación de la Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que la Aerocivil no ha finalizado la construcción de la nueva Torre de Control y del Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia (CGAC). Estos fueron los avances en el 2015:

- OPAIN S.A. terminó la instalación de las acometidas de la subestación eléctrica entre el YWR y el CGAC. El 15 de septiembre de 2015 el Concesionario energizó la acometida del circuito de 11.4kV que va desde la subestación de la Aerocivil 34.5kV hasta la subestación TWR-CGAC. La siguiente acometida de 11.4kV instalada desde la subestación A y B hasta la subestación TWR-CGAC se energizó el 17 de septiembre de 2015.
- El Concesionario realizó en el sector de CATAM frente a la TWR-CGAC, la instalación de 2 ductos solicitados por la Interventoría técnica, que quedan en reserva, cumpliendo así la norma de Codensa CS 203. Esta canalización fue verificada y aceptada por la Interventoría Técnica.

El 19 de noviembre de 2015 se inició la revisión y verificación del tramo de las redes REAN, REAP, RTAN, RTAP ubicadas en la zona de la construcción de MIKE 2, en forma conjunta Opain, Interventoría y Aerocivil, la cual finalizó el pasado 24 de noviembre de 2015, al ser recibida la zona por la Interventoría Técnica y Aerocivil mediante acta de recorridos.

De igual manera continua pendiente:

- Conexión de la acometida del aire acondicionado del TC1 y el retiro de la cometida provisional.
- Realizar la migración de los cables de comunicaciones actualmente instalados por las canalizaciones de la red REAP, una vez el Concesionario realice la separación total de las redes la Interventoría procederá al recibo de estas.
- Acometida de media tensión y conexión de la subestación ECC y el retiro de la acometida provisional.
- Monitoreo de las subestaciones NAA, NEA, CEA, CNA, subestación existente 34.5kV Aerocivil, nueva Torre de Control, subestación A y B y subestación C y D.
- Instalar la solución definitiva de los enlaces ópticos de la red inalámbrica RTAN.
- En cuanto a la conexión del ILS se tiene extendido el cable y está pendiente la autorización por parte de la Aerocivil para realizar dicha conexión.

5.2.4 Nivelación de Franjas de la Pista Norte





La ejecución de este proyecto se inició el 7 de febrero de 2015, una vez se contó con la aprobación de los Planes de Seguridad Operacional por parte del Aerocivil, extensión del permiso del ANLA para operar 24 horas la pista sur, firma del acta de vecindad por parte de las partes involucradas y fueron garantizadas las ventanas operacionales para la ejecución de los trabajos.

Durante el 2015 se ejecutaron trabajos en las fases 6.1, 1.1, 6.2, 1.2, 5 y 10 en lo correspondiente a la estructura de la franja y los carreteables. A la fecha, las obras eléctricas asociadas no han iniciado por falta de aprobación de los diseños y definición del alcance a ejecutar por parte de la ANI. La ejecución de estos trabajos se vió afectada por los siguientes aspectos:

- Traslado de cable 2400 voltios, ante la no ejecución del mismo por parte de la Aerocivil.
- Restricción en los tiempos autorizados para la labores ejecución de los trabajos en la pista. Las ventanas operacionales inicialmente solicitadas son de 10 horas y durante el 2015 solo fueron asignadas ventanas de 5 horas en promedio.
- Falta de definición del alcance específico de las intervenciones eléctricas a ejecutar en la Pista Norte por parte de la ANI y la Aerocivil.



Al 31 de diciembre del 2015 se tiene un porcentaje ejecutado del **30.89%**, frente a un **33.58%** programado, mostrando un retraso del 2,69%, como consecuencia de las situaciones mencionadas.

5.3 Ejecución de Obras Voluntarias y Complementarias

Tal como se indicó en el numeral 4.1 del presente informe, el 21 de enero de 2015 se suscribió con la ANI el Acta de Acuerdo para "realizar su mejor esfuerzo en las actividades y gestiones previas necesarias que permitan la viabilidad de la suscripción de un Otrosí para que El Concesionario, realice en el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento las obras complementarias y voluntarias referidas a la ampliación de la infraestructura aeroportuaria representada en tres (3) fases".

Las obras a las que se refiere esta ampliación, corresponden a:

5.3.1 Obras Voluntarias

Fase I – Norte: ampliación del edificio en la zona norte, de aproximadamente 15.200 para la operación internacional.

Fase I – Sur: Ampliación del edificio en la zona sur, de aproximadamente 30.200 para la operación nacional.

5.3.2 Obras Complementarias

Fase I - Norte: Corresponde a 2.800 de edificio y 14.500 de plataforma requerida para atender 3 posiciones de contacto adicionales categoría ECHO ó 6 posiciones categoría CHARLIE en configuración MARS.

Fase I - Sur: Corresponde a 700 de edificio y 20.500 de plataforma requerida para 2 posiciones de contacto adicionales categoría CHARLIE.

Como parte de las obras complementarias de la Fase I – Sur se incluye la reubicación de las siguientes infraestructuras: Hangar de Aerocivil, Centro de Acopio, Cániles de la Policía Nacional, Parqueadero de Buses Regionales, Restitución de Parqueaderos.

Dentro de estas obras se incluyen todas las infraestructuras que se ubiquen en el lado aire tales como Puentes de abordaje parte fija y móvil, VDGS, rampas laterales de acceso.

Fase II: Corresponde a la continuación de la ampliación del muelle norte del Terminal de Pasajeros en aproximadamente 12.650 y 17.000 de plataforma, para ubicar una posición adicional categoría ECHO o 2 posiciones categoría CHARLIE en configuración MARS. Como parte del edificio de esta fase, quedara previsto un espigón perpendicular para ubicar 3 posiciones de contacto adicionales categoría CHARLI E cuya plataforma hará parte Fase III.

Fase III: Corresponde a una plataforma de aproximadamente 17.200 , necesaria para la ubicación de las 3 posiciones categoría CHARLIE cuyo espigón quedaría previsto en la Fase II más 3 posiciones categoría CHARLIE remotas.



En cumplimiento de lo establecido en dicho acuerdo, OPAIN S.A. el 2 de febrero de 2015, radicó los diseños conceptuales de las Fases I, II y III. Por otro lado se dió aplicación a la Cláusula 33 del Contrato de Concesión relacionada con las obras voluntarias de ampliación del terminal de pasajeros; y se radicó ante la Aerocivil, la solicitud oficial de nuevas construcciones en el Aeropuerto Internacional El Dorado de conformidad con lo establecido en el Reglamento Aeronáutico Colombiano –RAC-.

Durante el 2015 OPAIN S.A. realizó la radicación de los diseños de las obras voluntarias, bajo el proceso fast-track, para la revisión y concepto de la Interventoría de Obras y la aprobación de la ANI, para continuar con el avance del desarrollo de los diseños, y de esta forma garantizar la ejecución de las obras de ampliación de la Terminal de Pasajeros.

Adicionalmente el 25 de noviembre y 11 de diciembre de 2015 en el marco de las obligaciones adquiridas por OPAIN se radicaron los diseños básicos de las obras complementarias de la Fase I, incluyendo los traslados requeridos.

5.3.3. Desarrollo de las Obras

A 31 de diciembre del 2015, se han ejecutado actividades tales como: preliminares, pilotaje y cimentación tanto en el muelle norte como en el sur de la ampliación del terminal de pasajeros y superestructura de concreto para el muelle norte. Así mismo se han realizado los procesos de adquisición y contratación de: Equipos de transporte vertical y horizontal, estructura metálica de cubierta, cubierta, fachada, equipos de aire acondicionado, y sistemas de voz y datos.

Al 31 de diciembre del 2015 se tuvo un avance en las obras del **12.07%,** frente a un programado del **14.14%,** es decir un retraso en la ejecución del 2.06%, el cual se debe a trabajos que no se han podido ejecutar, por la interferencia de individuos arbóreos en la etapa 4 del módulo 25 en el muelle sur, lo cual ha afectado los trabajos de cimentación y construcción del tanque enterrado para suministro de agua, así mismo el remplazo de la tubería del jet ducto en el módulo 18 del muelle norte, factores que han impedido la ejecución de los trabajos de cimentación entre los ejes 74 y 75.

5.3.3.1 Muelle Norte



Al 31 de diciembre del 2015, se presenta un avance para este muelle del **19,57%** programado, frente a un **17.55%.**



5.3.3.2 Muelle Sur

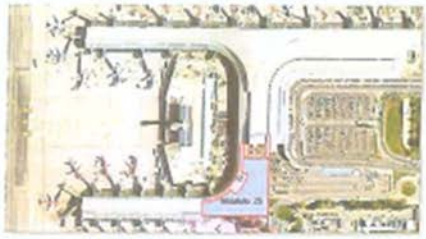

Al 31 de diciembre del 2015, se presenta un avance para el Muelle Norte del **9.90%** programado, frente a un **7.80%.**



OPAIN S.A. ha invertido hasta la fecha, recursos en la construcción y modernización del Aeropuerto El Dorado por **$2,159,408 millones de pesos**, y durante el año 2015, las inversiones alcanzaron **$97,186 millones de pesos.**

5.4 Ingresos regulados de la Concesión

Durante el año 2015 los ingresos regulados registraron un crecimiento del 40.16% con respecto al 2014. Los ingresos regulados por Tasa Aeroportuaria Nacional crecieron un 12.23% y por la Tasa Aeroportuaria Internacional un 48.60% donde la principal variable fue el aumento de la TRM.

5.5 Explotación comercial de la Concesión

El crecimiento de los ingresos comerciales durante el año 2015 fue del 30.6%, cumpliendo el presupuesto al 108.6%, debido principalmente al incremento del arrendamiento de los espacios comerciales de (i) la Terminal Internacional de Pasajeros que se reflejaron en las siguientes actividades: Duty free con el 22.6%, locales comerciales con el 12.5%, tecnología 37% y publicidad con el 17.3%; y (ii) Terminal de Carga con un crecimiento en los ingresos del 50.28%, debido a que los subarriendos provenientes del Terminal de Carga fueron cedidos a Opain en el marco de la liquidación del contrato de arrendamiento con OTCA S.A.S.

5.6 Pago de la Contraprestación

OPAIN S.A. cumplió oportunamente con su obligación de pagar a la Aeronáutica Civil la contraprestación contractual equivalente al 46.16% de los Ingresos Brutos de la Concesión.

Los pagos por contraprestación ascendieron a $287,064 millones durante el año 2015, e incluyen el pago del segundo semestre del año 2014 y el primero del año 2015; mientras que el valor causado por el año 2015 fue de $331,157 millones.

El valor total de los ingresos 2007-2015 asciende a $3,340,438 millones.

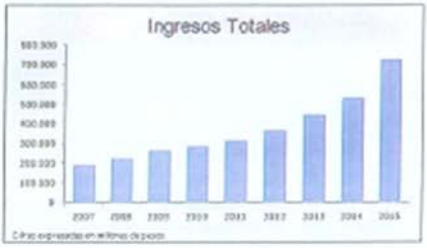

5.7 Operación y Mantenimiento

En el 2015, OPAIN S.A. ejecutó $25,372 millones de pesos para el mantenimiento del Aeropuerto, los mayores valores invertidos fueron en mantenimiento de las calles de rodaje, plataforma, y terminales de pasajeros.

En el año 2015 se reconoció por parte de la Aerocivil un reintegro por gastos de operación y mantenimiento (OPEX) en el marco del Otrosí No. 7 del Contrato de Concesión, por valor de $10,575.85 millones de pesos.

5.8 Estructura Organizacional de OPAIN S.A.

Al cierre del año 2015 OPAIN S.A. contaba con 535(*) empleados, presentando una variación del 10.54% con respecto a la plantilla del año inmediatamente anterior. Los principales incrementos se dieron por la retoma del terminal de carga, producto de la terminación del contrato de arrendamiento con OTCA S.A.S.; se afectaron las siguientes áreas:

- Gerencia de Operaciones: Para la retoma del terminal de carga la operación requirió personal que administrara la operación y mejorar la seguridad del terminal, dado a ello genero un incremento en la operación.
- Gerencia de Mantenimiento e Ingeniería: Las instalaciones del terminal de carga requerían de unos mantenimientos locativos importantes que requirieron la inversión de un importante capital humano, dado a la importante área de construcción que abarca el terminal.
- HSEQ: Dada los incrementos dados por las nuevas órdenes generadas de trabajo por parte de Mantenimiento, esta área tuvo que solicitar personal adicional para poder garantizar la seguridad y salud en el trabajo de estas nuevas órdenes de trabajo.
- Gerencia de Planeación de Desarrollo: Se estructuró una nueva gerencia que le permitiera a OPAIN S.A. visualizar nuevas oportunidades de negocio y le generaran más ingresos para la compañía.

Empleados por Área

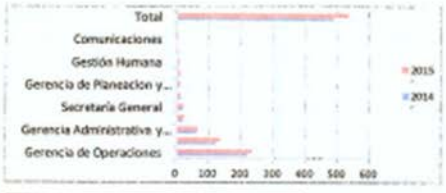

(*) No incluyen contratistas ni CCND.

En el mes de Abril de 2015 se constituye el sindicato de ANBASEC (Asociación Nacional de Bomberos Aeronáuticos al Servicios de los Concesionarios), con 28 miembros de los cuales inicialmente se encontraban inscritos Tenientes Oficiales de Servicio, Sargentos Maquinistas y Bomberos Aeronáuticos, llegando al mes de julio con el número más alto de personas afiliadas a la organización sindical con 40 afiliados. A la fecha se tienen 30 afiliados a ANBASEC, de los cuales no hay ningún Teniente afiliado, 6 Sargentos y 24 Bomberos Aeronáuticos. Dado que no se pudo llegar a un acuerdo en el proceso de negociación directa entre ANBASEC y OPAIN S.A., actualmente nos encontramos a la espera del nombramiento del tribunal de arbitramiento mediante la intermediación de un tercero.

5.9 Crédito de Largo Plazo

El 24 de Octubre de 2012 la Compañía firmó un contrato de crédito con los prestamistas principales (i) Banco Interamericano de Desarrollo, (ii) Banco de Desarrollo Chino y (iii) Corporación de Fomento Andino por un valor total de USD$390 millones con el fin de financiar parte de los costos de desarrollo y construcción del proyecto. A finales del año 2014, la compañía decidió dar por terminado este contrato de crédito y buscar una refinanciación.

La compañía cerró la refinanciación del proyecto por un monto total de USD$500 millones, el cual se formalizó en 2 contratos de crédito así: (i) El 8 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en dólares por valor de USD $415 millones con los prestamistas principales BNP Paribas, HSBC Securities USA, Bancolombia Panamá y SMBC Sumitomo Mitsui Banking Corporation y (ii) el 13 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en pesos por valor en pesos equivalente a USD $85.000.000 con el prestamista principal Bancolombia S.A.

Finalmente el 23 de Septiembre de 2015 los prestamistas (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, cedieron parte de su cupo del contrato de crédito en dólares al Banco Itaú -Chile.

Los recursos desembolsados de estos dos créditos se efectuaron con el fin de pagar la deuda existente y terminar de financiar los costos de desarrollo, construcción del proyecto entre otros aspectos y reintegrar aportes a los socios. A la fecha se han cumplido con todas las obligaciones derivadas del crédito.

6. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL FIN DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del año 2015, el día 28 de enero de 2016 se suscribió el Otrosí 18 al Contrato de Concesión mediante el cual OPAIN atendió el requerimiento de la ANI de desafectar en una segunda etapa la zona comprendida por 21.482.39 M2 para ejecutar la extensión de la C/R MIKE 2 y las eventuales obras que resulten necesarias.

Actualmente se está trabajando en el Otrosí mediante el cual se desafectará la tercera etapa que comprende las áreas restantes requeridas por el Gobierno Nacional.

7. RESULTADOS FINANCIEROS DE OPAIN S.A.

De acuerdo con el Contrato de Concesión, el centro de imputación contable del Proyecto es el Fideicomiso OPAIN S.A y a continuación se informan los principales resultados del año 2015:

7.1 Resultados Financieros.

El resultado del ejercicio antes de impuestos en OPAIN S.A. para el 2015 corresponde a **-$487 millones de pesos.** Por su parte, el resultado del ejercicio antes de impuestos en el Fideicomiso OPAIN S.A. para el 2015 corresponde a **$103.732 millones de pesos.**

Por otro lado, la facturación registrada en los ingresos del Fideicomiso OPAIN S.A. por actividades de operación aeroportuaria y explotación comercial, fueron de **$724,537 millones de pesos** durante la misma vigencia.

7.2 Cumplimiento del presupuesto y proyecciones.

El presupuesto tuvo un cumplimiento de Ingresos por encima del proyectado del 17,8%, la utilidad operativa se ejecutó un 44% por encima del presupuesto entre tanto, la utilidad antes de impuestos se ejecutó un 266,7% por encima del presupuesto.

8. LITIGIOS OPAIN.

Actualmente OPAIN S.A. tiene participación como demandante o demandado en 63 procesos litigiosos en Tribunales Arbitrales, Justicia Ordinaria, Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, instancias policivas y entidades de Control o de vigilancia del Estado. La distribución de los litigios por su naturaleza se describe a continuación:



De los anteriores procesos, 40 fueron iniciados por OPAIN (o cedidos por la AEROCIVIL) y 23 fueron iniciados por terceros en contra del Concesionario.



Iniciados por OPAIN S.A. Contra OPAIN S.A.

8.1 Tribunales De Arbitramento

8.1.1 Acción Contractual Tribunal Arbitral TPA (OPAIN - ANI)

OPAIN S.A., el 21 de enero de 2013 interpuso Demanda Arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, en contra de la UAEAC (hoy subrogado a la ANI), por temas relacionados con la interpretación del contrato de arrendamiento suscrito entre esta entidad y AVIANCA, el cual fue cedido a OPAIN S.A. en virtud del Contrato de Concesión.

El 24 de agosto de 2015 fue emitido el Laudo dentro del Tribunal, el cual resulta favorable para OPAIN, teniendo en cuenta que se pronunció respecto del régimen aplicable a las multas consagradas en el Contrato de Concesión (no procedencia del Estatuto

Anticorrupción), manteniendo la validez del clausulado sancionatorio regulado en el contrato. Con dicha argumentación se desestiman 23 de 24 multas que pretendían ser impuestas a OPAIN S.A. y se hace un llamado de atención a los interventores y a la contratante para que no inicien procesos sancionatorios sin razones que lo ameriten. La única multa impuesta asciende a $112 millones de pesos.

El Laudo además dejó claro varios aspectos que tenían una equivocada interpretación por parte del Contratante, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

1. Definición y alcance del concepto de beneficiario real en el Contrato de Concesión. Específicamente dejó claro que Avianca no es beneficiario real de OPAIN razón por la cual la contraprestación del 46.16% se debe reconocer sobre los ingresos brutos de OPAIN S.A. y no de Avianca. Esta declaración es fundamental para el actual Tribunal de Arbitramento en el caso de OTCA, más aún si se tiene que son los mismos árbitros.

2. Naturaleza de los ingresos que reciben terceros en desarrollo de la actividad comercial que realizan. En la medida que esos terceros no son beneficiarios reales de OPAIN S.A., sus ingresos y los contratos que se celebren con ellos para realizar la explotación de los bienes de la concesión son legales y ajustados al contrato

3. Alcance del concepto de explotación comercial en el contrato de concesión, el cual es perfectamente válido en desarrollo del objeto contractual y en virtud de lo dispuesto en la cláusula 1.59 del contrato.

4. Alcance de las obligaciones que tiene OPAIN S.A. respecto de los contratos cedidos por la Aerocivil, en los cuales debe respetar las cláusulas contractuales allí contenidas, razón por la cual el haber prorrogado el contrato de TPA no constituye incumplimiento alguno de las obligaciones contractuales, afirmando de manera categórica la independencia de OPAIN en la explotación comercial del aeropuerto.

5. Tipo de ingresos que deben depositarse en el fideicomiso, aclarando que en el fidecomiso de OPAIN solo se pueden depositar los ingresos brutos que reciba OPAIN producto de contratos de explotación comercial directos o con terceros, contratos de subarriendo y todos los contratos que realice en virtud de lo dispuesto en la cláusula 1.59 del contrato.

6. El 4% que sobre los ingresos paga OPAIN S.A. durante la ampliación de la Etapa de Modernización y Expansión no se considera parte del ingreso de OPAIN y por lo tanto sobre ese valor no se calcula la contraprestación del 46.16%.

De otra parte, el Tribunal condenó a la ANI a asumir el 70% de los gastos y costas del proceso por un valor de $1.280 millones de pesos.

Una vez el Laudo quedó en firme, se presentó recurso de Anulación por parte de la AEROCIVIL y la Agencia para la Defensa Jurídica del Estado, frente a lo cual OPAIN S.A. presentó su objeción al mismo.

8.1. Acción Contractual Tribunal Arbitral OTCA (ANI - OPAIN)

Después de contestada la demanda el 18 de julio de 2014, OPAIN S.A. presentó demanda de reconvención que fue admitida el 31 de julio de 2014. El 28 de noviembre 2014 se reformó la demanda de reconvención, la cual fue admitida y notificada el 1 de diciembre de 2014.

Actualmente está en desarrollo la etapa probatoria, por lo que se presentó por parte de OPAIN S.A. la contradicción al dictamen (Horacio Ayala) y del día 10 al 12 de agosto se adelantaron los testimonios decretados.

8.2 Procesos Judiciales

8.2.1 Procesos Ejecutivos

OPAIN S.A. con miras a recobrar su cartera, inició 10 **procesos ejecutivos nuevos** por un valor superior a los 3.074 millones de pesos:

DEUDOR	MONTO
DI-TV LTDA	$ 158.15
SALAZAR RESTREPO MANUEL ANTONIO	$ 130.29
AIR CARGO LINES INTERNATIONALS L	$ 223.56
SECURITY FUSION COLOMBIA LTDA	$ 19.34
SOCIEDAD AEREA DEL CAQUETA	$ 61.70
SERVICIOS URBANOS EXPRESS S.A.	$ 6.86
SKIDEL & CIA S.A.	$ 1,057.46
TAESCOL - TECNICOS AEROPORTUARIO	$ 132.11
TRANSPORTE AEREO DEL PACIFICO TAP	$ 1,153.00
INTERCAMBIAMOS LTDA	$ 132.47
Total	$ 3,074.94

En el mismo sentido, están aún activos los procesos ejecutivos contra PAN AIRLINES, AIRTRANS, y SINAPSIS TRADING.

Actualmente también están en trámite 4 procesos adicionales y se suscribió un Acuerdo de Pago con la firma Horizontal de Aviación, con el apoyo del Centro de Conciliación y Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Con el fin de lograr la regulación de canon de 44 tenedores que no tienen el mismo precio de mercado que los demás tenedores del Aeropuerto, OPAIN S.A. ha iniciado un ambicioso proyecto de regularización que cuenta con una etapa de negociación directa con el acompañamiento del Centro de Conciliación y Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá y con fundamento en avalúos corporativos que han sido elaborados por la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá. a la fecha se tienen presentadas 10 solicitudes de realización de prueba anticipada para aquellos tenedores que han impedido el acceso para la realización de los avalúos y se tiene en curso el primer proceso de regularización de canon formal.

8.2.2 Procesos De Restitución

OPAIN S.A. ha venido adelantando los procesos de restitución de inmuebles arrendados que le fueron cedidos por la UAEAC y ha iniciado procesos nuevos respecto de contratos de arrendamiento suscritos por OPAIN S.A. con el mismo fin, ante la justicia ordinaria.

Para el 2014 se contaba con **29 procesos de restitución activos**, de los cuales se encuentran **finalizados 22 procesos**, bien por restitución efectiva de los inmuebles arrendados o bien por acuerdo conciliatorio.

De los procesos mencionados es relevante la restitución de inmueble arrendado iniciado contra MARTHA LÓPEZ, el día 15 de mayo recibió sentencia, mediante la cual declaró la terminación del contrato y se ordenó la restitución del inmueble. Bajo dichas circunstancias la diligencia está esperando nueva fecha de programación (Paro judicial – 21 de enero de 2016)

8.2.3 Procesos iniciados por OPAIN S.A.

1. Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la U.A.E. DIAN, derivada de cobro del impuesto de timbre 2008, el 6 de mayo de 2015 se emitió fallo de 2ª instancia, favorable a OPAIN S.A., al revocar la sentencia de 1ª y conceder la devolución de cerca de $615 millones de pesos.

2. Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la U.A.E. DIAN, derivada de cobro del impuesto de timbre 2009, 2010 y 2011, en el cual hay fallo de primera instancia favorable de forma mayoritaria a OPAIN, el cual fue apelado y admitido ante el Consejo de Estado.

3. Nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la AEROCIVIL, derivado de la resolución de imposición de sanción por el ingreso de un particular a la sala de abordaje por el acceso del DAS. La demanda fue admitida y notificada en diciembre de 2015.

4. Recurso de reconsideración contra Instituto de Desarrollo Urbano, derivado del impuesto de

valorización del año 2009, el cual está en trámite desde marzo de 2015.

5. Liquidación obligatoria ante la Superintendencia de Sociedades de INTERCONTINENTAL DE AVIACIÓN, la cual está activa desde el año 2013.

6. Tres querellas de perturbación iniciadas por OPAIN S.A. en contra de Martha Nury Jaime Betancourt y otros, Ingrid Milena Susa Camargo y otros y Luis Fernando Luna Díaz y otros, por casetas instaladas en contra de la normativa vigente, recibieron concepto favorable a OPAIN por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, sobre la calidad de espacio público de los parqueaderos de la zona de carga.

8.2.4 Procesos en contra de OPAIN S.A.

En relación con los procesos en contra, durante el 2015, estuvieron en curso los siguientes:

1. Sobre las acciones de reparación directa, se tienen los siguientes fallos:

   - Proceso de Luis Alejandro Peña Álvarez, y otros, para obtener el pago de los daños y perjuicios causados en su caseta en virtud de los trabajos de OPAIN en el TC1. Se emitió fallo de 1° instancia favorable a OPAIN, con el que se niegan las pretensiones del demandante. Se interpuso recurso de apelación.

   - Proceso de Emma del Carmen Camargo y otros, derivada de la misma situación mencionada en el acápite anterior, se profirió fallo de 2° Instancia del 14 de Agosto de 2015, favorable a OPAIN, por cuanto confirma la sentencia de primera instancia del 25 de marzo de 2015, denegando las pretensiones.

2. Acción contractual instaurada por un antiguo arrendatario (Pan Airlines Representaciones S.A.), en contra de la UAEAC y OPAIN S.A. en el cual se solicitaba el cumplimiento de obligaciones contractuales por mejoras. La petición fue negada en primera instancia se encuentra pendiente el fallo de segunda instancia.

3. Acción popular iniciada por Juan Carlos Ortiz Cristancho en contra del Ministerio de Transporte, UAEAC, OPAIN S.A. y OTCA S.A.S., sobre el contrato de arrendamiento celebrado por OPAIN con OTCA. Se dio fallo de segunda instancia por parte del Consejo de Estado declarando vulnerados los derechos colectivos invocados por el accionante y se ordena la conformación de un Comité de Verificación en el cual espera OPAIN poder demostrar la inexistencia de vulneración de los mismos, por cuanto se omitió la valoración de pruebas que así lo demostraban. Se presentó tutela contra la Sección Tercera del Consejo de Estado, la cual está en trámite de apelación.

4. Acción popular iniciada por ASTAXDORADO en contra de OPAIN S.A, relacionada con la invitación pública para la celebración del contrato de explotación comercial de arrendamiento para la prestación del servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional El Dorado. Se surtió audiencia de pacto de cumplimiento, la cual se dio por culminada el 3 de octubre, sin llegar a puntos de acuerdo.

5. Acción de grupo iniciada por Libardo Melo Vargas en contra de Radiotaxi Aeropuerto S.A. y Otros, al que fue vinculado OPAIN S.A., por los contratos de arrendamiento y de explotación comercial suscritos con Taxi Imperial S.A.S., y el cobro de tarifas por la prestación de ese servicio público desde y hacia el Aeropuerto. Se emitió fallo de primera instancia a favor de OPAIN, el cual fue apelado y después de surtir la etapa probatoria se encuentra a la espera del fallo de segunda instancia.

6. Incidente de reparación integral de Alexandra María Cortes en contra de Carlos Cortés Bombero, OPAIN y Otros, con ocasión de la condena a la Aeronáutica, donde solicita el pago de perjuicios por los daños físicos ocasionados. Actualmente está en etapa probatoria.

7. Acción ordinaria de Nelly Duarte García y Otros en contra de OPAIN S.A., para obtener el reconocimiento de los perjuicios causados por la omisión en la aplicación de normas de seguridad, que ocasionó la muerte de un operario vinculado a Aerofull Ltda. Actualmente continúa en periodo probatorio.

8. Proceso ordinario iniciado por INTERCONTINENTAL DE AVIACION, derivado de las mejoras realizadas al inmueble, el cual fue desistido y está en trámite de archivo.

9. Acción ordinaria de Martha Nury Jaime y Otro (también ocupantes de hecho de un espacio en el TC1), en contra de OPAIN S.A., para obtener el pago de los daños y perjuicios causados en su caseta. En el mes de octubre se surtió la Audiencia de Conciliación y se inició periodo probatorio.

10. Querella por perturbación iniciada por Aeroelectrónica en contra de OPAIN S.A. por supuestos actos perturbatorios de la tenencia. Se emitió fallo de 1° instancia, por parte de la Inspección 9B de Policía de Fontibón, concediendo el amparando solicitado, es decir condenando a OPAIN S.A. a cesar los "actos perturbatorios". Dicho fallo fue apelado por OPAIN S.A., pero resultó confirmado en segunda instancia. Actualmente está en trámite la interposición de acción de tutela contra la decisión.

11. La Querella iniciada por AEROSUCRE contra OPAIN S.A, se encuentra en decisión desde febrero de 2015.

12. Respecto de los procesos laborales iniciados por Gregorio Hidalgo contra PYSEC S.A. y OPAIN S.A., se notificó dallo de primera instancia en contra del demandante en el mes de octubre. Para el proceso iniciado por Gonzalo Ñuestes contra OPAIN S.A. y otro, la demanda fue contestada.

13. Acción ordinaria laboral de Ronald Rada Quimbaya en contra de OPAIN y otros por los supuestos perjuicios causados por el accidente de trabajo ocurrido en las instalaciones del Aeropuerto el 7 de mayo de 2011. En el mes de octubre se adelantó fase probatoria y de descargos. Está pendiente audiencia de lectura de fallo.

14. Sobre las acciones de reparación directa se cerraron mediante un acuerdo de transacción con aseguradora, los procesos iniciados por Carmen Hernández del Toro contra OPAIN y COLCING S.A.S contra OPAIN. Como consecuencia, se archivaron los expedientes.

8..2.5 Otros procesos Judiciales

Acción de nulidad iniciada por Jaime Caicedo Turriago en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Concejo de Bogotá, por dos apartes del Artículo 9 del Acuerdo 398 de 2009 (contribución en valorización), y a la cual fue vinculado OPAIN S.A. por ser un tercero con interés directo. El día 24 de junio de 2015, se presentó fallo de primera instancia, declarando probada la excepción de cosa juzgada, atendiendo la el fallo del Consejo de Estado, asunto favorable a OPAIN S.A.

8.3. Procesos de Responsabilidad Fiscal

1. La Contraloría General de la República – CGR, inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, con ocasión de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito por OPAIN con OTCA SAS. Se surtió visita especial el pasado día 29 de enero de 2016. Paralelamente se presentó acción de tutela contra la decisión de desarchivo del proceso, por parte de OTCA.

2. La Contraloría General de la República inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, con ocasión de la ejecución de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito la Aeronáutica Civil y Avianca, posteriormente cedido a OPAIN. En el mes de agosto de 2015 se decretaron medidas cautelares contra OPAIN quien ha solicitado reiteradamente su levantamiento y la desvinculación de OPAIN del proceso con ocasión del Laudo Arbitral del 24 de agosto de 2015. Para el efecto también se presentó en diciembre de 2015 una ampliación de la versión libre de la Sociedad por parte del Gerente de la Compañía.

3. La Contraloría General de la República inicio una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, por la no utilización de un horno incinerador construido por la Aerocivil entre el 2006 y 2007 y que no ha sido recibido por Opain por razones de carácter técnico y en especial por no cumplir con las normas de emisiones y encontrarse en estado de deterioro que impide su operación. Se presentó versión libre el día 11 de marzo de 2015.

4. La Contraloría General de la República inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, derivada de los cánones de arrendamiento del contrato suscrito entre AEROCIVIL y Sociedad Hangar Aerotécnico. El 28 de mayo de 2015 se adelantó visita a la sede de OPAIN S.A. para recaudar pruebas.

8.4 Tutelas

En el segundo semestre del año, se presentaron 4 tutelas derivadas de solicitudes de reintegro, de las cuales 2 de ellas ya tienen fallo de segunda instancia (AMBASEC y Elberto Hernández), favorables a OPAIN y 2 tutelas que tiene fallo de primera instancia, también favorable a OPAIN (Jorge Guerrero y Francisco Puerta).

Por otra parte, se presentaron 9 tutelas provenientes del sindicato de SERVICOPAVA, de las cuales 8 resultaron favorables a OPAIN y una acogió las pretensiones del demandante, ordenando dar respuesta a un derecho de petición por parte de esta Sociedad.

Adicionalmente, se presentaron 3 tutelas adicionales por diversos temas (AEROFULL, demarcación de senderos para personas con discapacidad y operación de baños), las cuales también resultaron denegadas.

NOTA: Los documentos relacionados con los procesos en los que hace parte OPAIN S.A. están a disposición en la Secretaría General.

9. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

OPAIN S.A. celebró operaciones con accionistas a través de:

1. Consorcio Constructor Nuevo Dorado donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones el Cóndor S.A. 15%, Marval S.A. 10%, Termotécnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2015 se registró en obras de modernización y expansión por valor de $78,573.24 millones.
2. Consorcio Mantenimiento de OPAIN S.A. donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones El Cóndor S.A. 15%, Marval S.A. 10%, Termotécnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2015 se registró en el gasto por concepto de mantenimiento por valor de $4,256. millones de pesos.

Un detalle adicional relacionado con operaciones con accionistas y administradores se encuentra a disposición de los señores accionistas.

10. EROGACIONES EN RELACIÓN CON ASESORES O GESTORES.

En relación con asesores o gestores cuya principal función consiste en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, durante el año 2015 se causó por conceptos de honorarios (valor expresados en millones de pesos) principalmente a favor de: Palacio, Jouve & García Abogados Ltda. $1,351.83; Patiño Osorio Y Cia $623.8; Lozano Villamizar y Abogados S.A.S. $176.57; Camilo Calderon Rivera S.A.S. $169.5; Alejandro Venegas Franco $116.70 (árbitro); Martha Clemencia Cediel de Peña $116.70 (árbitro); William Edgardo Barrera Muñoz $116.70 (árbitro); Nelson Riaño Guerrero $103.67; Paul Hastings LLP $89.70; Angel González Martínez $86.6; Brigard y Urrutia Abogados S.A. $77.87; ASS en C $60. 11. TRANSFERENCIAS DE BIENES A TÍTULO GRATUITO
Durante el año 2015, OPAIN S.A. no transfirió a título gratuito ningún valor.

11. DINEROS EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

OPAIN S.A. tiene por medio del Fideicomiso Opain en cuentas bancarias de Banco de Bogotá Miami USD$414,617.60 y Bancolombia Panamá USD$25,943.48.

12. GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS

Durante el período motivo de este informe, OPAIN S.A. tuvo gastos por publicidad que ascendieron a $2,432.52 millones de pesos. El 71% de las erogaciones presentadas en dicho periodo, corresponden a la pauta publicitaria contratada con Caracol TV y RCN Televisión S.A.

13. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

OPAIN S.A. no tiene inversiones en ninguna otra sociedad.

14. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Se informa que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente, y que así mismo, la Compañía cumple plenamente las normas sobre derechos de autor. En el caso específico del software, éste se encuentra conforme con los Convenios de Licencia que acompañan los programas.

Un detalle adicional de estos gastos se encuentra en el Anexo de Pagos a Terceros durante el 2015 de acuerdo con lo establecido en el Art. 446 del Código del Comercio adjunto a los Estados Financieros.

15. PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES PARAFISCALES

La sociedad ha venido cumpliendo oportunamente con el pago de sus salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

16. La Administración de OPAIN S.A, certifica que no ha entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad, para el año 2015.



De los señores Accionistas, atentamente,

ANDRES ORTEGA REZK
REPRESENTANTE LEGAL

4. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Notas	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
ACTIVOS				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.896.668	2.089.237	1.192.649
		1.896.668	2.089.237	1.192.649
Activo no corriente				
Inversiones	7	630.257.466	731.357.153	654.864.005
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	425.765	513.959	1.486.419
		630.683.231	731.871.112	656.350.424
Total activos		632.579.899	733.960.349	657.543.073
PASIVOS				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1.682.245	97.173.608	5.946.784
Impuesto sobre la renta corriente	10	335.866	965.958	726.203
		2.018.111	98.139.566	6.672.987
Pasivo no corriente				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	501.745.904	506.047.074	519.744.104
		501.745.904	506.047.074	519.744.104
Total pasivo		503.764.015	604.186.640	526.417.091
PATRIMONIO				
Capital	11	3.058.960	3.058.970	2.469.070
Prima en colocación acciones		126.814.126	126.814.647	96.076.469
Reservas	11	1.248.957	1.248.957	1.095.122
Utilidad (Pérdida) acumulada		(2.306.159)	(1.348.865)	31.485.321
Total del patrimonio		128.815.884	129.773.709	131.125.982
Total del pasivo y del patrimonio		632.579.899	733.960.349	657.543.073

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Reyes
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe Adjunto)

26

ESTADO DE RESULTADO

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de 2015	2014
Gastos de administración		(487.096)	
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta y cree		(487.096)	-
Provisión para impuesto sobre la renta y cree	12	(470.197)	(1.352.274)
Pérdida neta		(957.293)	(1.352.274)
Pérdida neta por acción		(3,129)	(4,421)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Reck
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe Adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital asignado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	**2.469.070**	**96.076.469**	**1.095.122**	**31.485.321**	**131.125.983**
Aportes patrimonio	589.900	30.738.178	-	-	31.328.078
Constitución de reservas	-	-	153.834	-	153.834
Apropiaciones decretadas por la Asamblea de Accionistas	-	-	-	(31.481.912)	(31.481.912)
Pérdida neta	-	-	-	(1.352.274)	(1.52.274)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**3.058.970**	**126.814.647**	**1.248.957**	**(1.348.865)**	**129.773.709**
Restitución capitales	(10)	(521)	-	-	(531)
Pérdida neta	-	-	-	(957.294)	(957.294)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**3.058.960**	**126.814.126**	**1.248.957**	**(2.306.159)**	**128.815.884**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Rezk
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe Adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2015	2014
Pérdida neta del año	(957.293)	(1.352.274)
Ajustadas por:		
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	280.763	75.872
Cuentas por pagar	(99.792.533)	77.529.794
	(100.469.063)	76.253.392
Impuesto de renta pagado	(630.093)	239.756
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de operación	(101.099.156)	76.493.148
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones	101.099.687	(76.493.148)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	101.099.687	(76.493.148)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución en prima en colocación de acciones	(521)	-
Disminución Capital asignado	(10)	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(531)	-
Aumento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectos de conversión de efectivo y equivalente de efectivo y partidas de resultados	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Andrés Ortega Arzt
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación Adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe Adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

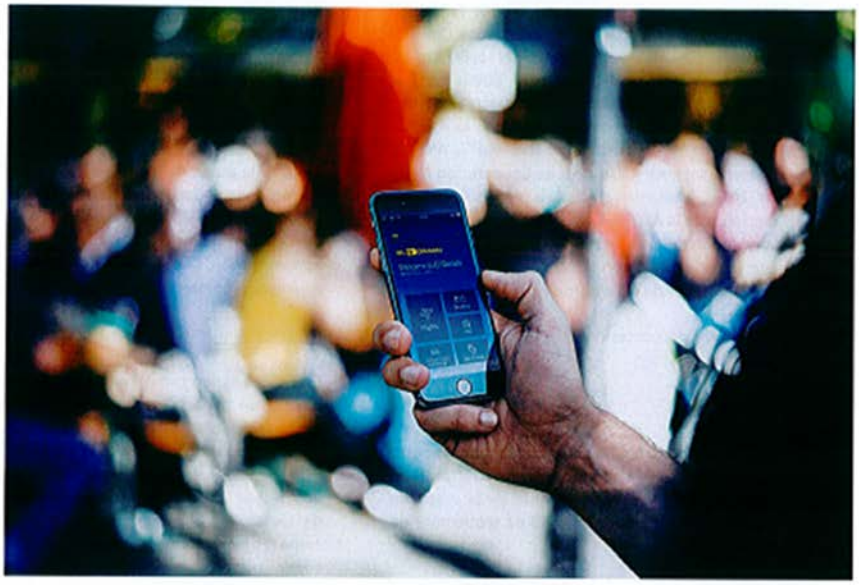

Cortesía: archivo OPAIN S.A.

1. *Información General*

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 01 de septiembre de 2006 mediante Escritura Pública No. 2335 de la Notaría 25 de Bogotá, registrada bajo el Número 01077530 del libro IX. La Compañía tiene como objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión objeto de la Licitación Pública No. 5000091 OL de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió con BBVA Fiduciaria S. A. el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, fuente de recaudo y pago para la constitución del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Opain S. A. - Aeropuerto El Dorado. Durante el año 2009, la Compañía cedió este contrato a Fiduciaria Bancolombia S. A., compañía fiduciaria que administra el patrimonio a partir del 2009 hasta la fecha.

La Compañía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050.

Contrato de concesión

De acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, la Compañía obtuvo la concesión para la administración, operación, explotación comercial,

mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El esquema contractual consiste en que la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (en adelante "la Aerocivil") celebró el contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006 con la Compañía; y en cumplimiento del Decreto 4164 y 4165 de 2011 la Aerocivil suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante "la ANI") el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 5 de 2013, mediante el cual la ANI subrogó las funciones de la Aerocivil en cuanto la supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión, subrogación que se perfecciono con el Acta de entrega y recibo de fecha del 27 de diciembre de 2013.

El contrato de concesión se divide en tres etapas principales, a saber:

(i) Etapa previa

Dicha etapa comprendió el período de tiempo entre la suscripción del acta de inicio de ejecución el 19 de enero de 2007 y el acta de inicio de la etapa de modernización y expansión el 19 de septiembre de 2007.

Durante la etapa previa se debió: (a) suscribir el contrato de fiducia mercantil para el recaudo, administración y reparto de los excedentes generados por los ingresos regulados y no regulados, (b) realizar las gestiones para obtener el cierre financiero, (c) realizar el empalme con la Aeronáutica Civil, y (d) entregar los estudios y diseños que serán desarrollados en la etapa de modernización y expansión, entre otras gestiones.

Dentro de esta primera etapa también se estableció realizar la entrega de los bienes, servicios e ingresos de la concesión, por parte de la Aeronáutica Civil a la Compañía, mediante la suscripción del acta de entrega.

(ii) Etapa de modernización y expansión

La etapa de Modernización y Expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del acta de inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014. El tiempo inicial para la ejecución de esta etapa ascendió a sesenta (60) meses, sin embargo debido a la construcción de la nueva torre de Control por parte de la Aerocivil, la demolición de la torre existente, así como la imposibilidad de acometer las obras de la pista Norte y la definición del traslado y demolición de los hangares de Avianca, fue necesario prorrogar la finalización de esta etapa hasta el 31 de enero de 2017, como consta en la cláusula segunda del Otrosí No 12 del 5 de Junio de 2015.

Durante la etapa de modernización y expansión, le corresponde al Concesionario culminar las obras de modernización y expansión previstas en el Contrato de Concesión sin perjuicio de sus obligaciones de administración, operación, mantenimiento y explotación comercial del Aeropuerto El Dorado.

(iii) Etapa final

Esta etapa estará comprendida desde la fecha de la suscripción del acta de finalización de la etapa de modernización y expansión, hasta la fecha efectiva de la terminación del contrato en enero de 2027. Esta etapa le corresponde al Concesionario administrar todas las actividades de mantenimiento de las obras de modernización y expansión, así como también gestionar la operación, administración, explotación comercial y mantenimiento del Aeropuerto El Dorado.

Cumplimiento del contrato de Concesión

Durante el año 2014, se entregaron obras correspondientes al Hito 7A Construcción, Instalación, y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación para la nueva torre de control y el Hito 7B superficies de protección antierosión por chorro de turbina en cabecera pista norte Fase I (Oriental).

Para el Hito 7 y 8, se ejecutaron parcialmente, así:

- El Hito 7. Resas Pista Norte (Resa oriental)
- Hito 7B. Bahías de Espera en pista norte Fase II (Occidental).
- Hito 8. Demolición antiguo aeropuerto; plataforma interior y puentes de abordaje; Vías, redes, parqueaderos, separación de redes REAN/REAP/RTAN/RTAP.
- Hito 8. Reforzamiento estructural complementario y Sistema TPA.-

A 31 de julio de 2014, fecha de terminación prevista de acuerdo al Otrosí No.3 del contrato, del total de 48 proyectos en que se encuentra dividida la Etapa de Expansión y Modernización, se alcanzó un avance al 100% de 36 proyectos, 6 proyectos fueron ejecutados parcialmente y 6 proyectos no se ejecutaron por causas no imputables a OPAIN S.A. Sin embargo, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Concesión en la Cláusula 27 numeral 27.2 se realizó la entrega de las Descripciones Técnicas de los proyectos terminados y los terminados parcialmente, así: Resa Oriental; Demolición Antiguo Aeropuerto; Plataforma Interior y puentes de abordaje; vías, redes, parqueaderos, separación de redes, superficies antierosión Fase I, Bahías de espera Fase II y Construcción instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos cableado y Subestación para la Nueva Torre de control". Proyectos para los cuales se recibió conformidad por parte de la Interventoría de la obras parcialmente, de estos proyectos fue recibida con fecha 24 de Agosto de 2015 el acta de verificación final del proyecto denominado "Construcción instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos cableado y Subestación para la Nueva Torre de control", continuando pendiente el pronunciamiento de la ANI respecto a el acta de verificación parcial de los otros proyectos.

A 31 de Diciembre de 2015 y una vez recibidos los permisos por parte de la Aerocivil para el inicio de proyectos asociados a la pista Norte, se dio inicio en el mes de Marzo de 2015 al subproyecto de Nivelación Franjas pista Norte con un avance de ejecución del 21,50%. Para el desarrollo de los proyectos relacionados con la Demolición de Hangares de Avianca y Plataformas asociadas y para dar trámite a la desafectación de las áreas ocupadas actualmente por los Hangares de Avianca, con fecha 5 de Junio, fue suscrito el Otrosí No 11 mediante el cual el Concesionario revertirá a la ANI y esta a su vez a la Aerocivil, los predios del área concesionada identificados con la nomenclatura Hangares No 177 hoy (hangar Inter) el día 25 de Julio de 2015 y el hangar 178, 120 días calendario, iniciando la fecha de firma del presente otrosí ósea el 3 de Octubre de 2015, estos predios serán destinados a la construcción del hangar No 2 de Avianca su demolición fue finalizada la primera semana del mes de Octubre de 2015 alcanzando un avance del 100%.

A diciembre de 2015 Avianca ha adelantado los diseños para la construcción y traslado del hangar No 2 , igualmente continúan las negociaciones Aerocivil -Avianca tendientes a dar trámite a la aprobación e inicio de la construcción de este Hangar, extraoficialmente se ha informado que Avianca dará inicio al traslado de la operación de su mantenimiento mayor del hangar No 1 , a partir del mes de Abril de 2016, con lo cual se espera la entrega de este, a partir del mes de julio de 2016, el Concesionario, está a la espera del resultado de las negociaciones Aerocivil Avianca, al igual que la notificación por parte de la aerolínea, de la fecha final de entrega del hangar No1, para dar trámite al desarrollo de las obras relacionadas con la demolición y Construcción de las plataformas en estas áreas.

Los porcentajes de avance pendientes a los proyectos asociados a la demolición de la antigua torre de Control, como son la Demolición del Antiguo terminal de pasajeros, la Plataforma interior y puentes de abordaje no han podido ser reiniciados dado que aun no se encuentra terminada la construcción y puesta en operación de la Nueva Torre de Control a cargo de la UAEAC.

Otrosíes No. 3 al 17

Durante el año 2010, se firmó el Otrosí No. 3 al Contrato de Concesión, donde, entre otros aspectos, se pactó (i) el nuevo cronograma de obras; (ii) el procedimiento para definir el Delta por la demolición y reemplazo de la Terminal de Pasajeros Existente; y (iii) la manera en que se realizaría la modificación definitiva a las especificaciones técnicas del contrato asociadas con la demolición y reemplazo de la Terminal de Pasajeros Existente, estableciendo como plazo para determinar el Delta el 24 de julio de 2010.

Dicho plazo fue ampliado mediante los Otrosíes No. 4 y 5, hasta el 01 de diciembre de 2010, y en esa fecha, se suscribió el Acta de Acuerdo sobre el Cálculo Final del Delta, donde se estableció el monto total del denominado "Delta de Inversión", quedando sujeto su perfeccionamiento a la suscripción del Otrosí 7 que modificara el Contrato de Concesión.

En septiembre de 2011, se suscribió el Otrosí No. 6, por medio del cual se modificó, entre otras, el

Cronograma de la Etapa de Modernización y Expansión.

En el año 2012, fueron suscritos los Otrosíes 7, 8 y 9; el primero de ellos, relacionado con el Delta de Inversión, su forma de pago y sus respectivos procedimientos; el segundo, modificando el Área Concesionada, para permitir la construcción de la Nueva Torre de Control; y el Cronograma de la Etapa de Modernización y Expansión, frente a las obras relacionadas con los actuales Hangares de Mantenimiento de Aerovías del Continente Americano S. A. (AVIANCA S. A.) y el Terminal de Carga Nacional Este; y el tercero, que modificó el hito 6A y estableció el hito 7B, en atención a las intervenciones asociadas a la Pista Norte.

El 05 de mayo de 2014 se suscribió el Otrosí No. 10, por medio del cual se dio alcance técnico al Hito 7A, correspondiente al subproyecto de "construcción, instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación de la nueva Torre de control", así mismo se estableció el trámite de suscripción del Acta de verificación y forma de pago, y se realizó una modificación al área concesionada, a las garantías contractuales y al cronograma establecido en el Otrosí No. 8 del Contrato de Concesión.

Posteriormente, el 05 de junio de 2015, fue celebrado el otrosí No. 11, mediante el cual las partes intervinientes acordaron llevar a cabo la desafectación de unas áreas concesionadas a Opain, denominadas como Hangar L 177 y L 178, de manera que el Concesionario entregó las mismas a la ANI y ésta a su vez a la Aerocivil; la reversión en mención fue llevada a cabo el 27 de octubre de 2015, como consta en acta de la misma fecha.

De manera concomitante a la celebración del otrosí No. 11, se celebró el otrosí No. 12, en virtud del cual se acordó, entre otras cosas: i) la incorporación al Contrato de Concesión No. 600019 OK del acuerdo conciliatorio aprobado por el Tribunal de Arbitramento el 22 de abril de 2015, ii) la extensión hasta el 31 de enero de 2017 de la Etapa de Modernización y Expansión, con el fin de ejecutar los hitos 7 y 8 y el subproyecto de las obras asociadas a la pista norte a cargo de Opain decretadas en el laudo arbitral del 04 de octubre de 2012, y iii) la incorporación del mecanismo de Amigable Composición en el Contrato de Concesión incluyendo temas relacionados a ello.

El 03 de julio de 2015 se suscribió el otrosí No. 13 mediante el que se acordó el procedimiento para la presentación y aprobación de estudios y diseños de detalle por la metodología fast track respecto de las obras voluntarias descritas en el acta de acuerdo del 21 de enero de 2015, y se pactaron los demás aspectos relacionados.

El 07 de julio de 2015, con la firma del otrosí No. 14 las partes pactaron la modificación de las condiciones de verificación, aprobación y pago del subproyecto del hito 8 contenido en el acuerdo noveno del otrosí No. 7 al Contrato de Concesión; así mismo, se pactó la modificación del literal f del acuerdo décimo del mencionado otrosí No. 7 en relación con el reconocimiento del OPEX en caso de incumplimiento para los subproyectos Demolición antiguo aeropuerto y Plataforma interior y puentes abordaje a partir de su entrada en operación y puesta en funcionamiento.

El 17 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la suscripción del otrosí No. 15, mediante el cual las partes intervinientes acordaron llevar a cabo la desafectación de un área concesionada a Opain, denominada como "Área 1(OPAIN)"; con el fin de colaborar con las obras incluidas dentro del Otrosí No. 4 suscrito entre la ANI y CODAD, así mismo se realizó la suscripción del otrosí No. 16 en virtud del cual se acordó lo relacionado con la entrega y aprobación de los diseños y estudios de unas obras complementarias correspondientes a la Etapa I.

El 30 de diciembre de 2015, se celebró el otrosí No. 17 en virtud del cual la ANI y OPAIN acodaron la creación de una subcuenta transitoria, denominada "Recursos Convenio 005" de manejo exclusivo de la ANI para el traslado de recursos de la Aerocivil a la ANI cuando esta última deba cumplir las obligaciones de pago convenidas en los otrosíes No. 7 y 14; así mismo se pactó que la ANI sería la ordenadora de gasto y beneficiaria final de los excedentes de la creada subcuenta que llegaren a existir a la fecha efectiva de terminación y liquidación del Contrato de Concesión siempre que no existieren pagos pendientes por concepto de los subproyectos del hito 8.

Contrato de crédito

El 24 de Octubre de 2012 la Compañía firmó un contrato de crédito con los prestamistas principales (i) Banco Interamericano de Desarrollo, (ii) Banco de

Desarrollo Chino y (iii) Corporación de Fomento Andino por un valor total de USD$390 millones con el fin de financiar parte de los costos de desarrollo y construcción del proyecto. A finales del año 2014, la compañía decidió dar por terminado este contrato de crédito y buscar una refinanciación. El 8 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en dólares con los prestamistas principales (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, (iiii) Bancolombia Panamá, (iv) SMBC Sumitomo Mitsui Banking Corporation por valor de USD $415.000.000; el 23 de Septiembre de 2015 los prestamistas (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, cedieron parte de su cupo al Banco Itaú -Chile. El 13 de Mayo de 2015 la Compañía firmó un contrato de crédito en pesos con el prestamista principal Bancolombia por valor en pesos equivalente a USD $85.000.000. Los recursos provenientes de estos dos créditos se efectuaron con el fin de pagar la deuda existente y terminar de financiar los costos de desarrollo y construcción del proyecto entre otros aspectos. El 23 de Septiembre de 2015 los prestamistas (i) BNP Paribas, (ii) HSBC Securities USA, cedieron parte de su cupo del contrato de crédito en dólares al Banco Itaú -Chile.

A 31 de diciembre del año 2015, se han efectuado desembolsos por valor de USD$ 337.500 millones y COP $ 115.000.000 millones; para el año 2015.

Existen restricciones en conexión con este crédito relacionadas con los siguientes asuntos:

a) Pignoración por parte de los accionistas de las acciones en la Sociedad.
b) Cumplimiento de las condiciones relacionadas con los pagos restringidos y de endeudamiento permitido, así como cambios sustanciales a la naturaleza o alcance de la actividad del desarrollo del Contrato de Concesión
c) Restricciones a los cambios significativos de composición accionaria.

Las restricciones mencionadas se han cumplido en el periodo terminado al 30 de junio de 2015.

a) Constituir cartas de crédito por parte de los accionistas para garantizar los aportes de capital faltantes, los posibles faltantes de ingresos y la terminar el proyecto.

b) Firma de pagarés por parte de la Compañía y el Fideicomiso respaldando la deuda.

2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los estados financieros separados de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. OPAIN S.A., se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF), adoptados por Colombia, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, emitida por el Gobierno Nacional, el Decreto 2784 de 2012 y los Decretos 3023 y 3024 de diciembre de 2013, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los presentes Estados Financieros son aprobados en Junta Directiva del 16 de febrero de 2016.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional

Es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad concesionaria. La moneda funcional es el peso colombiano, que además constituye su moneda de presentación.

2.2. Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en subsidiaras al costo.

2.3. Instrumentos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo

amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio y del modelo de negocio definido por la compañía para la administración de sus instrumentos financieros.

2.4. Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados". Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

2.5. Instrumento de patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.6. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representan un retorno de la inversión.

La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.7. Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.8. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.9. Impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen para varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina una provisión considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier

partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.11. Ingresos actividades ordinarias

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los derechos sobre inversiones. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

(a) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

(b) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

3. Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporados al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluado a partir del 1 de enero de 2016 o que pueden ser aplicados de manera anticipada

Los Decretos 2615 del 17 de Diciembre de 2014, 2420 del 13 de diciembre de 2015 y 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2013 y 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"

Esta modificación elimina cierta información a revelar sobre el importe recuperable de Unidades Generadoras de Efectivo que se habían incluido en la NIC 36 por la NIIF 13. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos hasta tanto no se hagan revelaciones sobre deterioros del valor de los activos.

CINIIF 21 "Gravámenes"

Proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierta. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo, si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo. Se permite su aplicación anticipada. Es efectiva a partir del 1 de enero de 2014. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y las consideraciones de la misma ya venían siendo aplicadas de manera consistente como ocurrió con el tratamiento aplicado al impuesto a la riqueza, que está siendo reconocido anualmente.

NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición"

Esta modificación considera los cambios legislativos a derivados extrabursátiles (derivados OTC) y el establecimiento de cámaras de contrapartida central. Bajo la NIC 39, la novación de derivados a cámaras de contrapartida central resultaría en la interrupción de la contabilidad de cobertura. La modificación proporciona una exención a la interrupción de la contabilidad de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura cumpla determinados requisitos. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 24 "Revelaciones de partes relacionadas".

Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.

NIIF 13 "Mediciones de valor razonable"

Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. Alcance de la excepción de cartera. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación"

La modificación aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible en el momento actual - es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente para todas las contrapartes implicadas en el curso ordinario del negocio, incluso en los casos de incumplimiento ("default"), insolvencia o quiebra. La modificación también considera los mecanismos de compensación. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 19 "Beneficios a empleados"

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2014. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con

cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva es a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

Nueva norma incorporado al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2016 y que no puede ser aplicada de manera anticipado

El Decreto 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujo al marco técnico normativo de información financiera la siguiente norma emitida por el IASB durante el año 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, y cuya aplicación no puede ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas durante el año 2015 podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano.

4. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas. La Gerencia no usa derivativos para cubrir estos riesgos.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de cambio

La compañía en sus estados financieros individuales no posee activos o pasivos reconocidos en monedas diferentes de la moneda funcional.

(ii) Riesgo de precios

La Compañía no efectúa de manera directa, sino a través del patrimonio autónomo, la negociación de contratos de compra de bienes y servicios.

(iii) Riesgo de tasa de interés, de mercado y de flujos de caja

La deuda de la compañía está a tasa variable en (i) tasa libor aplicable al contrato de crédito de dólares y (ii) IPC para el contrato de crédito en pesos, de acuerdo a los modelos financieros proyectados a la fecha de cierre de los contratos, la máxima tasa libor que puede asumir el proyecto sin riesgo es hasta el 3%, momento en el cual la compañía debe hacer cobertura de tasa obligatoriamente, para la tasa IPC, el riesgo está cubierto con el incremento de precios en los ingresos que se indexan por este factor.

(b) Riesgo de crédito

La Compañía no genera de forma directa facturación a clientes, sus operaciones son soportadas a través del Patrimonio Autónomo.

(c) Riesgo de liquidez

La predicción de flujos de efectivo y la ejecución de los compromisos de pago, se llevan a cabo a través del Patrimonio autónomo.

5. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de ocurrencia de futuros eventos que se consideran razonables bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Inversión y Patrimonio Autónomo

La compañía está sujeta al cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión, por lo que suscribió el 05 de diciembre de 2006, el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con BBVA Fiduciaria S.A., el cual fue cedido a partir del 02 de octubre de 2009 a Fiduciaria Bancolombia s.a. La inversión se registró inicialmente al costo, se incrementa con aportes de capital y se disminuye su importe, con la distribución de utilidades.

La Compañía no posee inversiones en sociedades con participaciones significativas.

5.2 Impuesto de renta y CREE

La Compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su

interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2015. Las políticas de contabilidad indicadas en la nota 2 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2014 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Compañía ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NCIF ha afectado la posición financiera de la Compañía se expone a continuación:

6.1. Decisiones iniciales de la transición

A continuación se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo la NIIF 1 en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NCIF.

6.1.1. Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía son las siguientes:

6.1.1.1. Costo atribuido

En línea con la interpretación de concesiones, las inversiones en la infraestructura vial no son consideradas activos propios de la Concesionaria o del Patrimonio Autónomo constituido por esta y en ese orden de ideas la propiedad, planta y equipo de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no representarán valores importantes.

Las propiedades, planta y equipo que se mantendrán registradas en la contabilidad de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta, están representados fundamentalmente por equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo, vehículos y mejoras a propiedades ajenas, sobre los cuales, los tratamientos contables aplicados bajo los actuales PCGA están alineados con las prácticas de la NIC 16, considerando los siguientes aspectos:

- Costos capitalizados;
- No se han reconocido ajustes por inflación (constitución de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo fue posterior al desmonte de los ajustes por inflación en Colombia); y
- Se están aplicando vidas útiles acordes con las expectativas de uso.

En todo caso es importante indicar que la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta, podrían optar por preparar un avaluó técnico con el valor de mercado de los activos al 1 de enero de 2014 y usar este valor como costo atribuido, si por circunstancias del negocio que se observen antes del 31 de diciembre de 2015 se llegase a considerar como una opción estratégica (por ejemplo: Mejora en los cupos de endeudamiento).

6.1.1.2. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

La Concesionaria ha efectuado aportes al Patrimonio Autónomo que le otorgan el control

sobre las actividades de este, de acuerdo con lo cual siguiendo los parámetros de la NIIF 10 se tratará dicha participación como una Entidad Estructurada que se asimila a una inversión en subsidiaria. En el proceso de adopción una entidad matriz (que posea subsidiarias) puede optar por definir el valor de sus inversiones en subsidiarias por:

- El costo histórico (reconstrucción de los aportes o pagos efectuados);
- Valor razonable a la fecha del balance de apertura (preparación de una valoración de la entidad); o
- Considerar el saldo en los libros bajo los PCGA anteriores como el costo atribuido (no implica mayores esfuerzos y no impacta el patrimonio).

La Concesionaria optará por la tercera opción, definiendo el costo de su participación en el Patrimonio Autónomo por el saldo en los libros locales en la fecha del balance de apertura (1 de enero de 2014), cabe anotar que a partir de esa fecha se optará por manejar la inversión al costo y esto implica que ya no se reconocerán ni utilidades ni pérdidas por los resultados que sean obtenidos por el Patrimonio Autónomo, a no ser que se observe un deterioro (que los flujos futuros de caja estimados descontados a valor presente tengan un valor inferior al valor de la inversión).

6.1.1.3. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta pueden reconstruir las mediciones de sus instrumentos financieros considerando los modelos de valor razonable y costo amortizado, según corresponda.

Nota: No se esperan impactos importantes en relación con este asunto, teniendo en cuenta que la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no poseen portafolios de inversiones complejos, de acuerdo con lo cual los instrumentos financieros corresponden principalmente a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

6.1.2 Excepciones no aplicadas

6.1.2.1. Combinación de negocios

Desde la constitución de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no se han efectuado adquisiciones de negocios, ni se han definido planes para adquirir el control de otras entidades o efectuar compras de negocios.

6.1.2.2. Las transacciones con pagos basados en acciones

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no han establecido modelos de pagos basados en acciones.

6.1.2.3. Contratos de seguro

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no han suscrito acuerdos que cumplan con la definición de contratos de seguros.

6.1.2.4 Arrendamientos

No se han identificado acuerdos relevantes, que comprendan una transacción o una serie de transacciones relacionadas que aunque no tengan la forma legal de un arrendamiento impliquen el derecho de uso de un activo, a cambio de un pago o una serie de pagos. Tales como:

- Acuerdos de subcontratación (por ejemplo, la subcontratación de las funciones de procesamiento de datos de una entidad).
- Acuerdos de la industria de telecomunicación, por los cuales un proveedor de capacidad de red realiza contratos para suministrar a los compradores derechos sobre esa capacidad.

Acuerdos del tipo "tomar o pagar" y otros contratos similares en los cuales los compradores deben efectuar pagos específicos con independencia de si efectivamente adquieren o no, los productos o servicios contratados (por ejemplo, un acuerdo del tipo "tomar o pagar" para adquirir en esencia toda la producción de un proveedor de generación de energía).

6.1.2.5. Diferencias de conversión acumulada

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no poseen inversiones en

subsidiarias o asociadas en el extranjero que impliquen el reconocimiento de diferencias de conversión en procesos de consolidación, igualmente no poseen saldos de cuentas por cobrar o por pagar con vinculadas que estén definidos en una moneda diferente de la funcional y que además correspondan a transacciones no comerciales sobre las cuales no se hayan definido las fechas de pago.

6.1.2.6. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas

La Concesionaria ha efectuado aportes al Patrimonio Autónomo que le otorgan el control sobre las actividades de este, de acuerdo con lo cual siguiendo los parámetros de la NIIF 10 se tratará dicha participación como una Entidad Estructurada que se asimila a una inversión en subsidiaria. En el proceso de adopción una entidad matriz (que posea subsidiarias) puede optar por definir el valor de sus inversiones en subsidiarias por:

- El costo histórico (reconstrucción de los aportes o pagos efectuados);
- Valor razonable a la fecha del balance de apertura (preparación de una valoración de la entidad); o
- Considerar el saldo en los libros bajo los PCGA anteriores como el costo atribuido (no implica mayores esfuerzos y no impacta el patrimonio).

La Concesionaria optará por la tercera opción, definiendo el costo de su participación en el Patrimonio Autónomo por el saldo en los libros locales en la fecha del balance de apertura (1 de enero de 2014), cabe anotar que a partir de esa fecha se optará por manejar la inversión al costo (la otra posibilidad es al valor razonable, lo cual implica un esfuerzo de valoración complejo periódicamente) y esto implica que ya no se reconocerán ni utilidades ni pérdidas por los resultados que sean obtenidos por el Patrimonio Autónomo, a no ser que se observe un deterioro (que los flujos futuros de caja estimados descontados a valor presente tengan un valor inferior al valor de la inversión).

6.1.2.7 Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

No se poseen inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que pudiesen haber adoptado las NIIF antes que la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta. Los accionistas están adelantando el proceso de adopción de manera paralela.

6.1.2.8. Instrumentos financieros compuestos

No se han identificado instrumentos financieros compuestos.

6.1.2.9. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo

No se identificaron obligaciones relevantes en relación con el desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades y equipos, así como la rehabilitación del lugar sobre el que estos se asientan.

6.1.2.10. Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta desarrollan sus actividades en el marco de un contrato de concesión que está en la actualidad en la etapa de construcción de la infraestructura vial y al no haber superado los 10 años de vigencia no implica la imposibilidad para reconstruir los saldos históricos de la misma, en razón a lo cual no se considerará la exención para determinar los saldos de los activos de concesión (cuenta por cobrar y/o intangible) con base en los flujos futuros estimados, sino que se hará a reconstrucción de los saldos con base en la información disponible en los libros oficiales de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta.

6.1.2.11. Costos por préstamos

En los años recientes no se han ejecutado proyectos de montaje de activos que impliquen la capitalización de costos de préstamos. En todo caso se considera necesario monitorear cualquier proceso de generación de activos que pueda estar relacionado con un activo calificado para la capitalización de intereses en un momento en el cual se posean obligaciones financieras.

6.1.2.12. Transferencias de activos procedentes de clientes

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no han suscrito acuerdos con clientes en los cuales se reciban de estos activos que serían utilizados para la prestación de un servicio o la fabricación de un bien a ser suministrado.

6.1.2.13. Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no han efectuado retiros de instrumentos financieros en situaciones que bajo las premisas de la NIIF 9 no impliquen la posibilidad de dar de baja el instrumento.

6.1.2.14. Hiperinflación grave

La exención se ha definido para entidades que no han podido aplicar los requerimientos de la NIC 29 para un período de tiempo, teniendo en cuenta que la economía en la que las entidades operan estaba sujeta a hiperinflación severa, que existe cuando:

- No se tiene disponible un índice general de precios fiable para todas las entidades con transacciones y saldos en la moneda; y
- No existe intercambiabilidad entre la moneda y una moneda extranjera relativamente estable.

Esto no es el caso de Colombia en donde existen referentes de inflación desde el año 1954 y particularmente para la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta dado que su moneda funcional (peso colombiano) no ha sido hiperinflacionaria desde la fecha de creación de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta, no se tendría que analizar este asunto.

6.1.2.15. Negocios conjuntos

La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no poseen participaciones en negocios conjuntos.

6.1.2.16. Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

Las actividades de la Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no contemplan la explotación de recursos minerales.

6.1.3. Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

(a) Baja de activos financieros y pasivos financieros – La Compañía no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NCIF y los PCGA colombianos.

(b) Participaciones no controladoras - Aunque la Concesionaria tratará al Patrimonio Autónomo como una subsidiaria y en ese orden de ideas preparará estados financieros consolidados, dado que su participación representa el 100% de los derechos económicos, no habrá necesidad de efectuar cálculos de participaciones no controladoras.

(c) Estimados contables – Los estimados efectuados por la Compañía bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NCIF.

(d) Clasificación y valoración de los activos financieros – La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NCIF.

(e) Derivados implícitos – La Compañía no identifico derivados implícitos.

(f) Préstamos del gobierno - La Concesionaria y el Patrimonio Autónomo constituido por esta no han recibido préstamos de entidades del Gobierno.

6.2. Reconciliación de los PCGA Colombianos con NCIF

Reconciliación del patrimonio de los accionistas al 1 de enero de 2014

	PCGA Colombianos	Ajuste 1	NCIF
ACTIVO			
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.192.649	-	1.192.649
	1.192.649	-	1.192.649
Activo no corriente			
Inversiones (a)	-	654.864.005	654.864.005
Derecho Intangible	654.864.005	(654.864.005)	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1.486.419	-	1.486.419
	656.350.424	-	656.350.424
Total activo	657.543.073	-	657.543.073
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.946.784	-	5.946.784
Impuesto sobre la renta corriente	726.203	-	726.203
	6.672.987	-	6.672.987
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	519.744.104	-	519.744.104
	519.744.104	-	519.744.104
Total pasivo	526.417.091	-	526.417.091
PATRIMONIO			
Capital	2.469.070	-	2.469.070
Prima en Colocación Acciones	96.076.469	-	96.076.469
Utilidad (Pérdida) acumulada	32.580.443		32.580.443
Total del patrimonio	131.125.982	-	131.125.982
Total del pasivo y del patrimonio	657.543.073	-	657.543.073

Notas a la reconciliación del patrimonio de los accionistas al 1 de enero de 2014 entre los PCGA colombianos y NCIF

(a) Ajuste 1 – Eliminación de derechos fiduciarios

El saldo del derecho fiduciario presentado a primero de enero de 2014, se trasladó a la inversión

6.3. Reconciliación del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2014

	PCGA Colombianos	Ajuste 1	Ajuste 2	Ajuste 3	NCIF
ACTIVO					
Activo corriente					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.089.237	-	-	-	2.089.237
	2.089.237	-	-	-	2.089.237
Activo no corriente					
Inversiones (a)	-	654.864.005	(26.838.646)	103.331.794	731.357.153
Derecho Intangible	628.025.358	(654.864.005)	26.838.646	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	513.959	-		-	513.959
	628.539.317	-	-	103.331.794	731.871.111
Total activo	630.628.554	-		103.331.794	733.960.348
PASIVO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	97.173.608	-		-	97.173.608
Impuesto sobre la renta corriente	965.958	-		-	965.958
	98.139.566	-		-	98.139.566
Pasivo no corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	506.047.074	-		-	506.047.074
	506.047.074	-		-	506.047.074
Total pasivo	604.186.640	-		-	604.186.640
PATRIMONIO					
Capital	3.058.970	-		-	3.058.970
Prima en Colocación Acciones	126.814.647	-		-	126.814.647
Reservas	1.248.957	-		-	1.248.957
Utilidad (Pérdida) acumulada (b)	(104.680.660)	-		103.331.794	(1.348.865)
Total del patrimonio	26.441.914	-		103.331.794	129.773.709
Total del pasivo y del patrimonio	630.628.554	-		103.331.794	733.960.349

Notas a la reconciliación del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2014 entre los PCGA colombianos y NCIF

(a) Ajuste 1 y 2 – Eliminación de derechos fiduciarios

El saldo del derecho fiduciario presentado a primero de enero de 2014, se trasladó a la inversión

(b) Ajuste 3 – Eliminación de la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo

Se elimina la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo y se traslado a la inversión al método del costo, no se han detectado deterioros en el costo de la inversión.

6.4. Reconciliación de los resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2014

	PCGA Colombianos	Ajuste 3	NCIF
Gastos de administración	103.331.793	(103.331.793)	-
Pérdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta	(103.331.793)	103.331.793	-
Provisión para impuesto sobre la renta y cree	1.352.274	-	1.352.274
Pérdida neta	(104.684.067)	103.331.793	(1.352.274)

Notas a la reconciliación del estado de resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2014 entre los PCGA colombianos y NCIF

(a) Ajuste 3 – Eliminación de la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo

Se elimina la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo y se traslado a la inversión al método del costo, no se han detectado deterioros en el costo de la inversión.

7. Inversión

A 1 de enero de 2014	**654.864.005**
Traslado del derecho fiduciario	628.025.358
Eliminación de la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo	103.331.794
A 31 de enero 2014	**731.357.153**
Eliminación de la pérdida reconocida en relación con el patrimonio autónomo	(101.099.686)
A 31 de enero 2015	**630.257.466**

Nombre	País de Constitución	Activos	Pasivos	Ingresos	% de Participación
A diciembre 31 de 2014:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	1.789.531.331	1.209.630.599	747.166.452	100
A diciembre 31 de 2015:					
Patrimonio Autónomo Fiduciaria Bancolombia S.A.	Colombia	1.936.214.360	1.612.213.307	802.522.445	100

8. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar correspondían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Saldo a favor y anticipos de impuestos (1)	788.804	1.479.917	1.114.553
Anticipo Impuesto de industria y comercio	1.533.629	1.123.279	1.564.515
	2.322.433	2.603.196	2.679.068
Menos la parte no Corriente			
Saldo a favor y anticipos de impuestos	425.765	513.959	1.486.419
	1.896.668	2.089.237	1.192.649

(1) Corresponde al saldo a favor para el 2015 por impuestos de las declaraciones de renta ($635.612) y del anticipo de sobretasa cree ($153.192); para el 2014, corresponde al saldo a favor por impuesto de las declaraciones de renta presentadas por los años 2011 a 2013.

9. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar correspondían:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuestos por pagar diferentes del impuesto de renta	1.681.714	1.484.778	5.946.784
Deudas con Accionistas	531	95.688.830	-
Futuras Suscripciones en Acciones (1)	501.745.904	506.047.074	519.744.104
	503.428.149	603.220.682	525.690.888
Menos la parte no corriente			
Futuras Suscripciones en Acciones	501.745.904	506.047.074	519.744.104
	1.682.245	97.173.608	5.946.784

(1) Representa el valor recibido de los accionistas para futuros compros de acciones o capitalizaciones.

10. Impuesto de renta por pagar

El impuesto de renta por pagar correspondía:

	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Impuesto de renta por pagar	335.866	965.958	726.203
	335.866	965.958	726.203

11. Capital y reservas

El capital social está conformado por 305.896 acciones comunes de valor nominal de $10.000 cada una (2014 por 305.897 acciones de valor nominal de $10.000)

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las reservas distintas a la reserva legal, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la asamblea de accionistas.

Pignoración de acciones

De acuerdo con el libro de registro de accionistas registrado ante la Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2007, se tiene en prenda abierta sin tenencia de primer grado 305.835 acciones, debidamente registrada de acuerdo con el "Contrato de Prenda de acciones" celebrado entre OPAIN S.A. y los prestamistas BNP Paribas, Hsbc Securities Usa, Bancolombia Panamá, Itaú chile, Smbc Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Bancolombia.

12. Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, e impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa del CREE reconocidos en el resultado de los periodos terminados a:

	2015	2014
Provisión de Impuesto de renta	335.866	965.958
Provisión de impuesto de cree	107.158	386.316
provisión de sobretasa cree	27.173	-
	470.197	1.352.274

A continuación, se detalla la conciliación entre el gasto por impuesto de renta corriente y el resultado de multiplicar la utilidad antes de impuestos por la tasa de impuesto vigente:

	2015	2014
(Utilidad) Pérdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(487.096)	-
Tasa de impuesto aplicable a la Compañía	39%	34%
Impuesto calculado por la compañía	(189.967)	-
Efectos impositivos de:		
Perdida del fideicomiso Opain	(229.210.195)	(103.331.792)
Ingresos no gravables	(14.782.809)	-
Gastos no deducibles	9.665.942	1.223.921
Perdida Fiscal	(234.814.158)	(102.107.871)
Renta presuntiva sobre patrimonio	1.343.464	3.863.832
Impuesto de renta y Cree	456.778	1.352.274
Efecto en cree de años anteriores	(13.754)	
Sobretasa	27.173	
Impuesto de renta y cree corriente	470.197	1.352.274

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 39% para el 2015 y 34% para el año 2014

13. Contingencias y compromisos

La compañía tiene procesos jurídicos con posibilidad eventual, de los cuales no se prevé que dichos procesos vayan a surgir pasivos significativos.

- INTERCONTINENTAL DE AVIACIÓN solicita a OPAIN, declarar la existencia de de Arrendamiento celebrado consensualmente entre la Aeronáutica Civil de Colombia e Intercontinental de Aviación S.A. Hoy en liquidación obligatoria, desde el 14 de septiembre de 1982, el cual fue cedido a OPAIN. Se envió al juzgado de origen en espera a que se archive el expediente. Se termina por desistimiento de la demanda.
- Reparación Directa. Se solicita se condene a la Nación Colombiana, AEROCIVIL y OPAIN como responsable a la reparación del daño ocasionado al demandante y a pagar al actor los perjuicios en orden materia. Se encuentra en apelación, Superior jerárquico el 04/08/2015 concedió recurso de apelación contra sentencia.
- Demandante solicita a OPAIN pagar indemnización por perjuicios por materiales y morales como consecuencia de la omisión en la aplicación de normas de seguridad aeroportuaria en áreas restringidas del Aeropuerto. Pendiente cierre de etapa probatoria.
- Demandante solicita a OPAIN Que se declare civilmente responsable y en forma solidaria, por los perjuicios causados por el deterioro de la mercancía que se encontraba dentro de La caseta (SIC) 2914 el día 16 de agosto de 2009, cuando esta fue removida con una máquina retroexcavadora del lugar donde se encontraba. Se adelantó audiencia

de conciliación y se inició etapa probatoria

- La AERONAUTICA CIVIL solicita a OPAIN que todos los valores consignados en el pasado presente y futuro por personas que ocupan o utilizan espacios comerciales y de publicidad del nuevo terminal de carga del Aeropuerto el dorado deben ser registrados contablemente como ingreso bruto del concesionario. Se tiene pendiente fecha para continuar con los testimonios restantes.
- La Contraloría General de la Republica En desarrollo de la Auditoria Gubernamental con Enfoque integral Regular y las indagaciones preliminares IP 040/2012 y 063/2013, sobre los cuales es posible la existencia de irregularidades en la ejecución del contrato de arrendamiento BO AR 001104 celebrado entre AEROCIVIL y AVIANCA. Se presentó versión libre.
- Incidente de reparación integral. Se agotó la etapa de conciliación judicial. Se espera audiencia de solicitud de pruebas.

14. Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

Anexo de pagos durante el año 2015

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, nos permitimos suministrar la siguiente información:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Salarios pagados- Gerencia General	342.057	395.495
Compensación flexible-Gerencia General	185.613	84.200
Bonificaciones-Gerencia General	134.355	22.654
Honorarios	18.460.607	17.709.968
Propaganda y publicidad	2.395.789	517.257
Gastos de representación	16.148	32.795
Gastos de viaje	165.272	93.358
Dinero en el exterior	440,56 USD	8.037,69 USD

D. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

19 de febrero de 2015

Los suscritos Representante Legal y Contador de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

4. Todos los elementos de los estados financieros de la Compañía han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T

2. Dictamen del Revisor Fiscal

pwc

Informe del revisor fiscal

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

20 de febrero de 2015

He auditado los balances generales de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Calle 100 No. 11A - 35, Piso 5 Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 6340555, Fax: (57-1) 2188544, www.pwc.com/co

DC2 - Información de distribución restringida

pwc

A los señores Accionistas de
Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A.

20 de febrero de 2015

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte, los cuales fueron aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T

DC2 - Información de distribución restringida

3. Informe de Gestión

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A. OPAIN S.A.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2014

Señores Accionistas:

Atendiendo a lo dispuesto en los estatutos sociales, los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1.995, el artículo 446 del Código de Comercio y demás disposiciones legales sobre la materia, a continuación me permito presentar el Informe de Gestión de la Administración por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR

La economía mundial durante el 2014 en general presentó bajos crecimientos, la Eurozona tuvo un PIB al tercer trimestre de 0.8% siendo aún muy bajo para reducir el desempleo que está en un 10.8%, la inflación cerró en 0.38% con varios de sus países miembros con inflaciones negativas, en Latinoamérica el PIB llegó a un 1.3% en el tercer trimestre de 2014, siendo el más bajo desde que empezó la crisis financiera global, China tuvo un crecimiento del PIB de 7.4% al cierre de 2014, el menor en los últimos 20 años, solo Estados Unidos repuntó más de lo esperado durante el 2014, con un crecimiento de su PIB de 2.7% al tercer trimestre de 2014, un desempleo que disminuyó llegando a un 5.6%, en tanto que la inflación cerró en 0.76%.

Debido a lo anterior y al precio del petróleo, el dólar se ha valorizado respecto a todas las otras monedas, en el mismo sentido, tanto en Europa como en China se están tomando medidas para incrementar la liquidez y expandir la economía.

En lo que respecta al tráfico de pasajeros mundial, se registra un crecimiento de 4.9% en el periodo comprendido entre octubre de 2013 y septiembre 2014, en todas las regiones. La carga aérea mantiene la tendencia al alza mostrando una tasa crecimiento para los últimos doce meses de 3.8%. En cuanto a los movimientos

registrados, en este periodo, han crecido un 1.1% respecto al año anterior. Fuente (ACI-Informe de septiembre de 2014, publicado al cierre de este informe).

Por región, el crecimiento de tráfico más fuerte se registró en las Américas 8%, seguida de Asia/Pacífico 5% y Europa 4%. Por subregión, América del Norte 9% (cuyo crecimiento de los últimos años eran negativos) y Asia Meridional 8% fueron las que mejores resultados registraron, así como Europa Meridional y Mediterránea, Asia Nororiental y Europa Septentrional (un 7% todas ellas).

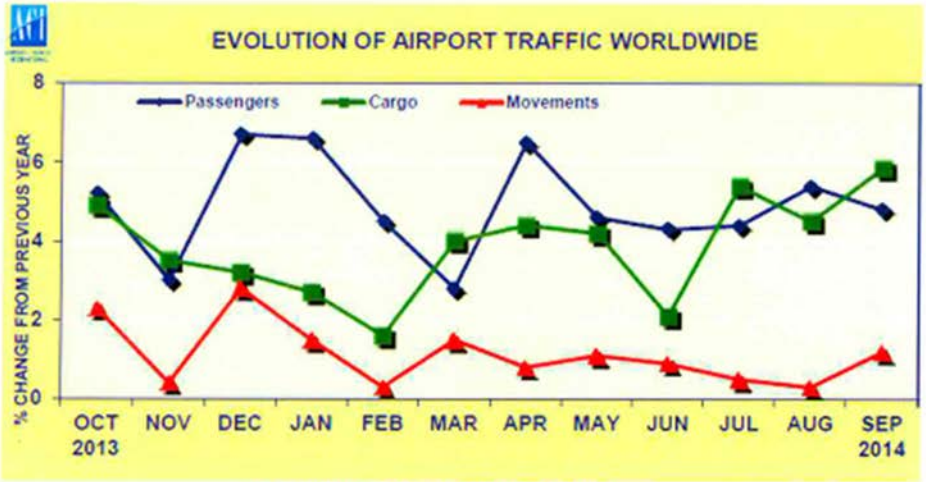

De otra parte, todo apunta a que el turismo internacional alcanzará un nuevo máximo histórico en 2014, al registrarse más de 1.100 millones de turistas internacionales viajando por todo el mundo. Según el último informe de la OMT del Turismo Mundial, durante los diez primeros meses de 2014, el número de turistas internacionales aumentó un 5%, superando todas las expectativas.

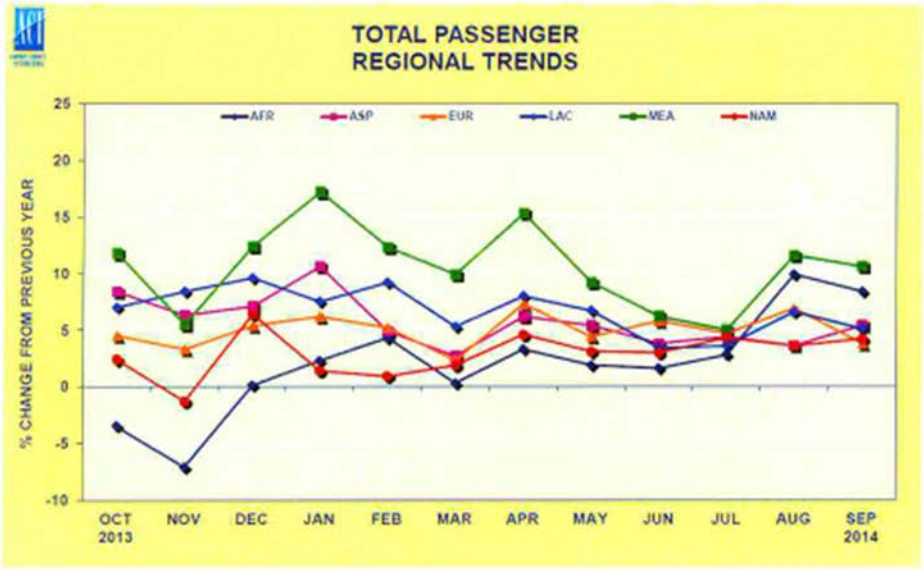

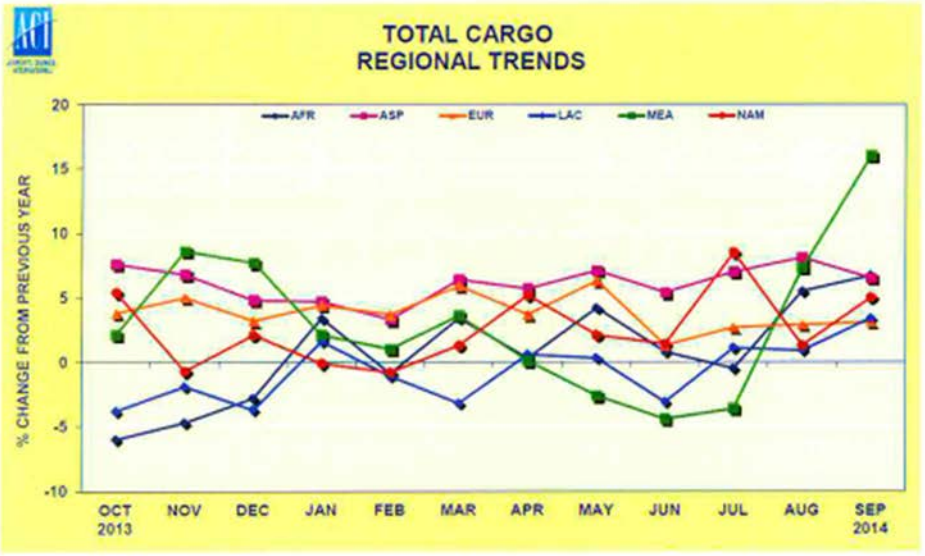

En cuanto a carga aérea, el desempeño ha mejorado respecto al año anterior, en el acumulado entre octubre 2013 y septiembre 2014 con un crecimiento mundial de 3.8%, a pesar que en Latino América se presentó un decrecimiento (-0.8%) debido al debilitamiento de las economías de Brasil y Argentina. (Fuente ACI).

2. SITUACIÓN ECONÓMICA COLOMBIANA

La cifra oficial de crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) será publicada en el mes de marzo de 2015. Sin embargo, las proyecciones del Banco de la República y de varios especialistas apuntan a que estará entre el 4% y el 4.5%. Al tercer trimestre de 2014, el crecimiento del PIB fue de 4.2% explicado principalmente por el comportamiento de las siguientes actividades: 12.7% en construcción y 4.8% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles. Por su parte, las actividades que registraron caída fueron minas y canteras en 1.0% e industrias manufactureras en 0.3%. Fuente (Dane).

Acerca de las expectativas para el 2015, el Gobierno redujo las proyecciones económicas y financieras debido a que se espera una caída de los ingresos petroleros en el país. Según los nuevos estimativos, la economía colombiana se expandirá un 3.8%, de los 4.2% previstos anteriormente.

Asimismo, se proyecta que el déficit fiscal será de 2.8%, cifra mayor al estimado previo de 2.4%.

3. SECTOR AÉREO EN COLOMBIA EN 2014

En cuanto al sector aéreo y de acuerdo con las cifras publicadas por la Aerocivil, el tráfico de pasajeros en Colombia mostró un crecimiento de 7.3% en el periodo Nov-13 a Oct-14 respecto al inmediatamente anterior. El acumulado del tráfico de pasajeros para estos 12 meses fue de 57.1 millones de pasajeros en la totalidad del territorio nacional.

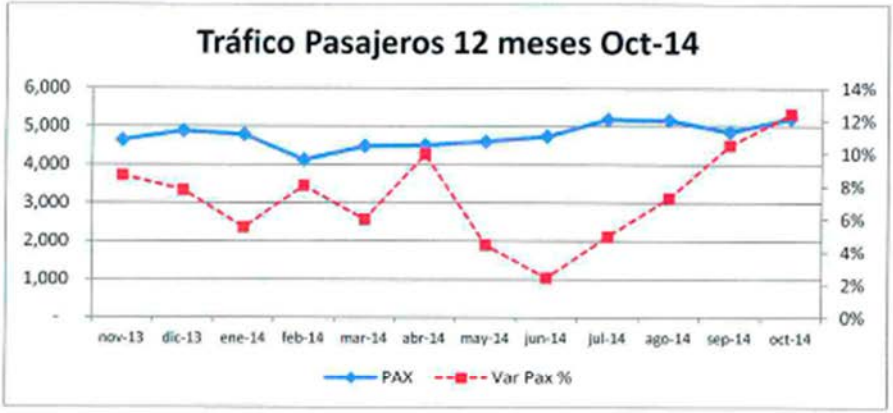

Cifras en miles de pasajeros
Fuente: Reportes mensuales Aerocivil 2014

El número de operaciones aéreas (ATM), sumaron 1,343,282 para el mismo período, con un crecimiento de -0.7% con respecto a los 12 meses inmediatamente anteriores, explicado principalmente por cambio de la flota a aviones más grandes.

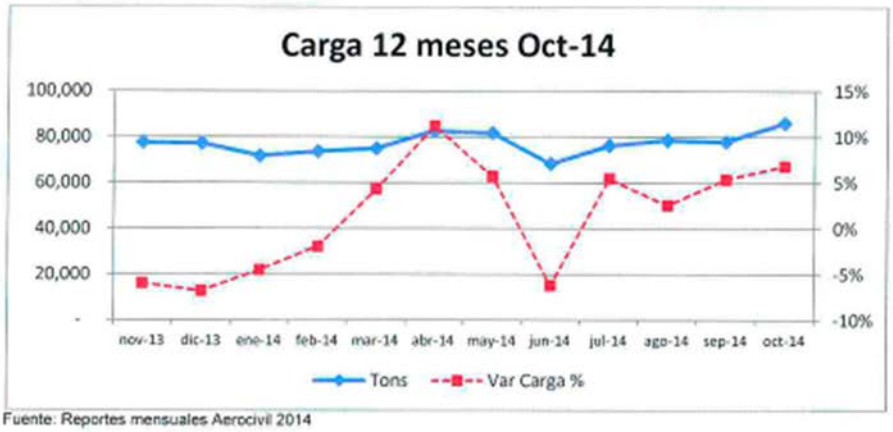

Fuente: Reportes mensuales Aerocivil 2014

Con relación a la carga movilizada por vía aérea, el desempeño nacional fue bastante fluctuante: los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y junio tuvieron crecimientos negativos mes a mes (-6.0%, -6.8%, -4.5%, 2.0% y -6.2% respectivamente) sin embargo, en el acumulado de los 12 meses tuvo un crecimiento de 1.2%. El volumen total de carga movilizada en este período fue de 926 mil toneladas métricas.

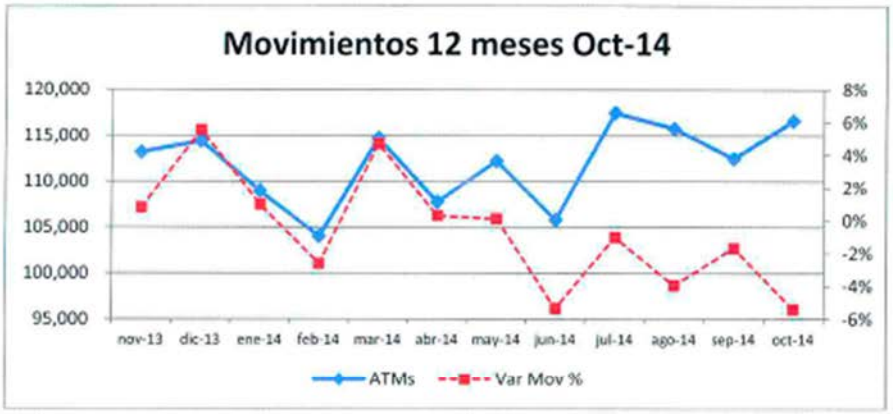

Fuente: Reportes mensuales Aerocivil 2014

4. COMPORTAMIENTO DEL TRÁFICO DE PASAJEROS Y CARGA EN EL DORADO DURANTE EL 2014.

Sin contar aún con las cifras de pasajeros llegados de la Aerocivil, se estima que el tráfico total de pasajeros en el año 2014 para las terminales de pasajeros de El Dorado estará en torno a 27.5 millones de pasajeros, el Aeropuerto de la capital del país, continúa siendo el tercer Aeropuerto de Latinoamérica en tráfico de pasajeros, con un crecimiento en tráfico de pasajeros de un 10.1%, por detrás de Guarulhos con 39,5 millones de pasajeros con un crecimiento de 9.9% y Ciudad de México, con 34,3 millones y un crecimiento de 8,6% para el año 2014.

El Aeropuerto Internacional El Dorado continuó registrando crecimiento de tráfico, equivalente a un 9.95% en los pasajeros que pagan tasa internacional y de un 8.62% en los que pagan tasa nacional, para un crecimiento total de 8.99%, por encima de la cifra registrada en el País y aeropuertos Latinoamericanos.



Respecto al transporte de carga, durante el período comprendido entre octubre de 2013 y octubre de 2014 (últimos datos obtenidos de la Aerocivil), el volumen total movilizado fue de 604 mil toneladas, registrando un crecimiento de 7,26% respecto al mismo periodo anterior. El Dorado continúa siendo el Aeropuerto que mayor volumen de carga moviliza en Latinoamérica.

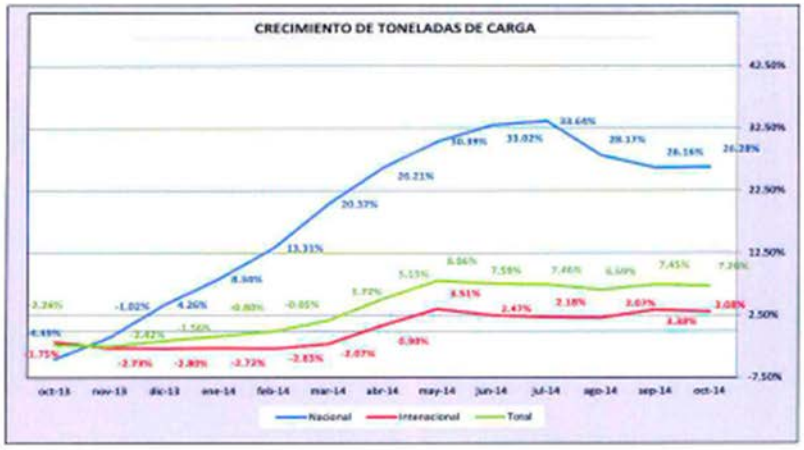

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CONCESIÓN OPAIN S.A. EN EL 2014

4.1 Desarrollo del Contrato de Concesión

El Contrato de Concesión No 6000169OK del 12 de Septiembre de 2006, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil y la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A (OPAIN S.A), tiene por objeto la Concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento, Modernización y Expansión del Aeropuerto Internacional Eldorado Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bogotá D.C.

El Contrato de Concesión, fue subrogado a la ANI en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo del Decreto Ley 4164 de 2011, proceso que inició con la Resolución No.7072 de 18 de diciembre de 2013, y culminó con la firma por los Representantes Legales de la AEROCIVIL y la ANI, del Acta de Entrega y Recibo a favor de la Agencia Nacional de Infraestructura del Contrato de Concesión No. 6000169OK, el 27 de diciembre de 2013.

La etapa de Modernización y Expansión de acuerdo a los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del Acta de Inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014.

El 31 de julio de 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y el Concesionario OPAIN S.A. suscribieron el documento denominado Principio de Acuerdo Conciliatorio que tiene como fin conciliar parcialmente las diferencias existentes entre las partes. Los acuerdos que se definan en el marco de ejecución de éste documento surtirán

efectos desde la fecha de suscripción de dicho documento, una vez se surtan todos los procesos y procedimientos de aprobación y aval de su contenido y alcance por parte de: el interventor técnico, operativo y financiero del Contrato, el Comité de Conciliación y de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura y el Tribunal de Arbitramento y las partes se comprometieron a suscribir el correspondiente Otrosi No. 11 al Contrato de Concesión No. 6000169 OK, dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del Acuerdo Conciliatorio por el Tribunal de Arbitramento, previa aprobación del Comité de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Este Principio de Acuerdo ha tenido 4 modificaciones. Tres que han tenido como objetivo prorrogar el plazo para agotar la etapa de arreglo directo prevista en el acuerdo octavo a solicitud de la ANI, plazo que para la fecha tiene vencimiento el próximo 6 de abril de 2015 y una mediante la cual se levantó la suspensión de los Subproyectos denominados "Nivelación Franjas De Pista Norte", "Reconfiguración Plataforma TPA", Sub-proyecto denominado "Vías, Redes, Parqueaderos, Parqueaderos Buses Regionales, Separación De Redes Reap/Rtap (Restantes) Y Demolición De Secretaria De Sistemas Operacionales".

OPAIN e Intercontinental de Aviación S.A en Liquidación Obligatoria celebraron un contrato de transacción mediante el cual Intercontinental de Aviación S.A, aceptó propuesta por $4.500 millones por el reconocimiento de mejoras. El Hangar fue restituido el 19 de enero de 2015 y actualmente se está adelantando el proceso de contratación de los diseños del nuevo hangar por parte de Avianca los cuales se deben iniciar en el primer trimestre de 2015 con el fin de que Avianca pueda trasladarse al Hangar que se construya en el espacio donde actualmente se encuentra el Hangar de Intercontinental de Aviación S.A.. Opain ha continuado con las gestiones necesarias y a su alcance para cumplir con las obras contractuales que se han visto impactadas por la imposibilidad de reubicar a Avianca.

4.2 Ejecución de las obras de modernización y expansión

A 31 de julio de 2014, fecha de terminación prevista de acuerdo al Otrosí No.3 del contrato, del total de 48 proyectos en que se encuentra dividida la Etapa de Expansión y Modernización, se alcanzó un avance al 100% de 36 proyectos, 6 proyectos fueron ejecutados parcialmente y 6 proyectos no se ejecutaron por causas no imputables a OPAIN S,A. Sin embargo, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Concesión en la Clausula 27 numeral 27.2 se realizó la entrega de las Descripciones Técnicas de los proyectos terminados y los terminados parcialmente, así: Resa Oriental; Demolición Antiguo Aeropuerto; Plataforma Interior y puentes de abordaje; vías, redes, parqueaderos, separación de redes, superficies antierosión Fase I, Bahías de espera Fase II y Subestación para la nueva Torre de Control; proyectos para los cuales se recibió conformidad por parte de la Interventoría de la obras parcialmente ejecutadas y posteriormente se solicita a la ANI proceda a firmar las Actas de Verificación parcial.

Teniendo en cuenta que a 31 de julio de 2014 no se ejecutaron la totalidad de los proyectos o se ejecutaron parcialmente, por causas no imputables a Opain S,A y que hasta tanto no sean resueltos los aspectos de competencia exclusiva de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil no podrán ser ejecutados, a 31 de diciembre de 2014 el Concesionario se encuentra desarrollando las mesas de negociación para poder definir los términos para la suscripción del Otrosí No. 11.

4.3. Entregas de las obras de modernización y expansión

Durante el año 2014, se ejecutaron parcialmente, tal como se ha mencionado en el punto 4.2 "Ejecución de las obras de modernización y expansión". A continuación se relacionan dichas obras:

4.3.1 Obras en Espingón sur y norte: Este proyecto consistió en la construcción de una calle de rodaje y vía de servicio diseñadas con una estructura de pavimento flexible, y una plataforma de parqueo para aeronaves de pasajeros donde se cambia a estructura de un pavimento rígido. Desde el punto de vista de diseño, los pavimentos flexibles están formados por una serie de capas y la distribución de la carga está determinada por las características propias del sistema de capas, en tanto que los rígidos tienen un gran módulo de elasticidad y distribuyen las cargas sobre un área grande, la consideración más importante es la resistencia estructural del concreto hidráulico. Dentro de la construcción de la Plataforma se construyeron 12 Puentes de Abordaje de tipo PA3, PA4 y PA5 y también se incluyó la red de hidrantes del sistema de abastecimiento de combustible (Jetducto)



4.3.2 Traslado Avianca El domingo 8 de junio de 2014, Avianca trasladó el 65% de sus operaciones nacionales del Puente Aéreo al Aeropuerto el Dorado, lo que equivale a un total de 30,000 pasajeros mensuales adicionales, en Octubre devolvió algunas de sus operaciones al Puente Aereo, terminando con un 44% de los vuelos nacionales en el Puente Aéreo y el restante 56% en el Aeropuerto el Dorado.



4.3.3 Hito 8. Demolición antiguo aeropuerto. Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que a la fecha de entrega del hito 8, la Aerocivil no entrego finalizada la construcción de la Nueva Torre de Control y el Centro de Gestión Aeronáutico ("CGAC"), por lo tanto se presenta la imposibilidad técnica de finalizar la demolición del procesador central de la antigua terminal, en la que se encuentra ubicada la torre de control existente y que a la fecha se encuentra operación. La demolición del procesador central sólo podrá ser finalizada una vez la Nueva Torre de Control se encuentre 100% operativa. En la figura las áreas sombreadas en verde es el tramo de demolición que se completo y el área sombreada en rosado es la no ejecutada.

Antes de la Demolición Antiguo Aeropuerto



Después de la Demolición parcial Antiguo Aeropuerto



4.3.3. Hito 7. Resas Pista Norte. Este sub-proyecto se entregó parcialmente, debido a la falta de autorización para acceder a las zonas a intervenir que implicó no construir toda el área prevista para las RESAS, impidiendo que se completaran los trabajos en la RESA Occidental.

El proyecto RESAS de la Pista Norte hace parte de los Trabajos adicionales que solicita el Apéndice D en el Numeral 10.1.1 del Contrato de Concesión como parte de las obras necesarias para la Certificación ICAO.



4.3.4 Hito 7A. Construcción, Instalación y Puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva Subestación para la nueva Torre de Control. El Subproyecto "Sub-Estación Torre de Control" consta de un piso, con una cimentación conformada por zapatas aisladas





4.3.5. Hito 7B. Superficies de protección antierosión por chorro de turbina en cabecera pista norte Fase I (Oriental) . Este Subproyecto hace parte de los trabajos adicionales, parte de las obras necesarias para Certificación ICAO. Esta nueva superficie se construyó en estructura de Pavimento Asfáltico.



4.3.6. Hito 7B. Bahías de Espera en pista norte Fase II (Occidental) . Este Subproyecto se ejecutó parcialmente en la bahía de espera de la cabecera 13 L

(occidental) de la Pista Norte. La construcción de la ampliación de la Bahía de espera Occidental permite el parqueo de 1 aeronave código F mientras permite el paso de una aeronave código E , espacio suficiente para garantizar la maniobra independiente entre las aeronaves. El área de las posiciones de espera, fue construida como estructura de Pavimento flexible.



4.3.7. Hito 8. Plataforma Interior y Puentes de abordaje

Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que a la fecha de entrega del hito 8, la Aerocivil no entregó finalizada la construcción de la Nueva Torre de Control y el Centro de Gestión Aeronáutico ("CGAC"), por lo tanto se presenta la imposibilidad técnica de finalizar la demolición del procesador central de la antigua terminal, en la que se encuentra ubicada la torre de control existente y que a la fecha se encuentra en operación. La plataforma interior y los puentes de abordaje sólo podrán ser finalizados una vez la Nueva Torre de Control se encuentre 100% operativa. Este proyecto consistió en la construcción de una calle de rodaje y vía de servicio diseñadas con una estructura de pavimento flexible, y una plataforma de parqueo para aeronaves de pasajeros donde se cambia a estructura de un pavimento rigido.





4.3.8. Hito 8. Reforzamiento estructural complementario y Sistema TPA. Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que no fue posible construir toda el área prevista para la plataforma Interior por cuenta de la no terminación de la torre de control, para lo cual fue necesario dejar la infraestructura correspondiente al edificio central del Terminal de pasajeros existente, como se muestra a continuación:

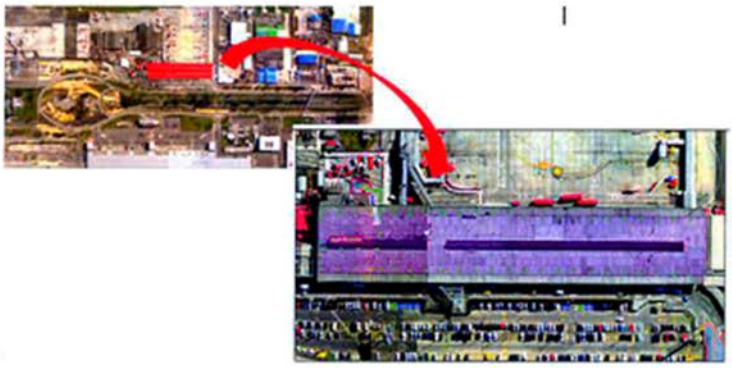

Este proyecto consistió en el reforzamiento estructural de la cubierta del Terminal Puente Aéreo y la instalación de los sistemas de CCTV, FIDS y SCS.



4.3.9. Hito 8. Vías, redes, parqueaderos, separación de redes REAN/REAP/RTAN/RTAP. Este Subproyecto se ejecutó parcialmente, debido a que la Aerocivil no ha finalizado la construcción de la Nueva Torre de Control y el Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia (CGAC) y no ha realizado las gestiones

pertinentes con CODENSA, para definir tanto la frontera comercial, como la compra de energía para la nueva subestación eléctrica de 34,5 KV, a partir de la cual se alimentarán todos los edificios, equipos e instalaciones operados por la Aerocivil, los cuales impiden completar la ejecución de las Redes RTAN/RTAP/REAN/REAP.

Pese a los inconvenientes mencionados anteriormente, se entregan los sub-proyectos asociados de:

- Vías de Acceso. Con un total de 59,000 m2 de área aproximadamente se construyeron las nuevas vías de aproximación, todas ellas en concreto asfáltico con bordillos en concreto y demás mobiliario urbano según especificaciones del IDU.
- Parqueaderos. Se construyeron las áreas correspondientes a los Parqueaderos Buses regionales, parqueadero Norte y GSE

- Redes. Se realizaron redes húmedas para el sistema pluvial y sanitario y como redes secas la correspondientes a REAN/REAP y RETAN/RETAP, de las cuales estas últimas no se realizaron en su totalidad.

- Estaciones de Bombeo. Se realizaron las Estaciones de Bombeo Norte para aguas lluvias y Estación de Bombeo en la NZAG para aguas residuales.






OPAIN S.A. ha invertido hasta la fecha, recursos en la construcción y modernización del Aeropuerto El Dorado por **$2,062,222 millones de pesos**, y durante el año 2014, las inversiones alcanzaron los **$ 201,548 millones de pesos.**

4.3 Ingresos regulados de la Concesión

Durante el año 2014 los ingresos regulados registraron un crecimiento del 18% con respecto al 2013.

Los ingresos regulados por Tasa Aeroportuaria Nacional crecieron un 11.2% y por la Tasa Aeroportuaria Internacional un 17.7% donde la principal variable fue el crecimiento de pasajeros y el incremento de la TRM al final del año 2014.

4.4 Explotación comercial de la Concesión

El crecimiento de los ingresos comerciales durante el año 2014 fue del 21%, cumpliendo el presupuesto al 106.4%, debido principalmente, al incremento del arrendamiento de los espacios comerciales de la terminal de pasajeros de la fase de los Muelles Norte y Sur, los principales crecimientos se reflejaron en las siguientes actividades: Duty free con el 23.7%, locales comerciales con el 43.9%, y publicidad con el 41.3%.

El Ebitda para el año 2014 ascendió al valor de $107.037, valor que fue afectado por la provisión de la indemnización por la terminación anticipada del contrato de OTCA; aislando este concepto, el Ebitda fue de $129.118 con un crecimiento frente al año 2013 del 12,7% y un cumplimiento del presupuesto del 103,3%.

4.5 Pago de la Contraprestación

OPAIN S.A. cumplió oportunamente con su obligación de pagar a la Aeronáutica Civil la contraprestación contractual equivalente al 46.16% de los Ingresos Brutos de la Concesión. Adicionalmente, como se comprometió con el Gobierno Nacional, canceló el 46.16% sobre los ingresos que por concepto de arriendos obtuvo OTCA (explotador arrendatario del área de carga). Por otro lado, pagó la contraprestación sobre los valores recibidos como canon pagado por anticipado producto de los nuevos contratos de la Terminal Internacional.

Los pagos por contraprestación ascendieron a $206,115 millones durante el año 2014, e incluyen el pago del segundo semestre del año 2013 y el primero del año 2014; mientras que el valor causado por el año 2014 fue de $240.070millones.



4.6 Operación y Mantenimiento

En el 2014, OPAIN S.A. ejecutó $22,250.8 millones de pesos para el mantenimiento del Aeropuerto, los mayores valores invertidos fueron en mantenimiento de las calles de rodaje, plataforma, y terminales de pasajeros.

Nuevamente, los medios de comunicación resaltaron el buen desempeño de las operaciones en las temporadas altas del año.

4.7 Estructura Organizacional de OPAIN S.A.

Al cierre del año 2014 OPAIN S.A. contaba con 484(*) empleados, presentando una variación del 12.3% con respecto a la plantilla del año anterior. Los principales incrementos se dieron de la siguiente forma:

- Mantenimiento: Por el crecimiento de la operación, se contrataron cargos para el control del aseo y un equipo interno para supervisar la comunicación de los sistemas de control del Aeropuerto
- Operaciones: Se incrementó el personal del área para sostener el aumento de la carga operativa que generó el traslado de Avianca del Puente Aéreo al Aeropuerto El Dorado
- Gerencia de Construcción: Se estructuro la Gerencia de Construcción, la cual actualmente se hace de monitoriar todas las actividades de construcción y finalización de entrega de los planos Ast-built para el cierre final de las obras entregadas.
- Comercial: El área fue reestructurada en el año 2013, dejando algunas vacantes, para el 2014 se planteo la nueva estructura y se vincularon las vacantes que estaban pendientes en ese momento.

Los empleados se clasifican en las siguientes áreas:



4.8 Crédito de Largo Plazo

En el año 2012 finalizó la aprobación, cierre y firma del crédito de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo, El Banco de Desarrollo de China y la Corporación Andina de Fomento. Durante el año 2014 no se realizaron nuevos desembolsos, el saldo al cierre del año es de US $282.8 Millones; a la fecha se han cumplido con todas las obligaciones derivadas del contrato de crédito, en el mismo sentido el concesionario ha buscado otras alternativas de financiación, y se encuentra efectuando las actividades necesarias para adquirir una refinanciación de US$500 millones con el HSBC, Sumitomo, Bancolombia y el BNP monto que será utilizado en parte para cancelar los créditos vigentes

5. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL FIN DEL EJERCICIO

Se han presentado los siguientes hechos relevantes:

• Terminación del Contrato de arrendamiento suscrito entre OTCA SAS y OPAIN S.A. Mediante preaviso fechado el 3 de septiembre de 2014, complementado con la comunicación del 27 del mismo mes y año, OPAIN S.A. notificó a OTCA S.A.S su decisión de ejercer el derecho de terminación unilateral del Contrato de conformidad con lo establecido en su Cláusula 9.03, fijándose como fecha prevista de terminación

el 2 de enero de 2015. El 31 de diciembre de 2014 se suscribió entre las partes un Acuerdo de Terminación mediante el cual se estableció como fecha de terminación efectiva del contrato el 15 de enero de 2015, y se dejaron establecidas las fechas y condiciones para la realización de los diferentes pagos ocasionados por la terminación y el trámite de modificación, cesión y/o terminación de los contratos de subarriendo vigentes entre los tenedores del Terminal de Carga y OTCA. El 15 de enero de 2015 a las 12:00pm se dio la terminación efectiva del contrato tal y como se había acordado y el 22 de enero se suscribió la respectiva acta de liquidación y restitución. En desarrollo del trámite mencionado, OTCA presentó a OPAIN 95 contratos de subarriendo los cuales se encontraban 77 vigentes para la fecha de terminación del contrato de arrendamiento; OPAIN realizó la debida diligencia a la documentación entregada y acordó la cesión de 74 contratos y la terminación por parte de OTCA de 3 contratos por no ser subsanados.

• El Gobierno Nacional anunció la ampliación del Aeropuerto el Dorado, estas ampliaciones serán realizadas desde el muelle internacional en dirección al Puente Aéreo y se extenderá el muelle nacional hacia los parqueaderos, esto con el fin de entregar ocho puentes de abordajes nuevos y 19 posiciones de parqueo adicionales. Actualmente OPAIN se encuentra elaborando los diseños conceptuales para la presentación a consideración de la ANI de las obras voluntarias y complementarias con la firmas GPO y SOMOSA.

6. RESULTADOS FINANCIEROS DE OPAIN S.A.

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2014 de la Sociedad, se presentan a consideración como anexo a este informe.

6.1 Resultados Financieros.

Durante el año 2014 la facturación registrada en los ingresos brutos del Fideicomiso OPAIN S.A. por actividades aeroportuarias, fueron de **$534,111 millones de pesos**.

La pérdida del ejercicio antes de impuestos ascendió en el 2014 a **-$103,331.8 millones de pesos**, la pérdida se debió a los siguientes eventos (i) en su mayor parte a la diferencia en cambio producto de la valoración de la deuda en dólares por un valor de -$135,297 millones (ii) Al registro de la indemnización por la terminación anticipada del contrato de arrendamiento suscrito con OTCA y (iii) Registro de las comisiones de terminación del contrato de crédito vigente con Banco Interamericano de Desarrollo, El Banco de Desarrollo de China y la Corporación Andina de Fomento.

Es importante aclarar, que la utilidad obtenida en los últimos ejercicios ha sido reinvertida en la construcción de las obras y en el normal desarrollo del proyecto, lo cual responde a una política consistente de los accionistas y a una condición usual para la financiación de este tipo de proyectos, mientras se desarrolla la etapa de construcción.

6.2 Cumplimiento del presupuesto y proyecciones.

El presupuesto tuvo un cumplimiento de Ingresos del 105.2%, la utilidad operativa se ejecutó al -142%; entre tanto, la utilidad antes de impuestos se ejecutó en --260% respecto a lo presupuestado, este resultado fue generado por la diferencia en cambio producto de la valoración de la deuda en dólares al cierre del año y el pago de la penalización por la cancelación del contrato con OTCA SAS.

El Ebitda para el año 2014 ascendió al valor de $107.037, valor que fue afectado por la provisión de la indemnización por la terminación anticipada del contrato de OTCA.

7. LITIGIOS.

Actualmente OPAIN tiene participación como demandante o demandado en 45 procesos litigiosos en Tribunales Arbitrales, Justicia Ordinaria, Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, instancias policivas y entidades de Control o de vigilancia del Estado. La distribución de los litigios por su naturaleza se describe a continuación:

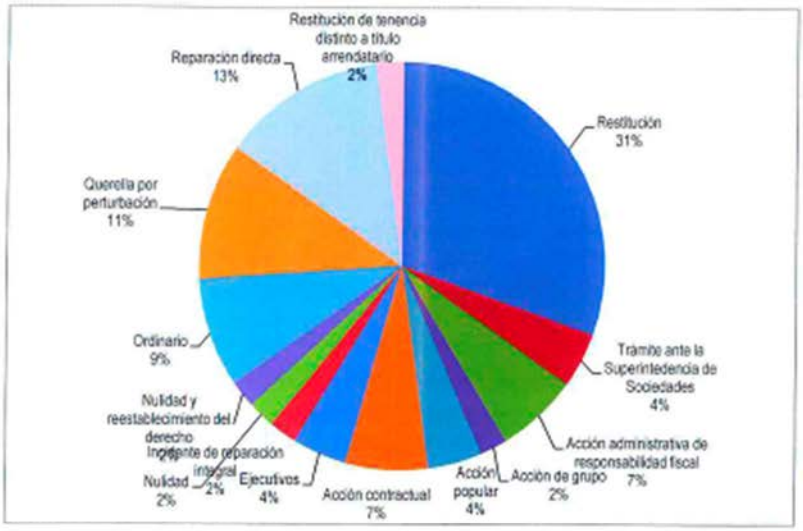

7.1 Tribunales De Arbitramento

7.1.1 Acción Contractual Tribunal Arbitral TPA (OPAIN - ANI)

OPAIN S.A., el 21 de enero de 2013 interpuso Demanda Arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, en contra de la UAEAC, por temas relacionados con la interpretación del contrato de arrendamiento suscrito entre esta entidad y AVIANCA, el cual fue cedido a OPAIN S.A. en virtud del Contrato de Concesión.

La primera audiencia de trámite se desarrolló entre los días 27 de febrero y 4 de marzo de 2014. El Tribunal asumió competencia y decretó pruebas. Este proceso se encuentra actualmente en etapa probatoria y en especial en traslados de dictamen pericial. El Laudo Arbitral se tiene estimado para Abril o Mayo de 2015.

7.1.2 Acción Contractual Tribunal Arbitral OTCA (ANI - OPAIN)

El 29 de octubre de 2013, OPAIN S.A. recibió del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, una comunicación por medio de la cual informó que la UAEAC había presentado una demanda arbitral en contra de OPAIN S.A. por temas relacionados con el contrato de arrendamiento suscrito entre OPAIN S.A y OTCA S.A.S.

El 18 de julio de 2014 OPAIN S.A., contestó la demanda y presentó demanda de reconvención que fue admitida el 31 de julio de 2014. El 28 de noviembre 2014 se reformó la demanda de reconvención, la cual fue admitida y notificada el 1 de diciembre de 2014.

7.2 Procesos Judiciales

7.2.1 Procesos De Restitución

OPAIN S.A. ha venido adelantando los procesos de restitución de inmuebles arrendados que le fueron cedidos por la UAEAC y ha iniciado procesos nuevos respecto de contratos de arrendamiento suscritos por OPAIN con el mismo fin, ante la justicia ordinaria.

Dentro del ejercicio de 2014, estuvieron activos 29 procesos de restitución, de los cuales se encuentran finalizados 14 procesos bien por restitución judicial de los inmuebles arrendados o bien por acuerdo conciliatorio o por restitución voluntaria y 15 continúan vigentes De los 15 procesos vigentes tenemos 10 terminados pero con trámites formales pendientes de surtir por parte de los correspondientes juzgados y 5 en curso.

OPAIN se encuentra explorando la posibilidad de iniciar en 2015 nuevos procesos de restitución en la Antigua y Nueva Zona de Aviación General por concepto de terminaciones de contratos actualmente en estudio.

7.2.2 Procesos en contra de OPAIN

En relación con los procesos en contra, durante el 2014, estuvieron en curso los siguientes:

1. Acción contractual instaurada por un antiguo arrendatario (Pan Airlines Representaciones S.A.), en contra de la UAEAC y OPAIN S.A. en el cual se solicitaba el cumplimiento de obligaciones contractuales por mejoras. La petición fue negada en primera instancia se encuentra pendiente el fallo de segunda instancia.

2. Acción popular iniciada por Juan Carlos Ortiz Cristancho en contra del Ministerio de Transporte, UAEAC, OPAIN S.A. y OTCA S.A.S., sobre el contrato de arrendamiento celebrado por OPAIN con OTCA. Se dio fallo de segunda instancia por parte del Consejo de Estado declarando vulnerados los derechos colectivos invocados por el accionante y se ordena la conformación de un Comité de Verificación en el cual espera OPAIN poder demostrar la inexistencia de vulneración de los mismos, por cuanto se omitió la valoración de pruebas que así lo demostraban. Se están estudiando acciones legales adicionales.

3. Acción popular iniciada por ASTAXDORADO en contra de OPAIN S.A. relacionada con la invitación pública para la celebración del contrato de explotación comercial de arrendamiento para la prestación del servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional El Dorado. Se encuentra pendiente la fecha del pacto de cumplimiento.

4. Acción de grupo iniciada por Libardo Melo Vargas en contra de Radiotaxi Aeropuerto S.A. y Otros, al que fue vinculado OPAIN S.A., por los contratos de arrendamiento y de explotación comercial suscritos con Taxi Imperial S.A.S., y el cobro de tarifas por la prestación de ese servicio público desde y hacia el Aeropuerto. Se emitió fallo de primera instancia a favor de OPAIN.

5. Incidente de reparación integral de Alexandra María Cortes en contra de OPAIN y Otros, con ocasión de la condena a Carlos Cortés Bombero Aeronáutico de OPAIN S.A., donde solicita el pago de perjuicios por los daños físicos ocasionados.

6. Acción ordinaria iniciada por parte de Intercontinental de Aviación en Liquidación Obligatoria, para el reconocimiento y pago de las mejoras efectuadas en el inmueble arrendado, no obstante el 19 de enero de 2015 Intercontinental de Aviación y OPAIN S.A., presentaron memorial de desistimiento del proceso en comento por cumplimiento del contrato de transacción.

7. Acción ordinaria de Nelly Duarte García y Otros en contra de OPAIN S.A., para obtener el reconocimiento de los perjuicios causados por la omisión en la aplicación de normas de seguridad, que ocasionó la muerte de un operario vinculado a Aerofull Ltda. Actualmente se encuentra en periodo probatorio.

8. Acción ordinaria de Martha Nury Jaime y Otro (también ocupantes de hecho de un espacio en el TC1), en contra de OPAIN S.A., para obtener el pago de los daños y perjuicios causados en su caseta. Actualmente se encuentra pendiente de Audiencia de Conciliación.

9. Acción ordinaria laboral de Ronald Rada Quimbaya en contra de OPAIN y otros por los supuestos perjuicios causados por el accidente de trabajo ocurrido en las instalaciones del Aeropuerto el 7 de mayo de 2011. Actualmente se encuentra pendiente la contestación de demanda.

10. Dos querellas por perturbación iniciadas por Aeroelectrónica y Aerosucre en contra de OPAIN por supuestos actos perturbatorios de la tenencia.

11. Seis acciones de reparación directa iniciadas por: **a.** Luís Alejandro Peña Álvarez, y otros, **b**. Luis Fernando Luna Díaz y otros, **c.** Emma del Carmen Camargo y otros **d.** Bernardo Ramirez Morales y otros que tienen como propósito lograr el reconocimiento de daños y perjuicios presuntamente ocasionados por los trabajos públicos desarrollados en la zona de carga del Aeropuerto; **e.** Carmen Hernández del Toro para el reconocimiento de daños y perjuicios presuntamente ocasionados por un accidente en el Aeropuerto; y, **f.** COLCING S.A.S. y al Señor Pedro Ancizar Laverde por los supuestos perjuicios causados por las entidades demandantes con ocasión de la ejecución de un contrato suscrito con el CCND.

7.2.3 Procesos iniciados por OPAIN

1. Dos procesos ejecutivos iniciados por OPAIN en contra de PAN AIRLINES y SINAPSIS TRADING COLOMBIA para la recuperación de cartera, producto del incumplimiento en el pago de los respectivos cánones.

2. Tres querelllas de perturbación iniciadas por OPAIN en contra de Martha Nury Jaime Betancourt y otros, Ingrid Milena Susa Camargo y otros y Luis Fernando Luna Díaz y otros, por casetas instaladas en contra de la normativa vigente.

7.2.4 Otros procesos Judiciales

1. Acción de nulidad iniciada por Jaime Caicedo Turriago en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Concejo de Bogotá, por dos apartes del Artículo 9 del Acuerdo 398 de 2009 (contribución en valorización), y a la cual fue vinculado OPAIN S.A. por ser un tercero con interés directo. Actualmente se encuentra suspendido por prejudicialidad.

2. Acción de nulidad y restablecimiento del derecho instaurada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá en contra de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con ocasión de la Resolución No. SSPD 20118140058585 del 27 de Abril de 2011, proceso al cual fue vinculado OPAIN S.A. por ser un tercero con interés directo. Fue negada en primera y segunda instancia se encuentra pendiente trámite formal de archivo.

7.2.5 Procesos de Responsabilidad Fiscal

1. La Contraloría General de la República – CGR, inició una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, con ocasión de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito por OPAIN con OTCA SAS. Actualmente el proceso se encuentra pendiente de la ejecución del fallo del proceso de acción popular reseñado en el presente documento.

2. La Contraloria General de la República inicio proceso una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, con ocasión de la ejecución de la ejecución del contrato de arrendamiento suscrito la Aeronáutica Civil y Avianca, posteriormente cedido a OPAIN. Actualmente se espera la fijación de fecha para la realización de la diligencia de versión libre.

3. La Contraloría General de la República inicio una Acción Administrativa de Responsabilidad Fiscal contra OPAIN y otros, por la no utilización de un horno incinerador construido por la Aerocivil entre el 2006 y 2007 y que no ha sido recibido por Opain por razones de carácter técnico y en especial por no cumplir con las normas de emisiones y encontrarse en estado de deterioro que impide su operación. Actualmente se espera la fijación de fecha para la realización de la diligencia de versión libre.

NOTA: Los documentos relacionados con los procesos en los que hace parte OPAIN S.A. están a disposición de los Accionistas en la Secretaría General.

8. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

OPAIN S.A. celebró operaciones con accionistas a través de:

1. Consorcio Constructor Nuevo Dorado donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones el Cóndor S.A. 15%, Marval S.A. 10%, Termotecnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2014 se registró en obras de modernización y expansión por valor de $197,321.4 millones.

2. Consorcio Mantenimiento de Opain donde sus consorciados son Grupo Odinsa S.A 35%, CSS Constructores S.A. 30%, Construcciones El Cóndor S.A. 15%,

Marval S.A. 10%, Termotecnica Coindustrial S.A. 10%. La facturación causada en el 2013 se registró en los gastos por concepto de mantenimiento por valor de $6,205.9 millones de pesos.

Un detalle adicional relacionado con operaciones con accionistas y administradores se encuentra a disposición de los señores accionistas para su revisión.

9. EROGACIONES EN RELACIÓN CON ASESORES O GESTORES.

En relación con asesores y consultores, durante el año 2014 se causó por conceptos de honorarios (valor expresados en millones de pesos) a favor de Estudios Ariza Gómez S.A.S. $ 650; Jouve & García Abogados Ltda. $321.7; Patiño Osorio Y Cia $ 310; Fidel Duque Ramírez $ 131.5; Gabriel De Vega $ 60; Roldan & Asociados S.A. $41.9; Pardo & Asociados Estrategias Tributarias S.A. $19.5; Nelson Riaño Guerrero $12.2; Camilo Calderón Rivera $10.5; García & Hernández Abogados Ltda. $1.1; Brigard & Urrutia Abogados S.A. $3.

10. TRANSFERENCIAS DE BIENES A TÍTULO GRATUITO

Durante el año 2014, OPAIN S.A. no transfirió a título gratuito ningún valor.

11. GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS

Durante el período motivo de este informe, OPAIN S.A. tuvo gastos por publicidad que ascendieron a $517.2 millones de pesos principalmente en Posicionamiento del muelle internacional, el traslado de la operación de Avianca, la auditoria de Skytrax y el fortalecimiento de la marca el Dorado.

Un detalle adicional de estos gastos se encuentra en el Anexo de Pagos a Terceros durante el 2014 de acuerdo con lo establecido en el Art. 446 del Código del Comercio adjunto a los Estados Financieros.

12. DINEROS EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

OPAIN S.A. tiene por medio del Fideicomiso Opain en cuentas bancarias de Banco de Bogotá Miami USD$8,018,239,22 y Bancolombia Panamá USD$19,450.94.

13. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

OPAIN S.A. no tiene inversiones en ninguna otra sociedad.

14. PAGOS A PROVEDORES

La Sociedad ha pagado cumplidamente a sus proveedores de acuerdo a la relación contractual con estos y el cumplimiento del objeto de los contratos, en igual sentido no ha entorpecido la libre circulación de sus facturas.

15. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Se informa que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente, y que así mismo, la compañía cumple plenamente las normas sobre derechos de autor. En el caso específico del software, éste se encuentra conforme con los Convenios de Licencia que acompañan los programas.

16. PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES PARAFISCALES

La sociedad ha venido cumpliendo oportunamente con el pago de sus salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

De los señores Accionistas, atentamente,

ANDRÉS ORTEGA REZK
REPRESENTANTE LEGAL

El anterior Informe de Gestión fue aprobado y acogido como suyo por la Junta Directiva en su reunión del día 24 de febrero de 2015, para ser presentado a la Asamblea de Accionistas.

4. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A. –OPAIN S.A.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Deudores	3	2.089.237	1.192.649
Total de los activos corrientes		2.089.237	1.192.649
Activos no corrientes			
Deudores	3	513.959	1.486.419
Derechos fiduciarios	4	628.025.358	654.864.005
Total de los activos no corrientes		628.539.317	656.350.424
TOTAL DE ACTIVOS		**630.628.554**	**657.543.073**
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	5	95.688.830	215.253
Impuestos, gravámenes y tasas	6	2.450.736	6.457.734
Total de los pasivos corrientes		98.139.566	6.672.987
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos	7	506.047.074	519.744.104
Total de los pasivos corrientes		506.047.074	519.744.104
TOTAL DE PASIVOS		**604.186.640**	**526.417.091**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado	8	3.058.970	2.469.070
Prima en Colocación Acciones		126.814.647	96.076.469
Reservas obligatorias		1.234.534	1.081.100
Reservas ocasionales		14.422	14.022
Revalorización del patrimonio		3.409	3.409
Resultados del ejercicio		(104.684.068)	31.481.912
TOTAL DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**26.441.914**	**131.125.982**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**630.628.554**	**657.543.073**
Cuentas de orden	10	306.503.817	409.214.675

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe adjunto)

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A.-OPAIN S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	2014	2013
(Gastos) ingresos operacionales	4	(103.331.792)	35.875.403
Total gastos operacionales		(103.331.792)	35.875.403
Perdida antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE		(103.331.792)	35.875.403
Provisión para impuesto sobre la renta	6	965.959	726.413
Provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE	6	386.317	3.667.078
(Perdida) utilidad neta del año		**(104.684.068)**	**31.481.912**
(Perdida) utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		358.311	144.089

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe adjunto)

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S. A. - OPAIN S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
Capital suscrito y pagado			
Saldo al inicio del año	8	2.469.070	2.162.200
Aumento del año		589.900	306.870
Saldo al final del año		3.058.970	2.469.070
Superávit de capital			
Saldo al inicio del año	8	96.076.469	82.241.365
Aumento del año		30.738.178	13.835.104
Saldo al final del año		126.814.647	96.076.469
Revalorización del patrimonio			
Saldo al inicio y al final del año		3.409	3.409
Utilidades acumuladas apropiadas			
Saldo al inicio del año		1.095.122	1.013.632
Apropiaciones decretadas por la Asamblea de Accionistas		31.481.912	14.223.464
Distribuciones utilidades en acciones		(31.328.078)	(14.141.974)
Saldo al final del año		1.248.956	1.095.122
Utilidades acumuladas no apropiadas			
Saldo al inicio del año		31.481.912	14.223.464
Apropiaciones decretadas por la Asamblea de Accionistas		(31.481.912)	(14.223.464)
Perdida/utilidad neta del año		(104.684.068)	31.481.912
Saldo al final del año		(104.684.068)	31.481.912
Total del patrimonio de los accionistas		26.441.914	131.125.982
El saldo de las utilidades acumuladas apropiadas está compuesto por:			
Reserva legal		1.234.534	1.081.100
Reservas ocasionales		14.422	14.022
		1.248.956	1.095.122

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe adjunto)

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S. A. - OPAIN S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
Los recursos financieros fueron (usados en) provistos por:		
(Perdida) utilidad neta del año	(104.684.068)	31.481.912
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	(104.684.068)	31.481.912
Aumento en pasivos a largo plazo	-	99.834.847
Total de los recursos financieros (usados en) provistos por	(104.684.068)	131.316.759
Los recursos financieros fueron usados en:		
Disminución deudores largo plazo	(972.460)	(76.383)
(Disminución) aumento en derechos fiduciarios	(26.838.647)	135.209.767
Disminución en pasivos a largo plazo	13.697.030	-
Total de los recursos financieros usados	(14.114.077)	135.133.384
Disminución en el capital de trabajo	(90.569.991)	(3.816.625)
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Deudores	896.588	(102.738.923)
Obligaciones financieras	-	102.993.653
Cuentas por pagar	(95.473.577)	(215.253)
Impuestos, gravámenes y tasas	4.006.998	(3.856.102)
Disminución en el capital de trabajo	(90.569.991)	(3.816.625)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Rodriguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe adjunto)

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S. A. - OPAIN S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBREDE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta del año	(104.684.068)	31.481.912
	(104.684.068)	31.481.912
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	75.872	102.815.306
Derechos fiduciarios	26.838.647	(135.209.767)
Obligaciones financieras	-	(102.993.653)
Cuentas por pagar	95.473.577	215.253
Impuestos, gravámenes y tasas	(4.006.998)	2.690.949
Otros pasivos	(13.697.030)	101.000.000
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-	-
Aumento neto del efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	-	-
Efectivo al final del año	-	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Andres Ortega Rezk.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Liliana Rodríguez Giraldo
Contador
Tarjeta Profesional No. 126070-T
(Ver certificación adjunta)

Gloria Cecilia Molina R.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 29320-T
(Ver informe adjunto)

5. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S. A. - OPAIN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos,
salvo en lo referente a dólares estadounidenses y tasas de cambio)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S. A. - Opain S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 01 de septiembre de 2006 mediante Escritura Pública No. 2335 de la Notaría 25 de Bogotá, registrada bajo el Número 01077530 del libro IX. La Compañía tiene como objeto social único la suscripción y ejecución del contrato de concesión objeto de la Licitación Pública No. 5000091 OL de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una concesión para que el concesionario realice, por su cuenta y riesgo, entre otros, la administración, explotación comercial, mantenimiento y modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá.

En cumplimiento de lo anterior, la Compañía suscribió con BBVA Fiduciaria S. A. el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, fuente de recaudo y pago para la constitución del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Opain S. A. - Aeropuerto El Dorado. Durante el año 2009, la Compañía cedió este contrato a Fiduciaria Bancolombia S. A., compañía fiduciaria que administró el patrimonio a partir del 2009 hasta la fecha.

La Compañía tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050.

Contrato de concesión

De acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión, la Compañía obtuvo la concesión para la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento, modernización y expansión del Aeropuerto Internacional El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El esquema contractual consiste en que la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (en adelante "la Aerocivil") celebró el contrato de Concesión No. 6000169OK de 2006 con la Compañía; y en cumplimiento del Decreto 4164 y 4165 de 2011 la Aerocivil suscribió con la Agencia Nacional de Infraestructura (en adelante "la ANI") el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 5 de 2013, mediante el cual la ANI subrogó las funciones de la Aerocivil en cuanto la supervisión de la ejecución del Contrato de Concesión, subrogación que se perfecciono con el Acta de entrega y recibo de fecha del 27 de diciembre de 2013.

El contrato de concesión se divide en tres etapas principales, a saber:

(i) Etapa previa

Dicha etapa comprendió el periodo de tiempo entre la suscripción del acta de inicio de ejecución el 19 de enero de 2007 y el acta de inicio de la etapa de modernización y expansión el 19 de septiembre de 2007.

Durante la etapa previa se debió: (a) suscribir el contrato de fiducia mercantil para el recaudo, administración y reparto de los excedentes generados por los ingresos regulados y no regulados, (b) realizar las gestiones para obtener el cierre financiero, (c) realizar el empalme con la Aeronáutica Civil, y (d) entregar los estudios y diseños que serán desarrollados en la etapa de modernización y expansión, entre otras gestiones.

Dentro de esta primera etapa también se estableció realizar la entrega de los bienes, servicios e ingresos de la concesión, por parte de la Aeronáutica Civil a la Compañía, mediante la suscripción del acta de entrega.

(ii) Etapa de modernización y expansión

La etapa de Modernización y Expansión de acuerdo con los cronogramas de obra del Otrosí No. 3 del Contrato, comenzó con la suscripción del acta de inicio firmada el 19 de septiembre de 2007 y su finalización se encontraba prevista para el 31 de julio de 2014. El tiempo inicial para la ejecución de esta etapa ascendió a sesenta (60) meses, sin embargo con la modificación contractual de la demolición y reemplazo del terminal de pasajeros existente y finalmente con el Principio de Acuerdo Conciliatorio del 31 de julio de 2014 se prorroga hasta el 31 de enero de 2016.

Durante la etapa de modernización y expansión, le corresponde al Concesionario culminar las obras de modernización y expansión previstas en el contrato de concesión sin perjuicio de sus obligaciones de administración, operación, mantenimiento y explotación comercial del Aeropuerto El Dorado. Esta etapa también se encontraba en ejecución al 31 de diciembre de 2014.

En el año 2014, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y el Concesionario OPAIN S.A. suscribieron el documento denominado Principio de Acuerdo Conciliatorio que tiene como fin modificar las fechas de obras pendientes de ejecutar al 31 de julio de 2014, modificando su plazo al 31 de enero de 2016. Los acuerdos que se definan en el marco de ejecución de éste documento surtirán efectos desde la fecha de suscripción de dicho documento, una vez se surtan todos los procesos y procedimientos de aprobación y aval de su contenido y alcance por parte de: el interventor técnico, operativo y financiero del Contrato, el Comité de Conciliación y de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura y el Tribunal de Arbitramento y las partes se comprometieron a suscribir el correspondiente Otrosí No. 11 al Contrato de Concesión No. 6000169 OK, dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del Acuerdo Conciliatorio por el Tribunal de Arbitramento, previa aprobación del comité de Contratación de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Este Principio de Acuerdo ha tenido 4 modificaciones. Tres que han tenido como objetivo prorrogar el plazo para agotar la etapa de arreglo directo prevista en el acuerdo octavo a solicitud de la ANI, plazo que a la fecha tiene vencimiento el próximo 6 de abril de 2015 y una mediante la cual se levantó la suspensión de los subproyectos denominados "Nivelación Franjas De Pista Norte", "Reconfiguración Plataforma TPA", Sub-proyecto denominado "Vías, Redes, Parqueaderos, Parqueaderos Buses Regionales, Separación De Redes Reap/Rtap (Restantes) Y Demolición De Secretaria De Sistemas Operacionales".

(iii) Etapa final

Esta etapa estará comprendida desde la fecha de la suscripción del acta de finalización de la etapa de modernización y expansión, hasta la fecha efectiva de la terminación del contrato en enero de 2027. Esta etapa le corresponde al Concesionario administrar todas las actividades de mantenimiento de las obras de modernización y expansión, así como también gestionar la operación, administración, explotación comercial y mantenimiento del Aeropuerto El Dorado.

Contrato de fiducia

El objetivo del contrato es la administración por parte de la Fiduciaria, a título de fiducia mercantil irrevocable, de los derechos patrimoniales y recursos que ingresen al patrimonio autónomo que se constituye para tal efecto, el cual, adicionalmente, podrá servir de fuente de pago de las obligaciones financieras de cualquier tipo que se contraigan a través del patrimonio autónomo o por el Concesionario y que se requieran para la ejecución del de proyecto concesionado.

Cumplimiento del contrato de Concesión

Durante el año 2014, se entregaron obras correspondientes al Hito 7A Construcción, Instalación, y Puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación para la nueva torre de control y el Hito 7B Superficies de protección antierosión por chorro de turbina en cabecera pista norte Fase I (Oriental).

Para el Hito 7 y 8, se ejecutaron parcialmente, así:

- El Hito 7. Resas Pista Norte
- Hito 7B. Bahías de Espera en pista norte Fase II (Occidental).
- Hito 8. Demolición antiguo aeropuerto; plataforma interior y puentes de abordaje; Vías, redes, parqueaderos, separación de redes REAN/REAP/RTAN/RTAP.
- Hito 8. Reforzamiento estructural complementario y Sistema TPA.-

- A 31 de julio de 2014, fecha de terminación prevista de acuerdo al Otrosí No.3 del contrato, del total de 48 proyectos en que se encuentra dividida la Etapa de Expansión y Modernización, se alcanzó un avance al 100% de 36 proyectos, 6 proyectos fueron ejecutados parcialmente y 6 proyectos no se ejecutaron por causas no imputables a OPAIN S.A. Sin embargo, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Concesión en la Cláusula 27 numeral 27.2 se realizó la entrega de las Descripciones Técnicas de los proyectos terminados y los terminados parcialmente, así: Resa Oriental; Demolición Antiguo Aeropuerto; Plataforma Interior y puentes de abordaje; vías, redes, parqueaderos, separación de redes, superficies antierosión Fase I, Bahías de espera Fase II y Subestación para la nueva Torre de Control; proyectos para los cuales se recibió conformidad por parte de la Interventoría de la obras parcialmente ejecutadas y posteriormente se solicita a la ANI proceda a firmar las Actas de Verificación parcial.

Otrosíes No. 3 al 10

Durante el año 2010, se firmó el Otrosí No. 3 al Contrato de Concesión, donde, entre otros aspectos, se pactó (i) el nuevo cronograma de obras; (ii) el procedimiento para definir el Delta por la demolición y reemplazo de la Terminal de Pasajeros Existente; y (iii) la manera en que se realizaría la modificación definitiva a las especificaciones técnicas del contrato asociadas con la demolición y reemplazo de la Terminal de Pasajeros Existente, estableciendo como plazo para determinar el Delta el 24 de julio de 2010.

Dicho plazo fue ampliado mediante los Otrosíes No. 4 y 5, hasta el 1 de diciembre de 2010, y en esa fecha, se suscribió el Acta de Acuerdo sobre el Cálculo Final del Delta, donde se estableció el monto total del denominado "Delta de Inversión", quedando sujeto su perfeccionamiento a la suscripción del Otrosí 7 que modificara el Contrato de Concesión.

En septiembre de 2011, se suscribió el Otrosí No. 6, por medio del cual se modificó, entre otras, el Cronograma de la Etapa de Modernización y Expansión.

En el año 2012, fueron suscritos los Otrosíes 7, 8 y 9; el primero de ellos, relacionado con el Delta de Inversión, su forma de pago y sus respectivos procedimientos; el segundo, modificando el Área Concesionada, para permitir la construcción de la Nueva Torre de Control; y el Cronograma de la Etapa de Modernización y Expansión, frente a las obras relacionadas con los actuales Hangares de Mantenimiento de Aerovías del Continente Americano S. A. (AVIANCA S. A.) y el Terminal de Carga Nacional Este; y el tercero, que modificó el hito 6A y estableció el hito 7B, en atención a las intervenciones asociadas a la Pista Norte.

El 5 de mayo de 2014 se suscribió el Otrosí No. 10; por medio del cual se dio alcance técnico al Hito 7A, correspondiente al subproyecto de "construcción, instalación y puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva subestación de la nueva Torre de control", también establece el trámite de suscripción del Acta de verificación y forma de pago, al igual, se realiza una modificación al área concesionada, a las garantías contractuales y al cronograma establecido en el Otrosí No. 8 del Contrato de Concesión.

Contrato de crédito

El 24 de Octubre de 2012 la Compañía firmó un contrato de crédito con los prestamistas principales (i) Banco Interamericano de Desarrollo, (ii) Banco de Desarrollo Chino y (iii) Corporación de Fomento Andino por un valor total de USD$390 millones con el fin de financiar parte de los costos de desarrollo y construcción del proyecto. El pago de los intereses se efectúa semestralmente en los meses de mayo y noviembre sobre el saldo de la deuda; el capital se paga en cuotas semestrales desde el 15 de Mayo de 2015 al 15 de Noviembre de 2025.

En el año 2013 se efectuaron desembolsos por valor de USD$282,8 millones; para el año 2014 no hubo desembolsos adicionales.

Existen restricciones en conexión con este crédito relacionadas con los siguientes asuntos:

a) El índice de endeudamiento, hasta la fecha de finalización técnica, no podrá superar 46,6%.

b) La Compañía no debe distribuir dividendos en dinero en cuanto no haya iniciado el pago de capital, haya cumplido con la Terminación del Proyecto y cumpla con los indicadores de cobertura de deuda.

c) Pignoración por parte de los accionistas de las acciones en la Sociedad.

d) Cumplimiento de las condiciones relacionadas con los pagos restringidos y de endeudamiento permitido, así como cambios sustanciales a la naturaleza o alcance de la actividad del desarrollo del Contrato de Concesión

e) Restricciones al cambio de composición accionaria.

Las restricciones mencionadas en el Literal a) y hasta el Literal e), se han cumplido sin excepción durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Las principales garantías otorgadas al contrato de crédito fueron:

a) Incluir como beneficiario en las pólizas de seguros a los prestamistas principales.

b) Constituir cartas de crédito por parte de los accionistas para garantizar los aportes de capital faltantes, los posibles faltantes de ingresos y la terminar el proyecto.

c) Firma de pagarés por parte de la Compañía y el Fideicomiso respaldando la deuda.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Compañía observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia

establecidos por las normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

De acuerdo con los Decretos No. 101 y 1016 de 2000 y el Decreto No. 2741 de 2001, la Compañía está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Reconocimiento de hechos económicos

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Derecho fiduciario

La Compañía registra como derecho fiduciario el valor de los bienes, derechos y obligaciones del patrimonio autónomo constituido con BBVA Fiduciaria S. A. hasta el 1 de octubre de 2009, y cedido a Fiduciaria Bancolombia S. A. para dar continuidad al desarrollo del contrato de concesión.

El Fideicomiso registró hasta el mes de julio de 2014, el ingreso teniendo en cuenta el modelo financiero de la Compañía así: de la totalidad de los ingresos brutos recibidos (regulados y no regulados), el 61% es causado como ingresos del Fideicomiso y el 39% se registra como ingreso diferido; así mismo, la contraprestación establecida en el contrato de concesión a favor de la Aeronáutica Civil correspondiente al 46.16% de los ingresos recibidos.

Teniendo en cuenta que a Julio de 2014 se proyectaba la entrega total de hitos que por causas no imputables a la Compañía no le fue posible terminar la totalidad de las obras como ya se detalló en la nota 1, la correspondiente amortización del ingreso tampoco; motivo por el cual la Compañía revaluó a ese corte el porcentaje de obras que aún no se han entregado para registrar el ingreso diferido; a partir de agosto de 2014, el fideicomiso registra el ingreso así: de la totalidad de los ingresos brutos recibidos (regulados y no regulados), el 98.11% es causado como ingresos del Fideicomiso y el 1.89% se registra como ingreso diferido al estado de resultados; así mismo se registra, la contraprestación establecida del 46.16% de los ingresos recibidos en el contrato de concesión a favor de la Aeronáutica.

Otros pasivos
Se incluyen en los otros pasivos depósitos recibidos de los accionistas para futuras capitalizaciones.

Impuesto sobre la renta y CREE

El impuesto sobre la renta por pagar se determina con base en estimaciones efectuadas con base en las normas tributarias vigentes.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos de la Compañía se contabilizan en el período que se generan por el sistema de causación.

(Pérdida) utilidad neta por acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se determina utilizando el promedio ponderado sobre las acciones que la Compañía tenía en circulación al cierre del año.

Cuentas de orden

Se registra bajo cuentas de orden y para efectos de control las diferencias existentes entre los saldos contables y los saldos fiscales, así como cuentas para control de los activos fijos y litigios.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

Cambios normativos

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y el 27 de diciembre de 2013 la misma entidad expidió los Decretos 3023 y 3024, que reglamentan la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por estas disposiciones.

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue un período de preparación para definir los planes de implementación y el año 2014 fue el período de transición para llevar a cabo en el 2015 la adopción plena del nuevo marco normativo, que requiere la preparación de un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 son los correspondientes al ejercicio que termina en el 31 de diciembre del 2014 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2015 que requieren su comparación con la información de transición del año 2014.

NOTA 3 – DEUDORES

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Saldo a favor por impuesto sobre la renta (1)	1.479.917	1.564.516
Anticipo impuesto de industria y comercio	1.123.279	899.300
Autoretención impuesto de renta para la equidad CREE	-	215.252
	2.603.196	2.679.068
Menos - Parte no corriente	513.959	1.486.419
	2.089.237	1.192.649

(1) Corresponde al saldo a favor por impuesto de las declaraciones de renta presentadas por los años 2011 a 2013. Este valor se descontará en los años gravables en los que exista saldo a pagar por impuesto sobre la renta.

NOTA 4 - DERECHOS FIDUCIARIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión, la Compañía suscribió el 5 de diciembre de 2006 el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y fuente de pago con BBVA Fiduciaria S. A., el cual fue cedido a partir del 2 de octubre de 2009 a Fiduciaria Bancolombia S. A.

El derecho fiduciario presentaba los siguientes saldos al 31 de diciembre:

	2014	2013
Activos		
Disponible	135.288.495	2.136.285
Inversiones (1)	20.801.551	36.117.883
Deudores (2)	30.275.237	36.058.514
Maquinarias y equipos (3)	76.387.446	231.760.499
Gastos pagados por anticipado (4)	3.432.653	16.762.713
Diferidos (5)	1.572.454.741	1.583.744.422
Otros activos	1.906.984	1.277.331
	1.840.547.107	1.907.857.647

	2014	2013
Pasivos		
Obligaciones financieras (6)	676.587.688	544.907.524
Proveedores (7)	63.279.562	44.062.725
Cuentas por pagar (8)	91.537.535	21.752.579
Impuestos por pagar	3.571.389	1.859.805
Obligaciones laborales	1.786.708	1.570.872
Cuentas por pagar - Contraprestación (10)	134.559.395	100.604.634
Ingresos diferidos (11)	49.552.886	330.942.938
Pagos Anticipados - Arrendamientos (12)	14.143.163	46.581.496
Otros pasivos (13)	177.503.422	160.711.069
	1.212.521.749	1.252.993.642
Patrimonio		
Aportes	602.744.802	520.753.002
Resultados de ejercicios anteriores	128.612.350	98.235.600
Resultado del ejercicio (14)	-103.331.794	35.875.403
	628.025.358	654.864.005

(1) Las inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponden a inversiones en carteras colectivas.

(2) Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Clientes Lado Aire	22.830.194	17.931.648
Clientes arriendos	8.327.663	17.332.923
Anticipos a proveedores y contratistas	948.423	2.599.364
Otros	415.739	1.059.855
Provisiones	-2.246.782	-2.865.276
	30.275.237	36.058.514

(3) La maquinaria y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Construcciones en curso (a)	71.939.600	227.013.064
Maquinaria y equipo	3.953.979	3.816.789
Equipo de computación y comunicación	3.165.835	2.836.167
Equipo de oficina	2.035.314	1.709.416
Flota y equipo de transporte	1.691.891	1.584.901
Costo	82.786.619	236.960.337
Depreciación acumulada	-6.399.173	-5.199.838
	76.387.446	231.760.499

(a) En 2014, el Fideicomiso reclasificó al diferido las obras que iniciaron su periodo productivo por valor de $ 146.438.960 (2013- $481.916.697). En 2014, se incluyen obras como: obras del Hito 7A Construcción, Instalación y Puesta en funcionamiento del banco de ductos, cableado y nueva Subestación para la nueva Torre de Control y el Hito 7B Superficies de protección antierosión por chorro de turbina en cabecera pista norte Fase I (Oriental), hace parte de los trabajos adicionales que solicita el Apéndice D en el Numeral 10.1.3 del Contrato de Concesión como parte de las obras necesarias para la Certificación ICAO.

(4) Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2013 incluyen principalmente erogaciones a favor de las entidades financieras del exterior por valor de $12,499,593 neto de amortización, por concepto de los derechos y estudios adquiridos para garantizar la disponibilidad del cupo otorgado en virtud del crédito sindicado, necesarios para cumplir con los compromisos hasta culminar la Etapa de Modernización y Expansión.

(5) Los diferidos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Obras de modernización	1.856.013.633	1.709.574.673
Contraprestación	418.828.346	231.575.731
Costo operación	22.928.729	18.069.188
Organización y preoperativos	5.105.889	5.105.887
Programas para computador	4.719.554	4.292.062
Costo etapa previa	2.549.048	2.549.048
Adecuaciones	1.404.326	1.254.880
Financiación largo plazo	-	30.412.894
Costo	2.311.549.525	2.002.834.363
Menos - Amortización acumulada (a)	739.094.784	419.089.941
	1.572.454.741	1.583.744.422

(a) El aumento en el concepto del traslado de costos al diferido corresponde a los costos del Hito 7, que se amortizan a partir del año 2013 con base en las fechas de puesta en operación de cada obra y del Hito 8 a partir del año 2014. La vida útil utilizada para la amortización corresponde a la diferencia entre la fecha de puesta en operación de la obra y la fecha de terminación del contrato de concesión en enero de 2027. La amortización por las obras del año fue de $136.176.686 con cargo a gastos por amortización de diferidos.

(6) Los vencimientos de las obligaciones financieras son a largo plazo, al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
China Development Bank	303.597.040	244.509.787
Inter American Development Bank	286.248.635	230.537.797
Corporación Andina de Fomento	86.742.013	69.859.940
	676.587.688	544.907.524

Los créditos vigentes al cierre de Diciembre de 2014 equivalen a desembolsos por USD$282,8 millones, que se valoraron en pesos a la TRM de cierre. Nota 1 contrato de crédito.

(7) El saldo de proveedores incluye $ 47.228.614 (2013- $28.881.918) correspondientes a saldos con el Consorcio Constructor el Nuevo Dorado. Ver numeral (14) de saldos con partes relacionadas.

(8) Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Cuentas por pagar obligaciones contractuales (9 y15)	54.332.447	4.953.872
Provisiones	27.700.912	9.499.099
Intereses por pagar	5.229.184	4.274.674
Comisiones y honorarios	3.138.086	1.191.775
Retenciones en la fuente	870.456	1.575.453
Retención aportes nómina	266.450	257.705
	91.537.535	21.752.578

(9) Las cuentas por pagar obligaciones contractuales al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Ingresos de facturación para la ANI 4% y 18%	26.392.952	2.802.426
Otras diversas (*)	24.222.660	0
Rendimientos acreedores fiduciarios	2.652.328	2.094.319
Saldo a favor cartera	988.900	0
Multas, sanciones y litigios	75.607	57.127
	54.332.447	4.953.872

(*) Incluye el valor de $23.924.600 correspondiente a la indemnización por la terminación del contrato de arrendamiento OP-COM-AE-09 a OTCA SAS, cuya terminación efectiva será el 15 de enero de 2015, fecha en la cual se pagará esta suma y el valor del depósito en garantía indicado en el numeral (12) por valor de $73.524.000

(10) El saldo de Cuentas por pagar - Contraprestación por valor de $134.559.395 (2013-$100.604.634) corresponde al saldo de la obligación con la Aeronáutica Civil contenida en la cláusula 60 del contrato de concesión, con fecha de vencimiento 30 de enero de 2015.

(11) El saldo de ingresos diferidos por valor de $49.552.886 (2013-$330.942.938) corresponde al saldo de los ingresos cuya realización no se han reconocido en el estado de resultados ya que las obligaciones correlativas están asociados con las obras no entregadas a la fecha contenidas en la etapa de modernización y expansión; en la medida que las obras se entregan se registra el ingreso en el estado de resultados.

(12) El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a los dineros recibidos por anticipado por concepto de arrendamientos, en virtud de los nuevos contratos de arrendamiento del nuevo Terminal de pasajeros Internacional.

(13) Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Depósito en garantía de clientes (*)	122.453.821	114.195.682
Retención de garantía (15)	52.676.171	42.514.943
Ingresos recibidos por anticipado	1.263.700	3.458.904
Ingresos recibidos para terceros	1.105.065	516.956
Otros	4.665	24.583
	177.503.422	160.711.068

(*) Incluye los depósitos recibidos por la Compañía en virtud del contrato de arrendamiento del área de carga, suscrito con la empresa "Operadora del Terminal de Carga El Dorado - OTCA" por valor de $73.524.000 (2013 - $66.608.000) y los depósitos por los contratos de arrendamiento del terminal de pasajeros internacional por valor de $48.929.821 (2013- $47.587.682).

(14) Los resultados del ejercicio al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Ingresos operacionales	818.750.232	582.426.501
Gastos y costos operacionales	(922.665.334)	(548.010.998)
Ingresos no operacionales	884.986	1.823.990
Gastos y costos no operacionales	(301.676)	(364.090)
Perdida (Utilidad) del ejercicio	(103.331.794)	35.875.403

(15) Los saldos de activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre comprendían:

	2014	2013
Obras de modernización		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	1.706.597.107	1.518.136.530
	1.706.597.107	1.518.136.530
Cuentas por pagar por servicios de construcción		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	47.228.614	28.881.918
Consorcio Mantenimiento Opain	1.398.553	183.034
	48.627.167	29.064.952
Retención de Garantía		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	51.236.891	41.269.244
Consorcio Mantenimiento Opain	778.783	441.649
	52.015.674	41.710.893
Total Pasivos	100.642.841	70.775.845

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no causan intereses.

La Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas durante el año:

	2014	2013
Compras de activos fijos y diferidos		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	188.460.577	352.760.985
	188.460.577	352.760.985

Retención de garantía		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	9.767.647	18.524.323
Consorcio Mantenimiento Opain	337.134	276.070
	10.104.781	18.800.393
Gasto de Mantenimiento		
Consorcio Constructor el Nuevo Dorado	0	0
Consorcio Mantenimiento Opain	6.205.920	4.098.022
Total gastos	6.205.920	4.098.022

NOTA 5 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2014 de cuentas por pagar, corresponde a deudas con accionistas y para el 31 de diciembre de 2013 correspondía a retención en la fuente de CREE.

La relación de cuentas por pagar a accionistas para el 2014 es la siguiente:

	2014
Grupo Odinsa S.A.	$ 33.494.440
CSS Constructores S.A.	$ 28.690.380
Construcciones el Condor S.A.	$ 14.354.760
Marval S.A.	$ 9.569.840
Termotécnica Coindustrial S.A.	$ 9.569.840
Carlos Solarte Solarte	$ 9.570
	$ 95.688.830

NOTA 6 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre comprendía:

	2014	2013
Impuesto de Industria y Comercio	1.123.279	899.300
Impuesto de renta y complementarios	965.958	726.203
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	361.499	3.667.078
Impuesto al patrimonio	-	1.165.153
	2.450.736	6.457.734

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a. A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último dia del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.

d. Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoria, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitia firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

e. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de $130,376,080 (2013 - $164,543,295) originadas durante los años 2009 a 2010. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

f. Es importante mencionar, que la compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva sólo se podrán aplicar al impuesto sobre la renta y no al impuesto

sobre la renta para la equidad "CREE", según lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 1607 de diciembre de 2012.

La relación de pérdidas fiscales es la siguiente, las mismas no tienen fecha de expiración:

Año de la pérdida por compensar	Valor pérdida
2009	88.854.111
2010	41.521.969
	130.376.080

g. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre, calculadas con base en los estados financieros presentados por el Fideicomiso OPAIN S. A., administrado por la Fiduciaria Bancolombia:

	2014	2013
(Pérdida) ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE	(103.331.792)	35.875.403
Más		
Ingresos no gravados	-	(1.237.235)
Otros gastos no deducibles	1.223.921	6.107.146
(Perdida) Utilidad fiscal	(102.107.871)	40.745.314
Compensación pérdidas acumuladas	-	(37.840.504)
Renta líquida	-	2.904.810
Renta presuntiva sobre patrimonio	3.863.832	2.904.810
Renta líquida gravable	3.863.832	2.904.810
Tarifa impositiva	25%	25%
Gasto para impuesto sobre la renta del año corriente	965.958	726.203
Ajuste de años anteriores	-	210
Provisión para impuesto sobre la renta	965.958	726,413

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2009 al 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa 15% no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE".

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – "CREE", la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a $800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013 están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, y, de acuerdo al artículo 31 de la misma Ley , a partir del 1 de enero de 2014, están exonerados de la cotización del régimen contributivo de salud, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

g. A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta para la equidad -CREE y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre, calculadas con base en los estados financieros presentados por el Fideicomiso OPAIN S. A., administrado por la Fiduciaria Bancolombia:

	2014	2013
(Pérdida) ganancia antes de la provisión para impuesto sobre la renta y CREE	(103.331.794)	35.875.403
Más		
Ingresos no gravados	-	(1.237.235)
Otros gastos no deducibles	1.223.921	6.107.146
(Pérdida) utilidad fiscal	(102.107.873)	40.745.314
Compensación pérdidas acumuladas	-	-
Renta líquida	-	40.745.314
Renta presuntiva sobre patrimonio	4.016.658	2.878.807
Renta líquida gravable	4.016.658	40.745.314
Tarifa impositiva	9%	9%
Gasto para impuesto sobre la renta del año corriente	361.499	3.667.078

El cargo por impuesto de renta y complementario e impuesto de renta para la equidad CREE comprende:

	2014	2013
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	965.958	726,203
Provisión de impuesto de CREE corriente	361.499	3,667,078

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a $1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Limite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
>0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable) *0.15%	(Base gravable) *0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000	(Base gravable 2,000,000,000)* 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable 2,000,000,000) *0,10%+ 1.000.000
>=3,000,000,000	<5,000,000,000	(Base gravable 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000	(Base gravable 3,000,000,000) *0.50%+ 5,500,000	(Base gravable 3,000,000,000) *0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable 5,000,000,000) *1.15%	(Base gravable 5,000,000,0000)	(Base gravable 5,000,000,000)

+ 22,500,000 *1.00%+ 15,500,000 *0.40%+ 6,000,000

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

NOTA 7 - OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a $506.047.074 y $519.744.104 respectivamente, y representa el valor recibido de los accionistas para futuras compras de acciones o capitalizaciones.

NOTA 8 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social estaba conformado así:

ACCIONISTA	NIT	Participación Porcentual	Capital	Acciones
GRUPO ODINSA S.A.	800.169.499-1	31,66	968.340	96.834
CSS CONSTRUCTORES S.A.	832.006.599-5	29,98	917.070	91.707
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	890.922.447-4	15,00	458.850	45.885
MARVAL S.A.	890.205.645-0	10,00	305.900	30.590
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.	890.903.035-2	10,00	305.900	30.590
ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.	800.093.117-3	3,33	101.980	10.198
FLUGHAFEN ZURICH AG	900.106.070-7	0,01	310	31
CARLOS SOLARTE SOLARTE	5.199.222-1	0,01	310	31
LUIS HECTOR SOLARTE SOLARTE	4.609.816-3	0,003	80	8
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS	98,385,979	0,001	40	4
GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS	94,063,764	0,001	40	4
DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS	94,509,367	0,001	40	4
MARÍA VICTORIA SOLARTE DAZA	1,128,449,710	0,001	40	4
LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO	13,072,894	0,001	40	4
		0,001	30	3
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS, DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS , MARÍA VICTORIA SOLARTE DAZA y LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO	98,385,979- 94,063,764- 94,509,367- 1,128,449,710- 13,072,894			
		100,00	3.058.970	305.897

Mediante Asamblea General de Accionistas No. 017 del 25 de marzo de 2014, se autoriza distribuir las reservas ocasionales, a título de un dividendo en acciones de la misma sociedad en la siguiente proporción:

Accionista	Participación porcentual	Número Acciones	Valor Nominal	Prima en colocación	Valor dividendo
GRUPO ODINSA S. A.	31,66%	18.673	186.730	9.730.544	9.917.274
CSS CONSTRUCTORES S. A.	29,98%	17.685	176.850	9.215.198	9.392.048
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S. A.	15,00%	8.849	88.490	4.610.722	4.699.212
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S. A.	10,00%	5.899	58.990	3.073.818	3.132.808
MARVAL S. A.	10,00%	5.899	58.990	3.073.818	3.132.808
ARQUITECTURA Y CONCRETO S. A.	3,33%	1.967	19.670	1.024.696	1.044.366
FLUGHAFEN ZURICH AG UNIQUE ZURICH AIRPORT	0,01%	6	60	3.128	3.187
CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	0,01%	6	60	3.128	3.187
LUIS HECTOR SOLARTE SOLARTE	0,001221%	0,72	7,0	375	383
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS	0,00001628%	0,96	9,6	500	510,00
GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS	0,00001628%	0,96	9,6	500	510,00
DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS	0,00001628%	0,96	9,6	500	510,00
MARÍA VICTORIA SOLARTE DAZA	0,00001628%	0,96	9,6	500	510,00
LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO	0,00001628%	0,96	9,6	500	510,00
LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS , GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS , DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS, MARÍA VICTORIA SOLARTE DAZA y LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO	0,00000814%	0,48	4,8	251	255,00
	100,00%	58.990	589.900	30.738.178	31.328.078

Al 31 de diciembre de 2013 el capital social estaba conformado así:

Accionista	NIT	Participación porcentual	Capital	Acciones
GRUPO ODINSA S. A.	800 169 499 - 1	31,66	781.610	78.161
CSS CONSTRUCTORES S. A.	832 006 599 - 5	29,98	740.220	74.022
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S. A.	890 922 447 - 4	15	370.360	37.036
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S. A.	890 903 035 - 2	10	246.910	24.691
MARVAL S. A.	890 205 645 - 0	10	246.910	24.691
ARQUITECTURA Y CONCRETO S. A.	800 093 117 - 3	3,33	82.310	8.231
LUIS HECTOR SOLARTE SOLARTE	4 609 816	0,01	250	25
FLUGHAFEN ZURICH AG UNIQUE ZURICH AIRPORT	900.106.070-7	0,01	250	25
CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE	5 199 222	0,01	250	25
		100	2.469.070	246.907

Prima en colocación de acciones:

Corresponde al mayor valor de los dividendos distribuidos a la fecha, respecto al valor nominal. En el año 2014 se autorizó la distribución en acciones por valor de $31.328.078 (2013 $14.141.974) mediante la Asamblea General de Accionistas No. 017 del 25 de marzo de 2014. El costo constituye la valorización que adquieren las acciones por el incremento del patrimonio con ocasión de la distribución de las reservas ocasionales.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital asignado. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general de accionistas, las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reservas ocasionales

Los accionistas de la Compañía han apropiado de sus utilidades, montos que han sido registrados como reservas ocasionales.

Revalorización del patrimonio

A partir del 1 de enero de 2007, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto No. 1536 del 7 de mayo de 2007 eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables. Los ajustes por inflación acumulados en las cuentas hasta el 31 de diciembre de 2006, no se reversan y forman parte del saldo de sus respectivas cuentas para todos los efectos contables, hasta su cancelación, depreciación o amortización.

Así mismo, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio, puede ser disminuido por el reconocimiento del impuesto al patrimonio liquidado y no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto no se liquide la Compañía o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. Una vez se capitalice, podrá servir para absorber pérdidas, únicamente cuando la Compañía se encuentre en causal de disolución y no podrá utilizarse para disminuir el capital.

Pignoración de acciones

De acuerdo con el libro de registro de accionistas registrado el 29 de agosto de 2007, las siguientes acciones tienen prenda abierta sin tenencia de primer grado, debidamente registrada de acuerdo con el "Contrato de Prenda de acciones" celebrado entre OPAIN S.A. y Fiduciaria Bogotá S.A. en su calidad de Agente de Garantías Local actuando en nombre de los prestamistas (Banco de desarrollo Inter American Development Bank, Corporación Andina de Fomento y China Development Bank) y los Garantes Prendarios:

Accionista	Acciones
Grupo Odinsa S.A.	96.834
CSS Constructores S.A.	91.707
Construcciones El Cóndor S.A.	45.885
Marval S.A.	30.590
Termotécnica Coindustrial S.A.	30.590
Arquitectura y Concreto .S.A.	10.198
Carlos Alberto Solarte	31

NOTA 9 - INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos corresponden a las utilidades del Fideicomiso OPAIN S. A. administrado por Fiduciaria Bancolombia (ver Nota 4).

NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	2014	2013
Cuentas de orden deudoras		
Pérdidas fiscales	130.376.080	164.543.295
Total deudoras	130.376.080	164.543.295
Cuentas de orden acreedoras		
Bienes y valores recibidos en garantía	51.000	51.000
Bienes recibidos de terceros en comodato	2	3
Litigios y/o demandas en contra	8.069.178	47.463.349
Deducción en activos productivos	168.007.557	197.157.028
Total acreedoras	176.127.737	244.671.380
	306.503.817	409.214.675

ANEXO L. GREEN CORRIDOR

A. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A MARZO 2017

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

Certification of the Legal Representative and Chief Accountant of the Company

To the shareholders of
Caribbean Infrastructure Company N.V.

May 15th, 2017

We, the undersigned H.M. Kock, director of the Company H.M. Financial & Tax Consultant N.V., certify that the financial statements of Caribbean infrastructure Company N.V. at March 31st, 2017 have been faithfully taken from books, and that prior to being placed at your disposal and that of third parties, we have verified that the following statements are true:

1. All assets and liabilities included in the financial statements of the Company at March 31st, 2017 exist, and all the operations included in the statements have been performed during the years ending on those dates.

2. All the economic facts materialized by the Company during the month ended March 31st, 2017 have been recognized the financial statements.

3. The assets represent probable economic future economic benefits (rights), and the liabilities represent probable future economic commitments (obligations) obtained by or for account of the Company at March 31st, 2017.

4. Accrued revenues and disbursements in correspond to the realities of the Company, and have been classified on the basis of current provisions of law.

5. All items have been recognized for their appropriate values, in accordance with IFRS practice.

6. All economic events which affect the Company had been correctly classified, described and disclosed in the financial statements.

H. M. Kock
Director

2. Estados Financieros a Marzo 2017

Caribbean Infrastructure Company N.V.
Separate Statement of Financial Situation
Jan-March 31, 2017
(Amounts in US$000)

Assets	Notes	March 31 2017
Current Assets		
Trade debtors and other receivables	2	0
Fixed Assets		34
Non-Current assets		
Cash & Bank	3	7.255
Receivable Projects	4	58.132
Total Non-Current Assets		
Total Assets		**66.450**
Liabilities and Equity		
Current liabilities		
Trade creditors and other payables	6	5.597
Total Current Liabilities		5.597
Long Term Liabilities		
Loan borrowings and other financial debt	4	159.559
Total Long-Term Liabilities		
Total Liabilities		**54.926**
Equity		
Paid capital	7	464
Retained Earnings		602
Net Income		229
Total Equity		**1.295**
Total Liabilities and Equity		**66.450**

The attached Notes are part of the financial statements.

H. M. Kock
Director

Caribbean Infrastructure Company N.V.
Separate Statement of Comprehensive Results
for the periods ended March 31, 2017
(Amounts in US$000)

	Notes	Jan-March 31 2017
Income from ordinary activities	8	5.010
Cost of sales		4.455
Gross margin		555
Overhead	9	1.356
Depreciations		2
Result of operating activities		**(803)**
Financial cost, net	10	
Non-operating income (expenses) net		1071
Profit for the quarter period		**268**
Other comprehensive results		
Profit Tax Payable		39
Comprehensive result for the quarter period		**229**

The attached Notes are part of the financial statements.

H. M. Kock
Director

Caribbean Infrastructure Company N.V.
Separate Statements of Changes in Equity
for the periods ended on march 31, 2017
(Amounts in US$000)

	Paid capital	Additional contributions	Net profit for the 3 moths	Accumulate profits	Total Equity
BALANCES AT December 31, 2016	464	0	(0)	(0)	464
Equity method		0			0
Transfer of results		602	228	830	-
Net profit for the period					830
BALANCES AT March 31,2017	464	602	228	830	1.294

The attached Notes are part of the financial statements.

H. M. Kock
Director

Caribbean Infrastructure Company N.V.
Separate Satements of Cashflows
for the periods ended on March 31, 2017
(Amounts in US$000)

	March 31 2017
Cash flows from operating activities:	
Profit for the three month	228
Adjustment for:	
Profit from equity method	0
Changes in operating assets and liabilities providing cash	
Trade debtors and other receivables	58.132
Trade creditors and other payables	5.597
Net cash used in operating activities	7.255
Cash flows from investment activities:	
Acquisition of investments in subsidiaries and associates	34
Net cash used in investment activities	
Cash flows from financing activities:	
Capitalization	464
Loans taken	59.559
Net cash provided by (used in) financing activities	0
Net change in cash and cash equivalent	-
Cash and cash equivalent at the beginning of the year	-
Cash and cash equivalent at the end of the year	-

The attached Notes are part of the financial statements.

H.M. Kock
Director

3. Notas a los Estados Financieros a Marzo 2017

Caribbean Infrastructure Company N.V.
Notes to the Separate Financial Statements
January-March 31, 2017
(Amounts in US$)

NOTE 1. GENERAL INFORMATION, OPERATIONS AND SUMMARY OF ACCOUNTING POLICIES

Caribbean Infrastructure Company N.V. is a stock corporation incorporated in Aruba, acquired and controlled by Odinsa Holding Inc. Together with other Companies in the Group, maintains contracts with objects that include highway construction and operation.

The Articles of Caribbean Infrastructure Company N.V. do not expire.

NOTE 2. Basis of Preparation of the Financial Statements

2.1. Declaration of compliance

The separate financial statements have been prepared in accordance with IFRS practice, together with interpretations issued by the International Accounting Standards Board-IASB.

The financial statements were authorized by the Board of Directors, the Legal Representative and the external auditor for presentation to the Shareholders´ General Meeting and their approval.

2.2. Basis of preparation

Separate financial statements have been prepared on a historical basis, with the exception the following significant items included in the statements of the financial situation

2.3. Functional currency and presentation currency

The separate financial statements are prepared in US dollars, which is the Company´s functional currency

2.4. Use of estimates and judgment

The preparation of separate financial statements using IFRS practices requires that management make judgments, estimates and suppositions which affect the application of accounting policies and the values of assets, liabilities, income and expenses reported. The real results may differ from these estimates.

Estimates and suppositions of relevance are regularly reviewed. Reviews of accounting estimates are recognized in the period in which estimate is reviewed, and any future period effected.

2.5. Accounting period

The Company Articles require that the books will be closed, and Statement of General Financial Situation will be prepared and made known once a year, at December 31

2.6. Financial instruments

Recognition, initial measurement and classification

Initial recognition of financial assets is effected at reasonable value, plus in the case of a financial asset which is not kept a reasonable value with changes to results, the transaction costs of the transactions directly attributable to the acquisition of the financial asset.

Financial assets are classified at amortized cost or reasonable value on the basis of:
(a) the business model of the Company to manage financial assets, and
(b) the characteristics of contractual cash flows for the financial asset.

Financial assets are measured at amortized cost if they meet the following two conditions:
(a) The asset is maintained within a business model whose objective is to maintain assets to obtain contractual cash flows; and
(b) The contractual conditions of financial assets give rise to cash flows on specific dates, and these are only payment of principal and interest on the value of outstanding capital.

Subsequent measurement of financial assets

After initial recognition, financial assets are measured at reasonable value or amortized cost, considering their classification as follows:

Financial assets at reasonable value with changes in Other Comprehensive Results

Financial assets of reasonable value with changes in other comprehensive results include financial assets not designated at the time of classification as being held at amortized cost.

Financial assets measured at amortized cost.

2.7. Loans and receivables

Loans and receivables are non-derived financial assets with fixed or determinable payments, which are not quoted on an active market. After initial recognition these financial assets are measured at amortized cost using the method of the effective interest rate, less any impairment of their value. The amortized cost is calculated taking account of any discount or premium on acquisition, and commissions or cost which are an integral part of the effective interest rate. You on the effective interest rate is recognized as a financial income in the statement of results. Losses arising from impairment of the value are recognized in the statement of income as financial costs.

2.8. Derecognition of assets

A financial asset (or if appropriate, part of a financial asset or part of a group of similar financial assets) is derecognized when:

- The contractual rights over cash flows of that asset expire;
- The contractual rights over cash flows from the assets are transferred or an obligation is taken up to pay a third-party the totality of cash flows without significant delay, through a transfer agreement; and

(a) substantially all the inherent risks and benefits of ownership of the assets have been transferred, and
(b) substantially all the risks and benefits inherent in ownership of the asset have not been transferred or retained, but control of the same is transferred.

2.10. Cash and Cash Equivalents

Cash and cash equivalents are composed of cash balances and sight deposits with original maturities at up to 3 months from acquisition date, and subject to an insignificant risk of changes in reasonable value, used by the Company to manage its short-term commitments.

2.11. Non-derived financial liabilities

Non-derived financial liabilities are recognized initially at reasonable value including any directly attributable transaction cost. After initial recognition, these averages are measured at amortized cost using the effective interest rate method.

2.12. Capital/ordinary shares

Ordinary shares are classified as equity. Incremental costs directly attributable to ordinary share issues and share options are recognized as a deduction from equity, net of any text effect.

2.13. Non-financial assets

The book value of non-financial assets of the Company, investments in properties and deferred taxes are reviewed on each closing date to determine whether there is any indication of impairment. If there is an indication of this kind, an estimate is made of the recoverable value of the asset. Valuation gains and intangible assets with useful indefinite useful lives are tested for impairment each year.

The recoverable value of an asset or cash generating unit is the greater of its value in use and it is reasonable value, less the costs of sale. In order to determine the value in use, estimated future cash flows are discounted to present value, using a pre-tax discount rate reflecting current evaluations of the market of the value of money over time, and specific risks which the asset may have. For the purposes of evaluation of impairment, assets which may not be individually tested are associated into the smallest possible group of associated assets which generate cash flows arising from continuous use, and these are independent from the cash inflows of other assets or as asset groups ("cash generating unit").

Corporate assets do not generate separate cash inflows. If there is an indication that a corporate asset may be impaired, the recoverable amount is determined for the cash generating unit to which the corporate asset belongs. An impairment loss is recognized if the book value of an asset or its cash generating unit exceeds the recoverable value. Impairment losses are recognized in results.

Impairment losses recognized in previous periods are evaluated in each closing date, to identify any indication that the loss has lessened or disappeared. An impairment loss is reversed if there is a change in the estimates used to determine the recoverable amount. An impairment loss is reversed only to the extent that the book value of the assets does not exceed the book value which would have been determined, net of depreciation or amortization, if no impairment loss had been recognized.

The valuation gain which forms part of the book value of an investment in an associate is not recognized separately, and therefore, no impairment tests are applied to it separately. On the contrary, the total amount of the investment in an associate is tested for impairment as a single asset where there is objective evidence that the investment may be impaired.

2.14 Financial income and financial costs

Financial results are recorded at amortized cost using the effective interest method. In results on the date on which the Company's right to receive payment is established, which in the case of the instruments mentioned corresponds to the former date for payment of dividends.

Financial costs are composed of interest expenses from loans or financing, the amortization of discounts in provisions, changes in the reasonable value of financial assets to reasonable value with changes in results, and losses due to impairment recognized in financial assets. Loan costs that are not directly attributable to the acquisition, construction or production of a suitable asset are recognized in results, using the effective interest method.

2.15. Income tax

The Company's registered offices are in Aruba, and based on the result there is no tax burden.

2.16. Determination of reasonable values

Some accounting policies and disclosures require measurement of reasonable values of certain assets (financial and others). The Company has a control framework established in relation to the measurement of reasonable values. This includes the involvement of external experts responsible for making significant measurements of reasonable value.

The table below analyses recurrent assets and liabilities recorded at reasonable value. The various levels are defined as follows:

Level I. Quoted (unadjusted) prices in active markets for identical assets or liabilities to those which the Company may have access on the measurement date.

Level 2. Data other than quoted prices included in Level I, which are observable for the asset or liability, directly or otherwise.

Level 3. Important non-observable data for the asset or liability.

Risk Management

Financial Risk

The Company´s activities expose it principally to credit risk, market risk and liquidity risk.

The process of risk management in the Company is governed by senior management guidelines, which are in harmony with general directives for management and administration approved by the Board of Directors, which provides it with instructions; and that is the body responsible for the establishment and supervision of the risk management structure in the Company.

Risk management policies in the Company are established in order to identify and analyse risks faced, setting appropriate limits and controls, and monitoring risks and compliance with limits. There are regular reviews of policies and risk management systems, to ensure that they reflect changes in market conditions and in the Company's activities. The Company uses rules and procedures for risk management, and works to develop a disciplined and constructive control environment, in which all our employees understand their roles and duties.

Credit risk

Credit risk is a risk of financial loss which the Company faces if a client or counterpart in a financial instrument does not meet its contractual obligations; this principally originates in trade receivables. In general, receivables are generated with Group companies, and management engages in constant (monthly) monitoring, in reviews of the performance of the business, and compliance with its contracts.

The maximum credit risk exposure to trade accounts and cash equivalents at June 30, 2016 is the following:

Trade receivables and other receivables.	March 31, 2017
a) Trade debtors and other receivables	58.132

The Company´s exposure to credit risk is mainly affected by the individual characteristics of each client, which is explained previously mainly consists of the Odinsa Group. The ageing of trade debtors and other receivables at the end of the period reported is as follows:

:

	March, 2017	
1-30 days	58.132	-
Total	***58.132***	-

Liquidity Risk

Liquidity risk is the risk that the Company may have difficulties in complying with its obligations associated with its financial liabilities, which are to be paid off through the delivery of cash or other financial assets. The Company´s main focus in administering liquidity is to ensure, to the greatest degree possible, that it will always have sufficient liquidity to meet its obligations when due, both in normal conditions and in tension, without incurring unacceptable losses or risking the Company's reputation.

The following are the contractual dates of cash disbursements expected for the Company´s debt:

March 31, 2017	**Book value**	**Contracted cash flows**	**< 6 months**	**6 – 12 months**	**1 – 2 years**	**2 – 5 years**	**>5 years**
Non-derived financial liabilities							
Trade creditors and other payables	5.597	5.597	5.597	-	-	-	-
Total	**5.597**	**5.597**	**5.597**	-	-	-	-

Market Risk

Market risk is a risk that changes in market prices, for example exchange rates, interest rates, or share prices, may affect the Company's income or the value of financial income from the instruments it holds. The purpose of market risk management is to manage and control exposure to this risk within reasonable parameters, and the same at the same time optimize profitability.

Administration of capital

Board policy is to maintain a solid capital base in order to conserve the confidence of investors, creditors and the market; and to support the future of the business. The Board also monitors return on capital and the level of dividends paid to holders of ordinary shares.

The debt/equity ratio of Caribbean Infrastructure co., N.V. at March, 31 2017 is as follows:

	2017
Total Liabilities	65.156
Less: cash and cash equivalents	7.255
Net debt	57.901
Total Equity	66.450
Debt/equity ratio	0,87

The Loan Life Coverage Ratio is

NPV (Income) rate = 104.54%

LLCR (Net Debt) NPV (Income)= $\frac{5.010}{\text{Net Debt } 5.597} = 0.89$

LLCR (Total Debt) NPV (Income) $\frac{5.010}{\text{Total Debt } 66.450} = 0.07$

The Debt Service Coverage Ratio is not applicable

Trade debtors and other receivables

	Note	2017
Receivables from Projects	1	58.132

1. Corresponds to balances receivable from Odinsa Holding Inc. for payment of capitalized contributions and funds managed by the Parent Company

Balances and transactions with related entities

In 2016 there were no operations with related entities.

NOTE 5 – Bank borrowings

Name	Capital	Interest	Total
Odinsa Holding	3.014	559	3.573
Loan Group Lenders	58.670	3	58.673

NOTE 6 – Accounts payable

Accounts payable at March 31, 2017 were as follows:	2017
Other Payables	120
Costs and expenses payable Chamba Blou;	2.096
	2.216

NOTE 7 – Shareholders´ Equity

Share capital was as follows at Mrch 31:	2017
Authorized: 50.000 ordinary shares par value US$1,00 c/u.	28
Capital Surplus	436
Capital subscribed and paid	***464***

Capital surplusl

This ítem is the share placement Premium or additional capital made by Odinsa Holding Inc. in Caribbean Infrastructure Co., N.V.upon incporporation (9) and in the capitalization of December 2015 for $436.

Other comprehensive results

This ítem records the variation in equity accounts oother tan capital or profit for the period and are generated in controlled companies and/or the equity method is used when accounting investments. It also record exchange differences in subsidiaries abroad.

NOTE 8 – Operating income

Results using the equity method participación

Name	**Sept 2017**
Chamba Blou N.V.	1.245

These results come from the result in Jan-March, 2017.

NOTE 9 – Operating expenses

Operating expenses for the years ended on March 31 were as follows::

	2017
Operating Expenses	1.356

NOTE 10 – Financial costs - net.

Financial costs consist of accrued interest to the following third 'parties:

	2017
Odinsa Holding N.V.	57
Group Lenders	966
	1.023

NOTE 11 – Balances and operations with related parties

There are no operations or services agreements or disposals with related parties.

B. <u>INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2016 Y 2015</u>

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

EY
Building a better working world

Ernst & Young Dutch Caribbean
Vondellaan 4
P.O. Box 197
Oranjestad, Aruba

Tel : + (297) 521 4400
Fax: + (297) 582 6548
ey.com

Independent Auditor's Report

The directors of Caribbean Infrastructure Company N.V.

Report on the Audit of the Financial Statements

Adverse Opinion
We have audited the accompanying financial statements of Caribbean Infrastructure Company N.V. (The Company), which comprise of:

- Statement of financial position as at 31 December 2016
- Statement of comprehensive income
- Statement of changes in equity and cash flows statement for the year ended
- General notes to the financial statements
- Notes to the statement of financial position
- Notes to the statement of comprehensive income

In our opinion, because of the significance of the matter described in the *Basis for Adverse Opinion* paragraph, the financial statements do not give a true and fair view of the financial position of Caribbean Infrastructure Company N.V. as at 31 December 2016 and of its result and its cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards.

Basis for Adverse Opinion
We refer to the Capital management note on page 18. Corresponding figures of a third-party loan outstanding in the amount of USD 25 million at the end of the prior year reporting period (31 December 2015) has incorrectly been classified as long-term. A breach of the loan covenants with reference to the debt-to-equity ratio has occurred on or before the end of the reporting period (31 December 2015), giving lenders the right to terminate their commitments and declare the loans outstanding due and payable immediately. International Financial Reporting Standards requires loans that may be called in within twelve months of the end of the reporting period to be classified as short-term. Our 2015 audit opinion on the 2015 financial statements was modified accordingly. The outstanding third-party loan at the end of the prior year's reporting period of 31 December 2015, represents 44% of the total assets at 31 December 2016. Our opinion on the 2016 financial statements is modified because of the significance of this 2015 matter on the comparability of the current period's figures as per 31 December 2016 and the corresponding figures as per 31 December 2015.

Responsibilities of Management for the Financial Statements
Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards. Furthermore management is responsible for such internal control as it determines is necessary to enable the preparation of the financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the financial statements, management is responsible for assessing the Entity's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Entity or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Auditor's Responsibilities for the Audit of the Financial Statements
Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report

Ernst & Young is a partnership of limited liability companies ('professional corporations') established on Aruba. Our services are subject to general terms and conditions, which contain a limitation of liability clause.

EY
Building a better working world

that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with International Standards on Auditing will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these financial statements.

As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Entity's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by management.
- Conclude on the appropriateness of management's use of the going concern basis of accounting and based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Entity's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Entity to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the financial statements, including the disclosures, and whether the financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.

We communicate with management regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant findings in internal control that we identify during our audit.

Aruba, 5 May 2017
61246214 015/GP/JZ

for Ernst & Young Accountants

Garrick de Cuba, MSc, RA

2. Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

EY
Building a better working world

Statement of financial position

As at 31 December 2016
(in thousands of US Dollars)

A s s e t s

	2016		2015	
Non-current assets				
Property, plant and equipment	37		46	
PPP Receivables (6)	52,050		20,412	
		52,087		20,458
Current assets				
Other receivables (7)	1,429		3,824	
Cash at bank and in hand (8)	10,887		8,775	
		12,316		12,599
Total assets		64,403		33,057

The above statement of financial position should be read in conjunction with the accompanying notes.

3

EY
Building a better working world

Equity and liabilities

	2016		2015	
Equity attributable to the shareholders				
Share capital (9)	464		464	
Retained earnings	620		181	
Result for the year	(17)		439	
		1,067		1,084
Non-current Liabilities				
Borrowings (10)	54,662		28,434	
Provisions (11)	1,870		477	
		56,532		28,911
Current liabilities (12)		6,804		3,062
Total equity and liabilities		64,403		33,057

The above statement of financial position should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of comprehensive income

For the year ended 31 December 2016
(in thousands of US Dollars)

	2016		2015	
Revenue (13)		29,328		16,361
Contract cost				
Subcontracted work and external charges	(27,533)		(6,237)	
Borrowing Cost	(3,939)		(888)	
Financial Close	(27)		(5,226)	
Up front fee	-		(3,144)	
Design	-		(706)	
Guarantee insurance	-		(128)	
Prework	-		(82)	
Depreciation expenses	(9)		-	
Other contract costs	(153)		(129)	
		(31,661)		(16,540)
Operating result		(2,333)		(179)
Finance income		2,310		756
Results before taxes		(23)		577
Income taxes (14)		6		(138)
Profit for the year		(17)		439
Other comprehensive income		-		-
Total comprehensive income		(17)		439

The above statement of comprehensive income should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of changes in equity

For the year ended 31 December 2016
(in thousands of US Dollars)

	Share Capital	Share Premium	Retained earnings	Result of year	Total
As at 31 December 2014	**6**	**-**	**-**	**176**	**182**
Tax adjustments 2014	-	-	-	5	5
Loan conversion to shares capital	22	436	-	-	458
Addition to retained earnings	-	-	181	(181)	-
Net result for the year	-	-	-	439	439
As at 31 December 2015	**28**	**436**	**181**	**439**	**1,084**
Addition to retained earnings	-	-	439	(439)	-
Net result for the year	-	-	-	(17)	(17)
As at 31 December 2016	**28**	**436**	**620**	**(17)**	**1,067**

The above statement of changes in equity should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of cash flows

(Indirect method)
For the year ended 31 December 2016
(in thousands of US Dollars)

	2016		2015	
Cash flow from operating activities				
Result for the year		(17)		439
Adjustment for non-cash items:				
Addition to provision		1,393		477
Depreciation		9		-
Changes in working capital:				
▪ Decrease / (increase) receivables	2,395		(3,824)	
▪ (Decrease)/ increase in current liabilities	(509)		1,778	
		1,886		(2,046)
		3,271		(1,130)
Investment in PPP receivables		(31,638)		(17,117)
Cash flow from operating activities		(28,367)		(18,247)
Cash flow from investing activities				
Additions to tangible fixed assets		-		(3)
Cash flow from investing activities		-		(3)
Cash flow from financing activities				
Increase in borrowings	30,479		26,937	
Issuance of shares	-		-	
Cash flow from financing activities		30,479		26,937
Net cash flow		2,112		8,687
Cash at bank and in hand January		8,775		88
Cash at bank and in hand December		10,887		8,775

The above statement of cash flows should be read in conjunction with the accompanying notes.

3. |Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2016 y 2015

EY
Building a better working world

Notes to the financial statements

1. General information

Caribbean Infrastructure Company N.V. (also referred to as CIC or the Company) is a limited liability company which was incorporated in November 2013 and established under the laws of Aruba, having its registered offices at Hendrikstraat 14, Oranjestad, Aruba and registered at the Aruba Chamber of Commerce and Industry. It is wholly owned by Grupo Odinsa S.A., a company organized pursuant to the laws of the Republic of Colombia. As of September 2015, the ultimate parent is Grupo Argos S.A.

The principal activity of CIC is the design, construction, financing and maintenance of all infrastructure works, supplies, and services with regard to the Green Corridor Project for the duration of the agreement with the Government of Aruba. The project relates to the expansion of the capacity of the existing main road from the Reina Beatrix Airport to the roundabout of Pos Chiquito from a single carriageway to a dual carriageway over a distance of approximately 8 kilometres. In total, this relates to an expansion of the existing roads over a length of approximately 5 kilometres and the renovation of the existing roads over a length of approximately 23 kilometres. Construction period of the above is estimated at 2½ years. CIC is also contracted to perform maintenance duties on the Green Corridor route during the period from the commencement date (July 2015) until 18 years after the completion of the construction.

2. Summary of significant accounting policies

2.1. Basis of preparation

The financial statements are prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) as issued by the International Accounting Standards Board (IASB). The financial statements have been prepared under the historical cost convention, unless stated otherwise.

2.2. Foreign currency translation

The financial statements are prepared in US Dollars, the functional and presentation currency of the Company.

Transactions denominated in foreign currencies, including Aruban florins (Afl.) are initially carried at the functional exchange rates ruling at the date of transaction. Monetary balance sheet items denominated in foreign currencies are translated at the functional exchange rates ruling at the balance sheet date. Non-monetary balance sheet items that are measured at historical cost in a foreign currency are translated at the functional exchange rates ruling at the date of transaction. Non-monetary balance sheet items that are measured at current value are translated at the functional exchange rates ruling at the date of valuation.

Exchange differences arising on the settlement or translation of monetary items denominated in foreign currencies are taken to the statement of comprehensive income. Exchange differences arising on the translation of non-monetary balance sheet items denominated in foreign currencies that are carried at current value are taken directly to the revaluation reserve, provided the changes in value of the non-monetary items are likewise taken directly to reserves.

EY
Building a better working world

2.3. Property, plant and equipment

Property, plant and equipment are stated at cost, net of accumulated depreciation and accumulated impairment losses, if any. Subsequent costs are included in the asset's carrying amount or recognised as a separate asset, as appropriate, only when it is probable that future economic benefits associated with the item will flow to the Company and the cost of the item can be measured reliably. Other costs are charged to the statement of comprehensive income during the financial period in which they are incurred.

Depreciation is calculated on a straight-line basis over the estimated useful lives of the assets.

2.4. Borrowing costs

Borrowing costs directly attributable to the acquisition, construction or production of an asset that necessarily takes a substantial period of time to get ready for its intended use or sale are capitalised as part of the cost of the asset. All other borrowing costs are expensed in the period in which they occur. Borrowing costs consist of interest and other costs that an entity incurs in connection with the borrowing of funds.

2.5. Financial assets

Initial recognition and measurement

Financial assets are classified, at initial recognition, as financial assets at fair value through the statement of comprehensive income, and loans and receivables as appropriate. All financial assets are recognised initially at fair value plus, in the case of financial assets not recorded at fair value through the statement of comprehensive income, transaction costs that are attributable to the acquisition of the financial asset.

Purchases or sales of financial assets that require delivery of assets within a time frame established by regulation or convention in the market place (regular way trades) are recognised on the trade date, i.e., the date that the Company commits to purchase or sell the asset.

Loans and receivables

Loans and receivables are recognised initially at fair value plus transaction costs, in the case of assets not at fair value through the statement of comprehensive income.

Loans and receivables are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments that are not quoted in an active market. After initial measurement, such financial assets are subsequently measured at amortised cost using the Effective Interest Rate (EIR) method, less impairment. Amortised cost is calculated by taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the EIR. The EIR amortisation is included in finance income in the statement of comprehensive income. The losses arising from impairment are recognised in the statement of comprehensive income in finance costs.

EY
Building a better working world

Amortised cost
Amortised cost is calculated using the effective interest method less any reductions (direct, or in the form of a provision) for impairment or uncollectibility. The calculation takes into account any premium or discount at the time of acquisition, as well as transaction costs and fees forming an integral part of the effective interest rate.

Derecognition
Financial assets are derecognised when the rights to receive cash flows have expired or have been transferred and the Company has transferred substantially all risks and rewards of ownership.

PPP receivables
Receivables in respect of Public-Private Partnership (PPP) agreements relate to concession fees from public authorities receivable in connection with PPP projects. PPP receivables are initially recognized at fair value and are subsequently measured at amortized cost based on an effective interest rate in accordance with IAS 32, IAS 39 and IFRIC 12 'Service Concession Arrangements'.

Offsetting of financial instruments
Financial assets and financial liabilities are offset with the net amount reported in the statement of financial position only if there is a current enforceable legal right to offset the recognised amounts and an intent to settle on a net basis, or to realise the assets and settle the liabilities simultaneously.

2.6. Construction Contract

A construction contract is defined as a contract specifically negotiated for the construction of an asset.

When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue is recognised over the period of the contract by reference to the stage of completion. Contract costs are recognised as expenses by reference to the stage of completion of the contract activity at the end of the reporting period. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

When the outcome of a construction contract cannot be estimated reliably, contract revenue is recognised only to the extent of contract costs incurred that are likely to be recoverable.

Variations in contract work, claims and incentive payments are included in contract revenue to the extent that may have been agreed with the customer and are capable of being reliably measured.

The Company uses the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. The stage of completion is measured by reference to the contract costs incurred up to the end of the reporting period as a percentage of total estimated costs for each contract. Costs incurred in the year in connection with future activity on a contract are excluded from contract costs in determining the stage of completion.

On the balance sheet, the Company reports the net contract position as either an asset or a liability. A contract represents an asset where costs incurred plus recognized profits (less recognised losses) exceed progress billings; a contract represents a liability where the opposite is the case.

EY
Building a better working world

Pre-contract costs are expensed as incurred until it is virtually certain that a contract will be awarded, from which time further pre-contract costs are recognised as an to the extent of these are recoverable. Amounts recovered in respect of pre-contract costs that have been written off are deferred and amortised over the life of the contract.

2.7. Cash at bank and in hand

Cash and short-term deposits in the statement of financial position comprise cash at banks and on hand. For the purpose of the statement of cash flows, cash and cash equivalents consist of cash and short-term deposits, as defined above, net of outstanding bank overdrafts.

2.8. Financial liabilities

Financial liabilities within the scope of IAS 39 are classified as financial liabilities at fair value through comprehensive income, loans, borrowings and subordinated liabilities. The Company determines the classification of its financial liabilities at initial recognition.

All financial liabilities are recognised initially at fair value and, in the case of loans and borrowings, carried at amortised cost. This includes directly attributable transaction costs.

Loans and borrowings
After initial recognition, interest bearing loans and borrowings are subsequently measured at amortised cost using the effective interest rate method. Gains and losses are recognised in the statement of comprehensive income when the liabilities are derecognised as well as through the effective interest rate method amortisation process. Amortised cost is calculated by taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the Effective Interest Rate (EIR). The EIR amortisation is included in finance costs in the statement of comprehensive income.

Derecognition
A financial liability is derecognised when the obligation under the liability is discharged or cancelled or expires. When an existing financial liability is replaced by another from the same lender on substantially different terms, or the terms of an existing liability are substantially modified, such an exchange or modification is treated as a derecognition of the original liability and the recognition of a new liability. The difference in the respective carrying amounts is recognised in the statement of comprehensive income.

2.9. Taxes

A deferred tax liability is recognized for all taxable temporary differences. A deferred tax asset is recognized for all deductible temporary differences and carry-forward losses, to the extent that it is probable that future taxable profit will be available for set-off.

Deferred tax liabilities and deferred tax assets are carried on the basis of the tax consequences of the realization or settlement of assets, provisions, liabilities or accruals and deferred income as planned at the balance sheet date. Deferred tax liabilities and deferred tax assets are carried at non-discounted value.

Deferred and other tax assets and liabilities are netted off if the general conditions for netting off are met.

EY
Building a better working world

2.10. Provisions

A provision is formed for liabilities if it is probable that they will have to be settled and the amount of the liability can be reliably estimated. The amount of the provision is determined based on a best estimate of the amounts required to settle the liabilities and losses concerned at the balance sheet date. Provisions are recognised when the Company has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event, it is probable that an outflow of resources embodying economic benefits will be required to settle the obligation and a reliable estimate can be made of the amount of the obligation. When the Company expects some or all of a provision to be reimbursed, for example, under an insurance contract, the reimbursement is recognised as a separate asset, but only when the reimbursement is virtually certain. The expense relating to a provision is presented in the statement of comprehensive income net of any reimbursement.

If the effect of the time value of money is material, provisions are discounted using a current pre-tax rate that reflects, when appropriate, the risks specific to the liability. When discounting is used, the increase in the provision due to the passage of time is recognised as a finance cost.

2.11. Revenue recognition

Construction Contract

When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue is recognised over the period of the contract by reference to the stage of completion.

The outcome of a construction contract can be estimated reliably when all the following conditions are satisfied:

- total contract revenue can be measured reliably;
- it is probable that the economic benefits associated with the contract will flow to the Company;
- both the contract costs to complete and the stage of contract completion at the end of the reporting period can be measured reliably; and
- the contract costs attributable to the contract can be clearly identified and measured reliably so that actual contract costs incurred can be compared with prior estimates.

Contract costs are recognised as expenses by reference to the stage of completion of the contract activity at the end of the reporting period. The stage of completion is measured by dividing the actual costs by the total forecasted costs. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

When the outcome of a construction contract cannot be estimated reliably, contract revenue is recognised only to the extent of contract costs incurred that are likely to be recoverable.

Variations in contract work, claims and incentive payments are included in contract revenue to the extent that may have been agreed with the customer and are capable of being reliably measured.

The Company uses the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. The stage of completion is measured by reference to the contract costs incurred up to the end of the reporting period as a percentage of total estimated costs for each

contract. Costs incurred in the year in connection with future activity on a contract are excluded from contract costs in determining the stage of completion.

Service concession arrangements
Revenue in connection with service concession arrangements comprises construction and exploitation activities. Revenue from construction activities is recognised in conformity with the revenue recognition principles of construction contracts. Revenue from exploitation activities depends on the availability of the underlying asset (PPP receivables). Due to the nature of the contractual arrangements the projected cash flows can be estimated with a high degree of certainty.

In case the concession payments depend on the availability of the underlying asset, revenue consists of:
- the fair value of the contractually agreed upon services rendered;
- the interest income related to the capital expenditure in the project.

Revenue is recognised in the period in which the related services are rendered. Interest is recognised in the income statement within 'finance income' in the period to which it relates.

2.12. Interest income

For all financial instruments measured at amortised cost, interest income or expense is recorded using the effective interest rate, which is the rate that discounts the estimated future cash payments or receipts through the expected life of the financial instrument or a shorter period, where appropriate, to the net carrying amount of the financial asset or liability. Interest income is included in finance income in the statement of comprehensive income.

2.13. Expenses

Expenses are determined with due observance of the aforementioned accounting policies and allocated to the financial year to which they relate. Foreseeable and other obligations as well as potential losses arising before the financial year-end are recognised if they are known before the financial statements are prepared and provided all other conditions for forming provisions are met.

2.14. Interest expense

Interest is allocated to successive financial reporting periods in proportion to the outstanding principal. Premiums and discounts are treated as annual interest charges so that the Effective Interest Rate, together with the interest payable on the loan, is recognised in the statement of comprehensive income, with the amortised cost of the liabilities being recognised in the balance sheet. Period interest charges and similar charges are recognised in the year in which they fall due.

2.15. Fair value

Fair value is the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability in an orderly transaction between market participants at the measurement date. The fair value measurement is based on the presumption that the transaction to sell the asset or transfer the liability takes place either:
- In the principal market for the asset or liability; or
- In the absence of a principal market, in the most advantageous market for the asset or liability.

The fair value of an asset or a liability is measured using the assumptions that market participants would use when pricing the asset or liability, assuming that market participants act in their economic best interest.

All assets and liabilities for which fair value is measured or disclosed in the financial statements are categorised within the fair value hierarchy, described as follows, based on the lowest level input that is significant to the fair value measurement as a whole:

- Level 1 – Quoted (unadjusted) market prices in active markets for identical assets or liabilities;
- Level 2 – Valuation techniques for which the lowest level input that is significant to the fair value measurement is directly or indirectly observable;
- Level 3 – Valuation techniques for which the lowest level input that is significant to the fair value measurement is unobservable.

2.16. Cash flow

The cash flow statement has been drawn up using the indirect method. Transactions for which no cash or cash equivalents are exchanged, including finance leases, are not included in the cash flow statement.

2.17. Related parties

Related parties are:

- Grupo Odinsa S.A.;
- Odinsa Holding Inc.;
- Chamba Blou N.V.;
- Members of the Board of Executive Directors.

The transactions with these related parties are at arm's length and are disclosed in the notes to the financial statements.

3. Financial risk management

The Company's activities exposes it to credit risk, market risk and liquidity risk. The process of risk management in the Company is governed by guidelines set by senior management, which are consistent with general directives for management and administration approved by the Board of Directors.

Risk management policies in the Company are established in order to identify and analyse risks, setting appropriate limits and controls, and monitoring risks and compliance with guidelines. There are regular reviews of policies and risk management systems, to ensure that they reflect changes in market conditions and in the Company's activities. The Company uses rules and procedures for risk management, and works to develop a disciplined and constructive control environment, in which all employees understand their roles and duties.

Interest rate risk

Interest rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument will fluctuate because of changes in market interest rates. The aim of the Company's interest policy is to limit the impact of interest rate changes on the company's profit. To this end, the Company engaged in agreements based on fixed rates for the duration of the agreement.

EY
Building a better working world

Foreign currency sensitivity
Currency risk is the risk that the value of a financial instrument will fluctuate due to changes in foreign exchange rates. The Company only has transactions in Aruban florins and US dollars. As the Aruban florin is pegged to the US dollar, the Company's foreign exchange risk is minimal.

Credit risk
Credit risk is a risk of financial loss which the Company faces if a client or counterpart in a financial instrument does not meet its contractual obligations; this principally originates in trade receivables. In general, receivables are generated with Group companies and the Government of Aruba. Management engages in periodic monitoring of the performance of the business and compliance with its contracts. The Company is exposed to concentration of credit risk as its entire operation is based on the DBFM contract with the Government of Aruba. The Company assesses this concentration risk in trade debtors to be low, as the risk of the Government of Aruba defaulting is considered to be remote.

Capital management
The Company's policy is to maintain a solid capital base in order to conserve the confidence of investors, creditors and the market; and to support the future of the business. The Company, in line with loan covenants agreed with its lenders, aims to maintain a debt to equity ratio of no more than 2.93. At the end of 2015, the Company holds a debt to equity ratio of 6.2. Effective October 2016, the Company and its third party lenders agreed to amend the debt to equity ratio definition and calculation method as described in note 15 *Events after the end of the reporting period*. As a result, effective October 2016, any credit agreement default or event of default related to the debt to equity ratio has been cured. Following this amendment, the debt to equity ratio as of October 2016 amounts to 2.6.

Liquidity risk
Liquidity risk is the risk that the Company may have difficulties in complying with its obligations associated with its financial liabilities. The Company's main focus in administering liquidity is to ensure, to the greatest degree possible, that it will always have sufficient liquidity to meet its obligations when due without incurring unacceptable losses or risking the Company's reputation. The Company controls the liquidity risk through timely periodic cash flow forecasting followed by adequate corrective measures and monitoring.

4. Significant accounting judgements, estimates and assumptions

The preparation of the Company's financial statements requires management to make judgements, estimates and assumptions that affect the reported amounts of revenues, expenses, assets and liabilities, and the accompanying disclosures, and the disclosure of contingent liabilities. Uncertainty about these assumptions and estimates could result in outcomes that require a material adjustment to the carrying amount of the asset or liability affected in future periods.

The management of the Company makes various judgements and estimates when applying the accounting policies and rules for preparing the financial statements. The critical judgements including those involving estimations assumptions concerning the future, that the Company has made in the process of applying the accounting policies and that have the most significant effect on the amounts recognised in the financial statements are addressed below.

Contract revenue and costs
When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue and costs are recognised over the period of the contract by

EY
Building a better working world

reference to the stage of completion using the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

In determining the stage of completion the Company has efficient, coordinated systems for cost estimating, forecasting and revenue and costs reporting. The system also requires a consistent judgment (forecast) of the final outcome of the project, including variance analyses of divergences compared with earlier assessment dates. Estimates are an inherent part of this assessment and actual future outcome may deviate from the estimated outcome, specifically for major and complex construction contracts.

5. Standards issued but not yet effective

The standards and interpretations that are issued but not yet effective up to the date of issuance of the Company's financial statements and which may have an impact or potential impact are disclosed below. The Company intends to adopt these standards, if applicable, when they become effective.

Title	Issue date of original standard	Effective date (annual periods beginning on or after)
IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers	May-14	1-Jan-2018
IFRS 9 Financial Instruments	Jul-14	1-Jan-2018
IFRS 16 Leases	Jan-16	1-Jan-2019
Amendments to IAS 12 - Recognition of Deferred Tax Assets for Unrealised Losses	Jan-16	1-Jan-2017
Amendments to IAS 7 - Disclosure Initiative	Jan-16	1-Jan-2017

6. PPP Receivables

PPP receivables consist of the amounts receivable with regard to service concession arrangement with the Government of Aruba for the design, build, finance and maintenance of the Green Corridor project. The contractual interest percentages are fixed for the entire duration. The interest rate on the PPP receivable is 6.59%.

(in thousands of US Dollars)	2016	2015
Beginning balance	20,412	3,295
Amount due for performance	29,328	16,361
Interest	2,310	756
	52,050	20,412

7. Other receivables

Regard advance payment of US$ 1.4 million (2015: US$ 3.8 million) was made by the company to the subcontractor Chamba Blou N.V. for the construction of the Green Corridor.

EY
Building a better working world

8. Cash at bank and in hand

(in thousands of US Dollars)	2016	2015
Deutsche Bank AG	7,330	6,198
Caribbean Mercantile Bank - US	3,556	2,576
Caribbean Mercantile Bank - AWG	1	1
	10,887	**8,775**

9. Equity

Refer to the statement of changes in equity for details on Equity. The authorized number of ordinary shares is 100 with a par value of US$ 56 (Afl. 100) per share. In July 2015, Grupo Odinsa S.A. and CIC agreed to convert the outstanding loan including accrued interest amounting to US$ 458 thousands to Equity.

10. Borrowings

(in thousands of US Dollars)	2016	2015
Syndicated loan	51,649	25,421
Odinsa Holding Inc.	3,013	3,013
	54,662	**28,434**

	2016			
	Interest	<5/>1 year	> 5 years	Total
	%			
Odinsa Holding Inc.	7.587	-	3,013	3,013
Syndicated loan	6.587	51,649	-	51,649
		51,649	**3,013**	**54,662**

	2015			
	Interest	<5/>1 year	> 5 years	Total
	%			
Odinsa Holding Inc.	7.587	-	3,013	3,013
Syndicated loan	6.587	21,598	3,823	25,421
		21,598	**6,836**	**28,434**

EY
Building a better working world

Odinsa Holding S.A.
The principal sum of this subordinated loan amounts to US$ 3 million at 31 December 2016 (2015: US$ 3 million). Interest payments are also subordinated. Odinsa Holding Inc. will continue to provide the Company with funds to carry out the Green Corridor project. Redemption of the loan and interest payments commences in 2017.

Syndicated loan
The Company has a credit agreement with Deutsche Bank AG as the initial lender, and Aruba Investment Bank N.V. as the administrative and security agent as per July 2015 for a total amount of US$ 58.7 million. The amount of US$ 55.9 million has been withdrawn as per 31 December 2016 (2015: US$ 25.4 million). The remaining amount is scheduled to be withdrawn over the course of the construction of the Green Corridor. The loan has an effective interest rate of 6.587%. The loan is to be repaid in 32 consecutive instalments as of September 2017.

11. Provisions

Pursuant to arrangements made between the Company and Chamba Blou N.V., the Company excercised its right to retain 5% of the payments made to Chamba Blou N.V. for the construction of the Green Corridor pending its completion.

12. Current liabilities

(in thousands of US Dollars)	2016	2015
Short-term part of syndicated loan	4,251	-
Payable to Chamba Blou N.V.	1,798	2,089
Interest Odinsa Holding Inc.	503	266
Deferred tax liability	195	201
Accounts payable	33	-
Interest payable syndicated loan	3	452
Other	21	54
	6,804	3,062

13. Revenue

The company was contracted by the Government of Aruba to execute the Green Corridor Project in Aruba. The revenue of the company is based entirely on the Design, Build, Finance and Maintain (DBFM) contract with the Government of Aruba.

EY
Building a better working world

14. Income taxes

Income taxes regards (release)/addition to the deferred tax liability.

15. Related party transactions

The general notes above provide information about the Company's structure and its related parties. The following table provides the total amount of transactions that have been entered into with related parties for the relevant financial year.

	2016			
	Income from related parties	Expenses related parties	Amounts owed by related parties	Amounts owed to related parties
Odinsa Holding Inc.	-	284	-	3,515
Chamba Blou N.V.	-	27,866	1,429	1,798

	2015			
	Income from related parties	Expenses related parties	Amounts owed by related parties	Amounts owed to related parties
Odinsa Holding Inc.	-	218	-	3,279
Chamba Blou N.V.	-	7,283	3,824	2,089

16. Events after the reporting period

Credit agreement defaults or events of default arising as a consequence of the failure to deliver, as part of the 2016 financial statements, an audit opinion by the independent auditor stating that said financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the Company at the end of the reporting period in accordance with IFRS, and confirming that the independent auditor has no knowledge of a default or event of default, has been waived by the lenders in April 2017.

The deadline agreed upon in the Credit Agreement for delivery of the 2016 financial statements have been extended by the lenders to 5 May 2017.

EY
Building a better working world

Approval of the financial statements

The Company's financial statements were duly authorized for issue by the Board of Executive Directors of Caribbean Infrastructure Company N.V. in the board meeting held on 30 January 2017.

Signatories to the statutory financial statements

Approved on Aruba, 30 January 2017.

Director of Caribbean Infrastructure Company N.V.

Mr. G.A. Ordoñez Salazar

C. <u>INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014</u>

1. Certificación del Representante Legal y el Contador

EY
Building a better working world

Ernst & Young Dutch Caribbean
Vondellaan 4
P.O. Box 197
Oranjestad, Aruba

Tel: + (297) 521 4400
Fax: + (297) 582 6548
ey.com

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To: The director of Caribbean Infrastructure Company N.V.

We have audited the accompanying financial statements 2015 of Caribbean Infrastructure Company N.V. The financial statements comprise of the statement of financial position as at 31 December 2015, the statements of comprehensive income, changes in equity and of cash flows for the year then ended and notes, comprising the general notes to the financial statements, the notes to statement of financial position and the notes to statement of comprehensive income.

Management's responsibility
Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with International Financial Reporting Standards. Furthermore management is responsible for such internal control as it determines is necessary to enable the preparation of the financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

Auditor's responsibility
Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing. This requires that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free from material misstatement.
An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement of the financial statements, whether due to fraud or error.

In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.
We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our adverse audit opinion.

Basis for adverse opinion
We refer to the Capital management note on page 18. A third-party loan outstanding in the amount of USD 25 million at the end of the reporting period has incorrectly been classified as long-term. A breach of the loan covenants with reference to the debt-to-equity ratio has occurred on or before the end of the reporting period, giving lenders the right to terminate its commitments and declare the loans outstanding due and payable immediately. IFRS requires loans that may be called in within twelve months of the end of the reporting period to be classified as short-term. The outstanding third-party loan at the end of the reporting period represents 76% of total assets.

EY
Building a better working world

Adverse opinion
In our opinion, because of the significance of the matter described in the Basis for adverse opinion paragraph, the financial statements do not give a true and fair view of the financial position of Caribbean Infrastructure Company N.V. as at 31 December 2015 and of its result and its cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards.

Oranjestad, 18 October 2016
61246214 056/gp/rth

for Ernst & Young Accountants

Garrick de Cuba, MSc. RA

2. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

EY
Building a better working world

Statement of financial position

As at 31 December 2015
(in thousands of US Dollars)

Assets

	2015		2014	
Non-current assets				
Property, plant and equipment	46		43	
PPP Receivables (6)	20,412		3,295	
		20,458		3,338
Current assets				
Other receivables (7)	3,824		-	
Cash at bank and in hand (8)	8,775		88	
		12,599		88
Total assets		33,057		3,426

The above statement of financial position should be read in conjunction with the accompanying notes.

6

EY
Building a better working world

Equity and liabilities

	2015		2014	
Equity attributable to the shareholders				
Share capital (9)	464		6	
Retained earnings	176		-	
Result for the year	416		176	
		1,056		182
Non-current Liabilities				
Borrowings (10)	28,434		1,955	
Provisions (11)	477		-	
		28,911		1,955
Current liabilities (12)		3,090		1,289
Total equity and liabilities		33,057		3,426

The above statement of financial position should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of comprehensive income

For the year ended 31 December 2015
(in thousands of US Dollars)

	2015	2014
Revenue (13)	16,361	3,190
Contract cost		
Subcontracted work and external charges	(6,237)	-
Financial Close	(5,226)	(106)
Up front fee	(3,144)	-
Borrowing Cost	(888)	-
Design	(706)	(291)
Guarantee insurance	(128)	-
Prework	(82)	(1,507)
Initial project cost	-	(1,147)
Other contract costs	(129)	-
	(16,540)	(3,051)
Operating result	(179)	139
Finance income	756	105
Results before taxes	577	244
Income Taxes	(161)	(68)
Profit for the year	416	176
Other comprehensive income	-	-
Total comprehensive income	416	176

The above statement of comprehensive income should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of changes in equity

For the year ended 31 December 2015
(in thousands of US Dollars)

	Share Capital	Share Premium	Retained earnings	Result of year	Total
As at 21 November 2013	-	-	-	-	-
Issuance of ordinary shares	6	-	-	-	6
Net result for the year	-	-	-	176	176
As at 31 December 2014	6	-	-	176	182
Loan conversion to shares capital	22	436	-	-	458
Addition to retained earnings	-	-	176	(176)	-
Net result for the year	-	-	-	416	416
As at 31 December 2015	28	436	176	416	1,056

The above statement of changes in equity should be read in conjunction with the accompanying notes.

EY
Building a better working world

Statement of cash flows

(Indirect method)
For the year ended 31 December 2015
(in thousands of US Dollars)

	2015		2014	
Cash flow from operating activities				
Result for the year		416		176
Adjustment for non-cash items:				
Addition to provision		477		-
Changes in working capital:				
• (Increase) receivables	(3,824)		-	
• Increase in current liabilities	1,801		1,289	
		(2,023)		1,289
		(1,130)		1,465
Investment in PPP receivables		(17,117)		(3,295)
Cash flow from operating activities		(18,247)		(1,830)
Cash flow from investing activities				
Additions to tangible fixed assets		(3)		(43)
Cash flow from investing activities		(3)		(43)
Cash flow from financing activities				
Increase in borrowings	26,937		1,955	
Issuance of shares	-		6	
Cash flow from financing activities		26,937		1,961
Net cash flow		8,687		88
Cash at bank and in hand beginning		88		-
Cash at bank and in hand December		8,775		88

The above statement of cash flows should be read in conjunction with the accompanying notes.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

EY
Building a better working world

Notes to the financial statements

1. General information

Caribbean Infrastructure Company N.V. (also referred to as CIC or the Company) is a limited liability company which was incorporated in November 2013 and established under the laws of Aruba, having its registered offices at Hendrikstraat 14, Oranjestad, Aruba and registered at the Aruba Chamber of Commerce and Industry. It is wholly owned by Grupo Odinsa S.A., a company organized pursuant to the laws of the Republic of Colombia. As of September 2015, the ultimate parent is Grupo Argos S.A.

The principal activity of CIC is the design, construction, financing and maintenance of all infrastructure works, supplies, and services with regard to the Green Corridor Project for the duration of the agreement with the Government of Aruba. The project relates to the expansion of the capacity of the existing main road from the Reina Beatrix Airport to the roundabout of Pos Chiquito from a single carriageway to a dual carriageway over a distance of approximately 8 kilometres. In total, this relates to an expansion of the existing roads over a length of approximately 5 kilometres and the renovation of the existing roads over a length of approximately 23 kilometres. Construction period of the above is estimated at 2½ years. CIC is also contracted to perform maintenance duties on the Green Corridor route during the period from the commencement date (July 2015) until 18 years after the completion of the construction.

2. Summary of significant accounting policies

2.1. Basis of preparation

The financial statements are prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) as issued by the International Accounting Standards Board (IASB). The financial statements have been prepared under the historical cost convention, unless stated otherwise.

2.2. Foreign currency translation

The financial statements are prepared in US Dollars, the functional and presentation currency of the Company.

Transactions denominated in foreign currencies, including Aruban florins (Afl.) are initially carried at the functional exchange rates ruling at the date of transaction. Monetary balance sheet items denominated in foreign currencies are translated at the functional exchange rates ruling at the balance sheet date. Non-monetary balance sheet items that are measured at historical cost in a foreign currency are translated at the functional exchange rates ruling at the date of transaction. Non-monetary balance sheet items that are measured at current value are translated at the functional exchange rates ruling at the date of valuation.

Exchange differences arising on the settlement or translation of monetary items denominated in foreign currencies are taken to the statement of comprehensive income. Exchange differences arising on the translation of non-monetary balance sheet items denominated in foreign currencies that are carried at current value are taken directly to the revaluation reserve, provided the changes in value of the non-monetary items are likewise taken directly to reserves.

EY
Building a better working world

2.3. Property, plant and equipment

Property, plant and equipment are stated at cost, net of accumulated depreciation and accumulated impairment losses, if any. Subsequent costs are included in the asset's carrying amount or recognised as a separate asset, as appropriate, only when it is probable that future economic benefits associated with the item will flow to the Company and the cost of the item can be measured reliably. Other costs are charged to the statement of comprehensive income during the financial period in which they are incurred.

Depreciation is calculated on a straight-line basis over the estimated useful lives of the assets.

2.4. Borrowing costs

Borrowing costs directly attributable to the acquisition, construction or production of an asset that necessarily takes a substantial period of time to get ready for its intended use or sale are capitalised as part of the cost of the asset. All other borrowing costs are expensed in the period in which they occur. Borrowing costs consist of interest and other costs that an entity incurs in connection with the borrowing of funds.

2.5. Financial assets

Initial recognition and measurement

Financial assets are classified, at initial recognition, as financial assets at fair value through the statement of comprehensive income, and loans and receivables as appropriate. All financial assets are recognised initially at fair value plus, in the case of financial assets not recorded at fair value through the statement of comprehensive income, transaction costs that are attributable to the acquisition of the financial asset.

Purchases or sales of financial assets that require delivery of assets within a time frame established by regulation or convention in the market place (regular way trades) are recognised on the trade date, i.e., the date that the Company commits to purchase or sell the asset.

Loans and receivables

Loans and receivables are recognised initially at fair value plus transaction costs, in the case of assets not at fair value through the statement of comprehensive income.

Loans and receivables are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments that are not quoted in an active market. After initial measurement, such financial assets are subsequently measured at amortised cost using the Effective Interest Rate (EIR) method, less impairment. Amortised cost is calculated by taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the EIR. The EIR amortisation is included in finance income in the statement of comprehensive income. The losses arising from impairment are recognised in the statement of comprehensive income in finance costs.

EY
Building a better working world

Amortised cost
Amortised cost is calculated using the effective interest method less any reductions (direct, or in the form of a provision) for impairment or uncollectibility. The calculation takes into account any premium or discount at the time of acquisition, as well as transaction costs and fees forming an integral part of the effective interest rate.

Derecognition
Financial assets are derecognised when the rights to receive cash flows have expired or have been transferred and the Company has transferred substantially all risks and rewards of ownership.

PPP receivables
Receivables in respect of Public-Private Partnership (PPP) agreements relate to concession fees from public authorities receivable in connection with PPP projects. PPP receivables are initially recognized at fair value and are subsequently measured at amortized cost based on an effective interest rate in accordance with IAS 32, IAS 39 and IFRIC 12 'Service Concession Arrangements'.

Offsetting of financial instruments
Financial assets and financial liabilities are offset with the net amount reported in the statement of financial position only if there is a current enforceable legal right to offset the recognised amounts and an intent to settle on a net basis, or to realise the assets and settle the liabilities simultaneously.

2.6. Construction Contract

A construction contract is defined as a contract specifically negotiated for the construction of an asset.

When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue is recognised over the period of the contract by reference to the stage of completion. Contract costs are recognised as expenses by reference to the stage of completion of the contract activity at the end of the reporting period. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

When the outcome of a construction contract cannot be estimated reliably, contract revenue is recognised only to the extent of contract costs incurred that are likely to be recoverable.

Variations in contract work, claims and incentive payments are included in contract revenue to the extent that may have been agreed with the customer and are capable of being reliably measured.

The Company uses the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. The stage of completion is measured by reference to the contract costs incurred up to the end of the reporting period as a percentage of total estimated costs for each contract. Costs incurred in the year in connection with future activity on a contract are excluded from contract costs in determining the stage of completion.

On the balance sheet, the Company reports the net contract position as either an asset or a liability. A contract represents an asset where costs incurred plus recognized profits (less recognised losses) exceed progress billings; a contract represents a liability where the opposite is the case.

Pre-contract costs are expensed as incurred until it is virtually certain that a contract will be awarded, from which time further pre-contract costs are recognised as an to the extent of these are recoverable. Amounts recovered in respect of pre-contract costs that have been written off are deferred and amortised over the life of the contract.

2.7. Cash at bank and in hand

Cash and short-term deposits in the statement of financial position comprise cash at banks and on hand. For the purpose of the statement of cash flows, cash and cash equivalents consist of cash and short-term deposits, as defined above, net of outstanding bank overdrafts.

2.8. Financial liabilities

Financial liabilities within the scope of IAS 39 are classified as financial liabilities at fair value through comprehensive income, loans, borrowings and subordinated liabilities. The Company determines the classification of its financial liabilities at initial recognition.

All financial liabilities are recognised initially at fair value and, in the case of loans and borrowings, carried at amortised cost. This includes directly attributable transaction costs.

Loans and borrowings
After initial recognition, interest bearing loans and borrowings are subsequently measured at amortised cost using the effective interest rate method. Gains and losses are recognised in the statement of comprehensive income when the liabilities are derecognised as well as through the effective interest rate method amortisation process. Amortised cost is calculated by taking into account any discount or premium on acquisition and fees or costs that are an integral part of the Effective Interest Rate (EIR). The EIR amortisation is included in finance costs in the statement of comprehensive income.

Derecognition
A financial liability is derecognised when the obligation under the liability is discharged or cancelled or expires. When an existing financial liability is replaced by another from the same lender on substantially different terms, or the terms of an existing liability are substantially modified, such an exchange or modification is treated as a derecognition of the original liability and the recognition of a new liability. The difference in the respective carrying amounts is recognised in the statement of comprehensive income.

2.9. Taxes

Current income tax assets and liabilities are measured at the amount expected to be recovered from or paid to the taxation authorities. The tax rates and tax laws used to compute the amount are those that are locally enacted or substantively enacted at the reporting date.

2.10. Provisions

A provision is formed for liabilities if it is probable that they will have to be settled and the amount of the liability can be reliably estimated. The amount of the provision is determined based on a best estimate of the amounts required to settle the liabilities and losses concerned at the balance sheet date. Provisions are recognised when the Company has a present obligation (legal or constructive) as a result of a past event, it is probable that an outflow of resources embodying economic benefits will be

required to settle the obligation and a reliable estimate can be made of the amount of the obligation. When the Company expects some or all of a provision to be reimbursed, for example, under an insurance contract, the reimbursement is recognised as a separate asset, but only when the reimbursement is virtually certain. The expense relating to a provision is presented in the statement of comprehensive income net of any reimbursement.

If the effect of the time value of money is material, provisions are discounted using a current pre-tax rate that reflects, when appropriate, the risks specific to the liability. When discounting is used, the increase in the provision due to the passage of time is recognised as a finance cost.

2.11. Revenue recognition

Construction Contract

When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue is recognised over the period of the contract by reference to the stage of completion.

The outcome of a construction contract can be estimated reliably when all the following conditions are satisfied:

- total contract revenue can be measured reliably;
- it is probable that the economic benefits associated with the contract will flow to the Company;
- both the contract costs to complete and the stage of contract completion at the end of the reporting period can be measured reliably; and
- the contract costs attributable to the contract can be clearly identified and measured reliably so that actual contract costs incurred can be compared with prior estimates.

Contract costs are recognised as expenses by reference to the stage of completion of the contract activity at the end of the reporting period. The stage of completion is measured by dividing the actual costs by the total forecasted costs. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

When the outcome of a construction contract cannot be estimated reliably, contract revenue is recognised only to the extent of contract costs incurred that are likely to be recoverable.

Variations in contract work, claims and incentive payments are included in contract revenue to the extent that may have been agreed with the customer and are capable of being reliably measured.

The Company uses the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. The stage of completion is measured by reference to the contract costs incurred up to the end of the reporting period as a percentage of total estimated costs for each contract. Costs incurred in the year in connection with future activity on a contract are excluded from contract costs in determining the stage of completion.

EY
Building a better working world

Service concession arrangements
Revenue in connection with service concession arrangements comprises construction and exploitation activities. Revenue from construction activities is recognised in conformity with the revenue recognition principles of construction contracts. Revenue from exploitation activities depends on the availability of the underlying asset (PPP receivables). Due to the nature of the contractual arrangements the projected cash flows can be estimated with a high degree of certainty.

In case the concession payments depend on the availability of the underlying asset, revenue consists of:
- the fair value of the contractually agreed upon services rendered;
- the interest income related to the capital expenditure in the project.

Revenue is recognised in the period in which the related services are rendered. Interest is recognised in the income statement within 'finance income' in the period to which it relates.

2.12. Interest income

For all financial instruments measured at amortised cost, interest income or expense is recorded using the effective interest rate, which is the rate that discounts the estimated future cash payments or receipts through the expected life of the financial instrument or a shorter period, where appropriate, to the net carrying amount of the financial asset or liability. Interest income is included in finance income in the statement of comprehensive income.

2.13. Expenses

Expenses are determined with due observance of the aforementioned accounting policies and allocated to the financial year to which they relate. Foreseeable and other obligations as well as potential losses arising before the financial year-end are recognised if they are known before the financial statements are prepared and provided all other conditions for forming provisions are met.

2.14. Interest expense

Interest is allocated to successive financial reporting periods in proportion to the outstanding principal. Premiums and discounts are treated as annual interest charges so that the Effective Interest Rate, together with the interest payable on the loan, is recognised in the statement of comprehensive income, with the amortised cost of the liabilities being recognised in the balance sheet. Period interest charges and similar charges are recognised in the year in which they fall due.

2.15. Fair value

Fair value is the price that would be received to sell an asset or paid to transfer a liability in an orderly transaction between market participants at the measurement date. The fair value measurement is based on the presumption that the transaction to sell the asset or transfer the liability takes place either:
- In the principal market for the asset or liability; or
- In the absence of a principal market, in the most advantageous market for the asset or liability.

The fair value of an asset or a liability is measured using the assumptions that market participants would use when pricing the asset or liability, assuming that market participants act in their economic best interest.

All assets and liabilities for which fair value is measured or disclosed in the financial statements are categorised within the fair value hierarchy, described as follows, based on the lowest level input that is significant to the fair value measurement as a whole:

- Level 1 – Quoted (unadjusted) market prices in active markets for identical assets or liabilities;
- Level 2 – Valuation techniques for which the lowest level input that is significant to the fair value measurement is directly or indirectly observable;
- Level 3 – Valuation techniques for which the lowest level input that is significant to the fair value measurement is unobservable.

2.16. Cash flow

The cash flow statement has been drawn up using the indirect method. Transactions for which no cash or cash equivalents are exchanged, including finance leases, are not included in the cash flow statement.

2.17. Related parties

Related parties are:

- Grupo Odinsa S.A.;
- Odinsa Holding Inc.;
- Chamba Blou N.V.;
- Members of the Board of Executive Directors.

The transactions with these related parties are at arm's length and are disclosed in the notes to the financial statements.

3. Financial risk management

The Company's activities exposes it to credit risk, market risk and liquidity risk. The process of risk management in the Company is governed by guidelines set by senior management, which are consistent with general directives for management and administration approved by the Board of Directors.

Risk management policies in the Company are established in order to identify and analyse risks, setting appropriate limits and controls, and monitoring risks and compliance with guidelines. There are regular reviews of policies and risk management systems, to ensure that they reflect changes in market conditions and in the Company's activities. The Company uses rules and procedures for risk management, and works to develop a disciplined and constructive control environment, in which all employees understand their roles and duties.

Interest rate risk
Interest rate risk is the risk that the fair value or future cash flows of a financial instrument will fluctuate because of changes in market interest rates. The aim of the Company's interest policy is to limit the impact of interest rate changes on the company's profit. To this end, the Company engaged in agreements based on fixed rates for the duration of the agreement.

Foreign currency sensitivity
Currency risk is the risk that the value of a financial instrument will fluctuate due to changes in foreign exchange rates. The Company only has transactions in Aruban florins and US dollars. As the Aruban florin is pegged to the US dollar, the Company's foreign exchange risk is minimal.

EY
Building a better working world

Credit risk
Credit risk is a risk of financial loss which the Company faces if a client or counterpart in a financial instrument does not meet its contractual obligations; this principally originates in trade receivables. In general, receivables are generated with Group companies and the Government of Aruba. Management engages in periodic monitoring of the performance of the business and compliance with its contracts. The Company is exposed to concentration of credit risk as its entire operation is based on the DBFM contract with the Government of Aruba. The Company assesses this concentration risk in trade debtors to be low, as the risk of the Government of Aruba defaulting is considered to be remote.

Capital management
The Company's policy is to maintain a solid capital base in order to conserve the confidence of investors, creditors and the market; and to support the future of the business. The Company, in line with loan covenants agreed with its lenders, aims to maintain a debt to equity ratio of no more than 2.93. At the end of 2015, the Company holds a debt to equity ratio of 6.2. Effective October 2016, the Company and its third party lenders agreed to amend the debt to equity ratio definition and calculation method as described in note 15 *Events after the end of the reporting period*. As a result, effective October 2016, any credit agreement default or event of default related to the debt to equity ratio has been cured. Following this amendment, the debt to equity ratio as of October 2016 amounts to 2.6.

Liquidity risk
Liquidity risk is the risk that the Company may have difficulties in complying with its obligations associated with its financial liabilities. The Company's main focus in administering liquidity is to ensure, to the greatest degree possible, that it will always have sufficient liquidity to meet its obligations when due without incurring unacceptable losses or risking the Company's reputation. The Company controls the liquidity risk through timely periodic cash flow forecasting followed by adequate corrective measures and monitoring.

4. Significant accounting judgements, estimates and assumptions

The preparation of the Company's financial statements requires management to make judgements, estimates and assumptions that affect the reported amounts of revenues, expenses, assets and liabilities, and the accompanying disclosures, and the disclosure of contingent liabilities. Uncertainty about these assumptions and estimates could result in outcomes that require a material adjustment to the carrying amount of the asset or liability affected in future periods.

The management of the Company makes various judgements and estimates when applying the accounting policies and rules for preparing the financial statements. The critical judgements including those involving estimations assumptions concerning the future, that the Company has made in the process of applying the accounting policies and that have the most significant effect on the amounts recognised in the financial statements are addressed below.

Contract revenue and costs
When the outcome of a construction contract can be estimated reliably and it is probable that the contract will be profitable, contract revenue and costs are recognised over the period of the contract by reference to the stage of completion using the 'percentage-of-completion method' to determine the appropriate amount to recognise in a given period. When it is probable that total contract costs will exceed total contract revenue, the expected loss is recognised as an expense immediately.

EY
Building a better working world

In determining the stage of completion the Company has efficient, coordinated systems for cost estimating, forecasting and revenue and costs reporting. The system also requires a consistent judgment (forecast) of the final outcome of the project, including variance analyses of divergences compared with earlier assessment dates. Estimates are an inherent part of this assessment and actual future outcome may deviate from the estimated outcome, specifically for major and complex construction contracts.

5. Standards issued but not yet effective

The standards and interpretations that are issued but not yet effective up to the date of issuance of the Company's financial statements and which may have an impact or potential impact are disclosed below. The Company intends to adopt these standards, if applicable, when they become effective.

Title	Issue date of original standard	Effective date (annual periods beginning on or after)
IFRS 14 Regulatory Deferral Accounts	Jan-14	1-Jan-2016
Amendments to IAS 16 and IAS 38 - Clarification of Acceptable Methods of Depreciation and Amortisation	May-14	1-Jan-2016
IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers	May-14	1-Jan-2018
IFRS 9 Financial Instruments	Jul-14	1-Jan-2018
Amendments to IAS 1 - Disclosure Initiative	Dec-14	1-Jan-2016
IFRS 16 Leases	Jan-16	1-Jan-2019
Amendments to IAS 12 - Recognition of Deferred Tax Assets for Unrealised Losses	Jan-16	1-Jan-2017
Amendments to IAS 7 - Disclosure Initiative	Jan-16	1-Jan-2017

6. PPP Receivables

PPP receivables consist of the amounts receivable with regard to service concession arrangement with the Government of Aruba for the design, build, finance and maintenance of the Green Corridor project. The contractual interest percentages are fixed for the entire duration. The interest rate on the PPP receivable is 6.59%.

(in thousands of US Dollars)	2015	2014
Beginning balance	3,295	-
Amount due for performance	16,361	3,190
Interest	756	105
	20,412	3,295

7. Other receivables

In 2015, an advance payment of US$ 3.8 million was made by the company to the subcontractor Chamba Blou N.V. for the construction of the Green Corridor.

EY
Building a better working world

8. Cash at bank and in hand

(in thousands of US Dollars)	2015	2014
Deutsche Bank AG	6,198	-
Caribbean Mercantile Bank - US	2,576	86
Caribbean Mercantile Bank - AWG	1	2
	8,775	88

9. Equity

Refer to the statement of changes in equity for details on Equity. The authorized number of ordinary shares is 100 with a par value of US$ 56 (Afl. 100) per share. In July 2015, Grupo Odinsa S.A. and CIC agreed to convert the outstanding loan including accrued interest amounting to US$ 458 thousands to Equity.

10. Borrowings

(in thousands of US Dollars)	2015	2014
Syndicated loan	25,421	-
Odinsa Holding Inc.	3,013	1,542
Grupo Odinsa S.A.	-	413
	28,434	1,955

	2014			
	Interest	<5/>1 year	> 5 years	Total
	%			
Grupo Odinsa S.A.	7.800	-	413	413
Odinsa Holding Inc.	7.587	-	1,542	1,542
		-	1,955	1,955

	2015			
	Interest	<5/>1 year	> 5 years	Total
	%			
Odinsa Holding Inc.	7.587	-	3,013	3,013
Syndicated loan	6.587	-	25,421	25,421
		-	28,434	28,434

EY
Building a better working world

Odinsa Holding S.A.
The principal sum of this subordinated loan amounts to US$ 3 million at 31 December 2015. Interest payments are also subordinated. Odinsa Holding Inc. will continue to provide the Company with funds to carry out the Green Corridor project. Redemption of the loan and interest payments commences in 2017.

Syndicated loan
The Company has a credit agreement with Deutsche Bank AG as the initial lender, and Aruba Investment Bank N.V. as the administrative and security agent as per July 2015 for a total amount of US$ 58.7 million. The amount of US$ 25.4 million has been withdrawn as per 31 December 2015. The remaining amount is scheduled to be withdrawn over the course of the construction of the Green Corridor. The loan has an effective interest rate of 6.587%. The loan is to be repaid in 32 consecutive instalments as of September 2017.

11. Provisions

Pursuant to arrangements made between the Company and Chamba Blou N.V., the Company excercised its right to retain 5% of the payments made to Chamba Blou N.V. for the construction of the Green Corridor pending its completion.

12. Current liabilities

(in thousands of US Dollars)

	2015	2014
Payable to Chamba Blou N.V.	2,089	-
Interest payable syndicated loan	452	-
Interest Odinsa Holding Inc.	266	75
Corporate tax payable	230	68
Payable to Grupo Odinsa S.A.	-	1,146
Other	53	-
	3,090	1,289

13. Revenue

The company was contracted by the Government of Aruba to execute the Green Corridor Project in Aruba. The revenue of the company is based entirely on the Design, Build, Finance and Maintain (DBFM) contract with the Government of Aruba.

EY
Building a better working world

14. Related party transactions

The general notes above provide information about the Company's structure and its related parties. The following table provides the total amount of transactions that have been entered into with related parties for the relevant financial year.

	Income from related parties	Expenses related parties	Amounts owed by related parties	Amounts owed to related parties
Odinsa Holding Inc.	-	218	-	3,279
Chamba Blou N.V.	-	7,283	3,824	2,089

15. Events after the reporting period

Credit agreement defaults or events of default related to the debt to equity ratio has been cured through an amendment to the credit agreement, dated October 2016. The amendment revised the definition of debt to equity ratio so that the equity portion of the ratio includes the aggregate amount of equity contributions made to the Company, including shareholder loans, funded by Odinsa S.A. and the amount of the available equity commitment, as defined in the equity agreement between the Company, Odinsa S.A. and lenders, at such time but only to the extent secured by one or more equity support letter of credits. Furthermore, the amendment revised the debt to equity ratio covenant to only apply on or prior to the availability date, defined in the credit agreement as the scheduled delivery date of the general infrastructure in August 2017.

Credit agreement defaults or events of default arising as a consequence of the failure of the Company to deliver the 2015 financial statements in a timely manner has been cured through an agreement between the Company and the lenders, which extended the deadline under the credit agreement for delivery of the 2015 financial statements and waived any default or event of default arising as a consequence of the failure to deliver the 2015 financial statements in accordance with the credit agreement deadlines.

Credit agreement defaults or events of default arising as a consequence of the failure to deliver, as part of the 2015 financial statements, an audit opinion by the independent auditor stating that said financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the Company at the end of the reporting period in accordance with IFRS, and confirming that the independent auditor has no knowledge of a default or event of default, has been waived by the lenders in October 2016.

EY
Building a better working world

Approval of the financial statements

The Company's financial statements were duly authorized for issue by the Board of Executive Directors of Caribbean Infrastructure Company N.V. in the board meeting held on 18 October 2016.

Signatories to the statutory financial statements

Approved on Aruba, 18 October 2016.

Director of Caribbean Infrastructure Company N.V.



Mr. G.A. Ordoñez Salazar